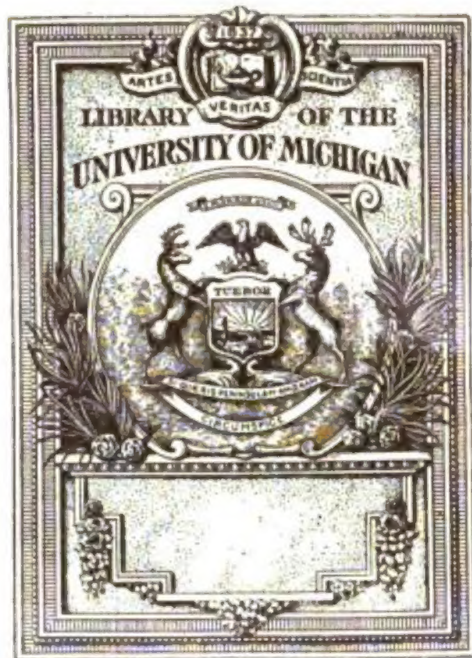

1837
ARTES
VERITAS
SCIENTIA
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR

Es del Señor

LOS QVARENTA LIBROS DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL

Historia de todos los Reynos de España.

COMPVESTOS POR ESTEVAN DE GARIBAY y Çamalloa, de nacion Cantabro, vezino de la villa de Mondragon, de la Prouincia de Guipuzcoa, diuidido en quatro tomos.

DIRIGIDOS AL DOTOR MONSERRATE RAMON, y del Consejo de su Magestad, en el Principado de Cathaluña.

TOMO PRIMERO.



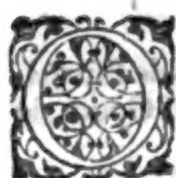
Año, 1628.

CON LICENCIA.

Impresso en Barcelona, Por Sebastian de Cormellas. *Y à su costa.*



A L
DOTOR MONSERRATE
Ramon, y del Consejo de su Magestad en el Principado de Cathaluña.

FREZCO a v. m. estos Quarenta libros de Garibay, diuididos en quatro tomos, cuya Historia assi por la eloquencia del lenguaje, como por la claridad del estilo, ha sido por el mundo tan aplaudida, como lo dize la falta que ay destos libros en España: razon que me descuyda de su alabança, como podrà a v. m. de su amparo: quanto y mas, que ahora se le darà poco a su Autor que lo murmure la imbidia, o que lo menosprecie la ignorancia: fueralo toda via muy grande la mia, si obras de historiador de tal nombre las dedicara a quiẽ le tuuiera menos grande. Admita v. m. esta voluntad en desempeño de mis obligaciones, mientras procuro con mayores aliẽtos, ocasiones en que acredite lo que le desseo seruir, guarde Dios a v. m. muchos años como su amigo dessea.

Sebastian de Cormellas.



SVMARIO DE LAS COSAS MAS NOTABLES, QVE CONTIENEN los Quarenta libros desta General y vniuersal Chronica de todos los Reynos de España.

EN los ocho libros primeros se escriuen las cosas mas memorables de España, dende la creacion del mundo, hasta la fin de la historia de los Reyes Godos, de donde se continuan distintas las historias siguientes.

HISTORIA de los Reyes de Ouiedo y Leon.

HISTORIA de los Condes y Reyes de Castilla.

HISTORIA de los Reyes de Nauarra.

HISTORIA de los Reyes de Aragon y Condes de Barcelona.

HISTORIA de los Reyes de Portugal.

HISTORIA de los Reyes Moros de España, especialmente de Cordoua.

HISTORIA de los Reyes Moros de Granada, que es fin de toda la obra.

Del libro sexto, hasta el decimo nono, veran la linea de todos los Emperadores, assi Romanos, como Constantinopolitanos.

Del libro octauo, hasta el mesmo decimo nono, la sucession de todos los Arçobispos, de la santa Iglesia de Toledo.

Del libro decimo, hasta el vigessimo, todos los Duques de Milan, con los señores que les precedieron.

Enel libro vigessimo, en la vida del Rey dō Phelipe el primero, la genealogia de los Principes, progenitores de los Reyes de España: primero por el Archiducado de Austria, y luego por el Cōdado de Flandes, y despues por el Ducado de Borgoña, y la vnion destos tres estados.

Del libro vigessimo segundo, hasta el trigessimo, todos los Obispos de la insigne Iglesia de Pamplona.

Del libro vigessimo quinto, hasta el mesmo trigessimo, todos los Reyes de Francia.

Enel libro trigessimo segundo, todos los Reyes, assi de Napoles, como de Sicilia.

Enel libro trigessimo tercio, vn breue tratado de las insignias y deuisas de los escudos de armas, digno de saberse.

Enel libro trigessimo quarto, y en el subsequente, todos los Reyes Turcos, de la familia de los Othomanes.

Veran mas en esta Chronica los santos martyres y confessores que ha auido en España.

Los santos concilios nacionales y Prouinciales, que se celebraron en ella.

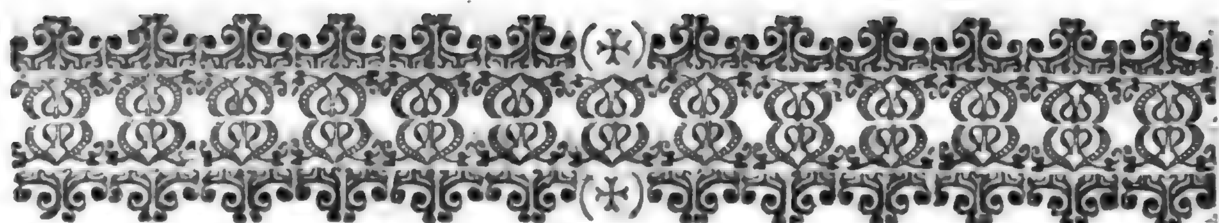
Los doctos varones Españoles, con las obras que escriuieron.

Las fundaciones de las religiones, monachales, mendigantes, militares, y las demas de la Iglesia Militante.

Otras diuersas cosas muy notables, como la historia mostrarà todo por sus tiempos.

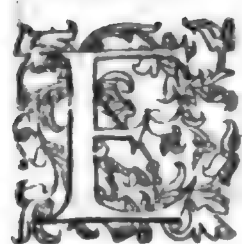
Veran muchas cosas señaladas, tocantes a la historia de España, muy diferente verificadas, de lo que hasta agora se tenia entendido.

APROBACION



APROBACION QVE EL NOTABLE VARON DOTOR IVAN PAEZ DE CASTRO, CHRO-nista de su Magestad, hizo sobre la obra presente, cuyo examen le fue cometido por su muy alto consejo Real.

S. C. R. M.



L Dotor Paez de Castro, Chronista de V. Magestad dize, que el ha visto los Quarenta libros del Compendio Historial de todas las historias de los Reynos de España, *que copilò Esteuan de Garibay y Çamalloa, vezino de la villa de Mondragon, en la Prouincia de Guipuzcoa, y los examinò por comission de V. Magestad. En los quales no halla ninguna dotrina escandalosa, antes muy sana y Catholica: y entiende, que el dicho Autor ha trabajado mucho en ello, y sacado cosas nueuas a luz, y puestolas en buen estilo, y dadoles buena traça, y que es el Compendio mas vniuersal, que hasta aqui se ha publicado, cuya lection serà muy prouechosa y apazible a todas naciones, y assi lo firmò de su nombre en Quer, a diez de Março de mil y quinientos y sesenta y siete años.*

El Dotor Paez de Castro.

APROBACION.

HE visto con particular comissio de V. S. los Quarenta libros del Compendio de la Historia vniuersal que ha cõpuesto Esteuan de Garibay, y se imprimieron en el año de mil y quinientos y setenta y vno, con aprobaciones de personas muy graues y dotas, y en lo que pertenece a la sagrada nuestra Religion y buenas costumbres, no tiene la Historia cosa contraria: bien es verdad que este Autor, quando trata de nuestra nacion Cathalana en los lugares, que de palabra he referido a V. S. se muestra poco afecto, y versado en lo que ella tan gloriosamente tiene ganado para sus Reyes de immortal memoria: y assi mismo se oluidò de la contradicion que siempre la Iglesia de Tarragona a hecho a la de Toledo en la pretension de la Primacia, sin embargo desto considero, q̃ la verdad de los que escriuen en lo vno y otro, reparara este descuydo, y que por ser esta historia tan vniuersal y vtil, deue V. S. dar licencia que se buelua a imprimir, en Barcelona a 3. de Enero 1627.

Iayme Ramon Vila.

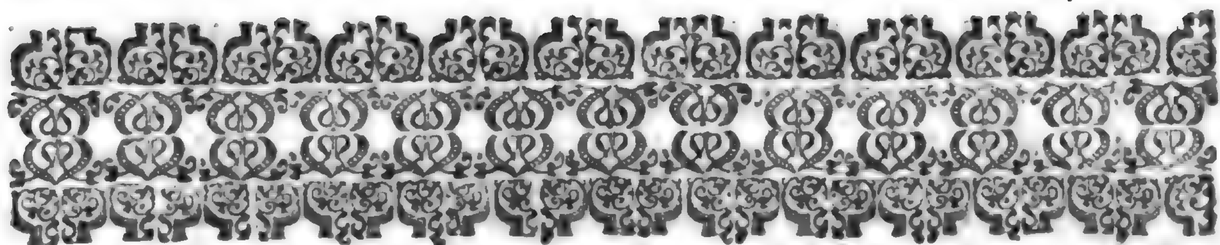
LICENCIA.

VISTA la preinserta aprobacion de don Iayme Raymundo Vila Presbytero, y que esta obra compuesta por Esteuan de Garibay, es bien recebida no solo en España, pero en otros Reynos, vengo bien en dar licencia, que en esta ciudad de Barcelona se imprima, oy a 10. de Enero de 1627.

Io. Episcopus Barcinon.

El Regente Don Miguel Sala.

PROLOGO



PROLOGO AL CATHOLICO Y POTENTISSIMO MONARCA, Y SEÑOR NVESTRO, DON PHILIPE,

por la gracia de Dios, Rey de España, Napoles y Sicilia, y Duque de Borgoña, Brabante y Milan, y Conde de Flandes, y Rey y Señor de otros muchos Reynos y Prouincias, y dignissimo Emperador de la Monarquia del Nueuo Mundo. Esteuan de Garibay y Çamalloa su minimo subdito natural.

Catholica y Potentissima Magestad.



LOS Reyes y Principes, especialmente constituydos por el altissimo Dios en tan poderoso trono y grandeza como V. M. de quien a confession de todos, en el siglo presente cuelga y pende euidentemente toda la maquina y proteccion de nuestra santa Fè Catholica, y de toda su Republica Christiana, por estar de ordinario muy ocupados en el graue peso è immensa carga de la administracion de tantas regiones y gentes, no suelen poder leer historias, ni otras obras, que en su progresso sean de relaciones largas, por el poco tiempo que les resta, para ver, y passar escrituras prolixas. Para cuyo conue-

niente remedio, desseando seruir a V. Magestad, y despues a estos sus Reynos de España, segun verbalmente tengo referido a V. Magestad, hize, y ordenè esta general y vniuersal Chronica de España, reduziendo a honesta breuedad y compendio sus historias, escritas difusamente, y otras no bien entendidas, y algunas casi incognitas, y muchas apocriphamente ordenadas, como todos los dotos varones confessaran claro esto, y mucho mejor aquellos, que tuuieren mayor noticia de las historias de España, si libres de passion se hallaren. Hize su direccion al venerable Arçobispo de Seuilla, muy raro Prelado, y de tanta Santidad, y letras, y vida exemplar, quanto mejor que a ninguno consta a V. Magestad, cuyo deuoto y muy particular Capellan es siempre, como es justo, y mouieronme a ello las razones, que la epistola siguiente expressarà. Con todo esto, me parecio, y lo mismo hize a diuersos graues varones, y entre ellos a alguno del consejo de V. Magestad, varon de mucha erudicion en las antiguedades de España, que no solo era necessario, mas aun muy santo, inuocar el soberano nombre de V. Magestad, en el frontispicio desta obra, pidiendo su inuictissimo auxilio y catholica protection, de que siempre V. Magestad continuando su Real grandeza, vsa, aun con los estraños, quanto mas con los suyos, y muy en particular con los que han seruido a V. Magestad, y a sus reynos. Esto pues suplico a V. Magestad, y junto con ello, que algunos ratos, de los pocos que de tanta copia y excessiuo numero de negocios continuos le restaren, quiera hazerme mercedes, en leer esta Chronica, recibiendola con la Real benignidad, que de V. Magestad espero, o alomenos la quiera ver en aquellos pocos espacios, quando por mayor y mejor expedicion de negocios, trasladandose a algunas partes no remotas de su Real casa y Corte, pide V. Magestad concluydos los negocios, le den algun libro, y a vezes qualquiera que mas a mano se hallare, como me consta de relaciones de criados suyos, fidedignos, siendo esto cosa muy natural a tan excelente y facil ingenio, y claro juyzio, y admira-

ble

ble memoria, y reminicencia de V. Mageſtad, que no ſufren paſſar ningun tiempo en ocioſidad. De que todos ſus ſubditos, haſta los inſignes varones de ſus muy altos Conſejos, que cada dia con arduos negocios comunican a V. Mageſtad ſe admiran, dando infinitas gracias al omnipotente Dios, por nos auer dado en nueſtros tiempos por Rey y ſeñor natural, tan ſabio Principe, a quien con mucha razon podemos aplicar, lo que el Eſpiritu Santo dixo en el capitulo vigeſsimo primo del libro de los Prouerbios, afirmandonos, que el coraçon del Rey es en la mano del Señor, y adonde quiſiere le inclinarà. De lo qual procede y reſulta entre todos los Principes ſolo a V. Mageſtad humillarſe a ſu ſoberano nombre las naciones de ambos Mundos, Viejo, en el qual con muy grande exceſſo mas que a ningun Principe Chriſtiano cabe a V. Mageſtad, y Nueuo, donde ſu eſpacioſiſsimo Imperio es todo ſuyo.

A cuya Catholica perſona y a ſu ampliſsima Monarquia del orbe nueuo por diuerſas y juſtas cauſas compete el titulo tan benemerito de Emperador del Nueuo Mundo: porque quando Cayo Iulio Ceſar, vezino del pueblo Romano, que fue ſu primer Emperador, de Monarquia, no por el ni por ſus progenitores conquiſtada, tomò eſte titulo, vſurpando violentamente, lo que en los ſietecientos años paſſados el Senado Romano auia podido dominar en el Mundo Viejo: harto mejor y con muy ſantas y Catholicas cauſas es proprietario de V. Mageſtad eſte titulo de Emperador y Monarca del Nueuo Mundo. Porque fuera de ſer todo ſuyo, no ſin admirable prouidencia de nueſtro gran Dios, tenia el conſiſtorio Diuino, deſpues de conſumidos tantos millares y centenares de años de la creacion del cielo y tierra, reſeruada la conquiſta de ſu grande Monarquia entre todos los Reyes y naciones de tantos ſiglos paſſados, para ſolo V. Mageſtad, y ſus poderoſos progenitores, padre, y aguelos, y viſaguelos de immortal y ſanta recordacion. Los quales ſus Catholicas armas, muy agenas de toda tyrania, eſtendiendo por tan longincas regiones, han conquiſtado de ſeten-

ta

ta y cinco años a esta parte, que es sola la vida de vn hombre, todo aquel Imperio, Euangelizando a sus gentes barbaras y syluestres nuestra Sancta Fè Catholica, en cumplimiento de lo que el mesmo Dios mandò por el capitulo decimo sexto de San Marcos, que fuessen por el vniuerso, y predicassen el Euangelio a toda creatura. Por estas y otras razones afirman los sabios varones, que vna de las mayores cosas despues de la creacion del Mundo, y Encarncaion y muerte de Christo, por quien el genero humano fue redemido, ha sido el descubrimiento y conquista del Nueuo Mundo.

Diferente titulo es este, que el de Iulio Cesar, y de otros diuersos Principes Romanos, y Constantinopolitanos, y Franceses, de cuyas sucessiones nuestra historia mostrarà la necessaria cuenta por sus tiempos y lugares, y muy mas diferente, que el de los Emperadores de Trapesonda, y sobre todo, que el de los Turcos, enemigos de nuestra santa Fè, a cuyos Reyes grande caterua de historias con impertinencia llaman Emperadores, dandoles el atributo desta dignidad, si quiera en el nombre, mas por arrogancia, que causa alguna en juyzio Catholico suficiente.

Este titulo Imperial muchos Catholicos Reyes de España, Principes poderosos, progenitores de V. Magestad de immortal memoria, vsaron con grandes meritos: porque dexando al Rey don Sancho el Mayor, excelente y rarissimo Principe, de quien algunos Autores escriuen, auerse intitulado Emperador de ambas Españas Citerior y Vlterior: es cosa cierta, que su hijo el Rey don Fernando el Magno, a quien la historia General del Rey don Alonso el Sabio, obra antigua, y otras Chronicas llaman Par de Emperador, gozò de titulo Imperial con mucha Magestad y grandeza, y despues hizo lo mesmo con mucha mayor su hijo el Rey don Alonso el Sexto, cognominado el Brauo, intitulandose Emperador de las Españas, en especial, despues que en el año del Nacimiento de nuestro Señor de mil y ochenta y tres, ganò de poder de Moros, ene-

migos de nueſtra Sancta Fè Catholica la inſigne ciudad de Toledo, por excelencia de cognomento llamada Imperial, con ſu grande Reyno, lleno de notables pueblos, de region fertiliſsima y muy amena, que mediante ſus Catholicas diligencias recibieron la Sancta Fè, dexando la ſeta Mahometana. Ay grandes documentos, de auer dado en eſto, conſentimiento y aprobacion la Sancta Sede Apoſtolica: porque allende de auer traydo eſte Principe tantos pueblos y gentes a recebir la Sancta Fè de Ieſu Chriſto, fue tan deuoto de la Igleſia Romana, que en todo queriendo ſeguir è imitarla, no pararon ſus coſas: haſta que haziendo dexar en ſus Reynos el antiguo oficio y celebracion de la Miſſa, llamada vulgarmente Muçarabe, inſtituyda en el ſeptimo Concilio Toledano, contado comunmente por quarto, de que el capitulo treynta y vno del libro octauo deſta Chronica darà noticia, hizo recebir con grandes diligencias è inſtancias el oficio y celebracion de la Miſſa, de que vſaua la Igleſia Romana, como ſe verà en el libro vndecimo, eſpecialmente en el capitulo veynte, obligando con eſtas coſas a los Pontifices ſuyos al zelo del honor y autoridad de ſu diadema Imperial, digna de ſer remunerada de la Sancta Sede Apoſtolica con grandes patrocinios de reciproca dilecion. Por ſu muerte hizo lo meſmo en el año de mil y ciento y ocho, ſu yerno è immediato ſuceſſor don Alonſo, ſeptimo deſte nombre, cognominado el Batallador, Rey de Caſtilla y Leon, y juntamente de Aragon y Nauarra. Por ſu fin continuò el meſmo titulo Imperial don Alonſo, octauo deſte nombre, Rey de Caſtilla y Leon, nieto del ſexto, que por excelencia particular es llamado Emperador de Eſpaña: el qual en el principio del año de mil y ciento y treynta y cinco, tomò la primera corona Imperial en la Igleſia Cathedral de la ciudad de Leon con grandes ſolenidades por Emperador de las Eſpañas, por manos de don Ramon, Primado de las Eſpañas y Arçobiſpo de Toledo, ſegun eſtas coſas parecen muy notorias, no ſolo por las Chronicas ſuyas, mas tambien por los inſtrumentos originales,

ginales, dados y concedidos por los mesmos Emperadores a diuersos pueblos, è Iglesias, y Monesterios de sus Reynos, como algunos citarà nuestra Chronica en las historias de sus tiempos è Imperios, aunque despues cessò este titulo, por auerse diuidido los Reynos de Castilla y Leon en el año de mil y ciento y cincuenta y siete, por muerte deste Emperador, quedando al primogenito el Rey don Sancho el Desseado, Castilla con Toledo, y al segundogenito don Fernando el Segundo, Leon con Galicia.

Si desde el principio del año de ochocientos y vno, en que Carlos Magno Rey de Alemaña y Francia, fue intitulado Emperador de Roma, hasta el de mil y quatrocientos y cincuenta y tres, en que por muerte y grande infelicidad del Emperador Constantino, vndecimo deste nombre, cognominado Dragon, que fue el vltimo Emperador de Constantinopla: los Turcos acabaron de conquistar aquel Imperio Oriental, huuo en el Mundo Viejo dos Imperios, el vno Romano, llamado de otros nombres Occidental y Latino, y el otro Constantinopolitano, nombrado de otra manera Oriental y Griego: muy mejor parece, que agora aya otros dos, y con mejor y mas insigne nombre sonarian, que como los Mundos Viejo y Nueuo son dos, y tan diferentes en sus cosas, que assi tambien los Imperios fuessen dos, auiendo en cada Mundo su particular y distincto Emperador: porque aun Dios, no sin grande misterio, a nosotros incognito, constituyò sus regiones en diferentes climas, remotas en si con tan admirable interualo de aguas. Pues principiando V. Magestad este tan benemerito titulo, digno a su esclarecido nombre, si los Emperadores del Mundo Viejo, de cuya sangre cabe mas a V. Magestad que a ningun Principe de nuestros tiempos, estimaron mucho, de llamarse de Cesarea Magestad, quanto con mas Santo y Catholico titulo sus sucessores, Emperadores de la Monarquia del Nueuo Mundo, sè podran preciar mas, de intitularse de Philipica Magestad en los siglos futuros, estimando en muy

muy ſupremo grado el immortal nombre de V. Mageſtad, que con tanta razon he inuocado yo en el exordio de eſta obra.

Es tan grande y ſupremo en el ſiglo preſente el nombre de V. Mageſtad que ſi para la manifeſtacion ſuya nos quiſieſſemos preualer aun de teſtimonios de infieles, podran los Moros Africanos, gente Meridional, confeſſar con verdad, que ſolo el nombre y grandeza de V. Mageſtad temen mas, que el de todo el reſto de los Principes Chriſtianos, y que muchos de ſus Reyes ſiendo ſus vaſſallos y tributarios, ſon mantenidos en toda equidad y juſticia, debajo del amparo de ſu inuencible nombre. Si vamos a los Turcos, gente el dia de oy la mas poderoſa de todos los Barbaros y paganos, confeſſarnos han, que en ningun Principe Chriſtiano, eſpecialmente en coſas nauales, hallan reſiſtencia baſtante, ſino en el poderoſo nombre de V. Mageſtad. Lo meſmo haran las demas gentes Orientales, aſsi de Chriſtianos Griegos y de otras diuerſas naciones, que el dominio de la Monarquia de V. Mageſtad con gemidos deſſean, como de infieles de diuerſos ritos y ſetas, que de ſu grandeza tienen noticia, eſtendiendo ſu preclariſsimo nombre haſta las vltimas y mas Orientales tierras de la Aſia, y polo Artico con ſus pujantes armadas. Pues que diran las gentes, aſsi Septentrionales, donde V. Mageſtad en la inferior Germania poſſee tantas y tan celebres Prouincias, vnidas con los eſtados de Borgoña, Flandes y Brabante, como las Occidentales, que ſu mayor parte ſiendo de V. Mageſtad comprehende en ellas ſu excelentiſsimo nombre, tan poderoſos y eſpacioſos Reynos y ſeñorios en ſola Eſpaña, ſin los demas Reynos y Prouincias de Italia, y de otras diuerſas regiones, aſsi de tierra firme, como de grande numero de Iſlas en el Oceano y Mediterraneo? Que diran los Ingleſes, cuyo Rey y ſeñor no ſolo fue V. Mageſtad los años paſſados, ſucediendo al Rey Eduardo, ſexto deſte nombre, cuñado de V. Mageſtad, mas aun el dia preſente acatan y reuerencian el grande nombre de V. Mageſtad? Que los

Fran-

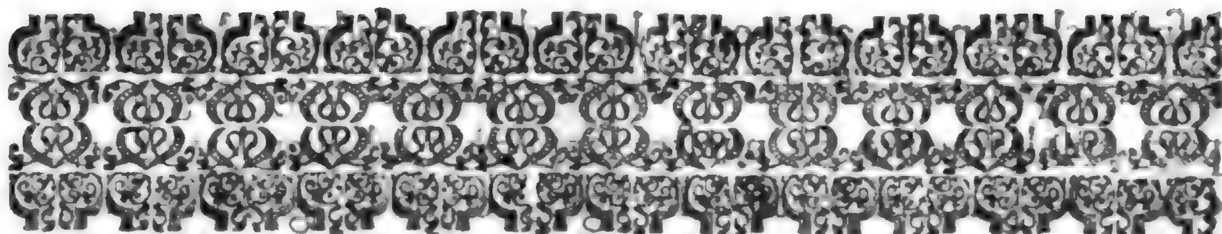
Franceses? que su Christianissimo Rey Carlos, noueno deste nombre, charissimo cuñado de V. Magestad como tiene a V. Magestad y a su muy alto nombre en figura de padre, assi tambien verissimamente, como a todos con grande euidencia consta, le ha hecho V. Magestad obras correspondientes, y dignas a tal retribucion? Por ventura el muy alto Emperador Maximiliano, segundo deste nombre, charissimo primo de V. Magestad, que oy con tanto esplendor y beneuolencia de los Principes y pueblos de la nacion Germana goza de la Imperial Magestad del Mundo Viejo, digna a tan excelente y esclarecido Principe, dexarà de manifestar el inclito nombre de V. Magestad, y la grande hermandad y obras reciprocas de Real magnificencia que de V. Magestad le resultan? Esto mesmo manifestarà muy espontaneamente el muy alto y esclarecido Principe don Sebastian, vnico deste nombre, Rey de Portugal, muy amado sobrino de V. Magestad, a quien el respeta en figura de verdadero padre, conseruandose siempre entre estos Reynos y los suyos perpetua paz, y verdadera vnion. Que podran confessar y dezir los Principes y Potentados de Italia, sino que debajo de la protection y peso del felicissimo nombre de V. Magestad gozan de toda quietud y tranquilidad, cosa muy extraordinaria para ellos y su region? Los vassallos de V. Magestad, que en ambos orbes siendo verdaderamente innumerables, imploran cada hora a Dios su salud: que podran dezir en suma? sino con mucha razon atribuyr al potentissimo nombre, suyo aquella authoridad, que el Apostol escriue a los Romanos en el capitulo decimo, que es lo mesmo del verso quarto del Psalmo decimo octauo, diziendo, que en toda la tierra salio el sonido del nombre de V. Magestad, y en los fines de la redondez de la tierra sus palabras. No es razon, soberano Señor, que yo passe de aqui, ni me atreua, a tratar mas cosas de V. Magestad en este lugar, porque seria auenturarme en pielago indecessible de inmensa profundidad: mas antes quiero concluyr, rogando al omnipotente Dios, quiera por su infinita

infinita clemencia, acrecentar la Catholica vida y Monarquia de los ampliſsimos eſtados de V. Mageſtad, por muy largos años, para enſalçamiento de nueſtra ſanta Fè Catholica, y extirpacion de los graues errores deſte ſiglo, como la Igleſia Militante lo ha bien meneſter. Deſta villa de Mondragon, de la Prouincia de Guipuzcoa, al primero de Enero, fieſta de la Circunciſion del Señor, del año de ſu Natiuidad, de mil y quinientos y ſetenta.

(*⋆*)



PROTESTO

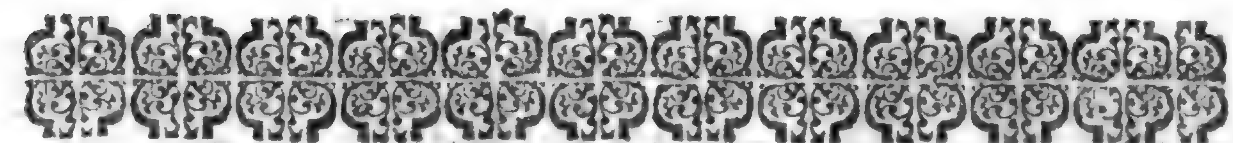


PROTESTO DEL AVTOR.



EN el nombre de la santissima Trinidad, Padre, y Hijo, y Espiritu Santo, tres personas, y vn solo Dios verdadero, y de la Virgen Sancta Maria, Señora nuestra, y del glorioso Apostol Santiago, patron de los Reynos de España, y guiador y defensor de los Catholicos Reyes de Castilla y Leon, y en gloria y aumẽto de nuestra sancta Fè Catholica, siguense los Quarenta libros del Compendio Historial, de las Chronicas y vniuersal Historia de todos los Reynos de España. Los quales el Autor, como hijo obediẽte de la sancta Iglesia, pone debajo de la protectiõ y censura suya, y de sus Catholicos ministros: y protestando esto, comiença la Obra.

LIBRO



LIBRO PRIMERO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde se escriuen diuersos capitulos muy necessarios, para luz y claridad de todo lo que para la futura lecion desta Obra cumple auisar a los lectores, antes que en la materia principal se ocupen.

CAPITVLO PRIMERO.

De las grandes vtilidades, que de la lecion de las historias resultan, y lo que sobre esto sintieron los sabios, y graues varones.



EL ESPIRITV Santo, cuya gracia para todo lo que en esta Obra se tratarà inuoco, persuade en tanta manera, el amar y abraçar la Sabiduria, que en el capitulo septimo del libro de la Sapiencia nos enseña, que los Reynos y tribunales, y las riquezas son nada en comparacion de la sabiduria, y las piedras preciosas, el oro, y la plata, son arena y lodo en su presencia: y dize mas, que la deuemos amar, mas que a la salud, porque su luz no se puede matar, y que todas las cosas vienen con ella, y es madre de todos los bienes, y su thesoro es infinito a los hombres. Esto mesmo se manifiesta, assi por otras diuersas auctoridades de la sagrada Escritura, como por todos los demas tratados de los sabios varones, de qualesquiera ciencias y facultades, y a los hombres es cosa tan propria, el querer saber, que Aristoteles afirma en el primero de la Methaphysica, que a todo hombre es cosa natural dessear saber: pero como los animos de los hombres sean de tan diferẽtes inclinaciones, assi son varias, las sendas que toman para cõseguir su fin, aplicandose los vnos a vnas facultades, y otros a otras, segun sus inclinaciones, y entre las demas vias, por donde los hombres vienẽ a ser sabios y prudentes, es indubitablemente vna la de las Historias y Chronicas, como por autoridades y razones de insignes varones yremos manifestando. Pues la Historia, cuyo celebre nombre fue siempre con grande razon muy reuerenciado de las naciones del vniuerso, es ciertamente cosa tan necessaria para el buen gouierno de la vida humana, quanto no solo los Reyes y Principes y sus sabios ministros, que della tienen muy particular necessidad, podrian con mucha verdad testificar, y referir, pero aun todos los demas prudentes hombres de qualquiera condicion y estado. Por tanto ninguna duda ay entre los dotos varones, ser la Historia clarissimo espejo de la vida humana, y que sin ella, a que Marco Tulio Ciceron, principe de la eloquencia Latina, en los libros de Oratore ad Quintum fratrem llama mensajera de la antiguedad, y primero la nombra testigo de los tiempos, y maestra de la vida, y vida de la memoria: no terniamos ninguna buena orden en las cosas presentes, y muy menor, o ningun conocimiento en las futuras, y assi con legitima razon la Historia es llamada, ymagen de la vida humana, y archiuo y lumbre de la verdad, y su cierto y original fundamento. Sin la Historia, que a todas las cosas, donde ella interuiene, haze casi inmortales, fueran los hombres siempre niños, porque segun este Auctor en el mesmo tratado de Orato-

ye, es ſer ſiempre niño, no ſaber lo que paſſò, antes que naſcieſſe. A eſte propoſito dixo muy bien don Iuan Obiſpo de Girona en ſu Paralipomenon de Eſpaña, que quiē era el que penſaua hazer la vida futura, ignorando el dia de ſu natiuidad: o quiē era el que podia ſaber adonde podia yr, no ſabiēdo de donde venia? y aſſi eſcriue el meſmo Autor, que es mucho lo que ſe deue à los eſcritores de las coſas, porque ninguna coſa tanto pertenece para el conocimiento de la verdad, quanto tener noticia de los hechos paſſados, y que contemplando eſto el Omnipotente Dios, tuuo por bien de no dar la ley a Moyſen, primero que le dieſſe noticia entera de aquellas coſas que ſucedieron en los tiempos paſſados, por eſpiritu, o de profecia, o Euangelico: de modo que aſſi vino a deſcriuir la creaciō del cielo y de la tierra, y de las demas coſas haſta ſu tiempo, y de eſto auiendoſe mas certificado para ordenar la vida, merecio recibir dignamente la ley y gouernacion del pueblo. Eſtas vtilidades tan grandes ceſſaran en las gentes, ſino fuera inſtrumento la Hiſtoria, la qual aſſi como a los viejos acrecienta en prudencia y valor, aſſi tambien a la juuentud con clara euidencia conuierte en ſenectud de diſcrecion y cordura, porq̃ las perſonas que eſta licion ayan frequentado, jamas ſe vieron ignorātes, ni mal inclinados, y con eſta los hombres ſe hazen de diſcreta y dulce conuerſacion, y tan vniuerſales y prudentes en todas las coſas y negocios, quanto facil y manifieſtamente anteceden a los demas, que ſin curar de las Hiſtorias, participan de otras facultades. Eſto quiere afirmar muy a la clara el Autor de la adicion del Suplemento de las Chronicas, eſcriuiēdo en ſu Prefacion, que de los antiguos ninguna coſa fue jamas juzgada por mas excelente y preſtante, para el comercio y compañia del genero humano, que el conocimiento de las coſas, q̃ por ſus mayores fueron hechas en los tiempos paſſados, porque tomando dellas exēplo, conocieſſen anticipadamente lo que auian de hazer, o euitar, ſiendo eſta coſa muy loable, y por ellos muy guardada, dexando para eſte efeto a la memoria y poſteridad las coſas publicas y particulares que cada año ſe hazian, que fue coſa grauiſſima, y digna de loor.

Eſto han querido ſentir muchas naciones y gentes del mundo, porque manifieſtamente ſe ſabe, que algunas gentes aborrecieron a los Medicos, y otros a los Iuriſtas, y otros a diuerſas ciēcias y facultades, pero haſta agora ninguna nacion ha auido en el genero humano, que tan torpe y ruda de entendimiento aya ſido, ni tan barbara y pagana, que a la hiſtoria aya aborrecido, ſino amado, y preciadola en mucho. Ninguno ſe deue marauillar, de que qualeſquiera naciones, por barbaras q̃ ſean, ayan admitido, y recibido con amor la hiſtoria, porque quando las demas vtilidades que della ſe ſiguen, huuierā ceſſado, baſtaua para ſer tan acepta, ſer ſola ella vnica cauſa y artificio, para perpetuarſe los hōbres, porque no ſolo ellos, mas aū todas las demas coſas creadas, quanto les es poſſible, ſe eſfuerçan en ſus formas y modos de perpetuar, y conſeruarſe. Eſto meſmo ſintio Plinio, quando dixo, que los hombres deuian trabajar por dexar memoria, para q̃ los poſteros ſupieſſen como en algun tiēpo fuerō ellos, y eſto, ſi con atencion miramos, hallaremos, no ſolo en los hombres, mas aun haſta en las plantas y coſas de animas vejetatiuas, porque ellas aun faltandoles la induſtria humana, tienen cada vna en ſi vna propiedad y virtud generatiua, que pueſto caſo que vengan a padecer corrupcion, la meſma natura las renueua, y reuiuece en nueuo ſer, haziendo que en ſu propria eſpecie ſe conſeruen.

Eſto ceſſaria en los hechos humanos, ſino fueſſe por la hiſtoria, que ſiendo compueſta y ordenada de caracteres ſin anima, antes ſiendo las figuras de los caracteres coſas muertas, tienen en ſi tal eſpiritu vital, que ſolas ellas ſon las que a los hechos humanos dan la anima y perpetuidad, que todas las coſas deſſean, que como eſcriue don Rodrigo Ximenez Arçobiſpo de Toledo en ſu Chronicon, porque la pereza enemiga de la ſapiencia los caminos del eſtudio no cubrieſſe, aquellos que por luz tuuieron la ſabiduria, y ella a todas las coſas prefirieron, hallaron las figuras de las letras, las quales juntaron en ſyllabas, para que dellas hizieſſen las dictiones, con las quales, aſſi como de la vrdiumbre y trama el texedor haze la tela, ſe texieſſe la oraciō, y por ella a los ſiglos futuros denūciaſſen

ciassen las cosas passadas, como si fuessen presentes, y los estudios de las artes liberales y los oficios mecanicos, sutilmente inuentados, se conseruassen para los posteros, por la escritura. Pues segun esto claro està, que los admirables hechos humanos, dignos de perpetua y exemplar recordacion, como son cosas humanas, y no naturales, huuieran perecido, sino fuera por la historia, por les faltar la virtud generatiua de la naturaleza, y tan solo se pudieran cõseruar, quanto pudiera bastar la flaca memoria de los hombres, a retener con harta confusion, y variedad. Quien de la creaciõ del mundo, y de la sucessiõ delos Patriarchas, de la salida de Egypte, de la ley vieja, de los Reyes de la tierra santa, y de su destruycion, y de la Anunciaciõ, y Natiuidad, y Passion, y Resurrecion, y Ascension de nuestro Señor Iesu Christo, siendo ya los testigos muertos, podria con relacion verdadera ser cierto, sino fuesse por las escrituras? como lo dize el mesmo Arçobispo, por lo qual escriue, que tanto en mayor obligacion somos a los que escriuieron, quãto por la dotrina suya nos renouamos en la noticia de las cosas passadas. Tratando pues de los hechos humanos, que son el retrato verdadero de la vida y policia humana, como sin la historia supieramos, y tuuieramos noticia de aquellos antiquissimos Reyes de España? y que supieramos de las muchas naciones Orientales, y de otras diuersas partes, que a ella vinieron a poblar? y que noticia tuuieramos, en especial de los Fenices, que de los Carthagineses, y despues de los Romanos? de cuyos Emperadores, que fueron señores de España, quien nos diera noticia? Por ventura, si por la historia no fuera, no huuiera perecido la memoria de los Reyes Godos de España, que en el señorio de España a los Emperadores Romanos y Constantinopolitanos sucedieron? y donde tuuieramos noticia de las grandes conquistas, que los Moros Africanos, seguidores dela secta de Mahoma, hizieron en España? y que supieramos delos Reyes Christianos, y Moros, que despues en diuersas Prouincias de España començaron a leuantarse? los vnos en Asturias y Leõ, y los otros en Nauarra, y despues en Castilla, y Aragon, y luego en Portugal, y despues en Granada? y quien nos diera noticia de aquellos Miramomelines y Almançores Reyes Moros de Cordoua, predecessores a los de Granada? Por cierto segun la memoria de los hombres es flaca y tenua, todo esto huuiera perecido, sino fuera por la historia, que como mensajera del tiempo, y su conseruadora, nos haze todo presente, y a nuestros posteros hara lo mesmo, y esta es juez perpetua de la fama, y singular y verdadero premio y remuneracion delos buenos y de sus actos loables, y acerrimo flagelo, y dura punicion de los malos y facinorosos, y a los presentes es claro dechado y documento, para seguir lo bueno, y arredrarse de lo contrario, como lo apunta bien Polydoro Virgilio en el prologo de su historia Inglesa.

CAPITVLO II.

De los notables daños que la falta de las Historias causa, y que muchos Santos Dotores las escriuieron, y los bienes que de sus exemplos prouienen.

GRandemente los sabios varones notaron la infelicidad de Alexandro Magno Rey de Macedonia, en auer sido de poca suerte sus inuictissimos hechos, dignos de perpetua gloria y recordacion, por falta de escritores, y muy mas grauemente increpan al mesmo, por no auer dado lugar a que entre tantos Historiadores, y Oradores, y Poetas, y Filosofos de tantos como en su tiempo abundaron los pueblos de Grecia, no permitiesse, que otro escriuiesse sus hechos, sino Cherilo, Poeta de no mucha opinion, que en Metro los escriuio, segun refiere lo mesmo Antonio de Nebrixa, hablando con el Catholico Rey de España don Fernando quinto sobre su Chronica. Si agora de muy pocos años a esta parte no se huuiera hallado, aũque defetuosa y en fragmentos, la Historia que Quinto Curcio escriuio de los hechos suyos, estauan muy ocultas las grandes cosas desta Monarcha, que durante sus breues años de vida y Monarchia fue espanto y terror del mundo. Pues que mayor infelicidad puede auer en los hechos humanos, que la de los Reyes y Principes y sus fuertes y valerosos Capitanes, que con inmẽso riesgo y trabajo de sus personas, y espiritus y de sus subditos y grãde dispendio

de sus patrimonios, auiendo hecho cosas dignas de perpetua memoria y exemplar recordacion, perecer todo ello por falta de escritores de historias, y a esta causa dexar de gozar de la gloria y fama, que con tantos trabajos vinieron a merecer? y quantos de estos cubre oluido? Por tanto en digna alabança de la Historia podemos con diuersos Autores afirmar, que solos aquellos principes fueron ilustres y excelentes, y gozan del premio deuido de esclarecida memoria, que tuuieron escritores diligentes, que sus notables hechos escriuiendo, los encomendaron a la perpetuidad, mediante historia, y de los demas, en quien esto faltò, podemos nosotros hazer cuenta, no auer hecho nada, pues no sabemos nada. Esta infelicidad sintieron grauemente los historiadores passados, y la sienten los presentes, como aquellos que mejor conocen el daño, segun lo haze Flauio Vopisco, tratando del Emperador Aurelio Probo, excelente principe, y sentir lo deurian mucho los varones esforçados y magnanimos, y mucho mas los grandes Principes, de quienes su remedio cuelga, y lloranlo los poetas, como por lo que a la nacion Española toca, haze lo mesmo el poeta Castellano en la copla quarta, diziendo.

Como que creo, que fuessen menores,
Que los Africanos los hechos del Cid,
Ni que feroces menos en la lid
Entrassen los nuestros, que los Agenores?

Las mas hazañas de nuestros mayores;
La mucha constancia de quien mas los ama
Iaze en tinieblas dormida su fama,
Dañada de oluido, por falta de Autores.

Pues dexando lo antiguo, y aduirtiendo a lo de nuestros dias, consideren los prudentes Letores, sino seria de grande infelicidad, que por falta de Autores perecielle la gloria y fama, que con inmensos trabajos alcançò y merecio el Catholico Emperador don Carlos Maximo, Rey de España, peregrinando en todos sus bienauenturados dias con grandes exercitos de diuersas naciones por mar y tierra, haziendo en defensa y augmento de la Religion Christiana y de sus estados tantos y tan continuas guerras, no solo en persona a los Principes de Europa, y Asia, y Africa, mas tambien mediante sus notables Capitanes a las gentes Barbaras y illustres del mundo nueuo, poco antes incognito. No seria daño de graue dolor, que los Principes y Capitanes, que debaxo de su Imperio y Monarchia, y poderoso estandarte militaron con mucha efusion de sangre, auiendo siempre antepuesto las honras a las vidas, que por falta de historias ellos principalmente no gozassen de la gloria deuida, y despues careciessen de lo mesmo, sus notables sucessores, a quienes las hazañas y alta virtud de sus inclitos progenitores suele ser exemplo y estimulo para emprender lo mesmo, siguiendo las heroycas pisadas de sus antepassados. Esta mesma consideracion se deue hazer de los otros Reyes y Emperadores y Principes, y excelentes Capitanes, presentes, y por venir, pues si de la historia carecieren, passaran por la mesma medida, y de esto a los hombres quanto mas sabios fueren, quanto en mayor trono y magestad se vieren, tanto mayor daño se les recrece, porque por la falta suya dexan de aprouecharse de los exemplos, que en imitacion suya les fuera documento y guia de sus negocios, porque segun el Apostol escriue a los Romanos en el capitulo decimoquinto, todo lo que està escrito, para nuestra dotrina està escrito. Corroborando esto mesmo, escriue muy bien Geronymo Balbo en la Prefacion del tratado de la Coronacion, que ninguna cosa deue ser mas amada ni mas antigua al grande y excelente Principe, que el estender en perpetua memoria, la gloria de las cosas por el hechas, y ni otra cosa es mas de Principe, que con todo estudio seguir, y abraçar a la virtud, y que la loa no es otra cosa que la significacion, por lo qual la anchura y grandeza de la virtud se declara, ni es bien perfeto y del todo sabio aquel, que puesto caso, que se huelga de los preclaros hechos, los dexa esconder en obscuridad. Dize mas, que el que dessea la gloria diuina, no deue menospreciar esta humana, que es premio, o testimonio de las cosas hechas preclaramente, y en el mesmo tratado afirma, que la autoridad de las historias fue siempre tenida por venerable

nerable y sacrosanta. Esto corrobora y reualida lo que la santa Escritura trata en los capitulos, quinto y sexto del libro primero de Esdras, que tratando diferencias, sobre si se reedificaria el templo de Ierusalen, se definiò, y resoluio el negocio por las historias de los Persas, que en la libreria de Babylonia se hallaron en Ecbatan, villa cercada dela Prouincia de Medena. Siendo esto assi, quien sera el hombre, especialmẽte Principe colocado en suprema Magestad, de tan flaco y miserable entendimiento, q̃ no estimara en mucho las historias y chronicas, siguiendose dellas tãtas y tan manifiestas vtilidades, quando aun en la santa Escritura son tan celebradas y veneradas.

Lo mesmo sintieron los sagrados Dotores, que son colunas en quienes se sustenta nuestra Fè Catholica, porque no solo las preciaron para leer, y aprouecharse de su dotrina, pero aun muchos dellos sus Catholicos y gloriosos entendimientos, alumbrados por el Espiritu Santo, ocuparon en escriuirlas, como Eusebio Cesariense, que escriuio la historia de los tiempos, y S. Geronymo la adicion suya, y S. Agustin, que en los libros de la Ciudad de Dios escriue muchas cosas historiales, y su dicipulo Paulo Orosio, natural de Tarragona, que escriuio la historia, llamada Ormesta, y Aurelio Cassiodoro, y el venerable Beda, y Vicẽcio Historial, y S. Atonino Arçobispo de Florencia, y S. Gregorio Obispo de Tours, y otros muchos, como en comprobaciõ desto se podrian referir muchos exemplos, sin los de la mesma nacion Española, donde S. Isidro Arçobispo de Seuilla, y S. Ilefonso Arçobispo de Toledo, y otros diuersos Santos Pontifices y Dotores, cuyas obras yremos citando, escriuieron Historias. No solo tan santos y dotissimos varones escriuieron Historias, pero aun, si bien aduertimos, hallaremos, que el principio y origen de la Escritura Sagrada es historia: porque el Santo Profeta Moysen las primeras palabras y capitulos y libros de su Pentateucho pone historiales, escriuiendo las cosas, que en la creacion del mundo passaron, y las que en sus primeras edades sucedieron.

Lo mesmo se vee claro en los Sagrados Euangelistas, y por tantas cosas la historia, no contentò de ser preciada y estimada: deue aun ser reuerenciada, y con mucho amor abraçada. La qual es necessaria y de grande vtilidad, no solo a los Theologos, y Filosofos, y Iuristas, mas aun a los Medicos, y a los demas varones de otras qualesquiera ciencias y facultades, hasta a los que professan artes mecanicas, y gentes que viuen por su industria. Pues (segun Ciceron) si es verdad, que assi como el hierro es necessario para la guerra, cumple la historia para el gouierno de la Republica, de quanta vtilidad sera su dulce y suaue fruto para los Reyes y grandes señores, para sus ministros que gouiernan reynos y prouincias, y para todos los demas, que en qualquier genero de gouernacion y administracion de justicia se emplean. Y si para estos es vtil y prouechosa, quien quita, sino que manifiestamente se sabe, que aun para las cosas Eclesiasticas aya sido, y es de notable y de muy grande prouecho.

Siendo la historia conseruacion y custodia de todo lo antiguo, y para los efetos ya apuntados cosa tan necessaria, quanto hara al caso para los Capitanes y caualleros, que professan la inclyta arte militar? pues della, como de clarissimo espejo han de sacar muchos ardides y exẽplos de admirable fortaleza, y de grandes hazañas y fidelidad, como de los Romanos escriue Valerio Maximo autor suyo: diziẽdo, que los viejos tenian en Roma por costumbre cantar en los combites las hazañas, y cosas dignas de memoria, que auian echo los insignes varones de su tiempo, porque los mancebos incitados por aquellos exemplos, pugnassen, y se esforçassen a seguir sus pisadas. No se puede dudar en creer a quantos pusilanimos y flacos fue la historia euidente estimulo, a que siguiendo las fuertes, y belicosas sendas de los excelentes varones antiguos, venciesse la hõrosa verguença a la torpe couardia, y hiziessen muchas cosas señaladas en seruicio de sus Reyes, y defensa y augmento de la patria, que sin duda no las hizieran, sino fueran prouocados por semejantes y grandes exemplos que les enseñò la historia: porque no se deue dudar, quãto de mayor eficacia y fuerça sean los exemplos, que de las grandes, y heroycas cosas contienen las historias, para despertar a la imitacion suya a los virtuosos y generosos animos,

mos, que no las palabras y razones, por muy sabiamente que se digan, y reciten. Por tanto los mas sabios varones afirmaron, que este genero de licion se auia de preferir y anteponer en la erudicion y dotrina de los Principes a todas las demas partes de la Filosofia, pues ninguna manera de enseñar, que se nos proponga, ay mas eficaz y precisa, como tambien lo notò bien Christoforo Bruno en la Epistola nũcupatoria de la adicion de la historia sobredicha, que Quinto Curcio escriuio de los hechos de Alexandre. De semejantes razones se verifica de quanta importancia sea al mundo todo, la historia, la qual conserua y guarda todo quanto la continuacion de los siglos y flaca memoria de los hombres deshaze, y cõsume. Esto mesmo sentia Lucano, Autor Español, quando dixo en su Pharsalia, hablando de su obra, que ningun discurso de tiempo, por grande que fuesse, la dañaria de oluido: y lo mesmo escriuieron los demas graues varones, y por estas cosas, muchos prudentes Emperadores, y Reyes y Capitanes, con grande razon acostumbraron a leer los Autores que tratan de los hechos antiguos, para exemplo è imitacion suya.

CAPITVLO III.

Como muchos Principes no contentos de leer Historias, se ocuparon en escriuirlas, y de otros prouechos que de la letura suya resultan a las gentes.

EN las Monarchias y Reynos del mundo, huuo algunos Principes tan señalados, y aficionados a las letras, en especial a las historias, que algunos dellos, en quienes este excelente y loable desseo de las Chronicas y Historias, fue muy mayor, aun no contentos de las leer, ocuparon sus preclarissimos entendimientos y plumas, en escriuir y ordenarlas ellos mesmos, como lo hizo Tuchydides, Principe Atheniẽse, excelente Historiador y Capitan Griego, en quien las letras no embotando la lança, escriuio la guerra de los Peloponẽses y Athenienses: el qual, y Herodoto son auidos por los mejores Historiadores de todos los Griegos. Esto mesmo hizo el Emperador Cayo Iulio Cesar en sus Comentarios, que andan ya en todas lenguas, y de su sobrino è inmediato sucessor Octauiano Cesar Augusto he visto referido en algunas memorias, auer el mesmo escrito la guerra de Cantabria, aunque Suetonio Tranquilo, y otros Autores antiguos lo passan en silencio: pero es cierto, que assi en tiempo de paz, como en el de guerra tenia horas diputadas para los estudios, juntando con largos estipendios excelentes Maestros, como Apolodoro Pergameo, y Asperareo Filosofo, Valerio Mesala, Asinio Polion, y Ouidio, y Virgilio, y otros celebres varones. Estos tales Principes deuian considerar bien aquella memorable sentencia del diuino Platon, que aquellas Republicas y Reynos se deuian juzgar, y reputar por felices, y bienauenturadas, donde los Filosofos reynauan, y los Reyes procurauan deprender Filosofia, y darse a los estudios. Los quales aprouecharon tanto al Rey Alexandre, en cinco años que fue dicipulo de Aristoteles, que en el mayor bullicio y estruendo de las armas, no dexando al estudio de las letras, ponia siempre en su cabecera juntamente con la espada la Iliada de Homero, y assi fue a comun opinion de los sabios y graues varones el mas excelente Capitan que en el mundo ha auido, y el que mas vitorias alcançò. Pirrho Rey de los Epirotas, que de los Romanos alcançò diuersas vitorias, siendo vno de los notables Capitanes, que en el mundo ha auido, no solo fue muy estudioso, mas aun el mesmo escriuio diuersas obras, y entre ellas vna de los preceptos de la guerra. En este gremio podrian entrar Antigono Rey de Macedonia, y Themistocles y Paminundas admirables Capitanes Griegos, y Cipion el Africano, llamado el mayor, y los dos Catones, el vno Censorino, y el otro Vticense, el grande Pompeyo, Marco Bruto, y Quinto Fabio Maximo, y otros muchos Principes Griegos y Romanos, y de otras diuersas naciones, de los quales muchos se dexan de referir, por causa de breuedad, y ellos fueron, los que ayudados de la dotrina, de la letura, antecedieron a todos los Principes del mundo sus contemporaneos, dexãdo a los siglos futuros perpetuo exẽplo de sus grandes y admirables hechos y escrituras para documento nuestro. Esto mesmo hallamos entre algunos excelentes

tes

tes Reyes de España, especialmente, de aquel clarissimo Principe don Iayme Primero deste nombre, cognominado el Conquistador, que fue octauo Rey de Aragon, que escriuio las guerras y conquistas de su tiempo, y de don Pedro quarto y vltimo deste nombre, cognominado el cerimonioso, decimotercio Rey de Aragon, que escriuio las guerras de su tiempo, y de don Carlos Principe de Viana, primogenito de Nauarra y Aragon, de quien nuestra historia dara clara noticia en las historias de Castilla y Nauarra. De don Alonso el sabio Rey de Castilla y Leon, Principe sobre todos los de España muy estudioso, consta, no solo a los doctos varones, mas tambiē al vulgo, quanto trabajó en las historias, en ilustrar a España. Lo mesmo se halla de otros muchos Principes y Capitanes, los quales tanto son mas dignos de mayor gloria y fama perpetua, y recordacion, quanto no solo supieron hazer hechos gloriosos, dignos de inmortal renombre, pero aū saberlos perpetuar cō sus loables plumas, nunca dignamente alabadas. Estos tales principes, es manifiesto, auer tenido mas que los otros, particular cuenta con lo que Platon escriuio a Archita Tarentino, Filosofo Pytagorico su grande amigo, diziendo, q̃ ninguno nace para si solo, sino para prouecho y honra de la Republica, pues ellos auentajandose de otros, passò mas adelante su cuydado, y diligēcia, en querer aprouechar a sus Republicas, ilustrandolas con las memorias de sus passados y suyas.

Quienes son los que prudentemente pueden ordenar las cosas presentes, y sobre todo las futuras? sino aquellos, que mediante las historias, tienen conocimiento y auiso de las passadas, que a nuestros predecessores y progenitores primero sucedieron? y por tanto los sabios antiguos afirmaron, lo que especialmente Zenon Filosofo Stoyco dezia, que para ser vn hombre sabio y felice, auia menester conuersar con los muertos, dando a entender, que con los Autores, que las cosas passadas para exemplo nuestro, nos dexaron escritas. Esto mesmo deuia sentir don Alonso quinto deste nombre, cognominado el Magnanimo Rey de Aragon, de quien Pandolpho Colenucio escriue, que solia dezir, que no tenia mejores consejeros, que los muertos, significando los muertos, ser los libros de historias, que sin ninguna adulacion, ni miedo, ni verguença, ni otro respeto alguno, le enseñauan a la clara, (todo aquello que deuen hazer los buenos Reyes y Principes,) qual en efeto lo fue este Rey, cuyo Real animo fue tan dado a las letras, en las quales en su senectud vino a alcançar harto, que no solo lleuaua en documento dello por insignia vn libro abierto, mas tambien en todos los viajes y expediciones que hazia, trahia consigo a Tito Liuio, y a los Comentarios de Iulio Cesar, cuyo grande deuoto era, y assi fue este Rey grāde amigo de historias. Las quales a muchos varones hizieron sabios en la gouernacion de Imperios y Reynos y Republicas, y no menos en la profession de la milicia, sin auer tenido antes ninguna pratica y esperiencia en lo vno, ni en lo otro, porque mediante la historia, de la manera que se diferencia, y distingue de lo incierto lo cierto, y de lo peligroso lo seguro, y de lo inconstante lo firme, y de lo aspero lo llano, y de lo amargo lo dulce, assi tambien en las demas cosas es causa, para poderse diferenciar, y conocer en todo bien y mal a cada vna en su genero, y aun especie. Entre las demas excelēcias y priuilegios que de la historia con mucha causa y razon se pueden, y deuen referir, es, ser ella vnica, en casi hazer viuos a los muertos de tantos siglos, si assi se sufre dezir, y en hazer presentes a los ausentes, que con centenares y millares de años precedieron a nuestros tiempos y vida, de manera, que de esto se puede inferir, que haze a los hombres casi inmortales, pues siendo sola ella instrumento, se conseruan sus famas y clarissimos hechos, que es el fruto de los actos humanos para nuestro exemplo. Este tal fruto, siendo muy diferente del fruto natural, que produziendose de simiente, fenece en si mesmo, es muy distinto del fruto de los hechos humanos, que es fruto eterno, porque procede del entendimiento, donde se ordenan y traçan las cosas espirituales, que son las verdaderamente eternas: y de aqui los hombres para conseruacion de estas cosas, siendo diligentes en querer, como es razon, conseruar sus cosas para lo futuro, assi para memoria de si mesmos, como para exemplo de los posteros,

vinieron a ordenar las historias, siendo cosa de Dios mas a los hõbres inspirada, que por entendimiento humano inuentada, como Barros lo tocò bien en el prologo de su Asia. Sin duda, estas cosas y las antiguas estatuas y simulacros publicos de los Romanos, y de otras naciones, eran cosa de breue transito, a respeto de la inmortalidad de la historia, porque sin ella todo es tan flaco y sin legitimo fundamento, que ninguna cosa se puede perpetuar amplamente.

Muchos Ilustres Capitanes y Reyes, y Emperadores y otros potentissimos Principes, y notables varones, trabajaron, en dexar memorias y fama de si, los vnos edificando ciudades y villas, y poniendoles sus nombres, los otros reedificandolas, y haziendo lo mesmo, los otros en edificios de grandes y hermosas fabricas, los otros en reparos publicos haziendo marauillosas puentes, de mucha labor y costa sobre rios, y lagos, y braços de mar, y los otros con grandes trabajos è industrias, fabricando fuentes, y otros, haziendo a los rios perder sus primeros caminos y sendas, y lleuarlos por otras partes y nueuas madres y canales, y otros en partes dificiles de andar, haziendo caminos empedrados, y otros abaxando montañas, para diuersos fines, y necessidades, y muchos inuentando artes y cosas necessarias a la vida humana, y otros haziendo otras cosas notables y señaladas: pero dezidme, todas estas y otras semejantes cosas no perecen con el tiempo? y si de todas ellas se conseruan algunas, es solamente por la fuerça y virtud de la historia, sin que en esto aya que dudar.

Quantos graues varones eminentissimos en ciencias, veemos cada dia subir, los vnos a ser oydores de Audiencias Reales, y los otros a lo mesmo a diuersos consejos, y otros a ser Presidentes, que es lo supremo, y otros a tener en las casas reales grandes priuanças y cauidas con los Reyes, y querria saber, si sus cosas no merecieron ser puestas y notadas en las historias, si a cabo de cincuenta años que mueran, ay memoria dellos, y de su mucha autoridad, mando, y priuança, mas que si nunca huuiera tal cosa passado? Lo mesmo podemos dezir, de los que pugnaron, y oy dia pugnan, de eregir grandes estados, y fundar mayorazgos, y alcançar por otras vias grandes riquezas, y no menos de los que con diuersas formas y rodeos trabajan noche y dia, por acender a grandes dignidades. De manera, que a todas estas cosas, y a las demas, sola la historia es la que da vida y perpetuidad, y la que haze, que todo se conserue constantemẽte de siglos en siglos, sin que la polilla, y el hollin, ni los gusanos, ni el curso del tiẽpo, ni el fuego, ni la agua, ni los demas elementos, y casos aduersos, que cada dia acõtecen, las basten a consumir, y deshazer. Por esto muchos Autores con justa razon dizen, que la historia nunca jamas de ninguno fue tanto loada, que bastasse a colmar è ygualar con su inmensa medida, de cuyo copiosissimo y grato fruto, quanto bien aya sucedido, al vniuerso mundo, que lenguas podria auer tan eloquentes? o que juyzios tan profundos? o que entendimiẽtos tan claros? o que ingenios tan agudos y eminentes? o que plumas tan delicadas que bastassen, a referir, y dar suficientemẽte a entender a las gentes.

CAPITVLO IIII.

De otras muchas vtilidades que las historias causan, y quienes son los que perfetamente las alcançaron, y distincion entre Anales, y Historias, y Chronicas.

POr tantas vtilidades como de la lecion de las historias resultan, y por ser la historia a la vida humana cosa tan necessaria, vinieron, a hazer escriuir y copilar las historias de las cosas notables, con justas y muy legitimas causas, no solo los grandes Principes y Reyes y Emperadores, mas aũ las republicas, y principados y pueblos señalados, que con prudencia y singular orden se gouernaron, y las tales patrias fueron solas, las que los terminos y limites de sus tierras trasladaron en longincas y remotas regiones, dominãdo a muchedumbre de naciones y prouincias. Este exercicio es tan necessario, que sin el pereceria todo muy presto, porque como Salustio historiador Romano, a quien San Agustin en el libro primero de la ciudad de Dios alaba, diziendo, que en nobleza de la verdad fue insigne historiador: escriue en el proemio

proemio de su historia. La vida de que gozamos, es breue, y la memoria nuestra deuemos hazer larga muy mucho, y conformandose con este mesmo autor, deurian los hombres, que de los otros animales presumen, auentajarse, procurar, que la vida suya no passasse en silencio y baldia como a las bestias, que a solo el vientre tienen atencion, para lo qual persuade, que deurian buscar mas la gloria del ingenio, que la de las riquezas, porque la gloria de las riquezas es deleznable y fragil, y la virtud es cosa clara, y eterna, y que aquel viue y goza de anima, que estando atento a algun negocio, busca fama de alguna preclara hazaña, o de alguna buena arte. Puedese entre las demas cosas notables de la historia referir lo que se suele entre doctos y curiosos varones platicar, y conferir por mucho encarecimiento, de tanto como ella merece, y dezir, que el Pueblo Romano recibio mayor daño, en perder lo mucho, que de las historias de Tito Liuio su Coronista nos falta, que en la ruyna y declinacion de su Imperio, y Monarchia, que fue la mayor del mundo. Consideradas pues tantas cosas, y sus grandes y euidentissimas vtilidades, dezir se sufre, ser la historia casi quinta essencia, pues aun lo que a naturaleza, y a sus quatro elementos es en muchas cosas denegado, se concede a la historia, en dar vida y perpetuydad a muchas cosas, q̃ naturaleza no puede, que no es pequeña consideracion en alabança de la historia. A la qual, si en las gẽtes huuiesse discrecion, y prudencia bastante se deurian los hombres allegar, con assidua frequentacion, si quiera por ser mas discretos y auisados que sus vezinos, y de mayor y mas dulce y grata conuersacion y familiaridad, quando aun de todo lo demas no curassen, y los tales hallaran con facilidad entrada y audiencia, con qualesquier principes y señores, aunque sean barbaros. No puedo dexar de dezir, que en tanto grado les seria vtil y prouechosa esta licion, que a mi proprio ha acontecido, prestar algunas buenas historias a varones muy doctos de diuersas ciencias y facultades, y quando las acaban de leer, venir vna y mas vezes, como cosa nueua, a dezir y confessar, que hasta leer aquellas historias, sin duda no sabian casi nada, ni con luz y claridad entendian hasta aquella sazon las letras de sus proprias facultades. Quando los sabios varones vienen a confessar estas cosas en loa de la historia, quanto mas los otros que carecen de letras, deurian trabajar, de ocuparse en su licion, cuyo fruto tanto mas es dulce y sabroso, quanto mas le vsan, y gustan, y tanto es mas vtil, quanto vno es mas poderoso en estados y riquezas, las quales aun con ella de tal manera resplandecen, y se acrecientan, quanto ninguno sin letras y sabiduria puede con verdad llamarse rico, por ser el saber la verdadera riqueza, segun queda visto en el principio del primer capitulo.

Pero solos aquellos alcançan bien la sabiduria, que quitandose de bullicios, se dã a algun reposo y quietud, que es lo proprio de las letras, como con mucha razon lo afirma Aristoteles en el septimo de los Physicos, diziendo, que la anima estando quieta, y reposando, se haze sabia y prudente, que es lo mesmo, que dixo, que el que es bueno en el estudio, es malo en la plaça, y el que bueno en la plaça, malo en el estudio. Lo mesmo afirmaua Marsilio Ficino, diziendo, que los hombres que professan letras, deuen estar ociosos del cuerpo, y negociados del espiritu, y esto conforma con lo que Cicerõ escriue de Cipion Africano el primero, que solia dezir, que nunca estaua menos ocioso, que quando estaua ocioso, dandonos a entender, que en los tiempos que estaua libre de negocios, se daua al estudio y meditacion de la ordenacion de los negocios, que eran a su cargo, estimando en mucho la quietud, y trãquilidad, porque entonces la anima se haze sabia y prudente. Siendo pues la historia, cosa tan digna, de estimarse por tantas excelencias suyas, los notables Principes y republicas insignes acostumbraron, segun queda escrito, hazer escriuir las historias de los hechos, dignos de memoria y recordacion, no solo de sus tiempos, mas aun de los passados, encomendando la diligencia de la inuestigacion suya a varones doctos y laboriosos, y de claros y maduros juyzios. Entre diuersas naciones fue en los tiempos antiguos oficio de tanta excelencia y dignidad, el escriuir las historias, que segun escriue Beroso, los Caldeos gente la mas antigua del mundo, de cuya nacion el

era,

era, no permitian escriuir las historias, sino a solo sacerdote, y que con grande consideracion y recato fuesse escogido entre los demas sacerdotes de su ley, y no solo los Caldeos hazian esto, mas aun los Persas y Egypcios respetauan este oficio por muy preeminente, segun en Metastenes y Maneton, autores suyos antiquissimos se vee.

A este genero de escritura los vnos llamarõ Anales, y los otros Historias, y otros Chronicas, que en amplo significado son vna mesma cosa, aunque en estrecha significacion se puede asignar la siguiente distincion, segun Ambrosio Calepino, y otros autores que dello tratan. Anales cuyo nõbre latino deriuado de annum, que en Castellano quiere dezir año, es vna narracion de cosas notables y dignas de memoria, que de año en año va su cõtinuacion, mas breue y sucintamente que la historia. La qual se deriua de Istorim dicion Griega, que es lo mesmo que en latin cognosco, que significa conocer las cosas que primero fueron, y a nosotros eran incognitas, y no sabidas, y es assi, que la historia nos enseña cosas antiguas, que nosotros las ignorauamos, pero la historia no solo como los Anales es obligado a referir breuemẽte las cosas principales que passaron, mas aun los ardides y consejos y causas porque se hizieron, y lugares adonde, y sus descripciones, y ordenamientos de esquadrones, y platicas y razonamientos, con las demas particularidades que passaron, en los hechos que van narrando. El tercero nombre deste genero de Escritura se llama Chronica, que tambien es dicion Griega, deriuada de Chronos, que en lengua Griega significa tiempo, el qual nombre se dio a este genero de escritura, por tratar de las cosas del tiempo, y su nombre es mas allegado a la dicion y nombre de Anales que historia, aunque siempre ha seruido, assi de lo vno como de lo otro, y entre los indoctos anda muy corrupto este nombre, que por dezir Chronica, suelen llamar Coronica, como si quisiesse dezir pequeña corona, y assi sonaria, si el acento se pusiesse en la penultima. Assi que estas son las diferencias, que sumariamente se pueden asignar entre Anales y historia, y chronica, siendo en comun significado vna mesma cosa, lo qual tiene assi recebido el comun vso. Cuya fuerça es tan grande, que veemos muchas vezes, o por mejor dezir siempre, deshazer muchas opiniones y cosas, contra lo que muchos doctos sienten en particular mejor y mas agudamente.

Finalmente digo, que la historia fue tanto de los graues varones siempre alabada, que si yo de lo mucho que auria que dezir, he referido esto poco, no ha sido tanto, por la querer deuidamẽte encareçer, pues para ello me faltarian muchas fuerças, quanto por querer dar a esta obra exordio y comienço, recomendante a los lectores su buen acogimiento y beneuolencia, la qual al benigno y pio lector suplico, sea tal qual el mesmo dessearia para sus cosas, en lo qual a demas de cumplir con la ley, no solamente humana, mas aun diuina, sera hazerme muy desseado beneficio y gracia, y darme espuelas y animo, para no me cansar en emplear mis dias en semejantes exercicios, de que a todos resulte algun fruto.

CAPITVLO V.

De los Autores mas señalados que hasta agora han escrito historias de España en vniuersal.

ENtre los Autores que en estos nuestros tiempos començaron a escriuir historias de España, y primero dieron fin a sus notables dias, que a sus obras, hallo solos dos, que tenian intento y presupuesto de querer escriuir vniuersalmente de todos los Reynos de España.

El primero el Maestro Florian Docampo, vezino de Zamora varon Eclesiastico, y el segundo el Maestro Iuan Vaseo, de nacion Flamenco hombre seglar, Catedratico de la Vniuersidad de Salamanca. De estos el primero escriuia en lengua Castellana, con estipendio Real, y tan solo publicò en su tiempo los cinco libros primeros de la primera parte de su Chronica, cuya narracion solamente llega hasta el año de dozientos y nueue, antes del Nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo. Si el huuiera acabado esta su obra, fuera la mas copiosa historia que los Españoles tuuieran de sus hechos, y escrita en mucha largueza de años, como no podia ser menos, para tan grandes volumenes, que del tenor de los cinco libros, que andan impressos, se colige.

ge. Solia el mesmo Florian dezir, que hasta la tomada de la ciudad de Baçade en tiempo de los Reyes Catolicos don Fernando y doña Isabel tenia escrito, pero muchos doctos varones que desseauan ver sus obras, con quienes yo he comunicado esto, tienen entendido lo contrario, y aun tienen por cosa cierta, que solo lo que anda impresso, fue lo que escriuio, y que con tanto se descuydò, aunque no en buscar libros, que para su historia le hazian al caso, de donde el despues deuia tener pensado, sacar con mas facilidad, lo mucho que le restaua. Si ello es assi, fue sobrado su descuydo, el qual le deuio suceder de la natural inclinaciõ de los hombres, que comun y ordinariamente se hallan mas dispuestos y promtos, a dar frutos voluntarios y espontaneos, que los que se les encargan y encomiendan. En lo qual semejan è imitan a la naturaleza y propiedad de la tierra, nuestra madre, la qual es mas promta y aparejada, en dar las simiẽtes y frutos, que por disposicion de natura hazen en ella, que las que se le remiten, y encomiendan por arte de agricultura, y assi a este docto varon, a quien por el Rey y Reyno estaua remitida, y encomendada esta empresa, deuio de suceder, en no dar lo encomendado.

El Maestro Iuan Vaseo escriuia en lengua latina, sin ningun estipendio, sino mouido a pura virtud, desseando publicar las cosas de España a todas las naciones en aquella lengua, casi comun a todas las gẽtes, especialmente a las de Europa, y lleuaua su cinta y compendiosa historia, que a respeto de la de Florian, era en grande manera breue, pero puesto caso, que el en la continuacion de su historia, passò a la de Florian en mil y dozientos y veynte y cinco años de historia, parò con todo ello, sin acabar de escriuir, o alomenos publicar, toda la historia de España, despues que en Castilla y Aragon començò a auer Reyes. De manera que estos dos Autores, que vniuersal historia de España querian escriuir, el vno en Castellano, y el otro en Latin, pararon en esto.

El Dotor Per Anton Beuter, Theologo Valenciano, començò a escriuir en lengua Valenciana, y despues en la Castellana, primero que Vaseo, y despues que Florian, pero siendo su principal intento, querer ilustrar a Valencia su patria, puesto que en la primera parte de su obra venga casi haziendo vniuersal historia, mas en la segunda parte se retira de ello, tratando sola la historia del Reyno de Aragon, hasta el año de mil y dozientos y setenta y seys del nacimiento, en que don Iayme, primero deste, nombre octauo Rey de Aragon, ya nõbrado, fallecio, donde da fin a lo de Aragon, sin publicar adelante otra cosa, ni curar de los Reyes de Castilla, ni de Nauarra, ni Portugal, ni Granada.

Primero que Beuter y Vaseo, escriuio de cosas de España en lengua Latina Lucio Marineo Siculo, o Siciliano, que todo es vn mesmo nombre, vna obra, dõde despues que trata de muchas cosas notables de España, escriue ciertas historias de los Reyes de España tan breues, y sin señalar tiempos, ni hazer mencion de los Reyes de Nauarra, y Granada, que mas parecen cosas epilogales, que narracion de chronicas, excepto, que en lo tocante a los Reyes de Aragon, dize algo mas, aunque tambien en lo de Aragon lleua seca breuedad, excepto en algunas guerras del Rey don Iuã el vltimo, hermano y sucessor del Rey don Alonso el Magnanimo, aunque de las demas cosas suyas, tampoco no habla casi nada.

Despues de Per Anton Beuter y Iuan Vaseo, ha escrito Geronymo Zurita Aragones, excelente historiador, que sin curar de las cosas antiguas y primeras de España, ni de otros Reynos, trata en lengua Castellana vna notable y hermosa historia de solos los Reyes de Aragõ, la mejor que los Aragoneses tienen, y ha publicado la primera parte, diuidida en dos volumenes, en que ay diez libros, y restanle la segunda y tercera parte, segũ se prefiere, y del mesmo Autor me consta.

Si al numero de los que nueuamente han escrito cosas de España, queremos traer a Pedro de Alcocer Toledano, podemos con el mesmo confessar, que el principal intento de su historia es, como Beuter, ilustrar las cosas de la ciudad de Toledo, patria suya, y aunque en ella va procediendo hasta la fin de los Reyes de Castilla, pero dellos habla poco, y de los demas Reynos nada.

Tambien

Tambien escriuio el Canonigo Francisco Tarapha, natural de Barcelona vna muy breue historia, intitulada Chronica de España, la qual agora Alonso de santa Cruz conuertio de lengua latina en Castellana, añadiendo algunas cosas pero en lo que el vno escriuio, y en lo que el otro añadio, fuera de ser cosa breuissima, tampoco se trata de los Reyes de Nauarra, Portugal, Cordoua, ni Granada.

Vltimamente ha escrito agora Martin de Viciana, natural del Reyno de Valencia vna historia, intitulada Chronica de Valēcia, de la qual solamente he visto yo, lo que el mesmo llama tercera parte, donde muy sumariamente toca en los Reyes de Aragon, Leon y Castilla, y despues haze cierta descripcion de algunos pueblos del Reyno de Valēcia, pero tāpoco en su breuedad trata de los otros Reynos restātes de España, sino epilogales palabras de las sucessiones de los Reyes de Portugal, sin señalar tiempos, siēdo a las historias cosa tā necessaria.

Sin estos Autores, que algunos dellos son, los que nueuamente y mejor que los passados han escrito de cosas de España, escriuio en principio del reynado de los Reyes Catholicos don Fernando, y doña Isabel, Mosen Diego de Valera vna muy abreuiada historia de España, pero no solo no escriuio cosa, que hiziesse al caso de los Reyes de Nauarra, Aragō, Portugal, Cordoua y Granada, mas aun en lo demas anduuo de tal manera, que no hizo cuēta de tantos y tan grandes Principes, como fueron los Emperadores Romanos, que en largos tiempos posseyeron a España, ni de los otros varones señalados de las Republicas de Roma y Cartago, q̄ dominarō en España, ni de los primeros Reyes q̄ fueron señores de España en sucession de Tubal.

Fueron anteriores, y casi contemporaneos de Mosen Diego, los dos celebres prelados don Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos, excelente Doctor Theologo, y don Rodrigo Sanchez de Areualo, Obispo de Palēcia, doctor en ambos derechos, Alcayde del Castillo Sāt Angel de la ciudad de Roma por el Papa Paulo segūdo, y ambos escriuieron en lengua latina, historias breues de España, dirigidas a don Hērique Rey de Castilla y de Leon, quarto de este nombre. El de Burgos la suya intitulada Anacephaleosis, dicion Griega, que quiere dezir recapitulacion, escriuio primero por ocasiones que tuuo en el Concilio Basiliēse, siendo Embaxador del Rey don Iuan el segundo padre del dicho Rey don Henrique, para dar a entender la antiguedad y grandeza de los Reyes de España, y el de Palencia escriuio despues la suya, intitulādo la Compendiosa historia de España, y ambos hizieron, lo que Mosen Diego, aunque Mosen Diego escriuio la suya en los vltimos dias de su vida.

A estos Autores quiero contar casi entre los nueuos, dexando a parte a las dos Chronicas generales, que los dos Reyes de Castilla y Leon don Alonsos, vltimos deste nombre, el vno llamado el sabio, y el otro su viznieto, postrero deste nombre, padre del Rey don Pedro, mandaron recopilar cada vno en sus tiempos, de los quales, y de lo que primero que ellos don Lucas de Tuy, y don Rodrigo Ximenez de Nauarra, Arçobispo de Toledo, en lengua latina escriuierō, se puede dezir lo mesmo, q̄ de los dos Obispos de Burgos y Palencia.

Bien ha auido otros muchos Autores, assi naturales de Castilla, Leon, Nauarra, Aragon, Portugal, Cathaluña, Valencia y de otras regiones de España, como muchos estrangeros, que de las cosas de España, quales en latin, y quales en Romance Castellano ayan escrito, pero estos son los mas principales, cuyas obras andan publicadas, aunque no las de don Lucas de Tuy, y las del Rey don Alonso el dozeno y vltimo, y los demas Autores Españoles, que aqui se dexan de nombrar, se referiran, y citaran en diuersas partes de esta obra, en lugares y partes, que mas a comodo sonaran, porque alli haran mas al caso.

CAPITVLO VI.

De la necessaria diligencia que el Autor se profiere a hazer, para la ordinacion de esta obra, y causas que le mueuen a escriuirla, y porque razones esta obra se intitula Compendio Historial, y quales Autores seran, cuya dotrina se hallara en los seys libros primeros.

LOs Autores en el Capitulo passado señalados, son los mas conocidos de las Chronicas de España, y sin estos y otros muy muchos, a quienes en la historia presente auremos de seguir, nos aproue-

uechare-

uechàremos harto de muchas antiguas eſcrituras autenticas, y priuilegios y donaciones de los Reyes, que reynaron en Eſpaña, deſpues de la entrada de los Moros. Eſto nos ſera ſingular auxilio para las hiſtorias de los veynte y tres primeros Reyes de Ouiedo y Leon, como en ſu propio lugar ſe verà, y lo meſmo ſera para los Reyes de Nauarra, que han padecido grande inopia de Autores, y eſte Reyno, y el de Leon tienen ſus hiſtorias a cerca de la cõputacion de los tiempos y otras coſas tan confuſas y viciosas, que es laſtima no pequeña, ſegun conſtarà claro del progreſſo de nueſtra obra. Por lo qual de flaqueza ſacando esfuerço, procurarè de tal manera en aquellas hiſtorias, de verificar la verdad de los tiempos, que ſi quiera parezca, que en eſto ayamos hecho algo, aunque nos ſaldra materia faſtidioſa y de trabajo.

Auiendo pues yo en eſta mi juuentud algunos ratos, que de otros cuydados quitaua ocupado en leer hiſtorias, no ſolo de Eſpaña, mas aun de otras muchas naciones, vine a conſiderar y ver, que auiendo la naciõ Eſpañola tenido muchos eſcritores de ſus hechos en los tiempos paſſados, y mucho mas en los preſentes, que haſta agora ninguno, cuyas obras ſean a las gentes manifieſtas, aya querido o tenido ventura, de poder dar fin a las hiſtorias de Eſpaña, por ellos principiadas, y que otros que en la meſma materia han trabajado, ayã querido tener cuenta, ſolamente con las coſas de vn ſolo Reyno y Corona, de tantos como ay en Eſpaña, y no de todos los Reyes, como ha auido en cada vno de tãtos Reynos, como en ella ha auido. Solamente los dos Maeſtros Florian Docampo, y Iuan Vaſeo, como queda dicho, pretendian hazer eſto, y como yo conſideraſſe, que por muerte deſtos dos varones tan doctos, las gentes de Eſpaña no tenian conocimiento baſtante de los Reyes de todos los Reynos de Eſpaña, he deliberado, de tomar el trabajo, de eſcriuir eſte Compendio Hiſtorial y vniuerſal narracion de todos los Reyes, que en Eſpaña ha auido. No ſe que orden en la continuacion de Reyes de tãtos Reynos tuuiera Florian, porque no ſe declara, pero veeſe claro, que Vaſeo de todos ellos queria tratar juntamente, ſegun los tiempos de cada vno, como lo mueſtra en las vltimas coſas de ſu primera parte, donde juntamente va tratando de los Reyes de Leon y Nauarra. En eſto nueſtro parecer y acuerdo ſera diferente, porque Dios mediante, pretendo eſcriuir diſtinta y ſeparadamente de cada Reyno, haziendo particular hiſtoria a cada vno de los Reynos de Eſpaña, como en los cinco capitulos vltimos deſte primer libro moſtraremos. Eſta nueſtra determinacion fue aprouada por algunos prudentes varones, con quienes tratamos eſta dificultad y opiniones.

Mi intencion y determinada voluntad es, hazer vna breue y ſucinta hiſtoria, a cuya cauſa he llamado a eſta obra Compendio Hiſtorial, nombre acomodado y conſonante a la coſa, porque eſte nombre Cõpendio, ſignifica tres coſas, que conſonaran con la obra. La primera ſignifica abreuiacion de letras, y aſſi ſera eſta, porque yremos abreuiando todo lo poſſible y honeſto, ſi quiera haſta los tiempos del Rey de Caſtilla, don Henrique el tercero, de quien en adelante alargaremos algo la pluma en la hiſtoria de Caſtilla, de manera que aſſi con mucha razon ſera llamada nueſtra obra Compendio Hiſtorial, que quiere dezir lo meſmo, que abreuiaciõ de hiſtorias. De la qual ſe vſara en eſta obra, porque en todos tiempos, y mucho mas en los nueſtros, querrian las gentes ſaber mucho, con poco trabajo, que es negocio, que ſino es cõ ſolo eſte genero de eſcritura, no ſe puede en ninguna via ni forma hazerſe. La ſegunda ſignifica atajo, o abreuiacion de camino, lo qual conſonara muy bien cõ nueſtra obra, porque con ſola ella podran atajar, y eſcuſarſe de trabajo, de buſcar en otras diuerſas obras, las coſas que en ſola eſta hallaran juntas, ſin andar, peregrinando por diuerſos Autores y archiuos algunos, de los quales fueran dificiles de hallar. La tercera ſignifica poco gaſto y eſpenſa, y ſi los dos primeros ſignificados ſon conſonantes a la coſa, no menos lo es eſta vltima, pues con ſola la obra preſente ſe podran eſcuſar del gaſto y eſpenſa, de comprar multitud de hiſtorias, y otros generos de obras, donde ſe trata difuſo y derramado, lo que aqui junto y acomodado, y por tantas cauſas y razones, y otras muchas, que por breuedad ſe dexan, acordè de llamar de tal nombre a eſta obra. En la qual

porne-

pornemos todo lo q̃ nos pareciere ſer de mayor eſſencia, y neceſſidad para la conteſtura de la general y vniuerſal hiſtoria de Eſpaña, dexando lo q̃ no es de tanto peſo, eſpecialmente huyremos de las coſas eſcritas cõ mucha verboſidad y razones prolixas, como de eſte jaez tenemos a fray Gauberto Fabricio eſcritor de la hiſtoria de Aragon, y otros tales, q̃ con impertinencias procuran, mas de recopilar volumenes, que de eſcriuir obras, que con verdad merezcan tener nombre de hiſtorias. A nueſtra Chronica ſucedera, como al que haze y compone alguna guirnalda, o corona de flores, para cuya compoſicion no coge de todas las flores, que naturaleza produze, ſino aquellas, que para ſu hermoſura y ornato hazen mas al caſo, y dan mayor perfecion, como lo meſmo refiere a eſte propoſito Roberto Gaguino en la prefacion de ſus Anales de Francia, y aſſi procuraremos de euitar lo ſuperfluo en toda la ordenacion de eſta obra obra.

En cuyo progreſſo, antes que demos fin a eſte Capitulo, bien ſera que en eſte lugar ſeñalemos los Autores, aſſi Eſpañoles como eſtrangeros de fuera de Eſpaña, cuya dotrina ſe hallara en eſtos ſeys libros primeros, haſta la Natiuidad de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y llegado a aquel tan admirable y ſeñalado año, que fue principio de nueſtra recuperacion, ſeguiremos a otros diuerſos Autores, y a algunos de los que aqui ſe citaran. Eſta meſma orden continuaremos adelante, aſſi en el principio de la hiſtoria de los Reyes de Ouiedo y Leon, haſta la fin de la hiſtoria de los Reyes de Caſtilla, como en los principios de las hiſtorias de cada vno de los Reynos q̃ ay en Eſpaña, de quienes pretendemos eſcriuir, como ſon Nauarra, Aragon, Portugal, Cordoua, y Granada, y los Autores de la dotrina de los ſeys primeros libros ſeran eſtos.

La ſagrada Eſcritura, los quatro doctores ſagrados, San Gregorio, y San Geronymo, San Auguſtin, y San Ambroſio, Beroſo Autor Caldeo, con Manethõ Autor Egypcio, y ſu Comentador Iuan Annio Viterbenſe, Ioſepho de las antiguedades. El ſuplemento de las Chronicas Filipo Iacobo Bergomo, Tito Liuio, Polybio, Plutarco, Valerio Maximo, Saluſtio, Ciceron, Plinio de la natural hiſtoria, Lucio Floro, Arriano de la hiſtoria de Alexandre Magno, Iulio obſequens, Iuſtino hiſtorico, Antonio Sabellico, Lucano poeta Eſpañol, Aſinio Polliõ, Paulo Oroſio hiſtoriador Eſpañol, Caſſiodoro, Aſconio Pediano, Suetonio Tranquilo, los Commentarios de Ceſar, Solino, Ariſtoteles, Ptholemeo Alexandrino, Pomponio Mela geographo Eſpañol, Stabon Capadocio, la coſmographia de Petro Apiano, con la adicion de Gemma Friſon, San Iſidoro doctor Eſpañol Arçobiſpo de Seuilla, Ambroſio Calepino, El Catholicon, El Paralipamenon de Eſpaña de don Iuan Obiſpo de Girona. Entre los Autores mas modernos Antonio de Nebriſſa, Florian Docampo, Per Anton Beuter, Blas Ortiz, la geographia de Enciſo, Fray Alonſo Benero, Pedro de Alcocer, Lucio Marineo Siculo, y Iuan Vaſeo, a quien mas que a otro ningun Autor ſeguiremos, y ſin eſtos otros que aqui no ſe nombran.

CAPITVLO VII.

De algunos auiſos particulares para los lectores, y ſatisfaciones de tacitas objectiones, y la computacion de años que toda eſta obra conterna.

EN el procedimiento y continuacion de la ſuceſſion de los Reyes lleuaremos tal orden, que en el meſmo año, que la muerte de vn Rey, o Emperador de los pertenecientes a nueſtra hiſtoria ſeñalaremos, en eſte meſmo punto pornemos el principio, del que le ſucedio, quando el interregno no fuere muy grande y notable, porque claro eſtà, que quando los Reyes, o Principes fallecen, que luego ſin demora tienen ſuceſſor, no ſolo en el meſmo año, mas aun a vezes en el meſmo dia y hora, pero quando eſta demora de ſuceſſion fuere larga, aſſignaremos interregno, que es el eſpacio de tiempo, que corre, deſde que vn Rey, o Emperador, o perſona de ſoberanidad fallece, haſta que otro le ſucede, y a eſto dizen, y llamaremos interregno.

Para tan diuerſas hiſtorias de Reynos, tanto vnos de otros diferentes, forçoſamente aure de ſeguir a diuerſos Autores y Choroniſtas, a los vnos para vnas coſas, y a los otros para otras, porque dexando a parte las coſas antiguas de Eſpaña, ſi a

vnos

vnos siguiere para las cosas de Castilla, a otros aure de seguir para las de Nauarra, y a otros para las de Aragon, y a otros para las de Portugal, y a otros para los demas Reynos, y como los Autores de cada nacion siempre pugnen por todas las vias honestas y decentes, en adquirir a su patria la mas honra y gloria, que les es possible, no podre porventura ser tan recatado y aduertido, que no me descuyde en algo, siguiendo a vnos Autores en vnas cosas, y a otros en otras, y que en algo por ventura no venga por esto, a repugnarme en contrario, de lo antes escrito. De esto tengo, y ternè el mayor cuydado y pena, que mi espiritu podra passar. Suele causarse entre los historiadores esta variedad de opiniones, o por inciertas relaciones que los Autores tienen, o por descuydos. De esto ningun discreto varō se deue marauillar, porque con euidēte y cotidiano exemplo veemos, que si vna pendencia, o otro qualquier caso, en que la justicia mediante prouanças deue proceder, se offrece, que de veynte testigos instrumentales, que presentes fueron, vienen todos ellos a diferenciarse en algo, o en parte, los vnos de los otros, testificando en diuersas maneras, segun cada vno viò, cōprehendiò, colegiò, o entendio, vnos cōtando vnas cosas, y otros otras: y otros ni las vnas ni las otras, sino otras muy diferentes, y algunos agrauando la cosa, y otros aliuiandola, y otros tomando vn medio, de modo, que aunque el intento de todos tira a vn blanco, vienen en muchas a diferenciarse, y esto mesmo a vezes passa entre los historiadores.

Pues de la mesma manera porventura parecera a algunos lectores, que muchos apuntamientos dignos de memoria, yremos dexādo de escriuir, y a esta tacita objecion respondo solas tres cosas: la primera que seria proceder en infinito, y salir de nuestro proposito, querer tratar de todas las cosas tan particularmente, y a gusto de todos los lectores, sino de las mas notables, y la segunda, que a ninguno, sino a solo Dios, es permisso, poder comprehender todo, y la tercera, que assi como vnos gustan mas de vna cosa, y otros mas de otra, assi yo tambien yre escriuiendo las cosas que segun mi juyzio, seran mas gratas y aceptas al vniuersal entendimiento de los lectores, porque nuestra breuedad no daria lugar a otra cosa. Con todo esto ternè hartas dificultades en concertarme con algunos Autores, en lo tocante a la computacion de los tiempos, escriuiēdo algunos primero vnas cosas, y otros las mesmas despues en diferente assignacion de tiempo, que reduzirlo a verdad y breuedad, me causara hartos trabajos. Tambien causan grande variedad algunas particulares Chronicas de muchos Reyes, en lleuar la cuenta de sus historias, por los años de los reynados de los tales Reyes, porque auiendo con razon de proceder desde el principio y dia, o mes primero de cada año, lleuā y comiençan sus cuentas de años, desde el dia que los tales Reyes començaron a reynar, como si vno por muerte del Rey su predecessor començò a reynar por el mes de Mayo, contar los años de la Chronica suya de Mayo a Mayo, y si otro por Setiembre, lleuar de Setiembre a Setiembre, en harta confusion de los lectores. Entre nuestras historias, y muchas estrangeras, especialmente Francesas, ay en la cōputaciō alguna diferencia, porque en Castilla desde los tiempos del Rey don Iuan el primero, contamos al año desde veynte y cinco dias del mes de Deziembre, dia en que nuestro Señor Iesu Christo Dios y hombre verdadero, por la redencion del linaje humano nacio del vientre virginal de la Virgē Maria Señora nuestra, y los Franceses cuentā desde veynte y cinco dias del mes de Março, dia en que el Hijo de Dios por gracia del Espiritu Santo se encarnò en el virginal vientre. De modo que en este espacio y diferēcia de principiar años, seria en aquel interualo, diferente año el de los Franceses al nuestro, conuiene a saber en los tres meses cauales, que desde veynte y cinco de Deziembre a veynte y cinco de Março corren, pero si esta diferencia en su deuida orden anduuiesse, auia de auer nueue meses cauales de discrimen, porque la santa Encarnacion fue nueue meses antes del nacimiento, mas segun la cuenta suya, los meses de Enero y Febrero y Março, hasta los veynte y cinco de Março, si para ellos son años de mil y quinientos, son para nosotros año de mil y quinientos y vno, aunque en los nueue meses restātes corremos juntos, lo qual no poca variedad y dificultud

tad cauſa à los eſcritores, que de los vnos y de los otros ſe han meneſter valer.

La orden que lleuaremos en lo que toca a la computacion de los años de nueſtra hiſtoria, ſera que deſde la creacion del mũdo haſta la Natiuidad de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, yremos ſiempre ſeñalãdo años antes del nacimiento, por ſer para qualquiera lector eſta cuenta la mas clara, porque como la ordinaria cuenta de la mayor parte de la Chriſtiandad, eſpecialmente de Eſpaña, ſea de años del nacimiento de Chriſto, que ſon los años que corren deſpues de ſu ſanta Natiuidad, aſſi tambien me parece, que ſera de mas claro conocimiento, poner en eſta nueſtra hiſtoria deſde la creacion del mundo, haſta llegar al ſanto nacimiento, años antes de la Natiuidad, y no como algunos han hecho, ſeñalar años deſpues de la creacion del mundo, y otros deſpues del diluuio general, y algunos en llegãdo a la reedificacion y ampliacion de la ciudad de Roma, hecha por Romulo, van ſeñalando años de la fundacion de eſta ciudad, y otros lleuan olimpiadas, cuenta Griega, y otros por otras cuentas de imperios y monarchias antiguas. Aſſi que en nueſtra computacion, de poner años antes del nacimiento, ſiguiremos a la cuenta de los Hebreos, que es la cierta y verdadera, y dexaremos a las demas opiniones de cuentas, porque con eſta no ſon de tanta autoridad, y quando llegaremos a la ſantiſſima Natiuidad, yremos ſeñalando años deſpues del nacimiento, haziendoſe eſto en el principio de la narracion de todos los Emperadores y Reyes que fueron ſeñores de Eſpaña.

Tambien porque los Eſpañoles en muy largos ſiglos, como en la hiſtoria del Emperador Octauiano Auguſto Ceſar moſtraremos mas copioſo, vſaron de la cuenta, llamada Era de Ceſar Auguſto, de que todos los doctos tienen noticia, ternemos en memoria de computacion tan vſada en los progenitores nueſtros, cuenta eſpecial, de ſeñalar en la margen del principio de cada Rey, o Emperador al año de eſta cõputacion de Era, que viniere a coincidir con el año del nacimiento de nueſtro Señor, en que el tal Principe començò a reynar, y ſe diran en la tal margen eſtas palabras. Eſto fue en la Era de &c. Con eſto ſe entendera, que el año del nacimiento que ſe ſeñalare, y el año de la Era de Ceſar que a ſu margen ſe puſiere, ſeran vn meſmo año, en lo qual aura los treynta y ocho años de diferencia, que ay de la vna cuenta a la otra, ſegun lo moſtraremos claro en la vida del meſmo Emperador Ceſar Auguſto, y en algunos otros apuntamientos, que ſeran muy ſeñalados, ternemos el meſmo cuydado de ſeñalar en las margenes a la cuenta de Era. La qual diuerſas vezes citaremos, tratando en muchas partes de priuilegios cõcedidos por los Reyes de Ouiedo, y Leon, y Condes, y Reyes de Caſtilla, y Nauarra. La cuenta de la Era auiẽdo en los Reynos de Caſtilla y Leon durado deſde treynta y ocho años antes del nacimiento, haſta el reynado de don Iuan Rey de Caſtilla, y Leon, primero deſte nombre, ceſsò entonces, pero no por eſſo dexaremos de cõtinuarla en nueſtra hiſtoria en gracia de los lectores, porque los que fueren curioſos conozcan, que ſi la cuenta de la Era ſe huuiera mas vſado, que año de Era fuera el que correſpondia al año del nacimiẽto, en que los tales Reyes començaron a reynar: y de eſta cuenta vſaremos deſde el tiẽpo de eſte Emperador Octauiano Ceſar, haſta la fin de la hiſtoria de Portugal, y no mas, porque en lo reſtante de la obra, que todo ſera hiſtoria de Reyes Moros de Eſpaña, no trataremos de la Era, pues ellos no curaron della, ſino pornemos en ſu lugar a la cuenta y años de los Arabes, de que los Moros vſan. Eſta computacion de los Moros ſeñalaremos en la fin de la hiſtoria de cada Rey Moro, y en algunas otras partes, que ſean notables, pero la ordinaria cuenta ſera de años del nacimiento, como en lo demas que a ello precediere. En algunas partes notables, eſpecialmẽte de años mileſimos, ſe referiran juntamẽte los años de la creacion del mũdo, y los años del diluuio general, y los de la venida del Patriarca Tubal, a poblar a Eſpaña.

CAPITVLO VIII.

De otras ſatiſfaciones de objecciones, y otros particulares auiſos para los lectores, y verdad con que el Autor trabajara en la copilacion deſta obra.

EN el proceſſo y narracion de eſta nueſtra hiſtoria, particularmente ya que venga-

vengamos a passar de la entrada de los Moros en adelante, como muchas cosas forçosamente en diuersas partes se auran de repetir dobladas vezes: bien creo que en algunas dellas donde variedad de opiniones se ofrecieren, que ya que en vna parte sobre vna cosa no mostremos muy firme opinion y sentencia, que en otra parte donde de lo mesmo vinieremos a tratar, pueda ser que mostremos mayor o menor aprobacion sobre lo que primero dixeremos. Ruego a los Letores que dello no se marauillen, porque como en tanta diuersidad de historias de diferentes naciones, ayamos de seguir a diuersos Autores, mouer nos ha a ello, auer hallado despues no solo diferentes opiniones, mas aun documentos, y euidencias mas allegadas a la razon, que a ello nos moueran, de forma que al juyzio de algunos Letores parezca, que en lo que primero dexamos escrito en vna o mas partes, que despues mostremos, estar en aquella opinion y sentencia mas firme, o poruentura menos. Bien sospecho, que en todo no podre yr tan atentado, assi en lo de los años, de que acabamos de hablar, como en otras cosas, y que a caso sere notado de alguna inaduertencia, cuya deuida y justa correcion desde la hora recibiré a singular beneficio, y dessеado bien y gracia, pero tambien recelo de algunos, no tan atentados, que no aduirtiendo al mucho poluo de sus ojos, miraran al atomo ageno, que poruentura nuestra verdad figurandoseles en contrario, sin mirar a que ellos en su no verdadera imaginacion estan errados, nos condenen injustamente, por su indiscrecion, atribuyendo su culpa y descuydo por nuestro.

No es tambien de pequeña lastima, lo que ordinariamente passa en este genero de escritura, donde si los Autores reprehenden los vicios, y hechos feos, de los que semejantes cosas transgredieron, y perpetraron, dizen luego que lo hazen por odio, o por malicia, o inuidia, y si los hechos heroycos y virtuosos se alaban que lo hazen, como aficionados y parciales, y si escriuen algunas cosas tan notables y raras, que a sus pequeños entendimientos causan admiracion, dizen ser cosas fingidas y fabulosas, y que nunca tal cosa pasò, ni fue possible. Esta tal dolencia que es de gentes de poco vaso y pequeño talento, es tan antigua, quanto ha que se començaron a escriuir historias en el mundo, por lo qual Thucydides Autor Griego, excelente historiador y Filosofo, y aun marauilloso capitan Atheniense, que florecio quatrocientos años antes del nacimiento de nuestro Señor, se quexa dello mucho en el libro segundo funebre. Dello mesmo se quexa Salustio Autor ya citado, que en los tiẽpos de la Natiuidad de Christo florecio, segun se vee esta aclamacion en el prohemio de la guerra y conjuracion de Catilina, y dello se quexan ordinariamente todos los historiographos, y de otras facultades. Al proposito suyo dize muy bien el Autor de la adicion del suplemento de las Chronicas, escriuiendo en la prefacion suya, que assi como es cosa grauissima, y de todo loor dignissima, encomendar a la posteridad y memoria las cosas passadas, que assi no es comun trabajo, tomar este cuydado.

En este lugar es licito anumerar a todos los muy nobles escritores, assi antiguos, como mas nueuos, cuyo trabajo è industria se ha de estimar mucho como el de aquellos que trabajaron en mostrarnos el camino de viuir bien y rectamente, ni ninguno deue estimar y pensar auer ellos hecho aquello, sin muy grande discrimen de su honra y peso, porque es cosa grande, y poruentura la mayor de todas, tener muy perfeta razon de su tiempo, y las mesmas obras ygualmente comunicar a los posteros, y ellas mesmas querer exponer claramente, de la manera que se han pospuesta toda la calunia de sospecha. Aquello no fue hecho facil y libremente, sin grande peligro de fama, y a las vezes de perdida de si mesmo, especialmente si se trata de cosas de su siglo, porque ninguna cosa ay mas peligrosa y odiosa, que contar aquellas cosas cuya memoria assi como es alegre y apazible a algunos, assi conuierte los animos de otros muchos contra si mesmo, porque no ay cosa de mayor calamidad, que refrescar las llagas viejas, y las cosas angostas, y los infelices tiempos. Esto dize aquel graue Autor, de manera que el quexarse de los Autores, y auenturarse ellos

a tanto peligro, es coſa antiquiſſima, pero como quiera q̃ los que eſcriuen, ſe han de oponer a todas eſtas coſas, juſto ſera que a exemplo de los otros Autores demos a los diſcretos y prudentes, no ſolo obediencia, mas aun gracias, en lo que con buen zelo hizieren, y a los otros tambien preſtemos paciencia.

De vna coſa podran los Letores eſtar ciertos de mi, que ſi en todo no me fuere poſſible acertar, no ſucedera por malicia, ni paſſion, porque ſiendo los hiſtoriadores vnicos teſtigos de la fama, y publicadores de la honra y vniuerſal eſtado de las gentes, ſeria incurrir en graue caſo de falſedad, en no vſar rectamente de ſu oficio. Por tanto ſi vn eſcriuano publico por hazer vna eſcritura falſa de poco momento, es digno de graue punicion: quanto mas mereceria vn hiſtoriador, que con malicia dexaſſe de vſar de ſu deuida fidelidad, traſportãdo la gloria de los vnos en los otros, y las culpas de vnos, (eſto es de mayor laſtima) atribuyendo a los otros. De mi certifico, poniendo a Dios por teſtigo, que deſto ſere tan ageno, quanto lo eſtimaria por graue pecado, y coſa digna de ſatisfacion, ſi en tal caſo con malicia incurrieſſe, y llamo ſatisfacion: porque el glorioſo Dotor Santo Thomas aſſignando diferencia entre la ſatisfacion y reſtitucion, llama ſatisfacion a la de la honra, y reſtitucion a la de la hazienda, y ſi, lo que Dios no permita, me ſucediere tal deſgracia, ſepan certiſſimamente, que lo tal ſera muy ageno de mi deſſeo y condicion, y que con grande verdad podran atribuyr a inorancia, o al deſcuydo de los Autores, a quienes ſeguiremos en nueſtra obra, porque en fin el errar es de los hombres, aunque el perſeuerar de los malos.

CAPITVLO IX.

Donde ſe reſponde a otras diuerſas objeciones, para mayor auiſo y ſatisfacion de los que leyeren eſta Chronica.

ANtes de paſſar mas adelante, ni que de la memoria ſe me paſſe, quiero aduertir a los Letores de otro notable pũto, auiſando que muchas vezes las culpas y yerros de los Impreſſores ſe atribuyen y aplican contra toda razon a los Autores, los quales en ſus originales obras eſcriuiendo coſas ciertas y bien pronunciadas con las diciones, y ſillabas, y letras, y puntos, y ortographia, y toda neceſſaria y deuida orden, vienen los Impreſſores por negligencia ſuya a dañar las obras, poniendo vna letra por otra, y vna ſillaba por otra, y vna dicion por otra, y faltan de poner vna letra o ſillaba, y a vezes vna dicion, y lo que peor es vna razon entera, y poniendo en las cuentas de los años y meſes y dias, vnos por otros, de modo que quando en otra obra autentica vienen los Letores a hallar lo contrario y cierto, ſucede a los Autores padecer las culpas de los Impreſſores, o copiadores, increpandolos de negligentes, y aun de ignorantes. Para remedio de eſto vſan los buenos Autores cotejar y corregir lo impreſſo con el original, y todas las erratas que ſe hallaren, poner al principio o fin de ſus obras, para que qualquiera que la tal obra tuuiere, pueda con facilidad tener corregido y emendado ſu volumen: mas ſoſpecho yo, que no deuen ſer muy muchos, los que de eſta tan neceſſaria diligencia vſando, tienen muy corregidos ſus libros. Si eſta obra ſe imprimiere, ſe porna la deuida diligencia en ſeñalar en ſu principio o fin, ſi a caſo huuiere algunas erratas ſegun ello ſe deue aſſi hazer, aun por eſtablecimieto y orden, de que el Conſejo Real de los reynos de Caſtilla vſa con grande razon en las licencias y priuilegios, que para las ediciones è impreſſiones de libros concede. Quãdo eſta loable diligencia huuiera ceſſado, era cuydado tan conueniente y neceſſario, que qualquier diligente y curioſo Autor eſtà de buena razon obligado a ello, ſi quiera por cumplir con ſu debito. Por tanto deſde ahora ruego con la inſtancia neceſſaria a los Letores, que de diſcretos y curioſos ſe preciaren, que ſi en las impreſſiones de eſta nueſtra obra ſucedieren algunas erratas, las enmienden en ſus deuidos lugares, pues en ſu principio o fin las hallaran ſeñaladas, Dios mediante, y a demas de la vtilidad y congrua ſatisfacion, que a ſi meſmos reſultarà, reputarlo he yo por propio beneficio mio, è intereſſe muy particular.

Los eſcritores de todas facultades han tenido por eſtilo comun, y muy introdu-

zida

zida cosa, responder y satisfazer a semejantes objeciones tacitas, de que a caso despues de la publicacion de sus obras podian de algunos Letores, no muy aduertidos, ser arguydos, a cuyo exemplo quiero mas con tiempo aduertir a los Letores, que en diuersas partes de esta nuestra historia, no contento de señalar el año y dia del mes de muchas cosas notables pornè, y distinguirè el dia de entre semana, en que la tal cosa sucedio, señalãdo auer passado en dia Domingo, o Lunes, o Martes, o otro qualquier dia de todos los siete de la semana, y de esta curiosidad y diligencia vsaremos mas que en otras cosas en las muertes de los Reyes de Castilla, y Nauarra, Aragon, y Portugal, por gracia y beneuolencia de los Letores. Los quales como en otros Autores, que poruentura ayan visto, no hallen tal cosa, podria ser, que se escandalizassen, diziendo que es caudal, puesto de nuestra casa, pero a esto quiero responder, que no sera assi, mas antes para verificar semejantes cosas, y otras muchas del progresso de nuestra historia y correcion de algunas cosas, no con verdera relaciõ escritas: he buscado con cuydado todas las letras Dominicales desde el año del nacimiento de nuestro Señor, de trezientos y quarenta y cinco, que fue pocos años despues del santo y generalissimo Concilio Niceno, donde en semejantes computaciones, de que la Iglesia vsa, se dio orden hasta el año futuro de seyscientos y sesenta, assi de los años bisextiles, como de los que no lo son. Con esto, sabido el año y dia del mes, y buscada la letra dominical, del tal año que se dessea, vernemos a verificar indubitablemente el dia de entre semana, en que la tal cosa, que desseamos alcançar sucedio, y esto a nosotros sera de grande vtilidad, y a otros escritores, especialmente de historias, no de pequeño auiso y prouecho, como algunos Dotores varones, a quienes lo he comunicado, han estimado en este grado.

No quiero passar sin resuonder a otra objecion, que el progresso de nuestra historia causara poruentura a los Letores, que como nuestra determinada voluntad, segun queda dicho, sea, hazer, distinta, aunque breue historia, a cada reyno de los de España, auremos de tratar forçosamente muchas cosas en vna historia, que primero las dexaremos tratadas en otra, que sera cosa sin escusa, ni legitimo remedio. A esto se da por bastante respuesta, aunque desde luego prometemos, que en ello se procurarà tal orden, que no se repitan las mesmas palabras, ni aun se pongan las tales cosas sin mezcla de otras, que assi como las vnas hizieron al caso en la vna historia y parte, assi las otras hagan lo mesmo, donde con necessidad se escriuieren segunda vez. Tambien sospecho, que no falten algunos, que a caso juzgaran a sobrado animo, querer yo acometer vna empresa tan grande, como es escriuir y copilar obra semejante, donde aunque breuemente, se pretende dar noticia de tantos Reyes y Emperadores, y de tantas mudanças de estados y variedades de siglos que ha auido en tantos reynos, como ay en España, començando desde sus principios. Fundarse han para esto, en dezir, que en edad no soy viejo, y en la nacion Bascongado, como hombre natural de la Cantabria, y que assi como a la falta de los dias sucede ordinariamente la de la esperiencia, tambien a los Cantabros, si en las armas y milicia y cosas nauales les queda recompensa, les falta en la lengua Castellana. Yo confiesso lo vno y lo otro, aunque muchos, en cuyo numero y consorcio con atreuimiento, no seria razon que yo entrasse: han escrito en edad iuuenil obras de senetud y prudẽte vejez, y a lo segundo respondiendo, torno a dezir ser verdad, que comunmente los Cantabros son cortos de razones, cosa que muchos sabios varones amigos de nobleza suelen juzgar, no por la peor pieça de su arnes, en documento de antiguedad, sino casi por la mejor, y assi seria menos marauilla, el yr esta obra, sin aquel estilo y dulcedumbre de razones, a que otras naciones de los reynos de España, especialmente de Castilla, estan obligadas. Para escriuir historias es cierto menester juyzio maduru y claro, y junto con esto, vn sossiego muy preuenido y apercebido, porque dize Ciceron, que sin esto, y sin demora de tiempo no se puede acabar historia, y espero en la suma sabiduria, sin cuya diuina prouidencia, como el Euangelista San Iuan dize, ninguna cosa es hecha, sera seruido de fauorecerme con su gracia, pues su soberana magestad a quien todas las cosas son

preſentes y manifieſtas, ſabe la intencion, con que yo me diſpongo a la ordenacion deſta obra. En la qual fuera de las hiſtorias tocantes a Eſpaña, ſe trataran algunas coſas de diuerſos Principes y Reyes, y Emperadores eſtrangeros, y otras coſas y meterias, de las quales ſe pornan muchas, no tanto por la neceſſidad, que la obra para ſu mejor ornato y compoſicion terna, quanto por gracia y beneuolencia de los Letores, que como hombres que de vna via hazen diuerſos mandados, huelgan de camino topar con algunas coſas, dignas de entender, aunque no ſean proprias del viaje principal. Eſto ſe hara mas en particular deſde el principio de la hiſtoria de los Reyes Godos, haſta la fin de toda eſta obra, y en la forma de los caracteres podran conocerlo, Dios mediante, porque conterna diferente letra que lo demas.

CAPITVLO X.

De donde ſe ha de tomar el principio deſta obra, y de ſus diſtinciones, y ſumaria noticia de lo que conterna, y en quantos libros y capitulos ſe diuidira toda.

PAreceme que mucho hara al caſo, dar a los Letores, antes de proceder adelante, vna breue cuenta, y argumento de la obra preſente, para que en eſte lugar en ſuma entiendan anticipadamente, todo lo que deſpues vernan a conocer mas copioſamente del tenor de toda la hiſtoria. Lo qual ſera a los Letores, no ſolo mucha luz y claridad, para la futura lecion, mas con ello vernan deſde eſte lugar, a alcançar toda la armonia y compoſicion de la obra. La comun orden de los que han eſcrito hiſtorias de Eſpaña, excepto de algunos pocos, ha ſido començar ſus obras deſde la venida de nueſtro Patriarca Tubal a eſtos reynos, que paſſados del diluuio general, los años que adelante nueſtra hiſtoria ſeñalarà, vino a poblar a Eſpaña. En eſto, como en algunas otras coſas, penſamos hazer diferentemente, començando eſta nueſtra hiſtoria deſde la creacion del mundo, no porque ſe ſepa nada de coſas que en Eſpaña paſſaron en tanto numero de años, como deſde la creacion haſta el diluuio huuo, ſino por moſtrar la ſanta y bendita linea maſculina deſde Adan, primer pader del genero humano, haſta nueſtro Patriarca Tubal, vniuerſal padre de los verdaderos y originarios Eſpañoles. Porque en lo demas, no ſolo ſe ſabe nada de las muchas coſas, que de la creacion del mundo, haſta el diluuio general paſſaron, que ſin duda fueron muchas, mas aun no ſe ha entendido haſta agora, qual fueſſe el nombre, que huuieſſe tenido Eſpaña, en aquellos larguiſſimos tiempos, llamados primera edad del mundo, que tan eſpacioſos fueron, que ſegun la verdadera cuenta de los Hebreos, duraron en mil y ſeyſcientos y cincuenta y ſeys años, y muy menos ſe ſabe, que Reyes, o Principes pudieron en eſta region auer reynado, ni ſeria poſſible ſaberlo, pues todas las hiſtorias excepto la ſagrada, que de las coſas deſte tiempo no habla de Eſpaña nada, tienen ſu principio deſpues del vniuerſal diluuio, como lo apunta muy bien don Alonſo de Carthagena Obiſpo de Burgos en el capitulo tercero de ſu hiſtoria.

Pues mediante nueſtro Señor, ſera aſſi, que deſde el principio de la hiſtoria, haſta que en Eſpaña, por la entrada de los Moros, ſe acabò el ſeñorio y reyno de los Godos, ſera vna vniuerſal narracion, donde generalmente ſe tratarà de toda Eſpaña, ſin hazer diſtincion de particulares reynos, porque no aura neceſſidad. Deſpues de dada fin a la narracion, y hiſtoria de los Reyes Godos, conterna la obra muchas diuiſiones de hiſtorias de reynos particulares, y primeramente eſcriuiremos de todos los Reyes que huuo en Ouiedo, y Leon, haſta que Caſtilla ſe hizo reyno, y ſe vnieron ambos reynos, luego ſe eſcriuirà de los Condes, que huuo en Caſtilla, y deſpues inmediatamente ſe pornan todos los Reyes, aſſi de Caſtilla, como de Leon, que reynaron, deſde que en Caſtilla començò, a auer Reyes, haſta el Catholico Rey don Fernando quinto, en cuyo remate de hiſria ſe dara fin a las coſas de Caſtilla. A las quales ſucedera otra hiſtoria, que conterna todos los Reyes de Nauarra, haſta el Catholica Monarca el Rey don Felipe nueſtro Señor, que agora feliciſſimamente reyna, y le dexe Dios reynar largos años,

en enſal

en enſalçamiento de nueſtra ſanta Fe Catholica, y aumento de ſus poderoſos eſtados. A la hiſtoria de Nauarra, que a reſpeto de las que deſpues ſe ſeguiran, ſera larga, ſucederá vna muy breue hiſtoria de todos los Reyes de Aragon, y Condes de Barcelona, haſta la fin y muerte del meſmo Catholico Rey don Fernando, que fue propietario Rey de Aragon. A cuya tan breue hiſtoria, ſucedera otra de todos los Reyes de Portugal, haſta el ſereniſſimo Rey don Sebaſtian, vnico deſte nombre, que agora reyna en Portugal, y le dexe Dios reynar muchos años, con el catholico zelo de ſus progenitores, y acrecentamiento de ſus eſtados Reales. Acabada la hiſtoria de Portugal, que tambien ſera breue, començaremos a dar cuenta de todos los Reyes Moros mas principales, que en Eſpaña ha auido, cuya narracion para mayor luz de ſus coſas ſe tomará deſde el ambicioſo Mahoma, fundador de la torpe ſecta de los Moros, haſta que en Eſpaña entraron los Moros, y de alli haſta que huuo fin el poderoſo eſtado de los Reyes Moros de Cordoua, llamados Miramomelines de Eſpaña, no dexando de tocar en los demas Reyes Moros, que en Eſpaña reynaron, haſta que en Granada començó, a auer Reyes Moros. Deſpues de la hiſtoria de los Reyes Moros de Cordoua, que tambien ſera breue, donde aſſi meſmo ſe dara noticia de los Reyes Moros de Toledo y de otras partes, ſera la vltima obra de nueſtra hiſtoria la de los Reyes Moros de Granada, cuya narracion ſe continuará con la meſma breuedad, haſta el vltimo Rey Moro de Granada, y de alli ſe dira algo, haſta cerrar con el remate de toda la obra en la fin y muerte del dicho Catholico Rey don Fernando, que fue el que conquiſtò, y reſtaurò de poder de Moros aquel Reyno. De cuyos Reyes Moros todos, haſta agora ningun eſcritor de los de haſta aqui ha auido, que aya hecho algun particular tratado, alomenos no le he viſto yo, ni de los Chroniſtas deſtos reynos, y otros varones doctos, que a las antiguedades de Eſpaña ſon muy aficionados, he podido collegir, auerla ellos viſto, ni aun oydo, ſino algunos fragmentos de coſas ſuyas, por lo qual me coſtará mayor trabajo, buſcar el progreſſo y ſuceſſion de tantos Reyes a pedaços, y con eſto ſe dara fin a nueſtro Compendio hiſtorial.

Todo eſto ſera lo que en efeto conterná nueſtra obra, la qual ſe diuidirá en quarenta libros, en todos los quales, aſſi en lo poco que haſta aqui ſe ha eſcrito, como en lo mucho que nos reſta, aura mil y trezientos y dos capitulos, de los quales vernan algunos a ſer mas breues que otros, ſegun nos pareciere mejor, aſſi para el propoſito de la materia, como para el buen ornato de la eſcritura, pero en todo ſe procurará, tener tal orden, que no demos ocaſion de canſacio y peſadumbre a los Letores, con capitulos prolixos y faſtidioſos. Las diſtinciones y diuiſiones de los quarenta libros, porque no menos que lo paſſado haran al caſo, quiero ſeñalar en propios capitulos, aſſignando lo que ſe tratará en cada vno de los libros, de los quales en volumen ſerã vnos mayores que otros, porque las materias que ſe trataran, lo pidiran aſſi, aunque ſe terná cuydado de dar en todo vn medio, el mas comodo, y honeſto, que fuere poſſible.

CAPITVLO XI.

Donde ſe da breue noticia de los diez libros primeros, que la obra preſente verna a contener, deſde ſu principio, haſta los tiempos que Caſtilla vino a ſer Reyno.

EL libro primero es eſte, donde haſta ſu fin aura catorze capitulos, de los quales quedan eſcritos diez, y reſtan de eſcriuir eſte y otros tres, y en eſte libro, aſſi como en lo paſſado hemos hablado diuerſas coſas, y auiſos que mucho haran al caſo a los Lectores para nueſtra obra, aſſi tambien en lo que reſta, haremos lo meſmo, diſtinguiendo toda la obra en ſuma, y muy epilogalmente.

El libro ſegundo conterná otros catorze capitulos, en los quales ſe referira la creacion del mundo, y ſe eſcriuiran las diez generaciones, que huuo en la primera edad ſuya, deſde nueſtro primer padre Adan, conuiene a ſaber, el primero Adan, el ſegundo Seth, el tercero Enos, el quarto Caynan, el quinto Malalehel, el ſexto Iareth, el ſeptimo Enoch, el octauo Mathuſalem, el noueno Lamech, y el de-

el decimo y vltimo Noe. En cuyo tiempo ſucediò el vniuerſal diluuio, del qual haziendoſe mencion, ſe hablarà tambien de Iaphet hijo de Noe, y padre de nueſtro Patriarca Tubal, de cuya determinacion, y acuerdo, para venir a Eſpaña, ſe hablarà vltimamente.

El libro tercero vernà, a contener ſolos doze capitulos, donde como en exordio y principio de las hiſtorias de Eſpaña, ſe deſcriuirà Eſpaña, con ſus prouincias mas notables, y ſe eſcriuiran muchas coſas notables en alabança y loor, y aſſi de los reynos de Eſpaña, como de la nacion Eſpañola, y tocarſehan muchas coſas dignas de atencion y memoria, de las grandezas y excelencias y coſas notables de Eſpaña, y de los meſmos Eſpañoles.

El libro quarto釆 conternà treynta capitulos, en los quales primeramente ſe eſcriuirà la venida de nueſtro Patriarca Tubal a Eſpaña, y en que region parece, auer hecho ſu aſſiento y habitacion, y darſeha noticia de los veynte y ſiete Reyes antiguos de Eſpaña, que fueron los primeros, y ſuceſſores ſuyos, que haſta el Rey Abidis, que fue el vltimo, reynaron en Eſpaña, cuyos nombres ſon eſtos. El primero Tubal, el ſegundo Ibero, el tercero Idubeda, el quarto Brigo, el quinto Tago, el ſexto Betho, el ſeptimo Gerion, el octauo, y noueno, y decimo los tres Geriones hermanos, que de otra manera llaman Lominios, el vndecimo Hiſpalo, el duodecimo Hiſpan, el decimo tercio Hercules, el decimo quarto Eſpero, el decimo quinto Atlante, el decimo ſexto Sicoro, el decimo ſeptimo Sicano, el decimo octauo Siceleo, el decimo nono Luſo, el vigeſimo Siculo, el vigeſimo primo Teſta, el vigeſimo ſegundo Romo, el vigeſimo tercio Palatuo, el vigeſimo quarto Licinio, el vigeſimo quinto Erithreo, el vigeſimo ſexto Gargoris, y el vigeſimo ſeptimo y vltimo Abidis, en cuya muerte ſe dara fin a eſte libro.

El libro quinto conternà veynte y ſeys capitulos, donde ſe referira la grande ſequedad de Eſpaña, y ſu ſegundo aſſolamiento y deſpoblaciõ, y ſu nueua poblaciõ, y tratarſe ha de diuerſas naciones, q̃ vinieron a Eſpaña, a poblar, y habitar: y ſeñaladamente ſe hara mas relacion de los Fenicces y Cartagineſes, y Romanos, y ſus guerras en Eſpaña, haſta q̃ los Romanos echandola a los Carthagineſes, quedaron los Romanos ſeñores, de todo lo que la republica de Carthago poſſehia en Eſpaña.

El libro ſexto conternà veynte y ocho capitulos, donde ſe eſcriuiran las guerras mas principales, y coſas mas ſeñaladas, que a los Romanos ſucedieron en Eſpaña con los Eſpañoles y entre ſi meſmos, haſta el nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y moſtrarſe han los muchos proconſules, y gouernadores Romanos, que a Eſpaña guerrearon, y rigieron.

El libro ſeptimo conternà ſeſenta capitulos, en los quales ſe harà mencion de ſeſenta y cinco Emperadores, aſſi Romanos, como Conſtantinopolitanos, que fueron ſeñores de Eſpaña, deſde Iulio Ceſar, de quien y de parte de las coſas de Octauiano Ceſar Auguſto, ſu ſobrino y ſuceſſor, en fin del libro ſexto ſe hablarà, haſta los Emperadores hermanos Arcadio y Honorio, y moſtrarſe ha, como los cincuenta y dos Emperadores, que haſta el ſanto Emperador Conſtantino Magno imperaron, tuuieron la ſilla imperial en Roma, que ſon los ſiguientes El primero Iulio Ceſar, el ſegundo Octauiano Auguſto Ceſar, el tercero Tyberio Ceſar, el quarto Cayo Caligula, el quinto Claudio, el ſexto Claudio Domicio Neron, el ſeptimo Sergio Sulpicio Galba, el octauo Marco Siluio Othon, el noueno Aulo Vitelio, el decimo Flauio Veſpaſiano, el vndecimo Tito Veſpaſiano, el duodecimo Flauio Domiciano, el decimo tercio Coceyo Nerua, el decimo quarto Marco Vlpio Trajano, el decimo quinto Aelio Adriano, el decimo ſexto Marco Antonio Pio, el decimo ſeptimo Marco Aurelio, el decimo octauo Lucio Comodo Vero Antonino, el decimo nono Comodo Antonino, el vigeſimo Publio Heluio Pertinaz, el vigeſimo primo Dido Iuliano, el vigeſimo ſegundo Lucio Septimio Seuero, el vigeſimo tercio Marco Aurelio Baſiano Antonino, el vigeſimo quarto Geta, el vigeſimo quinto Opilio Macrino, el vigeſimo ſexto Marco Aurelio Antonino Baſiano Heliogabalo, el vigeſimo ſeptimo Aurelio Alexandro Seuero, el vigeſimo octauo Iulio Maximino, el vigeſimo nono Maximo Pupieno, el trigeſimo Clodio Balbino, el trigeſimo primo

Gor-

Gordiano, el trigesimo segundo Marco Iulio Filipo, el trigesimo tercio Decio, el trigesimo quarto Treboniano Gallo, el trigesimo quinto Emiliano, el trigesimo sexto Valeriano, el trigesimo septimo Galieno, el trigesimo octauo Flauio Claudio, el trigesimo nono Aurelio Quintilio, el quadragesimo Valerio Aureliano, el quadragesimo primo Annio Tacito, el quadragesimo segundo Florian, el quadragesimo tercio Aurelio Probo, el quadragesimo quarto Caro, el quadragesimo quinto Carino, el quadragesimo sexto Numeriano, el quadragesimo septimo Diocleciano, el quadragesimo octauo Aurelio Maximiano Herculeo, el quadragesimo nono Constancio Cloro, el quinquagesimo Galerio Maximiano Armentario, el quinquagesimo primo Constantino Magno, el qual de Roma trasladò la silla del imperio a Constantinopla, el quinquagesimo segundo Maxencio, el quinquagesimo tercio Marco Licinio, el quinquagesimo quarto Constantino segundo, el quinquagesimo quinto Constancio segundo, el quinquagesimo sexto Constante, el quinquagesimo septimo Iuliano, el quinquagesimo octauo Iuliano, el quinquagesimo nono Valentiniano, el sexagesimo Valente, el sexagesimo primo Graciano, el sexagesimo segundo Valentiniano Segundo, el sexagesimo tercio Theodosio, el sexagesimo quarto Arcadio, y el sexagesimo quinto Honorio. En este mesmo libro se dara noticia de muchos Santos martyres de España, y de diuersos varones doctos Españoles, que en estos tiempos florecieron en letras, y de las entradas que diuersas naciones hizieron, a conquistar a España.

El libro octauo conternà cincuenta capitulos, donde se escriuiran los Reynos, que los Godos, Vandalos, Alanos, y Sueuos fundaron en España, y como los Godos, y los Sueuos temporizaron en España mas que los otros, y mucho mas los Godos, en quienes reynaron treynta y quatro Reyes, cuyos nombres y sucession fue esta. El primero Athaulpho, el segundo Sigerico, el tercero Vbalia, el quarto Theodorico, el quinto Turismundo, el sexto Theodorico segundo, el septimo Eurico, el octauo Alarico, el noueno Gesalarico, el decimo Theodorico tercero, el vndecimo Amalarico, el duodecimo Theudio, el decimotercio Theudiselo, el decimo quarto Aguila, el decimo quinto Athanagildo, el decimo sexto Luiba, el decimo septimo Leouigildo, el decimo octauo Ricaredo, el decimo nono Luiba segundo, el vigesimo Victerico, el vigesimo primo Gundemiro, el vigesimo segundo Sisebuto, el vigesimo tercio Ricaredo Segundo, el vigesimo quarto Suinthilla, el vigesimo quinto Sisenando, el vigesimo sexto Cinthilla, el vigesimo septimo Thulca, el vigesimo octauo Cindasuintho, el vigesimo nono Flauio Recesuintho, el trigesimo Bamba, el trigesimo primo Flauio Eringio, el trigesimo segundo Flauio Egica, el trigesimo tercio Vitiza, el trigesimo quarto y vltimo Roderico, en cuyo tiempo los Moros conquistaron la mayor parte de España. En esta mesma historia de los Reyes Godos continuarse ha la mesma sucession de los Emperadores, por sus tiempos y años, y tocarse han muchos santos Concilios, que en España se celebraron, hasta que acabandose el reynado de los treynta y quatro Reyes Godos, que de Ataulpho hasta Roderico en España reynaron, fue de Moros conquistada la tierra.

El libro noueno conternà setenta capitulos, en los quales la historia dara noticia de los veynte y tres Reyes primeros, que huuo en Ouiedo, y Leon, que son estos. El primero el Sãto Rey dõ Pelayo, y despues del se tratarà de vn Rey Froylano, cuyo nombre por antiguas memorias parece. El segundo Rey fue don Fauila, el tercero dõ Alonso primero, cognominado el Catholico, el quarto don Fruela primero, el quinto don Aurelio, el sexto don Silo, el septimo don Alonso segundo, el Casto, el octauo don Mauregato, el noueno don Bermudo el primero, el Diacono, el decimo don Ramiro primero, el vndecimo don Ordoño primero, el duodecimo don Alonso tercero, el Magno, el decimo tercio don Garcia, el decimo quarto don Ordoño segundo, el decimo quinto don Fruela segundo, el decimo sexto don Alonso quarto, el Monje, el decimo septimo don Ramiro segundo, el decimo octauo don Ordoño tercero, el decimo nono don Sancho primero, el Gordo, el vige-

ſimo don Ramiro tercero, el vigeſimo primo don Bermudo ſegundo el Gotoſo, el vigeſimo ſegundo don Alonſo quinto, y el vigeſimo tercio don Bermudo tercero, que fue el vltimo deſtos Reyes, en cuya hiſtoria ſe continuara la ſucceſſion de los Emperadores, aſſi Romanos, como Conſtantinopolitanos, ſegun los tiempos de ambos imperios.

En eſta hiſtoria de los Reyes de Leon moſtraremos en diuerſas partes ſuyas, como todos los Autores que haſta agora han eſcrito ſus coſas, han andado muy dañados y defraudados en la cuẽta de ſus años, como lo manifeſtaremos en ſu lugar por diuerſos priuilegios, y antiguos inſtrumentos ſuyos, dados y concedidos por ellos meſmos, por los quales daremos a entender muy claro, como cada Rey deſtos viuieron, y reynaron muchos años, deſpues que nueſtros Autores les ſeñalã ſus muertes, y acabada ſu hiſtoria, haremos vn ſumario, y epilogo de todos ellos, ſeñalandoles los años ciertos y verdaderos, a que poco mas o menos deuen ſer reduzidos, y eſta ſera diligencia harto conueniente, y neceſſaria.

El libro decimo, conterna veynte y dos capitulos, donde ſe eſcriuira el principio de los Condes de Caſtilla, y de los juezes que en ella huuo, y en eſpecial ſe dara noticia del Conde dõ Rodrigo, de quien haſta agora ningun eſcritor ha dado noticia. Deſpues del Conde don Diego Porcellos, y de los juezes de Caſtilla don Nuño Nuñez Raſura, y Layn Caluo, y de don Gonçalo Nuñez, y de ſu hijo don Fernan Gonçalez, contado por primer Conde proprietario de Caſtilla, y deſpues ſe hablarà de ſu hijo el Conde don Garcia Fernandez, y de los ſiete Infantes de Lara, y luego del Conde don Sancho ſu hijo, en cuya hiſtoria ſe darà principio a la ſucceſſion de los Principes, que han ſido ſeñores del eſtado de Milan, y por todo el reſto de la hiſtoria de Caſtilla yrà por ſus tiempos la Chronica, dando clara y ſumaria noticia de todos los ſeñores y Duques de aquel eſtado, pues agora anda con la corona de España. Deſpues del Conde don Sancho ſe hablarà del Conde don Garcia ſu hijo, y vltimamente del Conde don Sancho el Mayor, que fue Rey de Nauarra, marido de la Condeſa Munia Domna, llamada comunmente, doña Eluira Mayor, primera ſeñora proprietaria de Caſtilla. En eſte lugar ſe dara fin a la hiſtoria de los Condes de Caſtilla, porque los demas ſucceſſores ſuyos dexando al titulo de Condes, ſe intitularon Reyes. Y haſta aqui ſera la quarta parte del volumen de toda la obra, pero el ſiguiente volumen ſera mayor que eſte.

CAPITVLO XII.

De lo que conternan los diez libros de la hiſtoria de los Reyes de Caſtilla y Leon, deſde el Rey don Fernando el Magno, haſta el Rey don Fernando el Catholico, en los veynte y vn Reyes que deſde el Magno haſta el Catholico, y ſu yerno el Rey don Felipe el Magno reynaron, ſin otros dos que por ſi reynaron ſolamente en Leon, y en los libros contenidos en eſte capitulo ſe acabara de dar noticia de todos los Emperadores, que haſta nueſtros tiempos ha auido en ambos imperios.

EL libro vndecimo conterna treynta capitulos, donde la hiſtoria dara noticia, como el condado de Caſtilla hecho reyno, fue don Fernando, cognominado el Magno, el primer Rey de Caſtilla, y eſcriuirſehan las vidas, aſſi del meſmo Rey don Fernando, como de los tres Reyes ſus hijos don Sancho el ſegundo, cognominado el Valiente, y don Alonſo el ſexto, cognominado el Brauo, y don Garcia Rey de Galicia, y tambien la del Rey don Alonſo el ſeptimo, cognominado el Batallador, y de la Reyna doña Vrraca ſu muger, y deſde eſte libro, haſta la fin de lo de Caſtilla, yra la hiſtoria mucho mas copioſa.

El libro duodecimo conterna cincuenta y dos capitulos, en los quales ſe tratarà del Rey don Alonſo el Octauo, que fue Emperador de las Eſpañas, y de los dos Reyes ſus hijos, don Sancho el tercero, cognominado el Deſſeado, que fue Rey de Caſtilla, y don Fernando el ſegundo, que fue Rey de Leon, y aſſi bien de don Alonſo el noueno, que fue Rey de Caſtilla, hijo del Daſſeado, y de don Alonſo el decimo, que fue Rey de Leon, hijo de don Fernando el ſegundo, y de don Henrrique el primero, que fue Rey de Caſtilla, hijo del noueno, y del ſanto don Fernando el

tercero,

tercero, que fue Rey de Caſtilla y Leon, hijo del decimo, y en la hiſtoria deſte bienauenturado Rey en la vltima vnion y ayũtamiento de los Reynos de Caſtilla y Leon ſe dara fin a eſte libro.

El libro decimotercio conternà treynta y quatro capitulos, en los quales la hiſtoria començando deſde la dicha vltima vnion de los Reynos de Caſtilla y Leon, darà fin y remate a la hiſtoria del ſanto Rey don Fernando el tercero, en el precedente libro començada, y luego ſe eſcriuirà la hiſtoria del Rey don Alonſo el Sabio, ſu hijo, que fue vndecimo deſte nombre, y no decimo, y deſpues ſe ſeguirà la del Rey don Sancho el quarto, ſu hijo, llamado el Brauo, nieto del ſanto Rey, y luego la del Rey don Fernando el quarto, ſu hijo, cognominado el Emplazado, viznieto del ſanto Rey.

El libro decimoquarto conternà quarenta y dos capitulos, en los quales primeramente ſe eſcriuirà la hiſtoria del Rey don Alonſo el duodecimo y vltimo deſte nõbre, y no vndecimo, y luego ſe ſeguirà la del Rey don Pedro, vnico deſte nombre, cognominado el Cruel, hijo ſuyo.

El libro decimoquinto, conternà cincuenta y ſeys capitulos, en los quales ſe eſcriuirà primeramente la hiſtoria del Rey don Henrique el ſegundo, cognominado el de las Mercedes, hijo del dicho Rey don Alonſo el vltimo, y luego ſe eſcriuirà la del Rey don Iuan el primero, hijo ſuyo, y deſpues ſe ſeguira la del Rey don Henrique el tercero, cognominado el Enfermo, hijo ſuyo.

El libro decimoſexto conternà quarenta y ſeys capitulos, donde ſolamente ſe eſcriuirà la hiſtoria del Rey don Iuan el ſegundo, hijo del Rey don Henrique el tercero, y en eſte libro no ſe tratarà de ningũ otro Rey de Caſtilla, porque en ſu hiſtoria nos ſera forçoſo detenernos algo, por cauſa de las muchas coſas que ſucedieron en ſus tiempos, que fueron de harta aduerſidad y aflicion.

El libro decimoſeptimo conternà treynta y dos capitulos, donde ſe eſcriuirà tan ſolamente la hiſtoria del Rey don Henrique el quarto, y vltimo deſte nombre, hijo del Rey don Iuan el ſegundo, y la hiſtoria deſte Rey yrà algun tanto mas copioſa que la del padre, porque eſta no ſe ha publicado haſta agora, a cuya cauſa eſtenderè en ella mas la pluma, aunque fueron mas las coſas, que ſucedieron en tiempo del Rey ſu padre, cuya Chronica anda impreſſa.

El libro decimo otauo conternà quarenta capitulos, en los quales ſe pornà la hiſtoria del Rey don Fernando el quinto y vltimo, cognominado el Catholico, y de la Catholica Reyna doña Iſabel ſu muger, haſta que acabandoſe de recuperar de poder de los Moros el Reyno y Ciudad de Granada, fue totalmente echado de los Reynos de Eſpaña el dominio y ſeñorio de los Moros.

El libro decimonono conternà diez y ſeys capitulos, en que ſe continuarà la hiſtoria de los dichos Reyes Catholicos, don Fernando quinto, y doña Iſabel ſu muger, y ſe tratarà del deſcubrimiento de Indias, y principio de ſus conquiſtas, y algunas guerras de Italia, y otras coſas ſeñaladas, haſta la fin y muerte de la dicha Catholica Reyna.

El libro vigeſimo conternà veynte y quatro capitulos, en los quales primeramente ſe tratarà breuemente del Rey don Felipe primero deſte nombre, cognominado el Magno, y de la Reyna doña Iuana ſu muger, hija de los dichos Reyes Catholicos, y en ſu hiſtoria breue ſe ſeguirà la progenie del Rey don Felipe, primeramente por la origen maſculina de Auſtria, y deſpues por la de Borgoña, y luego por la de Flandes, y eſcriuirſe ha la vnion deſtos tres poderoſos eſtados. En ſeñalandoſe la muerte del Rey don Felipe, deſpues ſe continuarà la hiſtoria del dicho Rey dõ Fernando, y de la dicha Reyna doña Iuana ſu hija, haſta la muerte del Rey don Fernando, y haſta aqui ſera la ſegunda parte del volumen de toda la obra, y ſegun arriba queda dicho, ſera eſte volumen mayor que el paſſado, y aun mas que qualquiera de los dos reſtantes.

CAPI-

CAPITVLO XIII.

De lo que conternan los diez libros siguientes, que son de la historia de Nauarra, desde su principio, hasta la fin de toda la historia perteneciente a este Reyno, donde se pornan las historias tocantes a treynta y nueue Reyes que han reynado, desde el Rey don Garcia Ximenez, hasta el Rey don Filipe, que oy reyna, y darse ha clara noticia de los Obispos de Pamplona, que hasta nuestros dias ha auido, y de todos los Condes de Fox que ha auido, que para la historia de Nauarra, haran mucho al caso.

EL libro vigesimo primo conternà catorze capitulos, en los quales primeramente se harà vna general descripcion de todo el Reyno de Nauarra, y referirse han muchas cosas notables, pertenecientes al Reyno de Nauarra, con el principio y origen de sus Reyes, y tratarse ha de los Reyes don Garcia Ximenez, que fue el primero, y del Rey don Garcia Yñiguez su hijo, y del Rey don Fortun Garces, hijo del Yñiguez, y del Rey don Sancho Garces, y vltimamente del Rey don Ximeno su hijo, de quien la comun opinion de los Autores no ha hecho mencion, y se señalarà el primer interregno de Nauarra, en que el Rey don Yñigo Arista, escriuen, auer sido electo, y escriuirse han repugnancias contra este interregno, y otros notables puntos.

El libro vigesimo segundo conternà treynta y ocho capitulos, en que se continuarà la sucession de los Reyes de Nauarra, hablando primeramente del Rey don Yñigo Ximenez Arista, hijo del Rey don Ximeno, y despues se escriuirà del Rey don Garci Yñiguez el segundo, hijo de Arista, y luego se referirà lo que los Autores hablan, y sienten del segundo interregno de Nauarra, con las euidentes repugnancias que contra ello ay, y mostrarse ha, como al Rey don Garci Yñiguez, sucedio su hijo mayor el Rey don Fortuno, segundo deste nombre, de quien ningun Autor hasta agora ha hecho mencion, y manifestarse ha mas, como el Rey don Sancho Abarca sucedio en el reyno al Rey don Fortuno su hermano, y no al padre, y despues se hablarà de su hijo el Rey don Garci Sanchez, de quien hasta agora ningun Autor tampoco ha hecho mencion, y luego se hablarà del Rey don Sancho tercero deste nombre, hijo deste Rey don Garci Sanchez, del qual tampoco como de su padre ningun Autor nos ha dado noticia alguna. Luego se hablarà de su hijo el Rey don Garcia el Tembloso, que hasta agora ha sido contado por hijo del Rey don Sancho Abarca, recibiendo en ello manifiesto engaño, porque fue viznieto, y luego se escriuirà, de su hijo el Rey don Sancho el Mayor, manifestandose los reynos y tiempos de todos ellos por instrumentos, y priuilegios suyos. Despues se tratarà del Rey don Garci Sanchez de Nagera, su hijo, y luego del Rey don Sancho Garcia, que fue hijo del Rey don Garci Sanchez de Nagera, y señalarse ha el interregno que huuo en Nauarra, y como fue recibido por Rey don Sancho Ramirez, Rey de Aragon, vniendose por algunos años Nauarra y Aragon.

El libro vigesimo tercio conternà diez capitulos, donde se tratarà de los tres Reyes siguientes, que fueron juntamente Reyes de Nauarra y Aragon, de los quales el primero serà el dicho Rey don Sancho Ramirez, y el segundo, y tercero seran los Reyes hermanos don Pedro vnico, y don Alonso vnico, cognominado el Batallador, que fueron hijos del Rey don Sancho Ramirez, y luego se señalarà otro interregno, en que no solamente fue eligido por Rey de Nauarra el Rey don Garcia Ramirez, nieto del susodicho Rey don Sancho Garcia, mas aun desunidose los reynos de Nauarra y Aragon.

El libro vigesimo quarto conternà veynte capitulos, donde se tratarà primeramente del dicho Rey don Garcia Ramirez, que fue el septimo y vltimo de los Reyes, que en Nauarra se llamaron Garcias, y despues se escriuirà del Rey don Sancho su hijo, que es cognominado el Sabio, y de otra manera el Valiente, y luego se hablarà del Rey don Sancho el otauo, que fue el vltimo de los Reyes de Nauarra deste nombre, el qual es cognominado el Fuerte, y de otra manera el Encerrado, que fue hijo del dicho Rey don Sancho el Sabio, y verase, como en los Reyes de Nauarra se acabò en este Rey don Sancho

cho el Fuerte la linea masculina de los Reyes antiguos de Nauarra.

El libro vigesimo quinto conternà sesenta capitulos, en los quales se hablara primeramente del Rey don Theobaldo, primero deste nombre, cognominado el Mayor, que fue en Frācia Conde de Champaña, y Bria, y Par de Francia, que por la linea de hija era nieto del dicho Rey don Sancho el Sabio, y verse ha, como estos Condados se vnieron con la Corona de Nauarra. Luego se hablara de los Reyes hermanos don Theobaldo el segundo, que fue el vltimo deste nombre, cognominado el Menor, y de don Henrique vnico, cognominado el Gordo, que fueron hijos del Rey don Theobaldo el primero, y verse ha como perecio en Nauarra la linea masculina de los Reyes Theobaldos, Condes de Champaña y Bria, y mostrarà se como el Reyno de Nauarra vino a la Infanta doña Iuana, hija del dicho Rey don Henrique, y escriuirse ha vna sucession breue de todos los Reyes de Francia, que desde el Rey Pharamundo hasta el Rey don Felipe el hermoso, que fue Rey de Nauarra, reynaron.

El libro vigesimosexto conternà diez y seys capitulos, en los quales se mostrara como vino a reynar en Nauarra el Rey dō Felipe el Hermoso, por auerse casado con la Reyna doña Iuana, hija del dicho Rey don Henrique el Gordo, y mostrarse ha como los reynos de Nauarra y Francia se vnieron, y luego se hablarà del Rey don Luys Vtin, hijo del Rey don Felipe el Hermoso, y despues del Rey don Iuan el primero, cognominado el de Pocos dias, y despues de los Reyes hermanos don Felipe, segundo deste nombre, cognominado el Largo, o Gentilhombre, y don Carlos primero deste nombre, cognominado el Hermoso, que fueron hijos del Rey don Felipe el Hermoso, y de la Reyna doña Iuana su muger, y mostrarse ha el vltimo interregno, que huuo en Nauarra, en el qual los reynos de Nauarra y Francia se desunieron, quedando el reyno de Nauarra a la Infanta doña Iuana, hija del Rey don Luys Vtin, casada con don Felipe Conde Eureux, que por linea masculina era vizniето de S. Luys Rey de Francia.

El libro vegesimoseptimo conternà cincuenta capitulos, donde primeramente se escriuirà del dicho Rey don Felipe, Conde de Eureux, que vino a reynar en Nauarra, por la Reyna doña Iuana su muger, hija del dicho Rey don Luys Vtin, y despues deste Rey don Felipe, que fue el tercero deste nombre, cognominado el Noble, tratarse ha del Rey don Carlos el segundo, que fue hijo suyo, y de la Reyna doña Iuana su muger, y en la historia deste Rey don Carlos nos auremos de detener algo. Luego hablaremos de su hijo el Rey don Carlos el tercero, cognominado el Noble, en quien perecio la linea masculina del dicho Rey don Felipe, Conde de Eureux, y verase como el reyno de Nauarra vino a la Infanta doña Blanca, hija del dicho Rey don Carlos el tercero.

El libro vigesimo otauo conternà quarenta y quatro capitulos, dōde se escriuirà como don Iuā Infante de Aragon, y señor de Lara, y Duque de Peñafiel, hijo de don Fernando Rey de Aragon, primero deste nombre, vino a reynar en Nauarra por su primera muger la Reyna doña Blanca, hija del dicho Rey don Carlos el tercero, y mostrarà mas la historia, como despues del fallecimiento de la Reyna doña Blanca, el Rey don Iuan su marido retuuo en si el reyno, sin querer dar al Principe don Carlos su hijo, y a las Princesas doña Blanca, y doña Leonor sus hijas, que huuo en su muger la Reyna doña Blanca. Mostrarse ha mas, como en lo tocante a la sucession de Nauarra perecio la linea del Rey don Iuan en el dicho Principe don Carlos, su hijo, que mucho antes que el Rey su padre fallecio, y como luego por muerte de la Princesa doña Blanca, que era la primogenita, vino la sucession a la Princesa doña Leonor su hermana, Condessa de Fox, casada con el Principe don Gaston, Conde de Fox, y señor de Bearne, y verase la vnion del Condado de Fox y señorio de Bearne con Nauarra, y las vltimas vniones y desuniones de Nauarra y Aragon.

El libro vigesimonono conternà veynte y seys capitulos, en los quales se tratarà primeramente como la Reyna doña Leonor viuda sucedio en el Reyno de Nauarra

uarra al dicho Rey don Iuan ſu padre, y eſcriuirſe han las Reales y clariſſimas ſuceſſiones de tantos Infantes, è Infantas, y Reyes, y Reynas que procedieron della y del Principe don Gaſton ſu marido, que antes de venir a reynar fallecio. Deſpues de auer hablado de los breues dias del reynado de la Reyna doña Leonor, ſe tratara de ſu nieto el Rey don Franciſco Phebo, hijo del Principe don Gaſton, que fue hijo del dicho Principe don Gaſton, Conde de Fox, y de la Reyna doña Leonor ſu muger, caſado con la Princeſa doña Madalena Infanta de Francia, que fue madre del Rey don Franciſco Phebo. El qual falleciendo ſin hijos, y pereciendo en el la linea maſculina de los Condes de Fox, ſe vera como ſucedio en el Reyno de Nauarra, y Condado de Fox, y ſeñorio de Bearne la Infanta doña Cathalina ſu hermana, que vino a ſer Reyna de Nauarra, y moſtraremos, como en vno con ella reynò en Nauarra ſu marido el Rey don Iuan, cognominado de Labrit, hijo de Aman, ſeñor de Labrit, y moſtrarſe ha, como eſtos Reyes don Iuan de Labrit y doña Cathalina ſu muger perdieron el reyno, conquiſtandole don Fernando el Catholico, Rey de Caſtilla, y Aragon, tio de la Reyna doña Cathalina, y ſe vera la vnion de los reynos de Nauarra y Caſtilla.

El libro trigeſimo conternà veynte capitulos, en que ſe tratara del dicho Rey don Fernando el Catholico, que entre los Reyes de Nauarra fue vnico deſte nombre, y de ſu hija la Reyna doña Iuana, y deſpues ſobre coſas tocantes a Nauarra, ſe hablara del Rey y Emperador don Carlos Maximo, que entre los Reyes de Nauarra fue el quarto deſte nombre, hijo de la dicha Reyna doña Iuana, y moſtrarſe han las muertes y ſepulturas de los Reyes don Iuan de Labrit, y doña Cathalina ſu muger, y de ſus ſuceſſores en los eſtados de Francia, y ſeñalarſe han todos los Virreyes de Nauarra, que haſta la fin de la hiſtoria ha auido, deſpues que Caſtilla conquiſtò a Nauarra. En lo tocante a Nauarra ſe hablara algo del Catholico Rey don Felipe, que entre los Reyes de Nauarra es quarto deſte nombre, hijo del dicho Rey y Emperador don Carlos, y aqui ſe dara fin a la hiſtoria de Nauarra, y ſera la tercera parte del volumen: pero no tan grande como el de Caſtilla, aunque ſaldra algo mayor que el primero, y tambien que el vltimo reſtante.

CAPITVLO XIIII.

Donde ſe da noticia de los diez vltimos libros reſtantes de toda la obra, que conternan en mucha ſuma y breuedad vna hiſtoria perteneciente al Reyno de Aragon, y Condado de Barcelona, y deſpues otra hiſtoria perteneciente al Reyno de Portugal, y deſpues ſe tratara de los Reyes Moros y Alcaliſas, ſuceſſores de Mahoma, haſta la fin de los Reyes Moros de Cordoua, y de otros Reyes Moros de diuerſos linajes, que en Eſpaña reynaron, y vltimamente ſe tratara de los Reyes Moros de Granada, y en eſta hiſtoria de Granada ſe dara fin a toda la obra, y eſte volumen ſera algo menor que el de Nauarra, y tan grande como el primer volumen, poco mas, o menos.

EL libro trigeſimo primo conternà treynta y ſeys capitulos, en los quales primeramente ſe tratara de los Condes que huuo en Aragon, deſde el Conde don Aznar, haſta el Conde don Sancho el Mayor, que fue Rey de Nauarra, y Conde de Caſtilla, y luego ſe tratara de ſu hijo don Ramiro, que fue primer Rey de Aragon, y deſpues ſe hablara del Rey don Sancho Ramirez, hijo del dicho Rey don Ramiro, y deſpues ſe tratara de los Reyes hermanos don Pedro el primero, y de don Alonſo el primero, cognominado el Batallador, hijos del Rey don Sancho Ramirez, del qual y de los dos Reyes hijos y ſuceſſores ſuyos, dicho queda, auer tambien reynado en Nauarra, y las vniones y deſuniones que huuo deſtos reynos. Deſpues tratara del Rey don Ramiro el Monje, que tambien fue hijo del Rey don Sancho Ramirez, y eſcriuirſe ha como en eſte Rey don Ramiro el Monje fenecio la linea maſculina del dicho primer Rey don Ramiro, y como vino la ſuceſſion del Reyno de Aragon a la Infanta doña Petronilla, vnica hija del Rey don Ramiro el Monje, y luego ſe tratara de los doze Condes de Barcelona, que huuo deſde el Conde don Bernardo, que fue el primero, haſta el Conde don Ramon Berenguer, que fue el

el duodecimo, el qual caſandoſe con la dicha Infanta doña Petronilla Reyna de Aragon, ſe verà como vino el Condado de Barcelona y Principado de Cathaluña a vnirſe con el reyno de Aragon.

El libro trigeſimo ſegundo conternà veynte y quatro capitulos, donde deſpues de la dicha vnion de Aragon y Cathaluña, ſe tratarà de los demas Reyes de Aragon ſucceſſores del dicho Conde don Ramon Berenguer, que fue Principe de Aragon, y de la Reyna doña Petronilla ſu muger, haſta el Rey don Fernando el Catholico, que entre los Reyes de Aragon es contado por ſegundo deſte nombre. Deſpues deſtos Reyes ſeran los ſiguientes, el Rey don Alonſo el ſegundo, cognominado el Caſto, y ſu hijo el Rey don Pedro el ſegundo, cognominado el Catholico, y ſu hijo el Rey don Iayme el primero, cognominado el Conquiſtador, y ſu hijo el Rey don Pedro el tercero, cognominado el Grande, y ſu hijo el Rey don Alonſo el tercero, cognominado el Liberal, y ſu hermano el Rey don Iayme el ſegundo y vltimo, cognominado el Iuſticiero, y ſu hijo el Rey don Alonſo el quarto, cognominado el Piadoſo, y ſu hijo el Rey don Pedro el quarto y vltimo, cognominado el Ceremonioſo, y ſu hijo el Rey don Iuan el primero, y ſu hermano el Rey don Martin, vnico, cognominado el Humano, en quien perecio la linea maſculina de los Condes de Barcelona. Luego ſe tratarà de vn interregno, en que fue eligido por Rey de Aragon, y Conde de Barcelona el Rey don Fernando el primero, cognominado el Honeſto, Infante de Caſtilla, ſobrino del dicho Rey don Iuan, y deſpues ſe hablarà de ſu hijo el Rey don Alonſo quinto y vltimo, cognominado el Magnanimo, y luego de ſu Hermano el Rey don Iuan el ſegundo, de quien queda dicho, auer ſido Rey de Nauarra, y luego de ſu hijo el dicho Rey Catholico don Fernando el ſegundo y vltimo, que entre los de Caſtilla y Leon fue el quinto. El qual entre los Reyes de Aragon fue el decimonono, començando deſde el Rey don Ramiro el primero, y en el perecio la linea maſculina del Rey don Fernando el primero, que fue ſu aguelo. En eſte libro la hiſtoria dara breue noticia de todos los Reyes, aſſi de Napoles, como de Sicilia.

El libro trigeſimotercio conternà doze capitulos, en los quales, como de coſa que en la hiſtoria de Aragon hallaremos ocaſion, ſe hara vn breue tratado de las inſignias y deuiſas de los eſcudos de armas, y ſe eſcriuirà, como todo noble deue ſaber, la materia de ordenar vn eſcudo de armas, y referirſe han las cauſas, porque las tales inſignias y deuiſas ſe vſaron, y quien fue, el primero que vsò inſignias y deuiſas, y quantas maneras ay, y que principes perficionaron eſta arte, y los requiſitos neceſſarios que ha de auer en vn Rey de armas, y los generos de armas que ay. Moſtrarſe ha tambien la infalible orden, que en la organizacion y compoſtura de vn eſcudo de armas ſe deue obſeruar, y por quantas cauſas ſe pueden perder las armas, y como ſe pueden ganar las armas agenas, y otras coſas al propoſito ſuyo.

El libro trigeſimoquarto conternà quarenta capitulos, en los quales primeramente ſe moſtrarà el origen verdadero de don Henrique Conde de Portugal y de ſu hijo don Alonſo Henriquez, Duque de Portugal, que deſpues fue primer Rey de Portugal, y ſe referirà el principio que tuuo el reyno de Portugal, y deſpues ſe tratarà de ſu hijo el Rey don Sancho primero, que fue cognominado el Poblador, y luego ſe eſcriuirà de ſu hijo el Rey don Alonſo el ſegundo, que fue cognominado el Gordo, y continuarſe ha deſpues la ſucceſſion de los Reyes hermanos don Sancho el ſegundo, cognominado Capelo, y don Alonſo tercero, que fueron hijos del dicho Rey don Alonſo el Gordo. Deſpues ſe hablarà del Rey don Dionyſio, vnico deſte nombre, hijo del Rey don Alonſo el tercero, y luego ſe hablarà en particular de Santa Iſabel Reyna de Portugal, Infanta de Aragon, muger del dicho Rey don Dionyſio, de cuyo hijo el Rey don Alonſo el quarto, que fue cognominado el Brauo, ſe hablarà luego: y deſpues ſe hablarà de ſu hijo el Rey don Pedro, vnico, que fue cognominado el Iuſticiero. Vltimamente ſe tratarà de ſu hijo el Rey don Fernando,

vnico,

vnico, en quien vino a perecer la linea masculina legitima del Conde don Henrique, y de su hijo el Duque don Alonso Henriquez, que fue primer Rey de Portugal, del qual hasta el Rey don Fernando huuo nueue Reyes en Portugal, donde por muerte del Rey don Fernando sucediendo vn notable interregno, fue alçado por Rey don Iuan, Maestre de la orden de la caualleria de Auis, hermano del Rey don Fernando, hijo bastardo del dicho Rey don Pedro.

El libro trigesimoquinto conternà quarenta capitulos, donde se mostrara el reynado del dicho Rey don Iuan, que fue el primero deste nombre, cognominado de Buena memoria, y despues se tratarà de su hijo el Rey dō Eduardo, vnico deste nombre, y luego se hablarà de su hijo el Rey don Alonso, que fue quinto y vltimo deste nombre, y despues se escriuirà de su hijo el Rey don Iuan el segundo, cognominado el Grande. El qual falleciendo sin hijos, mostraremos como le sucedio en el reyno su primo hermano el Rey don Manuel, vnico deste nombre, hijo de don Fernando Infante de Portugal, que fue Duque de Viseo, y segundo Condestable de Portugal, y Maestre de Santiago del mesmo reyno, que era hijo del dicho Rey don Eduardo, cuyo nieto era el Rey don Manuel. Al qual mostraremos auer sucedido su hijo el Rey don Iuan el tercero y vltimo deste nombre, cuyo sucessor se verà auer sido su nieto el serenissimo Rey don Sebastian vnico deste nombre, que oy reyna en Portugal, que es hijo del Principe don Iuan, hijo del dicho Rey don Iuan el tercero, y porque el Principe don Iuan fallecio antes del Rey don Iuan su padre, vino a su aguelo a suceder en el reyna, siendo el decimosexto Rey delos Reynos de Portugal. En cuya historia començando en la vida del Rey don Dionysio, se darà breue noticia de todos los doze Reyes de los Turcos, que ha auido desde el Rey Othomano, que fue el primero hasta el Rey Selim, que oy reyna.

El libro trigesimosexto conternà veynte y quatro capitulos, en los quales se tratarà primeramente de la vida del falso Mahoma, fundador de la bestial secta de los Moros, y luego de los Reyes Alcalifas sucessores suyos, que fueron Abubacar, vnico, y Homar primero, y Hozmen, vnico, y Mohaui, vnico, y Hizit primero, y Maula vnico, y Maroan primero, y Abdalla primero, y Abdemelic vnico, y Vlit primero, el qual fue onzeno Rey y Alcalifa, contādo por primero al mesmo Mahoma. En tiempo deste Rey Vlit se verà auer los Moros hecho en España su primera entrada, y grandes conquistas, y despues se mostrarà como reynò el Rey Culema primero deste nombre, y los Reyes Homar segundo, y Hizit segundo, y Hizcan vnico, y Vlit segundo, y Habraham vnico, y Maroan segundo, y Abdalla segundo, el qual assi como desde Mahoma fue el decimonono Rey y Alcalifa, assi tambien fue nono Rey Moro, de los que en España reynaron despues de Vlit el primero. Mostrarse ha mas, como en tiempo del dicho Rey Abdalla el segundo, se diuidieron, y separaron los Moros de España de los de Africa, alçandose con lo de España vn principe Moro, llamado Abderrahamen, y toda esta historia yrà con nombre y titulo de Reyes Moros de Cordoua.

El libro trigesimoseptimo conternà veynte y quatro capitulos, en los quales se tratarà primeramente del dicho Rey Abderrahamen el primero, que fue primer Rey de Cordoua, y Miramomelin de España, y luego se hablarà de su hijo el Rey Hisen primero deste nombre, y despues se escriuirà de su hijo el Rey Alihatan primero deste nōbre, al qual mostraremos auer sucedido su hijo el Rey Abderrahamen, que fue segundo deste nombre. Despues hablarse ha de su hijo el Rey Mahoma, que fue segundo deste nombre, contando por primero al fundador de la secta, y luego se tratarà del Rey Almundir el primero, hijo del dicho Rey Mahoma el segundo, y despues se hablarà del Rey Abdalla el tercero deste nombre, hermano del Rey Almundir. Vernà despues la historia a escriuir del Rey Abderrahamen el tercero, cognominado Almançor, hijo del dicho Rey Abdalla el tercero, y luego se tratarà del Rey Aliathan segundo deste nombre, que fue hijo del dicho Abderrahamen Almançor, y despues se escriuirà del Rey Hisen,

el

el ſegundo, hijo del dicho Alihatan el ſegundo, y deſpues eſcriuirſe ha de ſu hijo el Rey Zulema el ſegũdo, y deſpues del Rey Mahoma el tercero. Moſtraremos deſpues las tiranias, que en Cordoua ſe leuantaron entre los Moros, ſobre el reynar, y hablarſe ha de los Reyes Hali vnico, y Caçin vnico, y Abderrahamen quarto, y Hiaya vnico, y Abderrahamen quinto, y Mahoma quarto, y Hiſen tercero, y Almundir ſegũdo, en quien perecio el reyno de Cordoua de los Miramomelines de Eſpaña, ſiendo eſte Almundir el trigeſimonono Rey en la ſucceſſion de Mahoma, y el vigeſimonono en la de Vlit el primero, que hizo las conquiſtas de Eſpaña, y vigeſimo de los que en Cordoua reynaron, deſpues de Abderrahamen el primero.

El libro trigeſimo otauo conternà veynte y quatro capitulos, en los quales acabado yà el dominio de los Reyes Moros de Cordoua, ſe eſcriuirà de Hiſen, y Hiaya vltimos Reyes Moros de Toledo, y primero el libro precedente dexarà dada noticia de los demas Reyes Moros que en Toledo reynaron, antes deſtos dos Reyes vltimos. Deſpues eſte libro trigeſimo otauo hablarà de Almuncamuz Aben Amet, Rey Moro de Seuilla, y como los Moros Africanos del linage de los Almorauides ſe apoderaron, no ſolo de los reynos de Africa, mas aun de Eſpaña, echando de ambas regiones a los Reyes Moros del linage de Auen Alaueci, que primero hizieron lo meſmo a los del linage de Aben Humeya. Luego ſe tratarà, como los Reyes Almorauides perdieron el ſeñorio, aſſi de Africa, como de Eſpaña, ſiendo echados por los Moros de otro linage y parcialidad, llamada Almohades, y darſe ha noticia de los Reyes Almohades, haſta que perdieron el dominio de Eſpaña, y luego ſe hablarà de otros Principes Moros que procuraron tiranizar las tierras de Eſpaña, los vnos en la Andaluzia, y los otros en Valencia, y otros en otras partes, y tratarſe ha del principio y origen de los Reyes Moros de Granada.

El libro trigeſimonono conternà treynta y ocho capitulos, en los quales ſe pornà primeramente vna deſcripcion del reyno y ciudad de Granada, cuya fundacion tambien ſe ſeñalarà, y darſe ha razon del grande poder de los Reyes Moros de Granada, y hablarſe ha del Rey Mahomad Aben Alhamar, que fue el primer Rey Moro de Granada. En ſu hiſtoria ſe hablarà de la fin que los Reyes Almohades tuuieron en Marruecos, y del principio de los Reyes del linage de los Marines de Marruecos, y acabada la hiſtoria del Rey Mahomad, ſe hablarà de ſu hijo el Rey Mahomad Mir Almuz Lemin, que fue ſegundo Rey Moro de Granada, y deſpues ſe eſcriuirà de ſu hijo el Rey Mahomad Aben Alhamar Aben Azar, y de ſu hermano el Rey Mahomad Aben Azar Aben Lemin, y luego del Rey Iſmael el primero, ſobrino de los Reyes hermanos precedentes. Deſpues ſe hablarà del Rey Mahomad el quinto, hijo del dicho Rey Iſmael, y en la hiſtoria deſte Rey Mahomad el quinto, ſe tornarà a hablar de los Reyes Marines de Marruecos, y acabado lo deſte Rey Mahomad, ſe eſcriuirà de ſu hermano el Rey Iuceph Aben Amet, primero deſte nombre, y aqui ſe darà fin a eſte libro, auiendo tratado de ſiete Reyes Moros que en Granada reynaron, haſta la fin y muerte deſte Rey Iuceph.

El libro quadrageſimo y vltimo conternà quarenta y ſeys capitulos, en los quales primeramente ſe hablarà del Rey Mahomad el Viejo, tio del dicho Rey Iuceph, y luego ſe hablarà del Rey Mahomad Abẽ Alhamar el Bermejo, que fue ſeptimo de los Reyes Moros de Granada, llamados Mahomas, de los quales moſtraremos auer ſido treze Reyes, que en Granada aſſi ſe llamaron. Veraſe como el Rey Mahomad el Viejo tornò a reynar ſegunda vez, y luego ſe hablarà de ſu hijo el Rey Mahomad el otauo, y luego de ſu hijo el Rey Iuceph el ſegundo, y luego del Rey Mahomad Aben Balua el noueno, y luego del Rey Iuceph el tercero, y deſpues de ſu hijo el Rey Mahomad Aben Azar el decimo, y deſpues del Rey Mahomad el Pequeño, que fue el vndecimo deſte nombre, y deſpues del Rey Iuceph el quarto, y veraſe como ſiendo grandes las aduerſidades del Rey Mahomad Aben Azar, vino a reynar tres vezes, ſiendo otras tantas deſpojado del reyno. Del qual vltimamente le deſpoſſeyò ſu ſobrino

brino el Rey Mahomad Aben Hozmen el Coxo, duodecimo deste nombre, que fue decimoseptimo Rey Moro de Granada, al qual desposseyò del reyno el Rey Ismael el segundo, y vltimo deste nombre, a quien sucedio en el reyno su hijo el Rey Muley Albohacen vnico deste nombre, cuyo hijo fue el Rey Mahomad Boabdelin decimo tercio y postrero deste nombre, vltimo Rey Moro de Granada. Verase mas, como contra el, y contra el Rey Muley Albohacen su padre se leuantò otro Rey llamado Muley Boabdelin, que era hermano del Rey Muley Albohacen, y como su reynado se acabò antes que el de su sobrino el dicho Mahomad Boabdelin. En cuyo tiempo se mostrara como la ciudad de Granada vino a poder de Christianos, siendo de España echado totalmente el dominio de los Moros. De tal modo, que assi como la historia de los Moros desde el falso Mahoma començamos en su nombre, assi acabaremos en este Rey, tambien llamado Mahoma, que fue el vigesimo primo y vltimo Rey Moro, no solo de Granada, mas aun el postrer Rey Moro de toda España. Despues por venir a los dias del Catholico Rey dõ Fernando conquistador del Reyno de Granada, se referirá su sucession en el reyno de Granada, juntamente con la Catholica Reyna doña Isabel su muger. Lo mesmo se hara del Rey don Felipe el Magno, su yerno, y de su muger la Reyna doña Iuana, hija, y heredera de los dichos Reyes Catholicos, y darse ha fin a este vltimo libro de toda la obra con la muerte del dicho Catholico Rey don Fernando, y este volumen sera casi ygual al primero.

Tal sera el progresso y discurso desta nuestra obra, la qual si a los letores fuere tan grata y acepta, quanto sin duda saldra para mi trabajosa y fastidiosa, no solo mis vigilias nocturnas y diurnas, passadas, y las que en su ordenacion adelante me sucederan, dare por bien empleadas, pero aun lo reputare a sucesso felicissimo, y singular remuneracion de mis trabajos, que no seran pequeños, sino quales el grato y pio letor podra concebir con el buen juyzio y talento de que le dotò Dios, el qual mediante, quiero entrar a dar principio a nuestra historia.



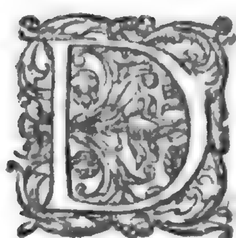
LIBRO

LIBRO SEGVNDO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde en particular se trata de la creacion del mundo, y de los diez padres de la primera edad del mundo, y del general diluuio, y destruycion de la Torre de Babilonia, y confusion de las lenguas, y lo demas hasta la venida del Patriarca Tubal, a poblar a España.

CAPITVLO PRIMERO.

Como el omnipotente Dios criò al mundo, y cosas que en su principio passaron, hasta que Adam fue criado, y que dia fue el primero del mundo.



DIOS omnipotente, que es principio y fin de todas las cosas, queriendo que su santissimo nombre fuesse conocido y reuerenciado, y adorado de las criaturas racionales, y su omnipotencia por las irracionales tambien manifestada, criò en el principio al cielo y a la tierra, segun escriue su creacion en el primer capitulo del Genesis el santo Profeta Moysen, principe de los historiadores. Pues como primeramente huuiesse Dios criado al cielo, y a la tierra, con los mesmos elementos, y a las cosas que en ellos son, assi como los espiritus, y los auisos, que son las cosas sin profundidad, y a las tinieblas, sin ningunas luminarias ni estrellas, mandò que se hiziesse la luz, y fue hecha, apartandola de las tinieblas, y obscuridad, a la qual llamò noche, y a la luz llamò dia, y desta manera la tarde y la mañana se hizo vn dia, que fue el primero de todos los dias del siglo. En este primer dia, que fue el que agora dezimos Domingo, criò Dios a los Angeles y a la luz, y tierra, y agua, y ayre, y fuego, que son primeras causas de las cosas. En el segundo dia criò el omnipotente Dios al firmamento, al qual llamò cielo, diuidiendo las aguas superiores de las inferiores. En el tercero dia juntò Dios en vna congregacion a todas las aguas, que estan debaxo del cielo, y luego aparecio la secura, a la qual llamò tierra, y a la congregacion y ajuntamiento de las aguas, llamò mar, y mandò que la tierra produziesse fruto, y tambien los arboles, cada vno en su genero, y todo se hizo assi. En el quarto dia, criò Dios en el firmamento del cielo a dos grandes luminarias, que son el Sol, y la Luna: al Sol para que alumbrasse al dia, y a la Luna, para hazer lo mesmo a la noche, y criò tambien a las estrellas, y assi fueron diuisos, y conocidos los tiempos. En el quinto dia criò Dios, no solo a toda la diuersidad de peces, que todas las aguas del mundo produzen, pero aun a todas las aues, que sobre la tierra buelan, y distinguiò a las aguas, a las quales y a todo lo criado dio su bendicion, diziendo, que todas creciessen, y se multiplicassen. En el sexto dia del siglo, que fue el vltimo de la creacion, criò Dios a todos los quadrupedes, que son las animalias de quatro pies, grandes y pequeñas, y a las reptilias, que son los animales inmundos, que arrastran, y gatean por el suelo, y a las demas bestias de la tierra, a cada vna en su genero. Como el Criador del mundo huuiesse formado a todas estas cosas, criò tambien en el mesmo dia sexto al hombre, a su imagen y semejança, formandole del cieno de la tierra vermeja, del campo Damaceno, haziendole fin y posseedor de todas las cosas, y le bendixo, diziendo, creced y multiplicad, y hinchid la tierra, y sometelda.

Desta creacion del mundo, hablando el glorioso Dotor San Augustin, dize en el vndecimo libro de la Ciudad de Dios, que de las cosas visibles, la mayor es el mundo, y de las inuisibles la mayor Dios. El qual auiendo assi criado a todas estas cosas, escriue mas el Santo Moysen, que cessò Dios al septimo dia; esto se entiende dexãdo de obrar nueuas sustancias, y que a este dia septimo bendixo y santificò, llamandole Sabado, que en lengua Hebrea quiere dezir holgança y descanso: y por tanto los Iudios acostumbraron guardar, y solenizar a este dia en cada semana. De manera que segun esto, y la opinion de los Dotores, que desta creacion del mundo tratan, fue el primer dia del siglo, el que agora dezimos Domingo: en el qual como queda dicho, criò Dios al mundo. Este primer dia Domingo, no solo fue celebre y tan señalado, por ser el primer dia del siglo, mas aun por otras muchas cosas notables, que en tal dia obrò el omnipotente Dios. El qual por mas le señalar, tuuo por bien, que en tal dia sucediesse, no solo su santissimo nacimiento, que en su lugar se señalara, mas aun su admirable y santa resurrecion, por lo qual, y por no judayzar, y symbolizar con los Hebreos, que vinieron a celebrar el dia Sabado: ordenò nuestra santa Madre Iglesia Catholica, alumbrada por el Espiritu Santo, que cada semana, en memoria y comemoracion de la santa resurrecion se hiziesse, en dia Domingo su çelebracion, como parece por el capitulo Sabato, De *Consecrat. Dist.* 4. Auer sido el dia Domingo el primero del siglo, parece que confirma, y testifica el Santo y Real Profeta Dauid, en el verso veynte y tres del Psalmo ciento y diez y siete, diziendo por boca del Espiritu Santo. Este es el dia que hizo el Señor, holguemos, y alegremos en el: como quien mas claro dixesse: este es el dia primero que hizo el Señor. Tratando del dia Domingo, q̃ fue de la resurrecion, dize San Geronymo en el sermõ de la resurrecion: que como la Virgen Maria tiene principado sobre todas las mugeres: assi este dia tiene señorio sobre todas las fiestas. Lo mesmo confirma San Gregorio, diziendo, que esta fiesta no solo es nobleza de todas las demas fiestas, mas aun es dia, que excede a todos los otros dias. De modo que desta manera queda visto, auer sido el Domingo el primero dia del siglo, y el Lunes el segundo, y consecutiuamente hasta el Sabado los demas primeros dias del mundo, y de su creacion, que fue esta segun el Texto sagrado.

Desto que el santo Profeta Moyses escriue en principio de su sacrosanta historia, se conuencen los errores de los Filosofos antiguos, que careciendo de la lumbre de gracia, dixeron diuersas impertinẽcias: escriuiendo Aristoteles y otros, que el mundo era ab eterno, sin principio, y otros que tuuo principio de los atomos, que son aquellas cosas inpalpables, que a manera de poluo suelen parecer en el resplandor del Sol, y desta opinion fue Epicuro con los de su secta, aunque los Estoycos mucho se acercaron a la verdad, assi en esto, como en la creacion del hombre, sobre que huuo otras diferentes opiniones, tan temerarias y ridiculosas, quanto no ay aqui, para que las referir.

CAPITVLO II.

De algunas excelencias de Adan, primer padre del genero humano, y como siendo lleuado al Parayso Terrenal, fue criada Eua, primera madre del linaje humano, y que por el pecado que cometieron, fueron echados de aquel lugar, y señalase el año de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea.

EL primer hombre, siendo criado de la manera que escrito queda, fue llamado Adan, al qual el omnipotente Dios, estatuyendole la ley primera de naturaleza, que lo que no queria para si, no quisiesse para su proximo, le dotò perfetissimamente de todas las artes y ciencias liberales, dandole claro conocimiento de la Astrologia, Geometria, y de otras ciencias, y de las virtudes y propriedades de los metales, piedras preciosas, plantas, arboles, y de todos los animales, assi brauos, como mansos, como tambien venenosos, y cosas medicinales, y tanto conocimiento en todo lo criado, quanto era razon, que tuuiesse hombre formado de las proprias manos de Dios. De cuyas cosas assi de la Santissima Trinidad, como de la encarnacion, y nacimiento y muerte, y passion suya, tuuo noticia con espiritu de profecia,

fecia, mediante la qual predixo el vniuerso diluuio futuro, y otras muchas cosas.

Pues siendo nuestro padre Adan criado por las proprias manos de Dios, sin otras naturales causas: es de creer, que le formò de sana complesion, y perfetissima armonia, y de excelente composicion de humores y miembros, y de marauilloso parecer, y hermosa disposicion, cuya estatura, y la de los primeros sucessores suyos en tanta manera excediò a la de los hombres de nuestro siglo, que el mesmo Dotor San Augustin hablando desto, dize en el libro decimoquinto de la Ciudad de Dios, que estos primeros padres, no solamente nos hizieron ventaja, en ser mas sanos que nosotros, mas aun en la estatura y disposicion eran grandemente muy mayores, que los hombres de agora.

Siendo nuestro primero padre Adan criado en el campo Damaceno, constituyole Dios por señor del mundo, para que le obedeciessen todas las cosas, a las quales segun las propriedades de cada vna dellas puso, y distinguiò sus nombres. Luego del lugar donde fue criado, le lleuò Dios a Oriente al felicissimo lugar del Parayso Terrenal, lleno de bienes, dandole licencia que de todos los demas arboles y frutos comiesse, sino era de vno, que estaua en medio del Prayso, que so pena de la muerte le prohibiò su comida. Viendo el omnipotente Dios, como de todas las cosas por el criadas, era tan excelente el hombre, quiso darle compañia, para que procreassen generacion de hijos semejantes a si mesmos. Por lo qual embiando sueño sobre Adan, se adormiò, y sacãdo vna costilla de su lado, hinchiò de carne el lugar de la costilla, de la qual formando a la muger, fue tanta la alegria de Adan, que conociendo ser carne de sus carnes, y huesso de sus huessos, luego la llamò Issa, que en Castellano dezimos muger, y poniendole por nombre proprio Eua, fue madre de todo el linaje humano.

Estando nuestro Padre Adan en tan grãde felicidad y contentamiento: el demonio, que poco auia que con los demas Angeles malos era caydo del cielo, tuuo enuidia de su felicidad y bienauenturança, a cuya causa desseando, que el hombre pecasse, pues con ello perderia tanto bien: y sabiendo que la muger seria menos dificil de vencer, tentò a Eua, que comiesse del fruto del arbol vedado, dandole a entender, que si comia de aquel arbol, seria como Dios, sabidor del bien y del mal. Eua creyendo al demonio, que en figura de serpiente le auia aparecido, comiò del fruto vedado, y luego conociendo auer pecado, combidò a lo mesmo a Adan su marido, sabiendo como dize San Ambrosio, que despues del pecado, pues no podia estar en el Parayso, que sola no fuesse echada de aquel lugar, de tanta felicidad. Pues Adan siendo de Eua su muger combidado a aquel bocado, de tanta amargura, para el linaje humano, comiò del fruto del arbol vedado, por lo qual el justo Dios en pena de su grauissimo pecado, echò del Parayso Terrenal a marido y muger: mandando a Adan, que viuiesse con perpetuo trabajo del sudor de su persona: y a Eua, que con dolor y trabajo pariesse, y fuesse sierua del varon, y por esta culpa quedò perpetuamente a Adan y Eua, y a todos sus decendientes y vniuersal posteridad el pecado, que dezimos Original.

Con tal macula y destierro vinieron Adan y Eua a la prouincia de Syria, donde Adan fuera criado, y alli començaron a hazer su habitacion y morada en el campo de Ebron, que fue la primera tierra, que despues de la creacion del mundo se començò a poblar en todo el vniuerso orbe. Este grauissimo daño vino al genero humano por la codicia del hombre y de la muger, y por la enuidia del demonio, que era Lucifer. El qual auiendo sido criado el mas hermoso y resplandeciente de todos los Angeles, fue tanta su soberuia, que no contento con tan suprema felicidad, como pugnasse, de querer igualar su potencia, con la del altissimo y poderoso Dios: fue el mesmo dia de su creacion con todos los malos Angeles apostaticos de su parcialidad echado del cielo al infierno, que es el mas remoto lugar que el cielo tiene, y segun algunos Dotores sagrados, està en las entrañas de la tierra, que es lo mas lexos del cielo. Tal fue el principio y marauillosa creacion del vniuerso orbe, y cielo, y de todas las criaturas, y tal el comienço de la primera edad y siglo.

Cuyo principio conforme la verdadera cuenta Hebrea, que segun lo que escrito queda, es la que en toda esta obra, Dios mediante, se ha de seguir, y guardar, fue
3961. tres mil y nouecientos y sesenta y vn años, antes del nacimiento de nuestro Señor Dios, y aunque los setenta y dos Interpretes, que de Hebreo en Griego trasladaron el Testamente viejo, tuuieron otra cuenta, y muchos Dotores de la Iglesia tuuieron otras: y tambien don Alonso el sabio, Rey de Castilla y Leon, tuuo otra, que fue la mas larga de todas las computaciones: nosotros sin curar dellas seguiremos la de los Hebreos, y aunque poruentura alguna edad, o edades de personas, y otras cosas señalaremos, segun otras opiniones, reduziremos todo a los años antes del nacimiento, segun la cuenta Hebrea, y no de otra ninguna.

CAPITVLO III.

De Adan primer padre del linaje humano, y de la region, donde con Eua començo a habitar, y hijos que tuuieron, y muerte del justo Abel, y Posteridad de Cayn, y las cosas que sus decendientes Tubal Cayn, y Tubal hermanos inuentaron en este Siglo.

ADan nuestro primer padre y progenitor, vnico deste nombre, entre los padres de la primera edad del mundo, fue criado del omnipotente Dios, en el lugar y forma y tiempo ya señalado. El qual viniendo con Eua su muger a la prouincia de Syria, parò en el campo de Ebron, donde començò a viuir sobre la haz de la tierra con el trabajo de sus manos, abriendo a fuerça la tierra, y haziendo que mediante su sudor frutificasse lo necessario a la vida humana. Sobre el numero de los hijos, que Adan y Eua nuestros padres tuuieron, ay diferentes opiniones, porque fuera de Cayn y Abel y Seth y sus hermanas, de que haze mencion Moysen, dizen algunos Dotores, auer engendrado treynta hijos, cuyo numero acrecentando, otros refieren, auer sido ciento los hijos de Adan y Eua: y de la mesma manera el santo Profeta Moysen no curò de escriuir y nombrar todos los hijos y decendientes de su linea recta, sino los que a el le pareciò, hazerle mas al caso para su sagrada historia.

Adan, cuyo nombre significa hombre de tierra, o cosa de sangre, o vermeja, era de edad de quinze años de su creacion, quando tres mil y nouecientos y quarenta y 3946.
seys años antes del nacimiento de nuestro Señor, huuo de su muger Eua a Cayn, y a su hermana Caluaria, que nacieron de vn parto en el campo Damaceno, siendo las primeras criaturas, que en el mundo nacieron. Passados otros quinze años, sobre los primeros, y siendo Adan de treynta años, huuo tres mil y nouecientos y treyn- 3931.
ta y vn años, antes del nacimiento a su hijo el justo Abel, que juntamente con su hermana Delbora naciò de vn parto.

Fue Abel tan bueno y tan gran sieruo de Dios, que meritissimamente le cognomina Iusto la Sagrada Escritura, y diose a la criança de los ganados: y Cayn que al labrar, y coger los frutos de la tierra, se auia dado: huuo tanto odio a la felicidad de Abel su hermano, a quien todas las cosas sucedian prosperamēte, que de los frutos que cada vno cogia, queriendo juntamente hazer sacrificio a Dios: y Abel ofreciesse vn cordero, fue a Dios mas grato el humilde y justo sacrificio de Abel. Desto tomò Cayn enuidia mortal contra su santo hermano, y no aprouechando la reprehension que el piadoso Dios hizo contra su injusta indignacion, sacò vn dia al campo al inocente hermano, so color de tomar plazer, y sin otra ocasion, le matò, tres
mil y ochocientos y cincuenta y ocho años 3858.
antes del nacimiento, siendo este justissimo Abel, primer martyr del mundo, de edad de ciento y tres años. Desta manera sin su justo hijo quedò nuestro padre Adan, el qual fue onzeno aguelo de Tubal, poblador de nuestra España, como la historia lo mostrarà euidentemente.

El fratricida y peruerso Cayn, en acabando de hazer esta fea muerte, se escondiò: pero Dios a quien ninguna cosa es oculta, reprehendiò a Cayn, y maldijo a el, y a su posteridad, hasta la quarta generacion, y el como malhechor, huyendo luego de la cara de Dios, se fue a la India Oriental, donde del nombre de vn hijo suyo, llamado Enoch, edificò vna ciudad, llamada Enochia. Segun Iosepho, despues dādose Cayn a hurtos y maleficios, se hizo rico, y

co,y enseñò a los suyos a mal viuir,y siendo muy viejo, por justo juyzio de Dios fue muerto por vn decendiente, que era el quinto de su rodilla, llamado Lamech, que estando ciego, y pensando que tiraua alguna bestia,matò con vna flecha a Cayn, siendo engañado de vn muchacho que le guiaua, al qual tambien matò luego con el enojo,y desta forma acabò el mal Cayn. El qual tuuo vn hijo, llamado Enoch, y Enoch engẽdrò a Iareth,y Iareth a Manahehel, el qual huuo a Matusael, cuyo hijo fue Lamech, que a Cayn su quinto aguelo matò. Lamech siendo maldito y sanguinolento, fue el primer hombre, que no contento con su primera muger llamada Sela,introduziò iniqua costumbre, en tomar segunda, que se llamò, Ada, de las quales huuo setenta y siete hijos, entre varones y hembras. De Sela primera muger, huuo Lamech entre otros hijos a vno, llamado Tubalcayn que siendo fortissimo varon, començò a guerrear las gentes deste siglo, y buscò el arte del fundir, y labrar hierro: y entre los hijos que Lamech tuuo de Ada su segunda muger,fue vno llamado Iubal, el qual dandose con grande curiosidad, al criar ganados de todo genero:descubriò muchos secretos sobre su buena guia y criança.

De Ada huuo Lamech otro hijo Tubal, que siendo de delicado ingenio,inuentò la musica, y las consonancias del Psalterio, y vihuela: aunque es bien verdad, que los mesmos instrumentos mucho tiempo despues se hallaron, pero la musica refieren, auer sacado del concierto y ruydo, que su hermano Tubalcayn y sus oficiales hazian en la fragua, al tiempo que con los martillos heriendo al hierro caliente, que de la fragua salia, hazian aquel ruydo ordinario,que los herreros hazen,quando muchos hieren en el ayunque, lo qual se contempla facilmente en las muchas herrerias de diuersos oficios, que ay en nuestra Cantabria, donde esta arte, por la grande abundancia de los metales de hierro y azero, se vsa mas que en otra ninguna region del mundo. Estos dos hermanos Tubalcayn, que el herrero podemos llamar, y Tubal el musico, conociendo, que andando el tiempo por fuego, o por agua, podia perecer su memoria, y cosas que inuentaron, y desseandolas perpetuar, hizieron dos colunas, la vna de ladrillo, y la otra de pedernal, y en ambas dexaron escritas sus cosas, para que a los posteros quedasse su memoria: considerando, que si aquello sucediesse por agua, se conseruaria la coluna de pedernal, y si por fuego, la del ladrillo. Este Tubal no es el que despues del diluuio vino a poblar nuestra España, que nuestro Patriarcha Tubal,poblador de España, de quien arriba queda hecha mencion, fue otro, como adelante se verà: porque este Tubal el musico, y toda la posteridad de su Cayn su sexto aguelo, pereciò totalmente en el vniuersal diluuio.

CAPITVLO IIII.

De las ocho generaciones, que en tiempo de nuestro primer padre fueron procreadas, y señalase la muerte de Adan.

Tornando agora a las cosas de nuestro padre Adan, el sintiò mucho la muerte de su santo hijo el Iusto Abel, y ya que segun la cuenta de los Hebreos, alcançò edad de ciento y treynta años, y llegò el año antes del nacimiento de nuestro Señor, de tres mil y ochocientos y treynta y 3831
vno, segun la cuenta Hebrea engendrò otro hijo llamado Seth, que siendo la segunda generaciõ de la primera edad,quedò,y permaneciò su buena y recta linea,de la qual nuestra historia hara mencion, hasta venir a nuestro Patriarcha Tubal,poblador de España, porque con esto se sepa la recta linea de la nacion Española, començãdo,desde el primer hombre, que el omnipotente Dios criò en el mundo. Adan no solo conocio a este hijo, y otros muchos hijos y hijas, que Dios le diò en ochocientos años cauales,que despues del engẽdramiento de Seth le restaron de vida: pero de las nueue generaciones, que antes del diluuio procedieron del mesmo, conociò las ocho, como muy en suma diremos.

Primeramente,siendo Adan de edad de seyscientos y nouenta y cinco años, tres mil y setecientos y veynte y seys años an- 3726.
tes del nacimiento de Christo: su hijo Seth, siendo segun los Hebreos, de edad de ciento y cinco años, engendrò en este año vn hijo, llamado Enos, que fue la tercera

generaciõ del mundo en la edad primera.

En la qual yendo a la larga los dias de
Adan, y siendo Adan de edad de trezientos
y veynte y cinco años, conuiene a saber,
3636. tres mil y seyscientos y treynta y seys años
antes del nacimiento, su nieto Enos, hijo
de Seth, siendo segun la cuenta Hebrea, de
edad de nouenta años, engendrò en este
año vn hijo, llamado Caynan, que fue la
quarta generacion de la primera edad del
mundo.

Desta forma yua poblandose el mundo
en los largos dias de Adan, el qual siendo
de edad de trezientos y nouenta y cinco
3566. años, tres mil y quinientos y sesenta y seys
años antes del nacimiẽto: su viznieto Caynan,
hijo de Enos, siendo segun los Hebreos,
de edad de setenta años, engendrò
en este año vn hijo, llamado Malalehel,
que fue la quinta generacion de la primera
edad del mundo.

Despues desto, faltando a Adan solo
cinco años, para llegar a los medios dias
de su vida, siendo de edad de quatrocientos
3501. tos y sesenta años, tres mil y quinientos y
vn años, antes del nacimiento: su reuiznieto
Malalehel, hijo de Caynan, siendo segun
los Hebreos, de edad de sesenta y cinco
años, engendrò en este año vn hijo llamado
Iareth, que fue la sexta generacion de
la primera edad del mundo.

Ya que Adan començò, a declinar de
la media edad, y llegò al vltimo tercio de
los dias de su vida, siendo de edad de seys-
3339. cientos y veynte y dos años, tres mil y trezientos
y treynta y nueue años antes del nacimiẽto:
su quinto nieto Iareth, o como dizen
las gentes su tartaranieto, hijo de Malalehel,
siendo segundo los Hebreos de
edad de ciento y sesenta y dos años, engendrò
en este año vn hijo, llamado Enoch,
que fue la septima generacion de la primera
edad del mundo.

Andando Adan nuestro padre en el vl-
3274. timo tercio de su vida, y siendo de edad de
seyscientos y ochenta y siete años, tres mil
y dozientos y setenta y quatro años antes
del nacimiento, su sexto nieto Enoch, o
como el vulgo dize chozno, hijo de Iareth,
siendo segun la cuenta Hebrea, de edad de
sesenta y cinco años, engendrò en el dicho
año vn hijo, llamado Mathusalem, que fue
la octaua generacion del mundo.

Despues del nacimiento de Mathusalem
sola otra generacion fue la que viò
nuestro padre Adan, el qual siendo ya viejo,
y llegado a edad de ochocientos y setenta
quatro años, tres mil y ochenta y sie- 3087.
te años antes del nacimiento, su septimo
nieto Mathusalem, hijo de Enoch, siendo
segun la cuenta Hebrea, de edad de ciento
y ochenta y siete años, engendrò en el dicho
año vn hijo, llamado Lamech, que fue
la nouena y penultima generacion de la
primera edad del mundo, y vltima que Adan
viò de los decendientes de su rodilla.

Estas fueron las ocho generaciones que nuestro padre Adan conocio de los decendientes suyos, por la justa y buena linea, y en cincuẽta y seys años, que de vida le restaron, no conocio otra generacion de su linea, de que la Escritura haga mencion, porque el hijo de Lamech, llamado Noe, su octauo nieto, en quien se cumplieron las diez generaciones de la primera edad del mundo, no naciò en su vida, sino ciento y veynte y seys años despues de su fallecimiento, como en su lugar se dirà. Cosa es, no careciente de grande misterio, que auiẽdose conocido tantas generaciones de la edad primera del mundo, solos Adan, primer padre del genero humano, y Noe su octauo nieto, que como adelante se verà, fue segundo padre del linaje humano, no se huuiessen conocido, de manera que solos estos dos padres del vniuerso mundo, dexaron de conocerse, y todos los demas se vieron, conocieron, y conuersaron, segun por razones arithmeticas consta, como lo hemos mostrado arriba. En este tiẽpo Adan nuestro padre ya se hallaua cargado de vejez, auiendose ocupado todos los dias de su vida, en regir y gouernar a las gentes, y enseñarles la carrera de Dios, è instruyrlos en las cosas morales, como hombre, que segun queda dicho, fue sapientissimo en todas las cosas. Pues desta
manera lleno de dias, falleciò tres mil y
treynta y vn años antes del nacimiento 3031.
de nuestro Señor Iesu Christo, siendo
de edad de noueciento y treynta años,
como se escriue en el capitulo quinto
del Genesis, y fue enterrado en vn sepulchro
de marmol, en el campo de Ebron, en
la ciudad de Arbee, o segun otros, en el
mõte Caluario, en el mesmo lugar, donde
despues

despues el Redentor del mundo padeciò en el arbol de la santa vera Cruz, por la redencion de todo el linaje humano, por el pecado por este nuestro primer padre cometido.

CAPITVLO V.

De Seth, segundo padre de las gentes de la primera edad del mundo, y de la vida y muerte del santo Enoch, su decendiente, y muerte de Seth.

SEth, vnico deste nombre, entre los primeros padres, sucedio a su padre Adan en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor, de tres mil y treynta y vno, segun los Hebreos. Era Seth de edad de ocho cientos años cabales, quando por muerte de su padre Adan, començò en el dicho año, a regir las gentes deste siglo. Ya queda dicho, en que año engendrò Seth a su hijo y sucessor Enos, el qual quando su padre Seth sucedio a Adan, era de edad de seyscientos y nouenta y cinco años, y despues que Seth, en el tiempo arriba dicho, engendrò a su hijo Enos: tuuo otros hijos y hijas en ochocientos y siete años, que de vida le restaron. En este padre segundo Seth, cuyo nombre significa resurrecion, començò la segunda, y santa, y justa generacion del primer siglo, y hizo su habitacion en la prouincia de Syria, donde su padre en las frescuras de aquella fertil tierra auia morado, gozando de los rios Euphrates, y Iordan, y de los celebrados montes Libano, Carmelo y Cassio. Auia Adan mãdado a su hijo Seth, q̃ por auer en el sucitado la santa simiente del justo Abel su hermano, a cuya causa fue assi llamado, q̃ no se juntasse con su mal hermano Cayn, ni con su maldita posteridad. Lo qual no solo guardò en vida del padre, pero aun despues de la muerte nunca dio lugar, a que su generacion en cosa alguna se mezclasse con la de Cayn: porque Seth, siendo siempre varon muy justo, y temeroso de Dios, nunca consintiò, que a ninguno se hiziesse vexacion, y por tanto no se vio crueldad en los dias de su vida. Tambien siempre adorò, y reuerenciò a vn solo Dios verdadero, y no solo el, pero sus decendientes, hasta la septima generacion guardaron, y obseruaron el mandado de su aguelo Adan, en no se querer mezclar con la posteridad de Cayn.

En este lugar conuiene, que hablemos del santo varon Enoch, por auer fallecido en tiempo deste su quinto aguelo, aunque en la continuacion de las generaciones desta edad, es el septimo en orden: pero porque nuestra historia toda yrá siempre, contando las cosas en los tiempos y años, q̃ cada cosa sucediò, es me forçoso, poner en este lugar las cosas de Enoch, del qual adelante en la orden de las generaciones no se dexarà de tornar a hazer mencion, aunque conforme al tiempo que falleciò, este es el propio lugar. Pues Enoch, al tiempo que Seth su quinto aguelo sucedio a Adan, era de edad de trezientos y ocho años, los quales, y los cincuenta y siete años que de vida le restaron, empleò en seruicio del Señor, y bien y aumento del proximo, y entre todos los hombres de esta primera edad, cuyas cosas vamos contando, fue el que menos dias viuiò entre los hombres, porque poco mas de la tercia parte de la vida de sus progenitores, fue la que alcançò. Despues que Enoch en el año ya arriba señalado, engendrò a su hijo Mathusalem: viuiò trezientos años, en los quales engẽdrò otros muy muchos hijos y hijas, con que multiplicò el genero humano con fruto de bendicion, y siendo santissimo varon, y dotado de espiritu de profecia, guardò la ley del Señor sobre todos los hombres del mundo. Su generacion fue la septima de los justos y sieruos de Dios: y porque este santo varõ, fiel sieruo del Señor, era tan justo, dize la Escritura Sagrada en el quinto capitulo del Genesis, que anduuo con el Señor, y que no parecio mas, porque se lleuò el Señor, por lo qual se cree, estar en el Parayso Terrenal, para que despues venga con Helias, a conuertir los coraçones de los hombres. Viuiò Enoch en trezientos y sesenta y cinco años, y siendo quarto aguelo de Tubal, poblador de España, desaparecio con el Señor dos mil y nouecientos y setenta y quatro años antes del nacimiento. 2974.

Despues que el justo Enoch desaparecio, viuiò su quinto aguelo Seth en cincuẽta y cinco años, y fue decimo aguelo de

Tubal, poblador de España. En este tiempo siendo Seth de edad de ochocientos y setenta años, y restandole quarenta y dos años de vida, se cumplieron mil años cabales de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea, que fue justamente
2961. dos mil y nouecientos y sesenta y vn años, antes de la Natiuidad de nuestro Señor: y assi fue este año muy señalado, por ser el primer millesimo, despues que el omnipotēte Dios auia criado al mundo. Por fallecimiento de Adan su padre, auiendo Seth gouernado las gentes en toda buena dotrina y santidad en ciento y doze años, su-
2919. cedio su muerte dos mil y nouecientos y diez y nueue años antes de la Natiuidad de nuestro Señor, siendo de edad de nouecientos y doze años, como se escriue en el capitulo quinto del Genesis.

CAPITVLO VI.

De Enos tercero padre de las gentes, de la primera edad del mundo, y nacimiento de Noe, y que en esta primera edad fueron fundadas muchas ciudades y poblaciones en el mundo, y razones para entender, auer sido en este siglo la region de España poblada, y muerte de Enos.

ENos vnico deste nombre, entre los primeros padres, sucediò a su padre Seth en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor, de dos mil y nouecientos y diez y nueue. Este Enos tercero padre de la primera edad: era de ochocientos y siete años, quando por muerte de su padre Seth, començò en el dicho año, a gouernar las gentes deste siglo. Escrito queda, en que año Enos engendrò a su hijo, y sucessor Caynan, el qual quando su padre Enos sucediò a Seth, era de edad de setecientos y diez y siete años. Enos que en el año arriba señalado engendrò a su hijo Caynan, viuio despues en ochocientos y quinze años, en los quales engendrò otros hijos y hijas.

Pues Enos, cuyo nombre significa cosa fuerte, o racional, siendo santo varon, escriue del Iacobo Filipe Bergomo, en su Suplemento de las Chronicas, y otros doctores, que fue el que inuentò el vso de las Imagines, para traer con semejantes figuras, a recordacion el nombre del altissimo Dios, como agora con la mesma intencion en los templos, y lugares dedicados al Señor, lo haze nuestra santa Madre Iglesia Catholica, alumbrada del Espiritu Santo.

En tiempo deste Enos, su sexto nieto Lamech, siendo segun la cuenta Hebrea, de edad de ciento y ochenta y dos años: dos 2905.
mil y nouecientos y cinco años antes del nacimiento, engendrò vn hijo llamado Noe, en quien se cumplio la decima y vltima generacion de la primera edad del mundo, como la historia lo mostrarà claramente. Despues del nacimiento de Noe, viuio Enos su septimo aguelo en ochenta y quatro años, emplandolos en el seruicio del Señor, y buena administracion de las gentes.

Tambien en su tiempo, segun de Beroso, historiador Caldeo, de quien adelante se hablarà, se puede colegir, parece que cerca del monte Libano fue edificada vna ciudad llamada Enos, dōde habitaron Gigantes, quando sucedio el vniuersal diluuio, y porque aquella ciudad era llamada Enos, del nombre deste Enos, padre de las gentes desta edad, y era fundada en la prouincia de Syria, donde los primeros sucessores de Adan viuian, es verisimile, ser poblacion deste Enos, Principe de las gentes deste tiempo. No es de dudar, que en esta primera edad del siglo, huuiesse auido en el mundo muchas ciudades, porque tambien arriba queda hecha mēcion de la ciudad de Arbee, dōde algunos refieren, auer sido enterrado Adan, segun queda escrito. Assi bien queda hecha mencion de la ciudad de Enochia, de que en el quarto del Genesis se haze particular mencion, la qual en la Oriental India fundò el maldito Cayn del nombre de su hijo Enoch, y escriue Iosepho, ser esta ciudad torreada, y cercada de muralla, y assi mesmo se halla por diuersos Autores hecha mencion de las ciudades de Mauli, Leed, Tehe, Iesca, Celet, y Iebhat, que fueron edificadas por el mesmo Cayn, segun Philo, Autor algo mas antiguo que Iosepho. Tambien escriuen, que en la mesma Syria se fundò en esta primera edad, la ciudad de Iope, llamada agora Zapho, que de otra manera dizē Iapha, pueblo maritimo, a vna jornada de Hierusalen. No solo estas ciudades, pero en la mesma Syria fue edificada antes del diluuio la ciudad de Ascalon, poblaciō insigne, y

signe, y muy conocida, y de la mesma manera en la Syria, y en otras regiones del mundo, por donde estas primeras gentes discurrian, fueron edificadas otras muchas ciudades y poblaciones, pues que el poderoso Dios embio vniuersales aguas sobre toda la tierra creada, para que anegandose el vniuerso mundo, pereciesse toda anima viuiente, como adelante se verà. No se deue dudar, en que antes del diluuio huuiesse auido grandes ciudades y poblaciones en el mundo, porque es muy prouable, y tambien es cosa verisimil, que para flagelo y punicion de pocas gentes, no huuiera Dios embiado tantas, y tan vniuersales aguas sobre el mundo, sino que assi como todo lo poblado pecò, assi vino el açote sobre todo el mundo, excepto el Parayso terrenal. Estas terribles aguas, y perecimiento de las gentes quedaron tan fixadas en el entendimiento de las gentes, que hasta las barbaras gentes de las Indias Ocidentales conseruan su memoria, acabo de tantos siglos, heredando la fama de padres a hijos.

Ni tampoco se deue de dudar, en que en esta primera edad del mundo huuiesse sido poblada la region de España, cuyo nombre, aunque no sabemos, qual huuiesse sido en este siglo, pero es muy verisimil, que pues por todos los Autores, como adelante en su lugar lo mostraremos, se afirma, que ciento y quarenta y dos años despues del vniuersal diluuio, se començò en la segunda edad del mundo la poblacion de España por Tubal, nieto de Noe, que en esta primera edad, en que las gentes tanto multiplicauan, huuiesse sido poblada, pues este siglo, como vremos mostrando, durò mil y seyscientos y cincuenta y seys años. Cosa es consonante a legitima razon, que lo que despues a cabo de ciento y quarenta y dos años se començò a poblar, huuiesse antes sido poblado en mil y seyscientos y cincuenta y seys años, que es excesso de mil y quinientos y catorze años, y assi esto para mi no es dificil de creer, ni me parece que para ninguno lo deue ser.

Tornando agora a Enos, el fue noueno aguelo de nuestro padre Tubal, poblador de España, y auiendo por muerte de su padre, regido y gouernado las gentes en nouenta y ocho años, fallecio dos mil y ochocientos y veynte y vn años antes del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de nouecientos y cinco años, como se escriue en el quinto del Genesis. 2821.

CAPITVLO VII.

De Caynan quarto padre de las gentes de la primera edad del mundo, y que los años desta edad eran solares, como los de nuestros tiempos, y no menores, como algunos creyeron, y muerte de Caynan.

CAynan, vnico deste nombre entre los primeros padres: sucedio a su padre Enos en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de dos mil y ochocientos y veynte y vno. Era Caynan de edad de ochocientos y quinze años, quando por muerte de su padre Enos començò en el dicho año a gouernar las gentes deste siglo, y señalado queda el año en que Caynan engendrò a su hijo y sucessor Malalehel. El qual, quando su padre Caynan sucedio a Seth, era de edad de setecientos y quarenta y cinco años, y Caynan auiendo en el dicho año, en la vida de Adan señalado, engendrado a este su hijo Malalehel: multiplicò despues muchos hijos y hijas en ochocientos y quarenta años que de vida le restaron.

Este Caynan, cuyo nombre es interpretado natura de Dios viuo, fue otauo aguelo de Tubal, poblador de España, del qual voy haziendo estos apuntamientos en cada historia destos padres de la primera edad del mundo, por traer siempre a memoria la progenie suya, por auer sido poblador de España, y lo mesmo harè en las vidas de los demas padres desta edad, asta llegar a los tiẽpos del mesmo Tubal, pues fue nuestro progenitor, segun la constante opinion de los Chronistas, que hasta agora han escrito.

Antes de passar adelante, quiero responder a vna objecion de muchos sabios varones escrita, y de muchos mas creyda, diziendo, que los muchos años que estas gentes viuian, no eran de los años solares, o alomenos vsuales, que en nuestros dias acostumbramos, diziendo vnos, que eran años de tres meses, y otros, que de quatro, y algunos aun de mucho menos. No ay que dudar, en que de semejantes años, en los

los tiempos deſpues del vniuerſal diluuio no huuieſſen vſado muchas naciones del mundo,haſta algunas gentes de las regiones de Eſpaña,como claramente lo manifieſtan y prueuan algunos eſcritores: pero los años deſtos primeros padres de que la ſagrada Eſcritura haze mencion,y cuenta, fueron años ſolares como los nueſtros, ſin que en ello aya duda, como lo verifican con fuertes razones muchos graues varones. Entre ellos ſan Auguſtin, en el decimo quinto de la Ciudad de Dios, y los que en obras de la lengua Caſtellana quiſieren ver eſto, lean a Pero Mexia en el principio de ſu Sylua de varia lecion, donde trata deſta propria materia. Pueſto caſo que muchas naciones hazian años de pocos meſes, pero,no ſe ſigue dello,que todas las tales naciones de vn año ſolar nueſtro,hazian tres o quatro años, ſino que aſſi como noſotros repartimos al año ſolar en doze meſes: aſſi algunos dellos repartian todo el año ſolar, vnos en tres meſes, y otros en quatro, y algunos en ſeys, como agora ſe haze,diuidiendole en quatro tiempos, Inuierno y Verano, y Otoño y Eſtio. Algunos aun excedieron a eſta particion, diuidiendo el año en treze meſes,como en Italia lo hizieron los pueblos Lauinios, añadiendo diez dias a nueſtro año vſual, y de la meſma manera otras naciones tuuieron diferentes cuentas y conſideraciones ſobre el año. Cuyo principio, ſegun los Hebreos, era el dia del Equinocio del Verano,de donde lo principian,no ſolo los Aſtrologos, pero aun muchos Theologos, conuiene a ſaber del punto, en que el Sol entra en el Signo de Ariete: y los tales eſcriuen auer ſido creado el mundo en tiẽpos del Equinocio del Verano,y a eſte mes dizen, auerle llamado los Hebreos Niſan, que muchos creen, ſer antes Abril que Março, ſegun Beda, aunque agora cayera en onze de Março.

Dexando eſta materia,y tornãdo a Caynan,el deſpues q̃ a ſu padre Enos ſucedio, gouernò las gẽtes deſta edad en toda buena dotrina y reuerẽcia de Dios, en nouẽta
2726. y cinco años,y viejo, fallecio dos mil y ſeteciẽtos y veynte y ſeys años antes del nacimiento de nueſtro Señor, ſiendo de edad de noueciẽtos y diez años:como en el dicho capitulo quinto del Geneſis ſe eſcriue.

CAPITVLO VIII.

De Malalebel, quinto padre de las gentes de la primera edad del mundo, y ſu conſeruacion en la ley de naturaleza, y que los padres deſte ſiglo engendrauan muchos hijos, y muerte de Malalebel.

Malalehel vnico deſte nombre entre los padres primeros: ſucedio a ſu padre Caynan, en el dicho año antes del nacimiento de nueſtro Señor de dos mil y 1726.
ſetecientos y veynte y ſeys. Tenia Malalehel ochocientos y quarenta años de ſu edad,quando por muerte de ſu padre Caynan,començò en el dicho año, a gouernar las gentes deſte ſiglo. Eſcrito queda en la vida de Adan, en que año Malalehel engendrò a ſu hijo y ſucceſſor Iareth, el qual quando ſu padre Malalehel ſucedio a Caynan,era de edad de ſietecientos y ſetenta y cinco años:y deſpues que Malalehel engẽdrò a eſte hijo,viuio en ochociẽtos y treynta años. En los quales el engendrò otros hijos y hijas,con que el y ſus paſſados y poſteridad yuan multiplicando al linaje humano,hinchiendo la tierra de gentes.

Las quales viuian en la lay de naturaleza, que fue la primera: conuiene a ſaber, adorando vn ſolo Dios, y no haziendo a otro, lo que no deſſeauan para ſi, ſegun Dios auia eſtablecido a Adan,de quien ſus ſucceſſores de bendicion y ſanto linaje yuã conſeruando eſto, heredandolo de padres a hijos, por lo qual no ſe querian mezclar con la gente y ſucceſſion del maldito Cayn, cuya poſteridad auia maldezido el Señor, haſta la quarta generacion.

Sobre los hijos y hijas que las diez generaciones deſta primera edad del mundo tuuieron, muchos ſon de parecer, como queda notado, que aunque la ſagrada hiſtoria no haga mencion,ſino de algunos, diziẽdo,que deſpues de aquel tal hijo,que en cada generacion ſe nombra, tuuieron no ſolo otros hijos y hijas: pero que tambien antes del tal nõbrado, tuuieron otros hijos y hijas, con que el mundo con mas breuedad ſe yua multiplicando. Porque claro eſtà,que ſino fueran muy muchos los hijos y hijas y ſucceſſion de Cayn, hijo de Adan,que con la vida larga tuuo, que no pudiera en tiempo tan temprano edificar a la ciudad de Enochia, que aun eſcriuen

ſer

ser murada y torreada, y sobre esta materia, dan los dotos varones otras muchas razones y euidencias.

Malalehel, cuyo admirable nombre es interpretado, plantacion de Dios, fue septimo aguelo de nuestro Tubal, poblador de España, y entre las cinco generaciones de la primera edad, fue Malalehel el que menos viuio, aunque su nieto Enoch desapareciò muchos años antes de su muerte, como queda visto: pero Enoch es contado por septima generacion, y aunque conuersò entre las gentes menos años: bien podemos dezir, que es el hombre de la mas larga vida, que jamas nacio de simiente de varon, pues aun tienen muchos graues dotores, que està viuo en el Paraysso Terrenal, como queda escrito. Gouernò Malalehel las gentes de bendicion en cincuenta y cinco años, y fallecio dos mil
2671. y seyscientos y setenta y vn años antes del nacimiento, siendo de edad de ochocientos y nouēta y cinco años, como en el mesmo capitulo quinto del Genesis se escriue.

CAPITVLO IX.

De Iareth sexto padre de las gentes de la primera edad del mundo, y causas porque las gentes deste siglo gozauan de vidas tan largas, y muerte de Iareth.

IAreth vnico tambien deste nombre entre los primeros padres: sucedio a su padre Malalehel en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de dos mil y seyscientos y setenta y vno. Era Iareth de edad de ochocientos y treynta años, quando por muerte de su padre Malalehel, començò en el dicho año a gouernar las gētes deste tiempo, y como de las demas generaciones que le precedieron, queda escrito en la vida de Adan: assi tambien de Iareth queda señalado el año en que engendrò a su hijo y sucessor Enoch. El qual trezientos y tres años antes que su padre Iareth, sucediesse a Malalehel, auia desaparecido con el Señor, è ydo al Paraysso Terrenal: pero Iareth, en ochocientos años, que despues del engendramiēto de Enoch su hijo le restaron de vida, engendrò otros hijos y hijas, con que multiplicò al genero humano, y por falta del primogenito Enoch le sucedio despues de sus dias su nieto Mathusalem, que en este dicho año, era de edad de seyscientos y tres años.

Iareth, cuyo nombre es interpretado, decendiente, o fortaleciente, o adormeciente, fue sexto aguelo del Patriarca Tubal, poblador de España. Despues q̄ Enoch desaparecio, viuio su padre Iareth en quatrocientos y treynta y cinco años, y assi como de todos los hombres passados Enoch morò, y conuersò entre las gentes en menos años: assi al contrario este su padre Iareth, fue el que entre todos sus predecessores viuio mas que otro, de quien la escritura santa haze mencion: porque aun Adā su quinto aguelo, con ser el primer hombre del mundo, viuio treynta y dos años menos que el.

No era marauilla, que las gentes deste siglo viuiessen tan larga vida: porque los hombres en este tiempo, no solo eran procreados de padres muy sanos, y de fuertes complexiones, y allende desto, eran muy templados y sobrios en el comer, y beuer, sin la diuersidad de manjares, que para daño y corrupcion del genero humano se vsan agora, pero aun la tierra como era antes, que el diluuio la salitrasse, y consumiesse su grassa, daua los frutos de muy mayor virtud y sustancia. Ayudaua tambiē a esto el no estar tan molida y cansada como agora, y las planetas è influencias celestes ser al principio mas beneuolas, que agora, y ser los hombres mas entendidos en el conocimiento de los simples medicamentos, que los medicos de nuestro tiēpo, para se preualer en sus enfermedades de los deuidos y necessarios remedios, y sobre todo el permitir Dios, que para mejor poblarse el mundo, era necessario que assi se hiziesse.

En tiempo deste Iareth, los decendientes y hijos de Seth padecieron hartos trabajos, causados de los hijos del maldito Cayn, que auiendose ensuziado en muchas luxurias y torpezas, causaron grandes daños y males a estos, que en mucha llaneza y simpleza viuian, no se acordando de lo que su padre les mandò, auisando que no se mezclassen con los hijos de Cayn, que eran de Dios malditos. Pues Iareth, cuya es esta narracion, como en dias fue tan largo, assi tambien en los dias, que despues de su padre gozò de la tierra, fue el mas largo,

go,

go, entre todos ſus predeceſſores, excepto Adan, que todo lo que viuio, fue padre y Señor de las gentes, y auiendo ciento y treynta y dos años, que deſpues del padre, era Señor entre los buenos, fallecio dos
2539. mil y quinientos y treynta y nueue años antes del nacimiento de nueſtro Señor, auiendo viuido nouecientos y ſeſenta y dos años, como en el quinto del Geneſis ſe eſcriue.

CAPITVLO X.

Donde ſe torna a hablar de Enoch, ſeptimo padre de las gentes de la primera edad del mundo.

ENoch, que tambien es contado por vnico deſte nombre entre los padres primeros, es anumerado de la Sagrada Eſcritura, y de los demas eſcritores por ſeptima generacion de la primera edad del mundo, ſegun en la vida de Adan queda viſto. Eſte Enoch, cuyo nombre ſignifica, coſa dedicada, o bien criada y diciplinada, aunque fallecio quatrocientos y treynta y cinco años antes que ſu padre Iareth, y ſus coſas, y deſaparicion ſe eſcriuieron en la vida de Seth, he querido ponerle aqui, por traer a orden y continuacion, las diez generaciones de la primera edad, de que nueſtra hiſtoria va dando cuenta, ſegun la continuacion de los años, antes del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, en que cada generacion nacio, y acabò. Por tanto las coſas deſte padre Enoch, que fue quinto aguelo de nueſtro padre Tubal, remitiendo a lo que eſtà eſcrito en todo lo precedente, y tornando a dezir, como eſcriuen eſtar en el Parayſo Terrenal, paſſarè a la narracion de ſu hijo Matuſalem, que deſpues que el padre deſaparecio, viuio ſeyſcientos y ſetenta y vn años, cuya vida fue larguiſſima, como luego ſe verà.

CAPITVLO XI.

De Mathuſalem, octauo padre de las gentes de la primera edad del mundo, y del aſsiento que los Dotores eſcriuen del Parayſo Terrenal, y tratase de Lamech, noueno padre deſtas gentes, y de Noe, decimo y vltimo padre deſte ſiglo.

MAthuſalem, vnico deſte nombre entre los primeros padres, ſucedio a ſu aguelo Iareth en el dicho año antes del nacimiento de nueſtro Señor de dos mil y quinientos y treynta y nueue. Eſte Mathuſalem, que fue quarto aguelo de Tubal poblador de Eſpaña, era de edad de ſetecientos treynta y cinco años, quando por muerte de ſu aguelo Iareth, començò en el dicho año a gouernar las gentes deſte tiempo. Eſcrito queda en la vida de Adan, en que año engendrò a ſu hijo Lamech, el qual al tiempo que ſu padre Mathuſalem ſucedio a Iareth era de edad de quinientos y quarenta y ocho años, y deſpues que Mathuſalem huuo a eſte ſu hijo Lamech, engendrò otros hijos y hijas en ſetecientos y ochenta y dos años que de vida le reſtaron. Entre todos los hombres del mundo, el que mas larga vida ſe halla auer viuido, fue eſte Mathuſalem, cuyo nombre ſignifica coſa que pide, o buſca ſu muerte, y porque viuio tanto tiempo, con razon las gentes, quando a vno quieren encarecer, o notar de vida larga, ſuelen exemplificar en el, diziendo, Viue mas años que Mathuſalem. Del qual algunos, aunque no con verdad, dixeron eſtar con ſu padre Enoch en el Parayſo terrenal, mouiendoſe a dezir eſto por la computacion de los interpretes, que ſegun aquella cuenta, neceſſariamente viene ſu muerte algunos años deſpues del diluuio, conſiderando los años que todos confieſſan auer viuido, y mirando los años que deſpues de ſu muerte han corrido: claro eſtà, que los dias de ſu padre Enoch han ſido mas largos, pues aun ſe tiene por cierto, viuir en el Parayſo terrenal.

El qual lugar, que en Hebreo llamandoſe Heden, que ſuena en eſta lengua, deleytes, como quien dize, huerto de deleytes, auia deſde el principio plantado Dios, como eſcriue Moyſen en el ſegundo del Geneſis. Su aſſiento es en Oriente, eſtà ſegun algunos Dotores en el Mar Oceano, en vn altiſſimo monte, muy lexos de nueſtra redondez de la tierra, pueſto debaxo del circulo Equinocial, donde ni ay frio, ni calor, antes goza de continua templança y alegria, ſin que ningnna coſa ſuya perezca, eſtando ſiempre todo muy hermoſo, freſco, y ſaludable. Es regado de vna clariſſima y muy amena fuente, que deſpues ſe diuide en quatro rios grandes, de los quales el primero ſe dize Ganges, que de otra manera llaman-

llamandose, Phison, corre por toda la India Oriental, y el segũdo se dize Gion, que en ordinario nombre, llamandose Nilo, corre por toda la Etiopia y Egypto, y el tercero se dize Tigris, que llamãdose de otra manera Dilath, corre con mucha velocidad por Armenia y Assiria, y el quarto y vltimo se llama Euphrates, que corre por Chaldea, y por medio de la grande ciudad de Babylonia: y este lugar del Parayso terrenal, solo entre todas las tierras del mundo fue libre de las inundaciones de las aguas del vniuersal diluuio.

Tornando agora a Mathusalem, conuiene, que de las cosas y muerte de Lamech su hijo tratemos con las suyas, por auer fallecido cinco años antes que el padre, y assi es, que Lamech, siendo tambien entre los primeros padres, vnico deste nombre, viuio juntamente con su padre Mathusalem, el qual solo fue entre las generaciones passadas, el que ni sucedio a padre, ni hijo sucedio a el, sino nieto. Si a este Lamech hemos contado por vnico deste nombre, no curando del sanguinolento Lamech, decendiente de Cayn, ha se hecho porque la mesma consideracion se ha tenido con los demas nombres de los progenitores suyos, porque tambien huuo en los decendientes de Cayn, hombres, que semejantes nombres como los destos primeros padres tenian. Pues este Lamech, cuyo nombre significa, pobre, o humiliado, o herido, fue visaguelo de Tubal poblador de España, y en el començò la nouena generacion de los padres de la primera edad del mundo, y en la vida de Enos queda escrito, en que año engendrò a su hijo Noe. El qual, quando su aguelo Mathusalem sucedio a Iareth, era de edad de trezientos y sesenta y seys años: y despues que Lamech engendrò a su hijo Noe, tuuo otros muchos hijos y hijas, en quinientos y ochenta y nueue años, que de vida le restaron.

Assi como de Lamech hemos hablado en este lugar, assi tambien por la fuerça que la continuacion de los años nos haze, cũple que aqui hablemos de Noe, el qual tambien siendo vnico deste nombre entre los primeros padres se cumplieron en el las diez generaciones del primer siglo, y fue aguelo de Tubal, poblador de España: y antes del diluuio, en el tiempo que abaxo se señalarà, huuo tres hijos, de los quales el primero se llamò Sen, y el segundo Chan, que de otra manera es llamado Zorastes, y el tercero Iaphet, cuyo nombre significando, cosa hermosa, o ancha, y dilatada, o persuadente, fue padre de nuestro Tubal.

CAPITVLO XII.

De los grandes vicios y pecados que el linaje humano perpetraua en este tiempo, y del nacimiento de Sen, y Chan, y Iaphet, hijos de Noe, y fabrica de su Arca por mandado de Dios, y muerte de Mathusalem, y como perecio el mundo por aguas, y su cessacion, y fin de la primera edad.

NOe, cuyo nombre significa descanso, o cessacion, fue hombre justo y temiente a Dios, cuyo santissimo nombre reuerenciando con grande humildad, trataua a sus proximos en toda equidad, no haziendo a ninguno lo que no queria para si, que era su ley, que en estos dias guardauan los justos, los quales eran muy pocos, porque los hombres, especialmente desde los tiempos de Mathusalem, se auiã dado a muchos vicios de la carne, y a tantas bestialidades, y cosas nefandas, que oluidando al Criador del mundo, andauan en todo genero de males è iniquidades. San Eusebio Cesariense en el capitulo segundo del libro primero de su historia Eclesiastica escriue, tratando destas gentes, que creciendo sus abominables maldades, destruyan vnos a otros, y se matauan, y comian sus carnes viuas, y dize mas este santo Dotor, que de aqui se compusieron en el vulgo las fabulas, de las batallas de los Dioses con los gigantes, conuiene a saber, de los buenos con los soberuios y malos, hasta que la justicia de Dios poniendo freno a delitos tan atroces, los ahogò en el diluuio. Con esto es visto, conformarse algunos Autores Gentiles, que aun no tenian conocimiento de Dios, y pareciendoles estas cosas muy feas, y de inorme crimen, dize el Beroso, hablando de los primeros Reyes de Babylonia en su obra, intitulada, Desloracio, que antes de la grande destrucion del mundo, que por agua sucedio: huuo cerca del monte Libano vna ciudad llamada Enos, donde auia hombres gigantes, que señoreauan desde Ocidente a Oriente, y

te, y confiando en el valor de sus cuerpos y fuerças, vexauan a todas las gentes, dandose a todos los deleytes y sensualidades. Escriue mas Beroso, que hazian a las mugeres, abortar las criaturas, por comerlas, y tenian ayuntamientos con sus proprias madres y hijas, y lo que peor era, con los hombres, y lo que muy peor y nefandissimo con los brutos, no dexando ningun genero de pecado, que no cometiessen, menospreciando la religion y a los Dioses. Dize mas Beroso, aunque Gentil, que entre estos auia muchos buenos y santos que les predicauan, y dezian las cosas que estauan por venir, y aun escriuian en piedras la destruyciõ del mundo, pero que los malos haziendo escarnio dellos, menospreciauan sus palabras, y auia entre los gigantes vno, que teniendo a los Dioses en mucha veneracion, viuia en Siria, siendo entre los buenos el mas prudente y sabio, y que este se dezia Noa, y a su muger la grande Tithea, y tenia tres hijos, que se dezian Samo, y Iapheto, y Chen, cuyas mugeres se llamauan Pandora, Noela, y Noegla. Estas y otras semejantes cosas habla Beroso, tratando de las gentes peruersas deste siglo y del diluuio.

Estos gigantes, no solo fueron en cometer tantos generos de iniquidades nefandas: pero aun fueron, los que primero la arte magica y otras ciencias prohibidas inuentaron, con que ciegos y torpes ofendian a Dios tan desenfrenadamente, que como no se corrigiessen nunca, mas antes cayessen de dia en dia, y de hora en hora en mayores culpas, determinò Dios destruyr al mundo por agua, reseruando solamente a Noe, y a sus tres hijos y mugeres, que a solas estas personas en todo el mundo hallò justas, y que temian a Dios, y enseñauan, y predicauan su senda y ley. No aprouechando la predicacion de Noe, mas antes temiendo el, que por ello le matarian, se retirò con los suyos temiẽdo, de las tierras donde estos peruersos viuian. Siendo Mathusalem de ochocientos y quarenta y nueue años, y Lamech su hijo de seyscientos y sesenta y dos años, y Noe de quatrocientos y ochenta años, y hizo esto ciẽto y veynte años antes del diluuio, segun
2425. San Agustin, que fue dos mil y quatrocientos y veynte y cinco años antes del nacimiento de nuestro Señor.

Entonces reuelò Dios a Noe la destrucion del mundo, mandandole fabricar vna Arca, para defenderse el y los suyos, y guardar de todos los animales, assi machos como hembras, para la futura multiplicacion y augmento, por lo qual Noe en cumplimiento del mandamiento de Dios, començò a edificar la Arca, cuya fabrica durò muchos años. Entre tanto Noe siendo de
edad de quinientos años, que fue dos mil y 2405.
quatrocientos y cinco años antes del nacimiento, engẽdrò a sus tres hijos Sen, Chan, y Iaphet, arriba nombrados, y en quatrocientos y cincuenta años que de vida le restaron, tuuo otros hijos y hijas passado el diluuio, aunque si antes del diluuio tuuo otros, perecieron antes, porque en tiempo del diluuio no se hallò, sino con tres hijos.

El Texto sagrado en el sexto capitulo del Genesis refiere tambien, como en estos dias auia gigantes sobre la tierra, y que estos fueron poderosos en el siglo, y varones famosos, y q̃ viendo Dios, que mucha malicia auia en la tierra, y que todo el pensamiento del coraçon de los hombres estaua atento en todo tiempo para mal, determinò destruyr al hombre que auia criado, començando desde las reptilias, q̃ segun queda visto, son los animales que gatean por el suelo, hasta las aues volatiles del cielo. Dize mas el sagrado Texto enel mesmo capitulo, que Noe hallò gracia delante del Señor, y que fue varon justo y perfeto en sus generaciones, y anduuo con Dios, y engendrò a sus tres hijos, Sen, Chan, y Iaphet, y que la tierra fue corrompida delante del Señor, y fue hinchida de iniquidad, y que viẽdo Dios estar corrompida la tierra, porque toda carne auia corrompido su camino sobre la tierra, dixo a Noe estas palabras. La fin de la vniuersa carne viene delante de mi, hinchida es la tierra de iniquiquidad de la haz dellos, y yo los destruyere con la tierra. Haz para ti Arca de maderos labrados, y haras sus moradas y repartimientos en la Arca, y con betun vntaras por dentro y por fuera, y assi la haras, y de trezientos codos sera la largura de la Arca, y de cincuenta codos la anchura, y de treynta codos su altura, y haras ventana en la Arca, y en codo acabaras la sumidad suya, y la puerta de la Arca pornas en el lado

do para arriba, y haras en ella cenaculos,y sobrados,y entre suelos.

Desta manera mandò Dios a Noe,labrar la arca,cuyo edificio yẽdo a la larga, su padre Lamech cinco años primero q̃ la arca
2310. se acabasse,fallecio, dos mil y trezientos y diez años antes del nacimiento de nuestro Señor,auiendo viuido setecientos y setẽta y siete años,segũ se escriue en el quinto del Genesis.En este tiẽpo aun quedaua viuo su padre Mathusalem,viejo de edad de noueciẽtos y sesenta y quatro años,q̃ solamẽte le restauan cinco años de vida , y continuãdose la fabrica de la obra, se cũplieron los ciento y veynte años, que la arca auia que se començara,en el qual año, que fue
2305. de dos mil y trezientos y cinco años antes del nacimiento: fallecio Mathusalem,auiẽdo dozientos y treynta y quatro años que a su aguelo Iareth sucediera, y segun se escriue en el quinto del Genesis: fue su muerte,siendo de edad de nouecientos y sesenta y nueue años : de manera , que no solo viuio mas que sus predecessores , mas aun fueron muy largos los años que gozò de la sucession del aguelo.

En este año , estando acabada la Arca,y siendo Noe de edad de seysciẽtos años,encerrò en ella muchas vituallas, y ya q̃ se acercaua el tiẽpo del caer de las aguas,Noe metio dentro a su muger y a sus tres hijos y nueras,y de la generaciõ de todos los animales, assi machos como hembras , metio siete pares de cada genero, excepto de los animales inmundos , q̃ no metio sino cada dos. Siete dias despues q̃ hizo estas cosas: viendo el Omnipotente Dios , como el linaje humano no auia querido hazer penitencia,y emẽdarse,embio sobre el vniuerso mundo grandes aguas, q̃ con espantoso impetu començarõ a manar,assi de las fuẽtes sin profundidad, como de las cataratas del cielo,q̃ para ello se abrieron a los diez y siete dias del mes segundo del dicho año de la edad de Noe,como se escriui en el capitulo septimo del Genesis. Duraron estas aguas quarẽta dias con sus noches,no cessando de llouer,ni vn punto,y tanto crecieron,q̃ sino fue el Parayso Terrenal,que segun la comun opinion de los Dotores, fue reseruado deste açote,todo el resto del mũdo cubrieron,subiẽdo en quinze codos sobre las mas altas montañas del mũdo.Destas aguas dize Beroso,q̃ las del Mar Oceano,y las de todas las mares Mediterraneas salieron de madre , y q̃ manaron todas las fuentes con aguas impetuosissimas. Escriuese mas en el capitulo mesmo del Genesis,q̃ desta manera se cõsumio toda la carne que se mouia sobre la tierra de los volatiles,animãtes,bestias,y de todas las reptilias q̃ se hallaron sobre la tierra,y que todos los hõbres, y las demas cosas todas,en q̃ se hallò espiradero de la vida en la tierra,fueron muertas , y q̃ quitò Dios toda la sustancia, q̃ era sobre la tierra,desde el hõbre hasta el ganado,assi reptil, como volatil del cielo,y fueron quitados de la tierra, y quedarõ solo Noe, y los q̃ con el eran en la arca,y q̃ obtuuieron las aguas a la tierra en ciento y cincuẽta dias.Los quales, segũ algunos glosadores del Genesis , se han de contar sobre los quarenta, q̃ serian ciento y nouenta dias, q̃ fueron los que corrieron dende q̃ començaron a caer las aguas,hasta que principiaron a diminuirse. Continuãdo su sagrada historia,refiere adelãte Moysen en el capitulo otauo del Genesis,q̃ la arca parò a los veynte y siete dias del septimo mes sobre los mõtes de Armenia, que segun diuersos escritores tratan, fue sobre vna altissima montaña,llamada Gordeya, muy celebrada entre los Geographos. Refiere mas la Escritura sagrada enel mesmo capitulo,q̃ las aguas yuan,y descreciã hasta el decimo mes: en el qual en el primero dia aparecierõ las alturas de los montes, y q̃ passados quarenta dias abrio Noe la vẽtana del Arca que auia hecho , y embio al cueruo,el qual salia,y no boluia,hasta que las aguas se secassen sobre la tierra. Sobre la causa del no boluer el cueruo ay grãde discrimen entre los Dotores,cuyas opiniones dexando , y boluiendo al Texto sagrado,escriue Moysen,q̃ despues del,embio tãbien a la paloma , para q̃ viesse, si ya auian cessado las aguas sobre la haz de la tierra, la qual no hallãdo donde poder descansar su pie,boluio a el a la Arca. Otras dos vezes embio Noe a la paloma con el mesmo desseo y cuydado, y la vez segũda fue siete dias despues de la primera,y la paloma torno, trayendo en su boca vn ramo de oliua con hojas verdes , de donde entendio Noe auer cessado las aguas,y la tercera vez embiandole dende en otros siete dias, no boluio

uio mas a el. Deſta manera començaron a baxar las aguas del diluuio, las quales fuerõ diminuidas en el primer dia del mes primero del año de ſeyſcientos y vno de la
2304. edad de Noe, q̃ fue de dos mil y treziẽtos y quatro antes del nacimiẽto de nueſtro Señor. Aqui perecio el mundo, y la agua quitò la ſuſtancia de la tierra, deſpojandola de ſu graſſedad y pinguez, y ſe acabò la primera edad del mundo, auiẽdo durado, ſegun la cuenta Hebrea en 1656. años, y eſte año fue el primero de la ſegũda edad, que ſegun la hiſtoria moſtrarà, durò haſta el nacimiento de Abraham.

CAPITVLO XIII.

De la ſalida de Noe de la Arca por mandado de Dios, y ſacrificio que le ofreçio, y la ſeñal de confederacion que le prometio Dios, y lo que reſultò de la embriaguez de Noe, y generaciones que deſpues del diluuio ſucedieron del.

DE la manera que eſcrito queda, ceſsò el vniuerſal diluuio en el dicho año, y eſcriue adelãte Moyſen en el meſmo otauo capitulo del Geneſis, q̃ Noe abriendo el techo de la arca, mirò, y vio q̃ ſe auia enxugado la haz de la tierra, y q̃ a los veynte y ſiete dias del mes ſegũdo ſe auia ſecado la tierra, y q̃ el Señor hablò a Noe, diziendo. Sal de la arca tu y tu muger y tus hijos, y las mugeres de tus hijos cõtigo, y todos los animales q̃ ſon cõtigo, y de toda carne, aſſi en las volatiles como en las beſtias, y vniuerſas reptilias ſaca a fuera cõtigo, y ſalid ſobre la tierra, y creced y multiplicad ſobre ella. Deſta manera Noe ſalio de la arca por mandado de Dios, con toda la familia y animales q̃ auia entrado, haziẽdo por ſu mandado, no ſola la entrada, mas tambien la ſalida a cabo de vn año entero, como lo trata Nicolao de Lyra en ſu Poſtilla, y començò la ſegunda edad del mundo, de la qual, y de las demas edades, q̃ por todas, ſegun la particion de los graues varones, hã ſido ſeys, ſe hara adelãte ſumaria menciõ, aunq̃ ſea materia mas curioſa, que neceſſaria para nueſtra obra. Pues en ſaliẽdo Noe de la arca, edificò a Dios en aquel mõte vn altar, y tomãdo de todos los ganados y volatiles limpios, ofrecio holocauſtos ſobre el altar, y ſiẽdole gratiſſimo eſte holocauſto y olor ſuyo, dixo el Señor a Noe, q̃ de alli adelante no maldeziria a la tierra por los hombres: porque el ſentido y penſamiẽto del humano coraçon, ſon inclinados para mal deſde ſu adolecencia, y de alli adelante no heriria a toda anima viuiente, como auia hecho, y en todos los dias de la tierra la ſemẽtera, y mieſſes y frio, con los demas tiempos del año, que ſegun Nicolao de Lyra en ſu Poſtilla ſobre el Geneſis, ſon ſeys todos: en que los Hebreos de dos en dos meſes diuidian el año, ni la noche ni dia no deſcanſarian.

El Omnipotente Dios, queriendo que el mũdo ſe tornaſſe a poblar, y reparar, como en el noueno del Geneſis ſe eſcriue, bẽdixo a Noe y a ſus hijos, diziendoles, creced, y multiplicad, y hinchid a la tierra, y vueſtro terror y temor ſea ſobre todos los animales de la tierra, y ſobre todas las volatilias del cielo con todas las demas coſas, que ſe mueuen ſobre la tierra, y todos los peces del mar ſon entregados a vueſtras manos, y todo lo q̃ ſe mueue y viue, ſe hara a voſotros en mãtenimiento. Mas adelãte les tornò a dezir por el meſmo capitulo, q̃ creciessen y multiplicaſſen ſobre la tierra, y la hinchieſſen, y en eſte paſſo eſcriuẽ los Dotores, que Noe ſuplicò a Dios, q̃ de alli adelãte en ningun tiẽpo embiaſſe ſemejante diluuio ſobre el genero humano, y ſe lo cõcedio Dios: y aſſi en el meſmo capitulo ſe eſcriue, q̃ dixo Dios a Noe y a ſus hijos: Catad yo eſtablecere mi pacto cõ voſotros, y con vueſtra ſimiẽte deſpues de voſotros, y a toda anima viuiẽte que es cõ voſotros, aſſi en los volatiles, como en los jumẽtos y ganados de la tierra, y a todos los q̃ han ſalido de la arca, y a todas las beſtias de la tierra. Pornè mi pacto con voſotros, para que tãpoco de aqui adelante ſea muerta toda carne en las aguas del diluuio, ni de aqui en adelãte aura diluuio, deſtruyendo toda carne. Dixo mas Dios. Eſta es la ſeñal de cõfederacion, q̃ doy entre mi y voſotros, y a toda anima viuiente, q̃ es con voſotros en las generaciones ſempiternas. Pornè mi arco en las nubes del cielo, y ſera ſeñal de cõfederacion entre mi y entre la tierra, y quãdo yo cercare cõ las nubes al cielo, aparecerà mi arco en las nubes, y acordarme he de mi confederacion, q̃ concertè con voſotros, y cõ toda anima viuiente q̃ recrea carne, y no aura dende en adelante aguas del diluuio, para quitar toda la carne, y mi arco

co ferã en las nubes, y verè a el, y acordarme he dela confederacion fempiterna, que fe ha concertado entre Dios y toda anima viuiente, de toda la carne que es fobre la tierra. Dixo mas el Señor a Noe. Efte es el figno de confederacion que conftituhi entre mi y toda carne fobre la tierra.

Pues la tierra ya que fe confumieron todas las aguas del diluuio, començò de nueuo a frutificar, y produzir todas aquellas cofas, que le eran naturales, fin arte de agricultura, y cõ tanto Noe y fus hijos, dandofe a la labrança de la tierra, embiò Noe ciertas cabras y cabrones a Corico monte de Cilicia, donde fegun Bergomo comiendo el mefmo de vnas vuas filueftres, q̃ dezimos comunmente montefas, fe embriagò, y conociendo la virtud y fuauidad del vino, no tardò en guiar y plantar cepas, y hazer buẽ vino. Del qual como en vna comida q̃ hizo beuieffe, tornofe a embriagar, y adormeciẽdofe en fu tabernaculo, fuccedio q̃ fus verguenças fe le defcubrieffen, lo qual viẽdo Chan fu fegundo hijo, no contento de reyrfe el mefmo de la verguença del padre, de que el fe deuia doler, llamò para lo mefmo a fus dos hermanos Sen y Iaphet, cuya fanta y filial condicion, fiendo muy diferente, cubrierõ ambos con vn mãto a fu padre, boluiendo fus caras para atras, por no ver las verguenças paternas, como fe refiere en el noueno del Genefis. Quando Noe fue fabidor defto, bendixo a Sen y a Iaphet, diziendo que Chanaan hijo de Chan fueffe fieruo de Sen, y que a Iaphet le eftendieffe, y enfanchaffe el Señor, y que habitaffe en las moradas de Sen, y que tabien fueffe fu fieruo Chanaan, y puefto cafo que a Chan por fu conocimiento no maldixo, fi hizo a fu pofteridad. Iaphet fegun en el decimo del Genefis fe efcriue, tuuo fiete hijos, el primero Gomer, el fegundo Magog, el tercero Maday, el quarto Iauan, el quinto Tubal, el fexto, Mofoch, y el feptimo Thyras: y defta generacion que por el Texto fagrado confta, fer bendezida de Noe, deciende la nacion Efpañola, porque Tubal quinto hijo de Iaphet, fue el que con el difcurfo del tiempo vino a poblar a Efpaña, como adelante moftrarà la hiftoria. Cuya natiuidad fucedio algunos pocos dias defpues del diluuio en tierra de Armenia. Pues el padre Noe, defpues del diluuio en trezientos y cincuẽta años, que de fu ampliffima vida le reftaron: eftendio fu generacion con otros muchos hijos y y hijas, de quienes decendieron grandes generaciones, que al mundo començaron a poblar, y el auiendo difcurrido muchas prouincias del mundo, efpecialmente Ocidentales, fallecio en el año y tierra, que en adelante en fu lugar fe feñalara. De todos eftos fus hijos procedieron grandes generaciones, y de folos Sen, Chan y Iaphet, falieron fetenta y dos muy conocidas generaciones, de las quales de Iaphet y fus hijos falieron quinze, y aunque tãbien huuo otras muchas generaciones, no hizieron de fi cabeças, fino que fe fometieron a otras generaciones y tribus, y la mayor parte de las generaciones, decendidas de Iaphet y fus hijos, fe ocuparon en poblar muchas y grandes prouincias de la Europa. De Chan fegundo hijo de Noe, decendieron treynta y dos generaciones, de las quales fue vna la de Chus fu hijo, que fue primo hermano de Tubal, y efte Chus tuuo vn hijo llamado Nẽbroth grande gigante de cuerpo y fuerças terribles, q̃ fue viznieto de Noe.

CAPITVLO XIIII.

De la fundacion de la Torre de Babylonia, y confusion de las lenguas, y deftruycion defta Torre, y qual fue la primera lengua del mundo, y partida del Patriarca Tubal a Efpaña.

EL gigante Nembroth, como de todas las efcrituras diuinas y humanas confta, fue el primer tirano, que defpues del vniuerfal diluuio huuo en el mundo, y luego mediante fus tiranias, fundò el reyno de los Babylonios, que defpues fu nieto Belo, cognominado Nembroth, hijo de Afur, hizo la primera monarchia del mundo, que de otra manera es llamada la de los Affirios, la qual durò en treynta y feys Reyes hafta Sardanapolo, que fue el vltimo. Paffados algunos años defpues del diluuio, el gigante Nembroth, nieto de Chan, edificò la ciudad de Babylonia en la tierra de Sanaar, que muchos años defpues fe llamò Chaldea, y con fu grande tirania y violencia, vfurpando toda la tierra defde Gaza hafta Egypto, no folo fundò efta ciudad, cuya fabrica con el progreffo del tiempo vino a fer contada de los fabios varones, por primera de las

siete marauillas del mundo, mas tambien edificò a las ciudades de Arath y Arcad, y Calmna con otras muchas poblaciones. No parò en esto su tirania, porque toda la sucession de Noe gouernandose por este gigante y por Ietan, que era de los hijos de Sen, y por Suphne, que era de los hijos de Iaphet, hizo venir a ambos a su voluntad, y los tres tiranos juntandose con grandes compañias en el campo de Sanaar, quiso Nembroth, quitar a todas las gentes del conocimiento de Dios, criador del mundo, y resistir a su omnipotencia, especialmente si otros diluuios viniessen sobre el mundo. Para lo qual començò tambien a fabricar en la mesma ciudad de Babylonia vna superba y altissima Torre, que su sumidad llegasse al cielo: como se escriue en el onzeno del Genesis, y la altura de la obra, que era de ladrillo, auiendo segun San Isidro, crecido en cinco mil y ciento y setenta y quatro passos, el omnipotente Dios, que tan grande soberuia no tuuo por bien de dexar impunida, embiò sobre aquellas gentes tal cõfusion y variedad de lenguas,
2175. ciento y treynta años despues del diluuio: que fue dos mil y ciento y setenta y cinco años, antes de la Natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, que como desde la creacion del mundo hasta alli hablassen todas las gentes vna lengua, començaron en esta obra, de tal manera cada tribu y nacion a hablar la suya, que no se pudiendo entẽder los vnos a los otros, cessò la fabrica de la Torre. Despues sobre esto embiò Dios grãdes vientos, y tan fuertes toruellinos, que no cessarõ hasta derrocar todo lo fabricado, por lo qual la ciudad que en pie quedò, fue llamada Babylonia, cuyo nombre es interpretado confusion, qual en efeto fue, la q̃ passò en esta espantosa diuision de tantas lenguas, que fue el mayor açote, que fuera del vniuersal diluuio, ha embiado Dios al mundo, porque los hombres de qualquiera nacion, si por arte o vso no son vniuersales en lenguas, no puedẽ caminar de sus patrias en jornadas de veynte dias que no se hallen mudos, por no entender la lengua de la region vezina a la suya.

Sobre qual fue la primera lengua, que hasta esta confusion se hablò, ay grande discrimen entre los Autores, que dello tratan, y aun como dellos consta, huuo en los tiempos passados altercaciones y diferencias notables entre algunas naciones sobre ello, pero la mas prouable y verdadera opinion, es auer sido la primera la lengua Hebrea, la qual a demas de tener manifiestas significaciones, assi en los nombres de los primeros padres del mundo, cõtenidos en la santa Escritura, como en todo lo demas, que son documento euidente dello, tiene otras razones, q̃ en su fauor militan.

Por esta grande variedad de lenguas, no se pudiendo entender, y conuersar los vnos a los otros, sino cada nacion a si propria, y auerse los decendientes de Noe multiplicado en grande numero, dize Iosepho, que fue forçado a todas las generaciones, derramarse en naciones y lenguas por diuersas prouincias del mundo, vnos primeros que otros.

Nuestro Patriarca Tubal, siendo vno de los que por los tres tiranos como a los demas hecha fuerça, se hallaria en la confusion con los de su generacion, huuo su diferente lengua: y doze años despues que la Torre se començò, residio en aquella regiõ de Armenia y Sanaar, y al cabo dellos, a lo que piadosamente se puede creer, siẽdo endereçado de Dios, determinò de venir a la mas Ocidental region, que por la parte Septentrional tuuiesse el mundo, que fue la prouincia, que despues vino a llamarse España, a la qual la santa Escritura llama, Sepharad por el Profeta Abdias, como mostraremos mas copioso en el capitulo decimo quarto del libro quarto.

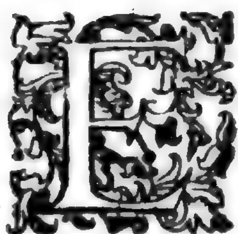
Segun la comun opinion de los Autores mas graues y diligentes, que de la venida suya tratan: partiò de aquellas Orientales regiones el Patriarca Tubal en el año
de dos mil y ciento y sesenta y tres años 2163.
antes del nacimiento de nuestro Señor, cõ la region y costumbres, que de su aguelo Noe auia deprendido, conforme a la ley de naturaleza, porque la maldita ydolatria, aun no estaua comunicada en el mundo, como constarà del principio suyo, que la historia señalarà en su lugar. Con tanto haziẽdo fin a estas primeras cosas del mundo, pues ya desde Adan queda referida noticia clara del auolorio Tubal, sera bien que entremos a dar principio a las cosas de España, a donde nuestro intento va endereçado.

LIBRO

LIBRO TERCERO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de Eſpaña, donde antes de entrar en la narracion de la Hiſtoria, ſe cuentan muchas coſas muy notables y memorables, en loor y alabança de los reynos de Eſpaña, y de la nacion Eſpañola.

CAPITVLO PRIMERO.

Donde ſe eſcriue Eſpaña breuemente en toda ſu circunferencia por tierra y agua, y las leguas que en ſu contorno tiene, y la cauſa de la denominacion de ſu nombre.



ESPAÑA es Prouincia de la Europa, por cuyo principio la cuentan y ſeñalã los Geographos, començando della ſus deſcripciones, y ſu figura, ſegun Eſtrabon en el libro tercero de ſu Geographia: es caſi en forma de cuero de vaca, echando el peſcueço a la parte de Francia, de la qual los conocidos montes Pirineos la diuidẽ, quedando por las demas tres partes reſtantes rodeada de mar, teniendo al Oriente los meſmos montes Pirineos, que de Fuenterrauia, villa fuerte de la prouincia de Guipuzcoa, corren haſta cabo de Creus, que es en el principado de Cataluña, entre Colibre y Roſas. A la parte Meridional tiene al mar Mediterraneo, llamada comunmente de Leuante, que entre Eſpaña y Africa comiença a correr, y deſpues tiene al Oceano dende Gibraltar, haſta el cabo de San Vicente. A la parte Ocidental, tiene al meſmo mar Oceano, del cabo de San Vicente haſta Finiſterra, y al Septentrion, tiene de Finiſterra haſta Fuenterrauia. Eſto ſe vee claro, aſſi en las deſcripciones de los Geographos y Hiſtoriadores, como en las mapas y cartas de nauegacion, y otros inſtrumentos, que de ſemejantes coſas tratan, y muy en particular la deſcriuio hiſtorialmente Florian Docampo, que en lo muy antiguo de Eſpaña, y en eſtas coſas fue diligente eſcritor, y de maduro juyzio. Eſtos montes Pirineos, que a Eſpaña y Francia diuiden, no lleuan ſu curſo y ſenda recta, ſino torcida, metiendoſe de tal manera en Eſpaña, que hazia la parte de Francia hazen vn grande y notable ſeno, como lo deſcriuen muy bien Ptolomeo y otros Geographos, tratando de los aſſientos y poſturas de ambas regiones, y ello es tan manifieſto, que para yr de Guipuzcoa para las vltimas tierras, donde Cathaluña confina con Francia, es muy mas breue el camino por Francia, que por Eſpaña, y atajan grande pedaço de tierra, como conſta por muy ciertas relaciones, de los que por ambas partes han hecho diuerſos viajes.

De Guipuzcoa corren eſtos famoſos montes para Nauarra, y por Ronceſualles van a Val de Salazar y Val de Roncal haſta Hiſaua, que es lo vltimo de eſtos montes del reyno de Nauarra, y deſpues van por Aragon por las montañas de Iaca, haſta entrar en el diſtrito de Cathaluña en la ciudad llamada la Seu de Vrgel, de donde por Beluer y Puccerdã, Villafrãca de Cõflẽte, y la fortaleza de la Vella Goardia, y por Lampurdan corren haſta la punta de Cabo de Creus, donde en el mar Mediterraneo fenecen, auiendo corrido deſde Fuenterrauia por ſu ſumidad ochenta leguas, poco mas o menos.

Solo eſto es lo que Eſpaña tiene de limites de tierra, porque en todo el reſto de ſu ambito y circunferencia tiene ſus aledaños, y confines de agua corriendo deſde

cabo de Creus la ribera, y costa del mar de Leuante por los limites de medio dia, començando de Colibre, y Rosas, y luego se siguen Empurias, Palafrugel, Palamos, San Feliu, Blanes, Calella, Mataro, Badalona, y despues la ciudad de Barcelona, y Sitges, y Tarragona, y el despoblado Puerto de Salou, y Cambrils: el castillo de Miramar, la punta del Coll de Balaguer, Templo de San Iorge, puerto de la Empolla, conjunta al rio Ebro, que alli entra en el mar, y los Alfaques, y la montaña de Moncia, con las fuentes de San Pedro, y luego fenece lo maritimo de Cataluña, en vn rio pequeño, llamado la Cinia. Despues se siguen las marinas del reyno de Valencia, por Vineros y Benicarlon, Peniscla, y el Castillo de Chiuerte, y torre de Oropesa, Castellon, la Puebla, Chinches, Cañete de Momuedre, y el Grao de la ciudad de Valencia, Cullera, Gandia, y Denia con su cabo, llamado de Martin, y Tablada, Venisa, Carpe, Benidorma, Villajoyoso, Alicante, donde feneciendo este reyno, comiençan las marinas del reyno de Murcia por Goardamar, y la ciudad de Carthagena con su cabo de Palos, y por la fortaleza del Macarron, y Portilla, hasta Almeria, que es ciudad del reyno de Granada. De Almeria van las marinas por el cabo de Gata, y puerto Carbonero, y Algayda, que es vn espadañal, y Alhandra, el Castillo de las Roquetas, Adra, Berja, Buñol, Castil de Fierro, Motril, Salobreña, Almuñecar, el torrejon de Velez, y fortaleza de Bezmeliana, y la ciudad de Malaga, y el Castillo de Fuen Girona, Marbella, Estapona, y va la costa a Gibraltar, ciudad en historias harto celebrada, que hasta el tiempo que nuestra historia señalara, fue pueblo del reyno de Granada.

Aqui fenecen las aguas del Mediterraneo de España, y se siguen las del Oceano meridional, discurriendo en las marinas de la Andaluzia, por donde solian ser las dos Algeziras, y luego por Taryfa, y los cabos de la Plata, y de Trafalgar, y despues Conil, y la punta de San Pedro, y la Isla de Caliz, puerto Real, puerto de Santa Maria, Rota, Chipiona, y San Lucar de Berrameda, donde Goadalquiuir entra en el mar, y la Higuera, llamada por otro nombre Xauega, y val de Vacas, Palos, Huelma, San Miguel, Cartaya, y Ayamonte, donde Goadiana entra en el mar.

Desde Goadiana se comiençan las marinas de España por Portugal, siendo Castro Marin el primer pueblo, y luego se siguen Tauira, y Faro, y el cabo de Santa Maria, Albuhera, Albor, Lagos, Sigres, y el cabo de San Vincente, llamado antes Cauo Sagrado, donde se fenece el Oceano Meridional de España, començando desde Gibraltar.

Luego se sigue el Oceano Ocidental, discurriendo por Lodemir y Ysseo de Perseguero, Sinas, Setubal, Cezimbra, Cauo Despichel, y las aguas del rio Tajo, y cabo de Cascaes, y Cascaes, Aliscera, Denier, Pederneyra, Selir, las Paredes, Buarcos, Ouar, San Iuan de la Foz, donde Duero entra en el mar, y Matausinos, Leça, las peñas de los Lixones, villa de Conde, Posende, Viana, y Camiña, que es el vltimo pueblo de Portugal, puesto en la ribera de Miño. Despues se siguen las marinas de Galizia, començando en Bayona, y va la ribera por la punta de Silleyros, Redondela, Ponteuedra, Muros, Coruian, y el cabo de Finisterra.

Aqui comiença el Oceano Septentrional de España, donde el primer pueblo siendo Mongia, se siguen en estas marinas Laja y Malpica, el Ysseo de Sesarga, Cayon, y la Coruña, Pontes Dimia, Ferrol, el Cabo de Priolo, Cedeyra, los Aguijones de Hortiguera, Biuero, San Cebrian, Basma, Riuadeo, que es el vltimo pueblo de Galizia. Despues entran las marinas de Asturias de Ouiedo, siendo Castropol su primer lugar, y tiene a Nauia, Luarca, y los puertos de Caneyro, y Cadauedo, y las Valloutas, y despues està Artedo, Codilleyro, Auiles, las Peñas de Huson, Gijon, Villa viciosa, Riua de Sella, y Llanes, que es lo vltimo deste principado. Luego se sigue la costa de las Asturias de Santillana, y passando cerca de Colombres, van las riberas por San Vicente de la Barquera, y el cabo de San Martin de las Arenas, y el Monesterio de Santa Iusta, que dista a media legua de la Villa de Santillana, que no es maritima, y despues se siguen San Ander, y el cabo de Quexo, y la peña de Santoña, y

Laredo,

Laredo, Castro de Ordiales, que son llamadas villas de la costa de la mar. Luego entran las marinas de Vizcaya en Portugalete, y por Plasencia de Maydana, y el cabo de Machaçacu van a Bermeo, Mundaca, Lequeitio, y Hondarroa, donde feneciendo lo deste señorio: entran las aguas de Guipuzcoa, siendo su primer pueblo Motrico, y despues se siguen Deua, y çumaya, Guetaria, Orio, San Sebastian, el Passaje y Fuenterrauia, que en esta nuestra descripcion, es el vltimo pueblo maritimo de España.

Esta es por tierra y agua la circunferencia de toda España, cuya parte Oriental de Fuenterrauia a cabo de Creus es las dichas ochenta leguas, y la parte Meridional, que es de cabo de Creus hasta el cabo de San Vicente, es el mayor y mas estendido lado que España tiene, y sus leguas son dozientas y setenta y cinco, poco mas o menos, las dozientas y dos hasta el estrecho de Gibraltar, y lo demas del Oceano, que algo va declinando a Ocidente, tiene las setenta y tres leguas restantes. El lado y riuera Ocidental es del cabo de San Vicente hasta Finisterra, comprehendiendo ciento y veynte y cinco leguas, poco mas o menos, y el lado y marina Septentrional, que es de Finisterra hasta Fuenterrauia, tiene ciento y quarenta leguas, poco mas o menos. De esta manera contiene España en todo su ambito y quadro seyscientas y veynte leguas Españolas dellas grandes, y dellas medianas, que son dos mil y quatrocientas y ochenta millas, atribuyendo a cada legua quatro millas, segun la ordinaria cuenta de los graues varones: pero esto se ha de entender, corriendo toda ella por tierra, de pueblo a pueblo, y de puerto a puerto, como arriba se descriue, que si lo que tiene de agua, se corriesse por mar nauegando, no ternia tantas leguas, a causa de que los nauegantes lleuan siempre la via recta, por abreuiar todo lo possible.

Tuuo al principio esta tan grande prouincia diuersos nombres, llamandola Hesperia, o Hisperida, segun lo hazen los Autores Griegos, y muchos Latinos: pero vltimamente se llamò España, de Hispan Rey della, hijo del Rey Hispalo, y nieto del Rey Hercules el Egypcio, que fueron Reyes de España, y viznieto de Osiris Rey de Egypto, y este nombre ha conseruado hasta nuestros tiempos inuiolablemente, como nuestra historia lo yra manifestando. La Santa Escritura en el Testamento viejo, y los Autores Hebreos la llaman Sepharad, y en otras lenguas tiene otros nombres algo diferentes, como lo mostraremos en el capitulo decimo quarto del libro quarto.

CAPITVLO II.

De las regiones en que antiguamente fue diuidida España, y de las Audiencias que solia tener, y los reynos en que agora se diuide.

AViendo señalado a España sus limites y circunferencia, sera bien que inmediatamente señalemos las prouincias mas notables, en que los tiempos antiguos la diuidieron los sabios varones, y los limites q̃ les assignaron, y sus denominaciones, para que los Letores con esta preuencion, y las que en ello yremos haziendo, entren con mayor luz en la lecion desta obra. Diuidiose España en aquellos tiempos en tres prouincias llamadas Betica, y Lusitania, y Tarragonesa, la qual tomando su denominacion de Tarragona, ciudad agora Metropolitana del principado de Cathaluña, tiene a la parte Septentrional al Oceano Cantabrico, desde Fuenterrauia hasta el cabo de Finisterra: y al Ocidente, el mesmo Oceano, desde Finisterra, hasta la entrada del rio Goadiana en el mar, y a medio dia la Lusitania con parte del Mediterraneo, llamado Balearico, y a Oriente, los montes Pirineos. Caen en la prouincia Tarragonense los reynos de Murcia, Valencia, Aragon, Nauarra, y las prouincias de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua con ambas Asturias, de Santillana, y Ouiedo, y Galizia, y Castilla, llamada la Vieja, y en Portugal, las tierras que llaman de entre Duero y Miño.

La prouincia Betica, que de Betis su rio, llamado agora Goadalquiuir, tomò la denominacion: tiene al Septentrion, el rio Goadiana, y al Ocidente el mar de Poniente, como corre de donde Goadiana entra en el mar hasta el Estrecho de Hercules, llamado agora de Gibraltar, y al

medio dia, el reſto del Mediterraneo Balearico, que corre deſde el Eſtrecho de Gibraltar, haſta el cabo de Gata, y al Oriente aſſi como corre la tierra, deſde eſte cabo, guiando la raya por Cazlona por los montes haſta Goadiana. En eſta prouincia caen los reynos de Seuilla, Cordoua, Granada, Iaen, y otras tierras.

La prouincia de Luſitania, que de Luſo Rey antiguo de Eſpaña, o ſegun otros de Luſo, alias Liſo, compañero de Dioniſio Yaco, alias Baco, de quien adelante ſe hablarà, tomò ſu nombre: tiene al Septentrion el rio Duero, de donde fenece en la mar, haſta la villa de Simancas, y al Ocidente aquella parte del Oceano, que corre entre las bocas de los rios Duero, y Goadiana, y a medio dia la prouincia Betica, y al Oriente la Tarragonẽnſe. Pertenecen a eſta prouincia buena parte de los reynos de Leon, y Portugal, y las tierras de Eſtremadura, y parte de Caſtilla la nueua, guiando la raya deſde la antigua Oretania, cuya buena parte ſon las tierras de entre Vbeda y Calatraua, y tirando a Simancas.

Quando Eſpaña començò a venir a poder de los Romanos, fue diuiſa en ſolas dos prouincias llamadas Citerior, y Vlterior, porque por las continuas y largas guerras que tenian en ella: primero con los Carthagineſes, y deſpues con los naturales, no baſtando a gouernarla ſolo vn Proconſul, o Pretor, que era el nombre de oficio, que los Romanos a los que agora llamamos Virreyes dauan, diuidieron la gouernacion en dos diſtritos; dando al principio que eſto ſe ordenò al vn Proconſul, o Pretor, y a vezes Conſul, las tierras que ay entre el rio Ebro, y los montes Pirineos, con titulo de Citerior Eſpaña, y al ſegundo lo reſtante, que al tiempo poſſehian con nombre de Vlterior Eſpaña, que ſignifica Eſpaña la de allende: y Citerior Eſpaña, ſignifica la Eſpaña de allende, porque la tierra entre Ebro y los Pirineos, ſiendo la primera que los Romanos, viniendo de Italia para Eſpaña topanan, la llamaron Citerior, y a la otra Vlterior, porque eſtaua allende Ebro. Deſpues con el diſcurſo del tiempo, como cada dia los Romanos yuan adquiriendo mas tierras, tornaron a diuidir a Eſpaña por diferentes y nueuos limites, aſſignando por Citerior a toda la prouincia Tarragoneſa: y por Vlterior, a ambas prouincias de Luſitania, y Betica, ſegun oy dia ſe entiende cerca de los eſcritores. En los primeros años quando la ciudad de Roma començò a cobrar dominio en Eſpaña, y tenia poca tierra, no hazian ningunas diuiſiones de prouincias Citerior ni Vlterior, ſino ſolo Tarragoneſa, Luſitania, y Betica: porque a la ſazon, lo poco gouiernan con vn ſolo Proconſul, o Pretor, y quando en las hiſtorias o otras eſcrituras, è inſtrumentos publicos, o priuilegios toparen con nombre de Emperador de las Eſpañas, o Rey: haſe de entender de las Eſpañas Citerior y Vlterior: aunque toda ella es vna meſma region y prouincia. El ignorante vulgo, que a Portugal no tiene por Eſpaña, por tener agora Principe por ſi, deſengañeſe: que como de la deſcripcion precedente conſta, Portugal es vna de las prouincias y regiones de Eſpaña, aunque eſto no auia para que dezir, ni aun para los medianamente entendidos, ſino para ſolo los otros.

Era diuidida Eſpaña en catorze Conuentos y Audiencias, o por mas claro dezir Cancillerias, para las coſas de la juſticia diſtributiua, de las quales las ſiete cabian a la prouincia Tarragoneſa, como a mayor de todas tres, cuyos aſſientos eran ſiete ciudades, Tarragona, Zaragoça, y Carthagena, y Aſtorga, y Lugo, y Braga, y Cruña, pueblo del Obiſpado de Oſma, que ſolia eſtar a quarto de legua, donde agora eſtà la Igleſia de nueſtra Señora, que ſe llama Caſtro, donde ſe veen reliquias de ſu antiguedad. En la Luſitania auia ſolos tres Cõuentos; Merida, Badajoz, y Santaren, pueblo de Portogal, nombrado antes Scallabis. En la Betica auia quatro Conuentos, Caliz, Cordoua, Ecija, y Seuilla, y en eſtas Audiencias eran oydos y deſpachados todos los negocios de Eſpaña.

Quando deſpues de los Romanos, obtuuieron el dominio de Eſpaña los Godos, reduzioſe ſu ſeñorio a vn ſolo principado y Monarchia, en lo qual perſeuerò en algunos centenares de años, haſta que los Moros cõquiſtando lo mas de Eſpaña, comẽçò auer muchos Reyes, y dello reſultò deſmẽbrarſe ſu Monarchia en muchas mas prouincias por los Reyes Chriſtianos, ſegũ

la vee-

la veemos oy dia. Diuidiose especialmente en cinco, aunque yo en lo tocante a la diuision de la historia la repartirè en siete, que son Castilla, Leon, Nauarra, Portugal, y Aragon, Cordoua, y Granada, y las dos vltimas pornè, segun lo prometido, con distinta narracion: pues en ellas, aunque de Principes Mahometanos, huuo sillas y coronas Reales en muchos años, que aũ agora de lo de Granada ay memoria de muchos viuos, que la conocieron con Reyes proprios. Los que a España parten en cinco reynos, passan a Cordoua y Granada cõ Castilla: pero como mi determinacion, segun tengo dicho, sea de querer, tratar separada y distintamente en la fin desta obra de los Reyes Moros de Cordoua, y despues de los de Granada, segun que de los demas Reyes de cada reyno, assi he querido, distinguir a Cordoua, y Granada de Castilla, partiendo a España para solo lo que a la presente historia toca en siete reynos, y hazer historia por si a cada reyno, porque sin mezclar los vnos con los otros, quedara la historia muy mas clara. Demanera, q̃ la vltima y mayor parte desta obra se diuidirà en siete partes, escriuiendo de cada reyno, segun la origen de su antiguedad: y en el principio de la historia de cada vno destos reynos, haremos (Dios mediante) a cada vno su descripcion particular, y por tanto no nos detenemos aqui en ello, reseruandolo para sus propios lugares, donde diran y pareceran mejor estas descripciones particulares, y sus denominaciones.

Si de los Reyes Moros, q̃ en cada ciudad principal de España huuo se huuiera de tratar, seria nunca acabar, ni creo se hallarian Autores bastantes, aunque de los de Toledo, y de otras muchas ciudades, la historia dara noticia en sus lugares y tiempos.

CAPITVLO III.

De la abundancia de las cosas que España produze, especialmente de metales, sedas, y lanas, vinos, azeyte, frutas, pescados, y de otras diuersidades de cosas.

España es prouincia muy amena, grande y noble, y goza de claro cielo, y de grande temperamento, no siendo tan fria, y ventosa como Francia, ni tan caliente y seca, como Africa, segun testifica Iustino en el libro quarenta y quatro, y es fertilissima de todo genero de frutos, de pan y vino, azeyte, miel, ganados mayores y menores, que le bastan para si, y para dar mucho a otros. Abunda de muchas frutas agras, excediendo en ello a muchas regiones del mundo: y aunque a Francia alaban algunos Autores en la abundancia: no dexan de conocer los mesmos, que el gusto y sabor y sustancia de los alimentos de España exceden notoria y manifiestamente.

Tambien es España abundante de piedras preciosas, y de metales: especialmente de plata y hierro, quanto sus muchos mineros nos son documento cierto, segun bien claro lo manifiesta la rica mina de Goaldalcanal de nuestros dias, sin que su ygual en todas nuestras Indias Occidentales, con toda su riqueza se ha hallado: y para lo antiguo: lean las historias passadas, y hallaran que en tiẽpo de Fenices, y luego de Carthagineses, y despues de Romanos, assi venian las naciones estrangeras, a ganar riquezas a España, como agora van a las Indias los mesmos Españoles: y si la mina de Goadalcanal es tan rica, casi no menos era la mina, que fue llamada Bebelo, del nombre del inuentor cerca de Carthagena, que daua cada dia a Hanibal mas de dos mil y dozientos ducados del tiempo presente. De la mesma manera, auia otros muchos pozos de metales, cuyas riquezas no solos los Carthagineses lleuarõ a Africa, y los Romanos por la Europa, pero los Fenices, y aun Griegos a Asia Al principio los Fenices hallauan tanto oro y plata, que no pudiendo lleuar los nauios tan grande peso: hazian las ancoras de plata, y quando los Carthagineses entraron en España, hallaron que en muchas partes tenian no solo las tinajas y otros vasos de plata para el seruicio de casa: pero aun los artesones de las cubiertas de las salas: aunque algunos Autores por no calar bien la lengua Griega, llaman pesebres de las cauallerizas para los ganados. En que huuiesse auido en España tan grandes riquezas, tan poco ninguna duda deue auer: porque lo afirman Autores antiguos y autenticos, como Aristoteles, Diodoro Siculo, Tito Liuio, y Possidonio sobre Estrabon, y otros muchos graues varo-

nes,a quienes los modernos dan entera fe.

Con eſtas riquezas tuuo fuerças Carthago, para hazer tanta guerra y daño a Roma, la qual quando gozò de las meſmas riquezas, y Carthago las perdiò, deſtruyò a Carthago, porque Eſpaña es tan rica,que haſta los rios produzen oro en ſus arenas,eſpecialmente Tajo,y Miño,y Darro, rio de Granada, y otros.

Pues de metales de hierro, coſa tan neceſſaria a la vida humana, quanto abunda Eſpaña,digan Francia,Inglaterra,Flandes, Sicilia,Africa,y ſobre todo las Indias Ocidentales,y aun las Orientales, y otras muchas tierras firmes, y Iſlas, que della ſon proueydas, juntamente con el hazero, de que prouee a mucha parte de Francia, y de la meſma manera es fertil de otros metales.

De lanas que ſon muy ricas, tiene tanta abundancia que viſte Eſpaña, no ſolo a ſi meſma,mas aun a Italia,Flandes, Francia, y otras regiones: y de la meſma manera tiene abundancia de las demas coſas neceſſarias a la vida humana.

Pues la abundancia de ſedas labradas, y por labrar ya ſe vee,quanta ſea en Eſpaña, porque es tanto lo que en los reynos de Granada,Murcia, Valencia, y otras partes ſe coge, y lo que en ellas y otras tierras ſe labra,que de lo que a Eſpaña ſobra,ſe hartan las demas tierras, que con ella confinan, y aun otras, eſpecialmente las Indias Ocidnntales, con ſer los Eſpañoles mas amigos de ſeda,y veſtidos ricos y galanos, que ninguna nacion del mundo.

Fue en los tiempos antiguos tenida la region de Eſpaña por tan bienauenturada, que los Poetas vinieron a fingir en ſus libros, que en la Andaluzia eran aquellos deleytoſos y diuinos campos Eliſſos, donde las animas de los bienauenturados venian, a recebir la gloria y premio de las buenas y virtuoſas obras, que en vida hizieron.

No ſolo Eſpaña abunda deſtas coſas, y de vinos y azeytes, los mejores del mundo,y de grande abundancia de pan,y otros frutos de la tierra tan abundantes, y hierro, y hazero, eſtaño, plomo, cobre, y azogue, con otros metales, y piedras precioſas, pero de riquiſſimos corales de extremo, y reſtremo, mas preciados que la plata,y tambien azebaches,y jaſpes,y marmol negro y blanco, y alabaſtro, piedras tranſparentes como vidrio,y grandes y muchos hornos del meſmo vidrio. Mas abunda de greda, y alumbre, y otras coſas que ſacan de las entrañas de la tierra, y tambien ſin las lanas y ſedas,ſe coge mucho algodon y lino,cañamo,eſparto,junco,açafran, cera, pez,reſina, grana, vermellon, rubia, miel, açucar,y multitud de yeruas medicinales. Finalmente conſideradas las grandes riquezas de Eſpaña, y ſu ſuelo, y entrañas llenas de metales, vinieron los antiguos Poetas a fingir, que Pluton Dios rico del Infierno,tenia ſu aſſiento y habitacion debaxo de las cauernas y concauidades de la riquiſſima tierra de Eſpaña, llena de metales,y piedras precioſas,y otras riquezas, como dixo Poſſidonio ſobre Strabon en el libro tercero.

Que ſe podria dezir de los vinos blancos y tintos,y aloques,y de otros nombres que ay en Eſpaña: eſpecialmente en San Martin de Valde Igleſias, y Yepes, Pinto, Valdemoro, Xetafe, Santorcaz, Talauera de la Reyna, Guadalajara, Ocaña, y Ciudad Real, y la abundancia de Tordelaguna,con todo el reſto del reyno de Toledo, lleno de riquiſſimo viñedo, no oluidando a la Alcarria con ſus tintos de Illana, ni a la Vera de Plazencia,ni a la mancha,ni los campos de Calatraua, y Montiel, corriendo ſuaues vinos En la Andaluzia a Goadalcanal y Caçalla,Xerez,Luque, Martos, y Lebrixa,y todo el reſto de la Andaluzia, con el reyno de Granada, y Murcia, y en Valẽcia Monuedre,y Venicarlon,y en Portugal Caparica, y en Galizia Riuadauia, y en Cantabria Guetaria.Donde ſon Medina del Campo, y Alaexos, Madrigal, Coca, Toro, Cantalpino, y Cantalapiedra, y la grande bodega de Aranda de Duero, y en la Rioja a Logroño, Nauarrete, Fuen Mayor,y en Nauarra a la Puente de la Reyna, con toda la tierra que en eſte reyno llaman Riuera, con ſus vinos roxos, y en Aragon, no dexa de auer buenos vinos, y mejores en las tierras del principado de Cathaluña, como es en las villas del Campo de Tarragona,y coſtas de Mataro, &c.

Los oliuares de Eſpaña,ſobre todos los de la Andaluzia, y reyno de Toledo, Aragon,Portugal, no parecẽ eredades de dueños

ños particulares en su estremada grandeza, ni cosa que a fuerça de braços se labra, sino vnas grandes siluas, y tierras arboliferas, que naturaleza cria de suyo, sin diligẽcia humana. Los datiles, y naranjos, cidras, limones, y limas, donde como en España? que aun hasta en los lugares maritimos de Cantabria se crian, en especial en las villas de Laredo, y Bermeo, patria del sotil Cantabro, el Dotor Ordoño Garcia de Herzilla, que a Francia, Inglaterra, y Flandes bastecen destas cosas. Donde los higos y passas de España, en especial Almuñecar, y Valderricote, que hinchen al mundo? y donde tanta suerte de mançanas dulces, y agrias, y tantas naturalezas de peras, ciruelas, duraznos, priscos, melocotones, membrillos, guindas, cerezas, y tantos generos de ortalizas, y sus preciados melones, y cardos, y tantas castañas, nuezes, auellanas, y otras frutas, y entre los arboles siluestres, donde en toda la Europa casi se hallan enzinas, sino en España?

La excelencia de los pescados de todo el mar Cantabrico, y la abundancia y tantas suertes de pescados, assi deste mar, como de toda Asturias, Galizia, Portugal, y el resto del Oceano de España, con su Meditarraneo, seria dificil contar? Las pesquerias de sus rios, llenos de saualos, conchas, azedias, bogas, hostias, lampreas, y lenguados, y aun salmones, truchas salmonadas, y barbos, anguillas, y otros infinitos generos de peces, quien podria escriuir? Las hermosas vallenas de su mar, y las grandes almadrabas de la pesqueria de atunes, que hartan a toda Italia, y Africa, y Francia, y las hermosas agujas Paladares tan grandes, que vna basta, para cargar vna azemila, y aun a vezes no basta lleuarla vna sola azemila. Donde la abundancia de tanta multitud de Besugos? que es vn pescado, que solo en España, y en ella en solo el mar de Cantabria, y no en otra parte del mundo se pescan.

CAPITVLO IIII.

De los rios mas señalados que ay en España, y de sus nacimientos y fines en la mar, y de algunas fuentes notables.

AY en España muchos y muy hermosos rios, siendo los mayores y mas principales Ebro, y Duero, Tajo, Goadiana, y Goadalquiuir, de los quales Ebro, que primero se llamò Ybero del nombre, segun adelante se verà, de Ybero segundo Rey de España, hijo del Patriarca Tubal, es famoso rio, que naciendo en Fontibre, no lexos de Aguilar de Campo, corre a rayz de Cantabria, y atrauessando Nauarra, Aragon, y Cathaluña, se mete en el mar Mediterraneo en Tortosa, auiendo corrido mas de ciento y diez leguas, y recibido en si a los rios Baya, y a çadorra, la de Alaua, y Oja, que a Rioja dio nombre, y Tiron, Nagerilla, Fruega, Lecia, Meloro, y en Nauarra a Ega, y Arga, y Aragon, que dizen, que a Ebro hazen varon, y en Aragon a Gallego, Torio, Xalon, Conguedo, Veron, y adelante a Segre. Era en los antiguos siglos el rio Ebro de tanta nauegacion y comercio, que en tiempo de los Romanos se nauegaua desde Tortosa hasta vn lugar llamado antiguamente Varia, que agora es poblacion muy pequeña, y conseruandose su nombre antiguo, se llama Varea, mudando sola la letra I. en E. y està media legua pequeña mas abaxo, de donde agora hallamos la ciudad de Logroño en el camino como vã de Logroño para Calahorra, siendo su assiento en frente de la ciudad de Cantabria, teniendo en medio las aguas del rio Ebro, de modo, que Ebro auiendose nauegado desde la mar hasta la ciudad de Cantabria y Varea, agora lo que a respeto se nauega, es poca cosa.

Duero nace no lexos de la ciudad de Soria, en los pueblos antiguamente llamados Duraços, de los quales auiendo surtido el nombre, y atrauessando a muchas tierras de Castilla, Leon, y Portugal, se mete en la mar vna legua pequeña de Porto, ciudad de Prtugal, auiendo corrido mas de ciento y veynte leguas, y recibido en si a los rios Arlança, y Arlançon, Pisuerga, y Carrion, Duraton, Thormes, y otras muchas aguas.

Tajo nace en la sierra de Molina, y atrauiessa el reyno de Toledo, y Estremadura, y Portugal, y se mete en la mar en Cascaes abaxo de Lisboa, auiendo corrido ciento y veynte leguas, y coge muchas aguas, en especial en el reyno de Toledo a Henares, Xarama, Goaderrama, Alberche, y otras aguas antes y despues.

Goadal-

Goadalquiuir, que ſegun la comun opinion de los Autores, ſe llamò Betis, de Beto ſexto Rey de Eſpaña, o ſegun otros, que haziendo la dicion Hebrea interpretan, ſignificar coſa honda, es en ſu ſegundo nõbre Arabigo, que en eſta lengua ſignifica rio grande: cuyo nacimiento es en la ſierra de Segura, y atraueſſando la Andaluzia, ſe mete en la mar, en San Lucar de Barrameda, auiendo cogido muchas aguas de la Andaluzia, y corrido ſeſenta y quatro leguas.

El quinto rio de los grandes y famoſos de Eſpaña es Goadiana, cuyo nombre cõpueſto de Ana ſu primero y antiguo nombre, tomado a lo que adelante ſoſpecharemos, de Sicano decimoſeptimo Rey de los antiguos de Eſpaña, y de Guadal, que es nombre Moriſco, q̃ ſignifica agua, es vn rio notable, cuyo primer nacimiẽto es en vnas lagunas en tierra de Alhambra, obra de quatro leguas de la villa de Montiel, y en eſtas lagunas ſe cria mucho peſcado, no bueno, que a vezes muere de ſuyo. En eſte primer nacimiento llaman a eſte rio Roydera, y con tal nombre auiendo corrido obra de ocho leguas, con grande copia de molinos en ſu ribera: ſe ſume debaxo de tierra cerca de Argamaſilla, y corriendo ſiete leguas por las entrañas de la tierra, torna a nacer cerca de la villa de Daymiel en otra laguna, que llamando, los Ojos de Goadiana, tiene molinos al inſtante de ſu ſegundo nacimiento. Es coſa de notar, que todo el pan que ſe haze del trigo, que en los molinos de ſu ribera ſe muele, es ordinariamente moreno, tanto puede la propriedad de ſu agua, cuya color es verdinegra y grueſſa. Deſde eſte nacimiento eſte rio ſe llama ſiempre Goadiana, perdiendo el nombre primero de Roydera, y es rio, que como dize del Plinio en el capitulo primero del libro tercero, huelga de nacer muchas vezes, y ſin eſtas dos lo haze otras vezes, ſumiendoſe en otras partes debaxo de tierra, y tornando a nacer, y deſta manera auiendo corrido mucha tierra llana, eſpecialmente de Eſtremadura, y Portugal, y cogido muchas aguas, ſe mete en el Oceano en la villa de Ayamonte.

No ſolo eſtos dos rios Goadalquiuir y Goadiana, tan principales, tienen diciones Arabes: mas aun otros muchos, en cuyas tierras los Moros ſe detuuieron mas que en otras partes, como ſon, Goadalquiuirejo, Goadalete, y Goadalimar, Goadalofe, Goadaxenil, Goadiaro y otros. En Eſpaña ay otros rios muchos, y los que ſin juntarſe con otros, entran por ſi en el mar, ſin algunos ya nombrados, ſon Tadera, Badalona, Beſes, Lobregat, y el rio pequeño Cinia, que diuide a Cathaluña, y Valencia, y Millas, y Xucar, y Guecar, Segura, Almeria, Barbate, rio Tinto, el rio de Sylues, y el de Setubal, y el de Lodemira, el de Selir, y Mondego, Voga, Leça, Auia, Cauado, Lima, Miño, la ria del Padron, Tamar, el rio de Betanços, y no lexos de Ribadeo, vn rio grande, que antiguamente nombrandoſe Mearon: diuide a Galizia y Aſturias. En la Cantabria ay muchos rios, que entran en la mar: aſſi el de Laredo, como otros de la tierra que llaman, de la Montaña, como el de Portugalete, llamado Nerbion, y el de Plazencia de Maydana, y el de Mundaca, y el de Lequeytio, y el de Ondarroa, y los rios Deua, que en Deua entre en la mar, y Vrola, que en çumaya, y Araxes, que en Orio, y Menlaſco en San Sebaſtian, y Leço en los Paſſajes, y Vidaſo, en Fuenterrauia, ſin algunos otros, que por ſi tambien entran en la mar. Sin eſtos ſon conocidos rios, Salado, rio Frio, y rio de las Yeguas, Eſtolà, Clodiano, Francolin, Gaya, Heban, Hiruega, Gati, Alcauadre, Gallego, Noguera, Guerba, Azaura, Martin, Palancia, Caya, Ramagon, Sil, Tardara, y tambien Oua, q̃ corre por la ciudad de Ouiedo, y otros muchos rios de Eſpaña, cuyo numero paſſa de ciento y cincuenta, ſegun el Siculo, y otros diuerſos Autores: aunque a mi parecer, es pequeño eſte numero para la grande abundancia de las muchas aguas de Eſpaña.

Si en Eſpña ay tanta abundancia de rios: que ſe podria dezir de las muchas fuentes de aguas tan ſalutiferas, y de tanta abundancia? para cuya prueua y documento exemplar, quiero nombrar ſolamente a las ciudades de Segouia, Cuenca, y Granada, con ſu Vega, y el Campo de Xerez de Badajoz, donde ſolo en el campo ſuyo nacen mas fuentes, que dias ay en el año. Si cerca de los eſtados de Flandes, las aguas de la muy conocida fuente que eſtà junto a la ciudad de Lieja ſon tan medicinales:

yo

yo auiso a los enfermos de España, que de la beuida de aquella medicinal agua tengan necessidad, que vengan a Cantabria, a la villa de Mondragon, y a otras partes suyas, que hallaran hartas fuentes de la mesma agua muy medicinales, y de prosperos, y solanos nacimientos, y encarecen los medicos, que aqui y en la mesma fuente de Lieja han beuido, ser vna mesma cosa: lo qual se ha confirmado con experiencia de diuersos dolientes. Pues si España es tan abundante de aguas, quien dexa de mirar su mucha abundancia de Salinas en cada region y prouincia Española? donde solo Portugal bastaria hartar a toda ella, si necessario fuesse: y con lo que a España sobra abundarian otros reynos, y en efeto si las gentes de España se quieren dar a buscar, è inquirir mas cosas en su region: hallaran que aun mas abundantemente pueden hazer obrar a naturaleza muchas cosas, que aun estan en el comun vso. Tambien ay otras aguas medicinales, sin los excelentes baños suyos, especialmente la fuente de Antequera, para el mal de piedra, y las aguas agrias de Almagro, ayudantes a la digestion.

CAPITVLO V.

De los excelentes Capitanes y Principes que siempre huuo en la nacion Española, y cosas señaladas de la mesma nacion en la arte militar, y de quanta reuerencia fue en los siglos antiguos el nombre de España.

QVe se dirà de los hombres de España? pues seria mas honesto callar, q̃ dezir poco, donde tanta copia de materia sobra, si miramos con atencion a sus habilidades tan vniuersales, sus acutissimos ingenios, tan claros, è ilustrados de marauillosa prudencia, assi para letras, como para armas, y para todas las demas artes y facultades, y sus animos, y fidelidad y grande constancia, y alta virtud en todas las cosas. En la diciplina de la arte militar, vnos Capitanes tan fuertes y valerosos como fueron en los tiẽpos antiguos vn Theron, otro Argantonio, y vn Baucio Caropo, y otro Mandonio, y otro Indibil, hermano suyo, y vn Thilongo Bachio, otro Viriato, y vn Megara, y aun Hannibal, que por ser su madre Española, y ser nacido en tierra del distrito de España, y auerse criado y casado en ella, era Español mas que Carthagines, y otros muchos, y muy nobles, y famosos Capitanes, y Principes antiguos, tan celebrados en las historias.

Pues en los tiempos mas allegados a los nuestros, vn Bernardo del Carpio, otro Conde Fernan Gõçalez, vn Cid Ruy Diaz, y otros muy muchos celeberrimos Capitanes. Si de los tiempos mas frescos y presentes se huuiesse de hablar, quien bastaria a contar, aun solo el numero de los bellicosos Capitanes de España, que por mar y tierra ha auido, fortissimos en ambos mũdos, viejo y nueuo, aunque no sera bien, que en silencio passè el nombre de Gonçalo Hernandez de Cordoua, gran Capitan de España, pues su virtud y gloria yguala con la de qualesquier passados. Que se podria dezir de vn Capitan tan inuencible como fue Fernando Cortes, descubridor, y conquistador de las grandes y ricas Prouincias de la Nueua España, que despues fue Marques del Valle de Huaxar? cuyo valor y vitorias, y conquistas excedieron tanto a las de muchos Capitanes passados, que los posteros dificultaran en creer sus hechos heroycos. Quien desde la creacion del mundo hasta nuestros dias, jamas rodeò el vniuerso orbe por agua, sino Español? que fue Iuan Sebastian del Cano, de nacion Cantabro, natural de Guetaria, villa bien conocida de Guipuzcoa, que en tres años menos catorze dias lo anduuo todo: por lo qual don Carlos Rey de España y Emperador, dandole vn priuilegio de armas, que originalmente he visto yo, que es correspondiente al inaudito, y nunca antes leydo viaje, le dio el mundo por deuisa, con otras insignias, y vn letrero al proposito: TV PRIMVM CIRCVNDEDISTI ME, que hablando el mundo con Iuan Sebastian le dize, Tu primero me rodeaste.

Si de los Emperadores Romanos queremos hablar: quantos ha auido entre ellos que sean de nacion Españoles, a cuya gloria pocos Principes pudieron ygualar? vn Nerua, vn Trajano, que en ningun tiẽpo, antes ni despues posseyò tantas tierras el Imperio Romano, quantas en el suyo, vn Adriano, y vn Antonio Pio, y Marco Aurelio, y Comodo Antonino, cuyos linajes

najes ſon de Eſpaña, y tambien Maximo Pupieno. Pues Theodoſio el mayor, y ſus hijos Arcadio y Honorio, y Theodoſio el menor, hijo de Arcadio: y en nueſtros tiempos vn don Carlos quinto, cognominado Maximo, Rey de Eſpaña, que dominò y poſſeyò mas tierras, que jamas ningũ Emperador predeceſſor ſuyo: conſiderada la grandeza de ſu nueuo mundo, y don Fernando vnico deſte nombre ſu hermano, Infante de Eſpaña, y Maximiliano ſegundo deſte nombre, hijo de don Fernando. Aſsi ꝗ ſi para loor de Eſpaña buſcaſſemos Principes Illuſtres, quantos hallariamos entre los Reyes Godos, y quantos entre los Reyes de Ouiedo, y Leon, y quantos entre los de Caſtilla, quantos entre los de Nauarra, y Aragon, quantos entre los de Portugal? y lo meſmo aun entre los Mahometanos de Cordoua, y Granada, y de otras partes de Eſpaña.

Ser la gente Eſpañola belicoſa, no quiero que hable en nueſtros dias Italia, y Frãcia, y Flãdes, y Alemaña, Vngria, Turquia, Tunez, de donde vitorias, corriendo ſangre tenemos, ni el nueuo mundo, a donde a millares de leguas han ſeñoreado, ni las Indias Orientales, ni los Perſas, ni los Arabes y otras tierras Africanas, que los Reyes de Portugal, con muy muchas Iſlas gozan, ſino aquellos antiguos Capitanes famoſos Carthagineſes, y en eſpecial Hannibal, de quien Tito Liuio, y Polibio dizen, auer por el valor de los Eſpañoles acabado en Italia qualeſquier coſas dificultoſas, y deſpues lo meſmo hizieron los Romanos, y los primeros no muy grande parte de Eſpaña pudieron adquirir, y los ſegundos, que eran Romanos, aunque en guerras, que caſi dozientos años duraron, ſe apoderaron de Eſpaña: nunca la pudieron poſſeer tan quieta, que no tuuieſſen neceſſidad de grandes preſidios, y ordinario exercito. Por lo qual los Romanos vinieron a conocer Eſpaña no ſolo ſer rica, mas guerrera, y noble de varones y armas. Si Eſpaña huuiera conocido ſus fuerças, nunca la huuieran conquiſtado Romanos, los quales antes que ella a ſi meſma conocieſſe, la dominaron: y ſi huuieron los Romanos algunas vitorias, fue, quedando tan perdido el vencedor, como el vencido, y muchas vezes ſe vieron en dudoſa condicion de perderla en guerras, que con particulares Capitanes y pueblos truxeron: como las de Viriato, y las de Numancia, y ſi con toda, o la mayor parte de Eſpaña contendieran, nunca las fuerças de los Romanos huuieran baſtado a conquiſtarla. Por tanto los Romanos, nacion, como adelante ſe verà, dependida de los Eſpañoles, y ſu ciudad de Roma fundada dellos: tuuieron neceſsidad algunas vezes de quitar las armas a algunas regiones de Eſpaña.

Muchos Capitanes, y Emperadores Romanos, como Vaſeo en loa de Eſpaña muy bien lo nota, tomaron cognomentos de las Prouincias que conquiſtaron, llamandoſe los vnos Africanos, y los otros Aſiaticos, los otros Numidicos, los otros Ylyricos, los otros Macedonicos, los otros Britannicos, los otros Germanos, y de otras diuerſas regiones, pero nunca jamas ſe llamò ninguno Hipanico, dexando a ſu nombre, como a inuiolable y ſanto, y digno de no le tomar ninguno, por grande que fueſſe el Capitan, Principe, o Emperador, y quando mucho, algunos ſe llamaron Celtibericos, o Numantinos, cuya ciudad, como Ciceron lo confieſſa, ſolia ſer terror, y eſpanto del pueblo Romano, y el Emperador Octauiano Ceſar Auguſto poſſeyendo la Monarchia del mundo, ſe precio intitularſe Cantabrico, con ſer Cantabria tan poca tierra a reſpeto de la grandeza de Eſpaña.

CAPITVLO VI.

De diuerſos exemplos que manifieſtan la reuerencia, en que el nombre de Eſpaña ſiempre ſe tuuo, y muchas caſas en honra, y gloria ſuya.

QViero mas que ſepays, amigo letor, que no ſolo eſtos Principes y Monarchas Romanos, y ſus fortiſsimos Capitanes tuuieron el nombre de Eſpaña por ſanto, inuiolable, y de mucha reuerencia, como prudentes y ſabios varones: pero aun los Barbaros que en la declinacion del Imperio Romano diſcurrian por la Europa, porque quitando a las prouincias, donde repoſauan ſus nombres antiguos, ponianles los de las proprias naciones ſuyas. Eſto ſucedio a Francia, porque los Francos, gentes de Alemaña, de la Prouincia

de

de Franconia, pusieron su nombre a Francia, quitandole el nombre primero, que era Galia. Los Hunos, gentes Septentrionales, pusierõ su nombre a Hungria, quitandole su antiguo nombre, que era Panonia inferior. Los Anglos, gentes tambien de Alemaña, pusieron su nombre a Anglia, que agora dezimos Inglaterra, auiendose primero nombrado Britania. Los Schotos, gentes de la mesma Septentrion, pusieron su nombre a Escocia, quitandole su antiguo nombre, que tambien se dezia Britania, como Inglaterra, por ser vna mesma Isla. Los Burgundiones hizieron lo mesmo de Borgoña, y los Longobardos, llamaron Lombardia, a lo que antes Galia Cisalpina se dezia. Mas os quiero dezir, que a Roma señora del mundo, Athaulpho Rey de los Godos, de quien nuestra historia contandole por primer Rey Godo de España, hablara, quiso mudar el nombre, ordenando que se llamasse Gothia del nombre de los Godos su nacion, en el año del nacimiento de quatrocientos y doze, que fue dos años antes que los Godos entrassen en España. Si sobre Roma, cabeça del Imperio Latino, huuo esto: sabed, que mas passò sobre Constantinopla, cabeça del Imperio Griego y Oriental, porque segun nuestra historia enseñarà adelante mas copiosamente, esta ciudad, cabeça del Imperio, se llamò primero Bizancio, y luego por causa de su reedificador el Emperador Constantino Magno, fue llamada Constantinopla, q̃ quiere dezir ciudad de Constantino: y agora por nuestros pecados se llama por los Turcos Estambor, q̃ significa grãde ciudad. Si destos exemplos quisiesse poner otros muchos, ay tãto que dezir, que obra particular se podria hazer dello: pero hasta agora ningunos se atreuierõ a tocar, ni mudar el nombre de España, porque despues que vna vez le cobrò, fue como digo, tenido por santo, inuiolable, y digno de suma veneracion, y aun quien pacificamente queria posseer el Imperio Romano, era menester que primero posseyesse, y a su deuocion tuuiesse a España, la qual siendo casi la primera prouincia que los Romanos fuera de Italia començaron a conquistar, fue la vltima que dominaron, acabada la dura guerra de Cantabria.

Para harta gloria, y honra de España se puede dezir, que la vltima guerra, que para se fundar en tiempo de Iulio Cesar la Monarchia, è Imperio Romano, que hasta nuestros dias dura, huuiessen de ser la que Cesar y sus enemigos Sexto Pompeyo y Neyo Pompeyo passaron en España, como en su lugar lo mostraremos, y que concluydas las cosas della, quedase Cesar por pacifico señor, y primer Monarcha Romano, y que de aqui naciessen los Emperadores Romanos. Quando todo lo demas cessasse, que mayor gloria para España, que la mesma guerra de Cantabria? cuyas gentes, como fuessen tan brauas, teniendo en poco su libertad: tomauan tierras sujetas al pueblo Romano, por lo qual tuuo necessidad el Emperador Octauiano Cesar Augusto de venir en persona a España, dexando otras guerras que se le ofrecian por otras regiones, que con sus Capitanes las hizo: pero para la de Cantabria no solo vino en persona, mas en cinco años tuuo necessidad de guerrear a solo vn rincon de España, de Cantabros, y Asturianos, con tres exercitos por tierra, y gruessa armada hecha en las riberas de Francia por mar. Todo esto, quando no fuera nada, es cosa marauillosa lo que escriue don Iuan Obispo de Girona en el vltimo capitulo del decimo y vltimo libro del Paralipomenon Hispanie, afirmando, que acabada la guerra de Cantabria y Asturias, estando el mundo en vniuersal paz, dio el Emperador Octauiano en la ciudad de Tarragona aquel famoso edicto del capitulo segundo de san Lucas, para que el mundo se descriuiesse, por cierto cosa notable, si con Autores antiguos lo pudiesse comprouar. Si queremos notar este tan vnico y diuino caso, harto es de encarecer, y aun dar infinitas gracias a la Omnipotencia Diuina, que reseruando a la guerra de Cantabria para vltima, y vniuersal paz del mundo, que acabada esta, quisiesse nacer del virginal vientre, para redemir al genero humano, que tantos millares de años auia, que estaua dando vozes con el Profeta Isayas, diziendo en el capitulo sesenta y quatro. *Vtinam dirumperes caelos; & descenderes, &c.* O Señor si rompiessedes los cielos, y baxassedes a redimir al linaje humano. Dexemos es-

tas

tas cosas, sin mas hablar en ellas: pues no es justo, que las cosas diuinas sean mezcladas con las humanas, y tornemos a nuestro primer proposito a tratar de España.

CAPITVLO VII.

De otras muchas cosas notables de la nacion Española, y de sus grandes habilidades para letras.

AViendo hablado de España, si tambien de los mesmos Españoles quisieremos tratar, hallaremos que ninguna nacion ay en el mundo, que a ella despues que a si mesma se conocio, aya ygualado en conquistar reynos, y en descubrir tierras tan incognitas, y de muchos sabios varones negadas, como bien claro manifiestan lo que los Castellanos en Ocidente, y lo que los Portugueses en Oriente han obrado, y lo que conquistan y descubren cada dia. No sera bien, que en silencio passemos la fidelidad Española, assi para con sus Reyes naturales, como para con los estrangeros, o sino, vease con quantas guerras, dissensiones, vandos, parcialidades, y diferencias que en España ha auido, si jamas teniendo Principes naturales han tomado a estrangeros. Iunto con esto tengase atencion, que nacion sufriria los trabajos que los Españoles, con tanta constancia y fidelidad suelen padecer por sus Reyes y señores naturales, y creo hallaremos no auer nacion en el mundo, que en esto se le yguale. En lo qual, y en todo lo demas tiene tan saneada su intencion, que queriendo cada nacion alabar la propria suya, luego despues de la propria la inmediata nombra a la Española, porque el Italiano dize, que primero los Italianos, y luego los Españoles: y el Frances dize, primero los Franceses, y luego los Españoles: y el Tudesco dize, primero los Tudescos, y luego los Españoles: y lo mesmo confiessa el Ingles, y Borgoñon, Flamenco, Vngaro, Bohemio, Turco, y Moro, y hasta los nombrados Ianiceros, que con su soberuia al mūdo tienen en poco: estos son los de la guarda ordinaria de los Reyes Turcos, y son la fuerça de toda su potencia. De manera, que valiendose la nacion Española de testigos, tan sin tacha, y fidedignos, bien se puede gloriar, tener la primacia entre todas las naciones, mediante sus proprias confessiones, porque la gloria que a si mesma quieren dar, es cosa de aficion propria y manifiesta.

La fidelidad de los Españoles aprouò mucho Iuba Principe Africano, Rey de Numidia, que dexando a sus proprios naturales Numidas, solia, aunque barbaro, traer la guarda y custodia de su persona de gentes Españolas. Lo mesmo hizo Iulio Cesar, conociendo la suma fidelidad y constancia suya, y quando dexò su guarda, huuieron fin sus dias, por lo qual, segun en la fin de sus cosas vernemos a dezir, fue Iulio Cesar aconsejado de amigos y priuados suyos, que tornasse a poner la guarda de Españoles, pero el, no tomando su buen consejo, y no curando de traer la guarda suya, fue muerto. Pues Octauiano Cesar Augusto su sobrino, y hijo adoptiuo y successor en el Imperio, como conociesse la fidelidad de los Españoles, puso dellos su guarda en todo el tiempo que los peligros de las guerras ciuiles de su tiempo duraron, si quiera, hasta vencer a Marco Antonio, y quedarse solo señor del Imperio, y estos eran vezinos de la ciudad de Calahorra, como Suetonio en la vida suya, en el capitulo quarenta y nueue lo refiere. Los antiguos Españoles aun quando a algun Principe, o Capitan en guerra hazian homenaje, o voto de ayudar, y seruir, tenian costumbre de morir juntamente con el, como lo dize Plutarco, y los Celtiberos, nacion Española, segun Valerio Maximo en el capitulo primero del libro segundo, solian llorar la muerte del que fallecia en la cama, reputando por flaca, y mēguada muerte: y la del que en batallas y trances de armas moria, por heroyca y alta, estimandola de felicissimo y glorioso fin, y preciauan tanto esta muerte, que con ella se regozijauan, y alegrauan estrañamente: y por tanto Neyo Pompeyo en las guerras ciuiles ponia toda su esperança en la fortaleza de los esquadrones Españoles.

Si estas cosas en las armas: vengamos a las letras, en las quales podriamos nombrar tantos sabios varones Españoles en todas ciencias y facultades, quanto el letor se cansaria, pero señalemos, si quiera a

vn Seneca, y vn Silio Italico, vn Lucano, y Pomponio Mela, Columella, Martial, Quintiliano, y veran ser verdad, auer florecido antiguamente las letras en España, donde aun fueron anteriores, que en Grecia. Hasta la Magica, ciencia prohibida, que en los tiempos antiguos se vsò mucho en ella, es llamada oy dia en Francia arte Toledana. En tiempo que los Godos reynauan en España, huuo grande quadrilla de sabios y antiguos varones, sin los del tiempo de los Romanos, como nos son documento cierto los Santos Concilios, que celebraron, que fueron muchos: especialmẽte vn san Leandro Arçobispo de Seuilla, y san Isidro su hermano Arçobispo de la mesma ciudad, y san Ilefonso Arçobispo de Toledo, y antes vn Paulo Orosio dicipulo de san Agustin. No menos hizieron en el de los Moros en letras humanas, vn Auicena principe de la medicina, a quien los medicos Arabes llaman Albohalin, y vn Aberroys, que por excelencia es llamado Comentador de Aristoteles, y Zoar, que por cognomento es llamado el Sabio, y aun el mesmo Aristoteles, afirman algunos Autores ser Español, y assi de la mesma manera huuo otros dotissimos, y muy sabios varones, que con sus eminentes ingenios y excelentes obras ilustraron a España. Si en los tiempos mas cercanos a los nuestros, y en nuestros proprios queremos contemplar quien bastaria reduzir a compendio la muchedumbre de Dotores y sabios hombres en sagradas letras, y liberales, y en ambos derechos, Pontificio y Cesareo, y en la medicina, y en todo genero de letras, lenguas, y leciones: porque ay y ha auido tantos, que si de todos se huuiesse de escriuir, y dar noticia, seria necessario obra y trabajo particular, aunque de los mas señalados, nuestra Chronica, Dios mediante, yrà dando relacion por sus deuidos lugares y tiempos.

CAPITVLO VIII.

De la mucha santidad y religion de la nacion Española.

España assi como es abundante de frutos, y rica de metales, y los Españoles fuertes para la guerra, y habilissimos para las letras, assi tambien son religiosissimos, y Catholicos Christianos, no le lleuando ninguna prouincia anterioridad en las cosas de la religion, y pocas ygualandosele. Tuuo por primeros predicadores del santo Euangelio a dos Apostoles de IesuChristo al hijo del Zebedeo, Santiago el Mayor primo hermano de nuestro Señor, en quanto hombre: y san Pablo Dotor de las gentes, y vaso de elecion, y al bienauenturado san Mancio, dicipulo de Iesu Christo, que se hallò presente a toda su passion, y a otros dicipulos de los Apostoles, como fue san Saturnino dicipulo de san Iuan Bautista, que despues lo fue del Apostol san Pedro, que predicò en la Cantabria y en Nauarra, donde en sola la ciudad de Pamplona con su predicacion dentro de siete dias conuirtio quarenta mal hombres a la Fè de Christo, y entre ellos a san Fermin, vezino de la mesma ciudad, que despues fue Obispo de Pamplona y martyr, y S. Leon Obispo de Bayona predicò tambien en España.

La constancia de los Santos martyres Españoles bien conocida està en la Iglesia de Dios: vn san Lorenço, ambos san Vincentes de Zaragoça y Auila, y los Santos martyres Emeterio y Celedonio, y tanta santa multitud, que de solos santos martyres llamados Felix, ha auido seys, vno en Girona, y otro en Zaragoça, otro en Alcala, otro en Carthagena, otro en Cordoua, y otro que padecio en Seuilla. De santas virgines martyres, no menos ha auido, vna santa Encratis, llamada de otra manera Engracia, y santa Leocadia, santa Eulalia, santa Iusta, santa Rufina, y otras inumerables martyres.

De Dotores, Pontifices, y Confessores, los ya nombrados, san Leandro, san Isidro, san Ilefonso, y el bienauenturado Patriarca santo Domingo, fundador de la Orden de los Predicadores, y si, Pontifices, y Confessores, y solos Confessores se huuiessen de epilogar, terniamos buen rato de ocupacion: y porque de muchos dellos la historia adelante hara mencion: basta lo dicho para argumento de la santidad de España.

(**)

CAPI-

CAPITVLO IX.

De la grande reuerencia que a la Igleſia del Apoſtol Santiago ſe ha tenido de contino, y que los Eſpañoles ſiempre han ſido Catholicos, y de la ſantidad de los ſacros Concilios en el celebrados, y la magnificencia de los Templos y Monaſterios de Eſpaña.

NO ſolo por las coſas arriba referidas, es coſa celebrada la region de Eſpaña, pero por otras muchas, entre las quales ſe puede referir ſer Eſpaña ſantificada con el venerable y ſacroſanto ſepulcro de ſu patron y defenſor Santiago el Mayor, cuya peregrinacion, quanto aya ſido celebrada en el mundo, confirma mucho, lo que en el Concilio de Remes, ciudad de Francia, en el Pontificado de Eugenio ſegundo, ſe ordenò, ſegun lo notò bien Vaſeo, mandando, que a los incendiarios, que ſon, los que con dolo dan fuego a pueblos, o campos, ſe dieſſe penitencia, que en Ieruſalen, o en Eſpaña hizieſſen penitencia por vn año, y aun oy dia es en las gracias Apoſtolicas, vno de los reſeruados votos, juntamente con Ieruſalen, el de Santiago de Galicia, teniendo eſte viaje por ſantiſſimo.

En los Eſpañoles naturales, deſpues de recebida nueſtra ſanta Fè, ſiempre eſtuuo conſtantiſſima: que ſi errores Arrianos huuo algun tiempo, fue entre los Godos, que eran eſtrangeros, que de fuera venian inficionados, y con legitima razon ſe deue notar, que aun ellos deſpues que començarõ a cobrar naturaleza en Eſpaña, alumbrados por el Eſpiritu Santo, dexaron los errores, abraçandoſe con nueſtra Fè.

Que ſe podria dezir de los ſantos Concilios de Eſpaña celebrados en muchas ciudades ſuyas: y en las tales en algunas vna y mas vezes en Seuilla, y en Tarragona, Girona, Colibre, Zaragoça, y Lerida, Valencia, Lugo, y Braga, y ſobre todas las otras ciudades en Toledo, donde ſe celebraron veynte y vn ſacroſantos Concilios, aunque comunmente no ſon contados, ſino diez y ſiete, no haziendo tanta cuenta de quatro dellos. Creeen los doctos varones con pias razones auerſe celebrado en la meſma ciudad mas Concilios que los veynte y vno, de los quales parecen treze por los ſacros Decretos con ciento y diez capitulos, como lo notò el Dotor Blas Ortiz, y aun eſtos ſe ha de entender, auerſe celebrado antes que los Moros entraſſen en Eſpaña. Deſpues en Toledo Ouiedo, Santiago de Compoſtela, Pamplona, y en otras diuerſas ciudades ſe celebraron otros Concilios: pero de antes de la entrada de los Moros ſabemos, y tenemos noticia de treynta y quatro Concilios, que en Eſpaña ſe celebraron, haſta que perecio la Corona de los Reyes Godos, como todos ellos moſtrarà, mediante Dios, nueſtra Chronica en ſus tiempos y lugares: y ſin eſtos de que tenemos noticia, ſe celebraron otros muchos en la vnion del Eſpiritu Santo, para gloria de Dios, y proteccion de nueſtra Santa Fè Catholica.

Que ſe podria dezir de los ſantos Dotores, y graues, y continentes Prelados della? que de ſus Igleſias y Templos Cathedrales, tan ricos y ſumptuoſos, y llenos de ſantidad, celebrando todas las horas canonicas, con tanta deuocion y orden del culto diuino, quanto al vniuerſo orbe ſon exemplo? Pues ſus riquezas del ſeruicio del Oficio Diuino, aſſi en ornamentos y Cruzes, Calices, Cuſtodias, ceptros, incenſarios, aparadores ricos, mitras, baculos, blandones, y los grandes eſtipendios ordinarios para ſos cantores y otros miniſtros, y los grandes prouentos Eccleſiaſticos, donde como en Eſpaña? aſſi para los Canonigos y dignidades, como para los Racioneros, y Beneficiados, y Capellanes, y las muchas rentas de los Prelados dellas, y de las fabricas de ſus Igleſias, que no hablando de las demas, me certifican que la de Toledo tiene treynta mil ducados de fabrica cada año, y ſus Canonicatos valen caſi a dos mil ducados, y bien ſabemos, que la renta de ſu Prelado ſe reputa valer vn año barato, con otro caro, a dozientos mil ducados por año, y ſu Archidianazgo, mas de diez y ſeys mil ducados. Sobre todo, mas iluſtra y ſantifica a las Igleſias de Eſpaña, auer auido en ellas Perlados ſantos que los tienen por patronos, y en muchas, quatro y cinco ſantos Pontifices, y muchos martyres, cuyos dias nueſtra ſanta madre Igleſia celebra con grande deuocion.

Las caſas de las religiones, donde tantas y de

y de tanta obſeruancia, y de magnificos y Reales edificios, y de grandes prouentos y dotes: eſpecialmente en las ordenes de San Benito, y en las dos, que llaman de San Geronymo, y en la de los Ciſtercienſes, que comunmente llaman de San Bernardo, y en la de los Predicadores, y de los dos Santos Franciſcos, el vno de Aſſiſio, cuyos religioſos ſe llaman Menores, y el otro de Paula, cuyos religioſos ſe nombran Minimos. Quantas caſas ay de San Auguſtin y Carmelitas, Trinitarios, y de la Compañia de Ieſus y Mercenarios, Premonſtratenſes, y de San Georgio de Alga, y otras muchas ordenes: y donde quedan los Cartuxos: cuya ſantidad en lo eſpiritual, y ſus inſignes caſas, y prouentos en lo temporal, baſtan a ſantificar y enoblecer vn reyno, por grande q̃ ſea, no haziendo tanta mencion de las Reales y otras inſignes caſas, como de diuerſas ordenes de deuotas religioſas ay en Eſpaña, que ſon tantas, y de tanta obſeruancia y dotacion, quanto por tantos bienes ſe deuen dar muchas gracias a nueſtro Señor. Entre tantas caſas como ay en Eſpaña, ſolo quiero nombrar el Real Monaſterio de San Lorenço de la Vitoria Real, cerca del pueblo del Eſcorial, que en ſu fabrica y patrimonio ſera la caſa mas inſigne, que aura en el mundo, ſegun ſus principios, y decorada con Reales è Imperiales ſepulturas, y con eſtudio de letras liberales y ſagradas, y finalmente ſera obra digna y correſpondiente al hazedor, que es el Catholico Rey don Felipe, nueſtro ſoberano ſeñor.

CAPITVLO X.

De los muchos Santuarios y caſas de deuocion de los reynos de Eſpaña, no ſolo en tiempo de la religion catholica, mas en el de la ydolatria, y en el de los Moros.

PVes de tantas excelencias de Eſpaña hemos hablado, no es razon paſſar en ſilencio los ſantuarios y particulares caſas de ſingular deuocion. Primeramente el Santo Sepulchro del glorioſo Apoſtol Santiago en Galicia, y la deuotiſſima caſa de nueſtra Señora de Monſerrate de la orden de San Benito, en el principado de Cathaluña, y la de nueſtra Señora de Guadalupe, de la Orden de San Geronymo, en la dioceſi de Toledo. Dexando eſtas, que ſon de mucha deuocion, limoſna, hoſpitalidad, letras, y prouentos: vamos a las deuotiſſimas, y ſantas Cruzes de Carauaca, pueblo del reyno de Murcia, y de las ciudades de Ouiedo y Burgos, donde en el Moneſterio de San Auguſtin, las marauillas que obra nueſtro Señor, en los que ſu auxilio imploran, inuocando, y encomendandoſe al Santo Crucifixo en ſus neceſſidades, ſon muchas y muy manifieſtas, y en Ouiedo y Carauaca eſtan las Angelicales y celeſtiales Cruzes, la de Carauaca deſcendida del cielo, ſegun piadoſamente ſe cree, y la de Ouiedo, hecha por los ſantos Angeles, y mucha parte de las ſacroſantas reliquias, que eſcapar pudieron de Eſpaña, quando los Moros entraron en ella, eſtan en Ouiedo. La Camara Virginal de nueſtra Señora del Pilar de la ciudad de Zaragoça, que es de Canonigos colegiales: es caſa de tanta deuocion, quanto a todos es notorio. En la region de Cantabria, la deuotiſſima caſa de nueſtra Señora de Arançaçu, de la Orden de San Franciſco, de la villa de Oñate, es de ſingular deuocion, y muy frequentada. La caſa de nueſtra Señora de Baluanera, de la orden de San Benito, no lexos de la ciudad de Nagera, es de grande deuocion y hoſpitalidad, y muy frequentada de los fieles Chriſtianos. La caſa de nueſtra Señora de la Peña de Francia, de la Orden de los Predicadores, entre las ciudades de Salamanca y ciudad Rodrigo, es de mucha deuocion: y la caſa de Santa Maria de Nieua, de la Orden de los Predicadores, cerca de Segouia: y nueſtra Señora de los Llanos, que es vna deuota caſa cerca de Guadalajara, y el Santo Crucifixo de la Igleſia parrochial de Atmuña, que tambien es junto de Guadalajara, y nueſtra Señora de Sopetran, que es caſa muy deuota, de la Orden de San Benito, cerca de Hita, y agora vltimamente nueſtra Señora de Vtrera, cerca de Seuilla, de mucha deuocion. La Igleſia Cathedral de la ciudad de Iaen, es de grande deuociõ, por el ſacratiſſimo Sudario de Chriſto, que de otra manera dizen Veronica. La ciudad de Daroca es tambien de grande deuocion por los Sagrados Corporales que en ella eſtan. La Igleſia Cathe-

dral

dral de la ciudad de Santo Domingo de la Calçada, es muy deuotamente viſitada de los romeros eſtrangeros, por el cuerpo del bienauenturado Santo Domingo, y ſu gallo y gallina: y deſta manera ay en Eſpaña otras muchas caſas, que la ſantifican, y engrandecen ante Dios y ſus criaturas.

No ſolamente deſpues de la predicacion del Santo Euangelio, y eſtenſion de nueſtra ſan Fè Catholica, es Eſpaña decorada, y ſantificada por tantos lugares ſagrados de ſingular deuocion, y por otros muchos, que por breuedad no ſe refieren: pero aun ſi a los antiguos tiempos de antes del nacimiẽto de nueſtro Señor Dios queremos mirar: hallaremos que en tiempo de la ydolatria huuo en Eſpaña templos, y oraculos, que con mucha reuerencia, y ſingular deuocion eran frequentados, y viſitados de diuerſas naciones eſtrangeras, con ſus vanos ſacrificios y ofrendas, y otros actos de deuocion ydolatrica. Los que tienen noticia de hiſtorias antiguas, ſabẽ muy bien de quanta reuerencia y frequentacion fue aquel famoſo templo de la ciudad de Caliz, dedicado a ſu vano Dios Hercules el Egypcio, y quan celebrado es en las hiſtorias Latinas y Griegas, y de la fundacion deſte celeberrimo templo, nueſtra hiſtoria dara clara noticia en ſus deuidos lugares. Pues de quanta deuocion y reuerencia aya ſido en los meſmos tiempos, el inſigne templo de la Dioſa Diana, que ſolia eſtar en Denia, pueblo del reyno de Valencia, las hiſtorias Latinas y Griegas lo manifieſtan, y quan viſitado ſolia ſer de diuerſas naciones, claro eſtà a los que conuerſan con las hiſtorias. En Roſas pueblo del principado de Cathaluña, auia de la meſma manera otro inſigne templo, dedicado a la meſma Dioſa Diana, de tanta deuocion y reuerencia, quanta no cumple mas encarecer: pues a todos los leydos conſta, y es euidente la grande deuocion, que en tiempo de la ydolatria ſe ſolia tener. Deſta meſma manera huuo en Eſpaña otros muchos templos de diuerſos Dioſes y Dioſas, que eran no ſolo en fabricas muy ſumptuoſos, mas aun en la grande frequencia de gentes, que no ſolo de Eſpaña, mas aun de otras muchas naciones acudian en ſus neceſſidades, o por verdad dezir en ſus vanas obras de la ydolatria.

Pues ſi queremos venir a los tiempos de los Moros, ſeguidores de la ridiculoſa ſecta de Mahoma, hallaremos que la mezquita de la ciudad de Cordoua, que agora es Igleſia Cathedral, fue la coſa de mayor deuocion, que los Moros Africanos y de Eſpaña tenian, deſpues del nefando ſepulchro de Mahoma, y deſta forma en Eſpaña huuo en todos tiempos oraculos y templos muy ſeñalados, aſſi en tiempos de la ydolatria, y deſpues en el de nueſtra ſanta Fè, como en el de los Moros.

CAPITVLO XI.

De los notables Hoſpitales, Colegios, Vniuerſidades y caſas Reales que ay en Eſpaña.

SIn las coſas en los precedẽtes capitulos contenidas, es para alabar la grãde miſericordia del Omnipotente Dios, ver y contẽplar las inſignes, y muy ſumtuoſas caſas de los Hoſpitales de los reynos de Eſpaña, y ſus grandes dotaciones, donde ay tanta caridad y limoſna, para con los proximos, que con eſto, y las limoſnas continuas de los fieles Chriſtianos, ſe puede con encarecimiento dezir, que reſucitan a los hombres de muerte a vida en ſus dolencias y continuos trabajos, de ordinarias enfermedades, que entre los hijos deſte ſiglo corren. No ſeria bien paſſar en oluido para euidencia deſto la mucha hoſpitalidad, de dar de comer a los peregrinos, y curar en ſus trabajos, que en Eſpaña en todos ſiglos ſe ha hecho, y ſe haze en el camino, que llaman Frances, que es de la peregrinacion del ſepulchro de Santiago: començando de la ſumidad y principio de los montes Pirineos del reyno de Nauarra, haſta el meſmo ſanto ſepulchro. En cuyo viaje a las naciones, Franceſa, Italiana, Tudeſca, Ingleſa, y Flamenca, y a las demas que con grande heruor eſpiritual ſolian eſta ſanta romeria frequentar, la hoſpitalidad que ſe hazia, y ſe haze, hallando hoſpitales dedicados para ſolo ello, de dos a dos leguas, y de tres a tres, y de quatro a quatro, por la largueza de los Reyes y Prelados y Caualleros de la naciõ Eſpañolas, es clariſſimo documẽto deſta materia.

En la qual lo que en este articulo hazen en España diuersas religiones, especialmente las de san Benito, san Bernardo, san Geronymo, y Cartuxa, bien manifiesto es, por casas muy señaladas, que en diuersas partes tienen, y no menos las ordenes militares destos reynos, maxime de Santiago, Calatraua, y Alcantara. Siendo estas casas muy notables, lo son mucho mas, las fundadas y dotadas por los Reyes, Prelados, y Caualleros poderosos, y entre ellas, no es digno de oluidar el Hospital Real de Zaragoça en Aragõ, y los muchos y sumptuosos Hospitales de Toledo, Seuilla, y Granada en Castilla, y sobre todos, el del Rey en Burgos. En el reyno de Portugal, el Hospital Real de la ciudad de Lisboa: mouiendome a nombrar solos estos por su grandeza, porque, querer hazer cuenta de tantos como ay en España, seria casi impossible, porque no ay pueblo alguno, que sea algo, que en esto no tenga especialissima vigilancia, por ser la nacion Española tan caritatiua y condoliente, para con los afligidos proximos.

No solo en estas cosas es celebre y decorada España, pero es florentissima en Vniuersidades: como la de Salamanca, Alcala de Henares, Valladolid, Coymbra, Ebora, Oñate, Ossuna, Toledo, Granada, y Valencia, Huesca, Lerida, Siguença, y Osma, de tan grãdes estipendios publicos, para los regentes de Cathedras, que en esto, ni Paris, Tolosa, y Mompelier, ni Louayna, Duay, Bolonia, Padua, ni aun las demas Vniuersidades del mundo, no tienen que ver: y ay en estas Vniuersidades, y en otros pueblos Colegios de tanta magestad, y dote, que quando las Vniuersidades cessassen solos ellos, y sus grandes exercicios de letras, bastaran a alumbrar a España en todo genero de facultades, como se verá, Dios mediante, en la historia del Rey don Iuan el segundo.

Las casas y Palacios Reales y alcaçares de las ciudades de España, en los reynos de Castilla, Portugal, Leon, Nauarra, Aragon, y Granada, donde tales, y de tan sumptuosas y magnificas obras, dignas de los Reyes sus fundadores: y las demas casas de Duques, Condes, Marqueses, y otros señores, y de Arçobispos, Obispos, y otras personas Eclesiasticas, y de particulares, donde tan costosas y magnificas? de las quales no podria contar a todas, y quiero nombrar, solos los alcaçares de Madrid y Toledo, y Segouia, y Alhambra de Granada, por no hazer manifiesto agrauio a tantos.

CAPITVLO XII.

De los bosques, y grande abundancia de todo genero de caça, cauallos, toros, y otras cosas notables de España.

LOs bosques de España tan abundantes de todo genero de monteria, claro veemos, quan grandes y costosos y de obras Reales sean: llenos de gamos, y cieruos tan ligeros y veloces, y jaualies brauissimos, y otras cosas de mucho deleyte y grande recreacion, con grandes, y magnificos ornamentos, y fabricas, y casas Reales. Entre tantos como ay en España, no quiero passar en silencio el bosque de Balsayn, junto a la ciudad de Segouia, y el del Pardo, cerca de la villa de Madrid, y el de Aranxuez, junto a la villa de Ocaña, que son bosques tan insignes, quanto el particular amor que todos los Reyes les muestran, lo da bien a entender. Sin los bosques, ay en España otros infinitos, y excelentes sitios llenos de monterias, y caça de Ossos, y lobos, liebres, conejos de muchas colores, y cosas de volateria, garças, milanos, cigueñas, aguilas, abutardas, açores, gauilanes, grullas, ansares, anades de los rios y siluestres, perdizes, francolines y palomas de muchos generos, y otra infinita volateria.

Pues estanques, y lagos de aguas de excelentes edificios para pesca, donde tales como en España? porque no ay casi pueblo que sea notable, que no aya dellos vnos que otros, con excelentes aguas manantiales.

De castillos, fortalezas, torres, y casas fuertes está tan llena España, y no solo de la abundancia de los castillos, es comun opinion, que el reyno de Castilla, cabeça de España, tomó, y surtio el nombre de llamar se Castilla, pero no ay pueblo que sea algo, que no tenga su fortaleza, y algunas tan fuertes de natura, que son impugnables.

Si estas cosas son de España, en quanto a la tierra, hombres, y fabricas della, que se

se podria referir de los hermosos, fortissimos y velocissimos cauallos suyos? de cuya ligereza espantandose las gentes, vinieron los antiguos Poetas a dezir, y otros graues varones a afirmar, que las yeguas Españolas concebian de los vientos y enbates de la mar, que enamorandose dellas los sustanciosos ayres, causauan esta marauilla repugnante a natura, lo qual se afirma durar hasta nuestros dias, y que a vezes sucede esto en el reyno de Portugal, en la comarca de Setubal, donde esto solia antiguamente acontecer, pareciendo los cauallos assi engendrados, que mas volauan que corrian, y sobre todo son veloces los cauallos que beuen de la agua de Goadalquiuir, por lo qual suelen algunas gentes dezir, que no se deuen marauillar de correr mucho los cauallos que desta agua beuen, sino de que no buelen.

Por estas cosas con mucha razon suele dezir Emanuel Philiberto Duque de Saboya, y Principe de Piamonte, q̃ tres cosas produze España las mejores del mundo, hombres, cauallos, y moneda: la qual assi en oro, como en plata, no solo es la mas fina del mundo, pero España es la que ha hinchido, no digo a solos los reynos de Europa, tan clara y abundantemẽte, trayendo naos cargadas de oro y plata delas Indias, pero aũ a Asia y Africa, dãdose en ello mediana diligencia, con ocultas intelligencias los naturales mesmos, y naciones estrangeras que en ella assisten y contratan, que si por esto no fuera: es tanto lo que en España se ha sacado, y mucho mas lo que de las Indias Ocidentales ha venido, que los cauallos y mulas de España casi se pudieran herrar, tan barato de plata como de hierro.

Que se podria dezir de las hermosas y galanas, y assi bien veloces mulas? y que de los otros quadrupedes tan hermosos y fuertes, cuyo animo es tan brauo, y excediente a la natura de las otras regiones, que siendo los animales de fuera tan mansos, quanto de diestro los traen, son los toros de España tales, que no ay leon que a su braueza aguarde, puesto en vn cosso, y lo mesmo los demas. Si los racionales è irracionales muestran esta ferocidad, contemplen en los rios della, que yendo las aguas de las regiones sus comarcanas con mucha lenidad, mansedumbre y reposo, las de España lleuan tan fuerte corriente y furia è impetu, saltando por montañas, riscos y valles, y corriendo por donde quiera con ruydo y estruendo y animo, que no parece sino que a naturaleza quieren negar su vso, con mostrarseles brauo y feroz. Finalmente fue siempre tenida por tan felice y bienauenturada España, que los sabios antiguos no se hartauan en dezir sus loores y excelencias, como nos son documento verdadero las obras, que nos dexaron escritas grande multitud de graues varones de diuersas facultades, porque aun topando a caso con el nõbre de España, o de los Españoles, han holgado de detenerse, en contar sus excelencias hasta los sagrados Dotores, Medicos y Iuristas sin los historiadores y Filosofos, Cosmographos Geographos, y Poetas, assi Latinos como Griegos y Arabes, y de otras muchas naciones y lenguas.



LIBRO

LIBRO QVARTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de España, donde se trata la primera poblacion de España, y de los antiguos y primeros veynte y siete Reyes que huuo en ella.

CAPITVLO PRIMERO.

De la venida a España del Patriarca Tubal su primer Rey, y de diuersas razones manifestantes auer sido su assiento y habitacion en la region de Cantabria y tierras de Nauarra.

YA QVE sumariamente hemos tratado de algunos loores y excelencias de los reynos de España, y de la mesma nacion Española, justo es que boluamos a nuestro padre y progenitor Tubal, hijo quinto de Iaphet, y nieto del segundo padre del genero humano Noe. Pues siendo necessario que el mundo se tornasse a poblar, para acabar de hinchir las sillas vazias de Lucifer, y su daña parcialidad, y las gentes de la segunda edad ya se huuiessen multiplicado, y se viessen en grande confusion, por la variedad de tantos lenguajes, començaron a discurrir por muchas prouincias del mundo, assi Orientales y Ocidentales, como Meridionales y Septentrionales, poblando diuersas regiones, vnas primero que otras. Entre las demas generaciones y padres, que con sus compañias de Armenia y Caldea partieron para estas poblaciones del mundo, fue vno nuestro Tubal, cuyo nombre en lengua Hebrea significa nido del mundo, o cosa del mundo, el qual nombre se le puso antes de la confusion de las lenguas, y de otros es llamado Iobel, y Iubal, como lo haze Iosepho, y despues de auer muchos años morado en la Armenia mayor, y baxado a Sanaar, que despues como queda referido, se llamò Caldea, y auiendose hallado en la confusion de las lenguas, hizo los aparejos, que para vn viaje largo eran necessarios, porque su designo era venir a la mas Ocidental tierra, que el mundo tuuiesse en la prouincia, que despues fue llamada Europa. Con esta deliberacion a lo que algunos Autores creen, y hazen verisimile y prouable: llegò a las marinas de Iapha, en las quales segun diuersos Autores escriuen, haziendo los aparejos nauales que para nauegacion tan larga eran menester, se embarcò con las gentes y compañias que Noe auia bendezido, en sus hijos Sen y Iaphet, segun queda escrito. Otros sienten que su venida fue por tierra, y dan para ello causas y razones, mostrando no auer sido por agua, y los que quieren que fue por agua, dan las suyas, y tratan que nauegando todas las aguas del mar Mediterraneo, y encaminado por el Omnipotente Dios, que para seruicio suyo queria, que esta notable region tan insigne y celebre en el mundo se poblasse, vino a España, donde segun diuersos Autores quieren prouar: surgiò con sus compañias en las riberas de Cathaluña, que confinan con Ebro, en el año antes señalado de dos mil y ciento y sesenta y tres antes de la natiuidad de Christo 2163. nuestro Señor, que fue de mil y setecientos y nouenta y ocho años de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea, y a los ciento y quarenta y dos años despues del diluuio general. Este sera el año, que nuestra historia yra notando en diuersas partes suyas por primero de la venida del Patriarca Tubal, a poblar

poblar a España, y como de año notable haremos del cuenta algunas vezes.

Diferentes opiniones y grande discrimen ay entre nuestros Chronistas sobre las tierras, donde començo Tubal su primera habitacion y poblaciones, queriendo entre los Autores deste tiempo Florian Docampo, que en Portugal por hallar alli el nombre de Setubal, que con el de Tubal tiene mucha afinidad, y otros tratan otras cosas, sintiendo opiniones diferentes, como en cosa tan antigua, en que ha falta de Autores, los indicios y conjecturas fundadas en buena razon, tienen grande fuerça. Otros Autores especialmente de historias de Nauarra, dan causas y razones de suficiente fundamento para prouar, auer hecho Tubal su assiento en las tierras suyas, especialmente de las montañas de la mesma region, y de la de Cantabria, y aqui dizen que paró, siendole no solo necessario, mas aun por ventura forçoso, como las razones legitimas que diuersos capitulos deste libro quarto referiran, yran manifestando y comprobando, si el Letor las fuere con atencion notando.

Eran de harto numero a lo que se cree, las compañias que Tubal trahia a causa de parir las mugeres deste siglo dos criaturas de cada parto sin esterilidad, permitiendolo nuestro Señor, para mas breue multiplicacion del linaje humano, y mayor breuedad de la poblacion del mundo. Con estas gentes llegado Tubal a aquella region, agora fuesse resultando su venida por tierra, agora por mar, de donde pudo subir despues por Ebro, cuyas aguas como queda referido, se solian nauegar hasta las riberas suyas de la ciudad de Cantabria, començo a hazer sus estancias y habitaciones por las montañas de Nauarra, y por las de Cantabria, que es la tierra que ay entre las aguas de Ebro, y el mar Oceano Cantabrico. Fuele esto necessario, porque como en las tierras llanas le faltauan los mantenimientos, que para sustentar sus gentes auia menester, era le forçoso buscar donde la tierra de suyo daua, por ser esta region no solo abundante de semejantes vituallas que naturaleza produze, y da de gratis sin se las pedir por arte de Agricultura, mas tambien mas oportuna que las otras, para lo que en via de la Agricultura era menester hazer procurar a natura, por los grandes mineros de hierro, de que las montañas de Cantabria especialmente maritimas, y algunas de Nauarra abundan, con cuyos instrumentos a naturaleza, vltra de lo espontaneo, se auian forçosa y necessariamente de quitar lo violento, que da por Agricultura, y hasta oy dia es la region de Cantabria madre destas cosas.

Muchos antiguos y dotissimos varones no solo historiadores, mas aun Filosofos, y no menos medicos tratan y tienen por opinion, que las gentes deste siglo con simples cosas sustentauan la vida, y que satisfazian a natura, con solo lo que la tierra produzia de suyo, sin arte de Agricultura, siendo el principal sustento, los frutos que produzian los arboles de que en estas regiones ay abundancia copiosissima: porque el grano que dan solos los robles, y enzinas, y tambien las hayas, es cosa notable. Produze de suyo esta tierra, sin estos frutos muy grande abundancia de castañas de diuersos generos, que para este siglo era buen nutrimento, y lo mesmo haze de diuersidad de nuezes; y no menos de auellanas, que son frutos graciosos de natura, que por largo tiempo se pueden conseruar a poca diligencia. Pues de peras, y sobre todo de mançanas produze tantas suertes, y no menos de ciruelas y cerezas y guindas, y de todo genero de frutas, quanto a todos los que esta region ayan visto, consta claro. Sin estas cosas da esta tierra espontaneamente muy grande abundancia de çarçamoras y vuas siluestres, y grande copia de diuersidad de nabos, y muchos generos de xetas, y hongos, que son grande mantenimiento aun en el siglo presente, sin la mucha abundancia de hortaliza, y cō esto muchos madroños y grande diuersidad de yeruas siluestres, y muchas rayzes suyas, sin otras cosas que la naturaleza de estas regiones frutifica para el seruicio del hombre. Muchos mantenimientos destos y de otros, que nuestros progenitores vsauan en este siglo para sustentacion suya, estan agora fuera de costumbre, de comerlos abusandolos sus sucessores, quando con el discurso del tiempo supieron buscar mejores mantenimientos, hasta a poco a poco venir al vicioso

siglo

siglo nuestro, lleno de diuersidad de viandas, para abreuiar la vida de los hombres.

Yo no dudo segun se colige de algunas razones, que Moysen escriue en su Pentateucho de las cosas de la primera y segunda edad del mundo, en que las gentes deste siglo hazian produzir a la tierra muchos frutos, puesto que por ventura no fuesse el trigo, cuyo mantenimiento, aunque es comun nutrimento en la Europa, mucho mas que en las otras prouincias del mũdo veemos aun en el siglo presente, que muchas regiones de Africa y Asia no vsan del, y sobre todo el nueuo Orbe de las Indias Occidentales, donde del maiz, y en otras partes del arroz, y en otras de otros mantenimientos tienen su sustento: y otras gentes vsan por comun nutrimento el mijo, llamado por otro nombre panizo, de que la region Cantabra especialmente la de las marinas, tiene grande abundancia. En este tiempo mucho mas aun que en el de agora estauan las tierras de las regiones de Cantabria y montañas de Nauarra, abundantes destos frutos voluntariosos de natura: porque todos los arboles que en nuestros siglos siruen, de solo el vso del carbon para bastecer la multitud de herrerias de nuestro siglo, de que entonces no auia tanta necessidad, eran para dar frutos abundantissimos para el sustento de las gentes, resultando dello mayor copia suya.

Lo mesmo hazian las tierras que agora ordinariamente se enbaraçan, en criar montes, assi para fabricar tantas naues, como agora cada hora en sus marinas se hazen, para las continuas nauegaciones, como para hazer tantos edificios, como agora se vsan, que ambas cosas eran poco vsadas en este tiempo. En la comun opinion de los dotos varones no ay duda, que los primeros padres pobladores del mundo, se huuiessen sustentado de semejantes vitualllas, porque hasta tanto està recebido por Dotores graues, que los padres del primer siglo del mundo aun no comieron carne, como se manifiesta del noueno del Genesis, quando Dios concediendo a Noe licencia para comer carne, le dixo que todo lo que se mouia y viuia, seria para mantenimiento suyo, y que le daua esto como las yeruas verdes, excepto que carne con sangre no comiesse. Destas palabras de la Santa Escritura coligen los Dotores, que pues daua Dios licencia a Noe para comer carne, que antes del diluuio no la comian, porque no huuiera necessidad de expressa licencia, para lo que no estuuiera prohibido. Desta sentencia es Dionysio Carthusiano en el tratado sobre el Pentateucho, exponiendo estas palabras del noueno del Genesis en el articulo quarto, diziẽdo que Dios concedio entonces licencia a Noe, para que fuessen los volatiles del cielo, y bestias de la tierra, y peces de la mar para vso y comida del hombre, de la manera que antes del diluuio les auia dado las yeruas, y las demas cosas que nacian en la tierra, para que libremente comiessen, y que la carne con sangre que los prohibiò, fueron las carnes mortecinas, y ahogadas.

Desto consta claro, quales podian ser los mantenimientos deste siglo, pues huuo necessidad de preceder especial licencia de Dios, para comer carne, y assi tratando de los demas mantenimientos destos siglos, està aun recebido de los Autores por cosa aprouada, que despues del diluuio passaron en el mundo muchos años, y en especial en España mas de mil, primero que las gentes vsassen del trigo, hasta que Abidis vigesimo septimo Rey de los antiguos de España: segun la fe de nuestras Chronicas, fue el primer Autor deste nutrimento tan necessario en el siglo presente, a la conseruacion de la vida humana: que era cosa que en Egypto primero que en parte alguna, afirman diuersos Autores, auer tenido principio el vso suyo. De carnes para comer hallarian grandes pastos, assi de las cosas siluestres de que en estos tiempos se vsò mucho, como de los demas ganados, que con cuydado y algun regalo se vsan criar y apacentar, y de su leche podian tener grande nutrimento: y de las cosas de volateria hallarian la mesma abundancia muy copiosamente. De pescados auian de hallar sus muchos rios llenos de diuersidad suya, que sus frescas y cristalinas aguas produzen en muy notable abundãcia, hasta no auer casi arroyo, que carezca de truchas. Si pescados de la mar desseauan, hallarian el mar Oceano Cantabrico suyo lleno de admirable abundancia, para sustentar, no solo estas primeras gentes, pero grandes reynos, prouincias, como oy dia

haze lo mesmo. Si para el reparo y comercio suyo querian fabricar casas y habitaciones: hallarian quanta abundancia de madera quisiessen, sin yr a buscarlo a otras partes, y lo mesmo seria de leña, para calētarse en tiempos frios, y hazer las demas cosas al seruicio humano necessarias. De manera que con semejantes frutos de mātenimientos, y con tales reparos es verisimil y de grande credulidad que passauan, y se sustentauan Tubal y sus compañias, las quales cogiendo vna vez lo de vn valle y tierra, passarian a otra, recogiendo los frutos que la tierra daua y produzia, y para sus tiempos los conseruauan como personas, cuyo principal cuydado era este, sin atender a las artes è inuenciones y profanidades de los siglos futuros. Esto veemos, hazer en manifiesto exemplo, en nuestros tiempos a los Indios de la Florida, y gentes de otras regiones y prouincias del mūdo, sustentandose con lo que naturales concede sin arte de labrança, y para conseruar la vida esto basta, porque naturaleza con poco se contenta, y se conserua mejor, sino que nuestros apetitos son insaciables, que nunca se hartan.

Bien veo tambien que algunos de nuestros Chronistas, especialmente Beuter, y algunos Autores Cathalanes, a quienes el sigue, escriuen auer hecho este assiento, y forma de viuir Tubal y sus gentes en los montes Pirineos de Cathaluña: pero si la parada de Tubal, que dizen algunos que hizo en Setubal, que si dixessen Setugal, y no Setubal, no yrian muy lexos de la apariencia de la verdad: no me satisfaze, por ser aquella tierra tal region, que estas comidas para este siglo tan necessarias le falta, lo que a esta sobra: tampoco me satisfaze lo de los Pirineos de Cathaluña, por las causas que nuestra historia yra refiriendo en su progresso.

Venidos Tubal y sus gentes de aquellas tierras de la mayor Armenia, començaron a hazer estancias y habitaciones por las alturas destos montes, y tal orden tuuieron en su manera de poblacion, que a cada casa de las que yuan poblando, ponian su nombre proprio, segun esto tan antiguo se conserua hasta nuestros dias, y todas ellas en general tienen su origen y denominacion de la mesma lengua de la tierra, muchas con corrupcion de los nombres, y otras conseruando lo antiguo en toda cōgruidad y perfecion, como en documento de lo vno y de lo otro pudiera referir nuestra Chronica notables exemplos, y muchas destas casas ay de vn mesmo nombre, haziendo distincion con algun sobre nombre, que es manifiesta señal de auer procedido las vnas de las otras.

Desta forma estas montañas se començaron a multiplicar, y hinchir de gentes, y todas ellas estuuieron por sus vertientes y sumidades llenas de edificios, de los que agora llaman caserias, y solares conocidos. En tanta manera en este genero de edificios se multiplicò la tierra, que en el tiēpo presente, con mucha parte no ay tantas destas casas, resultando esto a causa, que quando en los tiempos mas modernos començaron las gentes a poblar en lo llano los pueblos, desamparauan sus originarias alturas, y assi como lo vno poblauan, lo otro despoblauan, siendo todos ellos vna mesma nacion y origen. En esta region todos los nombres de semejantes casas y tierras y valles, rios, riberas, montañas, montes y cerros, y todos los demas nombres proprios ser de la mesma lengua de la tierra, es documento cierto, de auer posseydo siempre la tierra los mesmos originarios pobladores, sin que gentes de lenguas agenas bastassen a introduzir en ella otra lengua, que la primitiua, que sus pobladores dexaron.

Tuuieron el Patriarca Tubal y sus gentes legitima ocasion de poblar las montañas, assi por la necessidad que para ello tenian, no solo por causa de los alimentos, mas tambien porque no osauan parar en lo baxo, que auiendo oydo de sus padres la llaga tan fresca del diluuio, en que el mundo fue anegado, querian parar y habitar en las alturas, recelando de otros algunos particulares diluuios, que Dios por ventura embiaria al mundo, segun lo escriuē los recopiladores de la General Historia, que el Rey don Alonso el Sabio mandò escriuir, y aun por este miedo, en otras cosas y males de su soberuia, començò Nembroth, a edificar la soberuia Torre de Babylonia, de Chaldea, de que la sagrada Escritura haze tanta mencion, segun queda visto.

CAPITVLO II.

De otros notables documentos que en las regiones de Cantabria ſe hallan, para conocer que la primera poblacion de Eſpaña deſpues del general diluuio fue la ſuya.

EL Patriarca Tubal y ſus compañias, con la natural aficion, que a ſu patria de Armenia y a otras regiones trahian, ponian a las montañas de Cantabria los nõbres de los montes, y rios, y coſas de Armenia, de lo qual haſta nueſtros tiempos permanecen, no ſolo los indicios, y afinidades ſuyas, que es coſa notable, para tanta perſcripcion de ſiglos, mas aun, lo que mas ſe ha de eſtimar, hallarſe muchos dellos enteros y congruos, caſi ſin corrupciõ alguna. Viſto eſtà ſegun en Ptholemeo y en otros Geographos ſe nota, que el monte donde la Arca de Noe parò en el diluuio en Armenia, ſe llamò Gordeya, que es muy celebrado entre eſcritores, por eſto y por ſu grande altura: pues ſi otro de ſu proprio nombre queremos buſcar en Cantabria, hallaremos vna altiſſima montaña, entre la Prouincia de Alaua, y la de Bizcaya, llamada Gordeya, cuya ſumidad excede a todas las conjuntas a ſu comarca, que agora mudando ſola la D, en B, llaman Gorbeya, ſiendo muy conocida de todos los Cantabros, los quales quando a alguno quieren notar de aficionado a ſu patria, y amigo de viuir en ella: dizen, que la vaca de Gorbeya, deſſea ſiempre a Gorbeya, que es antiguo prouerbio ſuyo.

Si el rio que nace en la Armenia mayor, es llamado Araxa, o Araxes, rio famoſo y bien conocido entre los Coſmographos, tambien ay en la region de Cantabria, otro del meſmo nombre de los buenos de toda ella, que ſe llama Araxes, cuyo nacimiento es en la Cantabria, en termino del reyno de Nauarra, junto a la Igleſia de ſaan Miguel de Excelſi, no lexos de Larraum, de donde corriendo por el valle de Araiça, llamado primero Araxa, del nombre del meſmo rio, baxa a la Prouincia de Guipuzcoa, y tocando en las villas de Toloſa y Vſurbil, entra en el Oceano Cantabrico en Orio, villa de la meſma Prouincia a dos leguas de la villa de ſan Sebaſtian, y a cinco del conocido promontorio Olearſo, que es el puntal y cabo de Fuenterrauia.

Si queremos buſcar para mayor comprobacion deſto el nombre de aquella ſoberuia fabrica de la Torre de Babylonia, que eſtas meſmas gentes del Patriarca Tubal la vieron, hallaremos en la meſma Cãtabria a menos de legua de la villa de Mondragon, donde eſta hiſtoria ſe eſcriue, vn ſitio y pueſto de tierra dõde eſtan vnos molinos, que oy dia llaman las gentes Babylonia, ſin quitar, ni mẽguar letra, el qual pueſto de molinos fue primero llamado las herrerias de Babylonia, como por eſcrituras publicas y antiguas parece. Lo qual reſultò a lo que es veriſimil de la ſimilitud de vna altiſſima peña, que començando a nacer junto a eſte ſitio y poſtura, llamada Babylonia, parece llegar con ſu altura y ſumidad a tocar en el cielo, como el edificio de la Torre de Babylonia. Eſta notable y grande peña, que del nombre de vna pequeña poblacion, llamada Vdala, donde ay habitacion de algunos pocos caſeros, que eſtan en medio della, ſe llama Vdalaacha, que quiere dezir, peña de Vdala, es vna de las coſas mas altas que ay en todos los reynos de Eſpaña, y hermoſa, y frutifera, eſpecialmente de metales, y tiene conjunta otra muy alta peña, llamada Amboto, que las dos parecen hermanas, que nacieron para hermoſear la vna a la otra, y cerca del monte Gordeya eſtan ambas, pero eſta les excede en ſu fertilidad y grande abundancia de metales de hierro, y azero, el qual ſe labra del metal deſta peña, ſiendo el mas rezio de la Europa. Entre eſtas dos peñas altiſſimas eſtà vn valle, que ſe dize Arraçola, cuyo nombre, por tener tanta afinidad con Arracillum, pueblo de Cantabria muy celebrado entre los hiſtoriadores, ſobre el qual fue lo mas duro de la guerra que el Emperador Octauiano Ceſar Auguſto hizo en Cantabria: hã querido dezir algunos curioſos deſtas partes, ſer alli el Arracillum: en lo qual he deſengañado a algunos, que comigo dello han tratado, dandoles a palpar el lugar indubitable, donde paſsò, que fue ſiete leguas deſte valle a la parte Oriental de Cantabria, ſegun lo moſtraremos claro, quando de la guerra de Cantabria vinieremos a eſcriuir. Eſta peña no ſolo es abundante

deſtos

deſtos metales, pero de plomo, y Bolarmenico, y mueſtras de margaſitas, de otros metales, por la parte donde el Sol la hiere, ſino que los naturales de la tierra ſolo en el azero y hierro ſe ocupan. Tiene grande abundancia de muchos generos de yeruas medicinales, y otras muchas y notables coſas, y arboles frutiferos, que para las comidas y mantenimientos de aquel ſiglo eran meneſter, y tiene tambien en algunas partes dulces y delicados paſtos, cuya carne es en eſtremo ſabroſa. Veenſe de ſu ſumidad, no ſolo muchas regiones, de la tierra de Cantabria, con ſu mar Oceano, llamado Cantabrico, y las naues que atrauieſſan de vna parte a otra, ſi ſon algo crecidas, pero aun mucha parte de los montes Idubedas, de los quales no ſe tardarà en hazer mencion. Veeſe tambien parte de Frãcia, y de ſus riberas y marinas, eſpecialmente los arenales de Cabreton, ſi el dia eſtà claro. En la ſumidad ſuya tiene vna fuerte baſilica de canteria, qual para ſemejante lugar conuiene, que es del titulo y nombre de la ſanta Aſcenſion de nueſtro Señor a los cielos: tomando eſta admirable aduocacion por nombre, por la grande aſcenſion, y altura de la peña, donde ha auido hermitaños, perſonas de letras. Aſſi que ſin tardar mas en las notables coſas deſta peña, boluamos a Tubal y ſus compañias, las quales auiendo viſto aquella altiſſima Torre de Babylonia, deſpues venidos a Cantabria, es veriſimil, que pornian el nombre de Babylonia a eſte lugar y poſtura, por la ſimilitud, y correſpondencia de la altura deſta peña, a la de la Torre de Babylonia, y no ternia yo por inconueniente creer que eſta peña en aquel tiempo ſe huuieſſe llamado Babylonia, por los grandes indicios y razones que para documento ſuyo ſe hallan.

Si algunos ſiguiendo a la Eſcritura Sagrada quiſieren dezir, que las montañas de Armenia, donde la Arca de Noè parò, ſe llaman Ararath: tambien dare a los tales otra montaña en Cantabria, que fue llamada del meſmo nombre Ararath, y agora ſe dize Aralar, que ſiendo vna de las altas montañas de Cantabria, y la mas abundante de paſtos de toda ella, confina con Nauarra, y cae en juridicion y termino de Villafranca, villa de la meſma regiõ de Guipuzcoa. Si en el año primero del diluuio Noe edificò en Armenia vna ciudad, llamada Saga Albina, tambien en Cantabria cerca del meſmo monte Gordeya hallaran vnas tierras, llenas de grandes y frutiſeros arboles para los mantenimientos de aquel ſiglo, que ſon llamadas Albina. De manera, que la primera poblacion de Eſpaña, ſegun eſtas razones, y otras muchas que adelante moſtraremos, fue la de Cantabria hecha por Tubal, y ſus compañias venidas de Armenia, y como ellas adelante con el diſcurſo del tiempo ſe eſparzieſſen por los Pirineos de los vertientes de hazia Frãcia, poblaron muchas tierras. En las quales hallamos hartos raſtros de nombres de Armenia, eſpecialmente eſcriue Bertrando, Helia Appamienſe, en la hiſtoria de los Condes de Fox, que de gentes venidas de Armenia ſe poblò en Francia la tierra de Armenac, que dezimos agora Aremeñac, que es vno de los buenos Eſtados de Francia, cuyos Condes han ſido Principes de mucha eſtima, y algunos dellos muy ſeruidores de los Reyes de Caſtilla, ſegun adelante lo moſtraremos.

CAPITVLO III.

De algunos exemplos y coſas dignas de conſideracion, en mayor comprobacion de lo que queda eſcrito en el precedente capitulo.

BOluiendo agora a lo de Cantabria, ſi mas exemplos de nombres ſuyos fueſſe neceſſario traer a conſonancia y ſimilitud y afinidad de los de Armenia, y de otras tierras Orientales conjuntas a Armenia y Chaldea, ſeria coſa larga: porque muchas vezes mirando en Ptholemeo y en otros Autores, he eſtado contemplando, como en la region de Cantabria ay tantas tierras y valles, montes, rios y otras coſas que en los nombres conſuenan, y correſponden a los de alli, quanto es marauilla, y no careciente del dicho myſterio, con que he venido a creer lo que algunas gentes afirman, que ninguna tierra ay en el mundo, que en ſu manera de poblacion parezca tanto a la de Armenia, como Cantabria. Cuyos primeros edificios fueron, ſegun ſe ha referido, los que oy llaman caſerias, que aun en nueſtros dias eſ-

tan

tan en las alturas y fraguras suyas, donde Tubal y sus compañias las fundaron, poniendo a las tierras, montes, y rios, los nõbres de las tierras de su naturaleza; como personas aficionadas a su patria originaria, segun en nuestros tiempos hazen lo mesmo cada dia los Españoles, que passan a las Indias Ocidentales, poniendo a las tierras nueuamente descubiertas, y ciudades por ellos edificadas, los nombres delas ciudades y regiones de España. Estos exemplos son muy ordinarios, porque del reyno de Granada llamaron, nueuo reyno de Granada, y del reyno de Castilla, la nueua Castilla de Oro, y de los nombres delas ciudades de Toledo y Trugillo, Goadalajarra, y otras muchas, ay nueuas ciudades en las Indias, y hasta del nombre de toda España puso el suyo a la nueua España Fernan Cortes su conquistador, que despues fue Marques del Valle de Huaxcar. Pues como los Españoles agora tienen de costumbre hazer esto en las Indias, assi aquellos nuestros progenitores lo hizieron, quando de Armenia viniendo, començaron a poblar a España.

Si en las cosas tan antiguas conjeturas, è indicios, acompañados con autoridad, valen: pareceme, que estas cosas son harto bien concluyentes, segun agradaron, y satisfizieron mucho por fin del mes de Nouiembre del año passado de mil y quinientos y sesenta y dos, en la Vniuersidad de Alcala de Henares al Maestro Esquiual, Cathedratico de Mathematicas, cuya dotrina y erudicion es muy conocida en España, y aun fuera. El qual poniendome por objecto, que en caso que Tubal huuiesse venido por mar, como dexando en el camino tan buenas tierras y regiones, quales eran los llanos de Cathaluña, Aragon, y Nauarra, passò a las alturas de Cantabria: tomò por satisfacion, que aunque por tierra no huuiesse venido, y aquellas tierras son mas grassas y fertiles: no eran tanto a natura, quanto por arte, porque sin cultiuar, y abrirlas, y sembrar, y plantar, y a vezes regar, y buscar metal para hazer todo ello, no produzian nada de suyo, como estas montañas, que son abundantes de metales, y de suyo produzian muchos frutos, aunque no tan pingues, y por esto les era forçoso buscar de comer, assi por arte, como por natura, como mejor lo pudiessen auer. Con esta replica y razones y otras que por breuedad no refiero, quedò tan satisfecho, que aprouò y confirmò nuestra opinion, y aun quedamos de acuerdo para discurrir ambos a toda Cantabria, para la descripcion de España, que por mandado dela Catholica Magestad hazia, sino que le lleuò Dios desta vida, antes que su obra pudiesse acabar; cuya muerte en tal tiempo causò daño a los amigos de letras.

Algunos podrian dezir, que la tierra llana de España, dexandola de cultiuar produziria arboles, assi como carrascos, y otras cosas semejantes, pero a esto se puede responder, que lo contrario nos enseña la quotidiana esperiencia, de muchas dehesas y otras tierras llanas, que no se labrando, produzen sola yerua; y si en España naturaleza produze plãtas de suyo, sin la cultiuar, es en lo montuoso y siluestre: porque lo demas es plantado por artificio y trabajo de los hõbres por sus necessidades è interesses. Por las razones referidas, y por las que adelante se escriuiran, que corroboraran, y reualidaran nuestra opinion, no siẽto con los que escriuen, que Tubal comẽçò su habitacion en el reyno de Portugal, donde agora es la villa de Setubal a seys leguas de Lisboa, y lo mesmo publican los naturales de la mesma tierra, diziendo, q̃ es poblacion nueua, fundada de pescadores, gente de Palmela, villa de Portugal, cõjunta con Setubal: que si va por la afinidad del nombre de Tubal y Setubal, en Nauarra tienen a Tudela, deriuado de Tubela, nombre de Tubal, segun se escriue en las Chronicas de Nauarra, y a Tafalla, llamada primero Tuballa, que dizen, que tambien fue su poblacion, y a Ibero, pueblo no grande, ni lexos de Pamplona, que dizen, que del nombre del Rey Ibero, hijo de Tubal, tomò el nombre, y fue su poblacion, y en la prouincia de Rioja, tierra que solia ser de Nauarra, tienen a Briones y llamado antes, segun las mesmas historias, Brigones de Brigo Rey de España, nieto del Rey Ibero, y vizniedo de Tubal, fundado por el Rey Idubeda, nieto de Tubal, como luego se verà, y padre del Rey Brigo, y a Cantabriga, que despues se dixo Cantabria, del mesmo Brigo, segun los mesmos Autores, que desto tratan, lo refieren.

Si en estos tiempos y por estas causas y necessidades y ocasion tan principal, no se huuieran poblado las infinitas caserias de las fraguras de Cantabria, de donde vinieron despues a poblarse los llanos, y vegas y valles de sus regiones, quienes vinieran a viuir y habitar en tales alturas? Vinieran por ventura los de Toledo, o Seuilla, Granada, Cordoua, Murcia, Salamanca, Medina, Valladolid, Segouia, Burgos, Zaragoça, Valencia, Barcelona, Lisboa, y Ebora? De donde pues vinieran? pienso, que aun menos lo hizieran la nacion Francesa, Inglesa, ni Italiana, siendo tan dada al mucho gozar de todos los deleytes desta vida, quando aun los mesmos naturales, que en las llanuras viuen, rehusan la habitacion de las alturas, assi por su fragosidad y aspereza, como por otros respetos. Si con esta ocasion no fuera: no es verisimil, que despues que las gentes se dieron a los vicios y deleytes del mundo, se huuiera podido hazer la poblacion de las tierras de Cantabria puestas en las montañas.

CAPITVLO IIII.

Como Tubal enseñò a los suyos la ley de naturaleza, y les dio orden de bien viuir, y que la lengua de Cantabria, llamada agora Bascongada, fue la primera de España, para cuya verificacion se refieren razones notables, y que lenguas son las que agora se hablan en España.

POr las razones en los precedentes capitulos escritas, se deue tener por cierto, que la de Cantabria fue la primera poblacion de España, a la qual venido Tubal, mostrò a los suyos la manera y forma de viuir, que auian de tener, enseñandoles sus cosas en metro, segun diuersos Autores afirman, para que conseruandolas assi mejor en memoria, viuiessen con mas orden, para lo qual huuo en Tubal harta habilidad, porque refieren auer sido el hombre mas sabio que huuo en su tiempo. En estas leyes y cosas que el enseñò, permanecierõ los Cantabros, segũ algunos Autores, que tratan historias de Nauarra, hasta que los santos Apostoles y sus dicipulos començaron a predicar al vniuerso orbe el santo Euangelio de Iesu Christo. Encaminò Tubal a sus gentes en la carrera y ley de naturaleza, enseñandoles a adorar y reuerenciar vn solo y verdadero Dios, y mostroles costumbres fundadas en mucha virtud, y no solo esto, pero en las cosas naturales, refieren, que les enseñò muchos secretos de naturaleza, assi de la tierra, y los demas elementos, como de los mouimiẽtos del cielo, y otras cosas de grande vtilidad, de geometria, y musica, y otras ciencias, que segun muchos Autores estrangeros, los que primero tuuieron noticia dellas despues del diluuio, fueron los Españoles. Los quales con el processo del tiempo vinieron despues a oluidar mucho desto, hasta que por algunas naciones estrangeras, especialmente de la Romana, tomaron la policia y curiosidad, tomando della, y de las demas naciones la idolatria maldita, en recompensa desto.

Enseñoles Tubal la orden y continuacion de los tiempos, diuidiendoles el año en sus dias, meses y tiempos, haziendole solar, o alomenos el que agora dezimos vsual, que es de doze meses, repartidos en trezientos y sesenta y cinco dias y seys horas, segun los Armenios, donde el auia nacido, vsauan, y primero lo vsaron aquellos padres de la primera edad del mundo, como queda escrito, quando de Caynan quarto padre de aquella edad hablamos, porque como Adan y sus decendientes fuessen sabios en los cursos y aspectos celestes, facilmente pudieron comprehender esta diuision y repartimiento del año solar, y de que despues sus primeros sucessores de la segunda edad del mundo començaron a vsar, continuando lo que de sus padres y progenitores auian deprendido. Para ordenar, y contemplar estas cosas, sobraua tiempo a estos padres, assi por su larguissima vida, como por no andar sus pensamientos ocupados en las vanidades, auaricias, y ambiciones de nuestro siglo, cuyos dias se gastan en los exercicios que veemos.

Sobre la lengua que Tubal traxo a España, ay tambien altercacion entre nuestros Chronistas, diziendo muy pocos ser la Chaldea, por ventura mouidos de hallar en las tierras de la Andaluzia algunos nombres Chaldeos, cuyas significaciones se notaran en el capitulo decimoquarto del libro quarto, y mas copioso se declararan

taran en el capitulo quarto del libro quinto, adonde remito a los letores, porque alli se verà, como tuuieron origen aquellos nombres de la poderosa venida a España de Nabucadnezer, Principe de los Chaldeos Babylonios, muy celebrado en la Sagrada Escritura, que fue el que desstruyò la ciudad de Ierusalen, y Templo de Salomon, pero para el tiẽpo que este Principe Chaldeo vino a España, ya auian passado mas de mil y quinientos y setenta años que Tubal auia venido a ella, como podran entender los letores de la continuacion y discurso desta Chronica: especialmente si fueren computistas, y assi quando este Principe llegò a estas partes, ya eran diuersas las lenguas, que se hablauan en las regiones de España, de las muchas naciones de diuersas lenguas, que despues de Tubal vinieron a ella. La mayor parte de nuestros Autores escriuen auer sido la primera lengua de España, la que cõmunmente llaman Bascongada, que es la mesma que hasta nuestros siglos se habla en las regiones de la mayor parte de Cantabria, especialmente en las Prouincias de Guipuzcoa, Alaua, Bizcaya, y en grande parte del Reyno de Nauarra, y en particular en todo el distrito de la merindad de Pamplona, con la mesma ciudad, cuya merindad es la mayor de las cinco, en que todo el reyno se diuide. Estiendese mas esta lengua hasta Francia, en las regiones que con Nauarra y Guipuzcoa confinan, porque se habla en la ciudad de Bayona, y en su Obispado, y en todos los vertientes de los Pirineos, hasta el señorio de Bearne. Donde ay opiniones, cada vno se puede aderir a la que mas sana y prouable le pareciere, y donde no ay error, puede auer opiniones, y assi ay discrimen en esta materia: pero pareceme, como diuersos graues varones de nuestros tiempos han venido a concederme, que la lengua de Cantabria fue la primera que se hablò en España, assi por las causas y razones que quedan notadas, como por las que se yran notando adelante en verificacion de su poblacion primera, y ella es vna de las setenta y dos de la dispersion de las lenguas del mundo, por ser lengua, que con ninguna otra tiene participacion. Ser ella la primera lengua de España està claro, porque siendo verdad, segun queda mostrado, que las regiones de Cantabria y Nauarra son despues del diluuio la primera poblacion, euidente es, y dello se infiere, y concluye, que su lengua es la primera, y vale muy bien este argumento. A esta lengua, aunque los estrangeros llaman comunmẽte Bascuence, que quiere dezir en la mesma lengua, palabra, o habla de Bascos, tierra de Francia, que con Guipuzcoa y Nauarra confina, pero los mesmos naturales, assi Españoles como Franceses, la nombran Enusquera, y assi incongruamente la llaman Bascuence, siendo su ordinario y primer nombre el de Enusquera, y a la estrangera, especialmente Castellana, llaman Erdeera. De grande consideracion y mysterio es en esta lengua, ver, que alomenos en España todos los niños desde su natiuidad, traen esta lengua en los labios, porque las primeras palabras que hablan, son tayta, que assi llaman al padre, y mama, que assi llaman a la madre: nombres por cierto de la lengua de Cantabria, en la qual al padre llaman ayta, y a la madre ama, de manera que sea por lo que los niños corrompen con su tiernez, o por otra qualquiera causa: la poca diferencia està en sola vna letra del principio, que los Cantabros quitan, o ellos añaden: porque en el nombre de ayta, ellos añaden la T, y en el ama la M. Estos mesmos niños, quando quieren hazer su euacuacion, dizen caca, que assi llaman en esta lengua al estiercol del hombre, y si destos exemplos quisiesse referir otros, podria hazer materia tan larga, quãto nuestra historia no daria lugar, pero esto me parece que basta para documento de la antiguedad desta lẽgua. La qual desde el Patriarca Tubal hasta nuestros dias se ha conseruado en esta tierra, sin que jamas se aya podido introduzir otra, ni mezclarse con naciones estrañas fuera de su ley, agora sea por la fortaleza de las tierras, agora por la de las gentes, agora por lo vno y lo otro.

Beuter en el capitulo treynta del libro primero, hablando desta lengua, dize razones de poco fundamento, indignas a semejante Autor, escriuiendo tener esta lengua composicion de diuersos lenguajes, no teniendo el noticia ninguna dellas; segun sus razones, porque, confessando ser

esta

esta la primera de España, quiere por otra parte sentir no ser esta la pura lengua que Tubal y sus gentes traxeron a España, porque dize no ser Aremea, que afirma ser la primera que enel mundo se hablò, ni tampoco la Chaldea, como si estuuiera determinado, que la vna, o la otra fue la suya, y precipitase a estas cosas, con no saber el Arameo, ni Chaldeo, ni menos el Cantabro. La venida de Tubal a España, auiendo sido doze años despues de la confusion de las lenguas, forçosamente vernia con vna dellas, pero no auia de ser por fuerça su lengua la primera del mundo, antes esto mesmo manifiesta presumpcion de lo contrario. Mediante diligencia en ello puesta, està verificado ser la lengua Cantabra, pura, y perfeta, y que con la de Armenia, a la qual el llama Aremea, frisa algo, pero no tiene mezcla con la Latina, ni con la Griega, y muy menos con la Hebrea, y no con la Chaldea, ni con la Francesa, y la Flamenca, Borgoñona, Inglesa, Tudesca, Vngara, ni Turquesca, ni Arabe, sino que es lengua pura sin mezcla de otra, y si algunos vocablos de pocos tiempos a esta parte ha recebido, ha sido de la Castellana, por la mucha comunicacion que ay entre ambas naciones: y es lengua que con menos preceptos, que para la Latina se podia hazer Gramatica de enseñar facilmente. Sin esto es facil de deprender, continuandola, como la esperiencia cada dia lo enseña, porque dexando a parte los demas exemplos, podremos a proposito traer solo vno, que con euidencia lo da a entender, porque los nauegantes de la Prouincia de Guipuzcoa y señorio de Vizcaya, y tierra de Vascos, yendo cada año vna vez a Terranoua a la pesqueria de los bacallaos y ballenas, vienen a deprender esta lengua los saluajes de aquella region, con harta poca comunicacion de tiempo breue, que con las gentes de aqui tienen vna vez al año, en espacio de menos de dos meses, y quando estas gentes siluestres, carecientes de razon, y de todo lo politico, vienen a deprẽderla, quanto con mayor facilidad lo hariã las gentes del ordenado viuir de nuestro mundo viejo, siendo necessario, si se diessen a ello.

Despues vinieron a temporadas a España grandes y diuersas barcadas de gente Griega, muy auisada, segun breuemente la historia apuntara, que fueron parte para introduzir en muchas Prouincias de España, especialmente maritimas del Mediterraneo, su lengua Griega, por las muchas poblaciones que ellos, y sus decendientes hizieron.

Tambien los Galos Celticos de Francia, que como breuemente se dirà, hizieron muchas poblaciones, assi en la Tarragonesa como en la Betica, y Lusitania, traxeron diuerso lenguaje. La lengua Latina de los Romanos perseuerò en España cõstantissimamẽte, hasta que en nuestros dias hablandola muy corruptamente, llamamos Romance, por auer sido lengua de Roma, pero la antigua y primera lengua, siempre se ha conseruado en lo mas de Cantabria, y en parte de los reynos de Nauarra y Francia.

Muy claro està, que como andando el tiempo, venian a España semejantes y otras diuersas naciones de diferentes lenguas y tierras, a hazer en ella sus poblaciones, que en las regiones donde poblauan quedaua su lengua, assi como en lo que Fenices poblaron, quedaria la lengua de Fenicia, y en lo que los Chaldeos, la Chaldea, y en lo que los Hebreos, la Hebrea, y en lo que Persas, la de Persia, y en lo que los Carthagineses poblaron, la de Carthago, y en lo que estos Galos Celtas poblaron, la de Celtogalia, que es en Francia: y en lo que tantas gentes Griegas, que diuersas vezes vinieron por mar a España, a habitar, y poblar en ella, quedò la Griega: y en lo que los Romanos poblaron, quedò la de Roma, siendo esta la que mas rayzes que ninguna de las otras vino a echar, y la que hasta nuestros dias ha permanecido, sin que los Godos, ni despues los Moros bastassen con sus lenguas, a hazerla oluidar. Desta manera queda euidente auer auido en la poblacion de España diferentes naciones de diuersas lenguas, y que en ella se hablaron diferentes lenguas: pero, que la primera de todas fue la de Tubal y sus compañias. La qual, segun queda referido, en la Cantabria y reyno de Nauarra, y parte de Francia, y la de los Moros, llamada Arabiga, a que el vulgo llama Algarauia en grande parte de los reynos de Granada, y Valencia,

cia, y la de los Romanos en el resto de España, son las tres lenguas diferentes, que oy dia se hablan en España, porque la Portuguesa, y Cathalana, y Valenciana, que algo discrepan de la Castellana, son en efeto deriuadas del Romance, padeciendo mucha corrupcion, que es la que causa la diferencia que ay de las vnas a las otras. Con esto, quando los Romanos conquistauan a España, yuan hallando en ella diferentes lenguas en diuersas Prouincias. Lo qual fue a ellos de grande vtilidad, para con menor dificultad hazer sus conquistas, porque con diferentes lenguas siendo ellos entre si de diferentes naciones no se vniessen todas las naciones de España contra sus fuerças. Los Romanos, sino fue en la Cantabria, en todo el resto de España introduzieron su lengua cõ el discurso del tiempo. Es cosa de notar en esta lengua, que todos los nombres comunes, que no sean proprios, se acaban en singular en A, y en plural en Ac, siendo esta regla tan general, que no padece excepcion alguna.

CAPITVLO V.

Del principio del señorio de Tubal, primer Rey de España, y como vino a ella su aguelo Noe, y poblaciones que hizo, y principio de la idolatria en Egypto, y fin de la segunda edad del mundo, y muerte de Tubal.

TVbal vnico deste nombre, primer padre, Patriarca, y Principe de España, començò a reynar en España en el año ya señalado, que fue antes del nacimiento de
2163. nuestro Señor Iesu Christo, de dos mil y
ciento y sesenta y tres. Durò la Monarchia de España en solos trezientos y setenta años, en el y en sus hijos y nietos, segũ se colige de lo que los Autores modernos escriuen. Durante su vida Noe su aguelo, refieren diuersos Autores nuestros auer venido a España a visitar, y reconocer a su nieto Tubal, y a su generacion y cosas, y a todo lo q̃ es verisimil y prouable, atrauessando la Cantabria, passò derramando sus gẽtes a vna Prouincia a ella cercana y conjunta, que agora llamamos Asturias, donde refieren los mesmos Autores, auer edificado vna poblacion, que de su nombre llamò Noega, que dizen, que despues se nombrò Noeuia, y agora Nauia.

De aqui escriuen, que passò a la tierra que llaman agora Galicia, dõde dizen que hizo otra poblacion de su nombre, llamada Noela, que despues se dixo Noeya, o Noeuia, que agora llaman Noya: y hechas estas cosas, y auiendo dexado en toda buena orden los discursos y negocios de su nieto Tubal, boluio a Italia. Era tenido en veneracion este grande padre por las gentes deste siglo, por lo menos por las buenas, porque en fin todos le reconocian por progenitor suyo. De algunas gentes vino con el progresso del tiempo a llamarse Iano, como lo hizieron los Ethnicos, y este su segundo nombre de Iano, consuena con Iauna, nombre de la lengua de Cantabria, que significa Señor, y assi lo fue de todo el mundo este padre. En la mesma lengua de Cantabria no ay otro nombre proprio y simple a Dios dedicado, sino solo este de Iauna, mas que en las demas lenguas, excepto que en Hebreo le llaman Adonay, nombre de admirables secretos: porque los Cantabros los demas que a su altissimo nombre aplicã en ella, son compuestos de dos diciones, como Iaungoycoa, que es nombre compuesto, que quiere dezir Señor de arriba, de Iauna que es Señor, y Goycoa de arriba, como quien dize, Señor de los cielos, que està arriba: y otras vezes dizen Gureiauna, nombre tambien compuesto, que quiere dezir nuestro Señor: de Gurea, que es nuestro, y Iauna, Señor, y assi en esta lengua solo el nombre de Iauna, se halla sin composicion a Dios dedicado. No faltan Autores, que dizen, que aquellas dos poblaciones llamadas Noela y Noega, a la qual otros llaman Noega, fabricò Noe, no tanto en memoria de su nombre, quanto en la de dos nueras suyas, llamadas Noela y Noegla, porque de tres nueras de Noe, que Beroso señala, llamandolas Pandora, Noela y Noegla, mugeres de Samo, Iapeto, y Chen, hijos de Noe, y de su muger, que llama la Grande Tythea, son estas dos, en cuya deuocion y memoria refierẽ, que su suegro Noe fundò en España estas poblaciones de Asturias y Galicia. De qual quiera manera que ello huuiesse passado, basta que todos dan a entender, ser edificios deste Noe, aguelo de nuestro Patriarca Tubal.

El qual siendo enseñado de su aguelo en las

las cosas de la religion como queda dicho, fue justo y buen Principe, y que adoraua, y reuerenciaua a vn solo Dios verdadero, Criador del mundo, y de todas las cosas, como queda notado, sin ningun genero de idolatria, la qual aun no auia principiado por el mundo, puesto que ya enlos vltimos años de su reynado en Egypto començò a tomar los principios de sus malditas y vanas rayzes, pero las primeras gentes de España, decendientes de Tubal, muchos años estuuieron sin caer en estos errores. Los quales fueron enseñados y sembrados en muchas Prouincias de España por los Egypcios primeramente, como presto lo veremos, y despues por los Fenices y Griegos, y otras naciones supersticiosas, y la peor y mas cruel, è inhumana idolatria de sacrificar hombres, enseñaronla los Carthagineses, como adelante se verà: cuya crueldad templaron los Romanos con la suya, la qual aunque vana, no era cruda y sanguinolenta, como la de los Carthagineses. En estas idolatrias, los que primero en España se enlazaron, y cegaron, fueron las gentes que con el discurso del tiempo vinieron a hazer sus habitaciones en las riberas del mar Mediterraneo, començando de Gibraltar, hasta lo vltimo de Cathaluña, porque las naciones estrangeras idolatras, que por sus comercios, è interesses, y conquistas començaron venir a España, topauan primero con ellas, y despues con las q̃ habitauan en las riberas del Oceano Ocidental de la Andaluzia, y destas gentes deprendieron despues muchos Españoles habitantes en las tierras dentro de la region.

Llegados los vltimos años del reynado de nuestro padre Tubal, a vn hombre poderoso, natural de Egypto, llamado Sirophanes, se le murio vn hijo, a quien muy mucho amaua, por lo qual, como escriue Bergomo en sus historias, desseando que su anima en el otro mundo tuuiesse descanso y holgura: edificò vn insigne y sumptuosissimo Templo, donde puso muchos sacerdotes con perpetuo estipendio, que no tuuiessen en esta vida otro cuydado, sino de seruir en el Templo, y ellos que por sus vezes y tandas seruian, començaron a ser tan cõtinentes, que no solo se apartauan de la cõuersacion de las mugeres, y aun de hablar con ningun deudo, mas aun con el tiempo dexaron de comer carne, y beuer vino, y al cabo començaron a contemplar enlos cursos y mouimientos de los cielos, y sus aspectos, y a querer pronosticar cosas por venir, con que siendo engañados del demonio, perpetuo enemigo del linage humano, que conocia el grande daño que seguia a las gentes, en apartarlos del conocimiẽto del verdadero Dios, començò a darles respuestas de las cosas futuras, con que engañandolos de dia en dia, començaron los Egypcios, que siempre fueron supersticiosos a dexar el conocimiento de Dios verdadero, y adorar al demonio, poniendo simulacros y estatuas, segun la forma, en que se les aparecia. De aqui principiaren a reuerenciar, y adorar los vanos idolos, y despues de los Egypcios començò la idolatria a derramarse por otras naciones y prouincias circũuezinas, y dellas por otras regiones y el mundo todo.

Este principio que Sirophanes el Egypcio dio a la idolatria, fue en fin dela segunda edad del mundo, la qual auiendo, segun los Hebreos, y san Geronymo, y Iosepho durado en dozientos y nouẽta y dos años, se acabò dos mil y treze años antes del nacimiento de nuestro Señor, y entonces en Abrahan, que en este dicho año nacio, començò la tercera edad del mundo, que durò hasta que por muerte del Rey Saul, començò a reynar entre los Hebreos el santo y Real Profeta Dauid. Boluiendo a nuestro Patriarca Tubal, passadas las cosas arriba escritas, y auiendo ciento y cincuenta y cinco años que reynò, gouernado sus gẽtes en toda buena dotrina moral: murio dos mil y ocho años antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, que fue cincuenta y tres años antes del fallecimiento de Noe, su aguelo.

2013.

2008.

CAPITVLO VI.

De Ibero segundo Rey de España, y de donde España fue llamada Iberia, y algunas antiguedades destos tiempos sobre los nombres primeros, que las regiones del mundo tomauan.

IBero vnico deste nombre, escriuen, que sucedio al Patriarca Tubal, Rey de España su padre, en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de dos mil y ocho. Del nombre deste Rey Ibero,

Ibero, que fue vizniето de Noe, por linea masculina, fue en algun tiempo España, llamada Iberia, como entre los demas Autores lo escriue San Geronymo sobre Isayas, que en lengua Hebrea llaman Iesayas, y sobre Ezechias. Fue este Rey Ibero primo segundo del gigante Nembroth, fundador de la Monarchia de los Babylonios, llamada de otra manera de los Assirios, que fue la primera de todas las Monarchias que ha auido en el mundo, como mostraremos en suma en el libro septimo desta Chronica, donde se señalará por primer Monarcha suyo su nieto Belo, cognominado Nembroth, hijo de Asur. Tambien Ebro rio muy famoso de España muy celebrado en historias y otras obras, que en mucha parte dende su nacimiento corre hartas leguas a rayz de Cantabria: tomò su denominacion deste Rey Ibero, llamandose Ibero, como lo hazen los Autores Latinos, de donde recibiendo corrupcion la dicion, se dixo Ebro, como agora le llaman en España. Ay opiniones de Autores, que la mesma España se llamò Iberia del nombre del mesmo rio Ebro, pero si del Rey Ibero, el rio se llamò Ibero, aunque como ellos quieren, huuiesse del rio procedido su nombre a España, està claro auer manado ambos nombres del Rey Ibero. Refieren tambien, auer hecho este Principe vna poblacion llamada Ibera, que solia ser cerca de Tortosa, y aunque esta se perdio, està en pie en el reyno de Nauarra otro pueblo llamado Ibero, que es de la merindad de Pamplona, cerca de la mesma ciudad, que ya queda referido, como diuersas historias de Nauarra escriuen, ser poblacion del Rey Ibero.

Es cosa antiquissima començada dende la primera edad del mundo, y vsada en estos tiempos, y continuada hasta los nuestros, poner de ordinario, o alomenos muchas vezes, los fundadores y pobladores de las naciones, prouincias y pueblos, sus nombres a las tales naciones y regiones y poblaciones, como desto hallamos muchos exemplos de los padres de la segunda y tercera edad del mundo. De Helan nieto de Noe, y hijo de Sen su primogenito, tomaron nombre los Helamitas, y de Asur, hijo del mesmo Sen, se denominaron los Assirios, y de Lud, hijo del mesmo, los Lidios, y de Heber, hijo de Arphaxat, y nieto de Sen, los Hebreos como escriue Iosepho en el libro primero de las Antiguedades, y San Augustin, en el capitulo quinze del libro segundo de sus Retrataciones, y en el onzeno capitulo del libro decimo sexto de la Ciudad de Dios: aunque en el de la Ciudad de Dios escriue, que podia ser auerle tenido de Abrahan, del qual parecer es don Pablo Obispo de Burgos en las adiciones, que hizo sobre la Postilla de Nicolao de Lyra. De Chus nieto de Noe, y hijo de Chan, tomò la Ethiopia su primer nombre, y assi en lengua Hebrea se llama Chus, aquella amplissima region, que es del Preste Iuan de las Indias, y de Mesrain hermano de Chus, que poblò a Egypto, se llama en Hebreo Mesrain la prouincia de Egypto, y de Chanaan su hermano, tomò su nombre la tierra de los Chananeos. Lo mesmo refieren diuersos Dotores, hablando de las tierras que poblaron los hijos de Iaphet, que segun escriue San Geronymo en el libro de las Questiones Hebraycas, posseyeron en la Asia toda la tierra, que ay desde el monte Tauro, hasta el rio Tanais, y en la Europa, hasta la Isla de Caliz, dexando a los pueblos y gentes sus nombres. De semejantes cosas la historia dexa hecha mencion, y luego la tornarà a hazer en los siguientes capitulos. En los tiempos que este Rey Ibero reynò en España, es cosa verisimil y prouable, auerse en ella multiplado sus gentes, a las quales encaminaua y endereçaua, haziendo guardar las santas leyes y costumbres, que de su padre Tubal auia deprendido. En lo qual y en todo lo demas que era vtil a sus gentes y region, auiendo durado su reyno en treynta y ocho años: fallecio mil y no- 1972
uecientos y setenta y dos años, antes del nacimiento de nuestro Señor; que fue diez y siete años antes del fallecimiento de su visaguelo Noe.

CAPITVLO VII.

De Idubeda tercero Rey de España, y señalanse las fundaciones de Briones y Cantabria, con otros puntos notables, y muerte de Noe, y del Rey Idubeda.

IDubeda vnico deste nombre señalan, auer sucedido al Rey Ibero su padre en el dicho

el dicho año,antes del nacimiento de nueſtro Señor de mil y nouecientos y ſetenta y dos.Del nombre deſte Rey Idubeda,que fue reuiznieto de Noe, refieren diuerſos Autores nueſtros, auer ſurtido ſu nombre los conocidos montes Idubedas de Eſpaña,celebrados en ſus hiſtorias,que tomando ſu origen de Aguilar de Campo, corren cerca de Biruieſca a Villa Franca de Montes de Oca, y cerca de Freſneda, como mas largo va referiendo Florian Docampo ſu aſſiento, y caminando por Ezcaray, y Iangoas, y cerca de Soria, y deſpues yendo entre Taraçona y Agreda, no tardan en meterſe en Aragon, donde corren cerca de Daroca y Cariñena,Herrera, Aguillon, Villadolce, Romanos, a dar al puerto de San Martin, y paſſando a Azuara y Moltaluan, van a fenecer en el mar Mediterraneo.

El Rey Idubeda ſegun las hiſtorias de Nauarra, poblò en la prouincia que agora dezimos Rioja, vn pueblo que al preſente dizen Briones, del nombre de ſu hijo y ſucceſſor llamado Brigo, que entonces ſe llamò eſta poblacion Brigones,que eſtà cerca de los montes Idubedas, no lexos de Nagera, y de Santo Domingo de la Calçada, ni muchas leguas de Ezcaray, pueblo de los Idubedas. Tambien no faltan hiſtoriadores Caſtellanos, que eſcriuen que los Berones nacion de los Galos Celtas Bracatos,venidos de Francia la poblaron,y de ſu nombre la llamaron Berones, de donde ſe dixo Briones. Las meſmas hiſtorias de Nauarra attribuyen a eſte Rey Idubeda la poblacion de la ciudad de Cantabria que dizen, y no me deſagrada, que ſe llamò primero Cantabriga, de donde corrompiendole el nombre, ſe dixo deſpues Cantabria, que ſegun adelante ſeñalaremos mejor ſu aſſiento: ſolia ſer cerca de la ciudad de Logroño. En caſo que Cantabria ſea poblacion del Rey Idubeda, no lo era del nombre de ſu hijo Brigo, como Briones, o Brigones, ſino de algun otro hijo ſuyo, o perſona principal de ſu compañia, que ſe deuia llamar Canto, porque como abaxo lo declararemos, llamauan en los tiempos antiguos en Eſpaña a las principales poblaciones Brigas, tomando juntamente los nombres de los Capitanes, o Reyes,o Emperadores, o notables perſonas, fundadores de los tales pueblos. Aſſi como Iuliobriga, ciudad del Emperador Iulio Ceſar, Auguſtobriga, ciudad del Emperador Auguſto Ceſar, Flauiobriga, ciudad del Emperador Flauio Veſpaſiano, y otras muchas de la meſma manera, como Cantabriga. Eſto ſe hazia no ſolo quando los tales Principes meſmos hazian las poblaciones ſemejantes, o las ampliauan y reedificauan, quitandoles ſus antiguos y primitiuos nombres, mas aun quando los proprios naturales hazian las meſmas obras, las quales querian dedicar a ſemejantes varones inſignes, aſſi por los obligar con ello a ſer propicios, y fauorables a los tales pueblos, como por illuſtrar a los meſmos pueblos, con nombres clariſſimos de Principes tan grandes y poderoſos.

1961. Venido el año de mil y nouecientos y ſeſenta y vno, antes del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, durante los dias y reyno del Rey Idubeda, ſe cumplieron los dos mil años cauales de la creacion del mundo, ſegun la computacion Hebrea, por lo qual eſte año es muy celebre: pues en el ſe cumplio el ſegundo año milleſimo del ſiglo, viuiendo aun entre las gentes de eſte ſiglo, quien auia viſto y conocido a muchos padres, y gentes de la edad primera del mundo, porque viuia nueſtro padre Noe.

1955. El qual en tiempo del meſmo Rey Idubeda ſu reuiznieto, en el año decimo ſeptimo de ſu reynado, que fue de mil y nouecientos y cincuenta y cinco, antes de la natiuidad de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, falleciò en Italia muy viejo, ſiendo de edad de nouecientos y cincuenta años, como ſe eſcriue en el capitulo noueno del Geneſis. Eſte Noe ſegundo padre del linaje humano, fue aquel Iano, a quien con el diſcurſo del tiempo, la antigua ydolatria vino a reuerenciar, y adorar por Dios, como es euidentiſſimo por grande caterua de Autores, y auiendo ſucedido ſu muerte trezientos y cincuenta años, deſpues del general diluuio, y cincuenta y ocho años deſpues que en la natiuidad de Abrahan, auia començado la tercera edad, en los dias ſuyos ya auia entre los Egypcios ydolatras,

que

que oluidando en tan breues años el espantoso açote del diluuio, se auian apartado de la carrera de la ley de Dios, que el padre Noe auia enseñado a las gentes.

Despues de la muerte de Noe restaron cincuenta años de vida a Idubeda Rey de España, en cuyos dias parece que las gentes suyas salian de los Pirineos y de la Cantabria, pues a los montes que della manan, dauan sus nombres acercandose a la tierra, que agora llaman Castilla, porque los Idubedas nacen en el lugar assignado de Aguilar de Campo, cuyas montañas son gajos de los Pirineos, que de Ronces Valles corren por la Contabria, hasta Galizia. Reynò el Rey Idubeda sesenta y
1905. siete años, y falleciò mil y nouecientos y cinco años, antes del nacimiento de nuestro Señor, que fue a los cincuenta años despues del fallecimiento de su reuisaguelo Noe.

CAPITVLO VIII.

De Brigo quarto Rey de España, y como los Españoles poblaron a la Isla de Irlanda, y vsaron poner a los pueblos suyos el nombre de Briga, y exemplos de diuersas naciones en demostracion dello, y otros puntos notables, y muerte del Rey Brigo.

BRigo vnico deste nombre, refieren que sucedio al Rey Idubeda su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil nueuecientos y cinco. Este Rey Brigo fue por linea masculina tartaranieto del padre Noe, y del escriuen auer sido muy buen Principe, y amigo do fabricar pueblos, y aun fortalezas, que siendo ello assi, es señal y documento, de que començauan guerras, y parcialidades entre los Españoles, porque las fortalezas son para solo esto. Escriuen diuersos Autores, que el Rey Brigo embiò gentes para poblar la Isla de Irlanda, conjunta a Escocia, llamada primero Hybernia, cuyos naturales aunque en mucha parte suya son de condicion y habitacion siluestre: siempre de padres a hijos han conseruado tan eficazmente esta tradicion en memoria, que en la era presente se precian, y jactan ser Españo-la su origen, y dependencia. Lo mesmo siente Polydoro Virgilio en el libro decimo tercio de la historia Inglesa, en la descripcion narratiua, que en la vida de Henrique, Rey de Inglaterra, segundo deste nombre, haze desta Isla de Irlanda, a la qual escriue auerle surtido el nombre primero de Hibernia, de vn Capitan Español, llamado Ibero, que con grande numero de gente passò a aquella region, a hazer su primera poblacion, o segun otros del rio Ebro, llamado Ibero, tomò su denominacion, y de Iberia se dixo Hiberna.

Tambien sienten diuersos Autores, que por el Rey Brigo se vsò en España poner en estos tiempos, y despues en los siglos futuros a diuersos pueblos notables por remate de sus nombres el nombre de Briga, como Flauiobriga, y Mediobriga, y Segobriga, Cantabriga, Varobriga, Mirobriga, Iuliobriga, Augustobriga, y otros muchos de su consonancia final, que tomando los nombres de los Capitanes pobladores, se remataua en el de Briga. El mesmo exemplo hallamos en diuersas naciones, porque los Alemanes acaban en Burg, Ausburg, Friburg, Medianburg, y otros de la manera. Las Islas y tierras aledañas a Inglaterra, acabauan en lant, como son Engronelant, y Pilapelant, Fixlant, Selant, Vermelant, Vethelant, Yrlant. Los Franceses en dunum, Lugdunum, Neodunum, Nouiudunum, Cesarodunum, Angustodunum, y otros de la mesma consonancia final. Los Italianos acabauan en encia, assi como Polencia, Vicencia, Cosencia, Fauēcia, Fidencia, Ferēcia, Potencia, Vionualencia, Florencia, Plazencia. Los Griegos en Polis, como Gallopolis, y Amphiopolis, Xilopolis, Exopolis, Acapolis, Nicopolis, Creropolis, Hierapolis, Comopolis, Pantipolis, Germanopolis, Claudiopolis, Pompeiopolis, Adrianopolis, Constantinopolis, y muchos pueblos de diuersas regiones, llamadas Neapolis. Desta mesma manera huuo muchas naciones, y casi todas que tenian sus ciertos nombres assignados, para los pueblos y tierras que de nueuo fundauan, haziendo de dos simples

vn compueſto: poniendo al principio el nombre del Capitan, o Principe, o nacion, o region del fundador: y a lo vltimo, el comun y ordinario nombre de la patria, o lenguaje. En Eſpaña eſte nombre Briga es dicion Cantabra, que los primeros padres pobladores de Eſpaña nueſtros progenitores, ſolian poner a las grandes poblaciones, y aſsi en ſu propio lenguaje natural ſolian en los tiempos antiguos, llamar a las poblaciones de dos vniuerſales nombres: al pueblo crecido llamauan Briga, y al menor Iria, y a la meſma lengua llamauan Enuſquera, y ſegun queda notado, y a la foraſtera Erdeera, y aun el nombre de llamar a las poblaciones no grandes Iria, ſe conſerua en muchas partes donde eſta lengua ſe habla: porque en Nauarra a la villa llaman Iria, y en Alaua, y Vizcaya, y mucha parte de Guipuzcoa corrompiẽdo algo el nombre, dizen Vria. Los meſmos Nauarros a Pamplona ſolian llamar en la lengua natural de la tierra, Iriona, que quiere dezir villa buena, y agora corrompiendo el antiguo nombre, dizen Iruña. Ser Briga nombre de la lengua de Cantabria, confieſſa Florian Docampo en el capitulo ſeptimo del libro primero de la primera parte, diziendo eſtas palabras. Veremos otro ſi por los libros venideros, que quando tuuo por bien el Emperador Flauio Veſpaſiano, hazer vna ciudad en Eſpaña, jũto cõ las riberas de la mar de Vizcaya, la llamaron Flauiobriga, conformando ſu nombre de Flauio con la habla de la region: en que llamauan Brigas a los pueblos. Dize mas. Eſta ciudad moſtraremos deſpues auer ſido muy cerca de donde hallamos agora la villa de Bilbao, cotejada ſu poſtura con el aſsiento que declaran los Coſmographos antiguos. De manera, que aunque Florian Docampo niega auer ſido la primera lengua de Eſpaña, la que oy ſe habla en Cantabria: por otra parte parece que da a entender lo contrario, pues eſte tan antiguo nombre de Briga, y tan celebre en las hiſtorias que de Eſpaña tratan, le haze de Cantabria.

Aſsi meſmo ay en Eſpaña eſpecialmente en la Tarragoneſa, algunos publos ſeñalados, y muy buenas ciudades, cuyos finales nombres acaban en Ona, como tambien en Francia algunas ciudades que confinan con la Eſpaña Tarragoneſa, que en la meſma dicion Ona terminan y acaban, como ſon Taraçona, Pamplona, Girona, Vicdoſona, Barcelona, Tarragona: y en Francia, Narbona, Carcaſona, y Bayona, que todas ſon ciudades Epiſcopales: y aun las dos Metropolitanas, Tarragona en Eſpaña, y Narbona en Francia. Eſte nombre Ona, tambien es dicion Cantabriga, que en eſta lengua quiere dezir bueno: y aſsi Bayona ſignifica buena prenda, aunque ſoy yo de parecer que primero ſe dixo Ybayona, que quiere dezir rio bueno, qual es el que baxando de Mondemarſan, le bate ſus murallas, ſin el otro no tan grande, que caſi cortando por medio la ciudad, entra en el mayor rio junto a los muros de la meſma ciudad. Si los hiſtoriadores Griegos, y aun algunos Latinos, q̃ ſon tã amigos de querer allegar, y amontonar gloria a ſu patria y nacion, tuuieran eſta ocaſion para querer atribuyr algo a ſu naturaleza, bien ſe que ſobre eſte punto tuuieran harta materia en que eſtenderſe, pero ſi algo deſtas diciones y nombres me pareciere exponer en eſta obra, ſera en la vida de los Reyes de Nauarra: donde por ventura toparemos ocaſiones forçadas y neceſſarias. Ay algunos Autores como ſon Fray Alonſo Venero en ſu Enchiridion, y Alexo de Vanegas en el libro ſegundo natural, y otros que ſienten que Caſtilla la que llamamos Vieja, huuieſſe tomado ſu denominacion o cognomento, deſte Rey Brigo, y que de Brigia ſe dixo deſpues Vieja. Deſto ſe puede inferir, que ya las gentes Eſpañolas yuan mas entrando en la tierra adentro, apartandoſe cada dia mas de Cantabria, q̃ la dexauan poblada. El Rey Brigo ſiendo deſta manera muy ſingular Principe, reynò cincuenta y vn años, y fallecio mil y ochocientos y cin- 1854
cuenta y quatro años, antes del
nacimiento de nueſtro
Señor.
(?)

CAPI-

CAPITVLO IX.

De Tago quinto Rey de España, y como en este tiempo las tierras Mediterraneas de España se poblauan, y nombre del rio Tajo, y gentes que embio a poblar regiones fuera della, y muerte suya.

TAgo vnico deste nombre, refieren que sucedio al Rey Brigo su padre en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y ochocientos y cincuenta y quatro, que fue nouenta y nueue años despues del fallecimiento de Noe: que segun la historia ha venido mostrando, fue su sexto aguelo por linea masculina, aunque algunos Autores quieren hazer al Rey Brigo Africano. Como quiera que ello fuesse, es contado dellos por buen Principe: porque aumentò a sus pueblos, y procurò de hazer fundar otros muchos: especialmente refieren auer en este trabajado mucho en las poblaciones de las tierras, que ay en el territorio, que corre dende la ciudad de Toledo, hasta la de Murcia. Desta forma yuan las regiones de España en grande aumento en sus poblaciones, aunque por la grande antiguedad destas cosas, no se puedan entender en particular las cosas deste siglo tocantes a las poblaciones, que era lo principal en que se ocupauan las gentes: las quales en los años que dende la venida de Tubal hasta este tiempo auian corrido, se auian multiplicado grandemente, derramandose por las espaciosas prouincias de España. Del nombre del Rey Tago, tomò el suyo Tago, rio bien conocido de España, que agora pronunciamos Tajo, conuertiendo la letra G. en j. en cuya ribera estan dos tan insignes ciudades, que son Toledo y Lisboa, que ningun otro rio de España, tiene en la suya otras dos, que ambas sean tan grandes y notables.

Destas cosas se haze euidente y manifiesto, como ya las gentes Españolas yuan mas calando, y penetrando a España, apartandose de dia en dia mas de las regiones de Cantabria, que dexandola bien poblada, se metian las gentes en las tierras mas Mediterraneas de España, permaneciendo para la memoria de los siglos futuros, documentos de sus nombres en los pueblos, tierras, montes, y rios que atrauessauan, poblādo el Rey Ibero a Ibero, y Ebro, y a toda la region, y el Rey Idubeda a los montes Idubedas, y el Rey Brigo a Castilla la Brigia, o Vieja: y este Rey Tago al rio Tajo, con otros rastros de sus memorias y nombres, que en estas regiones hasta agora se conseruan. Fue el Rey Tago diligentissimo Principe, como de sus obras se colige: porque no contento de hazer en España muchas poblaciones, y estender y derramar por ella sus gentes, embiò fuera della otras muchas a diuersas regiones del mundo: algunas dellas a Africa, a poblar las tierras de Berberia, y otras a las remotas regiones de Asia, donde poblaron no solo en los montes Caspios, pero aun en Fenicia, y tambien en la region de Albania, de cuyo nombre en la prouincia de Cantabria ay vn pueblo llamado Aluania, cerca de la villa de Treuiño. Desto se colige tambien, como en este tiempo estauan en grande multiplicacion y aumento las gentes de España, pues no contentas de poblar y acrecentar las regiones de su natural patria, yuā fuera della derramandose a tan longinquas prouincias y regiones. El Rey Tago auiendo como buen Principe, trabajado grandemente en acrecentar è illustrar a España: reynò treynta años, y falleciò mil y ochocientos y veynte y qua- 1824
tro años, antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITVLO X.

De Beto sexto Rey de España, y de los nombres del rio Bethis y Bethiaca y como perecio en el la linea de Tubal, primer Rey de España, y muerte suya.

BEto vnico deste nombre, cognominado Turdetano, escriuen que sucedio al Rey Tago su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y ochocientos y veynte y quatro, que fue ciento y veynte y nueue años, despues del fallecimiento de su septimo aguelo Noe. En este Rey Beto perecio, y huuo fin en los Reyes antiguos de España la linea masculina de Noe, que decendia por su nieto el Patriarca Tubal, auiendo permanecido aquella en los seys Reyes, de que nuestra Chronica va dando

dando ſumaria relacion. Refieren del Rey Beto, que el notable rio de Goadalquiuir tomò del ſu primera dominacion, llamandoſe Bethis, ſegun en los tiempos antiguos ſe ſolia llamar: pero eſte nombre es Chaldeo, y tambien tiene ſignificacion Hebrea, cuyas interpretaciones ſe exponran adelante, en el capitulo decimo quarto deſte libro, y mas copioſo en el quarto del libro quinto. Del nombre del rio Bethis, es coſa muy cierta auer tomado ſu denominaciõ la fertiliſſima prouincia de la Andaluzia, que primero ſe llamò Betica, la qual aun antes que Betica, ſe llamò Turdetania, ſegun quiere Comprobar lo meſmo el cognomento deſte Rey Beto Turdetano Quieren dezir mas, que primero ſe llamò Tudetano, y ſegun eſto reſultaria que algunos tiempos deſpues de los ſuyos ſe llamò Betica, cuyo nombre ſe conſeruò, haſta que los Vandalos entrando en ella, ſe llamò Vandaloſia, y corrompiendo los Moros eſte nombre, la llamaron Andaluzia. El rio Betis agora Goadalquiuir, ſobre los otros rios todos de ambos mundos viejo y nueuo ſe puede gloriar de auer tenido ſobre ſi, y que ſuele ſuſtentar mas oro y plata, piedras y perlas, que todos los otros rios del vniuerſo, por la grande abundancia que de todo eſto viene cada dia del nueuo mundo, para la ciudad de Seuilla

Con la entrada que el Rey Beto hizo en la Andaluzia, paſſaron todos los negocios y memorias de las gentes Eſpañolas a las marinas y riberas del Mediterraneo, con que por muchos años quedò oluidada la region, y tierras de los Pirineos de Cantabria, haſta que ſe reboluieron con los Romanos, como adelante ſe verà, y por las razones que en eſte capitulo, y en los precedentes tengo dichas, eſcriui auer ſido la primera poblacion de Eſpaña la Cãtabria, Fue muy excelente y ſabio el Principe el Rey Beto, del qual refieren que illuſtrò a la Andaluzia con eſtudios de letras de Filoſofia moral, floreciendo tambien la muſica, y geometria: pero fue deſgraciado, porque ſegun queda dicho, ſe acabò en el los Reyes de Eſpaña, la linea maſculina del Patriarca Tubal, a cabo de ſolos trezientos y ſetenta años, y paſsò la primitiua ſilla Real de Eſpaña a gentes alienigenas y eſtrangeras, y aſſi auiendo reynado
treynta y dos años: falleciò mil y ſetecien- 1795.
tos y nouenta y tres años, antes del nacimiento de nueſtro Señor.

CAPITVLO XI.

De Gerion ſeptimo Rey de Eſpaña, en quien començò nueua y ſegunda linea de Reyes de Eſpaña.

GErion vnico deſte nombre, que de otra manera fue primero llamado Deabos, cognominado Chriſeo, ſeñalan que ſucedio al Rey Beto ſu predeceſſor en el dicho año, antes del nacimiento de nueſtro Señor de mil y ſetecientos y nouenta tres, en el qual començò en Eſpaña ſegunda generacion de Reyes, auiendoſe acabado en el Rey Beto el claro linaje de ſu quinto aguelo, el Patriarca de Eſpaña Tubal, deſpues de los dichos trezientos y ſetenta años de ſu venida a poblarla, que fue año de quinientos y doze, deſpues del vniuerſal diluuio. Fue el Rey Gerion de nacion Africano, ſegun la comun opinion, y gigante en cuerpo, y ſalio Principe como era foraſtero tan tirano, que robando a las gentes vino à ſer tan rico de ganados, y oro y plata para vaſijas, que por ello los Griegos le cognominaron Chriſeo, que quiere dezir oro y rico. Cuya tirania oyendo Oſiris Dionyſio Rey de Egypto, vino a Eſpaña, donde en las tierras cercanas a Tarifa, que deſpues ſe dixeron Tarteſias, huuo batalla con Gerion, en la qual ſiendo la primera de Eſpaña, de las que en eſcrituras ſe hallan, huuo la vitoria Oſiris Dionyſio, ſiendo tambien muerto el Rey Gerion, cuyo cuerpo refieren los Autores, auer ſido el que en Eſpaña primero fue enterrado, porque antes los echauan a los rios, o los colgauan de los arboles, o los dexauan por los campos. Dizen mas los Autores, que ciertos Alaraues, llamados Cenitas, que con el auian venido, hizieron ſus poblaciones en las marinas del cabo Sagrado, llamado de otra manera cabo de San Vicente. La muerte del Rey Gerion, a quien dan por fundador de la ciudad de Girona,
ſucedio auiendo reynado treynta y cinco
años, mil ſetecientos y cincuenta y ocho 1758.
años, antes del nacimiento de nueſtro Señor.

CAPI-

CAPITVLO XII.

De los tres Geriones hermanos, octauo noueno y decimo Reyes de España, en quienes perecio la segunda linea de los primeros Reyes de España, y venida de Osiris Dionysio, y de su hijo Hercules, Reyes de Egypto a España, y principio de la ydolatria en ella, y muerte de los tres Reyes hermanos.

LOs tres Geriones, segundos y vltimos deste nombre, llamados de otra manera Lominios, refieren que sucedieron al Rey Gerion Deabos su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor mil y setecientos y cincuenta y ocho, a los quales siendo mancebos de poca edad, constituyò Osiris Dionysio por Reyes de España, diuidiendoles la tierra, y preueniendolos que fuessen agenos de la tirania paterna, porque este Principe siendo templado en sus cosas, no auia venido tan largas jornadas, por codicia de reynar en España, sino por castigar al tirano della. Su venida aunque fue con tan buen zelo, surtiò en mal, porque hizo ydolatrar a los Españoles, siendo sus supersticiones Egypcias causa, para que las gentes apartandose del conocimiento del verdadero Dios, y santos estatutos del Patriarcha Tubal, se diessen a grandes errores, en que estuuieron despues en mil y ochocientos años passados, hasta la predicacion del Santo Euangelio.

Los Reyes Geriones dessеando tomar vengança de la muerte del Rey Gerion su padre, refierẽ diuersos Autores, que tuuieron formas con Tyfon, hermano de Osiris Dionysio, para que a su proprio hermano matasse, el qual quando Osiris boluio a Egypto lo executò, y sabido esto por vn hijo de Osiris, q̃ se dezia Hercules, a quien los Gentiles llamaron Apolo, cognominado el Egypciano, y de otra manera el Grande, y de otra Oron Libio, a diferencia del otro Hercules Alceo el Griego, vino de Asia, donde se hallaua para España, en la qual en la Isla que agora dezimos Caliz, puso en memoria de su llegada dos colunas. Lo mesmo refieren que hizo en el estrecho de Gibraltar, assentando la vna en la ribera de España, y la otra en la de Africa, y dizen mas que llegado a donde agora es la ciudad de Seuilla, quisiera alli fundar vn pueblo: pero vn Astrologo se lo estoruò, por lo qual en memoria de su llegada escriuen algunos, que puso alli seys colunas. Los Geriones que supieron la llegada de Hercules, y en España se auian los años passados apoderado de mas tierras de las que su padre el Rey Gerion posseyò, juntandose sus gentes acordaron de dar batalla a Hercules, el qual por escusar tanta efusion de sangre, pidiò batalla a todos tres Reyes hermanos, de vno en vno, y siendo contentos ellos, y venidos a manos de Hercules, auiendo quarenta y dos años que reynauan, fueron muertos los tres hermanos, mil y setecientos y diez y seys años antes del nacimiento, y en ellos pereciò la segunda linea destos primeros Reyes de España, y fueron enterrados en la Isla de Caliz. Arriano en el libro segundo de la historia de Alexandre, tiene por fabulosa la historia de los Geriones.

1716.

CAPITVLO XIII.

De Hispalo vndecimo Rey de España, en quien comenщò la tercera linea de los primeros Reyes de España, y lo que refieren de las poblaciones de Cerdeña y Mallorca y Menorca, y Sagunto y Seuilla, y muerte suya.

HIspalo vnico deste nombre escriuen, que sucediò a los tres Reyes Geriones Lominios sus predecessores en el dicho año, antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y setecientos y diez y seys, en el qual comenщò en los Reyes de España tercero linaje, no auiendo durado el segundo, que fue de los Geriones mas de setenta y nueue años, entre padre y los tres hijos, y el linaje deste nueuo Rey Hispalo era Egypcio, por ser hijo deste Hercules, y nieto de Osiris Dionysio. Entre tanto que Hercules andaua ocupado en apoderarse de la tierra, vn sobrino suyo llamado Noraco, hijo de vna hermana suya llamada Eritrea, a quien su padre Osiris Dionysio auia dexado en la Isla de Caliz con los Geriones Lominios: refieren que reuelandose contra su tio Hercules, porque deuia ser hijo de alguno de los Geriones, y la muerte paterna le deuia lastimar, passò a la Isla de Cerdeña, y la poblò. Refierẽ mas, que quando Hercules venia para España, tocò en las Islas

Islas que agora dezimos Mallorca y Menorca, donde dexò vn capitan llamado Baleo, que en ellas residiesse, para industriar a las gentes de aquellas dos Islas, las quales segun Lucio Floro, por este capitan fueron llamados Baleares, y su mar Mediterraneo Balearico.

Hercules despues de la muerte de los Geriones, andãdo por algunas tierras de la prouincia Tarragonesa falleciose le vn valeroso Capitã llamado Zazinto, cerca de dõde agora es Monuedre, y alli en memoria y cõ nombre suyo, dizen que fundò vna ciudad llamada Zazinto, que despues se llamò Sagunto, y agora Monuedre, pueblo del reyno de Valencia, bien sabido de los Carthagineses y Romanos, y otros dan diferente principio de fundacion, como se notarà en el capitulo veynte y tres deste libro. Con tanto Hercules lleuando por mar y tierra muchas gentes, y riquezes de España, passò a Italia dexando por Rey de España a su hijo Hispalo, del qual escriuen auer fundado la ciudad de Seuilla, y otros atribuyen su fundacion a vnas gentes naturales de la Scithia Asiatica, llamadas Espalos, que con su padre Hercules vinieron con las demas naciones a España, y desta opinion es Florian, y otros son de otras sentencias y pareceres, como se notarà en el capitulo quarto del libro quinto. Atribuyen al Rey Hispalo diez y siete años de
1699. reynado de España, y resulta su muerte mil y seyscientos y nouenta y nueue años, antes de la Natiuidad de Christo.

CAPITVLO XIIII.

De Hispan duodecimo Rey de España, y la opinion de auer tomado del España su nombre, y de los diferentes nombres que en las lenguas Hebrea, Chaldea, Siria, Griega, y Latina tiene, y de la nueua opinion, que el primer poblador de España fue Sepharad, y muerte de Hispan.

Hispan vnico deste nombre, refieren que sucedio al Rey Hispalo su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y seyscientos y nouenta y nueue. Deste Rey Hispan, segun la mas constante opinion de los Autores, que del tratan, tomò España el nombre vltimo suyo, que tan inuiolable como queda mostrado, en el capitulo sexto del libro tercero, se ha conseruado siempre. Tuuo esta noble, y celeberrima region en los tiempos antiguos, diferentes nombres en diuersas lenguas, porque en la Sagrada Escritura, segun en el capitulo vltimo del libro primero se notò: en la lengua Hebrea se llama Sepharad, por el Profeta Abdias. No solo en la Biblia se halla en la lengua Hebrea llamarse España Sepharad, mas aun los Escritores Hebreos de otras facultades la llaman de ordinario del mesmo nombre, y lo mesmo hazen oy dia los Iudios habitantes en Saloniche, y Constantinopla, y en otras partes del mundo, de los que en las expulsiones suyas fueron echados de España, porque siendo preguntados de donde eran sus passados, responden de Sepharad, y qualquiera dellos preciandose desto, dize ser Sepharadi, que significa Español. Otras naciones y lenguas nombran a España de diferentes nombres, porque los Chaldeos la llaman Sphamia, como consta claro de las versiones Chaldaycas del Testamento Viejo: los Sirios cuya lengua hablò nuestro Criador y Redentor Iesu Christo, en el tiempo que tuuo por bien de habitar, y morar en este mundo, la nombran Isphanio, y Sphanio, como tambien se vee esto en diuersas partes de la version Syriaca del Testamento nueuo, especialmente en el capitulo decimo quinto de la Epistola ad Romanos. Los Griegos la llaman siempre Hesperia, y Hesperida, segun consta de sus Autores, de qualesquiera facultades. Del mesmo nombre de Hesperia nombran a España hartos Autores Latinos, hasta algunos Poetas, como lo haze Vergilio en el tercero de sus Georgicas, llamando la Hesperia vltima, y Horacio haze lo mesmo, pero el comun nombre de los Latinos de qualesquiera facultades es Hispania, teniendo mas afinidad con las diciones Chaldea y Syriaca, que con las Hebrea y Griega.

El Dotor Benito Arias Montano, de la Orden de Santiago, natural de Seuilla, varon muy doto, y vniuersal en letras Theologas y liberales, y lenguas en los Comentarios que escriue sobre la Santa Escritura, y en otros libros pertenecientes a la mesma facultad, especialmente sobre el Profeta Abdias, declarando el verso que

que dize en Latin *Transmigratio Hierusalem. quæ in Bosphoro est*, como vee, que en el Testamento viejo, España se llama Sepharad en lengua Hebrea, es de nueua opinion, sobre el primer poblador de España despues del diluuio, pareciendole no auer sido Tubal, nieto de Noe, sino algun otro sucessor propinquo de los decendientes de Noe, llamado Sepharad. Para fundar esta nueua opinion, escriue, que en la Sagrada Escritura las Prouincias principales del mundo tienen sus nombres de aquellos varones antiguos que primeramente entraron a poblarlas, despues de la diuision de las lenguas, y que estos nombres se conseruan en los santos libros por todos los tiẽpos, aunque despues con el discurso de los siglos se ayan mudado las gentes, y los nõbres en las tales tierras. No obstante estas transmutaciones, como en el decimo del Genesis se conseruan los nombres de muchos de los primeros pobladores, llamandose la Grecia Iauan, del nombre de su primer poblador Iauan, hijo quarto de Iaphet, y nieto de Noe, y las Islas de Candia, y Macedonia, è Italia Kitim, del nombre de su primer poblador Kitim, hijo tercero de Iauan, y nieto de Iaphet, y toda la superior Alemaña Azchenaz, del nombre de su primer poblador Azchenaz, hijo de Gomer, y nieto de Iaphet, y hallando otros diuersos exemplos en otras regiones, segun se han mostrado en el sexto capitulo deste libro, cuyos nombres se conseruan desta forma, concluye por consequencia deste argumento, no obstante que en el decimo del Genesis no halla hecha mencion de Sepharad por Moysen, que el primer poblador que despues del diluuio, y confusion de las lenguas entrò en España, se llamò Sepharad, por llamar deste nombre a España el dicho Profeta Abdias. Dize mas este Autor, que el nombre de Sepharad contiene las mesmas letras, que el de Speridi, con que comunmente los Autores Griegos llaman a España, si quitan las letras vocales de la dicion Sepharad, de que los Hebreos no hazen mucha cuenta, segun las reglas que el mesmo da para reduzir semejantes nombres corrompidos, y transmudados a su origen primera. Con esta mesma razon corrobora mas su opinion, puesto que no se determina a escriuir a qual de los tres hijos de Noe pertenezca la progenitura de Sepharad, por no le parecer auer sido de los primeros pobladores de la diuisiõ, por no hallar hecha mẽciõ suya por Moysen en el dicho capitulo, como de otras muchas regiones, donde estos exemplos se notan: pero parecele que fue hijo, o decendiente proximo de Sen, o de Chan, antes que de Iaphet, inclinandose a ello, por tener el nombre de Sepharad mas afinidad con las lenguas Chaldea, y Cananea, y Egypcia, y Africana que los decendientes de Sen y Chan poblaron, que no con la de las regiones que los sucessores de Iaphet fundaron.

Tratando yo con el mesmo Autor sobre esta materia, y preguntado, por donde conjeturaua que la venida suya a España pudiera ser, tiene por opinion, que por las tierras de Africa, atrauessando el estrecho que ay entre Gibraltar, y Tanger, y que la tierra primera, que segun esto, toparon, siendo la de la Andaluzia, començaron a poblarla. Esto quiere comprouar con algunos nombres de montes, y rios, y pueblos de la mesma region, como son, Gadir, y Calpe, Auila, Bethis, Gades, y Hispalis, que originalmente son diciones Chaldeas, y tienen aun significaciones Hebreas. Gadir nombre segundo de la ciudad de Caliz, que primero se dixo Eritrea, quiere dezir en Chaldeo, cosa magnificada, o engrandecida, y cosa rodeada de Setos, y encerrada, y aun acabada, y en Hebreo Gades es cosa final, o estrema, como las causas suyas se notaran en el capitulo tercero del libro quinto. Calpe montaña muy celebrada, y conjunta a la ciudad de Gibraltar, significa en lengua Hebrea diuision. Auila nombre Chaldeo, que es la frontera desta mõtaña, puesta en la tierra de Africa, quiere dezir termino. Bethis, rio de la Andaluzia, llamado agora Goadalquiuir, significa en Chaldeo casa, y en Hebreo hondo, con lo qual, y sobre todo con lo que se escriuirá sobre esto en el capitulo quarto del libro quinto, cessa la opinion de los que dizen, que del Rey Betho le resultò su nõbre. Hispalis, nombre de la ciudad de Seuilla, significa llanura en Chaldeo, nombre muy acomodado al assiento que tiene este insigne pueblo, cuya fundacion se referirá en el mesmo libro y capitulo, siendo

muy

muy diferente de lo que del Rey Hiſpalo, y de las gentes Eſpalas eſcriuen.

Eſta es la ſuma de la opinion del Dotor Arias Montano, como los letores la veran mas copioſa, quando Dios mediante, ſe publicaren ſus obras: pero a demas de auer reſultado eſtos nombres de la venida a Eſpaña de los Chaldeos, y Iudios, y Perſas cõ Nabucadnezer, Principe de los Chaldeos Babylonios, como en el dicho libro y capitulo ſe verà la comun opinion de todos los Autores, no ſolo Eſpañoles, mas tambien de todas las demas naciones que deſta materia han tratado, afirma que Tubal, hijo de Iaphet, y nieto de Noe, fue el que deſpues de la confuſion de las lenguas, vino a poblar a Eſpaña, porque haſta Ioſefo, hiſtoriador de nacion Hebreo, afirma auer ſido Tubal el poblador de Eſpaña, diziendo eſtas palabras. Y Iobel, eſte es a quien otros llaman Tubal, fundò a los Iobelos, que en nueſtros tiempos ſon llamados Yberos, que ſon los Eſpañoles, de los quales Yberos, fueron deſpues llamados los Celtiberos. El glorioſo Dotor ſan Hieronymo en diuerſos lugares ſobre los Profetas, Iſayas y Ezechias ſiente lo meſmo. La opinion de la poblacion de Tubal es tan firme, que no obſtante la ſegunda opinion, ſer qual ſe ha referido, yo no oſaria repugnar a la primera, pues a demas de la autoridad de tantos graues varones, han viſto los letores las muchas, y legitimas razones referidas, que militan en ſu fauor. Eſta ſegunda del Dotor Arias Montano tambien es de notables conſideraciones, y para conformar ambas, y reduzirlas a cõcordancia y diametro, no ſeria inconueniente, preſumir, que como Tubal, ſegun queda moſtrado: començò ſus poblaciones primeras por las partes y regiones de Cantabria, que aſſi Sepharad las vino a hazer por las partes de la Andaluzia, quando con el proceſſo del tiempo pudo ſuceder ſu venida a Eſpaña, aunque el tiempo de la venida no ſe podria determinar, ni aun la lengua que el podria traer, porque eſtos nombres Chaldeos, y Hebreos, ſegun queda dicho, quedaron del tiempo de la venida de Nabucadnezer, de las poblaciones que en diuerſas partes ſuyas hizieron ſus gentes.

Boluamos agora al Rey Hiſpan, del qual refieren los Autores auer ſido muy buen Principe, noble, y liberal, y muy humano, y que de ordinario reſidia en Caliz, y atribuyenle muchas poblaciones, que era el principal cuydado en que los Principes deſte ſiglo ſe ocupauan, aunque falſamente algunas obras quieren hazer ſuya la fuente de la ciudad de Segouia, fabrica del Emperador Trajano, y la torre Farol de Coruña, ciudad maritima de Galicia, obra del tiempo del Emperador Octauiano Ceſar Auguſto, con otras coſas no ſuyas, como las notò bien Florian. Al Rey Hiſpan atribuyen treynta y vn años de reynado, y
ſu muerte reſulta mil y ſeyſcientos y ſeſen 1668.
ta y ocho años antes del nacimiento de nueſtro Señor.

CAPITVLO XV.

De Hercules, decimo tercio Rey de Eſpaña, y pueblos que por de fundacion ſuya le ſeñalan, y muerte, y ſepultura ſuya.

Hercules, vnico deſte nombre, que con muchos ſobrenombres es cognominado, ſeñalan que ſucedio al Rey Hiſpan ſu nieto en el dicho año antes del nacimiẽto de nueſtro Señor de mil ſeyſcientos ſeſenta y ocho. Pues Hercules, que por cognomento es llamado Apolo, y Marte, y el Grande, y Egypcio, y Oron Libio, quando en Italia entendio la muerte del Rey Hiſpan ſu nieto: dizen que vino a Eſpaña, trayendo conſigo a vn Capitan llamado Eſpero, hermano de otro Capitan llamado Atlante Italo, que en ſus vezes dexaua en Italia, y refieren, que de camino poblò en Eſpaña a Libia, que deſpues ſe llamò Libica, y agora Linca, que es cerca de Pucerdan, y que poblò a Vrgel, y Vidoſona, y Taraçona. Entendiendo Hercules en ſemejãtes coſas, afirman que murio en Eſpaña, y fue enterrado en Caliz, donde ſu cuerpo fue reuerenciado por Dios, no ſolo de los Eſpañoles, pero de los Africanos y Aſiaticos, y de otras muchas gentes de la Europa, que a ſu ſepultura, y oraculo venian en romeria. En los tiempos futuros, deſpues deſtos, huuo en el mundo quarenta y mas Hercules, que combidados de los grandes hechos deſte fortiſſimo varon, tomaron ſu nombre, auido por diuino, ſiendo el vltimo Hercules Alceo, o Alcides, y por otro cogno-

cognomento Yraclis, que fue Griego, natural de Thebas, hijo de Anfitrion, y nieto de Putatino, Caualleros Griegos, y a este Hercules Alceo muchos historiadores falsamente atribuyeron las cosas deste grande Hercules, que siendo muy viejo, y auiẽdo reynado en España veynte años, falle-
1648. cio mil y seyscientos y quarenta y ocho
años antes del nacimiento, y sus huessos, sin los demas Autores, refiere Pomponio Mela en el capitulo sexto del libro tercero, fueron enterrados en Caliz, como queda notado.

CAPITVLO XVI.

De Espero decimo quarto Rey de España, en quien començò la quarta linea de los primeros Reyes de España, y si España se llamò primero Sepharad en Hebreo, que Esperida en Griego, y desposseymiento del Rey Espero.

ESpero, vnico deste nombre, señalan, que sucedio al Rey Hercules su predecessor en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil seyscientos y quarenta y ocho, en el qual començò en España nueuo y quarto linaje de Reyes, acabandose el de Hercules, que fue el tercero, despues de auer durado en el mesmo, y en su nieto, y hijo sesenta y ocho oños. El Rey Espero, auiendo sucedido por mandado de Hercules en el señorio de España, escriuen del, que fue buen Principe, prudente, y esforçado, y que en sus trabajos, y peregrinaciones ayudò mucho a Hercules.

Diuersos son los Autores, que afirman, que del nombre del Rey Espero fue por los antiguos Griegos España llamada Esperia, y Esperida, y no de la estrella Ocidental, que dizen llamar Espero, pero segun queda visto, si de Sepharad, nombre de España, llamado assi en Hebreo por el Profeta Abdias, vinieron los Griegos, corrompiendo la dicion, a hazer Esperida, cessaria no sola aquella opinion, mas tambien esta, porque de Espero a Sepharad ay mucha distancia en la afinidad, aunque seria dificil de aueriguar, si primero los Hebreos llamaron a España Sepharad, que los Griegos Esperida, para entender, si los Griegos de los Hebreos, o los Hebreos de los Griegos tomaron el nombre, porque en el Testamento viejo no se halla el nombre Sepharad, hasta el Profeta Abdias, que en grande santidad, y espiritu profetico floreció ochocientos años antes de la Natiuidad de Christo, en los tiempos que reynaua en Israel Hieroboam, segundo deste nõbre, duodecimo Rey de Israel, hijo del Rey Ioas, y los Autores Griegos mucho antes tenian noticia de España, porque de su grande poeta Milisigenes, llamado comũmente Homero, segun Herodoto, y otros Autores que a el siguen, van refiriendo: estuuo en España cerca del año antes del nacimiento de nouecientos y sesenta, como en su lugar se notarà, que fue ciento y sesenta años, poco mas, o menos antes del santo Profeta Abdias. Refieren mas nuestras historias, que quando Atlante Italo fue certificado de la muerte del Rey Hercules, y entendio que en el señorio de España le auia sucedido el Rey Espero su hermano, no obstante que ambos eran hermanos, publicandose por sucessor del Rey Hercules vino de Italia, passados algunos años a España, donde al Rey Espero su hermano, diuidiendose los Españoles, los vnos fauoreciendo a Atlante Italo, y los otros a Espero, viniendo en batallas, y rencuentros diuersos, le hizo huyr a morar en Italia, la qual por su yda tambien fue llamada Esperia, pero la Grande, a diferencia de España, no obstante que España es muy mayor prouincia que Italia. Pues el Rey Espero auiendo onze años que reynaua,
escriuen que fue despojado del reyno mil 1637.
y seyscientos y treynta y siete años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITVLO XVII.

De Atlante decimo quinto Rey de España, y buelta suya a Italia.

ATlante vnico deste nombre, cognominado Italo, sucedio al Rey Espero su hermano en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de mil y seyscientos y treynta y siete. Fue cognominado Italo, por los muchos y muy hermosos ganados que en Italia posseshia de bueyes, y bezerros, que los Griegos llaman Italos, y assi Italia quiere dezir tierra de bezerros, o bezerril, de que cierto ay en ella grande abundancia, y las llaman

llaman vitelas, y en España terneras. Atlante Italo fue el Rey que hasta su sazon gozò menos tiempo del señorio de España, porque refieren del, que siendo auisado, que el Rey Espero su hermano andaua muy quisto, y querido en Italia, temio, que los estados y tierras de Italia perderia, por lo qual dexando en España a vn hijo suyo, llamado Sicoro, y lleuando consigo muchas gentes despues de auer diez años reynado en España, afirman, que tornò a
1627. Italia mil y seyscientos y veynte siete
años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITVLO XVIII.

De Sicoro decimo sexto Rey de España, y que la ciudad de Roma fue en su tiempo fundada por Españoles.

SIcoro, vnico deste nombre, que de otra manera es llamado Oro, dizen que sucedio al Rey Atlante su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y seyscientos y veynte y siete. Quando el Rey Atlante partio para Italia, lleuò por mar muchos Españoles, parte de los quales, como Florian lo trata largo, poblaron en Sicilia, y parte en Roma en la Prouincia Saturnia en las riberas de Tybre, donde hizieron vna poblacion, que fue despues llamada Roma, ciudad al presente cabeça de la Christiandad, la qual muchos años despues amplio Romulo, y segun Tito Liuio, y la comun opinion de los mas Autores, tomò el nombre de Romulo, a quien ellos nombran por fundador suyo, no obstante que los otros dizen auer tomado este nombre de Romi vna de las hijas del Rey Atlante, que nacio en España de su muger Leucaria. Del nombre deste Rey Sicoris refieren mas, que fue llamado Sicoris, el rio que agora llamandose Segre, corre por Lerida, y entra en Ebro. En su tiempo y reynado fallecio en Italia el Rey Atlante su padre, y nacio en Egypto a los treynta y seys años de su reynado, el santissimo Profeta, y eximio theologo, y grande legislador, y historiador Moysen. El Rey Sicoro reyno quarenta
1581. y seys años, y fallecio mil y quinientos y
ochenta y vn años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITVLO XIX.

De Sicano decimo septimo Rey de España, y su yda a Italia, y Sicilia, y muerte suya.

SIcano vnico deste nombre, escriuẽ que sucedio al Rey Sicoro su padre, en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y quiniẽtos y ochenta y vno. Del nombre deste Rey, que fue Principe esforçado y liberal, dizen, auer tomado nombre el rio Ana, que añadiendo el nõbre Arabe de Goadal, antes interpretado, dezimos agora Goadiana. Beuter, es de opinion, que el mesmo Rey se llamò Ano de su proprio nombre, y que el Sic fue agnomento, como tambien de Oro Sicoro, y de Eleo Siceleo, de quien luego se hablarà. Embio el Rey Sicano fauores y ayudas de gentes a los Españoles ya nombrados, habitantes en Italia, en la ribera de Tibre primeros fundadores del pueblo Romano, que tratauan guerras con los Aborigenes y Enotrios sus enemigos y confines, contra quienes refieren, que despues en persona fue con grandes gentes el Rey Sicano, el qual no solo refrenò a los enemigos, pero dexando alla nueuas gentes, y tornando para España, vino a punto de tener batalla con los de Liguria, que es la tierra de las montañas de la ribera de Genoua, que el passo le querian estoruar: pero escriuen, que como le dixessen, que los Españoles de Sicilia trahian fuertes guerras cõ vnos gigantes, llamados Cicoplas y Lestrigonas, fue a Sicilia, donde venciendo los en batalla campal, y dexando su nombre a aquella Isla de Sicilia, que por el refieren, que fue dicha Sicania, y antes se dezia Trinacria, nombre Griego, que quiere dezir, cosa de tres puntas, o esquinas, como lo es aquella Isla, tornò triunfante a España, y auiendo treynta y dos años
que reynaua, fallecio mil y quinientos y 1549.
quarenta y nueue años antes del nacimiento.

CAPITVLO XX.

De Siceleo decimo octauo Rey de España, y cosas que hizo en Italia, y su muerte.

SIceleo vnico deste nombre, refieren, que sucedio al Rey Sicano su padre en el dicho año antes del nacimiento de nues-

tro Señor de mil y quinientos y quarenta y nueue. Siendo valeroso y fuerte Principe como su padre: escriuen del, auer passado a Italia con poderosos exercitos a fauorecer a vn tio, llamado Iasio, hijo de Eletra, hija del Rey Atlante, porque Iasio trayendo guerras con Dardano su hermano, sobre la sucession de los estados de Cambon su padre, era fauorecido Dardano, hermano mayor, por enemigos de los Españoles Italianos, y que Dardano viendo a Siceleo su sobrino Rey de España, yr contra el, se le postrò, pidiendole que con su hermano Iasio le compusiesse, como Siceleo quisiesse. El fiandose del, lo hizo assi, y por otra parte matò Dardano a Iasio, y por esta traycion, indignando el Rey Siceleo, fue contra Dardano, que a los Aborigenes y Enotrios, enemigos de Españoles se auia recogido, y venciendo a los vnos y a los otros, y a toda su parcialidad, hizo huyr a a Dardona. El qual ydo a Asia, dizen, que fundò vn pueblo, que de su nombre fue llamada Dardania, que despues se dixo Troya. Con tanto el Rey Siceleo puso en el estado del vno y del otro a Coribanto su primo, segundo, hijo de Iasio, en lo qual entendiendo, y auiendo quarenta y quatro años, que reynaua, fallecio en Italia, en el
1505. año que dio esta batalla, que fue de mil y quinientos y cinco, antes del nacimiento.

CAPITVLO XXI.

De Luso decimo nono Rey de España, y del nombre que de Lusitania señalan los Autores, y su muerte.

LVso vnico deste nombre, señalan, que sucedio al Rey Siceleo su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y quinientos y cinco. Fue Principe de mucha vtilidad, y tan temeroso de sus vanos Dioses, quanto era por ello sobrado supersticioso, añadiendo muchas plegarias y sacrificios, a los que antes tenian. Al tiempo que el Rey su padre fallecio, hallose tambien en Italia, y despues vino a España, acompañado de muchos Italianos amigos suyos, a los quales refieren nuestros Autores auer dado, para que poblassen las tierras de Lusitania, que ya queda notado, como escriuen, que por este Rey Luso, o por Luso Capitan y compañero de Dionysio Iaco, o Baco, de quien luego se hablarà, fueron llamadas Lusitania, o Lisitania, como algunos: porque a Luso llaman otros Liso. A los veynte y ocho años de su reynado, señalan auer fundado su tio Dardano a la ciudad de Troya, agora llamada Dardania, del nombre del fundador, y despues Troya del nombre de Troyo su sucessor y nieto. Auiendo el Rey Luso, conseruado la amistad del Rey Coribanto su tio, primo segundo de su padre, y treynta y vn años que reynaua, fallecio 1474.
mil y quatrocientos y setenta y quatro años antes del nacimiento.

CAPITVLO XXII.

De Siculo vigesimo Rey de España, y de las vitorias que en Italia y Sicilia le señalan, y su muerte.

SIculo vnico deste nombre, dizen, que sucedio al Rey Luso su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y quatrociẽtos setenta y quatro. Tambien quiere Beuter auer tenido este Rey por agnomento, Sic, y que fue su nombre proprio Vlo, y de, Sic, y Vlo, fue llamado Siculo, y deste Principe refieren, que por auer sido amigo, de tener gruessas armadas, y muchas naues, y otros aparatos naueles, fue por excelencia llamado hijo de Neptuno, a quien la Gentilidad Idolatrica reuerencio por Dios de las aguas. Refieren mas, que los Españoles de Italia por su Prouincia de Saturnia, teniendo guerra cõ sus ordinarios enemigos, a quienes otra nacion Italiana, llamada Aruncos, fauorecia, y los Españoles Sicilianos tambien tornando a tener guerra con los Gigantes sus enemigos, passò en persona al Rey Siculo con poderosa armada a Italia, donde auiẽdo destroçado y arruynado grauemente a sus enemigos, y dado orden en hazer algunas nueuas poblaciones cerca de Roma, y vn Castillo llamado Alsino, passò a Sicilia. En la qual vencio a los enemigos, haziendoles perder sus habitaciones, hasta recogerlos a fraguras, con que, no solo los Españoles habitantes de aquella Isla se estendieron en ella quanto quisieron, pero la tierra mesma dexando los nombres antigos, afirman que se llamò Siculia del nombre del Rey, y despues Sicilia, como hasta

hasta oy se llama. Los Españoles Italianos de Roma estendian cada dia mas su region, que fue llamada Lacio. Este Rey Siculo alcançadas estas vitorias, y auiendo sesenta y dos años que reynaua, fallecio
1412. mil y quatrocientos y doze años antes del nacimiento.

CAPITVLO XXIII.

De Testa vigesimo primo Rey de España, en quien començò la quinta generacion de los primeros Reyes de España.

TEsta vnico deste nombre, cognominado Triton, escriuen, que sucedio al Rey Siculo su predecessor en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y quatrocientos y doze. En este Rey Testa, que de nacion refieren auer sido Africano, començò en España nueuo y quinto linaje de Reyes, acabandose el de los Reyes Espero y Atlante Italo, que durò en dozientos y treynta y seys años. Hazen al Rey Testa Triton muy bueno y prudente Principe, de quien por esto, o por ser deudo de su predecessor el Rey Siculo, se presume auer alcançado el dominio de España, siendo Africano, del qual escriuen auer fundado vn pueblo llamado Contesta, que creen ser Cocentayna, pueblo del Reyno de Valencia.

A los treynta y cinco años del señorio del Rey Testa, refieren, que vnos Griegos naturales de la Isla de Zacinto, llamada agora Iasanto, siendo personas discretas, vinieron por mar a España, donde en la beneuolencia de los naturales de la tierra fundaron vn pueblo, llamandole Zacinto, del nombre de su patria, que despues se llamò Sagunto, y segun esto, lo primero que sobre la fundacion de Sagunto se dixo, seria incierto. Pues estos de Zazinto, que despues se llamaron Saguntinos, no solo con sus cautas inteligencias sacaron, mediante contrataciones mucho oro y plata, para vasijas, porque dinero aun no se vsaua, pero fabricando junto con la parte del cabo de Denia vn Templo con vn idolo de la Diosa Diana, causaron a la simple naciō Española de aquel siglo muy mayores supersticiones, è idolatrias, que las de Osiris Dionysio, oluidandose casi aquellas con estas, porque con el discurso del tiempo, fue este Templo de grande deuocion, reuerencia y concurso, y famosissimo oraculo de los principales del mundo. Boluiendo al Rey Testa, escriuen que reynò mas años que ninguno de los Reyes sus predecessores, excepto el Patriarca Tubal, porque fueron setenta y tres años, a cabo de los quales fallecio mil y trezientos y treynta 1239.
y nueue años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITVLO XXIIII.

De Romo vigesimo segundo Rey de España, y lo que se escriue de la fundacion de Valencia, y otro origen del nombre de Lusitania, y muerte del Rey Romo.

ROmo vnico deste nombre, refieren que sucedio al Rey Testa Triton su padre en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y trezientos y treynta y nueue. Siendo amigo de poblaciones, refieren del, que edificò vna ciudad en la Prouincia Tarragonesa, que de su nombre la llamò Roma, dicion Griega, que en esta lengua quiere dezir valiente, y esta fue la insigne ciudad que agora llamā Valencia, cuyos nombres Valencia y Roma son vn mesmo significado. Durante su
reynado en el año de mil y trezientos y 1325.
veynte y cinco vn Capitan Griego llamado Dionysio cognominado Iaco, que significa vozeador, y nombrado de otra manera Baco, hijo de Iupiter, aportādo por mar con grandes compañias a España, discurrio primeramente por la Andaluzia, donde auiendo edificado vna ciudad llamada Nebrisa, que despues fue cognominada Veneria, y agora llamada Lebrixa, patria del Maestro Antonio de Nebrisa, restaurador de las letras Latinas de los reynos de España, entrò mas dentro en ella, trayendo consigo vn singular Capitan llamado Luso, o Liso, y parando en la Prouincia de Lusitania, dize el mesmo Antonio en el principio de su historia de los Reyes Catholicos, que del nombre deste Capitan fue llamada aquella region Lusitania, o Lisitania, si ya no tenia antes este nombre, tomado del Rey Luso, como en su lugar se notò. Tambien atribuyen algunos la poblacion de la ciudad de Iaca a este Dionysio Iaco, el qual despues de auer hecho en Espa-

Eſpaña muchas coſas ſeñaladas, ſegun las hizo primero en la Oriental India y otras Prouincias del mundo, ſalio de Eſpaña, donde ſu Rey Romo, auiendo treynta y
1306. tres años que reynaua, fallecio mil y trezientos y ſeys años, antes del nacimiento de Chriſto.

CAPITVLO XXV.

De Palatuo vigeſimo tercio Rey de Eſpaña, y lo que ſe trata de la fundacion de Palencia, y deſpojamiento del Rey Palatuo.

PAlatuo vnico deſte nombre, ſeñalan, que ſucedio al Rey Romo ſu padre en el dicho año antes de la natiuidad de nueſtro Señor de mil y trezientos y ſeys. Deſte Principe eſcriuen, que penetrando las regiones de Eſpaña poblò en la ribera del rio Carrion, llamado antes Nubis, vna ciudad llamada Palancia, que ſe dize Palencia, que es agora Epiſcopal. El ſegundo año del reynado del Rey Palatuo, que fue el
1305. de mil y trezientos y cinco antes del nacimiento fue notable, porque en el ſe cumplieron mil años cabales del diluuio general, en que el vniuerſo auia perecido por agua, como nueſtra Chronica lo dexa manifeſtado en ſu lugar. El Rey Palatuo gozò en algunos años de tranquilidad y ſoſſiego, haſta que a los diez y ocho años de ſu reynado, vn fuerte y guerrero Eſpañol llamado Licinio, cognominado Cacos, muy celebrado en las hiſtorias antiguas, leuantandoſe contra el, pudo tanto, que diuidiendoſe los Eſpañoles, los vnos por el Rey Palatuo, y los otros por Licinio Cacos, vinieron cerca de la ſierra llamada Moncauno, y agora Moncayo, a vna muy reñida batalla. En la qual, no ſolo el Rey Palatuo, por ſer moço en dias, y tener ſus gentes canſadas del camino, fue vencido: pero fue compelido a huyr de toda Eſpaña, y andar peregrinando por el mundo en muchos años, penſando hallar fauores en las naciones eſtrangeras, quedando por ſeñor Licinio Cacos ſu aduerſario, que auiendo el Rey Palatuo diez y nueue años
1289. que reynaua, fue deſpojado del reyno mil y dozientos y ochenta y nueue años antes del nacimiento de nueſtro Señor.

(***)

CAPITVLO XXVI.

De Licinio vigeſimo quarto Rey de Eſpaña, en quien començò la ſexta linea de los Reyes primeros de Eſpaña, y de la inuencion de metales y armas que le atribuyen, y guerras de los Eſpañoles reſidentes en Italia, y el engaño que algunos Autores reciben ſobre la fundacion de Toledo, y fin del Reyno de Licinio.

LIcinio vnico deſte nombre, cognominado Cacos, dizen, que ſucedio al Rey Palatuo ſu predeceſſor en el dicho año antes del nacimiento de nueſtro Señor de mil y dozientos y ochenta y nueue. En eſte Rey començò en Eſpaña ſexto linaje de Reyes antiguos, aunque el ſuyo començò, y perecio en el meſmo, tornando a recuperar el dominio de Eſpaña el quinto linaje del Rey Teſta, cobrando ſus eſtados el Rey Palatuo, como luego ſe verà. El Rey Licinio Cacos, aunque tyrano, y por ſu grande valor vſurpador de lo ageno, eſcriuen del, que fue bueno y valeroſo y prouechoſo Principe, y de mayor induſtria, y habilidad en las coſas mecanicas, vtiles, y neceſſarias, que ninguno de los Reyes ſus predeceſſores, y muy dieſtro y pratico en la arte militar, y no ſolo en eſtas le atribuyen los Autores eſtremada habilidad, pero aun muchos quieren, auer ſido el primer Eſpañol, que buſcò mineros de hierro.

Eſto ſegundo no es prouable y veriſimil, porque ſegun queda referido en el capitulo primero deſte libro, las primeras gentes que en Eſpaña entraron, tuuieron neceſſidad deſte metal, ſi auian de hazer frutificar a la tierra, ſegun en euidencia dello, queda alli notado en ſuma, lo que haze al propoſito dello, y lo que en eſte articulo ſe podria preſumir de Licinio Cacos, ſeria con la grande habilidad que le ſeñalan auer buſcado algunas notables inuenciones, para mas facil vſo de la fundicion de los metales, y otros aparejos, y coſas que la arte de la fundicion adornaſſen, y que junto con eſto buſcaria mas copia de mineros deſte metal. Del qual, como queda viſto, abunda grandemente la region de Cantabria, cuyo principal minero es el de Muzquiz, que ſiendo vna grande montaña, que eſtà entre las Villas de Portugalete, y Caſtro, baſta ſolo el a abaſtecer quan-

quantas herrerias ay en Eſpaña, y otras tantas que huuieſſe. No dudo, en auer ſido las primeras herrerias en las alturas deſtas meſmas montañas, y que a fuerça de braços ſoplando, y no con el inſtrumento y ruedas de la agua, començaron las primeras hundiciones, y mueuome a eſcriuir eſto, porque oy dia ſe veen en muchas alturas de Cantabria montones de exces, y eſcorias de las ſuperfluydades è inmundicias ordinarias de los metales, y otras coſas de las fraguas antiguas, y de ſus fundiciones, que ſon certiſſimo argumento de lo que digo, pues ſe hallan en partes donde no ay rios. No ſolo dizen, que Licinio Cacos deſcubrio, y hallò la arte de las fundiciones, pero que el fue inuẽtor de las armas, aſſi ofenſiuas, como defenſiuas, y eſto ſatisfaze me mas, porque la malicia de las gentes ya crecia, y ninguna region ay no ſolo en Eſpaña, pero de ſu tamaño en el vniuerſo, como la de Cantabria, eſpecialmente lo de Guipuzcoa y Vizcaya, que abunde tanto de todo genero de armas, quantas entre las gentes ſe vſan, y aſſi verdaderamente ha ſido ſiempre camara de municion de todos los Reyes que ha auido en Eſpaña, como a todos es notorio, por el grande aparejo de la region ſuya. Pues Licinio Cacos, ſiendo Autor de ſemejantes inuenciones, fingieron los poetas antiguos ſer hijo de Vulcano, a quien la Gentilidad reuerenciaua por Dios de las herrerias.

En el tiempo que eſtas coſas paſſauan, los antiguos Eſpañoles reſidentes en la Prouincia de Saturnia, dicha Lacio, refieren que ſe tornarõ a reboluer con los Aborigenes y Enotrios, y Auruncos, y con los Sabinos, y Pelaſgos, que en ſu ayuda fueron al cabo, pero deſpues de diuerſas y largas guerras y trances de armas proſperas, y aduerſas, ſe reduzieron a grande paz y amor, haſta cõtraer matrimonios los vnos con los otros, quedando ſiempre ſu habitacion antigua a los Eſpañoles.

Muchos dellos no ſiendo contentos deſta paz, y caſamientos, caminaron para Eſpaña, y otros, aunque procuraron reſidir en el monte Apenino, paſſaron a Sicilia a los antiguos Eſpañoles ſus habitadores, con quienes tuuieron grandes bregas, haſta vencer los rezien ydos a los antiguos, como eſtas coſas va refiriendo copioſamẽte Florian. Los que a Eſpaña vinierõ, aportando cerca del añ̃o de mil y dozientos y 1279.
ſetenta y nueue antes del nacimiento a ſu auolenga y originaria patria, hizieron en ella algunas poblaciones, eſpecialmẽte les ſeñalan a Muxacra, lugar maritimo de la Andaluzia, llamandola aſſi del nombre de ciertos Eſpañoles, nombrados Morgetes, que con ellos venian.

Pedro de Alcocer en la hiſtoria que eſcriuio de la Deſcripcion de la ciudad de Toledo, dize, que en eſtos tiempos vn varon de nacion Griego, llamado Ferecio, perſona bien entendida en los curſos naturales de Aſtrologia, y no menos nigromãcia, fundò la ciudad de Toledo mil y do- 1260.
zientos y ſeſenta años antes de la natiuidad de Chriſto, como ſu narraciõ y diſcurſo trata copioſo en los capitulos, quinto, ſexto, y ſeptimo del lib. I. adonde remito a los letores. Deſta fundacion ſuya tratò primero que Alcocer, el Dotor Blas Ortiz, tambien natural de la meſma ciudad en el capitulo primero de la Deſcripcion de la Igleſia mayor de Toledo, que en lengua Latina eſcriuio, pero el viẽdo la variedad, o por mejor dezir, la confuſion que diuerſos Autores altercan ſobre ello, no ſe reſuelue como Alcocer, pero ſoſpecha que el nombre deſta ciudad es Griego, deriuado de Ptolietron, que en lẽgua Griega ſignifica ciudad pequeña, y Alcocer le quiere deriuar de Taygeto, rio de Laconia, que dize ſer patria de Ferecio. No veo que eſtos Autores traen baſtantes razones, ni Autores para legitima fundacion de ſu intento, ni Toledo es dicion Griega, como el vno quiere, ni tampoco del rio de Laconia, como el otro trata, mas antes, clara y euidentemente es el nombre de Toledo pura dicion Hebrea, en la qual lengua Toledoth, quiere dezir generaciones, cuya denominacion reſultò de ſus pobladores, que fueron de los tribus de Iſrael, como lo notaremos en el capitulo quarto del libro quinto, porque en eſte tiempo, ni en los ſeyſcientos y cincuenta años ſiguientes no ſe fundò eſta inſigne ciudad.

Entre tanto que eſtas coſas paſſauan, el Rey Licinio Cacos no reynò pacificamente, porque ſiempre tuuo grandes bregas, y guerras con los aficionados a ſu legitimo

mo Rey Palatuo, el qual no auiendo podido hallar en los Principes estrangeros el fauor que desseaua, tornò con las gentes suyas y los pocos que pudo auer a España, donde siendo ayudado de muchos Españoles de su parcialidad, vino con el Rey Licinio Cacos a nueua batalla, en la qual siendo mas reñida y sangrienta que la passada, fue vencido el Rey Licinio Cacos, y auiendo treynta y seys años que reynaua, echò a huyr a España, y fue priuado del
1253. reyno tyranyco, mil y dozientos y cincuenta y tres años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITVLO XXVII.

Como segunda vez tornò a reynar el Rey Palatuo, y cosas que hizo Licinio, y trato en Italia, y venida de Hercules Alceo a España, y muerte de Palatuo.

EL Rey Palatuo escriuen, que boluio a reynar en sus estados de España, sucediendo a su aduersario Licinio Cacos en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor, de mil y dozientos y cincuenta y tres. Licinio Cacos lleuando consigo vna hermana de no menor animo que el suyo, passò a Italia, donde refieren que no hallando el fauor, que en los Españoles en ella habitantes desseaua, tomò compañia con vn singular Capitan Griego, llamado Euandro, natural de la peninsula Morea, que en Italia residia, y desauiniendose con el, y luego haziendo lo mesmo con otro Principe llamado Tarcon, Señor de las tierras llamadas agora Pulla, començò a hazer y causar en Italia tantas guerras, y robos, y alborotos, que por ello a Licinio aquellos Griegos llamaron Cacos, que quiere dezir malo. En la lengua de Cantabria cacoa, quiere dezir garauato, porque de tal nombre apodan a los maliciosos, è inquietos, y por semejantes llamaron a la hermana Caca, que en la mesma lengua Griega quiere dezir mala, y en la Cantabrica, cosa suzia.

En esta sazon, segun refieren diuersos Autores vna armada Griega, siendo Capitana aquella famosa nao Argos, celebrada en las historias Griegas, con fortuna con su caudillo Hercules Alceo, que fue llamado Iraclis, natural de Tebas, ya nombrado, padecio grande naufragio y destroço, y auiendo subido sus gentes por la ribera de Tanais, peleando hasta el mar Septentrional con diuersas gentes, aportaron despues al estrecho de Gibraltar, nauegando todo el mar Oceano de la Europa. Pues estos Griegos Argonautas, y su Capitan Hercules Alceo, aunque al principio tuuieron algunas guerras con los pastores Andaluzes de la comarca del Estrecho, al cabo no solo los pacificaron, y cobraron su amistad, pero huuieron dellos mantenimientos, y oro, y plata, hasta venir a ser reuerenciados, y Alceo, a ser tenido por Dios. Despues començando a poblar, donde agora està Gibraltar, fue llamado el nueuo pueblo Heraclea de Iraclis cognomento de Hercules Alceo. El qual y sus gentes auiendo alcançado muchas riquezas de España, començaron a nauegar para su tierra, y de camino en tanta manera atormentaron a algunas gentes de Mallorca y Menorca, por hazerles descubrir oro y plata, cosa muy agena de su siluestre y simple condicion, que aquellos ysleños en muchos centenares de años aborrecieron por esto todos los metales, especialmente el oro y la plata, y todas las cosas dellos hechas. Esta armada Griega aportò despues en las marinas de Italia, donde el Griego Capitan Euandro, ya nombrado viuia, y pensò Licinio Cacos, robar a los robadores, pero estando los Griegos bien preuenidos, fue muerto Licinio a manos de Hercules Alceo, peleando por la presa los vnos y los otros. A este tiempo no tardò tambien en morir su enemigo el Rey Palatuo, el qual despues de siete años, que desta segunda vez reynaua, y sesenta años que desde la primera vez auia començado a reynar, falleciò mil y dozientos y 1246.
quarenta y seys años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITVLO XXVIII.

De Eritreo vigesimo quinto Rey de España y fundacion de Carthago en Africa, y destruycion de Troya, y muerte de Eritreo.

ERitreo vnico deste nombre, refieren que sucedio al Rey Palatuo su pariente en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y dozientos y qua-

renta y seys. Aunque no fue el Rey Eritreo hijo de Palatuo, era su deudo cercano, y afirman auer sido habitante y morador en Caliz, por lo qual de los Españoles fue alçado por Rey, en cuyos vltimos años de reynado dos principales ciudades del mundo tuuierõ diuersos sucessos, porque Carthago en las marinas de Africa, tres leguas mas atras, de donde agora es Tunez, fue començado a fundar a los treynta y vn años de su reynado, por dos Capitanes de Fenicia, naturales de Tiro, el vno llamado Zaro, y el otro Charquedon, de cuyo nombre esta ciudad, que los Latinos llamaron Carthago, fue nombrada de los Griegos Charquedon, y despues fue ampliada de vna dueña señora principal de Tiro, a quiẽ el vulgo suele llamar la reyna Dido, nombrada Elisa Dido, de la qual luego se hablara. El segundo sucesso fue, que si Carthago en Africa fue començado a poblar, casi al mesmo tiempo en Asia la ciudad de Troya, llamada primero Dardania, fue destruyda de los Griegos. Pues Eritreo, de quien no se escriue nada, auiendo sesenta y
1179. siete años que reynaua, falleciò mil y ciento y setenta y nueue años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITVLO XXIX.

De Gargoris vigesimo sexto Rey de España, en quien començò la septima y vltima linea de los primeros Reyes de España, y de diuersas poblaciones que los Griegos hizieron en Galicia y Asturias y Portugal, especialmente de Lisboa, y en otras partes, y estraño nacimiento que a Abidis señalan, y muerte de Gargoris.

GArgoris vnico deste nombre, cognominado Melicola, refieren que sucedio al Rey Eritreo su predecessor en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento setenta y nueue. En este Rey Gargoris, aunque Español, començò el septimo y vltimo linaje de los Reyes antiguos de España, porque el del Rey Testa Triton, auiendo durado dozientos y treynta tres años, se acabò en el Rey Eritreo, contando en ellos los treynta y seys años que reynò el Rey Licinio Cacos, que por sexto linaje se contò. Escriuen que fue el Rey Gargoris Principe prouechoso, y muy industrioso, y el que entre otras cosas enseñò a los Españoles criar auejas, y sacar miel de los enxambres, por lo qual de los Latinos es çognominado Melicola, que quiere dezir grangeador de la miel.

Como la ciudad de Troya fuesse destruyda por los Griegos, vno de los Capitanes Griegos, llamado Teucro, hijo de Telamon, viniendo en compañia de otro llamado Anfiloco, ocupò en España, segun Iustino, algunas tierras de la comarca, que despues se llamò la nueua Carthagena, de donde discurriendo las marinas de España hasta Galicia, poblaron a vna ciudad llamada Anfiloquia, que despues se llamò Aguas Caldas, y agora Orense. Tambien otro Capitan Griego llamado Diomedes, hijo de Tideo, aportando a la mesma Galicia, parò entre los rios Miño y Limia, dõde auiendo poblado vna ciudad llamada Tide, tornò a Italia, dexando aqui muchas gentes, parte de las quales poblaron luego otro nueuo pueblo, llamado tambien Tide, que despues se llamò Tideciano, y agora se llama Tuy, en la ribera de Miño. Estas gentes no solo poblaron la tierra hasta Duero, pero tambien otra poblacion llamada Iria, que agora se llama Padrõ, y no cessando la venida de los Capitanes Griegos, dizen que vno dellos llamado Astur, auiendo hecho algunas poblaciones en Asturias, puso su nõbre a aquella prouincia: pero porq̃ algunos dotos esto del Capitan Astur dificultan auer assi passado, adelante se hablarà sobre ello, y esta fue la tierra donde primero començò a poblar Noe, segun en su lugar se apuntò. Otro llamado Vlixes auiendo hecho vn templo cerca de Malaga, en los montes que agora llamã en Arabigo Axarquia, refieren que vino por mar a la tierra, que dezimos Portugal, dõ-
de fundò casi en el año de mil y ciẽto y se- 1163.
senta y tres, antes de la natiuidad de Christo, en la ribera de Tajo vna ciudad, que de su nombre llamò Vlixipolis, que en lẽgua Griega quiere dezir ciudad de Vlixes, que agora se dize Lisboa, la qual en nuestros tiempos es la mayor poblacion de España, siendo ordinario aposiento de los Reyes de Portugal. Este año de sesenta y tres de la fundacion de Lisboa deue ser muy celebre en los animos dela naciõ Española, assi por la fundaciõ desta insigne ciudad, como porque

porque en el se cumplieron mil años cauales de la venida del Patriarca Tubal, a poblar a España. Aportando tambien por estos tiempos a España otro Capitan Griego, llamado Menesteo: refieren los Autores, auer poblado en la Andaluzia al puerto de Menesteo, que agora segun por graues varones està recebido, se dize puerto de Santa Maria, y este notable varon dexò de si tal memoria a los Españoles Andaluzes, que despues vino a ser contado y reuerenciado en Caliz en el numero de sus vanos Dioses, segun la costumbre de la ydolatria.

Eran tantos los Griegos Capitanes y gentes que refieren los Autores, que fenecida la guerra Troyana, discurrian por España, que los Lacones vezinos de la ciudad de Lacedemonia, naturales de Laconia prouincia de Grecia, vinieron hasta la Cantabria, donde fundaron vna villa llamada Laconimurgi, y que pueblo fuesse este, seria dificil de entender, porque en Cantabria hallo algunos nombres de tierras, que tienen afinidad con este, el vno la villa de la prouincia de Alaua, que se dize Murga, cerca del monte Gordeya, algunas vezes nombrado, y el otro vna villa, del señorio de Vizcaya, llamada Muguya, cerca de la conocida montaña de Solue, y el otro vna tierra y casa principal de la prouincia de Guipuzcua, llamada Murguya, no lexos del promontorio Olearso, y otro en juridicion de la villa de Oñate, donde de dos casas principales, que ay de parientes mayores cabos de linajes, la vna que es la de Garibay, es Gamboyna, y la otra que es Oñazina, se llama tambien Murguia, teniendo estos nombres cada vna con todo el territorio, y poblacion de la circunuezindad. Lo que en este caso mas me satisfaze, es la poblacion de Alaua, assi porque aquellas gentes Griegas no se atreuieran, a entrar en la region de Cantabria tan adentro, sino parar en lo llano de Alaua, como porque algunos de nuestros Chronistas dizen, auer sido esta poblacion en las fronteras de Vizcaya, lo qual quadra muy bien con Murga la de Alaua. Bien creo yo, que destos Lacones Griegos, vezinos de Lacedemonia deuiò quedar a los Cantabros el antiguo vso, que en muchas partes desta region aun dura, de arañarse, y arrancar cabellos, quando algun principal muere, y de cantar y llorar con versos elegiacos y tristes la muerte del tal finado, contando sus prohezas y virtudes, y dichos y hechos notables suyos, con las de sus passados. Para este efeto poco tiempo ha que se vsaua alquilar personas, que en ello tuuiessen especial gracia, para que con sus canciones llorosas, mouiessen a todos a grandes lagrymas y lloros, lo qual hasta nuestros dias se vsa en Francia en la tierra de los Bascos, y si el muerto era algun señalado varon, o cabo de linaje, rasgauan en sus puertas lanças, dardos, y escudos y paueses, y otras armas defensiuas y ofensiuas, como hasta pocos años ha se acostumbrò, siendo a lo que se presume, tomado de los Griegos, con el vestirse de negro, en señal de lloro y tristeza, y el colgar de los escudos y armas de las sepulturas.

Boluiendo agora al Rey Gargoris, dizen que vna hija suya auiendo cometido flaqueza de su cuerpo, vino a parir vn hijo, cuya criança señalan tan estraña, que el Rey su aguelo echandole primeramente a las fieras siluestres, y despues a los alanos, y luego a las ondas de la agua, dizen que fue librado de todo, y despues que en las seluas fue criado, vino a poder del aguelo, siendo cogido en vn lazo. El qual como le reconociesse por la physionomia y gesto de la hija, escriuen que puso nombre al nieto Abidis, y que dende en adelante le criò con mucha veneracion, el Rey Gargoris su aguelo, y el auiendo reynado setenta y quatro años falleciò mil y ciento 1105
y cinco años antes del nacimiento de nuestro Señor.

CAPITVLO XXX.

De Abidis vigesimo septimo y vltimo Rey antiguo de España, y cosas que a los Españoles enseño, y fin de la tercera edad del mundo, y muerte de Abidis.

ABidis vnico deste nombre, señalan que sucedio al Rey Gargoris su aguelo en el dicho año antes del nacimiento de nuestro Señor de mil y ciento y cinco. El qual segun su estraña criança, fue tambien marauilloso en su reynado, porque refieren del, auer sido el mejor Principe que huuo hasta su tiẽpo, y el que muchos y manifiestos prouechos causò a la vida huma-

na en la nacion Española, porque este reduziò al pueblo ya barbaro, a la subjecion y gouierno de muchas buenas leyes, hasta atraer a muchas gentes siluestres al vso de la razon, y a la comun y vrbana habitaciõ. Este dizen que fue el que a los Españoles enseñò el vso tan necessario y vtil, de sembrar trigo, y coger, moler, y cozer pan, aunque el cozer deste pan seria sin fermento, o por mas claro dezir, sin leuadura, ni en hornos, sino debaxo de la ardiente ceniza y rescoldo, segun oy dia se vsa en las caserias de las fraguras de Cantabria, y aun en los mesmos pueblos permanece en algunas partes este tan antiguo pan. Enseñò Abidis a los Españoles la manera de vnzir bueyes, para abrir las tierras, y la forma de enxerir, y trasplantar los arboles, y sacar nueuos frutos de natura, como lo trata Iustino en el libro quarenta y quatro. Mas refieren del Rey Abidis, que puso en las tierras donde su estado tendia, siete Audiencias en siete pueblos, para las cosas de la justicia, y hizo otras muchas cosas de Principe republico, pero que todo pereciò con sus desseados dias.

1071. En fin de los dias del Rey Abidis, mil y setenta y vn años antes del nacimiento de nuestro Señor, se acabò la tercera edad del mundo, auiendo segun la cuenta Hebrea, en que tambien son conformes los Interpretes, durado nouecientos y quarenta y dos años, y en la fin de Saul primer Rey de Israel huuo fin esta edad, auiendose antes de Saul regido el pueblo Israelitico por Gouernadores y Iuezes, y a vezes estuuieron sin Iuezes, y grande parte destos centenares de años de la tercera edad estuuo el pueblo de Israel en cautiuerio en el reyno de Egypto, hasta que Moysen le sacò, trayendo por el mar Vermejo a la tierra de promission. La quarta edad del mundo començò en el reyno del Santo Rey y Profeta Dauid, y durò hasta los dias de Sedechias Rey de Israel, como adelante se vera. Cosa es de notar, y considerar, que en este dicho año, en que huuo fin la segunda edad del mundo, resulta de la computacion de nuestros Autores, que huuieron tambiẽ fin los Reyes antiguos de España, y desde que la quarta edad del mundo començò, no huuo en España Reyes proprios, hasta passados algunos centenares de años de la sexta y vltima edad del mundo, como el tenor y continuacion de nuestra historia dara dello clara euidencia. Tornando al Rey Abidis, el entendiendo en semejantes negocios, y auiendo treynta y quatro años que reynaua, falleciò en el dicho año de mil y setenta y vno antes del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, que fue a los mil y nouenta y dos años de la venida del Patriarca Tubal, a poblar a España, y a mil y dozientos y treynta y quatro años del vniuersal diluuio, y a dos mil y ochocientos y nouenta años de la creacion del mundo, segun la cuenta de los Hebreos.

(?)



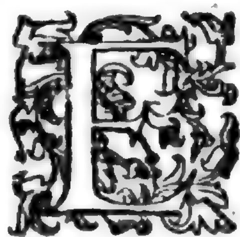
LIBRO

LIBRO QVINTO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde se escriuen las cosas mas señaladas que en España passaron, assi de diuersas naciones que vinieron a poblarla, como de otras a contratar, y auer dominio en sus tierras, y principalmente se trata de los Fenices, y Carthagineses, y Romanos, hasta que los de Carthago fueron sacados de España por el pueblo Romano.

CAPITVLO PRIMERO.

De la grande sequedad que los Autores señalan auer sucedido en este tiempo en España, y como se tornò a poblar segun su opinion.



N estos veynte y siete Reyes antiguos de España, cuyo numero reduzen otros, a veynte y tres, no contando por Rey a Licinio Cacos y a los tres Geriones hermanos, passando en el numero de vn solo Principe, durò el señorio suyo mil y nouenta y dos años cauales, començando el primer interregno en este dicho año de mil y setenta y vno. Refieren muchos Autores Españoles, que España diuidiendose por muerte del buen Rey Abidis en muchas prouincias, perecieron totalmente sus Reyes antiguos, passando mas de mil y quatrocientos y ochenta y cinco años, sin que Reyes proprios conociessen, porque alguna vez estuuieron con los Carthagineses, y otra con los Romanos, hasta que venidos los tiempos de los Reyes Godos, començaron a tener por si nueuo y solo señorio, que Monarchia de España se puede llamar. Vna de las causas que pudo auer, para que cessassen estos Reyes fue, segun la opinion de muchos de nuestros Autores, que passados quarenta años de la muerte del Rey Abidis, vino sobre España
1030. cerca del año de mil y treynta antes del nacimiento de nuestro Señor, segun la computacion de Florian, y de los otros que a el siguen, vn açote y persecucion, el mayor q̃ antes ni despues sucedio en España, despues del vniuersal diluuio, porq̃ començãdo a hazer excessiuos y nunca vistos calores, refieren auer dexado de llouer veynte y seys años, con que si antes se despoblò España por las aguas generales del diluuio, agora hizo casi lo mesmo por temporales contrarios de estraños calores, hasta secarse la tierra, no corriendo sus rios, excepto que Ebro y Goadalquiuir, dizen que lleuauan alguna poca de agua, ni quedando arboles verdes, sino algunos pocos oliuos y granados de la ribera de Goadalquiuir. Con esta tan fuerte aduersidad refieren mas, que los pobres, y luego los que no podian mucho, se recogieron con tiempo, vnos a Africa, otros a Francia è Italia, y otras partes, hasta las tierras de Asia, y otros muchos a las tierras de Cantabria, Asturias, y Galicia, que escriuen que con sus ayres Septentrionales llouiosos se pudieron conseruar medianamente, como tambien lo mesmo hizieron en muchas partes de los montes Pirineos. Los ricos que siendo ayudados de su prosperidad, se pudieron conseruar algunos dias, aguardando mejoria de tiempos, dizẽ que perecieron, porque quando caminar quisieron hallaron en las tierras tan grandes grietas, y abierturas de la terrible sequedad, que ni por ello pudieron caminar, ni hallarian vituallas por los caminos despoblados. De modo, que sino fue en las tierras ya nombradas, refieren que perecio en lo resto de

Eſpaña toda anima viuiente racional è irracional.

Dizen mas que deſpues ſobreuiniendo terribles vientos y turbones, arrancaron todos los arboles, leuantando poluaredas eſtrañas, haſta que el Omnipotente Dios mirando a la miſera Eſpaña con ojos de clemencia, començaron a caer aguas del cielo, y eſcriuen mas, que ſe principio el temperamento y freſcura de la tierra. La qual ſegun eſto reſultaria, que cerca del
1000. año milleſimo antes del nacimiento, començaria ſegunda vez, a poblarſe de las gentes q̃ a Cantabria y Aſturias y Galicia, y a los Pirineos ſe auian recogido, y luego ſabido eſto, eſcriuen que començarõ a venir muchas gentes que fuera de Eſpaña auian peregrinado. No ſe puede negar a la tierra de Cãtabria, ſi eſta ſequedad fue coſa cierta, que eſtas dos vezes aya ſido madre y origen de la poblacion y conſeruacion de las gentes de Eſpaña, ſegun conſta de lo preſente, y de lo que en el principio deſta obra queda eſcrito, del qual parecer fue el prudente y ſabio Cauallero, dotado de la arte poetica, don Diego de Carbajal, ſeñor de Xodar, Capitan General que fue de la prouincia de Guipuzcoa, y Alcayde de Fuenterrauia, quando dixo metrificando, viſto el aſſiento de Cantabria y ſus gentes.

O montaña Canthabriana
academia de guerreros,
origen de Caualleros,
de do toda Eſpaña mana.

CAPITVLO II.

De algunas razones cõtra eſta tan grande ſequedad.

NO todos los varones de letras, è inquiridores de antiguedades de Eſpaña tienen por coſa cierta eſta tan grande ſequedad, a cauſa de que pueſto caſo, que muchos Autores nueſtros hagã deſto memoria, pero que no todos, y dellos ninguno de los muy antiguos, y mucho menos los hiſtoriadores eſtrangeros, Latinos y Griegos, que de coſas deſtos tiempos eſcriuieron hiſtorias, en las quales auiendo hecho mencion de otras coſas de Eſpaña, no tan notables, y muy mas antiguas, que era de creer que deſta coſa tan rara, la huuieran hecho. Deſte meſmo parecer es el Dotor Iuan Paez de Caſtro, Chroniſta de ſu Mageſtad, de ſingular juyzio en las antiguedades de Eſpaña, y yo la eſcriuo a cuẽta de los otros Autores, que della tratan. Las razones que los dotos varones que deſte hecho platican, ſuelen dar en contrario, ſin las ya referidas, ſon que de tranſmigracion de tantas gentes, como auria en Eſpaña, no quedaron ningunas memorias, ni a la ſalida, ni a la buelta ſuya, y que el no ſe auer del todo ſecado los rios Goadalquiuir y Ebro, no cabe en ninguna razon, porque vn año, o ſi quiera dos, que dexaſſe de llouer baſtaria, para que gota de agua no lleuaſſen, como la eſperiencia nos lo mueſtra en los años faltoſos de agua, quãto mas en ſequedad de veynte y ſeys años, y que con eſto en ſus riberas no ſe pudieran auerſe conſeruado, ni aun dos años los oliuos y granados, que entre todos los demas arboles, quieren reſeruar y exceptar. Alomenos puedeſe afirmar vna coſa, que lo que dizen de las crietas y aberturas, que con la ſequedad grande hizo la tierra, es ficcion: porque con la ſequedad ſe haze poluo, y con los vientos que lo menean, ſe hinchen, no ſolo las crietas y ſemejantes aberturas, mas los barrancos. Eſto ſe vee claro en Africa y en Arabia, y otras regiones ſecas, que por no llouer, es todo tan poluoriento, que con el viento ſe menean de vnas partes a otras grandes montes de arena, y aſſi eſto de las aberturas es repugnante a toda razon, mas antes al contrario con la humedad ſe abre la tierra para ſorber la agua, como ſe vee en las tierras, que han ſido empantanadas, quando ſe ſecan, por lo qual lo que dizen los Filoſofos, que la ſequedad es cauſa de diuiſion, haſe de entender, diuidiendoſe en partes muy menudas, como es el poluo, y no en crietas, y aſſi la humedad, que los meſmos Filoſofos afirman, ſer cauſa de vnion y ajuntamiento, auia de ſer la que hiziera las crietas, y no la ſequedad. Otras diuerſas razones ſe podrian referir, ſobre la repugnancia deſta tan grande ſequedad, que ſeñalan, que no ay para que mas dello tratar.

(*,*)

CAPI-

CAPITVLO III.

De las gentes q̃ a España vinieron a poblar, y como los montes Pirineos corrieron arroyos de plata, y fundacion del Templo de Caliz, y de las ciudades de Segouia y Tarrogona, y de la Isla de Iuiça, y tratase de Argantonio, Principe Andaluz.

PAssadas estas calamidades, y tan grandes infortunios, si ellos fueron ciertos ya q̃ España recuperò parte de sus grauissimas quiebras, y cobrò mucho lustre, y començò de nueuo a poblarse: llegò el
961. año de nouecientos y sesenta y vno, antes de la natiuidad de Christo, en el qual se cumplieron tres mil años cauales de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea: y assi este año es notable y celebre, por auer sido el tercero año millesimo de la creacion. En estos tiempos vino a España, segun Herodoto en el libro tercero, aquel Principe de la Poesia Griega, llamado Melisigenes, dicho comunmente Homero, que en compañia de vn Capitan llamado Mentes, discurriò por estas partes Ocidentales. Despues començaron a entrar en España otras gentes, llamadas Celtas Bracatos, naturales de Francia, de las tierras de la prouincia, que se llama Nar-
930. bonense, que cerca del año de nouecientos y treynta antes del nacimiento de nuestro Señor aportaron en ella, y hizieron diuersas poblaciones en la prouincia Tarragonesa, trayendo en su compañia otros Celtas Berones, y ambos linajes fueron llamados Celtiberos, gente muy celebrada en las historias antiguas, por su grande valor, surtiendo este nombre de los Españoles Iberos, que en las riberas de Ebro habitan, con quien se mezclaron, y hizieron de los nombres de ambas naciones vn nombre comun de Celtiberos, de Celtas, que eran los Franceses è Iberos, que eran los Españoles, como Diodoro Siculo trata dello, y Lucano haze mencion de lo mesmo. Los de Rodas peninsula de la Asia, aportaron despues a España, donde cerca
910. del año de nouecientos y diez antes del nacimiento començaron, a fundar vna ciudad llamada Rodas, que en tiempo de los Godos fue Episcopal, y agora se llama Roses, siendo plaça fuerte y maritima del principado de Cathaluña, donde enseñaron a vsar de molinos de mano, y hazer otras cosas necessarias: y aun refieren mas, que ellos introduzieron el dinero, que fue el primero que en España se vio, aunque no vsaron tan presto los Españoles. En cuyas mares corrieron cerca del año de ochocientos y nouenta y vno grandes ar- 891.
madas de los Frigios, gente dependida de España, assegurando de cossarios en mas de veynte y cinco años las aguas del mar.

Passadas estas cosas señalan auer sucedido aquel famoso incendio de los montes Pirineos, que dando fuego los pastores a los mesmos montes cerca del año de ocho 880.
cientos y ochenta antes del nacimiento, ardieron de tal manera, que su terrible y grande fuego y claridad fue vista casi de todas las alturas de las regiones de España, y de mucha parte de Francia. Dizē mas que con esto penetrando la excessiua calor las entrañas de la tierra, y derritiendo sus mineros, corrieron grandes arroyos de plata finissima, con que despues muchas naciones que a España vinieron, se hizieron ricas, y por este incendio fuerō llamados de los Griegos Pirineos estos montes de Pir, que en Griego significa fuego, de modo que Pirineos significa cosa de fuego. Possidonio sobre Estrabon en el libro tercero lo tiene por fabuloso, pero Diodoro y aun Aristoteles y otros muchos Autores lo tienen por cierto. Los Españoles no hizieron mucho caso desta riqueza, pero cerca del año de ochocientos y veynte 822.
y dos, los Fenices de Tiro y Sidon, ciudades celebradas en la Escritura Sagrada, aportando con grande armada en las marinas de España, trayēdo por caudillo a vn Capitan llamado Siqueo Arcena, marido a lo que se presume de Elisa Dido, de quien luego se tornara a hablar, prosperaron cō estas riquezas. El Capitan Siqueo Arcena y sus gentes, trauando inteligencias en forma de arte mercantiua, hallarō tanto oro y plata en los Españoles, que alagandolos, y haziendolos beniuoles con cosas de poco valor, pudieron calar hasta el lugar de dōde ellos trahian tātas riquezas, especial de plata, que era de los montes Pirineos, donde los Fenices pudieron, y tuuieron lugar de poder satisfazer a su codicia, porque diuersos Autores graues afirman, q̃ despues de auer cargado sus naues, de quāta plata pudieron lleuar, hizieron las ancoras del

mesmo metal, porque como de hierro las
auian de lleuar, quisierō mas de plata, me-
tal mas preciado, y con tan prospero viaje
tornaron a Leuante, llenos de riquezas.

Con este gusto no tardaron los Fenices
con toda dissimulacion de boluer a Espa-
818. ña en el año de ochocientos y diez y ocho,
antes del nacimiento con otro Capitan,
llamado Pigmaleon, hermano de Elisa Di-
do, y cuñado de Siqueo, a quien este Pig-
maleon auia muerto, por robarle los teso-
ros lleuados de España. Despues que estos
Fenices huuieron discurrido algo por las
marinas del Oceano de España, sucedio la
muerte de Pigmaleon su Capitā, y de buel-
ta parando en la Isla llamada Eritrea, que
agora se dize Caliz, fueron de tal manera
acogidos de los Eritreos sus vezinos, que
con amor y liberalidad dandoles parte en
su pueblo, escriuen algunos Autores, que
vinierō despues a atajar, y diuidir la parte
de su varrio y colacion, primero con pa-
leaques y estacadas de fusta, y despues con
muralla de canteria, y que los Fenices por
llamar en su lengua Gadir a los palēques,
surtiò esta ciudad su segundo nombre de
Gadir, dexando el de Eritrea, y que de Ga-
dir diziendose despues Gades, vino a lo vl-
timo a llamarse Caliz. Estrabon en el libro
tercero escriue que esta poblacion no hi-
zieron los Fenices en este viaje, sino en el
tercero, y no solo me satisfaze el auerse
despues hecho aquella ampliaciō, mas aun
el nōbre de Gadir, como sea originalmen-
te Chaldeo: tēgo por muy mas cierto, que
le resultò de la venida de los Chaldeos a
España, que en el siguiente capitulo se ex-
pressarà, porque Gadir en Chaldeo signifi-
ca cosa magnificada y engrandecida, y
tambien quiere dezir en la mesma lengua
cosa rodeada de setos, y aun cerrada, y tā-
bien significa cosa acabada. Por otra parte
Gades es dicion Hebrea, segun la esposiciō
y sentido de algunos Autores, dandole sig-
nificado de vltimo o estremo, como lo es
esta ciudad llamada despues Caliz, que siē-
pre se reputò por estremo del mundo a la
parte Ocidental. Si de los Fenices vino el
nombre, auia de ser Hebreo: porque ellos
aunque no entendiessen la lengua Chal
dea, sabian la Hebrea, como gentes cuya
region de Fenicia confinaua, y contrataua
con la de los Hebreos, pero no dexo de
tener por mas prouable, que puesto caso,
que sea dicion Hebrea, no prouino de los
Fenices, sino de los muchos Iudios, que
despues vinieron a España en el exercito
de Nabucadnezer. Vna de las cautelas que
los Fenices tuuieron, para entremeterse en
adquirir, y vsurpar las riquezas de Espa-
ña, fue la hypocresia, y santimonias de su
vana religion, para cuyo mayor fundamē-
to passados tres años del viaje segūdo, co-
mençaron a fabricar en el año de ochociē- 815.
tos y quinze, vn solene templo de superba
fabrica, cuya obra en este tiempo muy in-
signe, durò cincuenta años, como suelen
las grandes obras, segun en nuestros tiem-
pos la experiencia presente nos es exem-
plo, aunque se hagan a costa de los patri-
monios de los mas poderosos Principes
del mundo, porque lo que vno comiença,
sucede no acabar dos y tres successores en
el estado. Este edificio con la continuacion
de la obra se acabò en el año antes de la
natiuidad de Christo de ochocientos y se- 865.
senta y cinco, y siendo dedicado a la vani-
dad de sus Dioses Hercules, el Egypcio, y el
Griego, fue vn templo y oraculo grande-
mente solene y muy celebrado, no solo de
los Españoles, mas aun de diuersas nacio-
nes estrangeras, que con mucha deuocion
solian a el concurrir.

Los Celtiberos passando de la prouin-
cia Tarragonesa a la Lusitania, refieren
las historias de España, que en el año de se- 759.
tecientos y cincuenta y nueue, començа-
ron a hazer en ella nueuas poblaciones, y
que señaladamente poblaron a la ciudad
de Segouia, siēdo Autores principales des-
ta poblacion los Celtiberos, que pararon
en Segorbe, quando su entrada en España,
en la qual los Celtiberos poblaron desta
vez muchas tierras de Estremadura. Passa-
dos siete años que la ciudad de Segouia
fue edificada, fue tambien reedificada y
ampliada la ciudad de Roma en el año de
sietecientos y cincuenta y dos antes del na- 752.
cimiento, siendo Autor de la obra vn va-
ron principal llamado Romulo, a quien
los escritores Romanos dan la gloria del
principio suyo, y no a los primeros funda-
dores Españoles, en su lugar nombrados.
Passadas estas cosas, nacio cerca del año
de seyscientos y ochenta y dos vn Principe 682.
Español, llamado Argantonio, persona
muy

muy señalada, de quien luego se hablara.
Despues Tarraco Rey de Egypto vino con
grandes poderes a España, y refieren que
corrio por algunas prouincias suyas, ha-
ziendole resistencia vn Capitan Catalan,
llamado Teron en las tierras de Cataluña,
donde parando sus estancias en la parte
que agora està la ciudad de Tarragona, di-
zen que despues se començò su poblacion,
tomando el nombre del Rey Tarraco. El
qual auiendo hecho mucho daño en las
marinas Españolas, tornò a su tierra auien
do ofrecido en el templo de Caliz muchas
cosas de las que auia robado, por lo qual
Teron yendo por mar contra los de Caliz,
a cobrar lo robado, fue vencido en bata-
lla naual por los de Caliz, y despues
muerto.

Poco despues la dicha Elisa Dido, natu-
ral de Tiro, muger del Capitan Siqueo, vi-
no a la ciudad de Carthago, huyendo de su
hermano Pigmaleon, y siendo bien recebi-
da de los habitadores de Carthago, que
tambien eran de nacion de Fenices, alcan-
çò de los naturales por precio de oro vn
sitio de tierra, quãta vn cuero de buey des-
sollado pudiesse ocupar. Siendole esto sin
mucha dificilidad concedido, ella que cu-
bierta tenia la cautela, escriuen que hizo
cortar el cuero en correones muy delga-
dos, los quales haziẽdo coser vnos a otros,
tomò grande estrecho de tierra, dõde edi-
ficò vna fortaleza llamada Birsa, que en su
lengua de Fenicia quiere dezir correa. En
memoria y comemoracion deste hecho
notable de Elisa Dido, refierẽ algunos Au-
tores, que vinieron andando el tiempo los
de Chartago a tomar vna cabeça de buey,
o toro por deuisas, armas è insignias de su
poderosa republica, que tan conocida vi-
no a ser en el mundo, quanto adelante lo
mostraremos, y con la venida de Elisa Di-
do, quedò la ciudad de Carthago muy
ampliada y enoblecida. Despues que la
ciudad de Carthago se hizo ya grande re-
publica Africana, los Carthagineses discur-
riendo con sus armadas por los mares de
España, ocuparon la Isla de Yuiça, en el
663. año antes del nacimiento de nuestro Se-
ñor de seyscientos y sesenta y tres, en el
qual se escriue, que fundaron vn pueblo
llamado Ebuso, que despues se llamò Ybi-
ça, de donde tomò el nombre toda la Isla.
Desta forma la ciudad de Carthago, que
por Elisa Dido natural de Tiro, muger del
Capitan Siqueo, que huyendo de su her-
mano Pigmaleon, auia ydo a Carthago,
auia sido aumentada setenta años de la
ampliacion de Roma, andaua poderosa en
la mar, siẽdo vna de las señaladas republi-
cas del mundo. En esta Isla de Ybiça no se
cria animal ponçoñoso, y si lo lleuan de
fuera perece luego, y al contrario en la
mesma mar enfrente de Peniscla la mon-
taña de Moncolobrer, està llena de ser-
pientes, como dello habla Pomponio
Mela en el capitulo septimo del libro se-
gundo.

En todo este tiempo los Fenices de la
Isla de Caliz, auiendo trasladado sus con-
trataciones y possessiones poco a poco a la
tierra firme de la Andaluzia, estauan en
mucha paz y sossiego, gozando y posseyen-
do todo lo bueno de la tierra, y como la
codicia sea rayz y fundamento de todos
los males, no contentos con lo demas, co-
mençaron con mañas y diuersas cautelas
è intelligencias a robar, y tomar a los mes-
mos hombres, y venderlos por esclauos en
diuersas prouincias y regiones. Esto mes-
mo acostumbraron hazer en sus proprias
tierras de Fenicia, donde como en parte
que confinaua con la de los Iudios, tenian
sus traças y formas, de coger y auer mu-
chos dellos, y venderlos en otras regiones,
como consta esto por autoridad de la Sa-
grada Escritura en el viejo Testamento, y
assi estos Fenices, como arriba se nota, sa-
bian y entendian su lengua, y de las gentes
Hebreas hazian sus ventas en España, co-
mo en las demas partes, pero la primera
general venida desta nacion a España, se
referira en el capitulo siguiente. Para ob-
uiar los robos de los Fenices, los Tarte-
sios de Tarifa y de sus confines, elegieron
por su caudillo casi en el año de seyscien- 622.
tos y veynte y dos a Argantonio, ya nom-
brado persona de mucho esfuerço y valor,
al qual conceden algunos Autores lugar
y numero de Rey, por su grande virtud.
El començò a defender las tyranias y ro-
bos de los Fenices de Caliz, y aunque mu-
chos refieren, segun de lo escrito parece,
que Argantonio era de edad de sesenta
años, quando ascendiò a este oficio, pero
gouernò a su patria en ochẽta años, segun
lo refiere

lo refiere Valerio Maximo en el capitulo catorze del libro otauo, cosa que a ninguno de los Principes que despues aca han gouernado en parte, o en todo a España, se le ha concedido, y de los predecessores a solo Tubal, como de lo escrito, y por escriuir se vera, de modo, que viuio ciento y quarenta años, aunque Asinio Pollion dize auer viuido ciento y treynta, no mas: y los que menos, ciento y veynte, como Ciceron en lo de Senectute, pero de qualquiera manera viuio hartos años, pero los Cãtabros aun deste siglo no se marauillarian mucho desto, porque en nuestros dias hallamos en su region viejos y viejas que passan de cien años, y lo mesmo afirma Vaseo, passar en Portugal en las tierras de entre Duero y Miño, y en otras algunas partes. Este Principe, o Rey de los Tartesios Españoles Argantonio acabò por algunos años de poner rienda a la tyrania y auaricia de los Fenices con su valor y prudencia.

CAPITVLO IIII.

De la destruycion de la santa ciudad de Ierusalen por Nabucadnezer, Principe de los Babylonios Chaldeos, y fin de la quarta edad del mundo, y socorros que de España fueron a Tiro contra este Principe, y venida suya a ella con Chaldeos y Persas y Iudios, y nombres Chaldeos que en España se hallan, y fundacion de las ciudades de Seuilla y Cordoua y Toledo, y de otros pueblos del contorno de Toledo, y principio de las Synagogas de España.

Es capitulo grande, pero muy notable.

DVrante el señorio de Argantonio, Principe de los Tartesios Españoles reynaua en Ierusalen Sedechias, llamado en Hebreo Zidkya, vigesimo segundo y vltimo Rey de los Iudios, hijo del Rey Iosias, aunque no inmediato sucessor en el
607. reyno, el qual en el año de seyscientos y
siete antes del nacimiento de Christo, que fue el primero de su reynado, siendo colocado en el reyno de Iersalen y Iudà por mano de Nabucadnezer Rey de Babylonia de Chaldea, llamado comunmente Nabucodonosor, le prometio con juramento darle parias y tributo, en reconocimiento deste beneficio, y de no dar ninguna ayuda a los Egypcios, ni tratar contra el cosa alguna. No guardò el Rey Sedechias lo capitulado con el Rey Nabucadnezer, mas antes dandose a auaricias, y a otros vicios y torpezas, el y los Sacerdotes y todo el pueblo fueron de tal manera sobornados de los Egypcios, enemigos grandes de los Chaldeos, que como sucediessen al Rey Nabucadnezer grandes dolencias, y dello resultassen algunas inquietudes en sus estados, determinò el Rey Sedechias, de negar el tributo, y tentò de salir de la sujecion de los Chaldeos en el año noueno de su
reynado, que fue el de quinientos y nouen- 598.
ta y ocho antes del nacimiento. Mucho sintio el Rey Nabucadnezer la ingratitud y desobediencia del Rey Sedechias, y de sus gentes, para cuya punicion, ya que el mesmo por sus dolencias no podia tornar a las tierras de Iudea, acordò de embiar vn hijo que del nombre paterno se dezia Nabucadnezer, que saliendo aun mas valeroso que el Rey su padre, vino a ser el Principe mas señalado que en el mundo huuo hasta sus tiempos, segun la estima que los Autores hazen del, y este es entre los Reyes Chaldeos Babylonios el segundo deste nombre. El qual aunque en edad mancebo, siendo los dias antes desta rebelion del Rey Sedechias, constituydo por Capitan General de los exercitos del Rey su padre, especialmente de las fronteras de Egypto, con cuyas gentes, mas que con otras naciones tratauan los Chaldeos ordinarias guerras, vino por mandado suyo contra Iudea, con grandes exercitos de Chaldeos y Persas, y de otras naciones sujetas a la Monarchia de los Chaldeos Babylonios.

Nabucadnezer primogenito desta gente, quando llegò en Iudea, entrò destruyendo, y assolando muchos pueblos, y otros por temor se le rendian, sucediendo grandes trances de armas, por la resistencia notable que los Iudios hazian en la defensa de sus tierras, y no parò hasta cercar en la ciudad de Ierusalen, cabeça del reyno, al Rey Sedechias que estaua muy confiado en los fauores de los Egypcios. Cuyo Rey Samete, llamado de otros Vaphares Pharaon, desde que entendio la venida deste Principe, auiendose preuenido, acudio con grande exercito a procurar el descerco de Ierusalen, y Nabucadnezer saliẽdole al camino,

mino, fueron muchos los rencuentros y trances de armas, que huuo entre ellos, hasta que los Egypcios siendo vencidos en vna grande batalla, tornaron muy quebrantados a sus tierras. Entonces Nabucadnezer, Principe de los Chaldeos, tornò a assitiar la ciudad de Ierusalen, y apremio, y estrechò de tal manera a los cercados, que aunque con grande esfuerço en año y medio se le auian defendido, haziendo en la defensa de la patria notables valentias, al cabo no pudo escusar de venir la ciudad a poder de los enemigos en el decimo otauo mes del cerco, que fue año de
596. quinientos y nouenta y seys, antes del nacimiento de Christo, en el onzeno y vltimo año del Rey Sedechias. El qual y sus hijos siendo lleuados ante Nabucadnezer, fueron asperas las razones, con que le acogio, llamandole de perjuro y traydor, è ingrato, y de otras duras, y semejantes palabras, como las refiere el Bergomo, y luego haziendole matar los hijos en su presencia, hizo sacar los ojos al mesmo Rey Sedechias. Los Chaldeos quãdo entraron en la ciudad de Ierusalen, derribaron sus muros y torres, y con fuego destruyeron el tẽplo de Salomon, y no dexaron en el piedra sobre piedra, y tomaron sus vasos, y las demas riquezas, y fueron muchos los Iudios que mataron, no perdonando a moços, ni donzellas, ni viejos, ni a otra edad, como se escriue en la santa Escritura enel segundo libro del Paralipomenon, y el mesmo con los que a vida quedaron, fue lleuado en prision a Babylonia, como claramente esto, y las demas aduersidades suyas, y de su pueblo se lo auian profetizado Ieremias y Ezechiel. Desta manera el pueblo Iudayco quedò en cautiuidad en poder de los Chaldeos Babylonios, y se acabò la quarta edad del mundo, auiendo durado trezientos y setenta y quatro años, y seys meses, y huuieron fin sus Reyes, que fueron estos. El primero Rey fue Saul, Dauid el segundo, Salomon el tercero, Roboam el quarto, Abdias el quinto, Assa el sexto, Iosaphat el septimo, Ioran el otauo, Ochozias el noueno, Athalia el decimo, Ioas el vndecimo, Amassias el duodecimo, Azarias el decimotercio, Ioathan el decimoquarto, Achaz el decimoquinto, Ezechias el decimosexto, Manasses el decimoseptimo, Amon el decimo otauo, Iosias el decimonono, Ioachin primero deste nombre el vigesimo, Ioachin segundo deste nombre el vigesimo primo, Ioachin tercero deste nombre, cognominado Ieconias el vigesimo segundo, Sedechias el vigesimo tercio. Fueron los Reyes desde Dauid hasta Sedechias veynte y dos, a cuyo numero porque se añade aqui Saul, resultan ser veynte y tres Reyes.

Despues que Nabucadnezer tornò a su obediencia al reyno de Ierusalen, y puso en seruidumbre al pueblo Iudayco, cercò a la ciudad de Tiro, patria originaria de los Fenices, habitantes en España, de la qual san Matheo haze memoria en el decimoquinto de su Euangelio, y viendose los de Tiro apremiados del grande poder deste Principe, pidieron ayuda y fauores a los naturales suyos habitantes en España, y Carthago, y en otras regiones, como Florian lo refiere largo. Los Fenices de España no faltando al amor y natural deuda de su patria, embiaron por mar sus gentes, las quales, sin ser parte la armada de los Chaldeos a estoruar la entrada, se metieron en Tiro, cuyo assidio durando años, y los Fenices Españoles, no dexando de embiar continuos socorros, los Egypcios, y Africanos, boluiendo contra el, fueron cõpelidos los Chaldeos a alçar el cerco, y cõ esto las gentes de España tornaron vitoriosos a su patria. Nabucadnezer continuò tan rezia guerra, primero cõtra los Egypcios, y luego contra los Africanos, con grãdes exercitos de Chaldeos, y Persas, y Iudios, y de otras naciones diuersas, que despues de auer ocupado con grande assolacion de pueblos, y harta efusion de sangre muchas tierras de Egypto, passò contra Africa, en la qual alcançò como vencedor otras notables vitorias, discurriendo por sus regiones, no dexando aun a las tierras de Berberia, y puso en su seruidumbre y confederacion casi toda aquella region. De la qual passò a España, queriendo hazer lo mesmo, especialmente por la indignacion que tenia contra los Fenices en ella habitantes, por los socorros que auian dado a los de Tiro, y metio en ella exercitos
de diuersas naciones cerca del año de qui- 590.
nientos, y nouenta, antes del nacimiento de nuestro Señor.

Deste

Deste Principe por auer sido tan valeroso, afirma Iosepho, que excedio en esfuerço y valentia al grande Hercules, y su venida a España toca en el decimo libro de las antiguedades, y lo mesmo haze Strabon en el libro decimoquinto. Este es aquel Nabucadnezer, celebrado en la santa Escritura, cuya estatua y simulacro de oro de setenta codos en alto, fue despues reuerenciado y adorado por los Babylonios, excepto por los tres ministros que eran Iudios, llamados Ananias y Azarias, y Misael, que algunos, porque la version Latina los llama *Pueri*, interpretan mal, ser muchachos, queriendo alli significar ministros de Nabucadnezer. Los quales estauan presos en Babylonia de la otra prision passada, del pueblo de Iudà, que antes de esta del hijo sucedio en la del Rey Nabucadnezer su padre, y ellos no lo quisieron hazer, reseruando esto para solo el Omnipotente Dios, y entonces sucedio aquel grande milagro, que siendo metidos en vn horno ardiente, permanecieron sin lision alguna del fuego, dando gracias al Criador de todas las cosas. Pues Nabucadnezer, auiendo aportado con sus exercitos y armadas en las primeras tierras de España de la Prouincia de Cathaluña, discurrio por mar y tierra todas sus regiones maritimas del Mediterraneo, hasta que llegò al estrecho de Gibraltar, de cuya venida a este lugar haze mencion Iosepho, diziendo auer llegado hasta las colunas de Hercules. En esta Prouincia dela Andaluzia hizo mayor demora, que en otra alguna de España este Principe, como en tierra donde los Fenices tenian su señorio, y mayor comercio, y fueron muchos los robos, y muertes, y otros diuersos daños, resultantes delas guerras, que los Chaldeos, y Persas, y Iudios, y las demas naciones de sus exercitos vencedores y armadas hizierō a los pueblos Andaluzes por mar y tierra, especialmēte del distrito y dominio de los Fenices. Los quales en esta necessidad tratan nuestros Autores, que por el peligro, que a todos resultaua, fueron ayudados de los otros Andaluzes sus vezinos, y aun Florian es de parecer, que Argantonio, Principe de los Tartesios, no faltaria en ello, pero despues que huuo en los pueblos desta region grande despojo de diuersas riquezas y aun gentes, refieren que salio della, y dio buelta a sus tierras Orientales del señorio de los Chaldeos, que en este tiempo era potentissimo en el orbe todo.

Fueron diuersas las gentes y naciones del exercito de Nabucadnezer, que en España quedaron a hazer su habitacion, y estancias, como se colige de muchos apuntamientos de los Autores que dello tratan, y sobre todo auia de suceder esto, mas que en otra parte en las proprias tierras de la Andaluzia, como en regiō, donde los Chaldeos, y Persas, y Iudios, y las demas gentes del exercito deste Principe, auian hecho mas efetos en su venida.

En comprobacion y euidencia desto, se hallan en la mesma region diuersos nombres Chaldeos, y aun Hebreos, como el nombre de la ciudad de Caliz en el precedente capitulo declarado, que auiendo en el segundo nōbre suyo, llamadose en Chaldeo Gadir, significa cosa magnificada, o engrandecida, y cosa cerrada de seto, y acabada, y de aqui perdio su primitiuo nombre de Eritrea. No dudo en que Nabucadnezer, y sus vitoriosas gentes, que poco antes auian puesto en cautiuidad al reyno de Ierusalen, y despues ganado tantas vitorias, y tierras de los Egypcios, y luego hecho lo mesmo de las Prouincias Africanas, que en España, especialmēte en la Andaluzia, y sobre todo en Caliz, no huuiessen hecho grandes y señaladas cosas en armas, haziendo muchos daños en ella, porque aun Iosepho escriue, que este Principe destruyò grande parte de Africa, y de Iberia, que es España. Solia ser en los tiempos antiguos la Isla de Caliz, de muy mayor circunferencia, porque escriuen, que tenia en su ambito cincuenta leguas, y en nuestros tiempos al respeto es poca cosa, porque la mar la gasta cada dia, siendo en todos tiempos passados, y los de agora, pueblo de grande contratacion por el, como de sitio que para ello tiene. El nombre de la ciudad de Hispalis, llamada agora Seuilla, y primero Sepilla, es Chaldeo, que segun antes queda declarado, significa llanura, siendo su nombre muy proprio y consono al assiento muy llano que tiene esta ciudad, la qual es poblacion desta gente Chaldea, hecha en memoria y postero documento de la venida suya a España, y a esto

añade

añade mayor fuerça, no constar, que antes deste tiempo jamas huuiessen venido Chaldeos a España. Confirma lo mesmo el nōbre de su rio Goadalquiuir, llamado primero Bethis, que en Chaldeo significa casa, como lo es, siendo casa y congregacion de la mayor parte de todas las aguas de la Prouincia de la Andaluzia, y en Hebreo significa hondo, como tambien lo es, por la mucha profundidad de agua, que siempre lleua su madre por todas las riberas suyas, siendo el mayor rio de toda aquella region, y hasta los Moros notaron lo mesmo deste rio, quando mudandole el nombre primero, le llamaron en su lengua Arauiga Goadalquiuir, que quiere dezir agua grande.

Con esto podrian cessar las opiniones, que cerca desto tratan de las gentes Espalas y del Rey Hispalo, y las mas cosas que refieren diuersos Autores sobre la fundacion desta magnifica y opulentissima ciudad, muy conocida y contratada de las naciones de ambos mundos, y no menos celebrada en las historias naturales y estrangeras. Otras señales suyas dexaron en la mesma region estas gentes, porque a la montaña conjunta a Gibraltar, llamaron Calpe, que en Chaldeo quiere dezir diuision, como lo es su estrecho, que diuide alli a Europa de Africa, y tambien pusieron otro nombre a la frontera desta montaña, puesta en la parte de Africa, llamandola Auila, que en Hebreo significa termino, como lo es este, siendo limite vltimo de Africa, en la frontera de España, y sin estos y otros nombres proprios se conseruan en España hasta oy dia muchas diciones Hebreas y Chaldeas.

De las naciones señaladas que en el exercito de Nabucadnezer venian siendo los Chaldeos y Persas y Iudios los mas principales, sucedierō dellos en España tres muy notables ciudades, porque sin la ciudad de Seuilla, fundacion de Chaldeos, emanaron destas gentes las ciudades de Cordoba, y Toledo, sin otras poblaciones, porque los Persas gente en todos siglos belicosa, cuya region en esta sazon era del dominio de los Reyes Babylonios de Chaldea, fundaron la ciudad de Cordoba, llamandola, segun algunos Autores refieren, Cordusa, del nombre de vna ciudad de Persia, nombrada Cordusa, queriendo dexar a los posteros memoria de su llegada a España, cō nombre de pueblo de su patria, cosa en todos siglos siempre assi vsada en qualesquiera naciones del mundo, y despues con la continuacion del tiempo la letra S, conuirtiendo en B, dixeron Cordoba a esta insigne ciudad, llamada agora Cordoba. La venida de los Persas manifiesta tambien Plinio en el libro tercero de su natural historia, diziendo auer venido a España los Persas, y esto es lo que se deue tener por autentico en la fundacion de la ciudad de Cordoba. Cuyo assiento los naturales della, por tradiciō heredada de los antiguos, dizen, que en su primitiua poblacion fue en los vertientes de la sierra Morena a vna legua della, cerca de donde agora hallamos al Monesterio de san Geronymo en vn sitio llamado Cordoba la vieja, a diferencia de la nueua, que es la de agora hecha por el Consul Marco Marcelo, como lo notaremos en el capitulo vigesimo del libro sexto. Siendo la tierra de los Persas generalmente fragosa, no es fuera de proposito auer buscado sus gentes tal assiento, y de las grandes y notables cosas desta ciudad, poblacion de los Persas, y translacion, y augmento de los Romanos, por lo qual llamado edificio de Marcello, nuestra historia yrá haziendo mucha mencion.

Esta primera y segunda poblacion de Cordoba muchos dotos varones, y aun escritores la quierē aprouar, y las poblaciones de Seuilla y Cordoba verifican como Nabucadnezer hizo mayores efetos en la Andaluzia, que en otra Prouincia de España, segun quieren sentir todos los Autores que dello tratan.

Los Iudios que era vna de las mas señaladas naciones, que en los exercitos de Nabucadnezer venian, hizieron en España diuersas poblaciones, siendo esta su primera venida a ella, y començaron a estender en ella la santa ley de Escritura, dada por Dios a Moysen en el monte Sinay, para la carrera y saluacion futura de las gentes, siendo la que mandò Dios obseruar; y la que los santos y justos siguieron hasta la predicacion de la ley Euangelica de gracia, cuya figura era aquella. Estas gentes passaron hasta la Prouincia de Carpetania, en

en la qual fundaron en la ribera de Tajo en vn cerro alto bien fuerte a natura vna poblacion, que en ſu lengua Hebrea llamaron Toledoth, que ſignifica generaciones, reſultando eſte nombre, por auer concurrido a ſu poblacion y fundacion de todas las generaciones de los diez tribus de Iſrael, y deſta meſma opinion es el Dotor Benito Arias Montano, antes citado, y con el progreſſo del tiempo, quitadas las dos vltimas letras T y H, ſe dixo Toledo, muy celebre ciudad de Eſpaña. Cuya fundacion hecha por eſtas gentes confirman, y verifican algunos nombres, que deſde eſtos tiẽpos, haſta los nueſtros ſe conſeruan en la meſma ciudad, donde a las eſpaldas de la Igleſia de ſanta Iuſta, hallamos vna calle llena de tiendas de joyeros y eſpecieros, q̃ llaman Alcana, que en la lengua Hebrea deſta nacion quitada la primera ſillaba de Al, añadida por los Moros, quiere dezir nontratacion, como lo es eſta calle, ſiendo muy frequentada de contratantes. Eſtas gentes teniendo en ſu ley y letras mucha perecia y dotrina, fundaron ſynagoga en ſu nueua ciudad, que fue la mas principal que huuo en Eſpaña, por cuyo ſitio ſeñalan a la Igleſia de ſanta Maria la Blanca, en la parrochia de ſanto Thomas, que es la de mas numero de feligreſes que ay en eſta ciudad. De la antiguedad deſta ſynagoga, donde vn ſolo Dios, y no los vanos Dioſes de las otras naciones deſte ſiglo era adorado, y reuerenciado, haze particular mencion el Dotor Figuerola Canonigo de Valencia en la primera parte de la Suma contra los Iudios, como lo refiere Beuter enel capitulo veynte y quatro del libro primero, y aun eſcriue mas el meſmo Autor, que ellos ſiendo llamados de los demas a ſu originaria patria quando tornò a ſer reedificado el Templo de Salomon, no quiſieron boluer, reſpondiendo que por autoridades de Profetas ſabian que aquel Templo auia de ſer tornado a deſtruyr, y aſſi ſucedio en efeto en el tiempo del Emperador Veſpaſiano, como ſe notara en el capitulo decimo del libro ſeptimo, y deſpues por el bienauenturado ſan Vincente Ferrer fue bẽdezida eſta ſynagoga en Igleſia, ſegun ſe vera en la hiſtoria de Don Iuan Rey de Caſtilla, ſegundo deſte nombre, y es Monaſterio de mugeres arrepentidas en eſta ſazon nueſtra.

Eſtos Tribus de Iſrael, no ſolo fundaron la ciudad de Toledo, conſtituyendola por cabeça de ſus poblaciones en Eſpaña, mas aun en ſu territorio fabricaron, y erigieron otras poblaciones con los nombres de ſus proprias patrias, y naturaleza, ſiendo vna dellas la villa de Eſcalona, a ocho leguas della, pueſta en la ribera de Alberche, dandole el nombre de Aſcalona, pueblo de los confines del reyno de Iudà del qual tomò ſu cognomento Herodes Aſcolonita, hijo de Antipater, que fue el primer Rey que los Iudios tuuieron de nacion eſtraña de la ſuya, porque fue Idumeo, cuyo reyno vino a tener principio entre ellos treynta y cinco años antes de la natiuidad de Chriſto. Fundaron en el meſmo territorio la villa de Maqueda, cõ nombre de ſu region, como el de Eſcalona, y lo meſmo hizieron en la meſma comarca a Noues, dandole el nombre de Noue, pueblo de ſu patria, y por la meſma orden fundaron otro pueblo llamado Yope, de donde vino deſpues a deriuarſe el nombre de Yopes, y de Yopes Yepes, y eſta propria conſideracion tuuieron en otro pueblo mas conjunto a la meſma ciudad llamado Aceca, y en otros muchos, que en ſu circunferencia fundaron. En cuyas erecciones, con el grande amor de ſu patria, tuuieron cuenta, no ſolo con los nombres, mas aun con las diſtancias de cada pueblo, fundando cada vno a tanto eſpacio de la ciudad de Toledo, quanto los de aquella ſu region diſtauan de la ciudad de Ieruſalen, de manera, que en eſto y en lo demas ſe eſforçaron a retratar a ſu patria.

Deſpues con el diſcurſo del tiempo, ſiendo eſtas gentes en mayor aumento, ſe derramaron a otras diuerſas Prouincias de Eſpaña, y deſtos primeros fueron a la Andaluzia, donde en la villa de Lucena, tuuieron vniuerſidad de letras Hebreas, como eſcriue Ioſepho Abarbenel en el Comento de los Profetas Menores. En la ciudad de Zamora vinieron tambien a tener notable ſynagoga, y aun los Iudios ſuyos ſe preciaron de ſer a ellos eſcrita por ſan Pablo la Epiſtola ad Hebreos, como en el meſmo tratado lo notò el Dotor Figuerola, aunque aquella ſe eſcriuio a los habitantes en Ieruſalen: pero como Beuter dize,

ze,pudo ser,que ellos tuuieron la copia, y pidieron a san Pablo les diesse la razon de la Fè que predicaua. Estas synagogas y tẽplos suyos vinieron a aumentarse mas en tiempo de Vespasiano en otra cautiuidad suya,que es contada por nouena,y al tiempo por mandado suyo pararõ en la ciudad de Merida muchos del tribu de Iudà, como se escriue entre los mesmos Hebreos en el libro llamado Taganioth, que quiere dezir de los ayunos, y razones dellos. Vltimamente vinieron otros en tiempo del Emperador Adriano de nacion Español,contra el qual auiendose rebelado,segun lo refiere Eusebio: estando por Presidente Tinio Rufo, sucedio al Emperador guerra con ellos, y assolada la ciudad de Bethar, que por principal propugnaculo suyo auian tomado, vinieron en destierro a España muchos mas Iudios, que en el tiẽpo de Vespasiano,como se notara en el capitulo decimoquinto del libro septimo, siendo està la decima cautiuidad suya, segun Francisco Estancaro Mantuano, tratando de las historias de los Iudios,llamadas Cederolam, citadas tambien por Beuter. Destas tres cautiuidades,y de otras venidas, q̃ por huydas y otros diuersos respetos hizieron, y multiplicacion grande de sus successores,vinieron despues con la cõtinuacion de los tiempos,a ser de muy grã de numero las synagogas en España, aunque despues de la predicacion del santo Euangelio tuuieron diuersas expulsiones, como la historia las yrà notando por sus tiempos y lugares.

La ciudad deToledo despues de su fundaciõ no tardò en ser fuerte, no solo por natura,mas tãbien por arte,siẽdo cercada de muros y torres, como se colige del libro quinto de la quarta Decada de Tito Liuio;donde dize de Toledo, *Parua Vrbs, sed loco munita*, que quiere dezir, ciudad pequeña, pero fuerte de assiento,porque segun Ambrosio Calepino el nõbre de vrbs, pertenece en la lengua Latina a solas las ciudades cercadas,y en el libro nono de la mesma guerra de Macedonia la torna a llamar Vrbs,que es mas que ciuitas, y assi por excelencia, sin otro nombre,es Roma llamada Vrbs, como cabeça de ciudades. Con el tiempo los pobladores de Toledo vinieròn, como varones muy dotos a enseñar a las gentes diuersas ciencias, especialmente la astrologia,y no pararon hasta hazer lo mesmo en la magica,la qual siendo por ello llamada arte Toledana,cõserua hasta oy dia su nõbre,llamandola assi en algunas partes. Este fue el principio de la fundacion desta ciudad, y no la que de Ferecio el Griego escriue Alcocer en el capitulo sexto del lib. 1. como dello queda hablado en el capitulo veynte y seys del libro quarto, aunque no va muy lexos de querer casi sentir esto en los capitulos tercero y decimo del lib. 1. Con esto cessan los nombres de Ptholietron, y Taygeto,y otras semejantes imaginaciones, y cessa lo que de su fundacion escriue el Arçobispo don Rodrigo en el capitulo tercero del libro primero de su historia, diziendo, que dos consules,llamados Tolemon y Bruto, la fundaron en tiempo de Ptholemeo Euergetes Rey de Egypto, ciento y ocho años antes que Iulio Cesar comẽçasse a reynar, y tales consules no hallaran en Tito Liuio, ni otro Autor alguno. Marineo Siculo en el libro segundo se inclina a presumir ser fundacion de los Romanos, recibiendo el mesmo engaño que los demas. Mossen Diego de Valera en el capitulo quinto de la primera parte,despues de auer hecho sobre ello largo discurso,y viendo la diuersidad de opiniones que hallaua,se determina a quererle dar fundacion de Romanos. Don Iuan Obispo de Girona en el libro quinto de su Paralipomenon de España en el capitulo de Tarracona vrbe,escriue que Bruto,despues de auer obtenido a Galicia, haziendo guerra a los Lusitanos, fundò a Toledo,ciudad fuerte a natura,para presidio de los Lusitanos.Otros escriuen auerla fundado vnas gẽtes llamadas Almonides, que vinieron a España:otros no paran hasta dezir que vn magico llamado Ptholemio la fundò. Otros quieren auerla fundado el grande Hercules, y para dar mas color a su ficcion, añadẽ, que en la Iglesia de san Gines desta ciudad, solia auer vna cueua encantada deste Hercules.

Otros tratando de la venida de Nabucadnezer a España,y de los Iudios que con el vinieron, van relatando que huuo en España vn Rey llamado Pirrus, de nacion Griego,sobrino de Hercules el Alceo,que como queda visto, fue Griego, y que era

tam-

tambien yerno del Rey Hispan, y que siendo llamado por Nabucadnezer, para la sobredicha guerra de Ierusalen, por ser su aliado, quando boluio a España, traxo muchos millares de Iudios de la porcion de su despojo, y que con ellos no solo poblò en el territorio de Toledo muchos pueblos, pero aun fundò en la mesma ciudad la synagoga arriba nombrada, trayendo para su fabrica mucha tierra de Ierusalen, y aun passan de aqui, diziendo, que los Iudios desta ciudad, siendo tan antiguos, por no auer consentido por si ni por sus mensajeros, en la passion y muerte del Redentor del mundo, vinieron despues a ser exẽptos y libres de cierto genero de tributo, que los demas Hebreos de otras regiones pagauan a sus Principes. Todo esto es fabuloso, porque nunca huuo en España Rey llamado Pirro, y menos da lugar la concordancia de los tiempos, para que el sobrino Hercules el Griego, pudiesse ser yerno del Rey Hispan, ni tampoco a que el tal pudiesse alcançar los tiempos de Nabucadnezer, y dello se infiere claro, ser no menos incierta la trayda de la tierra de Ierusalen para la fabrica de la synagoga suya, con lo demas que con ello hablan. Todo esto vinieron a traçar y fingir, de hallar en algunos Autores el nombre de Pirro, diziendo, que en su tiempo vinieron los Iudios a España, y verdad es, que en tiempo de Pirro, vinieron Iudios a España, pero no en esta sazon, ni siendo el Rey de España, sino en tiempo del Emperador Vespasiano, siendo Pirro gouernador de la ciudad de Merida, câbeça de la Prouincia de la Lusitania, quando su segunda venida a España, arriba notada, como se verá en el dicho capitulo decimo del libro septimo. Boluiendo a Toledo, es cosa de lastima las narraciones que en su fundacion han inuentado, procediendo en sus imaginaciones a la traça de sus entendimientos, por lo qual el dotor Blas Ortiz en el capitulo primero del tratado que escriuio de la descripcion de la santa Iglesia desta ciudad, dixo muy bien, escriuiendo estar el pleyto por sentenciar entre estos Autores. Pues de la manera que escrito queda, la ciudad de Toledo auiendose començado a fundar cerca del dicho año de quinientos y nouenta años antes del nacimiento de nuestro Señor, fue despues acrecentada por otras muchas naciones de España, y de fuera della, y sobre todo la ilustraron los Consules y Proconsules, y otros Principes y Capitanes Romanos, y despues mucho mas los Reyes Godos, constituyendola en lo temporal, y espiritual por cabeça de las Españas, como de todas las historias consta, siendo sobre todo ensalçada y decorada con el grande numero de los santos Concilios nacionales en ella celebrados, segun estas cosas y otras muchas, tocantes a esta Imperial ciudad, yrà manifestando nuestra Chronica. He querido detenerme en la relacion de su fundacion, con narracion extraordinaria al discurso desta obra, por manifestar la verdad para luz de los letores que hasta agora andauan defraudados con semejantes confusiones.

CAPITVLO V.

De la fundacion de Empurias, y nueuas guerras entre los Andaluzes y Fenices, y venida de gentes de Carthago a España, a instancia de los Fenices, y guerras suyas, y temblores de tierra, y gentes que de España passauan a Sicilia en fauor de Carthago.

PAssados largos tiempos de la salida de España del Principe de los Chaldeos Nabucadnezer, los Galos Celtas de la Prouincia de la Lusitania, començaron a hazer en la mesma region, allende del rio Goadiana otras muchas poblaciones, con que España de dia en dia se poblaua mas. Por los mesmos tiempos los Phocenses Griegos, habitantes en Ionia, Prouincia de Asia, vinieron con grandes compañias cerca del año de quinientos y quarenta y sie- 547.
te antes del nacimiento de Christo a España, donde no obstante, que de Argantonio, Principe de los Tartesios Andaluzes, fueron muy bien recebidos, no diferẽciaron en la buelta a su patria, con desseo de ayudar a su naturaleza, por auerse certificado que Harpalo Capitan de los Persas cargaria sobre ella, pero toda via hizieron en España la poblacion de Emporia, que en su lengua Griega, quiere dezir contratacion, llamada agora Empurias, como lo refiere Tito Liuio en el libro quarto de la quarta Decada, y sin estas se entiẽde

de, aun auer hecho otras poblaciones estos Griegos. Despues desto passados cinco años, fallecio el Principe Argantonio, cer-
542. ca del año de quinientos y quarenta y dos antes de la natiuidad, y cõ esto los Fenices tornando a sus tyranias y cautiuerios passados, boluierõ los Andaluzes a tener nueuas guerras y contenciones, y de tal manera apremiaron a los Fenices sus enemigos, que tuuieron necessidad de ser ayudados de ciertas gentes Griegas de Athenas, que andauan desterrados de su patria, de cuyo
517. fauor aunque cerca del año de quinientos y diez y siete se preualieron, como no bastando esto para pacificar a los Andaluzes, fuessen adelante sus guerras, tuuierõ al cabo necessidad de pedir fauor a la ciudad de Carthago, como a pueblo que segun queda visto, decendia tambien de Fenicia. Para mejor expedicion del negocio representaron sus mensajeros a los de Carthago, vltra de la obligacion de la sangre, las grandes prosperidades de España, de metales y ganados, y otras riquezas, de que la tierra abundaua, y dieron muchas quexas, de agrauios que los Españoles les auian hecho, y hazian, y con la representacion de semejantes negocios, como Florian trata dello largo, determinò Carthago de reconocer, y tentar las cosas de España para si proprio, con cubierta de fauorecer a los Fenices sus deudos.

Los Carthagineses, rogados è induzidos de los Fenices, embiaron vna buena armada, siendo el principal dellos, a lo que se puede colegir vn capitan, llamado Mazerbal, a quien algunos llaman Maharbal, el qual llegò en España en la Isla de Caliz,
516. quinientos y diez y seys años antes del nacimiento de nuestro Señor, y mil y seysciẽtos y quarenta y ocho años despues de la venida de Tubal, y mil y setecientos y nouenta años despues del diluuio general, y quatrocientos y ochenta y quatro años, poco mas o menos, despues de la segunda poblacion de España. Pues los Carthagineses saltando en la tierra firme de la Andaluzia, començaron a dar fauor a las cosas de los Fenices, y a reconocer la tierra, siendo el que principalmente les contradezia vn capitan Español de Turdeto, nõbrado Baucio Caropo, a quien otros llaman Bocio Capeto, cuya virtud fue tal, que los Carthagineses siendo en diuersos trances vencidos de Baucio Caropo, pidieron la paz. La qual siendoles otorgada por los Turdetanos, y por su valiente y sabio capitan, que luego murio, procuraron trauar los Carthagineses sus negocios con otras gentes Andaluzes, auiendo tirado de todo su poder y fuerças a los Fenices, como siempre acontece a los pequeños, que contendiendo con algun grande, se quieren preualer de otro mayor. No tardaron los Carthagineses en trauar nueuas pendencias con otros, pero afloxauan, por guiar sus negocios con cautelas, pues les yua mal con las armas, porque de Carthago no podian tener fauor, a causa que a aquella republica auia tyranizado vn Macheo, que fue luego muerto. Siendo el que por la libertad de la patria peleaua vn señalado varon patricio, llamado Magon, murio dexando dos hijos llamados Hasdrubal y Amilcar, de los quales el mayor guerreaua por la libertad contra los parciales del tyrano Macheo muerto, y assi los Carthagineses de España se confederaron con los del puerto de Santa Maria, cõ quienes auian traydo pendencias, y luego hizieron lo mesmo con los Turdetanos, y Turdulos, no parando hasta priuar de su libertad a los vezinos Españoles de Caliz, que con los Fenices auiã viuido en la mesma ciudad, donde antiguamente acogierõ a los Fenices, segun queda referido.

Durante estas cosas, venido el año cen-
tesimo de quinientos antes del nacimien- 500.
to, huuo grande hambre en la Andaluzia, y fuertes tẽblores en sus marinas, hasta mudar madres algunos rios, y ciertos collados transportarse de vna parte a otra, y hazer grãdes aberturas las tierras por la parte de los Pirineos de cabo de Creus, y pareciendose metales, de los que debaxo de tierra estauan ocultos, desde el incendio de los Pirineos, fue mucho lo q̃ los Marsellanos lleuaron de España en diuersos viajes, que con sus nauios hazian. Lo qual sabido por la republica de Carthago, desseo entremeterse mas en España, para donde viniẽdo con grande aparato naual Hasdrubal y Hamilcar, pararon en Cerdeña, y con sus gentes renouando de camino las pendencias passadas, fue herido mortalmente Hasdrubal, y fallecio dexando tres hijos,

Hanibal, Hasdrubal y Safo. Con todo esto Hamilcar huuiera venido a España, sino tuuiera necessidad de yr a Sicilia, a conseruar las tierras que en aquella Isla possehia Carthago, a cuyas gentes embiauan siempre socorros de dinero y vituallas, y otras muchas cosas los Carthagineses, residentes en España, con lo qual y, con otras ocasiones dio fin Carthago a las cosas de Sici-
483. lia cerca del año de quatrocientos y ochẽta y tres. Con esto pensò Carthago embiar gentes a la conquista de España, pero sobreuiniendo nueuas guerras en Sicilia con vn Capitan llamado Teron, no solo pudieron venir aqui, mas antes para esta guerra lleuaron a su sueldo doze mil Españoles, que siendo la flor de su exercito, perecieron alli en vna batalla, en el año de qua-
478. trocientos y setenta y ocho, antes del nacimiento, muriendo tambien el capitan Hamilcar, que muerto ni viuo no parecio mas. Mucho sintieron los de Carthago esta quiebra, donde sin los Españoles murio casi inumerable gente, y temiendo que con esto auria en España algunas nouedades, embiaron presto quinientos hombres para fortalecer, y assegurar algo lo de aqui: pero sus gentes, desseando vengar la muerte de sus naturales, antes ofrecieron nueuas ayudas a Carthago, y de tal forma se mezclaron los Españoles con los Carthagineses, que poco a poco començaron a tomar sus horribles y diabolicos ritos de sacrificar hombres a sus vanos Dioses, como en la Nueua España, prouincia de las Indias Occidentales, muy poquito ha que se vsaua esta nefanda inhumanidad.

CAPITVLO VI.

De Safo, Himilcon, Hanon, Gisgon, y Hanibal, gouernadores que Carthago embio a España, y nauegaciones, y cosas mas notables, que en ella sucedieron, y vna grande batalla ciuil entre los Españoles.

VEnido el año siguiente, que fue antes
464. del nacimiento de nuestro Señor, de quatrocientos y sesenta y quatro, Carthago embio a residir en España a Safo, arriba nombrado, hijo de Hasdrubal el muerto, porque conseruasse lo de aqui, a causa de ofrecersele a Carthago guerras con las gentes Africanas, que temiendo del grande crecimiento suyo, començauan a recelarse de sus cosas, y querian atajar su potencia. Safo quando a España llegò, repartiendo muchos jaezes, y armas, vestidos, y otras cosas entre los Andaluzes, especialmente de Tarifa, hallò en ellos mas fauor, del que pedia, con que passando a la Mauritania, llamada agora Marruecos, guerreò aquella tierra dobladas vezes, hasta lleuar en su fauor ciertos Galos Celtas, habitantes en la Andaluzia. Aunque los Tartesios a instancia de los de Tanger, rogaron a Safo que cessasse de hazer mas mal, lleuò la suya adelante, hasta que el por su parte, y Carthago por la suya, domaron a sus enemigos, auiendose mucho señalado entre los de Carthago vn Capitan mancebo, llamado Saruco Barce, natural de Barce, ciudad amiga de Carthago, donde casò despues con vna señora principal, y fundò el linaje de los Barcinos, claro en Carthago, siendo competidor el de los Edos. Acabada la guerra Africana, los Españoles tornaron a sus casas, cerca del
año de quatrocientos y cincuenta y nue- 459.
ue, con su Capitan Safo, el qual començò a procurar alianças con los de Sagunto, llamada agora Monuedre, que en esta sazon era cosa muy principal en España, y la mesma conseruaua con los Andaluzes, tratando bien a los de Caliz, que en estos dias hazian largas nauegaciones por el Oceano en diuersos viajes, pero como sus hermanos Hanibal y Hasdrubal, que juntamente con sus primos hermanos Himilcon, Hanon, y Gisgon hijos de Hamilcar, que en Sicilia murio, gouernassen a Carthago, fue por su mandado de España para
Carthago en el año de quatrocientos y 452.
cincuenta y dos, y en su lugar fueron embiados Himilcon y Hanon, hermanos. De los quales Hanõ quedò en las Islas de Mallorca y Menorca, donde entre las demas poblaciones hizo a Mahon, y auiendo ordenado lo que a aquellas Islas hazia al ca-
so, vino tambien Hanõ a España en el año 448.
de quatrocientos quarenta y ocho, siendo recebido de su hermano Himilcon, y de los demas Andaluzes con grande amor, el qual se acrecentò cada dia mas en los Andaluzes, por ser Himilcon persona, en quiẽ concurrian todas las gracias y requisitos, que en vn singular Principe se pueden dessear. Tal maña se dieron los hermanos en descubrir y embiar tesoros a Carthago, q̃

en breue

en breue vino a ser opulentissima republi-
ca, la mayor del mundo, siendo inuidiada
de las demas naciones.

Assistiendo pues estos dos hermanos en
España Hanon, como Florian lo va prosi-
guiendo con desseo de reconocer las an-
churas del Oceano, nauegò hasta el cabo
de San Vicente, reconociendo toda aque-
lla tierra, de donde buelto a la Andaluzia,
como diesse auiso de su viaje a los de Car-
thago, fue mandado a ambos hermanos,
que Hanon naugasse al Oceano Ociden-
tal de Africa, y Himilcon al Oceano de Es-
paña, y Gisgon su hermano, que con estos
despachos vino, presidiesse entre tanto en
la Andaluzia. Ambos hermanos partieron
445. en el año de quatrocientos y quarenta y
cinco para sus viajes: Hanon desde Caliz,
y Himilcon de Gibraltar, de donde corrio
muy de espacio todo el Oceano de Espa-
ña, y auiendola reconocido, y como hom-
bre prudente, tomado su viaje por escrito,
tornò a la Andaluzia, que su hermano Gis-
gon gouernaua, al qual dando razon de su
viaje, fue a Carthago, a hazer lo mesmo a
su republica.

El viaje Africano de Hanon, que de Ca-
liz salio, fue mucho mas largo, porque na-
uegò las marinas Africanas, hasta el seno
Arabigo, llamado mar Bermejo, por las
arenas vermejas que tiene, de donde por
tierra dio auiso de su viaje a la republica
de Carthago, escriuiendo todo el sucesso
suyo, y de alli boluio a la Andaluzia en el
440. año de quatrocientos y quarenta, no auiē-
do querido passar adelante, por temor de
falta de vituallas, y despues fue a Cartha-
go, quedando siempre en el gouierno de
España Gisgon. Estas armadas assi nauios
como gente, todo era de España, y fabrica-
da en sus riberas, y passadas estas cosas pro-
ueyò Carthago por gouernador de Espa-
ña a Hanibal, arriba nombrado, y para Ma-
llorca y Menorca, a vn amigo de todos
ellos, llamado Magon. Hanibal hermano
de Safo, nueuo gouernador de lo poco
que en este tiempo Carthago possehia en
España, començò su oficio cerca del año
437. de quatrocientos y treynta y siete auiendo
partido della Gisgon su primo, que en el
viaje fue anegado con toda su gēte y teso-
ros, que eran los mayores, que hasta la sa-
zon Carthago sacò de España. Donde el
nueuo gouernador Hanibal se ocupò, mas
en las grangerias de los ganados, y descu-
brimiento de minas, y fortificaciō de pue-
blos que en las nauegaciones No passaron
muchos años, en venir a contienda y fuer-
te guerra los Andaluzes entre si, sobre las
particiones de los pastos y herbajes, lo qual
crecio en tanto estruendo de armas, que
en el año de quatrociētos y treynta y vno, 431.
viniendo a vna cruda y sangrienta batalla,
que todo vn dia durò, murieron ochenta
mil personas de ambas partes, siendo la ba-
talla de mas efusion de sangre de la sola
gēte Española, que antes ni despues ha aui-
do, donde tambien perecio el gouernador
Hanibal, fauoreciendo a la vna parte,
auiendo peleado en ella hasta las mugeres
Españolas.

CAPITVLO VII.

De las cosas que a Carthago sucedieron en España, y peste suya, y guerras que los Españoles hazian en Sicilia contra Dionysio el tyrano, en fauor de la republica de Carthago.

QVando Carthago entendio el suces-
so desta batalla, hizo venir a Mallor-
ca y Menorca a Magon, el qual llegado en
España con algunos Carthagineses y Ma-
llorquineses, tiradores de hondas, hallò la
tierra sossegada, por el grande quebranto
de la batalla, y auiendo residido tres años
en el gouierno, tornò a Carthago enel año
de quatrociētos y veynte y ocho, antes del 428.
nacimiento de nuestro Señor, quedando
casi todo el gouierno de Carthago en Ha- 225.
non, porque ya era muerto en el año passa-
do de quatrocientos y treynta, su primo
Hasdrubal, y luego Safo hermano del mes-
mo Hasdrubal, primos de Hanon. De cuya
prudencia y sutileza tan grande, escriuen
auer sido el primero que amāsò, y domò a
los leones, que sin hazer ningun mal anda-
uan por las calles de Carthago, por lo qual
sospechando, que quien amansaua a tan
fiero y brauo animal, sabria domar a las
gentes, y vsurparia la republica: fue ingra-
tamente priuado del benemerito oficio,
poniendo cien personas que la gouernas-
sen, constituyendo por cabeça a Saruco, o
Barcino, ya nombrado. El qual con
sus prudentes medios è interuencion,
fue parte para que fuesse algo restituydo

en ſu honor, aunque toda via fue neceſſa-
rio, que a modo de deſtierro, ſalieſſe de la
ciudad, por dar lugar al furor popular:
aunque con todo ello, ni Carthago dexò
de conſultar todos los arduos negocios
con Hanon, ni Hanon de aconſejar todo lo
bueno y vtil a la patria, oluidando para eſ-
to ſu ingratitud.

Paſſadas eſtas coſas huuo en Eſpaña
tanta ſequedad, y falta de aguas, que ſe-
candoſe los rios y fuentes, entrauan haſta
los animales ſilueſtres por los pueblos y
caſas, a buſcar beuida, a lo qual como ſue-
le tras la hambre, ſobreuino grande peſte,
418. haſta que en el año de quatrociẽtos y diez
y ocho, començò a mejorar el tiempo y
ſalud, aunque no la de Hanon, que en eſte
año fallecio en ſu deſtierro, como eſto y
las guerras deſte tiempo Florian eſcriue
largo.

Sobre coſas de la Iſla de Sicilia, tenien-
do guerras Carthago con Athenas, fueron
muchos Eſpañoles a ſueldo de Carthago
a Sicilia, donde vencieron en el año de
412. quatrocientos y doze, a los Athanienſes,
no dexando hombre a vida, ſiendo los que
mas en ello con ſus gentes, y nauios ſe ſe-
ñalaron los de Caliz, a quienes Carthago
reſtituyò por eſto ſu antigua libertad, no
reſeruando para ſi ninguna coſa. No ceſ-
ſando las guerras de Sicilia, donde por
principal emula, tenia la ciudad de Agri-
gento, llamada agora Gergento: tornò de
nueuo a lleuar Carthago muchos Eſpaño-
les, y haſta quinientos honderos de Mallor
408. ca, que venidos a batalla en el año de qua-
trocientos y ocho, fue tanta la lluuia de
las piedras de los Mallorquines, y lo que
los vnos y los otros pelearon, que ſiendo
vencidos los enemigos, fue luego aſitiada
ſu ciudad. Cuyo cerco ſiendo largo, qui-
ſieron boluer los Mallorquines, ſino que
los entretenian con vino y mugeres de
fuera, que era ſu ordinaria paga, y la coſa
que en eſta vida eſtimauã mas eſtos ſilueſ-
tres Iſleños y deſnudos, y al cabo Gergen-
406. to fue tomada en el año de quatrocientos
y ſeys. Ganada eſta ciudad, reboluioſe nue-
ua guerra entre Carthago, y vn Capitan
llamado Dionyſio, cognominado el Ti-
rano, que procurando vſurpar la republi-
ca de Siracuſa, llamada de otra manera Sa-
rauſa, y agora Zaragoça, de Sicilia, tenta-
ua hazer lo meſmo de Gergento, ſo color
de darles fauor y libertad, para cuya reſiſ-
tencia y daño, Carthago lleuò de Eſpaña
diez mil Infantes, y alguna caualleria, y
mil Mallorquines honderos, creando por
general de ſus exercitos vn Capitan Car-
thagines, llamado Himilcon Cipo. El
qual llegando a Carthago con eſtas gen-
tes, que yuan en vna armada de Caliz,
partio para Sicilia en el año de quatro- 405.
cientos y tres, y aunque tuuieron hartas
fortunas en la nauegacion, llegaron en
ſaluamiento a Sicilia, donde començan-
do a ganar pueblos rebeldes, les ſalio a la
reſiſtencia Dionyſio el Siracuſano, con
nueue mil cauallos, y treynta mil Infan-
tes, y mucha potencia naual, ſiendo el meſ-
mo ſingular capitan, y de grande valor,
aunque tyrano.

Himilcon tenia tambien ſin los Eſpaño-
les y honderos, quinze mil Infantes Afri-
canos, y cinco mil cauallos. Venidos vn
dia a acercarſe a dar batalla, como Dio-
nyſio conocio que toda la fuerça de Car-
thago eſtaua en los Eſpañoles, va referien-
do Florian, que procurò de amotinarlos,
ſo color de repreſentar, que de Eſpañoles
auia ſido poblada Sicilia, y que pelearian
contra ſu ſangre, pero Himilcon reme-
diando eſto con dezir, que aquellos pue-
blos de la parte de Dionyſio, antes fueron
ſiempre enemigos de los antiguos Eſpa-
ñoles de Sicilia, los ſoſſegò. Con eſto veni-
dos a batalla muy fuerte, fue vencido Dio-
nyſio, con muerte de veynte mil hombres
de los ſuyos, murieron tambien de los ven-
cedores dos mil Eſpañoles, y tres mil Afri-
canos: y con eſta vitoria tomando muchos
pueblos de Sicilia la voz de Carthago, y el
Capitan Himilcon proſeguiendo la guer-
ra, cargò peſte ſobre el exercito vitorio-
ſo, no quedando Eſpañol ni Africano caſi
a vida, y buelto el Capitan Himilcon a
Carthago, ſe matò a ſi meſmo, por lo
qual Dionyſio pudo recuperar ſus quie-
bras en el año centeſimo ſiguiente de
quatrocientos, antes del naci- 400.
miento de nueſtro
Señor.

CAPITVLO VIII.

De las cosas que a Carthago sucedieron en España, y gouernadores suyos, y los demas successos que los Españoles en fauor de Carthago tuuieron en Sicilia, y la opinion de los que dizen ser Aristoteles de nacion Español.

LOs Africanos que grauissimamente
sintieron esta quiebra, toleraronla
con prudencia, sabiendo entretener y conseruar
a los Españoles con todas sus lastimas
y muertes de hijos, hermanos, y maridos,
y deudos en su deuocion y beneuolencia
passada, no cessando los medios de cõciertos
entre Carthago y Dionysio, hasta
396. que cerca del año de trezientos y nouenta
y seys antes del nacimiento pusieron treguas
por treynta años, no cessando los tratos
y comercios entre España y Carthago.
Cuyos mercadantes desseando descubrir
nueuas tierras en el Oceano de Poniente,
392. nauegaron tanto cerca del año de trezientos
y nouenta y dos, que hallaron vna grãde
Isla, que se sospecha ser la que agora se
dize la Española, que de otra manera llaman
de Santo Domingo, y començaron a
poblar en ella: pero Carthago no quiso
empacharse en tan largo viaje, mas antes
castigò a los descubridores, mandando so
graues penas, que aun no se hablasse sobre
tal viaje.

391. Quisiera Carthago en el año siguiente
de trezientos y nouenta y vno, hazer en la
Andaluzia cierta gente de guerra, sino que
indignandose los Españoles de las muertes
passadas de sus gentes, cessò aunque no
el hazer de galeras, dandose en ello tal
maña, que dentro de dos años hizieron las
marinas de la Andaluzia dozientas galeras,
con que quisieran romper la tregua cõ
Dionysio, sino fuera por los Españoles, en
quienes la llaga fresca aun durando esta
vez no hallaron fauor, a lo qual ayudò
tambien la grande falta de aguas, que so-
383. breuino en el año de trezientos y ochenta
y tres, en las marinas del mediterraneo
de España, y en las del Oceano Ocidental,
hasta tener necessidad de bastecerse de pan
de Africa, y aun de Asia, y sucediendo peste
sobre la hambre, fueron muy mayores los
trabajos de España. En esta sazon porque
Dionysio auia trauado guerra con los de
Pulla, y Calabria, tierras de Italia, rompieron
con el los Carthagineses, mediante la
comodidad de la tregua, para lo qual haziendo
en España en el año de trezientos y 381.
ochenta y vno, veynte mil Infantes, y mil
cauallos, vn capitan de Carthago, llamado
Hanon, passò con ellos a Carthago. Donde
tomando doze mil Africanos, y algunos
Mallorquines honderos fue a Sicilia,
a la qual acordò Dionysio venir lo mas
breue que pudo, dexando los negocios de
Italia. Antes de su venida, cinco mil Españoles
que para la conseruacion de las marinas
auian quedado sobre agua, fueron a
buscar la armada de los enemigos, y no solo
la desbarataron, pero tomaron sesenta
galeras ligeras, y cinco bastardas, con grãde
presa. En la qual hallando ciertas cartas
de auisos escritas en lengua Griega,
que vn vezino rico de Carthago, llamado
Suniato, como traydor a su patria, daua a
Dionysio, fue justiciado en Carthago el
traydor Suniato, y mandò Carthago, que
en todos sus estados de alli adelante, ninguno
deprendiesse la lengua Griega. Buelto
Dionysio a Sicilia, durò la guerra muy
reñida y sangrienta en muchos años, residiendo
en ella los Españoles, hasta que ve-
nido el año de trezientos y sesenta y seys, 366.
cessò con la muerte de Dionysio, a quien
sucedio vn hijo suyo, llamado Dionysio el
Menor, cruel tyrano como el padre, aunque
no tan valeroso, por lo qual Carthago
prosperò, y adelantò mucho los negocios
de Sicilia. Despues Carthago embio
en el año de trezientos y sesenta y quatro 364.
a la Andaluzia vn Capitan, llamado tambien
Hanon, y a las Islas de Mallorca, y las
demas a otro, llamado Bostar, que con
grandes formas y rodeos procurò la amistad
de los Saguntinos de Monuedre, aunque
ellos teniendole por sospechoso, se recataron
del. Hanon huuo tantas riquezas
en diez años que estuuo en España, que
veniendo a ser el hombre mas rico de
Carthago, crecio tanto su auaricia, que
como se diesse a grandes desafueros, tomaron
armas los Andaluzes, hasta necessitarle,
de preualerse de fauores de la
Mauritania. Lo qual sabido por Carthago,
proueyò de vn nueuo gouernador, y
a Hanon, aunque descontento, y quexoso
de Carthago, le fue necessario tornar a su
patria.

Las coſas y rebueltas de Sicilia eſtuuie-
ron en viſpera, de caſi renouarſe cerca del
351. año de trezientos y cincuenta y vno, y en
Eſpaña en algunos años ſucedieron gran-
des aguas y tormentas del mar, y muchos
deſcalabros de rios y mar, y fuertes tem-
blores, que turbaron a las gentes con grā-
de cuydado, haſta que venido el año de
346. trezientos y quarenta y ſeys, parece que ſe
mitigò la coſa, no faltando a Carthaho
nueuos cuydados, porque Hanon, gouer-
nador que fue de Eſpaña, auia trabajado
por todas las vias poſſibles tyranizar la
patria, por lo qual con crudos generos de
penas fue muerto. A Eſpaña proueyò Car-
thago por gouernador en el año de tre-
343. zientos y quarenta y tres, a vn cauallero
llamado Boodes, por fallecimiento del
que en lugar de Hanon el juſticiado auia
venido.

En eſtos tiempos florecio en tantas le-
tras y ſaber Ariſtoteles, Principe de todos
los Filoſofos, quanto a todo el mundo, eſ-
pecialmente a los dotos conſta, y fue dici-
pulo de Platon, y maeſtro del Rey Alexan-
dro Magno, y de ſeſenta y dos años que
fue ſu vida, los veynte y tres viuio deſpues
de la muerte de Platon. En los quales quā-
to aya enſeñado, y quanto eſcrito, no ſo-
los ſus tiempos, pero los poſteros ſienten,
aunque algunos no le queriendo conce-
der tanta gloria, dizē que ſi reſucitaſſe, y le
moſtraſſen todas las obras que andan de-
baxo de ſu titulo, y nombre, diria de mu-
chas dellas, que no eran ſuyas. Tiene la co-
mun opinion que Ariſtoteles era, natural
de Eſtagira, tierra y ciudad cercana a Gre-
cia, pero Autores ay que eſcriuen ſer Eſ-
pañol, y aſſi la gloſa del metro treynta y
ocho, de la coronacion de Iuan de Mena,
dirigida a don Iñigo Lopez de Mendoça,
Marques de Santillana, no contento de
querer prouar ſer Eſpañol con Plinio en
la natural hiſtoria, y con Lucas de Tuy en
ſus Chronicas trata, que es Veriſimil ſer
de la ciudad de Cordoua, pueblo que
ſiempre produzio inſignes varones en le-
tras, ſegun nueſtra Chronica mani-
feſtarà por ſus tiempos y
lugares.

(?)

CAPITVLO IX.

*De las coſas mas ſenaladas que en Eſpaña ſuce-
dieron a los de Carthago, y de la nueua peſqueria
de atunes que los de Caliz hallaron, y embaxada
que los Eſpañoles embiaron a Alexandro Mag-
no, y poblaciones que los Galos Celtas y Tur-
dulos hizieron en las riberas de Goadiana y
Tajo.*

BOodes Capitan y gouernador de Car-
thago, venido a Eſpaña, no ſiendo par-
te para reduzir con alagos a los indigna-
dos Andaluzes, a la deuocion y gracia de
Carthago, tentò el negocio con el vltimo
remedio, q̄ es el de las armas En las quales
yendole peor, ſe retirò con quiebra a ſus
fuerças, quedando los negocios indeter-
minados y confuſos como antes, haſta el
año de trezientos y treynta y cinco, antes 335.
de la natiuidad de nueſtro Señor. En el
qual los de Caliz que muchos años auia
que ſobre todas naciones de Eſpaña flore-
cian en la arte de la nauegacion, comen-
çaron en el Oceano Africano vn viaje por
las riberas de Arabia, y aun mas adelante
en negocios de peſqueria de atunes ſala-
dos, ſemejante al que agora los Cantra-
bros de Guipuzcoa, y Vizcaya, y aun otras
naciones hazen a Terranoua en la peſque-
ria de los vacallaos, y lleuandolos a ven-
der a Carthago: y deſpues andando el tiē-
po a otras partes, ſacaron grandes y muy
notorios intereſſes, como a viaje tan largo
conuenia. Carthago en lugar de Boodes
proueyò otro gouernador, llamado Ma-
harbal, para Eſpaña. Venido el año de tre-
zientos y treynta y tres, muchos xezinos 333.
de Marſella, decendientes de los Pho-
cenſes de Ionia, pobladores de Marſella,
vinieron a Eſpaña, donde hizieron algunas
poblaciones, aſſi en la Andaluzia y Catha-
luña, como en el reyno de Valencia, donde
fundaron a Denia, que llamaron Diana,
por la deuocion que a la Dioſa Diana te-
nian. Dizen tambien que parte deſtos Mar-
ſellanos fundaron a Empurias en el año
de trezientos y veynte y ſiete, ſiendo aco- 327.
gidos en ſu pueblo por los Eſpañoles Indi-
cetos, aunque de ſu fundacion queda an-
tes referida otra opinion. En el año luego
ſiguiente, embiādo Marſella pueblo en eſta
ſazon amigo de Roma, a dar gracias a los
Eſpañoles de la acogida, que a ſus gentes
en diuer-

en diuersas partes auia sido hecha, y a visitar a sus naturales, pusieron a los de Denia en la confederacion de Sagunto, cuyos vezinos por estos Marsellanos tuuieron noticia del pueblo Romano, que en estos dias crecia en potencia.

En estos tiempos florecian en el mundo las inuencibles fuerças de Alexandre Magno, Rey de Macedonia, en muy grandes vitorias, por lo qual los Españoles teniendo noticia de sus notables cosas, le embiaron
324. en el año de trezientos y veynte quatro embaxadores de congratulacion, pidiendole su amor y beneuolencia. El qual viniendo de la India Oriental, recibio alegremente en el año siguiente en Babylonia, o algo antes a los embaxadores, a los quales haziendo mercedes, y prometiendo de ser en breue en España, los despidiò, segun tratan desta embaxada Arriano en el libro septimo, y Paulo Orosio en el capitulo veynte del libro tercero, y Tito Liuio, aunque en tiempo algo diferente, pero cessò todo con su muerte, que fue en el
322. año de trezientos y veynte y dos. Bien quisiera Carthago reboluer contra los Andaluzes sus aduersarios, sino estoruaran los mouimientos, que siempre acarreaua Sicilia, y con esto estando empechados alli, les corrieron aqui los Andaluzes Turdulos sus tierras, aunque se defendieron las gentes de Carthago. Los Galos Celticos, o Celtiberos, que en la Andaluzia habitauã, y los Turdulos no cabiendo ya en sus habitaciones, partieron grande muchedumbre dellos desta region, y entrando en la Lusi-
315. tania, en el año de trezientos y quinze, juntaronse con las gentes que tambien, sobrauan a los Galos Celtas, que en la Lusitania en las comarcas de Goadiana habitauan. Iuntados todos, y hechas sus aliãças, partieron en el año siguiente de las riberas de Goadiana mas de trezientas mil personas, sin los niños, y algunos de los Turdulos, que no queriendo passar adelante, quedaron y habitaron sobre Goadiana, pero toda la otra multitud caminò a las riberas de Tajo, donde cerca de la tierra de Setubal, hizieron algunas poblaciones, despues que con los Sarios, gente siluestre y braua, que por alli habitaua, tuuieron sus pendencias, tardando en lo vno, y en lo otro, hasta
309. el año de trezientos y nueue.

CAPITVLO X.

Como los Galos Celtas hizieron diuersas poblaciones en el resto de la Lusitania, especialmente en lo que agora dezimos Portugal, y en Galicia, y Asturias, donde tambien poblaron Griegos, y de los fauores que de España tuuo Carthago, para las guerras de Sicilia, y de las nueuas poblaciones que los Galos Celtas hizieron en las tierras de Castilla.

EN el año siguiente, que fue antes de la natiuidad de nuestro Señor de trezientos y ocho, los Galos Celticos, o Celtiberos atrauessaron el rio Tajo, en cuya ribera poblaron, segun lo nota Vaseo, vna poblacion llamada Escallauis, que agora se dize Santaren, y hizieron otras poblaciones en aquel territorio y comarca. Estando en este ser las cosas de España, llegò el año de trezientos y cinco antes de la Natiuidad de nuestro Señor, el qual fue año notable, porque en el se cumplieron dos mil años cauales del diluuio general, en que el mundo auia sido anegado. Los Galos Celticos passando adelante, discurrieron por las tierras que agora son de la Corona de Portugal, donde tambien poblaron a la ciudad de Coymbra, y otras tierras y riberas, no parando hasta Duero, dõde despues de auer passado inmensos trabajos y grandes peleas, que con los naturales de aquellas partes tuuieron, llegaron en el año de dozientos y nouenta y ocho. No queriẽdo los Turdulos, passar de Duero adelante, pararon alli: pero los Galos Celtas, que ya queda dicho, llamarse tambien Bracatos, passaron con sus ganados a Duero, en cuya ribera fundaron a vna legua pequeña del mar vn pueblo, que llamaron Puerto Galo, que despues se llamò Portugal, y agora se dize Porto, ciudad principal del reyno de Portugal, el qual desta ciudad tomò el nombre, y es opinion muy recebida, que estos Galos Celticos Bracatos poblaron a la ciudad de Braga, y otros pueblos que caen entre Duero y Miño. Como quiera que ello sea, caminaron los Galos Celticos adelante en el año de dozientos y nouenta y seys, hasta la ribera 296. de Limia, donde dizen que poblaron a Viana, pero passando este rio, de tal modo se desauinieron, siendo causa algunos Turdulos, que toda via los seguian, que

Margin: 308. 305. 298.

luego se esparzieron todos por la tierra,
sin jamas tornar a poderse concertar. Des-
ta forma començaron a poblar aquella
tierra, especialmente la de entre Limia y
Miño, y por la vnion y parentela que tra-
uaron estos Galos con los Griegos, que de
antes morauan en aquellas partes, fue lla-
mada la tierra Galogrecia, y despues Ga-
licia.

En todo este tiempo los negocios de
Carthago tenian en España mas muestra
de guerra que de quietud, y aquella repu-
blica tenia con buenas guarniciones y pre-
sidios, assi a sus tieras maritimas, como a
quanto dẽtro en la tierra possehia, las qua-
286. les reforçaron en el año de dozientos y
ochenta y seys, no se atreuiendo a romper
guerra, por estar las cosas Sicilianas neutra-
les y dudosas. Ciertas compañias de los
Galos Celticos, que algunos años auian
reposado en Galicia, y se llamauã Astiros,
desauiniendose con los demas Griegos y
Celtas, passaron adelante con grandes cõ-
pañias suyas, y de algunos Griegos cerca
279. del año de dozientos y setenta y nueue, y
entre las demas poblaciones hizieron vna,
que fue llamada Astirica, que despues se
llamò Asturica, y agora se dize Astorga.
Tambien dieron nombre a la region, que
agora dezimos Asturias, la qual aumenta-
ron mas de lo que antes estaua poblada de
las gentes, que en ella dexò Noe, y porque
otros escriuen, que Astur persona natural
de Troya, le puso este nombre, remitome,
a lo que queda hablado sobre ello en la
historia del Rey Gargoris. De los otros Ga
los Celtas y Griegos, que en Galicia per-
manecieron, salieron muchas compañias
276. cerca del año de doziẽtos y setenta y seys,
y queriendo a exemplo de los Galos Cel-
tos Astiros, buscar nueuas tierras, comen-
çaron a poblar en las tierras de Campos, y
otras que de Duero hàzia Burgos caen, co-
mo corre la tierra para Asturias, porque
aquella tierra cuya gente era simple, no es-
taua aun bien poblada.

Durante estas cosas, Carthago tuuo oca-
siones de poder dominar a Sicilia excepto
a Siracusa, llamada agora Zaragoça, y a
Taranto, que por su temor se dieron a Pir-
ro, Rey de los Epirotas, poderoso Principe,
que auiendo vencido a los Romanos, se
llamò Rey de Sicilia, dandosele lo mas de
la Isla, en rebeldia de Carthago. La qual
sabiendo grangear la voluntad de los An-
daluzes Turdetanos, sacò dellos tres mil
Infantes y alguna caualleria, y en Mallor-
ca setecientos honderos, y con esta y otras
gentes, que de España y de sus presidios sa-
caron, llegaron a Sicilia en el año siguien-
te de dozientos y setenta y quatro, a la re- 274.
sistencia del Rey Pirro y de sus Epirotas.
Cuya armada fue rota, vencida y desecha
por los Españoles, antes que surgiessen en
Sicilia, la qual con esto, y con tener el Rey
Pirro necessidad grande de tornar a Italia,
a las guerras que con Roma trataua, bol-
uio casi a la obediẽcia de Carthago. De los
Galos Celticos y los Griegos sus compa-
ñeros, que pararon en las tierras de Cam-
pos, y parte de Castilla, no todos reposaron
por alli mucho tiempo, porque algunos sa-
liendo de aquellas tierras, cerca del año
de dozientos y setenta, començaron a to- 270.
mar assiento en las tierras, que corren des-
de Roa a Agreda, parando muchos dellos
cerca de Numancia, que solia ser no lexos
de Garray, o en la ciudad que agora dezi-
mos Soria. Por esta venida de los Galos y
Griegos, cuentan tambien algunos a esta
tierra por Galicia, o diziendo Galogrecia,
segun los antiguos, y en ordenar, assentar, y
pacificarse con los naturales de aquella
tierra, tuuieron hartas diferencias, hasta
passado el año de dozientos y sesenta y 266.
seys, antes del nacimiento.

CAPITVLO XI.

De la primera guerra Punica entre Carthago y Roma, y guerras ciuiles de los mesmos Españoles, y poblaciones nueuas de los Galos Celtas, y nauegacion que los Españoles Sileros hazian a Inglaterra, y nacimiento de Hanibal, y primera paz entre Carthago y Roma.

YA en esta sazon se acercaua el tiempo de las famosas guerras, llamadas Punicas, que entre los pueblos de Carthago y Roma se trataron con tanta efusion de sangre, porque Roma andando en estos tiempos muy ocupada en las conquistas de Italia, y considerando que si Carthago, que en potencia naual y de tierra era tan poderosa, acabasse de enseñorear a toda Sicilia, faltaria luego a hazer lo mesmo de Italia, acordò de ayudar a los pueblos Sicilianos, enemigos de la republica de Carthago.

Carthago. Contra la qual el pueblo Ro-
mano rompiendo la primera guerra, em-
263. biaron en el año de dozientos y sesenta y
tres antes del nacimiento de Christo a Me-
cina al Consul Apio Claudio Caudice, a
los quatrocientos y ochenta y nueue años
cabales despues que la ciudad de Roma
fue ampliada y magnificada, por Romulo,
a cuya ampliacion llaman comunmente
las historias Latinas fundacion. Pues Car-
thago con la prissa de los negocios sacò de
de España las gentes que pudo, aũque fue-
ron pocas, las quales llegaron en Sicilia en
262. el año siguiente de dozientos y sesenta y
dos, quedando las gentes de la mesma Es-
paña rebueltas en guerras ciuiles y dome-
sticas, que duraron cinco años, con muer-
tes de gentes, y assolaciones de Prouincias
y pueblos, incendios, robos y talas de cam-
po, a cabo de los quales quedaron los vnos
y los otros tan fatigados y quebrantados,
que el mas no poder, los reduzio a quie-
256. tud en el año de dozientos y cincuenta y
seys.

En el qual mucha parte de los Galos
Celtas Astiros, pobladores de la ciudad de
Astorga, como ya no pudiessen caber en las
tierras comarcanas a su ciudad, salieron
caminando hazia las montañas de Canta-
bria, que confinan con las Asturias de San-
tillana, y haziendo assientos en las tierras,
que agora llamamos de la Montaña, hizie
ron en ella sus paradas y habitaciones, sin
que los naturales de la tierra les hiziessen
estoruo ninguno, por andar muy ocupados
en la apressurada nauegacion que trayan
para Inglaterra. Estos Montañeses, en este
tiempo se llamauan Pesicoros, y luego Si-
loros, o segun otros, Sileres, de los quales
Pesicoros muchos dotos creen que con la
mezcla que con ellos hizieron, vinieron a
perder su primera lengua Cantabria, y to-
mar la destos Galos Celticos Astiros, hasta
la venida de los Romanos, que tomando
su lengua, permanecieron con ella hasta
nuestros dias, perdiendo su antigua y ma-
terna lengua primera. Destos Siloros, o Si-
leres, refieren que andaua en estos dias el
mar lleno hasta Inglaterra en grandes bar-
cas de cuero, hechas de vn madero, haziẽ-
do en la parte Ocidental de Inglaterra mu
chas poblaciones, y que con vermellon se
pintauan los rostros cada dia, o con alma-
gre, a diferencia de los otros Ingleses, que
de negro se pintauan, como oy dia perma-
nece esta tan antigua costumbre en diuer-
sas Prouincias de las Indias Ocidentales y
de otras regiones del mundo. De los Silo-
ros haze particular memoria Plinio en el
libro quarto de la natural historia, hablã-
do de la Isla de Irlanda, y dize auer possey-
do en Inglaterra aquellas marinas, y desta
mesma gente haze diuersos apuntamiẽtos
Polydoro Vergilio en la historia Inglesa,
especialmente en el libro primero, tratan-
do de los pobladores de Inglaterra, y de
sus primeros Reyes, y llamalos Silures Flo-
rian, y quiere que todas las montañas ma-
ritimas de Cantabria se llamaron Siloria,
para cuya comprobacion toma por funda
mento a la similitud poca, que el nombre
de la montaña alta y pastuosa, llamada
Solue, que està entre Bermeo y Plazencia,
villas de Bizcaya, tiene con Siloria, pero co
mo esta afinidad sea tan remota, y por es-
tas partes no se halle nombre de montaña
y valle, ni tierra, pueblo, paramo, rio, fuen-
te, caseria, ni otra cosa, que con ella consue
ne, no lo tengo para mi por firme, ni bas-
tante conjetura è indicio.

Passadas estas cosas, y llegado el año de
dozientos y çincuenta, las cosas de Cartha 250.
go començaron a mejorar en Sicilia, aun-
que en harto trabajo se vieron sus gentes
con los Capitanes Romanos. Los Mallor-
quines se rebelaron en el año siguiente cõ-
tra Carthago, la qual para remedio desto,
y de los daños que hizieron en los Cartha-
gineses, residentes en la Isla, embiaron por
Gouernador y Capitan, en el año de doziẽ 248.
tos y quarẽta y ocho, a vn principal varon
llamado Hamilcar Barcino, cuya pruden-
cia fue tal, que no solo aplacò a los Ma-
lloquines, reduziendolos a la aficion de
Carthago, mas aun le trauò nueuas amista-
des con los Españoles de la tierra firme de
España, de la frontera de las Islas, y princi-
palmente procuraua con los Saguntinos
de Monuedro. No solo hizo esto el Capitã
Hamilcar, mas aun se casò con vna Espa-
ñola, dama muy hermosa, y de grande lina
je, de quiẽ huuo vn hijo, que como el ague
lo se llamò Hanibal; el qual en el año de
dozientos y quarenta y quatro antes de la 244.
natiuidad de Christo nacio en la Isla de la
Conegera, llamada antes Tricada. Viendo
Car-

Carthago la buena maña, que Hamilcar Barcino se auia dado en las cosas de España, hizieronle en el año siguiente Capitan General de la guerra de Sicilia, para donde partio con dos mil Españoles y trezientos honderos Mallorquines, y auiendo hecho de camino mucho daño en las marinas de Italia, passo a Sicilia, donde en tres años passaron muchos trances de armas, excediendo Carthago a Roma en las cosas na-
241. uales. Por lo qual en èl año de dozientos y quarenta y vno, echò sobre agua el pueblo Romano dozientas galeras Reales con su Capitan Cayo Lutacio, para cuya resistencia embiando Carthago muchas naos y galeras con vn Capitan llamado Hanon, huuieron brauissima batalla. En la qual como Polibio y Lucio Floro tratan, fue del todo deshecha la parte de Carthago con daño tan terrible, que luego embio Carthago, a mandar a Hamilcar Barcino, que hiziesse paz con Roma, con los mas honestos medios que pudiesse, y se huuo de efetuar con harta quiebra de Carthago, que para ello dexò, quanto en Sicilia posehia, obligando a demas desto, a pagar vna grãde suma de dineros cada año, en los veynte años restantes, y con otras graues condiciones, despues de auer durado esta primera guerra Punica veynte y quatro años,
239. hasta el año de dozientos y treynta y nueue antes del nacimiento de nuestro Señor, y de la reedificacion de Roma de quinientos y treze.

CAPITVLO XII.

De las nueuas conquistas que en España tentaron los de Carthago, y fundacion de Barcelona, y como Hanibal començò en España a florecer en la arte militar, y muerte de Hamilcar.

QVando la ciudad de Carthago se vio tan angustiado, aunque cara comprò la paz de los Romanos, no se teniendo por muy segura, reparò y guarnecio las tierras de las Islas y tierra firme de España, recelando por ventura la venida de los Romanos, o queriendo començar en España nueuas conquistas. Las quales cessaron, assi por guerras que dentro de sus tierras se les ofrecio con soldados amotinados de las reliquias de sus exercitos, como por otras semejantes que en Cerdeña sobreuinieron, por otros soldados tambien quexosos de paga, los quales no acabaron de ser bien punidos, por fauores que de Roma tuuieron, no de gente sino de autoridad, porque Roma se queria atrauessar de por medio, dissimulãdo todo Carthago con harto dolor. Toda via venido el año de dozientos y treynta y seys antes del na- 236.
cimiento de Christo, Hamilcar Barcino, llamado el Grande, de quien ya queda hablado, vino a España con mucha gente de guerra Carthaginesa y Francesa, y aun Griega, trayendo consigo a su hijo Hanibal, muchacho de edad de nueue años, no cumplidos, y llegado a España, fue muy bien recebido de los Turdetanos Andaluzes, amigos antiguos de Carthago. En el año siguiente començò a cobrar algunas minas y tierras, que antiguamente solia posseer Carthago, y alleganansele tantos vandoleros, y otras personas codiciosas de guerras, que con solos ellos bastaua a tentar qualquiera empresa y conquista, y porque estas gentes fuerõ a sus casas a coger los frutos de sus tierras: Hamilcar Barcino, no queriendo estar ocioso, se metio en las galeras, y corriendo las riberas de España, se metio por Ebro arriba, y edificò vn pueblo, que fue llamado Carthago la vieja, que se cree ser Canta vieja, cuya fundacion fue año de dozientos y treynta y 235.
cinco. Hamilcar auiendo gastado dos años en las cosas de su nueua ciudad, tornò a la Andaluzia, para proseguir la guerra, la qual por algunas ocasiones, aunque se diferio por vn año, pero todo fue aliñarse mas para el siguiente de dozientos y 232.
treynta y dos antes del nacimien de Cristo.

En el qual entrò Hamilcar Barcino en las tierras de los reynos de Murcia y Valencia con sesenta mil hombres por tierra, y veynte mil por mar, todos casi Españoles, y no quedò pueblo que no diesse obediencia, vnos por fuerça, y otros de grado, y ambos por temor, sino fueron los Saguntinos de Monuedre, y Denia, y los de su confederacion, que tan solo embiaron a Hamilcar algunos presentes y embaxadas congratulatorias. Buscaua Hamilcar ocasion para reboluerse con los Saguntinos, y procurò con rodeos y chismas, y diuisiones entre los Turdetanos y Sagũtinos, por

entrar

entrar en la rebuelta, a fauorecer a los
Turdetanos,como a amigos, y dar con es-
ta ocasion sobre los Saguntinos. En cuyas
tierras los Turdetanos edificaron vna ciu-
dad llamada Turdeto la menor,que creen
ser Teruel,dissimulando los Saguntinos es-
to,y otras cosas,por no romper cõ Cartha
go. El Capitan Hamilcar, auiendo en el
231. año de dozientos y treynta y vno, corrido
la tierra hasta Ebro, casò a vna hija suya
con vn Cauallero pariente suyo, llamado
Hasdrubal.Despues con dadiuas muchas y
prudentes rodeos traxo a su deuocion a
los Franceses comarcanos a los Pirineos, a
los quales queriendose acercar, caminò
adelante, pero por la resistencia grande
que hallò en los naturales,se retirò vn po-
co a la ribera de la mar, a donde tambien
vino Hasdrubal su hierno. En aquella ma-
rina començaron a edificar en el año de
230. dozientos y treynta,vna ciudad nueua,que
del nombre del linaje suyo Barcino, de
donde el grande Hamilcar decendia, fue
llamada Barcino, y luego Barcinona, y
agora dezimos Barcelona, ciudad muy
noble. A la qual aunque los Romanos lla-
maron despues Fauencia, vino con el a
tiempo cobrar su primer nombre. Passa-
dos algunos dias a los Turdetanos, ami-
gos de Carthago, ofreciendose guerras en
la Andaluzia con los Focenses sus enemi-
gos, como huuiessen venido a batalla, en
que los Turdetanos fueron vencidos, y
muchos pueblos se rebelassen, partio el
grande Hamilcar de aquella tierra en el
228. año de dozientos y veynte y ocho, auien-
do embiado al hierno por mar, y dexando
en el nueuo pueblo de Barcelona, a su hijo
Hanibal, mancebo que en las armas co-
mençaua a florecer, no degenerando del
padre. En cuya ausencia hizo marauillas
contra los de Empurias, enemiga de Car-
thago,pero antes de salir de Cathaluña,no
solo fue vencido Hamilcar cerca de Cas-
tro Alto, por los Edetanos, que con bue-
yes y toros vnidos a los carros, y ponien-
doles fuego, que les apressuraua, le desba-
rataron, y rompieron, pero a la postre fue
muerto el mesmo,haziendo todo aquello
que vn singular y magnanimo Capitan era
obligado. Presumese ser Castro Alto, la
que agora se dize Castel Seras, no lexos
de Alcañiz. Tratan de su muerte Polibio
en el libro quarto, y Iustino en el quaren-
ta y quatro, y Hasdrubal quando se certi-
ficò de la muerte del suegro,haziendo ve-
nir al exercito a Hanibal su cuñado, des-
truyò a los Focenses.

CAPITVLO XIII.

De Hasdrubal Barcino, gouernador señalado por Carthago, y fundacion de la ciudad de Carthagena, y primeras alianças de Roma con algunos pueblos de España, y muerte de Hasdrubal, y sucession de Hanibal en el gouierno, y entradas suyas en el reyno de Toledo.

POr la muerte del gouernador Hamil-
car Barcino, auiendo en el senado de
la ciudad de Carthago diferencias, sobre
quien presidiria en la gouernacion y con-
quistas de España, queriendo los Barcinos
que Hasdrubal, y los Edos, que era el se-
gundo bando desta republica, a alguno de
su linaje,passò Hanibal allà,donde fue par-
te para que Hasdrubal su cuñado quedas-
se en el gouierno. Venido el año siguiente
antes del nacimiento de nuestro Señor de
dozientos y veynte y siete,el nueuo gouer- 227.
nador Hasdrubal Barcino tuuo tales for-
mas,que siẽdo mas amigo de quietud,que
de bullicio de armas, no solo conseruò en
su deuociõ a los amigos antiguos de Car-
thago, pero cobrando otros de nueuo,
passò a Carthago en el año siguiente de
dozientos y veynte y seys, muy acompa- 226.
ñado de Españoles y riquezas,con intento
de destruyr a los Edos sus enemigos, y ty-
ranizar la republica, y alçarse por Rey.
Siendo esto olido por los Edos, miraron
tanto por la libertad de la patria,que Has-
drubal muy descontento, tornò a España
en el año siguiente de dozientos y veynte 225.
y cinco.

En el qual fundò en el reyno de Murcia
vna insigne ciudad, llamada Carthago,
que agora no siendo tan grande, se dize
Carthagena,y mouiose a poner el nombre
de la patria,desseando que en todas las co-
sas si fuesse possible, competiesse con Car-
thago la grande. Tiene esta ciudad vno de
los buenos puertos del mundo, y su tierra
no solo es fertil de frutos, mas aun abun-
dante de metales, de oro y plata,y piedras
preciosas.

Quando

Quando los Romanos vieron las gran-
des prosperidades que Carthago tenia en
España, pesoles siempre mucho, y al cabo
desseando buscar ocasion de atajar algun
dia estos negocios, hizieron liga y confede-
racion con los de Empurias, Denia y Sa-
gunto de Monuedre, mediante los Marse-
llanos, amigos de Roma, y deudos destos
pueblos, dando fin a esta confederacion en
224. principio del año de dozientos y veynte y
quatro. Sabida por Hasdrubal esta liga, y
entendidos los fines de Roma, guarnecio
las tierras que Carthago posseia en Espa-
ña, para donde hizo venir a su cuñado
Hanibal, aunque muchos de la parcialidad
de los Edos, especialmente vn Hanon He-
do lo quisiera estoruar, adeuinando que el
sobrado animo de Hanibal auia de ser la
total destruycion de Carthago, como lo
fue. Passadas estas cosas vinieron a España
embaxadores de Roma, en el año de do-
223. zientos y veynte y tres, a confirmar con
Hasdrubal la paz hecha en Sicilia entre
Carthago y Roma, y a requerir a Hasdru-
bal, que no hiziesse mal ni daño al pueblo
Saguntino, y a los otros confederados con
Roma, lo qual y lo demas que Roma pi-
dio, que Carthago no passasse en sus con-
quistas de Ebro a los Pirineos, confirmò
con solene juramento Hasdrubal, a quien
otra intencion le quedaua dentro, vistas
las mañas y formas del pueblo Romano.
No cessando Hanibal de fortalecer pue-
blos, y hazer atalayas, y exercitarse a la cõ-
tinua en los actos de la diciplina militar.
Hasdrubal se ocupaua en grangear las vo-
luntades de los varones principales Espa-
ñoles. Entre quienes a vno llamado Tago,
persona de mucho valor, hizo matar Has-
drubal cruelmente, por lo qual vn criado
suyo, del linaje de los Galos Celtas, que-
riendo segun Tito Liuio y Polibio, vengar
la muerte de su señor, matò en el año de
220. dozientos y veynte, a puñaladas a Hasdru-
bal, viniẽdo de hazer sus vanos sacrificios,
y el moço fue muerto con terribilidad,
aunque con mucho plazer y alegria, de alli
a tres dias, y sucedio su muerte, teniendo-
se por bienauenturado, porque por su se-
ñor padecia.

Por la muerte de Hasdrubal, luego fue
recebido en sus vezes su cuñado Hanibal
Barcino, cuyo oficio aunque con grandes
dificultades fue aprouado por Carthago,
porque en el concurrian no solo meritos
de linaje, pero grande valor y prudencia,
sabiendo mandar y obedecer, aunque era
de sobrado esfuerço, y gentil hombre, y
erudito en las letras Grigas, siendo sus pre-
ceptores Sisilao Lacedemonio y Silano, y
otros por lo qual aun hasta en el tiempo
de las guerras trahia consigo copia de li-
bros. Casò este notable Capitan en España
con vna señora llamada Himilce, de gran-
de linaje, natural de Castulon, que agora
diriamos Cazlona, que solia ser donde son
los torrijos de Cazlona, quedando con es-
to Hanibal muy mas emparentado, y na-
tural Español, pues fuera de ser Español,
por parte de su madre, y nacimiento, y
criança, se casò aqui. Hanibal de cuyas co-
sas Tito Liuio, Plutarco, Iustino, y Polibio
hazen mucha cuenta, en viendose casado,
y constituydo por gouernador de España,
puso sus intentos, en pensar destruyr por
todas las vias possibles al pueblo Roma-
no, y a sus confederados, para lo qual en el
año siguiente de dozientos y diez y nueue 219.
començò a traçar sus intentos, procuran-
do ligas con muchas gentes y naciones de
España, y juntando cada dia mas gentes de
milicia. Diose tambien Hanibal, a bus-
car nueuos mineros de plata y oro, para
los grandes sueldos de los exercitos, y en-
tre las demas minas fue hallada vna, que
se llamò Bebelo, cerca de la nueua ciudad
de Carthagena, de cuyo grande redito co-
tidiano se hablò al principio desta obra.
Ante todas cosas Hanibal emprendio pri-
mero vn viaje al reyno de Toledo, y con-
quistò alli a vna nacion, llamada Olcadas,
cuya cabeça dizen algunos, ser la villa de
Ocaña, y con esto boluio Hanibal vence-
dor a Carthagena, auiendo entre tanto
passado grandes bullicios y muertes ciui-
les entre los vezinos de Sagunto, para
donde venidos embaxadores Romanos,
pacificaron la ciudad. En la entrada que
Hanibal hizo en los Olcadas, tierra del
reyno de Toledo, que al tiempo se llama-
ua Carpetania, tomò gusto, por lo qual en
el año siguiẽte de dozientos y diez y ocho 218.
tornò a entrar en la mesma Carpetania,
hasta las sierras de Buytrago, y Segouia, y
tornando con grande despojo, huuo ba-
talla, siendo de buelta en la ribera de
Tajo,

Tajo,ſegun Florian ſiente,cerca de la barca de Oreja con los Carpetanos y Olcadas y Vaceos, que ſiendo todos cien mil hombres de ſola Infanteria, ſin ninguna caualleria,fueron vencidos dentro del rio donde ſe trabò la pelea,trayendo Hanibal quarenta elefantes armados, que hizierõ mucho daño,y con eſta vitoria conquiſtò muchas mas gentes y pueblos, en ambos viajes, eſtendiendo grandemente las fuerças de ſu republica.

CAPITVLO XIIII.

Del cerco que Hanibal puſo ſobre Sagunto, y venida ſin efeto de los embaxadores de Roma a ſu remedio, y deſtruycion de Sagunto, y principio de la ſegunda guerra Punica, y reparacion de Sagunto, y poderoſa partida de Hanibal de Eſpaña para Italia.

Viſtas las vitorias del grande Hanibal, temio la ciudad de Sagunto ſu ruyna y deſtruycion, por lo qual hizieron venir embaxadores de Roma,para reualidar las pazes, que auia entre Carthago y Roma, creyendo con eſto aſſegurarſe, pero Hanibal con ſu vitorioſo y alto animo,no ſolo recibio deſabridamente a los embaxadores Romanos, mas aun por Setiembre deſte año con ciento y cincuenta mil hombres, ſegun Liuio y Polibio, puſo cerco ſobre los Saguntinos de Monuedre.Los quales luego auiſaron a Roma del peligro grande en que quedauan, y con todo eſſo no vinieron aun embaxadores haſta el año ſiguiente antes del nacimiento de dozien-
217. tos y diez y ſiete,que andando los combates muy fuertes,en que los Saguntinos hazian marauillas en ſu defenſa,llegaron por mar Publio Valerio Flaco, Publicola, y Quinto Fabio, Pamfilo cerca de Sagunto, pero no les queriendo dar audiencia Hanibal,fueron a Carthago, donde hallando poco mejor acogimiento, y menos buen deſpediente de lo que deſſeauan, boluierõ deſabridos a ſu republica Romana, porque Carthago aprouo lo hecho por Hanibal, a quien en eſtos dias le nacio vn hijo, que fue llamado Haſpar, de ſu muger Himilce la de Cazlona.Durante el aſſidio de Sagunto,como Hanibal huuieſſe embiado algunos capitanes Carthagineſes al reyno de Toledo, a hazer mas gentes, fueron preſos los capitanes, por deſafueros que hazian,por lo qual Hanibal dexando en ſu lugar en la continuacion del cerco a Maharbal,hijo de Himilcon,vino el meſmo a librar a los Capitanes, con quienes tornò al cerco de Sagunto. La qual viniendo a conocer ſu ruyna, para ſu remedio interuenieron algunas perſonas con Hanibal, pero el pidiendo graues condiciones, y entre ellas todas las riquezas de la ciudad, ſintieronlo tanto los Saguntinos, que en preſencia de vn Halorco Eſpañol, que era el medianero, quemaron caſi quantas riquezas tenian,porque no vinieſſen a poder de los enemigos, y el lo dixeſſe a Hanibal. Por cuyo mandado fue deſpues entrada y ganada la ciudad de Sagunto,en principio del mes de Mayo deſte año, no dexando a vida a quantos topauan,ni al pueblo ſin aſſolar, y ſolos eſcaparon los que huyr pudieron.

Quando Roma ſupo la deſtruycion de Sagunto, pueblo de ſu confederacion, y conocio que por no la auer fauorecido, ſe auia aſſolado, ſintio grauemente el daño de ſus amigos, y aun temio de ſi meſma, conocido el inuencible animo del Capitan Hanibal, mortal enemigo del pueblo Romano,cuyo ſenado a mucha diligencia hizo grandes preuenciones nauales y de tierra, para la rezia guerra que ſe eſperaua. Deſta manera començò en eſte dicho año, la ſegunda guerra Punica entre Carthago y Roma, por cauſa de los Saguntinos de Monuedre, andando Hanibal proueyendo las coſas de la guerra futura con grande deſtreza y valor,para tranſponerſe en Italia contra los Romanos, los quales embiaron cinco embaxadores a Carthago, pidiendo la perſona de Hanibal, y recompenſa de los daños de Sagunto, o ſino a publicarles la guerra, la qual ellos aceptaron con animo y voluntad. Los embaxadores Romanos,antes de boluer a Roma, vinieron a Eſpaña, a tentar en las tierras de Cathaluña, ſi hallarian en algunas naciones acogida para la guerra, que eſtaua rompida,pero con ruyn deſpediente, tornaron a ſu republica.

Venido el año de dozientos y diez y 216.
ſeys, Hanibal embio a Carthago veynte mil Eſpañoles, los mil y quinientos de cauallo,y ochozientos honderos Mallorquines,

nes, para assegurar las tierras Africanas, y en España constituyò con muchas gentes de Africa, y de la tierra, y con buena armada a su hermano Hasdrubal Barcino, por gouernador y su lugar teniente, dexando en Sagunto, despues de la auer reparado a Bostar, persona de grande confiança, en cuyo poder quedaron los mas rehenes de los pueblos y gentes Españolas, para mayor seguridad de la guerra futura. Pues auiendo hecho grandes preuenciones, partio Hanibal de la ciudad de Carthagena, que en estos dias era la camara de la grande Carthago, para Italia, lleuando nouenta mil Infantes Españoles, y doze mil de cauallo, tambien Españoles, con los quales caminò por tierra, hallando poca resistencia, sino fue de vn excelente Capitan de Blañes, llamado Telongo Bachio, que tomando la voz del pueblo Romano, y siendo ayudado de algunos pueblos, hizo todo el mal que pudo al potentissimo exercito de Hanibal, que caminando algo arredrado de la marina, trauò liga y confederacion con vn Cauallero Español, llamado Handrubal, hombre poderoso, cerca de la tierra de los Pirineos. En la qual dexò Hanibal con presidios grandes, y mucha gente a vn Cauallero de Carthago, llamado Hanon, por assegurar las espaldas, y caminando desta manera, tornaron a sus tierras tres mil Españoles del reyno de Toledo, que no quisieron passar a Italia, y luego hizieron lo mesmo otros siete mil, y Hanibal entrò con los demas en Francia, por cuyas regiones caminò hasta los Alpes con muchos trabajos, y algunas resistencias que hallaua, quedando España dañada de peste, y de terremotos y otros casos prodigiosos que huuo, aunque no faltosa de vituallas.

CAPITVLO XV.

De la venida primera que los Romanos hizieron a España con Neyo Cipion su Capitan, y vitoria de Hanibal, y sus Españoles en Lombardia, y las que Cipion alcançò de los Carthagineses y otras gentes en España.

SIendo llegado el tiempo, que España auia menester padecer parte de los trabajos, que resultauan del grande odio de los pueblos de Carthago y Roma, partieron para España, con armada de sesenta galeras y otras velas, Publio Cornelio Cipion Consul Romano padre del Africano mayor, y su hermano Neyo Cipion Caluo, y nauegando por las marinas de Francia, siendo certificados del viaje q̃ Hanibal hazia para Italia, el Consul Publio Cornelio Cipion tornò a Italia, embiando en su lugar a España a su hermano Neyo Cipion Caluo. El qual siẽdo guiado de quatro galeotas Marsellanas, surgio en España en Empurias en el dicho año de dozientos y diez y seys, antes del nacimiento de nuestro Señor, y a mil y nouecientos y quarenta y siete años despues de la venida de Tubal a poblar España, y a dos mil y ochenta y nueue años despues del vniuersal diluuio, y a quinientos y treynta y seys años despues de la ampliacion de la ciudad de Roma, llamada comunmente edificacion. Este Neyo Cipion primer capitã Romano, que con mano armada entrò en España, fue muy bien recebido de los vezinos de Empurias, y de otras gẽtes Españolas, enemigas de Carthago, y siẽdo cauallero muy singular, presto atraxo a la beneuolencia y amor del pueblo Romano, quanta tierra ay desde Empurias hasta Ebro. Entre tanto Hanibal y sus Españoles vencieron al Consul Publio Cornelio Cipion, y a sus Romanos en vna batalla en la ribera del Tesin, rio conocido de Lombardia, y lo mesmo hizieron en otra cerca del rio Trebia al mesmo Consul, y su compañero, el Consul Tito Sempronio, que auia venido de Sicilia con rezientes vitorias nauales, alcançadas de los Carthagineses.

Venido el año siguiente de dozientos y 215
quinze antes del nacimiento de nuestro Señor, Neyo Cipion con su prudencia conuocò a su deuocion los pueblos Ilergetes, que son Lerida, llamada en estos dias Ilerda, de donde aquellas gentes y comarcas se llamaron Ilergetes, y Huesca, Monçon, Vrgel, y las villas y tierras de sus comarcas. Las quales no curando de ver, que los Romanos auian sido vencidos en Lombardia, acogieron al amor de los Romanos, por lo qual Hanon, que en la guarda de los Pirineos auia quedado, determinò de dar batalla a Cipiõ, antes que mas pueblos tomassen la voz de Roma. Para mejor sucesso

cesso dello, embio a llamar a Hasdrubal Barcino, que en Carthagena estaua, pidiēdole que con el mayor poder que le fuesse possible viniesse, y Neyo Cipion acordò de aceptarla, antes que Hasdrubal se juntasse con Hanon, de modo que Hanon, porque mas pueblos no se juntassen con Cipion, y Cipion porque Hanon no se juntasse con Hasdrubal, se dierō batalla cerca de Ciiso, pueblo q̄ segun algunos es el que agora dizen Sison, donde fue vencido y preso Hasdrubal, con muerte de seys mil Africanos, y prision de dos mil, y despojo del campo, que fue de grande valor y suma, y muerte tambien del Capitan Español Handubal. Al tiempo que passò esta batalla, que fue la primera que Carthago y Roma tuuieron en España, y a Hasdrubal con nueue mil Africanos, los mil de cauallo, auia atrauessado a Ebro, pero sabida la perdida y quiebra de los suyos, sin atreuerse a yr en busca de Cipion, dio de improuiso sobre las gentes de la armada Romana, que en las marinas de Tarragona andauan descuydadas fuera del agua, y haziendo mucho daño se retirò, y tornando atras, passò a Ebro, siendo sabidor Cipion. El qual viendo que Hasdrubal Barcino se auia retirado, entrò en Tarragona, y con estas riquezas la fortificò, y entendiendo en ello, y en castigar a los que auiā dado lugar al descuydo del daño, que los Carthagineses auian hecho en ellos, passò a Ebro Hasdrubal, y dio sobre los pueblos Ilergetes, confederados con Roma, haziendo graues daños, con que los reduxo a la parte Carthaginesa. Aunque por ser inuierno, a Cipion se le hizo aspero, salir de sus alojamientos, toda via lo huuo de hazer, no parando hasta necessitar a Hasdrubal, a tornar dissimuladamente a Carthagena, y recuperar la quiebra. No cessò con esto Neyo Cipion, mas antes porque cierta nacion Cathalana de la ribera de Ebro, llamada Accetanos, y su capitan que se dezia Amusito, siendo confederados con Hasdrubal, tenian la voz de Carthago, la cercò Cipion en el pueblo llamado Accete, cabeça de aquella region, y los Accetanos viniendo en su ayuda tres mil Iaqueses de la montaña de Iaca, fueron de noche muertos los dos mil, y los otros echaron a huyr, con que Amusito desamparando a Accete, y yendo a Carthgena, el pueblo se rendio a Cipion con partidos, dando mucha suma de plata por su redencion, y quedādo en la obediēcia de Roma.

CAPITVLO XVI.

De los prodigios notables de daños futuros, que en este tiempo se vieron, y vitorias de Hasdrubal contra Cipion, y como los Romanos adquirian mucho aumento en España y embaxada de los Cantabros a Cipion, y vitorias suyas.

NEyo Cipion Caluo, en dando fin a la empresa del capitulo precedēte, tornò a Tarragona, a inuernar enel resto deste año, en el qual se vieron prodigios espantables en el cielo, y tierra y animales en España, y otras tierras de Carthago y Roma: anunciantes las futuras guerras y daños, por lo qual los Carthagineses, que en su inhumana religion sacrificauan hombres, quisieran hazer esto de Haspar, hijo de Hanibal, que con su madre Himilce se criaua en España en Cazlona, y le auia cabido la suerte, mas su madre Himilce no dio a ello lugar, ni el padre que poco auia que a los Romanos en tercera batalla vēciera en Italia cerca del lago de Perosa, con muerte de quinze mil Romanos, y su capitan el Consul Cayo Flaminio, no consintio en tal negocio, diziendo que la vida de su hijo el recompensaria con millares de Romanos, enemigos de su republica. Neyo Cipion que harto auia sentido la muerte, que a sus Romanos sucediera en Italia, conseruò con su grande valor a los Españoles en la deuocion de Roma, y embio a pedir vituallas, y jaezes y cosas militares a Roma en el año antes del nacimiento de
nuestro Señor de dozientos y catorze, estando Hasdrubal Barcino muy ocupado, 214.
en preuenirse por tierra y agua, de cosas necessarias a la guerra començada. Para cuya continuacion, nōbrando por general de la armada a vn buen capitan, llamado Himilcon, y el mesmo Hasdrubal por tierra, caminarō ambos a vista el vno del otro en busca de los Romanos a la buelta de Cathaluña, hasta la boca del rio Ebro, donde Neyo Cipion que contra el exercito de tierra no se conocia por parte, salio contra la armada, a la qual haziēdo grande ruyna y destroço, vencio prēdiendo la mayor parte, y echando a fondo algunas galeras, con fuerte

fuerte quebranto de Carthago. Con eſto quedò Neyo Cipion por ſeñor de la mar, por lo qual nauegando para Carthagena, deſtruyò a Alicante, y robò al campo de Carthagena, y quemādo ſus arrauales, tornò a la mar, no ſiendo parte para tomar la ciudad. De aqui auiendo corrido la ribera Ocidental de hàzia el eſtrecho, y quemando a Logòtica, que creen ſer cabo de Helche, tornò ſobre la ciudad de Iuica, la qual tampoco pudiendo tomar, hizierō mucho daño en la Iſla ſuya, donde ſupo Cipion que los de Carthago auian tomado en las marinas de Italia, las naos Romanas, que venian a Eſpaña cargadas de las vituallas y municiones que embio a pedir. Eſta triſteza aliuio mucho la venida de los menſajeros de Mallorca y Menorca, que voluntarioſamente ſe le dieron, lo qual hecho tornò a Cathaluña muy triunfante.

En eſte comedio los Romanos con grādes dadiuas y ofertas auian en Italia procurado, de atraer a ſu parte las gentes vitorioſas de Eſpaña, que andauan con Hanibal, auiendo vencido a los Romanos en quarta batalla, pero no fueron partes para ellos dexar ſu fe prometida, aunque de Hanibal no eran muy bien pagados. Haſdrubal andaua en Eſpaña deſgraciado, aunque no faltaua en ninguna coſa en lo que podia, y las riberas de la Andaluzia padecieran de Cipion mayores daños, ſi el con ſu exercito no huuiera llegado a mucha diligencia.

Fue tan grande la fama que volò por toda Eſpaña de las grandes vitorias del capitan Neyo Cipion Caluo, que ya ſe ſabia ſu nombre y hechos, haſta en la Cantabria, de donde eſpecialmente de las regiones de Guipuzcua Alaua, Vizcaya, y de Nauarra, y de ſus confines, que deſſeauan el amor y gracia de tan excelente capitan, fueron como Florian lo infiere, embaxadores a Cathaluña, y expreſſando ſu yda, fueron alegremente, y con grādes caricias recebidos de Cipion. El qual aceptando por ſu pueblo Romano la voluntad y amor que ofrecian, deſpidio con dulce y gracioſa reſpueſta a los embaxadores, ofreciendoſe a lo meſmo en nombre de ſu republica, ſiendo eſte el primero conocimiento y viſta, que eſtas gentes tuuieron con Romanos.

Haſdrubal Barcino fue a Caliz, a fabricar naos y galeras, y entre tanto Neyo Cipion corrio a Eſpaña con grandes gentes, deſde Tarragona haſta el puerto Muladar, llamada en eſtos dias Salto Caſtulonenſe, de donde con grande deſpojo tornando a Tarragona ſin hallar reſiſtencia, hizo liga con los Eſpañoles Celtiberos, gente fuerte y guerrera. A eſto ſe ſiguio que vn capitan de los Ilergetes Aragoneſes, llamado Mādonio, hermano de otro capitan llamado Indibil, amigo de Haſdrubal Barcino, començò a hazer cruda guerra a los pueblos de ſu region Ilegerte, que por Roma eſtauan, y ſabido eſto por Cipion, embio algunas gentes contra Mandonio, a quien le refrenaron de lo paſſado, pero ſobreuiniendo con grandes compañias Haſdrubal en fauor de Mandonio, y los Celtiberos a ruego de Cipion contra ellos, vinieron a las manos, y los Celtiberos vencieron en dos batallas a los Carthagineſes, con muerte de quinze mil hombres, y priſion de quatro mil.

CAPITVLO XVII.

De las otras guerras que Carthago y Roma hizieron en Eſpaña, y de las grandes vitorias que Hanibal y ſus Eſpañoles alcançaron en Italia, y como los Eſpañoles cada dia en Eſpaña haziendoſe mas parciales a Roma, perdia Carthago gentes y tierras en ella, y ayudas que ambas republicas dieron a ſus gentes.

DVrando eſta guerra, y Neyo Cipion Caluo fortificando, y labrando la ciudad de Tarragona, llegò el año de dozien- 213.
tos y treze, antes del nacimiento, en el qual viniendo de Roma Publio Cornelio Cipion, ya nombrado, con ocho mil hombres, y muchas vituallas y algunas municiones, fueron con ſus gentes los dos hermanos Cipiones, con deſſeo de cercar a Sagunto, donde eſtaua Boſtar, capitan de Carthago con muchos rehenes de pueblos Eſpañoles, ſiendo vno de los de la parte de Boſtar vn capitan Eſpañol, llamado Aceduz. El qual deſſeādo paſſar a la parte Romana, perſuadio a Boſtar, que por mas obligar a los pueblos de los rehenes, los ſoltaſſe libremente, y como Boſtar que cō exercito eſtaua en la marina ſalido a la reſiſtencia de la armada Romana, creyeſſe a Aceduz, que cō los Cipiones hermanos ſe entendia,

entendia, soltolos, y Aceduz guiò vna noche a los rehenes a vna emboscada, assignada de los Romanos, de quienes fueron pressos en el valle de Arguinas, y luego fueron puestos en libertad, y aun les dieron grandes joyas los Cipiones, por obligarlos a la deuocion de Roma.

Cuyos Consules Lucio Emilio Paulo y Terencio Varron dieron en este año en el reyno de Napoles aquella famosa batalla llamada de Cannas, cerca de Cherinola, pueblos ambos del reyno de Napoles, donde por Hanibal y sus Españoles, y Carthagineses, fue casi destruyda la potencia Romana, con muerte del Consul Lucio Emilio Paulo, y de quarenta y dos mil infantes, y tres mil cauallos, y prision de mas de doze mil.

Con estas nueuas, y hallar resistencia en el Capitan Bostar, tornaron los Cipiones a Tarragona harto tristes, aunque los pueblos Españoles sus confederados estauan siempre constantes, pero otros que ya querian tomar su voz, se retuuieron con estas nueuas. Los Cipiones que siempre entendian en la fortificacion de Tarragona, di-
212. uidieron, (venido el año de doziētos y doze,) los negocios de la milicia, tomādo los de la agua Publio Cornelio Cipion, hermano mayor, y los de la tierra Neyo Cipion Caluo, estādo la ciudad de Carthago muy ocupada, en adereçar armadas y gentes, y tambien su Capitan Hasdrubal en España, donde los Cipiones ante todas cosas visitaron en este año a los Celtiberos sus amigos, dandoles gracias de las cosas passadas, por conseruarlos en su deuocion. En esta sazon los Tartesios de las comarcas de Tarifa tomaron armas contra Carthago, creando por su caudillo a vn principal hombre suyo, llamado Calbon, y Hasdrubal viniendo contra ellos, assi le espantaron, que forçandole a retirar, no osò pelear, aunque a Hasdrubal, antes de començar esta guerra le auian venido de Carthago quatro mil peones Africanos y quinientos de cauallo: mas al cabo por la grande desorden de los Tartesios, y tener en poco a los Carthagineses, fueron vencidos con mucho destroço y muerte de su Capitan Calbon, con que los pueblos Tartesios vinieron luego a la obediencia de Carthago. En esta sazon vn Capitan llamado Himilcon, hijo de Bomilcar, vino de Carthago a España con segunda orden de su Republica para Hasdrubal, mandandole, q̄ en fauor de su hermano Hanibal passasse a Italia con las mayores gentes que pudiesse. Con esto quedando Himilcon de Bomilcar en España, se puso en camino Hasdrubal Barcino con grandes tesoros y gentes para Italia, por lo qual Cornelio Cipion, dexando la armada a recaudo, se juntò con Neyo Cipion, por estoruar el passo, y ambos con sus gentes pusieron cerco sobre Ibera, ciudad de la parte Africana, cerca de Ebro, a cuyo socorro acudiendo de camino Hasdrubal, vinieron a vna sangriēta batalla, en la qual los Carthagineses fueron vencidos con grande calamidad, por culpa de los Españoles de su parte, que por estar inclinados a los Cipiones, no quisieron pelear. Por esto Hasdrubal huyò a Carthagena, y muchos mas pueblos tomaron la voz de Roma, y desta manera cessò Hasdrubal en la yda de Italia, quedando harto afligido, cuya tribulacion se conortò con la venida de vn hermano suyo, llamado Magon Barcino, que impensadamente surgio en Carthagena con sesenta galeras, y muchas gentes, y municiones, y diez y seys elefantes.

CAPITVLO XVIII.

Del fallecimiento de la muger, y hijo de Hanibal, y pueblos de la parte de Carthago que tomauan la voz de Roma, y la batalla de Cannas ganada por Hanibal, y sus Españoles, y diuersas vitorias que los Cipiones alcançaron de los Carthagineses.

CON todo lo que escrito queda, por la peste que en este año huuo en España, no quisiera Hasdrubal Barcino salir al campo, y los Cipiones hermanos que a Roma auian embiado por municiones y vituallas, y otras cosas, se estauan quedos, no cessando la peste. La qual arrebatò en Cazlona a Himilce muger de Hanibal, y a su hijo Haspar, muchacho de tierna edad, con que algunos pueblos Andaluzes se alteraron contra Carthago, siendo de los primeros Yliturge, que dizen ser Iaen: pero otros, cuyo parecer aprueuo mas, Andujar. Cuyos vezinos por los malos tratamiē tos q̄ los años antes auian recebido de los

preſidios de Carthago, matando a la mayor parte, hizieron huyr a los demas, por lo qual Haſdrubal con ſu hermano Magõ, y tambien Himilcon de Bomilcar cercò a Andujar, que auiendo ſido fuertemente combatida, fue ſocorrida y baſtecida de vituallas por ambos Cipiones, ſin baſtar Haſdrubal a eſtoruarlo. En eſta ſazon tuuieron auiſo los Cipiones, auer llegado a Menorca grande copia de nauios Carthagineſes, y poco deſpues entendieron que ciertos galeones Romanos auian llegado a Empurias cargados de las vituallas, municiones, y dineros, que auian expedido los dias paſſados: pero mandando poner recaudo en todas las marinas, perſeueraron en la viſta de Cazlona, eſpecialmente porque luego ſe certificaron, que aquella armada Carthagineſa con fortuna llegò deſtroçada, y ſe eſtaua reparando. Deſpues no tardaron de ſaber que contra Hanibal auian alcançado grandes vitorias los Romanos, y mas, que en ſu fauor dos mil Eſpañoles de los de Hanibal auian paſſado. Recibieron tanto animo los Cipiones y ſus gentes con tales nueuas, que ſin mirar a que Haſdrubal tenia tres para vno dellos, le dieron batalla ſobre Andujar, donde fueron vencidos los Carthagineſes, con infinitas muertes, y priſiones de grande numero de ſoldados, pero bueltos a Carthagena, los Capitanes y gentes que eſcaparon, ſe rehizieron los Carthagineſes, andando a la ſazon, corriendo la armada Romana las riberas de las Islas de Mallorca y Menorca. Por echar de la Andaluzia a los Cipiones, caminò Haſdrubal con grandes gentes a Cathaluña, donde tornò en otra batalla a ſer vencido, y quebrantado de las gentes de los Cipiones, que de Cazlona caminauan para la defenſa de Cathaluña. Los Cipiones a paſſar el reſto deſte Inuierno, que ya era
211. principio del año de dozientos y onze, antes del nacimiento de nueſtro Señor, ſe retiraron a Tarragona, la qual acabaron de fortalecer, quedando pueblo capaz para poder acoger dentro ſolos dos mil vezinos.

Los Ylitursgos de Andujar, eſtando ya por Roma, tentarõ rebelion en los de Cazlona, y aun con grande ſilencio lo cõcertaron, pero no pudo paſſar con tanto ſecreto que no lo ſintieſſe Haſdrubal Barcino, el qual embio a ſu hermano Magon Barcino con mil cauallos de preſidio, a aſſegurar a Cazlona, y ſu tierra, quedando los Cipiones con harta diſſimulacion, fingiendo que no ſabian nada de los tratos. Eſtando Magon Barcino muy ſolicito en hazer a los de Andujar todo el mal que podia, llegò en Carthagena vn deudo ſuyo, llamado Haſdrubal de Giſgon cõ cinco mil Africanos, cuya llegada auiuò mas el animo de Magon. El qual poniendo a los enemigos en aprieto, fue aumentado ſu negocio, con la llegada de Haſdrubal Barcino ſu hermano, que con grande eſpanto y muertes aſſombrò, y apaziguò la tierra, auiẽdo Haſdrubal de Giſgon ydo a las tierras de Cathaluña, donde matò en vezes dos mil Romanos de Publio Cornelio Cipion, que por hazer roſtro al enemigo auia ſalido al campo, atraueſſando a Ebro, y ſi Neyo Cipion no huuiera deſpues acudido con mayores gentes, y fauorecidole en algunos trances, vieraſe en manifieſto peligro Cornelio Cipion. Con todo eſto eran los Carthagineſes tan aborrecidos en Eſpaña, y los Romanos tan amados, que luego los de Cazlona, echando los preſidios Carthagineſes, tomaron la voz de los Romanos, y quando los Barcinos hermanos lo quiſieron remediar, no fueron parte, por lo qual poniẽdo Haſdrubal Barcino cerco ſobre Andujar, como ſobre pueblo cauſador deſtas rebeliones, acudio en ſu ayuda Neyo Cipion con quatro mil hombres y trezientos de cauallo, y entrò de noche en Andujar por los exercitos Carthagineſes, haziendole mucho daño. Lo meſmo hizo la noche ſiguiente, que tomando a Tito Fonteyo, y a quinto Eſtatario, Capitanes Romanos, y a las gentes de la ciudad, dio en los Carthagineſes, y matando caſi dos mil dellos, y prendiendo tres mil paſſados en ambas noches, ſe retirò a la ciudad con grande preſa y gloria. Con eſte ſuceſſo Haſdrubal Barcino alçando el cerco de Andujar, aſſidio a Bigerra, villa que ſolia ſer cerca de Baça, y acudiendo tambien Neyo Cipion a Bigerra, fue Haſdrubal Barcino a Aurige, que agora dizen ſer Arjona, pueblo de ſu confederacion, a donde tampoco dexandole de ſeguir Neyo Cipion, huuieron vna rezia batalla, en que Neyo Cipion fue

fue herido mal en el muslo, y cayò del ca-
uallo, pero los Carthagineses con muerte
de cinco mil hombres, y prision de tres mil
fueron vencidos.

CAPITVLO XIX.

*De las notables perdidas que los Carthagineses rece-
bian en España, y como los Romanos tomaron, y
reedificaron a Sagunto, y vitorias que alcança-
uan en todas partes.*

A Estas vitorias acrecentò mucha repu
tacion la venida de nueuas gẽtes, que
de Cathaluña acudieron al exercito de Ne
yo Cipion, y por tanto Hasdrubal Barcino
desamparando estas tierras, començò se-
cretamente a caminar de noche hàzia las
tierras de los Turdetanos, pero siendo al-
cançado cerca de Monda, pueblo a tres le-
guas de Marbella, tornò a ser vencido de
Neyo Cipion, antes que en Monda se pu-
diesse encerrar. Quando Hasdrubal Barci-
no se vio tantas vezes vencido, embio por
gentes a su hermano Magon Barcino a
Francia, de cuya tierra conjunta a los Piri-
neos, traxo por mar en el verano siguiente
210. de dozientos y diez antes del nacimiento
de nuestro Señor mas de nueue mil Fran-
ceses enemigos antiguos del pueblo Ro-
mano, y passando a la Andaluzia, vinieron
de Cathaluña Hasdrubal de Gisgon en a-
yuda de sus Carthagineses, y Cornelio Ci-
pion en el de sus Romanos, y entrando en
batalla, mataron los Españoles mas de sie-
te mil y quinientos Franceses, y siendo
muertos entre Franceses y Carthagineses
doze mil hombres, alcançaron la vitoria
los Romanos, con tanto decaymiento de
la parte Carthaginesa, quanto no pudierõ
rehazerse tan breue. Despues los Cipiones
fueron sobre Sagunto, que siempre perma
necia en poder delos Carthagineses, y qui-
tandoles por fuerça, restituyeron el pue-
blo a los pocos vezinos de Sagunto, que es-
capados del tiempo de Hanibal, andauan
en el exercito de los Cipiones. Allende de-
sto, y de muchas joyas y preseas de seruicio
les concedieron grandes exempciones, y
priuilegios, y hizieron en este pueblo mu-
chas fabricas marauillosas, que despues cõ
el mesmo pueblo fueron destruydas por
los Godos, y de aqui esta ciudad de Sagun-
to por la ruyna suya vino despues a llamar
se Moruedre, que agora se dize Monuedre.
Los Cipiones por dexarlos mas pacificos,
tomaron por fuerça a vn pueblo llamado
Turdeto la menor, que durante el cerco q̃
Hanibal tuuo sobre Sagunto, auian edifica
do los Turdetanos enemigos delos Sagun-
tinos, no lexos de Sagunto, y assolando a
fuego al pueblo, quedarõ por esclauos los
de Turdeto la menor, con harta reputaciõ
de los Romanos. Cuya parte aun en Italia
auia atraydo de nueuo a su sueldo y amor
mil Españoles, que teniẽdo la parte de Ha-
nibal, se hallauan en Apros, pueblo de la
Prouincia de la Pulla.

Algunas de nuestras historias afirman
constantemente, que en este mesmo año,
como dello trata largo Beuter, los Cipio-
nes engrandecieron la ciudad de Valencia
con grandes edificios, templos, cloacas, y
otras fabricas marauillosas, y mudandole
el nombre antiguo de llamarse Roma, le
dieron por nombre Valencia, segun oy dia
se llama, pero otros niegan del todo esta
reedificacion de los Cipiones, a los quales
algunos Autores atribuyen otras obras y
cloacas dela ciudad de Barcelona, que por
ellos fue llamada Fauẽcia, aunque despues
cobrò su nombre primero, y la mesma di-
ferencia se halla en esto.

Auia dias que Carthago por diferencias
que con Siface Rey de Berberia tenia, no
embiaua gentes a España, aunque Gala
Rey tambien Africano era en ayuda de
Carthago, a cuya causa los dos Hasdruba-
les Barcino y de Gisgon, pusieron sus ligas
y confederaciones con algunas naciones
Españolas, especialmente Celtiberos, assi-
gnandoles grandes y ordinarios acostamiẽ
tos: mas los Cipiones, sabidores desto, no
solo estoruaron mucha parte de lo con-
certado, mas assignando ellos mesmos
sueldos ordinario a treynta mil Celtibe-
ros; fueron partes para embiar si quiera tre
zientos caualleros dellos a Italia, en fauor
de su Republica Romana. A la qual em-
biaron a pedir vituallas, municiones, y di-
neros, que luego en el año siguiente de do 209.
zientos y nueue vinieron a España en qua-
tro nauios, cuyas gentes dieron noticia en
España, como Zaragoça de Sicilia auia si-
do ganada por Marco Marcelo Capitã Ro
mano, con orden y ayuda q̃ dieron quiniẽ-
tos Españoles, y su Capitan llamado Meri-

co, que dentro se auian hallado en el cerco, que tres años auia durado, y fue muerto en la entrada aquel excelente Filosofo y grande geometra Archimedes, no se queriendo declarar quien era, de que pesò harto a Marco Marcelo.

CAPITVLO XX.

De la venida de Masenisa Principe Africano en fauor de Carthago, y vitorias que los Carthagineses huuieron de los Romanos, y muertes de los dos Cipiones en sendas batallas, y declinacion de Roma en las cosas de España.

EN tanto los Hasdrubales por medio de Indibil, Capitan Ilergete, o por mas claro dezir de Lerida, tomaron a sueldo cinco mil Suesetanos, que eran Nauarros, segun quieren algunos de los de la tierra, que agora dizen merindad de Sanguesa, que era conjunta a los Vascones de España, y mas traxo de Africa al puerto de Carthagena siete mil Africanos y setecientos Ginetes vn Principe Africano, llamado Masenisa, hijo del dicho Rey Gala. Masenisa estaua desposado con Sofisbona, dama muy hermosa, hija de Hasdrubal de Gisgon, hartas vezes nombrado, que era el mas rico Cauallero de la Republica de Carthago. Cuyos Capitanes Hasdrubales, y el Principe Masenisa, y Magon Barcino, desseando recuperar los pueblos de la Andaluzia, salieron al campo con sus exercitos, y la mesma salida hizieron los Romanos, que treynta mil Celtiberos auian allegado en su ayuda. De los dos exercitos Carthagineses al vno guiauan adelante Hasdrubal de Gisgon y Masenisa su yerno, y Magon, y al otro traya detras Hasdrubal Barcino, que se puso en vn pueblo llamado Anatorgin, donde tambien parò Neyo Cipion con los treynta mil Celtiberos, y otras gentes, siguiendo Cornelio Cipion con los demas al otro exercito Carthagines. Hasdrubal Barcino entendiendo que toda la fuerça de Neyo Cipion estaua en los Celtiberos, y no pudiendo con alagos y ofertas quitarlos de la deuocion de Roma, hizo que los Celtiberos aficionados a la parte de Carthago residentes en la Celtiberia, hiziessen tanto daño en las haziendas y tierras destos Celtiberos, que con ello y con nueuas persuasiones de Hasdrubal Barcino dexando a Neyo Cipion, tornaron a dar cobro a sus tierras, por lo qual a Neyo Cipion le fue forçado retirarse, dexando libre a Hasdrubal Barcino, cuyas gentes toda via le siguieron, hiriendo a la retaguardia.

En esta sazon Cornelio Cipion tambien se hallaua desabrido, con los continuos combates y escaramuças, y otros rebatos que el Principe Masenisa le daua de dia y de noche, por lo qual, y por entender que los Nauarros Susetanos de Sanguesa seriã presto en el real de los Carthagineses, con que venian a ser aun mas superiores los enemigos, dexò en la custodia del real a Tito Fonteyo, y con la mayor parte salio vna noche el mesmo Cornelio Cipion al encuentro de los de Sanguesa y de su Capitan Indibil, por desbaratarlos antes de juntarse con los Carthagineses, y topandolos en el siguiente dia a la tarde en el camino, vinieron a batalla. Masenisa que por sus corredores era auisado de lo que passaua, sabiendo esto, alcançolos en la pelea, y de tal manera lo hizo, que sobreuiniendo con el resto del exercito su suegro Hasdrubal de Gisgon, y Magon Barcino, fueron vencidos los Romanos con muerte de su Capitan Publio Cornelio Cipion, que le atrauessaron la lança del lado derecho al yzquierdo, y si por la noche no fuera, no quedara Romano a vida, assi pelearon los Sanguesanos y Africanos, y su Principe Masenisa. El qual acabò con Hasdrubal su suegro, y con los demas Carthagineses, que dexando a Tito Fonteyo fuessen contra Neyo Cipion, y alcançandole, persiguieronle tanto con el exercito vitorioso, y con las gentes del campo de Hasdrubal Barcino, que siempre auian seguido su alcance, que al cabo venciendo a los Romanos en vn cerro, donde se auian fortificado, fue muerto cerca de Lorca, pueblo del Reyno de Murcia, el Capitan Neyo Cipion Caluo, auiendo veynte y nueue dias que su hermano mayor Publio Cornelio Cipion fuera muerto, como lo escriue Tito Liuio en el libro quinto de la decada tercera, al qual, y a Polibio, y Valerio Maximo, y otros entre los antiguos, y a Florian, y Vasco, y Beuter entre los modernos he seguido mas q̃ a otros en estas guerras passadas entre Carthago y Roma.

De

De esta manera sus muchas prosperidades de tantas batallas vencidas, conuertiendo se en aduersidades, huuieron fin estos valerosos Capitanes Cipiones, tan conformes en sus negocios todos, cuya muerte fue muy llorada en muchas tierras de España, por ser tan amados de la gente Española. Con su fin, tomaron muchos pueblos de España, que auian estado por Roma, la voz de Carthago, especialmente en la Andaluzia Cazlona, y Andujar, y otras tierras, y los de Andujar, aun no contentos desto, mataron a quantos Romanos se recogian a su ciudad, huyendo destas calamidades.

CAPITVLO XXI.

De la recuperacion grande que Lucio Marcio hizo en las quiebras de los Romanos, y de los Capitanes Claudio Neron y Cipion Africano el mayor que Roma proueyò a España.

DE la muerte, y vencimiento destos Cipiones hermanos, Capitanes tan valerosos se puede tomar grande y notable exemplo, las cosas desta vida ser tan transitorias è inconstantes, pues la mudança de dos dias, que corrieron dentro de veynte y nueue, cambio sus vitorias de tantas batallas, a ser vencidos, y la gloria y cumbre de sus vidas a muerte. Aunque hablando en otros terminos y materia, no se puede negar, que siempre viua su fama. Pues los Romanos, que de ambas batallas escaparon, especialmente de la primera, recogieronse al real, donde auia quedado Tito Fonteyo, el qual procurò de rehazerlos, dandoles el mayor animo y esfuerço que podia, como para tanta aduersidad requeria. Los Capitanes de Carthago queriendo apagar del todo al exercito Romano, y echar de España su nombre y poder, embiaron a Hasdrubal de Giscon, suegro del Principe Masenisa, contra Tito Fonteyo, del qual pudieran auer hecho lo mesmo, sino huuiera sido socorrido de otro Capitan Romano, llamado Lucio Marcio, mancebo de grande animo, y dicipulo de Neyo Cipion en la arte militar, que sacando algunas gentes de los presidios, y recogiendo otros, de los que escapados de las batallas andauan huydos, se juntò con Tito Fonteyo, y de tal modo a las llorosas y tristes reliquias del exercito Romano animò, que alçandole todos por Capitan, conuirtio su flaqueza y tristeza en magnanimidad, y odio mortal contra los Carthagineses, y dieron de rebato en las gentes de Hasdrubal, que como vencedores, y no cautos, venian descuydados, y de espacio, no sabiendo que Lucio Marcio se auia juntado con Tito Fonteyo, y haziendoles perder el rostro, se contentò con lo hecho Lucio Marcio. El qual dando a entender a sus Romanos, que los Cipiones apareciendole todas las noches, le persuadian que combatiesse los reales de los enemigos, dio tanta audacia a sus gentes en vengança de sus muertes, que siendo Lucio Marcio auisado de sus espias, que otro dia seria combatido de los enemigos, les ganò de mano: porque venida la noche, dio a la quarta vigilia sobre el Real de los Carthagineses, que estauan descuydados, y durmiendo, y haziendo grande carniceria en la somnolenta gente, fueron muertos y vencidos los Carthagineses, y otros q̃ huhian, viniendo a dar vna emboscada, erã hechos pedaços.

Estaua otro real de los Carthagineses a legua y media, y no contentos los Romanos con esta vitoria, en que mataron diez y siete mil hombres, mas antes encendidos en mayor yra y encarniçamiento, dieron sobre el segundo real, que sin saber nueuas del primero estaua descuydado, y haziendo los Romanos lo mesmo, matarõ veynte mil hombres, de manera, que siendo muertos en ambos reales treynta y siete mil, sin muchos prisioneros, robaron grandes riquezas de los Carthagineses, siendo esta la mayor y menos pensada quiebra de quantas auian recebido en España hasta la sazon, con que Roma resucitò en España, y Carthago casi perecio. No tardò Lucio Marcio en auisar al pueblo Romano destas vitorias, pidiendo municiones y vituallas, con las quales y con doze mil infantes, y obra de mil de cauallo, surgio en Tarragona en el año de dozientos y ocho antes de la natiuidad de Christo Claudio Neron con titulo de Propretor, en lugar de 208.
los Cipiones, al qual embio el Senado Romano indignado cõtra Lucio Marcio, que sin voluntad, y decreto suyo, se auia llamado Propretor, y las ciudades de España, que por la muerte de los Cipiones auiã

tomado la voz de Carthago, estuuieron constantes, sin menearse por la aduersidad passada, ni venida del nueuo Capitan Claudio Neron. El qual juntando el exercito viejo de España, con el nueuo que trahia, passò a la Andaluzia donde estaua Hasdrubal Barcino con su exercito entre Andujar y Mentesa, que algunos creen ser Montijo, y otros Iaen, aunque lo primero me satisfaze mas. Claudio Neron, cogiendo a Hasdrubal Barcino metido en vnos lugares fragosos y de grande peligro, vsò Hasdrubal de vna maña, que començando cõ grande calor en negociar tratos, de entregar lo que Carthago en España possehia, con que el exercito saliesse libre de aquella fragura, y de toda España, entretuuo a Claudio Neron en palabras, hasta hazer su fato, y antes que los Romanos cayessen en el ardid y maña Africana, sacò Hasdrubal Barcino a sus gentes a lugar seguro, con que escusò la pelea. Este descuydo de Claudio Neron no tardò en saber el pueblo Romano, cuyo Senado haziendo grande sentimiento de la floxedad suya, le priuò del cargo, nombrando en su lugar a Publio Cornelio Cipion, mancebo de edad de veynte y quatro años, que despues vino a ser llamado Cipion el Africano, que era hijo de Publio Cornelio Cipion, reziẽ muerto en España, y fue llamado Africano, por auer dominado a la ciudad de Carthago y a Africa, y entre los dos Africanos aguelo y nieto, se llama este el mayor, a diferencia de su nieto llamado Cipion, hijo de Papiria su hija, y de Paulo Emilio, que tambien se cognominò Africano, por auer arruynado, y destruydo a la ciudad de Carthago.

CAPITVLO XXII.

De la venida de Cipion el Africano a España, y como tomò de los Carthagineses a la ciudad de Carthagena con mucho despojo, y grandezas notables que con los prisioneros hizo, y otras vitorias que alcançò.

ESte excelente Capitan Romano Publio Cornelio Cipion, digno de la successiõ de tal padre y tio, vino a España en el año antes de la natiuidad de Christo de
207. dozientos y siete, con titulo de Proconsul,
trayendo a Marco Iunio cõ oficio de pretor, que quiere dezir, lugarteniente de Pretor, y diez mil infantes, y mil de cauallo, y treynta galeras, que con el resto de la armada eran guiadas de quatro galeras Marsellanas, y surgiendo en Empurias, dõde desembarcò la gente, vino a Tarragona, y alli despidio las galeras de Marsella, y oyò muchas embaxadas de los pueblos de la parcialidad Romana. Despues visitò a los exercitos de España, que se hallauan en las riberas de Ebro, de donde tornò a Tarragona, auiendo encarecido con honrosas palabras a Lucio Marcio, por las vitorias que auia alcançado, y casi resurreccion que auia hecho en España de la gente Romana, y por cargar el Inuierno, cessò Publio Cornelio Cipion de hazer guerra en este año, por lo qual Hasdrubal de Gisgon tornò a la Andaluzia a las comarcas de Caliz, y Magon Barcino, que ya queda dicho, ser hermano de Hanibal, tambien a la Andaluzia al territorio de Cazlona, y Hasdrubal de Hamilcar, a la fronteria de Sagunto.

Cipion que auia passado el Inuierno en preuenir las cosas de la guerra futura, creò por General de la armada a vn Capitan Romano, llamado Cayo Lelio, y encomẽdò la guarda de Tarragona a otro Capitan llamado Marco Sillano, dexandole grande presidio, y el mesmo venido el Ve-
rano del año de dozientos y seys, no que- 206.
riendo tentar al exercito de Hasdrubal de Hamilcar, fue a grandes jornadas cõ veynte y cinco mil infantes, y dos mil y quinientos de cauallo, sobre la ciudad de Carthagena, donde, fuera de ser aquella ciudad la cabeça de lo que Carthagineses possehian en España, estauan los rehenes de los pueblos de la parte Carthaginesa, y las riquezas, y municiones de Carthago. Luego Cipion siendo informado de vnos marineros que a la parte de Ocidente que declina a Septentrion, no se hazia guardia en la ciudad, por causa de la defensa de la agua, hizo arremeter por alli, y despues de grandes peleas y muchas muertes, fue ganada la ciudad, con prision del Capitan Hanon, y de diez mil hombres vezinos y Carthagineses. Sin estas gentes tomaron mas de dozientos trabucos grandes y pequeños, y otras muchas municiones y riquezas de oro y plata, y otras

joyas

joyas de grandissimo valor, y sesenta y tres naos cargadas de tanta riqueza, que valian casi mas que la ciudad, y que quanto se auia tomado, y juntamente fueron presos los rehenes de la parte de Carthago. Los quales por grangear a los pueblos dueños de los rehenes, fueron restituydos libre y graciosamente a los tales pueblos, y no solo hizo estas magnificencias este excelente Capitan, mas vna grande dueña muger de Mandonio, ya nombrado, trayēdo dos donzellas sobrinas de su marido, hijas de Indibil, rogandole con mucha humildad, mirasse por la honra de las mugeres, hizo Cipion mucho mas de lo que ella le suplicò. Tambien a la mesma sazon vna hermosissima donzella, esposa de Luceyo, Capitan y Principe de los Celtiberos, siendo trayda en su presencia, y despues sus padres ofreciendo por su libertad grande rescate, hizo Cipion tres cosas muy notables, la primera y de mayor virtud y gloria, siendo mancebo de veynte y cinco años, y ella aceta a sus ojos, no la tocar, y la segunda darla libremente a su esposo Luceyo, sin rescate ninguno, y la tercera como sus padres a pura importunacion le hiziessen recebir el dinero, que para el rescate auian traydo, dotar a ella de nueuo, con el dinero del rescate, que sus padres prometian por ella. En recompensa de tantos beneficios y mercedes solo pidio Cipion a Luceyo, que fuesse amigo del pueblo Romano, y el lo prometiò, y cumpliò, porque como grato Español no tardò, en boluer a ayudar fielmente a Cipion con mil y quatrocientos Celtiberos de cauallo, sin otros grandes prouechos que destas cosas siguieron a Cipion. El qual en ordenando las cosas de la ciudad nueuamente ganada, y lo demas que a la prosecucion de la guerra futura conuenia, boluiò a Tarragona, donde estuuo hasta el verano
205. siguiente del año de dozientos y cinco.

En este año Mandonio è Indibil su hermano y Edesco, y otros Capitanes Españoles, que tenian sus hijos, mugeres y parientes en poder de Cipion, viendo que los Capitanes de Carthago no dauan orden en su rescate, passaron a la parte Romana. De cuyo Capitan Cipion, siendo alegremente recebidos, les fueron dados graciosamente todos sus hijos, y deudos con que quedando estos Principes y Capitanes Españoles muy obligados, encaminaron a los exercitos Romanos a la parte, donde auian quedado Hasdrubal Barcino y sus Carthagineses. A los quales Cipion venciendo en batalla con muerte de ocho mil Africanos, passò Hasdrubal Barcino las aguas de Tajo, no parando hasta los montes Pirineos, y alli rehaziendose de gentes de Nauarra y parte de Aragon, que toda via permanecian en la confederacion de Carthago, passò a Italia, donde dio fin a sus dias.

CAPITVLO XXIII.

Como los Romanos no pararon hasta destruyr en España casi todo el poder de Carthago, con vitorias señaladas.

PAssada esta quiebra y vencimiento de Carthago, Hanon con nueuas gentes en lugar de Hasdrubal Barcino, vino a España, y juntando sus gentes con las de Magon Barcino, trabajaron ambos, de hazer hasta lo vltimo de potencia, por reparar sus quiebras, para lo qual juntando muchos Celtiberos, de los pueblos que toda via tenian su voz, quisieron tornar a tentar las armas Romanas. Cuyo capitan Cipion embiando contra ellos a Marco Sillano con diez mil Infantes, y quinientos de cauallo, boluieron a entrar en batalla, en la qual tornaron a ser vencidos los Carthagineses, y Hasdrubal de Gisgon se retirò con sus gentes a los pueblos maritimos de las comarcas de Caliz, poniendo buenos presidios. Conociendo Cipion que ningun enemigo le quedaua en campo, embio a su hermano Lucio Cipion contra Oringe, pueblo Andaluz de la parte de Carthago, y tomandole por fuerça, fue saqueada la ciudad, donde hallaron grandes riquezas. Con muchas dellas, y otras que antes se auian ganado, y nueuas de las vitorias, y forma en que quedauan las cosas de España, fue embiado al senado Romano el mesmo Lucio Cipion, lleuando a Hanon y otros prisioneros Africanos, que en las guerras passadas auian sido presos. 204.

Venido el año siguiente de dozientos y quatro antes del nacimiento de nuestro Señor, Hasdrubal de Gison congregò grā-

des gentes de Españoles, y sus Africanos, las quales y las de Magon Barcino, con quien se juntò, y las de Athanes, Capitan Turdetano, llegauan a mas de cincuenta y cinco mil soldados, dellos quatro mil y quinientos de cauallo. Por otra parte Cipion, que desto era sabidor, alcançò grandes ayudas de los Principes Españoles de su parcialidad, especialmente de vn Rey llamado Colca, que siendo Señor de veynte y ocho pueblos de España, dio tres mil infantes y quinientos de cauallo, siendo el medianero Marco Sillano. Los Españoles llegando bien a quarenta mil infantes, dio Cipion la batalla a los Capitanes de Carthago, los quales con grande mortandad fueron vencidos, y muy mayor la recibieran, si vna grande agua que sobreuino no lo atajara, por lo qual Athanes, Capitan Turdetano, passando otro dia con sus gentes a la parte de Cipion, y dandosele tambien dos ciudades de la parte de Carthago, echarõ a huyr de noche Hasdrubal de Gisgon, y Magon Barcino, y fueron tan perseguidos los vencidos Carthagineses, que no pararon hasta huyr Hasdrubal por mar a Caliz, desamparando casi quanto en España auian posseydo en tantos años.

CAPITVLO XXIIII.

De la confederacion que Cipion assentò entre el pueblo Romano y Siface, Rey Africano, y como se acabò de apoderar de todo lo que a Carthago restaua en España, y vitorias que obtuuo de otras gentes, y buelta suya a Roma.

PVblio Cornelio Cipion, no contento de echar de toda España a todos los Carthagineses, mas antes reboluiendo en su coraçon destruyr a Carthago, procuraua ligas en nombre del Senado Romano con Siface Rey Africano, antes nombrado, enemigo de Carthago, y porque Gayo Lelio que en esto entendia, auia al Rey Siface atraydo a ello, con que Cipion fuesse en persona a los conciertos, passò Cipion al puerto, que segun algunos creen, era de Alger, lleuando dos galeras, tras las quales surgio luego en el mesmo puerto Hasdrubal de Gisgon con siete galeras, huyendo de España, y aunque se conocieron, cada vno por si passaron a la ciudad de Cirtha, sin causar ruydo. Mucho holgo el Rey Siface de semejantes huespedes, tan señalados y notables Capitanes, y aposentandolos en su proprio palacio, tuuo formas para les hazer comer en su mesa, y admirandose Siface de la vrbanidad de Cipion, è ingenio de Hasdrubal de Gison, quisiera concertarlos, pero no siendo parte, hizo sus ligas con Cipion.

El qual tornando a la ciudad de Carthagena, y queriendo tomar vengança de las ciudades, que a la liga Romana auian dexado, embio sobre Cazlona a Lucio Marcio con la tercia parte de sus gentes, y con toda la demas, fue el mesmo sobre Andujar, la qual fue entrada por fuerça, siendo el que primero subio al muro el mesmo Cipion, y aunque se defendian los vezinos valientemente, fue quemado y destruydo el pueblo, que como queda dicho, se dezia Yliturgi, y despues se llamò Andujar, en su reedificacion. Quando los de Cazlona supieron estas espantosas nueuas, luego se rindieron a Lucio Marcio, mediante vn Capitan del mesmo pueblo, que Cerdubelo se dezia, haziendo esto antes que acabasse de llegar Cipion, el qual embiando a Lucio Marcio a tomar otros pueblos, que auian estado por Carthago, tornò a Carthagena, donde segun las ceremonias de la Gentilidad, celebrò solenes funerarias a los Cipiones su padre y tio. En semejantes actos, porque vsaua la idolatria Romana entre las demas ceremonias, matarse algunos gladiadores los vnos a los otros, porque las animas de los muertos hiziessen compañia a la del tal Capitan finado, huuo muchos que holgaron de entrar en este juego, siendo dellos Corbis y Orsua, Capitanes Españoles, primos hermanos, que querian determinar por armas el derecho del señorio, que ambos pretendian por la muerte del padre de Orsua, el qual siendo muerto en este duelo y certamen, huuo el estado Corbis. Entre tanto Lucio Marcio tomò algunos pueblos de la ribera del rio Crissio, llamado agora Guadiaro, y tambien tomò a Estapona, cuyos vezinos sospechando no poder resistir a los enemigos, y queriendo antes morir que darse a los Romanos, pusieron en la plaça a sus mugeres y hijos, y quanta riqueza teniam, y mientras ellos peleauan rabiosamente, dieron orden a cincuenta mancebos,

bos, que si viessen que yuan ellos vencidos, que luego pusiessen fuego. Todo sucedio segun su recelo, y assi huuieron el fin que tanto desseauan, dexando vn espantable y terrible exemplo de sobrado animo, y estraño esfuerço, porque tambien los cincuenta se mataron los vnos a los otros. Con tal cruel vitoria tornò Lucio Marcio a Carthagena; de donde le embio Cipion en compañia de Gayo Lelio contra Caliz, que toda via remanecia con Magon Barcino, que tambien fue despues echado della, y salio con grandes riquezas.

A esta conjuntura adolecio grauemente Cipion, y publicose por muchas partes ser muerto, por lo qual Mandonio, è Indibil, Capitanes de los Ilergetes, trayendo a su deuocion a muchos Celtiberos y muchas gentes de los Pirineos, se rebelaron, queriendo echar de España a los Romanos, de cuyos soldados tambien se amotinaron ocho mil, que estauan alojados en las comarcas de la tierra, que despues se dixo Algezira, en cuyo territorio cometian crueldades y robos, so color de falta de sueldo. Cipion en cobrando salud proueyò de remedio, castigando a los causadores del motin, y de sus electos, llamados Accio, y Albio Vmbrio, que eran los mas apocados de todos, y dando las pagas a los demas, passò a Ebro con sus gentes, y vencio en batalla a Mandonio, è Indibil, a los quales, y a sus confederados, tornò a recebir en la aliança Romana, haziendoles pagar mucha suma de dinero para el sueldo de la gente. Con tanto Publio Cornelio
203. Cipion en este año, que era de dozientos y tres acabò de pacificar a España, despues de catorze años que durauan las guerras de ella entre Roma y Carthago, segun la cuenta de algunos Autores, y destos años atribuyen cinco al mesmo Cipion. El qual dando orden y reformacion en las cosas de España, y dexando por gouernadores a Lucio Lentulo, y a Lucio Manlio Accidino, para que el vno gouernasse lo que antes posseia Roma, y el otro lo nueuamente conquistado, tornò con muy crecidas riquezas a Roma, donde fue recebido con grande solenidad, aunque no triunfo, por auer vsado de su cargo, sin titulo de magistrado. Los Saguntinos, que en el viaje hizieron compañia a Cipion, dieron muchas gracias al Senado por los beneficios que en recompensa de sus daños auian recebido de sus Capitanes. Magon Barcino con las riquezas que de España sacò, fue sobre Genoua, y destruyò la ciudad.

CAPITVLO XXV.

Que cosa era la honra, llamada triunfo, que los Romanos dauan a sus Capitanes, y como auia triunfo mayor y menor, è insignias, con que los del triunfo mayor entrauan.

DEste lugar en adelante, auiendo necessariamente de nombrar a muchos Capitanes Romanos, que de diuersas Prouincias de España triunfaron, es bien, dar a los letores sumaria relacion deste honor, que el pueblo Romano daua a sus Capitanes en vltima remuneracion de sus loables y grandes hechos de vitorias alcançadas de sus enemigos. Esta honra de premio y gratificacion de los buenos, primero que los Romanos vsaron los Carthagineses, y Egypcios, y antes que ellos los Griegos, siendo su primer inuentor Dionysio Bacho, segun escriue Plinio en el libro septimo de la natural historia, y otros: pero los Carthagineses y Griegos, no hazian con tanto aparato y magestad como los Romanos, y todos ellos lo concedian por la mayor honra y premio, que pensar pudieron, estimando ser esta la suma gloria, que podian dar en este siglo a los defensores y aumentadores de sus Republicas. Auia dos maneras de triunfos, el vno de mas alta y suprema magestad, llamado mayor, donde interuenian los mayores aparatos de recebimientos de Principes, que se podian pensar, y traçar, no perdonando a costa, y el otro era no de tanta magestad, y deziase triunfo de Ouacion, cuya significacion deriuan de ouis, que significa oueja, porque en el dia del triunfo de Ouacion, que podemos llamar menor, sacrificauan ouejas a diferencia del triunfo mayor, en cuyo dia sacrificauan toros. Los Capitanes que triunfauan podian poner sus estatuas en los Templos, plaças, y lugares publicos, y colunas, y arcos, llamados triunfales, donde en riquissimas piedras de marmol esculpian sus vitorias y grandes hazañas. El triunfo mayor no se podia dar a Capitan, que no fuesse Consul, o Proconsul, o Pretor,

Pretor, o Dictador, pero el de ouacion podiase dar en cosas de no tanta calidad, y aunque no fuessen de tanta calidad, bastaua ser Capitan General, puesto caso, que para merecer qualquiera de los triunfos, era necessario, que en vna sola batalla, segun Valerio Maximo matassen, quando menos cinco mil enemigos.

Para el que mentia en este numero, auia graues penas, y hasta ser examinados por el senado los meritos del Capitan, que triũfar queria, no podia el pretensor del triunfo, entrar en la ciudad de Roma, sino que auia menester alojar en el Vaticano, donde lo decretado en el senado se le notificaua. En los dias de los triumfos, que algunas vezes eran tres, no podia trabajar en Roma ninguna persona, mas antes andauan todos adereçados con las mas ricas joyas y vestidos que tenian, y colgauan las calles y Templos de muchos paños ricos, y enramauã puertas y ventanas de muchas flores y ramos y cosas odoriferas, y assi buscauan ventanas y otras estancias de miraderos, como nosotros para toros, juegos de cañas, torneos, y otros semejãtes actos, y espectaculos publicos. El triunfante cõbidaua a cenar a los Consules de aquel año, aunque no acetauan ellos tal comida, por cortesia del triunfador, porque no se hallasse en la cena, quien mas reuerenciado fuesse que el mesmo.

Eran metidos en el triunfo con grande orden y concierto muchos prisioneros, Reyes, Principes, y Capitanes, y grandes despojos de armas, y joyas, y muchas sumas de oro y plata para el tesoro y patrimonio publico, y muchos animales de diuersas maneras de las tierras, donde las tales vitorias, porque merecian los triunfos que auian alcançado sin otros grandes presentes y dones, que embiados por diuersos Reyes amigos del pueblo Romano, se metian en los triunfos.

Ya que el Senado Romano concedia el triunfo a algun Capitan, salian con grande orden y autoridad a recebir los Consules, y los demas Magistrados y oficios de honor, hasta los Sacerdotes del pueblo Romano, y su nobleza, al triunfante que entraua vestido de purpura, con su corona de laurel en la cabeça, y ramo de lo mesmo en las manos, y assentado en vn hermoso carro dorado, del qual ordinariamente tyrauan quatro cauallos blancos, y muy galanos, y a vezes elefantes, y alguna vez leones, y otras vezes cieruos, y otras semejantes estrañezas. En el triunfo a vezes entrauan dromedarios, tigres, panteras, onças, y ruynocerontes, leones, ossos, lobos, y otros animales estraños que autorizauan, y engrandecian al triunfo. Al lado del Capitan triunfante yua vn esclauo, porque gozando de aquella suma gloria mũdana, contemplasse las variedades, è inconstancias del siglo, y juntamente eran libres las gentes en los dias que los triunfos durauan para poder dezir mal del triunfador, a cuyo exemplo oy dia en las vniuersidades de letras, dan los vexamenes a los dotorados, porque no se ensoberuezcan, con la grande honra dotoral que reciben, aunque esto en nuestros dias ha peruertido el tiempo a chocarrerias, gracias, y donayres muy pensados, y aun a vezes en lastimas disfraçadas.

Entrauan primeramente en el triunfo todos los estandartes y vanderas que se auian tomado a los enemigos, y muchas estatuas, y otras cosas de imagines y antiguedades preciadas, todo puesto en sus carros. Luego entrauã muchos generos de armas ofensiuas y defensiuas, tomadas a los enemigos, y despues muchos escudos y diuisas, y grandes jaezes de cauallos puestos en sus carros en excelente concierto, y despues grande suma de tesoros de solo oro, y plata, y otras joyas, y despojos de mucha estima y valor, y todo el dinero trahian hõbres en platos de plata descubiertos. Luego seguian muchos generos de musica de diuersos instrumentos militares, representando estruendo de guerra, despues yuan mas de cien vacas blancas con sus cuernos dorados, cubiertos con velos, que representauan religion, por ser para sacrificar, y a las vacas blancas seguia mucho oro puesto en platos de oro, que lleuauan tambien hombres.

Despues entraua el Principe, o Rey vencido, de cuya infelicidad se seguia el triunfo, y juntamente yua su corona y ceptro, y otras diuisas y ornamentos Reales, a quienes seguian los hijos de tal Rey, si los tenia, y auian sido presos, tras los quales entrauan los criados, familia, y ministros de la

casa

casa Real, que con su infelicidad entrauan tristes, y llenos de amargura. A este grande espectaculo seguia el Capitan triunfante con su insigne carro, llamado triunfal, tras el qual yuan mucha infanteria y caualleria del exercito Romano, con sus ramos de laureles, y palmas en las manos en señal de vencimiento, yendo en esquadrones concertados, y vanderas tendidas, pero los enemigos vencidos eran de los primeros del triunfo, yendo aprisionados, en vestidos y traje de esclauos, como lo eran, lleuando por mayor denuesto las cabeças raydas. Con este aparato y magestad yua el Capitan que triunfaua, hasta el templo de Iupiter, donde en el capitolio hazia su oracion a la vanidad de sus Dioses, y con tanto era acabada la fiesta triunfal, en la qual, en el anteponer, y posponer, y añadir, y menguar las cosas arriba señaladas, hazian como mejor les parecia, y el tiempo lo demandaua.

CAPITVLO XXVI.

Del triunfo menor, llamado de Ouacion, è insignias de sus triunfantes, y la diuersidad de coronas de metal, ramos, y yeruas que los Romanos dauan a la gente de guerra en documento de vitorias.

EL triunfo en el capitulo precedente escrito, siendo el mas solene, vsaua el pueblo Romano de otro, no de tanta magestad, q̃ segun queda escrito, era llamado triunfo de Ouacion, en el qual tambien interuenian grandes fiestas de muchos aparatos y adornos, concernientes a este acto, que en honra de los preclaros varones de su Republica acostumbrò celebrar. El triũfo de Ouacion se podia conceder a los Capitanes Generales, aunque no fuessen Cõsules, Proconsules, ni Dictadores, y dauase el de Ouacion por no merecer por aquella vez el triunfo solene y mayor, por no auer alcançado vitorias tan señaladas, y ya que las alcançassen, por faltarles oficios de magistrados, y si los tenian por no concurrir los demas requisitos y partes necessarias para el triunfo mayor, pero no por esto se desdeñaron, recebir el de Ouacion muchos Capitanes, y aun el mesmo Octauiano Cesar Augusto. Al que el Senado denegaua el triunfo mayor, y le concedia el de Ouacion, tambien le salian a recebir los Consules y Magistrados, y Sacerdotes y nobleza Romana, sino que entraua a cauallo, y no en carro, y algun tiempo vsarõ a pie, y tampoco lleuaua corona de laurel, sino de arrayan. La musica deste triunfo no auia de ser representante actos de guerra, sino cosas dulces y deleytables, y entrauan en mucho concierto los despojos de la guerra, y nacion vencida, y sus armas ofensiuas y defensiuas, y estandartes, y vanderas, y otros documentos de las vitorias alcançadas, en señal de merecer aquella honra y gloria.

Estos triunfos mayores y menores eran de tanto estimulo y aguijon a los Capitanes Romanos, que por alcançarlas, y competir con la honra de sus vezinos, se esforçauan a hazer tantas cosas, quantas de los historiadores consta, y tengo para mi, que vna de las principales causas, para fundarse la Monarchia Romana, fueron estas hõras y premios tan desseados que en los triũfos recebian. Si oy dia entre los Españoles gente tan animosa, se vsasse, no se donde pararian sus hechos, porque como los coraçones nobles apetezcan tanto la honra, quien duda, que no se animarian a hechos aun muy mayores? Pareceme, que lo que dicho queda basta para que se entienda, que cosas eran los triunfos, pues de su nõbre, por ignorante que sea, tiene noticia qualquier hombre.

Sin estos dauan los Romanos otros premios a sus Capitanes, con diuersos generos de diademas y coronas, de las quales la mas principal era obsidional, que quiere dezir de cerco, y esta dauan a los Capitanes que hazian descercar a los pueblos Romanos que sus enemigos tenian cercados. Si el exercito Romano tenian rodeado y puesto en necessidad, o trabajo, y le librauan, la corona era de grama y yeruas del mesmo campo. Auia otra corona, llamada ciuica, que quiere dezir ciudadana, la qual se daua al que defendia alguna ciudad, o libraua de algun manifiesto y euidente peligro a algun ciudadano Romano, y la tal corona era de ramos, o hojas de enzina, y estos gozauan en la ciudad de Roma de grandes exempciones, y honores muy particulares. Auia tambien corona mural, que quiere dezir de murallas, la qual

qual ſiendo de oro, con remate de almenaduras, ſe daua a los que en los combates ſubian primero a las murallas de ciudades, villas, y caſtillos, y tambien auia corona caſtrenſe, que quiere dezir de Real y exercito, y hueſte, la qual ſiendo tambien de oro, donde eſculpian reparos, foſſos, trincheas, y beſticues, ſe daua a los que en el combate del real de los enemigos, arremetian, y rompian primero. Para las vitorias dela agua auia corona, llamada naual, que quiere dezir de naue, la qual ſiendo de oro, donde yuã eſculpidas figuras de naos, y popas, y proas de galeras, y otros vaxeles, ſe daua a los que hechos hazañoſos hazian en las guerras y batallas de mar, que comunmente ſe llaman nauales, como yo las nombrare muchas vezes, y deſtas coronas, las mas preciadas eran la obſidional, y ciuica, fuera de las coronas delos triunfos, mayor, y de Ouacion.

Sin eſtos eſtimulos, y cauſas tan grandes, tenian los Romanos otros generos de premios para animar a ſus Capitanes a hazer coſas heroycas, dandoles cognomentos y marauilloſos ſobrenombres de las regiones que conquiſtauan, aſſi como dezian a vno Africano, por vitorias que en Africa alcançò, y a otro Germanico, por vitorias que en Alemaña alcançò, y a otro Macedonico, por vitorias que en Macedonia alcançò, y a otro Numidico, por vitorias que en Numidia alcançò, y otros muy muchos y excelentes cognomentos deſta manera, con que a ſus Capitanes deſpertaron a hazer tan notables y hazañoſas coſas, que aun oy dia las gentes para mucho encarecer, y ſublimar vn notable ſuceſſo de armas. dizen por grande coſa, es vn hecho Romano, y pareciendome que lo dicho baſta para lo que haze al caſo a nueſtro intento preſente, hago fin a eſta materia, y buelno a la continuacion de la hiſtoria. Muchos ſon los Autores, que tocan en eſta materia de los triunfos, refiriendo, los que a muchos Capitanes ſe concedieron, como Plutarco, eſcriuiendo el triunfo que Paulo Emilio obtuuo de Perſeo Rey de Macedonia, y Ioſepho los de Veſpaſiano, y Tito, y ſobre todos Blondo enlo de Roma triunfante, y ſin eſtos refieren coſas de triunfos Paulo Oroſio, Flauio Vopiſco, Suetonio, Saluſtio, Ciceron, y Tito Liuio, notando particularidades, y Mexia eſcriuio en Eſpañol ſobre lo meſmo en ſu Sylua.



LIBRO

LIBRO SEXTO DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de España, donde se escriuen muchas guerras, que a los Romanos sucedieron en España, con otras cosas señaladas, hasta el nacimiento de nuestro Señor.

CAPITVLO PRIMERO.

De la rebelion de Mandonio è Indibil contra los Romanos, y muertes suyas, y vituallas que España proueyò a Roma, y Gouernadores que a ella venian.



O se puede negar, que los Carthagineses no pugnaron, y trabajaron varonilmẽte por ofender a los Romanos con quanto podian, pues se auenturauan a tantas batallas, y otros trances de armas, que apuntados quedan, rehaziendose siempre con grande valor de fauores que buscauan en España y Francia y Africa, pero como la Monarchia Romana no escusaua de venir, quedaron de aqui adelante los Romanos con grande autoridad y poder, porque muchas Prouincias de España, y sus grandes riquezas les quedauan sin contradiciõ de Carthago. La qual a cabo de trezientos y treze años auia sido expelida de España, contando su dominio y residencia, desde que siendo llamados de los Fenices, auian entrado la primera vez en ella. Desta forma remanecieron solos los Romanos en el dicho año de dozientos y tres antes del nacimiento de nuestro Señor, que fue a tres mil y setecientos y cincuenta y ocho años de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea, y a dos mil y ciento y tres años despues del vniuersal diluuio, y a mil y nouecientos y sesenta y vno despues que el Patriarca Tubal vino a poblar a España.

Mandonio, è Indibil conuocando muchos Celtiberos, è Ilergetes, y otras naciones Españolas, viendo a Cipion y a la mayor parte de sus exercitos fuera de España, rompieron la liga, queriendo echar a los Romanos. Cuyos Capitanes Lucio Lentulo, y Lucio Manlio Accidino juntando las gentes que pudieron, procuraron que no perseuerassen enlo començado, pero Mandonio, è Indibil y sus consortes no querien do retirarse de lo començado, vinieron a vna sangrienta batalla en los campos de Xatiua, donde huuieron la vitoria los Romanos con muerte de treze mil enemigos, y del Capitan Indibil, que dio fin a sus dias peleando, y su hermano Mandonio, y vn Capitan Romano, llamado Barro, que auia sido contra su Republica, y otros Españoles Capitanes se dieron por prisioneros a los Romanos. Los quales justiciaron publicamente a Mandonio y Barro, y a los demas principales culpados, perdonando a los pueblos con grauamen de pechos y tributos grandes que les echaron. Desta manera el pueblo Romano dominaua poco a poco a España, para dõde embio ocho mil y quatrocientos infantes, y seyscientos cauallos y municiones, con que los Españoles dexaron las armas por algunos dias. A esta sazon ciertas velas de Carthago aportando a las marinas de Sagunto, con desseo de hazer gente en España, fueron tomados de los Saguntinos, con muchos tesoros y prisioneros, los quales tomò el Senado Romano, aunque no quiso el oro.
Passadas estas cosas, y venido el año de do- 201.
zientos y vno, antes del nacimiento de nuestro Señor, fueron lleuados de España para Roma grandes cosas de armas y vestidos, y todo genero de pan y vituallas, y fueron tantas, que en el año siguiente centesimo, que fue de dozientos antes del naci- 200.

miento, valieron en Roma los mantenimientos por tan barato precio, quanto fue tenido por marauilla.

Estando las cosas de España en muestras de quietud, boluio Lucio Lentulo a Roma, donde entrò triunfando con la fiesta
198. de Ouacion en el año de ciento y nouenta y ocho con acuerdo del Senado, siendo Consules Sulpicio Galba y Cayo Aurelio, y fueron grandes los tesoros que lleuò de España. Donde sucedio en su lugar Cayo Cornelio Cethego con titulo de Proconsul, el qual començando a vsar con sobrada aspereza las cosas de su gouernacion, indignò a los Españoles rezien lastimados por la muerte de Mandonio è Indibil, y de los demas, por lo qual aunque tomaron armas los Celtiberos, procurando lo mesmo con otras naciones de España, fueron sin mucha demora vencidos los Celtiberos en los campos de Xatiua, con muerte de quinze mil dellos, y prision de setenta y ocho vanderas. Aqui y arriba he dicho en los campos de Xatiua, porque Tito Liuio, y otros Autores Latinos dizen Sedetanos, que algunos de nuestros Autores interpretan ser las tierras de Xatiua, diziendose tambien la mesma ciudad de Xatiua Seta-
197. uis. Venido el año de ciento y nouenta y siete, Cayo Cornelio Cethego residiendo en España, fue creado en el Senado Romano por edil, siendo Consules Lucio Cornelio Lentulo y Publio Iulio Appulo, y porque el y Lucio Manlio Accidino, a quien tambien mandaron yr a Roma, dexauan los oficios de España, sucedieron en sus lugares Cornelio Lentulo y Lucio Stercinio con titulo de Proconsules, y lleuò Lucio Manlio Accidino mucha suma de plata, y algun oro al erario publico, que era la tesoreria general del pueblo Romano.

CAPITVLO II.

De la diuision que el Senado Romano hizo en dos Prouincias, a lo que en España possehian, y de los trabajos grandes que sus Capitanes passauan en guerras con los Españoles, y venida del Consul Marco Porcio Caton por Gouernador.

SIendo Consules en Roma Neyo Cornelio Cethego, y Quinto Minucio Rufo, ordenaron en el Senado en el año antes
195. de la natiuidad de nuestro Señor de ciento y nouenta y cinco, que las Prouincias que en España possehian, dende en adelante fuessen partidas y diuididas en dos Prouincias pretorias, auiendo hasta agora gouernadolas vn solo Proconsul, aunque era regida por dos varones. Pues con esta nueua orden, llamando España Citerior a lo que ay entre los montes Pirineos y Ebro, dieron su distrito a Neyo Sempronio Tuditano, y a lo que ay de Ebro hasta el Oceano, llamando Vlterior, dieron a Marco Aelio, de manera, que segun en el principio desta obra queda escrito, diuidieron los Romanos a España en Citerior, que quiere dezir España la de aquende, y Vlterior la de allẽde, llamandola de aquende a lo que ay entre los Pirineos y Ebro, y la de allende a lo demas de España.

Con tanta muerte de Españoles, especialmente Celtiberos, que en las dos batallas passadas auian sido muertos, quedaron tan lastimadas las gentes de España, que despues de la segunda batalla de los campos de Xatiua, no tardaron en rebelarse muchas naciones. Las quales en vengança dello, matando quantos Romanos tenian en presidios y alojamientos, no perdonauan a ninguno que pudiessen auer y descubrir, por lo qual el Proconsul Neyo Sempronio Tuditano q̃ a la resistencia suya salio, fue desbaratado con muerte de todo su exercito, quedando el mesmo tan mal herido, que dello murio. Si esto passò en la Citerior España con Neyo Sempronio, no menores embaraços tuuo en la Vlterior España Marco Aelio, tomando las armas dos Principes y Capitanes Españoles, llamados Culcan y Lucinon, que juntamente con lo hecho en la Citerior, pusieron tan assombrados, y encogidos a los Romanos, que en oyendo estruẽdo de armas, o señal de pelea, y aun qualquier instrumẽto de guerra, se escondian como si Romano fuera, la que a los Carthagineses auia echado de España, la qual en estos dias pudiera cobrar su libertad, si en lo començado permanecieran por algunos años.

Estando los Españoles tan desabridos, y fuertes, y temiendo el Consulado Romano Lucio Furio Purpurion, y Marco Claudio Marcello, vinieron a España por Pretores, y Gouernadores en el año de ciento y no- 194.
uenta y quatro Quinto Fabio Buteo para

la

la Vlterior, y Quinto Minucio Thermo para la Citerior. La guerra passada toda via durando encẽdida, siempre estuuieron los Romanos muy assombrados, y tan estrechados, que se vio con grande cuydado el pueblo Romano. Donde entrò en este año Cornelio Lentulo ya nombrado, con grãdes riquezas de oro y plata que de España lleuaua para el tesoro publico, y Lucio Stercinio su compañero de los despojos de España fabricò en Roma dos arcos triũfales, el vno delante del templo de la Fortuna, y el otro en el campo Marcio, y al tesoro publico, lleuò tambien cantidad de plata.

Las guerras de España no cessando, Quinto Minucio Thermo vencio en la Citerior a Budar y Besaside Capitanes Españoles en batalla, donde siendo muertos doze mil, fue preso Budar, echando a huyr los demas. Los Españoles no sossegaron por esto, mas antes creciendo su indignacion y yra, tuuo necessidad el pueblo Romano en
193. el año siguiente de ciento y nouenta y tres de embiar a España Capitan que fuesse Consul, el qual sucedio ser Marco Porcio Caton, que despues fue cognominado el Censorino, que quiere dezir tanto como prohibidor de lo malo, y establecedor de lo bueno, y tal fue este insigne varon, por excelencia llamado Censorino. El qual llegado a España con su armada, tomò a Rosas por fuerça, y nauegando adelante, surgio en Empurias, donde por el mes de Iulio sacò a tierra sus gentes. Venian cõ Marco Porcio Caton dos coadjutores suyos Paulo Manlio, que residiesse en la Citerior España, y Apio Claudio Neron en la Vlterior, y el mesmo como Consul trahia dominio sobre todos.

CAPITVLO III.

De las guerras que Caton el Censorino, y otros Capitanes Romanos hizieron en España, y de diuersos Gouernadores que el pueblo Romano embio à ella, y sucessos prosperos y aduersos que a los Españoles y a ellos sucedieron.

YA que el Consul Marco Porcio Caton se vio en tierras de España, determinò de hazer guerra a los pueblos, que eran enemigos de Roma, por lo qual poniendo luego cerco sobre la ciudad de Empurias, y quemandole los panes se le rindio, y Apio Claudio que a Lusitania auia passado, le embio con vn Capitan llamado Marco Heluio seys mil soldados. Los quales viniendo de camino, hizieron grande descalabro en muchos Celtiberos, que al camino les salieron, y tomando vn pueblo Celtibero, llamado como el de la Andaluzia, Yliturgi, la robaron y destruyeron, matando en la batalla y pueblo doze mil Celtiberos, entre hombres y mugeres, sin las otras muertes, y robos que hizieron en los pueblos de la comarca. Marco Heluio con esta vitoria y robos passò al cerco de Empurias, de donde Marco Porcio Caton hizo boluer la gente a la Lusitania, por no ser ya menester, y despues Marco Heluio passò a Roma, donde tuuo triunfo de Ouacion, el qual metio para el tesoro publico catorze mil y seyscientas y treynta y dos libras de plata, no del todo apurada, y otra mucha cendrada, y grande cantidad de moneda de Huesca, con otras riquezas de metal, sin las que despues lleuò Minucio tesorero Romano. Durando el cerco de Empurias, Bilistago, Principe y Capitan Ilergete, pidio a Marco Porcio Caton, mediãte sus embaxadores, de los quales era el vno su hijo, ayuda cõtra sus enemigos que combatian los pueblos Ilergetes, y Caton, diziendo que le plazia, embarcò la tercia parte de su gente, y los embaxadores Ilergetes, o por mas claro dezir, de Lerida, partiendo con esto, mandò tornar a desembarcar la gente, y fingiendo Caton que huhia, hizo salir de su fuerte à los enemigos, de los quales matando grande numero, que algunos señalan de quarenta mil hõbres, cargò sobre Empurias, que luego se le dio con toda la comarca. De alli passando a Tarragona, se le rindio toda la tierra hasta los Pirineos, y porque los Bergusios, que dizen ser los de la tierra de Pertus, se rebelaron, los vendio por esclauos, priuãdo de las armas a toda la circunuezindad, y derribando las murallas a muchos pueblos de España, donde en sola la Andaluzia en vn mesmo dia hizo destruyr todos los muros, y lo mesmo en otras partes, donde no podian assistir ordinarios presidios, y dentro de vn año tomò quarenta pueblos.

Quinto Minucio, que el año passado auia

auia gouernado a la Citerior España, en-
trò en este año triunfando en Roma con
triunfo solene, siendo este el primer Capi-
tan que con la fiesta mayor triunfò de vi-
torias de España, de donde lleuò para el te-
soro publico treynta y quatro mil y ocho-
cientas libras de plata, sin otra mucha mo-
neda de Huesca, y otros tesoros. Marco
Porcio Caton auiendo apaziguado algo a
España, venia a ella por Pretor en el año
192. de ciento y nouenta y dos antes del naci-
miento de nuestro Señor, Publio Cornelio
Cipion, hijo de Neyo Cipion Caluo, que
fue muerto en España, y primo hermano
del susodicho Publio Cornelio Cipion el
Africano, y cupole la Vlterior España, y a
Sexto Digicio su compañero la Citerior,
siendo Consules en Roma Publio Corne-
lio Cipion el Africano, y Tito Sempronio
Longo.

Marco Porcio Caton el Censorino dan-
do fin al Consulado y al gouierno de Es-
paña; dõde en la ciudad de Barcelona auia
hecho vnas carceles, tornò a Roma, y en-
trò triunfando de las vitorias de España
con veynte y cinco mil libras de plata, por
cendrar, y mil libras de oro, y otras rique-
zas que para el tesoro publico lleuò, sin
quatrocientas mil libras que dio a los sol-
dados, si ya no fueron quarenta mil, y los
letores vayan dende este lugar aduertidos,
que todas las vezes, que sin distincion de
nombrar Ouacion, viniere la historia a re-
ferir de algunos Capitanes auer triunfado
de sus vitorias, se ha de entender con tan-
to, ser la fiesta del triunfo mayor.

Los nueuos Pretores de España, deman-
dando con rigor pechos y tributos, torna-
ron los Españoles a tomar las armas, y a
Sexto Digicio le sucedio tan mal, que en
diuersos rencuentros le mataron los Espa-
ñoles las dos tercias partes del exercito.
Si Publio Cornelio Cipion, que sucedien-
dole cosas vitoriosas, no le huuiera socor-
rido, auiendo en la Vlterior España venci-
do a los Iberos, se viera en punto de per-
der a si, y a lo que Roma possehia en Espa-
ña: pero Cipion, no solo reparò a Sexto
Digicio su compañero, mas aun passando
a la Andaluzia, donde muchos Lusitanos
auian entrado, y lleuauan grande presa, los
vencio en batalla cerca de la ciudad de Ili-
pa, que muchos dotos creen ser Niebla. Ve-
nido el año siguiente de ciento y nouenta 191.
y vno, teniendo el Consulado Romano Lu-
cio Cornelio Merula, y Quinto Minucio
Thermo; vinieron a España Cayo Flami-
nio por Gouernador de la Citerior, y Mar-
co Fuluio Nobilior de la Vlterior. Cayo
Flaminio, que auia traydo tres mil y do-
zientos infantes, y trezientos de cauallo,
juntandose con las gentes de Sexto Digi-
cio su predecessor, que no auian remane-
cido en la tercia parte de la gente que era,
tomò a la ciudad de Ylici, que algunos
creen ser Alicante, pero otros Helche. Mar
co Fuluio, que no menos se ocupaua en las
armas, caiò hasta el reyno de Toledo, don-
de vencio cerca de Toledo al Rey Hyler-
mo, que con los Celtiberos y Vaceos y Be-
tones auia salido al encuentro, y el Rey
Hylermo siendo preso, echaron a huyr sus
gentes.

CAPITVLO IIII.

De la toma de la ciudad de Toledo; y de diuersos Gouernadores que el Senado embio a España, y continuacion de guerras, que con diuersas naciones de España tenian los Romanos.

EStando los negocios de España en es-
tos meritos, llegò el año siguiente an-
tes del nacimiento de nuestro Señor de
ciento y nouenta, en el qual siendo Consu- 190.
les en Roma Lucio Quinto y Neyo Domi-
cio Aenobarbo, salieron nombrados por
Pretores de España Marco Bebio Pamphi-
lo para la Citerior, y Aulo Attilio Serrano
para la Vlterior, aunque despues mudan-
do parecer el Senado, fueron prorogados
los oficios de España a los mesmos del año
passado. De los quales Marco Fuluio, con-
tinuando las conquistas del reyno de To-
ledo, ganò algunas ciudades, y no parò ha-
sta assitiar a la ciudad de Toledo, y vencio
a los Betones que venian en ayuda de To-
ledo, la qual en estos dias, aunque de natu-
ra siendo fuerte, pero segun Tito Liuio, era
de pequeña poblacion, como antes queda
notado. Sus moradores viendo a los Be-
tones sus amigos vencidos, desmayaron,
por lo qual Marco Fuluio Nobilior, por
fuerça pudo ganar a la ciudad de Toledo
en este dicho año, y de aqui adelante fue
cada dia engrandeciendose mas esta ciu-
dad, donde los Romanos siempre tuuie-
ron

ron presidios ordinarios, y la magnificarõ, como muchas chronicas nuestras y otras escrituras lo publican.

189. En el año siguiente de ciento y ochenta y nueue, teniendo el Consulado Romano Publio Cornelio Cipion, que fue Gouernador de España, hijo de Neyo Cipiõ Caluo, y Marco Attilio Glabrion, vino por Gouernador de la Vlterior España Lucio Emilio Paulo, siendo prorogada la Gouernacion de la Citerior a Cayo Flaminio. Marco Fuluio Nobilior, buelto a Roma, entrò cõ triunfo de Ouacion, metiendo para el tesoro publico diez mil libras de plata por cendrar, y mucho oro, y mas plata cendrada. Lucio Emilio Paulo, que con tres mil Infantes y trezientos de acauallo auia venido a la Vlterior, juntandose con las gentes de su predecessor, venciò a muchas gẽtes de España en dos batallas, con muerte de treynta mil dellos, con lo qual traxo a la obediencia del pueblo Romano, dozientas y cincuenta ciudades. Despues siendo la residencia de ambos Gouernadores en España, necessaria al pueblo Romano, se les prorogò la Gouernacion en el año siguien-
188. te de ciento y ochenta y ocho, siendo Consules en Roma Lucio Cornelio Cipion, y Neyo Celio, pero Lucio Emilio Paulo, no siendo en este año tan dichoso, como en el passado, fue sobre los Vascetanos, que contra Roma estauan puestos en armas. Algunos dotos, y bien considerados dizen, que no se deuen llamar Vascetanos, sino Batestanos, que creen ser los de Baça, los quales matando en batalla seys mil Romanos, hizieron huyr al Real a los demas, y en el fuerte de su exercito, no se teniendo aun por seguros, se pusieron en huyda de noche a los pueblos de sus presidios dexando perdido todo el fardaje, que luego los de Baça tomaron.

Los años passados auia ganado Hanibal en Italia grandes vitorias del pueblo Romano, con mucha efusion de sangre de la nobleza Romana, y mudandose las cosas, auia sido vencido a la postre diuersas vezes, por Marcelo y Publio Cornelio Cipion, y de Eumenes, y vencido tambien Antiocho, que le auia ayudado, huyò Hanibal a la proteccion de Prusias Rey de Bithinia. El qual careciendo de la grandeza y magnanimidad Real, que es, abrigar a los afligidos, y en especial a tan insigne Capitan como era Hanibal, le entregò a Quinto Flaminio Legado del pueblo Romano, y viendo Hanibal su posada casi rodeada de enemigos, tomò veneno por no verse prisionero de los Romanos, de quienes tantas vitorias auia alcançado, y desta forma en este año de ciento y ochenta y ocho antes del aduenimiento de nuestro Señor huuieron fin sus notables dias. Tratan de sus cosas Tito Liuio, y Polibio, y Plutarcho en su vida, y Lucio Floro, y Iustino, y Eutropio, y otros muchos Autores.

Despues desto en el año siguiente de ciẽto y ochenta y siete teniendo el Consula- 187.
do Romano, Marco Fuluio Nobilior, Gouernador que auia sido de la Vlterior España, y conquistador de la ciudad de Toledo, y Neyo Manlio Volson, salieron por Gouernadores de España, Lucio Plaucio Hypseo para la Citerior, y Lucio Beuio Dines para la Vlterior: pero Lucio Plaucio Hipseo siendo en el viaje salteado de los Ligures, que son los Genoueses, mataronle muchas gentes, y el mesmo viendose herido de muerte, falleciò en Marsella dentro de tres dias. Por su fin el Senado Romano proueyò en lugar suyo a Publio Iunio Bruto, que en Italia era propretor de la Toscana, de donde venido a España, mandaronle residir en la Vlterior. Entretanto que Publio Iunio Bruto venia a España, hizo vn hecho notable Lucio Emilio Paulo, que residia en la Vlterior, donde repentinamente, juntando gentes de tumultuo, y peleando con los Lusitanos, los venciò con muerte de diez y ocho mil dellos, y prision de tres mil y trezientos, y robo del Real, de que resultò alguna quietud en España. Por lo qual con acuerdo del Senado se hizieron en Roma muchas plegarias, y otros sacrificios de su Religion, dando gracias a sus Dioses. Alcançada esta tan notable vitoria de los Lusitanos, y llegado el año de cien-
to y ochenta y seys, siendo Consules en Ro- 186.
ma Marco Valerio Messala, y Cayo Linio Salinator, vinieron por pretores de España Lucio Manlio a la Citerior, y Cayo Cattinio a la Vlterior. Porque muchas vezes hemos hablado, y adelante sera necessario hablar hartas vezes de los Lusitanos, quiero

quiero aqui repetir, lo que en principio
deſta hiſtoria tengo dicho, que los Luſita-
nos, aunque comunmente ſon entendidos
por Portugueſes, eſtè aduertido el Lector
que la mayor parte de Portugal cae en la
Luſitania, pero no toda, mas antes la re-
gion de Eſtremadura y otras grandes tier-
ras de los reynos de Caſtilla y Leon caen
en la Luſitania, y quando nombraremos a
los Luſitanos, no deuen entender por ſo-
los Portugueſes, ſino por los vnos y por
los otros, ſegun los terminos de tierras, q̃
ſobre eſto quedan breuemente aſſignadas
en el capitulo ſegundo del libro terce-
ro.

CAPITVLO. V.

De muchos ſuceſſos, y grandes trances de armas que los Romanos tuuieron en diuerſas Prouincias de Eſpaña, eſpecialmente con Luſitanos y Celtiberos, haſta que acabaron de ſeñorear al Reyno de Toledo.

A LOS Conſules ſuſodichos ſucedie
ron en Roma en el año ſiguiente, an-
tes del nacimiento de nueſtro Señor de ciẽ
185. to y ochenta y cinco, en el conſulado Mar
co Emilio Lepido, y Cayo Flaminio, que a-
uia ſido gouernador de Eſpaña la Citerior
y porque aſſi pareciò al Senado, fuerõ pro
rogadas las pretorias y gouernaciones a
Lucio Manlio Acidino, y Cayo Cattinio.
Los quales eſcriuieron al Senado Roma-
no, eſtar muy alterados, y pueſtos en armas
los Celtiberos, y Luſitanos, y otras gentes
de Eſpaña, aunque por eſte año no ſucediò
coſa notable, ſino eſtar las coſas pueſtas en
rieſgo de grande rompimiento, porque a
los Eſpañoles era coſa graue, ſufrir la mu-
cha auaricia de oro y plata, y otras rique-
zas, que inceſſablemente, o por mejor de-
zir inſaciablemente, procurauan los Roma
nos en Eſpaña, como en tierra tan abun-
dante, por ſer las Eſpañas las Indias de los
Romanos. Pues eſtando todo pueſto en ar-
mas, y ſiendo Conſules en Roma SP. Poſt-
humio Albino, y Quinto Marcio Philip-
po, fueron creados en el año de ciento y
184. ochenta y quatro por pretores de Eſpaña,
Lucio Quincio Criſpino para la Citerior,
y Cayo Calpurnio Piſo para la Vlterior,
pero antes de ſu venida Cayo Cattinio tu-
uo con los Luſitanos vna batalla fuerte,
cerca de la ciudad de Aſta no lexos de Ca-
liz, y matando en ella ſeys mil Luſitanos,
fue tomada la ciudad. En ſu arremetida el
meſmo Cayo Cattinio no bien aduertida-
mente ſubiendo a las murallas, fue herido
mortalmente, de que dentro de pocos
dias falleciò, por lo qual fue auiſado Ca-
yo Calpurnio, apreſſuraſſe ſu venida, por-
que la Vlterior Eſpaña quedaua ſin Ca-
pitan, aunque los Romanos eſtauan ven-
cedores.

Si en la Vlterior paſſauan eſtas coſas,
tampoco faltauan guerras en la Citerior,
donde Lucio Manlio Acidino peleò con
vitoria neutral con los Celtiberos, que la
noche ſiguiente alçaron los reales, y tor-
nando a ſegunda batalla, los venciò cerca
de la ciudad de Calahorra con muerte de
doze mil Celtiberos, y priſion de mas de
dos mil, y a los Celtiberos pudiera auer
hecho mas mal Lucio Manlio Acidino,
ſi la venida de ſu ſucceſſor Lucio Quincio
Criſpino no lo huuiera eſtoruado. A eſ-
tos pretores nueuamente venidos a Eſ-
paña, ſe les alorgò ſu gouernacion por
el año ſiguiente, que fue de ciento y o-
chenta y tres, ſiendo Conſules en Roma
Apio Claudio Pulchro, y Marco Sempro 183.
nio Tuditano. En cuyo conſulado Lucio
Manlio Acidino entrò con triumpho de
Ouacion en Roma, y metiò cinquenta y
dos coronas de oro, que eran preſentes,
que las ciudades principales de Eſpaña em
biauan al pueblo Romano, y mas metiò
ciento y treynta y dos libras de oro, y diez
y ſeys mil y trezientas libras de plata, ſin o-
tras diez mil libras de plata, y ochenta li-
bras de oro, q̃ Quinto Fabio theſorero del
pueblo Romano dixo, quelleuaria luego.

Los pretores de Eſpaña proſiguiendo
guerras en el Reyno de Toledo, puſieron
ſus reales entre las ciudades de Toledo y
Hippo, la qual algunos dotos creen, que
ſolia ſer en vn pueblo, llamado Bayona, de
la riberr de Xarama, donde oy dia ſe veen
grandes ruynas de los edificios antiguos, y
en los llanos ſuyos, bien diſpueſtos para ba
talla, vencieron los Carpetanos, que ſon
los meſmos del Reyno de Toledo, a los
dos exercitos de los Romanos. Cuyos ca-
pitanes Cayo Calpurnio Piſo, y Lucio
Quincio Criſpino no ſe teniendo por ſe-
guros y fuertes en el real, echaron a huyr,
y venida la mañana los Carpetanos que pa

ra

ra segunda batalla salian en orden, viendo los reales de los Romanos vazios, tomaron quanto en ellos auia, y solo en el alcãce mataron cinco mil Romanos, sin el grande despojo y armas, que por huyr mejor dexauan por los caminos. Los Capitanes Romanos quedando ignominiosos cõ tal afrenta, juntaron a grande diligencia muchas gentes de sus presidios, y pueblos, y confederados, y vadeando a Tajo, a lo que algunos creen, por junto a Villa Seca, vinieron a segunda batalla, no lexos, segun esto de la montaña, donde sacan la greda, en Magan. Donde por no se auer puesto los Carpetanos en orden, fueron vencidos cõ muerte de treynta y vn mil, que perecieron en la batalla y alcance, no quedando a vida sino obra de quatro mil, que al monte de la greda se retiraron, auiendo tambien perdido ciento y treynta y dos vanderas. El Reyno de Toledo viendo la perdida de sus gentes, se dio poco a poco a los Romanos, en cuya constante gracia y amor vinieron de alli adelante, sin que los Carpetanos mas guerras tuuiessen con los Romanos, de quienes siendo muy bien tratados, viuieron largos años y tiẽpos en paz y quietud, y muchos Autores dizẽ ser Celtiberos los muertos en la segunda batalla, y no Carpetanos. Entrado el año siguien-
182. te de ciento y ochenta y dos, y siendo Consules en Roma Publio Claudio Pulchro, y Lucio Porcio Licinio, vinieron por Pretores de las Españas Cayo Terencio Varro para la Citerior, y Quinto Sempronio Longo para la Vlterior. Con su venida, bueltos a Roma Cayo Calpurnio Piso, y Lucio Quincio Crispino, triunfaron de las vitorias de España, metiendo en el triunfo Cayo Calpurnio ochenta y tres coronas de oro, y algunas de plata, y Lucio Quincio, aunque no lleuò coronas, metio tanto oro, como de plata.

CAPITVLO VI.

De las muchas guerras que sobreuenian al pueblo Romano con diuersas naciones de España, y Gouernadores que embiauan a sus guerras y administracion.

LOs nueuos pretores de España Cayo Terencio Varro y Quinto Sempronio Longo, a exemplo de la gracia y merced que el Senado Romano solia hazer a muchos de sus predecessores, se los prorogarõ sus pretorias en el año siguiente antes del nacimiento de nuestro Señor, que fue de
ciento y ochenta y vno, siendo Consules en Roma Marco Claudio Marcello, y Quin- 181.
to Fabio Labeon, y porque Quinto Sempronio Longo fallecio en la Andaluzia cõ enfermedad larga, no huuo guerras en la España Vlterior, aunque en la Citerior no faltarõ con los Susetanos de Nauarra, que ya queda dicho ser los de Sanguesa y sus tierras. Esta guerra otros señalan, no con los Susetanos, sino Ausetanos, gentes del Principado de Cathaluña, y quales quiera que sean, ellos fueron vencidos, y no menos hizo el mesmo Cayo Terencio Varro, que tambien venciò a los Celtiberos, y les tomò algunas ciudades. Passadas estas guerras, y llegado el año siguiente de cien- 180.
to y ochenta antes del nacimiento, siendo Consules en Roma Neyo Bebio Pamphilo, y Lucio Emilio Paulo, Gouernador que auia sido de la Vlterior España, vinieron por pretores Quinto Fuluio Flaco para la Citerior, y Publio Manlio para la Vlterior. De los quales Quinto Fuluio combatiendo a la ciudad de Vrbicua, que se auia reuelado, que algunos dizen ser Arbeca, fueron los cercados ayudados de Celtiberos, aunque ellos despues de muchas contiendas y escaramuças, tornaron a sus casas, sin poder ser partes para hazer alçar el cerco a los Romanos, los quales entrando por fuerça en Arbeca, hizieron grandes daños, y escarmiẽtos, hasta destruyr al pueblo. Entretanto Cayo Terencio Varro entrò en Roma con triunfo de Ouacion, y metio sesenta y siete coronas de oro, y mucha plata, y algun oro.

Luego en el año siguiente de ciento y se- 179.
tenta y nueue, siendo Consules en Roma Publio Cornelio Lentulo y Marco Bebio Pamphilo, se prorogaron las pretorias de España a Publio Manlio, y Quinto Fuluio Flaco, el qual entendiendo, que en el Reyno de Toledo auian entrado treynta y cinco mil Celtiberos, les salio al encuentro con grandes gentes, y venciolos cerca de Eburia, que dizen ser Talauera de la Reyna, y alli matando veynte y tres mil Celtiberos, y prendiendo muchas gentes,

tes, y ochenta y siete vanderas, puso cer-
co Quinto Fuluio Flaco sobre la ciudad de
Contreuia,la qual se le dio a partido, y a
los Celtiberos, que rehaziendose,venian
en socorro de Contreuia, tornò a vencer
en otra batalla,con muerte de doze mil de
llos,y huyda de los demas, aunque de los
mesmos Romanos murieron tambien har
tos en ambas batallas. Passado este año de
tanta efusion de sangre Española y Roma-
na,y llegado el siguiente de ciento y sesen-
178. ta y ocho,y teniendo el Consulado Roma
no Posthumio Albino Lusco,Cayo Calpur
nio Pison,salieron por pretores de las Es-
pañas Tito Sempronio Graco para la Cite
rior, y Lucio Posthumio Albino para la
Vlterior. Antes de su llegada a España,em
biò a Roma Quinto Fuluio Flaco Tito Mi
nucio,y a dos tribunos de los soldados que
Tito Menio, y Lucio Terencio Masaliota
se dezian,a certificar al Senado de las vito
rias alcançadas, y de no auer en España en
el año presente necessidad de ningunas vi-
tuallas,ni de dinero, para el sueldo de las
gentes de guerra,y en tanto que su suces-
sor venia, hizo algunos daños en las tier-
ras a dentro de los Celtiberos, los quales
dandole vn brauo rebato, ya que tornaua
de la Celtiberia, para recebir al sucessor,
fueron vencidos,aunque tambien los Ro-
manos recibieron mucho daño.

Buelto a Roma Quinto Fuluio Flaco, y
estando fuera de la ciudad, aguardando la
determinacion del Senado para su beneme
rito triumpho,que pedia no se le concediò
esto,mas aun fue elegido por Consul para
este año que ya era de ciento y setenta y sie
177. te,en vno con Lucio Manlio Acidino, que
los años antes,como queda escrito, auia si
do gouernador de la España Citerior.De-
sta manera el nueuo Consul Quinto Fuluio
Flaco triumphò, y metiò ciento y veynte
y quatro coronas de oro, sin otras rique-
zas, y a los Pretores Lucio Posthumio, y
Tito Sempronio Graco se les prorogò
su gouernacion por este año. Tito Sem-
pronio Graco alcançò muchas vitorias
de los Celtiberos, y tomò en breues dias
ciento y tres ciudades, cuyo numero al-
gunos autores crecen a ciento y cinquen-
ta ciudades y villas, donde hizo grãdes da
ños, y a vn Principe, o Capitan llamado
Thurrio, que auia sido enemigo del pue-
blo Romano, hizo amigo suyo, no estan-
do entre tanto en ociosidad su compañero
Lucio Posthumio, el qual en dos batallas
que tuuo con los de Braga, y las demas gẽ
tes de entre Duero, y Miño, matò treynta
y cinco mil dellos,que otros dizen,ser qua
renta mil. Andando en España tanta efu-
sion de noble y valerosa sangre, y siendo
Consules en Roma Marco Iunio Bruto,
y Appio Manlio Volso, fueron en el año
de ciento y setenta y seys elegidos por pre 176.
tores de las Españas, Marco Ticinio para
la Citerior,y Tito Fonteyo Capito para la
Vlterior. Los quales venidos a España, y
bueltos a Roma sus predecessores, trium-
pharon Tito Sepronio Graco primero, y
otro dia Lucio Posthumio, y ambos me-
tieron algunas cantidades de oro y plata.
No faltan algunos autores,que a estos Ca-
pitanes triumphantes atribuyen otras vito
rias y vencimientos de batallas, especial-
mente dan a Tito Sempronio Graco por
fundador de vna ciudad de su nombre,lla-
mada Gracuris, que los tales dizen ser A-
greda,la qual otros tienen por opinion a-
uerse llamado Arcobriga, como adelante
lo tornaremos a dezir.

CAPITVLO VII.

De la paz que los Españoles y Romanos gozaron en algunos años,y de los gouernadores que el pueblo Romano embiaua a España.

COsa es por cierto de mucha lastima el
grande derramamiento de sangre,
que los Romanos con la ambicion de do-
minar, y cudicia de enriquecer, causauan
en España,con sus insaciables desseos,pero
venido el año siguiente, antes del nacimiẽ
to de nuestro Señor de ciento y setenta y 175.
cinco, siendo Consules en Roma, Cayo
Claudio Pulchro, y Tito Sempronio Gra-
co,muchas vezes nombrado, gouernador
que auia sido de la Citerior España, fuerõ
prorogadas las pretorias de las Españas a
Marco Ticinio,y Tito Fonteyo Capito su
compañero,y ellos gozaron de quietud y
sossiego, por estar los Españoles en paz y
tranquilidad. Los mesmos estuuieron en
el gouierno de España tercer año, porque
llegado el año siguiente de ciento y se-
tenta y quatro,teniendo el Consulado Ro 174.
mano Neyo Cornelio Cipion Hispalo, y
Quinto

Quinto Petilio Spurino, y saliendo por pretores de España Marco Cornelio Cipion Maluginense para la Vlterior, y Publio Licinio Crasso para la Citerior, y ambos no queriendo venir, por dar causas bastantes, que con juramento afirmaron, fueron prorogadas las pretorias a los mesmos, Marco Ticinio y Tito Fonteyo Capito.

Los quales gozando desta quietud, lle-
173. gò el año siguiẽte de ciẽto y setenta y tres, en el qual en el Consulado de Marco Lepido y Quinto Mucio, salio por pretor de la Citerior España Appio Claudio Cento, y de la Vlterior Cayo Cassio Longino. Tampoco tuuieron guerras en este año; antes parece, que los Españoles y Romanos cansados y molidos de las guerras passadas, se catauan respecto, y gozando desta paz,
172. vino el año siguiente de ciento y setenta y dos, en el qual siendo Consules en Roma, SP. Posthumio y Quinto Mucio, salieron por pretores de las Españas Neyo Seruilio Cepion para la Vlterior, y Publio Furio Philo para la Citerior. Poco antes de su llegada, tomando las armas los Celtiberos, Appio Claudio Cento salio a su resistencia, y los allanò, auiendo passado algunos trances de armas, donde murieron muchos Celtiberos, por lo qual viendo que las Españas se tornauan a inquietar, acudieron los Romanos al auxilio de sus Dioses, haziendo celebrar en Roma muchas plegarias y sacrificios.

171. Venido el año siguiente de ciento y setenta y vno, teniendo el Consulado Romano Lucio Posthumio Albino y Marco Popilio Lenate, salieron por pretores de las Españas, Neyo Fauio Buteo para la Citerior, y Marco Macieno para la Vlterior, no se prorogando las gouernaciones a Neyo Seruilio Cepion, y a su compañero Publio Furio Philo, cuyo predecessor Apio Claudio Cento entrò en Roma con triunfo de Ouacion, metiendo diez mil libras de plata, y cinco mil de oro. Neyo Fauio Buteo, que venia a residir en la Citerior España, muriò en el camino en Marsella, por lo qual los dos pretores passados por mandado del Senado echando suertes, quedò en su lugar Publio Furio Philo por Gouernador de la Citerior, donde el año antes auia sido pretor. Con esto boluio solo Neyo Seruilio Cepion para Roma, y en el año de
ciento y setenta antes del nacimiento, sien- 170.
do Consules Neyo Popilio Lenate, y Publio Elio Ligur, salieron por pretores de las Españas Marco Iunio Peno para la Citerior, y SP. Lucrecio para la Vlterior, no prorogando la gouernacion a Marco Macieno, que solo vn año auia, que a la Vlterior gouernaua, aunque su compañero Publio Furio Philo, ya auia antes gouernado otro año a la Citerior gozando los Españoles y Romanos de paz, y sossiego.

CAPITVLO VIII.

De la paz que entre Españoles y Romanos se conseruo, y que el Senado Romano reduzio a la que en España poseeia a vna sola gouernacion, y fueron castigados algunos Gouernadores, y como los Españoles yuan tomando la lengua y costumbres de Roma.

Estando las Prouincias de España en esta quietud, y siendo Consules en Roma Publio Licinio Crasso, el que no auia querido venir, a gouernar la Citerior España, y el otro Cayo Cassio Longino, que fue Gouernador de la Vlterior España, determinò el Senado Romano, como Tito Liuio a quien ya nuestros Autores vamos siguiendo lo escriue, que desde este año que era antes del nacimiento de nuestro
Señor de ciento y sesenta y nueue, y de la 169.
ampliacion de Roma de quinientos y ochenta y tres, que por vn solo pretor fuessen gouernadas ambas Españas. Por cuyo vnico pretor, y gouernador saliendo vn Cauallero Romano, llamado Lucio Canuelio, durante su gouernacion, los Españoles que las tyranias y continua auaricia de los Romanos no podian sufrir, se embiaron a quexar al Senado, donde fueron prouehidos Iuezes para las informaciones, y solamente descubriendose los males de Publio Furio Philo, y de Marco Macieno, fueron desterrados, el vno a Tibuli, y el otro a Penestre, y muchos mas culpados se huuieran hallado, si los mesmos Iuezes no huuieran sido encubridores de los Gouernadores, y consideren las gentes, si esta dolencia, aunque diabolica, è infernal, no es antigua. Tambien dio orden el Senado en la manera y templança, del coger de los tributos, y

sobre estas cosas, y porque auia en España mas de quatro mil hombres, hijos de los soldados Romanos, auidos en mugeres Españolas, con quienes no estauan casados, fue pedido en el Senado lugar para su habitacion, y fueles concedido la ciudad, llamada antiguamente Carteya, que despues se llamò Tarteso, y agora Tarifa, donde pudiessen habitar, gozando de los priuilegios de las Colonias Romanas.

Andando en estas cosas los Españoles,
168. llegò el año de ciento y sesenta y ocho, en el qual fueron Consules en Roma, Aulo Hostilio Mancino, y Cayo Attilio, estando ambas Españas en mucha tranquilidad y sossiego, porque con las emiendas que el Senado hazia, en corregir en alguna manera los vicios y sobradas auaricias de sus ministros, holgauan los Españoles, de gozar de la paz, pues en las armas les sucedian al reues sus negocios, como a gentes entre si diuisas, queriendo los vnos salir de la seruidumbre Romana, y los otros por interesses, o passiones particulares, siguiendo la voz de Roma. En el año siguiente de
167. ciento y sesenta y siete, siendo Consules Quinto Marcio Philippo, y Quinto Seruilio Cepion, vino por vnico pretor de ambas Españas Citerior y Vlterior Claudio Marcello en cuya gouernacion tambien estuuieron en paz los Españoles, gozando con quietud de sus grangerias y tratos, y de los muchos bienes que la tierra frutificaua, por lo qual los Romanos sacauan grandes interesses de España, pues no tenian que sustentar ordinarios y doblados exercitos, como en los años antes les era forçoso, segun consta de lo escrito. Luego
166. en el año siguiente de ciento y sesenta y seys en el consulado segun de Lucio Emilio Paulo, y en el de Cayo Licinio Crasso, vino por vnico pretor de España Publio Fonteyo, que tambien gozò de la paz, deprendiendo cada dia los Españoles las costumbres y policia, y otras cosas Romanas, llenas de curiosidad y vrbanidad, y tambien tomauan sus trajes y lengua, oluidando de dia en dia sus propias y antiguas lenguas Españolas, como comunmente acontece entre los conquistados y conquistadores, y por tanto a esta nueua lengua que deprendian los Españoles, llamauan Romãce, como lengua que era de la ciudad y Corte Romana, segũ oy dia la llaman constantemente.

CAPITVLO IX.

De la nueua decretacion del Senado Romano, que las tierras de España se gouernassen por dos pretores, y como los Españoles y Romanos tornaron a la guerra, y el pueblo Romano hizo a España Prouincia Consular, y traycion que Sergio Galba vsò contra los Lusitanos.

Venido el año siguiente de ciento y se- 165.
senta y cinco, antes del nacimiẽto de nuestro Señor Iesu Christo, teniendo el consulado Romano Quinto Elio y Marco Iunio determinò el Senado, reduzir la gouernacion de las tierras, que en España possehian al estilo passado, de gouernarla por dos pretores, considerando, ser demasiadas las Prouincias, que possehia en ella, para regirlas vno solo, bien y comodamente. Con tan recta y legitima consideracion, fueron proueydos Neyo Fuluio para la Citerior España, y Cayo Licinio Nerua, para la Vlterior, los quales tambien gozaron de paz, conseruando con los Españoles no sujetos a Roma los conciertos y formas de concordia, que auia entre ellos, y aunque estos no gozauan tanto de las costumbres y cosas Romanas, no podian los demas Españoles, de dessear, y procurar, siquiera la Lengua, pues en ella auian de tratar, y contratar, litigar, y conferir con los Romanos, y desta forma poco a poco se yuan perdiendo las antiguas lẽguas de España, hasta solamente remanecer la primera en Cantabria y Nauarra, y no en otra parte.

Durante esta rara tranquilidad de Espa- 163.
ña, llegò el año antes de la Natiuidad de nuestro Señor de ciento y sesenta y tres, el qual fue notable, porque en el se cumplieron dos mil años cabales de la venida del Patriarcha Tubal, a poblar a España, y gozando desta quietud, passaron no solo los años arriba señalados, que fueron onze, en los quales solo con Appio Claudio Cento tuuieron alguna diferencia los Celtiberos como queda dicho, pero aun otros onze años corrieron, que no tomaron armas, hasta que los Romanos tornando a sus auaricias y vexaciones passadas, boluieron los Españoles a la guerra en el año de ciento

154. ciento y cincuenta y quatro antes del nacimiento, auiēdo los veynte y dos años ya señalados, que gozauan de reposo y alguna tranquilidad. Fue el Capitan desta guerra vn valeroso Español, llamado Olonico, a quien otros llaman Salondico, el qual sacudiendo, y blandiendo vna lança, que dizen, que era plateada, hazia creer a sus soldados, que en el sonido del metal conocia las cosas futuras, siendole reueladas del cielo. Los Romanos quando entendieron esta guerra, pusieron tanta diligencia, que sin dar lugar al Principe Olonico, a que las grandes gentes de España, que para la guerra estauan ligadas, se juntassen, fuerō a buscarle, y hallaronle con parte de sus gentes cerca de Numancia, ciudad de la ribera de Duero, encima de donde agora hallamos a Soria, que solia ser no lexos del pueblo de Garray. Olonico, por ser sobradamente animoso yendo vna noche a reconocer al real de los enemigos Romanos, fue muerto de vna guarda, por lo qual los Españoles se derramaron cada vno a sus tierras, quedando el campo por los enemigos, tanto puede la muerte de vn buen Capitan. No por esto cessaron los Españoles, de continuar sus guerras, mas antes estando muy encendidos, las renouaron, y los Lusitanos
152. hizieron en el año de ciento y cinquenta y dos grandes daños a los Romanos, como Iulio Obsequens en lo de Prodigijs lo escriue, y su Capitan Sergio Galba siendo vencido en vna fuerte batalla, a penas escapò el mesmo con algunos pocos.

Cō esta vitoria de los Lusitanos, la qual algunos, como presto diremos, señalā mas adelante, luego subitamente con grande bullicio se pusieron en armas los valientes Celtiberos, por lo qual, viendose los Romanos muy afligidos, en el Consulado de Quinto Fuluio y Tito Annio en el año de
151. ciento y cinquenta y vno fue hecha España prouincia consular, porque les sucedian aduersamente sus cosas, y fuera de las armas, querian dar calor a las cosas de España con nueuos titulos de magistrados, cuyo nombramiento y ordenacion fue instituydo en primero de Enero deste año, como Lucio Floro en el libro quarenta y siete, y como Cassiodoro en el chronicon de los Consules escriuen, mudando el tiempo, en que los oficios solian salir en Roma, tanta era la necessidad de España. En lo qual en el año siguiente, que fue de ciento y cinquenta antes del 150.
nacimiento, siendo Consules en Roma Marco Marcello y Lucio Valerio, prosiguieron los Lusitanos sus guerras, con tanto animo y esfuerço, que los Romanos se vieron en grandes trabajos, aunque las vitorias eran varias, quando por los vnos, quando por los otros, especialmente estauan amedrentados los Romanos, por ver a los Celtiberos puestos en armas, y toda España escandalizada, y puesta en condicion.

Fue tan grande el temor, que los caualleros Romanos tenian de los Celtiberos, que en el año siguiente de ciento y quarenta y nueue, teniendo el Consulado 149.
Romano Lucio Lucullo y Aulo Posthumio, ninguno huuo en la ciudad de Roma, que se atreuiesse, a venir a la guerra de España, sino fue vn excelente varon, llamado Publio Cipion Emiliano, que el mesmo se ofreciò a ello espontaneamente. El qual siendo verdadero Capitan Romano, y encendiendo los animos de su gente desmayada, guiò los negocios con mucha prudencia, escusando muertes, donde por medios honestos podia ordenar los negocios del pueblo Romano, y en lo de mas prosiguiò su oficio por el rigor de las armas, aūque fuerō mas los pueblos, que reduziò a su parte con blandura y remission de lo passado, que con el estruendo de armas. Desta forma quedò quieta la Citerior España y sus Celtiberos, y las demas naciones, pero Sergio Galba, a quien otros veo llamar Seruio Sulpicio Galba, de quiē queda hablado, que a las guerras de la Lusitania assistia en la Vlterior España, y despues de ser vencido, se auia rehecho, dio a entender a los Lusitanos, querer hazer paz con ellos, los quales fiandose en el, començaron a tratar de medios de conciertos, descuydandose de las armas, y el Capitan Galba assegurando los con esto, matò a estas gentes a traycion, muriendo entre ellos muchos Capitanes principales Lusitanos de las ciudades de Toro y Çamora y Lisboa, y de los pueblos de la ribera de Tajo. Señalan otros esta guerra de Lusitania en este tiempo, y no

en el lugar arriba apuntado que es lo que a mi satisfaze mas.

CAPITVLO X.

De las guerras vitoriosas que los Españoles Lusitanos, y su Capitan Viriato trataron con los Romanos, hasta que por traycion fue muerto el Capitan Viriato, y fealdades granes cometidas de algunos Capitanes Romanos.

CON el hecho tan feo de Sergio Galba, Capitan Romano, quedò la nacion Española, maxime la Lusitana tan indignada y turbada, que teniendo a los Romanos por fementidos, falsos y cautelosos, y dessеando tomar vengança de la inocente muerte de sus gentes, crearon los Lusitanos en el año antes del nacimiento de nue- 144. stro Señor de ciento y quarenta y quatro, en el Consulado de Neyo Cornelio Lentulo y Lucio Mummio, por Capitan para la prosecucion de sus guerras a vn Lusitano de entre si, llamado Viriato, persona de grande animo y valor, que Paulo Orosio dize, auer sido pastor, y luego ladron, y despues Capitan: pero Lucio Floro escriue, que caçador, y despues Capitan, y auia ocho años que desde el año passado de ciento cinquẽta y dos, andaua enel exercito de los Lusitanos, haziendo marauillas contra los Romanos. Bien creo, que a el tuuiessen por salteador y bandolero, porque juntando consigo los Lusitanos de su opinion, auia hecho en todo su tiempo todo el daño y mal que podia a los Romanos, donde quiera que los podia coger, y por tãto los Lusitanos conociendo su esfuerço, y quan mortal enemigo era del nombre Romano, le alçaron por su cabeça y caudillo. El valiente Capitan Viriato en muchos años que tuuo guerra con los Romanos, hizo cosas mas señaladas, que ningũno de los Capitanes Españoles sus predecessores, y executò grandes daños en las tierras, que Roma posseнia, no solo en la Lusitania, pero en las demas de las riberas de Tajo, y aun Ebro, y sus confines, no parando hasta los Pireneos, siendo grande terror del pueblo Romano y de sus gentes. El primer Capitan Romano, que a su resistencia saliò, fue vn pretor de España, llamado Cayo Vitelio, a quien otros llaman Marco Vitelio, el qual siendo crudamente vencido, escapò con pocos, con los quales huyendo por los montes se saluò con harto trabajo, y otros dizen, auer sido preso. Por esto en el año siguiente, que fue de ciento y quarenta y tres, teniendo el 143. Consulado Romano Quinto Fauio Maximo y Lucio Hostilio, proueyò el senado por pretor y Capitan de las guerras contra Viriato a Cayo Plaucio, pero viendo los Españoles la vitoria de sus naturales los Lusitanos, juntose con ellos la mayor parte de la Citerior España, y en diuersas batallas, y otros trances de armas fue siempre vencido Cayo Plaucio, hasta hazerle huyr vergonçosamente con ignominia del pueblo Romano.

Viendo el senado Romano, que sus Capitanes y gentes eran assi mal tratados y tãtas vezes vencidos y destroçados por Viriato, proueyeron en el año siguiente, que fue de ciento y quarenta y dos, siendo Con 142. sules en Roma Sergio Galba y Lucio Aurelio, a Claudio Vnimano, a quien otros llaman Claudio Mancurro, dandole muy poderoso exercito consular, para soldar las quiebras passadas. Las quales refrescandose, fue vencido, no quedando a vida la quarta parte de su gente, y perdiendo las insignias, y ornamentos suyos, echò a huyr, por lo qual Viriato robando el campo Romano, puso en ciertos montes de Lusitania los despojos del Capitan Romano Claudio Vnimano, en señal de tan notable vitoria, y sin esta alcançaron otras en este año. En el qual solos trecientos Lusitanos, puestos en celada, acometieron a mil Romanos, y dellos matando trecientos y veynte, y de los Lusitanos solos setenta, se despartiò la pelea, y como muchos Romanos acometiessen a vn Lusitano, que algo yua reçagado, matò a vno dellos y a su cauallo con sendas heridas, con que poniendo espanto a los demas, no se le atreuieron todos a acometer. Quedaron con este vencimiento los Romanos tan destroçados, que en el año siguiente de ciento y quarenta y vno, en el Consu 141. lado de Appio Claudio Quinto Cecilio Metello, tambien fue vencido Cayo Nigidio, como Plinio en lo de Viris illustribus lo nota, por lo qual embio el senado a Capitan y exercito consular, assignãdo la Citerior España al mesmoQuinto

Cecilio

Cecilio Metello contra los Celtiberos, que ayudauan a los Luſitanos, y la Vlterior a Quinto Fabio Maximo para los Luſitanos y contra los vnos y los otros, ſiẽdo ambos muy buenos capitanes, hizieron y acabarõ grandes coſas en Eſpaña en el ſeguiente año antes del nacimiento, que fue de ciento y quarenta, ſiendo Conſules en Roma Lucio Metello y Quinto Fabio Maximo.
140. Pues Quinto Cecilio Metello, ſiendo tan erudito y ſeuero en la diciplina y arte militar, como Valerio Maximo en el capitulo ſegundo del libro ſegundo lo mueſtra, vencio a los Celtiberos, y vſando de clemencia y benignidad traxolos a ſu amor y concordia, la qual moſtrò ſobre los demas pueblos con la ciudad de Centobriga. Por otra parte del Conſul Quinto Fabio Maximo, que contra los Luſitanos era ſu diſtrito, ſocorrio a la ciudad de Bacia, que algunos por la afinidad del nombre creen, ſer Baça, que Viriato, auiendo tomado ſu caſtillo, la tenia cercada, pero hallandoſe Viriato con pocas gentes, y alçando el cerco ſe retirò a ſus tierras, y entõces Quinto Fabio tomò al caſtillo, aunque no faltan autores, que dizen, que en eſto fue neutral la guerra de Viriato y de los Romanos.

139. Eſtando los negocios de Eſpaña confuſos, y ſiendo en el año de ciento y treynta y nueue Conſules en Roma Neyo Cipion y Quinto Pompeyo, conquiſtò el proconſul Quinto Fabio grande parte de la Luſitania, tomando por fuerça muchas ciudades, ſino que como Oroſio en el capitulo primero del libro quinto eſcriue, obſcurecio luego eſtas coſas, cortando fea y barbaramente las manos a mas de quinientos nobles capitanes Luſitanos de ſu parcialidad, que con traycion preuenida los auia combidado a comer, por hazer tan horrenda inhumanidad, creyendo, que con ello dexaua quieta a Eſpaña. Donde por eſta cauſa ſe indignaron los Tremeſtinos y Numantinos, tomando armas contra Roma, y vino en lugar de Quinto Fabio el meſmo Conſul Quinto Pompeyo, el qual ſaliendo contra Numancia, fue vencido y desbaratado, aunque tomando a los Tremeſtinos, hizo paz con los vnos y con los otros, auiendo caydo en vna dolencia. Venido el año ſiguiente de ciento y treynta y ocho, teniendo el Conſulado Romano, Quinto Cipion y Cayo Lelio, que era lla- 138.
mado el Sabio, hizo paz Quinto Pompeyo tambien con Viriato, que no tardò en ſer muerto, teniendoſe por ſeguro cõn la paz concertada, porque de otra manera creyendo, no poder pacificar bien a los Luſitanos, vn capitan Romano, llamado Seruilio Cipion, ſobornando a dos ſoldados, le hizo matar a traycion. La fealdad deſte hecho fue reprouada por el Senado Romano, juzgando por indignos de ningun premio a los matadores, que erã ſoldados del meſmo Viriato, ſobre cuya muerte ay diferentes opiniones, y ciertamente en catorze años que tuuo pendencias contra los Romanos, hizo marauillas contra ellos, ſiendo en los ſeys años capitan general de los Luſitanos, y de otras naciones Eſpañolas de ſu parcialidad.

CAPITVLO XI.

Del principio de las guerras de las ciudades de Numancia y Roma, y de las grandes vitorias que los Numantinos y ſu Capitan Megara alcançaron de los Romanos.

ACabada la guerra y vida del fuerte Capitan Viriato, ſucedio la famoſa guerra de la ciudad de Numancia, cuyo aſsiento era en vn collado pequeño, cerca del rio Ebro, ſin torres ni murallas, ſegun Lucio Floro, aunque Paulo Oroſio dize, tener muros. Fue eſta guerra muy celebrada en las hiſtorias de los Romanos, los quales, aunque Ciceron en lo de Officijs libro tercero querria dar, a entender lo contrario, hizieron injuſtamente eſta guerra a los Numantinos, por ſolo auer acogido a los vezinos de Segeda, pueblo de la Luſitania, que ſolia ſer cerca de Caceres, que huyendo de los Romanos auian encomendado ſu ſalud y vida a los vezinos de Numancia. Los quales ſiendo amigos del pueblo Romano, intercedieron por el perdon, aũque no contentos los Romanos, de denegarlo, reſpondieron, que aũ ſi ellos meſmos por el atreuimiento hecho, en acoger en ſu ciudad a los enemigos de Roma, querian alcançar perdon, dexaſſen las armas, pues auian quebrantado las pazes. Supo a Numancia tan mal eſta ſoberuia reſpueſta, que diziendo, que a ellos tambien cortaſſen

cortassen las manos como a los quinientos Lusitanos, alçaron por Capitan a vn vezino principal de entre si, llamado Megara, fuerte y valeroso guerrero, y auiendo vencido a Quinto Pompeyo cō muerte de muchos Romanos, hizo vergonçosa paz para Roma. La qual no aprouando el Senado, embio a Cayo Macieno contra los Numātinos, pero ellos matando tambien en vna batalla doze mil Romanos, dieron tanto terror, a los que a vida quedauan, que eran passados de veynte mil, que no osando esperar la batalla de la mañana, echaron a huyr. Desto siendo sabidores los Numantinos, tomaron a los reales, y mataron a algunos en el alcance, hasta meter a todos los Romanos en vn valle, que no tenia salida, y aunque por esto procurò alguna honesta paz Cayo Macieno, no la pudo alcançar, sino vergonçosa, compelido de la necessidad, en que se hallaua.

Estando los negocios en estos meritos,
137. venido el año de ciento y treynta y siete antes de la Natiuidad de nuestro Señor, siē do Consules en Roma Neyo Pison y Marco Pompilio, cupo la pretoria de la citerior España a Marco Pompilio, a quien otros llamā Popilio, y otros Pompeyo, que tambien fue desgraciado en las guerras de España, como su predecessor Cayo Macieno. El qual teniendo el Consulado Romano Publio Cornelio Cipion Nasica, y Decio Iunio Bruto, fue acusado ante los tri-
136. bunos en el año de ciento y treynta y seys por la ignominiosa paz, hecha contra Roma, por lo qual mediante auto de sentencia fue Cayo Macieno açotado debaxo de la picota, y despues cortadole la cabeça en pena de su maleficio. Decio Iunio Bruto, que a los soldados que contra Viriato auian peleado, dio los campos y pueblo que Valencia fue llamado, estando señalado por Gouernador de España, fue vencido de los Numantinos Marco Pompilio con mucha quiebra de los Romanos, y flaca huyda.

Sucedian las guerras de Numancia muy contrarias a Roma, y desseandolas sanear, siendo Consules en Roma Marco Emilio y Cayo Hostilio Mancino, vino en el año
135. de ciento y treynta y cinco por Gouernador de la Citerior España el mesmo Consul Cayo Hostilio Mancino, y por Gouernador de la Vlterior fue elegido Decio Iunio Bruto. Cayo Hostilio Mancino llegando a las riberas de Duero, cercanas a Numancia, comēçò la guerra cō la mayor diciplina y orden q̄ le fue possible, y esto aun no bastando, le vēcieron los Numantinos, como Lucio Floro en el libro cincuenta y cinco lo escriue, siendo solos quatro mil, los que a treynta mil Romanos auian desbaratado y deshecho. De los quales los que a vida quedaron, viendose en ygual peligro que sus passados, procurò el Consul Cayo Hostilio Mancino algun medio honesto de paz, y no la quisieron conceder los Numantinos, hasta que interuiniendo Tiberio Graco, tesorero Romano, la otorgaron, mas ignominiosa para Roma, que aun la que Cayo Macieno concertò. Si por Tiberio Graco, que por su padre Graco, q̄ en España auia fallecido, era conocido y amigo de Numantinos no fuera, el resto del exercito Romano huuiera perecido, y no solo alcançò esto, mas aun los libros de cuentas de su tesoreria, que en el despojo del real de los Romanos, le auian tomado los Numantinos. Cuya liberalidad fue tan grande, que aun le hizieron gracia, que tomasse, todo lo que quisiesse del despojo de los Romanos, como Plutarcho afirma en la vida de Graco, y sin esto los Numantinos le hizieron grandes fiestas y caricias en su ciudad, y algunos Autores ponen esto de Tiberio Graco con los sucessos de Cayo Macieno.

CAPITVLO XII.

De las guerras que a los Lusitanos, Gallegos, Vaceos, y Numantinos sucedieron en España con los Romanos, y venida del Consul Cipion el Africano contra Numancia.

EN tanto que estas vitorias alcançaua la ciudad de Numancia, guerreaua a los Lusitanos Decio Iunio Bruto, el qual domò a las ciudades de la Lusitania, hasta el mar Oceano, y como los soldados Romanos mirando en abusiones del nombre del rio Lethe, no quisiessen passar las aguas del dicho rio, que los Griegos llaman Lethe, que en Castellano significa oluido, y nosotros dezimos agora Limia, tomò la vādera el mesmo Decio Iunio Bruto, y passò el primero, para que los soldados a su exē-

plo

plo se animassen a passar. Desta manera cõquistò casi a toda la Lusitania, dõde vno de los pueblos que mas resistencia hizo, fue Cinania, cuyos vezinos tentados de los Romanos, que se redimiessen con oro, dize Valerio Maximo en el capitulo quarto del libro sexto, que respondieron, que sus passados, hierro les auian dexado, para resistir a los enemigos, y no oro, para comprar su libertad de capitan tan cudicioso y auaro. Este negocio que a la passada del rio Lethe, llamado Limia, passò en la guerra de la Lusitania, ponen algunos en la Andaluzia sobre el rio Guadalethe, que tambien fue llamado Lethe, pero engañoles la similitud del nombre. Venido el año siguiente antes del nacimiento de nuestro Señor de
134. ciento y treynta y quatro, siendo Consules en Roma Publio Furio y Sexto Attilio Serrano, cupo la gouernacion de España, al Consul Publio Furio, estando muy ocupado en la guerra de Galicia Decio Iunio Bruto. El qual ya que atrauessò las aguas, del rio Limia, y dexò seguras las cosas de la Lusitania, hizo grandes cosas contra los Gallegos, de los quales matando sesenta mil en diuersos rẽcuentros, tomando ocasion de auer ayudado los Gallegos a los Lusitanos sus vezinos, pacificò la tierra.

Tambien Marco Emilio Lepido, que era Proconsul, tentò la conquista de los Vaceos, contra el parecer del Senado, y siendo los Vaceos gente inocente, y sin bullicio, vencieron a Marco Emilio Lepido, con muerte de seys mil Romanos, y huyda vergonçosa de los demas, como lo refiere Paulo Orosio en el capitulo quarto del libro quinto, y Floro. Desta manera en este año se hazia en España la guerra con tres poderosos exercitos consulares, el vno cõtra los Numantinos, cuya sola habla espantaua a los Romanos, y el otro contra los Gallegos, y este contra los Vaceos. Quando en el Senado Romano, vieron ser vergonçosa la paz, que su Consul Cayo Hostilio Mãcino auia hecho entre Numancia, y Roma, le embiaron preso a Numancia, para que se vengassen del, y pusieronle atadas las manos atras y desnudo en las puertas de Numancia, pero los Numantinos, pidieron que tambien les diessen los veynte mil Romanos, que por causa de aquella paz se auian librado con Cayo Hostilio Mancino, pues no era justo tornar a vn solo hõbre, auiendose librado de la muerte tantos millares.

Entonces respondiendo los Embaxadores de Roma, no traer ellos comissiion para tal cosa, ataron al infelice Consul Cayo Hostilio Mancino a vn arbol, no lexos de la ciudad, y assi quedò deshechado de los suyos, y no recibido de los Numantinos. Los quales con el agrauio de no seles cumplir lo concertado, embiaron sus agrauios al Senado, donde tan solo les fue respondido, que solo el Capitan, y no el exercito, auia hecho aquellas feas pazes, y que lo pagasse el solo. Andando las cosas de España, en estos meritos, llegò el año siguiente
de ciento y treynta y tres, en el qual siendo 133.
Consules en Roma Seruio Fuluio y Quinto Calphurnio, se continuaron las guerras de Numancia, sin que los Romanos quisiessen estar por los pactos y cõciertos passados, ni dar a los Numantinos la satisfacion que pedian, y asi como los Romanos injustamente proseguian, y porfiauan en esta guerra, assi eran siempre vencidos de los fuertes Numantinos, siendo tan pocos ellos, y tantos los Romanos, cuyas gentes en este año tambien padecieron grandes quebrantos, que los Numantinos les acusaron.

Por esto y por todo lo passado, el Senado Romano acordò de embiar contra Numancia a vn excelente capitan, llamado Cipion, que tambien vino a ser cognominado el Africano, porque este Cipion que era nieto del otro Cipion el grande, llamado Africano, fue el que asolò, y destruyò, poco auia a la ciudad de Carthago en la fin y remate de la tercera guerra Punica, y por esto alcançò el cognomento de Africano, que su aguelo gozò, aunque a diferencia del aguelo que es llamado el Africano Mayor, dizen al nieto el Africano menor. Pues a este Cipion el Africano menor en
el año siguiente de ciento y treynta y dos, 132.
nombrò el Senado Romano sin eleccion y suerte por Capitan de la guerra contra Numancia, creandole tambien por Consul deste año: juntamente con Cayo Fuluio Flaco, y desembarcò en Peniscola, lugar maritimo del Reyno de Valencia. De alli venido contra Numãcia, reformò a sus solda-

soldados con grande seueridad y obseruãcia de la diciplina militar, quitando del real los vicios, y cosas que estragauan a los soldados, y haziendolos exercitar, y ensayar cada dia en los actos de guerra, y otras cosas, que animan, y esfuerçan a los soldados, para esperar afrentas, y sufrir trabajos, y quando los tuuo impuestos en estas tan necessarias cosas, detuuolos algunos meses sin pelear con los Numantinos.

CAPITVLO XIII.

De la venida de Iugurtha Principe Africano, contra los Numantinos y del fuerte assidio de la ciudad de Numancia, y que los Numantinos destruyendo a su ciudad, y matando a si mesmos, fue acabada de destruyr por Cipion el Africano.

EL pueblo Romano no contento de hazer injusta guerra a sola vna ciudad de Numancia con sus proprias fuerças, tuuo fauores de Principes Africanos, porque Micipsa Rey de Numidia siendo amigo del pueblo Romano, embiò mucha gente Africana, de pie y de cauallo, contra Numancia con vn sobrino suyo, llamado Iugurtha, que despues fue Rey de Numidia, segun Salustio lo escriue largamente. Era este Iugurtha nieto de Masenisa Rey que fue de Numidia, que vino a ser amigo del pueblo Romano, è hijo bastardo de Manastabal, hijo del Rey Masenisa, de quien antes queda hablado, y por muerte del Rey Masenisa sucediendo en el reyno de Numidia su hijo Micipsa, que vnico heredero era del reyno, por muerte de sus hermanos Manastabal y Gulussa, de los quales Manastabal era padre de Iugurtha, conseruò el Rey Micipsa el amor de los Romanos, y assi agora como Principe confederado cõ la republica Romana, embiò con gentes Africanas contra Numancia a este su sobrino Iugurtha, que por ser bastardo, no vino a heredar del Rey Masenisa su aguelo su porcion del reyno de Numidia. Este Principe y Capitan Africano Iugurtha siẽdo de alto animo, y estrenuo Capitan, hizo cosas notables, y de grandes trabajos y exercicios contra la ciudad de Numancia, assistiendo en persona en toda la guerra restante, que tan rezia y fuerte començaron los Romanos y Africanos contra los Numantinos.

Los quales aunque sus gentes estauan diminuydas con las batallas y otros trances de armas, y largueza de las guerras passadas, dieron batalla a Cipion cuyas gẽtes yendo al principio vencidas, fue tanto lo que con esforçadas razones los animò, que al cabo alcançaron la vitoria, de los que siempre solian vencer. Con este buen sucesso Cipion puso cerco sobre la ciudad de Numancia, assidiandola a la redonda con grandes fossos y cauas, de suerte que ningun socorro les pudiesse entrar, ni ellos mesmos salir a pelear con los Romanos.

Cuyos Capitanes, que tambien hazian guerra por otras Prouincias de España, cercaron a los Vaceos, los quales auiendo primero muerto a sus hijos y mugeres, se mataron despues a si mesmos, por no venir a poder y seruidumbre de los Romanos.

Yendo a la larga el cerco de la ciudad de Numancia, llegò el año siguiente de ciento y treynta y vno antes del nacimien- 131.
to de nuestro Señor, en el qual siendo Consules en Roma Cayo Mucio y Lucio Calphurnio, apretò Cipion el Africano la guerra de la ciudad de Numancia, y sus vezinos, viendose rodeados de enemigos, y muertos de hambre, trataron con Cipion, de darse con algunos medios honestos. No queriendo Cipion recebir a los Numantinos, sino con rigor, ni salir a segunda batalla, para que si quiera muriessen como hombres, por tanto ellos hartandose de carne media cruda, y de vna beuida Celia, que a manera de cerueza hazian para calẽtarse, arremetieron por dos puertas a los reales de los Romanos, y auiendo passado vna cruda y desesperada pelea, se retiraron en grande orden a su ciudad, despues que en mucho peligro pusieron a los enemigos Viẽdose los Numantinos desesperados, y determinando de matarse, antes que darse a los Romanos con feos partidos, quemaron con fuego publico todos los muebles y haziendas que tenian, porque los Romanos sus enemigos no las gozassen. Despues pusieron fuego a la ciudad, y mataron a sus hijos y mugeres y parientes, y luego se mataron los vnos a los otros, segun Paulo Orosio y Lucio Floro escriuen, con lo qual la ciudad de Numancia,

Numancia, y sus fuertes vezinos perecierõ en este dicho año, auiendo traydo guerra con el pueblo Romano en catorze años, en quanto mataron mas de ochenta mil enemigos. No quedò en toda la ciudad de Numancia si quiera vn solo hombre a vida, que Cipion pudiesse meter en el triũpho, por lo qual fue dicho por los Numantinos, auerse ellos descuydado del triumpho, no dexandose vencer, y despues Cipion hallando la ciudad yerma sin gentes ni fabricas publicas, acabò de assolar, y destruyrla, y a vn sabio y prudente Capitan de nacion Celtibero, llamado Tireso, preguntandole como los Numantinos, que antes auian sido tan inuencibles, se auian dexado cercar, y perecer, respondiò sabiamente el Capitan Tireso, que con la concordia auian vencido, y con la discordia auian sido vencidos.

Quedò Cipion tan obligado a Iugurtha, por lo mucho que auia obrado y trabajado en esta guerra Numantina, que quando acabada la guerra, tornaua para Numidia, escriuiò Cipion con el mesmo Iugurtha al Rey Micipsa su tio, significandole sus meritos y valor, y quan obligado dexaua al pueblo Romano, por lo mucho q̃ auia obrado en esta guerra. Por lo qual el Rey Micipsa no contento dende en adelante, de hazerle mayores honras y caricias q̃ antes, al cabo en su testamento en vno con sus hijos Adherbal y Hiempsal dexò por heredero del Reyno de Numidia tambien al sobrino Iugurtha. Desta manera Iugurtha por lo que en la guerra de Numancia trabajò, vino aun con ser bastardo, a reynar en Numidia, juntamente con sus primos hermanos Adherbal, y Hiempsal, a los quales siendo sobradamente animoso y ambicioso, priuò de las vidas y de los estados, y al cabo lo mesmo hizo a el pueblo Romano, y esto vltimo aunque no es de nuestra historia, he querido referirlo, por ser cosa q̃ resultò de la guerra de la ciudad de Numancia, la qual con tanto huuo fin, y andãdo los tiempos, sucediò en su lugar la ciudad de Soria, aunque en el mesmo sitio ni parte, sino cerca.

CAPITVLO XIIII.

De la paz, que Cipiõ puso en España, y como las Islas de Mallorca y Menorca fueron señoreadas por Roma, y de las nueuas guerras de la Lusitania, y entrada de los Cimbros en España, y su vencimiento por los Celtiberos.

LVego en el año siguiente de ciento y 130.
treynta antes de la Natiuidad de nuestro Señor, siendo Consules en Roma Publio Popilio y Publio Sulpicio fueron apaziguadas las guerras de España, y reduzida la tierra a quietud y sossiego, mediante la diligencia que puso en ello Cipion, y con la guerra de Numancia y su fin, restaron pocas Prouincias a los Romanos, por conquistar en España, cuyas gẽtes viendo el sucesso de los Numantinos, reposaron en algunos años, sin curar de alteraciones y guerras, sino eran los de las Islas Baleares, que los Griegos llaman Gimnesias y nosotros agora Mallorca y Menorca, que haziẽdose sus vezinos cossarios, robauan a quantos nauegantes se acercauan a sus Islas, quitandoles las haziendas a pura fuerça de hõdas y piedras. Por esto el Senado Romano
en el año de ciento y veynte y vno, en el 121.
Consulado de quinto Cecilio Metelo y Tito Quincio, embiò cõtra estas Islas al mesmo Consul Quinto Cecilio Metelo, el qual con vna buena armada llegando a vista de Mallorca, salieron a pelear los Mallorquines con los baxeles y fustas que tenian, pensando ser nauios mercantescos, y auiendo descargado espantable granizo de piedras, como los Romanos les començaron a herir con mas fuertes armas, tornarõ huyendo a tierra, donde se escondieron como mejor pudieron. El Consul Quinto Cecilio Metelo tuuo bien que hazer con los Isleños a los quales reduziò con harto trabajo a la conuersacion y comercio de las gentes, por lo qual, y por auer reedificado y puesto en orden muchos pueblos, y otros edificado de nueuo, cognominaron a este Capitan Romano, Balearico.

Desta manera quedò pacifica España, donde ya que faltauan guerras, no dexaua de auer trabajo con algunas gentes que robauan la tierra, para cuyo remedio cerca
del año de ciento y doze antes del naci- 112.
miento embiò el Senado Romano, por Pretor de España a Cayo Mario, excelente y famo-

y famoso Capitan Romano, que siete ve-
zes fue Consul, el qual segun Plutarcho en
la vida del mesmo Mario, castigando a mu
chos malhechores, hizo allanar la tierra.
La qual yua de dia en dia, imitando en to-
das sus cosas a los Romanos, que muy se
ñores andauan en España, sacando gran-
des reditos y otros interesses ordinarios,
con q̃ enriquecian a si y a su republica Ro-
mana. Auiendo pues los Españoles goza-
do de muchos años de paz, se començaron
en la Lusitania nueuos mouimientos de
guerras contra los Romanos por vexacio
nes, que siempre hazian los ministros Ro-
manos, y otros malos tratamientos, haziẽ-
do que a los soldados acogiessen en sus ca-
sas, y les diessen a comer a discrecion, co-
mo ellos quisiessen, y haziendoles otros de
saguisados y cosas siniestras, con que los
Españoles tomauan las armas. Por esto el
Senado Romano embiò sus gentes con-
tra los Lusitanos, los quales el año de cien
103. to y tres, desbarataron, y vencieron a los
Romanos con grande quiebra, siendo Con
sules Publio Attilio, o Rutilio, y Cayo
Manlio.

Durando estas guerras de la Lusitania,
se ofrecieron en la Citerior España otras
con los Cimbros, gentes de Alemaña de la
parte de Septentrion, de donde baxando a
Francia, y siendo grandes compañias, que
llegauan en solos soldados a ciento y o-
chenta mil, atrauessaron los Pireneos por
Valde de Roncal, y entraron en las tierras
101. de Nauarra en el año de ciento y vno, en
el Consulado de Cayo Mario, arriba nom
brado, y de Cayo Flammio Finbria. Los
Cimbros assi destruyan la tierra, derriban-
do pueblos, y talando los campos, que
huuieran arruynado a toda la Citerior Es-
paña, si el antiguo animo de los Celtibe-
ros, tomando las armas, no huuierã resisti-
do a esta multitud de gentes Septentriona-
les, los quales siendo rotos y espantados
de los Celtiberos, no solo huyerõ para Frã
cia, mas aun dexaron en España, quanto en
ella y en otras partes auian robado. Esta
entrada de los Cimbros en España otros
señalan algun tiempo antes. Toda viadura
uan en la Vlterior España las nueuas guer
ras entre los Lusitanos y Romanos, los qua
100. les en el año centesimo antes del naci-
miento de nuestro Señor Iesu Christo, tor-
naron, segun Iulio Obsequens, a los Lusi-
tanos a su obediencia, venciendolos, con
que la Vlterior España quedò en paz. La
qual durò poco tiempo, porque no tardan
do en querer echar de sobre si la seruidum
bre Romana, boluieron los Lusitanos, a to
mar las armas, y assi tuuo necessidad el
pueblo Romano, de embiar contra ellos
vn Procõsul, llamado Lucio Cornelio Do
labela, el qual en diuersos trances de ar-
mas, alcançò tales vitorias de los Lusita-
nos, que por ello mereciò triumpho, y sien
do Consules en Roma Marco Antonio y
Aulo Posthumio le fue concedido, y trium
phò en veynte y ocho dias del mes de Ene
ro del año de nouenta y siete antes del na
cimiento. 97.

CAPITVLO XV.

De otras guerras que los Celtiberos y Lusitanos trataron con los Romanos, y como en las guerras ciuiles de Cayo Mario, y Lucio Silla tomò España la boz de la parcialidad de Mario.

NO por esto en España cessarõ las guer
ras, mas antes los vnos a exemplo de
los otros causaron muchos mouimientos
y alteraciones, desseando cobrar su liber-
tad, y verse fuera de la opression Roma-
na, especialmente de sus ministros y gen-
te de milicia, pero no eran partes, para
lo hazer, por ser entre si diuisos y con esto
los Romanos las mayores empresas y con
quistas de España, o por indubitable ver-
dad dezir, todas ellas acabaron con las
gentes de la mesma nacion Española, sien-
do los vnos confederados, y los otros to-
mados a sueldo. Los que esta vez se al-
teraron, fueron allanados, y vencidos mu-
cha parte en el año antes del nacimiento
de nuestro Señor de nouenta y seys en el 96.
Consulado de Quinto Metelo y Tito Di-
dio, segun Iulio Obsequens. Destas gen-
tes, que assi tomaron las armas, fueron
los principales los Celtiberos, que estauan
mas inquietos que otros, por las vitorias
y despojos, que poco auia alcançaron de
los Cimbros, por lo qual fue embiado
contra ellos con titulo de Proconsul el
mesmo Tito Didio, que venido a España,
hizo guerra en la Citerior, donde peleò
con los Celtiberos, y matandoles mucha
gente, los venciò en el año de nouenta y
cinco,

95. cinco, ſiendo Conſules en Roma, Neyo
Cornelio Lentulo, y Publio Licinio Craſ-
ſo. El qual tambien venido a Eſpaña, tuuo
hartas guerras en la Vlterior con los Luſi-
tanos, que ſiempre perſeuerauan en las
guerras començadas, las quales por yr a la
larga, fueron prorogadas las gouernacio-
nes de Eſpaña a Tito Didio la Citerior por
tres años, y a Publio Licinio Craſſo la Vl-
terior por quatro. Cada vno dellos auien-
do hecho coſas notables, y alcançado gran
des vitorias, Tito Didio de los Celtibe-
ros, ſiendo ſu tribuno de los ſoldados
Quinto Sertorio, y Publio Licinio Craſſo
de los Luſitanos, tornaron a Roma, don-
de en el año de nouenta y dos antes del na
92. cimiento entraron ambos triumphan-
do, Tito Didio triumphò de los Celtibe-
ros en diez de Iunio, y Publio Licinio Craſ
ſo de los Luſitanos en doze del meſmo
mes de Iunio. Con todos eſtos triumphos
y vitorias, no baſtauan los Romanos a te-
ner ſiempre en quietud a Eſpaña, dõde en
eſte meſmo año fuerõ deſtruydas muchas
ciudades y coſas fuertes, y caſtigados mu-
chos Capitanes, penſando los Romanos pa
cificarla con terror y eſpanto.

Haſta aqui parece, que los Capitanes
Romanos Conſules, Proconſules y preto-
tores ſe ocuparon en Eſpaña con grande
efuſion de ſangre, en cõquiſtar nueuas pro
uincias, o en conſeruar lo conquiſtado, y
en domar a los que ſe querian quitar de
ſu dominio, pero de aqui adelante en algu
nos años ocuparonſe en diferencias y guer
ras ciuiles, que de las paſſiones y grandes
diferencias, que no tardaron de nacer en-
tre Cayo Mario y Lucio Silla, cundieron
haſta Eſpaña. Venido el año de ochenta y
84. quatro, ya que en Eſpaña auia alguna quie
tud llegò en ella, huyendo de Roma Mar-
co Craſſo, de temor de ſer muerto, por-
que ſiendo Conſules en eſte meſmo año,
Lucio Cinna y Cayo Mario, auian muerto
a ſu padre Publio Licinio Craſſo con vn
hijo ſuyo, hermano de Marco Craſſo. El
qual venido a Eſpaña a grande diligencia,
y trayendo ſolamente tres compañeros, y
diez criados, fue acogido con todo ſilen-
cio por vn noble Eſpañol, grande ami-
go ſuyo, llamado Vbio Paciaco, y en
vna heredad ſuya maritima le tuuo eſ-
condido por ocho meſes, proueyendo
con mucho amor, de quanto meneſter a-
uia Marco Craſſo, que muy conocido era
en Eſpaña, eſpecialmente en la Citerior,
donde ſu padre, como queda dicho, auia
guerreado a los Celtiberos, y en eſta here-
dad eſtuuo en vna cueua, haſta que al cabo
del dicho tiempo ſupo ſer muerto el Con-
ſul Lucio Cinna.

Pues encendiendoſe los grandes odios
y guerras ciuiles entre Cayo Mario y Lu-
cio Silla, y haziendoſe ſuperior la parcia-
lidad de los Sillanos, entrò en la ciudad de
Roma Silla, y Quinto Sertorio, ya nom-
brado, ſiendo del bãdo y parcialidad de Ca
yo Mario, vino en el año de ſetenta y nue- 79.
ue antes del nacimiento de nueſtro Señor,
huyendo a Eſpaña, donde le ſucedieron
muchas coſas, en las quales mas de lo or-
dinario alargarè la pluma, por ſer muy
ſeñaladas. Luego tomaron muchos pue-
blos de Eſpaña la boz de Quinto Sertorio,
quitandoles los tributos ſobrados, que ſo-
lian pagar, eſpecialmente el acoger, y
mantener a las gentes de guerra, conten-
tandoſe, que los acogiſſen en los arraua-
les, ſin ſer obligados, ſin pagar, a darles de
comer. Fue tan grato eſte negocio a los Eſ-
pañoles, que Quinto Sertorio començan-
do a ſer muy quiſto y amado, juntò mu-
chas gentes de guerra, de las quales embiò
ſeys mil hombres con vn Capitan llamado
Lucio Salinador, a guardar los paſſos de
los mõtes Pireneos de Cathaluña, porque
Lucio Silla, ſabido lo que en Eſpaña paſſa-
ua, embiaua con muchas gentes a vn Capi-
tan llamado Cayo Annio. El qual deteniẽ
doſe algo en los Pireneos de las vertientes
de hazia Francia, hizo que vn Capitan lla-
mado Calpurnio Lannario ſo color de
tratar entre los dos exercitos algunos me
dios de paz, mataſſe a Lucio Salinador. Cu
ya muerte causò tanta turbaciõ a los ſeys
mil ſoldados, que luego deſamparan-
do ſus eſtancias y paſſos de los Pireneos, e-
charon a huyr.

CAPITVLO XVI.

*De las aduerſidades que a Quinto Sertorio ſucedie-
rõ en el principio de ſus guerras, y delas vitorias
q̃ cõ el fauor delos Luſitanos alcanço deſpues del
Proconſul Quinto Metelo, y coſas que hizo en la
ciudad de Valencia.*

ENtonces Cayo annio Capitan de Lu-
cio Silla, cõ ſu poderoſo exercito atra-
ueſſando libremente a los mõtes Pireneos
entrò en Eſpaña en buſca de Quinto Ser-
torio

torio, y el viendose inferior en fuerças, fue por mar de Tarragona, donde se hallaua, a Carthagena, lleuando solos tres mil soldados, con los quales luego passò a Africa a la prouincia de Mauritania, y auiendo recebido de los Mauros mucho daño, tornò a España. En las marinas del Reyno de Valencia no le queriendo acoger, passò Quinto Sertorio a Yuiça, la qual tomò, matãdo los presidios, que en ella auia puesto su enemigo Cayo Annio, el qual yendo con vna buena armada de cinco mil hõbres contra Sertorio, huuierõ vna rezia batalla naual, donde fue desgraciado Sertorio, que con vientos contrarios perdiò algunas fustas, y con las demas no parò, hasta entrar en el Oceano, y aportãdo en cierta Isla, cerca de Caliz, passò à la tierra firme de la Andaluzia a Sant Lucar. De ciertos nauegantes tẽniendo noticia de las Islas Fortunatas, que agora dezimos Canarias, passò despues a ellas Sertorio, pero no tardò en boluer a Africa, entendido que auia guerras contra los Mauros sus enemigos, de quienes ganò muchas vitorias.

Estando Quinto Sertorio en esta guerra Africana, algunos pueblos Lusitanos, que dessauã renouar la guerra, le hizierõ venir a la Lusitania, donde obra de veynte ciudades le alçaron por su Capitan, trayendo el mesmo dos mil y seys cientos Romanos, y setecientos Africanos. Con estos juntando quatro mil Infantes Lusitanos y setecientos cauallos de los pueblos de su parcialidad, con tan poca gente començò al principio sus guerras por mar y tierra, cõtra quatro Capitanes Romanos, que tenian mas de cien mil hombres, y aun dio por mar vna batalla junto al estrecho cerca de Melaria, dõde despues fuerõ las Algeziras, y fue vẽcido Cotta Capitã Romano, y no menos hizo en la Citerior España a otro Capitan Romano, llamado Phidida, que en batalla le venciò en tierras de Aragon.

Con estas vitorias, y con criar en su propria casa vna cierua, que le auia enseñado a lamerle las manos, y hazer reuerencias, y otras cosas de actos a semejantes animales no comunes, y dar a entender a las gentes, q̃ la cierua era mensagera de la diosa Diana, que le reuelaua grandes secretos, por venir, tuuo muchos mas pueblos de su parcialidad Quinto Sertorio, por lo qual el Senado Romano, embiò contra el a Quinto Metelo, varon de mucha autoridad y senectud, con titulo de Proconsul, con otro Capitan llamado Domicio. El qual vino contra las ciudades rebeldes de la Citerior España, donde Herculeo, a quien otros llaman Hirtuleyo, thesorero de Quinto Sertorio, no solo defendiò las ciudades, pero vẽciò al Domiciò, el qual siendo ayudado de otro Capitan de Metelo, llamado Troyano, tornò a ser de nueuo vencido, hallandose presente el mesmo Sertorio en lo segundo.

Quedando Quinto Metelo muy deshecho de sus gentes, por los que en estas batallas murieron, pidiò ayuda a Lucio Lolilo Manlio gouernador de la Francia Narbonensa, el qual tambien fue vencido por Herculeo, viniendo con mil y quinientos de cauallo, de los quales los q̃ escapar pudierõ, huyerõ a la ciudad de Lerida, pueblo Ilergete. En Lerida, de las muchas heridas q̃ en la batalla recibiò, muriò Lucio Lolilo Manlio, quedãdo mucho mas disminuydo Quinto Metelo. El qual de alli adelante no se queriẽdo auẽturar a mas batallas, guiaua, y entretenia la guerra con rodeos y mañas, y mandando a sus soldados, lleuar prouisiõ de todo lo necessario para cinco dias, puso Quinto Metelo en el año de setẽta y seys antes del nacimiẽto de N. Señor cerco sobre la ciudad de Lacobriga, q̃ agora llamã Lagos, cerca de Albor, pueblos ambos de Portugal. Siẽdo la intencion de Quinto Metelo tomarla por sed, a causa de no tener Lacobriga suficiẽtes aguas, para se sustẽtar. Quinto Sertorio, que el designo de Metelo entẽdiò, embiò a la ciudad dos mil soldados, con cada sendos cueros de agua, y entrãdo en la ciudad contra la resistencia de Metelo, no solo la bastecieron, mas aun como Metelo embiasse seys mil hombres a buscar vitualllas por las tierras del Algarue con vn Capitan, llamado Aquilo, fueron a la buelta vencidos por Sertorio, que con tres mil hombres se emboscò. Por esto Quinto Metelo alçando el asidio, passò a Sagunto, y Sertorio a Valencia, donde juntò, y recogiò a quantos de la parte de Mario andauan huydos de Roma, con otros foragidos y desterrados, y instituyò vna manera de ayuntamiento, llamandola Senado, que dezia, ser el verdadero de los padres

76.

dres conſcriptos, afirmando que el de Roma era de tyranos. Tambien reedificò en la meſma ciudad de Valencia el templo de Diana, que era la Luna, y eſcriuen algunos, que eſtaua eſte ydolatrico templo, donde agora la Seo deſta ciudad, que los Valencianos y Aragoneſes, y aun Nauarros ſuelen llamar de tal nombre a las Igleſias Cathedrales. El que ver quiſiere por Autores antiguos las coſas de Sertorio, lea a Plutarcho, y Paulo Oroſio, y Lucio Floro.

CAPITVLO XVII.

Del nombramiento del Senado Romano, de la perſona de Neyo Pompeyo contra Quinto Sertorio, y vniuerſidad q̃ Sertorio inſtituyò en Hueſca, y batallas y otros ſuceſſos de guerra, que ambos Capitanes tuuieron en Eſpana, ſiendo los dos fauorecidos de las gentes della.

QVando en Roma ſupieron las coſas que en Eſpaña paſſauan, acordò el Senado, de embiar con dos exercitos conſulares a Neyo Pompeyo, cognominado Magno, que quiere dezir grande, que con titulo de Proconſul guerreaſſe a Eſpaña, y aunque Pompeyo en eſte tiempo era mancebo de edad floreciente, fue muy reſpetada ſu perſona en Roma. Sertorio que continuos auiſos tenia, de todo lo que en Roma ſe ordenaua, juntò en Eſpaña muchas gentes, para la reſiſtencia de tanto poder y de ſemejante Capitan, porque Sertorio, aunque era inquieto, y amigo de bullicios, ſabia ſuſtentar las pendencias, ſiendo cauto y diſcreto, en grangear las voluntades de las gentes, y en ſaberlas conſeruar. Deſpues por mas aſſegurar ſus negocios, y ganar las voluntades de los principales Eſpañoles, fundò como dize Plutarcho, vn eſtudio general de las letras Griegas y Latinas, en la ciudad de Hueſca, y haziendo de vna via dos negocios, puſo alli a todos los hijos de los grandes hombres de Eſpaña, que ſu parcialidad ſeguian, para que fueſſen enſeñados, y q̃ juntamente con eſta cubierta eſtuuieſſen en rehenes, por tener para ſi mas conſtantes a los padres y deudos de aquella noble juuentud Eſpañola.

Poco auia, que con grandes teſoros y gentes era venido a Eſpaña Marco Perpenna, grande enemigo del vando de Lucio Silla, deſſeãdo hazer guerra a Quinto Metelo, y confiando Quinto Sertorio, que Marco Perpenna como enemigo de Pompeyo, defendiera a Neyo Pompeyo el paſſo de los Pirineos, ſe deſcuydò en hazerlo el meſmo: pero como Marco Perpenna, que en las comarcas de Barcelona ſe hallaua con ſus gentes, ſe deſcuydaſſe, entrò libremẽte Neyo Pompeyo en Eſpaña, en el año de ſetenta y cinco antes del nacimiento de 75.
nueſtro Señor, ſiendo Conſules en Roma Marco Emilio, y Decio Bruto. Mucho peſò a las gentes de Perpenna del deſcuydo de ſu Capitan, por lo qual le hizieron fuerça, de juntarſe con Sertorio, cuyo campo aſſi crecio de gentes, que Sertorio como Capitan auiſado, temiendo de la deſorden, que de la muchedumbre reſultar ſuele, los hizo exercitar en todos los actos y exercicios de la arte militar, con grandes enſayos, haſta meterlos alguna vez con las gẽtes de Pompeyo en eſcaramuças peligroſas, por darles con experiencia, a conocer quanto les cumplia la buena orden.

Entre tanto que Neyo Pompeyo caminaua por la Citerior Eſpaña, dandoſele pueblos, puſo Quinto Sertorio cerco con ſeſenta mil hõbres ſobre la ciudad de Lauro, que agora dizen Liria, pueblo del Reyno de Valencia, y Põpeyo paſsò con treynta mil Infantes y alguna caualleria, a ayudar a los de Liria, los quales con todo eſto huuieron tanto eſpanto de Quinto Sertorio, que a viſta de Neyo Pompeyo ſe dio la ciudad a Sertorio. El qual embio a ſus vezinos a la Luſitania, para que alli poblaſſen, y deſpues no tardaron Pompeyo y Sertorio, en venir a batalla que Pompeyo dio, ſin aguardar a las gentes de Quinto Metelo, que en ſu fauor yua. En el principio Sertorio hizo grande matança en ſus enemigos, buſcando la perſona de Pompeyo, pero Lucio Afranio, que era vno de los Capitanes principales de Pompeyo, no menos hizo en los Sertorianos, y Pompeyo que auia ſido preſo, ſe les ſoltò a los ſoldados Sertorianos, en tanto que reñian ſobre la particion de las riquiſſimas guarniciones de ſu cauallo.

Con la venida de Metelo, que luego ſobreuino, recelando Sertorio, que ſin demora yrian ſobre Valencia, paſsò allà dexando los reales, que luego fueron tomados de las gentes de Pompeyo y Metelo. Los quales porque Sertorio, que de Valencia

dio buelta, a sanear la quiebra de sus reales, tornaron sin tardar a nueua batalla en la ribera del rio Turia, y fueron vencidos de las gentes de Sertorio, en el año de se-
74. tenta y quatro, teniẽdo el Consulado Romano Neyo Octauio y Cayo Scribonio.

Quando Sertorio vencedor, embio Neyo Pompeyo sus Capitanes a las tierras de Aragon y Nauarra, y a otras partes, a hazer nueuas gentes, y embiando a la plana de Castellon por vituallas a vn cuñado suyo, llamado Memnio, fue desbaratado, y muerto por Sertorio. El qual no contento con estas vitorias, antes indignado por la muerte de dos hermanos de Herculeo ya nombrado, que en esta batalla perecieron, fue a los reales de Pompeyo, y entrando en ellos con grande impetu, dieron vna lançada, aunque no mortal, al mesmo Pompeyo, pero sus gentes no solo arrancaron del real a Sertorio, mas aun matando en el alcance a Cayo Herenio, Capitan principal de su parcialidad, fueron en el alcance hasta Valencia. La qual ganando, y matando los presidios, que en ella hallaron, se retirò Sertorio a vna ciudad llamada Palancia, de la ribera del rio Turia, que dizen ser la que llaman Valencia vieja, y no Palencia la de Castilla de la ribera de Carrion. No tardò Pompeyo, en cercar a Palencia, por lo qual Quinto Sertorio, no contento de auer embiado a su thesorero Herculeo, y a otros Capitanes a hazer gẽtes a la Andaluzia y a otras partes, vino el mesmo secretamente a Castilla, a poner la mesma diligencia, però siendo perseguido de las ciudades, que teniã la voz de Pompeyo, le assidiaron los mesmos pueblos en la ciudad de Calahorra, que era de su parcialidad, y Sertorio supo de tal manera molestar a los enemigos, que con diuersos rabatos que les daua, alçaron el assidio de Calahorra, y con esto Sertorio fue a dõde Herculeo y sus compañeros auian hecho las gentes.

CAPITVLO XVIII.

De las cosas que en España sucedieron, hasta q̃ mataró a trayciõ a Quinto Sertorio, y pueblos q̃ Põpeyo traxo a la parte de Roma, y paz q̃ puso en España, y fundacion de la ciudad de Pãplona.

LOS Capitanes Generales del pueblo Romano Pompeyo y Metelo, en tanto que Sertorio estaua embaraçado en las cosas del assidio de la ciudad de Calahorra, no se descuydando en nada, tomaron a la ciudad de Palencia, y no dexando en pie sino solas las murallas, fueron a inuernar, Pompeyo a Cathaluña, y Metelo a la Andaluzia, auiendo embiado a pedir a Roma dineros y vituallas, con relaciones de los sucessos de las guerras de España. Con esto Sertorio cobrò con facilidad la ciudad de Valencia, la qual reparò, lo mejor que pudo, aunque por otra parte Herculeo su tesorero fue vencido por Metelo. Andando los negocios de España tan confusos, y llenos de rebueltas, y estando diuidida la tierra, teniendo los vnos la voz de Pompeyo y Metelo, y los otros la de Sertorio, era tanto lo que Pompeyo y Metelo teniã, en que entender contra Sertorio, cuya opinion de ser valiente guerrero era mucha, que viendo no ser partes, a cabo de muchos años, que con el contendian, para le deshazer por fuerça, puso Metelo publicos premios, para los que se atreuiessen a matar a Quinto Sertorio, y no tardaron en conjurar Marco Perpena, y Marco Antonio, y otros sus complices la muerte del valeroso Sertorio. Lo primero que ordenaron para ello, fue hazer tantos agrauios a los pueblos de la parte de Sertorio, con cubierta de que el lo mandaua, que los pueblos dexando su voz, dieron ocasion a Sertorio, a que matasse toda la noble juuentud Española, que estudiaua en Huesca. Despues los conjurados aun no contentos con hecho tan feo, mas antes añadiendo traycion a traycion, mataron en la ciudad de Valẽcia al mesmo Sertorio, estando cenando vn dia del año, antes del nacimiento de
nuestro Señor de sesenta y nueue, auiendo 69.
diez años, que de Roma auia venido, huyendo a España. Desta manera perecio, Quinto Sertorio, cuyos grandes sucessos he querido tocar sumariamente, aunque no todos, por no ser sobrado largo.

Marco Perpenna constituyendose por sucessor de Sertorio, y tentando continuar la guerra, fue Pompeyo contra el a las tierras de Valencia, donde siendo vencido y preso, le hizo cortar la cabeça Pompeyo. El qual esta vitoria y justicia, y el tornar a ganar la ciudod de Valencia y otros pueblos de aquella region, hizo en breues

breues dias en este año, que ya era de se-
68. senta y ocho. En el qual tomò a Huesca y
machas otras ciudades de España, que
auian estado por Sertorio, excepto las ciu-
dades de Calahorra y Vxama, que agora
dizen Osma, que hizieron grande resisten-
cia, por lo qual Pompeyo yendo sobre Os-
ma, y Lucio Afranio sobre Calahorra, fue-
ron tomadas, auiendo passado grãdes tra-
bajos, especialmente de hambre. Lucio
Afranio hizo en Calahorra grandes incen-
dios y assolaciones, y no menos Pompeyo
en Osma, y dizen algunos Autores que
esta toma de Calahorra y Osma fue dos
años despues de la muerte de Sertorio, y
segun esto, seria en el año de sesenta y siete
67. antes del nacimiento de nuestro Señor.

En el qual siendo Consules en Roma
Quinto Metelo Cretico, y Quinto Horten
sio, el grande Pompeyo, desseando dexar
en España alguna memoria de sus vitorias
y residencia hecha en ella, edificò en los
vertientes de los Pireneos en vna llanura
vna ciudad, que de su nombre segun Va-
seo, y otros sacã de San Geronymo, la lla-
mò Pompelo, o Pompeyopolis, que quie-
re dezir ciudad de Põpeyo, porque polis,
que es dicion Griega, significa ciudad. A
esta noble poblacion que es cabeça del
Reyno de Nauarra, y puesta en la ribera
del rio Arga, llamarõ despues Pamplona,
cambiandole el nombre. Tuuo razon Põ-
peyo de edificarla en tal lugar, porque por
esta parte la puso en fronteria a los Canta-
bros, que no reconocian a Roma, siẽdo es-
ta nueua ciudad la vltima tierra, que los
Romanos començaron, a posseer en la Ci-
terior España por la parte de los montes
Pirineos y de Cantabria. Lo que dixo Pli-
nio en la natural historia, que Pompeyo
dexò en los Pirineos trofeos de sus venci-
mientos, ha se de entender, que edificò esta
ciudad de Pãplona al pie de los Pirineos,
en memoria de sus trofeos y grandes vito-
rias. Pompeyo auiendo fundado a la ciu-
dad de Pamplona, tornò luego a Roma,
donde entrò triunfando de las vitorias al-
cançadas, y lo mesmo hizo Publio Pison,
que segun Asconio Pediano fue Procon-
sul de España. La qual quedò en el gouier
no y poder de las gentes del mesmo Pom-
peyo, que como prudente Capitan la qui-
so dexar a los de su parcialidad, por asse-
gurar sus negocios, para qualesquiera
trances, que le ocurriessen en Roma, que
estaua siempre con poca quietud.

CAPITVLO XIX.

De otras nouedades de conjuraciones que en el pueblo Romano se intentaron, y gouernadores que a España vinieron, y como Cayo Iulio Cesar vino a ser Pretor de la Vlterior de España, y de alli a Consul.

ESTando en estos meritos las cosas de
España, crecian tanto las fuerças y
magestad del pueblo Romano con las vi-
torias continuas, y tenia tan valerosos Ca-
pitanes, que algunos dellos tomauan hu-
mos, y pensamientos, de tyranizar la po-
tencia de su republica, como Lucio Silla,
que se hizo Dictador, apoderandose de la
republica, aunque antes de su muerte lo
renuncio, y dexò libre al Pueblo Roma-
no. Donde vn Cauallero Romano de no-
ble linage, y dotado de algunos dones de
natura y arte, aunque ambicioso y tyrano,
llamado Lucio Sergio Cathalina, queriẽ-
do a exemplo de Lucio Sila, vsurpar a la
republica, hizo conjuraciõ de matar a los
Senadores, pero siẽdo descubierta la tray-
cion, se atajò tan grande mal. Vn mance-
bo Romano llamado Neyo Pison, siendo
tenido por sospechoso en esta conjuraciõ,
fue embiado por el Senado a España, en el
año de sesenta y dos, antes del nacimiento 62.
de nuestro Señor, siendo Consules en Ro-
ma Lucio Iulio Cesar, padre de Cayo Iu-
lio Cesar, y Cayo Marcio Figulo, y auien-
do sido su venida con titulo de legado, o
segun otros, de gouernador con exercito,
para obtener ambas Españas, segũ escriue
Salustio, comeςò como necessitado y por
ello atreuido, a cometer y perpetrar tyra-
nias, vsando mal de su oficio, por lo qual
como vexasse a la tierra, y los naturales
no pudiessen sufrir tantos siniestros, fue
muerto dellos, y a lo que se sospechò, ma-
taronle gentes allegadas a Neyo Põpeyo,
y encarece tãto Salustio esta muerte suya,
que dize, que los Españoles, nunca auian
hecho mayor hazaña. La autoridad de
Pompeyo cada dia crecia mas en el pue-
blo Romano, y no menos tenia en España
gentes, ciudades y prouincias, que le eran
muy aficionadas, las quales por todas

las vias a el possibles,procuraua conseruar
en su beneuolencia,conociendo lo mucho
que le importauan para sus designos y
grandeza.

Estando los negocios de España y aun
Roma,no muy quietos,por las nouedades
que de Roma resultauan,fue segun Asco-
nio Pediano, pretor en España, cerca del
60. año de sesenta antes del nacimiento Quin-
to Calidio,padre de Calidio orador,y des-
ta forma yuan vnos gouernadores, y tor-
nauan otros, viniendo cada qual con pen-
samientos muy frescos,de enriquecerse en
region tan grassa, como España. La qual
era tenida por baculo y coluna de la repu-
blica Romana, por los grandes interesses
que della resultauan, hasta sacar cada dia
gentes para conquistar otras Prouincias
del mundo,como en los tiempos antiguos
solia hazer Carthago, segun de lo que es-
crito queda, se puede facilmente colegir.
El auer sido España neruio y principal
fuerça de la Monarchia Romana, adelan-
te lo yremos apuntando, porque el que
pretendia señorear a Roma, tenia enten-
dido, que primero auia menester tener a
su deuocion a España.

Cerca destos mesmos tiempos siendo
gouernador de la Vlterior España, vn Ca-
pitan Romano,llamado Tubero, fue the-
sorero Romano Cayo Iulio Cesar, que
como no tardaremos en ver,fue el primer
Monarcha del Imperio Romano. Siendo
altos los pensamientos de Cayo Iulio Ce-
sar,escriue Suetonio en la vida del mesmo
Cesar en el capitulo septimo, que como
vn dia estando en Caliz, viesse en el anti-
guo Templo de Hercules, la Imagen del
Rey Alexandre Magno,que murio moço,
dio vn grande sospiro,casi denostando a su
juuentud, considerando que Alexandre
auia conquistado al mundo en aquella
edad,en que el aū no auia hecho nada.Las
cosas de Iulio Cesar yendo cada dia cre-
58. ciendo,vino en el año de cincuēta y ocho,
a ser pretor de la Vlterior España, y creò
por thesorero a vn hijo de Tubero susodi-
cho,su predecessor,y estando los Gallegos
y los Lusitanos puestos en armas contra
los Romanos,los allanò Cesar,poniendo-
los en el dominio del pueblo Romano,cō
vitorias que dellos alcançò, guiando to-
das las cosas con grande prudencia. Entre
las gentes de su distrito auiendo diferen-
cias enojosas, sobre el cobrar y pagar de
las deudas,mandò Cesar,que alli adelante
los acreedores tomassen los dos tercios de
las rētas de los deudores, hasta que se aca-
bassen de pagar de todos los creditos que
tenian por recebir, y que entre tanto los
deudores no pudiessen gozar, sino de la
tercera parte restante de sus reditos

Poniendo en orden las cosas de la Vlte-
rior España, tornò Cayo Iulio Cesar
a Roma, y llegando en ella en el año si-
guiēte de cincuenta y siete, al tiempo que 57.
se solian hazer los oficios de los nueuos
Consules, era tanto el desseo que tenia de
alcançar al Consulado, siendo su grande
contrario Marco Caton, que despues de
muerto se llamò el Vticense, que aunque
en el Vaticano fuera de la ciudad estuuo
algunos dias, esperando la respuesta del
Senado sobre el triunfo, que por las vito-
rias de la Lusitania y Galicia pedia, dizen
Suetonio y Plutarcho, que no curando del
triunfo,entrò en la ciudad a la solicitacion
del Consulado, y perdiendo por ello el
triunfo, alcançò el Consulado, dandole
por compañero Marco Calphurnio Bibu-
lo en el dicho año.

CAPITVLO XX.

Como en el Triumuirato de Pompeyo, y Marco Crasso, y Iulio Cesar cupo a Pompeyo España, y guerras que Cesar hazia en Francia, y fauores que los Cantabros y otras gentes de España dauan a los Franceses de Guiayna, y translacion y aumento de la ciudad de Cordoua, y rompimiento de Cesar contra el Senado Romano.

CAyo Iulio Cesar, que en los negocios
y rebueltas passadas del pueblo Ro-
mano auia sido de la parcialidad de Cayo
Mario,trabajò tanto, quando llegò a Ro-
ma,en hazer amistades entre los Principes
Romanos,que no parò hasta reconciliar a
Marco Crasso y Neyo Pompeyo, que
siendo los mas poderosos hombres
de Roma estauan mal, y aun a Pom-
peyo casò con su hija Iulia, y el mes-
mo casò con hija de Lucio Pison. Auien-
do primero diuidido al poder del pue-
blo Romano entre el mesmo Iulio Ce-
sar, y Neyo Pompeyo, y Marco Crasso,
con titulo del Triumuirato, que quie-
re dezir,

re dezir,cosa de tres varones,cupo a Pom-
peyo a España,y a Iulio Cesar a las Galias,
que agora dezimos Francia, y a Marco
Crasso a Asia. Pompeyo ordenò las cosas
de España mediante substitutos, y porque
destas cosas vino poco a poco Cesar, a al-
çarse con el señorio Romano, alargarè
algun poco la pluma, pues desto nacio el
principio del Imperio Romano, vltima
Monarchia del mundo. Venido el año si-
56. guiente,de cincuenta y seys antes del naci-
miento de nuestro Señor,siendo Consules
en Roma Lucio Pison,suegro de Iulio Ce-
sar, y Aulo Gabino, fue pretor de la Cite-
rior España Publio Lentulo,que en el año
siguiente fue Consul, estando Iulio Cesar
muy ocupado en las guerras de Francia,
donde cada dia conquistaua grandes tier-
ras y Prouincias, hasta en diez años, que
las guerras le duraron, conquistarla toda,
con otras muchas Prouincias de Alema-
ña, y aun Inglaterra. Iulio Cesar con estas
guerras no solo alcançò opinion de gran-
de Capitan, mas aun estendio al poder de
la republica Romana,y haziendo guerra a
los Franceses de la Aquitania, que agora
comnnmente dezimos Guiayna, alcança-
ron los Aquitanos fauores y grandes gen-
tes de España en el Consulado de Neyo
Lentulo, y Lucio Philippo en el año de
54. cincuenta y quatro.

En el qual fue Proconsul de España
Quinto Metelo Nepos, y como Orosio en
el capitulo octauo del libro sexto,y Cesar
en sus Comentarios en el libro tercero de
bello Gallico escriuē,los Aquitanos crea-
ron por sus cabeças y Capitanes a las gen-
tes que de España les auian ydo, especial-
mente a los que en las guerras antes passa-
das en España, auian sido de la parte de
Quinto Sertorio,que muy diestros y exer-
citados estauan en la diciplina militar. En-
tre los grandes fauores que los Aquitanos
hallaron en España, no fueron los meno-
res; los que de los Cantabros sus vezinos
alcançaron, pues que en su ayuda murie-
ron diez y ocho mil Cantabros, siendo
Lucio Crasso Capitan General de Iulio
Cesar.

Durante estas guerras, murio en Asia
Marco Crasso, haziendo guerra a los Par-
thos, y con esto deshaziendose el triumui-
rato, hizieronse sospechosos Pompeyo,
que muy Señor de España estaua, y Iulio
Cesar tambien de Francia,a lo qual ayudò
mucho ser muerta Iulia, muger de Pom-
peyo,hija de Iulio Cesar. El qual no queria
ver en Roma ninguno que fuesse mayor
que el mesmo, ni menos Pompeyo ygual
suyo,y estando las cosas en esta competen-
cia y muestra de grande rompimiento,co-
mo ya se acercaua el tiempo de la Monar-
chia Romana, Iulio Cesar de Francia em-
bio a pedir el Consulado en el año antes
del nacimiento de cincuenta, siendo Con- 50.
sules en Roma Lucio Paulo, y Cayo Mar-
celo. Segun otros que esto señalan tres
años despues,eran Consules Lucio Lentu-
lo,y cō el Marco Marcelo,al qual muchos
dotos conformandose con Strabon en el
libro tercero de su Geographia,atribuyen
la fundacion de la ciudad de Cordoua, pe-
ro segun queda mas copiosamente escrito
en el capitulo quarto del libro quinto,
siendo su primera fundacion hecha por los
Persas en el sitio,llamado Cordoua la vie-
ja, lo que el Consul Marco Marcelo hizo
en esta sazon, fue trasladarla a la ribera de
Guadalquiuir al lugar que agora tiene, y
acrecentarle en vezindad, dandole el se-
nado Romano priuilegio de Colonia Ro-
mana, para mayor nobleza y aumento su-
yo,porque con esto gozauan de las exem-
ciones de los vezinos de Roma. Despues
esta ciudad quando con el discurso del
tiempo vino a ser metropoli, de todo lo
que Moros possehian en Espoña, fue por
sus poderosos Reyes mucho mas acrecen-
tada en su poblacion, y en todo lo demas
muy ilustrada, y enoblecida con grandes
prerogatiuas.

Buelto pues a Iulio Cesar, como Pom-
peyo, que de ambas Españas estaua muy
apoderado, le contradixesse su Consula-
do,diziendo que segun las leyes,ydo a Ro-
ma,y dandole Capitan sucessor, lo pidies-
se, fueron grandes los escandalos que en
Roma huuo,no siendo parte para los con-
certar Marco Tulio Ciceron, que en estos
dias en mucha autoridad y vnica eloquen-
cia Latina florecia, y aunque Cesar dezia,
que si Pompeyo dexasse los exercitos que
en España tenia,el dexaria los de Francia,
è yria a Roma, no se pudo hazer nada. El
senado Romano no consintiendo tampo-
co en lo segundo que Cesar dezia, le em-

bio a mandar, que so pena de ser rebelde a la patria, no passasse las aguas del rio Rubicon, donde eran los limites de su districto, pero el teniendose por esto por muy injuriado, y trayendo en su pensamiẽto vn verso Griego de Euripides, que dezia: Si ley se auia de quebrantar, auia de ser por reynar, no solo passò al Rubicon, mas con grande animo tirò su camino derecho a Roma. Pompeyo que nunca creyò, que Cesar huuiera tomado tal atreuimiento, por esto echò a huyr de la ciudad con el senado, no osando esperar a Cesar, de cuyo temor Pompeyo y el senado no pararon, hasta passar por mar a Duraço, lugar maritimo de Macedonia, donde de grandes fauores de Grecia y otras prouincias Orientales esperauan fortalecerse, para venir contra Cesar.

CAPITVLO XXI.

De la venida de Cesar a España, y breuedad con que se apoderò della, y passada suya a Macedonia, y como Pompeyo fue vencido, y despues muerto, y la sucession de la Reyna Cleopatra en Egypto.

PAssadas las cosas arriba señaladas, Cayo Iulio Cesar en sesenta dias sin resistencia apoderandose de toda Italia, se hizo elegir Consul, y como sabia Cesar quanto le importaua para su designo, tener de su parte a España, donde estauan por Pompeyo su publico enemigo, Lucio Afranio y Marco Petreyo en la Citerior España, y con ellos Marco Varron en la Vlterior, determinò de venir a España, no curando de seguir a Pompeyo, porque dezia, que primero queria venir contra el exercito sin Capitan, y luego yria tras el Capitan sin exercito, dando a entẽder querer primero deshazer los fuertes presidios de España, cuyos capitanes no eran de tanto valor, y q̃ luego daria tras Pompeyo, q̃ era buen Capitã, y sus gentes de poca diciplina militar.

Dexando pues buen recaudo en las cosas de Italia, vino por tierra Cayo Iulio Cesar a España, donde los Capitanes de Pompeyo estauan en orden de guerra, esperando su venida, y començose la guerra en la Citerior España cerca de la ciudad de Lerida entre Cesar, y Lucio Afranio y Marco Petreyo. A los quales Cesar aunque padecio trabajos de hãbre y aguas del Inuierno, de tal modo los apretò, que sin dar lugar a que viniessen a batalla, los rindio por hambre, sacando por partido de yr cada vno dõde quisiesse, y assi Lucio Afranio y Marco Petreyo se fuerõ a Oriente a dõde Pompeyo estaua, pero mucha parte de los exercitos, sin les hazer fuerça, quedaron cõ Cesar. El qual venido el año siguiẽte, de quarenta y nueue antes del na- 49.
cimiento de nuestro Señor, passò a la Vlterior España, donde en la Andaluzia estaua con algunas gentes de guerra Marco Varron, cuyo animo turbandose con la llegada de Cesar, se rindio luego, entregãdole quanto a su gouierno estaua en la Vlterior España, la qual pacificò como el mesmo en sus Comẽtarios, y Plutarcho, y Orosio lo escriuen. Luego en la ciudad de Cordoua celebrò Iulio Cesar cortes de toda la Andaluzia, y dando orden en el gouierno suyo, passò a Caliz, a preparar las cosas nauales, y auiendo dexado por gouernador de la Vlterior, a Quinto Cassio, passò por mar a Tarragona, mandando que los exercitos le siguiessen por tierra, y dexando en paz tambien a la Citerior, passò por Francia para Roma, auiendo gastado vn año en las cosas de España, y llegado a Roma, embio por Proconsul de la Citerior España a Marco Lepido, de quien la historia diuersas vezes hara mencion.

Entre tanto Pompeyo que en Macedonia estaua, juntaua grandes gentes y riquezas de los Principes de Oriente sus amigos, y tambien gruessas armadas, y no menos hazia Cesar en Italia, aunque el numero de las gentes que Pompeyo congregaua era doblado, pero Cesar poniendo su esperança en el abreuiar de los negocios, se embarcò en Brindez, lugar maritimo del Reyno de Napoles, de donde en principio del año siguiente de quarẽta y ocho, 48.
passò por mar a Macedonia, no sabiendo Pompeyo que aun era embarcado Cesar. El qual despues de auer passado algunas vistas y escaramuças, queriendo combatir a la ciudad de Duraço, vino Pompeyo al socorro del pueblo, y de escaramuça surtiendo casi batalla, recibieron los de Cesar grande daño, y fueron forçados a retirarse de tal modo a sus reales, que si Pompeyo recelando q̃ con alguna cautela

lo ha-

lo hazian,no huuiera recogido a los ſuyos, ſe viera en trabajo Ceſar, el qual lo confeſsò deſpues,ſer verdad.Por eſta quiebra, en que a Ceſar faltò mucha gente, paſsò Ceſar a Theſſalia, queriendo recrear ſus gentes,y por otros fines,y parò en los campos de Pharſalia, por lo qual Pompeyo, que tambien era ſuperior en la mar,quiſiera boluer a Italia, por apoderarſe de Eſpaña y Francia, y lo demas, ſino que por conſeguir pareceres agenos, fue a Theſſalia en buſca de Ceſar.El qual conociendo, que con alargar los negocios, ſe aumentauan las coſas de los enemigos, y las ſuyas ſe diminuyan, preſentò a Pompeyo en diuerſos dias la batalla, la qual aceptando Pompeyo, mas por conſeguir pareceres agenos, que el propio ſuyo, ſe dio en el meſmo año de quarẽta y ocho en los meſmos campos de Pharſalia,donde ſin mucha dificultad,con muerte de quinze mil hombres, fue vencido Pompeyo, aunque doblada era ſu gente,y entrando Ceſar en los reales de los enemigos,huyò Pompeyo,no parando haſta Alexandria, ciudad de Egypto, donde reynaua Ptholemeo Dionyſio, duodecimo Rey de Egypto, de ſus monarchas, contando por primero a Alexandre Magno,que conquiſtò a Egypto.

En eſte meſmo año deſta famoſa batalla, que por auerſe dado en los campos de Pharſalia, ſe llama Pharſalica, fue priuado por ſus ſobradas auaricias Quinto Caſſio de la gouernacion de la Vlterior Eſpaña, donde en ſu lugar fue pueſto con titulo de Proconſul Cayo Trebonio, ſiendo Conſules en Roma Quinto Furio y Publio Vaticano. Entre los demas priſioneros de las gentes de Pompeyo dize Lucano, que fue vno Marco Tulio Ciceron,pero por otros Autores conſta, que a la ſazon ſe hallaua en Roma, y Ceſar vſando con todos de grande clemencia, que era virtud, en que ſiempre ſe remiraua, entregandoſele la armada paſsò a Egypto, en ſeguimiento de Pompeyò. El qual ſiendo muerto por mandado del Rey Ptholemeo Dionyſio, fue preſentada ſu cabeça a Ceſar, pero el ſin la querer ver, llorò ſu muerte, y aun el Rey Ptholemeo pensò hazer otro tanto del, aunque no fue parte. En eſte tiempo auiendo en Egypto grandes guerras entre el Rey Ptholemeo y la famoſa Cleopatra ſu hermana,ſobre la herencia del Reyno,y diuiſion ſuya,quiſiera Iulio Ceſar componerlos, pero no ſiendo parte, tomò la voz de Cleopatra, a la qual con muerte del Rey ſu hermano la conſtituyò por Reyna de Egypto en el año de quarenta y ſiete, 47.
auiendo nueue meſes durado la guerra de Egypto, donde Ceſar peleò diuerſas vezes por mar y tierra por ſu perſona.

CAPITVLO XXII.

De las diligencias que Sexto Pompeyo y Neyo Pompeyo, hijos del grande Pompeyo hazian, apoderandoſe de pueblos de Eſpaña, y como por Ceſar fueron echados della, y fundacion de la ciudad de Iuliobriga, y que las guerras de Eſpaña ſiendo las vltimas, dio Ceſar principio a la Monarchia è Imperio Romano.

SExto Pompeyo, hijo del grande Pompeyo ya muerto, quando vio las grandes infelicidades del padre, vino de Egypto por mar a Eſpaña, donde en la Vlterior, eſpecialmente en la Andaluzia, ſe apoderò de dos muy buenas ciudades, que eran la vna Cordoua, y la otra Munda, que era tambien grande ciudad,y agora pueblo pequeño, y ſe llama Monda, a tres leguas de Marbella, y a ſiete de Ronda. Con eſtas dos ciudades y otros pueblos, que tomaron ſu voz, y muchas gentes Eſpañolas, y tãbien Romanas reſidentes en Eſpaña, que eran aficionadas a ſu padre, ſe esforçò Sexto Pampeyo, a querer reſiſtir a Ceſar, ſi a Eſpaña tornaſſe. Eſtas vitorias y otras muchas que yo no ſeñalo,ganò Ceſar en Oriẽte por ſi y ſus Capitanes, y ſabiendo lo que en Eſpaña paſſaua, y que en Africa Iuba Rey de Numidia y Marco Caton el Vticẽſe, y Neyo Pompeyo, hijo de Pompeyo, y Publio Cornelio Cipion del linaje claro de los famoſos Cipiones, que era ſuegro del meſmo Pompeyo, y Lucio Afranio, y Marco Petreyo, y otros Principes Romanos, que de la batalla Pharſalica auian eſcapado, hazian en eſte año grandes aparatos militares, vino a mucha diligencia a Roma,donde haziendoſe tercera vez, elegir Conſul, paſsò en el dicho año a Africa, y en quatro meſes vencio, y deſtruyò a todos ſus enemigos. De los quales Marco Caton, q̃ en la ciudad de Vtica ſe hallaua, ſe matò por no venir a manos de Ceſar,aũ

que ſabia, que le auia de perdonar, y por tanto eſte Caton a diferencia del otro Caton, ya nombrado, que ſe cognomina el Cenſorino, ſe llama Vticenſe, por auerſe muerto en Vtica, ciudad de Africa. Tornando Ceſar de Africa por el mes de Iulio a Roma, recibio quatro triũfos, y el quinto, que era de la batalla Pharſalica, no la quiſo, por auer paſſado aquella guerra entre ciudadanos de Roma.

Entre tanto Neyo Pompeyo con las reliquias del exercito de Africa, paſsò a la vlterior Eſpaña, donde ſe juntò con ſu hermano Sexto Pompeyo, que andaua haziẽdo grandes preuenciones, y ſe auia apoderado de mucha parte de la Luſitania por la grande aficion, que a ſu padre tenian las gẽtes de Eſpaña. Donde en eſte año de quarenta y ſiete, ſegũn de algunos Autores ſe colige, nacio en la ciudad de Cordoba aquel inſigne Filoſofo Eſtoyco Lucio Anneo Seneca, de cuya vida refieren auer viuido ciento y catorze años, pero conſta lo contrario de ſus proprias obras, y ſu natiuidad fue algunos años deſpues, y porque en el progreſſo deſta chronica auremos en ſus deuidos lugares neceſſariamente de hablar de ſus coſas, ſolo dirè aqui, que en eſta ciudad de Cordoba en la colacion de Santo Domingo, que es lo mas alto de la ciudad, mueſtran oy dia vna caſa, donde ſolia eſtar la ſuya, y de ſu nacimiento. Fue tanta la diligencia, que Iulio Ceſar puſo en el camino, que en diez y ſiete dias llegò por mar de Roma a Monuedre, trayendo conſigo a ſu ſobrino Octauiano Auguſto Ceſar, y topandoſe con las gentes de los Pompeyos hermanos, que muy valientes y fuertes eran, vinieron a vna de las rezias y bien reñidas batallas, que en Eſpaña ha auido, antes ni deſpues. Al principio las gentes de Pompeyo venciendo, fue tanto el enojo de Ceſar, y tan grande ſu deſpecho, que eſtuuo para ſe matar, pero animando a los ſuyos, de tal modo los rehizo, que los Pompeyos hermanos fueron vencidos, con muerte de treynta mil hombres en batalla, que caſi vn dia durò, y como Oroſio y Plutarcho eſcriuen, dixo Ceſar con publicas palabras, tratando deſta batalla, que otras vezes auia peleado en batallas por la vitoria, y que en eſta auia peleado por la vida, ſiendo ella la quinquageſima y vltima batalla que vencio. Eſcriuen algunos, auer paſſado eſta ſangrienta batalla a doze leguas de Toledo entre las villas de Cadalſo y Zebreros en la vega rodeada de pinares, donde eſtà el moneſterio de la orden de S. Hieronymo, que ſe dize de Guiſando, junto a vna venta donde tambiẽ eſtan tres toros de piedra, que ſolian, ſer cinco, pueſtos ſegun algunos Autores, en memoria deſta notable batalla. La qual otros ſeñalan, auer paſſado cerca de la dicha ciudad de Mũda, que me agrada mas, porque paſſando yo mas de vna vez por eſta vega de Guiſando, me he parado, a contemplar eſta batalla, y ſiẽpre me parecio pequeño el eſpacio deſte lugar, para tan notable congregacion de exercitos, y tan grande de gẽtes, ſino que ſin duda fue en los pueblos Bateſtanos, que ſon las regiones cercanas a Baça, que mucho quadra, con lo que de la ciudad de Mũda queda dicho. Aunque en eſta vega de Guiſando no paſſaſſe eſta batalla, harto notable campo es el ſuyo, pues en el fue jurada por Princeſa de Caſtilla, y Leon la Catholica y proprietaria Reyna doña Iſabel, muger del Rey don Fernando el Catholico, quinto deſte nombre, como Dios mediante lo veremos en ſu lugar, quando llegaremos a los vltimos años de don Henrique quarto deſte nombre, Rey de Caſtilla y Leon.

Tornando agora a nueſtra batalla de Munda, donde ſegun queda eſcrito Neyo Cipion vencio a Haſdrubal Barcino, digo que Sexto Pompeyo, viendoſe tan deſtroçado, ſe encerrò en la ciudad de Munda, y alli fue cercado de las gentes de Ceſar, y ſiendo pueſto en muy grande aprieto, echò a huyr a Nauarra, con cien caualleros Celtiberos, deſpues que en el porfioſo cerco muchas gentes ſuyas murieron. Deſpues no ſe pudiendo mas defender la ciudad de Munda, fue entrada por las gentes de Ceſar, y deſtruyda con grande calamidad, de modo que eſta ciudad, que en eſtos tiempos era inſigne, quedò tan arruynada deſta vez, que de alli adelante no pudo alçar la cabeça, pero toda via conſerua ſu antiguo nombre, llamandoſe Monda, y en eſtos tiempos antiguos Munda. Durante eſta guerra peleò, deſpues de la batalla, Priſco Ceſonio, Capitã de Ceſar, con Neyo Pompeyo, q̃ yua huyendo, y fue herido de

vna

vna lançada, y no tardando de ser preso en la Lusitania, y segun otros cerca de Sagunto, fue muerto, cuya cabeça fue como la del padre lleuada a Cesar. Sexto Pompeyo salio de toda España, y despues aun en tiempo de Octauiano Augusto Cesar tratò hartas guerras en Sicilia con el mesmo Octauiano.

Passadas estas cosas y algunos encuen-
46. tros de mar, Iulio Cesar en el año de quarenta y seys se acabò de apoderar de todo lo que Roma posshehia en España, y queriendo dexar en ella alguna memoria suya, como lo hizo Pompeyo, en fundar a Pamplona, edificò tambien en las fronteras de Cantabria otra ciudad, que conformandose con el antiguo nombre de la region, y con el suyo mesmo la llamò Iuliobriga, que quiere dezir ciudad de Iulio. La qual solia ser cerca de Aguilar de Campo, entre Aguilar y Herrera, llamada de Pisuerga, y agora a esta ciudad de Iuliobriga, que se destruyò, llama el vulgo la ciudad de Oliua. Desta manera ambos Principes tan poderosos Neyo Pompeyo y Iulio Cesar edificaron sendas ciudades en las fronteras de Cantabria, Pompeyo en la parte Oriental, y Iulio Cesar en la Occidental. Poniendo Cesar en orden lo que restaua de hazer, tornò a Roma, y entrò triunfando en treze de Octubre, siendo este el vltimo triunfo de Cesar, el qual auiendo solos cinco años tardado en tantas guerras, y viendose apoderado de todo el señorio Romano, se llamò Dictador y Emperador en este dicho año, y no Rey, por ser a los Romanos muy odioso el nõbre de Rey, y si se llamò Emperador, no fue por ambicion y arrogancia, sino por nombre mas llano, y no escandaloso en los oydos del pueblo Romano. Desta forma permitio Dios, que acabada esta guerra de España, se fundasse la Monarchia Romana, que dura hasta el dia de oy, en mas de mil y seyscientos y diez años, y assi quedò el Emperador Cayo Iulio Cesar con el absoluto y vnico poder de la Republica Romana, que de alli adelante por causa de llamarse a su exemplo sus sucessores Emperadores, se llamò Imperio Romano. Cuyo nombre, y titulo se conserua hasta nuestros dias, como adelante lo veremos, y por auer sido las cosas precedentes principio y fundacion del Imperio Romano, he alargado la pluma, fuera de lo ordinario.

CAPITVLO XXIII.

De Cayo Iulio Cesar Dictador, que fue primer Emperador de Roma, y senyor de España, y que el cognomento de Cesar le fue patronimico, y las muchas Prouincias que en esta sazon possehia Roma, y los altos requisitos y partes de Cesar, y muerte suya a traycion.

CAyo Iulio, cognominado Cesar, primer Emperador y Monarcha Romano, y Dictador suyo, començò a imperar en Roma en el dicho año de quarenta y seys antes del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de cincuenta y tres años, a los dos mil y ciento y diez y siete años despues que el Patriarca Tubal començò a poblar a España, y a dos mil y dozientos y cincuenta y nueue años despues del vniuersal diluuio, y a tres mil y nouecientos y quinze años de la creacion del mundo, segun los Hebreos, y a setecientos y seys años despues de la ampliacion de la ciudad de Roma. Su Monarchia señalan dos años despues, començando, passada la muerte, y vencimiento de la batalla de Pharsalia. Este cognomento de Cesar, de que todos los Emperadores y Monarchas Romanos sucessores suyos se preciaron tanto, no resultò a Cayo Iulio Cesar, de las cosas que algunos Autores no de poco peso imaginan, y piensan, porque le fue patronimico de su padre Lucio Iulio Cesar, que con Cayo Marcio Figulo fue Consul, y quatro años despues fue Pretor, el qual de su muger Aurelia, matrona de noble linaje, huuo a su hijo Cayo Iulio Cesar, y sucedio en la ciudad de Pisa la muerte de Lucio Iulio Cesar, de cuyas cosas Plutarcho en el libro segundo haze mencion.

Era tan grande el Imperio Romano en este tiempo, que posshehia a toda España, excepto Cantabria y Asturias, y a Italia, Francia, Inglaterra, y toda Alemaña hasta el Danubio y Rhin, y la Esclauonia con toda Grecia, y la Morea, y Epiro, y Thracia, y a todo lo mejor de Africa hasta Egypto, y en Asia la menor, llamada agora Natholia,

tenian

tenian Bithinia, Cilicia, Caria, Pamphilia, y Phrygia, y en la Aſia mayor, Siria Paleſtina, Phenicia, Iudea, y otras grandes Prouincias y regiones haſta Armenia. Sin las tierras firmes, que eran tantas, quantas yo no me paro, a reduzir a compendio, tenian muchas Iſlas ſin Inglaterra, ya nombrada, porque poſſehian a Sicilia, Cerdeña, Mallorca, Menorca, Candia, Chipre, Negroponte, Rhodas, con caſi todas las Iſlas que ay deſde el eſtrecho de Gibraltar haſta Egypto.

Aſsi que Iulio Ceſar ſe hizo ſeñor de todo eſto, el qual fue de tan alto y heroyco valor, quanto no ſolo a los doctos por las hiſtorias conſta, pero aun a todo el vulgo por ſu grande fama, la qual con los hechos fue tan excelſa, quanto todos ſus ſuceſſores, por grandes Principes que fueſſen, ſe preciaron de ſu nombre y titulo, porque del nombre ſuyo ſe llamaron Ceſares, y del oficio y titulo, Emperadores. Fue Iulio Ceſar liberal y clementiſsimo, y grande Filoſofo, y Aſtrologo, Hiſtoriador, y buen Iuriſta, y no embotando las letras, a la lança, el mejor Capitan que huuo en el mundo, y en cincuenta batallas campales que vencio, nunca ſupo dezir a ſus ſoldados hazed eſto, ſino hagamos eſto, ſiendo el meſmo el primero. Con tener Ceſar tantos y tan altos requiſitos, ſolo ſe llamò Dictador y Emperador, con ſer el nombre de Emperador, tan ſolo titulo que dauan los Romanos a ſus Capitanes Generales, pero por otra parte no dexaua Ceſar, de ſer ambicioſo, porque todo el mundo era poco para ſus deſſeos. Eſtando Ceſar deliberado, de conquiſtar grandes Reynos, ſucedio ſu muerte, la qual, ſi ſus penſamientos no huuiera atajado, ſin duda hiziera muy mayores coſas, como no lo dudan los eſcritores, y aun con lo hecho, que fue harto para vn ſolo hombre, eſtan llenas las hiſtorias de ſus coſas, de las quales mucha parte eſcriuio el meſmo en vna obra, intitulada Comentarios. Acabadas las guerras de Eſpaña, no ſe le ofrecieron otras al nueuo Dictador y primer Emperador, porque el eſtaua tan reuerenciado, y tenido de todos, que ninguno publicamente oſaua alterarſe, pero por conocer ſu ambicion, y auer vſurpado la libertad de la Republica, y con venir a no tener tanto reſpeto como antes a la nobleza Romana, coſa que grauemente indigna a los coraçones generoſos, y aun virtuoſos, començò a ſer tan odioſo, y deſamado, que los que publicamente no podian, ſe atreuieron ſecretamente a ordenar ſu muerte, ſiendo los principales de la conjuracion Marco Bruto y Cayo Caſsio, Cayo Caſca, Seruio Galba, Marco Spurio, y otros muchos hombres vezinos de Roma. Auia Iulio Ceſar fiado la guarda de ſu perſona de gente Eſpañola, eſcogiendo por la mas fiel y conſtante nacion que auia en todo el Imperio, con tener Roma tantas y tan grandes Prouincias, como quedan apuntadas, y aſsi ſe valio de la cuſtodia ſuya en todas las diferencias y guerras paſſadas, y como quedaſſe Ceſar pacifico, y ſin guerras, no curò de la guardia, aunque algunos muy aficionados ſuyos, temiendo el mal, que le ſucedio, le ſuplicaron, y aconſejaron diuerſas vezes, que tornaſſe a poner la meſma guarda. No quiſo Ceſar, conſentir en el ſano conſejo de los ſuyos, diziendo, que para viuir ſiempre con temor, queria de vna vez morir, y aſsi fue como el dixo, porque los conjurados, auiendo cinco años que a Eſpaña ſeñoreaua, y quatro años y ſiete meſes, que Imperaua, le mataron con veynte y tres heridas, que le dieron en el Senado Romano en quinze de Março del año de quarenta y dos antes del nacimiẽto de nue- 42
ſtro Señor, que fue de la fundacion de Roma de ſetecientos y diez, ſegun Paulo Oroſio, y fue ſu muerte, ſiendo de edad de cincuenta y ſeys años.

CAPITVLO XXIIII.

De vn ſumario de todas las Monarchias del mundo.

MVchas han ſido las Monarchias, que ha auido en el mundo, deſpues del vniuerſal diluuio, de las quales la de los Aſſyrios, llamada de otra manera de los Babylonios, fue la primera, y ſegun nueſtra chronica en diuerſas partes dexa referido, dio origen y principio a eſta Monarchia aquel famoſo gigante Nembroth, fundador de la ciudad y torre de Babylonia, celebradas en diuerſas partes de la ſagrada hiſtoria,

toria, y particularmente en el onzeno capitulo del Genesis, pero en la comun opinió de los Autores, se cuenta por Monarcha primero de los Assyrios su nieto el Rey Belo, cognominado Nembroth, hijo de Asur. Dende este Rey Belo primer Monarcha del mundo hasta Sardanapalo, vltimo Monarcha de los Assyrios y Babylonios, durò esta Monarchia en treynta y seys Reyes Monarchas en mil y trezientos y cinco años, cuyo numero de años algunos cuentan diferente, y deshizo a esta Monarchia Arbaces, de nacion Medo, grande priuado del mesmo Sardanapalo.

La segunda Monarchia fue la de los Medos, que del mesmo Arbaces, primer Monarcha de los Medos hasta Astiages octauo y vltimo Monarcha durò en dozientos y cincuenta y nueue años, acabandose esta Monarchia por Cyro Rey de Persia.

La tercera Monarchia fue la de los Persas, que desde el mesmo Cyro, primer Monarcha, durò en dozientos y cincuenta y quatro años, en catorze Reyes hasta Dario, que fue el vltimo Rey de la Monarchia de los Persas.

De los quales passò a la Macedonia en Alexandre Magno, cuya Monarchia fue solo de su vida, y no mas, porque luego se diuidieron sus muchos Reynos, quedando la mayor potencia en los Egypcios, sobre quienes començò, a reynar Ptolomeo Lagi. En el qual y en doze successores que tuuo, hasta la Reyna Cleopatra, hermana del Rey Ptolemeo Dionysio, durò el Reyno y Monarchia de los Egypcios en trezientos y quatro años, y si Alexandre Magno, queremos comprender en este numero, contandole por primero, y haziendo el numero de treze Principes como otros hazen, durò el Principado Egypcio en trezientos y seys años.

La quarta vltima y la mayor Monarchia fue la de los Romanos, no solo en potencia de estados, mas aun en la largueza de años y tiempos, porque la de los Assyrios durò el tiempo arriba señalado, y no salio su potencia de Asia a otra parte, y la de los Medos tampoco salio de Asia, ni durò mas del poco tiempo ya escrito, y la de los Persas ni gozò fuera de Asia nada, ni durò mas de lo dicho, aunque algunos de sus Reyes hizieron poderosas entradas en Europa, ni la de los Egypcios, si por Monarchia la quisiessemos contar, aunque si hizo las de los Macedonios, assi por ser la mesma Macedonia en Europa, donde su Rey Alexandre gozò de muchas Prouincias, pero la de los Romanos, no sola ha que dura mil y seyscientos y mas años, pero estendiose su potencia a la Europa, Asia, y Africa, dominando lo mas y mejor del mundo viejo, donde gozò de tantos Reynos y Prouincias, quanto seria largo contar, aunque no dificil de inquirir.

CAPITVLO XXV.

De Octauiano Augusto Cesar Segundo Emperador de Roma, Señor de España, y algunas cosas suyas, hasta que el poder del pueblo Romano se diuidio en Triumuirato.

Octauiano Augusto, vnico deste nombre, que primero se llamò Octauio, cognominado Cesar, sucedio al Emperador Cayo Iulio Cesar, su padre de adopcion, en el dicho año de quarenta y dos antes del nacimiento de nuestro Señor, siendo mancebo de edad de diez y ocho años. Assi como de Cesar primer Emperador de Roma, se preciaron los Emperadores Romanos, llamarse Cesares, assi tambien se preciaron de intitularse Augustos del claro nombre deste segundo Monarcha Romano, que a demas de la filial adopcion, era su sobrino, nacido de Acia sobrina de Cesar y de Octauio su marido, Pretor de Macedonia. Fue muy buen Principe el Emperador Octauiano, el qual en el principio de su succession tuuo hartas dificultades, y aun guerras y cõpetencias con Marco Antonio y Marco Lepido, y tambien con Lucio Antonio, hermano de Marco Antonio, y Sexto Pompeyo, hijo del grande Pompeyo, y otros caualleros y Principes Romanos, que por la breuedad de nuestra historia, y no ser cosas tocantes a España, no se escriuen aqui, mas de dezir, que fue el principio de su sucession y augmento, siendo Consules en Roma Hircio y Pansa. En los años, que del Imperio de Octauiano Augusto Cesar son comunmente contados, como tã poco en España no faltassen guerras, alcãçò en ella señaladas vitorias Quinto

to

to Pedio. M. F. que como Vaseo lo nota, era Proconsul, al qual siendo por el senado concedida la honra, entrò en Roma triunfando en treze dias del mes de De-
40. ziembre, del año de quarenta.

Las cosas del estado de la Republica Romana andauan tan turbadas, con desseo de cada vno querer vsurpar, y tyranizar el dominio y libertad della, siendo los que mas fauor poder y autoridad tenian Octauiano Augusto Cesar, y Marco Antonio, que dello tomando ocasion, auia en España las mesmas dissensiones, estando los animos de los Españoles muy promtos, para se adherir a la parcialidad, que mejor les estuuiesse. Durante estas cosas Marco Emilio Lepido huuo en ella algunas notables vitorias, que merecieron triunfo, el qual siendole concedido, entrò triunfando en el año siguiente, que fue de
39. treynta y nueue antes del nacimiento, siendo Consules en Roma Marco Lepido y Lucio Planco.

Despues de grandes guerras y trabajos, que la Republica Romana con diuersas guerras ciuiles por muchas partes padecio, auia venido a parar la magestad y grandeza suya, en manos y poder de tres varones, que se hizieron los mas señalados que en estos tiempos concurrieron, entre quantos varones auia en todo el estado Romano, y estos eran, los ya nombrados, Octauiano cuya es esta historia, y Marco Antonio, y Marco Lepido, y su autoridad y poder auia crecido con las guerras ciuiles en tanta manera, que pudieron ser partes para vsurpar la libertad de la republica Romana, y diuidirla entre si. Para lo qual despues de hartas contenciones se auian conuenido en Italia entre las ciudades de Boloña y Perosa, en vna Isla pequeña que hazen las aguas del rio Lauino, concertando que en los cinco años primeros todos tres gouernassen a la republica, siendo este aquel notable Triumuirato, tan celebrado en las historias deste tiempo. Despues no pararon con el tiempo, hasta diuidir entre si el gouierno y poder de toda la magestad y grandeza del pueblo Romano, y luego les sucedieron nueuas guerras con Bruto y Cassio, excelentes Capitanes Romanos, que en Macedonia fueron vencidos en los campos Philippicos.

CAPITVLO XXVI.

De la computacion de la Era de Cesar, que los Españoles en muchos siglos vsaron en sus escrituras y anotaciones de tiempos, y gouernadores que en España residian, y tratase de Trogo Pompeyo historiador.

Concluyda la guerra de Macedonia, los tres Principes Romanos reualidaron su triumuirato, assignando a Octauiano Roma con toda Occidente, donde se comprehendia España, y a Marco Antonio toda Oriente con las Prouincias de Grecia, y a Marco Lepido, Africa, y vltimamente Octauiano tuuo guerras con Lucio Antonio ya nombrado, hasta que cercandole en Perosa, se le rindio de hambre Lucio Antonio, y quedò Octauiano en paz con lo de Occidente.

Esta diuision y Triumuirato, y paz de
Octaniano, passò treynta y ocho años an- 38.
tes de la natiuidad de nuestro Señor, y porque a muchos perecio, que desde este año fue firme y constante su imperio, quieren desde aqui començar a la origen y principio de su imperio, no curando de los quatro años, que desde la muerte de Cesar hasta el año presente corrieron. De qualquiera manera que cada vno contar quisiere, no dexò este año de treynta y ocho, de ser muy señalado y notable, especialmente entre los Españoles, los quales tuuieron tanta cuenta y consideracion con el, que de aqui començaron despues a tomar el principio y anotacion de los años, y tiempos de sus escrituras è instrumentos publicos, y de todas las demas cosas, dexando a las otras cuentas y anotaciones y computaciones, que antes solian en sus cosas seguir y señalar. Pues desta manera en este año presente de treynta y ocho antes del nacimiento de nuestro Señor, començò en España aquella antigua cuenta del año, llamado Era de Cesar, que siendo tan anotada y celebrada en los Autores antiguos de España, durò tantos siglos de millar y centenares de años.

Fue tan constante la computacion desta Era, que en Aragon permanecio hasta los tiempos

tiempos del Rey don Pedro el Quarto deſte nombre, y en Caſtilla algo mas, haſta los del Rey don Iuan el primero, y en Portugal mucho mas, haſta los del Rey don Iuã el Primero, como en ſus hiſtorias, Dios mediante, lo moſtraremos. La cauſa por donde a mi parecer los antiguos Eſpañoles vinieron a abraçar eſta cuenta y calculacion de Era de Ceſar, fue porque ellos no ſolo tuuieron a eſte año por primero, y principio de ſu Imperio, como en efeto deſde aqui començò a ſer firme y mas eſtable, mas aun porque en la diuiſion del Triumuirato quedò Eſpaña en la parte y porcion de Octauiano Ceſar, a quien como a Principe ſuyo, quiſieron reſpetar, y honrar con eſto. Pocos años deſpues, ſegun lo nota el Dotor Blas Ortiz, hizieron lo meſmo los Egypcios, quando por muerte de Marco Antonio, y fin de la Reyna Cleopatra, ſu natural ſeñora, recibieron por Monarcha y Principe ſuyo al meſmo Octauiano veynte y ſiete años antes del nacimiento de nueſtro Señor, auiendo veynte y vn años, que Reynaua en Egypto la Reyna Cleopatra, cuyo Reyno començò ſobre los Egypcios quarenta y ocho años antes del nacimiento, ſegũ queda viſto. No era marauilla, que los Eſpañoles vinieſſen con el diſcurſo del tiempo, a tener cuenta con los años è Imperio de Octauiano Auguſto Ceſar, porque como luego ſe vera, eſte Principe fue el que vino a acabar de conquiſtar a toda Eſpaña al dominio Romano, no auiendo ſido partes los demas Principes Romanos predeceſſores ſuyos, que en tanta largueza de tiempos, y con tanta efuſion de ſangre militaron en ella.

Quedaron en Eſpaña grandes ſeñales de auer ſido las coſas de Octauiano Auguſto Ceſar mas celebradas y amadas en los coraçones de la nacion Eſpañola, que las de ningun otro Emperador ſucceſſor ſuyo, ni las de ningun otro Principe Romano ſu predeceſſor, como para ello podremos traer algunos notables exemplos, porque no ſolo en la Citerior Eſpaña en las riberas del rio Ebro la ciudad de Zaragoça ſe llamò de ſu nombre Ceſar Auguſta, mas aun en la Vlterior en las riberas del rio Guadiana ſe fundò la ciudad de Merida, q̃ por el ſe llamò Emerita Auguſta. De la meſma manera en ſu commemoracion en la meſma ribera de Guadiana la ciudad de Badajoz ſe llamò Pazauguſta, y la ciudad de Braga, Bracara Auguſta, y la ciudad de Aſtorga, Aſturica Auguſta, y la ciudad de Xatiua, Setabis Auguſta, y no lexos de Burgos fue fundada la ciudad llamada Auguſtobriga, ſegun que adelante ſe hablara de algunos deſtos pueblos. Sin eſto ſe podrian referir otros exemplos para moſtrar quanto las coſas deſte excelente Principe fuerõ amadas en los coraçones delos Eſpañoles, a quienes el meſmo tambien amò ſiempre, haſta poner la guarda de ſu perſona de ſoldados Eſpañoles, vezinos de la ciudad de Calahorra. Finalmente la memoria de Auguſto Ceſar fue en Eſpaña tan celebrada y decorada, que los Eſpañoles no pararon con el tiempo, haſta le reuerenciar, y anumerar por vno de ſus dioſes vanos, fabricandole diuerſos templos, donde ſu memoria fue tenida y celebrada en deydad y eternidad, y aſſi en la ciudad de Tarragona fundaron vn templo de ſu aduocacion, y Beuter nota, auerſe hecho otro templo ſuyo en Ares, lugar cerca de Morella, que es en el Reyno de Valencia, y ſiendo eſtas coſas tan autẽticas, no era marauilla, que los Eſpañoles tomaſſen el principio, y anotacion de ſus coſas del tiempo deſte poderoſo y excelente Monarcha, que era ſeñor ſuyo.

Sobre eſte nombre de Era, que en lengua Latina eſcriuen Aera, y ſobre ſu ſignificado, y el porque en eſte año mas que en otro del Imperio deſte Monarcha tuuo eſta cuenta principio, ay tantas opiniones entre nueſtros Autores, eſpecialmente modernos, que por ſer coſa larga, reduzirlas aqui a breuedad, y ſer materia y controuerſia, mas de curioſidad, que de eſſencia, no curare de tratar dello, remitiendo a los Letores, que en eſto quiſieren ſer curioſos, a otros Autores nueuos, que dello tratan, y diſputan deſpiertamente, eſpecialmente al Dotor Blas Ortiz en la deſcripcion del tẽplo de Toledo, y a Vaſeo, y a los demas dotos varones, que ſobre eſta materia el los conſultò en ſu Chronica, que ſon, los que a mi parecer mas dotamente hablan en ello. No quiero dexar de eſcriuir, que tengo por muy errada la opinion, de los que tratan,

tan, que el principio desta cuenta se tomò de cierto tributo de moneda, que llamando Aera, mandò el Emperador Octauiano, pagar haziendo descripcion de todo el Imperio, porque en este tiempo Octauiano no era señor de todo el Imperio, para poder hazer esto, quanto mas que por diuersos y muy autenticos Autores se prueua, que Aera es anotacion y señal de numero de años y tiempos, no solo en la lengua Latina, mas aun en la de los Cantabros. No se puede negar, auer aunque muchos años despues, pagado este tributo de Augusto Cesar, y hecho la descripcion por su mandado, porq̃ puesto caso, que los Autores Romanos no hagan mencion desto, Iosepho historiador Hebreo, Autor casi del mesmo tiempo, habla dello en el capitulo tercero del libro tercero del libro decimo octauo de las antiguedades, y quando todos los demas no huuieran hablado, sobra el testimonio del Euangelista San Lucas, que en el capitulo segundo de su Euangelio lo escriue clara y abiertamente, diziendo que Cirino Presidente de la Syria, a quien Iosepho llama Cyrenio hizo esta descripcion, al tiempo que sucedio la natiuidad de Christo nuestro Señor.

Despues del tiempo señalado del Triũuirato, y principio de la Era de Cesar, tampoco faltaron guerras en España, donde los Romanos y su Proconsul Neyo Domicio Caluino alcançaron algunas vitorias
35. notables, por las quales el Proconsul en diez y siete dias del mes de Iulio, del año de treynta y cinco, que segun la nueua cuenta de los Españoles, seria el tercero año de la Era, triunfo de España, y le fue prorogado el dominio. Continuandose las guerras entre los Españoles y Romanos, Cayo Norbano Flaco Proconsul alcançò otras vitorias, por las quales le fue concedido triunfo por el Senado Romano,
33. y assi este Proconsul triunfò por sus vitorias, en doze dias del mes de Octubre, del año de treynta y tres, y de alli a dos años, conuiene a saber, en el de treynta y vno tuuo el Proconsulado de España Cayo Asinio Polion.

En estos tiempos florecio en letras Trogo Pompeyo historiador, que escriuio la historia del mundo, desde el tiempo de Nino Rey de los Assirios, hasta estos distinguiendola por quarenta y quatro libros, y muchos escriuen ser natural de España, de la ciudad de Cordoua, aunque lo contrario consta de la abreuiacion que Iustino hizo destas obras del Trogo Pompeyo, diziendo ser de nacion Italiano, y aunque es comun opinion, auer florecido en los tiẽpos del Emperador Marco Antonio Pio, es falso, porque Plinio, que en tiempo de los Emperadores Flauio Vespasiano, y Tito su hijo florecio, le cita muchas vezes, lo qual el no pudiera hazer, si Trogo Pompeyo huuiera florecido en tiempo de Marco Antonio Pio, por auer Marco Antonio imperado muchos años despues, como la historia mostrarà.

CAPITVLO XXVII.

De la descripcion de la Region de Cantabria, y sucessos que el Emperador Octauiano y los Cantabros tuuieron en la guerra suya, y cosas estrañas que las mugeres y muchachos desta nacion hizieron, por no venir a seruidumbre.

DEspues de las cosas ya escritas, vino a suceder la guerra de Cantabria, que al Emperador Octauiano salio larga, por lo qual en descriuir a esta Region, y assignar y declarar al lugar, donde lo mas fuerte y rezio de la guerra passò, me deternè algo. Cantabria es Prouincia Septentrional de España, que declina a Oriente, teniendo al Septentrion al Oceano, llamado Cantabrico, y al Ocidente las Asturias de Sanctillana, y al Medio dia, las aguas del rio Ebro, con los llanos que desde la ciudad de Logroño corren por Nauarra, hasta los montes Pirineos, y al Oriente a Frãcia. Tomò su nombre de la ciudad de Cantabriga, despues llamada Cantabria, edificio segun las historias de Nauarra, de Idubeda Rey de España, que del nombre de su hijo Brigo la fundò, como no lexos della, fundò a Briones, como queda notado. Solia estar Cantabria en la ribera de Ebro, entre Logroño y Viana, cabeça del principado, llamado de Viana del Reyno de Nauarra, en vn cerro alto que vemos, lleno de viñas, que oy dia se llama Cantabria. Desde esta ciudad comiençã a subir a las

las montañas de Cantabria, y como en estos siglos con el discurso del tiempo viniesse a ser esta poblacion la mayor de sus comarcas, vino a dar a toda la tierra de Ebro al mar Oceano su nombre, llamádo la Cantabria, segun de Toledo el Reyno de Toledo, y de Leon el Reyno de Leon, y como en los tiempos antiguos ay en los presentes diuersas prouincias, aunque las mas notables son quatro, Guipuzcoa, Vizcaya, Alaua, y la Montaña, con las demas tierras contenidas en los dichos limites. Lo mesmo sintieron los Religiosos Menores, quando en el año passado de mil y quinientos y cincuenta y tres diuidieron su Prouincia de Burgos, haziendo Prouincia por si a Cantabria, tomando prudentemēte con nombre de Cantabria, quanto ay de Ebro al Oceano, y dexando a Burgos lo de Ebro a Castilla. Los Autores que a Cantabria han querido reduzir en menos tierra, han tenido poca noticia de sus regiones, y debaxo deste general nombre, cahian antiguamente los Pescecoros, Montañeses, y los [illegible]oros Vizcaynos, y los Bardulos, Guipuzcoanos, y aun los de las montañas de Nauarra, que confinan con Guipuzcoa, y con la tierra de Vascos de Francia. En la Cantabria cahian otras gentes con diferentes nombres de regiones, segun oy dia tienen diuersos los nombres, y los tocados, y trages antiquissimos de las mugeres, y diuersos los acentos y crementos de la lengua, y diuersas muchas cerimonias de ritos y costumbres antiguas, conseruandose muchas destas cosas eredadas de lo passado.

Buelto a la guerra, no siendo los Cantabros amigos del Imperio Romano, desde el dicho tiempo de la guerra de Aquitania, y no contentos de gozar de su libertad, sin reconocer a Roma, fue tan sobrado su animo, que començaron a inuadir las tierras sujetas a Roma, siendoles compañeros en esta guerra los Asturianos, aunque como escriue Lucio Floro en el libro quarto, el animo de los Cantabros fue mas alto y pertinaz y primero, y sobre todas corriā las tierras de los Vaceos, que queda dicho, ser las de Burgos házia Castilla, y Campos, y Valladolid, llamada Pincia, y muchas del Reyno de Leon, contenidas en los Vaceos, a quienes querian infestar, y aun traer a su sujecion, no haziendo la deuida cuenta de la grande potencia de Roma. A la mesma sazon se ofrecieron al Emperador otras dos guerras, la vna cō los Iliricos, que son los Esclauones, y la otra cō los Pannonios, que son los Vngaros, y los de Austria: pero conociendo la de los Cantabros por mas peligrosa, embio Capitanes contra las demas naciones, mas a esta no contento de hazer lo mesmo, le fue tan necessario venir en persona a España, que aun escriue Dion en el libro cincuenta y tres, que le conuino partir con tiempo, auiendo abierto las puertas del templo del dios Iano Gemino, siendo esta la quarta vez que se abrieron, desde la ampliacion de Roma, por que en tiempo de guerra tenia el pueblo por mucha deuocion abiertas, y desde entonces se cerraron solas tres vezes. La primera en tiempo del Rey Numa Pompilio, la segunda quando se acabò la primera guerra Punica, y la tercera quando Octauiano por muerte de Marco Antonio quedò sin contradictor. Venido el Emperador Octauiano a Tarragona en el año de veyn 26.
te y seys antes de la Natiuidad, segun Orosio, començò la guerra contra gentes tan belicosas, y tierras tan fuertes, y como dize este Autor, pareciendole que Roma auia hecho poco en dozientos años, si a los Cātabros y Asturianos, dos fortissimas gentes de España permitiessen vsar de sus leyes, con sus vēcedoras armas prosiguio la guerra por su persona, como lo refiere en el capitulo veynte y vno del libro sexto, aūque segū Lucio Floro, en el dicho libro por sus legados Marco Vipsanio Agrippa su yerno, Cayo Antistio, y Cayo Furnio, y en cinco años, que segun Orosio durò, fueron estraños los trances de armas, como se colige, aun de Horacio Flaco Poeta Satyrico, Autor destos tiempos diziendo, ser indomitos los Cantabros, a sufrir el jugo Romano. Esta guerra tratan algunos auerse continuado con tres exercitos, y aun vna armada grande, hecha en Francia segun Orosio, para ofender a las tierras maritimas, por la parte de Guiayna y apremiar los aun por mar, como lo nota tambien Mexia en la vida deste Emperador. Siendo los Cantabros molestados por tierra con largas guerras, permanecieron fuertes, aūque

que necessitados, los quales con sola Infanteria, se atreuieron a dar batalla al Emperador, cuya grande potencia salio vencedor, segun algunos, junto a la ciudad de Vellica, que diuersos Autores modernos, naturales y estrangeros interpretan ser Vitoria: ignorando, que el nombre antiguo suyo fue Gazteiz, como mostraremos claro, por antiguos instrumentos en el Capitulo treze del libro veynte y quatro, aunque por la injuria del tiempo no se puede entender, que pueblo sea Vellica, que algunos con daño de la letra escriuen Belgica, o si perecio. Con esta quiebra se retiraron los Cantabros a sus montañas, cercanas al Oceano, especialmente a las de Guipuzcoa, que consta auer estado mas rezias, como se verá de lo restante, y recogiendose a lo interior de la tierra, subieron a la eminentissima montaña, Hirnio, llamada de los Latinos Hinio, puesta en la ribera del Oceano, de cuya sumidad se descubren las riberas del mar de Cantabria, y de Francia, y como Lucio Floro escriue, creyeron los Cantabros, que primero subieran a ella las aguas del Oceano, que las armas de los Romanos, cuyo Emperador, aunque trahia exercitos vitoriosos, entrò con grandes trabajos en estas tierras fragosas, tanto puede la ambicion de los Principes con estimulo de la gloria. Despues de largas contiendas, passando sus exercitos a las montañas, que estan entre las villas de Azpeytia y Tolosa, assentò sus reales en el lugar de Beysama, que muchos Latinos escriuen Bagasama, aunque Ptholemeo y Orosio dizen Segisama, y Strabon Segesama, siguiendo a Polybio, que algunos modernos careciendo de legitimo fundamento, quieren que sea Tordesillas, llamada primero Oter de sillas, con estar Beysama junto al monte Hirnio en tal sitio, que con los demas lugares, y que en esta guerra van nombrando, tiene la deuida correspondencia a sus sucessos. Entonces cercò al pueblo de Arrexil, que los Latinos llaman Arracillo, y algunos Aracillo, que està abaxo de Beysama, puesto al pie del monte Hirnio, o Hinio, siendo esta tierra de Arrexil a la sazon principal y fuerte, segun se verifica de lo que en razon desto se colige claro de los Autores, que desta guerra tratan, aunque agora, o por la ruyna desta guerra, o por las otras infelicidades de los siglos, es poca poblacion. La qual fue combatida de las gentes del Emperador con grande fuerça, defendiendose los Cantabros con ferocidad grande, y al cabo no pudiendo resistir a la multitud, è instrumentos militares deste tiempo del Monarcha, fue tomada con mucha efusion de sangre. Entonces subieron los Cantabros a otra muy eminente montaña, llamada Menduria, que los Latinos llaman Medulia, que està a dos leguas de Arracillo, cerca de Bagasama, y assi molestados y fatigados con las continuas peleas, andauan por las montañas, trasladandose para mejor defensa suya, y ofensa de los enemigos, no se queriendo rendir, aunque muchos estauan presos, siendo tomados en las escaramuças y peleas. Con esto las mugeres Cantabras, por ser de sobrado animo, temiendo que sus hijos auian de venir a perpetua seruidumbre, dize Strabon en el libro tercero, que los matauan, oluidando el amor entrañable, con que las madres suelen amar a sus hijos, queriendolos antes ver muertos: considerando allende desto, jamas auer reconocido sus progenitores a ningun Principe. Era tanta la fortaleza, que los Cantabros mostrauan, que segun el mesmo Autor, no solo algunos prisioneros, puestos por los Romanos en Cruz, para matarlos con mayores tormentos, cantauan con grande alegria muchos metros, estimando por felicissima la muerte por la defensa de la patria, mas aun en los de tierna edad se hallò este pundonor y terribilidad, desseando antes ver muertos a sus padres, que en poder de sus aduersarios: porque escriue, que vn muchacho viendo presos a sus padres y hermanos, matò a todos por mandado del padre, conociendo que esperauan trabajosa senectud de seruidumbre, con animo excediente a sus dias, y demostracion notable de querer, antes quedar huerfano y sin hermanos, que verlos en tanto trabajo. Desta manera sucedian otras cosas muy estrañas en esta dura guerra de Cantabria, llena de muerte y sangre.

CAP-

CAPITVLO XXVII.

Como el Emperador Augusto cercò con fossos a los Cantabros, y sus muertes por no se rendir, y obtencion desta region, y de las Asturias, y fundacion de Augustobriga, y Merida, y aumento de Çaragoça, Braga y Badajoz, y natiuidad de la Virgen Maria.

Continuandose la guerra de Cantabria, segun Suetonio, no solo fue elegido octaua vez por Consul el Emperador Augusto, hallandose en Tarragona, en vno con Tito Stalio Tauro, mas aun nouena con Marco Iulio Sillano, en el año, segun Dion en el dicho libro cincuenta y tres, de sietecientos y treynta y quatro, de la fundacion de Roma, que fue año de
24. veynte y quatro antes de la natiuidad. En esta guerra cercò el Emperador al monte Medulia, que algunos llaman Edulio: pero esto, y el dezir que Medulia es Ronces Valles, siendo manifiesto engaño, se llama agora Menduria, en cuya circunferencia, como Cipion vsò con los Numantinos, hizo muy mayores fossos, que tenian quinze millas, que sòn casi quatro leguas, dando quatro millas a cada legua Española. Destas cosas y assientos de los exercitos Romanos se hallan aun agora notables vestigios y documentos hàzia Beondia en lo alto de la montaña de Aldaua, que manifiestan el huello destas gentes, que en este siglo solian andar sin las machinas tan pesadas de la artilleria de agora. Puestos los reales en el circuyto suyo, començaron los Cantabros grandes peleas, no se queriendo rendir, a ningunos partidos que el Emperador les ofrecia, y andando las cosas en tanta crudeza y derramamiento de sangre, algunos Cantabros, que ya por diuersas causas no estauan vtiles para pelear con los enemigos, segun escriuen Lucio Floro y los demas Autores, se matauan a si mesmos con veneno, sacado de los arboles Texos, que esta montaña produze, y segun San Isidro, de su natura son venenosos, haziendo esto, por querer antes morir, que darse a los enemigos. Encarece tanto Strabon el animo de los Cantabros, que escriue, que muchas vezes se ofrecian voluntariamente, para ser sacrificados por los amigos con este genero de muerte. Desta manera poco a poco perecio la mayor parte suya, y restando pocos, los demas se mataron los vnos a los otros, por no verse esclauos de sus enemigos, con que pereciendo los que al monte Medulia se auian recogido, no quedò al Emperador con quien pelear por alli, por lo qual los demas, que por diuersas partes andauan esparzidos, se dieron a su obediencia, escusandose de pelear contra su inuencible poder, pues en tan largas guerras no se auian cansado, y a los presos para mayor terror de lo futuro, vendieron debaxo de corona, que era la señal, que los Romanos ponian en las cabeças, a los que tomados en las guerras, vendian por esclauos. Acabada la guerra de Cantabria, el Emperador Augusto estando en Tarragona doliente, y aun cansado de los trabajos passados, embio contra los Asturianos a Cayo Antistio con exercito, y aunque por la aspereza de los lugares y caminos dificiles se le defendieron al principio, menospreciandole: pero despues no proseguiendo la guerra con la deuida diligencia y recato, fueron del vencidos con grandes quiebras y prision de muchos pueblos, y puestos en obediencia, como lo refiere Dion en el dicho libro cincuenta y tres. El qual escriuen mas, que despues desta vitoria tomò Tito Carisio a Lancia, la mayor ciudad de Asturias, que estaua desamparada. La qual solia estar en las montañas de Asturias, como lo manifiesta el nombre de la otra ciudad, llamada Sublancia, que quiere dezir en Latin pueblo que estaua debaxo de Lancia, porque Sublancia teniendo su assiento en vn cerro, a vna legua de Mansilla, le fue sucessora la ciudad de Leon, como se mostrarà en el capitulo decimoquarto del libro siguiente.

En el tiempo destas guerras ay discrimen entre los Autores, pero segun Orosio, durando cinco años, resultaria auerse acabado en el de veynte y vno, antes del naci- 21.
miento, que fue de la fundacion de Roma de sietecietos y treynta y vno. En el qual el Senado Romano, considerando los grandes trabajos que el Emperador passaua por el aumento de su republica, no obstante, que por la ley Antonia estaua prohibido, insistio con muy grandes instancias,

que tomasse el titulo de Dictador, pero fue
tanta su templança, que no contento de
quitar de sus ombros la vestidura, llama-
da Toga, hincandose de rodillas lo rehu-
sò, como lo refieren Dion y Suetonio y
otros. No pararon aqui las guerras passa-
das, porque los Asturianos, por la soberuia
y ferocidad de Tito Carisio su gouerna-
dor, rebelandose en el año siguiento de
20. veynte antes de la natiuidad, no cessaron
hasta atraer a su liga a los Cantabros sus
vezinos, aunque como la vez passada me-
nospreciando a Cayo Furnio, legado del
Emperador, por no le tener por Capitan
pratico, les sucedieron desto mayores da-
ños, porque el juntādose con Tito Carisio,
fueron vencidos, y puestos en huyda. En-
tonces vna parte de los Cantabros de su li-
ga, mostrando la terribilidad passada, vista
su perdicion, por no venir a poder de los
enemigos, matò a si propria y a todos los
demas, no solo con armas, mas aun con
fuego y veneno. Los Asturianos siendo ven
cidos en batalla, fueron domados vltima-
mente, deshaziendolos en el cerco de vn
pueblo, cuyo nombre no señalan. Los Can
tabros, que en estas largas guerras fueron
presos y vendidos, mostrando en la serui-
dumbre la mesma fortaleza que en la li-
bertad, no solo matando cada vno a su
amo, se retiraron a sus casas, mas aun co-
mouiendo a otros muchos a las armas cō-
tra los Romanos, les tomaron algunas for
talezas con sus presidios, y las guarnecie-
ron. Para remedio desto, embiando el Em-
perador a su yerno Marco Vipsanio Agrip
pa, le fue desobediente el exercito, por la
grande fortaleza que en las guerras passa-
das auian experimentado en los Canta-
bros, que peleauan, no solo con animos ca-
si desesperados, mas aun con mucha vir-
tud y pratica militar, y aunque despues
prometieron los soldados Romanos obe-
diencia, lleuaron siempre lo mejor los
Cantabros a los principios, pero fueron ta-
les las razones, que en nota de la ignomi-
nia del nombre Romano les dixo por esto
Agrippa su general, que no pararon las co-
sas, hasta que casi no quedò a vida Canta-
bro vtil para la guerra, y a los demas de-
sarmando, y a algunos baxando de las mō-
18. tañas a las llanuras, en el año de diez y
ocho antes del nacimiento, le fue conce-
dido por el Senado el triunfo desta vitoria,
con voluntad del Emperador su suegro,
aunque el lo escusò por templança de ani-
mo, o nota de las primeras quiebras. Con
estas guerras, en cuya computacion de
años ay grande variedad entre estos escri-
tores, acabò Roma de dominar a toda Es-
paña, y tanto preciò el Emperador esta vi-
toria, y paz que a ella siguio, que segun
Orosio, mandò cerrar quarta vez las puer-
tas del Templo de Iano, en señal de vni-
uersal paz, y aun sienten algunos, que se
intitulò Cantabrico. Desta diferencia po-
ca de los nombres que los Latinos ponen
a los montes y lugares de Cantabria, nin-
guno se deue marauillar, en dezir Hinio
por Hirnio, y Segesama, o Bagasama por
Beysama, y Arracillo por Arrexil, y Edu-
lio, o Medulia por Menduria, porque allen
de de la mucha afinidad, que en si tienen,
todo ello se halla junto, en partes concer-
nientes con el hecho de la historia entre
las dichas dos villas, porque a demas que
los nombres, como las demas cosas se es-
tragan, con el tiempo, los Latinos tuuie-
ron mas cuenta con la buena consonancia
de su lengua, que con la congruidad de las
otras, de donde los tomauan: y assi tengo
para mi, que estas diciones proprias estan
mas perfetas en esta lengua, por la corrup-
cion de la Latina, è injuria del tiempo, y
falta de los copiadores. Don Carlos Prin-
cipe de Viana, aunque en su Chronica de
Nauarra señala esta guerra en Nauarra en-
tre Amescua y Eulate, no lexos de Peral-
ta: el y Beuter que le sigue, recibieron en-
gaño, y lo mesmo han hecho otros escri-
tores, porque claro està, que para Ames-
cua y Eulate, ni Yerri que nombran por
Arracillo, y menos para Tordesillas, auia
necessidad de armada de mar, y para los
lugares que yo señalo conuenia, porque
el monte Hirnio comiença a nacer, y subir
desde la lengua de la ribera del mar Can-
tabrico, y todo lo demas señalado està cō-
junto. Visto he en vna obra moderna de
mano, que vn Cauallero, cuyo nombre no
se declara copilò, que refiere, que el mes-
mo Emperador escriuio cinco libros, de
las cosas notables que en esta guerra de
Cantabria le sucedieron, y en ningun Au-
tor

tor he hallado tan copioſa relacion ſuya, pero no llena autentica narracion, y diuide a la Cantabria en ſuperior è inferior, contando por ſuperior a las montañas de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua, y por inferior a los llanos a ellas adiacentes. Sin eſto contiene otras coſas, que la tradicion vulgar deſta region ſuele referir, que los Cantabros ſuperiores, no ſiendo vencidos, fueron a Roma trezientos dellos, para decidir la cauſa por armas, y que en vn dia aſſignado peleando en cierta Iſla de Tybre, rio de Roma, con otros tantos Romanos, nombrados para el efeto, huuieron la vitoria los Cantabros, y que muchos dellos permanecieron en Roma, no quedando vencida de los Romanos la Cantabria ſuperior. Todo eſto es ſin fundamento, porque lo contrario conſta de todos los Autores antiguos y modernos, y ſin eſtas coſas es harta honra a los Cantabros, no ſolo auer ſido los vltimos en la conquiſta de Eſpaña, mas auer reſiſtido con tanto animo a los exercitos de Principe tan poderoſo, y la eſtima que de ſus coſas hizo: primero haziendo abrir las puertas del Templo de ſu Dios Iano Gemino, y deſpues en venir en perſona a la guerra ſuya, embiando a los de Eſclauonia y Vngria Capitanes, y en hazer armadas allende de los tres exercitos, y tornar a cerrar las puertas deſte Templo. Segun queda eſcrito, Pompeyo en memoria de las vitorias de Eſpaña auiendo fundado en las fronteras de Cantabria a Pamplona, y deſpues a exemplo ſuyo Iulio Ceſar fabricando en ſus confines a Iuliobriga, fundò agora para el proprio efeto el Emperador Auguſto en la meſma frontera otra ciudad, que de ſu nombre de Auguſto, y de la final dicion de Briga, que ponian los Eſpañoles antiguos a ſus pueblos, fue llamada Auguſtobriga. Cuyo aſſiento preſume Florian, tratando de Brigo, Rey antiguo de Eſpaña, que fue en la comarca, donde agora hallamos a Burgos, y aſſi pudo ſer no lexos de las tierras, por donde Ebro corre. En el meſmo tiempo Salduba, pueblo de la ribera de Ebro, no ſolo fue acrecentada por el meſmo Auguſto Ceſar, mas aun mudando ſu primer nombre, la llamò de ſus dos vltimos nombres, poniendo el poſtrero primero, y fue dicha Ceſar Auguſta, y agora Zaragoça, ciudad inſigne.

Eſtas coſas auiendo hecho el Emperador Auguſto en la Citerior Eſpaña, quiſo tambien en la Vlterior poner ſus memorias, porque antes de ſu buelta a Italia, dexando a los ſoldados vencedores jubilados de las guerras de Cantabria y Aſturias en la Prouincia de la Luſitania, fundaron con ſu permiſſion en la ribera de Guadiana, ſegun San Iſidro y otros, vna ciudad, que del nombre de ſu jubilacion, y de vno de los tres nombres del Emperador llamaron Emerita Auguſta. La qual dexando el nombre de Auguſta, y corrompiendo algo el de Emerita, vino a llamarſe Merida, auiendo ſurtido el nombre de los ſoldados vencedores jubilados, que en Latin llaman Emeritos, cuya ciudad viniendo a ſer cabeça de la Luſitania, fue tan celebre, haſta la entrada de los Moros, que fue llamada Merida la grande. Del meſmo Monarcha como antes ſe ha notado tomò ſus nombres, no ſolo Pax Auguſta, ciudad de la meſma ribera, que agora por corrupcion llaman Badajoz, que ſignifica paz aumentada, que en memoria del aumento deſta paz de Eſpaña fue aſſi llamada: mas aun Braga, ciudad antigua, el ſegundo nõbre ſobre el primero, llamandoſe Bracara Auguſta, aunque agora ſolo conſerua el nombre primitiuo de Braga, manifeſtando ſus nombres, auerſe en eſte tiempo acrecentado Braga, y fundado Badajoz, o por lo menos aumentado. Eſtas y otras muchas fuerõ las memorias, que eſte Emperador dexò en Eſpaña, el qual acabò de conquiſtar, y pacificarla toda a los ciento nouenta y ocho años, que los Romanos auian entrado en ella con mano armada, en tiempo de Neyo Cipion Caluo. Hallandoſe el Emperador potentiſſimo, y pacifico Principe, eſcriue Oroſio, que a Tarragona le vinieron embaxadores de los Indios Orientales, y Scythas, cõ dones y preſentes, pidiendo ſu amiſtad, como hizieron los Eſpañoles, quando fueron a Babylonia de Caldea a Alexandre Magno. El Emperador Octauiano boluio a Roma pacificada a Eſpaña con lo de Cantabria y Aſturias, dexandola con eterna paz, como dize Oroſio. De otras vitorias de Eſpaña trunfò

Sexto Apuleyo Proconsul della, en veynte y seys de Enero, del año passado de veynte y cinco.

14. En el año catorze antes del nacimiento, de la sacratissima Virgen Maria Señora nuestra, nacio en ocho de Setiembre, dia Domingo en Nazareth, ciudad del tribu de Iudà, del vientre bendito de la gloriosa Santa Ana su madre, cuyo marido, padre desta Reyna del Cielo, se llamo Ioachin. Desde que tuuo tres años esta Santissima Virgen, que fue onze años antes del
11. nacimiento de su hijo precioso, fue dedicada para el seruicio del Templo con las demas Virgines, entre las quales en santidad, admirable religion, y en todas las demas virtudes assi resplandecia y antecedia, como el Sol entre las Estrellas, por la qual el Padre Eterno, en cumplimiento de tantas profecias la escogio para tabernaculo, y habitacion de la Encarnacion de su hijo vnigenito.

Cerca del año de siete, antes del naci- 7.
miento florecio en letras Polyhistor, excelente gramatico, natural de España, donde en toda paz y quietud dominaua el Emperador Augusto, sin que los Cantabros ni otras naciones le perturbassen, porque por sus grandes meritos fue amado de los Españoles. El qual desde el principio de su Imperio se fiaua tanto dellos, que en todas las guerras y diferencias que tuuo, antes de quedar con todo el Imperio, traxo siempre la guarda de su persona de gentes de España, vezinos de Calahorra, alomenos hasta que vencio a Marco Antonio.

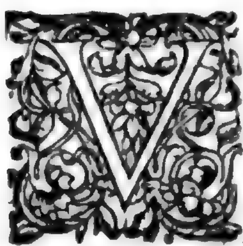


LIBRO

LIBRO SEPTIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de Eſpaña, donde ſe proſigue la hiſtoria de los Emperadores ſeñores de Eſpaña, haſta el tiempo de los Reyes Godos.

CAPITVLO PRIMERO.

De la natiuidad de nueſtro Señor Ieſu Chriſto, y principio de la vltima edad del mundo, y diuiſion ſuya en tres edades, y muerte de Octauiano, y Autores, cuya dotrina conterná eſta Chronica, haſta el principio de los Reyes de Ouiedo y Leon.


ENIDA la hora del cũplimiento de las profecias de los Santos Patriarchas y Profetas, y cumpliẽdoſe la del Patriarcha Iacob, que como en el capitulo quarenta y nueue del Geneſis ſe eſcriue, dixo que no faltaria Principe del tribu de Iudà, ni duque y guia de ſu rodilla y generaciõ, haſta que vinieſſe aquel, que nos auia de ſer embiado: nacio Ieſu Chriſto nueſtro Redentor, Dios y hombre verdadero por gracia del Eſpiritu Santo, del ſiempre Virginal Vientre, de la inmaculada Virgen Sãta Maria Señora nueſtra, en Bethleen, ciudad del tribu de Iudà, como por el capitulo quinto del Profeta Micheas eſtaua profetizado, diziendo, y tu Bethleen de tierra de Iudà, no eres la menor entre los principales de Iudea, porque de ti ſaldra el Capitan, que regirà mi pueblo de Iſrael.

Fue ſu ſantiſſima natiuidad en veynte y cinco dias de Deziembre, Domingo a la media noche, en la mas larga noche de todo el año, y en el mas breue dia, a los quarenta y dos años del Imperio de Auguſto Ceſar, y a los 38. de la Era ſuya, de que los Eſpañoles en ſus computaciones ya vſauan, y a 2163. años deſpues de la venida de Tubal a Eſpaña, y a 2305. del vniuerſal diluuio, y a 3961. de la creacion del mundo, ſegun los Hebreos, cuya cuenta en lo eſcrito ſe ha ſeguido. Otros lleuan diferentes computaciones, contando eſto ſegun los Interpretes, a cinco mil y ciento y nouenta y nueue años de la creacion del mundo, y en el año tercero de la Olimpiada, ciento y nouenta y tres de la cuẽta Griega, y a los ſietecientos y cincuenta y dos años de la ampliaciõ de Roma, y en la Indicion duodecima. Es coſa tan cierta, auer ſido la ſanta natiuidad en Domingo, que la letra Dominical, que en eſte meſmo año ſe auia de tener que a vſarſe, auia de ſer B. verifica lo meſmo, aunque caeria agora el verdadero dia en onze de Deziembre, por la variedad que ay del verdadero año Solar al vſual de la Igleſia. La noche del ſantiſſimo nacimiento huuo tan marauilloſa claridad en Eſpaña, y en el Orbe todo, que parecia al reſplandor del Sol de medio dia.

Aqui ſe acabò la quinta edad del mundo, auiendo durado quinientos y nouenta y ſeys años ſegun los Hebreos, y començò la ſexta y vltima, que durarà haſta el remate del mundo, del eſpantoſo dia del Iuyzio vniuerſal. Con tanto hemos moſtrado, las ſeys edades, en que los Sabios diuidieron al mundo, aunque no es coſa agena de buena conſideracion, diuidirla en tres edades. La primera deſde la creacion del mundo, haſta el diluuio, ſegun todos en el numero de las ſeys edades la recibẽ aſſi, y la ſegunda, en que la comun opinion pone quatro edades, fuera deſde el diluuio, haſta el dia de la ſantiſſima natiuidad de Chriſto, y la tercera, que tambien en la comun opinion es contada por vltima y final edad, deſde el nacimiento, haſta la fin del mundo.

Deſtas tres edades, la primera durò mil y ſeyſcientos y cincuenta y ſeys años, y la ſegun-

ſegunda dos mil y trezientos y cinco: de modo que de la primera a la ſegunda, huuiera ſeyſcientos y quarenta y nueue años de diferencia: pero de la tercera, que la comun opinion cuenta por ſexta, no ſe puede ni deue afirmar, quanto durarà, o ſi ſera ygual a vna de las dos edades, o ſi excederà a alguna, o ſera mas breue, porque eſto el Omnipotente Dios, reſeruando para ſi, puedeſe afirmar, que eſta vltima, aunque ha durado mas de mil y quinientos y ſeſentà años, aun le reſtan años, para ygualarſe con qualeſquiera de las otras dos. Ninguno ſe deue marauillar, que eſtas tres edades aya yo en eſte lugar mouido, que aun en eſta vltima reynando en eſtos Reynos el ſanto Rey don Fernando, ſe hallò eſto por milagro, porque vn Iudio vezino de Toledo, ſegun Fray Alonſo de Eſpina en el Fortalicium fidei refiere, hallò dentro de vna peña viua, ſin hendidura, vn libro eſcrito en tres lenguas, Hebrea, Griega y Latina, donde hablaua de tres mundos y edades, diuididas deſta meſma manera y orden, y por eſto el Iudio con ſu familia recibio el ſanto Bautiſmo, como ſe notarà en el capitulo quarto del libro decimotercio. Sin eſto aun el numero impar, quanto aya ſido celebrado en todas las coſas, aſſi diuinas como humanas, ſeria de facil exemplificacion con muy notables coſas, que aun Dios haſta en las perſonas de la Santiſſima Trinidad, tiene numero impar, de tres, y no dos, ni quatro, ni ſeys.

En eſtos tiempos de la natiuidad de Chriſto, ſegun Pedro Crinito, florecio en letras Sextilio Hena Poeta Eſpañol, natural de la ciudad de Cordoua, que compuſo en metros de loor la muerte de Marco Tulio Ciceron. El Emperador Octauiano Auguſto Ceſar, imperò catorze años deſpues del nacimiento de Chriſto, y ſu Imperio contandolo dende la muerte de ſu tio Cayo Iulio Ceſar, fue de cincuenta y ſeys años, que ha ſido el eſpacio mas largo de Principe Romano, que haſta agora ha auido, y ſucedio ſu muerte en la ciudad de
15. Napoles, corriendo el año decimoquinto del nacimiento de nueſtro Señor, ſiendo de edad de ſetenta y ſeys años.

Deſte lugar en todo lo que reſta a eſta Chronica, conternà la computancion de años deſpues del nacimiẽto, como de año tan ſeñalado, que fue principio de nueſtra redencion, y ſiguiremos en ello, a lo que eſtà ordenado y eſtablecido por las leyes de todos los Reynos de Eſpaña, como lo moſtraremos en ſus lugares.

Los Autores, cuya dotrina ſe hallarà de aqui haſta la entrada de los Moros en eſtos Reynos de Eſpaña, ſon los ſiguientes. Plinio de la Natural hiſtoria, Plinio de las Epiſtolas, Lucio Floro, Suetonio Tranquilo, Baptiſta Egnacio, Aelio Sparciano, Eutropio, Sexto Aurelio Victor, Iulio Capitolino, Herodiano, Eſparciano, Aelio Lampridio, Pomponio Leto, Paulo Diacono, Trebelio Polion, Cornelio Tacito, Pero Mexia, El Promptuario, Andreas Alciato, Marcial, Flauio Vopiſco, Procopio, Prudencio Poeta Eſpañol, Seuero Sulpicio, Petrus de Natalibus, Hiſtoria Eccleſiaſtica de San Euſebio Ceſarienſe, con la adicion de Rufino, en vno con la Tripartita de Socrates, y Theodorito, y Zozomeno, copilada por Caſſiodoro, Sã Geronymo, y otros Dotores, Pedro Lombardo, Epiſtolas de San Gregorio, Paulo Oroſio, Hermano Contracto, Iornandes, Proſper Aquitanico, Sidonio Apolinar, Pedro Crinito, Gennadio, San Iſidro, Arçobiſpo de Seuilla, Iſidoro Paçenſe, que comunmente es llamado Iunior, San Gregorio Obiſpo de Turs, San Ileſonſo Arçobiſpo de Toledo, Idacio Obiſpo, Claudiano, Los Concilios, Matheo Palmerio, Gregorio Giraldo Ferrarienſe, El Chronicon del venerable Beda, Rodolpho Agricola, Raphael Volaterano, Platina, Sigeberto Abad Gemblacenſe, Iuanes abbas Biclarienſe, Antonio Sabelico, San Antonino Arçobiſpo de Florencia San Vicente Ferrer, Angelo Policiano, El Suplementum Chronicorum de Iacobo Philipo Bergamo, Iuan Tritemio Abad, Iuan Luys Viues, los Breuiarios de Toledo, Calahorra, con la Calçada, y Burgos, Pamplona y Bayona, Flos Santorum, El Santoral de Calahorra, El Santoral de Burgos, don Lorenço de Padilla, Ruberto Gaguino, Paulo Emilio Veronenſe, con la adicion de Arnoldo Ferron, el Chronicon de Iuan Tilio, Iacobo Mayerio, Polydoro Vergilio de la hiſtoria Ingleſa, la Coſmographia de Pedro Apiano, con la adicion de Gemma Friſon, Lucas de Tuy, don Rodrigo Ximenez de Nauarra Arçobiſpo de

Toledo,

Toledo, la Chronica general del Rey don Alonso el Sabio, don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, don Rodrigo Sanchez de Areualo Obispo de Palencia, El Fortalicium fidei de Fray Alonso de Espina, Hernan Perez de Guzman, la historia Valeriana, El Paralipomenon Hispaniæ de don Iuan Obispo de Girona, El Dotor Palacios Rubios, Lucio Marineo Siculo, Fray Alonso Venero, El Dotor Blas Ortiz, la Historia del Cid, El Nobiliario de Fernan Mexia, veynte y quatro de Iaen, Pedro de Alcocer. Pero Anton Beuter, Iuan Vasco, la Geographia de Martin Fernandez de Enciso, y otros Autores de quienes el discurso de la obra darà ocasion, de auernos de valer.

CAPITVLO II.

De Tyberio Cesar, tercero Emperador de Roma, señor de España, y cosas que en ella en su tiempo sucedieron, y como Iesu Christo començo a predicar en el mundo, y descripcion de su santissima persona, con la muerte y passion suya, y venida del Apostol Santiago a predicar a España, y nueua forma de gouernacion de sus prouincias, y muerte de Tyberio.

Esto fue en la Era de 53.

TYberio primero deste nombre sucedio al Emperador Octauiano Augusto Cesar su padre adoptiuo en el dicho año del nacimiento de quinze, siendo de edad de cincuenta y quatro años. Fue Tyberio segun se ha apuntado, hijo adoptiuo de Octauiano, y su entenado, hijo de Tyberio Neron y de su muger Liuia, que despues casò con Octauiano. Era el Emperador Tyberio gentil hombre, aunque mal Principe, è indigno de la magestad del Imperio Romano, puesto que doto en las lenguas Griega y Latina, cruel, y vicioso, y con todo ello no tuuo muchas guerras, sino algunas con Aartabano, Rey de los Parthos, y con vn Tyrano, llamado Tafarinas, que en Numidia, prouincia de Africa se
16. rebelò algunas vezes. En el año de diez y seys del nacimiento de Christo, a suplicacion de los Españoles, dio licencia el Senado Romano, para fabricar vn Templo en reuerencia del Emperador Octauiano en la ciudad de Tarragona, como lo refiere Cornelio Tacito en el libro primero. En este tiempo los Cantabros tornando a infestar, y robar a las prouincias de su vezindad, los reduzio el Emperador Tyberio a la obediencia suya, segun Strabon en el libro tercero, y les puso grandes presidios por toda la tierra de sus regiones, con que tomaron los Cantabros algunas cosas del politico y bien ordenado viuir de los Romanos. En la mesma sazon en la ribera de Tajo cerca de Lisboa, se vieron en la agua cosas tan monstruosas, que los de Lisboa, con embaxada lo hizieron saber al Emperador Tyberio. Passado esto, y venido el
año de veynte y quatro Vibio Sereno Pro- 24.
consul de la Vlterior España, fue desterrado por cosas indeuidas que hizo, que no fue poco para en tiempo de Tyberio, el qual por malos que los gouernadores fuessen, nunca les queria quitar los cargos, sino sentia que a el mesmo aborrecian.

Los Españoles le suplicaron en el año
de veynte y seys despues del nacimiento, 26.
les diesse licencia, para edificar Templos en honra y veneracion suya, y de su madre Liuia, prudentissima y valerosissima Emperatriz, pero con todos sus siniestros fue el Emperador Tyberio ageno desta deifica ambicion, por lo qual respondio, que el no era Dios, sino hombre mortal, y que no consentia en ello, porque mas queria ser amado en sus coraçones, que honrado en sus Templos, y solamente les pedia esto, como el mesmo Tacito lo refiere en el libro quarto. En este año vn labrador natural de Termes, pueblo entre Osma y Cruña, matò en el camino a Lucio Pison, Pretor de la Citerior España, y siendo preso, y preguntado, quienes eran los compañeros, que a ello le induzieron, no solo lo quiso dezir, pero respondio, que ni por ningun genero de tormento haria tal, y al cabo traydo a question, dio el mesmo tal golpe con la cabeça en vna piedra, de que luego finò, por no dañar a sus compañeros.

Venido el año decimoquarto del Im- 30.
perio de Tyberio Cesar, que fue el trigessimo de la natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, ya que Christo nuestro Redentor llegò a los treynta años de su edad, fue Bautizado en el rio Iordan, por el precursor suyo San Iuan Bautista, y començò a enseñar, y predicar a las gentes la carrera de la saluacion, y a obrar tales cosas, y tan sobre-

ſobrenaturales, reſucitando muertos, ſanãdo endemoniados, leproſos, mudos, ciegos, y curando todas las demas enfermedades, que luego fue tenido de muchos por Profeta, y de otros confeſſado por hijo de Dios, ſegun largamente ſe colige de los ſagrados Euangeliſtas. Eſtas marauillas tan admirables y ſobrenaturales, no ſolo ſe publicauã en toda Iudea, y en las demas prouincias a ella circumuezinas, mas aun llegaron haſta Roma, ſegun ſe colige de diuerſos Autores, aun Getiles, ſin los Catholicos. Entre los quales, en muchas obras ſe pone vna Eſpiſtola, que Eutropio refiere auerla hallado en Roma, auiendola eſcrito de la prouincia de Iudea al Senado Romano vno de los gouernadores y oficiales de aquella prouincia, que ſe dezia Lentulo, que en las tierras del Rey Herodes Antipas tetrarcha de Galilea, que fue el que degollò a S. Iuan Bautiſta, tenia oficio. En eſta Epiſtola parece, que ſe deſcriue la perſona de Chriſto, diziendo que en eſtos tiẽpos parecio vn hombre de grande virtud, nombrado Chriſto Ieſu, que era llamado de las gentes, Profeta de la verdad, al qual ſus dicipulos llamauan hijo de Dios, y reſucitaua muertos, y ſanaua todas las demas enfermedades, y que era hombre de eſtatura alta y admirable, con preſencia de grande veneracion. Al qual mirãdo le podian amar, y aun temer, y tenia los cabellos de color de auellana madura, y llanos haſta las orejas, y deſde las orejas creſpos, y algun tanto mas rubios, y reſplandecientes, teniendo apartamiento y linea en medio de la cabeça, ſegun la coſtumbre de los Nazarenos, y la frente llana y muy ancha, con cara ſin arruga ninguna ni mancha, la qual vna color y fortaleza templada hermoſeaua. De la nariz y boca no auia ninguna coſa que dezir, y la barba copioſa, y no muy poblada ni luenga, y el aſpecto llano y maduro, los ojos zarcos, pintados y claros, en el reprehender terrible, y en el amoneſtar blando y alegre, guardada grauedad, el qual nunca era viſto reyr, pero ſi llorar. En la eſtatura del cuerpo era eſtendido y derecho, y las manos y los braços muy bien conuenientes, y en la habla graue, raro y templado, y de muy grande hermoſura entre los hijos de los hombres. Eſto es lo que ſe eſcriue en aquella Epiſtola, la qual ſegun en algunas copias ſe halla, ſe eſcriuio en tiempo de Octauiano, pero es yerro, porque de lo en ella contenido conſta ſer del tiempo de Tyberio, en cuyo imperio, y no en el de Octauiano començò Chriſto a predicar, y a obrar las marauillas, que en ella ſe tocan.

Pues llegado el año de treynta y quatro del nacimiento de Chriſto, que fue el 34.
decimo octauo del Imperio de Tyberio Ceſar, ſiendo preſidẽte de Iudea en la ciudad de Ieruſalen Poncio Pilato, natural de Leon, ciudad de Frãcia, que en el año paſſado de veynte y cinco, auia en aquel cargo ſucedido a Valerio Graco, fue Ieſu Chriſto nueſtro Redentor de los Iudios falſamẽte acuſado a muerte por embidia, diziendo que no guardaua los Sabados, y en qualquier dia curaua a los enfermos, y el Bautiſmo auia antepueſto a la circunciſion, y dicho que deſtruyria al Templo, y al tercero dia reedificaria, y era blaſfemo, y de otras ſemejantes coſas. Las quales en parte ſiendo falſas, y las demas ellos con ſu dureza, embidia y proteruidad, no ſabiendo entender y ſentir, fue del mal è iniquo Iuez Poncio Pilato con la mas injuſta ſentencia, que jamas ſe ha dado, condenado a muerte. La qual en la Santa vera Cruz, arbol y eſtandarte de nueſtra Redencion con acerbiſſimas paſſiones, y grauiſſimos dolores, padecio Ieſu Chriſto nueſtro Señor, Dios y hombre verdadero, por la Redencion y reparo del linaje humano, ſiendo de edad de treynta y tres años, y tres meſes cabales, conuiene a ſaber, en viernes a medio dia, veynte y cinco dias del mes de Março del dicho año de treynta y quatro. Deſpues que ya a los Santos Patriarchas y Profetas, y a los demas bienauenturados, que ſu Santo aduenimiento eſperauan, ſacò del limbo, reſucitò al tercero dia Dios y hombre verdadero, y aſcendio a los quarenta dias a los cielos, mandando a ſus Santos Apoſtoles, que fueſſen a predicar el Santo Euangelio al vniuerſo Orbe, como conſta por el decimoſexto capitulo de San Marcos.

En cumplimiento deſto, Santiago el Mayor, hijo del Zebedeo, primo hermano del Señor, deſpues que el Eſpiritu Santo dẽde a onze dias decendio ſobre los Apoſtoles, vino en el año de treynta y ſiete a 37.
Eſpaña, y

España, y predicò el Santo Euangelio, començando en Asturias, y en las tierras cercanas a Cantabria, y passò a Galicia. Este glorioso Apostol patron de las Españas, aunque tuuo muchos dicipulos, fueron doze los especiales, de los quales escogio nueue, viniendo en Galicia y Asturias. En el tiempo de su predicacian edificò en la ciudad de Zaragoça, segun los Autores Aragoneses, y los demas que a ellos siguen a la santa Iglesia, llamada de nuestra Señora del Pilar, dedicando a la Virgen Maria Madre de Dios, y por mando della, como Beuter lo refiere la hizo, siendo el primer Templo que se fabricò en toda la Christiandad. Despues el Santo Apostol tornò a Iudea con sus dicipulos, dexando en España a dos dellos, que continuassen la predicacion del Santo Euangelio. El Papa Calixto segundo, que fue muy deuoto suyo, escriuio sus cosas mas copiosamente.

En los tiempos deste Emperador Tyberio començò, a gouernarse España diferentemente que antes, porque la prouincia Betica, a la qual comunmente hemos llamado Andaluzia, gouernaua vno solo con titulo de Pretor, el qual tenia vn legado y vn questor, que assistian a las cosas del gouierno. Lo restante de España, que era toda la Citerior, y la Lusitania en la Vlterior, tocaua al gouierno del mesmo Emperador, el qual embiaua dos gouernadores legados, con titulo de Pretor y Proconsul, y dellos el Pretor, que consigo tenia otro legado, gouernaua los Lusitanos comarcanos de los Andaluzes, hasta Duero, y era sugeto al Proconsul toda la Citerior y resto de España, como Vaseo lo notò bien en el capitulo decimotercio. Este Proconsul tenia su exercito diuidido en tres legados, de los quales el vno residia con dos esquadrones, o coronelias desta otra parte de Duero, a la custodia y conseruacion de las tierras de Cantabria, Asturias y Galicia, y el otro residia en las marinas de Cathaluña, y Valencia, y en las tierras de sus comarcas, y el tercero dentro en España en la Lusitania. Con estas cosas no solo las gentes Españolas yuan oluidando sus antiguas lenguas, y modo de viuir, pero aun los trajes y otras cosas yuan tomando de los Romanos en la mayor parte de España. Quanto mas adelante yuan los tiempos, tanto tomauan los Emperadores mas poder y mando en la republica Romana, y quedaua menos al Senado, y hazian los Emperadores, lo que querian, assi en esto como en lo demas. Despues destas cosas viuio poco Tyberio Cesar, el qual auiendo veynte y quatro años que imperaua, fue muerto en vna casa de plazer cerca de Napoles, por su sobrino y sucessor Cayo Caligula, en el año
de treynta y nueue despues del nacimien- 39.
to de nuestro Señor, siendo de edad de setenta y ocho años, segun Suetonio.

CAPITVLO III.

De Cayo Caligula Quarto Emperador de Roma, y señor de España, y nacimiento del Poeta Lucano, y los claros linajes que en este tiempo auia en Cordoua, y muerte del Emperador.

CAyo Caligula vnico deste nombre, *Esto fue en*
sucedio al Emperador Tyberio Ce- *la Era de*
sar su tio y padre adoptiuo, en el dicho *75.*
año del nacimiento de treynta y nueue, siendo de edad de veynte y cinco años. Fue el Emperador Cayo Caligula hijo de vn excelente Capitan, llamado Germanico, y hijo adoptiuo del Emperador Tyberio, a cuyas cosas en todo genero de vicios excedio, no siguiendo las pisadas de Germanico su padre, singular varon. En la proporcion de la persona fue el Emperador Caligula dispuesto de cuerpo, y feo de persona, con gesto espantoso, y padecio gota coral en su juuentud, y sobre todo tan ambicioso y vano, que no parò hasta hazerse ydolatrar en vida, edificando Templos dedicados al mesmo, y haziendo otros desatinos, siendo Principe siẽpre enemigo de las letras. El qual fue codicioso en buscar nueuos generos de tributos y prodigo, en gastarlos sin orden, y con todo ello acertò su Imperio a ser pacifico, y casi sin guerras.

El año primero de su Imperio fue de notable consideracion, porque en el se cũplierõ quatro mil años cauales de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea, que fue el dicho año de treynta y nueue de la natiuidad de nuestro Señor. En su tiempo en este año primero vino a Roma Herodes Antipas tetrarcha de Galilea, por consejo de su incestuosa muger Herodiades, muger de Philipo su hermano, causa-

causadora de la muerte de San Iuan Bautista, y desseò alcançar la gracia del Emperador Cayo Caligula, pero como Seuero Sulpicio y aun Beda escriuen, siendo acusado de su sobrino Herodes Agrippa, hijo de su hermano Aristobolo, huyò con Herodiades su muger a España, donde murio. Otros escriuen, que desterrado a Francia, murio en la ciudad de Leon, y Herodes Agrippa huuo tambien lo del tio.

En este mesmo año, o en el siguiente,
40. que fue de quarenta, nacio en dos de Nouiembre en la ciudad de Cordoua, o segũ algunos en Luque, villa de la mesma ciudad, Marco Anneo Lucano, poeta Español, hijo de Lucio Anneo Mela, hermano del filosofo Lucio Anneo Seneca, y llamauase la madre Caya Acilia, hija de Acilio Lucano orador, y Lucano siendo niño, como estuuiesse en la cuna, refieren, que se le assentò vn dia vna abeja en la boca, denunciando la futura eloquencia dulce de su poesia Latina, y que siendo de solos ocho meses, fue lleuado a Roma. En este tiempo huuo en Cordoua dos claros linajes, que produzieron singulares hombres en letras, el vno de los Anneos, de donde manaron los Anneos Lucano y Seneca, y el otro de los Acilios, de donde fueron Acilio Lucano orador, aguelo materno de Lucano y Acilio Buto varon pretorio, como estas cosas tratan diuersos Autores, escriuiendo cosas tocantes a poetas, especialmente Pedro Crinito en el libro tercero. Perseuerando Claudio en sus tyranias, y vicios, vino a ser tan aborrecido, que auiẽdo solos tres años y diez meses, que Imperaua, fue muerto de treynta heridas, que ciertos conjurados le dieron en la ciudad
43. de Roma, en el año de quarenta y tres del nacimiento, siendo de edad de veynte y nueue años, segun Suetonio.

CAPITVLO IIII.

De Claudio Quinto Emperador de Roma y Señor de España, y martyrio del Apostol Santiago, y traslacion de su cuerpo a España, y Obispos martyres dicipulos suyos, y Pomponio Mela, y Seneca, y otros insignes varones Españoles, que en este tiempo florecieron en letras y gloriosa Ascension de la Virgen Maria a los cielos.

Esto fue en la Era de 81.

CLaudio primero deste nombre, sucedio al Emperador Cayo Caligula su sobrino en el dicho año del nacimiento de quarenta y tres, siendo de edad de cincuenta y vn años. El qual era sobrino del Emperador Cayo Caligula su tio, hermano de su padre Germanico, y hijo de Druso, que tãbien fue entenado de Octauiano Augusto Cesar. Fue el Emperador Claudio alto de cuerpo, y hermoso de gesto, aunque enfermo, pero erudito en las lenguas Latina y Griega, y escritor de historias, y valeroso, y amigo de superbas fabricas, aunque vicioso y gloton, y aun cruel, pero no permitio, que fuesse ydolatrado, so graues penas. Sojuzgò personalmente a Inglaterra, llamada en estos dias Britania, que se auia rebelado, y lo mesmo mediante sus Capitanes hizo de la Mauritania, Prouincia de Africa, llamada agora Marruecos, que tambiẽ se auia rebelado. Durante el Imperio de Claudio en el año quarenta y quatro del 44.
nacimiento de nuestro Señor el glorioso Apostol Santiago el Mayor, predicador y patron de España y defensor de los Reyes de Castilla y Leon, segun Eusebio en el capitulo noueno del segundo libro de la historia Ecclesiastica, fue degollado en la ciudad de Ierusalen en veynte y cinco de Março, por mandado del Rey Herodes Agrippa, arriba nombrado, y puesto el santo cuerpo en vn nauio por sus dicipulos, vino guiado del Espiritu Santo a España. Donde llegò en la ciudad de Iria Flauia, llamada agora Padron, pueblo de Galicia, en veynte y cinco de Iulio, en el qual dia celebra nuestra Santa Madre Iglesia su fiesta, y despues de muchos milagros fue trasladado el Santo cuerpo en treynta de Deziembre a la ciudad de Compostela, llamada agora Santiago, donde està en mucha Santidad y veneracion. Sus Santos discipulos vinieron luego a Roma, y alli fueron ordenados en Obispos, por los bienauenturados Apostoles San Pedro y San Pablo, y bueltos a España, tornaron a predicar el Santo Euangelio. Destos gloriosos Santos martyres el martyr San Cecilio fue primer Obispo de Eliberi, ciudad que solia ser cerca de Granada, y el martyr San Eufrasio fue primer Obispo de Iliturge, que creen, ser Iaen, a la qual otros llaman Mentensa, como quedan referidas estas cosas. El martyr San Secundo fue primer Obispo de Auila, y el martyr

San

San Indalencio fue primer Obispo Vrcitano, que algunos tienen por opinion, ser Verga, pueblo de Aragon en las confines de Nauarra, y el martyr San Torquato fue primer Obispo Accitano, que es en el Reyno de Granada, y se llama agora Guadix, y el martyr San Hesychio fue primer Obispo Carthesano, o Carcesitano, pueblo cerca de Astorga. Los otros dos Santos martyres, que eran Athanasio y Theodoro, assistieron siempre en el seruicio del Santo sepulchro de su Maestro, y fueron sepultados, el vno a la parte diestra, y el otro a la siniestra. Tambien del bienauenturado martyr S. Pedro, primer Obispo de Braga, se escriue auer sido Dicipulo del Apostol Santiago.

No solo España florecia en estos dias en santidad y predicacion de la palabra del Señor, pero en insignes varones de letras humanas, como Pomponio Mela, singular Cosmographo, natural de la Andaluzia, de vn pueblo llamado Mellaria, y del mesmo pueblo fue tambien natural Turannio Gracula muy sabio varon y escritor Español, de quien Plinio en el libro tercero de la Natural historia haze mencion. Tambien florecio Lucio Anneo Seneca, natural de Cordoua Filosofo Estoyco, y singular Orador, Dicipulo del Filosofo Socion, y San Geronymo pone a Seneca en el Catalogo de los Santos varones por su pura virtud, y grande amistad que con San Pablo tuuo. Siendo Seneca desterrado por el Emperador Claudio, boluio a Roma, por intercession de la Emperatriz Iulia Agrippina, madre de Neron, Dama muy hermosa y auisada, muger de Claudio, aunque el Emperador Claudio no era padre de Ne-
46. ron. En el año de quarenta y seys del nacimiento de nuestro Señor, hizieron a Seneca pretor Romano, y despues vino a ser Consul juntamente con Trebelio Maximo, aunque su Consulado se atribuye a Neron. Fue este sobrio y continente Filosofo de tan grande memoria, que dos mil versos recitaua de coro, y de ingenio tan promto, que dozientos versos tomaua en la cabeça, de oyrlas vna vez dezir, y tuuo vn hijo llamado Lucio Anneo Seneca, el que escriuio las tragedias, que tambien era natural de Cordoua, y sin el tuuo otros dos hijos, llamados Nouato y Mela, y mas dos hermanos, llamados Iunio Anneo, Gallion y Anneo Mela.

Durante el Imperio de Claudio, llegò el año de quarenta y nueue del nacimien- 49.
to de nuestro Señor, en el qual en quinze dias del mes de Agosto, la Reyna de los Angeles la Virgen Maria Madre de Dios y Señora nuestra, dio su santissima anima a su hijo precioso, siendo de edad de sesenta y tres años. De los quales los catorze primeros viuio antes de la natiuidad de su hijo precioso, y treynta y tres con el, y los diez y seys años restantes viuio, despues que su hijo vnigenito subio a los Cielos. Creese piadosamente, que assi como entre todas las criaturas puras, fue libre del pecado original, y de los dolores del transito de la muerte, assi tābien deue de estar su sacratissimo cuerpo en los Cielos en vno con la anima, pues no se halla en este mundo. Donde ha de estar, es de creer, que en tanto numero de años huuiera su hijo precioso reueladole a alguno de tantos Santos martyres y confessores deuotos suyos, como en este siglo ha auida en su Iglesia militante.

CAPITVLO V.

Como Seneca vino a ser Maestro de Neron, y estension de la Fè Catholica en Nauarra y Cantabria, y muerte del Emperador Claudio.

TOrnando a nuestro Filosofo Estoyco Seneca, siendo tan erudito y continente varon, le fue entregada la persona
de Neron en el año de cincuenta, para que 50.
le enseñasse letras, y le fuesse ayo y protector en toda su criança, siendo Neron en estos dias de onze años, como lo refiere Suetonio, lo qual procurò su madre la Emperatriz Iulia Agrippina, para que mediante sus sanos consejos, pudiesse alcançar el Imperio, porque Seneca fue gratissimo a la Emperatriz, por auer sido causa de que el destierro le huuiesse sido alçado, y emulo del Emperador, por auerle desterrado sin culpa. Florecio en los mesmos tiempos Latro Porcio Español, grande amigo de Seneca, y singular Orador. Durante el Imperio de Claudio, fue gouernador de España vn excelente varon, llamado Apio Silano, casado con vna de las suegras

suegras del Emperador, y fingiendo vn grã de priuado del Emperador llamado Narcisco, auer soñado, que Apio Silano mataua al Emperador, por solo esto, sin otra culpa, hizo matar a este buen Gouernador de España, a quien el Emperador auia menester respetar en figura de padre, siendo esta vna de las primeras crueldades.

Por estos tiempos San Saturnino, a quiẽ en Nauarra llaman San Cernin, que fue primero dicipulo de San Iuan Bautista, y luego de San Pedro, Principe de los Apostoles, que despues fue Obispo de la ciudad de Tolosa de Francia, fue, segun lo escriue Beuter, embiado de San Pedro, desde Roma para España, donde predicò el Santo Euangelio en las tierras de Nauarra y en otras de sus comarcas. En sola la ciudad de Pamplona dentro de siete dias conuirtio a nuestra Santa Fè quarenta mil hombres, y entre ellos al bienauenturado San Fermin, vezino de la mesma ciudad, cuyo Obispo fue despues, y laureado cõ diadema de martyrio, y en memoria de tan Santo y primer predicador ay en la ciudad de Pamplona vna parrochia de su aduocacion, llamada San Cernin, que es lo mesmo que San Saturnino. Desde este tiempo quedò en Nauarra y Cantabria abraçada nuestra Santa Fè, cuya antiguedad es tan grande en esta region, especialmente en lo maritimo, que en todos sus templos no hallaràn ninguna aduocacion de parrochia, que no sea de Sãto de la primitiua Iglesia, como es de la Virgen Maria nuestra Señora, y San Iuan Bautista, y de San Esteuan, y de los santos Apostoles, y de los demas Santos y Santas martyres de la Iglesia primitiua, y no de San Bernardo, ni San Francisco, y San Domingo, ni aun de San Illefonso, ni de San Hieronymo, ni San Ambrosio, y San Gregorio y de otros inumerables y grandes Santos, que despues de la primitiua Iglesia florecieron en el mundo en mucha santidad, y algunos destos que se podran hallar, son de casas de Religion. Tambien es de notar, que todas estas Iglesias antiguas se hallan fabricadas en las alturas de las montañas, porque aun en este tiempo la ordinaria poblacion de los Cantabros, era en lo alto de las montañas, donde para su habitacion les era mas acomodo, porque permanecian con sus viuiendas, donde el Patriarcha Tubal y sus sucessores les dexarõ, y assi los templos que despues con el progresso del tiempo se fabricaron en los llanos, donde començaron a hazer en las riberas las poblaciones, no son de tanta antiguedad, como estos otros, segun esto, es muy euidente en todas sus regiones. Donde veemos que muchos pueblos que seria razon, que tuuiessen en si Iglesias parrochiales, van a oyr Missa, y a sepultarse a las antiguas parrochias, que estan en las alturas de las montañas, siendo documento, que las tales Iglesias fueron primero que los pueblos semejantes, y assi despues destos tiempos se fundaron estos tales pueblos, lo qual no se deue ignorar en Cantabria.

En la qual por la bondad y misericordia de Dios, jamas se vio heresiarcha ni dogmatista hasta nuestros tiempos, ni inficion de los condenados errores de nuestros siglos, aunque mucha parte suya tiene vezindad por tierra, y comunicacion de mar con las naciones dañadas. No faltan escrituras de Nauarra, que dizen que los naturales mesmos de su region catorze años despues de la santa Ascension de Christo a los cielos, fueron a buscar la Santa Fè, de cuya antiguedad, y cosas de la primitiua Iglesia hallamos oy dia grandes documentos en la Iglesia mayor de Pamplona, dõde ay vn Obispo cõ doze dignidades, como Christo y sus Sãtos doze Apostoles, de los quales siete son Arcidianos, como los siete Diaconos, que los Santos Apostoles elegieron, y que los Canonigos viuan en comunidad, como San Marcos instituyò en la ciudad de Alexandria de Egypto, cuya Iglesia fue antiguamente la primera de todas las Iglesias Patriarchales. Sin esto se vsa, echar las caridades el dia de Pascua de Resurreccion en todas las parrochias y lugares, segun San Pablo instituyò a los de Corintho, y otras cosas de grande argumento de antiguedad. Las gentes deste siglo reuerenciauan tanto a los Sacerdotes y ministros de Dios, que con el agnomento y sobrenombre con que a los Santos reuerenciauan, los honraron, llamandolos Done, como a los mesmos Santos, quales ellos eran en efeto en esta sazon, lo qual durando hasta nuestros dias, llaman en la Dioceſi de Pamplona

Don

Don a todos los Clerigos, aunque no sean presbyteros, como desto trataremos mas largo en el principio de la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon.

No solo San Saturnino predicò en Nauarra y Cantabria, pero segun consta, y se colige claro del Breuiario de Bayona, dioceси de Francia, que hasta agora ha tenido en su districto muchos pueblos Cantabros de la Prouincia de Guipuzcoa y Reyno de Nauarra, predicò tambien en ella San Leõ Pontifice y Martyr, que fue primer Obispo de Bayona, en vno con Phylippe y Geruasio sus compañeros. Dize su leyenda, que dexando la prelacia de la ciudad de Roan, vino a España, por mandado del sacro Colegio de los Apostoles, a predicar al pueblo de los Gentiles los documentos de la Christiana Fè, y que de buelta dentro del dia tercero conuirtiò a la Christiana religion a toda la ciudad de Bayona, que en este tiempo era de Gentiles, cossarios de la mar, que adorauan a los Idolos, y que despues boluio a los lugares y tierras fragosas y montañosas, donde hizo lo mesmo, y segunda vez buelto a Bayona, fue martyrizado de vnos cossarios, que cerca de la ciudad habitauã en vnas cauernas de la tierra, y su santo cuerpo està sepultado en la Iglesia Cathedral de la mesma ciudad. Sin estos Santos Pontifices y martyres predicò la ley del Señor a la mesma regiõ el glorioso S. Marcial, y desta manera yua en España estendiendose de dia en dia por la misericordia de Dios nuestra Santa Fè, no cessando en sus crueldades el Emperador Claudio. El qual auiendo treze años que imperaua, fallecio en treze de Octubre

56. del año de cincuenta y seys, del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de sesenta y quatro años, segun Suetonio.

CAPITVLO VI.

De Claudio Domicio Neron, Sexto Emperador de Roma, Señor de España, y primera persecucion de la Iglesia, y como a muchos doctos varones Españoles, y entre ellos a Seneca, hizo matar, y otros doctos varones Españoles que florecieron, y leuantamiento de España contra el Emperador Neron, y muerte suya.

Esto fue en la Era de 94.

CLaudio Domicio Neron vnico deste nombre, cognominado el cruel, sucedio al Emperador Claudio su suegro y tio en el dicho año del nacimiento de cincuenta seys, siendo de edad de diez y ocho años. Fue de mediano cuerpo y gesto hermoso, y corto de vista, y tã mal Principe, que por ello fue llamado cruel, pero fuera mucho mas, si las diciplinas y artes liberales, que su ayo y preceptor Seneca le enseñò, no le retuuieran algun freno. Era el Emperador Neron hijo de la Emperatriz Iulia Agripina, la qual era hija de Germanico, ya nombrado, hermano del Emperador Claudio, y el padre del Emperador Neron se dezia Domicio Nerõ Aeneo Barbo, y el hijo fue llamado primero Domicio Neron, sino que por el prohijamiento que el Emperador Claudio tio suyo, y tambien de su madre, hizo del casandole cõ su hija Octauia, fue llamado Claudio Domicio Neron, quitando por esto la sucession del Imperio a Britanico, hijo legitimo del Emperador Claudio. Tratò el Emperador Neron muchas diferencias con la Emperatriz Iulia Agrippina su madre, por cuyos medios auia alcançado el no merecido Imperio, y no parò hasta hazerla matar. Tuuo largas guerras con Vologeso Rey de los Parthos, que fue vencido al cabo, y lo mesmo se hizo de los Ingleses, que se auian rebelado, y tornando a tener nueuas guerras con los Parthos, fue hecha la paz. Hizo este Emperador quemar a la ciudad de Roma, aunque la reedificò mucho mejor.

En su tiempo estendiendose por el mundo nuestra Santa Fè, mandò este Principe destruyr a los Christianos, siendo esta la primera persecucion de la Iglesia Catholica, hasta degollar, andando el tiempo, a los bienauenturados Apostoles San Pedro y San Pablo.

Siendo Neron muy vicioso, y no contento de su muger la Emperatriz Octauia, ni de muchas concubinas, segun Suetonio en la vida de Othon, y Cornelio Tacito en el capitulo tercero del libro decimotercio, se enamorò de Popea Sabina, Dama muy hermosa y de alto linaje, muger de vn grande priuado suyo, llamado Siluio Othon, que despues fue Emperador, y tomandosela por manceba, dio a Othon su marido en la recompensa dello en la gouernacion de España la Prouincia de Lusitania en el año de sesenta 61.

y vno,

y vno, la qual gouernò muy bien Siluio Othon en diez años. En los quales Seneca viendo los graues vicios del Emperador Neron ſu incorrigible dicipulo, tomando licencia con ocaſion de vejez y canſacio ſe retirò delos negocios del Senado en el año
64. de ſeſenta y quatro. El Emperador Neron inceſſablemente perſeuerando en ſus tyranias, conjuraron contra el Cayo Piſon, noble patricio Romano, y otros caualleros, y ſiendole eſto reuelado a Neron, matò a muchos culpados, y no culpados, y entre ellos a Marco Anneo Lucano poeta Cordoues, que haziendoſe ſangrar del braço, murio en treynta de Abril del año de ſe-
66. ſenta y ſeys, ſiendo de edad de ſolos veynte y ſiete años, o veynte y ocho. Poco deſpues ſe matò ſu padre Lucio Anneo Mela, haziendoſe ſangrar, porque ſiẽdo acuſado de Fabio Romano por complice de la conjuracion, mandaua Neron lleuarle ante ſi. Queriendo tambien matar a Iunio Anneo Galeõ, excelente orador, hermano de Seneca, matoſe en el meſmo año por ſu propia mano, ſangrandoſe. No parando el Emperador Neron en eſta efuſion de tanta noble ſangre Eſpañola, llena de letras, y teniendo por ſoſpechoſo al filoſofo Lucio Anneo Seneca ſu maeſtro, le mandò eſcoger la muerte que quiſieſſe, como eſtas coſas y las paſſadas ſuyas ſe coligen de Cornelio Tacito y Pedro Crinito, y Euſebio y Rodolpho Agricola. El Emperador ningunas diſculpas ſuyas admitio, aunque las afirmò con juramento, y aſsi ſe hizo ſangrar de los braços y piernas, y ſaliendoſe la ſangre poco a poco por ſu grande vejez, como tardaſſe la muerte tomò veneno, y aun no aprouechando eſto, refieren, que ſe metio en vn baño heruiendo, y alli razonando ſentencias filoſoficas, y conſolando a ſu muger Paulina y a ſus amigos, dio fin a ſus largos dias en el año de la Natiuidad de
67. nueſtro Señor de ſeſenta y ſiete. Queriendo Paulina ſu muger, ſer a Seneca ſu marido compañera en la muerte, como lo auia ſido en la vida, ſangroſe, deſſeando antes morir con el, que viuir ſin tan dulce compañia, pero por perſuaſion del marido ceſsò dello, cerrando las venas. En eſtos tiempos florecio en letras Lucio Iunio Moderato, llamado comunmente Columela, Eſpañol natural de Caliz, que eſcriuio vna obra de Agricultura, ſin otras.

En eſte año el Apoſtol San Pablo vaſo de eleccion y Dotor de las gentes vino a Eſpaña, donde predicò el Santo Euãgelio, conuirtiendo muchas gentes a nueſtra Santa Fè, y los que niegan auer San Pablo venido a Eſpaña, ſin duda recibieron engaño, como con grandes autoridades y excelentes razones prueua lo contrario Iuan Vaſeo en el tomo primero de ſu Chronica, donde remito a los Letores, para que entiendan como eſte Apoſtol predicò en Eſpaña la Santa Fè Catholica, ſin que en ello deua auer duda. Quando boluio a Roma, dexò en Eſpaña dos dicipulos, el vno llamado San Rufo, primer Obiſpo de Tortoſa, hijo de Simon Cyreneo, y el otro llamado San Pablo, como el meſmo, que fue primer Obiſpo de Narbona, donde auiendo dado ſu anima al Criador, celebra la Igleſia ſu fieſta en doze de Deziembre.

Proſiguiendo Neron ſus crueldades, ſe rebelaron contra el los Iudios, y fue por Capitan contra ellos Flauio Veſpaſiano, y deſpues ſe le rebelaron otras muchas Prouincias del Imperio, ſiendo vna dellas mucha parte de Eſpaña, que ſe rebelò con Sergio Galba Capitan de las legiones ordinarias de Eſpaña, hombre ſeñalado en linaje y oficios, y que en el Imperio le ſucedio. El qual en eſta ſazon, ſiendo Gouernador de Eſpaña la Tarragoneſa, que la auia adminiſtrado en ocho años, fue llamado Emperador, verificandoſe en el cierta ſententia de vna muchacha, q̃ muchos años antes predixera, q̃ de Eſpaña auia de nacer vn Principe y Señor de las coſas. Fue incitado a hazer eſto por Iulio Vindice ſu amigo, que con Francia ſe auia primero rebelado, y fue ayudado del, ya nombrado Siluio Othon, que no tardò en venir a el, y ſeruirle con ſu perſona y gentes. Sintio tanto el Emperador Neron la rebelion de Eſpaña, que eſtuuo ſin habla caſi muerto en grande eſpacio de tiempo, y quando tornò en ſi, raſgò las veſtiduras, como Principe deſeſperado, ſin dexarſe conſolar. En eſte año, que
ya era de ſetenta del nacimiento alcançò 70.
al Conſulado Romano Silio Italico poeta Eſpañol, natural de Italica, ciudad de la Andaluzia, que ſolia ſer cerca de Seuilla,

nilla, de quien Marcial haze mencion, y posseyò muchas haziendas, que fueron de Virgilio y Ciceron. Estando las cosas en estos meritos, y gouernando parte de España Cluuio Rufo, de quien Plinio en el libro sexto y septimo de sus Epistolas haze mencion, se rebelò tambien en Alemaña Rufo Virgineo. Por las quales cosas, el Emperador Neron, auiendo catorze años que imperaua, se matò a si mesmo, hiriendose con vn puñal en la garganta, en el dicho año de setenta, siendo de edad de treynta y dos años.

CAPITVLO VII.

De Sergio Sulpicio Galba, septimo Emperador de Roma, y señor de España, y su yda de España a Roma, a tomar la possession del Imperio, y como lleuò allà a Fabio Quintiliano natural de Calahorra, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 108.

SErgio Sulpicio Galba vnico deste nombre, sucedio al Emperador Claudio Domicio Neron su predecessor en el dicho año, del nacimiento de nuestro Señor de setenta, siendo de edad de setenta y dos años. Fue este Principe, hombre caluo, y de buen cuerpo, pero padecia gota coral, y aunque no era el nueuo Emperador Sergio Galba del linaje de los Emperadores sus predecessores, ni adoptado por ninguno dellos, pero decendia de la noble familia de los Sulpicios Galbas, y fue no mal Principe, y doto en las artes liberales, y aficionado al derecho ciuil, y amigo de ciencias. Auiendo los Españoles de la Prouincia Tarragonesa llamadole Emperador, hizo tanto caso desto el Senado Romano, que no curando de los otros Capitanes, y gouernadores, que estauan en el Imperio rebelados, y por rebelar, aprouò su nombramiento, y sabida por el la aprobacion del Senado, partio de España, lleuando entre las demas gentes para su guarda y autoridad seys mil Españoles. A los quales haziendo alojar dentro en la ciudad de Roma, se indignaron mucho los vezinos della, especialmente las Cohortes Pretorias, que eran la ordinaria guarda de los Emperadores. Tambien se desabrieron los vezinos de Roma, porque se hizo fama, que en España auia cometido algunas crueldades, derribando muros, y matando algunas gentes, que con breuedad no auian acudido a su obediencia. Con esto y con gouernarse con priuados, siendo el que mas metia mano en los negocios Tito Iunio, que auia sido su legado en España, y agora era Consul, vino a ser muy odioso, y luego a ser despreciado como viejo.

En estos tiempos, como de diuersos Autores se colige, especialmente de Eusebio y Angelo Policiano, Fabio Quintiliano Retorico y Orador Español, natural de la ciudad de Calahorra, siẽdo de tierna edad, fue lleuado a Roma por el Emperador Galba, y vino a florecer en la lengua Latina, y fue el primer preceptor, que en la ciudad de Roma lleuò estipendio publico. Estando el Emperador Sergio Galba mal quisto, y desseando remediarse, determinò de prohijar a alguno, y siendo muchos los pretensores desta dignidad, era el que mas cerca della andaua Marco Siluio Othon, gouernador que auia sido de la Lusitania, a quien fauorecia mucho Tito Iunio, legado que fue de España, pero el viejo Emperador prohijando a Pison Luciniano, indignose tanto Othon, que sobornando a las cohortes pretorias, se rebelò dentro de ocho dias, llamandose Emperador. Desta manera auiendo que Sergio Galba imperaua solos siete meses, fue priuado de la vida y del Imperio, cortandole la cabeça, y fue muerto juntamente con el Pison Luciniano, y tambien el Consul Tito Iunio, sucediendo su muerte en Roma, en el año de setenta y vno, siendo el muerto Emperador de setenta y tres años. 71.

CAPITVLO VIII.

De Marco Siluio Othon, Octauo Emperador de Roma, y señor de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 109.

MArco Siluio Othon, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Sergio Sulpicio Galba su predecessor, en el dicho año del nacimiento de setenta y vno, siendo de edad de treynta y ocho años. Fue el Emperador Othon Principe bien auisado, y de grande animo y valiente, aunque pequeño de cuerpo, y los pies torcidos, pero polido, y trahia cabellera y barba rapada.

Era

Era hijo de Lucio Othon cauallero Romano de claro linaje, y parecia mucho al Emperador Tiberio, y començò a ser buen Principe, sino que le durò poco la vida. Quando antes que imperasse, vino a España, por mandado del Emperador Neron, a Gouernar la Prouincia de Lusitania, le fue dicho por vn Astrologo, como auia de alcançar la Monarchia del Imperio Romano. Luego que començò a Imperar, se rebelò contra el Aulo Vitelio, Capitan de los presidios de Alemaña, diziendo sus gentes, que no auian de ser menos que las de España, ni las guardas ordinarias de Roma, en crear Emperadores, por lo qual baxando luego las gentes de Vitelio a Italia, huuieron en breuissimos dias diuersas batallas, en las quales aunque en las primeras fueron vencidas las gentes de Vitelio, en la vltima fueron las del Emperador Marco Siluio Othon. El qual desseando dar paz a la patria, y auiendo solos quatro meses que Imperaua, se matò hiriendose con vna daga por el costado en Roma, donde fallecio en el dicho año de setenta y vno, siendo de edad de solos los dicho treynta y ocho años.

CAPITVLO IX.

De Aulo Vitelio Noueno Emperador de Roma, y señor de España.

Esto fue en la Era de 109.

AVlo Vitelio vnico deste nombre, sucedio al Emperador Marco Siluio Othon su predecessor en el dicho año del nacimiento de setenta y vno, siendo de edad de cincuenta y seys años. Fue el Emperador Vitelio alto de cuerpo, y algo coxo, y sobrado vinolento, por lo qual era roxo y encendido. Al tiempo que esta batalla passò, el Emperador Vitelio se hallaua en Francia, de donde ydo a Roma, entrò triũfando, y començandose luego a mostrar tyrano y cruel Principe, vino a ser muy desamado. Sabidas en Oriente las nouedades, que cada vez auia en Roma sobre la sucessiõ del Imperio, y viendo que en España y Alemaña auian creado Emperadores, acordaron de hazer ellos lo mesmo, por lo qual alçarõ por Emperador a Flauio Vespasiano, que desde el tiempo de Neron hazia guerra a los Iudios, y los que primero le aclamaron Emperador, fueron los soldados de Egypto, que en la ciudad de Alexandria tomaron su voz en primero de Iulio del año de setenta y dos. 72. Vespasiano, que en Iudea se hallaua, aunque no tentò, ni procurò el Imperio, huuole de aceptar a exemplo de otros, que en España y Alemaña auian hecho lo mesmo. En aceptando el Imperio, embio Vespasiano grandes gentes contra el Emperador Vitelio, a cuyos exercitos venciendo en Italia en vna batalla, no tardò en perder la vida el Emperador Aulo Vitelio, el qual auiẽdo ocho meses, segun Suetonio, que Imperaua: fue muerto en Roma en el dicho año de setenta y dos, siendo de edad de cincuenta y siete años.

CAPITVLO X.

De Flauio Vespasiano Decimo Emperador de Roma, y señor de España, y priuilegios que dio a España, y fundacion suya de Flauiobriga en la Cantabria, y augmento de Flauio Brigancio en Galicia: y como Iudios del tribu de Iuda vinieron a Merida, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 110.

FLauio Vespasiano, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Aulo Vitelio su predecessor en el dicho año del nacimiento de setenta y dos, siendo de edad de setenta años. Fue buen Principe, de cuerpo mediano, y bien hecho, y de sana complexion, ayudandole mucho a esto, el ayunar cada mes vn dia, sin comer nada, y era templado, y de mucha clemencia, bien sufrido, prudente, dissimulado, y fauorecedor de letras, aunque notado de alguna auaricia, en coger dineros, pero gastaualos con liberalidad en las cosas necessarias, y fue amigo de grandes fabricas, y reparos publicos, y enemigo de pleytos, y grande despachador de negocios, y sobrio en el comer. No era de claro linaje, y fue casado con Flauia Domicilia, de quien huuo a sus hijos Tito y Domiciano, que despues del Imperaron. Por negocios que en Oriente se le ofrecieron, deteniendose en el primer año en Egypto, luego vino por mar a Roma, dexando en la continuacion de la guerra Iudayca a su hijo Tito.

Quando este Principe llegò a Roma, hizo gracia a toda España, que pudiessen gozar las gentes della, de todas las preheminencias, oficios, y exempciones que gozauan

gozauan los vezinos de Roma: y este buen Emperador no solo concedio a España muchas gracias y priuilegios, pero aun hizo en ella poblaciones de su nombre, especialmente en la Cantabria fundò vna ciudad, colonia de los Romanos, llamada Flauiobriga, compuesto de dos nombres, Flauio, nombre del mesmo Emperador, y Briga nombre general de la mesma region, para las grandes poblaciones. Con el discurso del tiempo, no se puede por ventura bien conjecturar el distinto lugar desta ciudad, mas de quanto segun el assiento que Ptholomeo le da, cahia en las marinas de Vizcaya, y algunos de nuestros Chronistas han creydo, auer sido esta poblacion, no lexos de Bilbao, villa al presente la mas principal de Vizcaya, aunque moderna en su poblacion, como adelante lo veremos en su deuido lugar, poniendo el año, mes y aun dia de su fundacion. Persuadome yo, ser Flauiobriga Bermeo, villa principal y maritima del señorio mesmo, considerando la grandeza antigua, que desta villa refieren, por que se tiene por cierto, auer tenido en los tiempos antiguos dentro del pueblo y arrauales seys mil vezinos, lo que de otro ningun pueblo de Vizcaya se sabe, y tiene entendido. Corrobora lo mesmo el assiento, que los cosmografos dan a la ciudad de Flauiobriga, y aun el auer sido Flauiobriga no lexos de donde agora està Bilbao, fauorece mucho a esto, porque entre Bilbao y Bermeo ay solas cinco leguas, que si fuessen de camino llano, serian dos leguas grandes, quando mucho, y junto con esto la villa de Bermeo es celebrada en las historias y cuentos de los señores de Vizcaya, sobre todas las deste señorio. Despues por incendios de fuegos se deshizieron muy mucho esta villa, y su Iglesia mayor, cuyas paredes, que estan en pie, y aun se reparan, dan muestra, de auer sido vno de los hermosos templos de Vizcaya. Tanta fue en los tiempos antiguos la autoridad de Bermeo, segun por tradicion antigua se platica entre las gentes, que quando hablaua este pueblo en las juntas y congregaciones antiguas de los pueblos de Vizcaya, solia dezir su procurador. Tal cosa dize, o es de tal voto Iaun Bermeo, que en la lengua de la mesma tierra quiere dezir, tal cosa dize, o es deste voto, el señor Bermeo, y quandò Bermeo començaua, a hablar en tales actos, certifican me juristas antiguos, que todos se solian descubrir las cabeças, por la reuerencia que a este pueblo tenian. Por las quales razones, y por otras muchas que referir se podrian, me persuado, que la ciudad de Flauiobriga, colonia de Romanos, que en Cantabria fundò el Emperador Flauio Vespasiano, es esta villa. Cuyo territorio, fertil para montaña, està lleno de todas frutas agras, y prouee, especialmente de naranjas a muchas tierras Septentrionales por mar, y hasta palmas se hallan en ella, siendo vn arbol que aun en las regiones de España, no se cria, sino en pocas. El Emperador Flauio Vespasiano hizo otras muchas cosas en España, porque aumentò en Galicia a vn pueblo, llamado Brigancio, que por el se llamò Flauio Brigancio, llamada agora Betanços, y la hizo colonia de los Romanos, que quiere dezir habitacion de los Romanos, y vezinos y pueblo que podia, y deuia gozar de todos los priuilegios y exempciones que la ciudad de Roma, y aun la Coruña se llamò Brigancio, y su hermoso puerto se dixo Brigantino, tres leguas de Betanços.

Tito, que en las guerras de los Iudios auia quedado, hazia al reues desto los negocios, porque assi como su padre el Emperador Flauio Vespasiano fabricaua pueblos en Cantabria y Galicia, Tito destruya a los de Iudea, donde en ocho de Setiembre del año de setenta y cinco, tomando a 75.
la ciudad de Ierusalen, la assolò totalmente, siendo esta la sexta destruycion suya. En la qual fueron presos inumerables Iudios, siendo esta la nouena cautiuidad Iudayca. De la qual fueron desterrados a España algunos Iudios, y en particular pararon en la ciudad de Merida, cabeça de la Prouincia de Lusitania, los del tribu de Iuda, como se escriue en el libro Hebreo, llamado Taganioth, que significa de los ayunos y razones dellos, y hizieron alli su assiento y habitacion, porque el Gouernador desta region, que se llamaua Pirro, auisando al Emperador, que el tenia alli buena tierra para ellos, los embio. Con su venida fueron augmentadas las Synagogas, que en España auia desde la venida

de Nabucadnefer, Principe de los Caldeos Babylonios, como queda suficientemente referido en el capitulo quarto del libro quinto. Este gouernador Pirro era aquel Rey Español sobre quien en la primera venida de los Iudios a España, fueron inuentadas las fabulas notadas en el dicho libro y capitulo. En estos tiempos Santa Belilla Española, de nacion Cantabra, a quien otros llaman Bilella, murió en el año de se-
77. tenta y siete. Passadas estas cosas, no durò mucho tiempo el desseado Imperio de Flauio Vespasiano, el qual auiendo nueue años, que siendo muy querido y estimado Principe imperaua, falleciò en vna aldea
81. cerca de Roma en el año de ochēta y vno del nacimiento de nuestro Señor, siendo do de edad de setenta y nueue años.

CAPITVLO. XI.

De Tito Vespasiano undecimo Emperador de Roma y Señor de España.

Esto fue en la Era de 119.

TIto vnico deste nombre, cognominado Vespasiano, sucedò al Emperador Flauio Vespasiano su padre en el dicho año del nacimiento de ochenta y vno, siendo de edad de treynta y nueue años, auiendo aun en vida del padre gozado de nombre de Emperador por voluntad paterna. Fue el Emperador Tito Vespasiano muy excelente Principe, buen orador, y aun poeta, y musico, y doto en ambas lenguas, y grande escriuiente, de buen ingenio, y notable memoria, y juntamente singular soldado, y diestro a cauallo, amigo de reparos publicos, y liberal. De cosas que en breue espacio de su Imperio huuiessen passado en España, no se escriue nada, sino que toda ella estuuo en paz en su deuocion, continuando, la que al padre auian tenido. Ningun dia a este Emperador passaua, sin hazer algun bien, por lo qual acordandosele vna noche, que aquel dia no auia hecho bien alguno, diò vna voz, diziendo, amigos perdido he el dia presente. Siendo tan buen Principe, fue desgraciada la ciudad de Roma y su Imperio en la breuedad de sus dias, porque segun Suetonio y los demas autores, auiendo solos dos años, o poco mas, que imperaua, falleciò en el año de ochenta y tres, en la mesma aldea que su padre falleciera, siendo de edad de quarenta y vn años.

CAPITVLO XII.

De Flauio Domiciano duodecimo Emperador de Roma y señor de España, y como en este tiempo florecieron Quintaliano Marcial, y otros muchos poetas y oradores de la nacion Española, y segunda persecucion de la Iglesia, y martyrio de Sant Eugenio primer prelado de Toledo, con otras cosas suyas, dignas de notar, y lugares donde su bendito cuerpo ha estado, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 111.

FLauio Domiciano, vnico deste nombre, sucediò al Emperador Tito Vespasiano su hermano, en el dicho año del nacimiento de ochenta y tres, siendo de edad de treynta años. Fue el Emperador Flauio Domiciano, dispuesto de cuerpo, y de bermeja color, y a la postre criando barriga, se hizo desentallado por enfermedades, grande tyrador de flecha, y amigo de matar moscas, tirandoles con vn punçoncito, y aficionado a los dados, y fiestas y regozijos, y tambien de grandes fabricas. Señalanle por mal Principe, cruel y vicioso, degenerado de su padre y hermano, porque aun su soberuia y vanidad creciò tanto, que en todas las prouisiones se hizo llamar Dios. Tuuo algunas guerras con los de Sarmacia en la Polonia y Rusia, y despues con los de Dacia, llamada agora Denamarcha. Fue enemigo grande de los Iudios, porque no contento de los compeler, a pagar inmensos tributos, los hazia matar con faciles ocasiones, especialmente a los del linaje de Dauid, temiendo, no le quitassen el Imperio, por auer sido certificado, que del auia de decender, quien auia de reynar, y mandar al mũdo, aunque este mysterio diuino el no lo entendiò.

En tiempo deste Emperador, Fabio Quintiliano, natural de la ciudad de Calahorra, començò, a leer publicamente en el año de nouenta con salario publico 90.
en la ciudad de Roma, y tuuo singulares dicipulos a Publio Iuuenal, q̃ muchos dizen, ser Español, y a Plinio el Iunior, y a otros señalados varones, y ayudò mucho Quintiliano

tiliano a los Andaluzes en los negocios, que en la corte Romana se les ofrecieron. En el mesmo tiempo resplandecieron en letras muchos poetas Españoles, como Marco Valerio Marcial, natural de Bilbyli, ciudad de Aragon, que segun muchos quieren, es agora la ciudad de Calatayud, que los naturales de la mesma region afirman, que no es natural de Calatayud, sino de otro pueblo de aquel territorio, que agora arruynado conserua casi su nombre, y despues este excelente poeta fallecio en Bilbyli, patria suya, venido de Roma, auiendo gozado en el Senado muchos magistrados, y otros oficios publicos, y Luciano singular poeta fue de la mesma ciudad. Tambien florecio en estos tiempos Canio poeta, natural de Caliz, y otro Español, llamado Deciano, natural de Merida, excelente poeta y filosofo, y Lucion tambien poeta Español, y florecio Marco Vnico poeta deudo de Marcial. Desta manera los Reynos de España estauan decorados, è illustrados con todo genero de letras en estos tiempos, como se colige de Plinio y Pedro Crinito, y otros diuersos Autores graues. En esta sazon en España, no solo de naturales auia tan insignes varones, pero como el Emperador Domiciano fuesse enemigo de hombres de letras, desterrò de Roma y de toda Italia a quantos filosofos, y Astrologos auia, de los quales fueron muy muchos, los que a España huyeron, y hasta los desiertos de Africa, quanto mas a esta region, donde auian de hallar singulares hombres en letras.

En tiempos deste Principe fue la segunda persecucion general de la Iglesia, que auiendo durado mas de dos años, hizo al cabo cessar, despues que muchos sieruos de Dios auian recebido corona de martyrio. Auia los años passados venido a predicar a España el Santo Euangelio el Señor San Eugenio, primer pastor y prelado de la ciudad de Toledo, Apostolico predicador, de nacion Griego, como bien claro lo muestra su nombre de Eugenio, dicion Griega, que quiere dezir generoso y libre, que es lo mesmo que en España dezimos hidalgo, o hijodalgo, qual lo fue en todo este Santo pastor Toledano. El qual particularmente enseñò la ley Euangelica en la ciudad de Toledo, y en su tierra, siendo embiado a España de su sapientissimo maestro San Dionysio Areopagita, tambien de nacion Griego, primer Obispo de la ciudad de Paris, que fue aquel filosofo y astronomo, llamado Dionysio, que siendo hijo de las escuelas y vniuersidad de Athenas, y viendo que al tiempo que el hijo de Dios padecio en el arbol de la Cruz, auian acontecido tantas señales, dixo. O padece Dios, o la orden de la naturaleza se destruye. Fue San Dionysio Areopagita embiado por el Apostol San Pedro a Francia, a predicar la palabra de Dios, y estando haziendo mucho fruto en la ciudad de Paris y sus tierras, embio a España a su bienauenturado discipulo San Eugenio, de quien segun la verisimilitud y aparencia de la buena razon, se puede presumir, que ademas de la grande santidad, deuiò de tener muchas letras, pues fue dicipulo de tan excelente Dotor, como San Dionysio. Pues San Eugenio, como algun tiempo huuiesse predicado en España, y sobre todo en la ciudad de Toledo, tornò con desseo, de ver a su maestro para Francia, en la qual en esta persecucion, fue en el año casi de nouenta y siete 97.
degollado de vn ydolatra, que le cortò la cabeça a tres leguas pequeñas de la ciudad de Paris, en vn pueblo que se dize Groley, y juntamente fue degollado su maestro San Dionysio Areopagita. Luego el cuerpo de San Eugenio fue echado en vn lago llamado Marcasio, que llamandole oy dia Merxe, està a seyscientos passos del mesmo pueblo de Groley. Estuuo el Santo cuerpo en este lago, sin que en dozientos años recibiesse corrupcion ninguna, y despues cerca del año de trezientos poco mas o menos, fue, mediante reuelacion diuina por vn cauallero llamado Hercoldo, sacado del lago, tan fresco, como si aquel dia le huuieran degollado, y por diuina ordenacion fue sepultado en vn pueblo llamado Diolo, que agora se dize Duel. Donde por su deuocion vino, a fundarse vn Priorato de Canonigos Reglares, y alli resplandecio el glorioso Santo en grandes milagros, que nuestro Señor obraua cada dia por sus merecimientos, en los que su auxilio è intercession implo-

mauan; y en especial huuo en su Iglesia de Duel muchos milagros en los tiempos de Pepino Rey de Francia, y de su hijo y nieto los Emperadores Carlos Magno, y Luys el Piadoso, cuyos años de reynado è Imperio señalarà nuestra historia en diuersas partes suyas. Sucediò despues, que los vezinos de Duel fuessen en solene procession, con el cuerpo de Sant Eugenio al monasterio y Abadia de Sant Dionysio su maestro, que a dos leguas pequeñas de la ciudad de Paris, o a vna grande de España, auia cerca del año de seys cientos y quarenta fundado Dogaberto primero deste nombre, onzeno Rey de Francia, Padre del Rey Clodoueo, segundo deste nombre, duodecimo Rey de Francia, que ha sido ordinaria sepultura de la mayor parte de los Reyes de Francia, pero no de todos, como han escrito algunos, que tienen poca noticia de las chronicas Francesas. Hecha la procession, como los de Duel quisiessen boluer al Santo cuerpo a su pueblo è Iglesia, mostrò Dios que su voluntad era, que alli con su Maestro Sant Dionysio permaneciesse por algunos centenares de años, porque el santo cuerpo se hizo tan pesado, que con ningunas fuerças humanas no le pudiendo arrancar, dexaronle alli con hartas lagrymas, conociendo ser prouidencia diuina. Esto suceder podia segun mis conjecturas, cerca del año del nacimiento de nuestro Señor, de nueue cientos, porque quando el dicho Emperador Luys el Piadoso, vigessimo quinto Rey que fue de Francia, falleciò el año de ocho cientos y quarenta en la ciudad de Maguncia, y le enterraron en la ciudad de Mets en Lorena, estaua aun el cuerpo de sant Eugenio en el priorato de la dicha villa de Duel, donde segun esta cuenta y aparencia, pudo auer reposado el glorioso cuerpo y seys cientos años, poco mas o menos, y despues en el monasterio y abadia de Sant Dionysio, que es de la orden de san Benito, permanecieron las reliquias de sant Eugenio en seys cientos y sesenta años, poco mas o menos, hasta que despues destas traslaciones, fue por la bondad de Dios restituydo a su sancta Iglesia Toledana, quando yo daua fin a esta obra, y sobre esta quarta traslacion, y sepultura suya, cotando por primera la del lago Marcasio, y por segunda la de Duel, y por tercera la de Sant Dionysio, por la vltima y quarta la de su Iglesia de Toledo, se hablarà algo en la historia de Castilla en la fin de la vida del Rey Don Alonso el octauo, Emperador de las Españas, y agora està colocado el santo cuerpo en su insigne Iglesia en vna capilla muy deuota de la aduocacion del santo sepulchro, que està debaxo de la capilla mayor de la santa Iglesia. En la qual segun piadosamente podemos creer y esperar en la misericordia de Dios, permanecerà, hasta que en la resurreccion de los Santos, leuantandose con las fieles ouejas del rebaño y hato Toledano, que le fueron encomendadas, vaya el bienauenturado cuerpo, a gozar junto con su santissima anima de los premios eternos, que a semejantes pastores, que no fueron mercenarios, tiene Dios prometido. Boluiendo agora el Emperador Flauio Domiciano, perseuerando en sus crueldades, se hizo tan aborrecido de los suyos, que conjurando contra el ciertos Caualleros Romanos, y auiendo quinze años que imperaua, fue muerto en la ciudad de Roma en el año de nouenta y ocho, siendo de edad de quarenta 98. y cinco años.

Desde este lugar Imperaron en Roma seys Principes Españoles,

Monarchas de su Imperio, que inmediatamente sucedieron.

CAPITVLO XIII.

De Coceyo Nerua, Decimo Tercio Emperador de Roma, y Señor de España y muerte suya.

Coceyo Nerua, vnico deste nombre sucecediò al Emperador Flauio Domiciano su predecessor en el dicho año del nacimiento de noueuta y ocho, siendo de edad de sesenta y quatro años. Fue el Emperador Nerua, de noble generacion natural de España segun algunos autores, el primer Emperador Español, el qual siendo muy bueno y virtuoso Principe, fue elegido del Senado Romano por Emperado, por los grãdes meritos suyos para tãta magestad al reues de otros ambicio-

Esto fue en la Era de 136.

ambiciosos, fue contra su voluntad hecho monarcha, cuyo Imperio breue, tras las tinieblas de Domiciano, assi resplandecio, como el Sol en la obscuridad, hasta alçar los destierros a los Christianos, que andauan huydos y escondidos, entre los quales el glorioso Apostol y Euangelista San Iuã vino de la Isla de Pathmos a la ciudad de Epheso, y assi Paulo Orosio alaba mucho a este Principe. El qual no solo fue clementissimo, mas aun liberal para con todos, y en grande manera con los amigos, y muy lymosnero, sufrido y muy manso, y establecedor de justas leyes, y tan amado de los buenos, que hizo bienauenturado a su Imperio, pero como era viejo començò a ser despreciado algo. Para remedio desto el Emperador Coceyo Nerua prohijò a vn excelente Principe y Capitan Español, natural de la ciudad de Italica, nombrada algunas vezes, llamado Marco Vlpio Trajano, que estaua a la sazon por Capitan en Colonia Agrippina, ciudad de Alemaña, para donde le embio mensageros, haziendole saber del prohijamiento y sucession del Imperio, pero antes de su llegada a Roma, auiendo solos dos años que Imperaua, fallecio de supito por vn enojo en la ciudad de Roma en el vnico año centesimo

100. del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de sesenta y seys años.

CAPITVLO XIIII.

De Marco Vlpio Trajano Decimoquarto Emperador de Roma, y señor de España, y fundaciones y discursos de Alcala de Henares, y fabricas de la puente de Alcantara, y fuente de Segouia, y fundacion de la ciudad de Leon, y tercera persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador.

Vlpio fue en la Era de 138.

MArco Vlpio Trajano vnico deste nõbre, sucedio al Emperador Coceyo Nerua su predecessor, y padre adoptiuo, en el dicho año centesimo del nacimiento, siendo de edad de quarenta y quatro años. Este Emperador Español, que casi por Seuillano le pueden nombrar, fue segun Eutropio y Eusebio, natural de Italica, como lo referimos, y salio el mejor Principe, que tuuo el Imperio Romano, cuyos limites y amplissimos terminos nunca estuuieron antes ni despues tan estendidos, quanto en su tiempo, y por tanto fue el mayor Monarcha, que en el vniuerso huuo hasta su tiempo, de lo qual no es pequeña la gloria, que a España cabe. Tal fue el Emperador Trajano que como Iuan Vaseo dize en el libro primero, reuerdecio al Imperio, que por la negligencia de los Cesares sus predecessores auia enuejecido, y cierto fue, qual no se pudo mas dessear, porque en el concurrieron todas las partes y requisitos, que en vn muy bueno y grande Principe se pueden dessear, como hechura del claro filosofo è historiador Plutarcho, que fue su maestro. Solamente le acusan, de auer sido demasiado esplendido en las cosas de comer y beuer, y de que como gentil persiguio la Iglesia. Tuuo diuersas guerras con Deceualo Rey de Dinamarca, y en todas fue vencedor, y muy mayores las tuuo con los Principes Orientales, donde conquistò a ambas Armenias, Caldea, Babylonia, Parthia, llamada agora Persia, y no parando hasta las marinas de las Indias Orientales: discurriò y nauegò con insignes vitorias y triunfos, conquistando de camino muchas Prouincias, y a los Iudios, que en algunas tierras de Africa, y en la Isla de Chipre se auian rebelado, castigò mediante sus Capitanes.

Por inscripciones de letreros esculpidos en este tiempo en grandes piedras, que hasta nuestros tiempos se han conseruado, la primera en la ribera del rio Henares, vna legua encima de Alcala de Henares, en la barca que llaman de los Santos, y la otra en vn despoblado, llamado Valtierra, que dista tres leguas y media de la mesma Alcala, y media legua de la villa de Arganda; parece, que en los tiempos deste Principe Español era poblacion notable cerca de la mesma ribera el pueblo Compluto, porque en ambas inscripciones, que casi contienen vnas mesmas razones, se haze mencion de sola Compluto, y no de ningun pueblo de su comarca, de donde se puede presumir, seria en este tiempo lo mas notable deste territorio. El mesmo nombre de Compluto haze verisimil, que su fundaciõ o por lo menos la institucion de su nombre, fue de las gentes del pueblo Romano, porque en la lengua Latina, que era, la que los Romanos hablauan Complu-

tum quiere dezir lugar,donde las aguas se recogen,y sus primeros pobladores, o instituydores de su nombre,con legitima consideracion le aplicaron,y atribuyeron este nombre,porque al sitio que en este siglo tenia,y al que al presente tiene, se recogen todas las aguas del suelo de su comarca, segun la esperiencia de nuestro tiempo manifiesta lo mesmo. Este assiento suyo siendo muy ageno del que tiene la ciudad de Guadalajara,no se con que fundamento los copiladores de la historia General, y Pedro de Alcocer,y el dotor Per Anton Beuter,y algunos autores de otras obras han querido atribuyr el nombre de Cōpluto a Guadalajara. Por las medidas delas millas,que en los letreros destas mesmas piedras se hallã,y por diuersas y claras razones,q̃ hablãdo de Cōpluto,de los autores antiguos en euidencia desto se coligē,y por otras razones,que la breuedad de nuestra historia no dar lugar,de las expressar,se colige clarissimamente, que Compluto sin duda es Alcala de Henares,como lo manifestara euidentemente en sus obras el notable varon Ambrosio de Morales chronista de su Magestad,y cathedratico de rethorica en la vniuersidad desta villa natural de la ciudad de Cordoba.

Entre los inuestigadores de antiguedades se tiene por cierto, que en este tiempo el assiento de la poblacion de Compluto era mas cerca del rio Henares, en el suelo circunuezino de la fuente,que llaman del Juncar,donde para presumir esto,se hallan grandes indicios y documentos de cosas Romanas antiquissimas. Despues quando acabado el señorio de los Godos, los Moros entraron en España,creese, que con el progresso del tiempo la trasladaron al sitio fuerte,que agora llaman Alcala la Vieja,pero que la poblacion de Compluto cō las continuas incursiones y guerras grandes,que entre los Christianos de Castilla, que la tierra procurauan, de recuperar y los Moros que la defendian,sucedieron,vino a perecer,quedando en sola la fortaleza de Alcala la Vieja este nombre nueuo, que es de los Moros,en cuya lengua Arabiga,sienten algunos,que quiere dezir congregacion de aguas, y deste parecer es Viciana,tratando de Alcala de Xibert, villa del Reyno de Valencia, de modo que en ambas lenguas Latina y Arabiga,segun esto tiene vn mesmo significado *Complutum*, y Alcala. A la qual, a diferencia de otros muchos pueblos de España, llamados Alcala,llamaron de Henares,por estar cerca del rio Henares, que naciendo vna legua encima de la ciudad de Siguença en grandes henales,q̃ son vnos cãpos, llenos de heno,se llamò de henales Henares,corrōpiēdo algo el nōbre,cō cōuertir la L,en R,pero en los autores antiguos, que despues q̃ los Moros entraron en España escriuieron, y en diuersos instrumentos viejos, es llamada esta villa Alcala de Sãt Iusto, por sus gloriosos martyres Sant Iusto, y Sant Pastor,que son sus principales abogados y particulares patronos.

Tienese por cierto, que vltimamente fundò este pueblo en el sitio presente, Don Ramon Arçobispo de Toledo, successor inmediato del Arçobispo Don Bernardo, auiendo primero el Rey Don Alonso el otauo que fue Emperador de España, hecho donacion de la fortaleza de Alcala la Vieja, al mesmo Arçobispo Don Ramon, como en su tiempo se referirà. Este venerable Prelado, es de creer, que la fundò en el sitio de agora, por la deuocion que alli se conseruaua de los gloriosos martyres sus patronos, que en aquel campo,donde al presente està la Iglesia colegial de su aduocacion, padecieron como en su martyrio trataremos algo desto. Despues por los prelados de Toledo sus successores fue aumentada y ennoblecida esta villa, especialmente por el Arçobispo Don Alonso Carrillo de Acuña,y mucho mas por el santo Cardenal y Arçobispo Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, que con su florentissima vniuersidad è insignes colegios, y otras muy celebres memorias la decorò y ensalçò en la grandeza y magestad presente, pero ninguno deue presumir, que Alcala de Henares hasta el Arçobispo don Alonso Carrilo de Acuña fue poca cosa, porque lo contrario consta, de las chronicas de los Reyes de Castilla, que aun no siendo pueblo Reanlengo, residian en el muchas vezes los Reyes de Castilla, y celebrauan diuersas vezes cortes generales de sus Reynos y Señorios, como en pueblo notable, segun nuestra obra barà

en la

en la historia de Castilla muchos apuntamientos en este caso.

Pues siendo el Emperador Trajano Español, y amigo de grandes fabricas, y queriendo ilustrar a su patria, edificò en la Prouincia de Lusitania sobre el rio Tajo la hermosa puente de Alcantara, y la mesma obra dize, y manifiesta ser fabrica, digna a tal Principe, el qual edificò tambien la Imperial fuente de Segouia, que es vna de las cosas insignes de la Europa, y aun en Alemaña fabricò antes desto sobre el rio Danubio la mas hermosa puente, que auia en lo poblado. Durante su Monarchia el Emperador Trajano, de catorze legiones, que para conseruacion del Imperio tenia, embiò a España la septima parte, para que las ciudades que en las alturas estauan edificadas, las baxassen a los llanos, porque con esto tuuiessen menos ocasion de rebelarse. Entre las demas poblaciones que deshizieron y arrasaron, para las trasladar a lugares llanos, fue vna la ciudad de Sublancia, en cuyo lugar fue edificada la ciudad de Leon, llamandola Legio Geminia, que fue edificada de los soldados de la septima legion, y no Legio Germanica, como en Ptolemeo por corrupcion de nombre se llama, segun Vaseo con sus coadjutores lo prueua con inscripciones de piedras antiguas, bien manifestantes esto. Personas de letras y erudicion de la mesma tierra afirman, que la ciudad de Sublancia solia estar entre la villa de Mansilla y la ciudad de Legio su sucessora, en vn cerro a vna legua de Mansilla y dos de Leon, y aun oy dia en refranes de la mesma patria las gentes de aquella tierra no solo traen en boca el nõbre de Sublancia, significando ser tierra fructifera la de Sublancia, como lo es, mas aun a la ciudad de Leon sucessora suya, en muchas partes de aquellas regiones llamã Legion, conseruandole su primitiuo nombre.

En los tiempos deste Principe, segun refieren diuersos Autores, especialmente Vaseo, Autor arriba citado, florecio Voconio Victor poeta, que de parte materna era natural de la Citerior España.

110. Venido el año de ciento y diez del nacimiento de nuestro Señor, començò el Emperador Trajano la tercera persecucion de la Iglesia, siendo vno de los que en España alcançò corona de Martyrio el glorioso San Mancio, vezino de Roma, discipulo del Señor, en cuya passion, resurrecion y muchos milagros fue presente, hasta en la entrada de Ierusalen del Domingo de Ramos. Este glorioso martyr padeciò en la ciudad de Ebora de Portugal, debaxo de Validio, Gouernador Romano, y como Eusebio escriue, siendo el Emperador amonestado de Plinio segundo, que fue procurador de España, no solo hizo cessar la persecucion, mas aun mandò que los Christianos pudiessen viuir libremente, sino fuessen acusados, como Paulo Orosio en el capitulo octauo del libro septimo trata dello. Passadas estas cosas, y viniendo el Emperador Trajano vitorioso de Oriente para Roma, y auiendo diez y nueue años y medio, que imperaua, fallecio en la ciudad de Selenuta, que es en la Cilicia, prouincia de la Asia Menor en el año de ciento y diez y nueue del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de sesenta y tres años. 119.

CAPITVLO XV.

De Aelio Adriano Decimoquinto Emperador de Roma, y señor de España, y venida suya a ella y reedificacion de la ciudad de Ierusalen, y translacion de muchos Iudios a España y muerte del Emperador.

AElio Adriano, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Marco Vlpio Trajano su tio en el dicho año del nacimiento de ciento y diez y nueue, siendo de edad de quarenta y vn años, porque no dexando hijos Trajano, fue ayudado de la Emperatriz Plotina rezien viuda, y sin mucha dificultad alcançò el Imperio, y assi por ser sobrino de Trajano, hijo de Domicia Paulina prima hermana suya, y aun ser segun otros deudo por linea de varon, como por sus grandes meritos. Era este Emperador Adriano Español, nacido en la ciudad de Italica, como Seuero Sulpicio, y Orosio, y Eutropio y Eusebio escriuen, y fue casado con Sabina sobrina de Trajano, hija de hermana suya, y salio singular Principe, lleno de virtudes, era alto de cuerpo, y buen gesto, y de animo, y fuerças

Esto fue en la Era de 157.

ças de Español verdadero. Acostumbrò, traer la barba y cabello crecidos, y fue diestro en la guerra, aunque mas amigo de la paz, y aficionado a las letras, en las quales era muy vniuersal, tanto que lo refieren por cosa muy notable, siendo Principe profundo y de agudo ingenio, acompañado de constante memoria.

Quando el Emperador su tio falleciò, hallauase el Emperador Aelio Adriano en Oriente de donde venido a Roma, tuuo algunas guerras con gẽtes Septentrionales, y dando orden en ellas, entrò en Francia, y de alli cerca del año de ciento y veynte y
125. cinco, vino a España, cuyas gentes le recibieron con grande alegria, como a natural señor, el qual tuuo el Inuierno en la ciudad de Tarragona, donde celebrò cortes generales, en las quales diò orden en las cosas de la gouernacion de España, y restaurò el Templo que los Españoles auian hecho en Tarragona a honor del Emperador Octauiano Augusto Cesar. Dize mas Aelio Spartiano, que vn dia estando passeando el Emperador Adriano, como le quisiesse matar vn loco, no se indignò por ello, mas antes siendo detenido el loco por los criados le dio a curar, conocida su enfermedad. Passado el Inuierno y cortes, visitò el Emperador a toda España, haziendo grandes mercedes y priuilegios, siendo los que mas participaron destos beneficios los vezinos de las ciudades de Italica patria suya, y Seuilla, aunque no entrò en ella. Buelto a Roma, visitò el Emperador a diuersas prouincias, especialmente a Africa, de donde venido a Roma, tornò a Oriente.

Andando visitando a las prouincias de Asia, reedificò la ciudad de Hierusalen, segun Orosio y Eusebio, mandando que de su nombre llamasse Aelia Adria. Despues passados algunos dias los Iudios rebelandose contra el Emperador Adriano en el año decimo octauo de su Imperio, que fue
137. año de ciento y treynta y siete, indignose tanto el Emperador, que haziendo yr desde Inglaterra al Capitan y Proconsul Iulio Seuero, fueron los Iudios vencidos en diuersas batallas y rencuentros, con assolamiento de nueue cientos y ochenta y cinco lugares y aldeas, y otras fortalezas, y muertes de muchos Iudios, siendo esta su vltima y decima cautiuidad. Delos quales los que a vida quedaron, desterrò a España, como de las tierras del Imperio la mas lexa de Ierusalen, por lo qual desde este tiempo dizen Vaseo y Beuter, que començò a auer en España publicas Synagogas, pero antes auia muchas, como queda visto en el capitulo quarto del libro quinto, y en el decimo deste libro. Las quales duraron hasta los tiempos de los Catholicos Principes, Don Fernãdo y Doña Isabel Reyes de Castilla, Leon y Aragon, y en Portugal algo mas, hasta los de Don Manuel vnico deste nombre Rey de Portugal, y aũque en los tiempos de los Reyes Godos fueron algunas vezes echados de España, no tardaron en tornar a tã buena tierra, que en fertilidad parecia a la suya de promission. Cosa es notable, que quando su ley era santa y aprobada, la dexauan con faciles ocasiones, idolatrando, y cayendo en otros errores, y agora que aquella se acabò, estan en ella muchos tan ciegos, duros y pertinazes no queriendo recebir nuestra santa Fè, que los tales parecen gentes, que huelgan siempre de andar al reues.

El Emperador Adriano entregò luego la ciudad de Ierusalen a los Christianos, honrandolos siempre, hasta escriuir en principio de su imperio a Minucio Facundo, Procõsul de la Asia, mãdãdole, que sin culpa no hiziesse daño a los Christianos, siendo los que esto alcançarõ del Emperador Sant Quadrato, dicipulo de los Santos Apostoles, con otros Santos varones. Entre las otras excelentes fabricas que por el mũdo hizo, fue el castillo de Sant Angel de la ciudad de Roma, para su enterramiento, y cayendo en graues enfermedades, adoptò vltimamente por sucessor en el Imperio a vn singular cauallero, llamado Marco Antonio Pio, y auiendo imperado veynte y vn
años, falleciò en el año de ciento y quarenta del nacimiento de nuestro Señor en Bayas ciudad de Campania, siendo de edad de sesenta y dos años y cinco meses. 140.

(.·.)

CAPI-

CAPITVLO XVI.

De Marco Antonio Pio, decimo sexto Emperador de Roma, y martyrio del glorioso Sant Fermin Obispo de Pamplona, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 178.

MArco Antonio, vnico deste nombre, llamdo de otra manera Tito Aurelio Fuluio Antonino, cognominado Pio, sucediò al Emperador Aelio Adriano su adoptiuo Padre en el dicho año del nacimiento de ciento y quarenta, siendo de edad de cinquenta y siete años. Fue el Emperador Marco Antonio Pio, dependiente, segun algunas historias de sangre Española, hijo de Aurelio Fuluio, varon consular, y de Arria Fatidilla su muger, y era hermoso y gentil hombre de cuerpo, de claro ingenio, y dotado de altos meritos, dignos a la Magestad Imperial, y tan continente y ageno de todos vicios, que en esto excediò a todos los Cesares sus predecessores, teniendo siempre su corte en Roma, por no fatigar a los cortesanos. Dizen algunos, q̃ fue yerno del Emperador Adriano, y otros que de Anio Vero, ya muerto, a quien el Emperador Adriano auia prohijado primero, sino que le atajò la muerte. Finalmente fue casado cõ Ania Faustina, de quiẽ huuo a su hija Faustina, que fue casada cõ el Emperador Marco Aurelio. Fue tan singular Principe, que no solo era amado de los suyos, pero aun de los estraños y barbaros, y assi en su tiempo huuo pocas guerras, las quales concluyò a mucha honra suya, mediante sus Capitanes, y fue tan clemente y virtuoso, que por ello fue cognominado Pio.

En su tiempo floreciò Iustino Filosopho è historiador, que abreuiò las historias de Trogo Pompeyo, de quien como en la vida de Octauiano queda escrito, dizen algunos, ser Español, y auer florecido en estos tiempos, pero lo contrario se prouò en su deuido lugar. En esta sazon y en los años passados Sant Fermin, ya nombrado, hijo natural y Obispo de la ciudad de Pamplona, auiendo predicado el Santo Euangelio de Iesu Christo, en los reynos de España y Francia, y conuirtiendo a muchos a nuestra Santa Fè, era tan amado de los buenos, q̃ por euitar el escandalo del pueblo, fue degollado de los malos de noche con diadema de martyrio, cerca del año de ciento y cinquenta y seys en Amiens, ciudad de Frãcia por mandado de Longinos y Sebastian juezes, como se reza en el breuiario de Pãplona, y su cuerpo santo està honorificamẽte sepultado en la Iglesia cathedral de la mesma ciudad de Amiens, que es el mas solene templo de toda Francia. 156. Imperando el buen Emperador Marco Antonio Pio en toda paz y tranquilidad, y auiendo veynte y tres años, que administraua la monarchia Romana, falleciò en Lorio, lugar a quatro millas de Roma, en el año de ciẽto y sesenta y tres, del nacimiento, siendo de edad de setenta años. 163.

CAPITVLO XVII.

De Marco Aurelio decimo septimo Emperador de Roma, y Lucio Comodo Vero Antonino decimo otauo Emperador, señores de España, y quarta persecucion de la Iglesia, y principio de los titulos de los Condes, y cosas que en España hizo Marco Aurelio, y martyrio del Papa Sant Sother, y muertes de ambos Principes.

Esto fueron la Era de 201.

MArco Aurelio vnico deste nombre, cognominado el Filosopho, y Lucio Comodo Vero, cognominado Antonino, sucedieron al Emperador Marco Antonio Pio su padre adoptiuo, suegro de Marco Aurelio, en el dicho año del nacimiento de ciento y setenta y tres, siendo Marco Aurelio de edad de quarenta y dos años. Estos Emperadores fuerõ los primeros Principes, que en Roma imperaron juntos, y Marco Aurelio, aunque fue de linaje Español, naciò en Roma, pero era como Iulio Capitolino dize, originario de Succubita, villa de Andaluzia, porque Annio Vero, Senador Romano, su paterno visaguelo, era de la dicha villa. Fue este Principe cognominado el Filosopho, porque ciertamente tal fue el, qual su cognomento, no degenerando del Emperador su suegro, y tuuo tales maestros en las letras, que no se esperò menos de tan virtuosa inclinacion, como la deste excelente Principe, de quien se hazia caso en todos los negocios, no curando tanto de su compañero Lucio Comodo Vero, que es cognominado Antonino, del nombre de su predecessor Marco Antonio Pio, que ya queda notado, llamase tambiẽ Antonino. Tuuieron muchas guerras estos Emperadores, en las quales se señalò el Emperador

perador Marco Aurelio,porque puesto caso,que el quedò en Roma, y Lucio Comodo fue,el que passò a Oriente contra los Persas,todo pendia del Emperador Marco Aurelio. El qual queriendo confirmar la amistad y compañia, que con el Emperador Lucio Comodo su compañero tenia, le embiò su hija Lucilla por muger.

En este tiempo el EmperadorLucio Comodo persiguiò en Oriente a la Iglesia de Dios,siendo esta la quarta persecucion. Acabadas las cosas de Oriente, tornò a Roma el Emperador Lucio Comodo, auiendo repartido por las prouincias del Imperio gouernadores con titulo de Condes, vsandose la primera vez en esta razõ estos titulos nueuos. En los tiempos deste Emperador corrieron muchas prouincias de España las gentes de Mauritania,robando, y haziendo otros graues daños,lo qual sabido por el Emperador Marco Aurelio , refrenò su temeridad mediante sus Capitanes,los quales tan bien reformaron las cosas de la Lusitania,que estauan encendidas y muy rebueltas. Fue este Emperador tan justo y humano Principe, que considerando,que a los reynos de España auian hechopagar demasiados tributos ordinarios, los Emperadores sus predecessores., reputandola por prouincia rica, el moderò todas estas cosas en toda templança y mucha honestidad,por lo qual fue muy amado de las gentes Españolas,fuera de tenerle por natural. Aunque Marco Aurelio era tan buen Pprincipe,fue desdichado en la Emperatriz Faustina su muger,que viuia dissolutamente,de quien huuo a vn hijo llamado Comodo Antonino,que en el Imperio le sucediò. Algunas naciones Septentrionales tomaron armas contra el Imperio, por lo qual partiendo a su resistencia ambos compañeros, muriò en el camino el Emperador Lucio Comodo Vero Antoni-
173. nò en el año de ciento y setenta y tres,auiẽdo imperado diez años,o vno menos. Quedando solo Marco Aurelio , hizo varonilmente la guerra,en la qual despues de largos trabajos venciò a los enemigos por oraciones de los Christianos.

En este tiempo presidia en la Iglesia de Dios el Papa Sant Sother,vnico deste nombre,natural de Fundi,pueblo deCampania prouincia de Italia,y como Santissimo Pontifice,digno de la silla en que se assentaua, ordenò muchas cosas santas y muy Catholicas, auiendo en nueue años y tres meses y veynte y vn dias residido en nuestra Santa madre Iglesia Romana por fin del Papa Aniceto,vnico deste nombre. Fue el Papa Sant Sother el decimo tercio Pontifice, en la sucession de Sant Pedro, y por la Fè Catholica auiendo padecido martyrio, dio su santa anima a Dios en Roma en el camino,llamado Appia enveynte y dos de
Abril del año de ciento y setenta y ocho,y 178.
su bienauenturado cuerpo fue enterrado por los fieles Christianos enel cimiterio de Sant Calixto,y despues con el discurso de los tiempos fue trasladado a España , donde se guarda oy dia con mucha veneraciõ en el sagrario de la Santa Iglesia de la ciudad de Toledo en vna arca de plata , con otras muchas santissimas reliquias, que ay en aquel venerable y santo sagrario,lleno de riquezas espirituales , y tambien de las temporales,para mayor culto y magestad de las espirituales,y por su fin vacò la silla de san Pedro veynte y vn dias, y fue elegido el Papa Eluthero , de nacion Griego. Buelto el Emperador Marco Aurelio a Roma,passò a Oriente,a castigar a los rebeldes,de donde tornando a Ocidente,muriò en el camino laEmperatriz Faustina su muger,y llegado el Emperador a Roma , començò nueua guerra con las gentes Septentrionales,contra quienes militando, auiendo diez y nueue años que imperaua, muriò en Vngria en el año de ciento y o-
chenta y dos,del nacimiento de nuestro Se- 182.
ñor,siendo de edad de sesenta y vn años.

CAPITVLO. XVIII.

De Comodo Antonino,decimo nono Emperador de Roma y señor de España,y su muerte.

COmodo vnico deste nombre , cogno- *Esto fue en la Era de 220.*
minado Antonino sucediò al Emperador Marco Aulerio el Filosopho su padre en el dicho año del nacimiento de ciẽto y ochenta y dos,siendo de edad de veynte años. Fue este Emperador mal Principe degenerando delos Emperadores su padre y aguelo materno,y aunque se llamò Comodo,que quiere dezir prouechoso y bueno,tambien adulterò su proprio nombre,

por-

porque fue dañoso y malo, cognominose Antonino del nombre patronimico de su aguelo del Emperador Marco Antonio Pio, que tambien se llamò Antonino, como dobladas vezes queda referido. Tambien degenerò de las dotes de natura, que siendo gentil hombre, y hermoso de rostro y cuerpo, saliò vicioso, no solo en la lasciuia, pero aun en la gula è yra, y aun accidia, por lo qual su hermana Lucilla, que ya era casada, con vn valeroso hombre, llamado Pompeyano, viendo que el Emperador su hermano venido de Vngria, era tan mal Principe, y andaua tan mal, conjurò contra el, por ventura pẽsando auer el Imperio para su marido, pero siendo descubierta la conjuracion, fueron muertos ella y su marido, y todos los complices, y otros muchos sin culpa, con que vino a ser muy aborrecido.

No era tampoco de pequeña lastima el maldito vso, que introduziò este Principe, de vender por dineros las gouernaciones y oficios publicos, con lo qual como podia ser bien gouernado el Imperio, piense cada vno? Las audiencias que los Emperadores tenian en España, que segun antes queda dicho, eran catorze, Tarragana, Çaragoça, Cruña, la del Obispado de Osma, y Cartagena, Astorga, Lugo, Braga, Santaren, Badajoz, Merida, Seuilla, Cordoua, Ecija y Caliz, no es menos sino que mal gouernadas, y con auaricia aduiertan, aunque el fue Español de linea paterna y materna, como de lo escrito consta. Era este Emperador diestro en las armas, especialmente en arrojar vna lança y dardo, y en tirar con la ballesta y flecha, y era de alto ingenio, si la inclinacion le ayudara. Siendo el Emperador Comodo Antonino Principe cruel, como huuiesse acordado, matar a vna amiga suya, llamada Marcia, a quiẽ auia amado sobradamente, y a otras personas de cuenta, hallò la Marcia el memorial de los nombrados a muerte, los quales por assegurar sus vidas, le ganaron por la mano, y auiendo doze años y algo mas, que imperaua, fue muerto en la ciudad de Roma en el año del nacimiento de nuestro Señor de
194. ciento y nouenta y quatro, siendo de edad de treynta y dos años.

(.·.)

CAPITVLO XIX.

De Publio Heluio Pertinaz, vigesimo Emperador de Roma, y señor de España y su muerte.

PVblio Heluio Pertinaz, vnico deste nõbre sucediò al Emperador Comodo Antonino su predecessor en el dicho año, del nacimiẽto de ciẽto y nouẽta y quatro, siẽdo de edad de setẽta años. Fue este Emperador de baxa y obscura linea, cuyo padre fue esclauo, en quien se verificò lo del prouerbio vulgar, que dize, que no ay Rey, q̃ no viene de pastor, pero era esforçado y singular varon, y auia sido primero mercader, y luego preceptor de gramatica, y abogado, y despues soldado, y a la postre monarca y Emperador. Deste modo el Emperador Publio Heluio Pertinaz, entendia la arte mercantiua, y era doto en las lenguas Latina y Griega, y sabia el derecho ciuil, y era pratico en la diciplina militar, con que pudiera muy bien regir el estado del imperio, si le durara la vida. Aceptò la monarchia de mala gana, y quando los conjurados matadores del Emperador Comodo le yuan a ofrecersela, pensò sin duda, que le yuan a matar.

Esto fue en la Era de 231.

Desta forma pereciò la monarchia Romana por algunos años de la sangre Española, en la qual en seys Emperadores immediatos auia durado en nouenta y seys años, desde el Emperador Coceyo Nerua, hasta el Emperador Comodo Antonino, y no se puede negar, que los primeros cinco Emperadores no fuessen los mejores Principes, que jamas tuuo la Monarchia Romana, para ser Principes sin lumbre de Fè. Tuuo el Emperador Publio Heluio Pertinaz persona de tanta autoridad, que correspondia a la magestad dela Imperial dignidad, la barba larga y graue, y eloquente en el hablar, y dotado de todas las partes necessarias para el Imperio, excepto de su linea. Con todo esto, y estas partes y meritos, como a los malos sea odioso la grandeza y virtud de los buenos, auiendo solos tres meses que imperaua, fue muerto en la ciudad de Roma por los propios de su guarda ordinaria en el año de ciento y nouenta y cinco del nacimiento de nuestro 195.
Señor, siendo de edad de setenta años.

CAPITVLO. XX.

De Dido Iuliano vigesimo primo Emperador de Roma y señor de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 233.

DIdo Iuliano, vnico deste nombre, sucediò al Emperador Publio Heluio Pertinaz su predecessor en el dicho año del nacimiento de ciento y nouenta y cinco, siendo de edad, de cincuenta y siete años. Fue este Emperador natural de la ciudad de Milan, y tuuo principales cargos en el Senado y milicia. Los soldados de la guarda ordinaria, auiendo muerto al Emperador Pertinaz su señor, se hizieron fuertes, y pusierõ en vẽta al Imperio Romano, del qual se hallarõ solos dos cõpradores, Sulpiciano suegro del Emperador Pertinaz, y este Dido Iuliano, ofreciendoles cada vno grande suma por auer la monarchia, pero temiendo las guardas, que Sulpiciano los castigaria despues por la muerte del Emperador Pertinaz, su yerno, se cõcertaron con Dido Iuliano, que no solo les ofreciò grande suma de dineros, mas aun perdon general de su graue crimen. Con tan infame compra ascendiò al Imperio Dido Iuliano, y alcançandole con tan fea forma, y viniendo a ser floxo, y tampoco cumpliendo con las guardas todo lo concertado huuo de ser tan odioso y malquisto, que tomando ocasion desto se llamò Emperador vn Principe, llamado Septimio Seuero, que era Capitan de las gentes de Alemaña. El qual, segũ Aelio Spartiano, auia sido en España questor de la prouincia Betica, de donde fue despues trasladado a Cerdeña, porq̃ los Mauritanos corriã a la Betica. De la mesma manera Pescenio Nigro Proconsul de la Syria, se llamò Emperador en Oriente, siẽdo mas acepto al pueblo Romano, pero Septimio Seuero abreuiando su viaje, baxò a Italia, con mano armada, y aunque Dido Iuliano, por no ser parte, para le resistir, le admitia por compañero, è ygual suyo enel Imperio, el viendose con excesso de fuerças, quiso todo para si, y antes que ningũ medio se pudiesse dar, auiendo solos siete meses que el Emperador Dido Iuliano imperaua, fue muerto en la ciudad de Roma, en fin del dicho año de ciento y nouenta y cinco, siendo de edad de los dichos cincuenta y siete años.

CAPITVLO XXI.

De Lucio Septimio Seuero, Vigesimo segundo Emperador de Roma, y Senor de España, y quinta persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador.

Esto fue en la misma Era de 233.

LVcio Septimio Seuero, vnico deste nõbre, sucediò al Emperador Dido Iuliano su predecessor en el dicho año del nacimiento de ciento y nouenta y cinco, siendo de edad de cinquenta y ocho años. Fue el Emperador Septimio Seuero de naciõ Africano, natural de la ciudad de Lepris, y era hermoso, gentil hombre, y de grande autoridad, acompañado de canas y grande organo, y templado en el comer, y vno de los mejores Capitanes, que huuo en el mũdo, y de los que mas batallas tuuieron cõ naciones diuersas, y alcançò en el Senado, y milicia los mayores cargos, que auia, y aunque era Africano, descendia de hombres de oficios y magistrados, siendo bien entendido en las lenguas y mathematicas. Antes que en Roma entrasse, hizo que todas las guardas ordinarias le saliessen a recebir dosarmados, a los quales rodeando con su exercito, è increpãdo los dela muerte del Emperador Pertinaz, y venta del Imperio, los hizo desnudar de sus vestidos, y en pena de su maleficio los desterrò cõ publica sentencia, de la ciudad de Roma, y de veynte y cinco leguas a la redonda. Quando el Emperador Septimio Seuero se viò apoderado de Roma, no tardò en passar a Oriente, con grandes fuerças Ocidentales contra Pescenio Negro, que de toda Oriẽte era ayudado, y diuidiendo las fuerças del mundo en estos dos Capitanes, passarõ enla Asia grandes y terribles trances de armas, hasta que en vltima batalla, que fue de las grandes del mundo, fue vencido y muerto Pescenio Negro, por las grandes fuerças Ocidentales, quedando el Emperador Septimio Seuero por absoluto monarcha del Imperio.

Alcançada esta vitoria y otras de los Persas y de otras naciones, persiguiò el Emperador Septimio Seuero a la Iglesia cerca del año de dozientos, siendo esta la quinta persecucion, en la qual, segun Pedro de 200.
Natalibus y Beuter, los Santos martyres, Felix

Felix presbytero y Fortunato, y Archiloco diaconos, que del bienauenturado Sant Ireneo Obiſpo de Leon de Francia auian ſido embiados a Eſpaña, a predicar en el Reyno de Valencia, fueron martyrizados debaxo de Cornelio, gouernador Romano, con otros Santos inumerables, que cada dia eran laureados del Santo martyrio.

Eſtando Seuero en Oriente, ſe certificò, que Clodio Albino Proconſul de Inglaterra, a quien el meſmo auia prohijado por ſucceſſor, ſe auia reuelado, llamandoſe Emperador, con fauores de algunos Caualleros de Eſpaña, y Francia, por lo qual dando buelta a Roma, deſtruyò de camino en la Thracia vna ciudad rebelde maritima, llamada Bizancio, que deſpues como adelante ſe vera, ſe llamò Conſtantinopla. Deſpues paſſados largos trances de armas paſſò el Emperador a Francia, donde en vna ſangrienta batalla fue vencido Clodio Albino, el qual huyendo a la ciudad de Leon, fue muerto con muchos nobles Caualleros Eſpañoles, que con ſus gentes le auian ayudado, y caſi alcãçado la vitoria, ſino huuiera ſobreuenido con freſcas gentes Leto ſu Capitan. Buelto a Roma el Emperador Seuero, y hecho compañero ſuyo a ſu hijo Baſſiano, tornò a Oriẽte, que eſtaua inquieta, la qual ſoſſegando, y haziendo lo meſmo de Africa y Perſia, boluiò a Roma, y deſpues paſsò a Inglaterra, cuyas gentes eſtando reueladas, las caſtigò con dureza y eſpanto de armas, y entendiendo en ſu reformacion, auiendo diez y nueue años menos dos meſes, que imperaua, falleciò en el meſmo reyno de Inglaterra en el año de dozientos y treze del nacimiento de nueſ-
213. tro Señor, ſiendo de edad de ſetenta años.

CAPITVLO XXII.

De Marco Aurelio Baſsiano Antonino Caracalla, vigeſsimo tertio Emperador de Roma, y Geta ſu hermano vigeſsimo quarto Emperador, ſeñores de Eſpaña, y muertes de ambos.

Eſto fue en la Era de 251.

MArco Aurelio Baſſiano Antonino, vnico deſte nombre, cognominado Caracalla y ſu hermano Geta tambien vnico deſte nombre ſucedieron al Emperador Lucio Septimio Seuero ſu padre en el dicho año del nacimiento de dozientos y treze, ſiendo Baſſiano de edad de treynta y ſiete años. Fue el Emperador Baſſiano Antonino cognominado Caracalla, por ciertas maneras de veſtiduras, llamadas Caracallas, que dio al pueblo Romano. Eſtos Emperadores hermanos eran hijos de diuerſas madres, y no correſpondieron en las obras paternas, eſpecialmente Baſſiano, que era el mayor, era ſoberuio y aſpero, y el Geta aunque era manſo, no pudo contemplar bien con el hermano, por lo qual bueltos de Inglaterra a Roma, fueron tan diformes entre ſi, que no ſe fiauan el vno del otro, ſiendo coſa propria del reynar. Todavia el Emperador Geta, era mas bien quiſto, y queriendo algunos principales Caualleros de Roma, atajar eſtos inconuenientes, procuraron diuidir el imperio aſſignãdo al Emperador Baſſiano a Roma con el Ocidente, como a mayor, y al Emperador Geta a Oriente, como a menor, ſino que la Emperatriz viuda Iulia madre de Geta, lo eſtoruò, queriendo conformarlos aun mejor. Deſto reſultò mas mal, porque el Emperador Baſſiano no tardò, en matar al Emperador Geta ſu hermano, que eſtaua deſcuydado en las haldas de la Emperatriz Iulia ſu madre, como Cayn a Abel. Quedando con eſta inocente muerte el fratricida Emperador Baſſiano por vnico monarcha hizo deſpues otras crueldades y muertes contra la nobleza Romana. Paſſadas eſtas coſas, caminò el Emperador Baſſiano por tierra para Oriente, donde auiendo viſitado diuerſas prouincias y ganado de los Perſas algunas vitorias, parò en la Meſopotamia, ſiendo ya caſado con la Emperatriz Iulia ſu madraſtra, teniendo vn hijo, llamado Antonino Heliogabalo, auido en vna muger ſuya, prima carnal, llamada Semira. Eſtãdo en Meſopotamia el Emperador Baſſiano, auiendo ſeys años que imperaua, fue muerto en el campo cerca de la ciudad de Carra por orden de vn priuado ſuyo, llamado Opilio Macrino, en el año de dozientos y diez y nueue del na- 219.
cimiẽto de nueſtro Señor, ſiẽdo de edad de quarenta y tres años.

CAPI-

CAPITVLO XXIII.

De Opilio Macrino vigesimo quinto Emperador de Roma, y Señor de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 257.

OPilio Macrino, vnico deste nombre, sucedió el Emperador Marco Aurelio Bassiano Antonino Caracalla su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y diez y nueue, siendo de edad de hartos dias. Los del exercito no curando de Antonino Heliogabalo, hijo del muerto Emperador, que era niño, quisieran alçar por Emperador a vn singular Capitan, llamado Audencio, el qual siendo enemigo de dificiles ambiciones, no lo queriendo aceptar, fue alçado por Emperador Opilio Macrino, Capitan de las guardas ordinarias, persona de obscuro linaje, de quiē no se sabia, auer sido causador de la muerte de Bassiano, y fue cruel y tyrano Principe. Luego vino contra el exercito Romano Artabano Rey de Persia en vengança de la entrada, que el Emperador Bassiano hizo en sus tierras, y despues de vna brauissima batalla, y otros trances de armas, no tardaron en hazer la paz, porque el Rey Artabano, en certificandose de la muerte del Emperador Bassiano holgò dello. El Emperador Macrino estando en vicios en la ciudad de Antiochia, vna matrona Romana, llamada Mesa, aguela del Antonino Heliogabalo, siendo muy rica, y estando en Fenicia, tuuo tales medios con muchos soldados, a quienes sobornò, que alçaron por Emperador al nieto Antonino Heliogabalo, hijo de Bassiano. Al principio no recibiò dello mucha pena el Emperador Opilio Macrino, pero despues teniendo necessidad, de venir a batalla, fue vencido, y huyendo a Roma, adoleciò en Calcedonia, ciudad de la prouincia de Bythynia, y auiē do obra de vn año que imperaua, sucediò su muerte en aquella ciudad, matandole los que en el alcance le seguian en el año
220. de dozientos y veynte del nacimiento, siendo viejo.

CAPITVLO XXIIII.

De Marco Aurelio Antonino Bassiano, llamado comunmente Heliogabalo, vigesimo sexto Emperador de Roma, y Señor de España, y los nombres diferentes que en diuersas lenguas tiene el Sol, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 253.

MArco Aurelio Antonino Bassiano, vnico deste nombre, cognominado Heliogabalo, sucediò al Emperador Opilio Macrino su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y veynte, siendo de edad de catorze años. Este Emperador Heliogabalo, hijo del Emperador Bassiano, fue el mas vicioso, afeminado y monstruo Principe, que en el Imperio Romano huuo antes ni despues, cuyo cognomento de llamarse Heliogabalo, era nombre del Sol, porque los Fenices al Sol llaman deste nombre, y por ser Sacerdote del Templo del Sol, era llamado Heliogabalo.

Siendo el Sol la mas excelente Planeta de todas las siete, que los sabios antiguos consideraron y señalaron en el cielo, tiene casi en toda lengua diferente nombre, porque si los Fenices le llamauan Heliogabalo, los Latinos le nombraron Sol, y los antiguos Griegos Delphio, y tambien Ilios, deriuado de el, dicion Hebrea, que significa Dios, porque muchas gentes carecientes del conocimiento del verdadero y omnipotente Dios, adoraron al Sol por Dios, y como estos Fenices, los Hebreos le llaman Schemesch, que quiere dezir ministro de Dios, y de la natura, y de otro nombre le llaman en la mesma lengua Chamah, que significa calor. En Chaldeo le llamā Schēscha, que lo mesmo que en Hebreo significa ministro de Dios, y de la natura, y en la mesma lengua, llamada de otra manera Assyria, le solian llamar Adad. En la lengua Siriaca, en que Christo y la Virgen santa Maria, y sus Santos Apostoles hablaron, se llama casi en Chaldeo, diziendole Schēscho, que como en Hebreo y Chaldeo significa tambien ministro de Dios y de la natura. Tanta es la afinidad que las tres lēguas Hebrea, Chaldea y Syriaca tienen entre si generalmente en todas las cosas, que parece en efeto a la mesma, que tienen las lenguas Española, è Italiana, y Francesa, q̄ son deriuadas y emanadas de la Latina. Estos nombres impusieron muy bien a esta planeta de la propriedad y efetos suyos, como lo mesmo hazen los Cantabros, llamā dola Egunzquia, que significa cosa que haze al dia, segun lo es en efeto, pues su presencia haze al dia, y su ausencia a la noche. Los Flamencos llaman Sonne, y los Alemanes Sonn, y los Ingleses Sones, y los Bretones

tones Engnaull, y otras naciones solian, llamàr las vnas Marte, las otras Loxias, otras Pean, y otras Lemio, Libistino, Didimeo, Ebona, Serapin, Esculapio, Fanera, Mercurio, Attis, Adonis, Saturno, Pan, Iupiter, y de otros infinitos nombres.

Venido a Roma el Emperador Heliogabalo, saliò Principe tan abominable, que no aprouechando los remedios de su aguela Mesa, començò a cometer, y perpetrar tales delitos y suziedades, quales de otro ningun Principe, por torpe, o barbaro que aya sido, no se escriuen, por lo qual su madre la Emperatriz Semira y Mesa su aguela, conociendo que su tyrano y vicioso Imperio no podia durar, hizieron que nombrassen por Emperador, compañero y sucessor suyo a vn primo hermano suyo, llamado Aurelio Alexandre, virtuosissimo Principe. El qual por la deuocion que al Rey Alexandro y al Emperador Septimio Seuero tenia, se llamò Alexandre Seuero, siendo muy dessemejante al Emperador Antonino Heliogabalo su primo, y pensò despues matar Heliogabalo a Alexandre Seuero, por cuya salud mirauan las guardas ordinarias, porq̃ era muy amado por sus grandes meritos, y al cabo no pudiendo sufrir a tan mal Principe, auiendo quatro años que reynaua, fue muerto enla ciudad de Roma por sus guardas en el año del nacimiento de nuestro Señor de doziē-
224. tos y veynte y quatro, siendo de edad de diez y ocho años.

CAPITVLO XXV.

De Aurelio Alexandre Seuero, vigesimo septimo Emperador de Roma, y Señor de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 261.

AVrelio Alexandre Seuero, vnico deste nombre, sucediò al Emperador Marco Aurelio Antonino Bassiano Heliogabalo su primo hermano, en el dicho año del nacimiento de dozientos y veynte y quatro siendo de edad de diez y seys años. Fue el Emperador Alexandre Seuero, tan bueno y virtuoso Principe, quanto lo fue malo y peruerso su primo, porque andando el tiempo, vino a ser tan doto y vniuersal quanto era marauilla, y no menos hizo en el exercicio de las armas. El Emperador Aurelio Alexandre tomando singulares coadjutores, gouernò al Imperio, quā to fueron felicissimos sus tiempos, y cierto menester fueron sus desseados dias, para restaurarla de la declinacion del Imperio. Era este Principe tan enemigo de malos juezes, que en solo verlos, se alteraua, y tomaua hastio, y a los tales seueramente castigaua, y a los buenos hazia grādes mercedes y caricias, y en esto miraua tāto, que traya espias por todo el Imperio, para se informar secretamente de cada vno Pluguiesse a Dios, que agora los Presidentes de los Reales consejos lo hiziessen, si quiera para lo que toca a los corregimientos, que con esto andarian mas diligentes y menos desfrenados los juezes, porque les acōteceria lo que a los Vaxaes del Rey de los Turcos, que sobre la sala, llamada Diuan, que es el consejo Real de sus Principes, dō de los Vaxaes despachan los negocios, tienen sus Reyes vna ventana cubierta de vna cortina de tafetan carmesi, donde de quando en quando se suele parar, sin que los Vaxaes le puedan sentir, por lo qual como no saben, quando està alli, o quando dexa de estar, despachan mejor los negocios, q̃ harian sino fuesse por ello, como sucederia a nuestros juezes. Era tan buen Principe el Emperador Aurelio Alexandre Seuero, q̃ si los Sacerdotes no le impedieran, el se huuiera tornado Christiano, pero con todo esso hōrò a los Christianos. Artaxerxes nueuo Rey de Persia entrando en las tierras del Imperio, fue contra el, y siendo aquel Principe vencido en vna braua batalla huyò, y el Emperador Aurelio Alexandre cobrando sus tierras, y ganando otras, boluiò a Roma. Despues subiò a Alemaña a la resistencia de los mesmos Alemanes y de otras gentes Septentrionales, que dañauan a las tierras del Imperio, y durante esta guerra vn capitan suyo llamado, Iulio Maximino, le rodeò la muerte, la qual auiendo treze años y algunos meses que imperaua, le fue dada en la ciudad de Maguncia en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y treynta y siete, siendo de edad de veynte y nueue años, y 237.
tres meses y siete dias.

CAPITVLO XXVI.

De Iulio Maximino, vigessimo otavo Emperador de Roma y señor de España, y sexta persecucion de la Iglesia.

Esto fue en la Era de 275. IVlio Maximino vnico deste nõbre sucediò al buen Emperador Aurelio Alexãdre Seuero su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y treynta y siete, siẽdo de edad de sesenta y siete años. Este barbaro Principe indigno de la sucessiõ de tã buẽ Emperador y de la monarchia Romana, era nacido en la Thracia en vn pueblo, llamado Gathia, aunque su origen era de los Alanos, siendo casi gigante en la disposicion, con miembros bien proporcionados y blancos, y estremadas fuerças, que correspondian a su grande cuerpo, y de pastor subiò a soldado, y de soldado a Emperador, el qual siendo brauo audaz, soberuio, cruel, y que corria quanto vn ligero cauallo, comia cosa espantosa, y luchaua, hasta derrocar treynta hombres.

Concurriendo en el estas partes, començò
239. en el año de dozientos y treynta y nueue, a perseguir a la Iglesia Catholica, siendo esta la sexta persecucion, en la qual segun Beuter y Vaseo, San Maximo con otros Santos Martyres fue martyrizado cerca de la ciudad de Tarragona; y en la de Braga, se hallan algunas muestras de edificios, que se tienen por cierto ser hechos en su tiempo, aunque despues que imperò no entrò en España, la qual gozando de mucha tranquilidad, estaua muy quieta.

Siendo el Emperador Maximino cruel tyrano, y estando en guerras de Alemaña, leuantaronse en el Imperio muchos Capitanes contra el, queriendo los vnos matarle, y otros tomaron voz y en nombre de Emperador, especialmente en Africa en la reedificada Carthago se llamaron Emperadores Bassiano Proconsul de Africa, natural de Roma, y su hijo, llamado Bassiano. Cuya monarchia siendo aprouada por el Senado Romano, recibiò grande alteracion el Emperador Maximino, assi contra el pueblo Romano, como contra los Bassianos. Los quales auiendo perecido en breues dias en esta demanda, y temiendo el Senado la yra del Emperador Maximino, nombraron por Emperadores a dos varones consulares, Maximo Pupieno y Clodio Balbino, contra quienes y contra el pueblo Romano viniendo el Emperador Maximino de Alemaña, fue muerto de sus proprios soldados sobre la ciudad de Aquileya, auiendo Imperado tres años, en el año del nacimiento de nuestro Señor de doziẽ
tos y quarenta, siendo de edad de setenta 240.
años, o mas.

CAPITVLO XXVII.

De Maximo Pupieno y Clodio Balbino, vigessimo nono, y trigessimo Emperadores de Roma, y Señores de España, y sus muertes.

MAximo Pupieno, vnico deste nombre, y Clodio Balbino tãbien vnico deste nõbre, sucedierõ al Emperador Iulio Maximino su predecessor, en el dicho año del nacimiento de dozientos y quarẽta, siẽdo ambos de venerable senectud. Esto fue en la Era de 278. Fueron estos compañeros Emperadores muy buenos Principes, amigos de la justicia, establecedores de justas leyes, sino que por el mal siglo les durò poco el Imperio. Era el Emperador Maximo Pupieno de claro y antiguo linaje Español de la ciudad de Caliz, de donde sus predecessores con el grande Pompeyo auian ydo a Roma, antes que començasse a auer Emperadores, por lo qual considerando el la antiguedad de su linage, y por esto no estimando en tanto al Emperador Clodio Balbino su compañero, començò, a auer entre ambos secretas sospechas, aunque por ello no se descuydando en las cosas del gouierno, quisieron yr, el vno contra los Persas, y el otro contra los Alemanes.

Durante su Imperio breue en el año de 241.
dozientos y quarenta y vno, segun la cuenta de Eusebio, a quien sigue Vaseo, el Papa Anthero vnico deste nombre, de nacion Griego, sucessor de Pontiano, escriuiò vna carta llena de Santidad a los Prelados de Toledo y su tierra, y a los de la Andaluzia, exortandoles, y mandando, que no deuian, passar los vnos a los Obispados de los otros, sino por publica necessidad, y no por el prouecho particular. Pues estos Emperadores gouernando bien al Imperio, vinieron a ser desamados de los malos, especialmente de las guardas ordinarias, de los quales antes que fuessen a Oriente, ni

ni Alemaña, auiendo solos dos años, que Imperauan, fueron muertos cruelmente en la ciudad de Roma en el año del naci-
242. miento de nuestro Señor de dozientos y quarenta y dos, siendo viejos.

CAPITVLO XXVIII.

De Gordiano Trigessimoprimo Emperador de Roma, y Señor de España.

Esto fue en la Era de 280.

GOrdiano, vnico deste nombre, cognominado el Iunior, que quiere dezir el mas moço, sucedio a los Emperadores Maximo Pupieno, y Clodio Balbino sus predecessores en el dicho año del nacimiẽto de dozientos y quarenta y dos, siendo de edad de casi quinze años. Este Emperador Gordiano, siendo hijo y nieto de los Gordianos, padre y hijo, que en Africa murieron llamandose Emperadores a diferencia suya, se llamaua el mas moço, y fue alçado por Emperador de los matadores de los dos buenos Emperadores. El qual era hermoso de gesto, y bien inclinado, y vniuersalmente amado de todos, y tan amigo de letras, que recogio sesenta y dos mil volumenes de libros, y aun assi escogio por muger a vna hija de Misitheo, doctissimo y facundo varon, por cuyos sanos consejos, aunque moço en edad, gouernò con prudencia el Imperio en lo poco que le durò. Ofreciose al Emperador Gordiano guerra con Sapor Rey de Persia, que vsurpaua las tierras del Imperio, y passando a Oriente contra el, guiaua sus negocios Misitheo su suegro. Al qual matando con ponçoña a vn Capitan, llamado Marco Iulio Philippo, sucedio en su lugar, y no parando, hasta priuar al buen Emperador Gordiano de la vida è Imperio, lo vsurpò todo, y assi auiendo, que Imperaua solos cinco años, fue muerto por orden de Philippo en la guerra de Persia en el año del nacimiento de nuestro Señor de doziẽ-
247. tos y quarenta y siete, siendo de edad de veynte años.

CAPITVLO XXIX.

De Marco Iulio Philippo, Trigessimosegundo Emperador de Roma, y Señor de España.

Esto fue en la Era de 285.

MArco Iulio Philippo primero deste nõbre sucedio al Emperador Gordiano su predecessor en el dicho año del nacimiẽto de doziẽtos y quarenta y siete, siẽdo en edad viejo. Fue este Principe natural de Arabia, y de obscuro linage, pero grande soldado, diestro, y muy valeroso, el qual desseando verse en Roma, hizo desautorizada paz con el Rey de Persia, dexandole a la Mesopotamia. Venido a Roma hizo compañero de su Imperio a vn hijo llamado Philippo, de edad de siete años. En el segundo año de su Imperio, que fue de dozientos y quarenta y ocho del nacimiento 248.
de nuestro Señor, auiendose cumplido mil años cabales despues de la ampliacion de la ciudad de Roma por Romulo, hizo grãdes y solenes fiestas, como en año millessimo, y aunque el pueblo Romano acostumbrò celebrar estas fiestas de cien en cien años, llamandolas seculares, ningunas llegaron a esta grandeza, porque a la verdad si los otros años eran centenares, este era vnico millar.

A este Emperador Marco Iulio Philippo tuuieron particular amor algunas ciudades de España, en especial la ciudad de Toledo, cuyos vezinos en documento desto le dedicaron algunos letreros è inscripciones, como agora poco ha, se hallò en la mesma ciudad vna losa de marmol, donde los Toledanos le intitulan Pio y Feliz, Augusto, Parthico, Maximo, Tribunica Potestad, Padre de la Patria, Consul, y le atribuyen diuinidad, segun la ydolatria destos tiempos. Esta losa hallò en vna casa el Maestre Aluar Gomez, vezino de la mesma ciudad, que poco ha escriuio la historia del Cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo desta ciudad. Muchos escriuen deste Emperador Philippo, que fue Christiano, pero otros sienten lo contrario, y si lo primero fuera cierto, el era el primer Monarcha Christiano, que huuo en el mundo. En su tiempo los Godos molestando a la Thracia y a otras Prouincias del Imperio, embiò contra ellos a vn Capitan llamado Marino, que luego llamãdose Emperador, fue muerto, y despues yendo otro, que se llamaua Decio, tomò tambiẽ titulo y nombre de Emperador, contra el qual passando con grandes gentes el Emperador Philippo, y auiendo cinco años q̃ imperaua fue muerto en Verona ciudad de Italia en el año del nacimiento de nuestro

252. Señor de dozientos y cinquenta y dos, siendo viejo.

CAPITVLO XXX.

De Decio, Trigesimo tercio Emperador de Roma, y señor de España, y primer concilio Toledano, y septima persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 290.

DEcio vnico deste nombre, sucediò al Emperador Marco Iulio Philipo su predecessor, enel dicho año del nacimiēto dedoziētos y cinquētay dos, siēdo de edad de quarenta y ocho años. Fue este Principe de nacion Vngaro, de vna ciudad, llamada Badulia, de noble linaje y excelente Capitan, de grande prudēcia y gouierno y altos meritos, recto y justiciero.

253. En su tiempo en el año de dozientos y cinquenta y tres se celebò concilio en la ciudad de Toledo, que seria en el pontificado del Papa Cornelio, sucessor de Fabiano, que fue el primero, que no solo en Toledo, mas aun en España se celebrò, y de los primeros del mundo, y segun san Vicente Ferrer en el sermon de S. Laurēcio, o Lorenço escriue, fue presente a este santo Synodo el glorioso san Sixto, dotissimo varon, de nacion Griego, natural de la ciudad de Athenas, que despues fue Papa, sucediendo al Papa Stephano primero. No solo fue presente este Santissimo, y doto Pontifice al Concilio Toledano, mas aun predicò en Toledo y en otras partes de España el santo Euangelio de Iesu Christo, y despues tornando para Italia lleuò consigo a los Santos martyres Laurencio y Vincente, a quienes criò en letras y mucha santidad, como de sus constantissimos martyrios, que abaxo se tocaran, se verà. No es de poca gloria para la santidad de España, celebrarse concilio en la ciudad de Toledo en semejantes y tan antiguos tiempos, en que los Christanos andauā en otras partes de la Christiandad assombrados y cubiertos, y mucho se deue gloriar, y ser ensalçada la ciudad de Toledo y su santa Iglesia, que sin este concilio, que no es contado en el numero de los ordinarios concilios Toledanos, se ayan celebrado en ella grande numero de concilios, como adelante se verà.

Buelto agora al Emperador Decio, aunque en el huuo muchas partes de excelente Principe, como era ydolatra, persiguiò grauemente a la Iglesia Catholica, siendo esta la septima y mayor persecucion, que tuuo hasta la sazon. Quedando el Emperador Decio por solo monarcha del Imperio Romano, porque tambien Philippo hijo del Emperador Pphilippo luego tras el padre auia sido muerto en Roma, vino a la ciudad de Roma, de donde tornādo cōtra los Godos que de nueuo hazian guerra, tuuo con ellos dos batallas, y en la vltima por traycion de vn Capitan suyo, llamado Treboniano Galo, que desseādo Imperar, se entendia con los Godos, fue vencido, y muerto en la prouincia de Misia, auiendo dos años que Imperaua, en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y
cinquenta y quatro, siendo de edad de cin 254.
quenta años.

CAPITVLO XXXI.

De Treboniano Galo, trigesimo quarto Emperador de Roma, y Señor de España.

Esto fue en la Era de 292.

TRebonianoGalo vnico deste nombre, llamado de otra manera Vibio Galo Hostiliano, sucediò al Emperador Decio su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y cinquenta y quatro, siendo de edad de quarenta y cinco años. Fue el Emperador Treboniano Galo Patricio Romano, y auia sido buen Capitan, sino q̄ en alcançando el Imperio, se acouardò por cudicia de Imperar en paz, porque haziendo ignominiosas pazes con los Godos, vino a Roma. Despues haziendose malo y descuydado Principe, los Godos tornaron a la guerra, y lo mesmo hizieron los Persas, no cessando por ello de proseguir en la persecucion de la Iglesia, que el Emperador Galo su predecessor auia començado, y huuo pestilencia general en el mundo. Siendo infelice su Imperio, y embiando contra los Godos a vn Capitan, llamado Emiliano, venciò vna grande batalla de la qual ensoberueciendose Emiliano, se llamò Emperador, y por tanto partiò el Emperador Treboniano Galo contra Emiliano, de cuyas gentes auiendo dos años y quatro meses que Imperaua, fue vēcido y muerto en vna batalla en el año del
nacimiento de N. Señor de doziētos y cin 256.
quenta

cuenta y seys, siendo de edad de quarenta y siete años.

CAPITVLO XXXII.

De Emiliano Trigessimoquinto Emperador de Roma, y Señor de España.

Esto fue en la Era de 294.

EMiliano, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Treboniano Galo su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y cincuenta y seys, siendo de edad de quarenta años. Fue el Emperador Emiliano de naciõ Africano del Reyno de Marruecos, que al tiempo se llamaua Mauritania, y aunque no de claro linage, preualecio tanto en la arte militar, que ascendiendo de vnos oficios a otros, alcançò para pocos dias la Monarchia Romana. En este año el Papa Lucio Primero deste nombre de nacion Romano, sucessor de Cornelio vnico, escriuio vna carta a los Obispos de España, y tambien de Francia, la qual està en el primer tomo de los Concilios, llena de consuelo y santa exortacion de las cosas, que a sus oficios pastorales conuenia. El exercito de los Alpes no aprobando al nueuo Imperio de Emiliano, alçò por Emperador a vn valeroso Capitan, llamado Valeriano, y despues confirmando lo mesmo los del exercito del Emperador Emiliano, auiendo aun no quatro meses, que imperaua, fue muerto por sus soldados en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y cincuẽta y seys, siendo de edad de los dichos quarenta años.

CAPITVLO XXXIII.

De Valeriano Trigessimosexto Emperador de Roma y Senor de España, y octaua persecucion de la Iglesia, y santos martyres que padecieron en España.

Esto fue en la Era mesma de 294.

VAleriano, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Emiliano su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y cincuenta y seys, siendo de edad de setenta años. Auiendo sido el Emperador Valeriano principal cauallero, aũ antes de Imperar, todo el Imperio Romano mostrò grande contentamiento con la sucession suya, por sus grandes meritos, y esperança que en el tenian, y llegado a Roma, luego hizo Cesar y compañero suyo a vn hijo, llamado Gallieno.

Començò este Principe a tratar, y honrar mucho a los Christianos, sino que engañado por el Demonio: conuirtiendosele el amor en odio mortal, fue en su tiempo la octaua persecucion de la Iglesia con grãdes crueldades. Padecieron en España en esta persecucion San Fructuoso Obispo de Tarragona y San Augurio, y San Eulogio sus Diaconos, y en Girona San Narcisso, que de los Alpes vino, a predicar el Santo Euangelio a los de Girona, y en Cordoua San Permenio Presbytero, con otros Santos martyres, y en Carthagena la de España o segun algunos, la de Africa, llamada Carthago, padecieron trezientos Santos martyres, cuya passion es nombrada, candida massa, y de la mesma manera padecian otros Santos martyres de España por nuestra Santa Fè. Cerca destos tiempos el Papa Sixto, primero deste nombre ya dicho, sucessor de Stephano primero, escriuiò a los Obispos de España vna carta, llena de Santidad y grauedad, sobre la acusacion de los Obispos.

En esta sazon no tardaron algunas gentes en molestar al Imperio, siendo los que mas daño causauan los Persas, contra los quales yendo el Emperador Valeriano con grandes gentes, fue rodeado de los enemigos, y del Rey Sapor, y auiendo quatro años, poco mas o menos que Imperaua, fue preso, y puesto en dura seruidumbre cerca del año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y sesenta, siendo de edad de setenta y quatro años, poco mas o menos. 260.

CAPITVLO XXXIIII.

De Gallieno Trigessimoseptimo Emperador de Roma y Senor de España, y martyrio del glorioso San Laurencio, y reuoluciones de España, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 298.

GAllieno, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Valeriano su padre cerca del dicho año del nacimiento de dozientos y sesenta. El Emperador Valeriano perseuerò en dura esclauitud todos los dias q̃ le restaron de vida, que serian hasta quatro años, no curando Gallieno su hijo, de

de la paterna libertad, por Imperar solo.

Durante esta persecucion otaua, padeciò constantissimo y terrible martyrio de fuego el inuencible y glorioso martyr san Laurẽcio en diez de Agosto del año de do
263. zientos y sesenta y tres, o segun otros, algũ tiempo antes, el qual aunque natural era, segun algunos de la ciudad de Huesca, padeciò martyrio en la ciudad de Roma en el camino Tiburtino, auiendo sido Arcidiano è hijo adoptiuo del santo Pontifice Sixto, primero deste nombre, su maestro, ya nombrado, y su canciller de la santa madre Iglesia Romana, la qual y toda España quedò laureada y coronada con su beatissimo martyrio. Escriue Paulo Orosio, que esta persecucion de la Iglesia mandò cessar presto el Emperador Gallieno, por las grandes aduersidades que viò en su padre, y por las que començaron a venir sobre su Imperio, que fue el mas espantoso y estraño, y de mayores gouerras y açotes de Dios, que jamas conociò el Imperio Romano hasta esta sazon, assi por las gentes de naciones diuersas, que por muchas partes acometieron a las tierras del Imperio, como por los muchos tyranos domesticos que se rebelaron, porque fueron treynta, o mas los rebeldes, que con la ocasion de los reboltosos siglos se llamaron Emperadores. No solo huuo guerras, pero pestilencias grandissimas y temblores de tierras, vndiciones de ciudades, y otros miserables prodigios y graues daños, siendo el Emperador Gallieno tan floxo y vicioso quanto de todo ello curaua poco. En el a-
265. ño de dozientos y sesenta y cinco entre las demas naciones que corrieron a las tierras del Imperio, fueron los Alemanes, que robando a Francia, entraron en España, donde entre los demas graues daños, destruyeron a la ciudad de Tarragona, y durarõ las guerras de España con estas gentes casi doze años, con hartas muertes, incendios y assolaciones, como dize Orosio en el capitulo decimo quinto del libro septimo.

Entre los rebeldes del Imperio fueron los principales, que se llamaron Emperadores Macriano en Oriẽte, por cuya muerte sucediò en sus vezes vn notable capitan, llamado Odenato, que hizo marauillas contra los Persas, y muerto tambien este, sucediò en lo de Oriente aquella celebrada Princesa Zenobia su muger, Reyna, q̃ se llamò de Oriente, de quien adelante se hablarà. Reuelose en Acaya, prouincia de Grecia, vn capitã llamado Valente, y en la Esclauonia otro, llamado Aureolo, y en Egypto otro, llamado Emiliano, y en Africa otro, llamado Celso, y en Vngria, otro llamado Regiliano, y otros Capitanes llamados Censorino, Trebeliano, Tito, Loliano, Victorino, Mario, y otros muchos en diuersas Prouincias del Imperio, como tambien en Francia otro, llamado Posthumio.

No siendo libre España desta tempestad y turbacion, otro Capitan, llamado Tetrico, Senador Romano, teniendo en Francia cierta gouernacion, alcançò el dominio de la mayor parte de España, siendo ayudado de vna valerosa muger llamada Victorina, madre de Victorino, arriba nombrado, que en Colonia Agrippina, ciudad de Alemaña fue muerto de soldados. Siendo este Tetrico singular Capitan, no solo alcançò señaladas vitorias de gentes Septentrionales, con los fauores de España y de los demas pueblos de su deuocion, mas aun conseruò lo de España, hasta los tiempos del Emperador Aureliano en guerras graues que con los Alemanes tuuo en largos años. Otros esta entrada de Tetrico en España ponen en el Imperio de Claudio segundo, de quien luego se hablarà. En estos tiempos cerca del año de dozientos y setenta, o algo antes, el Papa Dionysio vnico deste nombre, sucessor de Sixto primero escriuiò a Seuero Obispo de Cordoua, vna Epistola sobre la diuision de las Iglesias parroquiales de la prouincia de Cordoua, y sobre la acusacion de los Obispos y presbyteros, segun consta del primer tomo de los Concilios.

En estas rebueltas acordaron dos Capitanes, llamados Martiniano y Marciano y otros, de matar al Emperador Gallieno, pẽsando auer alguno dellos el Imperio, y Aureolo, q̃ en la Esclauonia se auia llamado Emperador, auiẽdo despues vsurpado a la ciudad de Milã, cercole en ella el Emperador Gallieno, cõtra el qual cõcertãdose el tyrano Aureolo con los capitanes conjurados, y auiendo segun la precedente cuẽta onze años que Gallieno Imperaua, fue muerto de los conjurados en el año del nacimiento de nuestro Señor de do-

zientos

271. zientos y setenta y vno, estando sobre la ciudad de Milan.

CAPITVLO XXXV.

De Flauio Claudio, Trigessimo octauo Emperador de Roma, y como España permanecia en poder de Tetrico, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era de 309.

FLauio Claudio, segundo y vltimo deste nombre, sucedio al Emperador Galieno su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y vno. Fue este Emperador, segun algunos de sangre Troyana, y muy buen Principe, graue, y bien inclinado, alto de cuerpo y de grandes y viuas fuerças, casto y justiciero, establecedor de buenas leyes, honrador de los buenos, y duro flagelo de los malos, y singular Capitan de inuencible animo, y a sus amigos grato. Siendo alçado de los soldados del cerco de Milan por Emperador, vino a Roma el Emperador Flauio Claudio, auiendo deshecho al tyrano Aureolo, que en la demanda del Imperio fue muerto.

Quisiera luego que imperò, venir el Emperador a España, a deshazer a Tetrico, q̃ como escriue Trebelio Pollion, auia cometido tyranias, vsurpando a las tierras de España y Francia que eran las fuerças del Imperio, pero queriendo, antes castigar a los Godos y a otras naciones, como a enemigos estraños del Imperio, dexò el viaje de España y Francia, y fue contra los Godos, que con trezientos y veynte mil hombres baxauan contra el Imperio por Vngria. Del camino escriuiò el Emperador Claudio vna carta al Senado, diziendo entre otras razones, que si los venciesse, que se lo agradeciessen, y sino que considerassen, que auia peleado sin lança sana, porque a España y Francia, que eran las fuerças y neruios del Imperio, tenia Tetrico, y destas razones se colige, quanta fue aun en los tiẽpos passados la fuerça y autoridad de los Reynos de España y Francia. Pues el Emperador vencio a los Godos, y a sus compañeros, en vna de las señaladas batallas del mundo, y lo mesmo hizieron sus Capitanes en diuersas Prouincias contra los Godos, y vencio en otra terrible batalla a los Alemanes: y estando con desseo, de venir a España cõtra Tetrico, o yr a Oriente contra Zenobia, auiendo solos dos años no cumplidos, que Imperaua, fallecio de enfermedad en la ciudad de Simiro en el año del nacimiẽto de nuestro Señor de dozientos y setenta y tres. 273.

CAPITVLO XXXVI.

De Aurelio Quintilio Trigessimonono Emperador de Roma y su muerte.

Esto fue en la Era de 311.

AVrelio Quintilio, a quien otros llaman Quintiliano, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Flauio Claudio su hermano en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y tres. Si el Emperador Claudio rezien muerto fue tan singular Principe, no menos lo era este nueuo Emperador Aurelio Quintilio su hermano, el qual estando en Italia con ciertas gẽtes de guerra, fue alçado por Emperador, sabida la muerte del hermano, pero no obtuuo el señorio de España, mas que el Emperador su hermano. Cuyo vitorioso exercito no tardò tambien en alçar por Emperador a vn tan singular Capitan llamado Aureliano, por lo qual el Emperador Quintilio, despues que su Monarchia auia sido aprouada por el Senado Romano, viendose inferior en fuerças, para resistir a Aureliano, y no queriendo verse sin la Magestad del Imperio, acordò de dar fin a sus dias. Para esto auiendo Imperado solos diez y siete dias, se hizo romper las venas, y desangrandose, fallecio en la ciudad de Aquileya en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y tres.

CAPITVLO XXXVII.

De Valerio Aureliano Quadragessimo Emperador de Roma, y Señor de España, y reduzimiento de España a la obediencia del Imperio, y nouena persecucion de la Iglesia, y muerte del Emperador.

Esto fue en la Era mesma de 311.

VAlerio Aureliano vnico deste nombre sucedio al Emperador Aurelio Quintilio su predecessor, en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y tres. Fue el Emperador Aureliano de naciõ Dalmata, segun algunos, pero nacido en Roma de obscuro linage, aunque en los hechos de la diciplina militar alto y resplãdeciente, porque deshizo a los tyranos del

del Imperio,y fue de hermoſo roſtro y grã de cuerpo,con notables fuerças , y alto de animo y muy audaz , pero no muy ſobrio en el comer y algo cruel, por lo qual vino a ſer deſamado.En el principio de ſu Imperio caſtigò,y domò a algunas gentes Septentrionales,que moleſtauan al Imperio,y venido a Roma,no tardò en paſſar a Oriẽte contra Zenobia,que ſiempre ſe llamaua Reyna de Oriente,y de camino allanando muchas ciudades y Prouincias,trauò guerra con eſta Princeſa, que con animo excediente al ſexo femineo, le ſaliò a la reſiſtẽcia.Deſpues de largos trances de armas vinieron a vna ſangrienta batalla, en la qual ſiendo vencida ſe encerrò en Palmira, ciudad de Syria donde ella reſidia ordinariamente,pero el Emperador la apretò de tal manera,que Zenobia echando a huyr dela ciudad,fue preſa y trayda ante el Emperador.El qual la perdonò,por auer ſido tã valeroſa,de quiẽ eſcriuen,q̃ ſiendo muy hermoſa y diſpueſta, nunca eſtando preñada, ſe allegò a ſu marido,ni ſiendo libre de preñez,ſe allegò ſegunda vez, haſta conocer por ſeñales de natura,no eſtar preñada , y refieren,auer ſido graue en ſus coſas,y eloquente en las lenguas Griega y Latina.Pacificado a Oriente vino el Emperador Aureliano a Roma,y quiſiera venir a Eſpaña y Francia,a cobrar eſtas prouincias,y caſtigar a Tetrico,aunque por entender,que la ciudad de Palmira eſtaua de nueuo rebelada,tornò alla,la qual deſtruyendo, boluiò a Europa,y de Europa tornò a Egypto,que ſe auia rebelado. No tardò el Emperador Valeriano,en pacificar a Egypto y a otras tierras rebeldes,y eſtando determinado de venir a Eſpaña y Francia contra Tetrico,q̃ ſe llamaua Emperador , ſe atajò el viage, porque Tetrico no ſiendo tan obedecido, como quiſiera,ſe diò al Emperador, q̃ en Egypto eſtaua,y aſſi los reynos de Eſpaña vinieron a la obediencia del Imperio, ſiendo en eſto mucha parte vn Capitã Frances, llamado Saturnino , auiſado y templado cauallero,de quien adelante ſe hablarà,cõ que acabò Roma,de reſtaurar ſus antiguas fuerças,por lo qual el Emperador Aureliano entrò triumhando en Roma,metiendo en el triumpho entre otras ſeñaladas perſonas a Zenobia,a quien dio luego poſſeſſiones,con que viuieſſe . Auia en los años paſſados eſte Principe dexado libremente, viuir a los Chriſtianos,y quando quiſo hazer guerras a los Perſas tornando para Oriente,hizo perſeguir a la Igleſia Catholica,ſiendo eſta la nouena perſecucion ſuya, Por lo qual permitiò Dios,que no lograſſen mas ſus dias,y auiendo ſeys años que Imperaua , fue muerto por vn ſecretario ſuyo,llamado Meneſteo, y otros ſus complices en el año del nacimiento de nueſtro
Señor de dozientos y ſetenta y ocho,entre 278.
Heraclea y Biſancio,ciudades de la Thracia.

CAPITVLO XXXVIII.

De Annio Tacito, Quadrageſimo primo Emperador de Roma,y Señor de Eſpaña y muerte ſuya.

Eſto fue en la Era de 316.

ANnio Tacito,vnico deſte nombre,ſucediò al Emperador Valerio Aureliano ſu predeceſſor en el dicho año del nacimiento de dozientos y ſetenta y ocho, ſiendo viejo,cuya elecion fue hecha por el Senado , auiendo precedido medio año de interregno en corteſias entre el Senado y el exercito , ſobre qual elegiria , y al cabo lo hizo el Senado,nombrãdo a eſte Emperador Tacito, por ſus grandes virtudes y meritos,que muy contra ſu voluntad ſe encargò de la Monarchia Romana.Fue eſte Emperador Annio Tacito amigo de la juſticia , enemigo de vicios , eſtablecedor de juſtas leyes,y de grande prudencia y ſeſo,y ſobrio en el comer, ſino que Imperò poco , porque no auiendo ſeys meſes cabales que gozaua del Imperio, falleciò de calenturas en la ciudad de Tharſo, en el año
del nacimiento de nueſtro Señor de doziẽ 279.
y ſetenta y nueue,

CAPITVLO XXXIX.

De Florian , Quadrageſimo ſegundo Emperador de Roma,y Señor de Eſpaña,y muerte ſuya.

Eſto fue en la Era de 317.

FLorian vnico deſte nombre , ſucediò al Emperador Annio Tacito ſu hermano en el dicho año del nacimiento de dozientos y ſetenta , y nueue , y ſi el Imperio de ſu buen hermano fue breue,el deſte fue mucho mas, porque en publicando ſe la muerte de ſu hermano , luego los exercitos de Oriente alçaron por Emperador a vn Capitan llamado Probo , por lo qual

qual el nueuo Emperador Florian no queriendo viuir sin el nombre de Emperador, y conociendose no ser parte, para resistir a Probo, auiendo dos meses que Imperaua, se desangrò, a exemplo del Emperador Quintilio, y murio en la mesma ciudad de Tharso en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y nueue.

CAPITVLO XL.

De Aurelio Probo, Quadragesimotercio Emperador de Roma, y Señor de España, y licencia que dio a los Españoles, para plantar viñas, y muerte suya.

Esto fue en la Era mesma de 317.

AVrelio Probo, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Florian su predecessor en el dicho año del nacimiento de dozientos y setenta y nueue. Fue el Emperador Probo de nacion Vngaro, de vna ciudad, llamada Sernio, de noble linage segun algunos, aunque otros sienten lo contrario, y auia sido excelente Capitan, y tan animoso y atreuido en peligros, quanto era exemplo de magnanimidad, aunque cuerdo, y assi alcançò, antes de Imperar, muchas y notables vitorias, por lo qual de comun consentimiento de todo el exercito fue elegido por Emperador, por sus estremados requisitos. La primera guerra hizo contra los Alemanes, que muchas Prouincias de Francia tenian vsurpadas, a los quales, no solo con muerte de quatrocientos mil dellos les quitò, lo que del Imperio solia ser, pero ganoles otras muchas tierras con grande gloria. Luego fue a la Esclauonia, donde deshizo a los Moscouitas, Russios y Polonios, y caminando contra Oriente, fueron muchas las naciones, que domò, y humillò, y vitorias que alcançò, y al cabo hizo lo mesmo de Narseo Rey de Persia, que humilmente obtuuo la paz, con las condiciones que fue seruido el Emperador, el qual dexando a Oriente en quietud, y siendo de buelta, dio en la Thracia a los Godos y Vãdalos tierras, que habitassen. Passadas estas cosas, los presidios de Egypto alçaron por Emperador al Capitan Francès, llamado Saturnino, arriba nombrado, el qual por fuerça, y muy de mala gana aceptò el nombre de Emperador, conociendo el peligro de Imperar, en especial tyranicamẽte, y como el lo temia, sucediò, porque el Emperador Probo, yendo contra el, fue muerto de los soldados, y entre tanto vn Capitan, llamado Bonoso, de nacion Ingles, que en España se auia criado largos tiempos, se alçò con muchas tierras de Alemaña y Francia en compañia de otro Capitan, llamado Proculo, que era inferior al Bonoso, y a ambos auiendo el nombre Imperial vsurpado, deshizo.

El Emperador Probo, segun Flauio Vopisco, dio licencia a los Españoles y tambien a los Franceses, para que pudiessen plãtar viñas, y tener vino. En su tiempo en el año de dozientos y ochenta y quatro, segun Eusebio, el Papa Euticiano, vnico deste nombre, de nacion Toscano, sucessor de Felix, escriuio a España a todos los Obispos de la Prouincia Betica vna Santa carta conteniente la manera y forma, que a sus feligreses auian de informar de la santissima Encarnacion de nuestro Señor, obrada por el Espiritu Santo. Para que al Emperador Probo no le faltasse, en que entender los Vandalos y otras gentes, a quienes para su habitacion auia dado a Thracia, se rebelaron, a los quales, siendo ayudado de muchos Españoles y de otras naciones, vẽciò, y echò fuera del Imperio, siendo tambien ayudado de Diocleciano, y Aurelio Maximiano, y Constantino y otros Capitanes. A los quales y a los Españoles y a las demas naciones hizo despues grandes mercedes, y los metiò en su triunfo, que fue solenissimo, sucediendo grandissimas fiestas, las quales acabadas, caminò para Oriente, queriendo destruyr a la potencia de los Persas, y como era tan valeroso Monarcha, vino a ser odiado de los malos, y por tanto auiendo seys años y quatro meses que imperaua, fue muerto de sus soldados, caminando por la Esclauonia, en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y ochenta y cinco, siendo viejo.

284. 285.

CAPITVLO XLI.

De Caro, Quadragesimoquarto Emperador de Roma, y Señor de España, y muerte suya.

Esto fue en la Era de 323.

CAro, vnico deste nombre, sucedio al Emperador Aurelio Probo su predecessor en el dicho año del nacimiẽto de dozientos

zientos y ochenta y cinco, el qual segun algunos, era natural de Narbona, ciudad de Francia, y muy buen Principe, y constituydo en la monarchia por los del exercito, creò por Cesares y compañeros en el Imperio a dos hijos suyos, llamados el mayor Carino, muy vicioso Principe, y el menor Numeriano, muy virtuoso y aun doto. La primera guerra que tuuo el Emperador Caro, fue con los Sarmatas, nacion Septentrional, que baxò a Vngria, donde los deshizo, con mucha gloria. Luego determinando de passar contra los Persas, q̃ andauan inquietos, se fue a Oriente con su buẽ hijo Numeriano, dexãdo por gouernador de los Reynos de España, y aun Frãcia a su hijo Carino, como a mayor para q̃ administrasse lo Ocidẽtal, y entrò en la Mesopotamia el Emperador Caro cõ tã inuẽcible autoridad, que cõquistando todo, passò hasta la ciudad de Tesiphonte, la qual y otras ganò despues de vna grande batalla, y caminando mas adelante, no solo adoleciò, mas aun auiendo dos años solos, que Imperaua, decendiò del cielo vn rayo, que le matò en la ribera Tigris en el año del nacimiento de nuestro Señor de dozientos y
287. ochenta y siete.

CAPITVLO XLII.

De Carino Quadragesimo quinto Emperador de Roma y Señor de España, y Numeriano, quadragesimo sexto Emperador, y sus muertes.

Esto fue en la Era de 315.

CArino vnico deste nombre, y Numeriano, assi bien vnico, sucedieron al Emperador Caro su padre en el dicho año del nacimiento de dozientos y ochenta y siete. El Emperador Numeriano, luego que su padre falleciò, fue recebido en su lugar y vezes por Señor, y como era tan virtuoso y doto, pareciendo que no auia mas que hazer en la guerra de los Persas, se retirò. Despues viniendo de camino, determinò vn suegro suyo, llamado Arrio Apro, matar a tan buen yerno Emperador, el qual por dolor de los ojos viniendo encerrado en vna litera, el mal suegro con desseo de tyranizar el Imperio del yerno, tuuo formas de le hazer matar. Quãdo esto se publicò por el exercito, crearon por Emperador a vn valeroso capitã, llamado Diocleciano, el qual no tardò ẽn matar por sus proprias manos al mesmo Arrio Apro, matador de Numeriano su yerno. El Emperador Carino, que en Francia se hallaua, certificandose de las muertes de su padre, y hermano, pusose en orden para la resistencia de Diocleciano, cuya virtud no ignoraua, por lo qual Diocleciano caminãdo a grãdes jornadas para Francia, despues de algunas batallas y diuersos trãces de armas, vinieron a la batalla vltima, en la qual auiendo vn año que despues de la muerte del Emperador su padre Imperaua, fue vẽcido y muerto el Emperador Carino en el año del nacimiento de nuestro Señor de 288.
dozientos y ochenta y ocho.

CAPITVLO XLIII.

De Diocleciano y Aurelio Maximiano, Quadragessimo septimo y quadragessimo octauo Emperadores de Roma, y Señores de España, y principio de gouernacion de España por Condes, y decima y general persecucion de la Iglesia.

Esto fue en la Era de 316.

DIocleciano, vnico deste nombre, y Aurelio Maximiano Herculeo, tambien vnico deste nombre sucedieron a los Emperadores Carino y Numeriano sus predecessores en el dicho año del nacimiento de dozientos y ochenta y ocho. Fue el Emperador Diocleciano natural de Dioclea pueblo de Dalmacia de obscuro y baxo linaje, hijo de esclauo, o de notario publico, pero por su persona de altos meritos, assi enla diciplina militar, como enlas cosas de la gouernaciõ de la republica, ayudado de claro y prompto juyzio, de nobles y altos pensamientos, con animo para los executar. En el principio de su monarchia luego hizo compañero suyo en el Imperio al dicho Aurelio Maximiano, Principe valeroso y quieto, y tan obediente y grato a Diocleciano, quanto fue marauilla, siendo cosa procedida de noble y prudente animo. Hasta estos tiempos era gouernada España por proconsules, pretores y a vezes Consules, y algunos otros titulos de gouernaciones, pero de aqui adelante, segun Vasseo lo notò bien en el capitulo decimo tercio, començò, a ser regida por comites, que es lo que agora llamamos Condes, los quales como en el capitulo diez y siete deste libro

libro queda referido, auian tenido principio en tiempo del Emperador Marco Aurelio. Estos Condes tenian sus districtos y reparticiones assignadas, y dexando el antiguo nombre de Proconsules, pretores y Consules, se introduziò el de los Condes, que era dezir lo mesmo que compañeros, porque ellos acompañauan a los Emperadores en las cosas de la gouernacion delas prouincias del Imperio, y les sobre lleuauan en los demas trabajos de guerra y paz. Quando estos comites, o Condes hazian alguna ausencia de sus gouernaciones, dexauan sus sostitutos con nombre y titulo de vicarios del Imperio, y viniendo estos vicarios por sus seruicios, a merecer remuneracion de mercedes de los Emperadores, eran subidos a ser Condes, y los vnos y los otros eran muchas vezes llamados presides, que quiere dezir Capitanes y gouernadores, aunque la significacion deste nombre preside, tambien se estiende a mas cosas. De los primeros hombres que con titulo de Conde gouernò a España, fue vno, llamado Seuero, de quien el Codigo de Iustiniano haze mencion en el titulo. *De fide instrumentorum L.4.*

Despues que estos Emperadores Diocleciano y Aurelio Maximiano començaron a Imperar, tuuo en breue el Imperio Romano necessidad de su grande prudencia y valor, porque vnos se rebelaron en Africa, y otros en Egypto, y otros en Inglaterra, y tambien el Rey de Persia, començò a hazer guerra al Imperio, a cuya causa estos vniformes y vnanimes Emperadores de comun consentimiento nombraron sendos Cesares sucessores suyos, adoptando el Emperador Diocleciano a vn buen Capitan, llamado Galerio Maximiano, cognominado Armentario, natural de Dinamarca, hijo de vn vaquero, y el Emperador Aurelio Maximiano nombrò a vn Cauallero, llamado Constancio Cloro, de nacion Romano, hijo de vna matrona, llamada Claudia, sobrina del Emperador Claudio segũdo. Este Constancio Cloro fue padre del Emperador Constantino, cognominado Magno, a cuya madre, que comunmente dezimos la Reyna Santa Helena, repudiò su marido Constancio Cloro, por casarse cõ Theodora, antenada del Emperador Aurelio Maximiano su padre adoptiuo, porq̃ assi lo quiso el, y Galerio Maximiano Armentario casò con Valeria, hija de Diocleciano, lo qual ambos Emperadores mãdaron a sus hijos adoptiuos, por assegurar los mas. Hechas estas cosas, el Emperador Diocleciano fue contra Egypto, y Aurelio Maximiano cõtra Africa, y las allanarõ, pero Galerio Maximiano Armẽtario q̃ auia ydo contra los Persas, y Constancio Cloro contra los Ingleses, tuuierõ trabajosos y dudosos principios, aunque vitoriosos los fines, mas ofrecieronse a todos quatro, nueuas guerras con los Godos, Alanos, Sarmatas, Schytas, y otras naciones Septentrionales, que molestauan al Imperio, de cuyos limites fuerõ echados con todo quebrãto. Por tãtas vitorias entrò el Emperador Diocleciano, triumphando en Roma en el año de trezientos y seys, que fue el 18. de su Imperio, 306. siendo este el vltimo triumpho de trezientos y veynte y vn triumphos auidos en el Imperio Romano.

Iuntandose estas vitorias con su alto animo, tenia el Emperador Diocleciano tã rẽdido al mundo, que por mandado publico ordenò, q̃ todos le besassen el pie, y no cessando aqui su braueza y furor, mandaron ambos Emperadores en el dicho año, o segun la cuenta y calculacion de otros autores, tres años antes, a perseguir con terrible y mortal odio a la Iglesia Catholica, siendo esta la decima y mayor persecucion, que antes ni despues padeciò. Començarõ los Idolatras por mandado destos Principes, a destruyr los Tẽplos suyos por el mes de Março en el dia santo de la Pascua dela resurreccion, segun Eusebio, o segun la historia Tripartita ocho dias antes en el Domingo de la passion, durando esta tã cruda persecucion, segun Orosio en diez años, o segun Eusebio autor destos tiempos, en nueue, cõ tã grande terribilidad de tormẽtos, quanto lengua humana no bastaria a referir y encarecer, siendo los reynos de España los que sobre muchas prouincias fuerõ santificados con el glorioso martyrio de inumerables santos y santas, que por la Fè de Christo padecieron, por lo qual se nombraran algunos destos gloriosos Martyres.

CAPI-

CAPITVLO XLIIII.

De los muchos martyres que en esta persecucion padecieron en Zaragoça, y como el Obispo Sant Valerio tratan algunos, que siendo desterrado a Cantabria, habitò cerca de Mandragon, y de los Martyres que padecieron en las ciudades de Barcelona, y Girona, Calahorra, Carthagena, Toledo Alcala de Henares, Merida, Auila, Lisboa, y Braga.

DE los Gouernadores que los Emperadores Diocleclano y Aurelio Maximiano, que despues que començò a Imperar, fue del nombre de Hercules, cognominado Herculeo, tenian en España, el que mas diligencia puso en la persecucion, fue vno, llamado Daciano, que otros escriuen Deciano, cuyo nombre en las Eclesiasticas historias es harto conocido por las crueldades, q̃ por su persona y por sus substitutos cometiò contra los sieruos de Dios en las regiones de España. En la qual entre las ciudades suyas fue muy laureada y magnificada ante el Señor la noble ciudad de Zaragoça, donde padecieron diez y ocho cõstantissimos martyres, naturales de la Lusitania, los Santos Optato y Sucesso, Vrbano, Quintiliano, Felix, Publio, Apodemio, Euencio, Luperco, Martial, Iulio, Fronto, Ceciliano, Primitiuo, y quatro Saturninos, y Cassiano, Matutino, Fausto, cuyo cuerpo està enterrado en el reyno de Nauarra, en el lugar de Buxanda, que es vn val de Campeço. Tambien padeciò Ianuario con Cayo y Cremencio, y la cõstantissima martyr Sant Encratis, llamada Santa Engracia. No parò aqui Daciano, porque so graues penas mandando salir de la ciudad de Zaragoça a todos los Christianos, q̃ restauan, ellos cantando loores al Señor, en saliendo, fueron martyrizados de la gente armada, que tenia en lugares ocultos Daciano. Por cuyo mandado esta multitud de Santos martyres siendo quemados, sus cenizas subitamente se tornaron blancas cõ diuino mysterio, y cayendo aguas del cielo, se hizo vna massa blanca, como la nieue por lo qual fueron llamadas sus santas reliquias Massa candida, que quiere dezir massa blanca. La qual con las reliquias desta Santa martyr y de los diez y ocho martyres estan en el monestrio de Santa Engracia de la mesma ciudad de Zaragoça de la orden de Sant Hieronymo, y celebra nuestra Santa madre Iglesia la fiesta de todo este martyrio en tres de Nouiembre. A Sant Lamberto, siruiendo a vn labrador, fue cortada la cabeça, y tomando la en sus manos proprias, se fue vna legua, a donde los demas Santos iacian, y diziendo les, holgarsehan los Santos en la gloria, y ellos le respondiendo, alegrarsehan en sus moradas, con tanto se inclinò al suelo con los otros.

El constantissimo martyr San Vicente, natural de la mesma ciudad de Çaragoça, y no de Huesca, padeciò martyrio en la ciudad de Sagunto, llamada Monuedre, debaxo del mesmo Daciano, y agora està su sancto cuerpo en la Iglesia mayor de la ciudad de Lisboa. Sant Valerio Obispo de la mesma ciudad de Zaragoça, siendo viejo, no quiso Daciano martirizarle, pareciendole, que bastaua embiarle a destierro, y muchos dizen, que en Ribagorça, cumpliò su destierro, y otros, q̃ muriò cerca de la ciudad de Valencia. Los Cantabros tienen por cierto, que en Cantabria padeciò su destierro, y muriò en juridicion de la villa de Mondragon, llamada en estos tiẽpos Arrasate, y aunque yo no he visto autor, q̃ lo afirme, la publicidad, y fama eredada de padres a hijos, se conserua hasta nuestros dias con mucha firmeza. Acuerdome, siendo yo de tierna edad, auer oydo dezir de vn tio mio clerigo presbytero, viejo de setenta años, o mas, y doto en la lengua Latina, y muy vigilante en las cosas del culto diuino, que citãdo vn tratado de vn Prelado, Obispo de Valencia, solia dezir, que el auia leydo en aquella obra, auer viuido y fallecido el glorioso Obispo de Zaragoça San Valerio debaxo de la peña de Mondragõ, en la parte que se llama Zaraa, llamada Aqueegui. Lo qual cõforma biẽ cõ los indicios ciertos, q̃ en la mesma parte constan, porque en el lugar citado hallamos oy dia vna deuota Iglesia de la aduocaciõ del bienauẽturado S. Valerio, cõ algunas hermitas pequeñas que estan en su circunferencia en las partes donde este glorioso Santo se podia espaciar, y recrear algunos ratos, y hasta nuestros dias se conserua en la mesma parte el nombre de Zaraa, porque debaxo desta peña hallamos vna casa, que se llama Zaraa, que con el territorio circunuezino conserua su nõbre antiguo,

tiguo, estando debaxo de la altissima peña llamada Vdalaacha, de la qual en el libro tercero hezimos particular mencion. En esta mesma parte de Zaraa ay tambien vna ladera, llamada Aquegui hasta nuestros dias. Corrobora mucho a esto, hallar oy dia vna deuocion antigua, que siendo la parte donde este bienauenturado Santo solia habitar, llena de metales de azero y hierro, las gentes que andan en estos mineros, no trabajan todos los jueues del año, por deuocion que a la santa Acensiõ del Señor y a san Valerio tienen, heredandola de sus passados, y auiendo sucedido muchos milagros notables en aquellos mineros, tienen los que este metal sacan vna cofadria de la aduocacion del mesmo Santo en su propria Iglesia. Todo esto confirmò Don Iuã de Ortega, Obispo que fue de Calahorra, de quien en las constituciones synodales deste Obispado de Calahorra se haze larga mencion, el qual auiẽdo leydo lo mesmo, y mouido de grande deuociõ, vino de la ciudad de Logroño a Mondragon cerca del año de mil y quinientos, desseando ver el lugar, dõde este santo Obispo habitò en su diocesi, y los q̃ son viuos, certifican, que ydo a la dicha basilica, començò a cauar el mesmo Obispo, pensando hallar al cuerpo del mesmo Santo, y topò vna hoz de segar, y otros rastros de antiguedad, aunque despues cessò de la diligencia. En la mesma Iglesia ay vna piedra con letras antiguas Latinas, donde se halla escrito el nombre de Sant Valerio, y otras cosas al proposito que he leydo yo, y las gentes la besan con mucha deuocion. Este tratado del Obispo de Valencia desseando yo ver, he preguntado a gentes desta patria que han residido en Valencia, si le han visto o tenido noticia, y algunos dellos hablando deste mysterio, certifican de si, y auer oydo de vn doto varon, afirmandoles que en Cantabria en la villa de Mondragon auia de estar el cuerpo de S. Valerio, y por estas causas y otras muchas que no refiero, dixe lo que escrito queda. No se puede negar, que la comun opinion sea, que su cuerpo està enterrado en la Iglesia de San Vicente de la ciudad de Roda, que es en el Condado de Ribagorça, de donde Don Alonso, segundo deste nombre, Sexto Rey de Aragon dizen las historias de Aragon, auer trasladado su santa cabeça a la Iglesia mayor de Zaragoça.

Pues Daciano por mandado de los Emperadores Diocleciano y Aurelio Maximiano, discurriendo a toda España, desseãdo estirpar a nuestra Santa Fe, martyrizò en la ciudad de Barcelona a las santas Vigines santa Eulalia, y santa Iulia, y a san Cucufas, cuyo cuerpo santo està en san Dionysio cerca de Paris, y no como algunos han escrito en san Victor, ni como otros en san Mauricio, que son en Paris. Cerca de la mesma ciuda de Barcelona, en el lugar que agora se dize san Cucufas, que a la sazon se dezia Castro Octauiano, padeciò martyrio San Seuero Obispo de Barcelona, y con el, quatro santos martyres, y Sant Emiterio, y en la ciudad de Girona San Felix. En la ciudad de Calahorra los Santos Martyres caualleros Hemetorio y Celedonio, hijos de Santo Marcelo, centurion de las legiones del Emperador Trajano, que siendo preso en Galizia, fue traydo a la ciudad de Leon por Fortunato tribuno de las legiones, el qual le embiò preso a Tanger, ciudad de Africa, donde padeciò. Este martyr Sant Marcello tuuo otros Santos martyres hijos, que adelante seran nombrados, que por todos fueron doze. En la ciudad de Carthagena los Santos martyres Sperato, Natalio, Cirino, Felix, Aquilino, Beturio, Letario, y Ianuario, y las Santas martyres Generosa, Bassia, Donata, Secunda. En Toledo padeciò la Santa Virgen Leocadia, natural de la mesma ciudad, cuyo cuerpo quando los Moros entraron en España, fue lleuado a Alemaña, y aunque algunos escriuen, q̃ està sepultado en la ciudad de Colonia Agrippina, reciben engaño porq̃ està en Flãdes en la villa de Mons de Henao en el monesterio de san Gissen, o de otra manera Cella, que es de monjes de la orden de Sant Benito, donde le tienen en grande reuerencia. La catholica Reyna Doña Iuana muger de don Philippe primero deste nombre, Rey de Castilla, embiò vn braço suyo a la Santa Iglesia de Toledo. Ay en esta ciudad tres Iglesias de su aduocacion, los dos colegiales, y la tercera parrochial, la qual fue la casa donde naciò, y està cerca de la parrochia de Sant Roman, y de las colegiales la primera es, don-

donde padeciò, que es vn antiguo edificio, muy arruynado, pueſto a las eſpaldas del Alcaçar, que mueſtra bien ſu antiguedad, y ſolia ſer ſepultura de algunos Reyes Godos, y la ſegunda colegial, es, donde fue ſepultada, que eſtà en la Vega de la ciudad, no lexos del rio Tajo.

En la villa de Alcala de Henares llamada en eſte tiempo Compluto, padecieron en eſta perſecucion los Santos Martyres niños Iuſto y Paſtor, de quienes aſſi, porque dende eſta tierna edad començaron a ſer inſtruydos en letras, como por la grande ſaña, que el tyrano Daciano moſtrò contra tan tiernos dias, ſe cree ſer nacidos de padres generoſos, y muchos afirman, ſer hijos del dicho ſant Marcelo, centurion del Emperador Trajano, y ſus Santos cuerpos en cien años, poco mas, o menos, eſtuuieron deſpues deſta general perſecucion de la Igleſia ocultos, ſin que ſe tuuieſſe noticia, haſta que en el tiempo que la hiſtoria ſeñalarà, los manifeſtò, y reuelò Dios al Santo varon Aſturio, Arçobiſpo de Toledo. Deſpues quando los Moros entraron en Eſpaña, fueron ſecretamẽte lleuados a Francia a la ciudad de Burdeos, por vn Santo Varon, de nacion Frances, natural de la meſma ciudad, llamado Sant Vrbicio, que los Aragoneſes llaman San Vrbet, cuyo cuerpo eſtà enterrado en el valle de Nocito, cinco leguas de Hueſca, ciudad de Aragon, en cuya Igleſia de ſu nombre, que es priorato de monges Benitos. Deſpues por el meſmo ſanto Varon fueron bueltos a Eſpaña, y pueſtos en la meſma Igleſia, que en ſu tiempo era hermita, donde muchos centenares de años permanecieron, haſta que puede auer nouenta años, por ventura no cabales, no ſin grande milagro, fueron tranſladados a la Igleſia de Sant Pedro el viejo de la dicha ciudad de Hueſca, pero la cabeça de Sant Iuſto y otras reliquias de ambos ſantos hermanos, eſtan en Francia en la capilla mayor de la Igleſia metropolitana de la ciudad de Narbona, que es de la aduocacion deſtos glorioſos martyres, auiendo a aquella Igleſia hecho eſta gracia Don Ramiro el Monge Rey de Aragon, ſegun ſe tiene por cierto. La tranſlacion deſtos ſantos martyres, o de parte de ſus Santas reliquias, a exemplo de lo que la Santa Igleſia de Toledo ha hecho con ſu primer prelado Sant Eugenio, y trata de hazer de ſanta Leocadia, pretende mediante el Catholico Rey nueſtro Señor, la preclara Igleſia Colegial de Alcala, que es de la meſma aduocacion, hazerla agora, porque eſtos ſantos padecieron en el meſmo lugar, donde deſpues de Igleſia pequeña la fundò en Colegial Don Alonſo Carrillo de Acuña, Arçobiſpo de Toledo, y luego con el inſigne edificio preſente, y de muy mayor dotacion la enſalçò, è illuſtrò el Cardenal Don Fray Franciſco Ximenez de Ciſneros Arçobiſpo de Toledo. Al intentar deſte negocio tan arduo por comiſſion deſta Igleſia, ha dado principio el notable varon Dotor Sebaſtian de Lertaum, canonigo de la meſma Igleſia, natural de Ojarçum, del territorio llamado por los antiguos Geographos Olearſo, que es en Guipuzcoa, y creeſe, que ſegun ſu mageſtad mueſtra grãde deuocion a eſtos glorioſos martyres, y a ſu ſanta tranſlacion, aura buẽ efeto en todo, o alomenos en parte de ſus ſantas reliquias, pues para ello ay grande equidad.

Padecieron mas en eſta perſecucion en la ciudad de Merida las ſantas Virgines y martyres Leocadia de edad de doze años y dicipula de ſanto Donato presbytero, y ſanta Iulia, y ſanta Lucrecia, y ſanta Sabina, y ſanta Fè, y los ſantos Martyres Eſtercio y Victor, y Theogenes. Padecieron mas en la ciudad de Auila, otro glorioſo Martyr ſant Vicente, natural de la ciudad de Ebora de Portugal, con las ſantas Virgines ſus hermanas Sabina y Criſtetida, y en la meſma ciudad, dizen eſtar ſu cuerpo, pero los monjes del moneſterio de ſant Pedro de Arlança afirman, que ellos tienen ſu cuerpo, ſin la cabeça, la qual ſola refieren, eſtar en Auila, y en el meſmo moneſterio tienen los cuerpos de las ſantas Martyres Sabina y Criſtetida. En Portugal en la ciudad de Liſboa padecieron martyrio ſant Veriſſimo, con las ſantas Martyres Maxima y Iulia, en cuya veneracion ſe edificò en la meſma ciudad el moneſterio de los Santos, que es de comendadoras de Santiago. Auiendo padecido martyrio en eſta perſecucion en la ciudad de Roma el ſanto Martyr Pantaleon, fue traydo ſu cuerpo a la ciudad

de

de Porto, de Portugal. En la ciudad de Braga padecieron los ſantos Martyres Victor y Silueſtre, Cucufato, Torquato, y ſanta Suſanna, y otros ſantos Martyres.

CAPITVLO. XLV.

De otros muchos Martyres que en eſta decima perſecucion padecieron en las ciudades de Cordoua y Seuilla, Italica, Malaga, y en Tuy, Aſturias y Leon, y trataſe de ſant Prudencio de Armentia cerca de Victoria, y renunciacion que los Emperadores Diocleciano, y Maximiano hizieron del Imperio.

SIn los glorioſos ſantos martyres conmemorados en el precedente capitulo, padecieron en Eſpaña otros muchos en eſta decima perſecucion, en la qual en la ciudad de Cordoua, illuſtrada no ſolo con letras y malicia, pero aun con mucha ſantidad, padecieron martyrio por nueſtra Santa Fe, Sant Aciſclo y ſu hermana Santa Victoria, cuyos cuerpos bienauenturados eſtan en grande veneracion en Francia, en la ciudad de Toloſa en la Igleſia de ſant Saturnino, que es colegial, llena de cuerpos Santos de Apoſtoles y otros Santos Martyres y theſoros eſpirituales. Con eſtos Santos Martyres, patronos y protectores particulares de la ciudad de Cordoua, padeciò Sant Zoyl con nueue Santos compañeros, martyres del Señor y las ſantas martyres ſanta Flora y ſanta Maria, y tambien los ſantos martyres Pablo y Diacono, Emiliano, Hieremias, y los ſantos martyres hermanos Fauſto, Iunuario, y Marcial, hijos del martyr ſant Marcelo, ya nombrado, cuyos hijos fueron tambien los ſantos Martyres, Facundo, y Primitiuo, que padecieron en eſta perſecucion, cerca del rio Cea, y eſtan enterrados en el moneſterio de la aduocacion del meſmo ſant Facundo de la orden de ſant Benito, que agora ſe dize Sahagun. En la meſma ciudad de Cordoua, padecieron los Santos Martyres, Helia, Iſac, Chriſtophoro, Prefecto presbytero, Leouigildo, Athanaſio, Secundino, Pedro, Auencio, Faudyla, Adulpho, Iuan, Salomon, Heleo, Narciſſo, Lucio, Matutino, Diaconos, y Abundo, Vigildo, Olimpiado, Maximo, aunque de algunos deſtos refieren otros, que deſpues en tiempo de los Godos por la eregia Arriana padecieron en el meſmo pueblo. En la ciudad de Seuilla, fueron martyrizadas las ſantas Virgines Iuſta y Rufino, y los Santos martyres Florentino, Pedro, Abundio y Carpophoro. En la ciudad de Italica el martyr Sant Geroncio, y en la de Malaga, el ſanto martyr Ciriaco, y la Virgen ſanta Paula, y en Aſta, pueblo que fue cerca de Caliz, los ſantos martyres Eſteuan, Honorio, y Eutychio, y no lexos de Caliz, los ſantos martyres Germano y Seruando.

En la ciudad de Tuy ſanta Euphemia, y en las Aſturias ſan Felix de Alcala, y ſan Anaſtaſio, y ſanta Digna, y en la ciudad de Leon los ſantos martyres hermanos, Claudio, Luperco y Victorico, cuyos cuerpos eſtan en el moneſterio de ſan Benito de la meſma ciudad, y fueron hijos de ſan Marcelo, padre de los ſantos martyres de Calahorra y Sahagun y Cordoua. En la meſma ciudad de Leon padecieron martyrio ſan Marcial, y ſu muger la ſanta martyr Nona, a quien algunos quieren atribuyr los doze ſantos martyres, hijos de ſan Marcial. Cerca de donde deſpues ſe fundo la ciudad de Burgos, padecieron ſanta Centolla, y ſanta Helena martyres de Ieſu Chriſto. En eſta perſecucion tan terrible, en que Eſpaña era rociada con la ſangre de tantos ſantos y ſantas martyres, padecieron Iulio, Iuliano, Eugurio, tercer Vicēte, Fructuoſo, Caſſiano, Eutychio, y ſanta Babiana, y otro S. Vicente, y ſan Oroncio, y ſan Victor Leuita, no el de la villa de Cerezo, que fue en tiempo de Moros, martyrizado.

Deſta manera eran martyrizados, no ſolo en Eſpaña, mas aun en todas las prouincias que el Imperio Romano poſſehia, inumerables ſantos, y no contētos con el martyrio, derribauanles ſus templos, y quemauanles quantos libros hallar podian, de la ſagrada eſcritura, ſaqueandoles los ornamentos, vaſos y todas las coſas del ornato del culto diuino. Confiſcauanles ſus haziendas, y ſi alguno con vida eſcapaua, no podia gozar de oficio publico, ni de honor ninguno, ni ſalario de los Emperadores, y quando algunos Obiſpos por viejos o por otras cauſas algunas dexauan de martyrizar, deſnudauanlos, y en lugares publicos hazian dellos mil vltrajes y vituperios, y haſta el eſclauo que fueſſe Chriſtiano, no podia alcançar libertad. A los ſantos y ſantas

tas martyres, al que menos martyrio dauã, era cortar la cabeça, y a otros atropellando, los matauan, a otros hincauã clauos en las cabeças, a otros metian las espaldas y otras armas ofẽsiuas por el cuerpo, a otros dessollauan viuos, a otros assauan, a otros metian en calderas en azeyte heruientes, a otros cortauan las narizes, a otros las orejas, y a otros sacauan los ojos, a otros haziã lo vno y lo otro, a otros arrastrauã, a otros desnudandoles les echauan plomo derretido en sus carnes, a otros azeyte; cõ que los abrasauan, a otros les metian punças entre las vñas y las carnes, a otros con rastrillos les abriã las carnes, y despues los echauã sobre cascajos, a otros a puros açotes de vergas de hierro les abriã los cuerpos, a otros les herian con los maços en las cabeças, y finalmente padecieron en España, y fuera della tantos generos de tormentos y estrañas crueldades los santos martyres, que no bastaria lengua humana contarlos.

En estos mesmos tiempos floreciò en singular santidad el glorioso sieruo y confessor de Dios san Prudẽcio, Obispo de Tarraçona, de nacion Cantabro, natural de Armentia, que agora es aldea de Victoria, ciudad de la prouincia de Alaua, que està a media legua de la mesma ciudad, el qual està enterrado en Nagera, y escriuen que se hallò presente en el martyrio de santa Engracia. Deste pueblo de Armentia se tiene entendido, que fue en vn tiempo cabeça de Obispado, cuyos prelados, como en muchos instrumentos publicos se halla, fueron intitulados Obispos de Alaua, y despues de Iglesia cathedral, vino a ser collegial, y permaneciò en el mesmo lugar, hasta que en catorze de Hebrero del año de mil y quatro cientos y nouenta y ocho fue transladada a santa Maria de la dicha ciudad de Victoria, con licencia y comission, que el Papa Alexandre sexto dio en el año de mil y quatro cientos y nouenta y seys a ciertas personas, para entender de medios entre los canonigos de Armentia, y beneficiados de la ciudad. La qual de alli a largos años prometiò el Papa Adriano sexto, de eregirla en ciudad Episcopal, porque quando en el año de mil y quinientos y veynte y vno por muerte del Papa Leon decimo fue elegido por sumo Pontifice, hallauase el Papa Adriano en esta ciudad con la corte de Castilla, de donde resultò el prometer esto, pero con la breuedad de sus dias y poca diligencia, q̃ en su tiempo puso la ciudad, quedò sin ello. Oy dia en el lugar de Armentia ay gẽtes que se precian, depender de la parentela deste glorioso confessor san Prudencio, el qual no es, el que compuso los hymnos que la Iglesia canta y otras obras, porque aquel se llama Aurelio Prudencio Clemẽte, como adelante lo veremos. Este lugar de Armentia patria del bienauenturado san Prudencio està en la Prouincia de Alaua entre las ilustres casas de Gueuara y Mendoça, cuyo nombre en la lengua de Cantabria es lo mesmo, que en la Castellana cuesta pequeña, y si añadiendo vna I, dezimos Mendioça, quiere dezir montaña fria, como es la de la casa de Mendoça, consonando segun el Philisopho, el nombre con la cosa.

Assi que en esta persecucion, que Diacono y sus substitutos y coadjutores executauan por mandado de los Emperados Diocleciano y Aurelio Maximiano, padecieron estos santos Martyres en España, sin los inumerables, que de Dios estan gozando, aunque a nosotros no son manifiestos sus nombres. De los quales tratan mas copiosamente diuersos autores, de donde estos se sacaron, especialmente de los Santorales de Calahorra y Burgos, y de diuersos Breuiarios, y del Flos Santorum, y la chronica General, y Vaseo, y Beuter, y Don Lorenço de Padilla, y el Siculo, y Venero, y Fernan Perez de Guzman, y Pedro de Natalibus, y Prudencio y otros. En estos tiempos Rufo Festo Anieno, o Abidno, excelente poeta, floreciò en letras, al qual muchos autores graues le cuẽtan por Español, como lo haze Pedro Crinito. Durante esta persecucion los Emperadores Diocleciano y Aurelio Maximiano, estando ya viejos, y queriendo descansar, determinaron renunciar el Imperio en sus hijos adoptiuos Galerio Maximiano Armentario, y Constancio Cloro, siendo el que fue causa dello Diocleciano, aunque Aurelio Maximiano estuuo atras, siendo estos dos Emperadores los primeros monarchas, que tan buen exemplo dexaron a sus sucessores, en renunciar Imperios,

rios aunque pocos les imitaron, y assi deliberaron viuir en sendas casas de recreaciò, y auiendo diez y nueue años que Imperauan, hizieron la renunciacion, el Emperador Diocleciano en la ciudad de Nicomedia, y el Emperador Aurelio Maximiano, en la ciudad de Milan en vn mesmo dia, en el año del nacimiento de nuestro Señor de trezientos y siete, siendo muy viejos. 307.

CAPITVLO XLVI.

De Constancio Cloro, quadragessimo nono Emperador de Roma, y señor de España, y Galerio Maximiano Armentario, quinquagessimo Emperador de Roma, y como por muerte de Constancio obtuuo al señorio de España su hijo Constancio, y muerte de Galerio.

Esto fue en la Era de 345.

Constãcio, primero deste nombre, cognominado Cloro, y Galerio Maximiano, vnico deste nombre, cognominado Armentario, sucedieron a los Emperadores, Diocleciano y Aurelio Maximiano sus padres adptiuos en el dicho año del nacimiẽto de trezientos y siete. El Emperador Constancio Cloro, segun queda dicho, siendo de claro linage, era tambien claro y noble en la virtud de sus condiciones, y fue esforçado Principe, y el Emperador Galerio Maximiano Armentario, siendo de obscura genealogia, era aspero, pero buen Capitan, y hermoso de gesto. Diocleciano con tanto contentamiento perseueraua en Solone, ciudad de Dalmacia, donde se auia recogido, a gozar de vna huerta y sus frutos, que teniendose por mas bienauenturado, que con la monarchia, no quiso tornar al Imperio, aunque fue llamado, y Aurelio Maximiano estaua en Lucania. Entre los nueuos Emperadores, temiẽdo algun futuro discrimẽ, diuidieron al Imperio, quedando a Constancio Cloro los Reynos de España, Francia, Italia, Alemaña, Inglaterra, Esclauonia, Macedonia, Thracia, y Africa, y a Galerio Maximiano el resto del Imperio Oriental. El Emperador Constancio Cloro era tan bueno y justo Principe, que aun de lo que le cupo no queriendo todo, tomò solamente a los Reynos de España, Francia, è Inglaterra, y renunciò todo lo demas al Emperador Galerio su compañero. Siendo Constancio tan buen Principe y honrador de los Christianos, gouernaua en mucha justicia y vniuersal paz a estos reynos, pero abreuiaronsele los dias, porque auiendo solos dos años que Imperaua fallecio en Inglaterra en el año de trezientos y nueue, y sucediendole en el Imperio de estos mesmos Reynos de España, 309. Francia, è Inglaterra, su hijo Constantino, ya nombrado, que era yerno del Emperador Aurelio Maximiano, casado con Fausta su hija, de manera que padre y hijo se casaron con sendas hermanas, y gouernò Constantino a estos reynos con toda prudencia.

Entretanto Maxencio, hijo de Aurelio Maximiano, se alçò con la ciudad de Roma contra el Emperador Galerio, y viniendo a Roma su padre Aurelio Maximiano, so color de fauorecer al hijo, refieren, que quisiera tornar a Imperar, pero que temiendo de las guardas ordinarias, huyò a Francia, donde estaua su yerno Constantino. El qual recogiendole como a suegro, y persona que auia sido Emperador, fue tanta la maldita gana que de tornar a Imperar, tenia Maximiano, que determinando de matar a tan buen yerno, fue descubierta la traycion, por lo qual huyendo fue preso, y muerto en la ciudad de Marsella. Quando el Emperador Galerio Maximiano Armentario, que en la Esclauonia estaua, supo esta muerte, creò por Cesar y futuro Emperador a vn Capitan de baxo linaje, natural de Dinamarca, llamado Marco Licinio, y antes tenia creado a otro, llamado Maximino, que en Oriente residia, que era sobrino suyo, hijo de hermana, y con esto caminò en persona contra Maxencio, pero temiendo que sus gentes se entendian con Maxencio, tornò a la Esclauonia, donde adoleciò de vna apostema de la ingle, que fue incurable.

En esta sazon en el año de trezientos y 311. onze el Papa Melchiades de nacion Africano, sucessor de Eusebio, escriuiò vna Santa Epistola a Marino, Benedicto y Leoncio, y otros Obispos de España, sobre la primacia de la Santa Sede Apostolica Romana, y sobre qual era mayor Sacramẽto, el de la cõfirmacion, o el del bautismo. El Emperador Galerio viendose sin remedio de

de salud, hizo cessar en Oriente, y en todos sus estados la persecucion dela Iglesia, que desde el tiempo de su suegro Diocleciano duraua, y no obstante esto, auiendo cinco años que Imperaua fallecio en el año del nacimiento de nuestro Señor
312. de trezientos y doze en la Esclauonia.

CAPITVLO XLVII.

De Constantino Magno, quinquagessimo primo Emperador de Roma, y Señor de España, y Maxencio y Marco Licinio quinquagessimo segundo, y quinquagessimo tercio Emperadores, y como Cõstantino, venciendo a Maxencio, cobrò la Iglesia su libertad, y recibiò el Bautismo, y muerte de Marco Licinio, y translacion del Imperio a Cõstantinopla, y los diuersos nombres desta ciudad.

Esto fue en la Era de 350.

CONstantino, primero deste nombre, cognominado Magno que quiere dezir grande, y Maxencio su cuñado vnico deste nombre, y Marco Licinio tambien vnico, sucedieron a los Emperadores Constancio Cloro y Galerio Maximiano Armentario sus predecessores padre natural y adoptiuo en el dicho año del nacimiento de trezientos y doze, siendo el Emperador Constantino de edad de treynta y seys años, y Marco Licinio de cinquenta y nueue. Hallauase en esta sazon diuidido el Imperio entre quatro Principes, que se llamauan Emperadores, Constantino Magno, que era obedecido en España Francia, è Inglaterra, y Maxencio en Roma, y Marco Licinio en la Esclauonia y Grecia, y Maximino posseya lo de Oriente, por este, aunque era malo, no tardò en venir a la obediencia de Constantino y Marco Licinio. Siendo el Emperador Maxencio, aborrecido por el pueblo Romano por sus maldades, embiò Roma, a llamar a Constantino su cuñado, el qual concertando, y confederandose con el Emperador Marco Licinio, y dandole por muger a su hermana Constancia, se hizieron en Milan las bodas, a las quales porque el viejo Diocleciano, que auia sido combidado, no quiso venir, le escriuieron los nueuos cuñados Emperadores, cartas desabridas, de cuyo pesar le sobreuino la muerte.

Acabadas las bodas, se començò la guerra entre los Emperadores, tambien cuñados, Constantino buen Principe, y Maxencio supersticioso, y grande hechizero y despues de grandes trances de armas, estando cerca de Roma en la ribera de Tibre, para se dar batalla, refiere la comun opinion de los autores, q̃ apareciò en el cielo al Emperador Cõstãtino vna cruz de color de fuego, y que oyò vna voz, diziendo en esta señal venceras, o segun otros, escritas a la redonda de la cruz estas palabras mesmas. Cõ tal señal siendo animado de los Christianos sus amigos, y poniẽdo por deuisa en sus estandartes la señal salutifera de la Santa cruz, escriuen q̃ dio batalla al Emperador Maxẽcio, el qual no solo fue vencido por diuina ayuda, pero aun ahogado en el rio Tybre, huyendo, en el año de treziẽtos y diez y seys. 316. Cõstãtino dando gracias al verdadero Dios por tal vitoria, entrò en Roma con mucha alegria del pueblo, y tomando la Santa Cruz por deuisa, mãdò q̃ de alli adelante ninguno fuesse justiciado en Cruz, y proueyerõ el y su cuñado el Emperador Marco Licinio por todo el Imperio, ser bien tratados y honrados los Christianos. A los quales hazia Constantino cada dia muchos bienes y mercedes, y siendo informado en las cosas de nuestra Santa Fè por el Santo Pontifice Syluestre, primero deste nombre, de nacion Romano, sucessor de Melchiades, ya nombrado, recibiò este Principe la agua del santo Bautismo en la ciudad de Roma en el año de trezientos y diez y ocho, 318. siendo el primer Emperador Christiano, que hasta su tiẽpo huuo, aunque otros señalan por primero al Emperador Philippo, como en su lugar se apuntò.

Maximino, que a Oriente gouernaua, y auia venido a la obediencia de los Emperadores, se reuelò, haziendo perseguir los Christianos, llamandose Emperador, por lo qual siendo vencido del Emperador Marco Licinio, cessò en la persecucion Oriental, y antes que mas mal hiziesse en la Iglesia, le lleuò Dios, quedando con la potencia del Imperio los dos cuñados Constantino Magno y Marco Licinio. El qual ydo a Oriente, apaziguò la tierra, y lo mesmo hizo Constantino mediante Capitanes que embiò a Africa, que se auiã reuelado. Residiendo el santo Emperador

rador Constantino en Roma, ocupado en hazer muchos bienes a las Iglesias, su cuñado Marco Licinio, no solo començò a perseguir a los Christianos de Oriente, pero rompiendo guerra cerca del año de
324. trezientos y veynte y quatro con Constantino por embidia que le auia, fue desbaratado en Vngria el Emperador Marco Licinio. El qual huyendo para la Thracia, a la ciudad de Bizancio, su muger la Emperatriz Constancia, hermana del Emperador Constantino, fue la que hizo las pazes. Las quales quebrantãdo el Emperador Marco Licinio, començò nueua guerra en Asia, donde en la prouincia de Bithinia otra vez siendo desbaratado por Constantino, fue priuado del Imperio, y a intercession de la Emperatriz Constancia, le fue otorgada la vida, assignandole la ciudad de Nicomedia para su habitacion, donde por nouedades que despues intentò, fue muerto por man-
327. dado de Constantino, en el año de trezientos y veynte y siete, auiendo quinze años que Imperaua, y sesenta y quatro que naciera. Con la muerte del Emperador Marco Licinio, quedò todo el Imperio al santo Emperador Constantino, el qual no solo hazia en su Imperio, quantos fauores podia a los Christianos, mas aun a los Principes no sugetos al Imperio embiaua embaxadores, pidiendo lo mesmo; con que en el mundo viejo era reuerenciado el nombre del Señor libremente, sin ningun temor.

Estando este Catholico y bienauenturado Monarcha en esta meritissima magestad y potencia, los Godos y otras gentes del Septentrion discurrieron por las tierras del Imperio, de donde los echò con grande gloria, por lo qual para se ayudar en las guerras que se ofreciessen, criò por Cesares futuros Emperadores a tres hijos, Constantino, Constancio y Constante, y cõ ellos a su sobrino Adalmacio, siendo en esta sazon criar a vno por Cesar en vida, como agora Rey de Romanos, que tambien es futuro Emperador, y a estos sus hijos dio a España, Francia, y Italia, y cupo a Constante a España. Este santo Monarcha considerando, que las gentes Septentrionales las ordinarias entradas hazian por la Thracia, y queriendo como principe Catholico y Christianissimo, reconocer a la luminaria mayor, que es el sumo Sacerdocio del Pontificado Romano, trasladò cerca del año de trezientos y veynte y 328.
ocho, la silla imperial a la ciudad de Byzãcio, que el Emperador Septimio Seuero auia destruydo, segun en su historia se dixo, y reedificando esta ciudad, mandola llamar nueua Roma. Este nombre le durò poco, porque con la aficion que las gentes tenian a tan buẽ reedificador, fue llamada Constantinopolis, que en Griego significa ciudad de Constantino, y despues se llamò Constantinopla, y agora despues que a poder de los barbaros Turcos vino, fue llamada por ellos Estambor, nõbre Turquesco, que en su lengua significa grande ciudad, como lo es. El nombre de Estambor tiene agora, segun en fin de la historia de don Iuan, segundo deste nombre, Rey de Castilla se dirà Dios mediante, y esta reedificacion de Constantinopla ponen algunos en el año passado de trezientos y veynte y dos, lo qual es fuera del proposito de nuestra cuenta, y de la aparencia de la verdad. El Patriarcha que en este tiempo presidia en la Iglesia de Constantinopla, se refiere en algunas obras, que se dezia Alexandro, como tambien se notarà en la historia del dicho Rey don Iuan.

CAPITVLO XLVIII.

Del Concilio Niceno contra la heregia Arriana, y de Osio Obispo de Cordoua, è inuencion de la Santa Cruz, y primera institucion de orden militar en el mundo, y diuision de las prouincias Metropolitanas de España entre los prelados della, y muerte del Emperador Constantino.

EN estos tiempos estando el mundo en mucha tranquilidad y quietud, vn Clerigo presbytero, persona que con cubierta y pellejo de oueja era lobo encarniçado, llamado Arrio, leuantò en Alexandria, ciudad de Egypto, vna maldita heregia, negando la eternidad del hijo de Dios con su Eterno Padre, para cuyo remedio el Catholico Emperador con acuerdo del Santo Pontifice Syluestre cõgregò Concilio en Nicea, ciudad de Bithinia, prouincia de Asia, siendo este el primer Concilio generalissimo, que en el mundo se congregò. El qual se celebrò en diez y nueue de Iunio, del año del nacimiento de trezien- 329.
tos y

329. tos y veynte y nueue, que fue en el decimo septimo, año del Imperio del Emperador Constantino, y contando su Imperio desde la muerte del Emperador Galerio Maximiano Armentario, y no como otros han escrito, año de veynte y seys, o segun otros, año de veynte y quatro. Fueron presentes a este santo Concilio trezientos y diez y ocho prelados, y entre ellos Osio Obispo Español, persona de muchas letras, prelado de la ciudad de Cordoua, que auiendo puesto mucha diligencia en la congregacion del santo Concilio, presidiò en el por la santa Sede Apostolica, en vno con Victor y Vicencio presbyteros Cardenales. Los quales tres juntamente con Machario Obispo de Constantinopla, fueron los que al Santo Papa Syluestre pidieron la confirmacion de lo decretado en el santo Concilio, donde fuera de ser condenada esta heregia, que por Arrio fue llamada Arriana, ordenaron otros santos decretos. Siendo Osio Obispo de Cordoua Catholico, y docto, y diligentissimo varon, le fue encomendado por el Emperador, acabasse de pagar este error, y al de los Sabelios, y de la mesma manera fue presente este prelado en otros Concilios, estirpando heregias. En este Concilio escriuen, que fue tambien presente Theophilo Obispo de los Godos, que segun esto ya eran Christianos.

En los mesmos tiempos, segun Seuero Sulpicio y San Geronymo, florecio vn Catholico Poeta Español, llamado Iuuenco presbytero, de noble linage, que en verso heroyco traduzio el Santo Euangelio de prosa en metro, diuidiendo en quatro libros, y tambien sobre los sacramentos y otras obras, compuso otros tratados.

Casi en este tiempo y dias Elena Santa Señora, ya nombrada, muger que fue del Emperador Constancio Cloro, y madre deste Emperador Constantino, fue a la ciudad de Ierusalen, donde hallò a la Santa vera Cruz, y clauos de nuestro Señor, y a las otras dos Cruzes, en que los ladrones fueron puestos. Vn Iudio llamado Iudas, viendo los grandes milagros, que en la santa inuencion auia obrado el Señor, conuirtiendose a nuestra Santa Fè, se llamò Quiriaco, que despues vino a ser Obispo de Ierusalen, donde segun Beuter lo nota, instituyò vna ordẽ de traer ciertos Religiosos Cruzes de paño colorado sobre sus vestidos, llamandose a los que las trahian Cruciferos, que quiere dezir traedores de Cruzes, siẽdo estos los primeros que se preciaron de traer la insignia de la Sãta Cruz sobre sus vestidos, como agora traen algunas Religiones, y muchas Ordenes de santa milicia. Despues siendo este Santo Obispo Quiriaco martyrizado en tiempo del Emperador Iuliano Apostata, refieren que se oluidò esta Orden por algunos dias, como adelante se verà, pero segun esto, no se podria negar, auer sido esta la primera Religion del mundo, especialmente de los señalados con Cruzes. Iunto con esto podemos confessar, que este santo Emperador Cõstantino Magno fue el primer Principe, q̃ en sus vanderas y estandartes y escudos, traxo la señal de la Santa Cruz, por deuisa è insignia, y es de creer colorada, porque la Cruz q̃ en el cielo le aparecio, era de color de fuego, segun queda dicho. Siẽdo las Religiones colunas, en q̃ nuestra Santa Fè Catholica se sustẽta, y los curiosos huelgã de saber de sus fundaciones y principios, y aun ay Religiosos, que viuen en Ordenes y Religiones, y no saben los comiẽços è instituciones de las proprias suyas, aunque en alguna manera sea materia agena de nuestra historia, ternase Dios mediante, cuenta de escriuir sumariamente las fundaciones de las Religiones de la Iglesia Catholica, en los mesmos tiempos que se instituyerõ.

338. Venido el año de trezientos y treynta y ocho, el Emperador Constantino traxo a España grandes exercitos, para echar a las naciones barbaras, que a Galicia y a la Andaluzia y todas las marinas auian ocupado, y hazer boluer a los naturales de las mismas tierras, que andauan huydos por montes y lugares altos y asperos. Cõcluydo esto, mandò celebrar Concilio en vna ciudad llamada Illiberi, no la Eliberi de junto a Granada, sino otra al pie de los Pirineos, q̃ agora se dize Colibre, donde con diez y nueue Obispos, que se congregarõ, fueron tambiẽ presentes la Santa Princesa Elena cõ su nieto Constante, q̃ era Cesar, y gouernaua a España, y entre los Obispos Osio el de Cordoua, y Quinciano Obispo de Ebora. En este santo Cõcilio, q̃ fue el segundo, que en España se celebrò, diuidierõ a las Iglesias suyas en cinco prouincias,

assignan-

assignando a cada vna su metropoli, a la de Carpetania, que en estos dias se dezia Cartaginensa, assignaron la ciudad de Toledo, y algunos dizen que la ciudad maritima de Carthagena, y que de Carthagena fue trasladada la silla metropolitana a Toledo, pero otros no dudan en lo contrario, dando suficientes razones para ello, y dizẽ ser verdad, que el prelado de Toledo se llamaua Obispo Metropolitano de la prouincia Carthaginesa, como de San Ilefonso se nota, pero que la silla siempre estuuo en Toledo. A la prouincia Tarragonesa assignaron a la ciudad de Tarragona, y a la Betica la ciudad de Seuilla, y a la Lusitania la ciudad de Merida, y a la prouincia de Galicia la ciudad de Braga. A cada vna destas sillas metropolitanas assignaron sus Obispos sufraganeos, como muchos lo tienen por cierto, y dello ay escrituras en la Iglesia mayor de Toledo, como venido a los tiempos del Rey Bamba, se tornará a hablar en ello, porque en el Cõcilio Toledano confirmò el Rey Bamba lo ordenado en este caso en el presente sinodo Iliberitano. Concluydo este Cõcilio de España, los Persas entraron en las tierras del Imperio, por lo qual estando en los vltimos dias tã desseados de su vida el Emperador Constantino, y hallandose determinado de yr cõtra los Persas, le dio vna enfermedad, que fue final, de la qual queriendo yr a curarse a ciertos baños de Nicomedia, auiendo treynta años que imperaua, y treynta y tres que era Señor de España, fallecio cerca de Nicomedia yendo de Constantinopla, en el año del nacimiento de nuestro
342. Señor, de trezientos y quarenta y dos, siendo de edad de sesenta y seys años. Sucedio su muerte en veynte de Abril, en el qual dia le celebra la Iglesia Griega solene y deuota fiesta, teniendole en el numero de los bienauenturados.

CAPITVLO XLIX.

De Constantino, quinquagessimoquarto Emperador de Roma, y Constancio quinquagessimoquinto de Roma, y segundo de Constantinopla, y Constante quinquagessimosexto, señores de España, y varones Illustres que en España florecieron en letras, y fin de Osio Obispo de Cordoua, y señalanse las muertes de los tres Emperadores.

Estos fueron la Era de 480.

CONstantino y Constancio, segundos destos nombres, y Constante vnico sucedieron al Emperador Constantino Magno su padre en el dicho año del nacimiento de trezientos y quarenta y dos, siendo Constantino de veynte y dos años, y Constancio de poco menos, y Constante de diez y nueue. Por muerte del Emperador Constantino diuidieron el Imperio sus tres hijos, quedando a Constantino como a primogenito, los Reynos de España, y Frãcia, fuerças del Imperio Romano, y mas a Inglaterra, con parte de Alemaña: y al Emperador Constancio a Constantinopla con lo de Oriente, donde gouernò Dalmacio Cesar, que luego murio: y a Constante a Italia con Sicilia y Africa, con otras prouincias. El Emperador Constantino, no siendo como mayor contento desta particion, començò a tomar armas contra el Emperador Constante, que estaua ocupado en guerras con los Godos, y otras gentes del Septentrion, de donde a la resistencia suya embiando el Emperador Constante sus Capitanes, fue vencido y muerto el Emperador Constantino cerca de la ciudad de Aquileya en el año de trezientos y quarenta y cinco, auiendo solos tres años 345. que Imperaua, y veynte y cinco que naciera, y luego el Emperador Constante se apoderò de España, y de lo demas que cupo al hermano mayor en su porcion.

En estos tiempos, auiendo sido este Emperador Constantino, ya muerto inficionado de la heregia Arriana, fue desterrado de su Iglesia Osio Obispo de Cordoua, por ser tan acerrimo defensor de la Fe, y persona de santa vida y vejez, de quiẽ la Iglesia Catholica auia recebido singulares patrocinios, siendo presente en todos los Cõcilios, y ayudando con limosnas a los proximos, y aun con salud, a los que a el ocurrian. En este tiempo cerca del año de trezientos y cincuenta, florecio en mucha san 350. tidad y letras señaladas Paciano Obispo de Barcelona, que murio viejo en los tiempos del Emperador Theodosio, del qual haze particular mencion San Geronymo en el tratado de los escritores Eclesiasticos. En el año siguiente de trezientos 351. y cincuenta y vno, nacio en la ciudad de Zaragoça Aurelio Prudencio Clemente, excelente Poeta Eclesiastico, persona de muchas letras y grande santidad, de quien adelante se hablará mas, y otros

tienen, ser natural de Calahorra. Luego en
352. el año de trezientos y cincuenta y dos se
celebrò el Concilio de Cerdeña, segun la
historia Tripartita, donde con otros prela-
dos Españoles fueron presentes Costo O-
bispo de Zaragoça, y Florentino Arçobis-
po de Merida, Pretextato Obispo de Bar-
celona, Ananio Obispo de Cazlona, y Do-
miciano Obispo de Ciudad Rodrigo, y
tambien creen algunos, que Osio Obispo
de Cordoua se hallò presente a este santo
Concilio de Cerdeña.

Gozando el Emperador Constante de
mucha paz, vino a ser aborrecido de los
suyos, por lo qual vn baxo hombre, llama-
do Maguẽcio, con fauor de otros compli-
ces se llamò Emperador, y no parò su tyra
nia, hasta quitar la vida al Emperador, el
qual fue muerto en vn lugar de los mõtes
Pirineos, llamado Helena, que algunos pla
tican ser Helna, ciudad del principado de
353. Cathaluña, y sucedio su fin en el año del
nacimiento de nuestro Señor, de treziẽtos
y cincuenta y tres, auiendo imperado onze
años, y viuido treynta. Despues el tyrano
Maguencio se apoderò de España, y de
otras tierras que Constante auia gozado,
aunque no de todas, porq̃ en Vngria y Es-
clauonia y muchas tierras de Grecia auian
alçado por Emperador a vn Capitan, lla-
mado Vetranio, o Britanion, y queriendo
yr Maguencio cõtra el, nombrò por Cesar
a vn hermano suyo, llamado Decencio, pa-
ra que defendiesse y gouernasse a España, y
tambiẽ a Francia, y a otras tierras. El Em-
perador Constancio, que en Oriente impe-
raua, tuuo trabajosas guerras con los Per-
sas, con quienes haziendo pazes no honro-
sas, acudio con grandes gentes a Europa,
donde Britanion, que se llamaua Empera-
dor, renuncio el Imperio espontaneamen-
te, siendo muy bien recebido del Empera-
dor Constancio. El qual viniendo contra
Maguencio, le vencio en dos sangrientas
batallas, y entonces viẽdose el tyrano Ma-
guencio perdido, matose en Leon, ciudad
de Francia, y lo mesmo hizo su hermano
Decencio, cõ que España y todo lo demas
vino luego a la obediencia del Emperador
Constancio, y quedando con toda la Mo-
narchia Romana, se retirò a Milan, y por
quedar mas vnico, hizo dar secreta muer-
te a vn primo hermano suyo, llamado
Gallo, a quien en Oriente auia hecho Ce-
sar, auiendo tratado guerras aduersas al
Imperio, con los Persas.

Era el Emperador Constancio Arriano,
a cuyos errores queriendo ayudar congre
gò Concilio en la ciudad de Arimiño en
el año de trezientos y cincuenta y quatro, 354.
segun algunos, si ya no fue nueue años des-
pues, en el año de sesenta y tres, segun la
cuenta de San Geronymo. Escriuen algu-
nos Autores que el Emperador Constãcio
embiando solene embaxada de prelados a
Osio Obispo de Cordoua, y de su parte
preguntandole, quienes estauan en lo cier-
to, el Concilio Niceno, o los Arrianos, que
respondio, que los vnos y los otros, y que
con esto los Catholicos y hereges tuuieron
que reyr. Siendo el Emperador Constãcio
por el Santo y celeberrimo Dotor Atha-
nasio alumbrado de los errores de Arrio,
no tardò en ser relapso, reyncidiẽdo en los
mesmos daños por lo qual juntãdo en Sir-
mo Concilio contra los Catholicos, hizo
yr por fuerça a Osio a este Concilio, como
a mas señalado prelado de los de su tiem-
po, y escriuen que fueron dados al viejo
Obispo martyrios diuersos, porque era
Catholico, hasta que le hizo caer en su er-
ror. Despues venido Osio a la ciudad de
Cordoua, donde por mandado del Empe-
rador fue traydo San Gregorio Obispo de
Eliueri, procurò Osio con Clemẽtino, go-
uernador y vicario de aquella ciudad, ha-
zer desterrar al santo Obispo, por no se
querer comunicar con el, por lo qual re-
fieren que murio Osio subitamente, con
muerte espantosa, aunque muchos Doto-
res sagrados dizen, que este Osio fue Ca-
tholico prelado, y grãde defensor de nues-
tra Santa Fè Christiana, y assi se deue creer
de semejante prelado, q̃ auia sido tan acer-
rimo emulo de la heregia Arriana, y de sus
cosas hablò Vaseo despiertamente en di-
uersas partes del progresso de su historia.
En estos tiempos cerca del año de trezien-
tos y sesenta, florecio vn celebre Orador 360.
Español, llamado Pedro de Zaragoça.

Entre tanto vn Capitan nombrado Sil-
uano, se rebelò en Alemaña, llamandose
Emperador, de lo qual siendo sabidor el
Emperador Constancio, que en Milan re-
sidia, no tardò con grandes inteligencias,
hasta le hazer matar, y porque gentes
Septen-

Septentrionales siempre molestauan las tierras del Imperio, crio por Cesar a vn primo hermano suyo, llamado Iuliano, hermano del otro Cesar Galo, ya muerto, que ambos eran hijos de Constancio, hermano del Emperador Constancio Magno. Despues dexando al nueuo Cesar Iuliano en la gouernacion de Occidente, passò el Emperador Constancio contra las gentes del Septentrion, las quales venciendo, y pacificando la tierra, fue a Oriente a la ordinaria guerra de los Persas. En este medio Iuliano, que en Francia hazia guerra a los Alemanes, auiendose llamado Emperador por los de su exercito, procurò Constancio con cartas, que Iuliano, que grandes vitorias auia alcançado de los Alemanes, dexasse el nombre de Emperador, contentandose con el de Cesar, pero el ni los de su exercito no lo queriendo hazer, puso el Emperador Constancio buenos presidios en las fronteras de Persia. De donde viniẽdo con sus exercitos contra Iuliano, adolecio en el camino de vna graue enfermedad, y sintiendose mortal, toda via teniendo respeto a la vtilidad publica, nombrò por heredero a Iuliano Cesar, y auiendo veynte y dos años que Imperaua, fallecio junto al monte Tauro, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de trezientos y
364. sesenta y quatro, siendo de edad de quarenta años, o poco mas.

CAPITVLO L.

De Iuliano, quinquagessimoseptimo Emperador de Roma, y tercero de Constantinopla, y señor de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 402.

IVliano vnico deste nombre, cognominado Apostata, sucedio al Emperador Constancio su primo en el dicho año del nacimiento de trezientos y sesenta y quatro, siẽdo de edad de veynte y nueue años. En este Emperador concurrieron muchas partes y necessarios requisitos de buẽ Principe, pero faltole lo mejor, porque auiendo sido Catholico Christiano, dexò totalmente a nuestra Santa Fè ydolatrando, por lo qual es cognominado Apostata, por la maldita Apostasia que cometio a causa de vn preceptor suyo ydolatra, llamado Libiano, que si por esto que es el todo, no fuera, ningun predecessor suyo huuiera ygualado a sus excelẽcias, segun la comun estimacion, que los Autores hazen de sus grandes virtudes, dignas a la magestad de su Monarchia. En Francia supo el Emperador Iuliano la muerte del Emperador Cõstancio, estando aparejado para le resistir, y passando a Constantinopla, que en estos dias gozaua de cabeça de Imperio, quedò por pacifico y vnico Emperador, en cuyo tiẽpo no se escriue, que en España huuiesse sucedido alguna nouedad. El Emperador Iuliano aunque ydolatraua, no persiguio al principio a los Christianos Catholicos, ni aun a los Arrianos, y estuuo neutral, gouernando al Imperio con grande autoridad, y mucha paz y tranquilidad, hasta que con su ceguedad persiguio a la Iglesia Catholica, no con efusion de sangre, sino con dadiuas y mercedes q̃ prometia, a los que ydolatrassen, y a los que no querian hazerlo, quitaua los cargos publicos y todos los oficios honorificos, mandando aun que los Christianos no pudiessen, depredender ningunas ciencias, a fin que sus santas disputas con que defendian a nuestra Santa Fè, cessassen, no siendo eruditos los Christianos, a quienes por escarnecimiento llamaua Galileos. No tardò el Emperador Iuliano, como animoso, en passar a Oriente cõtra los Persas, a los quales en muchos rencuentros y vna grande batalla vencio, y no hallando mas resistencia, quiso tornar a inuernar a la Mesopotamia, y siẽdo mal guiado, cayò en vna emboscada, en cuya escaramuça auiendo solos dos años que Imperaua, o tres segun otros, fue muerto de vna lançada, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de trezientos y sesenta y seys, siendo 366.
de edad de treynta y vn años.

CAPITVLO LI.

De Iubiano, quinquagessimooctauo Emperador de Roma, y quarto de Constanstinopla, señor de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 404.

IVbiano vnico deste nombre, sucedio al Emperador Iuliano Apostata su predecessor en el dicho año del nacimiento de trezientos y sesenta y seys, siendo de edad de treynta y nueue años. Fue el Emperador Iubiano de nacion Vngaro, y buen soldado, dispuesto de cuerpo, è inclinado no solo a las armas, mas aun a

las letras, y sobre todo Catholico Principe, por lo qual el turbado exercito, viendo la muerte del Emperador Iuliano, le nombrò por Emperador, para su amparo y remedio, y como el dando exemplo a todos los Principes del mundo, dixesse mas por insparacion diuina que por juyzio humano, que no queria imparar sobre los que no eran Christianos, respondio el exercito, que acceptasse el Imperio, y que todos querian ser Christianos. Acceptando pues el Imperio, y dexando sus gentes a las ydolatrias malditas, dieronse los Persas y su Rey Sapor segundo deste nombre tal maña por grande juyzio de Dios, contra las quebrãtadas gentes del nueuo Emperador, muertos de hambre, q̃ trayendolos a mucha necessidad, estãdo cerca del rio Tigris, hizieron pazes de treynta años, quedãdo al Rey Sapor muchas tierras q̃ los Romanos pretendian por suyas, y los Persas tãbien por propias. Este Christianissimo Emperador Iubiano, q̃ dignamente se podria cognominar Catholico, haziendo este assiento de paz, cõforme al tiẽpo y su necessidad, y viniendo a la Syria, no solo alçò el destierro a los Catholicos Prelados, mas aun deshaziẽdo las iniquas leyes del Emperador Iuliano, restituyò a los Christianos y a sus Tẽplos en todas las preheminencias, priuilegios y essemciones, q̃ en tiempo del Emperador Constãtino Magno, su predecessor, tuuieron. Ordenadas tã Catholicas cosas, y auiendo puesto en orden los negocios de Oriẽte, el Emperador Iubiano caminò para Constãtinopla, y llegò a la Asia Menor, auiendo solos ocho meses que imperaua, amanecio muerto, de auer cenado hõgos, y sucedio su fin en Dudastana, pueblo entre Bythinia y Galacia, en el año del nacimiẽ-
367. to de nuestro Señor, de trezientos y sesenta y siete siẽdo de edad de quarenta años.

CAPITVLO LII.

De Valentiniano, quinquagessimo nono Emperador de Roma, y quinto de Constantinopla, señor de España, y Valente, y sexagessimo de Roma, y sexto de Constantinopla, y eleccion del Papa San Damaso, de nacion Español, y obras que escriuio, è institucion de la orden de San Basilio, y tornase a hablar de los Cruciferos.

Esto fueron la Era de 405.

VAlentiniano primero deste nombre, y Valente su hermano vnico, sucedieron al Catholico Emperador Iubiano su predecessor en el dicho año, del nacimiento de trezientos y sesenta y siete, siendo Valentiniano de quarenta y tres años, y Valente de treynta y cinco. Fueron estos Emperadores hermanos naturales de Vngria, como su predecessor, y hijos de vn soguero, llamado Graciano, nacido en Vngria en la ciudad de Cinbalas, y el padre fue Catholico, y de estrañas fuerças, y viniendo a subir por la milicia a grande honor, constituyò a los hijos en tal autoridad, estados, y oficios, que por esto por los del exercito fue Valẽtiniano alçado en ausencia por Emperador en la ciudad de Nicea, por muerte de Iubiano, cuyo cuerpo fue traydo a Constantinopla, y sepultado. Quisieran tambien nombrar por Cesar, y compañero suyo a alguna persona, pero fue tanta su autoridad, que yendoles a la mano, no se atreuieron, aunque llegado a Cõstantinopla, el mesmo nombrò por Emperador y compañero suyo a su hermano Valẽte, Principe tocado de la heregia Arriana. Fue el Emperador Valentiniano singular Principe, y dotado de muchas virtudes y Catholicas costumbres, y diuidio al Imperio, tomando para si el gouierno de las cosas de Occidente, y dando lo de Oriẽte a su hermano el nueuo Emperador Valente, y a los dos a cada vno en su districto, se les ofrecieron grandes guerras.

En estos tiempos por muerte del Papa Lyberio, fue elegido por sumo Pontifice
Romano en el año de trezientos y sesenta 368.
y ocho el Papa San Damaso de nacion Español, natural segun algunos, de Guymaranes, pueblo del Reyno de Portugal, o segun otros de Tarragona, pueblo bien conocido en Cathaluña. Otros le hazen natural de Mantua, pueblo de Castilla, que el Siculo y otros quieren dezir, ser Madrid, pero quando el fuera natural de Mantua, pueblo que por los Cosmographos se señala en la Carpetania, no es la villa de Madrid, como ellos creen, porque Mantua es vn lugar, llamado Villa Manta en la juridicion de la mesma villa de Madrid, a cinco leguas a la parte de Mostoles, y es agora vna aldea pequeña, donde se veen muchos señales antiguos de su ruyna. Madrid es nombre Arabe, que quiere dezir lugar ventoso, como lo es en efeto, y de la mesma manera ay en Castilla otros

nombres

nombres de pueblos, que semejan mucho al de Madrid, como es Madrigal, cerca de Medina del Campo, y Madrilejo en el priorazgo de San Iuan, cerca de Consuegra, y Madrigalejo pueblo de Estremadura, cerca de Trugillo, y otros tales que son nombres Arabes. Desta manera, si el Papa San Damaso era natural de Mantua, de la Carpetania, seria de Villa Manta, cuyo padre se llamò Antonio, el qual antes de ser Papa, y despues en los diez y ocho años y dos meses y diez dias, que pontificò santissimamente, hizo muchas cosas señaladas, en instituciones de sacros Canones y en obras que en metro y prosa Latina escriuio, siendo vna dellas la de las vidas de los Pontifices Romanos sus predecessores, y en versos hereycos escriuio otras obras. Tambiē por su mandado el glorioso Dotor San Geronymo ordenò el oficio de la Iglesia, y fue por este Santo Pontifice aprouada la translacion, que el mesmo San Geronymo hizo de la Biblia de lengua Hebrea en Latina, que comunmente es llamada la Vulgata, segun la Santa Madre Iglesia lo tiene recebido y aprobado, y mandò este Santo Pontifice, que en fin de todos los Psalmos se digesse *Gloria patri & filio, &c.* Assi bien mandò, que en las Missas se dixesse la Confession y el Credo, y auiendo ordenado estas y otras santissimas cosas, de que vsa la Iglesia Catholica, dio su deuota anima al Criador en onze de Deziembre, siēdo viejo de nouenta años, y fue enterrado con su madre y vna hermana, en vn Templo que edificò en Roma en el camino Ardeatino. En este mesmo año, o en el siguiente de

369. trezientos sesenta y nueue fue elegido Athanarico por Rey de los Godos.

Estando estos dos Emperadores Valentiniano contra los Godos y otras gentes del Septentrion, y Valente que hereje era, en Oriente contra los Persas, el Emperador Valētiniano crio en el año de trezien-

370. tos y setenta, a su hijo Graciano por Cesar. En esta sazon quando menos se acataron, se les rebelò en Constantinopla vn Capitan natural de Sicilia, llamado Procopio, que se llamò Emperador, contra el qual no pudo yr Valentiniano, pero Valente le vencio en la Asia Menor, cerca de vna ciudad llamada Netholia, y no tardando en venir a manos del Emperador Valente, se hizo justicia del. En estos tiempos en primero de Enero del año de trezientos y setenta y dos, fallecio en Iconio aquel santissimo Dotor, lumbre de toda la Oriental 372.
Iglesia el grande Basilio, Obispo de Cesarea, ciudad de Capadocia, fundador de la Religion, llamada de su nombre, de San Basilio, que tanto en estos tiempos, y aun despues en muchos cētenares de años florecio en la Iglesia Griega. La qual aun no ha perecido del todo en algunas muy Orientales tierras, aunque se ha corrompido de su perfecion, y deste Santissimo pastor refieren tambien, auer sucitado a la Orden de los Cruciferos, que San Quiriaco, arriba nombrado, Obispo de la santa ciudad de Ierusalen auia instituydo, y Beuter refiere auer ordenado, que la Cruz tuuiesse dos trauesses el superior menor que el inferior, pero tambien se oluidò esta orden de los Cruciferos desta vez, sin mucho tardar, hasta que passados setecientos años se resucitò por via de orden de milicia, en las conquistas de Ierusalen, quando Godofre de Buillon, y aun despues se tornò a oluidar hasta los tiempos de los pontificados de los Papas Inocencios tercero y quarto, como en su lugar se referirà.

CAPITVLO LIII.

De Theodosio Capitan Español, y varones notables que en letras florecieron en España, è inuencion del cuerpo de San Fermin, y muerte de Valentiniano, y sucession de Graciano, y fin del Capitan Theodosio, y la heregia Arriana, que los Godos tomaron, y muerte de Valente.

En tanto que el Emperador Valente guerreaua a Oriente, su hermano el Emperador Valentiniano alcançò grandes vitorias por si y por sus Capitanes en Inglaterra y en otras partes, y el que en Alemaña hizo guerra, fue vn excelente Capitan Español, llamado Theodosio, natural de la ciudad de Italica, patria de los Emperadores Trajano, y Adriano. Este Principe y singular Capitan Español, que fue padre del Emperador Theodosio, no solo alcançò en Alemaña grandes vitorias, mas aun en Africa, en la prouincia de Mauritania, donde vn poderoso Capitan, llamado Tirmo, se rebelò contra el Emperador, y allende de vencer al tyrano Capitan le prendio, y como valeroso Capitan,

pacificò a las tierras Africanas todas. Florecia en esta sazon y en lo passado en Santidad y letras, segun Seuero Sulpicio, San Gregorio arriba nombrado, Obispo Elibe-ritano de la Eliberi de la Andaluzia, y tambien segun San Geronymo, Aquilio, Seuero, natural de España, que escriuio cosas Eclesiasticas en España con otros muchos Santos y dotos Varones. En estos tiempos 377. en treze de Enero, del año de trezientos y setenta y siete, fue reuelado a Saluio Obispo de Amians, ciudad de Francia, antes nombrada, el cuerpo del glorioso martyr San Fermin Obispo y vezino de la ciudad de Pamplona, de quien queda hablado, y en aquel dia subitamente hizo grande calor, y fueron florecidos los campos contra la natura del tiempo, y vieronse otros milagros.

No cessando los continuos impetus del Septentrion, baxaron los Sarmatas contra Vngria y Austria, por lo qual el Emperador Valentiniano yendo en persona, los vencio en batalla, y estando entendiendo en las pazes, y auiendo doze años, q̃ siendo muy Christiano Principe Imperaua, le sobreuino la muerte de puro enojo, en el 379. año de trezientos y setenta y nueue, siendo de edad de cincuenta y cinco años, y sucediole en los estados Occidẽtales su hijo Graciano, Catholico y singular Principe, lleno de virtudes y altos meritos, lo que era al contrario su tio el Emperador Valente. El qual no estimando tanto al sobrino, començò a perseguir a los Christianos, y darse a supersticiones y encantamiẽtos y cosas de nigromancia, y como dessease saber el sucesso de su Imperio, mediante estas cosas prohibidas, refieren que le mostrò el demonio quatro letras. T. E. O. D diziendo, que aquel nombre imperaria despues del, por lo qual segun la historia Tripartita en el capitulo treynta y cinco del libro septimo, hazia matar a los llamados Theodoros, Theodoricos y Theodulos, y a quantos en principio de sus nombres tuuiessen estas letras, y entre los demas fue muerto el Capitan Theodosio, pero antes de su muerte, que sucedio en España en la ciudad de Carthagena, se hizo Bautizar, abraçandose con nuestra Santa Fè Catholica. Graciano prosiguiendo la guerra, que su padre auia començado, matò cerca de la ciudad de Argentina en vna batalla grande multitud de Alemanes, y luego hizo Emperador y compañero a vn hermano suyo, llamado Valentiniano, estando ambos en Francia.

Acercandose la hora y tiempo, que el Imperio Romano auia menester declinar, los Hunos, gentes feroces, cercanos a los Rifeos montes, huuieron sobre la particion de los terminos grandes guerras con sus vezinos los Godos, los quales siendo vencidos en batalla brauissima, en el año de trezientos y ochenta y vno, baxaron a 381. las tierras del Imperio, pidiendo humilmẽte al Arriano Emperador Valente tierras donde habitar, y el no solo les concedio las tierras de Bulgaria y Seruia, mas aun como Principe sectario y herege proueyoles, lo que no deuiera, de maestros Arrianos, de cuyas impias manos beuieron la ponçoña Arriana, y como gentes aunque Christianos, que mas cuenta y habilidad trahian en la milicia, que en la sagrada Escritura se cegaron en estos errores. Poco reposaron los Godos en Bulgaria y Seruia, porque siẽdo maltratados de algunos Capitanes del Emperador Valente, assi se dessuergonçaron, que tomando armas entraron por la Thracia, a cuya resistencia viniendo de Antiochia el Emperador Valẽte, huuo con los Godos vna muy sangrienta batalla, en la qual siendo vencido, y herido de vna saeta, echò a huyr a vna casa de vn Aldeano, donde por justo juyzio de Dios en pena de sus errores, auiendo quinze años que imperaua, fue quemado con la casa, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de trezientos y ochenta y dos, 382. siendo de cincuenta años.

CAPITVLO LIIII.

De Graciano, Sexagessimo Primo Emperador de Roma, y septimo de Constantinopla, señor de España, y Valentiniano sexagessimo segundo Emperador de Roma y octauo de Constantinopla, y como Theodosio hijo del Capitan Theodosio, fue creado por general de la guerra, y errores de Prisciliano, y Theodosio hecho Emperador, y vitorias suyas, y muerte de Graciano.

GRaciano vnico deste nombre, y su hermano Valentiniano, segundo deste nombre, sucedieron a los Emperadores Valentiniano su padre en el año arriba señalado, y

Esto fue en la Era de 410.

ñalado, y a Valente su tio en el dicho año del nacimiento de trezientos y ochenta y dos, siendo Graciano de edad de veynte y quatro años. Fue el Emperador Graciano deuoto y Catholico Principe, casto y honesto, lleno de virtudes y letras, pero remisso en las cosas de la Gouernacion. Quãdo los Godos vencieron, y mataron al Emperador Valente, pusieron cerco sobre la ciudad de Constantinopla, en cuyos arrauales hizieron grandes daños; pero por el valor y cuydado de la rezien viuda Emperatriz Dominica, no pudiendo entrar dentro, se derramaron, tomando tierras en la Tracia, y en otras partes del Imperio. Sabido esto por el Emperador Graciano, y entendiendo, que los Alanos y Hunos, gentes del Septentrion querian baxar contra el Imperio, tomò el camino de Vngria, y para proteccion y defensa de las grandes calamidades que se esperauan, creò por general de sus exercitos a vn Capitan Español, llamado Theodosio, hijo de Theodosio arriba nombrado, considerando que en los tiempos passados el Emperador Nerua, auiendo criado a Trajano, Principe Español, siẽpre auia sido felicissima y de grande magestad la Monarchia de los Emperadores Españoles. Con este acuerdo el Emperador Graciano escriuio a Theodosio, que en España estaua, haziendole saber, lo que auia ordenado. Conformose esto con el prodigio de Melicio, Obispo de Antiochia, que auia visto en sueños, ser Theodosio decorado, y magnificado con Imperial vestido y corona, como se escriue en el capitulo quarto del libro noueno de la historia Tripartita, y assi partio Theodosio a la protecion del Imperio.

En este mesmo año Prisciliano, Obispo de Auila, leuantò en España algunos errores contra la Santa Fè, tomando los de los Manicheos y de otros dogmatistas, y sectarios, y auiendo dado su proprio nombre a los errores, fueron condenados en el Concilio, que en Burdeos, ciudad de Francia se celebrò. En los mesmos tiempos San Paulino, muy buen poeta, y por tal estimado en Roma, vino de Italia a España, desseando, darse con mas quietud a las cosas de la Religion, y hecho Christiano, recibio las ordenes sacras en la ciudad de Barcelona.

Theodosio tomando los exercitos del Emperador, passò contra los Godos, que por la Tracia y otras Prouincias discurria, y començando como prudente y magnanimo Capitan la guerra con grande peso, no tardò en venir a vna fuerte y reñida batalla, en la qual siendo vencidos los Godos con grande quebranto, fue libre la tierra de su oppression. Por estas vitorias el vencedor Theodosio viniendo ante el Emperador Graciano, que en Sirmio, ciudad de Vngria estaua, le hizo Emperador y compañero suyo, assignandole por su districto, lo de Oriente, con el Imperio de Constantinopla, donde imperaua el Emperador Valentiniano, siendo de poca edad. Desta manera boluiò tercera vez el Imperio Romano a sangre Española, contando por la primera la de Nerua, y Trajano y sus sucessores, y por segunda la de Maximo Pupieno, y por tercera esta de Theodosio y sus hijos y sucessores. El nueuo Emperador Theodosio auiendo enfermado reziamente en la ciudad de Thessalonica, y recibido la agua del Santo Bautismo de mano de Basilio, Obispo de la mesma ciudad, fue de nueuo a la guerra contra los Godos, Alanos y Hunos, a los quales con inuencible animo y prudencia venciendo en muchas batallas, los deshizo, hasta pedir Athanarico Rey de los Godos humilmente la paz al Emperador Theodosio, el qual, segũ Prospero Aquitanico, otorgandosela en el año de trezientos y ochenta y cinco, vinieron 385.
juntos en mucha paz y conformidad, a la ciudad de Constantinopla. De cuya grandeza y magnificencia tanto se admirò el Rey Athanarico, juntamente con la corte y magestad de la casa Imperial, que dixo, que el Emperador Romano era sin duda Dios de la tierra, y auiendo segun San Isidro y Orosio gozado de la compañia del Emperador solos quinze dias, o segun otros algo mas, murio el Rey Athanarico, cuyas obsequias celebrò muy solenes el Emperador Theodosio en Constantinopla, con que los Godos quedaron por algunos dias en su seruicio, ayudandole con mucho esfuerço, en lo que se ofrecia, lleuãdo sueldo de los Emperadores.

Siendo el Emperador Theodosio Catholico Principe, y desseando extirpar a la he-

regia

regia Arriana, juntò Concilio en la ciudad de Constantinopla, donde fue aprouado el Santo Concilio Niceno, condenando de nueuo los errores de Arrio, y desterraron a algunos Obispos hereges. De manera que este Catholico Emperador Español proueyẽdo con grande valor en lo espiritual y temporal, vino a tanta reputacion, que el Rey de Persia le pidio con mucha sumission y humildad la paz, la qual vista su grande mesura, se la ortorgò, y luego crio el Emperador Theodosio por compañero suyo a vn hijo de poca edad, llamado Arcadio, auido en su muger la Emperatriz Placilla, Princesa llena de santidad y virtudes. Gouernauã entre tanto lo Occidental el Emperedor Graciano, residiendo en Francia, y el Emperador Valentiniano en Roma, dexada Constantinopla, aunque no se hazia mucha cuenta de Valentiniano por su poca edad, y queriendo el Emperador Graciano, atraer a su beneuolencia y seruicio a los Alanos, segun Theodosio auia hecho a los Godos, puso su guarda ordinaria desta nacion, y dello indignandose los Italianos y otras gentes, alçaron los presidios de Inglaterra a vn singular Capitan, llamado Maximo, por Emperador. El qual aunque forçosamente recibio el titulo, diose tal cobro, que passò con sus gentes a Francia, y estando el Emperador Graciano, para huyr a Italia, le hizo matar con cautelas en Leon, ciudad de Francia a la passada del rio. Sucedio la muerte del Emperador Graciano, auiendo cinco años que imperaua despues de la muerte del Emperador Valente su tio, y diez y seys despues de la muerte de Valentiniano su
387. padre, en el año del nacimiento de nuestro Señor de trezientos y ochenta y siete, siendo de edad de veynte y nueue años.

CAPITVLO LV.

De Theodosio, Sexagessimotercio Emperador de Roma, y noueno de Constantinopla, señor de España, y continuase la vida de Valentiniano, y que en vn mesmo tiempo el Pontificado, y el Imperio Romano estuuo en la nacion Española, y muerte de Priscilliano, y los muchos dotos varones Españoles que florecieron, especialmente el Poeta Prudencio.

Esto fue en la Era de 425.

THeodosio primero deste nombre, que dignamente es cognominado el Grande, sucedio al Emperador Graciano su predecessor y cuñado en el dicho año del nacimiento de trezientos y ochenta y siete, siendo de edad de quarenta años. Escriuen que el Emperador Theodosio era de la parentela del Emperador Trajano, como tambien eran de vna mesma tierra y pueblo, y que hasta en los gestos y personas se parecian, cotejando las estatuas del Emperador Trajano con el gesto de Theodosio, el qual excedia a Trajano, en ser mas sobrio y templado. Fue casado dos vezes, la primera en España, antes de imperar con su muger Placilla, de quien huuo en España sus hijos Arcadio y Honorio, que despues del imperaron, y despues casò con Galla, hija del Emperador Valentiniano, y hermana de Graciano y de su hermano Valentiniano, y huuo della vna hija, llamada Placida Galla.

En los años que el Emperador Theodosio imperò con Graciano, se vieron los Reynos de España en la mayor felicidad, que antes ni despues se han visto, porque las dos grandes luminarias que Dios estatuyò para luz y gouierno del vniuerso Orbe, eran en vn mesmo tiempo de la nacion Española, porque la primera luminaria, que es el sumo Sacerdocio y pontificado Romano, administraua el Papa San Damaso, ya nombrado, y la segunda luminaria, que es la Monarchia del mundo, gouernaua este grande Principe Emperador Theodosio Español, de manera que en este tiempo estaua el gouierno espiritual y temporal del mundo en la nacion Española. Por muerte del Papa San Damaso, sucedio en el pontificado el Papa Sirico, de nacion Romano, el qual escriuio vna Epistola Decretal, llena de dotrina, a Himerio Obispo de Tarragona, la qual mandò embiar a los Obispos de las prouincias de Carthagena, Betica, Lusitania, y a otros Obispos de su comarca. Quando el Emperador Valentiniano entendio en Roma la muerte del Emperador Graciano su hermano, y supo que Maximo, llamandose Emperador, queria yr contra el, fue tan pusilanimo, que luego echò a huyr a Constantinopla, donde se metio por las puertas del Emperador Theodosio. El qual recibiendo pena destas cosas, y queriendo como exce-

excelente Principe, reſiſtir al tyrano Maximo, que a Aquileya auia llegado, vino con Valentiniano al eſtado de Milan contra el tyrano, dexando en Conſtantinopla a ſu hijo Arcadio, y cercandole en Aquileya, le huuo en ſu poder, y le hizo juſticiar, dando fin deſta manera a la rebelion de Maximo.

El qual, aunque tyrano, fue Catholico, Chriſtiano, y como tal refieren del, que matò al hereſiarcha Priſciliano en la ciudad de Treueris, que entendiendo, que en el cõcilio de Burdeos auia de ſer condenado, huyò a Maximo, con otros algunos ſeguidores de ſus errores, eſpecialmente Matroniano Eſpañol, llamado de otra manera Latroniano, muy buen poeta y erudito, el qual ſegun Proſpero Aquitanico, fue en vno con Priſciliano muerto. Fue en eſte tiempo Ithacio Obiſpo de Eſpaña, doto prelado y grande emulo de Priſciliano, contra cuyas heregias eſcriuio vna obra Apologetica, reprehẽdiendo, y moſtrando las maldades, vicios y errores de Priſciliano: pero Ithacio y vn compañero ſuyo, llamado Vrſacio, porque fueron en acuſar a Priſciliano, fueron priuados de la comunion de la Igleſia, y deſterrados, porque ſegun Sigeberto Gemblacenſe parecio feo a los Obiſpos, que ninguno fueſſe muerto por acuſacion de Obiſpos, y por tanto el Obiſpo Ithacio murio en el deſtierro. Tuuo Priſciliano otro ſeguidor de ſus heregias, llamado Tiberiano Betico, cuyos errores de mal en peor no pararon, haſta caſar a ſu hija propia, ya religioſa, pero para vn vnico y ſin ſegundo hereſiarca Eſpañol huuo muchos Catholicos prelados en eſta ſazon, como el Papa ſan Damaſo y vn Catholico Emperador Theodoſio, acerrimo y fuerte defenſor de la Fè, y Ithacio doto varon, ya nombrado, y Lucinio Bethico, grande amigo de San Hieronymo, que embiando a Bethleen ſeys eſcriuientes, hazia traſladar las obras de San Hieronymo: el qual tuuo muy eſpecial amiſtad con muchos prelados y Religioſos de Eſpaña, y dedicò la obra que de los eſcritores Eccleſiaſticos eſcriuio, a Dextro Barcinonenſe. Florecieron tambien en eſtos tiempos en letras Olimpo Obiſpo Eſpañol, que eſcriuio contra algunos errores de ſu tiempo, y Audencio, tambien Obiſpo, que eſcriuio contra los Manicheos, y Arrianos, Sabelianos, y otros hereges de ſus tiempos, como grãde Prelado y defenſor de la Fè, y Abigao presbytero, muy amigo de San Hieronymo, y Abundio Auito presbytero, doto varon, y otros Prelados y presbyteros ſingulares protectores de nueſtra Santa Fè. En el meſmo tiempo florecio Prudencio poeta lyrico, muy inſigne y eſtimado varon, que en metro eſcriuio muchos hymnos de las coſas Eccleſiaſticas, ſegun oy dia los canta la Igleſia, y eſcriuio eſte Prudencio, que es el Aurelio Clemens, arriba nombrado, otras muchas obras de la ſagrada Eſcritura, vn libro de la diuinidad, otro contra Simacho ydolatra, y contra los Iudios y Sabelianos, y tambien de la origen de los pecados, y de la Santa Trinidad, y los loores y excelencias de los glorioſos martyres San Laurencio, y San Vicente, ſin otras obras, como el que quiſiere, podra leer eſtas coſas con diligencia eſcritas, y copiladas por Vaſeo.

CAPITVLO LVI.

De la muerte del Emperador Valentiniano, y repartimiento que del Imperio hizo Theodoſio entre ſus hijos Arcadio y Honorio y muerte ſuya.

TOrnando agora al Emperador Theodoſio, con la muerte del tyrano Maximo aſsi mitigò al Imperio, que luego Eſpaña con todo el reſto de Occidente le dio la obediencia, y paſſando a Roma hizo reſtituyr a ſu Occidental ſilla al Emperador Valentiniano, y deſpues haziendo venir de Conſtantinopla a ſu hijo Arcadio, quiſo, que los del Imperio Occidental le conocieſſen. Hechas eſtas coſas, el Emperador Theodoſio tornando a Conſtantinopla, paſsò el Emperador Valentiniano, a reſidir en Francia, y no tardò vn Capitan priuado ſuyo, llamado Arbogaſtes, vniendoſe con otro, llamado Eugenio, en rodearle la muerte, la qual le dieron, haziendole ahogar en la cama en Viena, ciudad de Frãcia, donde luego fue alçado por Emperador el tyrano Eugenio, que de ſolo el nombre gozaua, y Arbogaſtes de los hechos. Sabidas eſtas maldades por el Emperador Theodoſio, ſintiolas, como era razon, por lo qual

395. qual en el año de trezientos y nouenta y cinco, nombrando tambien por Emperador y compañero a su segundo hijo, llamado Honorio, que con su hermano Arcadio auia nacido en España, auido en la mesma Emperatriz Placilla, tornò con grandes gentes a Italia, y aunque al principio se vio en grandes trabajos, por tenerle los tyranos tomados los passos, al cabo cõ manifiesto fauor del cielo, los vencio en vna batalla, llena de sangre, y muriendo Eugenio en ella, y Arbogastes yendo huyendo matandose, quedò el Emperador Theodosio por vniuersal monarcha, y señor de ambos Imperios Occidental y Oriental.

Despues el Emperador Theodosio passando a la ciudad de Milan, estuuo en ella el resto de su vida, gozando de la santa conuersacion del glorioso Dotor San Ambrosio, prelado y pastor de aquella ciudad, gouernando al Imperio con sumo cuydado de lo espiritual y temporal, y queriendo proueer en lo futuro, hizo venir de Constantinopla a su hijo Honorio, a quien assignò para despues de sus dias al Imperio Occidental Romano, llamado tambien Latino, y a Arcadio el Oriental Constantinopolitano, de otra manera nombrado Griego, y por gouernador de Africa embio a vn Capitan muy excelente, llamado Gildo. Buelto Honorio a Constantinopla, no passaron muchos dias en acercarse la fin deste bienauenturado monarcha Theodosio, que cayendo en vna enfermedad, conociendose mortal, como considerasse que sus hijos quedauan moços, dio por tutor al Honorio vn hombre, llamado Stilcon, de nacion Vandalo, persona muy bastante, y a Arcadio otro llamado Rufino, de nacion Ingles, tambien de grandes partes, y llegada la hora de su fin, recibio los Santos Sacramentos como Catholico Principe, y auiendo despues de la muerte del Emperador Graciano Imperado diez años, fallecio en la ciudad de Milan en el año del nacimiento de nuestro
397. Señor, de trezientos y nouenta y siete, siendo de edad de cincuenta años.

(⁂)

CAPITVLO LVII.

De Arcadio, Sexagessimoquarto Emperador segun la cuenta passada, y decimo Emperador de Constantinopla, y Honorio sexagessimoquinto Emperador de Roma, y señor de España, è institucion de las Ordenes de San Augustin, y tiempo en que Paulo Orosio su dicipulo Español florecio, y sucessos destos Emperadores, y segundo Concilio Toledano, è inuencion de los cuerpos Santos Iusto y Pastor.

ARcadio y Honorio vnicos destos nõbres sucedieron al Emperador Theodosio su padre en el dicho año del nacimiento, de trezientos y nouenta y siete, siendo Arcadio de treze años, y Honorio de menos. Estos Emperadores hermanos, quedaron tan señores de sus estados, que si la iniquidad de sus priuados no lo huuieran estoruado, pudieran facilmente, Imperar en toda quietud, segun el decoro en que su padre les dexaua. *Esto fue en la Era de 435.*

En estos tiempos segun el Suplemento de las Chronicas, el sagrado Dotor Aurelio Augustino instituyò en el año de trezientos y nouẽta y ocho, la orden y la regla de 398.
los religiosos hermitaños, llamados de Sã Augustin, que tanto oy dia en vida monastica y de grande obseruancia florecen en el mundo, especialmente en España. El glorioso Dotor, auiendo caydo en los errores de los Manicheos, fue conuertido a nuestra santa Fè, por el Santo Dotor Ambrosio prelado de Milan, y despues de la primera regla instituyò de alli a dos años, en el año de quatrocientos la Orden de los 400.
Canonigos Reglares, siendo Obispo de Ippona, ciudad maritima de Africa, llamada agora Bona, que es en el Reyno de Tunez, porque siendo Obispo, aunque contra su voluntad ascendio al Obispado, como no podia viuir con los Religiosos hermitaños sus hermanos, fundò esta nueua y segunda Orden, desseando viuir en comunidad, segun los Santos Apostoles, y estas Ordenes tan antiguas tuuieron con el discurso de los tiempos grandes crementos y declinaciones, y tambien reparaciones. Florecio en estos tiempos en mucha santidad y grãdes letras Paulo Orosio, celeberrimo historiador Español, natural de la ciudad de Tarragona, como Raphael Volaterano escriue, y de sus propias obras consta, y no de Cordoua,

Cordoua, dicipulo del glorioso Dotor San Agustin, y especial amigo y familiar del bienauenturado San Hieronymo, a quien fue embiado de San Agustin a Ierusalen, por alcançar la razon de la anima, y siendo de buelta traxo a Occidente algunas reliquias del Protomartyr San Esteuan. Escriuio Paulo Orosio vna historia diuidida en siete libros contra las gentes, que deziã, que para declinacion de la Republica Romana auia sido inuentada la dotrina de Christo, y en esta obra que llamò Hormesta, conuiene a saber miseria del mundo, como Genadio dize, mostrò las calamidades, è inquietudes de guerras y miserias del mundo, prouando lo contrario, y mostrando, que contra sus meritos auia durado el poder antiguo de Roma. Boluiendo a la historia de los Emperadores Españoles, Gildo, que como queda visto auia quedado con la gouernacion de Africa, no tardò en rebelarse, tyranizando a la tierra, y aunque vn proprio hermano suyo, llamado Mastelzerio, pesandole de su rebelion, le quisiera castigar, no fue parte, mas antes venido huyendo a Italia, boluio con gentes a Africa, por mandado del Emperador Honorio y su Gouernador Stilcon, y el diose tan buena diligencia, que vencio a su hermano Gildo, el qual no tardando, en venir a su poder, fue muerto justamente. El mesmo Mastelzerio, soberuio por estas vitorias, sin tomar la esperiencia, que deuia en la cabeça del hermano, quisose alçar contra el Emperador Honorio, por lo qual fue muerto de sus soldados muy mas justamẽte. Vsauanse en estos tiempos las deslealtades y trayciones en tanto grado, que Rufino gouernando a lo de Oriente por el Emperador Arcadio, como dessease vsurpar el Imperio de su señor, tuuo inteligencias con los Godos y otras gentes para que inuadiessen al Imperio, y entrassen en el: pero sabido por el Emperador Arcadio, le hizo matar. No menos procuraua Stilcon en Occidente contra el Emperador Honorio.

En su tiempo los Godos se diuidieron en dos partes, tomando en el año de qua-
400. trocientos, o segun Lucas de Tuy vn año
antes, los vnos por Rey a Alarico, Capitan muy principal de entre ellos, y los otros a Ragadasio, y despues que entre si tuuieron grandes rebueltas, determinaron dar sobre las tierras de los Emperadores Honorio y Arcadio. Segun Segeberto Gemblacense, estos Emperadores en el año siguiente de
quatrocientos y vno, siendo Catholicos 401.
Principes, mandaron por todo el Imperio derrocar a los templos de los ydolos, no consintiendo que otros lugares de congregaciones huuiesse, sino de Catholicos, entre los quales florecio en estos tiempos vn Obispo Español, llamado Guadencio, que escriuio vn libro intitulado de la Fè Catholica contra los errores Sabelianos y Arrianos. Estaua en los tiẽpos presentes muy estendida por España nuestra Santa Fè: pero como el error de los Priscilianos, aunque en el Concilio de Burdeos fue condenado durasse siempre con otras flaquezas en algunas gentes, congregose concilio nacional en la ciudad de Toledo en el año de
quatrocientos y dos, o segun otros cinco 402.
años despues, siendo presentes diez y nueue Arçobispos y Obispos y mucha clerezia, y presidiendo Asturio Arçobispo de la mesma ciudad, decimo prelado Toledano, y otros dizen que presidiò Patrunio, y que diez años antes se celebrò: pero tengo lo primero por mas cierto. En este Santo Cõcilio, que fue el tercero de los celebrados en España, que en el Pontificado del Papa Sirico, ya nombrado, se congregaria, tornò a ser condenada la heregia de los Priscilianos, con otros errores, y fueron ordenados veynte capitulos, para la saluacion de las animas de cosas muy competentes al seruicio de nuestro Señor, y es contado comunmente por el primer Concilio Toledano, aunque en el numero nuestro es el segundo, porque segun queda visto en el año passado de doziẽtos y cincuenta y tres, escriuen auerse celebrado en la mesma ciudad otro concilio, en el qual el Papa San Sixto antes de su Pontificado fue presente, segun queda escrito en la vida del Emperador Decio. Sin aquel synodo primero, se celebrò otro Concilio en el Pontificado de Innocencio primero en la mesma ciudad de Toledo, y tampoco se haze mencion deste en los libros de los mesmos Concilios Toledanos, como en su lugar se dira.

Al

Al Santo varon Asturio Arçobispo de Toledo reuelò Dios los cuerpos de los Santos martyres Iusto y Pastor, que en Alcala de Henares, llamada en este tiempo Compluto auian padecido, y fue tanto el gozo que desto recibio, que en Alcala acabò sus dias, siruiendo incessablemente a los Santos Martyres, como en el libro de los claros varones lo trata San Ilefonso. El qual afirma auer sido el santo varon Asturio primer Obispo de Compluto, y verificase ser assi, porque hasta este tiempo no se halla hecha mencion de los Obispos Complutenses, y de aqui adelante en muchos Concilios celebrados en España constan los nombres de sus prelados, pero refiere San Ilefonso, que segun en su tiempo se tenia por cosa cierta, ninguno ascendio a la silla de Toledo, en tanto que viuio Asturio, el qual como se cree, entre los inquiridores de antiguedades, fue el que fundò la primera vez en Alcala la Iglesia de la aduocacion destos gloriosos Martyres, que despues como en su martyrio queda apuntado, fue hecha Colegial por don Alonso Carillo de Acuña, Arçobispo de Toledo, y acrecentada è illustrada por el Cardenal don Fray Francisco Ximenez de Cisneros, Arçobispo de Toledo.

CAPITVLO LVIII.

De las inuasiones que los Godos en Italia, y los Vandalos y otras naciones en Francia tentaron contra el Imperio, y digna muerte de Stilcon, suegro del Emperador Honorio, y assidio que los Godos pusieron sobre Roma.

STilcon que procuraua, y solicitaua el Imperio para su hijo, llamado Eucherio, y queria destruyr al Emperador Honorio su señor, fue causa y principio de la declinacion del Imperio Romano, la mayor Monarchia que huuo en el mundo, porque con inteligencia, que trataua con los Vandalos y Alanos, Sueuos, y otras naciones, indignò tambien a los Godos, haziendoles quitar el sueldo, que en los años passados solian lleuar de los Emperadores desde el tiempo de Theodosio, segun en la historia del Emperador Graciano se dixo. Por lo qual los Godos acometieron en el año de
405. quatrocientos y cinco a Vngria, y Austria, y Esclauonia y otras prouincias del Imperio, abrasandolas con terrible calamidad, y no parando aqui su furor y braueza, acordaron de entrar en Italia en el año de quatrocientos y siete. Diuidiendose Alari- 407.
co y Radagasio, o Ragadasio entrò hazia Toscana, y fue le hecha por las gentes del Emperador Honorio tal resistencia en los montes Fesulanos, que mas por hambre que por armas, huuieron de perecer todos, siendo como San Isidro dize, presos hasta el mesmo Ragadasio, que por mandado del Emperador Honorio fue muerto. No tardò el Rey Alarico de correr por Italia en el año siguiente de quatrocientos y 408.
ocho, y le fue hecha resistencia medio fingida por Stilcon, que puesto que era suegro del Emperador, como desseaua, que su hijo Eucherio huuiesse el Imperio, no queria deshazer del todo a los Godos, aunque los vencio en batalla cerca de Rauena, donde Honorio residia.

Durante esta guerra de los Godos y Romanos, que durò dos años, corrieron los Vandalos, Alanos y Sueuos algunas prouincias de Alemaña, de las riberas del Rin, de donde baxando a Francia, hizieron lo mesmo en ella, siendo en numero mas de dozientos mil hombres, por lo qual el Rey Alarico pidio al Emperador Honorio paz, o tregua, y juntamente las tierras de Francia, para habitar con sus Godos, auisandole de la infidelidad de su suegro Stilcon, y prometiendo de assegurar a aquella prouincia, echando a los Vandalos, Alanos y Sueuos. El Emperador Honorio siendo contento dello, otorgò todo, y el Rey Alarico con esta permission començò a caminar para Francia: pero Stilcon a quien pesaua desta paz, hizo que vn Capitan Iudio, llamado Saulo, diesse en el dia santo de la Pascua sobre los Godos, que con la paz estauan descuydados, cerca de Polencia, y dello recibio el Rey Alarico tanto enojo, que puesto que vencio a Saulo Hebreo con muerte de muchas gentes, tornò a la guerra contra el inocente Emperador Honorio. El qual vistas las maldades y trayciones de su suegro Stilcon, hizole matar con su hijo Eucherio, quando menos se catò: pero el Rey Alarico no contento con esta satisfacion, cercò a la ciudad de

dad de Roma, que auia sido señora de lo mejor del mundo, y començò su assidio en
410. el año de quatrocientos y diez con vn largo y porfioso cerco, lleno de sangre, muertes, hambre, y grauissimas calamidades, de miseria y espanto.

CAPITVLO LIX.

Como vn Capitan, llamado Constante, se apoderó de los passos de España, y entrada que los Vandalos, y Alanos, y Sueuos hizieron en ella, y saco de Roma por los Godos, y muerte y sepultura de su Rey Alarico.

DVrante este lamentable cerco de la ciudad de Roma, que durò dos años, no tardò en estos tenebrosos tiempos vn Capitan principal, llamado Graciano, vezino y residente en Inglaterra, en llamarse Emperador, tomando el purpureo vestido, y las demas insignias Imperiales, pero matandole sus proprios soldados, alçaron luego por Emperador a otro Capitan llamado Constantino, el qual passando con sus exercitos a Francia, con desseo de apoderarse della, procurò paz con los Vandalos, Sueuos y Alanos, que talauan a Francia, y estauan de camino para España, y como no la huuiesse podido alcançar, apoderose de algunos pueblos de Francia y desseando antes que entrassen estas gentes en España, hazer el lo mesmo della, embio a España sus Gouernadores. Los quales de buena gana fueran admitidos de muchos pueblos, por euitarse de los daños, que de los barbaros Alanos, Sueuos, y Vandalos esperauan, que como langostas destruhian, quanto hallauan: pero otros pueblos, que en la deuocion y fidelidad del Emperador Honorio desseauan conseruarse, no querian admitir a los vnos ni a los otros, siendo en esto los Españoles, que mas se señalaron dos hermanos muy poderosos, llamados Didimo y Verodiano, naturales de la ciudad de Palencia. Estos Principes con sus deudos y parientes, criados y amigos, y otras gentes de su sueldo, fueron a guardar los passos de los montes Pyrineos, con animo de defender la passada a los vnos y a los otros, y conseruar a España por el Emperador Honorio, y aunque defendieron el passo en algunos dias, el tyrano Constancio, sacando de Religion a vn hijo suyo, llamado Constante, y haziendole Cesar, embio contra los hermanos, y de las muchas gentes de Valente, siendo desbaratados y muertos, apoderose Constante de los passos de los Pyrineos, y entrando en España hizo grandes robos y talas, y bueito a los Pyrineos, y puesto en ellos presidios, boluio a Arles, ciudad de Francia, donde el tyrano Constãcio su padre estaua.

Los soldados que en el presidio de los passos de los montes Pyrineos auian quedado sobornados de los Vandalos, Sueuos, y Alanos, les dieron libre passo, para caminar a España, donde entraron en doze de Octubre del año del nacimiento de nues-
tro Señor de quatrocientos y onze, y otros 411.
señalan diuersos años, y fueron tantos los robos, crueldades, incendios y miserias, q̃ causaron, que verdaderamente fueron tenidos por flagelo è yra de Dios. Venia por Rey de los Vandalos vno, llamado Gunderico, y otros dizen, que se llamaua Gogidisco, del qual escriuen, que en el año de quatrocientos y treze sucedio Gunderico, y por Rey de los Sueuos venia otro llamado Hermerico, y por Rey de los Alanos otro llamado Resplandian, los quales tres Reyes vnanimes y conformes entraron en España en el dicho año. Cuya diferencia de tiempo trata muy bien Vaseo, a quien remito al lector. Todas estas tres naciones, eran como los Godos, gentes Septentrionales, sobre cuyo origen ay diferentes opiniones, y en siendo en España, hizieron mas daño, que en otra parte, en los lugares comarcanos a los Pyrineos, como en parte donde mas resistencia hallaron. De alli abrasando todo, corrieron hasta la ciudad de Palencia, de la qual estauan mas indignados por los Capitanes sus vezinos Didimo y Verodiano, ya muertos, y luego que esta tierra huuieron destruydo, passaron a la ciudad de Astorga, donde y en toda Galicia haziendo lo mesmo, dieron buelta a la Prouincia de Carpetania, y no pudiendo tomar a la ciudad de Toledo, que algunos dias la tuuieron cercada, corrieron por las riberas del Tajo, atrauessando las Prouincias de Estremadura y Portugal, hasta la ciudad de Lisboa: cuyos vezinos defendiendose bien, al cabo aplicaron con dine-

dineros a estos barbaros, los quales repo-
saron despues por algunos dias, dexando
las armas, dandose a las grangerias de la
tierra, y diuidieron al grande despojo y
presa, que auian robado por Francia y Es-
paña.

Entre tanto que en España auia estas
tribulaciones, estaua la ciudad de Roma
muy angustiada, con hambre terrible y
continuos combates, que el Rey Alarico y
sus Godos le dauan, y siendo incomporta-
bles los trabajos, que los Romanos pade-
cian en dos años de assidio, al cabo fue to-
mada la ciudad, haziendose sierua, la que
solia ser señora, y fue entrada por los Go-
dos con estrañas crueldades y efusion de
sangre, solo reseruando del cuchillo, a
quantos a los Templos se auian retirado,
porque assi lo mandò el Rey Alarico, di-
ziendo, que el no auia ydo a pelear con
Dios, ni con sus Santos, sino con los Roma-
nos. Fue tomada la ciudad de Roma en
primero de Abril, dia Lunes del año de la
ampliacion suya, llamada comunmente,
fundacion de mil y ciento y sesenta y qua-
tro, segun Orosio que fue año del naci-
412. miento de quatrocientos y doze. El Rey
Alarico auiendo estado dentro tres dias, y
puesto fuego a la ciudad, se fue a Campa-
nia y Lucania, abrasando y robando a la
tierra, y queriendo con las riquezas de
Italia passar a Sicilia, y despues a Africa,
tornò con tempestad a Italia, donde segun
Iornandes muriò en este mesmo año en la
ciudad de Cosencia, auiendo reynado se-
gun la cuenta de arriba doze años, o segun
otros veynte y seys, y otros veynte y ocho,
poniendo primero los años de su reynado,
y enterraron su cuerpo los Godos dentro
del rio de la ciudad de Cosencia, llamado
Barento, porque ninguno tuuiesse noticia
de su sepultura.

CAPITVLO LX.

Como el Rey Athaulpho quiso mudar el nombre a Roma, y muerte del Emperador Arcadio: y sucesion de su hijo Theodosio, y prouincias en que los Vandalos, y Alanos, y Suenos se diuidieron en España, y tercero Concilio Toledano, y primera entrada de los Godos en España.

POr muerte del Rey Alarico, los Go-
dos alçaron por su Rey en el dicho
año de doze a vn deudo suyo llamado A-
thaulpo, que ya estaua desposado con Pla-
cidia, hija del Emperador Theodosio, que
en la toma de Roma auia sido presa, y lue-
go el nueuo Rey Athaulpho tornò a Ro-
ma, con animo de destruyr lo que restaua,
y queria mudarle su antiguo nombre, lla-
mando la Gothia, pero su esposa Placidia
interuiniendo entre su esposo, y el Empe-
rador Honorio su hermano, que en Raue-
na se estaua, como Principe remisso, cessò
el Rey Athaulpho, en hazer mayores da-
daños, aunque toda via hizo hartos. En
tanto que el Emperador Honorio miraua
a tantas calamidades en el Imperio Occi-
dental, su hermano el Emperador Arcadio
residia en Constantinopla en alguna quie-
tud, pero no se logrando mucho sus dias,
auiendo diez y seys años que Imperaua en
Oriente, fallecio en la ciudad de Constan-
tinopla, en el año de quatrocientos y tre- 413.
ze, siendo de edad de veynte y nueue años.
Dexò el Emperador Arcadio vn hijo y he-
redero de edad de solos ocho años, llama-
do como el aguelo Theodosio, que fue se-
xagessimosexto Emperador y Monarcha,
y onzeno Emperador de Constantinopla,
de cuyas cosas y muerte adelante se habla-
rà, y su padre el Emperador constituyò
por su tutor, curador y gouernador del
Imperio a Hisdigerdo Rey de Persia, gran-
de enemigo del Imperio. El qual vista la
confiança que el Emperador Arcadio auia
hecho del, tuuo mas cuydado del niño Em-
perador Theodosio Español, y de su Impe-
rio, que de sus propios estados.

Auia dos años que los Vandalos, Ala-
nos, y Suenos auian entrado en España,
quando estando hartos de peregrinar, y
robar a la tierra, reposaron diuidiendo en
si las regiones de España, quedando a los
Alanos las prouincias de Lusitania, y Car-
thagena, que son Estremadura con el Rey-
no de Toledo, y parte de Portugal: a los
Suenos cupo a Galicia y el Reyno de Leõ,
con las tierras que agora llaman de entre
Duero y Miño en Portugal. Los Vanda-
los diuidieronse en dos partes, la vna que
deuio ser la menor, quedò con los Suenos
en Galicia, y a la otra llamada Silingos,
cupo la prouincia Betica. Dellos Vandalos
Silingos, refieren nuestros Autores, auer
tomado

tomado su nombre el rio Guadexenil, de Silin llamando los Moros Guadexenil, que quiere dezir rio de los Silingos. Aunque estos barbaros ocuparon lo mas de España, toda via quedaron por el Emperador Honorio las prouincias de Celtiberia, con la Cantabria, y esta fue siempre region y tierra, que en guerras y nouedades, y transmutaciones de Reynos y de Imperios se conseruaua mejor, assi por su fortaleza, como por la constancia de sus gentes, la qual en la guerra, segun Strabon y Capelino y otros Autores, preciaron por cosa tan diuina, que viniendo a ser presos de los enemigos, y queriendo hazerles descubrir algo, puestos en tormento, cantauan la pena con demostracion de alegria. Entre los demas Autores el Suplemento de las Chronicas, refiere que en esta sazon los Cantabros y Asturianos no fueron dominados destas gentes. Gouernaua a lo que perseuerò por el Emperador Honorio vn Capitan Patricio, llamado Constancio, a quien despues el Emperador Honorio le casò con su hermana Placidia, quando embiudò, y le hizo Emperador compañero suyo, y alcançò grandes vitorias contra los tyranos, que en las tierras del Imperio se leuantauan. El Rey Ataulpho se casò con la susodicha Placidia su esposa en la ciudad de Foro Iulio, por cuyos ruegos salio de Italia Ataulpho su marido, el qual se vino a Francia, como a tierra que al Rey Alarico su predecessor auia sido otorgada, porque casi tenia alguna manera de paz con su cuñado el Emperador Honorio, Catholico y Christianissimo Principe, aunque mal proueydo en la resistencia de tantos emulos, como el Occidental Imperio tenia.

En este mesmo año de quatrocientos y treze, o segun otros, tres años despues, el Papa Inocencio primero deste nombre, sucessor de Anastasio escriuio vna Epistola Decretal a los Obispos que en el Concilio de Toledo estauan congregados, y no se haze mencion deste Concilio en los libros de los Concilios Toledanos, que ordinariamente son contados por diez y siete, como tampoco se pone el otro Concilio Toledano, ya nombrado, donde se hallò San Sixto, que despues fue Papa, ni tampoco el Concilio antes nombrado, que en el Pontificado del Papa Sirico se celebrò. Lo qual no es documento cierto, de auerse celebrado en España muchos mas Concilios, especialmente en Toledo, de los que nos constan, siendo todo ello argumento de la mucha religion de los Reynos de España, y de ser Catholicos y religiosos los Españoles, pues tantos Concilios como estos, y los que adelante se escriuiran, se celebrauan en la vnion del Espiritu Santo, no bastando a estoruar las entradas è impetus destos barbaros, Vandalos, Alanos, y Sueuos. Este santo Concilio que con razon se puede contar por vno de los Concilios Toledanos, y entre ellos en el numero nuestro por tercero, fue el quarto, de los que en España se celebraron, segun nuestra precedente cuenta, aunque no se deue de dudar, en que en España se huuiessen celebrado otros muchos Sacrosantos Concilios, de que por la ruyna de los tiempos no tenemos los presentes aquella noticia, que por muchas y pias causas se dessea.

No tardò el Rey Ataulpho, en passar a los montes Pirineos, y venir a España, donde por ruego de los mesmos naturales, que de los Vandalos, Alanos y Sueuos eran vexados, entrando en el año de quatrocientos y catorze, 214.
començò a constituyr silla Real en España a los Reyes Godos sus sucessores, por lo qual de aqui adelante se proseguirà la historia de España, con la breuedad acostumbrada, poniendo sus cosas y hechos mas principales en el processo y continuacion de la historia de los Reyes Godos, teniendo por mas principal cuenta y narracion la destos Principes, que la de los Emperadores

Romanos, señores de España, aunque toda via no dexaron por algunos tiempos, de posseer tierras en España, como adelante se verá: pero hizieronse los Godos cada dia mas poderosos, hasta auer poco a poco en su dominio a todos los Reynos de España, no dexando nada para los Emperadores. De los quales no se dexará de hazer mencion en el processo desta historia, pues de tantos como han sido los passados, se ha escrito, aunque si antes he sido breue en sus cosas, lo sere mas adelante, y porque el principio de los Reyes Godos, quede con mas claridad, sera bien que tomando la agua de mas alto, escriuamos algo de la origen dellos, hasta el Rey Ataulpho, que a lo demas tocante a sus sucessores, la historia nos hará la deuida fuerça.

(***)

Fin del Libro Septimo.



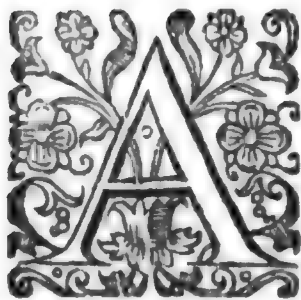
LIBRO

LIBRO OCTAVO DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de España, donde se escriue la historia de los Reyes Godos y Sueuos que reynaron en ella, y sucession de los Emperadores, hasta la enrrada de los Moros.

CAPITVLO PRIMERO.

De las opiniones mas autenticas que ay sobre la originaria region de los Godos, y la letra que introduzida por ellos, se solia vsar en España, y sumario de sus sucessos, hasta su entrada en España.



AY tantas opiniones sobre la origen y patria de los Godos, gente tã braua y belicosa, quanto los Autores que dellos tratan, lo publican que seria dificil recoger todas, y mucho mas reduzirlas a honesta breuedad, y a la fin los mas concuerdan, en ser gentes Septentrionales, aunque vnos los hazen de la Scythia de Europa, y otros les assignan por patria, a ciertas prouincias de Alemaña, muy cercanas al Polo Artico, que comunmẽte dezimos Norte: pero en señalar nombres a las prouincias de Alemaña, cercanas al Norte, tambien ay discrimen, diziendo vnos que eran de la Isla de Escancia, a la qual llamã otros Godlandia, que cierto mucho consuena con su nombre, la qual està conjunta a las prouincias de Liuonia y Lituania. Otros llaman a esta region Escandinauia y Escõdia, y la hazen tierra firme, cuyo assiento està debaxo del Norte, y son en ella los Reynos de Gothia, que tambien tiene mucha afinidad con el nombre de los Godos, y Noruega, Fidlandia, Suecia y otras tierras, que las vnas y las otras son vnas mesmas, de donde es la comun opinion, decender los Godos. Los quales ser gente de la Scythia: tienen por opinion Paulo Orosio y San Isidro, Autores Españoles, y tambien S. Geronymo siente lo mesmo en las questiones sobre el Genesis, y estos eran antiguamente llamados Getas, del qual nombre llama a los Godos Claudiano, y tambien Sidonio Apollinar, y no se puede negar, auer sido esta nacion terror y espanto del Imperio Romano. Venidos los tiempos del Emperador Constantino Magno, por muerte de su Rey Hermanarico, se diuidierõ los Godos en dos parcialidades de diferentes nombres, llamandose los vnos Ostrogodos, y los otros Vesogodos, como quien mas claro dixesse, Godos Oriẽtales, y Godos Occidentales, y assi los Ostrogodos eran reputados por Orientales, y los Vesogodos por Occidentales. Destos los Vesogodos, a quienes Nicephoro, que escriuio la historia Eclesiastica, llama Hipogothos, fueron los q̃ vinieron a reynar en España, y los Ostrogodos reynaron en Italia, aunque nuestra Chronica a los Vesogodos q̃ en España reynaron, llamarà del ordinario nombre de Godos, segun en comũ hablar, son llamados. La historia de los Godos, hasta que el Rey Alarico tomò, segun queda visto, a la ciudad de Roma, escriuiò compendiosamente Iuan Luys Viues, el qual la puso al principio de los Comentarios suyos sobre los libros de la ciudad de Dios del glorioso Dotor San Augustin.

Pues teniendo por opiniõ mas comun, que los Godos sean gente y nacion Septentrional de las regiones arriba señaladas, no me parece que conuiene gastar tiempo en contar, y referir mas Reyes suyos, sino los que la historia ha venido en algunos apuntamientos suyos demostrando. Señalan

por primer Rey vno, llamado Verit, ò Verig, y venidos los tiempos de Zalmoxen, que fue Rey suyo, siendo este grande Filosofo, enseñò a los Godos, sus subditos alguna vrbanidad y policia, auiendo sido antes muy barbaros y siluestres. Despues en los tiempos del Rey Sitalco, vn Filosofo, llamado Boroista, que a este mesmo Rey sucedio en el Reyno: enseñò a los Godos muchas ciencias y cosas morales y naturales, y sacrificios vanos de la ydolatria, por lo qual fue tenido en grande veneracion, y entonces los Godos vinieron, a ser mas discretos y prudentes en sus cosas. Quando el Emperador Valente vino a Imperar en el Imperio de Constantinopla, los Godos reynando entre ellos el Rey Athanarico, vinieron con licencia del Emperador Valente, a reposar algunos dias en la prouincia de Bulgaria, desta otra parte del rio Danubio, y en su tiempo cayeron estas gentes en la heregia Arriana, en el año passado del nacimiento de trezientos y vno, auiendo sido antes Catholicos, a lo qual dio lugar vn Obispo, llamado Vlphila, que fue inuentor de la letra Gotica, que con el discurso del tiempo vino a llamarse Toledana, y las figuras della letra antigua, segun hasta oy se conseruan en priuilegios muy antiguos, eran de la forma y señales, que aqui tras cada letra del siguiente ABC. nuestro se pornan.

A a B b C c D d E e F f G g H h I i K k
L l M m N n O o P p Q q R r S s S s T t V u X x Z z

Estas figuras pudo ser, que huuieran sido muy diferentes en su principio, de las que agora en los antiguos papeles se hallan, porque como las demas cosas van: tambien esta, cambiandose, y mudando con el progresso del tiempo. Las abreuiaturas deste modo de escriuir tienen muy diferentes, como en las demas suertes de letras, que las otras naciones del mundo vsan, y porque dello aya alguna manera de demonstracion exemplar, quiero poner aqui en la letra Gotica algunos renglones, que son del capitulo primero del Genesis.

In principio creauict ds celum ect cterram Terra au-
ctem eract inanis: ect uacua ect ctenebre erant sup
faciem abissi ect sps di ferebactur sup aquas
Dixict q ds Fiact lux ect facta est lux ect uidit
ds lucem qd essect bona ect diuisict lucē a ctenebris
apellauict q lucem diē ect ctenebras noctem
Factū q uespe ect mane dies uns.

Estas palabras escritas en qualquiera de las letras que oy dia vsan las gentes de la mayor parte de las regiones de Europa, son las siguientes.

In principio creauit Deus celum & terram, terra autem erat inanis & vacua, & tenebræ erant super faciem abissi, & Spiritus Domini ferebatur super aquas. Dixitque Deus, Fiat lux, & facta est lux, & vidit Deus lucem, quod esset bona, & diuisit lucem à tenebris, appellauitque lucem, diem, & tenebras, noctem, factumque vespere & mane dies vnus.

Esto se ha copiado letra por letra, y figura por figura, y abreuiatura por abreuiatura de vna escritura antiquissima original, escrita en pergamino, que entre otras escrituras antiguas escritas en esta letra Gotica, se halla en mi poder.

El Obispo Vlphila con falsos argumentos engañò a los Godos, gente en quien en este tiempo auia pocas letras, y los induziò a la heregia Arriana, por sobornos que le dio Eudoxio, Obispo Arriano, grande priuado del Emperador Valente, que era Arriano,

Arriano, a quien Vlphila, siendo entre los Godos persona de grande reputacion y credito y autoridad, quiso agradar, y desta manera estuuieron los Godos en la heregia Arriana en dozientos y siete años, hasta que reynò en España el santo Rey Recaredo, primero deste nombre, en cuyos felicissimos tiempos en el Concilio Toledano, que comunmente es contado por tercero de los de Toledo, confessaron nuestra santa Fè Catholica, y no faltan Autores, que cuentan por santo al Obispo Vlphila, llamãdole Guydila, no dando credito, a que el los induziò a ello. Los Godos que poco tiempo auia, que reposauan en las tierras de Bulgaria, començaron a ser maltratados y vaxados de algunos Capitanes Romanos, especialmente de dos, llamados Lupicinio y Maximo, que auiendo ydo a diuidir los cãpos y tierras de Duumuirio, los trataron auarienta y cruelmente, lo qual no queriendo ellos sufrir, se leuantaron, y tomando las armas, mataran a los Capitanes Romanos, y començaron a correr a fuego y sangre toda la Bulgaria y Tracia, y saliendo el Emperador Valente a resistirles, fue vencido en batalla, y despues quemado en casa de vn labrador, donde auia huydo, permitiendo Dios, que el herege Emperador, que tambien a los Godos auia hecho apostatar, fuesse quemado como herege, en el año arriba señalado de trecientos y ochenta y dos, y sucediole en el Imperio su hijo Graciano. El qual por refrenar la soberuia de los Godos, crio por Capitan, y despues Emperador compañero suyo a Theodosio, Principe Español, como queda visto, cuyo valor fue tanto, que el Rey Athanarico, despues de grandes guerras alcançò paz del Emperador Theodosio, en el dicho año de treziẽtos y ochẽta y cinco, y quedando muy confederado con el Emperador Theodosio, fue con el a Constantinopla, el qual luego dentro de quinze dias, o poco mas, fallecio en Constantinopla, segun se refiriò, auiendo reynado diez y siete años, y fue enterrado en Constantinopla con mucha solenidad, como todo queda escrito.

Los Godos, viendo el mucho amor, con que del Emperador Theodosio eran tratados, quedaron en su amor y beneuolencia, y segun algunos Autores, estuuieron veynte y ocho años sin elegir Rey, y otros dizen veynte y seys, y algunos catorze, y otros siete, y otros escriuen, que en el año siguiente de trezientos y ochenta y seys, auiendo solo vn año estado sin Rey, alçaron por su caudillo y Rey a vn valeroso hombre, llamado Alarico, el qual quedò por vnico Rey suyo, hasta el año de quatrocientos, o segun otros trezientos y nouenta y nueue. En el qual los Godos se diuidieron en las dichas dos parcialidades, de Ostrogodos y Vesogodos, permaneciendo los vnos con el Rey Alarico, y los otros tomando por Rey a vn principal de entre si, llamado Ragadasio, el qual y Alarico despues de muchas guerras determinaron, de destruyr a Italia, y auiendo hecho grandes daños en Vngria, sucedio la muerte ya dicha de Ragadasio, y destruycion que el Rey Alarico hizo de Roma, y su muerte y eleccion en el dicho año de quatrocientos y doze, y su entrada en España con el Rey Athaulpho su inmediato sucessor en el de quatrocientos y catorze. He querido hazer este breue Epilogo de las cosas, y origen de los Godos, no tanto por lo mucho que para nuestra historia haze al caso, o dexa de hazer, quanto por seguir a la orden de algunos Autores de diligencia, que primero que yo, escriuieron historias de España, y con tanto comienço, a proceder en mi narracion desde el Rey Ataulpho, contandole por el primer Rey Godo de España, como a Principe, que primero entrò en ella, y muriò y fue sepultado en España.

CAPITVLO II.

De Athaulpho, Primer Rey Godo de España, y guerras que començò contra los Vandalos, y armas que los Reyes Godos trahian en sus escudos, y sucessos del Emperador Honorio, y muerte del Rey Athaulpho.

Athaulpho vnico deste nombre, entrò en los Reynos de España, por las ocasiones arriba referidas en el año ya señalado, del nacimiento de nuestro Señor, de quatrocientos y catorze, que fue de la Era de Cesar Augusto, año de quatrocientos y cincuenta y dos, y de dos mil y qui-

Esto fueron la Era de 452.

nientos y setenta y siete, de la venida del patriarcha Tubal a poblar a España, y de dos mil y setecientos y diez y nueue del diluuio general, y de quatro mil y trezientos y setenta y cinco, de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea. Auia dos años que en Cosencia ciudad de Italia, el Rey Athaulpho auia sido alçado por Rey de los Godos, por muerte del Rey Alarico su deudo y predecessor, quando en este dicho año entrò en España con pretenso de la conquista suya.

El Rey Athaulpho, que por el primero de los Reyes Godos de España es contado, segun en efeto lo fue, aunque no posseyò muchas tierras en España, toda via gozò, en lo poco que reynò, de algunas tierras de la prouincia Tarragonesa, en la parte que agora dezimos Cathaluña, especialmente de la ciudad de Barcelona. De los Españoles siendo llamado, para amparo y remedio de las tyranias, que los Vandalos, Alanos y Sueuos hazian en España, trabajò por el remedio, en cuya continuacion alcançò algunas vitorias de los Alanos y Vandalos de la Andaluzia, quitandoles algunas ciudades y tierras.

Bien sera, que en este lugar, pues de aqui adelante a los Reyes Godos ternemos por Reyes de España, señalemos las deuisas y armas que trahian, los quales segun algunos Autores, a quienes sigue el Dotor Iuan Lopez de Palacios Rubios, en el tratado *de Iusticia & Iure obtentionis ac retentionis regni Nauarræ*, tenian por sus insignias y deuisas vn escudo esquartelado, poniendo en el primer quarto de la mano derecha quatro bandas negras en campo de oro, y en el segundo quarto alto de la parte yzquierda, tres coronas de oro en campo colorado, y en el tercer quarto, que es el quarto inferior de la parte derecha vn Leon rojo, teniendo en las manos vna hacha, de armas en campo blanco, y en el vltimo quarto otro Leon rojo en campo de oro, y don Alonso de Carthagena trata tambien desta materia. En algunas obras he visto pintado este escudo algo diferente, porque en el primer quarto ponen vna sola corona, y en el segundo quarto tres bandas de lado a lado derechas, y en el tercer quarto vn Leon sin hacha, y en el vltimo quarto tambien vn Leon. Algunos Autores, siguiendo a Olao Magno en el libro segundo de la historia de los Godos quieren afirmar, que las insignias de los Reyes Godos, eran vn Leon vermejo, rapante, con el rostro buelto atras, y el campo del escudo azul, puesto el Leon sobre tres hondas blancas y azules, pero esto es falso en armeria, contra toda mezcla y organizacion que en esta arte se obserua, porque no puede estar Leon vermejo en campo azul, por ser color sobre color, y assi necessariamente, si el Leon es vermejo, ha de ser el campo de oro, o de plata, que es color sobre metal, y en enseñar esto, a los que esta materia no entienden, no cumple que reparemos aqui, remitiendo al que en ello quisiere ser curioso al tratado breue, que sobre esto pornemos, mediante Dios en esta obra, acabada la historia de los Reyes de Aragon.

Entre tanto que el Rey Athaulpho estaua en España, Constancio de quien ya queda hablado, entrò en Francia con gentes del Emperador Honorio, y venciò, y matò al tyrano Constantino en Arles, ciudad de Francia, y su hijo Constante, que por el tyrano Constancio su padre auia sido hecho Cesar, fue muerto en Vienna, ciudad del mesmo Reyno, por vn Capitan llamado Geroncio El qual procurò hazer Emperador a vn amigo suyo, llamado Maximo, pero el fue preso de los soldados, y el Maximo desterrado a España: y desta manera se rebelauan cada dia tyranos, que luego eran deshechos. Con todo esto el Emperador Honorio temiendo, que el Rey Athaulpho tornaria contra Italia, tenia tomados los passos de los Alpes, por lo qual el Rey Athaulpho deliberando echar totalmente de España a los Vandalos, Alanos y Sueuos, y dar mas en que entender al Emperador Honorio su cuñado, hizo que vn Capitã Romano, nombrado Athalo, llamandose Emperador, acometiesse a la Andaluzia y a las tierras de Africa, y que lo mesmo haria el por otras prouincias de España. El tyrano Athalo lo hizo assi, aunque siendo vencido en batalla naual por Heracliano, Capitan del Emperador, huyò a España, y siendo en ella preso, fue embiado al Capitan Constancio, que en Francia estaua, y auia pacificado a Inglaterra,

glaterra,

glaterra, y lleuandole ante el Emperador Honorio, solamente le fue cortada vna mano, y embiado en destierro. En premio deste seruicio, dio el Emperador Honorio la gouernacion de Africa al mesmo Capitan Heracliano, cuya ceguedad fue tanta, que rebelandose con Africa, y llamandose Emperador, vino a Italia contra el Emperador, con la mayor armada que en el mundo se viò, segun la estima que della hazen los Autores, y con todo aquel aparato, sin tentar ninguna cosa, tornò huyendo de puro pusilanimo a Africa, donde fue muerto de sus gentes, como su traycion merecia. Vn yerno suyo, llamado Sabino, a quien su suegro Heracliano auia hecho compañero suyo, huyò a Constantinopla, donde Imperaua Theodosio segundo deste nombre, excelente Emperador, nieto del grande Theodosio, y sobrino deste Honorio, como queda dicho.

Quando el Emperador Honorio apaziguò su Imperio Occidental, quisiera cobrar a España, y lo que los Godos possehiã en la Francia Narbonesa, conjunta con España, por lo qual el Rey Athaulpho viendo la guerra entre manos, y conociendo que a la Reyna Placidia su muger, a quien mucho amaua, le pesaua dello, procurò todos los medios honestos, por conseruar la paz. Los Godos sus subditos, siendo de contrario voto, viniendo a entender esto, determinarõ dar la muerte al Rey Athaulpho, la qual vn hombre muy pequeño, llamado Vernulpho, de quien el mesmo solia reyr, executò en la ciudad de Barcelona, entrando con el Rey en platicas de conuersacion, auiendo segun Iornandes, tres años que en España reynaua, y cinco que en Italia fuera alçado por Rey de los Godos, y sucediò su muerte en el año del nacimiento de nuestro Señor, de quatrocientos y diez y siete, y fue con seys hijos sepultado en la mesma ciudad de Barcelona, segun Beuter. 417.

(*+*)

CAPITVLO III.

De Segerico, Segundo Rey Godo de España, y la orden de sucession, por donde los Reyes Godos venian, a obtener los Reynos, y muerte del Rey Segerico.

SEgerico, vnico deste nombre, sucediò al Rey Athaulpho, su predecessor en el dicho año del nacimiento de quatrocientos y diez y siete. A este Principe llaman de otra manera Sengerico, y otros le nombran Sigerico, y otros Sierico, y algunos Regerico, y con todos estos nombres, resultados de la negligencia de los copiadores de las antiguas obras, fue tampoco lo que reynò, que Prospero Aquitanico, y otros Autores no le ponen en el numero de los Reyes. Muchos curiosos hombres destos Reynos, notando las sucessiones de los Principes Godos, que en España reynaron, suelen tratar, si su linea Real yua continuada por sucession de sangre, o eleccion de Principes, y lo que a esto se puede responder es, segun de la relacion de los sucessos suyos se colige, assi de las historias, como de algunos capitulos de Concilios Toledanos, que a ambas sucessiones y a otras dio lugar la malicia de los tiempos. Algunas vezes fueron elegidos, y nombrados los Reyes Godos, por la gente de guerra, matando vnos a otros con violencias y malas formas, consistiendo el derecho del Ceptro Real en el rigor y fuerça de las armas, siendo ayudados de los Capitanes amigos suyos, como muchas vezes sucediò lo mesmo a los Emperadores Romanos, segun quedan vistos notables exemplos suyos. Otras vezes sucedian los Reyes Godos, continuandose la linea de la sangre Real, para cuyo legitimo remedio, los Reyes nombrauan en vida por Reyes compañeros y conregnantes suyos, vnas vezes a los hijos, y otras a los hermanos, o deudos, a exemplo tambien de los Emperadores, que por la mesma causa y efeto nombrauan en vida por Cesares y compañeros, a los que querian por sucessores, por assegurarles la sucession futura. Otras vezes fueron elegidos los Reyes Godos por nombramiento de los Principes suyos, porque entre ellos auia las dignidades, especial-

Esto fueen la Era de 455.

mente de Condes, y aun Duques, aunque el titulo de Conde, era entre ellos antepuesto al de Duque, como se notarà en el capitulo quarto del libro decimo, y para ello tenian el mesmo exemplo de la sucession de los Emperadores, cuya dignidad y Monarchia fue muchas vezes dada y señalada por voluntad de los Consules, y los demas Principes del Senado Romano, llamados padres conscriptos, que gouernauan a Roma. Alguna vez en los vltimos Reyes Godos, quando dexando a la secta Arriana, vinieron a ser Catholicos, no dexaron de entremeterse en esto los prelados de España, en los santos Concilios Toledanos, como manifestarà nuestra Chronica algunas cosas en euidencia suya. Estas siendo las formas y modos, por donde entre los Reyes Godos se continuò la sucession de los Principes, nunca huuo entre ellos linea de sangre, que en el señorio Real perseuerasse mucho, siendo diuersas las vias, por donde ascendian a reynar, aunque estas eran las principales.

El Rey Segerico por fauor de la gente de guerra, auiendo venido a reynar, aunque era esforçado Principe, y excelente Capitan, queriendo mas tener guerras con los Alanos, Sueuos y Vandalos, que en España andauan, que con los Romanos, procurò y tentò en el principio de su reynado medios y conuenciones de paz con el Emperador Honorio, a cuya hermana la Reyna viuda Placidia, excelente y Catholica Princesa Española, muger del Rey Athaulpho su predecessor, tenia en su poder, desseando y procurando lo mesmo. Lo qual entendido por los Godos sus subditos, amigos de tornar a los robos de Italia, determinaron tambien de le matar, como al Rey Athaulpho. Escriuen algunos, que reynò vn año, pero Iornandes, y Orosio, y otros dizen, que luego fue muerto, y por esta ocasion de procurar paz, como los Godos eran mas amigos de las armas en Italia, que de lo demas mataron al Rey Segerico en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor, de quatrocientos y diez y siete.

417.

CAPITVLO IIII.

De Vballia, Tercero Rey Godo de España, y paz que hizo con el Emperador Honorio, y doctos varones que en España florecieron, y guerra contra los Alanos y Vandalos, y sucessos suyos, y donacion que Honorio hizo de la prouincia de Aquitania a los Godos, y otras guerras.

Esto fue en la Era de 455.

VBallia vnico deste nombre, sucediò al Rey Segerico su predecessor, en el dicho año del nacimiento de quatrocientos y diez siete. El qual por los Godos fue alçado por Rey, juzgandole por enemigo de los Romanos. Tambien quisiera el Rey Vballia, escusar la guerra con el Emperador Honorio, y con su Capitan Constancio, y ocuparse en echar de España a los Vãdalos, y a los demas estrangeros, sino que compelido a contentar a sus gentes, embiò vna gruessa armada a Africa, como contra tierras del Imperio de Honorio. Cuya religion y Christiandad era tanta, que permitiò Dios, que la armada de los Godos padeciẽdo naufragio, fuesse destruyda, por lo qual, y porque Constancio, Capitan del Emperador Honorio, venia poderosamente contra los Godos a España, el Rey Vballia tuuo formas en el año de quatrocientos y diez y ocho con el Emperador, para alcançar la paz. 418. La qual se concertò, tornando el Rey Vballia al Emperador a la Reyna viuda Placidia su hermana, que con mucha veneracion era tratada, y capitulando que con sus Godos ayudasse contra los Vandalos, Sueuos y Alanos, al Capitan Constancio, a quien el Emperador por sus meritos le nombrò por Cesar, heredero suyo, casandose con la Reyna viuda Placidia su hermana. La qual segun Sigeberto y Prospero y otros, pariò vn hijo, llamado Valentiniano, tercero deste nombre, que fue sucessor de Honorio en el Imperio Occidental. Para la conseruaciõ desta paz, auiendose dado ambas partes grandes rehenes, mucho pesò a los Vandalos, Alanos y Sueuos, cuyos Reyes escriuieron al Emperador Honorio, en el año de quatrocientos y diez y nueue, rogandole que tuuiesse paz con ellos, y que de todos tomasse rehenes de seguridad, porque ellos a si mesmos guerrearian, y como Orosio escriue, perecerian entre si, de modo que venciendose para el Emperador, fuesse inmortal

mortal el prouecho de la republica Romana, pero no lo hizo el Emperador.

En eſtos tiempos en el año de quatrocientos y veynte ſe conuirtiò a nueſtra Santa Fe Catholica Idacio, eſcritor Eſpañol, que eſcriuio vna Chronica deſde el Conſulado primero de Theodoſio, haſta el año de quatrocientos y nouenta, y ſegun Vaſeo lo trata, y ſoſpecha, fue Obiſpo de Lamego, ciudad de Portugal, y muriò muy viejo, y floreciò tambien Iſidoro el Señor, que quiere dezir el mas viejo, que fue Obiſpo de Cordoua, y eſcriuiò a Paulo Oroſio, ſegun Iuan Tritemio Abad.

En eſte año començaron la guerra el Rey Vballia, y Conſtancio Ceſar contra los Alanos y Vandalos, que tenian a la Luſitania y Betica, ſiendo las primeras entradas en la Luſitania, donde ſegun Antonio Sabellico, cerca de la ciudad de Merida, fueron vencidos los Alanos y ſus complices en vna cruda batalla, en el año de qua-
421. trocientos y veynte y vno, con muerte de Atace, a quien otros llaman Achace, Rey de los Alanos, que al Rey Reſplandiã auia ſucedido en el año paſſado de quatrocientos y quinze. Deſta manera ſiendo deshecha la potencia de los Alanos, que era la mayor, los que a vida quedaron, ſe dieron y ſugetaron a Gunderico Rey de los Vandalos, que en Galicia eſtaua. De la meſma manera el Rey Vballia y Conſtancio Ceſar domaron a los Vandalos Silingos, habitantes en la Andaluzia, por lo qual ſiendo grauemente quebrantados, pidieron humilmente paz, aſſi al Rey Vballia, como al Emperador Honorio, que en eſtos dias ſe hallaua en Conſtantinopla, ydo a viſitar al Emperador Theodoſio ſu ſobrino. En tanto que el Rey Vballia y Conſtancio Ceſar eſtauan ocupados en la guerra de Eſpaña, y el Emperador Honorio eſtaua en Conſtantinopla, ſe llamò en Roma Emperador vn hombre patricio, llamado Tertallo, cuya rebeliõ y tyrania fue luego deshecha por los ſeruidores del Emperador. Contra el qual ſe rebelò de nueuo otro tyrano, llamado Athalo, en la meſma ciudad, y ſiendo dello auiſado el Emperador Honorio en Conſtantinopla, y Conſtancio en Eſpaña, procuraron la buelta a Italia, y aſſi Conſtancio Ceſar, dando a entẽder a los Alanos y Vandalos, y aun Sueuos, que tornaua a Italia, a procurar la paz, ſaliò de Eſpaña, y llegado a la ciudad de Rauena, que en eſtos dias era aſſiento del Imperio de Occidente, donde luego tambien llegò el Emperador Honorio, no tardò en ſer preſo el tyrano Athalo, el qual con ſolo cortarle vna mano, y deſterrarle a Conſtantinopla, fue perdonado. En eſte medio el Rey Vballia, juntando poderoſa armada, quiſo paſſar a Africa, y dexolo de hazer por tormenta que ſobreuino en la mar.

Quando el Emperador Honorio llegò a Rauena, y hizo juſticia del tyrano Athalo, conociò quanto era obligado a Conſtancio Ceſar ſu cuñado, al qual en recompenſa de ſus meritos, criò deſpues por Emperador, y compañero ſuyo en el Imperio Occidental, con grandes fieſtas y ceremonias, y como ſu Imperio ſucediò como coſa de tranſito, aſsi no le pornemos en el comun numero de los Emperadores.

Deſpues ambos Principes cuñados Honorio y Conſtancio, dexando conſeruar en ſu confederacion al Rey Vballia y a ſus Godos, ſegun San Iſidro y Seuero y otros, hizo el Emperador Honorio gracia y donacion de Toloſa, ciudad de Francia, con todas las tierras, ciudades y villas, llamadas Aquitania, haſta el mar Oceano Septentrional, ſegun Idacio: lo qual ſe ha de entender, como van corriendo las tierras por los vertientes de los Pirineos de la parte de Francia, y aſſi dexando a Eſpaña, paſsò a Francia el Rey Vballia, conſeruando ſiempre lo que en Eſpaña tenia. Los Alanos, no ſiendo muy contentos de ſeruir a Gunderico, como a Conſtancio, q̃ ya era Emperador, y vieron fuera de Eſpaña, tornaron en el año de
quatrocientos y veynte y dos, a las prouin- 422.
cias de Luſitania y Carthagineſa, y començaron a habitar ſin tomar Rey. Tampoco el meſmo Rey Gunderico y ſus Vandalos, que en Galicia con los Sueuos auian quedado, ſe auenian bien con Hermerico Rey de los Sueuos, a los quales los Vandalos
cercaron en el año de quatrocientos y 423.
veynte y tres, en los montes Narbaſos, que Seuero Sulpicio llama Erbaſos, de donde el Rey Gunderico, dexãdo el cerco, y tambien a la prouincia de Galicia, ſe fue con ſus Vandalos, diſcurriendo por la Eſpaña Citerior, y

Citerior, y auiendo robado a las Iſlas de Mallorca y Menorca, y derrocado y deſtruydo a la ciudad de Carthagena de Eſpaña, que deſde eſte tiempo no pudo jamas, ſer la que ſolia: entrò en la Prouincia Bethica con terrible eſpanto, y parò en ella,
424. en el año de quatrocientos y veynte y quatro. Deſtos Vandalos, la Prouincia de la Andaluzia, fue llamada Vandaloſia, y deſpues quando los Moros entraron en Eſpaña, corrumpiendo eſte nombre, la llamaron de Vandaloſia, Andaluzia, como oy la llamamos, dexando a ſu nombre primitiuo de Bethica.

CAPITVLO V.

De la muerte de Conſtancio, y guerras que Honorio hizo a los Alanos, Vandalos, y Sueuos, y muerte ſuya, è Imperio de Valentiniano tercero, y paſſada de los Vandalos a Africa, y muerte de San Auguſtin, y del Rey Vbalia.

EL Emperador Honorio, auiendo hecho en Rauena las coſas ſuſodichas, fue a Roma, a pacificarla, y quedando ſu cuñado Conſtancio, para tornar a Eſpaña, a cõcluyr la guerra començada, para echar los barbaros della, fallecio ſintiendolo harto el Emperador Honorio. El qual, embiando en ſu lugar a vn esforçado Capitã, llamado Ecio: començò la guerra contra los Alanos, en cuya ayuda aſſi ocurrieron los Vandalos y Sueuos, que ſi los Alanos eran deshechos, lo meſmo eſperauan ellos, que ſin curar, de pedir la paz, acometieron a las tierras, que tenian la voz del Imperio. Cuyo Capitan Ecio, no ſe hallando con ſuficiente poder, para contra tantas y tan fuertes gentes, ſobreſeyò las armas, haſta auer mas gentes, y como contra verdad eſto le fueſſe atribuydo a puſilanimidad, embio el Emperador Honorio a otro Capitan, llamado Caſtino. El quàl ſiendo del meſmo parecer, ſuſpendio la guerra haſta que otro Capitan, llamado Bonifacio, gouernador de Africa, grande amigo de San Auguſtin, vino con grandes gentes a Eſpaña. En la qual ambos Capitanes, començando la guerra contra los Alanos, Vandalos y Sueuos, alcançaron muchas vitorias, y ſin duda los huuieran expelido de Eſpaña, ſino que tomando Caſtino y Bonifacio pundonores, ſobre el mandar, tornò Bonifacio a Africa, quedando en Eſpaña ſolo Caſtino, cuyas fuerças diſminuyendoſe por eſto, ſe mejorò el partido de los Vandalos, Sueuos y Alanos, que toda via perſeueraron en Eſpaña, para mas daños y males de la tierra.

Eſtando el partido de los Romanos muy flaco en Eſpaña, y el de los barbaros poderoſo, fallecio en Roma el Eſpañol Emperador Honorio en el año de quatrocientos y veynte y ſiete, auiendo 427.
Imperado treynta años, deſpues de la muerte del Emperador Theodoſio ſu padre, y ſu hermana la viuda Emperatriz Placidia, muger que fue del Rey Ataulpho, y del Emperador Conſtancio, paſſò a Conſtantinopla a ſu ſobrino el Emperador Theodoſio con dos hijos, llamados Honorio y Valentiniano, que huuo en el Emperador Conſtancio ſu marido, y con la muerte de Honorio, huuo al Occidental Imperio ſu ſobrino Theodoſio, que Imperaua en Oriente.

Caſtino que a Eſpaña gouernaua por el Imperio, entendida la muerte del Emperador, hizo en Roma a vn hombre poderoſo amigo ſuyo, llamado Iuan, llamarſe Emperador, cuya voz tomaron muchos pueblos de Eſpaña, por amor de Caſtino, el qual de Eſpaña paſsò con grande armada a Africa, penſando deshazer a Bonifacio ſu enemigo, y no ſiendo partes los ſantos medios, è interuencion del glorioſo Dotor San Auguſtin, para ponerlos en paz: huuieron vna rezia batalla, en que ſiendo vencido Caſtino, tornò huyendo a Eſpaña. Con eſtas ocaſiones, Gunderico Rey de los Vandalos tornò a hazer graues y ſus acoſtumbrados daños en la Andaluzia, donde en el año de quatrocientos y veynte y nueue deſtruyò 429.
y robò a la ciudad de Seuilla: pero como ſus ſacrilegas fuerças quiſieſſe impiamente executar, en la Igleſia del martyr San Vincente, fue ſegun Idacio, y Seuero, y otros, por diuina permiſſion, arrebatado del demonio en las puertas de la Igleſia, y luego muerto ſubitamente. Sucediole en el Reyno de los Vandalos ſu hijo Genſerico, llamado de otra manera Gizerico, y de otros nombres, que reynò quarenta años, o ſegun otros, ocho años mas.

Iuan el tyrano, que en Roma ſe auia llamado Emperador, fue preſo y muerto en Rauena, en el año de quatrocientos y treynta y dos, por las 432.
gentes del Emperador Theodoſio, el qual nom-

nombrando por Cesar del Occidental Imperio a su primo Valentiniano, fue preso Castino, Capitan de España, yendo a meterse en Roma, donde estaua el Capitan Ecio, arriba nombrado, su confederado, el qual siendo tambien preso, fue desterrado Castino: pero a Ecio hizieron Capitan contra los Godos. La Biuda Emperatriz Placidia y su hijo Valentiniano Cesar, con voluntad del Emperador Theodosio, de Cesar, fue hecho Emperador Augusto, siendo en el numero do los Emperndores sexagessimoseptimo, segun nuestra cuenta, y por ser nieto del Emperador Theodosio, se puede contar por Español este Emperador Valentiniano, tercero deste nombre.

El Capitan Ecio reduziò a sus limites al Rey Vbalia, que conquistando pueblos de Francia, auia assidiado a vna ciudad, llamado Archilla, y no passò adelante contra los Godos, por nueuas guerras que con los Borgoñones y Scotos se le ofrecian, y toda via para los mouimientos que los Godos tentassen en España, puso cerca de Tarragona a vna legion, con vn Capitan llamado Sebastian. Genserico Rey de los Vandalos, aprouechandose de ocasion de semejantes rebueltas, y siendo como moço y valeroso, amigo de estruendo de armas, prosiguiò las guerras è incendios, que su padre auia començado. Tambien Bonifacio gouernador de Africa, rebelandose contra el Emperador Valentiniano, como huuiesse vencido a las gentes del Emperador su señor, los Godos cobrando grande animo, y no curando mucho de la legion del Capitan Sebastian, calaron dentro en España contra los Vandalos, los quales de otras gentes que contra ellos pelearon, auiã muerto mas de veynte mil hombres. Entre tanto el Emperador Valentiniano, embiando nueuas gentes a Africa, vino huyendo el tyrano Bonifacio a las tierras de Alger, Bugia, y Oran, llamadas Mauritania Cesariense, y de alli el tyrano Bonifacio embiò a rogar a Genserico Rey de los Vandalos, que passasse a Africa, y le daria aquellas tierras, con que lo restante de Africa le ayudasse a cobrar. El Rey Genserico, aunque no quisiera dexar tan buena tierra, como la Andaluzia, toda via acordò, hazer temiendo al poder del Rey Vbalia, que con sus Godos caminaua contra ellos, y assi los Vandalos dexaron a España, y passaron a Africa por Mayo, del año de quatrocientos y treynta y tres, auiendo 433.
segun la cuenta que traemos, veynte y dos años, menos cinco meses, que en España auian entrado. Desta manera los Vandalos ydos a Africa, y los Alanos viuiendo sin Rey, quedò a los Godos la competencia con los Romanos y Sueuos, cuyo Rey Hermerico, auiendo hecho en la Lusitania grandes robos, y cerca de Merida desacatos contra la Virgen y Martyr Santa Eulalia, cayò en este año en vna prolixa enfermedad, que le durò siete años.

Los Godos fueron apoderandose poco a poco de España, no bastando la resistencia del Capitan Sebastian, y de sus gentes Romanas, por lo qual el Emperador Valentiniano hizo paz en Africa con los Vandalos, que segun Sigiberto dize, como langostas destruyan a Africa. Durante esta calamidad, el sagrado Dotor San Augustin, estando cercado destos Vandalos, en su ciudad de Bona, fue desta vida a gozar de la perdurable, en veynte y ocho de Agosto, dia Sabado del año de quatrocientos y treynta y siete, del nacimiento de nuestro Señor, siendo de edad de setenta y seys años, auiendo gouernado santissimamente a su Obispado quarenta años, al tercero mes del cerco, de los catorze que durò. Estando las cosas en estos meritos, quisiera el Rey Vbalia passar a Africa, a hazer guerra a los Vandalos, pero atajole la muerte, la qual auiendo veynte años que reynaua, fue en el dicho año de quatrocientos y 437.
y treynta y siete, en que fue desta vida el glorioso San Augustin. Sigeberto Gemblacense pone su muerte dos años despues, en el año de treynta y nueue, y entonces concuerda bien la cuenta de la Chronica General, y lo que se colige de Orosio y Prospero y de otros, que dizen auer reynado veynte y dos años, como en el mesmo Sigeberto se vee, que por dezir veynte y dos años, se lee dos, y assi en esto don Rodrigo Ximenez de Nauarra, Arçobispo de Toledo, y don Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos, que escriuen no mas de tres años, recibieron engaño.

CAPITVLO VI.

De Theodorico Quarto Rey Godo de España, y Hermerico y Rechilano, Reyes de los Sueuos y guerras suyas, y muerte de Hermerico, y santos martyres Españoles, que por manos del Rey Genserico padecieron, y sucessos de los Godos, y muerte de Rechilano, y sucession de Recciario en el Reyno de los Sueuos.

Esto fue en la Era de 475.

THeodorico, primero deste nombre, sucedio al Rey Vbalia su predecessor en el dicho año del nacimiento de quatrocientos y treynta y siete. A este Rey Theodorico otros llaman Theodoredo, y algunos Theudoredo, y tambien Theodoro, en cuyo primer año de reynado Hermerico Rey de los Sueuos, que con los Gallegos auia traydo largas guerras, hizo paz con ellos, estando muy doliente, por lo qual a exemplo de los Emperadores, que creauan Cesares, para futuros Emperadores y coadjutores, nombrò por compañero suyo en el Reyno, y por sucessor a vn hijo suyo, llamado Rechilano. Al qual embiado su padre contra los Romanos, corriò por la Andaluzia, donde cerca del rio Guadexenil huuo vna batalla con grandes gentes de Andenoto, Capitan del Emperador Valentiniano, y siendo vẽcido, echò a huyr el Capitan Romano, de cuyas riquezas, tomando mucho oro y plata, boluio el Rey Rechilano vitorioso a la Lusitania, donde segun San Isidro, y otros muchos Autores: puso cerco sobre la ciudad de Merida, la qual tomando, quedò aquella ciudad dende en adelante en algunos tiempos por los Reyes Sueuos.

Grandes eran las tribulaciones, que en estos dias tenia el Imperio Occidental, porque los Godos y Sueuos yuan ganando a España, y los Francos y Burgundiones, y Britanos a Francia, los Scotos y Anglos a Inglaterra con Escocia, los Hunnos a Vngria, los Vandalos a Africa, y cada nacion destas dexauan sus nõbres a las tierras, dõde parauan: como los Francos, de Gallia hizieron Francia, y los Burgundiones a Borgoña, y los Britannos de Inglaterra a Britania de Francia, y los Scotos a Escocia, y los Anglos a Inglaterra, y los Hunnos, de Panonia hizieron Vngria, aunque España siempre conseruò su antiguo nombre.

En estas rebueltas, Theodorico Rey de los Godos, como animoso Principe, no queriendo perder tan buena ocasion, para ampliar sus Reynos, acometio en el año de quatrocientos y treynta y nueue las tierras de Francia, vezinas a las suyas, especialmente a la ciudad de Narbona, la qual segun Prospero, con largo cerco la apretò con fuerça de armas y hambre, pero ocurriendo con gentes y vituallas vn Capitan, llamado Littorio, fue descercada, y librada de las manos de los Godos, que les fue forçado retirar, con que la ciudad fue bastecida de abundancia de vituallas y frescos presidios. La enfermedad de Hermerico Rey de los Sueuos yendo a la larga, falleciò en el año de quatrocientos y quarẽta, auiendo Reynado treynta y dos años, pero en España no mas de veynte y nueue, y sucediole su hijo constituydo por heredero, el Rey Rechilano, el qual siendo valeroso Principe, conquistò a la ciudad de Seuilla, y luego al resto de la Andaluzia, y a la Prouincia de Carthagena, y assi perecio en la Andaluzia el nombre de los Silingos, que queda dicho, ser tambien Vandalos. En estas rebueltas Sabino, Arçobispo de Seuilla, fue echado contra toda razon en el año siguiente de quatrocientos y quarenta y vno de su Arçobispado, y puesto en su lugar Epiphanio, intruso.

439.

440.

441.

Los Vandalos auiendo caydo en la heregia Arriana, no contentos con dominar a Africa, començaron a perseguir a los Catholicos Christianos, por lo qual el barbaro y sectario Rey Genserico, a quatro Santos y graues y dotos varones Españoles, llamados Archadio, Probo, Paschasio, y Eutichio, que por sus muchos meritos, auia tenido consigo en grande priuança y autoridad, hizo padecer santa y constantissima muerte de martyrio por nuestra Santa Fè, porque, segun Prospero, no auiendo querido, dexarse caer en las heregias Arrianas, los auia desterrado primero, y despues dadoles crudas muertes. No parò aqui su crueldad, porque a vn santo muchacho, llamado Paulillo, hermano de Paschasio y Eutichio, siendo por su hermosura, arte, y habilidad muy amado de Genserico, como nunca le pudo quitar de la constancia de la Fè Catholica, por ruegos ni amenazas, ni por golpes, ham-

hambre, ni esclauitud, hizo por ello matarle el herege Rey, padeciendo glorioso martyrio el santo muchacho, con animo excediente a sus tiernos dias.

En este medio los Godos desde el año
passado de quarenta, tratauan guerras en
Francia con Ecio, y su Lugartiniente Littorio,
Capitanes del Emperador Valentiniano,
lleuando los Godos lo peor, en es-
442. pecial en el año de quatrocientos y quarenta
y dos, por lo qual despues de mucha
sangre vertida, se assentò paz en este año
entre los Godos y el Emperador Valentiniano.
Contra el qual Genserico Rey de
los Vandalos, soberuio por auer alcançado
a Africa, vino poderosamente en el
443. año de quatrocientos y quarenta y tres a
Sicilia, y la huuiera tomado, si el Emperador
Valentiniano al Capitan Sebastian,
que en España residia, no huuiera mandado,
que con la mayor armada que pudiesse
juntar, passando a Africa, tomasse la
tierra. Certificandose desto el Rey Genserico,
tornò a priessa a Africa, no curando
de Sicilia, con que el Capitan Sebastian
quedò tan soberuio y ambicioso, que desseando
alçarse con lo que el Emperador
Valentiniano possehia en España, tratò
medios con los Godos y Sueuos, para que
todos tres partiendo entre si a España, tirassen
todo al Emperador Valentiniano.
Los Godos y Sueuos, fingiendo ser contentos
dello, lo dissimularon por algunos
dias, hasta que despues le mataron los mesmos
sobre seguro, con digna muerte de
aleuoso. Passadas estas cosas, Rechilano
Rey de los Sueuos, que toda via holgaua
de tener paz con el Emperador Valenti-
445. niano, le tornò en el año de quatrocientos
y quarenta y cinco el Reyno de Toledo,
por conuenio de paz, la qual durando, y
segun el Arçobispo don Rodrigo, auiendo
ocho años que reynaua, falleciò el Rey
Rechilano en la ciudad de Merida en el
448. año de quatrocientos y quarenta y ocho,
siendo ydolatra, y sucediole su hijo
Recciario, Principe magnanimo y belicoso.

CAPITVLO VII.

De las guerras de Recciario Rey de los Sueuos, y Concilio de Braga diligencia de Santo Turibio, Obispo de Astorga, y tratase de Iuliano Pomerio escritor, y sucessos del Oriental Imperio, y la famosa batalla de los campos Cathalaunicos contra el Rey Attila, y muerte del Rey Theodorico.

Recciario Rey de los Sueuos de España,
auiendose hecho Christiano, y alcançado
el Reyno de los Sueuos, casò con
hija del Rey Theodorico, con quien segun
San Isidro, tomando altos pensamientos,
de conquistar en España, y fuera, grandes
tierras, entrò poderosamente en el año de
quatrocientos y quarenta y nueue, destru- 449.
yendo a las tierras de los Vascones, de
donde passò para el Rey Theodorico su
suegro, con cuya ayuda entrando en las
tierras de la Celtiberia, que por el Emperador
Valentiniano estauan, rompio la paz
que su padre auia concertado, y robò, y talò
a la ciudad de Zaragoça, y acometiò
otras tierras de la prouincia Tarragonesa,
de donde passando al Reyno de Toledo, y
auiendo hecho grandes robos y talas, tornò
a los suyos, lleno de despojos y vitorias
ciuiles.

Venido el año de quatrocientos y cin- 450.
cuenta, por vna carta llena de persuasion
Apostolica, que San Leon Papa, primero
deste nombre, de nacion Toscano, sucessor
de Sixto tercero, siendo santissimo y doto
varon, escriuio a San Turibio, de nacion
Gallego, Obispo de la ciudad de Astorga,
le mandò que en Galicia juntasse Concilio,
el qual siendo nacional, es por algunas
razones verisimil, que se congregò en la
ciudad de Braga, que fue el quinto de los
celebrados en España, segun el numero
nuestro. Este Concilio de Braga fue contra
la heregia Prisciliana, que duraua toda
via, al qual acudieron los prelados de
España, y porque el Papa San Leon auia
escrito en su Epistola, que esta heregia era
la peor de todas, y auia mandado que ningunos
libros prohibidos por la Iglesia, no
anduuiessen entre los Catholicos: ordenaron
reglas contra la heregia Prisciliana,
dirigiendolas a Baleonio prelado de
la mesma ciudad de Braga. Fue este San
Turibio Obispo de Astorga tan grande
sieruo

sieruo de Dios, que como en la ciudad de Palencia los hereges Prisciliani stas no se quisiessen conuertir, por sus oraciones, y predicaciones a nuestra Santa Fè, y dexar a los errores, assi crecio el rio Carrion, que saliendo de madre, anegò a la ciudad. En estos tiempos florecio en letras Iuliano, cognominado Pomerio, de nacion Africano, de la Prouincia de Mauritania, que a modo de dialogo escriuio segun Vaseo lo refiere, ocho libros de la Anima y otras obras, pero en el octauo libro siguiendo a la falsa dotrina de Tertuliano, dixo, que la Anima era corporea. No era este Iuliano, como algunos han escrito, aquel santo prelado Arçobispo de Toledo San Iulian, porque de dos Santos Arçobispos, llamados Iulianos, que en la Santa Iglesia de Toledo ha auido, aun el primero, que era vigessimo segundo Arçobispo de Toledo, fue muchos años despues deste tiempo, porque sucedio a Montano, vigessimo primo Arçobispo de Toledo, que en el Concilio Toledano, que comunmente es contado por segundo, que en el año de quinientos y treynta, o segun otros, veynte y cinco se celebrò, presidio, de modo que como Mōtano Arçobispo de Toledo presidiesse en este Concilio, y San Iulian aun fuesse successor suyo, està claro, no auer sido Arçobispo de Toledo este Iuliano pomerio, porque el primer Iuliano, Arçobispo de Toledo, florecio en santidad, letras y prelacia ochenta años despues destos tiempos: y el segundo ciento y treynta, y aun comunmente por el segundo entienden esto, como en su lugar lo diremos.

Andando el Imperio Occidental en graue confusion, y Ecio muy ocupado en guerras de Francia, fue el Emperador Valentiniano a Constantinopla, a ver a su primo el Emperador Theodosio, que con mas autoridad y paz Imperaua, y deste camino auiendo casado con Eudoxa, hija del Emperador Theodosio, y obteniendo fauor, para deshazer a las tyranias, que Genserico cometia en Africa, tornò a Italia: pero las gentes que el Emperador Theodosio embiaua contra Africa, tornaron desde Sicilia para la Tracia, porque Attila Rey de los Hunos auia entrado en aquella Prouincia, robando a las tierras del Imperio, y tomādo muchas ciudades.

Entendiendo el Emperador Theodosio en la resistencia del Rey Attila, murio en el año, segun algunos, de quatrocientos y cincuenta y vno, 451. *aunque segun otros, dos años despues, pero lo primero tengo por mas verisimil, y assi Imperò en Oriente veynte y ocho años, y murio de treynta y seys, y sucediole en el Imperio Oriental vn valeroso hombre, aunque no de claro linage, llamado Marciano, vnico deste nombre, que casò luego con Pulcheria, hermana del muerto Emperador Theodosio, aunque siempre por voluntad della, conseruaron virginidad y limpieza. Este nueuo Emperador Oriental Constantinopolitano Marciano, que en el numero nuestro es sexagessimo octauo Emperador, aunque en el numero de los de Constantinopla duodecimo, se dio tal cobro contra el poderoso Attila, y sus coadjutores, que dexando a la Tracia, huuieron de boluer a Vngria, donde tenian ya su assiento.*

Theodorico Rey Godo, despues que casò a vna hija suya con Hunerico, hijo de Genserico Rey de los Vandalos, Hunerico, por sospecha que della tuuo, que le queria dar veneno, la tornò a su padre, auiendole cortado las narizes, y hecho otros graues denuestos. Fue grande el enojo, que de la injuria de su hija recibio el Rey Theodorico, y no menor el cuydado, que el Rey Genserico tomò, cobrādo por enemigo al Rey Theodorico, que juntandose con el Emperador Valentiniano, a quien tanto tenia ofendido, temio, que ambos le echarian de Africa: por lo qual con grandes ruegos y dones solicitaua Gēserico al Rey Attila, hiziesse guerra al Imperio Occidental, segun Iornandes. Attila oyendo los ruegos de Genserico, y siendo persuadido de los suyos, pues en el Oriental Imperio hallauan grande resistencia en el Emperador Marciano, diesse sobre el Occidental, que muy disminuydo, y quebrantado estaua: acometio en el año de quatrocientos y cincuenta y dos, con numero terrible de quinientos mil hombres al Imperio 452. de Valentiniano, con gentes tan espessas como enxambres. Conquistando primeramente en Alemaña a las ciudades de Espira, y Constancia, Colonia, Argentina y Basilea y otras muchas, atrauessò al Rin, para baxar a Francia, donde hizo muchos daños, como Paulo Emilio Veronense refiere.

Sabidas estas cosas por el Emperador Valentiniano, y por Ecio su Capitan, hizo el Emperador paz con el Rey Genserico, que por estar malquisto de los suyos, holgò dello, y Ecio vnica salud y proteccion del Imperio Romano, que en Francia estaua, pudo tanto que a sus enemigos conuirtiò en amigos, y confederados contra tan admirable poder, representandoles que los designos del Rey Attila tirauan a quererse hazer Monarcha, destruyendo a todos. Primeramente ayudò a Ecio Theodorico Rey de los Godos con todo su poder, y dos hijos suyos primogenitos, llamados Thurismundo y Theodorico, que lleuò consigo, dexando en casa quatro, llamados Federico y Turico, Rotemero, y Himmeric. Ayudò tambien esta grande empresa Merouco, o como otros escriuen Meroneo, tercer Rey de Francia, y Guandicaro Rey de Borgoña, Sanguibano Rey de los Alanos, y otros muchos Principes y naciones, con grandes poderes y gentes, que llegauan a otros quinientos mil hombres. Attila Rey de los Hunos, que se llamaua miedo y espanto del mundo, y flagelo y castigo de Dios, trahia consigo a Ardarico Rey de los Gepidas, y Andarico y Theodomir, y Valamir, Reyes de los Ostrogodos, y cō ellos al Rey de los Marcomiros, y a otras gentes y naciones: de manera que desta vez juntandose en Francia la potencia de Europa, estuuo el mundo a la mira, esperando el sucesso de tantas y tan brauas y soberuias gentes. Quando el Rey Theodorico salio con su grande poder de Godos y Españoles, el Rey Attila estaua, segun diuersos Autores, potentissimo sobre Orleans, ciudad bien conocida en Francia, de la ribera del rio Luera, a dos jornadas de Paris, y juntandose con Ecio y los Reyes sus valedores, se començò vna de las grandes guerras, que en el mundo passò jamas, y tal fue, que refieren muchas Chronicas, que antes de venir a batalla, murieron nouenta mil hombres. Al cabo en los campos Cathalauñicos, cerca de la ciudad de Tolosa se dio, segun Cassiodoro y Seuero Sulpicio, y otros en el año si-
453. guiente de quatrocientos y cincuenta y tres, vna cruda y sangrienta batalla, llamada de los campos Cathalauñicos, que fue de las mayores del mundo, y aun muchos la cuentan por la mayor de todas. Murieron en ella de ambas partes ciento y ochenta mil hombres, cuyo numero otros hazen mayor, y murieran muchos mas, si la noche no los despartiera, quedando vencido el Rey Attila, y los Reyes sus valedores, aunque tambien quedaron muertos en esta batalla Theodorico Rey Godo de España, y de Francia de los Godos, y Meroueo Rey de Francia, que murio con quinze mil Franceses. Desta manera auiendo diez y seys años que reynaua, murio en esta batalla el Rey Theodorico en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de quatrocientos y cincuenta y tres. En las historias Francesas se señala esta batalla algunos años despues, como nuestra historia hara adelante algun apuntamiento sobre ello, y Hermanno Contracto y Mattheo Palmerio la señalan tres años antes, en el año de cincuenta, y otros la ponen en otros años.

CAPITVLO VIII.

De Turismundo, quinto Rey Godo de España, y como quiso destruyr al Rey Attila, y fundacion de Venecia y muerte del Emperador Valentiniano, y del Rey Theodorico.

TVrismundo, vnico deste nombre, sucedio al Rey Theodorico su padre en el dicho año del nacimiento de quatrocientos y cincuenta y tres: el qual siendo Principe, que no degeneraua del Rey su padre, como conociesse en el dia siguiente despues de la batalla, ser muerto el Rey su padre, por no auer parecido en la noche passada, y otro dia hallasse a su cuerpo muerto, tomaron tanto enojo el y los Españoles y Godos, que propuso de combatir al Real del Rey Attila, en vengança de la muerte paterna, y acabarle de destruyr, y lo huuiera hecho, si como muchos Autores dizen, Ecio no le huuiera estoruado con cubiertas falsas, temiendo que con sus gentes vencedoras, despues de deshecho a Attila, daria sobre los Romanos, y persuadiendole con esta paliacion, que tornasse a dar cobro a sus estados, antes que sus hermanos se le alçassen, con lo que a el pertenecia, o Recciario Rey

Esto fue en la Era de 491.

Rey delos Sueuos, su cuñado, se los tomasse, cessò dello. Considerado el animo grande del Rey Turismundo, viendo el Rey Attila, que le querian combatir, y que estaua a punto, de perderse, estuuo tan desesperado, que refieren que se quiso matar, antes de verse acabado de destruyr, mas por consejo de Ecio, cessando la cosa, el Rey Attila tuuo lugar, de salir a su saluo de Francia, y tornar a Vngria, que dias auia la possehia. Desta manera tornò el nueuo Rey Turismundo a sus estados, sin hazer nada, como lo refiere Sigeberto, pudiendo auer acabado de destruyr a la soberuia y ambicion del Rey Attila, sino le distrayera dello Ecio, aunque el Arçobispo don Rodrigo siente lo contrario, diziendo que a Attila hizo huyr a la otra parte del Danubio, cōpeliendole a tornar, adonde antes habitaua. El Capitan Ecio con esta vitoria buelto a Roma, fue recibido del Emperador Valentiniano, con la mayor honra y fiestas, que se pudieron pensar: pero por el Emperador viniendo a ser sospechoso, por murmuraciones con aparencias de verdades, de no auer acabado de destruyr al Rey Attila, pues el Rey Turismundo lo queria, y se tenia entendido, que fueran partes, presumiose que auia trato entre los dos, de alçarse Ecio con el Imperio, por lo qual fue muerto, por mandado del Emperador.

El Rey Attila, segun algunos escriuen, acometio despues a los Vesogodos: pero tornò vencido del Rey Turismundo, de quien otros dizen, q̄ Attila haziendo guerra, vexò a los Alanos, y fue vencido, y puesto en huyda por Turismundo, que les fue a ayudar. Mucho holgò el Rey Attila de la muerte de Ecio, de quien temia mas, que de quantos Capitanes auia en el mundo, y por esto no estimando tanto al Emperador Valentiniano, baxò a Italia con grande poder, y no solo vencio en batalla a los Romanos, pero con porfioso y largo cerco destruyò a Aquileya, ciudad, vna de tres en Italia. De las gentes de las reliquias desta batalla, que no se teniendo por seguras en la tierra, se quisieron reparar en el elemento de la agua, en vnas Isletas pequeñas del mar Adriatico, fue començada en este tiempo, a fundarse la opulentissima ciudad de Venecia, tan ilustre en el mundo, por tierra y agua. El soberuio Attila auiendo tomado muchas ciudades de Italia, quisiera passar a destruyr a Roma, y lo hiziera, sino le huuiera estoruado la intercession de San Leon Papa, antes nombrado, por cuyos ruegos tornando a Vngria, pidio con fieros y soberuia al Emperador Valentiniano a Honoria su hermana por muger, amenazando assolar a Roma. Todauia por esto y porque Honoria le queria por marido, fue embiada a Vngria, donde por ecessos sobrados que en las bodas hizo en comidas y beuidas, murio de subito el Rey Attila en el año de quatrocientos y cincuenta y cinco. Su muerte y 455.
vltimos cuentos, aunque a nuestra historia no tocauan, he querido tocar, por dar fin a los sucessos de la sobredicha famosa batalla.

Despues desto fue poco, lo que viuio el Emperador Valentiniano, que desde sus tiempos perecio casi del todo el Imperio Occidental, parando toda la Monarchia en Oriente en los Emperadores Constantinopolitanos, hasta que venido, a Imperar en Occidente Carlo Magno, tornò de nueuo a auer dos Imperios, Oriental, y Occidental, y assi auiendo Imperado veynte y quatro años, sucedio su muerte en la ciudad de Roma en el campo Marcio en el año siguiente del nacimiēto de nuestro Señor de quatrocientos y cincuenta y seys. 456.

En el mesmo año, no se logrando la vida de tan magnanimo Principe, como era el Rey Turismundo, adolecio, y estandole sangrando, fue muerto a traycion, auiendo segun Sigeberto y Iornandos, reynado tres años, fallecio primero que el Emperador.

CAPITVLO IX.

De Theodorico Sexto, Rey Godo de España, y muerte de Recciario Rey de los Sueuos, y sucession de Masdra, y guerras de Theodorico, y saco de Roma por los Vandalos, y scismas de Reyes entre los Sueuos, y sucession del Oriental Imperio.

THeodorico, segundo deste nombre, sucedio al Rey Turismundo su hermano en el dicho año del nacimiento de quatrocientos cincuenta y seys, por no dexar hijos el Rey su hermano. Este Rey Theodorico alcançò gracia y facultad, para *Esto fue en la Era de 494.*

ra entrar en España, del Emperador Valentiniano por fauores, que en guerras, que el Emperador tratò conlos Franceses, le dio, y assi obtuuo licencia para conquistar las tierras de España, siendo el primero Rey Godo, que este Imperio tuuo en ella. Su cuñado Recciario Rey de los Sueuos, saliendole a la resistencia, huuieron en el año
457. de quatrocientos y cincuenta y siete vna batalla rezia, y bien reñida, junto al rio Vrbico, a tres leguas de la ciudad de Astorga, en la qual siendo vencido el Rey Recciario, determinò de desamparar a España, y passar a Africa a la proteccion de Genserico Rey de los Vandalos, su antiguo conocido, y para ello metiendose en vna naue, començò a nauegar para Africa, pero dando buelta con tormenta, vino segun Iornandes, a dar en Porto, ciudad de Portugal, donde siendo preso y lleuado ante su cuñado el Rey Theodorico, fue por su mãdado muerto, auiendo reynado sobre los Sueuos nueue años. Muerto el Rey Recciario, no tardò el vitorioso Rey Theodorico, en llegar a la ciudad de Braga, donde segun Lucas de Tuy, por auerse dado inconsideradamente, hizo grandes daños, y prendio a muchos Romanos, siendo este pueblo, como queda visto, ciudad Metropolitana de aquella region, y aficionada a los Reyes Sueuos. En cuyas tierras luego puso el Rey Theodorico por Gouernador, y Lugarteniente a vn Capitan, llamado Acliulpho Auerno, el qual viendo la ausencia del Rey Theodorico, como tyrano y desleal, no tardò en mandar a los Sueuos, q̃ le tuuiessen por Rey. Sabida por el Rey Theodorico la tyrania y rebeliõ, luego fue contra Acliulpho, al qual venciendo enlos primeros rencuentros, priuole de la vida, y Reyno vsurpado, y los Sueuos temiendo la indignacion del Principe enojado, escriue Iornandes, que pusieron por intercessores del perdon a sus Prelados y Sacerdotes. Ellos no solo alcançaron el perdon, mas aun con grande liberalidad del Rey Theodorico les hizo gracia, que pudiessen tomar por Rey a qualquiera persona, que escogiessen de su nacion, y assi segun San Isidro, los Sueuos, que destas guerras auian escapado, alçaron por Rey a vn principal varon de su nacion Sueua, llamado Masdra, hijo de vn hombre Sueuo, llamado Massilla. Concluydas estas cosas, el Rey Theodorico passò con sus gentes a la Lusitania, donde quisiera, destruyr a la ciudad de Merida, sino que espantado y temeroso de la virgen y martyr Santa Eulalia, patrona y protectora de aquella ciudad, mudando proposito, tornò a Francia con la tercia parte de su exercito, embiando otra tercia parte con vn Capitan, llamado Cherula, a la Andaluzia. A cuya Metropolitana ciudad de Seuilla tornò este año Sabino Arçobispo de la mesma ciudad, siendo echado de Francia, donde auia andado veynte años, y la otra tercia parte, embio a Galicia con dos Capitanes, llamados Sigerico, y Nepociano, los quales en la ciudad de Lugo destruyeron, y robaron a los Sueuos, como lo refiere San Isidro.

En tanto que estas cosas passauan en España, padecia mil crueldades la misera Roma, cuyo Imperio auia vsurpado vn tyrano, llamado Maximo, matador del Emperador Valentiniano, y aun por fuerça se auia casado con la viuda Emperatriz Eudoxia, muger que como queda escrito, auia sido de Valentiniano, la qual segun Procopio y Paulo Emilio, y Cassiodoro, y todos los demas Autores, en vengança de la muerte del Emperador su marido, y de la auer tomado por fuerça por muger, hizo venir de Africa al Rey Genserico, que aportando en Italia con trezientos mil hõbres, y no osando el tyrano Maximo, esperarle en Roma, fue muerto luego, huyendo por vn Capitã llamado Vrso. Entonces el Rey Genserico entrò sin resistencio en Roma, donde en catorze dias q̃ estuuo, fue mucho lo que robò, aunque como Pero Mexia y otros a quienes el sigue, escriuen a ruego del Papa San Leon templò su yra, en no derribar a la ciudad, y matar a las gentes, ni quemar a lugares sagrados, pero robando a los vnos y a los otros, y cautiuando a muchos millares de Romanos, hizo lo mesmo de otras muchas ciudades, y tierras de Italia, especialmente destruyò a Capua, y tentando, aunque en balde de querer hazer lo mesmo de la ciudad de Napoles, boluio a Africa, cargado de despojos, lleuando consigo a la viuda Emperatriz Eudoxia con dos hijas suyas,

de las quales a la vna casò con Trasi-
mundo su hijo, y sucessor en los estados,
y la otra despues con la Emperatriz su
madre, boluiò a Constantinopla, por par-
tido de pazes que el Rey Genserico hizo
con el Emperador Marciano. Luego en
Roma fue alçado por Emperador vn va-
ron patricio, llamado Auito, cuyo nom-
bramiento aprouò el Emperador Mar-
ciano.

Andando en tanta declinacion el Im-
perio Ocidental, que ya no podia resollar,
vn Capitan llamado Agrippino, vendiò
458. por trato en el año siguiente de quatrociē
tos y cinquenta y ocho, al Rey Theodori-
co la ciudad de Narbona, que hasta a-
gora auia posseydo el Imperio Romano,
que cada hora se yua mas decayendo. En
el mesmo año los Sueuos diuidiendose en
dos parcialidades, se reuelò la vna par-
te contra el Rey Masdra, y elegiò por
Rey a vno, llamado Frauta, el qual fa-
lleciendo luego, tornaron los mesmos, a
tomar por Rey a otro, llamado Rechimū-
do, con quien el Rey Masdra haziendo
pazes, dize San Isidro, que robò juntamen
te a las tierras de Lusitania el Rey Rechi-
mundo.

*Passadas estas cosas, no viuiò mucho el Empe
rador Marciano, que fue muy buen Principe, el
qual con ponçoña que le dieron, fue muerto en la
ciudad de Constantinopla en el año de quatrociē*
459. *tos y cinquenta y nueue, auiendo Imperado ocho
años, y sucediole al Emperador Flauio Valerio
Leon, primero deste nombre Leon, que fue sexa-
gesimo nono Emperador, segun nuestra cuenta,
y decimo tercio entre los Constantinopolitanos, y
el primero de la nacion Griega, que tuuo el Grie
go y Oriental Imperio Constantinopolitano, natu
ral de vna ciudad, llamada Bessica, y en el pri-
mer año de su Imperio falleciò en Roma Auito,
que se llamaua Emperador, en cuyo lugar fue
elegido otro, llamado Mayorano, o Mayoriano,
muy buen Principe, cuyo nombramiento confir-
mò el Emperador Leon.*

CAPITVLO X.

*De la muerte de Masdra Rey de los Sueuos y su-
cessiones de Frumario, y de su hijo Remismundo,
sucessos del Imperio Romano, y lo que el Papa Hi-
lario proueyò en cosas tocantes a los Obispos de
Calahorra y Barcelona, y muerte del Rey Theodo
rico.*

VEnido el año siguiente de la natiui-
dad de nuestro Señor de quatrocien 460.
tos y sesenta, Masdra Rey de los Sueuos,
falleciò por muerte, que los Sueuos sus
proprios subditos le dieron, auiendo tres
años, q̃ reynaua, y en su lugar los Sueuos
de su parcialidad alçaron por Rey a vn va
ron señalado de entre si mesmos, llamado
Frumario. Entre el qual y Rechimūdo Rey
de los Sueuos de la parcialidad y bando
contrario se comouieron tales guerras ci-
uiles y domesticas, que no pararō, hasta q̃,
segun escriue san Isidro, Frumario, nueuo
Rey quemò a Betanços, y el Rey Rechimū
do a Lugo y Orense, y otras tierras, de que
recibiò Galizia grandes trabajos, daños è
inquietudes. Mayorano, q̃ en Roma se lla-
maua Emperador, siēdo muy buē Capitā,
residia ordinariamente en las marinas de
Italia, por hazer mayor resistencia a los Vā
dalos Africanos, que con continuos robos
y saltos vexauan a Italia. De donde vino a
España, a la ciudad de Zaragoça, a dar or-
den en adereçar vna gruessa armada, para
yr a Africa, a destruyr a los Vandalos, pero
aconsejandole lo contrario algunos de los
suyos, que del Rey Genserico eran sobor
nados, dexò el viaje, y tornò a Italia, don-
de en el tercero año de su elecion, o
Imperio, fue muerto por Recimero va-
ron patricio, y en su lugar fue nombrado
por Emperador, otro llamado Seueria-
no en el año de quatrocientos y sesenta y 462.
dos.

Venido el año de quatrocientos y se-
senta y quatro, Falleciò Furmario Rey de 464.
los Sueuos, auiendo quatro años, que rey-
naua, en cuyo lugar sucediò en el reyno vn
Principe, llamado Remismundo, a quien
otros llaman Arismundo, hijo del Rey
Masdra, y alcançando todo el señorio de
los Sueuos, hizo paz con los Gallegos, el
nueuo Rey Remismundo. En cuyo tiempo
vn apostata, llamado Aiax, que era Fran-
ces, cayendo en la heregia Arriana, vino a
España, donde inficionò con sus errores a
los Sueuos, los quales, segun Lucas de
Tuy, estuuieron nouēta años en este error.
En este año muriò Ederico, hermano del
Rey Theodorico en vna batalla que huuie
ron los Godos con los Franceses cerca del
rio Luera. Escriue Pero Mexia en su histo-
ria Imperial, que los Alanos saliendo de
España

España con vn Rey llamado Biorgo, passaron a Italia, con intecion de conquistarla, y assentando en la Prouincia, que agora llamamos Lombardia, conquistaron algunos pueblos, y fueron con muerte de su Rey Biorgo vencidos en batalla cerca de la ciudad de Bergamo por vn patricio Romano, de nacion Godo, llamado Rethiner, Capitan de Seueriano, que se llamaua Emperador, el qual auiendo quatro años no cumplidos, que se llamaua Emperador murio en Roan, ciudad de Francia en el año de 466. quatrocientos y sesenta y seys, en cuyo lugar fue nombrado por Emperador de Roma vn singular Capitan, llamado Anthemio, yerno que fue del Emperador Marciano. Contra este nueuo Principe Anthemio vino en este año el viejo Rey Genserico cõ poderosa armada a las marinas de Italia, donde cõ fauor del Emperador Leon, que con gruessa armada auia embiado a vn Capitan, llamado Basilisco, a quien Matheo Palmerio llama Asilico, cuñado de Anthemio, fue vencido el Rey Genserico, y huyò vergonçosamente a Africa, y si Basilisco quisiera, pudiera auer destruydo a los Vandalos, pero con cobrar lo que los Vandalos posseyan en Sicilia, afloxò en lo restante el Basilisco.

En estos dias presidiendo en la silla de San Pedro el Papa Hilario, de nacion Sardo, sucessor de Leon primero, se le quexaron Ascanio Arçobispo de Tarragona, y otros Obispos de su distrito contra Siluario Obispo de Calahorra, y Nundinario Obispo de Barcelona, que auian señalado y nombrado personas sucessores en sus Obispados, por lo qual el Papa Hilario cerca 467. del año de quatrocientos sesenta y siete celebrando Concilio en la ciudad de Roma, en que confirmò los Concilios Niceno, Ephesino, y Calcedoniense, escriuio vna epistola Decretal, reprouando el y todo el Concilio los nombramientos hechos por los Obispos de Calahorra y Barcelona, y hizieron vn canon, mandando que ningun Pontifice pudiesse nombrar, y escoger sucessor.

Theodorico Rey de los Godos residia en Francia, tratando algunas contiendas con los Franceses, y embiole Remismundo Rey de los Sueuos sus Embaxadores de cõ gratulacion, pidiendo a su amor y paz. El Rey Theodorico no solo otorgò la paz, mas aun por medio, è intercession de Sallano, Conde de su palacio, le dio gentes, y allende dello por muger a vna hija suya en el año de quatrocientos y sesenta y nueue. 469. Con esto quedando el Rey Remismundo muy altiuo, entrò en las tierras que agora dezimos Portugal, donde tomò con engaño a la ciudad de Coymbra, la qual destruyendo, baxò a la de Lisboa, y tambien la tomò, por concierto que hizo con Lusidio Capitan y Gouernador de la ciudad En este medio el Rey Theodorico, auiendo doze años, que reynaua, fue muerto en la ciudad de Tolosa por su hermano Eurico en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de quatrocientos y sesenta y nueue.

CAPITVLO XI.

De Eurico, Septimo Rey Godo de España, y como dio leyes a sus subditos, y sucessos de los Capitanes que en Roma se llamauan Emperadores, y vitorias del Rey Eurico, y muerte de Genserico, y estension del dominio de los Godos, y muertes de los Emperadores de Constantinopla y Roma, y de los Reyes Honorico y Eurico.

EVrico, vnico deste nombre, a quien otros llaman Eorico, y otros Enrico, *Esto fue en la Era de 501.* sucedio al Rey Theodorico su hermano en el dicho año del nacimiento de quatrociẽtos y sesenta y nueue. El qual en el principio de su Reyno en el año de quatrocientos y setenta corrio, y robò a la Prouincia 470. de la Lusitania, y embiando a sus gentes contra las tierras de la Tarragonesa, conquistò segun San Isidro, las ciudades de Pamplona, y Zaragoça, y otras muchas tierras de la Tarragonesa, y lo mesmo hizo de otras Prouincias de España. Fuera del homicidio q̃ perpetrò, fue el Rey Eurico Principe muy amigo de la equidad y justicia, y que desseaua y procuraua, que sus gentes viuiessen en rectitud y toda buena orden, por lo qual fue el primer Rey Godo Legislador, que por escrito dio leyes a los Godos, que antes juzgauan sus litigios por buena razon, sin tener la sobra y estremo que ay agora dellas, de cuya abundancia resultan grandes inconuenientes, aunque confiesso, que mayores resultarian, si no huuiesse ningunas. Algunos cargan la

mano al Rey Eurico, diziendo, que (como Arriano) perſiguiò a la Igleſia Catholica.

Entretanto Rethiner Capitan arriba nõbrado, que a los Alanos venciò cerca de Bergamo, auiendo alcançado, a ſer yerno de Anthemio Emperador, y ſu gouernador en Lombardia, reuelose contra ſu ſuegro, y aunque vna vez hizieron paz, tornò a la guerra, y cercãdo en Roma al Emperador Anthemio ſu ſuegro, venciò cerca de la ciudad a vn Capitan, llamado Berlemir, que de la Francia Narboneſa, donde era gouernador, yua en huyda del Emperador ſu ſeñor. Antes que Olibrio Capitan del Emperador Leon, que con grandes gentes, por mandado de ſu Señor, venia en fauor de Anthemio, entrò el tyrano Rethiner en la ciudad de Roma, donde no contento de robar a la ciudad, matò al Emperador ſu ſuegro, y luego ſe llamò Emperador. Durò poco tiempo el tyranico Imperio ſuyo, porque auiendo ſolos tres meſes, que gozaua del nombre de Emperador, muriò de vna rezia enfermedad, y por ſu muerte la ciudad de Roma tomò por Emperador a Olibrio, ſuſodicho Capitan del Emperador Leon, pero ſiendo tambiẽ de ſolos quatro meſes el Imperio de Olibrio, falleciò luego de enfermedad. Por lo qual el pueblo Romano quiſiera libremente, crear por Emperador alguna perſona benemerita, ſino que forçado por Guandibaro, Capitan que en Rauena reſidia, eligiò a vn Senador de la meſma ciudad de Roma, llamado Glezerio, cõtra el qual el Emperador Leõ, embiando a otro Capitan nombrado Nepos, priuò a Glezerio del Imperio, dandole vn Obiſpado de Italia, con que el meſmo quedò por Emperador.

Durante eſtas rebueltas de Roma è Italia, el Rey Eurico entrò en las tierras, que el Imperio poſſehia en Francia en la prouincia Narboneſa, y aprouechãdoſe deſta buena comodidad, ganò las ciudades de Arles, y Marſella y otras tierras, y ſegun Sigeberto, venciò en batalla a Riothimo Rey de Inglaterra, que en fauor de los Romanos auia venido. En eſte meſmo año, auiendo Reynado quarenta años, muriò Genſerico Rey de los Vandalos, al qual ſucediò en el Reyno ſu primogenito Honorico, conforme al teſtamento de ſu padre, que ſegun Procopio y otros, auia eſtablecido, y mandado, que ſus proprios hijos reynaſſen vno a falta de otro, y deſpues el mas propinco a ſu rodilla.

El nueuo Rey Honorico, ſiendo Arriano, començò en el año de quatrocientos y ſetenta y dos, a perſeguir en Africa a los Catholicos, haziendo infinitas crueldades de muertes, deſtierros, y mutilaciones de miembros, reſiſtiendo fuertemente Eugenio Obiſpo Cathagines, y ſu clero, y otros religioſos contra los herejes. Vn Conde Godo, llamado Gunderit, que en Pamplona y Zaragoça reſidia, alcançò otras tierras de la circumuezindad, y los Godos cada dia yuan eſtendiendo ſus terminos, porque tambien otro Capitan Godo, llamado Heldefredo, con otro que ſe dezia Vincencio conquiſtò en el meſmo año, que era de quatrocientos y ſetenta y cinco, la ciudad de Tarragona, con los pueblos maritimos, ſegun Idacio. Quando Nepos, que ſe llamaua Emperador, entendiò, que el Rey Eurico, ſe apoderaua de las tierras que al Imperio reſtauan en Francia, embiò contra el vn Capitan, llamado Oreſtes, el qual tornando del camino, ſe reuelò contra el meſmo Nepos, alçando por Emperador a vn hijo ſuyo, que ſe dezia Auguſto, al qual llamaron deſpues los Romanos Auguſtulo, por ſer de poca edad. Tanto pudo el tyrano Oreſtes, que a haziendo huyr a Dalmacio para Nepos, dio el Imperio de Roma a ſu hijo Auguſtulo.

472. 475.

476. *Durante eſtas rebueltas de Italia, falleciò en Conſtantinopla el Emperador Leon en el año de quatrocientos y ſetenta y ſeys, auiendo Imperado diez y ſiete años, y ſucediole en el Oriental Imperio, vn nieto ſuyo, llamado Leon, ſegundo deſte nombre, cognominado el mancebo, que fue ſeptuageſſimo Emperador, y decimo quarto entre los de Conſtantinopla. El qual era hijo de Ariadne, hija del muerto Emperador Leõ, y de ſu marido Zenon, q̃ tambiẽ vino a ſer Emperador, porq̃ el nueuo y buẽ Emperador Leõ, no queriẽdo Imperar en vida del padre, fue tãta ſu obediencia, y vnica meſura, nunca viſta, que tuuo al padre, que eſpontaneamente renũciò el Imperio en ſu padre Zenon, q̃ fue ſeptuageſſimo primo Emperador, y decimo quinto de los de Conſtantinopla, y aũque Baſiliſco, antes nombrado, ſe reuelò contra*

contra el, perecio presto su tyrania con la breuedad de su muerte.

Honorico Rey de los Vandalos perse-
uerando en su heregia Arriana, juntò en
este año todos los Obispos de Africa en vn
Concilio, y dellos a quatrocientos y qua-
renta y quatro, por hallar los muy Catho-
licos desterrò de sus tierras, por lo qual
por permissiõ diuina murio de mala muer
477. te en el año siguiente de quatrocientos y
setenta y siete, auiendo reynado ocho años
no cumplidos, y sucediole en el Reyno
Guntamundo Catholico Principe, que lue
go a los santos Obispos alçando el destier-
ro, los restituyò a sus sillas. En este mesmo
año Odeacer Rey de los Herulos y Turin-
gos, gentes del Septentrion, baxando a
conquistar a Italia, vencieron a las gentes
de Angustulo, que se llamaua Emperador,
el qual no se teniendo por parte, para mas
resistir, echò a huyr, por saluar su vida, a-
uiendo dos años que se llamaua Empera-
dor. Dende en adelante en Roma dexò de
auer Principes que se llamassen Empera-
dores, porque con tanto todo el nombre
y magestad del Imperio Romano se resu-
mio en Constantinopla por trezientos y
treynta y tres años y algunos meses, hasta
que Carlo Magno començò a Imperar en
Roma en el año que la historia verna a se-
ñalar en su deuido y comodo lugar. Que-
dando Odeacer Rey de los Herulos, y Tu-
ringos con el señorio pacifico de Italia,
juntò a los suyos el Rey Eurico en la ciu-
dad de Arles en el año de quatrocientos y
482. ochenta y dos, para les hablar, y sus gentes
teniendo por costumbre, juntarse arma-
dos, mas como soldados, que republicos
legisperitos, escriuen el Arçobispo Don
Rodrigo y Lucas de Tuy, que a San Isidro
siguen, que vio el Rey Eurico que los hier
ros de las armas de los suyos, se mudauan
supitamente en diuersas colores, mudan-
do su natural color. Despues desto viuio
en tres años, y auiendo diez y siete años
que reynaua, murio en la mesma Ciudad
de Arles en el siguiente año del naci-
miento de nuestro Señor de
486. quatrocientos y ochen-
ta y seys.

CAPITVLO XII.

De Alarico, Octauo Rey Godo de España, y sucession de los Reyes Vandalos, y Oriental Imperio; y letras, y santidad de San Fulgencio Obispo Rupense, y tyranias de Burdenello, y guerras que el Rey Alarico traxo, y muerte suya.

Alarico, vnico deste nombre, sucedio *Esto fue en*
al Rey Eurico su padre en el dicho a- *la Era de*
ño del nacimiento de quatrocientos y o- *524.*
chenta y seys, siendo alçado por Rey en la
ciudad de Tolosa en este año, que fue el
decimo del Imperio de Zenon, y fue casa-
do este Rey Alarico con la Reyna Tuede-
tusa, hija de Theodorico Rey de los Os-
trogodos, y no con Amalasuinta, como
algunos quieren. En los primeros años de
su Reyno fallecio en el año de quatrocien
tos y ochenta y nueue Guntamundo Rey 489.
de los Vandalos, auiendo reynado diez y
nueue años, y sucediole en los estados vn
hermano suyo llamado Trasamundo, de
quien vnos dizen, auer sido Catholico y
buen Principe, aunque otros assi a el, como
al Rey su hermano por Arrianos, y perse-
guidores de la Iglesia los publican como a
Genserico. Auia dias, que Theodorico
Rey de los Ostrogodos, grande amigo y
confederado del Emperador Zenon, hu-
uo gracia y donacion del Reyno de Italia
del Emperador Zenon su amigo, con cu-
ya licencia entrando poderosamente en
Italia, duraron entre ellos las guerras mas
de tres años, siendo en el principio venci-
do en dos fuertes batallas el Rey Odeacer,
el qual aun al cabo fue priuado del Rey-
no, y de la vida en el año de quatrocientos 490.
y nouenta, auiendo treze años que Reyna-
ua en Italia. Cuyo señorio quedò al Rey
Theodorico, suegro del Rey Alarico. Co-
sa fue notable, la que en este año se vio en
Galicia, donde, segun Sigeberto, en el rio
Miño fueron tomados vnos peces, que
en las escamas tenian escrito este mesmo
año de quatrocientos y nouenta. En el
qual Idacio Obispo de Galicia, de quien
arriba queda hablado, acabò su histo-
ria.

El Emperador Zenon, que en Oriente Imperaua, tuuo algunos trabajos assi con dos tyranos llamados Illos, y Leoncio, q̃ en la Asia Menor se rebelarõ, y cõ la Emperatriz su muger Ariadne

que falsamente fue acusada de adulterio, pero
siendo ella restituyda en su honra, y muertos los
tyranos, fallecio el mesmo año de quatro cientos
494. *y nouenta y quatro, auiendo Imperado diez y o-*
cho años, contando en estos, lo poco que basta re-
nunciar al Imperio. gozò del su hijo el Empera-
dor Leon. El qual como aun primero que el pa-
dre huuiesse fallecido, y Zenon no dexasse hijos,
fue alçado por Emperador vn hombre no de cla
ro linage llamado Flauio Valerio Anastasio, pri
mero deste nombre, que fue septuagessimo segun
do Emperador, y decimo sexto de los Monar-
chas Constantinopolitanos, con quien luego se ca-
sò la biuda Emperatriz Ariadne, por cuyos fa-
uores alcançò al Oriental imperio Anastasio, el
qual sino cayera en los errores de los Euthichia-
nos, fuera singular Principe.

En estos tiempos San Fulgencio Obispo
Rupense, natural segun Volaterano, de la
496. ciudad de Toledo, floreciò cerca del año
quatro cientos y nouenta y seys, en mucha
santidad, y grandes letras, en las quales es-
criuiò diuersas obras, vn libro de Fide in-
carnationis filij Dei y otro de Interroga-
tis questionibus, y otro de Regula vere fi-
dei, las quales dirigiò a diuersas personas,
sin otras obras que tambien escriuiò, y este
santo prelado, a quien algunos le cuentan
por martyr, padeciò grandes trabajos, por
sustentar, y defender nuestra santa Fe con-
tra los Arrianos. Estando las tierras de Es-
paña, vnas en poder de los Reyes Godos, y
otras en el de los Sueuos, y algunas que ni
los vnos, ni los otros possehian, sino los Ro
manos, se leuantò en ella vn tyrano, llama
do Burdunello en el año de quatro cien-
497. tos y nouenta y siete. El qual cometiò la ty
rania en las tierras, que segun sospecha Va
seo, estauan por el Imperio, aunque a mi
parecer seria en las de los Godos, porque
fue dellos castigado, como luego se dirà, q̃
si en tierras agenas se huuiera reuelado, de
creer es, que por ocasiones agenas, no le hu
uieran dado los Godos tan cruda muerte,
como fue la suya, que aun para todos tiẽ-
pos, especialmente estos, sobraua su puni
cion. Pues Burdenello perseuerando en su
tyrania, los Godos tomaron assiento y ha-
bitacion en España enel año de quatro ciẽ
498. tos y nouenta y ocho, en el qual, si como al
gunos quieren, era el sexto del Impe-
rio de Anastasio, passò vn año despues, y
fue preso Burdenello de los suyos, y lle-
uandole a Francia, le quemaron, metido
en vn toro de alambre en la ciudad de To
losa, donde tenia su assiento y corte ordina
ria el Rey Alarico.

El qual passado el año cẽtessimo de qui
nientos del nacimiento de nuestro Señor, 500.
no tardò en venir a grandes y fuertes guer
ras con Clodoueo, primero deste nombre,
quinto Rey de Francia, aunque delos Chri
stianos el primero, que auiendo los años
passados recibido la agua del Santo Bau-
tismo de mano de san Remigio Obispo de
Remes, saliò tan Christiano, que por ser el
Rey Alarico Arriano, se trauò la guerra
entre ellos por negocios de la Fè, en el a-
ño de quinientos y vno. El Rey Clodo- 501.
ueo, fue tambien prouocado a ello en
otras ocasiones, quexandose, que auien-
do sido los Reyes predecessores de Alari-
co amigos de los Reyes de Francia, aco-
gia el Rey Alarico en sus tierras a los
desterrados y foragidos y enemigos de
los Reyes de Francia. Sobre esto huuie-
ron entre ellos graues guerras, incendios
y assolaciones, y otros grandes traba-
jos, que las guerras suelen acarrear, y muy
mayores fueran, si poniẽdose de por medio
Theodorico Rey de los Ostrogodos de
Italia, suegro del Rey Alarico, no huuiera
mediado la paz y concordia en el año de
quinientos y seys. En el qual los Godos 506.
tomaron a la ciudad de Tortosa, y alli
prendiendo a vn tyrano, llamado Pedro, le
fue cortada la cabeça, la qual se traxò a
la ciudad de Çaragoça. No durò muchos
años la paz entre Clodoueo Rey de Fran-
cia y el Rey Alarico, porque Alarico en
el año de quinientos y ocho rompiendo 508.
las pazes, tornaron los Reyes a la guerra,
la qual durando, como Paulo Emilio lo
trata mas copioso, vinieron los Reyes a v-
na muy sangrienta batalla, y auiendo veyn
te y tres años que reynaua, fue vencido y
muerto el Rey Alarico en ella, en el año si-
guiente de quinientos y nueue en los cam 509.
pos Vogladenses, cerca de Poictiers, princi
pal ciudad de Francia.

CAPITVLO XIII.

De Gesalarico, noueno Rey Godo de España, y guerras que huuo en Francia entre los Godos y Franceses: y hermosura de la ciudad de Paris, y huyda de España del Rey Gesalarico.

GE-

Esto fue en la Era de 547.

GEsalarico, vnico deste nombre, sucedio al Rey Alarico su hermano en el dicho año del nacimiento de quinientos y nueue. El qual siendo hermano bastardo del Rey Alarico, hijo del Rey Eurico, fue alçado por Rey en la ciudad de Narbona, porque dos hijos llamados Amalarico y Alarico, que el rezien muerto Rey Alarico dexaua, eran de tiernos años, en especial para hazer rostro a esta guerra, y reparar el vencimiento y quiebra de la batalla. Della los que remanecieron, saluaron sus vidas, como mejor pudieron, pero otros soldados Godos, que no se hallaron en la batalla, siendo sobradamente animosos, renouaron la guerra en las tierras de Bordeos, y siendo tambien vencidos: refierese, que se llama el lugar de la segunda batalla, campo Arriano, como oy se dize, y por voto que hizo en esta batalla segunda, dize Emilio, que fabricò el Rey Clodoueo en el arrabal de la ciudad de Paris la Iglesia de los Apostoles San Pedro y San Pablo, llamada oy dia Santa Genouesa, patrona de la ciudad de Paris, donde en la mesma Iglesia fue enterrado el Rey Clodoueo. De la torre desta Iglesia de Santa Genouesa, que agora es Abadia, cuyo assiento es en lo mas alto de toda la ciudad de Paris, donde es la mayor frequencia de los colegios de la Vniuersidad suya, se vee de tal manera la grande y admirable poblacion de Paris, teniendo forma de assiento mas quadrado que prolongado, que como casi toda ella està fundada en campo llano, no se esconde barrio ni colacion alguna, ni aun casa. Desta torre se vee tantos colegios, è Iglesias, assi Parrochiales, sin la Cathedral de la aduocacion de nuestra Señora, como Monasteriales de diuersas Ordenes y Religiones, y tantos nobles edificios, especialmente las casas Reales de Loure, que es el palacio de los Reyes, y la del general parlamento del Reyno, llamada Sacro Palacio, y tantos pueblos en su circumferencia, y la Abadia de San Dionysio, sepultura Real de la mayor parte de los Reyes de Francia, y el bosque de Vincenas, lugar de recreacion de sus Reyes, y el rio Sena, que casi por medio corta, y ataja a la ciudad, y otras insignes cosas, que ilustran a la ciudad, que con justa razon suelen hazer los Reyes de Francia grande estima suya, porque esta ciudad no solo es corona y honra de la nacion Francesa, mas aun hermosura y ornamento de Europa, siendo la que en las turbaciones presentes de los sectarios de aquel Reyno, sustenta a sus Reyes sobre todas las otras del Reyno. El Rey Clodoueo soberuio con estas vitorias, conquistò casi a toda la Aquitania, que comunmente dezimos Guayna, y no dexando de ganar a la ciudad de Tolosa, puso assidio sobre Carcasona, siendo ayudado de gentes de Alemaña. Teodorico Rey de los Ostrogodos de Italia, sabiendo la muerte del Rey Alarico su yerno, y perdidas de los Godos, apressurò en su ayuda la embiada de grandes gentes a Francia, por lo qual, segun Procopio en el libro primero de las guerras de los Godos, fue al Rey Clodoueo forçado, alçar el cerco, y boluer a dar cobro a sus tierras.

El nueuo Rey Gesalarico salio tan floxo y pusilanimo Principe, que en Narbona no pudiendo sufrir al impetu de Gundebado Rey de Borgoña, le fue forçoso cõ muerte de muchas de sus gentes, retirarse a España a la ciudad de Barcelona, donde estuuo, hasta que, segun luego se dira, le priuò del Reyno Teodorico Rey de Italia. El qual embiando a Francia en el año de qui- 510.
nientos y diez a vn Capitan, llamado Ilba, a quien otros llaman Helbaneno, con ochenta mil hombres, se juntò con los Godos, y ambas gentes vencieron a los Franceses en vna batalla con muerte de veynte mil hombres, con que la Prouença quedò a los Ostrogodos, y la Gascuña a los Godos que de los historiadores son llamados Vesogodos. En tanto que duraua esta guerra, matò el Rey Gesalarico a vn principal Godo, llamado Goerico en la ciudad de Barcelona en sus propios palacios, y entonces el Rey Gesalarico de miedo de Ilba, Capitan del Rey Theodorico, echò a huyr a Africa, creyendo preualerse de los Vãdalos. Quando desto se certificò Theodorico Rey de Italia, por dar cobro a las cosas q̃ los Godos posseìan en España y Francia, vino de Italia en persona a España, cõ desseo de reparar, y gouernar a los Estados, que pertenecian a su nieto Amalarico, hijo y primer heredero del Rey Alarico. Quatro

tro años auia, segun san Isidoro, o segun otros menos, que el Rey Gesalarico reynaua, al tiempo que Theodorico Rey de Italia entro en España, y con su venida, quedò el Rey Gesalarico priuado del Reyno, en el año, segun algunos, de quinientos y treze del nacimiento de nuestro Se-
513. ñor.

CAPITVLO XIIII.

De Theodorico, Decimo Rey Godo de España, y cosas que en ella hizo, y muertes de los Reyes Clodoueo, y Thrasamundo, y concilios de Tarragona, Girona, y Zaragoça, y sucession del Imperio Oriental è institucion de la orden de san Benito, y concilios de Lerida y Valencia, y fin del Reyno de Theodorico.

Esto fue en la Era de 551. THeodorico, tercero y vltimo deste nõbre, sucediò al Rey Gesalarico su predecessor en el dicho año del nacimiento de quinientos y treze, cuyo reynado casi se puede contar por gouernacion y sostitucion de su nieto Amalarico, proprietario heredero de todo lo que en España y Frãcia possehian los Godos. El Rey Theodorico, llegado a España, entendiendo la fortaleza y grandeza de la ciudad de Toledo, y que los Reyes Godos la tenian por assiento y cabeça, de lo que en España possehiã, vino derecho a esta ciudad, donde juntando a los ricos hombres, celebrò cortes generales en ella. En las quales con grandes dones y formas diuersas pacificò a los Godos, confirmandolos en la beneuolẽcia de Amalarico su nieto, y queriendo contentar mas a los Godos, y reualidar la amistad con mayores vinculos, se casò con vna rica dueña de la mesma ciudad de Toledo, de noble linaje, como para Rey tan poderoso cumplia, con que asegurò mas los negocios el Rey Theodorico. El qual huuo della a vn bienauenturado Principe llamado Seueriano, Duque de la prouincia de Carthagena, padre de los santos Dotores, Leandro, è Isidoro Arçobispos de Seuilla, y de san Fulgencio Obisp de Ecija, que despues lo fue de Carthagena, y de la Virgen santa Florencia, y de la santa Reyna Theodosia, muger del Rey Leouigildo, como se tornarà a hablar de todo ello adelante. Ve-
516. nido el año de quinientos y diez y seys, fallecìò Clodoueo Rey de Francia, dexando quatro hijos, llamados Childeberto, Clotario, Clodamiro, y Theodorico, que diuidiendo en si el Reyno paterno, luego hizieron paz con el Rey Theodorico, assignando por muger de su nieto Alarico, a vna hermana dellos, llamada Clotilde, para quando Alarico fuesse de edad, con esto restituyendo a Tolosa, que su padre auia tomado a los Godos. En este año muriò Trasamundo Rey de los Vandalos, auiendo veynte y siete años y quatro meses que Reynaua, y sucediole en los estados Ilderico, hijo del Rey Honorico, y de su muger, hija del Emperador Valentiniano, ya nombrados, y escriuen, que este Ilderico nueuo Rey de los Vandalos fue bueno y Catholico Christiano.

Gouernando a España el Rey Theodorico, se celebrò Concilio de diez Obispos en seys de Nouiẽbre dia Domingo deste mesmo año en la ciudad de Tarragona, donde presidiò Iuan Metropolitano de la mesma ciudad. Entre los demas sacros Decretos y Canones, ordenaron en este santo Concilio, que la festiuidad de los dias de Domingo, se començasse a guardar desde las visperas del Sabado. Esta santa y loable costũbre permaneciò en España en muchos años, y aun yo me acuerdo, que menos ha de treynta años, que en muchas partes de Cantabria se obseruaua casi esta loable costumbre. Este Concilio fue en el numero nuestro el sexto de los que en España se celebraron, segun la precedente cuenta, contando los tres que quedan señalados en Toledo, y vno en Colibre, y otro el de Braga, y el sexto este de Tarragona, el qual se celebraria en el Pontificado del Papa Hormisda, de nacion Campano, sucessor de Simoco, Hallanse Epistolas Decretales deste Papa Hormisda para los Obispos de España, donde segun lo refiere Vaseo, otorgò sus vezes a Salustio Arçobispo de Seuilla para las prouincias de la Betica y Lusitania, y a Iuan, q̃ el cree ser Arçobispo de Tarragona, para lo resto de España. Venido el año de quinientos y diez y siete, se tornaron
a celebrar en España dos Concilios, que se 517.
rian en el Pontificado del mesmo Papa Hormisda, el primero que fue segun el numero nuestro, el septimo de los celebrados en España, se juntò y celebrò en la ciudad de Girona por el mes de Iunio, de siete

Obispos,

Obiſpos preſidiēdo enel Fortuniano Obiſpo de la meſma ciudad, y el ſegundo ſe celebrò en la ciudad de Zaragoça en quatro de Octubre dia Miercoles, congregandoſe doze Obiſpos, ſiendo el que preſidiò Lucio Obiſpo de la meſma ciudad, donde ordenaron entre los demas ſantos y Catholicos Decretos, que ninguno vſurpaſſe el nombre de Dotor, ſin que de derecho le fueſſe concedido, de manera que ya cō eſte Concilio de Zaragoça erā en el numero nueſtro ocho ſantos Concilios celebrados en Eſpaña.

Paſſadas eſtas coſas, y gouernādo a Eſpaña el Rey Theodorico, fue muerto el Emperador Anaſtaſio en el año de quinientos y diez y nueue por vn rayo, que permiſſion diuina, le abraſò, como
519. *a hereje, auiendo Imperado veynte y cinco años, con hartos trabajos y turbaciones, y ſucediole en el Imperio Iuſtino, primero deſte nombre, ſeptuageſsimo tercio Emperador, y decimo ſeptimo de los de Conſtantinopla, perſona que de pobre paſtor, vino a alcançar el Imperio y monarchia Oriental de Conſtantinopla.*

Floreciò en eſtos tiempos en ſingular y vnica ſantidad de religion y eſpiritu de profecia el glorioſo y grande patriarcha, origen y fuente de las ſantas religiones Ocidentales ſan Benito, el qual ſiendo de nacion Italiano, y auiendo eſtudiado en Roma, y viuido enlos yermos, haziendo vida aſperrima por los deſiertos, començò, ſegun Iacobo Philippo Bergomo, cerca del año de quinientos y
520. *veynte, a fabricar en Italia en el monte Caſsino a la ſanta y celeberrima caſa Caſsinienſe, no lexos de Aquino. Alli recogia a los hermitaños, que peregrinauan por los deſiertos, y dandoles ſantiſsimas reglas, y forma de viuir, inſtituyò a la orden, que del nombre del ſanto varon, ſu fundador, es llamada de S. Benito. Debaxo de la qual militan diuerſas ordenes en la Igleſia de Dios, añadiendo los inſtituydores nueuos preceptos, como los Ciſtercienſes, que de otra manera llaman de ſan Bernardo, y los Camaldulenſes, los Cluniacenſes, los Celeſtinos, los de Monte Oliueto, los Humilliados, y otras ordenes y religiones de nueſtra Igleſia militante. En eſta tan ſanta recogida y antigua orden, donde oy dia tanta caridad y limoſna a la pobre gente ſe haze, ha auido veynte y quatro Papas, y bien dozientos Cardenales, y mas de mil y ſiete cientos Arçobiſpos y Obiſpos y muy grande numero de Abbades inſignes de grande autoridad, y coſa marauilloſa, y digna de alabar al Señor, que eſcriuen graues varones auer auido en eſta ſanta religion mas de cinco mil ſantos canonizados, pues quātos mas y ſin comun numero ſeran los infinitos religioſos deſta ſanta regla, que aunque no eſtan canonizados, gozan de la vida celeſtial? cuyo Padre ſan Benito fue deſta vida a gozar dela perdurable en veynte y vno de Março del año de quinientos y treynta y ſeys, en dia Viernes. Eſta ſanta religion tiene en los reynos de Eſpaña ſu Abad general, diſtinto, reconociente ſolamente a la Santa Sede Apoſtolica, que es, el Abad del inſigne monaſterio de San Benito de Valladolid, aunque antes de la reformaciō ſuya ſolia gozar de eſto la caſa Real de Sahagun.*

Vn tyrano, llamado Gilimer, hijo de Gē-
zon, vſurpò en el año de quinientos y veyn- 523.
te y tres el Reyno de los Vandalos, echando en priſion al Rey Ilderico auiendo Reynado ſiete años y quatro meſes, cuyo ſuceſſor el nueuo Rey Gilimer, como era tyrano, ſaliò cruel y mal Principe. Celebra-
ronſe en el año de quinientos y veynte y 525.
cinco en Eſpaña otros dos Concilios, caſi en el Pontificado del Papa Iuan, primero deſte nombre, de nacion Toſcano, ſuceſſor del Papa Hormiſda, el primero que en el numero nueſtro es el noueno Concilio de Eſpaña, ſe celebrò en la ciudad de Lerida, en ſeys de Agoſto dia Miercoles, ſiēdo preſente ocho Obiſpos, entre los quales preſidiò Sergio Obiſpo de la meſma ciudad, y el ſegundo ſe celebrò por el mes de Deziembre en la ciudad de Valencia, donde ſe congregaron ſeys Obiſpos, preſidiendo Celſino Obiſpo de la meſma ciudad, con que crecia el numero de los ſantos Concilios, que ya eran diez los celebrados en Eſpaña. Cuya ſantidad en eſtos dias, llenos de errores è inficiones, era grāde, eſpecialmēte, como lo nota Vaſeo, en la Eſpaña Tarragoneſa, cuya grande parte, allende de eſtar y permanecer toda via por el Imperio, pues tan libremente ſe celebrauan tantos Concilios, ſin que les eſtoruaſſe el Rey Theodorico, ſe conoce la grāde diligencia que ſus prelados ponian en la conſeruacion de ſus feligreſes, celebrando tantos ſantos Concilios. El Rey Theodorico, auiendo gouernado a Eſpaña treze años, y dexando a ſu nieto Amalarico, libres ſus eſtados, tornò a Italia en el año del nacimiento de nueſ-
tro Señor de quinientos y veynte y ſeys. 526.

CAPI-

CAPITVLO. XV.

De Amalarico, vndecimo Rey Godo de España, y porque en ella los grandes se llaman ricos hombres, y Montano Arçobispo de Toledo, y sucession del Oriental Imperio, y concilio Toledano, y muerte del Rey Amalarico.

Esto fue en la Era de 564. AMalarico vnico deste nombre, sucediò al Rey Alarico su aguelo en el dicho año del nacimiento de quinientos y veynte y seys. Como la historia ha mostrado, los nombres destos Reyes Godos y de sus Capitanes se acabauan en rico, de lo qual han inferido algunos escriptores de nuestros tiempos, especialmente Beuter, que el llamar en España ricos a los poderosos y de grande linaje, vino destos Capitanes y Reyes Godos que sus nombres se acabauan en ricos, como este Amalarico, y sus predecessores Gesalarico, Alarico, Eurico, Segerico, y muchos Theodoricos, y tambien Roderico, y otros muchos nombres proprios desta terminacion, que como personas que se preciauan, depender destos grandes Reyes, y sus Capitanes, se llamauan ricos, tomando este nombre casi por patronimico y apelatiuo: de modo que el tal nombre, no preuino segun esto, de las grandes riquezas, que aquellos caualleros alcançauan, que para sustentar la nobleza son menester, sino de la noble cepa y origẽ de donde manauan. Si esto es tan verdadero como curioso, y casi verisimil, mejor y mas noble interpretacion es esta, que no la de riquezas porque muchas vezes se hallan sin compañia de nobleza. En los tiempos deste Rey Amalarico floreciò en mucha santidad y letras el santo prelado Montano, antes nombrado, vigessimo primo Arçobispo de Toledo, sucessor de Celsio, y en nueue años que gozò del Pontificado Toledano, hizo cosas notables, y prohibiò a los clerigos muchas cosas, que haziã illicitamente, y aun a los Obispos el consegrar a las Iglesias de los Obispados agenos.

529. *En el año de quatrocientos y veynte y nueue, o segun otros vn año antes, fallecio en la ciudad de Constantinopla el Emperador Iustino, auiendo Imperado diez años, y sucediole vn sobrino suyo, hijo de hermana, llamado Iustiniano, primero deste nombre, que fue septuagessimo quarto Emperador, y decimo octauo de los Constantinopolitanos, singular Principe, assi en armas, como en letras, porque este no solo, como luego diremos, echò a los Vandalos de Africa pero siẽdo sapientissimo Principe, hizo recopilar, y reduzir a breuedad, y compendio a las sobradas leyes de los Emperadores, y jurisconsultos predecessores suyos, y assi hizo copilar la obra de los Digestos, y en q̃ ay cinquẽta libros, y a los quatro libros llamados Instituta y a los doze libros del Codigo, con el Volumen, y tambien otras obras.*

Durante el reynado del Rey Alarico, è Imperio, de Iustiniano, se celebrò enel año 530. de quinientos y treynta, o segũ otros seys años antes, otro Concilio en la ciudad de Toledo, que en la ordinaria cuenta es segundo, aunque en el numero nuestro es quarto, y juntandose ocho Obispos y los vicarios de los ausentes, presidiò en este Concilio el santo varon Montano, susodicho, Arçobispo de la mesma ciudad, de quien san Illefonso escriue, auer florecido en tiẽpo del Rey Amalarico, y seria este Santo Concilio, segun esta cuenta, pontificando en la Iglesia de Dios el Papa Iuan segundo, de nacion Romano, sucessor de Bonifacio segundo. Entre las demas cosas que ordenaron en este santo Concilio, que fue el vndecimo de los de España, del qual en los sacros Decretos se haze memoria, fue condenar a la heregia Arriana, que muy arraygada estaua en los Godos, y otros señalan este Concilio en tiempo del Rey Theudio. Desto se conoce, que puesto caso, que el Rey Amalarico estaua en la secta Arriana, no perseguia a los Catholicos, mas antes a sus Obispos, y a otros quienes quiera dexaua andar, y negociar libremente en su corte, dandoles licencia, para que en la ciudad de Toledo, que en estos dias, ya era cognominada Real, se pudiessen juntar sobre los negocios de la Fè. En este año alcançò la gouernacion de España vn hombre llamado, Stephano, cuya forma de administrar negocios no siendo buena, fue priuado del oficio de alli a tres años en el Concilio de Girona. Del Rey Alarico sienten algunos autores, que aunque a los Catholicos dexaua en la libertad referida, pero que por ser sectario Arriano trataua mal a la Reyna Clotilde su muger, que era Catholica, y que fue tanta su vexaciõ, que como san Gregorio Obispo de Turs lo escriue

eriuè mas copioso en el capitulo noueno del libro tercero, ella embiandose a quexar a los Reyes sus hermanos, se començò nueua guerra entre Godos y Franceses, y que los Reyes hermanos de la Reyna Clotilde, tomando armas contra su cuñado el Rey Alarico, le vencieron cerca de la ciudad de Narbona. Auiendo segun san Isidoro, cinco años que reynaua, fue la muerte del Rey Alarico, el qual estando, adereçandose para venir a España, a repararse en Barcelona, fue menospreciado y muerto por los suyos, en el año del nacimiento de nuestro Señor de quinientos y treynta y
531. vno.

CAPITVLO XVI.

De Theudio, duodecimo Rey Godo de España, y entrada de Franceses en ella, y fin de los Reyes Vãdalos en Africa, y Aprugio Obispo de Badajoz, dotissimo prelado, y segundo concilio de Braga, y Instiniano Obispo de Valencia doto pastor, y martyrio de san Laureano Arçobispo de Seuilla, y muerte del Rey Theudio.

Esto fue en la Era de 569.

THendio, vnico deste nombre, sucediò al Rey Alarico su predecessor en el dicho año del nacimiento de quinientos y treynta y vno, cuya subida a reynar, cuentan diferentemente, y algunos refieren, auerse casado con vna noble Española, y q̃ siendo Capitan general del Rey Theodorico, alcançò a la magestad Real, lo qual no me desagrada, porque en semejantes turbaciones ellos, como mas poderosos, son los que ordinariamente ascienden a reynar. De Childeberto Rey de Francia escriue Ruberto Gaguino, historiador Frances, que con la vitoria passada de los Franceses, passò hasta la ciudad de Toledo, la qual auiendo tomado con assidio, robò aũ los templos, y que buelto a Francia con su hermana la Reyna Clotilde, diuidiò el despojo por algunas Iglesias de Francia, y de qualquier modo, que ello huuiesse passado, la Reyna siendo buelta a Francia, muriò alli, y fue enterrada en la ciudad de Paris en la Iglesia de santa Genobefa, cerca del monumento del Rey Clodoueo su padre. Despues el Rey Childeberto, soberuio con estas vitorias, entraron cõ grandes exercitos de Franceses en España, destruyẽdo, talando, y robando a la España Tarragonesa, y siendoles tomados los passos de los Pireneos, por vn Capitan Godo, llamado Theodisclo, se vieron en tan estrema necessidad y trabajo, que con grandes ruegos y mucho oro compraron de los enemigos, el passo de vn dia y vna noche, pero los que en este espacio de tiempo no pudieron huyr, fueron muertos.

Instiniano Emperador, que con grande autoridad y reputacion Imperaua en Constantinopla, y siendo Gilimer vltimo Rey de los Vandalos odiado del, y queriendo cobrar a la prouincia de Africa para el Imperio, embiò el Emperador en el año de quinientos y treynta tres vna poderosa armada de quinientas y nouenta y dos Galeras, y otros infinitos nauios, con vna singular Capitan, llamado Belisario, que auia alcançado muchas vitorias de los Persas, para que tomasse a Africa. El Capitan Belisario se dio tal diligencia y cobrò en su empresa, que venciendo en diuersos rencuentros de armas y batallas al Rey Gilimer y a su parcialidad, cobrò el señorio de Africa para el Oriental Imperio, echando a los Vandalos a cabo de cien años cabales, que de España auian passado a Africa, segun nuestra cuenta, en la qual entonces la Santa Fe Catholica quedò estendida con muy mayor libertad, que auian tenido los Catholicos, durante el espacio de tiempo del Reyno de los Vandalos. 533.

En estos tiempos, segun san Isidoro, florecian en muchas letras sagradas Aprugio a quien otros llaman Aprigio, Obispo de la ciudad de Badajoz, muy celebre prelado, que de tal manera escriuiò en la sagrada escritura, declarandola con tanta luz y claridad, que parecia que a su respeto, los demas no auian hecho nada, y particularmente escriuiò sobre el Apocalypsi de san Iuan, y sobre los Canticos. Los santos prelados de España destos tiempos, siendo pastores, que mucho cuydado tenian de sus ouejas, no solo con escriuir y continua predicacion velauan por la salud de sus animas, mas aun para mayor reparo destos tiempos, llenos de errores, congregauan en la vnion del Espiritu Santo cada dia muchos santos Concilios, y assi en primero del mes de Mayo, dia Iueues, fiesta de los santos Apostoles Philippe y Santiago del año de quinientos y treynta y seys, 536.
que

que seria en el Pontificado del Papa Vigi-
lio,de nacion Romano, sucessor del Papa
Syluerio,se celebrò el segundo concilio en
la ciudad de Braga,donde se congregaron
ocho Obispos,presidiendo Lucrecio,Arço
bispo de la mesma ciudad, y se ordenaron
muchas santas cosas,siendo este el duodeci
mo concilio de los celebrados en España.
Escriuese en la historia del Cid,que los re-
ligiosos del monesterio de San Pedro de
Cardeña recopilarõ,que en estos tiempos
en el año de quinientos y treynta y siete, se
537. fundò el monesterio de san Pedro de Car-
deña, que si para ello tienen bastantes do-
cumentos,harta antiguedad es para su ca-
sa,y aun gloria para los Reynos de Casti-
lla,començar en España en tiempos seme-
jantes de tantos errores,a florecer las reli-
giones,juntamente con tantos santos con-
cilios y letras.En las quales,y en Catholica
540. vida, cerca del año de quiniẽtos y quarẽta
floreciò Iustiniano Obispo de Valencia, q̃
escriuiò vn libro,que dirigiò a vn varõ,lla
mado Rustico, y compuso otro libro de
cinco questiones. No solo fue el mesmo
Obispo Iustiniano tã doto,pero segun Iuã
Tritemio,tuuo otros tres hermanos,naci-
dos de vna mesma madre,que florecieron
en letras y Santidad, de los quales el ma-
yor,llamado Iusto,que fue Obispo de Vr-
gel: escriuiò sobre los Canticos, y otro se
llamò Nebridio,que fue Obispo Agragen
se,que dizẽ algunos, era ciudad Episcopal
de Africa,si como otros dotos presumen,
no se deuria dezir Agabrense, que es Ca-
bra,pueblo de la Andaluzia, que en estos
tiempos era Episcopal,y el vltimo herma-
no, que tambien fue Obispo, se dezia
Iuan.

Siempre estaua la guerra abierta entre
los Godos y Franceses,cuyos Reyes herma
nos Childeberto y Clotario en el año de
542. quinientos y quarenta y dos, passando los
Pireneos,baxaron a las tierras, que agora
dezimos Nauarra,de donde corriẽdo por
las riberas de Ebro,y destruyendolas, cer-
caron a la ciudad de Zaragoça,cuyos vezi
nos,segun Gaguino,poniendose en rogati-
ua a nuestro Señor, les librasse de los ene-
migos,alçaron los Reyes el cerco al cabo
de diez y ocho dias, entendido, segun el
mesmo autor, que los vezinos de Zarago
ça eran Catholicos,lo que no pensaron al
principio, teniendo creydo ser Arrianos.
Con todo ello refieren,que todauia el O-
bispo de Zaragoça les huuo de dar el ves-
tido del martyr San Vincente,y con tanto
auiendo destruydo,y robado muchas ciu-
dades de la España Tarragonesa,tornarõ a
Francia,cargrdos de despojos de España,
en la qual huuo en este tiempo grande pe-
stilencia.No faltaron en esta era hartos fla-
gelos y sediciones en España,para cuyo Sã
to y saludable remedio los Catholicos o-
currian por auxilio a los santos, entre los
quales la ciudad de Seuilla era defendida,
por los meritos de san Laureano,Arçobis-
po de la mesma ciudad,de nacion Vngaro,
que auia padecido Martyrio en Francia,
cortandole la cabeça, la qual fue trayda a
la ciudad de Seuilla, cerca del año de qui-
nientos y quarenta y quatro, como Vaseo 544.
lo refiere,y el cuerpo fue enterrado en Ber
ri,ciudad de Francia,por Eusebio Obispo
de la ciudad de Arles.

No siendo contentos los Godos, con lo
que en los reynos de España y Frãcia,pos-
sehian, con desseo de estender sus termi-
nos,passaron con grandes gentes a Africa,
y trauaron guerra en el año de quinientos
y quarenta y seys,con las gentes del Empe 546.
rador Iustiniano, cuyo Capitan Belisario
estaua a la sazon muy ocupado en guerras
contra los Ostrogodos de Italia, y su Rey
Totila,enemigo del dicho San Laureano
Arçobispo.Los Godos auiendo acometi-
do a la ciudad de Ceuta,frontera de Espa-
ña,y estando vn dia,por ser Domingo,muy
descuydados,dieron los enemigos con tan
to impetu sobre ellos,que no dexaron a vi
da a ningun Godo.Cuyo Rey Theudio fue
graue la pena,que con nueua tan triste sin-
tio,y aũ despues no viuiò mucho tiempo,
porque vno, que por matar al Rey, auia
dias,que segun lo escriue San Isidro fin-
gia ser loco,le hiriò de muerte.Estando el
Rey Theudio desangrandose, requiriò a
los presentes,que al traydor y malhechor
no hiziessen mal,porque el recebia digna
muerte, por auer hecho matar a otros sin
culpa,y desta manera,auiendo diez y siete
años y cinco meses que reynaua, falleciò
en el año del nacimiento de nuestro
Señor, de quinientos y qua-
renta y ocho. 548.

CAPI.

CAPITVLO XVII.

De Theudisclo, Decimo tercio Rey Godo de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 586.

THeudisclo vnico deste nombre, a quiẽ otros llaman Theodosileo, y otros Theodisclo, y otros Thiodigisglosa, vnico deste nombre, sucediò al Rey Theudio su predecessor en el dicho año del nacimiento de quinientos y quarenta y ocho. Fue este Rey Rey Theudisclo, segun Lucas de Tuy, sobrino de Totila, ya nombrado, Rey de los Ostrogodos de Italia, hijo de hermana suya, y Capitan del Rey Theudio, y aunque decendia desta illustre parentela, saliò tan vicioso, especialmente enla laciuia, que en muy breue tiempo vino, a ser muy aborrecido, porque sin respetar el estado del matrimonio, cometia graues adulterios contra los grandes de sus reynos, a cuya causa auiendo solo vn año y tres meses, o segun otros algunos meses mas que reynaua, fue muerto, estando comiendo en la ciudad de Seuilla en el año siguiente, del nacimiento de nuestro Señor, de quiniẽtos
550. y cinquenta.

CAPITVLO XVIII.

De Aguila, Decimo quarto Rey Godo de España, y su muerte.

Esto fue en la Era de 588.

AGuila, vnico deste nombre, sucediò al Rey Theudisclo su predecessor en el dicho año del nacimiento de quinientos y cinquenta. Tampoco fueron muchos los años del Reyno deste Rey Aguila, el qual siendo Arriano, y haziendo guerra a la ciudad de Cordoua, en menosprecio de nuestra santa Fè profanò, y violò al venerable sepulchro de los santos martyres Acisclo, y Victoria su hermana, metiendo en su Iglesia, no solo a la gente de guerra, mas aun a las bestias del exercito. En punicion deste pecado, siendo castigado de la mano de Dios, fue muerto luego vn hijo suyo, con otras gentes del real, y perdiendo tambien sus principales thesoros, y joyas, y otras riquezas, echò a huyr a la ciudad de Merida, siendo vencido. Passò de aqui el benemerito castigo del Rey Aguila, porque con esta ocasion de la huyda, se le reuelò vn Capitan Godo, llamado Athanagildo, intitulandose Rey de los Godos, contra el qual embiò gẽtes a la ciudad de Seuilla, las quales el tyrano Athanagildo venciendo, se vieron los Godos en mayor cuydado y angustia, considerando tambien, que el Emperador Iustiniano, a quiẽ Athanagildo auia pedido fauor, y se lo embiaua, que como auia a cabo de tantos años cobrado a Africa, con esta ocasion no pretendiesse, hazer lo mesmo de España, vistas estas diuisiones y para obuiar los daños, que resultar pudieran, acordaron de matar al Rey Aguila, el qual, segun San Isidro, auiendo cinco años que reynaua, fue muerto enla ciudad de Merida, en el año del nacimiento de nuestro Señor de quinientos cinquenta y 555. cinco.

CAPITVLO. XIX.

De Athanagildo. Decimo quinto Rey Godo de España, y hijas suyas Reynas de Francia, y milagro de la Santa Cruz, y como en esta sazon florecieron San Millan de la Cogolla, y Sã Martin Arçobispo de Braga, y conuersion de Theodomiro Rey de los Sueuos, y Concilios de Braga y Lugo, y sucession del Oriental Imperio, y muerte de Athanagildo.

Esto fue en la Era de 593.

AThenagildo, vnico deste nombre, sucediò al Rey Aguila su predecessor en el dicho año del nacimiento de quinientos y cinquenta y cinco, o segun otros, vn año despues. Los fauores que el Rey Athanagildo auia pedido al Emperador Iustiniano contra el Rey Aguila, con su muerte no los huuo menester, porque luego los Godos le alçaron por Rey, pero como las gentes de Iustiniano ya huuiessen vna vez entrado en España, el Rey Athanagildo tuuo nueuos cuydados, porque segun el recẽ lo passado, de amigos haziendosele enemigos, con pretenso de cobrar a España para el Imperio, tuuieron largas contiendas, y peleas los Godos, è Imperiales, aunque las gentes del Emperador no fueron parte para efeto tan grande. Fue casado el Rey Athanagildo con vna señora, llamada Gosuinta, la qual, como despues se apuntarà, dizen auerse casado con el Rey Leouigildo, y segun los autores Franceses, tuuo el Rey Athanagildo dos hijas, que fueron

Rey-

Reynas de Francia, casadas con dos hermanos Reyes, que en diuersas prouincias de Francia Reynauan en vn mesmo tiempo, la vna dellas, llamada Brunechilde, refieren, que casò con el Rey Sigeberto, y la otra, que Galsonta se dezia, con el Rey Chilperico, que en Sueson reynaua, y esta segũda fue muerta despues de mala manera. En tiempo deste Rey Athanagildo, vn Iudio que tenia grande odio con la Santa Fè Catholica, tomò tal atreuimiẽto, que tirò cõ vn dardo a vn deuoto Crucifixo, y hiriendole en el costado, corriò milagrosamente verdadera sangre, por lo qual los Christianos apedreando al Iudio, fue tanto el espanto que del milagro recibiò, que conociendo, que nuestra santa Fè, era la verdadera dixo, que moria en la Fe de Christo. Sabiendo el Rey Athanagildo estas cosas, fue tanta la deuocion que le mouiò este santo milagro, que luego ordenò, è instituyò, de celebrar la fiesta de la Imagen de Christo, aunque era tocado de la heregia Arriana, pero Lucas de Tuy escriue, que fue Catholico Christiano.

En su tiempo floreciò en mucha santidad y vida heremitica el bienauenturado confessor, sieruo de Dios, san Emiliano, natural de la prouincia de Rioja, conjunta a Cantabria, que auia sido pastor en la sierra de Moncayo, y dexando este oficio, fue instruydo en las cosas de la religion por vn sancto varon, llamado Felix. Luego hizo vida heremetica en los montes Idubedas en las vertientes, que caen hazia la Rioja, a tres leguas de Nagera, donde oy veemos el antiguo monesterio, llamado de san Millian, y en esta forma de viuir, obrando nuestro Señor por sus meritos muchas marauillas en muerte y vida, diò su anima a Dios, siendo de edad de cien años, y su santo cuerpo, con el de san Felix su maestro fueron sepultados en vn mesmo lugar, dõde San Millian hizo su habitacion. Alli cõ el discurso del tiempo se fundò vn monesterio de la orden de san Benito, que es vna de las antiguas casas desta religion, que ay en España. Conseruase oy dia la antigua casa con su Iglesia, que es de dos naues pequeñas de fabrica antiquissima, y en vna pequeña capilla de la parte del Euangelio se vee vna muy antigua sepultura de gentil piedra, que parece marmol, donde solia estar el cuerpo del glorioso san Millian, y muestran algunas cuenas, en que solia hazitar, y hazer los exercicios espirituales. En cima del monasterio en vna capilla que està en vna peña, refieren, estar el cuerpo de santa Oria, y en la Claostra en la puerta q̃ llaman de los Condes, y dentro de la Iglesia ay diuersas sepulturas, que representan mucha antiguedad, y quienes refieren estar alli sepultados, la historia apuntarà en sus lugares. Andando los tiempos, la casa se trasladò abaxo, como se notarà en la historia de Don Sancho Rey de Nauarra, tercero deste nombre, dõde agora la veemos, siendo vn insigne monesterio, en cuya Iglesia, que es nueua, y tan suntuosa y magnifica, que a muchas cathedrales excede: estan en el altar mayor los dichos dos cuerpos santos, con otras santas reliquias, y porque adelante en diuersos lugares hablaremos de las cosas desta insigne casa, no conuiene de tenernos mas aqui.

Floreciò en estos tiempos vn varon Español, llamado Draconcio, en muchas letras, en las quales escriuiò vna obra, intitulada Hexameron de la creacion del mundo, la qual despues añadiò Eugenio Arçobispo de Toledo, y aun la corrigiò, auiẽdo se dañado con el discurso del tiempo, como en su lugar lo diremos.

Venido el año de quinientos y sesenta y 563.
tres, alcançò el Reyno de los Sueuos Theodomiro, el qual segun San Isidro, dexando los errores Arrianos, abraçò nuestra Santa Fè Catholica, por amonestacion del bienauenturado San Martin, que despues fue Arçobispo de Braga, y agora Obispo Dumiense, que cerca de la mesma ciudad de Braga era vn monasterio, cuya Iglesia antigua permanece oy dia, auiendo la edificado este glorioso San Martin, y despues en tiempo destos Reyes Godos se vino a vnir con la Iglesia de Braga. Este glorioso santo edificò en Galizia otras cosas de religiones, y siendo doctissimo prelado, no solo cõuirtiò a los Sueuos, mas aun escriuiò muchas obras de la escritura sagrada. Entre ellas vn libro intitulado de las quatro Virtudes cardinales, que dirigiò al Rey de los Sueuos, y otro llamado Forma de la vida honesta, y otro de Epistolas, llenas de santidad y dotrina, y otro de los cõcilios de Oriente, que embiò a Nigesio Obispo

Obispo de Lugo, y al concilio que en Lu-
go se celebraua, y otro del castigo de los
rusticos, que quedando en la Fè, reueren-
ciauan a los Idolos. Segun algunos dizen,
era natural de Oriente este santo prelado,
pero no Obispo de Mondoñedo, como mu
chos tienen creydo. No tardò el bienauen-
turado San Martin Obispo Dumiense, co-
mo lo nota Vaseo, en ascender al Arçobis-
pado de Braga, donde en veynte y cinco de
Deziembre, dia Miercoles, fiesta de la san-
tissima natiuidad de nuestro Señor del a-
564. ño de quinientos y sesenta y quatro se ce-
lebrò otro concilio de doze Obispos, que
seria pontificando en la vniuersal Iglesia,
el Papa Iuan tercero deste nombre, de na-
cion Romano, sucessor de Pelagio prime-
ro. En este Santo concilio, que fue el de-
cimo tercio, de los que en España se cele-
braron, presidiò el glorioso San Martin
Arçobispo de la mesma ciudad, y assigna-
ron a los Obispados de Galizia sus distri-
tos y terminos conocidos. En este mesmo
año, o cerca del, que seria en el Pontifica-
do del mesmo Papa Iuan, se celebrò tam-
bien concilio en primero de Enero en la
ciudad de Lugo, siendo prelado de la mes-
ma ciudad Nigesio, y fue este concilio de
Lugo el decimo quarto concilio de los ce
lebrados en España.

*Andando las cosas de España desta manera,
y auiendo el Rey Athanagildo, reynado algunos
años, fallesciò, en este mesmo año el buen Empera
dor Iustiniano, auiendo Imperado treynta y o-
ocho años con grande autoridad, y sucediole en el
Imperio vn nieto suyo, llamado Iustino, hijo de
su hija, que fue segundo deste nombre, y septua-
gessimo quinto Emperador, y decimo nono de los
de Constantinopla, mal Principe, que degenerò
de las grandes virtudes del Emperador Iustinia
no su aguelo.*

Iuliano Obispo de Ebora falleciò en el
año del nacimiento de nuestro Señor de
566. quinientos y sesenta y seys, en el qual el
Rey Athanagildo, auiendo onze años que
reynaua falleciò en la ciudad de Toledo.

CAPITVLO XX.

*De Luiba, decimo sexto Rey Godo de España, y co
mo criò por compañero en el reyno a su hermano Leo
uigildo, y los hijos santos de Seueriano Duque de
Carthagena, y sucessiō de los Reyes Sueuos, y guer
ras de Leouigildo, y dotos prelados, que en Espa-
ña florecieron, y muerte del Rey Luiba.*

LVIba, primo deste nombre, sucediò al Esto fue en la Era de 604.
Rey Athanagildo su predecessor en el
dicho año del nacimiento de quinietos y
sesenta y seys, auiendo, segun San Isidro,
precedido interregno de cinco meses, en
los quales los Godos estuuieron sin poder
concordar en el nombramiento del Rey,
y a la fin en la ciudad de Narbona fue alça
do por Rey Luiba, y aunque Lucas de Tuy
escriue auer durado este interregno siete
años, tiene lo por descuydo del autor, o co
piadores, como lo nota Vaseo. Auia vn a-
ño, que reynaua el Rey Luiba, quando a
vn hermano suyo, llamado Leouigildo,
a quien otros nombran Leonogildo, hi-
zo compañero suyo en el Reyno, assignan-
dole en el año de quinientos y sesenta y sie 567.
te, a lo que los Godos posehian en la Cite
rior España, por distrito de su gouierno, y
el mesmo Luiba hizo su ordinario assiento
en Francia, remitiendo la suma de los ne-
gocios de España al hermano. Saliò Leoui
gildo tan valeroso Principe, que recuperò,
y reduziò a su seruicio a muchas tierras,
que con las dissensiones passadas, se auiāre
uelado, y enagenado en poder de tyranos
y rebeldes, y antes deste principio de su rey
no fue casado con Theodosia, hija de Seue
riano, Capitan, o Duque de Cartagena,
la de España, que era hijo de Theodori-
co, Rey de los Ostrogodos de Italia, que
tambien le hemos contado por decimo
Rey Godo de España. El Duque Seue-
riano tuuo de su muger Theodora, que
era del claro linage de los Reyes Godos
de España, muchos hijos santos y bie-
nauenturados, porque sin esta Reyna
Theodosia, tuuo al glorioso Dotor San
Leandro Arçobispo de Seuilla, y al san-
to y grande Dotor de la Iglesia san Isi-
dro Arçobispo de la mesma ciudad, y a
San Fulgencio, primer Obispo de Ecija,
que despues fue de Carthagena, y a san-
ta Florencia Virgen religiosa, madre de
muchos monesterios. Algunos añaden
a otra Santa Virgen, llamada Iustina, y
otro hijo santo, llamado San Braulio, O-
bispo de Çaragoça, aūque no todos aprue-
uan esto.

Leouigildo huuo de la Reyna Theodo-
sia, hermana destos santos Pontifices y Do
tores dos hijos, llamados, el vno Herme-
negildo, y el otro Recaredo, que en el
rey-

reyno le sucediò. Tambien dizen, auer sido casado el Rey Leouigildo, con la Reyna viuda Gosuintha, muger que fue del Rey Athanagildo, y bien pudo ser, que esta fuesse segunda muger, aunque los dos hijos no fueron sino de la primera. Siendo Leouigildo muy esforçado Principe alcançò grandes vitorias en España, donde destruyò en el año de quinientos y sesenta y
568. ocho las ciudades de Baça y Malaga, echãdo dellas a los soldados y presidios Romanos, y haziendo otros daños, que de las guerras proceden. Entendiendo Leouigildo en estas cosas, falleciò Theodomiro Rey de los Sueuos, auiendo reynado cinco años, y sucediole Miro, que como sus passados, reynò en Galizia sobre los Sueuos. Venido el año siguiente, que fue del nacimiento de nuestro Señor, de quinientos
569. y sesenta y nueue, sucediò en España vn caso tan marauilloso, y de obra diuina, quãto no es razon de le passar en silencio, porque segun Venero, en muchas Iglesias de España, contra el estatuo del concilio Niceno, celebrando el Santo dia de la Pascua de Resurrecion en veynte y ocho dias del mes de Março, auiendole de celebrar a los diez y ocho de Abril, permitiò nuestro Señor, que todas las pilas de los baptismos se secassen de tal manera, que no les quedasse ninguna agua, y de aqui vinieron los fieles a conocer, como era la voluntad de nuestro Señor diferente de su celebracion del Santo y solene dia de Pascua, y se corrigieron, reduziendose a la verdadera cuenta. Leouigildo con todo lo que los Godos possehian en España, prosiguiò sus guerras començadas, y fue en el dicho año de sesenta y nueue sobre Medina Sidonia, pueblo en estos tiempos fortissimo, el qual, segun Iuanes Abad Biclarense, que como adelante se verà, fue Obispo de Girona, por traycion de vn Capitan, llamado Framidanco, tomò de noche, matando a los soldados, que estauan en presidio, que eran Imperiales, segun lo sospecha Vaseo, cuya autoridad y diligencia, hasta la entrada de los moros en estos reynos, es para mi de tan gran peso, que he procurado mucho conformarme con el, preferiendole a muchos autores con justa razon, aunque en todo no ha sido possible.

Florecia en estos tiempos en mucha santidad y milagros vn santo religioso, llamado San Donato, Abad de la casa Seruitana, monesterio de Xatiua, pueblo del reyno de Valencia, para donde con casi setenta religiosos y mucha libreria auia venido de Africa, huyendo del furor de algunos barbaros. En venir de Africa y segun escriuen, auer sido este venerable padre, dicipulo de vn hermitaño es verisimil, que el y sus compañeros serian de la orden de San Agustin. Segũ el mesmo Iuanes Abad Biclarense, florecieron tambien en estos tiempos Domnino Obispo de Helena, ciudad de la Francia Narbonesa, cerca de España, y Mausona, Arçobispo de la ciudad de Merida, grande defensor de la Fè, y poco despues hizo lo mesmo Nouello, Obispo Complutense, agora Alcala, y florecia tambien Iuan presbytero de la Iglesia de Merida. Leouigildo que no sabia estar ocioso, fue en el año de quinientos y setenta, contra la ciudad de Cordoua, que dias auia estaua rebelde, y no solo 570.
la tomò de noche, con grande efusion de los reuelados, mas aun hizo lo mesmo de otras muchas ciudades y fortalezas, matando muchedumbre de labradores. En este interuallo Miro Rey de los Sueuos, corriò las tierras de Nauarra, robando, y destruyendolas. En tanto que Leouigildo se ocupaua en los negocios de España, teniendo el Rey Luiba, su ordinaria assistencia en Francia, sucediò alli su muerte, auiẽdo cinco años que reynaua en el año del nacimiento de nuestro Señor de quinientos 571.
tos y setenta y vno.

CAPITVLO XXI.

De Leouigildo, decimo septimo Rey Godo de España, y como a dos hijos tomò por compañeros en el reyno, y destruycion de la ciudad de Cantabria, y antiguedad de la inuencion de la deuota Imagen de nuestra Señora de Balbanera, y notables fuentes que se hallan en su territorio.

Leouigildo, vnico deste nombre, sucediò al Rey Luiba su hermano en *Esto fue en la Era de 609.*
el dicho año del nacimiento de quinientos setenta y vno, auiendo quatro años, que en compañia del Rey su hermano reynaua. Fue el Rey Leouigildo tan belicoso y fuerte Principe, laborioso, diligẽte, y ami-

y amigo de la diciplina militar, quanto lo escrito manifiesta, y conquistador en España de grandes Prouincias para la corona de los Godos, excediendo a sus predecessores, y de la gouernacion de su Republica tuuo grande cuydado, reformando las leyes hechas por el Rey Eurico, y añadiendo otras necessarias a la buena gouernacion, pero era sobrado cruel contra los grandes, de quienes matò muchos. Allegò grandes thesoros de los robos de las gentes, y aun Iglesias, y procurò con excesso de sus predecessores, tratarse en el ornato de su persona con vestidos y ornamentos muy Reales, y puesto caso fue Arriano, muchos graues varones afirman, auer fallecido Catholico. Despues que el Rey Leouigildo se vio constituydo por vnico Señor, como era Principe de costumbres agenas de ociosidad, hizo conquistas fuera de España, segun algunos Autores, porque luego en este mesmo año entrò en Saboya, si ya no fuesse por Sabaria, entendiendo Sabudia, que como dizen Sabaria, si dixessen Sarabis, seria la ciudad de Toro, a la qual este nombre atribuyen muchos dotos, o a la de Zamora, a la qual ya que comunmente señalan el nombre de Sentica, tambien quieren atribuyr el nombre de Sarabis, auiendo en ello discrimen entre los escritores nuestros. El Rey Leouigildo, luego que a reynar començò hizo compañeros en los Reynos a sus hijos Hermenegildo y Recaredo, sobrinos de los Sanctos Pontifices y Dotores, Leandro è Isidro. Escriue Sigeberto Gemblacense, que auiendo sobre el celebrar del Santo dia de Pascua de la Resurrecion del Señor, en la mesma sazon grande diferencia y discrimen, celebrando los Españoles a la Pascua en veynte y vn dias del mes de Março, y los Franceses en diez y ocho dias del mes de Abril, aueriguò y determinò esta diferencia nuestro Señor por grande milagro, porque en los Sabados Santos diuinalmente, hinchiendose de agua las pilas de España, hinchieronse en la Pascua de los Franceses, y no en la suya. No dexo yo de presumir, que este milagro, y el que en razon desto mesmo queda referido en la historia del Rey Luiba, siendo vno mesmo, se cuentan diferentemente.

Auia estado la tierra de Cantabria en la Fè y deuocion de los Romanos, mas de quinientos y nouenta años, desde los tiempos del Emperador Octauiano Augusto Cesar, hasta estos, en los quales el Rey Leouigildo, cuyos designos tirauan a la Monarchia de toda España, no solo con largo cerco y fuertes combates tomò a la ciudad de Cantabria, mas aun en vengança de la mucha resistencia que hallò, la destruyò totalmente en el año de quinientos y setenta y dos, no dexando piedra sobre piedra, y dende esta sazon, el suelo y sitio de la ciudad de Cantabria, fue tierra de pan y viñedos y arboledas, que es vn cerro de la ribera de Ebro, cuyo assiento en la vida del mesmo Octauiano señalamos. Robò el Rey Leouigildo a la tierra circunuezina a esta ciudad corriendo por las riberas de Ebro por toda la Rioja, y otras partes destas regiones, donde hizo muchos daños, aunque no pudo tan adentro penetrar, y calar lo interior, y montañoso de Cantabria, la qual por su fragura, y por lo demas se defendio hasta el tiempo del Rey Suinthila, en cuyo Reyno, acabado de venir al señorio de los Godos, como en su lugar diremos. 572.

En estos tiempos de la guerra, que el Rey Leouigildo hazia a la ciudad de Cantabria, y a sus comarcas, segun en vnas relaciones antiguas del deuoto monesterio de nuestra Señora de Valbanera, de la orden de San Benito, se escriue, aparocio la Santa Imagen de la Virgen Maria nuestra Señora, que està en aquella casa, a vn hombre llamado Nuño Oñez, natural de la villa de Monte Negro, que es en las mesmas montañas de los montes Idubedas de la dicha ciudad de Cantabria. Era Nuño Oñez, segun en sus relaciones se contiene, Christiano, pero publico y tan famoso salteador, que era muy temido en toda la tierra de las montañas de aquella comarca, y siendo de Dios inspirado, retiresse alli, que de tal manera deste estado tan peruerso se cambiò, y mudò a las cosas espirituales, que en vna cueua, llamada Trobalos, que està en la ribera del rio Neyla, que de otra manera es llamado Nagerilla, cerca de la villa de Anguiano, haziendo vida heremitica en compañia de vn Sacerdote, llamado Dominico, natural del

del pueblo de Brieua, le apareciò de noche vna vision, diziendo que fuesse al valle de las Veneras de metal, dóde en vn roble hallaria vna Imagen de la Virgen Maria, y alli edificasse, y hiziesse su habitacion. Refierese mas, que otro dia lleuando en su compañia a Dominico, fue al valle de las Veneras, y hallò a la deuotissima Imagen, como le auia sido reuelado, por lo qual dando muchas gracias al omnipotente Dios y a la Virgen Maria su madre, començaron ambos a morar alli en seruicio suyo, y diuulgandose la fama desto, como muchos Christianos, que en sus necessidades occurriendo alli, a implorar el auxilio è interuẽcion de la Virgen Maria, eran cada dia remediados, començò a fundarse Iglesia y casa muy frequentada de peregrinos, y segũ en estas memorias se cõtiene, huuo despues en esta casa Canonigios de la orden de san Agustin, hasta los tiempos de Don Alonso el Magno, Rey de Ouiedo y Leon, en cuyo reyno, refieren estas relaciones, que estan en letra antigua Gotica, que tomando a la orden y regla de San Benito, que hasta oy dia con mucha religion, se conserua en esta santa casa, fue su primer Abad vn religioso, llamado Fray Sancho.

Estas cosas y otras de mucha deuocion tienen los padres deste deuoto menesterio en sus relaciones de la fundacion de su casa, è inuencion de la santa Imagen, la qual algunos autores escriuen, auerse hallado reynando en Nauarra el Rey Don Garcia de Nagera, y en Castilla su hermano el Rey don Fernando el Magno, primer Rey de Castilla, pero sin duda ninguna fue su inuenciõ mucho mas antigua, como se vee claro por vn priuilegio que Dõ Alõso el sexto, Rey de Castilla y Leon, hijo del dicho Rey Don Fernando el Magno, diò a esta casa, hecho en el monesterio de San Saluador de Oña en las Calendas de Mayo, de la Era de mil y ciento y treynta, que es a primero del mesmo mes de Mayo, del año del nacimiento de mil y nouenta y dos, donde entre otras razones dize el Rey Don Alonso, que como los demas monesterios è Iglesias restituhia, y reformaua por seruicio del omnipotente Dios, que assi el a la Iglesia, que en honra de la Virgen Maria, madre de Dios q̃ desde el tiempo antiguo estaua fundada enel mõte, que se llamaua desierto del Valle de las Veneras, ya casi de su noble estabilidad del del tiempo passado desamparada y diminuyda, queriendo por honra del omnipotente Dios, restituyrla a su antiguo honor y hermosura, y a mayor anchura: mandaua que sus ganados tuuiessen comun passto con las villas de Matute, Touia, Anguiano, y Villa Nueua. Del mesmo modo contiene otras razones esta escriptura, que siendo Abad desta casa vn religioso, llamado Fray Domingo, dio a ella el Rey Don Alonso en vno con la Reyna Doña Constança su muger. Quien bien considerare, y pesare las razones deste priuilegio, entenderà del tenor dellas, como se engañaron los que escriuen, que en tiempo del Rey Don Fernando el Magno se hallò esta santa Imagen, pues el Rey don Alõso su hijo, refiere en este su instrumento de priuilegio, escrito en letra Gotica, palabras semejantes, diziendo estar aquella casa fundada del tiempo antiguo, y de su nobleza del tiẽpo passado desamparada y diminuyda. Deste priuilegio tornaremos a hablar otra vez en esta historia, y lo mesmo haremos de otras antiguas memorias desta casa, y Dios mediante, llegado a la chronica de los Reyes de Nauarra, bolueremos a tratar algo desto en la vida del dicho Rey Don Garcia, que fue hijo de Don Sancho el mayor, Rey de Nauarra, llamado de algunos Emperador de las Españas.

He querido referir esto para deuocion de los Catholicos Christianos, con aquel credito que en las relaciones desta deuota casa hallè escrito, tomando en lo tocante a su antiguedad por principal y autentico fundamento al priuilegio del Rey Don Alonso, q̃ es muy notable. Cerca desta santa casa ay dos fuẽtes de marauillosa propriedad, la vna en vna granja de la mesma casa, llamada Villa Nueua, que desde el mes de Octubre, hasta el de Abril, no corre en todo el Inuierno gota de agua, y desde Abril hasta el Octubre corre en el verano harta cantidad de agua, y tiene su nacimiento al Sol, y las demas fuentes, que estan cerca della, corren todo el año. La otra fuente està a menos de legua desta otra, cerca de Anguiano, la qual siempre por espacio de dos horas crece vnas vezes mas, y otras

vezes

vezes no tanto, como fluxos y refluxos del mar, y quando crece, lleua cantidad de agua, que bastaria para vna rueda de molino, y entonces en el sitio de su nacimiento ay vn ruydo y mormullo rezio. En esta mesma sierra en el termino de vna villa, llamada Viniegra de Iuso, en vna altissima y frigidissima montaña ay en su sumidad vna laguna, llamada Vrbion, cuya profundidad es tan estraña, que los años passados el Conde de Aguilar, auiendo hecho vna barca, fue en persona alli, desseando catar su hondura, y echando vna sonda de plomo, con quatrocientos estados de cordel, hallò que todo aquello tenia de hondura. En esta mesma villa ay otra fuente en su termino, como la de la dicha granja de Villa Nueua en toda su propriedad, y desta manera se hallan otras muchas cosas estrañas en esta sierra de los Idubedas, circunuezinas al Monesterio de Santa Maria de Valbanera.

CAPITVLO XXII.

De las cōquistas que el Rey Leouigildo hizo en España, y rebelion de Hermenegildo su hijo, y sucessos del Oriental Imperio, y guerras de la Andaluzia, y fin del Reyno delos Sueuos en Galicia, y muerte de Hermenegildo, y cosas de S. Leādro Arçobispo de Seuilla, y fin del Rey Leouigildo.

AViendo concluydo con lo tocante al deuoto monesterio de Sāta Maria de Valbanera, y de la inuencion de su Santa Imagen, digna de grande reuerencia y veneracion: boluamos a la historia del Rey Leouigildo. El qual continuando sus conquistas hizo guerra en Galicia en el año de
574. quinientos y setenta y quatro a Miro Rey de los Sueuos, pero el pidiendole con humildad la paz, la alcançò. Despues segun Iuannes Abad Viclarense dio sobre los mōtes Orospedas, que son las sierras, que corren de Molina y Cuenca, hasta Alcaraz y Segura, y Caçorla, y sus gajos y ramos, y conquistò muchos pueblos en el año de
576. quinientos y setenta y seys, y matando a muchas gentes, traxo a su obediencia casi a toda la tierra, de manera, que ya en España, solo el Reyno de los Sueuos, y la interior de Cātabria, y algunos pocos pueblos de la deuocion de los Romanos faltauan, para apoderarse de toda la tierra. Auiēdo despues deshecho a todos los tyranos, edificò en la Celtiberia en el año siguiente de quinientos y setenta y siete vna ciudad, q̃ 577.
del nombre del hijo llamò Ricopolis, que agora llaman Ripol, pueblo de la corona de los Reyes de Aragon, y fabricò en ella hermosas murallas, y otras notables obras y arrabales, concediendo a los vezinos muchas exempciones. Luego en el año siguiē-
te de quinientos y setenta y ocho casò el 578.
Rey Leouigildo a su Catholico hijo Hermenigildo con hija de la sangre Real de Francia, que Paulo Emilio llama Iugunda, y por le dar con el nueuo estado de matrimonio, autoridad y sublimacion, le hizo luego donacion de parte de los Reynos en gouernacion. Destas cosas o de otras, pesando a la Reyna Gosuintha su madrastra, dio ocasion a que Hermenegildo se rebelasse en el mesmo año en la ciudad de Seuilla, atrayendo a su deuocion a otros pueblos y fortalezas y gentes, con que España quedò harto turbada y diuisa, por ser Hermenegildo amado de los Catholicos, y su padre Leouigildo de los Arrianos y gente de milicia.

En Constantinopla Imperaua Iustino, en su lugar nombrado, siendo vicioso y mal Principe, y auiendo gozado del Imperio onze años, fallecio en este mesmo año, y en su tiempo huuieron fin los Consules Romanos, siendo los vltimos dos, llamados Narses y Basilio. Tambien durante su Imperio, los Longobardos, gentes Septentrionales, baxando a Italia con vn Capitan, llamado Alboyno, conquistaron a la Galia Cisalpina, que por ellos fue llamada Longobardia, y agora dezimos Lombardia, llamada comunmente Ducado de Milan. A Iustino sucedio Tiberio segundo deste nombre, singular y marauilloso Principe, septuagessimo sexto Emperador, y vigessimo de los de Constantinopla.

El Rey Leouigildo, insistiendo en sus errores y falsa dotrina, congregò en la ciudad de Toledo vn diabolico Concilio de Obispos Arrianos, que como pertinaces y malditos, confirmaron sus errores, hasta hazer bautizar segunda vez, no solo a mucha gente vulgar, pero aun a los Sacerdotes, siēdo vno dellos Vicencio, indigno Obispo de la ciudad de Zaragoça, que apostatando, cayò en la heregia Arriana, a cuya causa Seuero Obispo de la ciudad de Malaga Catholico, y santo Prelado, escriuio

contra este apostata Vicencio. El santo pre
lado Seuero, que cerca deste año de qui-
580. nientos y ochenta floreciò en vida Catho-
lica y grandes letras, escriuiò fuera desta
obra otras, especialmente vn singular tra-
tado de la limpieza y virginidad para su
propria hermana, y otro libro de Epistolas
llenas de dotrina. Acabado el maldito Cõ-
cilio, el Rey Leouigildo entrò poderosa-
mente contra las tierras, que agora dezi-
mos Nauarra, que algunos la llaman Ru-
conia, y otros, cuya opinion me satisfaze
mas, Vasconia la qual conquistando edifi-
cò, segun el mesmo Iuanes Abas, vna ciu-
dad, llamada Victoriaco, cuyo nombre,
aunq̃ harta afinidad tiene cõ el nombre de
Victoria, ciudad de Cantabria, de la pro-
uincia de Alaua, que despues fue muchos
años del distrito de Nauarra, no es funda-
cion suya, sino de Don Sancho el Sabio,
Rey de Nauarra, hijo del Rey Don Garcia
Ramirez, como en su vida lo manifestarà
la historia.

Hechas estas cosas, el Rey Leouigildo,
determinando de domar a la rebelion de
su hijo Hermenegildo, le cercò en la ciu-
dad de Seuilla en el año del nacimiento de
582. nuestro Señor de quinientos y ochẽta dos,
y ayudandole con su persona y poder Mi-
ro Rey de los Sueuos, puso en grande aprie
to a su hijo y a la ciudad, con combates cõ
tinuos y hambre. Durante la guerra en el
mesmo cerco de Seuilla falleciò Miro Rey
de los Sueuos, auiendo catorze años que
reynaua, y sucediole vn hijo suyo, llamado
Eburico, o Eborico. No cessando los com
bates de Seuilla, reparò, y edificò el Rey
Leouigildo en el año de quinientos y ochẽ
583. ta y tres a la ciudad de Italica, muchas ve-
zes nombrada, muy cercana a Seuilla por
causar mayor daño a los cercados. Muy po
co durò el reyno de Eburico Rey de los
Sueuos, porque vn tyrano, llamado An-
deca, vltimo Rey de los Sueuos, se-
gun Iuanes Abad Biclarense, priuando del
reyno al legitimo Rey Eburico, le hizo
entrar en religion, auiendose el Rey An-
deca casado con la Reyna viuda, muger
del Rey Miro, y madre de Eburico, y aun-
que el Rey Leouigildo recibiò pena des-
tas maldades, dissimulolas por el tiem-
po, hasta el año siguiẽte, pero en el presen-
te apretò tanto la guerra, que tomando,
no solo a Seuilla, mas aun a otros pueblos
y fortalezas rebeldes, prendiò a su hijo Her
menegildo en la ciudad de Cordoua, y pri-
uandole de los estados, le desterrò a la ciu-
dad de Valencia.

En esta guerra passaron en la prouincia
Betica grandes trabajos, no perdonando
los soldados ni aun a los lugares sagrados,
entre los quales, segun Vaseo, los soldados
queriendo robar a vn monesterio, llamado
S. Martin, que estaua entre la ciudad de Car
thagena y Monuedre, echaron a huyr los
monjes, quedando solamente el Abad, que
era vn viejo y santo varon. Al qual vn mal
hombre, queriendole matar, falleciò al
instante, el que matar le queria, con que
los demas echaron a huyr con grande tur-
bacion. Siendo el Rey Leouigildo infor-
mado deste milagro, escriuen que hizo re-
stituyr al monesterio, todo quanto se auia
robado, y aun preguntò a vn Obispo Arria
no, como no obrauan ellos milagros, co-
mo lo hazian los que Arrianos no eran. El
hereje Obispo, queriendo engañar al Rey,
respondiò que el auia alumbrado a ciegos
y hecho otras marauillas, para cuya falsa
cubierta y comprobacion, dize Vaseo, si-
guiendo a san Gregorio Obispo de Turs, q̃
concertò con vn Arriano, a quien dio cier
tos dineros, que quando el passasse con el
Rey, fingiesse ser ciego, è implorasse el fa-
uor del Obispo, y que vn dia yendo con el
Rey, hizolo assi el mal hombre, lleno de
diabolica auaricia, en cuya digna punicion
permitiò Dios, que como antes tenia *vista*,
quedasse dende en adelante ciego. De la
mesma manera acontecian muchas mara-
uillas en estos tiempos, en los quales flore-
ciò Eutropio Abad del monesterio Siruita
no, ya nombrado de la ciudad de Xatiua,
dicipulo de san Donato.

Pues Leouigildo, auiendo ordenado sus
cosas, no dissimulò en mucho tiempo la
yra, que tenia contra Andeca tyrano Rey
de los Sueuos, mas antes fue contra el al
Reyno de Galizia, en el año siguiente de
quinientos y ochenta y quatro, y segun el
mesmo Biclarense, prendiò al Rey Ande- 584.
ca, y priuandole del tyranico reyno, le hi-
zo Clerigo, y le desterrò para la ciudad de
Badajoz. Con esto los Sueuos quedaron
dende en adelante por vassallos y subdi-
tos de los Reyes Godos, auiendo ciento
y setenta

y setenta y tres años cabales; que auian entrado en España en tiempo de los Emperadores Arcadio y Honorio. Despues en la ciudad de Tarragona, fue muerto Hermenegildo por vno llamado Sisberto, el qual en tiempo del Santo Rey Ricaredo hizo mala y fea fin: y la muerte de Hermenegildo por muchos Dotores de la Iglesia es cõtada por Santo martyrio, como Vaseo confirma esto con autoridades de San Gregorio Papa, y del venerable Beda, y de otros muchos, aunque no todos los historiadores concuerdan en ello, y tanta gloria le dã algunos, que afirman que por sus milagros los Godos recibieron nuestra Santa Fè, dexando los errores Arrianos, y no deue ser duro, de creerlo, pues este bienauenturado Principe era sobrino de tan grandes sieruos del Señor, como eran sus tios San Leãdro y San Isidro. De los quales San Leandro florecia enestos tiempos en grande santidad y letras, siendo especial amigo del Sagrado Dotor, y despues Papa San Gregorio, con quien en la ciudad de Constantinopla tomò santa amistad, estando en la corte del Emperador, San Gregorio con negocios de la Iglesia Romana, y San Leãdro con los de los Reyes Godos de España. San Gregorio, siendo Religioso, dirigiò despues la exposicion moral sobre Iob al mesmo San Leandro, y quando Papa le dio palio, y aun algunos modernos escritores refieren, que la deuotissima ymagen de nuestra Señora de la Villa de Guadalupe embio el mesmo Sã Gregorio a San Leandro, y seria esta cosa muy notable, si los que lo escriuen, tuuiessen bastantes documentos para confirmacion dello. Si Hermenegildo fue martyr, no menos fue Catholico Principe su hermano Recaredo, el qual segun Iuanes Abad Biclarense, a los Franceses, q̃ en la Prouincia de Narbona auian entrado con grandes exercitos, no solo echò della, mas metiendose por las tierras de los enemigos, las robò, y saqueò. En este medio, el Rey Leouigildo huuo en su poder a vn tyrano, llamado Malarico, que tyranicamente auia procurado vsurpar en Galicia el Reyno, que auia sido de los Suevos.

585. *Venido el año siguiente de quinientos y ochenta y cinco, fallecio en la ciudad de Constantinopla el buen Emperador Tiberio, auiendo Imperado siete años, y sucediole su yerno Mauricio, vnico deste nombre, septuagessimoseptimo Emperador y vigessimoprimo de los de Constantinopla, natural de Capadocia, excelente y muy buen Principe, que por sus grandes meritos alcançò el Imperio Oriental, que ya del Occidental no auia memoria, porque los Longobardos trabian oprimida a Italia, y lo demas possebian diuersos Reyes y Principes. Ay grande controuersia y discrimẽ sobre los años y tiempos de los Emperadores, q̃ por estos tiempos Imperauan, assignandoles los vnos, vnos tiempos, y los otros, otros.*

En estos mesmos dias fue la muerte del Rey Leouigildo, de quien los mas Autores escriuen, auer fallecido, conociendo a los errores passados, y abraçando a nuestra santa Fè, y encomendò su hijo Recaredo a su tio San Leandro, de cuya continua predicacion y santidad, es de creer piadosamente, que alcançaria ante el Señor la carrera de la saluacion del Rey su cuñado, el qual auiendo diez y ocho años, que Reynaua, fallecio de muerte rezia en la ciudad de Toledo en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de quinientos y ochenta y cinco.

CAPITVLO XXIII.

De Recaredo, Decimo octauo Rey Godo de España, y baptismo, vitorias y otras cosas suyas, y vn Cathalogo de los primeros veynte y cinco Arçobispos de Toledo, y quinto Concilio Toledano, y como en el confessaron la Santa Fe Catholica el Rey Recaredo y sus Godos.

Recaredo, primero deste nombre, sucedio al Rey Leouigildo su padre en el dicho año del nacimiento de quinientos y ochenta y cinco, auiendo en muchos años gouernado a España en compañia del Rey su padre. No tardò este Rey Recaredo, en ser Catholico y bienauenturado Principe, que merecio ser llamado padre de la patria, y fue tan vigilante y zeloso en las cosas de la justicia, que como Principe legislador viendo ser difusas y sobradas las leyes, que auian hecho los Reyes Godos sus predecessores, las reduzio a breuedad y mejor orden, considerando la mesma diligencia, que sobre semejante caso auia hecho los años passados el Emperador Iustiniano. Iunto con esto, siendo sobre todo excelente, y Catholico Rey extirpò los errores,

Esto fue en la Era de 623.

rores,eſpecialmente Arrianos, en que los Reyes Godos ſus predeceſſores auian andado,pero aunque muchos de los Godos anduuieron en eſta ceguedad, alomenos los naturales Eſpañoles, celebradores de tãtos ſantos Concilios,no ſon culpados dello. Dende eſtos tiempos en adelãte como eſcriue Don Alonſo de Carthagena Obiſpo de Burgos, nunca en Eſpaña por la bondad y clemẽcia de Dios huuo dogmatiſtas ni aun los Reyes Godos fueron dogmatiſtas,ſino ſeguidores de los tales.El Rey Recaredo fue dos vezes caſado, la primera muger ſe llamò Badda,y la ſegunda Clotoſinda,de las quales Badda, dizen auer ſido hija de Arturo Rey de Inglaterra,y Clotoſinda era Franceſa, de quien ſe hablarà adelante con eſtas, y con grandes vitorias, que eſte ſanto Rey Recaredo alcançò de los Romanos y Franceſes, magnificò, y y entronizò al Imperio de los Godos en Eſpaña. Eſcriuen del, que recibiò nueſtra ſanta Fè en el año de quinientos y ochenta
586. y ſeys,auiendo diez meſes que reynaua, y fue clementiſſimo y liberal Principe, de manſo y alegre roſtro, que de los buenos era muy amado, y grande fabricador de moneſterios,y muy limoſnero, que aun la propia corona de ſu cabeça ofreciò en la ciudad de Girona,en el Altar de ſan Felix, ſiendo de oro.

Entre los Godos y Franceſes auiendo aun guerras, ſiendo Capitan de los Franceſes vno, llamado Deſiderio, fue con muchas gentes ſuyas muerto y vencido en vna batalla el Deſiderio. El Rey Recado,ſiendo tan buen Principe, era odioſo a los malos, de los quales vn Arriano Obiſpo, llamado Sunna, y otro que ſe dezia Segga, tomando por complices a otros ſemejantes a ellos, tentaron grandes tyranias y males,pero ſiendo ambos preſos, el Sunna fue deſterrado, y al otro le cortaron ſus impias manos, y le echaron a
587. Galizia en el año de quinientos y ochenta y ſiete.No paraton en eſto los negocios y tyranias de otros peruerſos, porque ſegun el meſmo Biclarenſe,vn Obiſpo, llamado Vldila, y la Reyna viuda Goſuintha procuraron matar al Rey Recaredo ſu antenado, al qual ſiendo manifieſta tan grande y fea traycion, contentoſe el Rey, con deſterrar al mal prelado,y la Reyna muriò en el año de quinientos y ochenta y ocho.
En el qual los Franceſes entraron poderoſamente 588.
en la Francia Narboneſa, trayendo por caudillo a vn Capitan, llamado Baſon, el qual que por mandado de Gonterrano Rey de Francia, que en el diſtrito de Orliens reynaua, caminò con ſeſenta mil hombres a las partes de Çarcaſona, donde fue vencido el Capitan Baſon por Claudio Capitan dela Luſitania con muerte de mucha gente Franceſa, y deſualijamiento de todo el real,ſiendo eſta, ſegun San Iſidro,vna de las grandes vitorias que los Eſpañoles jamas vieron, conſiderando quan pocos eran los vencedores, cuyo numero,aunq̃ a muchos ſeria duro de creer, no es juſto paſſar en ſilẽcio, porque graues autores afirman,no ſer los Godos trezientos,y aſſi parece obra diuina.

En eſte tiempo preſidia en la ſanta Igleſia de Toledo vn notable prelado,llamado San Eufemio,vnico deſte nombre, que fue vigeſſimo quinto Arçobiſpo de Toledo,auiendo ſucedido en aquella ſilla a Pedro, ſegundo deſte nombre,de cuyos predeceſſores ſera bien hazer mencion en eſte lugar,antes que adelante paſſemos, porque los letores tengan noticia de los prelados, ſuceſſores del glorioſo martyr ſan Eugenio,primer paſtor de Toledo, que rigierõ, y adminiſtraron a ſu ſanta Igleſia.El primero fue ſan Eugenio, primero deſte nombre, el ſegundo Pelagio vnico deſte nombre, el tercero Patrunio vnico: el quarto Turibio vnico:el quinto Quincio vnico: el ſexto Vincencio vnico: el ſeptimo Paulacio vnico: que otros le llaman Pauiato: el otauo Natalio vnico: el noueno Audencio vnico:el decimo Aſturio vnico: que algunos eſcriuen Aſturias: el vndecimo Iſicio vnico:el duodecimo Mayorano,vnico: el decimo tercio Caſtino vnico: el decimo quarto Melancio vnico:el decimo quinto Campeyo vnico:el decimo ſexto Cintuacino vnico:el decimo ſeptimo Patrono vnico:el decimo otauo Primacio vnico: que algunos le nombran Praumacio: el decimo nono Pedro, primero deſte nombre: el vigeſſimo Celſio,vnico: el vigeſſimo primo Montano vnico:el vigeſſimo ſegundo Iuliano,primero deſte nõbre: el vigeſſimo tercio Bachando,vnico:el vigeſſimo quarto Pedro, ſegundo deſte nombre:el vigeſimo

ſsimoquinto Eufemio, de quien hemos hablado, y porque de todos los Arçobiſpos de Toledo, que haſta nueſtros dias ha auido, yrà la hiſtoria dando noticia por ſus tiẽpos y ſuceſsiones, no ſe tratarà mas dellos en eſte lugar.

Venido el año ſiguiente de quinientos
589. y ochenta y nueue, el Catholico Rey Recaredo, conſiderando, que deſpues que los Reyes Godos auian augmentado en España a ſus eſtados y potencia, auian ceſſado, de continuarſe los ſantos Concilios della, a cauſa de carecer los Catholicos de la deuida libertad, por auer eſtado los Reyes paſſados fuera de la vnion de la Catholica Igleſia, congregò Concilio general de toda España y de Francia de los Godos en la ciudad de Toledo, que ſeria Pontificando en la Igleſia de Dios Pelagio Segundo, de nacion Romano, ſuceſſor de Benedicto Primero. En eſte Santo Concilio, que en ocho del mes de Mayo dia Domingo ſe celebrò, ſe congregaron en la vnion del Eſpiritu Santo ſeſenta y dos Obiſpos con San Eufimio Arçobiſpo de Toledo, y Mauſona Arçobiſpo de Merida, y el Santo Dotor Leandro Arçobiſpo de Seuilla, de quien algunos dizen, auer tenido la primacia de las Eſpañas y la Legacia Apoſtolica, y Magencio Arçobiſpo de Narbona, y Portando, a quien otros llaman Pantardo Arçobiſpo de Braga, y Eſteuan Arçobiſpo de Tarragona, y entre los muchos Obiſpos Sã Idalio Obiſpo de Barcelona, y el Obiſpo S. Fulgencio, con otros Santos y Catholicos Prelados. Los quales condenaron, y eſtirparon de Eſpaña y de la Francia de los Godos la heregia Arriana, que en dozientos y ſiete años auia andado entre los Godos, ſiendo el que en las coſas deſte Santo Concilio ſe ſeñalò mas San Leandro, el qual ordenò vna homilia del loor de la Igleſia por la conuerſion de los Godos, que comiença: *Feſtiuitatem hanc omnium eſſe ſolemniorem feſtiuitatum, nouitas ipſa ſignificat, &c.* En eſte ſanto Concilio, que fue el decimo quinto de los de Eſpaña: y quinto de los de Toledo, aunque ſegun la comun cuenta, el tercero de los de Toledo, ordenaron entre otras coſas veynte y tres capitulos muy vtiles y neceſſarios a la Republica Chriſtiana, y en el decimoquarto ſe ordenò, que ningun Iudio no pudieſſe, gozar de oficio publico. Delante de todo el ſacroſancto Synodo el Rey Recaredo y la Reyna Badda ſu muger y los Principes Godos conocieron, y abraçaron la Santa Fè Catgolica, y menoſpreciando los errores de Arrio, confeſſaron la ygualdad de las perſonas en la ſantiſsima Trinidad.

CAPITVLO XXIIII.

De los Abades Eutropio Seruitano y Iuan Biclarenſe dotos varones, Obiſpos de Valencia, y Girona, y lo que tentaron los Iudios contra lo decretado en el Concilio Toledano, y celebracion del primer Concilio de Seuilla, y obediencia que al Papa Sã Gregorio dio el Rey Recaredo, y muerte ſuya.

SAnto y feliciſsimo fue eſte ſacroſanto Concilio Toledano para los Reynos de Eſpaña, pues el Eſpiritu Santo, en cuya gloria y de toda la ſantiſsima Trinidad ſe celebrò, alumbrò en el la dureza y ceguedad paſſada de los Godos, con que los Eſpañoles pudieron libremente, exercer las coſas y articulos de nueſtra Religion, ſiendo Autor de tanto beneficio el Santo Rey Recaredo, ayudado de San Eutropio, Abad del Moneſterio Seruitano antes nombrado, q̃ deſpues fue Obiſpo de Valencia, que juntamente con los Prelados ya nombrados, floreciò en letras y Santidad. No faltaron al Rey Recaredo inquietudes, porque vno de ſu camara, llamado Argimundo conjurando contra el, trataua de priuarle de la vida y Reynos, y tanto mal ſiendo deſcubierto al Rey, fueron muertos los los conjurados, y al meſmo Agrimundo açotaron primero, y luego traſquilaron, y deſpues cortandole la mano derecha, le truxeron ſobre vn aſno por las calles de Toledo. Florecia en eſtos tiempos, ſin los dotos varones antes nombrados, Iuan Obiſpo de Girona, a quiẽ diuerſas vezes hemos llamado Iuanes Abad Biclarenſe, nacido en Sanctaren, llamada en eſtos tiempos Calabis, pueblo agora de Portugal, el qual fundò y fue Abad del moneſterio Biclarẽſe, llamado de otra manera Valclara. Siendo eſte notable Prelado de nacion Godo, y auiendo eſtudiado en diez y ſiete años en Conſtantinopla, fue dotiſsimo varon en las lenguas Latina y Griega, y eſcriuio entre otras obras vna intitulada: *Exortaciones monachorum* para ſus Religioſos, y otra de chronicas haſta eſte año, haziendo adicio-

adiciones a la chronica de san Eusebio, co
mo tambien lo hizo Victor Obispo de Tu-
nez,de nacion Español,añadiẽdo hasta los
tiempos deste Catholico Rey Recaredo.
El qual alçò el destierro a este Obispo de
Girona,Iuan Abad Biclarense,que por ser
Catholico,auia sido antes desterrado por
diez años por el Rey Leouigildo para la
ciudad de Barcelona.

Mucho pesò a los Iudios,de la decreta-
cion,que en este santo concilio Toledano
se auia ordenado,aunque era en manifies-
ta vtilidad suya,para si quiera con esta oca
sion dexassen a la dureza y obstinacion,he-
redada de sus passados, por verse priuados
de los honores publicos, pero perseueran-
do ellos en su Iudaismo, como gentes que
casi de ordinario professan la arte y estudio
de la mercancia,trabajaron harto en el a-
590. ño de quinientos y nouenta,de ganar con
grandes sumas de dinero al Rey Recare-
do,para que deshiziesse aquel santo decre
to, como siempre lo acostumbran hazer
en estos casos y otros semejantes,siẽdo es-
te el vltimo remedio suyo,pero el animo
del Catholico Rey no pudo ser mouido
por interes,y quedaron como antes.

En este mesmo año, que seria en el Pon
tificado del dicho Pelagio segundo se cele
brò el primer Concilio de la ciudad de Se
uilla en quatro de Nouiembre,juntandose
ocho Obispos,y presidiendo san Leandro
Arçobispo de la mesma ciudad, siendo es-
te el decimo sexto Concilio de los de Es-
paña.Donde entre los demas santos Doto
res resplandecia en estos tiempos su herma
no san Fulgencio,Obispo primero de Eci-
ja,y luego de Carthagena, dotissimo varõ
enlas lenguas Latina,Griega,Arabiga,y Si
ria,que escriuiò sobre ambos testamentos,
especialmente sobre Esayas,y los doze Pro
fetas,y Pentateucho y los libros de los Re-
yes,y sobre los Euangelios,y muriò en pri-
mero de Enero, siendo de edad de sesenta
y seys años.Floreciò en grandes letras Li-
ciniano Obispo de Carthagena,y luego de
Malaga,que por sus enemigos fue muerto
en Constantinopla,dãdole veneno,y otros
santos y dotos varones.

El Recaredo, siendo obediente hijo de
la santa Iglesia Romana, alcançò el Pon-
tificado del sagrado Dotor san Gregorio,
dignamente cognominado Magno, de na-
cion Romano,que enel año de quinientos
y nouenta y dos, ascendiò a la silla de San 592.
Pedro,sucediendo a Pelagio segundo. Al
Santo Pontifice,luego que fue electo,em-
biò el Rey Recaredo,ciertos Abades y vn
presbytero,llamado Probino,con grandes
dones,reconociendo suma obediencia a la
Iglesia Romana,y a su vicario presente. El
qual recibiendo con mucho amor, assi a
los embaxadores,como a los dones de tan
Catholico y obediente Principe, le embiò
vn clauo de la cadena de hierro, con que
el bienauenturado Apostol san Pedro auia
sido atado al cuello en su martyrio, y vna
Cruz deuotissima, donde auia parte de la
santa Vera Cruz,y de los cabellos de S.Iuã
Bautista,y junto con ello Pallio Pontifical
para su tio san Leandro Arçobispo de Seui
lla,su grande amigo, como Vaseo lo saca
del mesmo San Gregorio. El qual era de
tanta humildad,que fue el primer Papa,
que se intitulò, sieruo de los sieruos de
Dios,y por su grande santidad y letras,me
reciò ser llamado Angel de la tierra, y en
su tiempo celebrò concilio general de qua
trocientos y veynte Obispos en San Pe-
dro de la ciudad de Roma, donde con-
firmaron los Santos Concilios genera-
les, Niceno, Constantinopolitano,Ephe-
sino,y Calcidoniense, ordenando muchos
y santissimos decretos.

En estos tiempos embiudò el Rey Reca 594.
redo de la Catholica Reyna Badda su mu-
ger, y casò en el año de quinientos y no-
uenta y quatro con Clotosinda, hermana
de Childeberto Rey de Francia, si ya no
era de Cheriberto, a quien otros llaman
Ariberto,que reynò en Paris,y por este ca-
samiento,segun Emilio, se hizo paz entre
los Godos y Franceses.El Santo Papa Gre-
gorio siendo informado, que Ianuario O-
bispo de Malaga,por conjuracion de cier-
tos malos hombres estaua injustamente
despossehido de su Obispado, embiò a Es-
paña a vn hombre,llamado Iuan, el qual
con autoridad Apostolica, hizo restituyr
en su silla en el año de quinientos y nouen-
ta y ocho,al Obispo Ianuario,castigando a 598.
los malhechores sacrilegos. Passadas estas
cosas, no viuiò muchos años el Santo
Rey Recaredo,el qual auiendo diez y seys
años, que para mucho bien de los reynos
de España reynaua, falleciò en la ciudad
de

de Toledo en el año del nacimiẽto de nue
601. stro Señor de seys cientos y vno.

CAPITVLO. XXV.

De Luiba, Decimo nono Rey Godo de España, y muerte de San Leandro Arçobispo de Seuilla, y sucession de san Isidro, y del Oriental Imperio, y muerte del Rey Luiba.

Esto fue en la Era de 639.

LVIba, segundo y vltimo deste nombre, sucediò al Rey Recaredo su padre en el año del nacimiento de seys cientos y vno, siendo de edad de catorze años. No dexò el Rey Recaredo hijo de legitimo matrimonio, aunque fue casado dos vezes, por lo qual sucediò el Rey Luiba, auido fuera de matrimonio, y aunque segun San Isidro, no era de madre noble, fue singular Principe, no degenerando del Rey su padre, pero por la malicia y trayciones de los suyos lograron poco sus Catholicos y desseados dias. Durante su reyno, el glorioso dotor San Leandro, Arçobispo de Seuilla, tio suyo, y del Rey su padre, fue desta vida a gozar de la perdurable en treze de Março dia Miercoles del año de seys cien-
603. tos y tres, en el Pontificado de su grande amigo, san Gregorio Papa. Como en vida auia florecido en letras y santidad, escriuiẽ y disputando contra los Arrianos, como defensor de nuestra Santa Fè, assi tambien el omnipotente Dios mostrò muchas marauillas en su fin y despues, y sucediole en Arçobispado el grande Dotor san Isidro su hermano.

En este año al Emperador Mauricio fue cortada la cabeça en la ciudad de Constantinopla, o segun otros Calcedonia, por mandado de vn tyrano, llamado Phocas, que como traydor y cruel le priuò de la Monarchia y vida, auiendo Imperado diez y ocho años segun la cuenta que traemos, aunque la comun es, auer Imperado veynte, sobre que ay variedad entre los autores, y sucediole el mesmo tyrano Phocas, vnico deste nombre, septuagessimo octauo Emperador, y vigessimo segundo de los de Constantinopla, y como era tyrano, assi saliò floxo y mal Principe.

Como en Oriente auia tyranias y rebeliones, assi a exemplo suyo no faltauan los mesmos excessos y males en Occidente, por lo qual otro cruel tyrano como el Emperador Phocas, llamado Victerico, conjurando contra el Rey Luiba, que solos dos años auia que reynaua, le matò en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor de seys cientos y tres, siendo de diez y seys años.

CAPITVLO XXVI.

De Victerico, vigesimo Rey Godo de España, y sus males, y sucession de Excipio, y adelphio, y Aurasio Arçobispos de Toledo, y Maximo Obispo de Zaragoça, doto varon, y muerte del Rey Victerico.

VIcterico, vnico deste nombre, sucediò al Rey Lviba su predecessor en el dicho año del nacimiento de seys cientos y tres. El qual con matar al Rey su Señor, y ser estrenuo Capitan, alcançò el reyno de los Godos, con mal exemplo de malos y peruersos medios, y siendo tyrano tã bien segun se vee en Lucas de Tuy, sentia con los Arrianos, y con semejantes cosas, indignas a todo buen Principe, obscureciò su reyno, y tiempos, y aun trabajò, de suscitar esta heregia. En su tiẽpo en el año de seys cientos y cinco escriuen algunos autores auer venido a España el falso y maldito Mahamet, a quien comunmente llamamos Mahoma, y q̃ en la ciudad de Cordoua, predicò su torpe y miserable secta, pero tengo yo esto por tan fabuloso, quanto para mi es de ningun fundamento y credito, como lo mostraremos, no auer llegado a España, quando Dios mediante, llegaremos a la historia de los Reyes Moros de Cordoua, donde breue y muy sumariamẽte escriuiremos sus hechos mas notables. Despues de Eufemio Arçobispo de Toledo, de quien queda hablado, auian sucedido en la santa Iglesia de Toledo Excipio, vnico deste nombre, que fue vigessimo sexto Arçobispo de Toledo, y a este Arçobispo Excipio sucediò en aquella santa Iglesia otro prelado, llamado Adelphio, vnico deste nombre, q̃ fue vigessimo septimo Arçobispo de Toledo, el qual en este tiẽpo presidia en aquella dignidad. Venido el año de seys cientos y siete, Hemerbenga, muger de Theodorico Rey de Francia, boluiò a poder del Rey Victerico su padre por descontentos, q̃ della tenia el Rey Theodorico su marido, porq̃ por causa de algun diabolico hecho jamas pudo tener con ella copula.

Esto fue en la Era de 641.

605.

607.

Florecia

Florecia en este tiempo, segun San Illefonso, en mucha santidad, y letras, y predicacion Aurasio vigessimo octauo Arçobispo de Toledo, que cerca del año de seys cientos y nueue ascendiò al Pontificado
609. Toledano, sucediendo al Arçobispo Adelphio, y gozò Aurasio la prelacia, començã do de los tiempos deste Rey, hasta los de Sisebuto, siendo predicador Apostolico, y grande defensor de nuestra Santa Fè. Florecìò en estos mesmos tiempos, segun San Isidro, Maximo, Obispo de Zaragoça, grande varon en letras, en las quales escriuiò algunas obras, y entre ellas vna historia, de las cosas que los Godos hizieron en España. Donde ellos aun no posshehian, tanto que dexasse de auer algunos pocos pueblos q̃ se conseruassen en la deuocion y antiguo amor del Imperio, siendo vno dellos la ciudad de Siguença, llamado en estos dias Seguncia, la qual mediante sus Capitanes, el Rey Victerico tomò de los Romanos. Muchos que han escrito, ser esta ciudad la antigua Sagunto, han sido engañados de la afinidad grande, que ay entre los nombres Sagunto, y Saguncia, porque ya queda dicho, que Sagunto es Monuedre, pueblo del reyno de Valencia. No alcançò de los Romanos el Rey Victerico otras vitorias en España, aunque tuuo muchas guerras, ni dexò ninguna gloria suya a la posteridad, mas antes como era tyrano, fue medido por la mensura que midiò al Rey Luiba su predecessor, y assi auiendo siete años que reynaua, fue muerto, estando comiendo en el año del nacimiento de nuestro Señor de
610. seyscientos y diez.

CAPITVLO XXVII.

De Gundemiro, vigessio primo Rey Godo de España, y sexto Concilio Toledano, y sucession del Oriental Imperio, y fin del Rey Gundemiro.

Esto fue en la Era de 648.

GVndemiro, vnico deste nombre, sucediò al Rey Victerico su predecessor en el dicho año del nacimiento de seys ciẽ cientos y diez. Quando el Rey Gundemiro se viò constituydo por Rey de España, dize don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, que estableciò, que los que se recogiessen a lugares sagrados, no fuessen violados, mas antes tuuiessen a los templos del Señor grande reuerẽcia y deuociõ, la qual aun siendo Arrianos, siẽpre la tuuieron los Reyes Godos, y quanto mas la deuen tener los Catholicos Christianos, quãdo los Godos la tuuieron, estando en errores. Algunos autores, como en su lugar se dirà, attribuyen al Rey Sisebuto esta inmunidad Ecclesiastica, pero tengo por mas cierto, auerse en tiempo deste Rey establecido, porque en el dicho año de seys cientos y diez, que fue el primero de su reyno, se celebrò en la ciudad de Toledo vii Cõcilio en dia Miercoles, veynte y tres dias del mes de Octubre, q̃ seria en el Pontificado de Bonifacio quarto, sucessor de Bonifacio tercio, y como tambien lo nota Alcocer, congregaronse catorze Obispos, y mucha clerezia en este santo Concilio. En el qual entre otras cosas ordenaron y establecieron la inmunidad Ecclesiastica, y tãbien fue estatuydo y decretado, que los Arçobispos de Toledo fuessen obedecidos, y reuerenciados por primados de las Españas, sin que ninguno se atreuiesse, a hazer lo cõtrario, cuyo decreto, y establecimiento comiença assi. *Conuenientibus nobis in vnum pro religione & fide, quam Christo debemus, ne quis vltra oblectetur, huius sacrosanctæ Ecclesiæ Toletanæ primatum contemnere.*

Este Concilio, q̃ fue el decimo septimo de los celebrados en España, parece entre los antiguos libros y escrituras, q̃ la santa Iglesia de Toledo tiene, y tampoco es contado en la ordinaria cuenta de los Concilios Toledanos, como tambien no se cuẽtã otros Concilios ya nombrados en sus lugares, pero segun nuestra cuẽta es el sexto Cõcilio de los q̃ en la ciudad de Toledo se celebrarõ, segun lo hemos mostrado en el processo y cõtinuaciõ de nuestra historia.

En Constantinopla Imperaua el tyrano Emperador, Phocas, el qual siendo medido de la mẽsura, con que el midiò a Mauricio su predecessor, fue muerto en la ciudad de Constantinopla, en el año de seys cientos y onze, auiendo Imperado ocho años, y sucediole Heraclio, vnico deste nõ 611.
bre, septuagessimo noueno Emperador, y vigessimo tercio de los de Constantinopla, que al principio de su Imperio alcançò grandes vitorias, especialmente cõtra los Persas, de cuyo Rey Cosdroes tomò la santa Vera Cruz. Esta vitoria suya es celebrada por la Iglesia con nombre de Exaltatio Crucis, *pero a la postre cayò en la heregia Eutichiana, con que denigrò su Imperio.*

El reyno del Rey Gũdemiro siẽdo breue, tam-

tambien sus hechos y gloria no pudieron estenderse, pero con todo ello de los Bascones, cõfines a los mõtes Pireneos de Nauarra, alcançò algunas vitorias, destruyendo la tierra, y tambien trauò guerras y diferencias cõ los Romanos, no passando en ociosidad sus dias, y auiendo solos dos años que reynaua muriò enla ciudad de Toledo en el año del nacimiento de nuestro
612. Señor de seys cientos y doze.

CAPITVLO XXVIII.

De Sisebuto, vigesimo segundo Rey Godo de España, y sus notables cosas, y fuerça que hizo a los Iudios, en recebir la Fe Catholica, y S. Heladio Arçobispo de Toledo, y Agapio Obispo de Cordoua, y segundo Concilio de Seuilla y las muchas obras que escriuio S. Isidro, y muerte del Rey Sisebuto.

Esto fue en la Era de 650.

SIsebuto, vnico deste nombre, sucediò al Rey Gundemiro su predecessor en el dicho año del nacimiento de seys cientos y doze. Fue el Rey Sisebuto muy buen Principe, doto en letras, muy eloquẽte, y benigno, y misericordioso con los vẽcidos, y singular y excelente Capitan, que alcãçò muchas vitorias, y juntamente vigilãte en las cosas de gouernacion, y fauorecedor de religiosos y religiosas, y fabricador de templos. Entre los quales edificò con marauillosa obra la Iglesia colegial de santa Leocadia de la ciudad de Toledo, que està a las espaldas del alcaçar en el lugar donde fue su carcel enesta ciudad, enla qual, segũ q̃da mostrado, ay tres tẽplos dela aduocaciõ desta virgen y martyr. Fue Principe tan humano el Rey Sisebuto, que consumia mucha parte de sus thesoros, en redimir cautiuos, y juntamente fue tan deuoto a las Iglesias, que algunos autores a el attribuyen el establecer de las inmunidades de la Iglesia, y de qualquier manera que sea, siempre los Godos tuuieron esta reuerencia a los lugares sagrados, y por tanto el Arçobispo Dõ Rodrigo, y los demas autores alaban mucho a este Rey. En cuyos tiempos ascẽdien
615. do en el año de seys cientos y quinze al põtificado Romano, el Papa Deusdedit, vnico deste nombre, de nacion Romano, sucessor de Bonifacio quarto, escriuiò a Gordiano Obispo de España, contra los que auiã bautizado en el dia Sabado Pasqual sus propios hijos, y estatuyò, que los padrinos de pila no pudiessen casar con las tales hijas, y que ellas pudiessen recebir dote.

Siẽdo el Rey Sisebuto tã Catholico Christiano, pareciole bien, extirpar de los reynos de España a la ley Iudayca, queriendo q̃ en sus estados no viuiessen sino solos Christianos, por lo qual en el año siguiente de seys cientos y diez y seys, a vnos de grado, 616.
y a los mas por fuerça, hizo recibir la agua del santo bautismo, aunq̃ muchos pudierõ huyr a Francia. Estos juntãdose con los Iudios que en Francia habitauan, no passarõ muchos años, en causar inquietudes en las tierras de Francia, por lo qual el Rey Dogaberto, quando andando el tiempo, comẽçò a reynar, los cõpeliò a ser Christianos, o ser muertos como ememigos, aunque con todo ello, los que Christianos no quisieron ser, solamente fueron desterrados y solo en España se conuirtierõ mas de treynta mil dellos desta vez. Tuuo algunas guerras el Rey Sisebuto con los Romanos, que estauan en presidios de las fronteras de España, y ganoles los pueblos y fortalezas q̃ tenian, assi en las fraguras de los montes, como en otras qualesquiera partes, y auiẽdo alcançado dellos grandes vitorias, triũphò dos vezes.

Florecian en estos tiempos muchas notables personas en letras y santidad, siendo vno dellos san Helladio, vnico deste nombre, vigessimo nono Arçobispo de Toledo sucessor de Aurasio nombrado, y auiendose primero criado enel palacio Real, se metiò en religion en la orden de san Benito, en el monesterio Agaliense, que solia ser fuera de la ciudad de Toledo a la parte Septentrional en vn pago de tierra, que de los Moros fue despues llamada Benhaluia, donde tambien fue despues religioso de la mesma orden el glorioso Dotor san Illefonso, Arçobispo que vino a ser de la mesma ciudad, como en su lugar lo veremos. San Heladio de religioso fue hecho contra su volũtad Arçobispo de Toledo, cuya dignidad, siendo viejo administrò en diez y ocho años, como lo escriue san Illefonso, y alos vltimos años de su santa vida, auiẽdo hecho Leuita al mesmo S. Illefonso, fue en los principios del reyno del Rey Sisenãdo, a gozar de la vida perdurable. Floreciò tãbien Agapio, a quien otros llaman Agapeto, Obispo de Cordoua, que de lego y soldado fue hecho religioso, y de religioso Obispo, el qual cerca del año de seys cientos y

618. tos y diez y ocho hallò por reuelaciõ Diuina el cuerpo de san Zoil martyr de la mesma ciudad, donde segun Don Lorenço de Padilla y Vaseo y otros escriuen, con mucha solenidad y reuerencia le colocò en la Iglesia de san Felix.

619. Despues por deziembre del año siguiente, que fue de seys cientos y diez y nueue, se celebrò el segundo Concilio de la ciudad de Seuilla, que seria en el Pontificado de Bonifacio quinto, de nacion Campano, sucessor del Papa Deusdedit, congregandose ocho Obispos con el Beatissimo Dotor San Isidro Arçobispo de la mesma ciudad que presidiò en el, siendo presente entre los demas Prelados Agapio Obispo de Cordoua. En este santo Concilio fue condenada la heregia de los Acephalos que negauan, auer en la persona de Christo dos propriedades de naturaleza, Diuina y Humana, siendo el que esta heregia queria sustentar, vn Obispo hereje, llamado Siro, cuya proteruidad y pertinacia fue conuencida por autoridades de la Sagrada Escritura, mediante las disputas, y fuertes argumentos, assi del glorioso Dotor San Isidro, como de los otros Prelados de la congregacion del santo Concilio, que fue el decimo otauo de los celebrados en España.

La qual y especialmente la ciudad de Seuilla es santificada con los meritos del santo prelado su metropolitano Isidro, cuyas letras fuera de la santidad, erã tã grãdes que escriuiò muchas notables obras, assi en la Escritura Sagrada, como en lo demas, de las quales nombrarè algunas. Este glorioso Dotor de la Iglesia Catholica glosò al Genesis, y al Exodo, Leuitico, Numeros, Deuteronomio, libro de los juezes, y de los Reyes, y casi todo el resto de ambos testamentos. Escriuiò veynte libros llamados de Etimologias a Braulio Obispo de Zaragoça, de quien queda hablado, que algunos sienten ser hermano suyo, donde no ay cosa que no trate y toca, assi de lo diuino, como humano. Escriuiò vn libro de varones Illustres, y otro de la historia de los Reyes Godos, Vandalos, y Sueuos, otro de la regla monastica, otro de la perfecion de la virginidad para santa Florencia su hermana, otro de diferencias de las cosas para su hermano el Obispo San Fulgencio, otro de los hereges, otro de Arithmetica, otro de los nombres de la ley, y de los Euangelios. Escriuiò mas este santo dotor tres libros de Sentencias de los Morales de san Gregorio, y otro de la Naturaleza de las cosas, dirigido a este mesmo Rey Sisebuto, y dos del Genero de los oficios, otro intitulado de Prohemios de la Escritura Sagrada, dos de Sinonymos, que tratan de la consolacion de las animas, y otro del nacimiento y muerte de los Santos padres, por lo qual digo con Vaseo, q̃ si a los quatro Dotores Sagrados se huuiesse de añadir quinto, dignamente lo seria este santissimo Dotor, o en su lugar el Abulense Tostado, llamado don Alonso de Madrigal Obispo de Auila, de quien en su tiempo se hablarà, aunque los mas sienten, q̃ Santo Thomas de Aquino. Si Platina copilador de las vidas de los sumos Pontifices, estuuiera informado destas obras, no dixera, que este glorioso Dotor S. Isidro auia sido mayor en santidad de vida, que en dotrina, pues assi como fue santissimo prelado y vigilãtissimo pastor, fue tãbiẽ sapientissimo Dotor, y tan vniuersal y laborioso, quanto fue tenido por varon admirable y muy raro, como de solos los titulos de sus muchas obras consta. Buelto al Rey Sisebuto, el no sabiendo passar vida ociosa, hizo guerra a los Asturianos que se auian reuelado, embiando contra ellos sus gentes cõ vn yerno suyo, llamado Suinthilla, que despues reynò, y reduziò a su seruicio, y fue Principe tan piadoso sobre los vencidos, q̃ pagando el mesmo muchas vezes su redẽcion, los soltaua. Entre las demas leyes establecìò vna muy notable, mandando que ningun Christiano venido a seruidumbre, pudiesse ser esclauo de Iudio, y entendiendo en tan buenas y Catholicas cosas, auiendo seys años y medio que reynaua, muriò
de su enfermedad natural, o segun san Isi- 621.
dro de veneno, en el año de seys cientos y veynte y vno, y fue enterrado en la ciudad de Toledo en la Iglesia de santa Leocadia, que el mesmo auia edificado.

CAPITVLO XXIX.

De Recaredo XXIII. Rey Godo de España, y su muerte.

Recaredo, segundo y vltimo deste nombre, sucediò al Rey Sisebuto su padre en *Esto fue en la Era de 659.*

en el dicho año del nacimiento de seys ciẽtos y veynte vno. Era el Rey Ricaredo de tan pocos años, quando començo a reynar, y fue tan breue el espacio de su reyno, que muchos autores no le admiten, ni ponẽ en el numero y linea Real destos Principes, pero algunos con quienes en este articulo mas consiento, que son el Arçobispo Don Rodrigo, y el Obispo Don Alonso y otros, no siendo en ello tan rigurosos, le dan lugar y assiento de Rey en la sucession y numero de los Reyes Godos, aunque tãpoco escriuen nada de su vida, reuelando los dello la breuedad de sus dias, porque auiendo, segun estos mesmos autores, reynado solos siete meses, o segun Isidro Pacense no mas de tres, fallecio en el mesmo año del nacimiento de seys cientos y veynte y vno.

CAPITVLO. XXX.

De Suinthilla, Vigessimo quarto Rey Godo de España, y lo que se escriue sobre las fundaciones de Olite y Fuenterrauia, y como los Godos acabaron de adquirir a toda España, y tratase de Iuan Obispo de Zaragoça, y Hichimiro hijo del Rey, y de lo que deue aduertir, en conocer las antiguas inscripciones, y muerte del Rey.

Esto fue en la Era mesma de 659.

SVinthilla, vnico deste nombre, sucediò al Rey Ricaredo su cuñado en el dicho año del nacimiento de seys cientos y veynte y vno. Era el Rey Suinthilla, hijo del Santo Rey Ricaredo primero deste nombre, y yerno del Rey Sisebuto, segun Lucas de Tuy, casado con su hija Theodora, hermana del segũdo Rey Ricaredo su predecessor, por las quales cosas, y por sus grandes meritos y virtudes dignamente fue alçado por Rey de España. De la qual escriue San Isidro, que acabò de echar totalmente a los Romanos, y como abaxo se dirà, adquiriò la monarchia de todas las Españas, y fue llamado padre de los pobres, aunque algunos le cargan la mano en los vltimos años de su reynado. Los Vascones Nauarros, conjuntos a los Pireneos, no contentos de las guerras passadas començaron a molestar, y robar la España Tarragonesa de las riberas de Ebro, a cuya resistencia saliẽdo el Rey Suinthilla los apaziguo, y en punicion de su audacia y daños, les compeliò en este año, que ya era de seys cientos y veynte y dos, a fabricar en las tierras de sus fronteras vna ciudad llamada Olit, que agora es villa del reyno de Nauarra, cabeça de vna de las cinco merindades, en que està diuidida en nuestros dias el reyno de Nauarra. 622.
Esta villa de Olite en la lengua Cantabra, que era la mesma, que estos Vascones hablauan, es aun oy dia llamada Erriuerri, que significa tierra nueua, como lo erà esta, por ellos edificada, aunque otros corrompiendo el nombre, dizen Arriuerri, que significa piedra nueua, y aunque no sea de mucha poblacion, es de los mejores pueblos de toda Nauarra, puesta a vna legua de la villa de Tafalla, con tan fertil y grassa tierra, que con razon dizen los Nauarros por prouerbio *Olite y Tafalla, la flor de Nauarra*. Ambas villas tan conjuntas tienen sendas casas Reales muy notables, la de Olite muy costosa, y llena de documentos Reales de los Reyes de Nauarra, y la de Tafalla grande y espaciosa, pero las dos, especialmente la de Olite, padecen tãta ruyna, que ciertamente es de grande lastima, ver agora a sus muchos aposentos, no tan grandes, quanto muy costosos. Algunos han escrito, ser esta nueua poblacion de Olite, Valladolid, induzidos por la afinidad del nombre, pero la poblacion de Valladolid es mas antigua, llamada primero Pincia. La causa que al Rey Suinthilla mouiò a fundar en Nauarra esta poblacion, es verisimil, que fue por tener mejor y mas segura frontera con los Vascones, que siempre que comoda ocasion hallauan, discurrian, haziendo mal a sus vezinos.

Este Rey Suinthilla acabò tambien de conquistar a toda Cantabria, no hallando casi resistencia, por ser Principe Catholico, siendo en los años passados, como queda referido, lo q̃ el Rey Leouigildo destruyò en Cãtabria, que fue a la ciudad mesma de Cantabria, y otros daños en las comarcas della, pero en tiempo deste Rey Suinthilla los Cantabros vinieron al señorio y vnion de los Reyes Godos, auiendo seys cientos y quarenta y quatro años andado en la deuocion y amor de los Romanos. A los quales con tanto desde este tiempo no quedò en España tierra ni cosa alguna, y los Godos alcançaron la monarchia de

toda

toda España,y de la manera que fue la vltima region,q̃ en España obedeciò a los Romanos,assi despues fue la postrera , que al amor vna vez heredado dexò,acogiẽdo al Rey Suinthilla,aunque no por esto recibieron las leyes de los Godos,porque por entonces permanecieron en sus estatutos antiguos.

El Rey Suinthilla segun lo nota Beuter, fundò en Cantabria a Fuenterrauia , villa maritima, y conocida de la Prouincia de Guipuzcoa,y como Florian en el libro primero refiere,fue llamada en la lengua Cãtabria,Ondarribia,que quiere dezir arena seca,porque Ondarra quiere dezir en esta lengua arena,y ibia cosa seca, aũque en esto mi parecer es,que primero se llamò Ondarribaya,que quiere dezir arenal del rio, porque en mucha parte de Cantabria llaman ybaya al rio,y assi la villa de Fuenterrauia,que los naturales dizen Ondarribia, està assentada en el arenal del rio Vidaso. Cuyas aguas a España y Francia diuidẽ por esta parte,siendo el distrito de Guipuzcoa todo el rio , como dello trataremos mas copioso en el capitulo noueno del libro decimo septimo de la historia de Don Henrique el quarto, Rey de Castilla,y lo mesmo se harà de los terminos y priuilegios dados a esta villa por el Santo Rey Don Fernando el tercero, como se verà en el capitulo treynta y vno del libro duodecimo. Esta villa de Ondarriuia,siendo incongruamente llamada Fuenterrauia, es plaça fuerte tan conjunta a Francia, que solas las aguas de Vidaso estan en medio della , y el suelo de Francia , estando sita y assentada en el promontorio, llamado por los antiguos Olearso, cuyo nombre no solo se conserua oy dia , assi en algunas casas del mesmo puntal , llamadas Arso , como en otras partes a ella conjuntas , mas aun a dos leguas della, junto con su jurisdicion està vn hermoso valle , que despues se dixo Ojarço, y agora llaman Ojarçun, lleno de hombres tan valientes y belicosos, que dignamente ellos y todos sus aledaños se podrian estimar en mucho en seruicio de sus Principes, y defensa de la patria. Dexando los hombres de toda esta frontera, y hablando de solos las mugeres y donzellas de la mesma region , puedo como testigo ocular, afirmar, que quãdo en treynta y vno de Iulio, dia Sabado , del año de mil y quinientos y cinquenta y ocho , los hijos dalgo de Guipuzcoa entraron en Francia , a quemar y destruyr la villa de San Iuan de Luz , pueblo lleno de ordinarios cossarios y piratas , en cuya ruyna y en toda la guerra de Francia passada , y futura,serui a su magestad,siendo por la villa de Mondragon,patria mia,en juuentud de no cumplidos veynte y tres años , creado por alfarez de los hijos dalgo , que la dicha villa dio,durante toda la dicha guerra para el seruicio de su magestad, y guarda,y conseruacion de las frõteras desta prouincia,que assi entrauan ellas en tierras de las enemigos,como si fueran a bodas. Esto aun si sucediera con buen temporal, parece que no era de tanto encarecimiento,pero aunque nuestra entrada fue con aguas muy crecidas,atrauesauan ellas al rio Vidaso,con animo mas que de mugeres, yendo las vnas cargadas de vituallas,otras de vestidos,otras de armas,otras de cosas nenecessarias para la milicia,siruiendo las vnas a sus padres,las otras a sus hermanos, las otras a sus deudos y parientes, y las otras a sus amos,y con esta digressiõ torno a la historia presente.

En los tiempos deste Rey Suinthilla, florecia en letras y santidad vn religioso , llamado Iuan,que cerca del año de seyscientos y veynte y tres fue hecho Obispo de la 623. ciudad de Zaragoça,sucediẽdo a Maximo, ya nombrado, y gouernò su Iglesia en doze años,enseñãdo la palabra del Señor, no solo por predicacion , mas tambien por obras,que ordenò,y hizo sobre cosas Ecclesiasticas , como lo escriue San Illefonso. Viuia aun en estos dias , y algunos años despues San Isidro,el qual hasta el año de seyscientos y veynte y seys,que era el quinto 626. del reyno del Rey Suinthilla,prosiguiò la historia de los Godos. El Rey Suinthilla viẽdo q̃ entre los Godos mas yua la sucession Real por elecion de los grandes del reyno,y por otros sucessos y violencias y otras causas , que por sangre y linea de padres a hijos,acordò de assegurar en vida la futura sucession de su hijo Hechimiro, al qual tomò por Rey y compañero en el año de seyscientos y veynte y nueue,sino 629. que segun el Arçobispo Don Rodrigo,no alcançò de dias al padre, porque casi jun-

ta-

tamente con el padre muriò, y assi no es
cõtado en el numero de los Reyes Godos,
sino que le passan con la historia del Rey
Suinthilla su padre. Por vna inscripcion an
tiquissima, que està en vna coluna de pie-
dra grande de la hermita de Santiago del
camino de la villa de Medina Sidonia, pa-
rece, que en este tiempo, en diez y siete de
las Calendas de Enero de la Era de seysciẽ
tos y sesenta y ocho, que es a diez y seys
del mes de Deziembre del año del naci-
miento de nuestro Señor de seyscientos y
630. treynta, fue en el año segundo del Ponti-
ficado del Obispo Pimeno, que deuiò ser
prelado del mesmo pueblo, que en este tiẽ
po era Obispal dedicada alli vna Iglesia a
los Santos martyres, Esteuan y Iuliano, Fe-
lix, Iusto, Pastor, Fructuoso, Augurio, Eulo
gio, Aciscelo, Roman, Martin, Quirisco, y
Zoil. Pero es de aduertir a los que en las an
tiguedades de España, no estan instructos, y
bien auisados, que puesto caso que en
la inscripcion desta piedra y de otras se-
mejantes, y en algunos antiguos instrumẽ-
tos y papeles hallaren referido, estar en las
tales Iglesias las reliquias de algunos san-
tos, q̃ assi se nombran, no se sigue, ni deue
por esto entender, q̃ en las tales Iglesias es-
tauan las reliquias de los Santos, que alli
se nombran, sino que estauan las aduoca-
ciones de altares y de otras Santas memo-
rias, pertenecientes a los Santos que se
nombran, y no sus cuerpos, o parte de sus
benditos miembros, como muchos cree-
rian, y los que han visto y tienen noticia
suficiente de los papeles, è instrumentos
antiguos de España, auran podido enten-
dor este punto muy claramente. En este
tiempo sucediò la muerte del Rey Suin-
thilla, el qual auiendo diez años que rey-
naua, fallecio en el año del nacimiento de
nuestro Señor de seyscientos y treynta y
631. vno.

CAPITVLO XXXI.

De Sisenando, vigessimo quinto Rey Godo de España, y septimo Concilio Toledano, y como en el se ordenò el oficio santo de la Missa, que agora llamã Muçarabe, y oferta notoble, que los conuersos de Toledo hizieron, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y muerte del Rey Sisenando.

Eslo fue en la Era de 669. SIsenando, vnico deste nombre, sucediò
al Rey Suinthilla, su predecessor en el di
cho año del nacimiento de seyscientos y
treynta y vno. Del Rey Sisenando escriuen
algunos, que tyranicamente ascẽdiò a rey
nar, y otros tienen lo contrario, referien-
do, que siendo el Rey Suinthilla por sus vi-
cios priuado del reyno, fue aprouada su e-
lecion, y sucession en el reyno por el quar
to Concilio Toledano, que en su tiempo
se celebrò, que en el numero de los Conci
lios desta ciudad, que nuestra historia lle-
ua, es el septimo. Ay discrimen entre los
autores sobre el año de su celebracion, di-
ziendo algunos, ser el año passado de seys
cientos y veynte y cinco, y entonces no se
huuiera celebrado en el reyno de Sisenan-
do, sino en el de Suinthilla, y otros refieren
auerse celebrado de alli a siete años, en el
año de seyscientos y treynta y dos, que vie 632.
ne a ser el segundo año del reyno de Sise-
nando. Otros no consienten en el vn año
ni en el otro, poniendole mas posterior
con otro año, y tengo para mi, que es-
tos se hallan en la verdadera cuenta suya,
porque ordinariamente estos Santos Con
cilios se suelen celebrar en dias señalados
de fiestas, o Domingos, para mas deuociõ,
y autoridad de tan sacrosantos mysterios,
viene a coincidir su celebracion en dia
Domingo, celebrandose en el año que e-
llos señalan, que fue el de seyscientos y
treynta y tres, en cinco del mes de Deziem
bre, que fue en dia Domingo, como se ha- 633.
ze claro por la letra Dominical deste año,
que seria en el Pontificado del Papa Hono
rio, primero de nacion Campano, sucessor
de Bonifacio quinto. Celebrose en la Igle-
sia de Santa Leocadia, congregandose al
Santo Synodo, sesenta y seys prelados de
España, y de la Francia de los Godos, cuyo
numero vnos disminuyen, y otros acreciẽ-
tan, presidiendo Iusto, que fue trigessimo
Arçobispo de Toledo, sucessor de San He-
ladio, siendo presentes san Isidro Arçobis-
po de Seuilla, y Iuliano Arçobispo de Bra-
ga, y Audax, Arçobispo de Tarragona, y
Miro, vicario y lugarteniente de Stepha-
no Arçobispo de Merida, y Silua, Arçobis-
po de Narbona, y con ellos los vicarios de
los Obispos ausentes. En este Santo Con-
cilio, siendo el decimo nono de los cele-
brados en España, se ordenaron setenta y
quatro capitulos de cosas necessarias a la
republica Christiana, siẽdo presente el Rey
Sise-

Sisenando con sus ricos hombres. En el quadragessimo quarto capitulo decretaron, y establecieron, que ningun clerigo por grande que fuesse su necessidad, se apartasse, y dexasse las cosas Eclesiasticas, dandose a otras obras, y ordenaron tambien, que ningun Iudio, o dependiente dellos, pudiesse tener oficio publico. Tratose tambiē, sobre si los Iudios, que en tiempo del Rey Sisebuto auian casi por fuerça recibido la agua del Santo Bautismo, eran obligados, a guardar la Fè de Christo, y fue decretado que si, pero que de alli adelante no les fuesse hecha fuerça, en recebir la Fè Catholica.

Desde los tiēpos de la primitiua Iglesia auia en los Obispados de España diuersas cerimonias y otras cosas en si diferentes, sobre el modo del celebrar la Missa, y que siendo este Santo Concilio Toledano, que en todas las Iglesias de ella huuiesse vn mesmo modo, y forma de celebrar Missa, se remitiò por el Concilio, la ordenacion suya al santo prelado Isidro Arçobispo de Seuilla, como a persona de tantas letras y santidad. El por mandado y comission del Santo Concilio, ordenò el Sacrosanto oficio y Missa, que agora dezimos Muçarabe, el qual algunos quieren atribuyr al glorioso Dotor S. Leandro, Arçobispo de Seuilla su predecessor, pero siendo, como muchos lo escriuen, la ordenacion suya en este santo Concilio, que en el numero comun de los Concilos Toledanos hemos dicho, ser el quarto, y en el nuestro septimo, no pudiera en ello entender el glorioso san Leandro, que ya era fallecido, sino San Isidro, que fue presente a este Santo Concilio. Lo que a San Leandro se puede atribuyr, es, que San Isidro se huuiesse preualido para la ordenacion deste oficio de muchas cosas que el en su tiempo para su Iglesia de Seuilla huuiesse ordenado, porque verisimil es, que San Isidro para la ordenacion de negocio de tanto peso huuiera visto, y ayudadose, no solo del oficio, que al tiempo se celebraua en su Iglesia de Seuilla, mas tambien de todos los demas oficios, que se celebrauan en las demas Iglesias de España, y aun fuera della, para que sobre visto todo, pudiesse ordenar, y copilar, lo que para tan grandes mysterios, que juyzio humano no basta alcançar, fuesse mas decente y santo. A este modo de celebrar, llamaron de diuersos nombres, pero el mas comun es llamarle Toledano, assi por ser oficio, que en Concilio suyo se ordenò, como por ser la Iglesia de Toledo la matriz y cabeça de todas las de España, y de las de Francia de los Godos, y otros llaman oficio Gotico, por se auer instituydo en este tiempo, en q̃ en España reynauā los Reyes Godos, y otros llamā Isidoriano, por auer sido el autor principal de su ordenacion y copilacion San Isidro, y otros le llaman Hispano, por auer sido oficio que se vsaua en las Iglesias de España. Donde en la mayor parte se vsò, y permaneciò en sus Iglesias en mas de quatrocientos y cinquēta años, desde este tiempo, hasta el reyno del Rey Don Alonso el sexto, en cuya historia mostraremos en deuido lugar el tiempo en que huuo fin, pero no cessò tampoco entonces del todo, pues oy dia se celebra en las Iglesias y capillas que alli mostraremos, con titulo de Muçaraues, que es otro nombre deste oficio, del qual se llama agora, de cuya interpretacion y etimologia se hablarà en el fin deste libro octauo, quando trataremos de la entrada de los Moros en España. Destos Concilios Toledanos, celebrados en los tiempos de los Reyes Godos, parecen ciento y diez capitulos en los Sacros Decretos, donde se haze mencion de treze Concilios Toledanos, como el Dotor Blas Ortiz y otros lo notan, aunque ellos fueron muchos mas, como nuestra historia yrà mostrando. Algunos curiosos dan a entender, que todos ellos se trataron en la sala, llamada Sinodal de los palacios Arçobispales desta ciudad, y que el dezir auerse celebrado en las Iglesias de santa Maria, o de Santa Leocadia, o de San Pedro, y San Pablo, se deue entender, auerse en ellas tan solo propuesto las materias de los Concilios, pero tratadose en esta sala, yo no tengo esto por muy firme.

En tiempo deste Rey Sisenando se recopilò tambien el libro del fuero de los Godos, llamado Iuzgo, o Iudgo, por donde con mas orden y rectitud se començò a gouernar España, y afirmase auerse ordenado en este Santo Concilio, que sin duda fue muy celebre y de grande autoridad. Florecia en estos tiempos, segun S. Illefonso, en mucha santidad, y marauillas q̃

nuestro

nuestro Señor obraua por sus meritos Nontino, o Nonnico Obispo de Girona, santo varon, sucessor de Iuan Viclarense Obispo de Girona, ya nombrado, y aunque carecia de la abundancia de letras, era lleno de la gracia del Espiritu Santo, por lo qual en vida y muerte hizo nuestro Señor por sus meritos grandes bienes a los fieles Christianos. Los conuersos de la ciudad de Toledo, que en tiempo del Rey Sisebuto auian recebido nuestra Santa Fè, queriendose mostrar constantes en ella, ordenaron
636. en el año de seyscientos y treynta y seys, de apedrear a qualquiera que judayzasse, y que si el Rey le concediesse la vida, que sus bienes fuessen confiscados, y ellos fuessen perpetuamente esclauos, como lo escriue Fray Alonso de Espina en su *Fortalicium Fidei*, pero en nuestros tiempos antes han procurado muchos conuersos destos Reynos quitar esto de la confiscacion, poniendo de medio grnndes formas y dadiuas. Presidia en la Iglesia Toledana el Arçobispo Iusto, el qual degenerando de su nombre, aunque era de agudo ingenio, y dicipulo de San Heladio Arçobispo de la mesma ciudad, saliò de soberuias y siniestras condiciones, por lo qual venido a ser aborrecido y despreciado, le ahogaron sus proprios ministros, que hallandole dormiendo, le colgaron en este año, que fue el tercero de su pontificado, siendo tambien desamado del Rey Sisenando, y sucediò en la silla Eugenio, segundo deste nombre, que fue trigessimoprimo Arçobispo de Toledo. No viuiò el Rey Sisenando sino solos diez y nueue dias despues de la muerte del Arçobispo Iusto, y assi auiendo cinco años y onze meses que reynaua, muriò en la ciudad de Toledo, en el año del na-
637. cimiento de nuestro Señor, de seyscientos y treynta y siete.

CAPITVLO XXXII.

De Cinthilla, vigessimosexto Rey Godo de España, y octauo Concilio Toledano, y santidad y letras de San Braulio Obispo de Zaragoça, y Eugenio Arçobispo de Toledo, y muerte de San Isidro, noueno Concilio de Toledo, y Tonarcio Obispo de Palencia, y muerte del Rey Cinthilla.

Cinthilla, vnico deste nombre, sucediò al Rey Sisenando su predecessor en el dicho año del nacimiento, de seyscientos y treynta y siete. Beuter dize, ser hijo del Rey Suinthilla este Rey Cinthilla, pero Vaseo, cuya opinion me vence, lo contradize con legitimas razones, que infiere del dicho Concilio Toledano, contado comúmente por quarto. *Esto fue en la Era de 675.* En el año primero del Reyno del Rey Cinthilla, que fue el sobredicho de seyscientos y treynta y siete, o segun otros antes, se celebrò en la ciudad de Toledo el quinto Concilio, aunque segun nuestra cuenta, que escrita queda, era octauo, y de los celebrados en En España vigessimo. El qual se tuuo en la Iglesia de Santa Leocadia extra muros de la ciudad de Toledo en la Vega, que seria en el pontificado de Iuan, quarto deste nombre, natural de Dalmacia, sucessor del Papa Seuero primero, congregandose veynte y quatro Arçobispos y Obispos, y los Vicarios de los ausentes sin mucha clerezia, y presidiò el dicho Eugenio Arçobispo de la mesma ciudad. Entre los demas Prelados siendo presente el Santo Dotor Isidro Arçobispo de Seuilla, predixo su santa muerte en este santo Concilio. En el qual se ordenaron nueue capitulos de cosas del seruicio de nuestro Señor, y del bien vniuersal, siendo tambien presente Silua Arçobispo de Tarragona, antes nombrado.

Entre los muchos santos Dotores y Predicadores Apostolicos, que al santo Concilio se hallaron presentes, fue de los mas señalados y de grande autoridad el santo Dotor Braulio, algunas vezes nombrado, cuya predicacion del Santo Euangelio fue de tanta eficacia y santidad, que muchas vezes vieron, que vna paloma le rugia en el oydo, como que le hablaua. En este santo Concilio Toledano queriendo nuestro Señor mostrar marauillas en su sieruo, pareciò en presencia de toda la santa Synodo vn obillo de fuego, puesto en la cabeça del Santo Dotor, por lo qual de consentimiento y voluntad de todo el sacrosanto Concilio, fue dignamente elegido por Obispo de la ciudad de Zaragoça, conociendo, que aquella obra era embiada del cielo, en testimonio de la santidad de su sieruo Braulio. El qual escriuiò la vida del glorioso Confessor San Emiliano, lla-

mado de la Cogolla, de quien en su deuido lugar se hablò, y en el Monesterio de San Millian, tienen esta obra, cuya copia tengo yo, y siendo eloquentissimo, escriuiò algunas Epistolas, admirando su dotrina y facundia al pueblo Romano. Florecia tambien en estos tiempos en vida y letras el dicho Eugenio Arçobispo de Toledo, admirable Astrologo, y erudito en otras facultades, dicipulo del Arçobispo de San Helladio en la vida Monastica, y Religioso de la Orden de San Benito, que San Helladio le traxo consigo, y le ordenò, colocandole en meritos y passos, de alcançar la prelacia de Toledo, la qual segun San Ilefonso, regiò en onze años.

En este mesmo año, segun siente Vasco, diò su santa anima al Criador el glorioso Dotor San Isidro Arçobispo, cuya santa muerte sucediò en quatro de Abril, dia Viernes, auiendo segun San Ilefonso casi en quarenta años gouernado su Iglesia de Seuilla, con tanta santidad y letras, que auian las gentes miedo, de argumentar con el. Siendo San Isidro de tierna edad, vieron entrar y salir de su boca vna aueja, la qual significando su futura eloquencia, bolò hasta los cielos. Entre las demas cosas suyas insignes y santas, fundò y fabricò vn Colegio para letras en la ciudad de Seuilla, del qual sin las demas personas señaladas, salieron San Braulio Obispo de Zaragoça, y San Ilefonso Arçobispo, que despues fue de Toledo.

638. Venido el año siguiente de seyscientos y treynta y ocho, que seria en el pontificado del Papa Iuan quarto, o de su inmediato sucessor Theodoro de nacion Griego, en ocho de Enero, dia Iueues, fiesta de la Santa Epiphania del Señor, se celebrò en la Iglesia de Santa Leocadia de la Vega de la ciudad de Toledo el sexto Concilio suyo, que en el numero que yo lleuo, es el noueno Concilio Toledano, donde presidiò Eugenio Arçobispo de la mesma ciudad, siendo presentes Honorato Arçobispo de Seuilla, y Protasio Arçobispo de Tarragona, Iuliano Arçobispo de Braga, Silua Arçobispo de Narbona, y otros quarenta y quatro Obispos, y seys Vicarios de los ausentes con mucha clerezia. En diez y nueue Santos capitulos que ordenaron, establecieron tambien, que los Iudios y otros qualesquier Infieles fuessen echados de los Reynos de España, sin que jamas pudiessen tornar a ella. En el tercero capitulo con acuerdo y consentimiento del Rey y de los Condes y ricos hombres, fue decretado por el santo Concilio, que fue el vigessimoprimo de los celebrados en España, que qualquiera de los Reyes sus sucessores, antes de reynar, prestase omenaje, de no consentir en su Reyno ninguna persona, que no fuesse Catholica, y si despues lo quebrantasse, fuesse anathema, pero toda via quedaron algunos Iudios secretamente, hasta el tiempo del Rey Reccesuintho. Florecia en estos tiempos en mucha vigilancia pastoral y letras Tonancio Obispo de la ciudad de Palencia, sucessor de Maurilano Obispo de la mesma ciudad, y siendo singular Prelado, y y muy doto, escriuiò muchas cosas sobre el Canto Eclesiastico, y tambien oraciones de toda la propriedad de los Psalmos, y gozò mas de treynta años de su Obispado, hasta los tiempos deste Rey Cinthilla. El qual auiendo reynado quatro años, falleciò en el del nacimiento de nuestro Señor, de seyscientos y quarenta y vno. 641.

CAPITVLO XXXIII.

De Tulca, vigesimoseptimo Rey Godo de España, y sucession del Oriental Imperio y muerte del Rey.

TVlca vnico deste nombre, a quien otros llaman Tulgas, sucediò al Rey Cinthilla su predecessor en el dicho año del nacimiento, de seyscientos y quarenta y vno. Fue el Rey Tulca Catholico Principe de mucha mansedumbre y blandura, muy recto, honesto, y juntamente liberal, y que en mucha paz conseruò sus estados en lo poco que reynò, y tan amado de todos, quanto era marauilla, y aunque en su tiempo no se celebraron Concilios, pero confirmò, y aprouò todos los que se celebraron en los tiempos de los Reyes sus predecessores. *Esto fue en la Era de 671.*

En este año muriò el Emperador Heraclio, auiẽdo imperado treynta años, y sucediole su hijo Constantino, tercero deste nõbre, octuagesimo Empera-

Emperador, y vigessimo quarto de los de Constantinopla, el qual diò muestras de muy buen Principe, pero durole poco el Imperio, porque auiendo solos quatro meses que imperaua, fue muerto con veneno, que le dio su Madrastra la Emperatriz Martina, prima carnal suya, cuyo hijo llamado Heracleonas, vnico deste nombre octuagessimo primo Emperador, y vigessimo-quinto de los de Constantinopla, sucediò en el Imperio a su hermano Constantino, y tambien fue breue su monarchia, como en su lugar se dirà.

Era el Rey Tulca Principe de poca edad, aunque su rara prudencia y templança excedia grandemente a los dias, y dio claros documentos, y muestras manifestantes, que seria vno de los mejores Reyes que huuo entre los Godos, sino que su temprana muerte lo atajò todo, porque auiendo solos dos años que reynaua, muriò en Toledo en el año del nacimiento de nuestro
643. Señor, de seyscientos y quarenta y tres.

CAPITVLO XXXIIII.

De Cindasumbo, vigessimo octauo Rey Godo de España, y Theodisco Arçobispo de Seuilla, y diferencias entre Toledo y Seuilla, sobre la primacia de las Españas, y sucession del Oriental Imperio.

Esto fue en la Era de 681.

CIndasuntho vnico deste nombre, sucedio al Rey Tulca su predecessor en el dicho año del nacimiento, de seyscientos y quarenta y tres, tiranicamente segun algunos. Diuersos escritores dizen deste Rey, que tuuo vn hijo, de quien adelante se tornarà a hablar, llamado Fafila, que fue Duque y Gouernador de Cantabria, padre de don Pelayo primer Rey de las Asturias y Leon, pero de muchos graues varones de nuestros tiempos se tiene esto por muy sospechoso, teniendo por cierto, que el dicho Rey don Pelayo no era de nacion Godo, sino natural Español, y assi este nombre Pelayo, y el del Duque Fafila su padre ninguna demostracion de nombre de Principe Godo tienen, como desto tornaremos a hablar en fin deste libro.

En estos tiempos vn mal Prelado, llamado Theodisco, de nacion Griego, gouernaua indignamente la Iglesia de Seuilla, siendo erudito en las letras, y peruerso en las cōdiciones, porque entre las otras maldades no parò, hasta transgredir el crimen de adulterar, y dañar muchas obras de San Isidro Arçobispo, predecessor suyo, que no estauan publicadas, interpretandolas contra nuestra Santa Fè, y haziendolas trasladar en lengua Arabiga, en cuya punicion, por autoridad Synodal, fue priuado del Arçobispado en el año de seyscientos y quarenta y tres, y echò a huyr a Arabia, 643.
y en su lugar puso el Arçobispo de Toledo en la Iglesia de Seuilla vn Prelado, llamado Orato.

Lucas de Tuy tratando deste articulo y sucesso, dize que la Primacia de las Españas estuuo en la Iglesia de Seuilla hasta estos tiempos, y que por las maldades y apostasia deste mal pastor fue trasladada a Toledo, pero otros muy constantemente lo niegan, afirmando auer estado siempre en Toledo, y dizen mas, que este Rey Cindasuntho alcançò del Papa, que segun la concordancia de los tiempos, deuia ser Martin primero, o su predecessor Theodoro antes nombrado, que siempre estuuiesse la Primacia de las Españas en Toledo, como desde los tiempos antiguos auia estado. Tambien escriuen, que lo que el Rey Cindasuntho alcançò del Papa, fue que estuuiesse en Toledo, o Seuilla, segun la voluntad y acuerdo de los Prelados de España. Lo que del discrimen destos Autores puedo colegir es, que en los tiempos passados deuiò auer competencias entre las Iglesias de Toledo y Seuilla sobre la Primacia, pretendiendo cada vna dellas, pero la de Toledo surtiò al cabo su intencion, aunque es bien verdad, que San Leandro, y San Isidro hermanos Arçobispos de Seuilla, escriuen que fueron legados Apostolicos en los Reynos de España, como queda notado, pero dudo si por esto la Iglesia de Seuilla tuuo primacia, y sobre esta materia de la primacia Toledana hablaremos algo mas copioso en la vida del Rey don Alonso el sexto, donde remito a los Letores al capitulo decimonono del libro vndecimo. Los que la parte de Toledo defienden, en prueua de su intencion entre las demas razones alegan vna Epistola, que San Isidro Arçobispo de Seuilla escriuiò a San Heladio, muchas vezes nombrado Arçobispo de Toledo, cuyo principio es del tenor siguiente, segun lo

refiere Alcocer. Porque à vos es dado el poder de conocer las causas de los Obispos, y de juzgarlas, os embiamos este Obispo nuestro hermano, que ha caydo en pecado corporal, para que por vos sea juzgado. Era este Obispo, que San Isidro a San Heladio embiaua, Obispo de Cordoua, sufraganeo del mesmo San Isidro, porque en estos tiempos la Iglesia de Cordoua era sufraganea a Seuilla, como agora lo es a Toledo, y con todo ello, segun el tenor desta Epistola, remitia su punicion al de Toledo, como à superior y primado de las Españas. El celebrarse tantos Concilios en Toledo, es grande documento, que la primacia estaua alli, y que como a cabeça acudian los demas Prelados de España y de la Francia, de los Godos a aquella ciudad è Iglesia suya. Esta materia tratò, y discutiò delicadamente don Rodrigo Ximenez Arçobispo de Toledo en el Concilio Lateranense, que en la ciudad de Roma se celebrò en el año de mil y dozientos y quinze, en el pontificado del Papa Inocencio tercio, como notarà nuestra Chronica en el capitulo treynta y ocho, del libro duodecimo, aunque a la sazon no tenia la pendencia con Seuilla, sino con Tarragona, Narbona, Braga y Santiago, que no le querian obedecer, y al tiempo estando Seuilla en poder de Moros, alcançò del Papa Inocencio, que quando viniesse a poder de los Principes Christianos, que luego de plano, sin contencion de juyzio, ni otra dificultad fuesse sugeta a Toledo, en quanto al derecho de primado. He querido alargarme en esta materia algun tanto, no por hazer agrauio a nadie, sino por descubrir la verdad, aunque bien pudiera hazerla mas copiosa, pero pareceme, que lo dicho basta para este lugar.

644. *Venido el año de seyscientos y quarenta y quatro, el Emperador Heracleonas y su madre la tyrana Emperatriz Martina, auiendo dos años que el hijo imperaua, fueron presos por el Senado de la ciudad de Constantinopla, y por Cõstante, a quiẽ otros llamã Cõstãtino, hijo del Emperador Constantino, que por la Emperatriz Martina fue muerto. En pena deste maleficio, y de auer tyranizado el Imperio, le fue cortada la lengua, y al hijo las narizes, y ambos fueron desterrados a la prouincia de Capadocia, y sucediò en el Imperio este Constante, segundo deste nombre, octuagessimo segundo Emperador, y vigessimo sexto de los de Constantinopla, mal Principe, que fuera de sentir con los hereges Eutichianos, era floxo en el gouierno, y cosas de milicia.*

CAPITVLO XXXV.

Del decimo Concilio Toledano, y lo en el decretado en honra de la santa Iglesia de Toledo, y milagrosa trayda de los Morales de San Gregorio de Roma a España, y fundacion del Monesterio de Complude, y sucession de otro San Eugenio Arçobispo de Toledo, y muerte del Rey Cindasuntho.

Passadas estas cosas, el Rey Cindasuntho hizo congregar el septimo Concilio Toledano, que en el numero nuestro es decimo de los congregados en aquella ciudad, y celebrose en dia Miercoles, fiesta de San Lucas Euangelista, diez y ocho dias del mes Octubre, del año del nacimiento de nuestro Señor, de seyscientos y quaren- 646.
ta y seys, que seria en el pontificado del Papa Martino primero, ya nombrado, juntandose Eugenio Arçobispo de la mesma ciudad, y Antonio Arçobispo de Seuilla, Oroncio Arçobispo de Merida, que fue el que presidiò, y Protasio Arçobispo de Tarragona, y sin estos quarenta Obispos con los Vicarios de los ausentes, y mucha clerezia. Ordenaron en este santo Concilio Toledano, que fue el vigessimo segundo de los celebrados en España, muchas cosas del seruicio de nuestro Señor, y vtilidad del pueblo Christiano. La Santa Iglesia de Toledo por su Santidad, y ser metropolitana, y prima de las Iglesias de España, siẽdo tenida en grande reuerencia y veneracion, y la mesma ciudad, que en estos dias por ser corte y assiento de los Reyes Godos, gozando de cognomento Real, fuesse tambien auida por cabeça de las Españas, ordenose en este Sacrosanto Concilio, que cada vno de los Obispos sufraganeos a la Sede Toledana, residiessen por sus meses y tandas en la santa Iglesia suya, a ordenar y celebrar los oficios diuinos con assistencia personal. Huuo en este santo Concilio mucha turbacion, porque no solo entre todos los Prelados, mas aun en toda España, no se podian hallar los Morales de San Gregorio, por lo qual con acuerdo de toda la Santa Synodo fue embiado a Roma Tayon Obispo de Zaragoça por ellos.

ellos. Sucedio a esto, que el santo prelado llegado a aquella ciudad, diferiendo el Papa, el hazer buscarlos por sus muchos negocios, como en tanto numero de libros que auia en la Biblioteca de la Romana Iglesia, no fueran tampoco faciles de hallar, fue vna noche el Catholico Obispo Tayon a la capilla de los Sãtos Apostoles San Pedro y San Pablo, de quienes y del mesmo Santo Dotor San Gregorio, y del bienauenturado Dotor San Augustin siendo a la media noche, estando en lagrymas y oracion, inspirado del lugar donde los hallaria, tomò los Morales, y boluiò a España con mucho contentamiento, siendo del Rey Cindasuntho, y de todos los prelados, clero y pueblo recebido con grande alegria.

647. El Rey Cindasuntho, segun Isidro Pacense, venido el año siguiente de seyscientos y quarenta y siete, tomò por compañero en el Reyno a su hijo Flauio Reccesuntho, muy buen Principe y Catholico Christiano, amigo de las letras sagradas, y reynò en la compañia del padre quatro años y siete meses. Tienese entendido, que el Rey Cindasuntho fue muy deuoto de los gloriosos Martyres de Alcala de Henares San Iusto y San Pastor hermanos, por cuyos meritos nuestro Señor obraua en estos tiempos grandes marauillas en los fieles Christianos, que el patrocinio y auxilio de los gloriosos Martyres inuocauan. Refierese en algunas memorias, que vn Cauallero Godo de sangre Real muy santo varon, llamado Fructuoso, fundò en este tiempo el Monesterio de Compludo de la Orden de San Benito en tierra de Virceo, que es cerca de Astorga, de la aduocacion destos Santos Martyres Iusto y Pastor, cuyo Abad fue el mesmo Fructuoso, y por el mesmo Rey fue dotado este Monesterio, y este es Santo Fructuoso Arçobispo de Braga, de quien presto tornaremos a hablar. Ambrosio de Morales Chronista de su Magestad, de quien antes nuestra historia dexa hecha mencion, me afirma auer el visto copia autorizada de confirmacion deste instrumento, el qual es vno de los mas antiguos priuilegios, que se han conseruado en España.

Eugenio Arçobispo de Toledo muchas vezes nombrado, falleciò en el año de seyscientos y cincuẽta y vno, en cuyo lugar 651.
sucediò vn santo varon, Religioso de la Orden de San Benito, llamado San Eugenio, que fue tercero y vltimo deste nombre, trigessimosegundo Arçobispo de Toledo, persona de mucha religion y letras. En las quales escriuiò vn libro de la Santa Trinidad, y otras algunas obras en metro y prosa, y corrigiò al Hexameron de la creacion del mundo, que Dracõsio en su lugar nombrado auia escrito, y no solo emendò lo que el tiempo auia dañado a esta obra, pero del septimo dia las cosas que en ella se desseauan añadiò. El Sãto Primado Eugenio siendo primero Clerigo de la Iglesia de Toledo, amando mucho la religion, fue a Zaragoça, donde entrò en ella, y viuiendo en todo obseruantissimamente, tornò a Toledo por mandado del Rey Cindasuntho, y contra su voluntad fue hecho Arçobispo de Toledo, y primado de las Españas y de Francia de los Godos, de la qual dignidad casi gozò doze años. Despues destas cosas no viuiò mucho tiempo el Rey Cindasuntho, el qual auiendo nueue años y siete meses que reynaua, falleciò de natural enfermedad, o segun otros, de veneno en la ciudad de Toledo, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de seyscientos y cincuenta y dos. 652.

CAPITVLO XXXVI.

De Flauio Reccesuntho, vigessimonono Rey Godo de España, y vndecimo Concilio Toledano, y Martyrio de la virgen Santa Irene; y oferta de ser Catholicos, que los iudios de Toledo hizieron al Rey.

FLauio Reccesuntho, vnico deste nombre, sucediò al Rey Cindasuntho su padre en el dicho año del nacimiento de seyscientos y cincuenta y dos, auiendo segun queda notado, quatro años y siete meses reynado con su padre. Fue este Rey excelente y Catholico Principe, y amigo del acrecentamiento de nuestra Santa Fè, como lo manifestò euidentemente en los santos Concilios, que en su tiempo se celebraron en Toledo, y era amigo de los Templos, a los quales ofrecia muchos dones, y cosas preciadas, y tan aficionado a las letras sagradas, quanto era marauilla, y se deue contar por vno

Esto fue en la Era de 690.

de los buenos Reyes, que ha auido en España. Algunos Autores escriuen, que el Rey Flauio Recessiuntho, tuuo vn hijo llamado Theodofredo, de quien adelante se hablarà, padre que fue de Roderico, que el vulgo llama el Rey don Rodrigo, vltimo Rey de los Godos. En este mesmo año se celebrò en la ciudad de Toledo el octauo Concilio suyo, segun la ordinaria cuenta de los Concilios, aunque vndecimo, segun la nuestra, que seria pontificando el Papa Eugenio primero deste nombre, de nacion Romano, sucessor de Martino susodicho. Este santo Concilio, siendo el vigessimotercio de los de España, se celebrò en veynte y siete de Deziembre, dia Miercoles, fiesta de San Iuan Apostol y Euangelista, presidiendo en el San Eugenio Arçobispo de la mesma ciudad, siendo presentes Oroncio Arçobispo de Merida, y Antonio Arçobispo de Seuilla, Potamio Arçobispo de Braga, y sus sufraganeos, con los de los Arçobispos de Tarragona y Narbona, que fueron por todos quatro Arçobispos, y quarenta y ocho Obispos, con diez vicarios de los ausentes, y mucha clerezia, y Abades. Entre los quales se hallò San Ilefonso, que en estos dias era Abad del Monesterio Agaliense de la Orden de San Benito, cuyo sitio queda arriba señalado, en que parte fuera de la ciudad de Toledo solia ser. Celebrose el santo Concilio cerca del Palacio del Rey, en la Iglesia de los Sãtos Apostoles, San Pedro, y San Pablo, que quando Toledo se perdiò, y despues se ganò a los Moros, puso en esta Iglesia el Rey don Alonso el sexto, Religiosos de la Orden de San Benito, y como en su historia lo referiremos, llamò al Monesterio San Pedro de las Dueñas, y agora como Alcocer lo nota, es vn insigne hospital, llamado de Santa Cruz, que edificò el Cardenal don Pero Gonçalez de Mendoça, Arçobispo de la mesma ciudad, y por esso es llamado hospital del Cardenal, cuyo assiento veemos abaxo de la plaça de Zocodouer, y despues passados algunos centenares de años, las Religiosas en el año de mil y quinientos y vno, fueron trasladadas al Monesterio de la Concepcion, que està conjunto al mesmo hospital, mas abaxo. Fue presente al santo Concilio el Rey Recessiuntho con quinze Condes y ricos hombres, y otras muchas personas de cuenta. Algunos escriuen, auerse celebrado en diez y seys de Deziembre, y los años señalan antes, y en qualquier dia y año, que se huuiesse celebrado, fueron ordenados muchos santos decretos, siendo vno estableciente, que qualquiera que en tiempo de Quaresma se atreuiesse a comer carne, fuesse echado de la comunion de los fieles Christianos, y no comiesse carne en todo aquel año, y los impedidos tampoco pudiessen comer, sin preceder licencia de los Sacerdotes.

En el año siguiente de seyscientos y cincuenta y tres, segun Vasco, la virgen Santa Irene fue Martyrizada en Tomar, pueblo de Portugal, en la ribera de su rio, por no querer consentir en las torpezas de la carne, con que fue tentada y acometida, y siẽdo echado el cuerpo en la agua, escriue que decendiò por la corriente a Tajo, de donde baxando por las aguas deste rio a vna ciudad algunas vezes nombrada, que en los tiempos antiguos y en estos dias se dezia Scalabis, fue en ella sepultada, por lo qual del nombre desta Sãta virgen y Martyr fue llamada Santa Irene, que agora dezimos Santaren, ciudad bien conocida de Portugal. Desde el tiempo del Rey Suinthilla quedauan algunos Iudios en España, sin recebir nuestra Santa Fe, los quales por mandado del Rey Flauio Reccesiunto, fueron Bautizados, y aun muchos recibieron el Bautismo mas por fuerça, que de grado. Los Iudios de la ciudad de Toledo, que siempre sobre todos los demas de España se señalaron en sus cosas, porque su synagoga tan antigua fue en todo tiempo reconocida por superior y matriz de las otras, escriuieron al Rey vna carta en doze de Março, del año de seyscientos y cincuenta y quatro, que fue el septimo de su Reyno, con grandes ofertas y promesas de estar constantes en la Fè, y no se allegar en casamiento, ni en otra comunicacion a los que lo contrario quisiessen hazer, afirmando que ellos conocian ser la verdadera Fè, y Religion de los Christianos, y la fecha desta carta ser del septimo año del Reyno deste Rey, se ha de entender, desde que con su padre començò a reynar.

653.

654.

CAPI-

CAPITVLO XXXVII.

Del duodecimo y decimotercio Concilios de Toledo, y como Potamio Arçobispo de Braga, siendo depuesto de su silla, fue promouido a ella San Fructuoso Obispo Dumiense, y muerte de San Eugenio, Arçobispo de Toledo, y sucession de San Illefonso.

EL noueno Concilio Toledano, que en el numero nuestro es duodecimo, y el vigessimoquarto de los de España, se celebrò por el mes de Nouiembre deste mesmo año, en la santa Iglesia de Toledo, que seria pontificando en la Iglesia de Dios el Papa Viteliano, de nacion Italiano, sucessor del Papa Eugenio antes nombrado, siendo presentes diez y seys prelados, entre Arçobispos y Obispos, y muchos vicarios de los ausentes, con grande clerezia, presidiendo San Eugenio Arçobispo de la mesma ciudad. Fueron ordenados en este santo Concilio veynte capitulos de cosas del seruicio de nuestro Señor, y vtilidad del pueblo Christiano, y en el decimo canō fue decretado, que los hijos de los Clerigos de qualquiera orden començando desde el Obispo hasta el subdiacono, no pudiessen heredar las haziendas paternas, mas antes fuessen sieruos perpetuos de las Iglesias, de donde sus padres eran ministros.

655. En el año siguiente, que fue de seyscientos y cincuenta y cinco, huuo en España vn espantoso eclypsi, viendose las estrellas a medio dia con grande terror de las gentes. Celebrose en este año el decimo Concilio Toledano, que fue el vigessimoquinto de los celebrados en España, que seria pontificando el mesmo Papa Viteliano, siendo su congregaciō en la mesma Iglesia de los Santos Apostoles San Pedro, y San Pablo, presidiendo el mesmo San Eugenio Arçobispo desta ciudad, siendo presentes Fugitiuo Arçobispo de Seuilla, y Potamio Arçobispo de Braga, y veynte y dos Obispos con los vicarios de los ausentes, y mucha clerezia, hallandose en la santa Synodo el mesmo Rey Reccesuintho con sus ricos hombres. Fue decretado en este sacro Concilio, que en el numero nuestro de los Concilios Toledanos es el decimo tercio, que la santissima fiesta de la Encarnacion de nuestro Señor, llamada de otra manera la Expectacion, que el vulgo dize nuestra Señora de la O, se celebrasse en diez y ocho de Deziembre, porque como hasta este tiempo las Iglesias tuuiessen costumbre, de no celebrar en quaresma ninguna fiesta, y esta santissima por caer en veynte y cinco de Março fuesse quadragesimal, trasladaronla por decreto del Santo Concilio a este dia. En el qual la celebran las Iglesias de España, y aunque pocos tiempos despues los Pontifices Romanos mandaron celebrarla en el proprio dia de Março, no dexaron los Españoles a su antiguo vso, de celebrar vna vez en Deziembre, y otra en Março.

Potamio Arçobispo de Braga, auiendo caydo en el pecado de la carne, no tan solo confessò ante el santo Concilio su culpa y flaqueza, mas aun con mucha humildad pidiò, que por ello fuesse depuesto de la prelacia, lo qual con grandes lagrymas y tristeza de todos los padres, fue assi hecho, y puesto en su lugar San Fructuoso Obispo del Monesterio Dumiense, de cuyo sitio y fundacion queda antes hablado, ser cerca de la mesma ciudad de Braga, pero porque el mesmo confessò el pecado, acordaron que siempre el Arçobispo Potamio gozasse del nombre de la dignidad. San Fructuoso nueuo Arçobispo de Braga, como queda referido, fue de sangre Real, y dicipulo de Tonancio, llamado de otra manera Conancio, Obispo de Palencia, y floreciò en santidad y grandes marauillas en vida y muerte, y edificò en España muchos Monesterios de la Orden de San Benito, cuyo Religioso era, y entre ellos en Galicia el que queda señalado, auer fundado en tierra de Virceo con nombre de Compludo, que presume Vaseo, ser el Monesterio que en nuestros dias llaman San Iusto Daltar. En la ciudad de Braga fundò el Monesterio, que agora de su nombre proprio se dize San Fructuoso, aunque en este tiempo le tienen los Religiosos Franciscos. El cuerpo del glorioso Pontifice y Confessor San Fructuoso està en Santiago de Galicia, pero en el Monesterio de San Fructuoso de Braga tienen algunas santas reliquias suyas. Durante el Reyno del Rey Flauio Reccesuintho, muriò en el año de seyscientos y sesenta y dos el biena- 662.
nenturado Pontifice San Eugenio Arçobispo

bispo de Toledo, y fue sepultado en la Iglesia de Santa Leocadia, y en su lugar fue elegido su sobrino el Beatissimo Dotor San Ilefonso, Religioso de la Orden de San Benito, Abad del Monesterio Agaliense, trigessimotercio Arçobispo de Toledo. Fue este Santo Primado dicipulo en letras y santidad de San Isidro Arçobispo de Seuilla, y Colegial de su Colegio de Seuilla, y contra la voluntad de sus padres, llamados Esteuan y Lucia, que eran personas nobles, tomò el habito de San Benito en el Monesterio Agaliense, cuyo Abad por su santidad y letras vino a ser, y despues predicando con palabra, y exemplificando con obra la ley Euangelica, ascendiò contra su voluntad, a ser Arçobispo de Toledo, siendo consagrado en la Iglesia de la Virgen Santa Leocadia, y desta manera por los Catholicos Reyes Godos de España eran proueydas las prelacias de España, y de la Francia de los Godos en personas muy bien meritas de letras y santidad.

CAPITVLO XXXVIII.

De la predicacion y tratado de San Ilefonso en defensa de la limpieza de la Inmacuda Virgen, y decendimiento suyo a la santa Iglesia de Toledo, a honrar al Santo Primado, y sucession del Oriental Imperio, y fin de San Ilefonso, y las muchas obras que escriuiò, y muerte del Rey Reccesiunbo.

DVrante el Pontificado del glorioso Dotor San Ilefonso Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas, vinieron de Francia a España dos Heresiarchas, llamados Teudio, y Pelagio, que suscitando las heregias que Heludio en tiempo de San Geronymo auia leuantado, que por el mesmo San Geronymo auian sido deshechas y estirpadas, ponian lengua en la santissima limpieza è indubitable virginidad de la gloriosa Virgen Maria, Señora y protectora del mundo. Sabido por el Santo Primado tanto mal, y condoliendose de la honra de la purissima è inuiolable è inmaculada Virgen Señora suya y de todas, saliò acerrimamente a su defensa, y con predicacion y publicas disputas, y fuertes argumentos venciò a los hereges, los quales no osando parar en toda España, echaron a huyr della, espantados de la santidad y disputas del Santo Primado, el qual luego con el fauor de la Virgen Maria, cuya era la demanda, remediò con santa diligencia los daños, que los hereges auian començado a causar. Hecho tan grato seruicio a la Virgen Maria, boluiò el Santo Primado a la ciudad de Toledo, donde fue recebido con diuino triunfo, y luego el Rey Reccesiuntho, y todo el clero y pueblo hizieron vna solene procession a la Iglesia Santa de Leocadia, de la Vega desta ciudad, donde estaua sepultada la Santa Martyr, de cuyo santo cuerpo, segun algunos Autores, por la diuturnidad del tiempo no se sabia, aunque esto no tengo por constante por algunas razones, que lo contrario me persuaden. La Santa virgen leuantandose de su sepultura sagrada visiblemente, y boluiendo al Santo Primado, le dixo, oyendo el Rey y todos. Por ti viue mi Señora, significando que por su diligencia y santa predicacion viuia en España inuiolablemente la fe de la purissima limpieza de la Virgen Santa Maria Señora nuestra. Oydas estas palabras el glorioso santo, refieren que cortò vn pedaço del velo de la santa Martyr, y despues viendo quan grato a la Virgen Maria auia sido este seruicio, escriuiò vn libro de la perpetua virginidad de la Madre de Dios contra la heregia de Heluidio, Teudio, y Pelagio, cuyas copias y traslados, se conseruan hasta oy dia en muchas partes de España, aunque no andan impressos, y comiença esta obra en semejantes palabras. *O domina mea, dominatrix mea, dominans mihi, mater Domini mei, famula filij tui, genitrix factoris mundi, te rogo, te exoro, habeam spiritum filij tui &c.*

Vno de los traslados desta obra me mostrò el Dotor Iuan Paez de Castro, Chronista de su Magestad, de quien antes de agora dexa nuestra historia hecha mencion. Si de lo primero la Virgen Maria se tuuo por seruida, no menos lo mostrò de lo segundo, por lo qual como el Santo Primado acompañado de su clero y pueblo lleuasse este libro a maytines en la noche de la Expectacion y fiesta de la O, arriba nombrada, entrò en su santa Iglesia de Toledo por la puerta del Perdon, para que en maytines se leyesse ante todos, y llegado

a hazer

a hazer oracion a la parte, donde solia predicar, le apareciò la Virgen Maria, rodeada de coros de Angeles, y diziendole porque hermoseaste tu cuerpo de limpieza y castidad, y predicaste la fe de mi virginidad, toma esta vestidura del thesoro de mi hijo, que te vistas en las solenes fiestas, le echò encima vna santa casulla de diuino resplandor llena. Con tanto desapareciò la Virgen Maria, dexando a la insigne y deuota Iglesia suya santificada con su decendimiento admirable. Esta santa casulla, los que escriuen estar en Toledo, reciben engaño, y no se atreuieron a vestirla los Arçobispos sucessores de San Ilefonso, que fueron Quirico y San Iulian, hasta su sucessor Siseberto, que por demeritos fue echado de la prelacia, y puesto en su lugar San Felix, que de Arçobispo de Seuilla subiò, a ser Arçobispo de Toledo, y Primado de las Españas y de Francia de los Godos.

En tanto que estas cosas passauan en España, Constante, en su lugar nombrado, imperaua en Constantinopla, siendo Principe auaro y de tyranas condiciones, por lo qual fue muerto en
668. *Zaragoça, ciudad de Sicilia en el año de seyscientos y sesenta y ocho, auiendo veynte y quatro años que imperaua. Sucediole en el Imperio su hijo Constantino, quarto deste nombre, octogesimotercio Emperador, y vigesimoseptimo de los de Constantinopla, Principe fratricida, aunque en lo demas catholico y prouechoso al Imperio, y muy obediente a la Santa sede Apostolica. Algunos Autores a vn Maxencio, a quien otros llaman Maguecio, y otros Misencio, que era el que matò al Emperador Constante, cuentan tambiē por Emperador, antes q̄ a Constantino, que ya en vida del padre imperaua, pero otros le passan por tyrano, y no Emperador, y con razon.*

Tornando a hablar del glorioso Dotor San Ilefonso, fue de tanta suauidad y persuasiua en el hablar, que meritissimamente fue cognominado Chrysostomo, que quiere dezir boca de oro, como aquel otro santo Dotor y Pontifice San Iuan Chrysostomo, Arçobispo de Constantinopla, y por la firmeza y estabilidad de su dotrina fue tambien cognominado Ancora de la Fè, y no dexando, como en lo diuino de dar lumbre a las gentes tambien en lo humano, escriuio la historia de los Reyes Godos, desde el quinto año del Rey Suintilla, donde su Maestre San Isidro acabò,
hasta el año de seyscientos y setenta y vno, 671
que fue el decimo octauo año del Reyno, en que el Rey Flauio Recesuintho reynaua solo. Despues en veynte y tres del mes de Enero, dia Iueues deste dicho año, auiendo nueue años y dos meses, que el glorioso Confessor y Dotor Pontificaua en la Iglesia Toledana y primacia de las Españas, diò su anima a Dios en su ciudad de Toledo, donde en la Iglesia de la virgen y Martyr Santa Leocadia de la Vega fue sepultado su santo cuerpo, cerca de su tio y predecessor San Eugenio. Con mucha razon Iuan Tritemio alaba en el Catalogo de los Escritores Eclesiasticos la gran de santidad, y varia dotrina del glorioso San Ilefonso, diziendo auer sido eruditissimo en las diuinas Escrituras, y tambien en las seglares, assi en metro como en prosa, y alabale de sotil ingenio, y excelente en disputas, y de lengua muy eloquente sobre todos los Obispos de su tiempo, y las obras que refiere auer escrito son estas.

De sancta Trinitate vn libro. *De imbecillitate propria* otro. *De Virginitate Sanctæ Mariæ* otro. *Annotationes actionis diuinæ* otro. *Annotationum in Sacramentis* otro. *De cognitione Baptismi* otro. *De progressu spiritualis deserti* otro. *Hymnorum diuersi generis* otro. *Sermones varij* otro. *Epigrammata multa* otro. *De Missa* otro.. *Epistolarum ad diuersos*, otro libro.

De tanta diuersidad de obras se conoce facilmente la grandeza de letras del glorioso San Ilefonso, al qual sucediò en la silla de su Iglesia Quirico, que fue trigessimoquarto Arçobispo de Toledo. Despues del glorioso finamiento deste beatissimo prelado, no viuiò mucho tiempo el Rey Flauio Recesuintho, el qual auiendo diez y ocho años y onze meses, que despues de la muerte del Rey Cindasuintho su padre reynaua, falleciò en Toledo en primero de Setiembre, dia Miercoles del año de seys-
cientos y setenta y dos, y fue segun algunos 672
enterrado en vn lugar pequeño del territorio de la ciudad de Palencia, llamado Gerticos, que agora se dize Bamba. Lo contrario desto se platica entre personas curiosas de la ciudad de Toledo, donde muestran su sepultura en la Iglesia

de Santa Leocadia, que està a las espaldas del Alcaçar desta ciudad. Esta Iglesia es colegial, y fue en los tiempos antiguos cosa de grande autoridad, segun oy dia nos son documento las ruynas de la hermosa fabrica, que solia tener, y en ella debaxo de la capilla mayor està vn sotano y boueda muy honda, a la qual baxamos por vna antigua escalera de piedras. Dentro ay vna capilla con su Altar, y a los lados sendas sepulturas antiquissimas de piedra encaxadas, la vna donde refieren estar sepultado el Rey Flauio Reccesiuntho, en la pared de la parte del Euangelio, y la otra en la de la Epistola, donde dizen que yaze el Bamba; pero porque lo del Rey Bamba se tiene por mas cierto, estar enterrado en Pampliega, trataremos dello en su lugar.

CAPITVLO XXXIX.

De Bamba, Trigessimo Rey Godo de España, y su notable eleccion, y guerra que se le ofrecio en las tierras que en Francia posse hia, y decimoquarto Concilio Toledano.

Esto fue en la Era de 710.

BAmba vnico deste nombre, sucedio al Rey Flauio Reccesiuntho su predecessor en el dicho año del nacimiento de seyscientos y setenta y dos. Mucho sentimiento y lloro dexò a toda España la muerte del Rey Flauio Reccesiuntho, por cuyo fin juntandose los Godos a nombrar Principe eligieron al Rey Bamba, que desde antes en los coraçones de las gentes estaua destinado è imaginado por futuro Rey. El qual no queriendo aceptar el Reyno por ruegos ni lagrymas, echando mano a la espada vn principal de los Godos le amenaçò de muerte, sino queria condecender al ruego de los grandes, que presentes se hallauan. Por esto por fuerça, y no de voluntad, aceptò el Reyno en la ciudad de Toledo, veynte dias despues del finamiento del Rey Flauio Reccesiuntho. Luego en la santa Iglesia de Toledo fue coronado en fin de Setiembre deste año por manos de Quirico Primado de las Españas, Arçobispo de la mesma ciudad. En la coronacion y vncion suya escriuen el Arçobispo don Rodrigo y Lucas de Tuy, que se vio salir de su cabeça vn vapor semejante a humo, que subia a lo alto a modo de coluna, y vna abeja vieron, que de su cabeça bolò al cielo. Tales y tan llenos de admirables prodigios fueron los principios del Santo Rey Bamba. El qual en presencia de todos con publico juramento confessò la Santa Fè Catholica, al modo y exemplo de algunos de los Reyes Godos sus predecessores, cuyas leyes y fueros jurò tambien de guardar, y el mesmo fue jurado por Rey de España y de la Francia de los Godos, siendo vno de los del juramento, llamado Paulo.

No gozò mucho tiempo de paz y tranquilidad el Rey Bamba, como en la historia general del Rey don Alonso el Sabio, y en otros Autores se escriue mas copioso, porque en el año siguiente de seyscientos 673. y setenta y tres, el Rey Bamba andando, segun dize la mesma historia general por la Cantabria, Hilderico Conde y Gouernador de Nemes, ciudad de la Francia de los Godos, siendo ayudado de Guimildo, Obispo de Megalona, y de vn Abad llamado Ramiro, no solo admitio en toda la tierra, q̃ los Godos possehian en Francia, a habitar a los Iudios contra las leyes y estatutos de los Reyes Godos, mas aun rebelò a toda la tierra, hasta echar del Obispado a Aregio Obispo de la mesma ciudad de Nemes, porque no queria ser complice en la traycion, y poner en su lugar al Abad Ramiro, haziẽdole consagrar a dos Obispos participes en la maldad y traycion. Quando el Rey Bamba se certificò desta rebelion, embio con muchas gentes contra los traydores a vn Capitan de nacion Griego, llamado Paulo, arriba nombrado, el qual quebrantando la fe y juramento hecho, y vniendose cõ los rebeldes, fue alçado por Rey, alcançando tãbiẽ ayudas y fauores de los Franceses y Vascones, por grandes sumas de dineros, que los dio. Con estas ocasiones, no solo se rebelò lo que los Godos possehian en Francia, mas aun mucha parte de las tierras de Cathaluña, por lo qual el Rey Bamba, juntando grandes gentes, fue contra los rebeldes, y domandolos, prendio al traydor Paulo, y tomò a Girona, Barcelona y a Nemes y a las demas ciudades rebeldes, a vnas por fuerça, y a otras de grado, alcançando esta vitoria en primero de Setiembre, acabo de solo vn año que reynaua. Argebado Arçobispo de Narbona, fiel seruidor del Rey, q̃ vestido de ornamentos Ecclesiasticos, por

le

le auer rogado por la vida de los rebeldes, les perdonò la muerte, pero referuò otras puniciones. Reparando el Rey Bamba algunos pueblos, dio buelta a España, trayendo consigo al Paulo, y fue recibido con solene triunfo en la ciudad de Toledo, a cabo de seys meses que de alli auia partido, metiendo a Paulo, y a sus complices por espectaculo y risa del pueblo, a los quales despues de muchos dignos vltrages, metio en perpetua carcel. Acabada esta guerra, el Santo Rey Bamba reparò las murallas y torres y otros edeficios publicos de la ciudad de Toledo, donde oy dia veemos muchas insignias y deuisas, que las gentes de aquella insigne ciudad tienen por suyas, especialmente a la parte de los muros de la puente de Alcantara, y hàzia la hermita de San Leonardo.

Auia muchos años, que en España no se auia celebrado Concilio, por lo qual este bienauenturado Principe en el Pontificado del Papa, que segun la concordancia de los tiempos, seria Agathon, primero de nacion Siciliano, sucessor del Papa Bono, cōuocò Concilio para la ciudad de Toledo
675. en el año de seyscientos y setenta y cinco, que en el numero comun fue el onzeno Concilio Toledano, aunque en el de nuestra cuenta el decimoquarto, y el vigessimo sexto de los de España. El qual se celebrò en siete de Nouiembre dia Miercoles en la Santa Iglesia de Toledo, presidiendo Quirico Arçobispo de la mesma ciudad, siendo presentes diez y seys Obispos, y algunos Vicarios de los ausentes, aunque segun otros escriuen, hallaronse todos los Vicarios de los ausentes, porque en estos dias tratauan grandes diferencias los Prelados de España sobre sus districtos, y se auia de determinar en este Concilio la diuision dellos, aunque algunos sienten, auer passado este repartimiento de districtos en alguno de los Concilios passados. En este, o en qualquiera de los passados, que ello se huuiesse hecho sera bien, que en este lugar escriuamos, y demos noticia a los Letores de las Prelacias antiguas de España, è immediatamente de los que en nuestros tiempos hallamos.

CAPITVLO XL.

De la diuision de los Arçobispados y Obispados antiguos de España, con sus nombres primeros, y modernos, y quales Obispados solian ser sufraganeos a los Metropolitanos de Toledo y Merida, y Braga.

ENtre nuestros historiadores, assi Latinos, como Castellanos, no han faltado diuersos Autores, q̄ en sus obras hā tratado de las dioceses y Obispados antiguos y modernos de España, cuyas obras andan publicadas, vnos escriuiendo solos los Obispados antiguos, como lo haze la historia general del Rey don Alonso el Sabio en el capitulo cincuenta y vno de la segunda parte, y otros tratando de solos los modernos y nueuos, como el Obispo de Girona en el libro primero del Paralipomenon Hispaniæ en el titulo Descriptio Hispaniæ per Mediterranea, donde con harta breuedad trata dello. Algunos han escrito de lo vno y de lo otro, como con mucha diligencia y erudicion lo hizo Vaseo en los capitulos veynte, y veynte y vno del tomo primero, aunque a los Metropolis no señala sufraganeos en lo vno ni en lo otro. Alcocer escriuio de lo antiguo y moderno en el capitulo treynta y cinco del libro primero, y aunque fue breue, no dexò de assignar sufraganeos a los Metropolis, y Lucio Marineo en el libro quarto en el titulo de los Prelados, y grandes de España, hablando de la renta suya, pone solo los Obispados y dioceses modernos de España por cada Reyno, sin señalar a los Metropolis sus sufraganeos, y otros han hablado destas cosas por otras vias, y algunos de parte dello, y no de todo. Pues viendo esto, pareciome, que fuera del ornato, que esta materia causaria a nuestra obra, era cosa necessaria, y aun grata a los Letores, y podra ser, que aqui hallen algunas cosas, que no haran en los otros, y acuerdo de tratar dello sumariamente, segun mi estylo, por lo qual començando de Toledo, que como primado es la cabeça de las Iglesias de España, pornè despues a Merida y a Braga.

Para esto es de saber, segun queda escrito, quando en tiempo del Emperador Constantino Magno se celebrò el Concilio de Colibre, llamado Illiberitano, que fue el

ſegundo,que en Eſpaña ſe tuuo,fueron diuididos los terminos de Eſpaña en cinco diſtritos, Carthaginenſe, por cuya cabeça ſeñalaron Toledo, y Luſitania por cuyo metropoli ſeñalaron Merida: Galicia,que por ſu cabeça nombraron Braga: Tarraconenſe,que por ſu metropoli conſtituyeron a Tarragona: Betica,por cuya cabeça conſtituyeron a Seuilla. Tambien el Arçobiſpado de Narbona, como de los Concilios paſſados conſta, vino deſpues a andar debaxo la primacia de Toledo, y aſſi lo hizo en eſtos dias,ſegun ſe ha viſto. Aſſignaron pues al Arçobiſpo de Toledo,como a primado diez y nueue Obiſpados,que ſon los ſiguientes.

La primera la ciudad de Oreto, que agora dizen ſer Calatraua, que en nueſtro tiempo no es cabeça de Obiſpado,ſino origen de la Orden de Calatraua.

La ſegunda la ciudad de Menteſa, que es Montijo,o ſegun otros Iaen, que ſi Iaen fueſſe, tambien agora es Epiſcopal, auiendoſe traſladado de Montijo,ſegun muchos dotos lo tienen por cierto.

La tercera la ciudad de Carthago Spartaria, que agora ſe dize Carthagena, que conſerua ſu antiguo nombre, y ſilla, y ſer agora ſufraganea a Toledo.

La quarta la ciudad de Valeria, que es vn pueblo cerca de Cuenca,llamada agora Valera, de donde ſe traſladò la ſilla Obiſpal a Cuenca.

La quinta la ciudad de Ilici, que muchos creen ſer Elche, y otros Alicante, y agora ninguna dellas es Obiſpado.

La ſexta la ciudad de Setauis, que agora ſe dize Xatiua, que al preſente no es Epiſcopal.

La ſeptima la ciudad de Segobriga,que agora dezimos Segorbe, que tambien goza en nueſtro tiempo de ſede Epiſcopal.

La octaua la ciudad de Compluto, que agora ſe dize Alcala de Henares,y aunque al preſente no es Epiſcopal,tiene vna celeberrima Vniuerſidad, archiuo de letras ſagradas y liberales y lenguas.

La nouena la ciudad de Bateſtania,o ſegun otros llaman Baſta, que agora dezimos Baça, pueblo del Reyno de Murcia, que en eſta ſazon no es Obiſpal.

La decima la ciudad de Vrgi, a la qual otros llaman Virgi,y otros Vrci,que creẽ algunos dotos, ſer Almeria, que tambien es Epiſcopal,y otros tienen ſer Verga,pueblo de Aragon,en los confines de Nauarra, pero por mas cierto tengo, ſer Almeria, porque lo del diſtrito de las partes de Nauarra y Aragon, tocaua al Arçobiſpado de Tarragona.

La vndecima la ciudad de Bigaſtro,que de otra manera dizen Biſtargenſe, y tambien Bigerrenſe, que agora ſe dize Balbaſtro, y tampoco en nueſtros dias es Obiſpal.

La duodecima la ciudad de Acci, que es Guadix, y en nueſtros dias tambien es Epiſcopal.

La terciadecima la ciudad de Arcobriga, que algunos han querido, ſer Arcos ciudad de la Andaluzia: pero ſegun otros es Agreda, porque a ſer Arcos, fuera ſufraganea en eſtos tiempos a Seuilla y agora Agreda no es Epiſcopal, la qual otros dizen,auerſe llamado Gracuris.

La quartadecima la ciudad Dianienſe, llamada Denia, que en nueſtros tiempos no es Epiſcopal.

La quintadecima la ciudad de Secouia, llamada Segouia, que al antiguo nombre, y ſilla Obiſpal, y el ſer a Toledo ſufraganea,conſerua oy dia.

La ſextadecima la ciudad de Oxona, llamada de algunos Oxouienſe,que es Oſma,la qual ſu antiguo nombre y ſilla Epiſcopal, y ſer ſufraganea a Toledo conſerua aun oy dia, eſtando traſladada al Burgo, que llaman de Oſma.

La ſeptimadecima la ciudad de Segoncia, llamada de otra manera Segontina, y no Saguntina, que agora dezimos Siguença, la qual ſu antiguo nombre y ſilla Epiſcopal,y ſer ſufraganea a Toledo, conſerua ſiempre.

La octauadecima la ciudad de Palencia,llamada de otros Palancia, que oy dia ſu antiguo nombre, y ſilla Epiſcopal, y ſer a Toledo ſufraganea conſerua.

La nonadecima la ciudad de Valencia, que primero ſegun queda eſcrito,ſe llamò Roma, y deſpues Valencia,la qual ſu antiguo nombre, y ſilla aumentada en metropolitana conſerua. Eſtos eran los diez y nueue Obiſpados, que en los tiempos antiguos ſolian, ſer ſufraganeos a Toledo, que ſon grande documento y demoſtracion

cion de auer eſtado la primacia en Toledo.

Con eſto vengamos a la metropolitana ciudad de Merida, llamada primero Emerita Auguſta, la qual en nueſtros dias no es metropolitana, ni aun Epiſcopal, pero era de tanta autoridad, que algunas vezes en los Concilios Toledanos preſidio ſu Prelado, aunque en diſtrictos agenos, ſino era a grande marauilla, ninguno preſidia, ſino cada vno en el ſuyo. Dieron a la ciudad de Merida treze Obiſpados ſufraganeos.

La primera la ciudad Pacenſe, que vnos dizen, ſer Pax Iulia, y entonces ſeria Beja, ciudad de Portugal, y otros Pax Auguſta, que es Badajoz, ciudad de Caſtilla, que oy dia es Epiſcopal.

La ſegunda la ciudad Oſſonoba, la qual ſe dixo deſpues Exuba, y ſucediole Silues en el Obiſpado.

La tercera la ciudad de Igedita, llamada de otra manera Egitanenſe, que es en Portugal, y eſtà deſtruyda, y poco ha, le ſucedio en el Obiſpado la ciudad de la Guardia.

La quarta la ciudad de Olyſipo, llamada agora Lisboa, la qual conſerua ſu ſilla aumentada en Metropolitana.

La quinta la ciudad de Colimbria, llamada de otra manera Caliabrenſe, y tambien Conimbrica, nõbrada deſpues Coymbra, inſigne Vniuerſidad, que conſerua ſu antiguo nombre y ſilla.

La ſexta la ciudad Viſenſe, y de otra manera Viſcenſe, llamada al preſente Viſeo, que conſerua ſu antiguo nombre y ſilla.

La ſeptima la ciudad de Lameca, llamada en nueſtro tiempo Lamego, que conſerua ſu antiguo nombre y ſilla.

La octaua la ciudad Immotinenſe, que agora ſe dize Montanches, la qual muchos ſeñalan por ſufraganea a Merida, y agora no tiene ſilla, ni caſi conſerua ſu nombre.

La nouena la ciudad de Ebora, llamada de otra manera Elbora, la qual ſiendo celebre Vniuerſidad, conſerua ſu nombre antiguo, y la ſilla aumentada pocos años ha en Metropolitana.

La decima la ciudad de Cauria, que en nueſtro tiempo dezimos Coria, conſeruando ſu antiguo nombre y ſilla.

La vndecima la ciudad de Abula, llamada de otra manera Auelenſe, que agora ſe dize Auila, la qual conſerua ſu primer nõbre y ſilla.

La duodecima la ciudad de Salmantica, que ſiendo florentiſſima Vniuerſidad llamamos Salamanca, que conſerua ſu antigua ſilla, y aun el nombre.

La decimatercia la ciudad de Sarabis, llamada de otra manera Sibarienſe, y de otra Salarienſe, que es la ciudad de Thoro y otros creen ſer Zamora, ſegun dello queda antes tratado, y a ſer Thoro, no conſerua el nombre antiguo ni la ſilla, la qual eſtà en Zamora, que en eſtos tiempos es mas recibida opinion, que ſe dezia Sentica, y no era Obiſpal. Eſtas eran las ſillas ſufraganeas a la ciudad de Merida.

Vengamos agora a contar las de la ciudad de Braga, que en eſtos tiempos ſe dezia Bracara, a la qual dieron ocho Obiſpados ſufraganeos.

La primera la ſilla Epiſcopal Dumienſe, que eſtaua en el moneſterio Dumienſe cerca de la meſma ciudad de Braga, ſegũ queda moſtrado.

La ſegunda la ciudad Portugalenſe, que dio nombre a toda Portugal, que en nueſtros dias llaman Porto, y de otra manera Puerto de Portugal, la qual ſu antiguo nõbre y ſilla conſerua.

La tercera la ciudad de Aſturica, que al preſente dezimos Aſtorga, la qual conſerua ſu antigua ſilla, y aun nombre.

La quarta la ciudad de Tide, llamada de otra manera Tudenſe, que agora ſe dize Tuy, la qual conſerua ſu antigua ſilla, y aũ nombre.

La quinta la ciudad de Auria, llamada de otra manera Auriſina, que en eſta ſazon nueſtra dezimos Orenſe, la qual conſerua ſu antigua ſilla, aunque tiene algo cambiado el nombre.

La ſexta la ciudad de Iria, que agora dezimos Padron, la qual ni a la ſilla ni nombre antiguo conſerua, auiendoſele mucho cambiado el nombre, y traſladado la ſilla a Compoſtella, llamada Santiago.

La ſeptima la ciudad de Luco, llamada Lucenſe, que agora ſe dize Lugo, la qual conſerua ſu antiguo nombre y ſilla.

La octaua la ciudad Britolenſe, que ſolia ſer en Portugal entre Duero y Miño, cerca de Viana, que en nueſtros tiempos, ſilla ni nombre, ni aun pueblo tiene.

Eſtas

Eſtas eran las ocho ciudades y ſillas ſufraganeas a la ciudad de Braga.

CAPITVLO XLI.

De la diuiſion de los antiguos Arçobiſpados de Eſpaña, con ſus primeros nombres, y modernos, y quales Obiſpados ſolian ſer ſufraganeos a los Metropolitanos de Tarragona y Seuilla, y otros muchos Obiſpados de Eſpaña, y los ſufraganeos de Narbona.

YA que en el capitulo paſſado ſe a hablado de los tres Arçobiſpados de Toledo, Merida y Braga, trataremos de los reſtantes, que ſon Tarragona y Seuilla, y de los ſufraganeos que ſolian tener, y hablaremos tambien de otros Obiſpados, de cuya ſufraganeydad no ſe tiene entendido coſa cierta, y tambien ſe eſcriuirà algo de Narbona y de ſus ſufraganeos, por ſer coſa que en eſtos tiempos era del diſtrito de Eſpaña, y ſegeta al primado de Toledo. A la ciudad de Tarragona aſſignaron diez y nueue ſillas Epiſcopales ſufraganeas, que fueron tantas como las de Toledo.

La primera la ciudad de Barcinona, llamada Fauencia, y de nueuo Barcinona, y agora Barcelona, la qual conſerua ſu antiguo nombre y ſilla.

La ſegunda la ciudad Vcenſe, que de otra manera ſe dize Viequenſe, llamada al preſente Viedoſona, que tambien ſe llama Auſonenſe, la qual conſerua a ſu antigua ſilla y caſi nombre.

La tercera la ciudad Vrgellitana, llamada tambien en nueſtro tiempo Vrgel, la qual conſerua a ſu antiguo nombre y ſilla.

La quarta la ciudad de Ilerda, llamada en eſta ſazon Lerida, que es inſigne Vniuerſidad, y conſerua a ſu antigua ſilla y tambien el nombre.

La quinta la ciudad de Dertoſa, que en eſte tiempo ſe dize Tortoſa, la qual conſerua ſu antigua ſilla, y aun el nombre.

La ſexta la ciudad de Ceſarauguſta, llamada antes Salduba, que oy dezimos Zaragoça, la qual caſi conſerua el ſegundo nombre y la ſilla, ampliada en Metropolitana.

La ſeptima la ciudad de Oſca, aſſi bien Oſcenſe, que agora ſe dize Hueſca, la qual es inſigne Vniuerſidad, y conſerua a ſu ſilla antigua, y tambien el nombre.

La octaua la ciudad de Pampelona, que otros dizen Pampilona, que en eſta ſazon ſe dize Pamplona, la qual conſerua ſu antigua ſilla y nombre, aunque ſu ſilla eſtuuo hartos años en tiempos de Moros en el Moneſterio de San Saluador de Leyre, y aduiertan los Letores, que los Obiſpos de Pamplona en muchas antiguas eſcrituras ſe llaman Iruñenſes, como lo manifeſtaremos muy claro en la hiſtoria de Nauarra.

La nouena la ciudad de Calagurra, que agora ſe dize Calahorra, la qual conſerua ſu antiguo nombre y ſilla, y eſta con la de la Calçada en el tiempo que la hiſtoria ſeñalarà, ſe vniò, y en ſu diſtrito cae muy grande parte de Cantabria.

La decima la ciudad de Turiaſo, llamada de otra manera Tiraſonenſe, que en nueſtro tiempo ſe dize Taraçona, la qual conſerua ſu antiguo nombre y ſilla.

La vndecima la ciudad de Auca, llamada de otra manera Anxitana y Aucitana, que ſolia ſer cerca de Villa Franca de montes de Oca, de donde como la hiſtoria manifeſtarà, ſe traſladò la ſilla a Burgos: pero Auca agora ni nombre ni ſilla ni pueblo tiene.

La duodecima la ciudad de Egoſenſe, que ſolia ſer cerca de Girona, ſino es Exara, que al preſente ſilla ni nombre ſe halla, y algunos dotos a la inueſtigacion deſto traen otro nombre Egobinenſe.

La terciadecima la ciudad de Gerunda, que en eſta ſazon ſe dize Girona, la qual conſerua ſu antigua ſilla y nombre.

La quartadecima la ciudad de Iuncarienſe, llamada de otra manera Lincarienſe, que agora ſe dize Iunquera, pueblo pequeño cerca de Girona, que no tiene ſilla.

La quintadecima la ciudad è Iſla de Mallorca, a la qual, y a Menorca contando por ſextadecima, eran llamadas Iſlas Baleares, y oy dia goza Mallorca de ſu antigua ſilla.

La ſeptimadecima la Iſla de Iuiça, llamada antes Ebuſo, y deſpues Ibiſa, y agora Ibiça, que como Menorca no tiene ſilla, aunque conſerua ſu antiguo nombre.

La octauadecima otra Iſla conjunta a Iuiça, que ſe dize Formentera, que tampoco no tiene ſilla Obiſpal.

La

La nonadecima la ciudad Emporitana, llamada de otros Impuritana, que deſpues ſe dixo Empurias, y agora ſilla ni otra coſa no ay, mas antes en nueſtros dias, la villa de Roſas ſe fortificò con las piedras, que de ſus ruynas y cimientos ſacauan. Eſtas ſon las ſillas, que ſufraganeas ſolian ſer a Tarragona.

Reſtan nos de contar las ſillas ſufraganeas de la famoſa ciudad de Sepilla llamada Hiſpalis, que deſpues ſe dixo Hiſpilia, y aun Seuillia, como oy dia la llaman los Cãtabros y agora Seuilla, a la qual ſeñalaron nueue ſillas ſufraganeas.

La primera la ciudad de Cordoua, la qual ſu antiguo nombre y ſilla, digna de ſer Metropolitana, conſerua preſidiendo en ella el illuſtriſſimo y Santo Prelado Don Chriſtoual de Rojas y Sandobal, verdadero paſtor, digno de muy mayor gremio.

La ſegunda la ciudad de Italica, patria nombrada de muchos Emperadores, la qual ſolia eſtar cerca de la meſma ciudad de Seuilla, pero agora ſilla ni pueblo tenemos, ſino ſolo la noticia muy clara de ſu nombre.

La tercera la ciudad de Aſindo, que agora ſe dize Medina Sidonia, y algunos creen ſer Xerez, y la vna ni la otra no tienẽ ſilla Epiſcopal, auiendoſe deſpues traſladado a Caliz: pero Medina Sidonia conſerua caſi ſu antiguo nombre.

La quarta la ciudad de Ilipa, que otros llaman Elepa, y Elelpa, que muchos tienen por cierto ſer Niebla, la qual al preſente no tiene ſilla, ni conſerua ſu nombre.

La quinta la ciudad de Malacà, que en nueſtro tiempo ſe dize Malaga, la qual cõſerua ſu antiguo nombre y ſilla.

La ſexta la ciudad de Eliberi, que ſolia ſer a dos leguas, de donde agora hallamos la ciudad de Granada, y en nueſtros dias ſilla ni aun pueblo tenemos, mas de quanto poco mas ha de ſetenta años, que le ſucedio Granada con ſilla Metropolitana, y la otra de Tarragona ſe dezia Iliberi, y eſta de Seuilla Eliberi, y aduierto deſto, por quitar la equiuocacion y ambiguedad de la afinidad de ſus nombres.

La ſeptima la ciudad de Aſtigi, que agora llaman Ecija, la qual no conſerua la ſilla, ſino ſolo el raſtro del antiguo nombre.

La octaua la ciudad de Agabra, llamada de otros Egabra, que al preſente ſe dize Cabra, la qual conſerua la afinidad del nõbre, pero no la ſilla.

La nouena dizen ſer la ciudad de Xerez a la qual algunos llaman Siſapona, y otros Aſindo, ſegun arriba queda dicho, pero diria yo, que ſeria la ciudad Abderitana, que algunos creen ſer Vera, y otros Almeria, la qual conſerua ſu antigua ſilla, y otros aſſignan a la ciudad de Tucca, que ſolia ſer no lexos de Cazlona.

Todas eſtas ſillas Epiſcopales ſon en numero ſeſenta y ocho, y con las cinco Metropolitanas eran ſetenta y tres ſillas Pontificales, pero yo hallo, ſer muchas mas las Sedes Epiſcopales de Eſpaña de los tiempos antiguos, los quales, pues importaran para eſta materia, ſera bien nombrar.

A la ciudad de Itoſa contemos primera, que ſegun algunos, era del diſtricto de Seuilla, aunque no ſe podria aſſignar, qual ſeria agora.

La ſegunda la ciudad Sitalenſe, y de otra manera Sitienſe, que era de la Betica, no lexos de Cordoua, que ſegun eſto ſeria ſufraganea a Seuilla.

La tercera la ciudad de Tucca, o Tuccitana, ya nombrada, que era tambien de la Betica, no lexos de Cazlona, o de Ecija, ſegun otros, que tambien cahia en la parte del diſtricto de Seuilla.

La quarta la ciudad Caſtulonenſe, a la qual ſucedio Cazlona, pueblo de la Betica, que parece ſufraganea a Seuilla, y pudiera ſer a Toledo.

La quinta la ciudad Lacobricenſe, que ſegun algunos, era en tierra de Caſtilla, a la parte de la tierra de Palencia, que pudiera ſer ſufraganea a Toledo, y ſegun otros cahia en el cabo de San Vicente, y fuera ſufraganea a Merida.

La ſexta la ciudad Egarenſe, que ſegun algunos quieren, ſe diria Egurros, tierra donde cae Medina de Rioſeco, y ſeria ſufraganea a Toledo, o Merida.

La ſeptima la ciudad Eliocrotenſe, que era cerca de Carthagena, y ſeria del diſtricto de Toledo.

La octaua la ciudad Tullicenſe, que era cerca de Cantabria, y caeria en la de Tarragona.

La nouena la ciudad Villenſe, que ſolia ſer

ser cerca de Bardulia, y cahia en lo de Toledo, o Tarragona.

La decima la ciudad Adense, o Addianense, que cahia en la Tarragonesa.

La vndecima la ciudad de Basetania, que cahia no lexos de Huesca, y era de Tarragona.

La duodecima la ciudad Illiberitana, que agora se dize Colibre, que cahia en la Tarragonesa.

La terciadecima la ciudad Imoppirenẽse, que cahia en la Tarragonesa.

La quartadecima la ciudad de Ergauica, que agora dizen Alcañiz, la qual cahia en la Tarragonesa.

La quintadecima la ciudad Rhodiense, que agora dizen Rosas, que cahia en el distrito de Tarragona, y creen algunos ser esta la Imoppirenensa.

La sextadecima la ciudad de Gerabrica, que otros escriuen Ierabrica, que cahia en la Lusitania, entre Lisboa y Santaren, y era del distrito de Merida.

La septimadecima la ciudad de Bigerra, que algunos dizen ser Bejar, y seria del distrito de Merida.

La octauadecima la ciudad de Orcelis, que la ponen en la Lusitania, y seria del distrito de Merida.

La nonadecima la ciudad de Catraluicense, que cahia en la Lusitania, y seria de Merida.

La vigessima la ciudad de Eminiense, o segun otros Eumeniense, que cahia entre Coymbra y la ciudad de Porto, y seria del distrito de Braga.

La vigessimaprima la ciudad de Labrionense, llamada de otra manera Flauia Lambria, que solia ser cerca de Limia, y cahia en el distrito de Braga.

La vigessimasegunda la ciudad de Nouiense, que es en Galicia, y muchos creen ser Noya, que seria del distrito de Braga. Tambien se halla titulo de Obispo Garraytano, que en esta cuenta es vigessimatercia silla, siendo Garray lugar pequeño, cerca de Soria, que sucediò a Numancia, y seria del distrito de Toledo, o Tarragona.

La vigessimaquarta la ciudad Ausence, que algunos creen ser la mesma que Ausonense, y cahia en la Tarragona.

La vigessimaquinta la ciudad de Britonense, que algunos creen, ser la mesma que Britoleense, y seria del distrito de Braga.

La vigessimasexta la ciudad de Plazencia, que agora guarda su nombre y silla, y era del distrito de Merida.

La vigessimaseptima la ciudad Legio Gemina, que agora se dize Leon, la qual aun conserua su silla y casi el nombre, y por especial priuilegio fue reseruada esta ciudad en los tiempos antiguos de la sugecion de los Metropolitanos, concediendole, que inmediatamente reconociesse a la santa Sede Apostolica, de la qual gracia y esencion goza aun oy dia, y algunos Autores dizen, que esta mesma esencion se dio a Lugo.

Assi que estas son las sillas pontificales, que en los tiempos antiguos auia en España, de las quales alguna o otra de las que a la parte de la ciudad de Narbona cahian, no dudo, que no fuessen sufraganeas a Narbona, pues todo era de vn Rey, y estaua Narbona debaxo del Primado de Toledo, pero no contando sino a solas las sillas de España, hallase que segun esta cuenta, eran todas cien ciudades Episcopales, y dellas solas cinco Metropolitanas. Ninguno se deue marauillar deste numero de Obispados, contemplando el de nuestros dias, porque todas las ciudades principales de España eran Obispales, conformandose con la autoridad de San Pablo ad Titum, y algunas destas en tiempo de los *Godos* ya estauan destruydas, aunque pocas, y otros Autores señalan algunos nombres diferentes destos, pero estos son segun los mas aprouados, especialmente Vaseo, que en esto hizo mas diligencia que los demas.

A la ciudad de Narbona assignaron las ciudades, Beterrense, Carcasonense, Helenense, Lotonense, llamada agora Lodonense, Nemansense, Agathense, que son seys sillas Obispales, que eran de la Francia de los Godos a las quales nombran algunos con nombres algo diferentes. No solo estos Obispos de la Francia de los Godos solian venir a los Concilios de España: pero los de Corcega, y parte de Africa, quando vnos, quando otros. Para el repartimiẽto destos Obispados, hizo leer el santo Rey Bamba las historias de los Reyes sus predecessores

cessores

ceſſores en preſencia de todo el ſacroſanto Concilio, y procurò mucho conformarſe con la reparticion, que ſe hizo en el Concilio Iliberitano, en tiempo del Emperador Conſtantino Magno, y en lo que a los Obiſpados de Galicia tocaua, hizo lo meſmo, procurando conformarſe con la diuiſion, que hizieron los Reyes Sueuos, eſpecialmente Theodomiro. El auerſe en tiempo del Emperador Conſtantino Magno diuidido los Obiſpados de Eſpaña en el Concilio Iliberitano muchos dotos lo tienẽ por cierto, y afirman lo meſmo las eſcrituras antiguas, que ay en la Igleſia mayor de Toledo, de libros y otras memorias, que lo aprueuan. Con eſto es bien que vengamos, a contar la diuiſion y repartimiento, que en nueſtros dias tienen los Obiſpados de Eſpaña, haziendo breue y particular narracion.

CAPITVLO XLII.

De los Arçobiſpados y Obiſpados modernos de Eſpaña, y quales Obiſpados, a que Arçobiſpados ſon ſufraganeos en nueſtros dias, y que Igleſias ſon exemtas de Metropolitanos, y otras coſas notables tocantes a eſta materia, y fin del Concilio Toledano, y tercer Concilio de Braga, y primera llegada de gente Mahometana en Eſpaña, y como el Rey Bamba ſe metiò en Religion.

PAreceme que auiendo eſcrito los antiguos Arçobiſpados y Obiſpados de Eſpaña, ſino ſe refieren los modernos, no ſe cumple con la equidad y ſatisfacion entera de los Letores, pues lo vno pende de lo otro, y aunque es materia, que por nueſtros ojos la veemos, ſon pocos los que alcançan y entienden, qual Obiſpado ſea ſufraganeo a que Arçobiſpado. En Eſpaña como en nueſtros dias tenemos al doble menos Obiſpados, aſſi tenemos al doble mas Arçobiſpados, porque ſi en el tiempo antiguo, auia caſi cien ciudades Epiſcopales, agora ay ſolas cincuenta, y ſi antes no mas de cinco Metropolitanas, agora diez, que ſon las ſiguientes.

Quatro en Caſtilla, Toledo, Seuilla, Santiago y Granada. En Aragon tres: Tarragona, Zaragoça y Valencia. En Portugal otras tres: Braga, Lisboa y Ebora. El Arçobiſpado de Toledo, que es primado de las Eſpañas y de la Francia de los Godos, tiene en el tiẽpo preſente ſolos ocho Obiſpados ſufraganeos: El primero Cordoua: el ſegundo Palencia: el tercero Oſma: el quarto Siguença: el quinto Cuenca: el ſexto Iaen: el ſeptimo Segouia: y el octauo es Carthagena deſde el año de mil y quinientos y ſeſenta y ſeys.

El Arçobiſpado de Seuilla tiene ſolos dos ſufraganeos: el primero Malaga, y el ſegundo Caliz.

El Arçobiſpado de Santiago, que como adelante mas copioſamente moſtraremos en ſus lugares y tiempos, fue eregido en Metropoli, en el año de mil y ciento y veynte y quatro, o ſegun otros, año de veynte y dos por el Papa Calixto ſegundo, a ſuplicacion de ſu ſobrino don Alonſo, octauo deſte nombre, Rey de Caſtilla y Leon, Emperador de las Eſpañas, tiene doze ſufraganeos. El primero Tuy: el ſegundo Mondoñedo: el tercero Orenes, o Orenſe, que todo es vno: el quarto Lugo, que auiendo antes ſido exemto de Metropolitano, no lo es agora: el quinto Aſtorga: el ſexto Salamanca: el ſeptimo Zamora: el octauo Plaſencia: el noueno Coria: el decimo Ciudad Rodrigo: el vndecimo Auila: el duodecimo Badajoz.

El Arçobiſpado de Granada, que en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos, fue eregido en Metropoli por el Papa Alexandro ſexto, de nacion Eſpañol, a ſuplicacion de don Fernando, quinto deſte nombre Rey de Caſtilla, Leon y Aragon, tiene tambien ſolos dos Obiſpados ſufraganeos, el primero Guadix, y el ſegundo Almeria.

De los Arçobiſpados de los Reynos de Aragon, tiene Tarragona ſeys Obiſpados. El primero Barcelona: el ſegundo Viedoſona: el tercero Vrgel: el quarto Tortoſa: el quinto Girona: el ſexto Lerida.

El Arçobiſpado de Zaragoça, que en el año de mil y trezientos y diez y ocho fue eregido en Metropoli, por el Papa Iuan vigeſſimoſegundo, a ſuplicacion de don Iayme, ſegundo y vltimo deſte nombre, vndecimo Rey de Aragon: tiene por ſus ſufraganeos ſeys Obiſpados, que ſon. El primero Calahorra cõ dos Igleſias cathedrales vnidas, que ſon la meſma, y la de ſanto Domingo de la Calçada: el ſegundo Pamplona: el ter-

el tercero Taraçona: el quarto Hueſca: el quinto Segorbe: el ſexto Albarrazin, vnido con Segorbe.

El Arçobiſpado de Valencia, que en el año de mil y quatrocientos y nouenta y dos fue enſalçado en Metropoli por el Papa Inocencio octauo, a ſuplicacion de don Rodrigo de Borja, Obiſpo de la meſma Igleſia, y Cardenal del titulo de San Nicolas in Carcere Tulliano, que en el meſmo año fue elegido por Papa, llamandoſe en el pontificado Alexandro ſexto, tiene dos ſufraganeos, el primero Mallorca, que antes era Igleſia exemta, y haſta el dicho año de mil y quiniẽtos y ſeſenta y ſeys, fue Carthagena ſufraganea a Valencia, pero deſpues que la ciudad de Orihuela, como luego ſe dirà, vino a decorarſe con ſilla Epiſcopal, quedò Carthagena deſde el dicho año, por ſufraganea a Toledo, y aſſi el ſegundo ſufraganeo de Valencia es Orihuela. Entre las ſufraganeas a Valencia, aſſi podemos con razon contar la Igleſia de San Saluador de la ciudad de Orihuela del meſmo Reyno de Valencia, que ſiendo primeramente eregida en Colegial por el Pontifice Benedicto decimotercio, pretenſo Papa, cõ ſu Bula dada en Tortoſa a treze dias del mes de Abril, del año decimonono de ſu pontificado, que ſeria caſi año de mil y quatrocientos y treze: deſpues paſſados ciẽ años y vn mes y vn dia, fue enſalçada en Cathedral por el Papa Iulio ſegundo, por Bula dada en San Pedro de Roma, a catorze dias del mes de Mayo, del año de mil y quinientos y treze, y porque eſta ciudad de Orihuela ha ſido del diſtrito y dioceſi de Carthagena, las ciudades de Murcia y Carthagena han hecho harto eſtoruo, no dando lugar a que eſto ſurta efeto, pero agora el Catholico Rey don Philipe nueſtro ſeñor, auiendo tomado informacion, de lo que en eſto era mas vtil al ſeruicio de Dios nueſtro Señor, y al buen gouerno, ha nombrado por Obiſpo deſta Igleſia a don Gregorio Gallo, Maeſtro en la ſagrada Theologia, Maeſtre eſcuela de Salamanca, y predicador inſigne, digniſſimo prelado para muy mayor ſilla, el qual es primer Obiſpo de Orihuela.

De los Arçobiſpados del Reyno de Portugal, tiene Braga ſeys Obiſpados ſufraganeos, el primero Porto, el ſegundo Viſeo, el tercero Goardia, el quarto Lamego, el quinto Miranda, y el ſexto Leyra.

El Arçobiſpado de Liſboa, que durante la grande ciſma de la Igleſia, fue en el año de mil y trezientos y nouenta eregido en Metropoli por el Pontifice Bonifacio noueno, pretenſo Papa, a ſuplicacion de don Iuan, primero deſte nombre, cognominado el de Buena memoria, decimo Rey de Portugal, tiene por ſufraganeos dos Obiſpados, el primero Coymbra, y el ſegundo Portalegre.

El Arçobiſpado de Ebora, que en el año de mil y quinientos y quarenta, o vn año deſpues, fue eregido en Metropoli por el Papa Paulo tercio, a ſuplicacion de don Iuan tercero y vltimo deſte nombre, decimoquinto Rey de Portugal, tiene por ſufraganeo vn Obiſpado, que es Silues. La Igleſia Epiſcopal de Elna, que es en Cathaluña conjunta a los Pirineos, es ſufraganea al Arçobiſpo de Narbona.

Ay en Eſpaña tres ſillas exemtas de ſugecion de Metropolitanos, teniendo por inmediata la Igleſia Romana. La primera la de Leon, que de antes lo era, como queda dicho, y la ſegunda la de Ouiedo, que por auer ſido algun tiempo, como adelante diremos Metropolitana, es agora juſtamente libre de Metropolitanos, y la tercera la de Burgos, que ſegun diremos en ſu lugar deuido, quedò libre, por quitar de diferencias a los Arçobiſpos de Toledo y Tarragona, que cada vno pretendia ſer ſuya.

Deſtos cincuenta y dos Obiſpados ſon los veynte y ſiete de los Reynos de Caſtilla, que con los dichos quatro Arçobiſpados ſon treynta y vna prelacias, y de los Reynos de Aragon, ſon catorze, que con tres Arçobiſpados tiene diez y ſiete prelacias, y de los Reynos de Portugal ſon nueue, que cõ los tres Arçobiſpados ſon doze prelacias, y del Reyno de Nauarra vno, cõ que ſe haze el numero de cincuenta y dos Obiſpados, y diez Arçobiſpados, que ſon por todas ſeſenta y vna ſillas põtificales, las que ſe hallan en nueſtros tiempos en todos los Reynos de Eſpaña, ſin las de la Francia de los Godos, que por eſte derecho antiguo pertenecen a Eſpaña, eſpecialmente a ſu Primado Toledano. Fuera deſtos Obiſpados huuo en Eſpaña andando el tiempo otros,

po otros,

po otros, como el Obispado de Aragon, cuya Iglesia estaua en Iaca, y las sillas Episcopales de Rueda y Barbastro que tornaron a Lerida, y el Obispado de Alaua, cuya cabeça era Armentia, y pereciò segun queda escrito en la historia del Emperador Diocleciano, y tambien algunos dizen, auer auido silla Episcopal en Ribadeo, y el Obispado de Nagera, que como adelante en la historia de don Alonso noueno deste nombre Rey de Castilla se dirà, fue trasladada a la ciudad de Santo Domingo de la Calçada. Estas mesmas mudanças, truecos, traslaciones, desmembramientos y particiones, ha auido en otros muchos Obispados de España, como dellos la historia darà noticia, y assi veremos presto como huuo Obispos en Valpuesta, y esta silla como vino a resumirse en lo de Burgos. De las sillas Metropolitanas antiguas, sola la ciudad de Merida, se puede justamente quexar, de no auer cobrado su antigua silla, que las demas en sus deuidos tiempos fueron restituydas, como la experiencia nos lo enseña, y en su lugar otras seys fueron leuantadas, que son Santiago y Granada en Castilla, y Zaragoça y Valencia en Aragon, y Lisboa y Ebora en Portugal, como queda escrito, pero casi todo lo de Merida se trasladò a la ciudad de Santiago. De las Episcopales antiguas muchas se pueden quexar, y otras ciudades gloriarse, con tener y gozar agora, lo que en los tiempos antiguos no tenian, como son en Castilla Burgos, Ouiedo, Santo Domingo de la Calçada, Zamora, Compostela, dicha Santiago, Caliz, Granada, Iaen, Mondoñedo, Cuenca, y otros. En Aragon Helna, y en Portugal Guardia, y Leyra, Miranda, Portalegre, y Silues. Con mucha verdad se pueden los reynos de España gloriar, que sus prelados son los mas ricos, y de mayores prouentos y patrimonios de todo el vniuerso mundo, como se sabe con muy manifiesta euidencia entre todos los curiosos, y plega a la Magestad diuina, que tambien lo sean siempre en las riquezas espirituales, que son las verdaderas.

Lo que escrito queda, me parece que es suficiente relacion, para la epilogacion presente de las prelacias que en nuestros dias ay en España, y con tanto boluamos al buẽ Rey Bamba, y al santo Concilio Toledano. En el qual entre las demas cosas se ordenò, que los Clerigos viuiessen segun la regla de San Isidro, y que si algun Clerigo diesse al Rey algo por beneficio Eclesiastico, quedasse anathematizado, como Simoniaco, y ordenadas muchas santas cosas, y diuididos los terminos Episcopales de España, se acabò el santo Concilio. En este mesmo año, que seria en el pontificado del Papa Agathon, ya nombrado, se celebrò en España otro Concilo en la ciudad de Braga, q̃ fue el tercero Concilio Bracarense, y el vigessimoseptimo de los celebrados en España, donde presidiò Leodigio Arçobispo de la mesma ciudad de Braga, siendo presente Iuliano Arçobispo de Seuilla, y con ellos diez Obispos, que ordenaron muchas cosas santas.

Las gentes seguidoras de la falsa dotrina de Mahoma andauan en estos dias, conquistando grandes prouincias por el mundo, por lo qual en el año siguiente de seyscientos y setenta y seys, 676. reynando entre ellos vn Rey, a quienes ellos dizen Alcalifas, llamado Mohaui, a quien otros llaman Mohauias y tambien Hali, que fue quinto Rey, contando por primero a Mahoma, corrieron segun Lucas de Tuy, muchas gẽtes suyas con setenta naos las riberas de España, robando y destruyendo la tierra, siendo estos los primeros Mahometanos, que en España llaman Moros, que entraron en ella, donde todos ellos fueron vencidos por manos de las gentes, que el Rey Bamba embiò contra ellos, siendo muchos muertos, y los demas quedaron por esclauos. Passadas estas cosas, no tardò el Rey Bamba en entrar en religion, cuya causa refieren muchos Chronistas auer procedido, de auer perdido el juyzio el Rey, por veneno que le diò vn Conde de su palacio, que en el Reyno le sucediò, llamado Flauio Eringio, hijo de vn hombre noble, llamado Ardauasto, de nacion Griego. Del qual escriuen, que auiendo venido huyendo de Grecia a España por temor del Emperador de Constantinopla su señor, le auia casado el Rey Cindasuintho, con vna prima hermana suya, de quien Ardanasto huuo a su hijo Eringio, aunque otros sintiendo lo contrario, desculpan a Flauio Eringio, diziendo que el mesmo Rey Bamba le señalò por heredero, antes que

entrasse en religion, y esto siendo conforme, con lo que se halla en el Concilio Toledano, contado comunmente por duodecimo, se deue tener por cierto. Desta manera se hizo manifiesto agrauio a Theodofredo, hijo del Rey Reccesuintho, y auiendo nueue años y vn mes que reynaua, entrò el Rey Bamba en religion de la Orden de San Benito en el Monesterio de San Vicente de Pampliega, cerca de donde agora es Burgos, en el año del nacimiento de
681. nuestro Señor, de seyscientos y ochenta y vno. Pampliega es vna villa a seys leguas de Burgos, y alli estaua vn insigne Monesterio de la Orden de San Benito, que era de la aduocacion de San Vicente, y agora es hermita fuera de la villa a vn tiro de piedra, de la mesma aduocacion, siendo priorato del Monesterio de San Iuan de Burgos de la mesma Orden de San Benito, y quando el Rey Bamba falleciò, fue alli enterrado, y solia estar su sepultura en los vmbrales de la puerta, la qual despues por los Reyes de Castilla haziendose cerrar, y rompiendo otra puerta, fue trasladada la sepultura, a la pared de la parte del Euangelio, fuera de la capilla mayor, donde se puso el monumento de piedra, que agora se vee.

CAPITVLO XLIII.

De Flauio Eringio, trigesimoprimo Rey Godo de España, y de los Concilios decimoquinto, decimosexto y decimoseptimo, que en su tiempo se celebraron en Toledo, y la grande santidad y letras de San Iulian, Arçobispo de Toledo, y sucession del Oriental Imperio, y fin del Rey Eringio.

Esto fue en la Era de 719.

FLauio Eringio vnico deste nombre, a quien otros llaman Eruigio, o como en algunas memorias se halla Eruicio, sucediò al Rey Bamba su predecessor en el dicho año del nacimiento de seyscientos y ochenta y vno. El Rey Bamba, auiendo entrado en religion, viuiò en ella siete años, y quedò el Rey Flauio Eringio por señor de España, y de lo que los Reyes Godos posse hian en Francia, aunque como temiesse que Theodofredo, hijo del Rey Reccesuintho toda via le podia como hijo de Rey, perturbarle su nueuo estado, casò vna hija suya, llamada Cisilone, que huuo en su muger la Reyna Luibigotta, con vn poderoso Conde llamado Egica, pareciendole que por ser primo hermano del Rey Bamba, seria parte para assegurar, y refrenar a Theodofredo. En el principio de su Reyno el Rey Flauio Eringio reformò, y confirmò las leyes establecidas y guardadas por los Principes Godos, sus predecessores, y aun refieren del, que no parò hasta publicar en su nombre algunas instituciones de San Isidro, porque no pareciesse que en nombre de la Iglesia se publicauan instituciones ciuiles. Lucas de Tuy escriue, que este Rey Flauio Eringio alcançò del Papa, que ningun Metropolitano fuesse sugeto al Primado de Toledo, pero en esto el recibe manifiesto engaño, porque como escritor que en el progresso de su historia se da a conocer siempre, no ser nada propicio y deuoto a la primacia de Toledo, manifestò querer sustentar la parte de los Arçobispos de Santiago, siendo autor del distrito del Reyno de Leon, que escriuia su obra por mandado de la Reyna doña Verenguela, muger de don Alonso, decimo deste nombre Rey de Leon, al tiempo que Leon estando desmembrado de Castilla, los Arçobispos de Santiago pugnauan, de no reconocer el derecho de la primacia a los Prelados de Toledo, como adelante en razon desto nuestra Chronica hará otros apuntamientos.

En tiempo del Rey Flauio Eringio se celebraron en la ciudad de Toledo diuersos santos Concilios, congregandose el primero, en el mesmo año que començò a reynar, casi en el pontificado del Papa Benedicto segundo, successor de Leon segundo. Celebrose en onze de Mayo, dia Sabado, o segun otros por el mes de Enero, de dicho año, siēdo el duodecimo Cōcilio Toledano en el numero comun, aunque en el nuestro el decimoquinto, que fue el vigessimo octauo de los congregados en España. El qual se celebrò cerca de palacio en la dicha Iglesia de los gloriosos Apostoles San Pedro y San Pablo, donde presidiò el bienauenturado San Iulian, Arçobispo de la mesma ciudad, o segun otros era de Seuilla. Iuntaronse en este santo Concilio quarenta y vn Obispos, y cinco Abades, y treze varones Illustres con el Rey Flauio Eringio, siendo presentes Iuliano Arçobispo de Seuilla, y Estephano Arçobispo de Merida, y

Merida, y Lniba Arçobispo de Braga, y Cipriano Arçobispo de Tarragona, y grande numero, assi de clerezia, como tambien de legos. Entre las demas cosas en este santo Concilio ordenaron, deshazer algunas sillas Episcopales, que en lugares pequeños no conuinientes estauan.

Este bienauenturado San Iulian fue trigessimoquinto Arçobispo de Toledo, y segundo deste nombre, y segun muchos escriuen, era de nacion Iudio, aunque procreado de padres Christianos, vezinos de Toledo, que auiã viuido en la ley Iudayca, y el mesmo recibiendo la agua del Santo Bautismo, fue tan Catholico Christiano, que siendo sapientissimo, saliò grande defensor de nuestra Santa Fè, con predicaciõ y obras que escriuiò, floreciendo en estos tiempos en letras y santidad, y gouernò la Iglesia de Toledo en diez años y vn mes y siete dias con singular gloria y dotrina. Algunos cognominan Pomero Pomerio a este Santo Primado, pero no ser este el cognominado Pomer, o Pomerio, y los tales engañarse en ello, la historia dexa hecha mencion en su lugar, mostrando como otro fue el Iuliano Pomerio, que era natural de la Mauritania, y no Arçobispo de Toledo, aunque escritor. Aun algunos no dizen que este glorioso San Iulian era de nacion Hebreo, el qual fue dicipulo de San Eugenio Arçobispo de Toledo, y compañero de Guidila, Leuita, santo varon, con quien tenia concertado de entrar en religion, pero falleciendo Guidila, San Iulian fue electo en Arçobispo de Toledo, el qual escriuiò las cosas de sus tiempos, començando dende el Rey Bamba en adelante.

Sin esta historia fueron muchas las obras de diuersos tratados que escriuiò este glorioso Dotor, que fue ornamento, no solo de la Santa Iglesia de Toledo, mas de toda España, y entre ellas vn libro intitulado, *Prognoticon futuri seculi*, que contiene tres tratados, el primero de la muerte, y del transito deste siglo, y el segundo de los receptaculos de las animas despues de la muerte, y el tercero de la resurrecion de los santos, y del juyzio final. Tambien escriuiò este santo Primado otras obras de la santa virginidad, y de los vicios y virtudes, y de la natura de la anima, y del menosprecio del mundo, y vn volumen de Epistolas a diuersas personas, como lo refiere Blas Ortiz, siguiendo a Iuan Trithemio, y como luego veremos, escriuiò otras obras. Deste Santo Pontifice Iuliano haze mencion Pedro Lombardo Obispo de Paris, llamado por excelencia, Maestro de las Sentencias, hablando del en el libro quarto, distincion quarenta y quatro.

No tardò el Rey Flauio Eringio en congregar de nueuo Concilio en la ciudad de Toledo, cerca del Pontificado del Papa Conon, natural de Thracia, o de su inmediato sucessor el Papa Sergio, natural de Antiochia, el qual en el numero y cuenta comun siendo el decimotercio de los celebrados en Toledo, aunque en nuestra cuenta el decimosexto, y el vigessimonono de los de España: se celebrò en quatro dias de Nouiembre, dia Viernes del año de seyscientos y ochẽta y quatro, en la dichã Iglesia de los Santos Apostoles S. Pedro y San Pablo. 684. Presidiò en el San Iulian Arçobispo de la mesma ciudad, siendo presentes Stephano Arçobispo de Merida, y Luiba Arçobispo de Braga, y Florisindo Arçobispo de Seuilla, y por Cipriano Arçobispo de Tarragona, que fue ausente su Vicario, y lo mesmo por el Arçobispo de Narbona. Iuntaronse en este santo Concilio quarenta y ocho Obispos, cuyo numero otros acrecientan, diziendo ser diez mas, siendo presente el Rey Flauio Eringio con sus Condes y ricos hombres. Ordenaronse en esta santa sinodo treze capitulos, entre los quales se decretò vno, mandando que los Arçobispos de Toledo, como Primados tuuiessen facultad de elegir a todos los Prelados de España, y de Francia de los Godos con voluntad y parecer del Rey. Esto mesmo consta claro y muy manifiesto por el capitulo: *Cum longe lateque diffuso*, de la distincion sesenta y tres, aunque donde dize *Hispaniæ & Galiziæ* por estar dañada la letra, se ha de entender *Hispaniæ & Galliæ Gothicæ*, porque los Primados de Toledo, no solo en toda España tenian esta autoridad, mas en Francia tambien en lo que los Godos posseian. Harta euidencia es esta, para conprobacion del derecho y autoridad que los Reyes de España, y los Primados de Toledo tenian en el nombra-

bramiento y creacion de los Obispos y Arçobispos de España. De lo qual se manifiesta claro, como Lucas de Tuy no tuuo razon en escriuir, que este Rey obtuuo del Papa, que ningun Metropolitano tuuiesse sugecion al Primado de Toledo, pues por autoridad del derecho canonico se prueua lo contrario, a demas de la fe que dan las historias. No era cosa agena de grande orden y vso antiguo, que los Reyes de España tuuiessen este derecho de los Prelados, especialmente interuiniendo en ello los Primados de Toledo, porque los Emperadores de Constantinopla estauan en costũbre de confirmar el sumo sacerdocio, pontificado Romano, hasta estos tiempos. En los quales el Emperador Constantino, quarto deste nombre ya nombrado, lo renunciò quando el Papa Benedicto segundo deste nombre, de nacion Romano, grande amigo del Emperador, fue elegido en el año passado de ochenta y vno, y aun despues lo continuaron otros Emperadores. Queriendo el Rey Flauio Eringio, assistir siempre sobre la salud de las animas y administracion de los Reynos, se celebrò el decimoquarto Concilio Toledano, que en mi cuenta es el decimoseptimo, que fue el trigessimo de los celebrados en España, en catorze de Nouiembre, o cõforme a otros
685. en veynte, y segun otros veynte y siete, del año de seyscientos y ochenta y cinco, que seria en el pontificado del dicho Papa Sergio, presidiendo San Iulian, Arçobispo de la mesma ciudad de Toledo, y siendo presentes Resesundo, Vicario de Luiba Arçobispo de Braga, y Gandencio Vicario de Florisindo Arçobispo de Seuilla, y Maximo Abad, Vicario de Stephano Arçobispo de Merida, y Pacato, Vicario de Sumifredo Arçobispo de Narbona, y Vitelliano, Vicario de Cipriano Arçobispo de Tarragona, y diez y siete Obispos. Los quales confirmaron y aprouaron los decretos del santo general Concilio, que en la ciudad de Constantinopla se auian hecho contra los Hereges, que negauan en Christo dos naturalezas. Este Concilio Toledano se congregò por mandado del Papa, y se confirmò el santo Concilio Constantinopolitano.

686. *Cuyo excelente Emperador Constantino muriò en el año siguiente de seyscientos y ochenta y seys, auiendo imperado diez y ocho años; y sucediole su hijo Iustiniano, segundo deste nombre, octuagessimo quarto Emperador, y vigessimo octauo de los de Constantinopla, que fue Principe, que passò grandes aduersidades, quitandole vnas vezes el Imperio, y otras restituyendole, hasta que en guerras y aduersidades acabò sus dias en el tiempo, que adelante señalaremos.*

Passadas estas cosas, auiendo siete años que reynaua, muriò de su enfermedad natural en la ciudad de Toledo el Rey Flauio Eringio, en el año del nacimiento de
nuestro Señor, de seyscientos y ochenta y 688.
ocho.

CAPITVLO XLIIII.

De Flauio Egica, trigessimosegundo Rey Godo de España, y de los Concilios decimo octauo y decimonono que en Toledo se celebraron, y obra que de la Santa Trinidad escriuiò San Iulian Arçobispo de Toledo, y muerte suya, y como Sisiberto fue depuesto del Arçobispado de Toledo, y colocado en su lugar San Felix Arçobispo de Seuilla.

FLauio Egica, vnico deste nombre, sucediò al Rey Flauio Eringio su suegro en el dicho año del nacimiento de seyscientos y ochenta y ocho. *Esto fue en la Era de 716.* El qual en el principio de su Reyno hizo diuorcio de su muger la Reyna Cisilone, so color dizen, que por auer el Rey Flauio Eringio su padre dado causa a la desgracia del Rey Bamba, primo hermano del mesmo Rey Flauio Egica, pero referido queda, no auer el tenido culpa en tal cosa, ni de tan buen Rey como el fue, se deue tener tal presuncion: pero a vn hijo que della tuuo, llamado Vitiza, dize Lucas de Tuy, que nombrò por sucessor de los Reynos, mandandole criar en Tuy, ciudad de Galicia, que podia ser quando mucho de seys años, y este Rey fue sabio Principe, y aun paciente, y tres vezes en batalla neutral con los Franceses peleò, segun el mesmo Lucas de Tuy. No tardò el Rey Flauio Eringio en juntar los santos Concilios, como su suegro los auia hecho celebrar en su tiempo, y assi hizo congregar en la ciudad de Toledo otros tres en su tiempo, de los quales el primero que en el numero comun fue el decimoquinto Cõcilio Toledano, aunque en el nuestro el decimo octauo, y el trigessimo primo de los de España,

se cele-

se celebrò segun la concordancia de los
tiempos, en el pontificado del mesmo Pa-
pa Sergio ya nombrado, en onze del mes
689. de Mayo, dia Martes del año de seyscientos
y ochenta y nueue, en la Iglesia de los san-
tos Apostoles San Pedro y San Pablo, pre-
sidiendo San Iulian Arçobispo de la mes-
ma ciudad, siendo presentes Maximo Ar-
çobispo de Merida, y Florisundo Arçobis-
po de Seuilla, Faustino Arçobispo de Bra-
ga, Sunifredo Arçobispo de Narbona, Si-
suldo, Vicario de Cipriano Arçobispo de
Tarragona, con sesenta y vn Obispos, y cin-
co Vicarios de los ausentes, sin los Vica-
rios de los Obispos de la Fräcia de los Go-
dos, que por estar aquella tierra inficiona-
da de peste, fueron releuados de venir, pero
como el Arçobispo don Rodrigo escriue,
fue acordado que los decretos del santo
Concilio presente so pena de anathema y
otros grauamenes fuessen publicados y
guardados en sus Iglesias, no obstãte la au-
sencia. Entre las demas cosas que en este
santo Concilio se ordenaron, fue aprouar
la obra de la Santa Trinidad, que los años
passados San Iulian Arçobispo de Toledo,
sin las arriba nombradas escriuiò, y auien-
dose dias auia embiado al Papa Benedicto
segundo, auia sido reprouada, hasta embiar
a mandar con mensajero proprio al Santo
Primado que se retratasse, porque auia es-
crito, auer en la persona de Christo tres su-
stancias, verbo, cuerpo, y anima, y otras co-
sas y questiones Theologas, de que el Papa
se auia escandalizado, mandandole lo di-
cho, o lo comprobasse con autoridades de
la Sagrada Escritura, y de los santos Doto-
res. Lo qual siendo en este santo Concilio
hecho diuinamente, luego la obra fue tor-
nada a embiar a Roma, con ciertos versos
Latinos en loor del Emperador. Del qual
y todo el clero Romano fue confirmada y
estimada en mucho, assi la obra, como la
nueua interpretacion del santo Concilio
Toledano, en el qual se ordenaron otras
muchas cosas santas.

690. Venido el año siguiente de seyscientos
y nouenta, fue desta vida a la gloria per-
durable San Iulian Arçobispo de Toledo
en seys de Março, dia Domingo lleno de
santidad y dotrina, en cuya santa silla suce-
dio Sisiberto trigessimosexto Arçobispo
de Toledo, que despues se mostrò indigno
de las santas dignidades Arçobispal y Pri-
macia de las Españas, y de tan glorioso su-
cessor, y como malo escriuen del, que se
atreuiò a poner la celestial Casulla, que la
Virgẽ Maria nuestra Señora auia vestido a
San Ilefonso, no auiendo osado hazer tal
cosa los Arçobispos sus predecessores
Quirico, ni aun San Iulian. Siendo pues
el nueuo Primado Sisiberto Prelado, lleno
de culpas, tratò de priuar del Reyno al
Rey Egica su señor, por lo qual y por otras
cosas se congregò en la ciudad de Toledo
el decimosexto Concilio Toledano, que
en mi numero es el decimonono, que fue
el trigessimosegundo de los celebrados
en España, que seria en el Pontificado del
dicho Papa Sergio, que en dos de Mayo,
dia Viernes, o segun otros en siete del mes-
mo mes, que seria en dia Miercoles del
año de seyscientos y nouenta y tres se ce- 693.
lebrò, y fue priuado de la dignidad el Ar-
çobispo Sisiberto de vniuersal acuerdo
del sacrosanto sinodo. Decretando mas,
que de ninguna cosa se tratasse, antes de la
de criar sucessor en la silla Toledana, fue
elegido de comun acuerdo de todo el
Concilio San Felix Arçobispo de Seuilla,
que fue el trigessimoseptimo Arçobispo
de Toledo. En su lugar fue trasladado a la
Iglesia de Seuilla Faustino Arçobispo de
Braga, a cuya silla ascendiò Felix Obispo
de Portugal, que agora dezimos Porto.
Al Arçobispo Sisiberto aliende de poner, y
priuarle del Arçobispado, le dieron per-
petuo destierro, confiscandole sus bienes, y
aun le descomulgaron, con graue condi-
cion de no ser absuelto, sino en el articulo
de la muerte. Lo mesmo establecieron, y
decretaron contra qualesquiera Religio-
sos, que crimen tan graue tentassen con-
tra sus Reyes. Desta translacion del Prela-
do de Seuilla a la silla de Toledo, se infie-
re de quãta autoridad era la Iglesia de To-
ledo, y como estaua en ella la Primacia.
En este santo Concilio se congregaron se-
senta y vn Obispos, presidiendo San Fe-
lix nueuo Arçobispo de Toledo, siendo
presentes Faustino, nueuo Arçobispo de
Seuilla, y Felix nueuo Arçobispo de Bra-
ga, Vera Arçobispo de Tarragona, Maxi-
mo Arçobispo de Merida, Sunifredo Arço
bispo de Narbona, y mucha clerezia, y el
Rey con sus ricos hombres, que tambiẽ en

el passado se auia hallado presente, assistiò
en este santo Concilio, como lo escriue el
Arçobispo don Rodrigo, siendo vno de
los Concilios de mayor congregacion de
Prelados y varones insignes Eclesiasticos, y
Seglares de los celebrados en España, en
tiempo destos Principes Godos.

CAPITVLO XLV.

Del vigessimo Concilio que en la ciudad de Toledo se celebrò, y humildad grande que en el mostrò el Rey Flauio Egica, y diuersas sucessiones del Imperio Oriental, y muerte de Fafila Duque de Cantabria, y del Rey.

LVego en el año siguiente, que seria en
el Pontificado del mesmo Papa Ser-
gio, predecessor del Papa Iuan sexto, en
nueue dias del mes de Nouiembre, dia Lu-
694. nes del año de seyscientos y nouenta y
quatro, se celebrò el decimoseptimo Con-
cilio Toledano, que en la cuenta de nues-
tra historia es el vigessimo Concilio desta
ciudad, que fue el trigessimo tercero, de
los celebrados en España, el qual se con-
gregò en la Iglesia de Santa Leocadia de
la Vega de la ciudad de Toledo, presidien-
do San Felix Arçobispo de la mesma ciu-
dad, siendo presentes los susodichos Arço-
bispos y Obispos, y con ellos el Rey Flauio
Egica. El qual segun el Arçobispo don
Rodrigo, hincandose de rodillas delante
de la vniuersal sinodo, pidiò y rogò humil-
mente a los santos Pontifices presentes,
tuuiessen del memoria y recordacion en
sus oraciones, y de muchas cosas que pre-
guntò, y refiriò a la santa sinodo, fue satis-
fecho. Los conuersos, porque no conten-
tos de apostatar, judayzando, auian cons-
pirado contra el Rey y Reyno, fue orde-
nado en el octauo capitulo, que a ellos
y sus mugeres, hijos y posteridad despos-
seyendolos de todos sus bienes, fuessen
puestos en perpetua seruidumbre de escla-
uitud, no les consintiendo, hazer ningunos
ritos y cerimonias Iudaycas, mas antes es-
tablecieron, que quando sus hijos y hijas
llegassen a edad de siete años, fuessen da-
dos a criar a los Christianos, y los casassen
con Christianos, por euadirlos totalmen-
te de la peligrosa conuersacion paterna.
Este santo Concilio aunque como queda
notado, comunmente es contado por de-
cimoseptimo de los celebrados en la ciu-
dad de Toledo, no fue el vltimo, porque
luego en la vida del Rey Vitiza señalare-
mos otro, aunque tampoco como otros
tres en sus lugares señalados, no anda en
el numero de los ordinarios Concilios
Toledanos, haziendo solos diez y siete, de
veynte y vno que fueron los santos Con-
cilios desta ciudad, y treynta y quatro los
de toda España, segun la inuestigacion y
cuenta de nuestra Chronica, començando
desde la primitiua Iglesia, hasta estos tiem-
pos de los Reyes Godos, y antes los gra-
ues varones, como queda referido, presu-
men auerse celebrado en los tiempos anti-
guos muchos mas Concilios. Lo qual es
euidentissimo argumento de la mucha vi-
gilancia espiritual, que los Reyes Catho-
licos de España, y sus bienauenturados
Prelados y santos Dotores tenian de la sa-
lud de las animas, y aun cuerpos de sus
ouejas y subditos. De verdad que con-
templando tanto numero de sacrosantos
Concilios, dignamente se cognominan
Catholicos los Reyes de España, auien-
do heredado de tan buenos Reyes con los
estados este excelentissimo cognomen-
to, que excede a quantos sobre nombres
se pueden pensar, è ymaginar. El año si-
guiente, que fue de seyscientos y nouenta 695.
y cinco del nacimiento de nuestro Señor,
se deue tener y celebrar por año señalado
y notable, porque en el se cumplieron, se-
gun la verdadera cuenta Hebrea, tres mil
años cabales del diluuio general, en que
el mundo auia perecido por agua, y este
fue el vltimo año millesimo del diluuio:
porque desde este año hasta nuestros
tiempos no han corrido otros mil, pa-
ra los quales faltan casi ciento y treynta
años.

*Passadas estas cosas, el Emperador Iustinia-
no vino a ser tan malquisto y aborrecido de sus
subditos, que vn Capitan General suyo, llama-
do Leoncio, le prendiò en Constantinopla en el
año de seyscientos y nouenta y seys, auiendo* 696.
*diez años que imperaua, y cortandole las ore-
jas y narizes, sucediò en el Imperio el mesmo
Leoncio, vnico deste nombre, octuagessimoquin-
to Emperador, y vigessimonono de los de Cons-
tantinopla, Principe tyrano, y que gozò poco del
Imperio.*

El Rey

El Rey Egica, cuyas cosas el Arçobispo don Rodrigo y Lucas de Tuy van continuãdo, quando se vio viejo, tomò por compañero del Reyno en el año de seyscientos y
698. nouenta y ocho a su hijo Vitiza, mancebo de edad de diez y seys años, o antes menor, y assignole por districto de su gouernacion el Reyno de Galicia, que de los Sueuos solia ser, y por casa y corte la ciudad de Tuy. Donde refieren, que tambien estaua Fauila Duque y Gouernador de Cantabria, hijo segun algunos del Rey Cindasiuntho, y como al Duque Fauila muchos graues varones no tienen por Godo, adelante se tratara, sin lo que queda escrito en la historia del mesmo Cindasiuntho. Escriuen mas de Fauila, que estaua alli desterrado por mandado del Rey Flauio Vitiza, el qual no contento de desterrarle de su corte, y cometer le secretamente adulterio, le hizo matar en Tuy a instancia de la mesma muger de Fauila, de alli a pocos dias, y dizen mas, y tal es la comun opinion, que dexò vn hijo, llamado Pelagio, que es lo mesmo que dezir Pelayo, que vino a ser el primer Principe de España, que se llamò Rey de las Asturias, como presto veremos.

Leoncio, que en Constantinopla Imperaua, vino como tyrano, a ser aborrecido de las gentes, por lo qual vn Capitan General suyo, llamado Tiberio, le prendio en Constantinopla en el año
699. *de seyscientos y nouenta y nueue, auiendo tres años que Imperaua, y dignamente cortandole las narizes, le echò en perpetua carcel, quedando con el Imperio el mesmo Tiberio, tercero deste nombre, cognominado Absimaro, octuagessimo sexto Emperador, y trigessimo de los de Constantinopla, tambien tyrano, y que como adelante, sin tardar veremos, fue priuado del Imperio vsurpado.*

700. Passado el año centessimo de setecientos, que fue el duodecimo del Reyno del Rey Flauio Egica, no viuio despues mucho tiempo este Principe, que estaua viejo, y auia dos años que en compañia de Vitiza su hijo reynaua, aunque los tres que el hijo reynò con el padre, no se cuentan al hijo, sino todos al padre. El qual auiendo treze años que reynaua, fallecio, y fue enterrado honorificamente en la ciudad de Toledo en el año siguiente del nascimiento de nuestro Señor de setecientos y vno.
701. No dexo yo de presumir, que la mayor parte de los Reyes Godos, despues que de assiento se trasladaron a España, fueron sepultados en la ciudad de Toledo, para cuyo documento, muchas razones, que por causa de breuedad las dexo, se podrian referir.

CAPITVLO XLVI.

De Vitiza, Trigessimotercio Rey Godo de España, y vigessimoprimo Concilio Toledano, y fin de San Felix Arçobispo de Toledo, y sucession de Gunderico, y vicios del Rey.

Vitiza vnico deste nombre, sucedio al Rey Flauio Egica su padre en el dicho año del nacimiento de setecientos y vno, siendo de diez y nueue años. Si a los principios del Reyno del Rey Vitiza, correspondieran los fines, fuera con razon anumerado por vno de los mejores Reyes, que huuo en España, pero acercandose el tiempo de la destruycion, que llaman de España, indignaron al Omnipotente Dios con sus vicios y graues pecados el y el Rey Roderico su sucessor y sus subditos, por ellos corrompidos, para que la yra y flagelo del señor descendiesse sobre las gentes de España, como no tardaremos en contarlo. Pues el Rey Vitiza luego que a Reynar començò, queriendo agradar a los suyos con muestras de clemencia, alçò el destierro a algunas gentes, que el Rey su padre auia condenado en esta pena, y en los tributos y otras cosas, que el padre auia impuesto, templò, y modificò todo, y aun refieren mas, que a muchos que auian sido despposseydos de sus tierras y estados, restituyò los bienes que solian gozar. Con estas encubiertas escriuen, que dio marauilloso principio, lleno de humanidad y muestras de clemencia a su Reyno, segun lo refieren el Arçobispo don Rodrigo y Lucas de Tuy. No solo hizo estas cosas, mas tambien a exemplo de los Reyes sus progenitores, conuocò Concilio en la ciudad de Toledo en el primer año de su Reyno, el qual se celebrò en la Iglesia de San Pedro, fuera de la ciudad, que seria Pontificando en la Iglesia de Dios el Papa Iuan Sexto antes nombrado, presidiendo en la primacia de las Españas y de la Francia de los Godos el bienauenturado San Felix, Arçobispo de Toledo,

Esto fue en la Era de 739.

Toledo, Prelado que en estos tiempos en vnica santidad y proteccion de la Santa Fè florecia en España. En este Concilio, que siendo presentes los Prelados y grandes del Reyno se celebrò, fueron ordenadas muchas cosas santas para la buena administracion y gouierno de los Reynos. En el numero comun de los santos Concilios Toledanos tampoco es anumerado este, el qual segun nuestra precedente cuenta, fue el vigessio primo y vltimo Concilio de los que hasta la fin del señorio de los Reyes Godos se celebraron en la ciudad de Toledo, siendo el trigessimoquarto de los celebrados en España, y desde este tiempo se dexaron estos santos y catholicos exercicios.

Escriuen que tuuo el Rey Vitiza dos hijos, llamados Sisiberto y Eban, pero ninguno dellos reynò, por los vicios del padre, el qual aunque dio estos documentos de clemencia, como eran fingidos, no tardò en mostrar lo contrario, porque a Theodofredo, arriba nombrado, hijo del Rey Recesiuntho, que en la ciudad de Cordoua estaua desterrado, hizo cegar, porque por ventura en algun tiempo, como hijo de Rey no le perturbasse el estado. Tambien refieren que a Pelayo, hijo de Fauila Duque y Gouernador de Cantabria, quisiera hazer lo mesmo, porque segun estos mesmos Autores quieren, era nieto del Rey Cindasuntho, en que soy de contrario parecer: pero Pelayo siendo dello auisado, escriuen que se retirò a Cantabria, donde por auer sido gouernador su padre, refieren que era amado y bienquisto de los Cātabros amigos suyos y de su padre. Desta manera dizen, que començò el Rey Vitiza a darse a vicios y crueldades, especialmente contra los que sospechaua que le podian perturbar, è inquietar. Mas escriuen, que algunos años despues tambien pretendiò cegar a Roderico, hijo de Theodofredo, auido en su muger Reciliona, sino que con huyr a los Romanos se saluò. El glorioso
702. Primado San Felix Arçobispo de Toledo fue a gozar de Dios, en el año de sietecientos y dos, y sucediole Gunderico, trigessimo octauo Arçobispo de Toledo, Prelado de mucha santidad, letras y vigilancia pastoral, aunque no bastaron sus santos medicamētos espirituales, para curar las carnalidades y vicios y apostasias del Rey. El qual siendo indigno de la corona de España, y de la Francia de los Godos, començò a darse tan fea y publicamente a los vicios de la carne, que contra lo establecido por derecho diuino y humano, no contento de vna muger, tomò muchas, siguiēdo en ello la falsa religion de la gente Mahometana, que en estos dias sobre todas las naciones del mundo andaua poderosa, disminuyendo de dia en dia al Oriental Imperio Constantinopolitano, y aun no satisfaziendo a su lasciuia concubinas, llamadas por el mugeres, refieren que tomò muchas mancebas publicamente.

CAPITVLO XLVII.

De los errores en que cada dia cahia el Rey Vitiza, y sucesion de los Arçobispos de Toledo, y Emperadores Orientales, y lo que refieren que el Rey Vitiza hizo, derribar las fuerças de España, è intrusion de Oppas Arçobispo de Seuilla en la silla de Toledo, y buelta de los Iudios a España, y despojamiento del Rey.

CON tal maldito y diabolico exemplo de iniquo Principe, luego muchos grandes del Reyno siguieron sus hereticas pisadas, haziendo lo mesmo a su mal exemplo, y escriuen que el Rey Vitiza no cessò con tan grande mal, sino que en el año de sietecientos y tres, temiendo que los san- 703.
tos Prelados yendole a la mano con censuras, y otros remedios espirituales, no alterassen y comouiessen a las gentes, tomò por remedio suyo, dar licencia y facultad, que lo mesmo ellos pudiessen hazer, teniendo assi los Clerigos, como Legos, quātas mugeres y concubinas pudiessen sustentar, segun lo hazian los Arabes Mahometanos. Con tan graues errores y culpas indigno a la punicion suya y de sus subditos al Omnipotente Dios, el mal Principe, menospreciador de los Sacros Canones y diuinas instituciones de nuestra Santa Madre Iglesia, alumbrada por el Espiritu Santo, y siendo tan torpe su atreuimiento, mandò a los Prelados de su Reyno, que no obedeciessen al Pontifice Romano: pero los Catholicos Prelados no curaron de la heretica jussion suya, estando constantes en la Fè Catholica. En el principio destas turbaciones è infelicidades muriò en el año de siete-

704. setecientos y quatro el santo Primado Gūderico Arçobispo de Toledo, al qual sucedio Sinderedo, que fue trigessimo nono Arçobispo de la mesma ciudad, catholico prelado, que harto trabajò por remediar estos males tan graues.

En tanto que infelicidad tan graue padecian los Reynos de España, el Emperador Iustiniano, que estaua desterrado en Oriente, vino por mar secretamente a Europa, y con fauor de Trebelio Rey de Bulgaria, llamada agora Misia, cobrò
706. *en el año de setecientos y seys su imperio, aunque no las narizes y orejas, y prendiendo al tyrano Emperador Tyberio, le hizo cortar las narizes y orejas, auiendo siete años, que el Imperio tenia vsurpado. Luego juntamente con el otro tyrano Emperador Leoncio fue muerto publicamente, con dignas muertes que ambos tyranos padecieron, aunque no dexò el Emperador Iustiniano, de ser otra vez priuado del Imperio y de la vida, como en su lugar diremos.*

El Rey Vitiza, a quien sus malas obras, mediante el dictamen y gusano de la conciencia, no le assegurauan, temio de ser priuado del Reyno en punicion de sus iniquidades, por lo qual refieren que siempre andaua cuydadoso y lleno de recelos, y creyendo assegurarse mejor en el Reyno: escriuen muchos de nuestros chronistas antiguos y modernos, que en el año de sete-
707. cientos y siete, hizo derribar, y assolar todas las murallas y fortalezas de las ciudades y villas de España, excepto segun Lucas de Tuy, las de Toledo, Leon, y Astorga, y aun por consejo de Iulian Conde y Gouernador de Ceuta, cuyo nombre es bien sabido en España: escriue el Arçobispo dō Rodrigo, auer echado a perder todas las armas de España. Otros añaden hasta los cauallos y otras cosas militares, que para mi son cosas fabulosas, porque si quiera los cauallos para el seruicio y ornato de las gentes, especialmente nobles, eran menester, y no menos las armas. Las quales dize Lucas de Tuy, auerse perdido en tiempo del Rey Roderico, pero ni lo vno ni lo otro es verisimil, porque en muchos autores que contando estas cosas siguen a ellos, se halla en los mesmos la contradicion, y verdad, porque narrando las conquistas, que los Moros hizieron en España, van escriuiendo, como entrauan por murallas y fortalezas, y que con los cauallos y armas, que a los Christianos tomaron, hizieron muchas conquistas, y se arrearon, con otras muchas repugnancias propias. Assi que estas cosas y otras, que algunos Autores escriuen, tengolas yo por tan fabulosas, quāto indignas de historia, especialmente anda vn libro con titulo de Chronica del Rey don Rodrigo que està impresso, cuyas cosas son en efeto ficiones poeticas, bien ordenadas, si por tales el Autor las huuiera vendido, pues tuuo talento para ello. Sinderedo primado de las Españas, como Prelado Catholico, procurando de yr a la mano al Rey Vitiza, fue el Sāto Primado desposseydo de su Prelacia en el año de siete-
cientos y nueue, poniendo el Rey Vitiza en 709.
su silla a vn hermano suyo, llamado Oppas, Arçobispo de Seuilla, que otros dizen ser hijo, el qual fue intruso, y si queremos contar en el numero de los Arçobispos de Toledo, fue el quinquagessimo. El verdadero Primado Sinderedo, no por esso dexò la residencia de España por algunos años, perseuerando en su proteruidad el Rey, que no contento con estas cosas, como Principe sacrilego, violò los santos priuilegios, è immunidades Eclesiasticas, y añadiendo mal a mal, escriue el Arçobispo don Rodrigo, que hizo tornar a España a los Iudios, concediendoles mayores priuilegios, que los Christianos gozauan, con que es verisimil, que tornò a auer publicas Synagogas en menosprecio de nuestra Santa Fè. No parando aun en esto las cosas del Rey Vitiza, mas antes temiendo, que Roderico, hijo de Theodofredo, y nieto del Rey Recesuintho le podia priuar del Reyno, refieren, segun queda notado, que procurò cegarle como al padre, sino q̃ como el Arçobispo don Rodrigo dize, huyendo a los Romanos, y representando el tyranico reynar del Rey Vitiza, alcançò fauor en ellos, assi por esto, como por la amistad que con el Rey Recesuintho su aguelo tuuieron. Con esto y con la ayuda, que por estar mal quisto el Rey Vitiza, hallò en algunos Principes Godos, vencio y prendio en batalla en el año del nacimiento de nuestro Señor de setecientos y diez al Rey Vitiza, cuyo señorio, auiendo nueue años, que reynaua, huuo fin en el dicho año, y despues fallecio en la ciudad de Cordoua.

CAPI-

CAPITVLO XLVIII.

De Roderico, trigessimequarto y vltimo Rey Godo de España, y del excesso que cometiò con la Caua, y diuersas sucessiones del Imperio Oriental, y de los Arçobispos de Toledo, y tres primeras entradas que los Moros hizieron en España a la conquista suya, y fin del Rey Roderico.

Esto fue en la Era de 748.

Roderico vnico deste nombre, sucediò al Rey Vitiza su predecessor en el dicho año del nacimiento, de sietecientos y diez. Con la pena que el Rey Vitiza auia maltratado a Theodofredo, con esta mesma fue punido el, porque el Rey Roderico haziendole sacar los ojos, le embiò en destierro a la ciudad de Cordoua, quedando Sisebertο y Eban hijos de Vitiza priuados de la sucession de los Reynos, assi por los pecados del padre, como porque pocas vezes los hijos sucedian en el Reyno a los padres. Estos hechos, ay algunos Autores que atribuyen a Costa, que dizen ser hijo de Theodofredo y hermano del Rey Roderico, y aun le nombran por Rey, atribuyendole cinco años de Reyno, sino que la comun opinion de los mas graues Escritores de las Chronicas de España lo repruеua. Del Rey Roderico, a quien muchos llaman don Rodrigo, escriuen que fue Principe muy fuerte en las armas, y de grande expediente en los negocios, pero semejante en los vicios al Rey Vitiza su predecessor, a cuyos hijos Sisiberto y Eban, auiendo desterrado inominiosamente, passaron a Africa; donde fueron acogidos de Recila Conde y Gouernador de la ciudad de Tanger, amigo del Rey su padre en el
711. año de sietecientos y onze. Andando tambien el Rey Roderico muy suelto en el pecado de la carne, y a mal exemplo del Rey Vitiza, cometiendo graues vicios, es constante opinion de los Autores, que auia en su palacio vna dama, llamada Caua donzella muy hermosa, hija del dicho Iulian, Gouernador y Conde de Ceuta, y señor de Consuegra, y de otras tierras, y Capitan de las fronteras Africanas, que en estos dias estaua en Africa por Embaxador del Rey Roderico, aunque no faltan escrituras de mucha autoridad, que afirman que la Caua era muger del Conde, y no hija. El Rey en tanto que el padre estaua en Africa, tuuo accesso con la Caua, hija del Conde o muger que es harto verisimil, y cometiò el adulterio, segun Vaseo, en Pancorbo, Villa cerca de Canbria, en la prouincia que agora dezimos Bureba, entre las ciudades de Burgos y Victoria. Deste feo hecho del Rey Roderico naciò la ocasion de la punicion de los graues pecados de las gentes de España, resultando dello los inefables daños que sobre ella vinieron, y no menos pueden esperar las demas naciones apostaticas, porque como ellos oluidan a nuestra Santa Fè Catholica, assi seran oluidados de Dios, o sino hablen las historias antiguas y modernas, y solo mostremos en exemplo suyo el sucesso del Imperio de Constantinopla, que al cabo por sus apostasias vino todo a poder de los infieles, por dexar la obediencia de la Iglesia Catholica.

En este año, o en el siguiente de sietecientos y doze, vn tyrano llamado Philipico, se rebelò contra el Emperador Iustiniano, al qual venciò, y matò en batalla, auiendo seys años que desta vez imperaua, y veynte y seys, que la primera auia començado a imperar, y sucediole el mesmo Philipico, vnico deste nombre, cognominado Vardanio, octuagesimoseptimo Emperador, y trigessimoprimo de los de Constantinopla, que como tyrano imperò harto poco. 712.

Quando el Conde Iulian fue certificado del desgraciado sucesso de la Caua, que yo la estimo mas por muger que hija, refieren que fue tanto el enojo que recibiò, que en vengança dello, determinò por todas las vias possibles, de quitar el Reyno al Rey Roderico. Para lo qual siendo en estos dias la mayor potencia de los Principes deste siglo la de Vlit, vndecimo Rey y Alcalifa Moro en la sucession de Mahoma, contando por primero al mesmo Mahoma, fue a Muça Aben Zair, de nacion Arabe, Capitan y Gouernador de las tierras de Africa por el Rey Vlit, y prometiendo en España, no solo grandes conquistas, mas a toda ella, mediante sus deudos, enemigos del Rey Roderico, si le daua el necessario exercito, Muça Aben Zair auisò deste trato al Rey Vlit su señor. El qual al principio no dio entera fe a las ofertas y promesas del Conde Iulian, pero como Principe ambicioso, desseando tentar las conquistas de España, embiò a mandar a Muça,

Muça, le diesse algunas gentes. En este articulo escriuen algunos, que Muça dando quinientos Moros, los ciento de cauallo, passò el Conde a Gibraltar en el dicho año de doze, y que juntando los con sus gentes, y las de sus aficionados, corrieron las Marinas de la Andaluzia, y a Lusitania, haziendo algunas talas y robos en todas las tierras, y que con tanto tornaron a Africa al Capitan Muça, cargados del despojo q̃ auian robado. Esta señalan muchos Autores por la primera entrada que los Moros hizieron en España con la ocasion presente, y quando assi huuiera passado, pareceme, que antes era aduertir al Rey Roderico de los tratos y negocios del Conde Iulian para prouidencia futura, de atajar los males, que adelante resultar podian del poder del Rey Vlit, que en el año passado de setecientos y cinco auiendo su im mediato predecessor el Rey Abdemelic, en guerras, que obra de quatro años auian durado, conquistado a toda Africa, hasta la Mauritania Tingitania, llamada agora reyno de Marruecos, podia tener este Principe animo, de emprender la conquista de España, especialmente hallando esta ocasion de fauores de la mesma tierra, pues era señor de Africa, hasta la dicha Mauritania. A cuyas gentes llamauan en este tiempo Mauros, por ser de la region de Mauritania, como a las gentes de España, por ser naturales della llaman Españoles, que si el nombre de Mauros, de donde se dixo Moros, tuuieran, como el vulgo piẽsa, por la falsa Religion de Mahoma, huuieranse llamado Mahometanos, como nosotros de Christo Christianos, porque Mauro lo mesmo es que Moro, que significa hombre natural del Reyno de Mauritania, la qual a diferencia de la otra Mauritania Cesariense, que es mas a la parte de Leuante se llamò Tingitania, tomando el sobrenombre de Tanger, ciudad maritima de la mesma Prouincia. Esta primera entrada de los Moros auia de ser bastante auiso al Rey Roderico, para ponerse en la deuida orden, en la resistencia de los enemigos suyos, y del nombre de Christiano que el professaua, pero quando es menester, que los Principes y quales quiera hombres se pierdan, lo primero sucede perder ellos y sus ministros el seso y prudencia.

Sinderedo Arçobispo de Toledo, en cuya silla auia sido Oppas intruso, viendo estas cosas, y los males que sobre España se aparejauan, dize el Arçobispo Don Rodrigo, que passò a Italia, desamparando a sus ouejas, por lo qual, y porque Oppas despues que el Rey Roderico reynaua, no era auido, ni respetado por legitimo Arçobispo de Toledo, sino por intruso y violento, escriuen, que por las personas que para ello tenian autoridad, fue elegido por Arçobispo de Toledo y primado de las Españas, vn santo varon llamado Vrbano, que fue quadragessimo primero Arçobispo de Toledo, en cuyo tiempo los Moros ganaron la mayor parte de España, y a su propria ciudad. El Arçobispo Sinderedo residio en Italia, y fue presente en el Santo Concilio, que el Papa Gregorio tercio celebrò en Roma, como lo nota Vaseo. Despues del Arçobispo Sinderedo pone Blas Ortiz en su cathalogo de los Arçobispos de Toledo por sucessores suyos antes de Vrbano, seys Prelados, cuyos nombres señala, diziendo, ser estos Sugifredo, y Concordio, Exiliano, Eupandio, Hinistrencio, y Sinderedo Segundo, y despues de poner al intruso Oppas, señala a Vrbano, pero esto en la concordancia de los tiempos no cabe, mas antes consta lo contrario en los Autores, que tratando de los Arçobispos passados, no hazen mencion ni memoria de semejantes Prelados y nombres, y si los huuo, seria no antes deste tiempo, sino en el que estuuo en poder de Moros la ciudad de Toledo, donde siempre permanecieron, y habitaron muchos Christianos.

El Conde Iulian q̃ en su diabolica traycion refieren que era ayudado del Sisiberto y Eban, hijos del Rey Vitiza, y de Recila Conde de Tanger su amigo, y de otros caualleros Godos deudos y amigos suyos, y de su parcialidad, escriuen, que visto el sucesso passado de los robos de España, alcançò mayores fauores del Rey Vlit, y que su Capitan Muça Aben Zair auiendo prouado la fidelidad y constancia del Conde Iulian, embio en el año de setecientos y treze doze mil hombres de nacion Mauros, con vn Capitan, llamado Tarif Aben Zarca, que era tuerto. El qual en nauios de mercadantes passando secre-

tamente

tamente a Gibraltar, tratan que no solo puso nombre al pueblo y a su montaña, llamada Calpe, diziendo Gebel Tarif, que agora corrompiendo el nombre dizen Gibraltar, mas aun haziendo lo mesmo a Tarifa, llamada antes Carteya, destruyò a Seuilla, y a muchas otras ciudades de la Andaluzia, y de la Lusitania, robando y talando a toda la tierra, que hollauan y pisauan. Escriuen mas, que sabido esto por el Rey Roderico, embiò contra ellos vn primo hermano suyo, llamado Iñigo, a quien los Chronistas Latinos conforme a la pronunciacion de la lengua Cantabra llaman Eneco, que todo es vno, aunque de otros es llamado Sancho. El qual lleuando gente mas tumultuar, que pratica en la diciplina militar, dizen que fue vencido del Capitan Tarif, quedando los Moros y el Conde Iulian, y los de su parcialidad mucho mas soberuios que antes, y los Godos mas pusilanimes, como gentes que de aquel antiguo animo, lleno de gloria y fama militar y ruydo de armas carecian por la sobrada paz, que por centenares de años auian gozado, como lo refieren el Arçobispo don Rodrigo y Lucas de Tuy y otros muchos, y lo mesmo consta de la precedente historia, en que han passado muy muchos años, que de guerras casi no se ha hablado.

El Emperador Philippico, que en Constantinopla imperaua, no solo fue tyrano, mas aun saliò grande hereje y apostata, y en todo lo demas tambien tal, que hecha conjuracion fue muerto Sabado vispera de la Pascua del Espiritu San-
714. *to, del año de setecientos y catorze, auiendo imperado año y medio, y sucediole en el Imperio Anastasio, primero deste nombre, octuagessimo octauo Emperador, y trigessimo segundo de los de Constantinopla, que fue muy buen Principe y Catholico, aunque por la malicia y corrupcion deste tiempo gozò poco el Imperio.*

Quando la vitoria del caudillo Tarif Aben Zarca supieron las gentes de las prouincias Africanas, tomaron tanta codicia de las grandes riquezas de España, y de su conquista, que con esto el Rey Vlit apressurando a su conquista de mas proposito, luego començaron a passar muchedumbre de Moros, como a tierra tan excelente y rica, y tan cercana a la suya. Esto, y el vencimiento y quiebra passada poniendo mayor cuydado al Rey Roderico, juntò las mas gentes que pudo, y sin aguardar a las de Cantabria, Nauarra, Aragon, ni Francia de los Godos, escriuen que fue contra los enemigos, y entrò en batalla en quatro dias de Setiembre del dicho año de setecientos y catorze, cerca de la ciudad de Xerez, en la ribera del rio Guadalete, y segun la comun opinion de nuestros Autores, sin poderse conocer la vitoria, pelearon en batalla ocho dias incessablemente cada dia, y refieren que en el vltimo, que fue a onze de Setiembre, pelearon fortissima è inhumanamente. Por lo qual el Rey Roderico, como Vaseo y otros muchos Autores escriuen, decendiendo de vn carro, donde con insignias Reales a la vsança de los Reyes Godos estaua, subiò en vn cauallo, llamado Orelia, desseando valer y animar a los suyos, que conocia que no podian sufrir el impetu de la multitud de los Moros, y que con su presencia cobrando animo los Godos, hizieron grande matança en los Moros. Los quales cargando con furia y bozeria sobre los Godos, gente cansada, no acostumbrada dias auia a batallas, alcançaron la vitoria en el dicho dia, el qual otros señalan auer sido en siete de Iulio.

Muchos Autores escriuen, que passò esta batalla en dia Domingo, y que ella passasse como los vnos escriuen en quatro de Setiembre, o como otros en siete del mesmo mes, no pudo ser en dia Domingo, porque yo no sin legitimas causas y motiuos de mayor luz desta obra, auiendo como en el libro primero dexo auisado, buscado con diligencia todas las letras dominicales desde el año passado del nacimiento de nuestro Señor, de trezientos y quarenta y cinco, hasta el año futuro de mil y seyscientos y sesenta, hallo por cosa tan cierta, que ninguna duda ay, para que auer en ello, que en este año las gentes de su siglo tuuieron la letra G, por dominical, de donde los que la arte del computo entienden, vernan a colegir, que si esta batalla se diò en quatro de Setiembre, passò en dia Martes, y si se diò en siete de Setiembre, passò en dia Viernes, y de aqui se infiere claro, no auer passado en dia Domingo. Si alguno me dixere, que por ventura este año fue de bisiexto, y que pudo

auer

auer dos letras Dominicales, en que podria auer daño, digo, que no paſsò tal, porque el año paſſado de ſetecientos y doze fue de biſſiexto, donde las letras C y B ſiruieron de Dominicales, y aſsi eſte no fue de biſſiexto, ſino el año futuro de diez y ſeys, donde E y D fueron las Dominicales. Deſte meſmo auiſo tan neceſſario nos hemos preualido en parte de lo paſſado, en ſemejantes negocios, y nos preualdremos en lo mucho que nos reſta deſta obra. En eſta infelice batalla perecio grande parte de la potencia de los Godos de Eſpaña, que en los tiempos antiguos auia ſido tan famoſa y celebrada en el mundo, y entre los muchos caualleros que en ella perecieron, refieren algunas eſcrituras antiguas, que fue muerto vn ſingular Capitan, llamado Andeca, deſcendiente de los Duques Gouernadores que auian ſido de Cantabria. Del Rey Roderico vnos eſcriuen auer perecido en la batalla, lo qual a mi no deſagrada, y otros dizen otras coſas, y algunos eſtar enterrado en Viſeo, ciudad de Portugal donde ſe halla vn epitafio Latino de ſu tumulo y ſepultura, que Beuter y Vaſeo y otros la eſcriuen a la letra Y. De qualquiera manera que ſu muerte huuieſſe paſſado, auiendo ſolos quatro años que Reynaua, huuo fin ſu Reyno y el de los Godos en el dicho año del Nacimiento de nueſtro Señor de ſetecientos y catorze.

CAPITVLO XLIX.

Como eſta deſtruycion de Eſpaña eſtaua predicha por algunos ſantos varones, y traslaciones de ſus ſantas reliquias a diuerſos Reynos, y que gentes ſe pudieron recoger a Cantabria y Aſturias, y la mudança que la entrada de los Moros causò en las coſas de Eſpaña, y perdida de Toledo, y de donde los Chriſtianos habitantes entre los Moros ſe llamaron Muçarabes, y que oficio de celebrar quedò entre ellos, y conoceſe deſte capitulo y del ſiguiente el eſtado, en que las coſas de Eſpaña quedaron.

ESte infeliciſſimo y triſte interregno, lleno de açote y caſtigo del Omnipotente Dios, començò para harta aflicion de Eſpaña en el dicho año ſegun la comun opinion del nacimiento de nueſtro Señor, de ſetecientos y catorze, que fue el mas terrible y eſpantoſo año, que tuuo Eſpaña en mas de mil y ſietecientos y quarenta años, deſde el tiempo de la grande ſequedad ſuya, ſi ella fue verdadera. Eſte tan grãde açote parece, que deſde los tiempos de la primitiua Igleſia eſtaua clara y abiertamente profetizado por el glorioſo martyr San Methodio. El qual, como en el Fortalicium fidei ſe refiere, conociendo, por eſpiritu de profecia los males, que de los ſeguidores de la ſecta de Mahoma, a quienes el ſãtiſsimo martyr llama Iſmaelitas, auiã de venir ſobre el mũdo dize. Que los Iſmaelitas ſaldrian de los deſiertos, y ſu venida ſeria caſtigo ſin medida, ni miſericordia, y Dios entregaria en ſus manos a los Reynos de las gentes por los pecados, que cometieron contra los mandamientos ſuyos, y los pornia en las manos de los barbaros, porq̃ auian oluidado a los mandamientos del Señor. Continuãdo adelante el glorioſo martyr ſu profecia, refiere nombradamẽte muchos Reynos de Chriſtianos, que auian de venir a la ſujecion deſtos barbaros enemigos de Dios, y de ſu ſanta Fè, y nombrando a Eſpaña dize eſtas palabras. Eſpaña perecerá a cuchillo, y ſus moradores ſeran traydos cautiuos. Deſta manera eſtaua profetizado eſte grauiſsimo daño de Eſpaña, y la profecia yendo a la larga, parece que ſeñala todos los males y aduerſidades, que deſpues puntualmente ſucedieron, y ciertas profecias de otros diuerſos Santos varones ſon interpretadas a lo meſmo, que por no ſer largo, no ſe refieren aqui.

Pues la nobleza que de los Godos reſtaua, viendoſe ſin cabeça, y vencida, no ſabiendo que ſe hazer, andaua deſcarriada, ſiendo eſta vna de las grandes ocaſiones y comodidades a los Moros, para con menos dificultad y mas ventaja ſuya hazer en Eſpaña con breuedad ſus grandes conquiſtas. Si el Rey Roderico viuiera, no es de dudar, que huuierã hallado mayores y mas grandes reſiſtencias en tantas ciudades y regiones, como para ſe rehazer auia en Eſpaña, pero ſin Principe proprietario y natural hallandoſe, venian con mas facilidad a rendirſe las gentes, y muchos tomaron por vltimo y final remedio el huyr, y recogerſe a las tierras fuertes de Cantabria y Aſturias, y a otras partes de los mon-

tes

tes Pirineos, pero no todos, como luego dello hablaremos, ſino algunos de los nobles y catholicos, que en los encuentros de guerras ſe auian ſeñalado contra Moros, que no queriendo habitar en tierras del dominio de los Moros ſus enemigos, ſino en las de los Chriſtianos, ſe recogian con ſus hijos y mugeres, y lo que podian de mueble a Cantabria, Aſturias y Pirineos. Muchos Principes Godos fueron a otras regiones y prouincias de la Chriſtiandad, como a Italia, Alemaña è Inglaterra, y mucho mas a Francia, como a tierra conjunta a Eſpaña, a ſeruir a los Principes Chriſtianos, y procurar la recuperacion de Eſpaña, coſa harto dificil, por el grande poder que agora tenian los Moros. Lo meſmo hazian algunos Prelados, que temiendo del furor deſta muchedumbre de barbaros vencedores, yra y açote de Dios, ſe recogian a eſtas fraguras con algunas ſagradas reliquias y otras coſas precioſas de ſus Igleſias. Otros yuan por otras regiones de la Chriſtiandad haſta Grecia è Irlanda, incitando a los Reyes de la Chriſtiandad, a que las fuerças del Chriſtiano poder, ſalieſſen a la reſiſtencia y reparacion del daño de Eſpaña.

Con eſto las prouincias de Eſpaña, fuerõ deſpojadas de muchas reliquias de ſantos martyres y confeſſores, que deſde el tiempo de la primitiua Igleſia eſtaua llena, y aſsi de Toledo ſe lleuò a Alemaña el cuerpo de la virgen y martyr Santa Leocadia, patrona de aquella ciudad, que en la Igleſia de Santa Leocadia de la Vega ſuya eſtaua, y agora eſtà en Flandes en Mons de Henao, ſegun en ſu martyrio lo moſtramos. De Cordoua ſe lleuò a Frãcia el cuerpo del glorioſo martyr San Aciſclo, patron de aquella ciudad, que agora eſtà en San Saturnino de Toloſa. Lo meſmo ſe hizo del cuerpo de Santa Victoria ſu hermana, que eſtà en la meſma Igleſia de San Saturnino, que es Colegial, como lo moſtramos en el lugar de ſu martyrio. De Barcelona ſe lleuò el del martyr San Cucufas o Cucafato, que todo es vno, al Moneſterio y Abadia de San Dionyſio cerca de Paris. Eſto meſmo ſucediò de otros muchos cuerpos ſantos de Eſpaña, que oy dia ſe hallan en diuerſas partes de la Chriſtiandad, auiendolo cauſado eſta entrada de los Moros. En la meſma Eſpaña paſsò otro tanto, traſladandoſe en eſte tiempo y en los de deſpues muchos cuerpos ſantos de vnas partes a otras, como ſucediò, que el cuerpo de San Ilefonſo Arçobiſpo de Toledo ſe paſſaſſe a la ciudad de Zamora, y mucho tiempo deſpues el de San Iſidro Arçobiſpo de Seuilla, de ſu ciudad a la de Leon, y el de San Prudencio Obiſpo de Taraçona a la ciudad de Nagera, y los de San Iuſto y San Paſtor, de Alcala a Francia, y deſpues al valle de Nocito, y de alli a la ciudad de Hueſca. El de San Vicente de Auila, y de las ſantas virgines ſus hermanas Sabina y Criſteta a San Pedro de Arlança, y el de San Vicente de Zaragoça, deſde Valencia al Algarue al cabo Sagrado, y de alli a la ciudad de Lisboa. De la meſma forma otros muchos cuerpos ſantos que oy dia hallamos traſladados de ſus primitiuos lugares y ſepulturas, a otras Igleſias y Moneſterios, eſpecialmente de la Orden de San Benito, pero la que en eſtas coſas fue feliciſſima, es la ſanta Igleſia de San Saluador de Ouiedo. Si por eſto no fuera, no pudieramos dexar de gozar de las reliquias de tantos ſantos martyres y confeſſores, que huuo en Eſpaña haſta eſte año, de cuya mayor parte, ni noſotros gozamos, ni de muchos dellos tenemos noticia, donde ſe conſeruan y eſtan. No todos los Prelados hizieron auſencia de ſus Igleſias, deſamparando ſus ouejas, antes permanecieron muchos en el exercicio de ſu oficio paſtoral, como agora lo hazen en Grecia, debaxo de la ſeruidumbre de los Turcos. Ver en eſte paſſo las lamentaciones y razones lloroſas de algunos de nueſtros Hiſtoriadores, es cierto para enternecer, y prouocar a lagrymas, qualeſquiera coraçones, por duros que fueſſen.

Pues deſta manera pereciò en Eſpaña y Francia de los Godos la Corona y Reyno de los Reyes Godos, que de tanta mageſtad, y potencia auia ſido en los ſiglos paſſados, y huuo fin de tan grande aduerſidad, auiendo trezientos años cabales que el Rey Athaulpho y ſus Godos auian entrado en Eſpaña, y dozientos y cincuenta y ocho años, que el Rey Theodorico, ſegundo deſte nombre, auia alcançado gracia y donacion del Emperador Valentiniano,

tiniano,

tiniano, tercero deste nombre, para conquistar a España, y dozientos y diez y seys años, que el Rey Alarico vnico deste nombre y sus Godos auian tomado asiento y habitacion en España. Otros assignan otras cuentas, como lo hazen tambien en la entrada suya en España y en otras muchas cosas, como en materias, que donde no ay error, puede auer opiniones. Dizen vnos, auer tardado los Moros solos ocho meses en conquistar a España, como lo escriue dõ fray Antonio de Gueuara Obispo de Mondoñedo, y otros dizen, que catorze meses, y otros, cuya opinion casi es algo mas sana, dizen que dos años, y aun esto lo auian menester, si quiera para discurrir con exercitos por tantas regiones y Prouincias, como España tiene, quanto mas para conquistarlas. Los que dizen, que cinco años tardaron en ello, cuya opinion me agrada y satisfaze mas, no van a mi parecer muy lexos de la aparencia de la razon, especialmente entendiendose esta conquista desde que en el año passado de doze entraron los Moros en ella la primera vez, pues de alli adelante siempre fueron haziendo algo, y dando principio a sus conquistas.

Desta tan grande aflicion de España, solamente por la fortaleza de las tierras y sus fraguras, y porque nuestro Señor permitia assi, fueron reseruadas Cantabria y Asturias y parte de los Pyreneos, porque en en ellos mejor que en otras regiones de España, que yuan tomando el dominio de los Principes Mahometanos, se pudiesse conseruar nuestra Santa Fè Catholica. No se en que opinion, que fuesse en razon fundada, cabe el dezir de algunos de nuestros Autores, que todos los Christianos, que en España, region tan poblada, y llena de ciudades y villas, y lugares viuian, se huuiessen recogido a las Asturias y Cantabria, que a respeto de toda España es muy poca tierra, y que alli se saluaron, pues quando todas estas mõtañas que en la mayor parte son esteriles de pan, se huuieran tornado vituallas y mantenimientos, no huuieran bastado para solo vn mes a sustentar y alimentar tantos millones de gentes de hõbres y mugeres, muchachos, muchachas, niños y niñas, como en este tiempo auia en todas las regiones y Prouincias de España. La qual en efeto, como en ello ninguna duda deue de auer, quedò llena de Christianos, hechos vassallos de los Moros, como en nuestros dias veemos lo mesmo en todas las Prouincias de Grecia, que estan llenas de Christianos Griegos, que al Imperio de Constantinopla en tiempo de nuestros aguelos y bisaguelos soliã obedecer, son agora por sus pecados de apostasias y graues errores vassallos de los Turcos sus enemigos, con harto desseo de tener dominio de Principes Catholicos. Assi que esto mesmo passò en este duro tiempo en España, cuyos Christianos, excepto muchos de los mas nobles y Catholicos, no queriendo dexar y desamparar a la patria y haziendas, quedarõ hechos vassallos de los Moros, los quales con cobrar sus tributos, no curaron por este tiempo de les hazer fuerça, que dexassen la Religion Christiana, como tampoco agora hazen en Grecia los Turcos. Veamos, si España huuiera quedado vazia de gentes, bastaran los Moros y toda su grande muchedumbre a poblar è hinchir tantas regiones? no de verdad, y assi ningun discreto varon, deue en ello tener duda alguna, y aun por esto los Reyes don Pelayo y su yerno don Alonso el Catholico pudieron con sus flacas fuerças recuperar de poder de enemigos tan poderosos, tantas tierras, como les señalan auer de Moros tomado, porque como pueblos, q̃ estauan llenos de Christianos, y que quando mucho auia en ellos solos los gouernadores, y cogederos de tributos Moros, holgauan de darse a los Principes Christianos, y aun assi en Languas tierra apartada de Cantabria, y mucho mas de Asturias hallamos algunas sepulturas de los primeros Reyes de Ouiedo, que es argumento, que nos muestra, estar aun a la sazon aquella tierra posseyda de Christianos.

Otras muchas razones se podrian traer para demostracion desta nuestra opinion y parecer, pero basten estas para los discretos, a los quales auisamos, que tampoco se deue dudar, assi en que algunos Prelados y nobles Godos por no ser vassallos de los Moros, no dexaron de desamparar a sus tierras, como dello no es conjetura bastante, lo ya referido, de hallar fuera de España tantos cuerpos Santos en diuersos pueblos de la Christiandad, que en España solian antes de este tiempo estar,

como en que por la mesma causa muchos Christianos no se huuiessen recogido a la Cantabria y Asturias y Pireneos.

La entrada destas gentes causò en España vna general y estraña mudança, no solo en lo espiritual, que era lo mas essencial, mas tambien en las cosas temporales, cambiandose todo de tal manera, que dentro de pocos años, las cosas no parecian ya las de antes, porque muchos pueblos con el progresso del tiempo de grandes se hizieron pequeños, y algunos de pequeños se tornaron grandes, y otros se destruyeron con las continuas guerras, que sucedieron, y otros se poblaron, donde no los auia, y otros se mudaron de vnas partes a otras, y muchos cambiaron los nombres, y lo mesmo sucediò en los nombres de los rios, y aun de otras muchas cosas, de modo que a algunas no les quedò rastro de lo antiguo. Lo mesmo causaron en la lengua mas comun de España, llamada Romance, siendo ocasion de introduzirse en ella muchos vocablos Arabes, de que en ella ay oy dia tanta copia. Lo que Beuter ha escrito en este passo, que la lengua de los Godos quedò en Cantabria, y que aquella mezclada con otras es la de los Cantabros, engañase claramente, como queda a esto satisfecho en el libro segũdo, porque los Cantabros nunca perdieron su antigua lengua y costumbres. Para cuyo documento se podrian referir muchas razones, sino fuesse por hazer digression de materia, mas antes parece, que siempre en estas grandes mudanças y toruellinos de tiempos tempestuosos, fuerõ los Cãtabros y Asturianos, y los de los Pireneos, los que siempre se defendieron mejor de sus aduersarios, porque ellos fueron los vltimos, q̃ en España vinieron a la obediencia del Imperio Romano, y ellos fuerõ los postreros que a los Romanos dexaron, y los vltimos que reconocieron a los Godos. De los quales ni de los Romanos jamas recibieron leyes, sino que siempre viuieron en las antiguas y proprias suyas, como aun de historiadores estrangeros se colige, y entre ellos de Paulo Emilio Veronẽse, autor graue Italiano, cuya opinion confirma Vaseo. No poca gloria redunda destas cosas a los Cantabros y Asturianos, que como queda en sus deuidas partes escrito, si España la primera vez se començò a poblar de la Cantabria, quando el Patriarcha Tubal vino a su poblacion, no se puede negar que esta vez tãbien començò la restauracion y recuperacion de España de las mesmas tierras de Cantabria y Asturias, y assi bien esta vez de otras partes de los Pireneos, como breuemente lo yremos mostrando: de manera q̃ estas prouincias Septentrionales de España han sido siempre escudo de todas las tribulaciones y aduersidades suyas.

Tarif auiendo vencido tan grande y larga batalla, en que refieren auer diez y seys mil hombres perdido, tenia cada dia nueuos fauores y gentes de Africa para la continuacion de sus començadas conquistas, en cuya prosecucion hizo grandes estragos y muertes y assolaciones de pueblos y robos. La primera region que estas vencedoras gẽtes conquistarõ en España, fue la prouincia Bethica, y en ella lo primero la Andaluzia, que al tiempo que entraron en ella, llamandose Vandalosia, vinieron ellos con el tiempo a nombrar Andaluzia, segũ la propriedad de su lengua. Despues discurrieron por las prouincias de la Lusitania, especialmente de la Carpetania, llamada reyno de Toledo, cuya Real ciudad, siendo cabeça de los reynos de España, casa y habitacion ordinaria de los Reyes Godos, escriuen, que vino sobre ella el Capitã Tarif, en el año de setecientos y quinze, auiẽ- 715.
do antes de su venida el Arçobispo Vrbano retiradose con muchas santas reliquias a las Asturias, donde en la ciudad de Ouiedo, que despues no tardò en fundarse, estã oy dia la mayor parte dellas. Desde este año estuuo vacante la silla Toledana en poder de infieles en trezientos y sesenta y ocho años, hasta el dia y año que adelante en su lugar se señalarà. Sobre el tomar los Moros a Toledo, dizen algunos, siguiendo al Fortalicium fidei, que passò por trato, que los Iudios de Toledo hizierõ en el Domingo de Ramos con los Moros, pero Alcocer, y otros muchos, a quienes el sigue, que a mi parecer sienten mejor este articulo, escriuen que viendose los de Toledo sin cabeça, y con temor de falta de vituallas, se rindieron a Tarif, capitulando, que los Christianos pudiessen viuir libremente en su ley, no pagando mas tributo, que a los Reyes Godos solian pagar, y los

que

que yr quisiessen, lo pudiessen hazer libremente con sus bienes. Refieren que capitularon mas, que les quedassen siete Iglesias, para celebrar los oficios Diuinos, San Lucas, Santa Iusta, Santo Torcato, San Marcos, Santa Olalia, San Sebastian y Santa Maria, que despues se llamò del Carmen, y que fuessen juzgados por proprios Iuezes de entre ellos, y leyes passadas de los Godos. Quando en esta ciudad, que era cabeça de las Españas, permitian los Moros a los Christianos viuir libremente en su Religion, claro està, que en las otras de no tanta importancia lo harian con mas facilidad, segun en efeto passò ello assi.

Muça Aben Zair, a quien otros llaman Muça Aben Ziet, que a Africa gouernaua, era siempre auisado de los prosperos sucessos de grādes vitorias y conquistas, que hazia cada dia en España el Capitan Tarif, de cuya embidia y desseo de las grādes riquezas de España, passò tambien a ella en este mesmo año, con muchas gentes de Mauros, a quienes de aqui adelante, segun el comun nombre de España, llamaremos Moros, como antes tambien los hemos assi llamado. Pues Muça venido a España, escriuen, que tomò toda la presa y despojos al Capitan Tarif Aben Zarca, y embiando muchos Moros por diuersas Prouincias de España, refieren, que conquistauan vnas ciudades, y assolauan a otras, y por todas partes cometian grandes crueldades, robos, fuerças, y barbaras tyranias, con la mayor lastima del mundo. Algunos Autores encarecen tanto los graues males y muertes, que en esta conquista de España hizieron los infieles, que afirman auer sido muertos setecientos mil Christianos en batallas y rencuentros, y entradas de ciudades, y los demas trances de armas, que passaron en la conquista de las ciudades, villas, y castillos, que a la sazon auia en los Reynos de España, aunque no me puedo persuadir a tanto numero. Si esta cuenta de muertes de tantos centenares de millares de Christianos, fuesse autentica, que de Santos y Santas martyres de España recibiendo la celestial y triunfante corona de martyrio, merecieron subir al cielo a gozar de la vida perdurable, que el Omnipotente Dios tiene aparejado, para los que en esta vida derraman sangre por su Santa Fè: y al contrario los que en los errores de Vitiza cayeron, yrian a padecer perpetuas penas. En la Prouincia de Tarragona, con el fauor y amparo de las regiones fuertes a natura de Cantabria y Pyreneos, hallaron estas gentes mas resistencia, que en parte alguna, siendo vna de las que en esto se señalo mucho la ciudad de Tarragona, antigua colonia de los Romanos, a la qual assolaron, por la grande resistencia que hizo. En la mayor parte de las tierras dexauan a los Christianos con los mesmos partidos y condiciones que a los de Toledo, donde y en la ciudad de Zaragoça en particular, y en todo lo resto de España en general siempre quedaron Christianos, los quales vinieron a ser llamados Muçarabes, que segun la exposicion de algunos, tomaron el nombre de mixti Arabibus, que quiere dezir, gentes mezcladas con los Arabes. Segun otros lo interpretan, fueron dichos Muçarabes, en memoria del Capitan Muça, que era Arabe, porque Muça, segun quieren algunos Autores, con embidia de la gloria y honra de las conquistas de Tarif, dizen, que concertò con los Christianos, que tomando su nombre y patria, se llamassen Muçarabes, para futura memoria suya, confirmandoles por ello, todo lo que con Tarif auian concertado. Añaden a esto, que por ello aun les concedio mayores exempciones, que segun es verisimil lo pudo hazer, como superior a Tarif, y assi refieren, que de Muça Arabe, fueron llamados Muça rabes, lo qual tiene mas verisimilitud que lo primero.

El oficio que entre los Christianos Muçarabes se celebrò, fue el que en este tiempo se celebraua en toda España, en el Concilio Toledano, ya señalado, instituydo, segun queda escrito, por San Isidro Arçobispo de Seuilla. Este proprio oficio se celebrò en estos tiempos en Cantabria, Asturias, y lugares fragosos de los Pyrineos, que por los Christianos quedaron, y este se celebrò en Leon, Galicia, y Castilla, hasta que Toledo se cobrò de Moros, como en su lugar diremos. El mesmo oficio se conseruò en Nauarra, y Aragon, hasta los tiempos que yremos seña-

lando, y diremos,como el oficio Gregoriano,llamado comunmente Romano, se introduxo. Este permanece hasta oy dia en la ciudad de Toledo en la capilla, llamada Muçarabe, de la aduocacion de Corpus Christi, que està en la Iglesia mayor, junto a las puertas principales, llamadas del Perdon. La qual capilla, siendo antes lugar y cabildo de la congregacion de los Canonigos, por perpetuar esta memoria, que casi parecia, fabricò,y dotò el Cardenal Don Fray Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de la mesma ciudad. El mesmo oficio se celebra oy dia en algunos dias señalados del año en las parrochias de Toledo arriba nombradas, dos de los quales en nuestros dias son monesterios como desto se tratarà mas copiosamente en la historia del Rey Don Alonso el sexto, a donde me refiero.De manera que aun oy dia gozã los fieles Christianos de España deste antiguo oficio Muçaraue,que en tiempo de los Reyes Godos era vniuersal en toda ella.

CAPITVLO. L.

Como los Christianos que permanecer quisieron en tierras sujetas a los Moros,quedaron conlibertad de poder viuir en su religion,y que no todos los que de Africa passaron a las conquistas de España,eran de la secta de Mahoma,ni Pelayo, hijo del Duque de Cantabria era de nacion Godo, y elecion suya por Rey de España.

TOrnando a la entrada de los Moros, considerar se podria con razon la grã de aflicion de las gentes de España,que por los pecados de las apostasias de muchos dellos entrauan en duro vassallaje y seruidũbre de Principes infieles, enemigos del nõbre Christiano, quanto no se podia mas encarecer. Lo que mas dolia era la mucha ventura y riesgo, que la salud de sus animas corrian con la viciosa conuersaciõ destos Moros,que cada dia a millares passauan a España,los vnos con desseo de robar,y los otros por cõtratar,y los mas por auezindarse,y todos por desseo de enriquecer. Con esto los Christianos con el largo discurso del tiempo se diminuyeron en todas las ciudades y pueblos,pero no porque en grandes tiempos les fuesse hecha fuerça en dexar nuestra santa Fè,hasta q̃ Abderrahamen Rey Moro de Cordoua,a quiẽ nuestra historia contara por tercero deste nõbre,començò a reynar,o segũ otra cuẽta hasta los tiempos que su hijo Alihatan,segũdo deste nombre vino a reynar en Cordoua,y despues hasta que en España principiaron a reynar los Reyes Moros Almohades de quienes en sus propios lugares hablaremos.Mas quiero aduertir a los letores,que no es verisimil,ni yo tẽgo sin duda por cosa verdadera,que estas gẽtes,llamadas Moros,que de Africa passauã a España,erã todas ellas seguidoras de la secta de Mahoma, sino subditos y vassallos de Principes Mahometanos,porque las prouincias y regiones de Africa siẽdo grãdes,y no auiendo sino solos siete años,que siẽdo antes sus habitadores Christianos y subditos de Principes Christianos,de cuyas gentes la tierra estaua poblada,como lo està agora de Mahometanos,que en tan pocos años huuiessen totalmente dexado nuestra santa Fè,sino q̃ muchos dellos, y por ventura la mayor parte,serian Christianos,y q̃ como gentes que eran subditos del Rey Vlit, Principe Mahometano,venian a ganar sueldo, y seruir a su Rey,y a las demas ventajas que las gentes que siguen la guerra,suelen pretender.Esto es assi cierto, porque las prouincias Africanas, que agora estan llenas de Mahometanos,vinieron a poder de los seguidores de la secta de Mahoma en el año antes señalado de sitecientos y cinco,en tiempo que reynaua entre los seguidores de Mahoma Abdemelic,ya nombrado,vnico deste nombre,decimo Rey y Alcalifa suyo,q̃ fue inmediato predecessor deste Rey y Alcalifa Vlit,en cuyos tiempos sucedieron estas conquistas de España. De modo que en ninguna razon cabe,dezir ni presumir,que en siete años perdiessen a la antigua religion Christiana todos estos Moros que a conquistar España entrarõ, sino que eran subditos y vassallos de Principe Mahometano,como lo era el Rey Vlit.

No solo en España, pero aun en la mesma Africa, de donde estas gentes venian, no pereciò del todo en estos tiempos,ni en muchos despues la religion Christiana, porque en tiempo de Don Fernando el tercero,y despues en el de Don Iuan el primero, Reyes de Castilla y Leon, se hallaron

en la ciudad de Marruecos Christianos, que en la antigua Religion Christiana de sus progenitores viuian, y lo mesmo se hallaron en la ciudad de Tunez agora en nuestros dias, quando el Catholico Emperador don Carlos Rey de Castilla y Leon, primero deste nombre, conquistò aquel Reyno de poder de Haradin Barbarroja, que era Rey de Alger, como estas cosas repetiremos algo mas claras, y con mas exemplos, quando llegados a la historia de los Reyes Moros de Cordoua, vinieremos a hablar del dicho Rey Abdemelic. Esto baste, para desengañar a los Letores de algunas cosas, que muy en contrario hallaran escritas en otros Autores, que parece, que quieren dar a entender, que en este tiempo casi repentinamente fue luego sorbida España, y al instante perecida la Religion Christiana.

El omnipotente Dios quiso castigar al pueblo pecador, mas no oluidarle del todo, como de la mesma manera hallamos otros muchos exemplos en el Viejo Testamento, castigando al pueblo Hebreo, trayendo por ydolatrias y otros pecados a la sujecion y seruidumbre de sus mayores enemigos, especialmente Egypcios y Caldeos, como la santa Escritura està llena destos exemplos, segun sucedio esta vez a la infelice España. Cuya mayor parte fue conquistada destos Moros Africanos, subditos del Rey Mahometano, enemigo del nombre Christiano, y como el Arçobispo don Rodrigo dize en este passo, el Omnipotente Dios en su yra no se oluidando de la misericordia, quiso guardar a Pelayo, como a vna pequeña centella, de la qual auia de ser encendida la mayor parte del fuego de las reliquias de la nobleza de España, para la futura restauracion y conseruacion de nuestra Santa Fè. Segun antes queda notado algunas vezes, la comun opinion es, que Pelayo descendiesse de los Reyes Godos, pero no faltan escrituras antiguas, que lo contrario dizen, afirmando ser varon principal, natural destas montañas de Cantabria, donde hasta nuestros dias se ha conseruado, y permanece la dependencia del linaje y lengua del Patriarcha Tubal. Del qual parecer fue el illustrissimo don Francisco de Nauarra Arçobispo de Valencia, muy notable Prelado, que agora en el año de mil y quinientos y sesenta y tres fallecio, que siendo varon de muchas letras y de Real progenie de los Reyes de Nauarra, dezia que Pelayo no era Godo, ni a los Reyes de España resultaua ninguna gloria, por descender de los Godos, pues euidentemente era mas noble y clara generacion la de los mesmos Españoles, descendientes de Tubal, progenitor de los verdaderos Españoles, que la de los Godos estrangeros, poco auia, tenidos por barbaros, que andauan peregrinando por el mundo. Lo que de Pelayo dezia, referia tambien de Garci Ximenez primer Rey de Nauarra, que por estos tiẽpos alcançaron ambos corona de Reyes. Los mesmos nombres de Pelayo y Garci Ximenez, manifiestan no ser Godos, porque son muy diferentes y de grande discrepancia de los nombres de los Reyes Godos, y no solo en el nombre de solo este Principe se manifiesta esto, mas constantissimamẽte en los de todos los Reyes sucessores, porque con ser cosa muy introduzida en el mundo, y sobre todo entre los Principes y claros linajes, tener los sucessores los nombres de sus poderosos y notables progenitores, no hallamos entre todos los Reyes de Ouiedo y Leon, alguno que se huuiesse llamado Vitiza, o Egica, Eringio, Bãba, Reccesuĩtho, Cindasiuntho, Tulcas, Cintila, Recaredo, Leouigildo, Luiba, Aguila, Theudiselo, Theudio, Amalarico, Theodorico, Gesalarico, Alarico, y Eurico, y otros semejantes que la historia ha mostrado, auer tenido los Principes Godos de España, sino Pelayo, Fauila, Alonso, Froila, Aurelio, Silo, Mauregato, Bermudo, Ramiro, Ordoño, Garcia, Sancho, que son en si tan diferentes como ellos mesmos manifiestan, y al contrario, estos nombres de los Principes de Ouiedo y Leõ hallamos reyterados en los mesmos Reyes, tomando de los progenitores los sucessores. Pues los primeros Reyes de Nauarra todos fueron Garcias y Yñigos y Fortunos y Sanchos y Ximenos, nombres hasta oy dia muy ordinarios en toda Cantabria, sin curar de los nombres de los Reyes Godos, como no dependidos dellos, no obstãte auer sido ellos Principes tan poderosos, que allende de gozar a toda España, tenian en Francia muchas tierras en su dominio. Mucha

ayuda, y corrobora esto a la opinion deste prelado, inquiridor de antiguedades de España, y lo mesmo clara y abiertamente escriue Enciso en la suma de su Geographia, hablando con el Emperador don Carlos Maximo Rey de España. En la mesma opinion estan muchos Reyes de armas, tratando de la dependencia del mesmo Emperador, haziendole Cantabro por la parte de España, y lo mesmo aprueuan muchos graues varones. Despues quando en Fauila, hijo de Pelayo, faltò la linea masculina, tornò nueua linea de varon de la propria nacion Española de los Cantabros en el Rey don Alonso el Catholico, de quien todos escriuen ser de Cantabria. A Pelayo llamã comunmente Infante, y pudo este nombre a caso resultarle del nombre hasta agora conseruado en grande parte de la mesma region, donde a muchas casas de los hidalgos llaman casas de infaçones.

Pelayo, que en Cantabria estaua, juntando las mas gentes que pudo, y seguir le quisieron, refieren que passò a las Asturias, q̃ llaman de Ouiedo, entendido que los Moros se acercauã por aquella parte a la buelta de Cantabria. La qual contando por Logroño, han escrito algunos de nuestros autores modernos, que en Logroño estaua Pelayo, cõ no auer enel mundo ende estos dias Logroño, cuya poblacion es mas moderna, hecha por los Reyes de Nauarra, y aumentada por los de Castilla, como en la historia de Nauarra haremos sobre ello algunos apuntamientos, la qual por estar solo el rio Ebro en medio de Logroño y del cerro, donde solia ser Cantabria, se dize en comun hablar, auer a Cantabria sucedido. Assi que Pelayo ydo a las Asturias, refieren que tomò amistad con vn Capitan Christiano, llamado Numacio, a quien otros llaman Munuza, confederado con los Moros que dizen, que era su gouernador en las tierras de Gigon, y escriuen mas, que Numacio en enamorandose de vna hermana muy hermosa, que Pelayo auia lleuado cõsigo de Cantabria, acabò con el, como Vaseo y otros muchos, a quienes el sigue, lo tratan, que con cubierta de mensajeria y embaxada, que deuia ser, a lo que es verisimil, para dar algun assiento entre los Christianos de aquella tierra y los Moros, fuesse al Capitan Muça Aben Zair. Refierẽ mas que en tanto que Pelayo se ocupò en este viaje, Numacio dando fe de matrimonio, violò a la hermana de Pelayo, cuyo nombre no declaran, el qual siendo de buelta, y recibiendo grãde enojo de lo hecho, tomò a la hermana, en su poder, quedando Numacio harto enojado, de donde entre los dos escriuen que resultaron grandes escandalos, hasta alcançar Numacio muchos fauores delos Capitanes Moros, con quienes reboluiò a Pelayo. Al qual vn dia refieren, que impensadamente procuraron de cogerle en la villa de Brete, de donde huyendo Pelayo a grande diligencia, atrauesso a mucho peligro desu persona el rio Pionia, y que sus aguas por yr crecidas, no se atreuiendo a passar los Moros, tuuo Pelayo lugar de ponerse en saluo, y que los Moros tornaron a Cordoua sin hazer nada.

Escapado de las manos de los Moros Pelayo, escriuen nuestros autores, que entrò en tierra de Cangas, cuyas gẽtes como las demas de España, estando pusilanimas, y que yuan a darse de grado a los Moros, fueron detenidas y animadas por Pelayo, a quien Dios tenia guardado para amparo de los pocos Christianos que a Cantabria y Asturias se auian recogido. Los quales alegres por tan buen caudillo y capitan, no solo mudaron parecer, mas antes dizen, que congregandose muchos Christianos naturales de la tierra, y con ellos estas otras gentes, que de las tierras llanas de España se auian recogido a aquellas fraguras alçaron, alumbrados de la gracia diuina, al mesmo Pelayo como a hombre de Dios embiado, por Rey de España, en el año, segun Vaseo y otros autores, de sieteciẽ- 716
tos y diez y seys, auiendo, segun esto durado el interregno dos años, y segũ otros en el año diez y siete, y conforme a otros diez y nueue. Desta manera refieren, que quedò Pelayo alçado por Rey de España, cuyo cuento y los de los Reyes sus sucessores pornemos en la historia y narracion delos Reyes de Ouiedo y Leon, que sucedieron a los Reyes Godos.

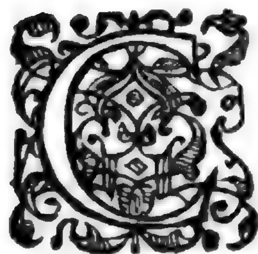
LIBRO

LIBRO NOVENO DEL COMPENDIO HISTORIAL DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA

de todos los Reynos de España, donde se escriuen las historias de todos los primeros Reyes de Ouiedo y Leon, hasta que Castilla hecho Reyno, se vnieron ambos estados, y prosiguese la sucesion de los Emperadores, assi Romanos, como Constantinopolitanos.

CAPITVLO PRIMERO.

De los nombres de las ciudades de Ouiedo y Leon, y descripcion del Reyno de Leon, y prelacias suyas, y los Autores y Chronicas, cuya dotrina se hallara hasta la fin de la historia de Castilla.

ON muy justa razon començaremos a escriuir la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, primero que otra ninguna: assi porq̃ el Reyno de Ouiedo, que agora se llama Principado de Asturias, a quien en el titulo Real sucedio Leon, fue el primer Reyno, que tomò titulo Real de Principes Christianos, despues que en España entraron los Moros, como por otras diuersas razones. Quando sucedio la fundacion de la ciudad de Ouiedo, mostrara la historia en la vida del Rey don Alonso el Catholico, y del sitio suyo, que escriue Venero, ser entre los rios Oba y Deua: es verisimil, auer surtido su nombre del rio Oba, de dõde en Latin es dicho Obetum, y despues corrompida algun tanto la dicion, dixeron Obeto, y luego Ouiedo, segun agora dezimos. El otro rio Deua, no es el que Ptolomeo señala en el capitulo sexto de la tabla segunda de Europa, porque este, segun el mesmo Autor, pone en la Cantabria, y no en Asturias, nace en la Prouincia de Guipuzcoa encima de la villa de Salinas, en las montañas que a Guipuzcoa y Alaua diuiden, y corriendo por el Valle de Leniz, y villas de Mondragon, Vergara, Placencia y Elgoyuar, entra en el Oceano Cantabrico en la villa de Monreal de Deua, que del nombre del rio se llama agora Deua, dexando el nombre primitiuo de Monreal. La ciudad de Ouiedo, segun nuestra chronica yra manifestando, gozò muy largos años de titulo Real y cabeça de Reyno, de todo lo, que por aquellas partes era posseydo de los Reyes Christianos, y comprehendia en si a Galicia y a la ciudad de Leon, cõ todo lo demas que vino a llamarse Reyno de Leon, pero como despues los Reyes de Ouiedo fueron estendiendo sus limites cõtra los infieles, y la ciudad de Leon vino a ser pueblo mayor, y de region mas fertil, assi los Reyes dexando el primitiuo titulo de Ouiedo, tomaron el de Leon, quedando en el comprehendida la ciudad y districto de Ouiedo. Cuya Iglesia siendo concomitã te en la dignidad a la ciudad, vino en tiempo del Rey don Alonso el Magno, a ser metropolitana sobre las demas Iglesias de su Reyno, y no la de Leon, segun en su tiempo se vera, aunque la de Leon fue siempre exempta de Metropolitanos. Despues deste siglo, passados muchos centenares de años, vino a tener nombre y titulo de Principado, no como algunos vulgares piensan, por auerse dende aquella region principiado la recuperacion de España, sino por auer don Iuan Rey de Castilla, primero deste nõbre, señalado a las tierras de las Asturias este titulo, para patrimonio y estado del Infante don Iuan su primogenito, y de la Infanta Doña Cathalina su muger, que fueron los primeros Infantes primogeni-

genitos de Castilla y Leon, que de titulo de Principes gozaron como se verà en la historia del mesmo Rey. El qual concordò esto, quando hizo paz con el Duque de Alencastre su consuegro, y assi dende en adelãte el Principado de las Asturias, quedò señalado para los primogenitos de Castilla, y Leon con titulo de Principes.

La ciudad de Leon al tiempo que cobrò tituloReal y cabeça de reyno, comprehendiò y abraçò en si al titulo de Obiedo, y debaxo del nombre de reyno de Leon, vino a entenderse no solo Obiedo con sus Asturias, mas tambien Galizia cõ otras prouincias, y por tanto la descripcion que destos reynos se harà, sera debaxo de denomacion de Reyno de Leon. El qual surtiò este nombre de la ciudad de Leon, cabeça suya pueblo insigne y bien conocido, que segun en la narracion del Emperador Marco Vlpio Trajano lo escriuimos, se llamò Legio, de donde se dixo Legion, y agora Leõ, cuyo assiento es en lo llano a pocas leguas de las vertientes de las montañas de las Asturias de Ouiedo, de la qual ciudad dista veynte y dos leguas. El reyno de Leon, aunque en el principio de la recuperacion de España contenia terminos no muy anchos y espaciosos, despues mediante la diligencia de sus Catholicos Reyes, vino a estenderse grandemente, tomando de poder de infieles muchas prouincias, cuyos limites son estos, segun la opinion comun, que entre los dotos varones se platica, especialmente de Florian de Campo.

Por la parte Septentrional tiene al mar Oceano, començãdo desde los confines de Portugal, de donde las aguas del rio Miño entran en el mar, corriendo todas las marinas de Galizia y Asturias de Ouiedo, hasta Llanes y Colombres. Por las partes de la tierra tiene a Castilla, desde estos pueblos hasta la sierra y montañas de Pernia, tirando la linea recta, y desde la sierra de Pernia, donde el rio Carrion tiene su origen, van las aguas del rio Carrion diuidiendo a Leon y Castilla, hasta que este rio cerca de la villa de Dueñas, topando con Pisuerga, pierde su nombre, y despues Pisuerga haze la mesma diuision de los reynos hasta entrar sus aguas en Duero, junto a la villa de Simancas. Despues es el limite destos reynos vn rio pequeño, llamado Heban, que vna legua mas abaxo de la villa de Tordesillas, llamada primero Oter de Sillas, entra en Duero y haze la particion por el corriente arriba, hasta que en el entra otro rio menor, llamado Regamon, junto a vn lugar, llamado Horcajo de las Torres. De alli quedando en el districto de Castilla Flores de Auila, y el lugar de la Cruz, y la mitad de Hechagarcia, perteneciẽte al Obispado de Auila, que la otra mitad perteneciente al de Salamanca, cae en el districto de Salamanca, va la linea a Horcajo de Medianedo, que en su diuision de reynos y Obispados haze lo mesmo que Hechagarcia. Desta manera corre la linea hasta las montañas, que salen de Bonilla de la sierra, que es del districto de Castilla, en cuyas faldas està Horcajo de Medianedo, de donde assi como las mesmas montañas van corriendo, hasta dar en Portugal, eran linderos y mojones entre los reynos de Leon y Castilla, hasta que despues los Reyes de Leon estendiendo mas sus limites de poder de Moros, añadieron a sus estados en los tiempos que en la historia de Castilla lo señalarà nuestra obra, otras tierras desta otra parte de las montañas en la prouincia, llamada agora Estremadura. Cuya denominacion tratando desta mesma materia, puesto caso que Floriã de Campo dize, que fue por auer sido estas montañas estremo y baluarte entre los Christianos y Moros de aquellas partes, y que por esso se dixo Estremadura, tengo yo en esto por mejor y mas firme opinion, auerse dicho, por ser estremos de Duero, como lo nota Hieronymo Çurita.

Esta prouincia, llamada agora Estremadura, excepto la mayor parte de lo perteneciẽte al Obispado de Plasencia, es del districto del reyno de Leon, especialmẽte Montãjes, Medelin, Merida, y Badajoz, y Alburquerque y sus tierras, y en lo restãte de los limites de tierra hasta boluer a las Marinas, donde el rio Miño entra en el mar, que es el principio de nuestra descripcion, confina el reyno de Leõ en todo cõ el reyno de Portugal, siendo desde mas abaxo de Badajoz las aguas de vn rio pequeño, llamado Caya, que no lexos de la mesma ciudad entra en Guadiana, limite y diuision hasta su nacimiento entre las tierras del reyno de Leon y las de Portugal. Luego la linea des-

de el

de el nacimiento de Caya, haſta topar con el rio Tajo, va por tierra, auiendo diſtancia de diez y ſeys leguas deſde Guadiana, haſta topar con Tajo, aſſi en todo lo que corren las aguas de Caya, como en lo que ay de tierra. Deſpues que con Tajo topamos, la atraueſſamos, y va la raya por tierra en eſpacio de obra de treynta leguas haſta vn pueblo de Portugal, llamado Frexo de Eſpadacinta, que eſtá cerca del rio Duero, y luego las aguas de Duero en diez leguas ſon mojon y limite entre Leon y Portugal, haſta cerca de Miranda, ciudad Obiſpal de Portugal. Deſpues la raya de los reynos va por tierra en doze leguas, o poco mas, haſta la villa de Bragança, que tambien es del diſtricto de Portugal, y deſde Bragança va la linea por tierra en otras doze leguas haſta otra villa del meſmo reyno, llamada Chaues, de la qual ſe continua la linea por tierra en diez y ſeys leguas, haſta topar con el rio Miño, ſeys leguas antes que entre en el mar, y en eſtas ſeys leguas las aguas del meſmo rio haſta fenecer en el mar, ſon el mojon de los reynos. Eſta pues es la circunferencia del Reyno de Leon, cuyo ambito hemos breuemente andado, deſde que Miño entra en el mar, haſta boluer al meſmo puesto, auiendo dado buelta a todos los limites pertenecientes a las ciudades, que tienen ſillas Epiſcopales, ſon la meſma ciudad de Leon, y Salamanca, Zamora, Coria, Ciudad Rodrigo, Badajoz, Santiago de Galizia, Aſtorga, Tuy, Lugo, Orenſe, Mondoñedo, y Ouiedo, que ſon treze, y entre ellas es Igleſia Metropolitana, la de Sãtiago, y dos exemptas, que ſon Leon y Ouiedo. De los limites del reyno de Caſtilla, porque hablaremos en el principio de ſu hiſtoria, no trataremos dello en eſte lugar, remitiendolo para ſu propria narracion.

Los autores cuya dotrina ſe hallarà del principio de la hiſtoria de Caſtilla, y fallecimiento del Catholico Rey Don Fernando, quinto deſte nombre, ſeran eſtos. Iuan Tritemio Abad, Antonio Sabelico, Suplementum Chronicorum, Iacobo Meyero, Pandolpho Colenucio, Baptiſta Egnacio, San Antonio de Florencia, Blondo, Platina, Raphael Volaterrano. El Promptuario, Pero Mexia, Paulo Iouio, Franciſco Guicciardino, Ruberto Gaguino, Paulo Emilio, con la addicion de Arnoldo Ferron. El Chronicon de Iuan Tilio, Polidoro Virgilio de la hiſtoria Ingleſa, Leandro Alberto Bononienſe, Hiſtoria Scholaſtica, Flos Santorum, los Santorales de Calahorra y Burgos. Diuerſos Breuiarios de Obiſpados de Eſpaña. Mirabilia vrbis Romanæ. Lucas de Tuy, Don Rodrigo Ximenez de Nauarra, Arçobiſpo de Toledo. La Chronica general del Rey Don Alonſo el Sabio, Don Alonſo de Carthagena Obiſpo de Burgos, Don Rodrigo Sanchez de Areualo Obiſpo de Palēcia. El Fortalicium fidei, de Fray Alonſo de Eſpina, la hiſtoria Valeriana, el tomo primero de Vaſeo, la Chronica particular del dicho Rey Don Alonſo el Sabio, la Chronica del Rey Don Sancho el quarto, la Chronica del Rey Don Fernando el quarto, la Chronica del Rey Don Alõſo el vltimo deſte nombre, padre del Rey Don Pedro. La Chronica del meſmo Rey Don Pedro, la Chronica del Rey Don Henrique el ſegundo, la Chronica del Rey Dõ Iuan el primero, la parte que ſe halla de la Chronica del Rey Don Henrique el tercero, la Chronica del Rey don Henrique el Quarto, la chronica de los Reyes Catholicos don Fernando Quinto y doña Iſabel ſu muger por Hernando de Pulgar y Antonio de Nebrixa, y otros diuerſos autores. Fernan Mexia veynte y quatro de Iaen en ſu Nobiliario. La hiſtoria del Cardenal Dõ Gil de Albornoz, por el Dotor Sepulueda, Iuan de Mena Poeta Caſtellano y ſu comẽtador. Las Decadas del Orbe nueuo de Pedro martyr de Angleria, que es hiſtoria general de Indias. La hiſtoria general de las meſmas Indias por Frãciſco Lopez de Gomara. La hiſtoria de las meſmas Indias por Gonçalo Hernandez de Ouiedo y Valdes. deſcripcion del templo de Toledo por el Dotor Blaz Ortiz. La hiſtoria del Cid, Ruy Diaz por Fray Alonſo Venero. Pedro de Alcocer. Pero Anton Beuter, Lucio Marineo Siculo, Hieronymo Çurita, Aluar Gutierez de Toledo de las coſas notables del mundo. Aluar Gomez de la hiſtoria del Tuſon, y otros diuerſos autores. Muchas memorias y priuilegios y otras eſcrituras antiguas concedidas por los meſmos Reyes y otros Principes, cuyas hiſtorias ſe eſcriuiran. Relaciones y cartas autẽticas de diuerſos varones, fidedignos, y otros autores, de quienes nos preualdremos.

CAPI-

CAPITVLO II.

De Don Pelayo, primer Rey de las Asturias y Leõ y el origen y etimilogia del agnomento de Don, que los Reyes y mucha nobleza de España vsan.

Esto fue en la Era de 754.

DOn Pelayo, vnico deste nombre, començò despues deldicho interregno, a reynar en el dicho año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion de siete cientos y diez y seys, que fue año de la era de setecientos y cinquenta y quatro, y de dos mil y ochocientos y setenta y nueue, de la venida del Patriarcha Tubal a poblar a España, y de tres mil y veynte y vn años del diluuio general, y de quatro mil y seyscientos y setenta y siete de la creacion del mundo, segun la computacion Hebrea. Sin duda fue grande el contento y animo, que las afligidas gentes de Asturias y Cantabria recibieron cõ su nueuo reyno, viendose con Rey y Señor, que los acaudillasse, y de enemigos defendiesse la tierra, y la mantuuiesse en justicia en sus fueros y antiguas costumbres. Es verisimil, que lo mesmo recibirian los afligidos Christianos que enlas demas regiones y prouincias de España quedauã por vassallos y tributarios del duro jugo y seruidumbre de los Moros sus enemigos, porque creyan, que algũ tiempo permitiria Dios, que mudando su açote en clemencia y misericordia, este bienauenturado Rey, o los otros que del procederian, recuperarian la tierra de poder de aquellos Principes infieles, para que ellos o sus sucessores la gozassen con la antigua libertad de Reyes Catholicos y naturales, como en efeto sucediò assi, segun el discurso del tiempo lo ha mostrado.

El Rey Don Pelayo, siendo amado de las gentes, fue segun para ello platican euidencias y documentos algunas gentes: el primer Rey, que en España se intitulò del excelente y muy alto cognomento de Dõ, de que agora vsan los Reyes y Principes y mucha nobleza de los reynos de España, aunque el ni muchos de los Reyes de Ouiedo y Leon, sus sucessores no tuuieron tal titulo, pero platican, que viniendo a ser muy quisto y reuerenciado sus subditos, no contentos de llamar, y honrarle con los proprios y comunes nombres, con que a los Reyes Godos sus predecessores solian llamar, le pusieron el nueuo y marauilloso agnomento, o por mas claro dezir sobre nombre, llamandole Don Pelayo, que fuera antenombre, digno y benemerito a tan buen Principe, embiado de Dios, qual nuestros chronistas le publican. El qual despues de la general entrada de los moros podemos dezir, auerse en dos años intitulado Señor hasta el dicho año, en que fue alçado por Rey, y sera bien, que antes de proceder adelante, tratemos de algunas causas, de donde vino este agnomento de Don, a el, o a los Reyes sucessores suyos, el qual se puede deriuar y deduzir de dos leuguas Latina y Cantabra.

En la lengua Latina Don, puede traer su origen de Dominus, de dõde se dixo Domnus, como se vee muy claro en las cosas de los oficios Eclesiasticos. En los tiempos antiguos el nombre de Dominus, que agora interpretando en lengua Castellana por Señor, no es tenido en tanta reuerencia y veneracion, fue de tanta soberanidad y sublimidad, q̃ sino era esclauo al Señor, no podia llamar tal nõbre, por lo qual aun muchos Emperadores y Principes Romanos, del siglo que llaman de oro, no quisieron nombrarse Dominus, por les parecer nombre de grande submission, para los que se lo llamauan, como se vee claro, por lo que Suetonio Tranquilo escriue diziendo, que el Emperador Octauiano Augusto Cesar mandò, que no le llamassen Domine, estimando que era nombre aun de mas soberuia y eleuacion, que el de Rey, titulo tan odioso a las orejas del pueblo Romano, quanto la historia ha venido manifestando en diuersos lugares. Esto que escriue Suetonio, consta tambiẽ de Marcial, excelẽte Poeta Español, que muestra muy claro, que este nõbre Dominus, solo deuia el esclauo llamar a su Señor, como parece en vna epigrama suya, dõde burlãdo de vno, q̃ a su padre llamaua Domine, refiere, que en aquello mostraua que su padre le auia procreado en vna esclaua, como en efeto era assi. Lo mesmo se entendia para cõ las mugeres y matronas Romanas, que se llamauan Dominas, o Domnas, de donde se pudo dezir Doña, como las mugeres principales de España se nombran. Que las matronas

Romanas

Romanas se huuiessen intitulado Domnas, consta del tiempo del Emperador Antonio Pio, pues Opiano autor muy graue, en el libro q̃ le dedica de Piscibus, llama Dõna a la Emperatriz, muger que fue del Emperador Seuero, deduziendo el linaje del mesmo Antonino, y assi por estos autores y otros se comprueua la causa de donde pudo surtir este clarissimo nombre de Dominus, Domnus, y Domna, de donde en la lengua Castellana pudierõ surtir estos cognomentos de Don y Dona, y que agora cõ tilde dezimos Doña.

A esto ayudan y fauorecen mucho las antiguas escrituras de los Reyes de Ouiedo, Leon Castilla y Nauarra otorgadas y concedidas a muchas Iglesias y monesterios destos reynos, y a diuersas ciudades y villas, donde los grandes del reyno, cuyos nombres por confirmadores se inferẽ alli se agnominan Domno en lengua Latina, diziendo: *Comite Domno Garcia Dominante in Nagera, comite Domno Lope dominante in Vizcaya, comite Domno Munio dominante in Lara*, cuyo romance es. El Conde Dõno Garcia siẽdo señor en Najera, el Cõde Domno Lope, siẽdo señor en Vizcaya, el Cõde Dõno Nuño, siendo Señor en Lara. Esto se halla en grande numero de instrumentos, y en muchos dellos, a los que no eran de tanto estado, llamauan Señores, poniendolos por testigos, y no por confirmadores, diziẽdo, el señor Aluar Diaz por testigo, el señor Lope Gonçalez por testigo, el señor Lope Garces por testigo, pero en las antiguas escrituras puesto que esto se halle assi, no en las muy antiguas dadas y concedidas por los primeros Reyes de Ouiedo y Leon, y Condes de Castilla, sino despues en las otorgadas por otros Reyes sus sucessores, passado el año de nueuecientos y cinquenta, poco mas o menos. Las Condessas y otras Señoras principales de cuenta tambien tenian el agnomento de Domnas, y assi en los tales instrumentos antiguos se llamauan Domna Tota, Domna Vrraca, Domna Tiello, Domna Guntroda, Domna Theresa.

Si entre los Romanos el agnomento de Don era tan alto, muy mucho mas lo fue entre los Cantabros, que a solos los santos y bienauenturados atribuhiã este nombre Don, o Done, que todo es vno. Esto dura hasta nuestros tiempos constantemente, diziendo por el Señor san Pedro Iaun Done Petri, o Peri, que siendo vna mesma cosa, quiere dezir, el Señor san Pedro, y al señor san Iuan, Iaun Done Ioane, y al Señor san Miguel, Iaun Done Miguel, y al Señor San Martin Iaun Done Martie, y a la Virgen Maria, Andra Done Maria, y a otros de la manera y forma. De modo que entre ellos tanto es dezir Done, como en Latin y Castellano santo, que es el mas excelente nombre que se puede pensar è ymaginar, porque santo quiere dezir cosa que està decretada y determinada por buena. Entre las gentes del siglo passado los mesmos Cantabros atribuhian este nombre Done, no a los Reyes y Principes, sino tan solo a los Sacerdotes y personas a Dios dedicadas, que en sus templos y casas de oracion assistian, segun esta mesma costumbre se cõserua en los Obispados de Pamplona y Bayona, alomenos en todo lo que en la Cantabria cabe a estos Obispados, donde a todos los clerigos, aunque no sean presbyteros, llaman don Pedro, don Iuan, don Miguel, don Martin, don Gonçalo, don Ordoño, dõ Bermudo, don Alonso, &c. Pues los Cantabros y Asturianos viendo que el Rey don Pelayo era persona de tantos meritos y dado de Dios, para consuelo y proteccion de la afligida gente, quieren algunos curiosos presumir, que le pusieron este agnomento de Done, cuya deriuacion y origen, agora sea de la lẽgua Cãtabra, agora de la Latina, se vsò en España despues destos tiẽpos.

Deste alto agnomento vinierõ a preciarse los Reyes Christianos de toda España de los reynos de Castilla, Leon, Nauarra, Aragon, y Portugal, hasta nuestros dias, y luego a exẽplo suyo los primogenitos de los Reyes se llamaron assi, y despues con mucha razon los prelados, y luego los Condes, siẽdo despues de la real la mas principal dignidad y titulo el suyo, aunque los Condes muy tarde vinieron a tomar este agnomento, como si consideramos con atenciõ nuestro proprio modo y comun manera de hablar, nos lo haze harto manifiesto, porque al Conde don Fernan Gonçalez, con auer sido Principe tan excelente, que es honra de la nacion Española, y ser proprietario señor de Castilla, hasta oy dia conseruando lo antiguo, es llamado en los Romances

ces

ces viejos,y en la ordinaria forma,de nombrarle Conde Fernan Gonçalez,y no Conde don Fernan Gonçalez.El mesmo exemplo podemos considerar en su padre Gonçalo Nuñez,a quiẽ las gẽtes le nõbrã siempre Gõçalo Nuñez,y no don Gonçalo Nuñez.Lomesmo se nota en los dos notables juezes Castellanos Nuño Nuñez Rasura,y Layn Caluo.Sin estos se cõprueua lo mesmo en el Cõde dõ Garci Fernãdez, señor proprietario de Castilla, hijo del Conde don Fernan Gonçalez.Esto no solo se nota en esta tradicion antigua, que de padres a hijos se ha conseruado,mas aun en los instrumentos originales de sus proprios tiempos,en los quales,ni ellos en los proprios suyos son assi llamados, ni los demas en los suyos los llaman, de donde se infiere claro,lo que en esto passaua, aunque nuestra chronica por honra y autoridad de tan notables y poderosos Principes,siempre los agnominara Don.Despues quãdo en España vinieron a introduzirse los oficios, titulos y dignidades de Duques, Marqueses, Condestables, Almirantes,y Maestres de religiones militares,vino a introduzirse mas este agnomento,aunque muchos dellos no gozaron del,como las historias tienen manifiestos a muchos Almirantes sin el sobre nombre de Don, y que exemplos quieren mas claros? que las historias, ni la tradiciõ antigua hasta agora conseruada, no llamã Don a Bernardo del Carpio, sobrino del Rey don Alonso el Casto,Cauallero tan celebrado en la memoria de las gentes de España,sino solo Bernardo? ni tampoco al famoso Capitan Castellano Ruy Diaz de Biuar,llamado comunmente Cid Ruy Diaz? porque ninguno le suele nombrar dõ Ruy Diaz de Biuar,ni don Cid Ruy Diaz.

Todo esto se guardò con mucha obseruancia hasta los tiempos de don Iuan,segũdo deste nombre Rey de Castilla y Leon, y de su hijo el Rey don Henrique el quarto, porque en los tiempos antes,a menos que vn Cauallero fuesse grande, de los que en las confirmaciones de los priuilegios eran nõbrados y celebrados, o q̃ fuesse Duque, Cõde,o Marques,no era llamado Don,aun q̃ ya en el del Rey don Henrique toda via huuo alguna introducion,de llamarse Don los primogenitos de los Duques,o poderosos Condes,o Marqueses. Venidos los tiẽpos,en que reynaron don Fernando quinto deste nombre,y Doña Isabel su muger, y su nieto el Rey y Emperador don Carlos Maximo , como las demas cosas se limaron,reduziendose a toda buena orden, de grande administracion de justicia,assi al cõtrario en esto començò a auer desorden y atreuimiento,llamandose Don muchos caualleros,no Duques,ni Condes,ni Marqueses,ni sus primogenitos, sino otros qualesquier,como tuuiessen estado mediano.Despues siguiendo sus pisadas,començaron otros a llamarse Don,teniendo algun entretenimiento bueno,sin legitimamente considerar los altos meritos y requisitos , que para este soberano agnomẽto se requierẽ. Pues agora en nuestros dias ha venido este negocio a tanta corrupcion y soltura, que ya mal de pecado,muchos se llaman Dones,que con legitima razon podrian escusarlo,y algunos dellos a mi parecer, si tuuiessen ojos para mirar a tras,hallarian tãtos estoruos è inconuenientes, que aurian empacho,de ser tyranos y vsurpadores de lo que no es suyo.Sobre todo es cosa de lastima y dolor,que hasta las rameras publicas con su grande desuergueça se atreuẽ a vsurpar este clarissimo agnomento, que es cosa digna de punicion y castigo exemplar.Aunque en los tiempos antiguos, como queda dicho,sino eran los grandes, no se llamauã Don,los que recopilaron,y ordenaron las antiguas chronicas en Romance,a muchos Caualleros sin titulo llamaron Don, por causas que a ello les mouieron,por lo qual no queriendo yo quitar, lo que otros les concedieron en sus obras, nombrarè Don a los tales, y dello aduierto a los Letores, porque no se escandalizen, quando en esta nuestra historia vieren que yo llamo Don a ellos, sin llegar a los tiempos arriba señalados. He querido referir en este lugar la origen deste agnomento Don en gracia de los Letores.

CAPITVLO III.

De los Doctos y Santos varones que en este tiempo huuo en España,y sucessos del Imperio de Constantinopla,y vitorias del Rey Don Pelayo, y que la mayor parte de los Principes sus sucessores se intitularon Reyes de Ouiedo,y no de Leon, y repugnancias contra lo que tratan algunos autores sobre las armas Reales, que dizen auer tomado, y lo demas hasta su muerte.

En

EN la creacion y eleuacion del Rey dõ Pelayo, vno de los que mas trabajarian, eſtà entendido, auer ſido Vrbano, Arçobiſpo de Toledo, de donde ſegun queda eſcrito, auia venido, huyendo a las Aſturias, y procuraua conſeruar en la firmeza de la Fe Catholica a los Chriſtianos, repreſentandoles auer venido aquel grande açote ſobre Eſpaña, por las apoſtaſias que ſus Reyes y otras diuerſas gentes auian perpetrado los años paſſados. Florecia tambien en los meſmos tiempos en grande dotrina y exemplo Euancio Arcediano de Toledo, varon notable, y aſſi meſmo Frodario Obiſpo de Guadix, y tambien los Obiſpos de Niebla y Medina Sidonia ſon nombrados por los autores, y otros Santos prelados, y ſobre todos Iuan Arçobiſpo de Seuilla, que reſplandeciendo en letras y Santidad, y grandes milagros, trasladò algunas obras de nueſtra religion en lengua Arabiga, para la ſalud de las animas. En las meſmas Santas y Catholicas obras ſe entretuuierõ en Eſpaña otros muchos ſantos prelados y religioſos, aplicando tantos mas medicamentos, quanto mayor conocian el rieſgo eſpiritual de la ſalud de las animas.

717. *Venido el año de ſietecientos y diez y ſiete, el buen Emperador Anaſtaſio, auiendo tres años q̃ Catolicamente Imperaua, fue vencido y deſpojado del Imperio por ſu ſucceſſor Thodoſio, que haziendole las gentes de guerra acetar por fuerça el titulo de Emperador ſe reuelò, y vino a ſer tercero de los Emperadores llamados Theodoſios, y octuageſſimo nono Emperador, y trigeſſimo tercio de los que en Conſtantinopla Imperaron. Fue eſte Emperador Theodoſio Catholico Principe, y començando a dar principios de buen Emperador, ſucediò la fin de ſu Imperio en eſte meſmo año, no auiendo año entero que Imperaua, porque vn tyrano, llamado Leon, le priuò del Imperio, tomandole para ſi, y fue tercero deſte nõbre, y nouageſſimo Emperador, y trigeſſimo quarto de los de Conſtantinopla, el qual no ſaliò buen Principe, mas antes cayò en algunos errores contra los decretos de los Santos Concilios.*

Contando las coſas y ſucceſſos del Rey Don Pelayo, afirman diuerſos chroniſtas, que los Moros ſiendo certificados, que auia ſido alçado por Rey en las Aſturias, recibiendo dello grande peſar, embiò el Capitan Tarifa vn Cauallero llamado Alchama, en compañia del mal prelado Oppas, para que ſi con ruegos y promeſas no quiſieſſe el Rey Don Pelayo, venir a la obediẽcia del Rey Vlit, le conſtriñieſſen con armas. Lo qual ſabido por el Rey Don Pelayo, refieren que eſcogiò mil Chriſtianos de los mas esforçados de ſus gentes, y que cõ ellos encerrandoſe en vna grande cueua del monte Auſeba, no ſolo dexò de condecender a los ruegos y ofertas de Oppas, y del Capitan Alchama, mas antes ſiendo diuinalmente fauorecido, eſcriuen que reſiſtiò a la potencia de los Moros. De los quales en eſte año, q̃ ſegũ la comun opinion ſeñala, era de ſietecientos y diez y ocho, fue- 718.
ron muertos veynte mil, porque en eſta vitoria, que deuiò ſer la primera, que en eſtos tiempos de tanta miſeria y ruyna, los Chriſtianos alcançaron de los Moros, refieren los autores auer permitido Dios, que las ſaetas que ellos tirauan a los Chriſtianos, tornaſſen contra ſi meſmos, y que por eſto los Moros que a vida reſtaron, echando a huyr, fueron parte dellos muertos, andando huyendo por los montes, y parte preſos, de ſuerte que todos perecieron. En el año ſiguiente, que fue de ſieteciẽtos y diez 719.
y nueue, huuo en toda Eſpaña tal eclypſe del Sol, que las eſtrellas reſplandecian, y dauan claridad, como ſi fuera noche, y durò de las ſiete de la mañana, haſta las nueue, en dos horas.

Deſpues que el Rey Don Pelayo fue vẽcedor de tan notable vitoria, refieren, que proſiguiò las guerras començadas contra Moros, y ſiendo diuinalmente ayudado, no ſolo defendiò a las tierras de las Aſturias, mas ſus gentes cobrando caſi vn inuencible animo, y ſaliendo de las fraguras de los montes, decendieron a lo llano, y eſtando muy ocupados los Moros en las conquiſtas, que en Francia començaron, no contẽtos con lo de Eſpaña. Con tan vtil y comoda ocaſion, el Rey Don Pelayo, viendo a los Moros ocupados en las guerras Franceſas, auiendo por algunos años hecho muchas correrias, con que a los Moros ponia grande freno, fue ſobre la ciudad de Leon, ſiendo ayudado y ſeruido de muchos Chriſtianos, que oyda ſu fama ocurrian a el, dexando el vaſſallaje y ſeruidumbre de los Moros, como a protector y amparo, de Dios embiado, y ſegun la opinion comun, en

722. en el año de setecientos y veynte y dos, dizen los autores, que fue cobrada de poder de Moros la ciudad de Leon, sin que los Moros curassen mucho desto, por andar orgullosos y soberuios en las conquistas y entradas de Francia.

Tomada la ciudad de Leon, refieren los autores que luego el Rey don Pelayo se intitulo Rey de Leon, como de pueblo mas principal, que possehia, pero esto no es cierto, aunque ninguno deue tener a cosa rara y muy de notar, auerse intitulado los Reyes sus sucessores del titulo de vna ciudad, porque primero que el hizieron lo mesmo los Emperadores de Roma y Constantinopla, que siendo Monarchas del mundo, y posseyendo tantos y tan espaciosos reynos y prouincias en la Europa y Asia, y Africa, tomauan los titulos de Roma y Constantinopla, por ser las cabeças y casa y corte suya ordinaria. Pues de la mesma manera los Reyes de Ouiedo y Leon, Cordoua, Seuilla, Toledo, Granada, Valencia, Murcia, y de otras partes lo hizieron en España, intitulandose del mayor y mas insigne pueblo que possehian. Assi en los priuilegios antiguos los Reyes de Nauarra se intitulauan Reyes de Pamplona, y los de Portugal de la ciudad de Porto, y los de Castilla algun tiempo se intitularon Reyes de Burgos, como consta por memorias del mesmo tiempo, y por tanto he querido aduertir dello a los Lectores. La mayor parte de los veynte y tres Reyes, que la comun opinion llama de Leon, se intitularon de Ouiedo, especialmente hasta el Rey don Ordoño el segundo, aunque lo que por mas cierto se puede afirmar es hasta el Rey don Ramiro el segundo, que segun consta por los antiguos priuilegios y otras escrituras, que yo he podido ver, y descubrir, fue el primer Rey, que hallò intitularse siempre, reynar en Leon, dexando el titulo primitiuo de Ouiedo, como lo notaremos en su historia. Esto mesmo dà a entender el ver y considerar, que ninguno de los Reyes primeros cōsta por algun autor, que se huuiessen enterrado en la ciudad de Leon, hasta el Rey dō Ordoño el segundo que fue el primer Rey que se sepultò en Leon en la Iglesia Cathedral de Santa Maria la mayor, que el mesmo auia edificadò, como la historia lo yrà mostrando, pero en Ouiedo es cosa cierta, como en ciudad, cabeça de lo que por alli era possehido de Christianos, auerse enterrado la mayor parte de los Reyes, que sin fundamento legitimo, los llaman de Leon, auiendose ellos mesmos llamado è intitulado de Ouiedo. Al contrario despues que tomaron el titulo Real de Leon, todos ellos excepto el Rey don Ramiro el tercero, que fue sepultado en el monesterio de Destriana, y despues de algunos siglos trasladado a la Iglesia cathedral de Astorga, se enterraron en la ciudad de Leon, como en pueblo cabeça del reyno.

Pues tomada la ciudad de Leon, escriuen mas algunos autores, que el Rey Don Pelayo, no solo se llamò Rey de Leon, mas aun teniendo consideracion a muchas cosas, dexando las antiguas armas, que los Reyes Godos sus predecessores soliā traer por deuisas, que tomò insignia propria y particular, conuiene a saber, vn Leon rapāte roxo de purpura, en campo de plata. Pudo bien tomar el Rey don Pelayo el Leō, roxo y rapante por armas, en significacion a mi parecer, de que como el Leon es Rey de todas las animalias quadrupedes, que assi los Reyes sus sucessores auian de ser señores sobre los Principes barbaros de España, animales que carecen del sentido necessario de la lumbre de nuestra santa Fè. Tambien pudiera hazer con intento, que como el Leon de su natura es brauo, despues que en sangre humana se ceua, assi los Españoles despues de ceuados, y encarniçados en sangre barbara è *infiel*, siendo animosos como Leones, recuperarian las tierras de España de poder de Moros. La color roxa de Leon significa sangre, con cuya efusion se auia ello de hazer, y el estar rapante podia significar la continua pelea, q̃ con los Moros y enemigos suyos y de su religion auian de tener. Que estas armas è insignias reales fuessen de apellido, y que no el Rey Don Pelayo, sino alguno de los otros Principes sus sucessores, que dexando el titulo antiguo y primitiuo de los Reyes de Ouiedo, se llamaron Reyes de Leon, viniessen a tomar, no solo es dificil de creer, mas a mi juyzio muy verisimil, porque como a la verdad, largos años despues deste tiempo fue la ciudad de Leon constituyda por cabeça y metropoli de reyno, como en su lugar lo diremos, no me satisfaze mucho,

cho,

cho,que deſte Principe huuieſſen ſido eſtas inſignias,ſegun Florian, y otra grande caterua de hiſtorias,que a el ſiguen, lo publican,porque aſſi por auerſe llamado primero eſta ciudad Legio,ſegun queda eſcrito, como porque el Rey Don Pelayo y la mayor parte de los Reyes que haſta el Rey don Fernando el primero le ſucedieron,ſe llamarõ Reyes de Ouiedo. Digo que qualquier principio,que eſta inſignia Real huuieſſe tenido,fue coſa acertada, tomar al Leon por armas por el reyno y ciudad de Leon,agora fueſſe ſiendo inſignia de apellido, porque eſte fuerte animal, Rey de los quadrupedes,que es el quinto en la orden y numero de los doze ſignos celeſtes,domina y ſeñorea particularmẽte ſobre la meſma ciudad de Leon, ſegun la dotrina de los Aſtronomos,agora lo fueſſe, teniendo atencion,que entre los miembros del cuerpo domina ſobre el coraçon de que ſon tã animoſos y ſeñalados los Eſpañoles,como a ambos mundos viejos y nueuo conſta. Por tanto el Rey Don Pelayo, o qualquiera de los otros Reyes ſus ſucceſſores tuuieron juſtas codſideraciones en tomar al Leon por deuiſa è inſignia de ſus eſcudos Reales.

Eſcriuen mas los autores,que el Rey dõ Pelayo començò a auer muchas batallas y rencuentros con los Moros, ſiendo muy bien ayudado y ſeruido de muchos Caualleros, y particularmente de vn notable Principe,llamado don Alonſo natural de Cantabria, hijo de don Pedro, Duque de Cantabria,que oyda la fama ſuya, fue en el año ſegun la comun opinion, de ſiete-
728. cientos y veynte y ocho,con muchas gentes de Cantabria a las Aſturias, con deſſeo de ſeruir a Dios, y al Rey don Pelayo. El qual por eſto y por otros muchos reſpetos le diò por muger a ſu hija la infanta Doña Ormiſinda,de quiẽ y dõ Alõſo de Cãtabria ſu marido ſucediò la Real generaciõ maſculina de los Reyes de Ouiedo y de Leon,como lo manifeſtarà nueſtra chronica. Deſpues que la ciudad de Leon ſe cobrò de poder de infieles, dizẽ todos los autores,que el Rey don Pelayo hizo lo meſmo de la ciudad de Aſtorga,y villa de Manſilla, que como eſtauan con policion de Chriſtianos, que deſſeauan Principe de ſu ley,es veriſimil,ſele dieron ſin dificultad,y tambien refieren, auer venido a ſu dominio las villas de Cangas y Tineo, y otras tierras,con que ſu nueuo reyno de las Aſturias quedò mas eſtendido, dando principio a las conquiſtas y recuperacion de los reynos de Eſpaña. Donde a la meſma ſazon en Nauarra y en el principado de Cathaluña començaron a exemplo del Rey don Pelayo otros Caualleros, a tomar las armas, para la reſiſtencia de los Moros, y recuperacion de la tierra, ſegun lo moſtraremos en ſus lugares. De las gentes de Cantabria la mayor parte ſiguieron al Rey dõ Pelayo,y a los Condes de Caſtilla, porque caſi en eſtos tiempos,o muy cerca dellos, començò a auer Condes en ella,muy al cõtrario de lo que haſta agora eſtaua entendido,como en ſu lugar ſe manifeſtarà. Otras gentes de la meſma region, como ſon los de la prouincia de Guipuzcoa, por eſtar muy deſuiados de las Aſturias,ſe adhirieron,y allegaron a los Reyes de Pamplona,que deſpues ſe llamaron de Nauarra, aunque,ſegun por antiguos inſtrumentos ſe verifica,no quedaron tan vnidos con los Reyes de Nauarra, que ſiempre permanecieſſen en aliança y vnion ſuya,y aſſi hallamos inſtrumentos del tiempo de Fernan Gonçalez Conde de Caſtilla,y de don Alõſo ſexto deſte nombre Rey de Caſtilla y Leon,y del tiempo de otros Principes, por donde conſta, que a la ſazon la prouincia de Guipuzcoa eſtaua en la vnion de Caſtilla,aunque deſpues boluiò a vnirſe con Nauarra,haſta los tiempos que en Caſtilla reynaua el Rey don Alonſo el noueno, hijo del Rey don Sancho el Deſſeado, y en Nauarra el Rey don Sancho el Fuerte ſu primo hermano,ſegun Dios mediante lo moſtraremos en ſus tiempos y lugares, de donde ſe colige auer andado eſta region libre ſin ſujecion de Principe,que en el huuieſſe tenido dominio Real.

En eſtos tiempos que en Eſpaña mas ſonauan las armas, que florecian las letras, huuo en la ciudad de Toledo vn dotiſſimo varon,de nacion Griego,llamado Iuliano Diacono,ſegun Florian lo afirma,y habitãdo en aquella ciudad, dize auer eſcrito dotamente las antiguedades de Eſpaña, ſiendo erudito en las lẽguas Griega y Latina,y afirma auer proſeguido ſu hiſtoria, haſta contar las coſas acontecidas en ſu tiempo,

con

con la mayor parte de los trabajos y vitorias deste Rey don Pelayo, y en particular tomò su historia desde los tiempos del Rey Bamba. Algunos antiguos autores y tambien modernos refieren auer fallecido el Rey Don Pelayo en diez y ocho de Setiembre dia Viernes del año de setecientos y
732. treynta y dos, segun lo nota la comun opinion, pero si en dia Viernes falleciò, no pudo ser en este año, y si en este año falleciò, no pudo ser en dia Viernes, porque en este año que fue de vissieto, siruieron de letras Dominicales, F, y E, y la E, que desde el dia de san Mathia, en todo el resto del año siruiò, siendo letra Dominical del mes de Setiembre, dà a entender claro, ser esto cosa contraria a la verdad. Entiendan los letores, que en semejantes negocios descarnaremos algunas cosas inciertas, que viniere mos a hallar en algunas obras. El Rey don Pelayo gozo de muchas vitorias de Moros, y dexò por herederos a sus hijos el Infanta don Fauila, y la Infanta doña Ormisinda, que ella a falta del hijo le fueron sucessores, y despues de auer reynado diez y nueue años, falleciò, segun la comun opinion, en el año del nacimiento de nuestro
735. Señor de setecientos y treynta y cinco. Refieren auer fallecido en Cangas, y auerle alli sepultado, y no se si es yerro de pluma, q̃ los antiguos autores, a quien los modernos siguẽ, huuiessen, por dezir Ianguas, escrito Cangas, pues que en Ianguas hallamos sepulturas destos primeros Reyes, como no tardaremos en apuntarlo.

CAPITVLO IIII.

Como cerca destos tiempos parece por escrituras antiguas, auer auido vn Rey llamado Froylano, y se tocanse diuersos puntos muy notables de antiguedades, dignos de atencion, para auiso de los que fueren inuestigadores de los antiguos instrumentos y escrituras publicas, que se guardan en los archiuos antiguos de España.

ENtre las muchas antiguas escrituras, que en lengua Latina estan en el notable libro de Bezerro del insigne monesterio, del bienauenturado confessor y presbytero san Millan de la Cogolla de la orden de san Benito, el mas antiguo es, vno que trata y manifiesta ser fundaciõ, que la Abadessa llamada Nuña Bella, hizo del monesterio de san Miguel de Pedroso, que està cerca del rio Tiron, a vn quarto de legua, de donde despues destos siglos don Alonso el batallador, Rey de Aragon y Nauarra, siendolo tambien de Castilla y Leõ, fundò la villa de Villorado. La data deste instrumento, que es del dia otauo de las Calendas de Mayo de la Era de setecientos y sesenta y siete, que es a veynte y quatro dias del mes de Abril del año del nacimiẽto de nuestro Señor de setecientos y veynte y nueue, corresponde, y coyncide cõ los años del tiempo del reynado, que la comũ opinion de los chronistas señalan, y dan al Rey don Pelayo. Porque esta escritura es tan antigua, y porque por el se nota, que antes destos tiẽpos, si escriuiendo vn nõbre por otro, no ay daño en la letra: huuo en estos reynos vn Rey, llamado Froylano, de quien no tenemos noticia, si ya no quisiessemos aplicarlo a vno de los dos Reyes, llamados Fruelas, que la concordancia de los tiempos no dà lugar, he querido tratar, y enxerirla aqui, cuyas breues palabras escritas en Latin muy grossero, y cõuertidas en Castellano son estas.

Debaxo del nombre de la santa è indiuidua Trinidad. Pues yo la Abadessa Nuña Bella, hize concierto de ofrecer el cuerpo, y anima a este santo monesterio, y de lo encomendar tuue cuydado, el qual cerca de Tiron ajuntè y atauiè, y de las reliquias del santo Archangel de Dios Miguel, y de los Santos Apostoles Pedro y Paulo, y de San Prudencio hize consagrar, y mi nombre y de mis hermanas en las partes sobredichas conuiene a saber del glorioso Rey Froylano y del Pontifice Valentino roboramos en esta regla santa debaxo del dia octauo de las Calendas de Mayo, Era de setecientos y sesenta y siete. Maria aqui reborè. Amunna aqui roborè, Monnia aqui roborè. Eylo aqui roborè. Dõna aqui reborè. Scemena aqui roborè. Vmma aqui reborè. Munoza aqui reborè. Scemena aqui reborè. Vrbana aqui reborè. Ginta aqui reborè. Alduara aqui roborè. Sancha aqui roborè. Maria aqui roborè. Auria aqui robore. Andaraza aqui roborè. Munata aqui roborè. Eugenia aqui roborè. Clarea aqui roborè. Susanna aqui roborè. Muñiadonna aqui roborè. Tota aqui roborè. Anderquina aqui roborè. Flagina a qui roborè. Guntroda aqui roborè. Gometiza aqui roborè. Vrraca aqui roborè. Alupon presbytero,

co-

todas estas escriuieron en Christo.

Destas razones se colige el nombre del Rey Froylano, de quien no se halla por ningun escritor hecha mencion, como tampoco la hallamos de don Rodrigo Conde de Castilla, que muchos años fue antes su señorio, que el de ninguno de los Condes de Castilla, de quienes nuestras Chronicas tratan, como claramente lo mostraremos en el principio de la historia de los Condes, que en ella huuo. Esto sin duda nacio de la poca diligencia, con que los antiguos escritores, despues que Moros entraron en estos reynos, escriuieron sus obras, pues aqui se oluidaron Reyes, y alli Condes, aunque no se podria determinar el tiempo, que este Rey Froylano reynò, porque desta escritura no se puede entender, sino que en las tierras de la Rioja deuiò auer tenido su señorio, porque en tratar en el principio de la escritura del rio Tiron, que passando por Rioja entra mas abaxo de la villa de Haro en Ebro, y en dezir de las sobredichas partes del glorioso Rey Froylano, y del Pontifice Valentino, que deuiera ser Obispo de Oca, llamada agora montes de Oca, que es alli junto, que en este tiempo, y muchos años despues fue Episcopal, se puede colegir esto, que no he querido passar en silencio, aunque otra cosa no se aya podido descubrir, sino solo el nombre. El qual y los de las Religiosas, que alli escriuen los suyos, està visto, quan diferentes se vsauan en este siglo, de los que tienen las mugeres de nuestros tiempos, que es documento de grande antiguedad: pero muchos tiempos despues bien hallamos entre las Reynas de Castilla y Nauarra los nombres de Tota y Vrraca y Sancha y Muniadonna, que assi se nombrò la Reyna, muger de don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra y Conde de Castilla, como lo mostraremos en sus deuidos lugares, aunque otros la nombran con engaño doña Eluira Mayor. Despues con el progresso del tiempo vino el monesterio de Monjas de San Miguel de Pedroso, que muy largos tiempos fue de Religiosas, a ser Priorato del monesterio de San Millan, segun lo es oy dia.

Aquella manera de dezir, que la Abadessa Nuña Bella, puso alli de las reliquias del Archangel San Miguel y de los demas Santos alli nombrados, se ha de entender, segun en el libro precedente aduertimos dello, que en aquel monesterio puso sus aduocaciones de Altares y benditas Imagines y simulacros santos y memorias suyas. Esto assi han de saber y conocer los inquiridores de antiguedades, y assi se deue recibir, y se haze manifiesto y muy euidente por las antiguas escrituras, y este mesmo instrumento lo manifiesta claro, porque como San Miguel sea Archangel y puro espiritu, cosa incorporea, ninguna reliquia suya pudieran alli poner, sino su Santa y pia aduocacion, cuyo nombre conserua hasta oy dia esta casa. Era estilo deste tiempo, quando alguna persona notable fundaua vna Iglesia, o monesterio del nombre del Santo, ò Santa, que mas deuocion tenia, dezir en las escrituras de fundaciones, y dotaciones, que alli ponian de las reliquias de aquel tal Santo, y entendiase por la aduocacion de los Santos que por patrones tomauan. Notase otro punto notable desta escritura, que pues en tiempo tan cercano a la entrada general, y conquistas, que los Moros hizieron en España, que desde que su grande entrada señalan hasta la data desta escritura no corrieron sino solos quinze años, se fabricauan monesterios de monjas en medio casi de la Prouincia de Rioja, no estauan los Christianos en España habitantes tan oprimidos y vexidos, como lo publican nuestras Chronicas, poniendo en sus leyendas grandes terrores y espantos delas cosas destos tiempos, de verdad muy mayores que en efeto passaron, como en los precedentes capitulos, donde de su entrada y conquistas se ha hablado, queda escrito. Los que fueren inquiridores de los antiguos instrumentos de España, delos quales vno de los mas antiguos, que hallarse podria, es este, porque ha mas de ochocientos y treynta años, que se hizo, deuen estar aduertidos, que no solo en estos puntos hã de tener atencion, mas tambien en otros muchos, porque en las escrituras antiguas hallaran de ordinario, que vn Rey, o Conde, o otra persona, de qualquiera condicion y estado que era, en lugar de dezir, que a vn monesterio, o Iglesia, o a otra qualquiera casa pia hazia donacion, escriuian, que hazian escritura de testamento,

y assi enlos tales instrumentos ninguno deue entender, que el nombre de testamento era el mesmo, que agora dezimos postrera y vltima voluntad, como algunos Chronistas destos tiempos no bien vistos y leydos en antiguedades, lo han assi entendido, sino que era testificacion de donacion, y en esto no deue auer duda alguna. Tambien en los mesmos antiguos instrumentos hallaran, q̃ vn Rey, o Conde, o otra persona de cuenta haze donacion de vn monesterio de tal aduocacion, y de tal parte, a tal casa, o monesterio de tal aduocacion, y en esto los Letores deuen tener atencion, que las Iglesias q̃ assi se donan, no son monesterios conuentuales, donde habitauan Religiosos, sino Iglesias, que en estos tiempos antiguos llamauan monesteriales, donde no habitauan Religiosos, y de ordinario las casas a quienes se hazian las donaciones eran las de Religiones conuentuales.

Deuen tambien los curiosos y discretos Letores tener mucho conocimiento de las figuras de cuentas, que en estos tiempos se vsauan, que comunmente llamamos letras de cuenta Castellana, porque en diuersos puntos, es grande la diferencia que ay, de lo que agora vsamos, a lo de entonces. Desto podrian nacer por falta de los imperitos copiadores grandes fraudes, è inreparables daños, de donde resultasse mucha confusion y turbacion para diuersos casos, especialmente para lo que toca a la concordancia de los tiempos, para cuya obuiacion en gracia de los Letores pornè algunas figuras mas necessarias en este lugar. En nuestro tiempo para denotar en la cuenta Castellana el numero de mil, ponen esta comun figura U, pero en los antiguos instrumentos para señalar año de mil de la creacion del mundo, o del diluuio, o de la poblacion de España, o de la era de Cesar, o del nacimiento, o de otra qualquier Era, veran muy vsada esta T. figura de Cruz, sin cabeça, y algunas vezes hallaran esta ꟼ figura, que denota mil, aunque esta no es tan comun, y otras vezes toparan desta (I). y otras muchas desta forma. I. En el numero centenar no ay casi, de que aduertir, porque la letra C sirue por ciento, pero porque algunas vezes la hallen encima con esta figura C̃, no añade ni diminuye nada, sino que quiere dezir centessima, y otras vezes la toparà sobre otras figuras, que no haze otro efeto que este. En el numero decenal la figura de la letra X, sirue por diez, pero si la hallassen con vna cisura, y raizezuela adelante desta forma X. denota quarenta, de modo que aquel rasgo añade treynta años, y setèta hallaràn a vezes assi. LXX. con este lazo, y ochenta hallaràn a vezes assi LXXX. las figuras ligadas, y nouenta por esta orden LXXXX, con la mesma ligadura, y otras vezes se pone assi nouenta XII, y otras vezes desta forma XII. La figura denotante cinco, que es esta, V. toparàn a vezes desta figura, V y alguna vez casi diferente, siendo todo vna mesma cosa, y hallaràn las demas figuras no de tanta dificultad, para que aya necessidad de expressar mas en este lugar, especialmente del numero de la vnidad. Tābien es justo, que los tales inquiridores de antiguedades, conozcan, y tengan noticia de la antigua letra Toledana, llamada comunmente Gothica, cuyos caracteres y figuras del Alphabeto, con exemplo de letura, porque se pusieron en el capitulo primero del libro octauo no conuiene repetirlo aqui, remitiendo alli a los Letores.

En lo que toca a la diferencia que ay entre la Era de Cesar Augusto, que en las datas destos tiempos se ponia en las escrituras, al año del nacimiento, de que agora se vsa, ya se escriuio en la fin del *libro* sexto en la vida del mesmo Augusto *Cesar*, como para coincidir ambos años, conuiene de la cuenta de la Era de Cesar quitar treynta y ocho años, y assi remito alli a los Letores. En lo demas de las cuentas de los dias por kalendas, Nonas, è Idus, que es la computacion ordinaria, que en estas escrituras hallaràn, conuiene ser algo computista, siendo esta la antigua cuenta, por donde los Romanos contauan los dias de los meses, y porque seria hazer *sobrada* digression, y tambien porque la hallaran en quales quiera Repertorios muy copiosamente declarada, no me paro a escriuirla, ni ay para que, con ofrecer a los Letores, que en todos los instrumentos, que en esta Chronica fueremos citando, reduziremos los dias desta computacion a la cuenta, con que oy dia se acostum

bran

bran contar los dias de los meses, porque los Letores, que fueren computistas, o lo dexaren de ser, no se fatiguen en ello, para lo que a esta obra tocare.

CAPITVLO V.

De don Fauila, Segundo Rey de las Asturias, y Leon, y auiso a los Letores, como toda la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, y la de todos los Condes de Castilla, y parte de sus Reyes ha andado dañado en la computacion de los tiempos, señalando sus muertes muchos años antes que falleciessen, y desgraciada muerte del Rey don Fauila.

Esto fue en la Era de 773.

DOn Fauila, vnico deste nombre, sucedio al Rey don Pelayo su padre en el dicho año del Nacimiento, segun la comũ opinion, de sietecientos y treynta y cinco. Ninguna manera de duda tengo que el principio de su Reyno fue muchos años despues, por lo qual auiendo concluydo con la historia del Rey don Pelayo su padre, quiero antes de començar la del Rey don Alonso el Catholico su sucessor y cuñado, auisar a los Letores de vn punto, a mi parecer, harto necessario para la letura de los Reyes de Ouiedo y Leon, cuyos años andan sin duda adulterados, y para mi con euidente y notorio vicio, segun me consta de las fechas y datas de grande numero de priuilegios, y donaciones, y otras muy autenticas escrituras, dadas y concedidas por los Reyes, que de aqui adelante reynaron en Asturias, y Galicia y Leon. De quanto numero de años ciertos sea este error y engaño, no se podria precisamente determinar, mas segun de las datas destos priuilegios, a que algunas razones y causas corroboran, se puede colegir, y conjeturar, pareceme, que en esto puede auer engaño de veynte y quatro años, poco mas, o poco menos. Por tanto, donde siguiendo a la comun opinion de los Autores, viniere a señalar la muerte deste Rey don Fauila, y principio del Reyno del Rey don Alonso el Catholico auer sido en el año del Nacimiento de nuestro Señor de sietecientos y treynta y siete, podran los Letores tener por mas cierto, que passò en el de sietecientos y sesenta, poco mas, o menos, y esta mesma consideracion se deue consecutiuamente tener hasta el Rey don Alonso, el quinto deste nõbre, y su hijo el Rey don Bermudo el tercero. Y porque ninguno se marauille desta opinion, que yo agora nueuamente vengo a introduzir, contrauiniendo a todos los Autores Latinos y Castellanos, quantos hasta oy dia han escrito, mostrarè documentos y euidencias muy claras en las vidas de muchos destos Reyes de Ouiedo y Leon, de diuersos priuilegios y donaciones hechas por los mesmos Reyes, y por otras personas notables, por donde euidentemente se vee, que ellos viuian, muchos años despues, que los Autores señalan sus muertes. A este error de años dieron ocasion y lugar los primeros Autores, que las historias destos Principes escriuieron, porque despues los otros no han hecho sino seguir a ellos, sin curar de poner otra diligencia, y assi en el mesmo descuydo y negligẽcia huuiera incurrido nuestra chronica, sino se aduirtiera a inquirir con nueuo cuydado algunas escrituras suyas, que oy dia viuen. Por tanto, antes de passar deste lugar, he querido aduertir a los Letores deste punto y auiso tan necessario, assi para que con este cuydado lean nuestra historia, como para que quando algunos tales priuilegios dados y concedidos por estos Reyes de Ouiedo y Leon vieren, y leyeren, lo noten sin marauillarse desto, que aqui como de cosa de nueua opinion introduzimos. Pero tambien digo, que en lo que me resta hasta la muerte del dicho Rey don Alonso el quinto, señalarè la comun opinion de años, especialmente la del Maestro Iuan Vaseo, que es posterior a los otros Autores, a vezes en vn año, y otras en dos, y las mas en tres, y algunas en quatro, y otra en cinco, y como en esto si lo huuiera sido en veynte, o en veynte y quatro, fuera cosa muy allegada razon.

Pues queriendo satisfazer en todo a los Letores, serà vna cosa, que en cumplimiento de lo que en el principio desta obra prometimos, haremos, acabada la historia destos veynte y tres Reyes primeros de Ouiedo, y Leon, vn sumario y epilogo de todos ellos, reduziendo sus años a la cierta y verdadera cuenta, que

que poco mas o menos, hemos podido colegir y comprehender de las eſcrituras è inſtrumentos antiguos ſuyos, que ſon los que hazen verdadera Fè y teſtimonio de los tiempos en que reynaron y viuian. En lo tocante a los Condes de Caſtilla, ſiento caſi el meſmo fraude y daño, y tambien ay alguna deprauacion en las hiſtorias de los Reyes de Caſtilla y Leon don Fernando el Magno, y ſus hijos don Sancho el Valiente, y don Alonſo el Brauo, que fueron los primeros Reyes de Caſtilla, y tambien en parte dela del Rey don Alonſo el Batallador, como lo yremos notando en ſus tiempos, y lugares, aunque en lo reſtante de todos los otros Reyes de Caſtilla, no aura nada deſto, mas antes, Dios mediante en los demas Reyes deſte reyno, ſe ternà tal cuenta, que en ello no aya q̃ dudar, ni ſoſpechar nada. Que eſta nueſtra opinion ſea verdadera, ſe colije tambien de vna ſucceſſion ſumaria de Reyes, que deſde Flauio Receſiuntho Rey Godo de Eſpaña, haſta el tiempo del Rey don Ordoño el ſegundo eſcriuiò en lengua Latina don Alonſo quarto deſte nombre, Rey de Leon, de quien adelante en ſu lugar ſe hablarà, y con eſto dexando preuenidos a los Letores, boluamos al Rey don Fauila.

Del qual ſe refiere auer ſido Principe muy liuiano, aficionado mas a caça y monteria, que a las guerras contra los infieles, que muy ocupados andauan, aſſi en las entradas, que no contentos con las grandes conquiſtas de Eſpaña, continuauan a Francia, como en diferencias, que entre ſi tratauan en los cargos de las gouernaciones. Con toda eſta buena ocaſion nunca el Rey don Fauila, ſe halla auer hecho guerra alguna a Moros, en lo qual degenerò grandemente del Rey don Pelayo ſu padre, y pudo ayudar a eſto el breue tiempo de ſu reyno. Andando el Rey don Fauila tras ſus apetitos, y ſenſualidades, eſcriuen, que vn dia corriendo monte, ſiguiò a vn Oſſo por vnas montañas aſperas, por las quales ſiempre acoſtumbra andar eſte genero de animal, y que mandò a los ſuyos, le dexaſſen ſolo, confiandoſe en ſus fuerças, mas que conuenia a perſona Real, de cuya ſalud ſuele colgar el bien y el daño de los reynos. Auiendole el Rey dado alcance, como con aquella torpe beſtia començaſſe a pelear, de tal manera el Oſſo le echò las guerras, que ſin poder ſer ſocorrido, matò al Rey, cuyo deſgraciado fin, auiendo ſolos dos años y medio que reynaua, fue ſegun la comun opinion, en el año del nacimiento de nueſtro Señor de ſietecientos y treynta y ſiete. 737. No ſeñalan, donde fueſſe ſepultado, ſi ya no eſtà enterrado en San Miguel de Ianguas, donde yazen el Rey don Aurelio, y otro Rey de los muy antiguos de de Leon, que pudo ſer eſte, pues no le ſeñalan ſepultura, ni del otro no ſe ſabe lo cierto, quien ſea, ſino ſolo el Rey don Aurelio, de donde vengo yo a conjeturar, que a caſo es eſte Rey don Fauila, o el Rey don Pelayo ſu padre, que dizen eſtar en Cangas.

CAPITVLO VI.

De don Alonſo el Catholico, tercero Rey de Ouiedo y Leon, con la Reyna Doña Ormiſinda ſu muger, heredera proprietaria de Ouiedo y Leon, que fue la primera muger que heredò a Ouiedo y Leon, y que primero los Reyes de Eſpaña ſe llamaron Catholicos, que los de Francia Chriſtianiſſimos, y hijos y vitorias del Rey don Alonſo, y perſonas notables que floreciaron, y ſuceſſos del Imperio Oriental, y daño que algunos Autores recibieron en eſcriuir, que eſte Principe ganò de Moros a Guipuzcoa, y muerte ſuya.

DOn Alonſo, primero deſte nombre, *Eſto fue en la Era de 775.* cognominado el Catholico, y la Reyna doña Ormiſinda ſu muger ſucedieron al Rey don Fauila ſu cuñado y hermano en el dicho año del nacimiento, ſegun la comun opinion, de ſietecientos y treynta y ſiete. Eſte bienauenturado Rey don Alonſo ſaliò Principe muy guerrero, y ganò de Moros muhcas tierras, y fue el primer Principe, que heredò por muger al reyno de Ouiedo y Leon, por ſer caſado, ſegun queda viſto, con hija del Rey don Pelayo, que era eſta Reyna doña Ormiſinda, que fue la primera Reyna y Señora, que en Ouiedo y Leon, heredò el reyno paterno, y la que princi-

principio en eſte Reyno, poder heredar el Reyno las mugeres, muy al reues de lo que en eſte caſo vſan los Franceſes, por virtud de aquella ſu notable ley, llamada Salica, que con acuerdo de los Grandes de ſu Reyno, dan a entender los Autores Franceſes, auer ordenado Pharamundo vnico deſte nombre, primer Rey de Francia, que ſegun en la hiſtoria de Nauarra moſtraremos, ſe ſoſpecha, no la auer hecho el Rey Pharamundo, ſino otros Reyes de Francia ſus ſuceſſores, eſtableciendo, que ninguna muger pueda heredar la corona de Francia, y por eſto ſiempre con Reyes naturales ſe ha conſeruado aquel tan principal Reyno de la Europa. Fue el Rey don Alonſo dignamente cognominado el Catholico, cuyo nombre ſiendo Griego, ſignifica en eſta lengua vniuerſal, de donde nueſtra Religion Chriſtiana, es llamada Fè Catholica, que quiere dezir Fè vniuerſal, por ſer dada al vniuerſo mundo, y no a ſola vna nacion, porque en ella ſe puede ſaluar todo el mũdo, y ſin ella ninguno. Por tanto los Reyes de Eſpaña ſucceſſores ſuyos, con legitima y grande razon ſe preciaron deſte excelentiſſimo cognomento. El qual reſultò al Rey don Alonſo, por auer ſido temeroſo de Dios, cuya Fè Catholica, apartandoſe de las apoſtaſias, que en tiempo de los vltimos Reyes Godos ſe auian començado, guardaua con mucha obſeruancia, ſiendo por eſto amado de Dios, y de las gentes. A las quales reduzio a la obediencia de la Santa Igleſia Catholica Romana, apartandolas de las chiſmas y errores, en que muchas gentes andauan, ſiendo para ello ayudado de los Prelados y Religioſos deſtos tiempos con ſu predicacion Santa. De los quales no faltaron muchos en eſta era, vſando el omnipotente Dios de ſu infinita clemencia, ſiendo el ſeruido, de dar a eſte ſu Catholico Principe grandes vitorias contra infieles, eſtendiendo y ampliando con excelentes ocaſiones los limites de ſus eſtados.

Pues deſta manera los Reyes de Eſpaña merecieron tener el origen del cognomento de Catholicos, como los Reyes de Francia, que deſpues del Emperador Carlos Magno reynaron, dizen vſar el de Chriſtianiſſimos: pero los Reyes de Eſpaña primero tuuieron ſu cognomento, que los de Francia el ſuyo, como de teſtimonio de los meſmos hiſtoriadores Franceſes cõſta, que afirman auer ſido Carlos Magno el primero, que vsò deſte cognomento. El qual por eſta via perteneciendo tanto, o mas a los Alemanes que a los Franceſes, por auer ſido Carlos de la nacion Germana, y Rey ſuyo, aun a penas era nacido, quando el Rey don Alonſo començò a reynar, ſegun la comun opinion, porque el Reyno de Carlos tuuo principio en Francia año de ſetecientos y ſeſenta y ocho, ſucediendo al Rey Pipino ſu padre, como mas claro ſe moſtrara en la hiſtoria de Nauarra. Si de aqui ſe toma ſu principio, y mucho mas ſi del tiempo de ſu Imperio, que como la hiſtoria preſente de los Reyes de Ouiedo y Leon moſtrarà, fue en principio del año de ochocientos y vno, manifieſto queda, como el Rey don Alonſo el Catholico fue anterior a Carlos Magno con largos años. De aqui ſe ſigue euidentiſſimamente ſer anterior en los Reyes de Eſpaña el cognomento de Catholico a los de Francia, quanto mas que opinion es de graues varones, que en el Rey San Luys tuuo el origen. Tambien hallo en algunas eſcrituras, que eſte cognomento reualidò el Papa Iuan Octauo, al Rey don Alonſo el Tercero, cognominado el Magno, como en la fin de ſu hiſtoria ſe tomarà a referir. No paròaqui eſto, porque eſte Santo cognomento muchos años deſpues deſtos ſiglos confirmò y reualidò en los Reyes de Eſpaña el Papa Iulio Segundo deſte nombre, en el año de mil y quinientos y doze, reynando en eſtos Reynos don Fernãdo, quinto y vltimo deſte nombre, que eſtando el dicho Rey en la ciudad de Burgos, le cognominò en ſus breues Apoſtolicos del benemerito renombre de Catholico.

El Rey don Alonſo huuo de la Reyna doña Ormiſenda ſu muger, que otros llaman Ormiſelda quatro hijos, los tres varones, a don Fruela, q̃ en el Reyno le ſucedio, y al Infante don Bimarano, y el tercero hijo fue el Infante don Aurelio, que fue Rey,

y mas vna hija, que era la Infanta doña Vsenda, que fue Reyna de Ouiedo y Leon, casada con el Rey don Silo, y de vna amiga huuo vn hijo bastardo, llamado don Mauregato, que fue Rey, como el cuento desta historia darà a entender. No solo fue este Rey, muy Catholico, mas tambien belicosissimo, ganando de Moros muchas tierras, siendo las mas señaladas, segun refieren los autores, las ciudades de Lugo, Tuy, Astorga, Puerto de Portugal, Beja, Braga, Viseo, Flauia, Ledesma, Zamora, Simancas, Dueñas, Saldaña, Miranda, Segouia, Osina, Auila, Sepulueda, y otra muchedumbre de pueblos y tierras de diuersas prouincias, que andan agora en las coronas, assi de Leon y Castilla, como de Nauarra y Portugal, y restituyò a algunas dellas sus antiguas sillas Obispales, adornando los Templos de todas las cosas necessarias y competentes al culto diuino, assi de libros, como de ornamentos y todo lo demas. Tambien ganò la tierra de Bureba, cuya cabeça es la villa de B rbiesca, antiquissima en su poblaciõ, llamada antes Virdubesca, y primero Viruesta, como lo nombra Ptolomeo en el capitulo sexto de la segunda tabla de Europa, y refieren que passò a Alaua, y corriò a Nauarra. Donde escriuen, que ganò la ciudad de Pamplona, la qual refieren, que se perdiò, y tornò a cobrarle don Garcia Yñiguez Rey de Nauarra, como en su historia se dirà. Para hazer el Rey don Alonso tan grandes conquistas, fue ayudado de la comodidad del tiempo, porque las tierras que cobrò de poder de infieles, no estauan, ni podian estar bien pobladas de Moros, a causa de ser aun fresca su entrada en estos reynos, por lo qual los pueblos como eran habitados de los Christianos, estauan promptos, para darse al Rey don Alonso. Destas tierras de Portugal, y Castilla, y aun de Nauarra y Alaua, y Bureua muchas tornaron al dominio de los Moros, y las de Nauarra, y Alaua, refieren algunas historias, que siguieron por algunos tiempos la voz de los Reyes de Ouiedo, que ellos llaman de Leon, assi por esto, como porque don Garci Ximenez primer Rey de Nauarra, se auia intitulado Rey de Sobrarue, no haziendo memoria de Nauarra. Esto segundo no es autentico, porque en ningunos instrumentos de los mas antiguos que de los Reyes de Nauarra se pueden auer descubierto, se halla el titulo de Sobrarue, sino de Pamplona, y Nagera, y Alaua, sino es en algunos pocos del Rey don Sancho el mayor, y de los Reyes que en Aragon le sucedieron, los quales se intitularon Reyes de Sobrarue, pero no los Reyes primeros de Nauarra, sin la razon referida, ay otras, para que el Rey don Alonso el Catholico pudiesse cobrar de poder de Moros, muchas tierras, assi por andar ellos siempre muy ocupados en las guerras de Francia, que pugnauan de conquistarla, como mucho mas, porque despues huuo diuision entre los Moros, quitando muchos dellos la obediencia a Hiscan Miramomelin, rebelandose contra el en Arabia vn Principe Moro, llamado Belgi Aben Bexir, sobre que se ofrecieron entre los Moros Arabes grandes batallas y trances de armas, hasta rebelarse tambien con esta ocasion los Moros de España contra el Miramomelin, con que el Rey don Alonso tuuo comodas y legitimas ocasiones, de propagar y estender los limites de su reyno en Ouiedo y Leon.

En tiempo deste Rey, en el año de se- 741.
tecientos y quarenta y vno, segun la comun opinion, muriò el santo varon Vrbano Arçobispo que fue de Toledo, auiendo veynte y nueue años, que fuera electo en Arçobispo de Toledo. En el mesmo año escriuen, que falleciò Euancio Santo varon, Arcediano que fue de Toledo, y Frodario Santo Prelado Obispo de Guadix, de quienes queda hablado. Tambien fallecieron en el Señor otros Catholicos Christianos, que con sus ojos auian visto las calamidades passadas, y aunque muchos Christianos y Prelados, como queda escrito, huyeron a las Asturias y otras tierras fuertes de España, no por esso entre los Christianos, que en las demas tierras de España quedaron en la seruidumbre de los Moros, faltaron por la bondad y misericordia de Dios algunos, que los animassen, a estar firmes y constantes en la Fè, siendo vno dellos vn Santo varon, llamado Cixlia, que siendo dende sus tiernos dias ense-

enſeñado en coſas de nueſtra Santa Fè, floreciò en la ciudad de Toledo en letras y Santidad en eſtos tiempos, y aunque eſte paſtor no es contado en el numero de los Arçobiſpos de Toledo, regiò la Igleſia ſuya en eſtos tiempos de mucha neceſsidad. De la meſma manera en los tiempos que Toledo permanecio en poder de Moros, huuo otros muchos paſtores, que con ſanto zelo tuuieron cargo de regir las Catholicas ouejas de aquella ciudad, embueltas con la conuerſacion y vezindad de los infieles.

En el dicho año de quarenta y vno, fallecio el Emperador Leon, auiendo Imperado veynte y tres años, y ſucediole en el Imperio, ſu hijo Conſtantino Quinto deſte nombre, nonageſſimo primero Emperador, y trigeſſimoquinto de los de Conſtantinopla. Salio mal Principe, peor que el padre, porque no contento de ſer hereje, maltrataua y martyrizaua muchos Catholicos, no baſtando eſtoruarſelo las amoneſtaciones è iuſsiones de los Pontifices Romanos.

Algunos Autores modernos, ſin mucha inueſtigacion de antiguedades, eſcriuen, que eſte Catholico Principe ganò de Moros la Prouincia de Guipuzcoa, no auiendo ellos jamas poſſeydo tierra alguna dende el puerto de la Peña Oradada, que de otra manera llaman de San Adrian, que eſtà entre las Prouincias de Alaua y Guipuzcoa, ni del puerto y monte, llamado Arlaban, que en la lengua de la meſma region ſignifica piedra deſlizadera. Reciben en ello euidente engaño y deſcuydo, nacido de la cauſa ſiguiente, la qual por manifieſta verdad a los letores eſcriuirè, aunque ſea vn poco largo. Cantabria, ſegun queda dicho, es Prouincia de Eſpaña, debaxo de cuyo general nombre ſe comprehenden las tierras, que ay de Ebro haſta el mar Oceano, eſpecialmente las Prouincias de Alaua, Vizcaya, Guipuzcoa, con mucha parte de Nauarra, de las montañas que confinan con Guipuzcoa, ſegun en lo de la guerra de Cantabria, adonde me refiero, ſe dixo mas copioſamente. A Guipuzcoa aſſignan algunos Autores graues por particular nombre Bardulia, del qual parecer fue el maeſtro Antonio de Nebrixa, reſtaurador de las letras Latinas en Eſpaña, que ſiguiendo a los geographos antiguos, en eſpecial a Pomponio Mela, dize en las antiguas ediciones de ſu dictionario, *Bárduli Bardulorum populi ſunt Cantabriæ*. Lo meſmo eſte notable Autor confirmò en todas ſus obras, quando de Guipuzcoa trata, llamandola ſiempre Bardulia, como ſe vee claro en el capitulo noueno y vltimo del libro ſegundo y vltimo de la guerra de Nauarra, que en la lengua Latina eſcriuio, donde llamando Bardulos a los Guipuzcoanos, cuenta la vitoria, que de los Franceſes huuieron ſus gentes, por el mes de Nouiembre del año de mil y quinientos y doze, quando la gente, que Guipuzcoa embio a deſcercar a Pamplona, tomò a los Franceſes en la ſierra de Velate y Leyçondo la artilleria, con que los Franceſes batieron a Pamplona, que Guipuzcoa con las demas inſignias y deuiſas puſo por armas en ſu Real eſcudo, con autoridad y particular priuilegio del dicho Catholico Principe don Fernando, quinto deſte nombre, Rey de Eſpaña, dado en Medina del Campo en veynte y ocho de Hebrero del año ſiguiente de treze, referendado por Lope de Conchillos ſu ſecretario. Al eſcudo de Guipuzcoa llamole Real, porque entre las otras deuiſas è inſignias ſuyas, tiene por la mas principal vn Rey aſſentado en ſu ſilla Real. De modo que algunos modernos eſcritores como leyeſſen, que Antonio de Nebrixa ſiempre a Guipuzcoa llama Bardulia, y vieſſen que el capitulo quarto del libro tercero de la Chronica general de Eſpaña, que el Rey don Alonſo el Sabio hizo copilar, dize, que eſte Rey ganò de los Moros a Bardulia, engañaronſe por eſto los modernos en penſar, que la Bardulia de la general hiſtoria era Guipuzcoa. Los que recopilaron la Chronica general, recibieron daño en llamar Bardulia a Caſtilla la Vieja, como tambien la llama el Arçobiſpo don Rodrigo, y aun el maeſtro Alexio de Vanegas, de que nacio el deſcuydo, y eſtos otros por la interpretacion de Antonio entendieronlo por Guipuzcoa, no aduirtiendo, que los copiladores de aquella Chronica general, tienen daño en llamar Bardulia a Caſtilla la Vieja, ſin tambien tener atencion, que aquellos Moros fueron echados de Caſtilla la Vieja, y no de Guipuzcoa, porque la Chronica del Arçobiſpo en ſolo el nombre en llamar Bardulia a Caſtilla la Vieja ſe

engaña, y no en el hecho, porque mucha verdad es, que este Rey don Alonso echò los Moros de Castilla la vieja. Desta manera siguiendo a Antonio de Nebrixa en el nombre de llamar Bardulia a Guipuzcoa, y en la historia y narracion a la Chronica general y al Arçobispo, se engañaron los modernos, que tal error han causado. Destas razones, y otras muchas que yo no me paro a cōtar, naciò esta ignorancia, la qual mesma escriuen de Vizcaya, donde tampoco como en Guipuzcoa nunca Moros posseyeron ninguna tierra, por la fortaleza de la region y de sus naturales.

La comun opinion de nuestros autores atribuye la fundacion de la ciudad de Ouiedo al Rey don Fruela, hijo y successor inmediato deste Rey don Alonso, en lo qual manifiestamente reciben engaño, porque lo contrario parece por instrumentos del Rey don Alonso su padre, donde el Rey don Alonso se intitulaua Rey de Ouiedo, como en el siguiente capitulo lo mostraremos, y dello se infiere claro, como al tiempo estaua fundada la ciudad de Ouiedo, pues se intitulaua reynar en Ouiedo. Lo que en esto me parece mas verisimil, es auerla fundado este Rey don Alonso, o su suegro el Rey don Pelayo, y no tampoco el Rey don Fauila, porque la breuedad de su reyno no daria a ello lugar, y assi el Rey don Alonso se intitulò Rey de Ouiedo, y no de Leon, y despues con el progresso de los tiempos, otros Reyes successores suyos vinieron a dexar el titulo de Ouiedo, y tomar el de Leon, como pueblo mas principal, aunque passaron largos años, antesque esto hiziessen.

El Rey don Alonso, siendo Principe Catholico, en todos los pueblos, que de poder de infieles cobrò, alçò y reparò las Iglesias, y adornolas de Sacerdotes y libros y ornamentos, y de todo lo demas necessario, poniendo Obispos en los pueblos, que segun aquel tiempo conuenia, y dotando las Iglesias y sus ministros, y siendo de edad de sesenta y quatro años, lleno de buenas obras, escriuen, que vino a adolecer en Cangas de su vltima enfermedad. En cuyo loor puedo yo dezir con otros, que no solo el, mas casi todos los Reyes sus successores, que este nombre de Alonso acertaron a tener, que han sido doze en Ouiedo y Leon y Castilla, segun adelante se yrà mostrando fueron Reyes muy señalados. Agrauandosele pues la enfermedad a este excelente Principe, y llegada la hora de su muerte, fueron oydas en su Real aposento vozes celestiales, quando su Catholica anima daua al criador. Señalan nuestros autores, auer sido su muerte auiendo reynado diez y nueue años, y vn mes y vn dia, y que falleciò en el año del nacimiento de nuestro Señor de setecientos y cinquenta y seys, segun afirma la 756.
comun opinion, y que fue enterrado, en Santa Maria de Cangas, con la Reyna doña Ormisinda su muger. Hallo yo por antiguas escrituras, otorgadas en su tiempo, especialmente por vn priuilegio de nacion suya, escrito en lengua Latina, dado a la Iglesia de Santa Maria de Valpuesta, que viuia el Rey don Alonso diez y ocho años despues deste, pero primero se harà mencion de otro instrumento a este mesmo proposito, y luego pornemos en lengua Castellana la copia de la carta real palabra por palabra.

CAPITVLO VII.

Como por diuersos instrumentos se manifiesta, que este Rey Don Alonso el Catholico viuia muchos años, despues que la comun opinion de los autores señala su muerte, y ponese vna copia en lengua Castellana de vn priuilegio, que en la Latina diò el mesmo a la Iglesia de Santa Maria de Valpuesta, y que en este tiempo la villa de Valpuesta era Episcopal, y que derechos eran antiguamente Fonsadera y Fonsado.

ENtre los demas instrumentos de mucha antiguedad, que se hallan en el monesterio de San Millan de la Cogolla, es vno harto antiguo, donde el Señor Diego Obecos y doña Guntroda su muger, hazen ciertas donaciones en loor del nombre del Señor, creador del mundo, y de la Iglesia de San Mames, por el qual parece, que este Rey don Alonso viuia diez y siete años despues del sobredicho, de la comun opinion de los autores. Dize la fecha desta escritura estas originales palabras; conuertidas de lengua Latina en Castellana. Fecha la carta del testamento debaxo de la Era de ochociētos y onze, en dia señalado, quatro de las Calendas de Iunio,

Iunio,reynando nueſtro Señor Ieſu Chriſto,y debaxo de ſu Imperio el Principe glorioſo Alonſo en Ouiedo; y el Conde Rodrigo en Caſtilla. La data ſuya es de veynte y nueue dias del mes de Mayo, del año del nacimiento de ſetecientos y ſetenta y tres,que ſon los dichos diez y ſiete años, deſpues que ſu muerte ſeñalan los autores. Aun parece deſte inſtrumento, como en eſte tiempo auia Condes enCaſtilla,muchos años antes, que nueſtras Chronicas ſeñalan,ſu origen, como mas largo hablaremos en eſta materia, Dios mediante, en el principio de la hiſtoria de Caſtilla. El otro inſtrumento, que en comprobacion de nueſtra opinion ſe pornà aqui, es vna donacion,que el meſmo Rey don Alonſo haze a la Igleſia de Santa Maria de Valpueſta,que en Latin en diuerſas eſcrituras deſtos tiempos, en que aquella Igleſia era cathedral, ſe llama Vallepoſita, y ſus palabras conuertidas en Caſtellano, ſon eſtas.

Yo don Alonſo por la gracia de Dios Rey de Ouiedo.Por el amor de Dios,y por el perdon de mis pecados,y por las animas de mis padres hago priuilegio por teſtamẽto con conſejo y conſentimiento de mis Cõdes y Principes a la Igleſia de ſanta Maria de Valpueſta, y a ti el venerable Iuã Obiſpo y maeſtro mio,aſſi de las coſas ganadas de la meſma Igleſia, como de las q̃ de tus anteceſſores pudo auer adquirido, y le doy tambiẽ a eſta Igleſia,conuiene a ſaber, los proprios terminos de Orundia,haſta la fuente de Sanabria,y deſde la fuente de Sanabria haſta Morales, y de Morales haſta Rodel,y de Rodel haſta Pennila de la otra parte haſta la fuente de Cembrana, y de la fuente de Cembrana,haſta la fuente de Buſto,y deſde la fuente de Buſto,haſta Pinnarruuia,y de Pinnarruuia haſta San Chriſtoual, y de San Chriſtoual haſta San Emeterio y Celedonio, por la calçada que va a Valdegouia,haſta Giniela, y de Giniela lomo a lomo haſta lo alto de Poços,y de Poços çaſta Peña alta, con todas ſus fuentes y lagunas y prados, con ſalida y buelta, y ſi alguno por algun homicidio, o culpa ſe acogiere dentro deſtos terminos, ninguno ſea oſado, ſacarle de alli, mas antes de todo punto ſea ay ſaluo, y los clerigos de la Igleſia en ninguna manera reſpondan por ello, y demas deſto,ſi alguno fuere muerto entre eſtos terminos, ni los clerigos,ni los legos,que ahi fueren vezinos, den razon del tal homicidio,ni por alguña manera ſea prenda de ahi ſacada. Y a lo de arriba ſe añade el lugar, que ſe llama Loſacilla formal, con ſus terminos y ſus derechos, y Vallalumpnos, con ſus derechos, y Freſno con los terminos,llamados de Reantea, haſta Santa Maria Subcuſcarrera, haſta el Vallejo de la fuente de Caycedo, y de ahi haſta la Calçada, con ſus montes y fuentes y lagunas, todo enteramente. Y tengan demas deſto licencia de paſcer por todos mis montes y por aquellos lugares, por los quales otros paſtaren.Doy tambien, en el lugar, que ſe llama Potancer,las Igleſias de ſan Coſme, y San Damian, y San Eſteuan, y San Cebrian, y San Iuan,y de los Santos Pedro y Paulo, y San Capraſio, con ſus heredades y terminos de Peña, haſta el rio de Oron con los molinos, y prados y huertos, y con ſus pertinencias. Y tambien mandò, que tengan plenaria libertad, para cortar madera en mis montes, para labrar Igleſias, y para edificar caſas, y para quemar, y para otra qualquier coſa neceſſaria en deheſas y en los prados, y en las fuentes,y en los arroyos en ſalida y entrada, ſin montazgo, ni portazgo. Y doy a eſta dicha villa,o moneſterio,o Igleſias, o terminos ſobre dichos,y a los que tu y tus ſuceſſores pudieredes allegar, y adquirir, que no tengan caſtilleria,o ronda,o fonſadera, y no padezcan injuria del ſayon,ni por fonſado,ni por hurto, y ni por homicidio, ni por fornicio,ni por otra alguna calunia, y ninguno ſea oſado de los inquietar por fonſado, o anubada, o trabajo de caſtillo, o ſeruicio fiſcal, o Real. Y eſtas coſas que de voluntad al todo poderoſo ofrezco, mando, que en todo tengan pleniſſima firmeza, y ſi alguno de los ſuceſſores de los Reyes, o Còndes, o qualquiera hombre,o qualquiera preſona fuere menoſpreciador,y contra eſte mi hecho en vn pequeño quadrante eſtuuiere rebelde, o procurare deshazerle,quanto a lo primero, no huya la yra de Dios, y quede eſtraño de là Fè Catholica,y ſea culpado ante el acatamiento del Señor,y ſu nombre ſea borrado del libro de la vida,y llore en la damnacion

cion del Infierno con Iudas el demoſtrador del Señor,y ſea anathema,y marrano, y deſcomulgado,y apartado del ſacratiſſimo cuerpo y ſangre de nueſtro Señor Ieſu Chriſto,y de los vmbrales de la Santa Igleſia de Dios,Amen.Y en pena del daño ſeglar al Rey y al Obiſpo pague mil libras de oro,y aquello que huuiere quitado,lo pague doblado,y eſte eſcrito firmè, y ſin ſer quemado, permanezca. Hecha la carta del teſtamento debaxo del dia, que era doze de las Calendas de Iunio en la Era de ochocientos y doze, reynando el Rey don Alonſo en Ouiedo. Y yo el Rey don Alonſo,que mandè hazer eſte priuilegio de teſtamento delante de Dios,y de los teſtigos, le ſeñalè y firmè.

Eſtas ſon las originales palabras deſte antiquiſſimo priuilegio, conuertidas de lengua Latina en Caſtellana, cuya data de Calendas y Era,reduziendo a la cuenta preſente y año del nacimiento, es dado en veynte y vn dias del mes de Mayo del año del nacimiento de nueſtro Señor de ſietecientos y ſetenta y quatro.De manera que por eſte inſtrumento ſe haze manifieſto, que el Rey don Alonſo viuia por lo menos los diez y ocho años, arriba ſeñalados, deſpues que todos los autores, aſſi Latinos, como Caſtellanos, ſeñalan ſu muerte.Por ſer eſte priuilegio vna de las eſcrituras autenticas, mas antiguas, que en eſtos reynos ſe hallaran, he querido inferir en eſte lugar, para comprouacion de nueſtra intencion. Eſta villa de Valpueſta, es agora del diſtrito del Obiſpado de Burgos a dos leguas de la villa de Salinas de Añana, y a ſeys leguas y media de la ciudad de Victoria, hàzia tierra de Loſa, y antiguamente ſolia ſer Epiſcopal, como conſta, aſſi por las razones del priuilegio y de otros muchos, como por tradicion de voz y fama antigua, heredada de padres a hijos,y agora es Igleſia colegial con mucho numero de Canonigos de muy buenas prebendas, que ay algunas de las cathedrales de Eſpaña, que no ſon mejores. En el tiempo preſente es poblacion tan pequeña, que dudo yo, ſi en toda la villa paſſan de ſeſenta vezinos, ſiendo todo de Canonigos y miniſtros de la Igleſia. A la qual dan oy dia la tercera parte de los frutos decimales caſi todas las tierras, o mas,de las que en el ſobredicho priuilegio ſe contienen, ſiendo Arcidianazgo de la Igleſia de Burgos, con titulo de Arcediano de Valpueſta, que es vna de las dignidades principales de aquella Igleſia.Cuyo Dean tiene en Valpueſta ſu tribunal de juzgado en lo Ecleſiaſtico y ſeglar, con los miniſtros y oficiales neceſſarios.Por vn inſtrumento de confirmacion de todos ſus bienes, que de aqui a quatrocientos y ſeſenta y ſiete años librò en la ciudad de Murcia el Santo Rey don Fernando, tercero deſte nombre,a eſta Igleſia, parece que ya no era Epiſcopal,ſiendo de titulo de Arcidianazgo,porque hablando de don Hilario Arcidiano de Valpueſta,conſta no auer ya Obiſpo, como deſto haremos mencion en ſu lugar y tiempo. Conſta tambien del tenor deſtes priuilegios, como los Reyes deſte tiempo ſe intitulauan Reyes de Ouiedo,y no Reyes de Leon, y manifieſtaſe, como en eſta ſazon los Reyes de Ouiedo poſſehian eſtas tierras,que caē en la Cātabria, pues el Rey dō Alonſo hazia en ellas eſtas mercedes,que para lo que en eſte tiempo podia, era eſta muy grande. Aquel nomnombre de Fonſadera, de que el priuilegio haze arriba mencion,era en eſtos tiempos y en los de los Reyes Godos vn genero de tributo vſado en Eſpaña, que era la reparticion y derrama,en que contribuyan los vezinos deſtos reynos, para la paga y ſueldo de la gente de guerra de las hueſtes y exercitos contra enemigos, y aſſi en diuerſos antiguos priuilegios, dados por los Reyes,ſe halla hecha mencion de los nombres de Fonſadera,y ſalir a Fonſado era yr en perſona a la guerra,y los que yuan a Fōſado eran libres de Fonſadera.

CAPITVLO VIII.

De Don Fruela,quarto Rey de Ouiedo y Leon,y hijos que tuuo,y guerras que ſe le ofrecieron, y como matò ſin culpa al Infante don Bimarano ſu hermano, y el meſmo fue muerto de los ſuyos.

DOn Fruela,primero deſte nombre, ſucediò al Rey don Alonſo el Catholico ſu padre en el dicho año del nacimiento, ſegun la comun opinion, de ſetecientos y cinquenta y ſeys. Eſcriuen del Rey don

Eſto fue en la Era de 794.

don Fruela, que salió Principe muy brauo, y algo cruel, y no de muy apazible conuersacion, pero obseruante en la religion Christiana cerca de sus sacros Canones. Manifiestase de algunas antiguas escrituras, que el Rey don Fruela casò con doña Menina, hija de Heudo, llamado de otra manera don Hedon, Cauallero muy principal destas montañas, de las partes de Cãtabria y Nauarra, que por su muger heredera del Ducado de Guiayna y otras tierras, vino en Francia, a ser Duque y poderoso Señor, y grande competidor de Carlos Martel, mayordomo y gouernador de Francia, aguelo del Emperador Carlos Magno. Tuuo el Rey don Fruela desta Reyna doña Menina, que otros llaman Momerana, vn hijo llamado don Alonso, que fue llamado el Casto, y vna hija llamada doña Ximena, q̃ fue madre de Bernardo del Carpio, y el hijo, aunque no luego tras el padre, pero despues del Rey don Silo su cuñado vino a reynar, y tambiẽ tuuo otro hijo, llamado don Bermudo, que segun por memorias antiguas, parece fue padre del Rey don Ramiro el primero, y este don Bermudo, hijo segundo del Rey don Fruela, siguiò la via Eclesiastica, aunque no dexò de venir a reynar. Escriue don Fray Antonio de Gueuara Obispo de Mondoñedo que el Rey don Fruela, no cumplidos tres meses de su reyno, hizo juntar los grandes del reyno en Cortes, donde fue ordenado, que desde entonces para siempre jamas ninguno fuesse vsado nõbrar, y de dezir solamente el Rey don Alonso, sino que por excelencia le llamassen el Rey don Alonso el Catholico, como lo refiere en el libro primero de sus Epistolas, en vna letra que sola ella escriue a Don Alonso de Fonseca Obispo de Burgos, Presidente del Consejo de Indias, declarandole el origen y causa, porque los Reyes de España tienen el cognomento de Catholicos. En ningun otro autor Latino ni Castellano, que yo aya visto, he notado esto, que el refiere del Rey don Fruela, pero es cosa notoria a los que tienen erudicion en las antiguedades de España, ser el Rey don Alonso su padre, llamado Catholico, por excelencia, no solo de los escritores de nuestro tiempo, mas aun de todos los Chronistas passados que ayan escrito, assi en lengua Latina, como en la Castellana, y en las demas lenguas de España, y como en su historia se ha referido, el fue el que diò causa y origen a este cognomento en los Reyes de España. Entre las señaladas cosas que los autores refieren del Rey don Fruela, señalan vna grande y santissima, que como de los tiempos del maldito Vitiza Rey penultimo de los Godos, se vsasse, segun la costumbre de la Iglesia Griega, ser casados los Clerigos, los constriñò a viuir castamente, segun los decretos de la santa Iglesia Romana, cosa que mucho agradò a Dios, y a sus Santos, en lo qual siguiò las pisadas Catholicas del Rey su padre. En el año primero de su reyno, refieren los autores, auer fundado el Rey don Fruela la ciudad de Ouiedo, pero todos ellos estan en esto deprauados, como lo dexamos mostrado en la historia del Rey don Alonso su padre, y lo que en este caso al Rey don Fruela se podria atribuyr, seria auer aumentado, è ilustrado a esta ciudad, que el Rey don Alonso su padre, o el Rey don Pelayo su aguelo materno, fundaron. Tãbien refieren los mesmos autores, auer hecho erigir, y ensalçar la Iglesia desta ciudad en Episcopal, y en esto no auiendo escrituras y memorias, que lo repugnen, se podria tener por cierto.

En el año segundo del Reyno del Rey don Fruela, que la comun opinion señala, ser año de setecientos y cinquenta y siete, escriuen, que Iuceph gouernador de España, residente en Cordoua, entrò con gran- 757.
de exercito de Moros, destruyendo a Galicia, a cuya defensa saliendo el Rey don Fruela, huuo con los Moros vna muy señalada batalla, en que no solo alcançò vitoria muy colmada, mas tambien matò cinquenta y quatro mil Moros. Despues Abderrahamen Rey de Cordoua, que fue el primer Rey Moro, que en España començò a reynar, diuidiendo a los Moros de España de los de Africa, vino a correr las tierras que este Rey tenia, en lo que agora llaman Portugal, donde cercò a Beja que su padre el Rey dõ Alonso, auia ganado, mas no la pudiendo tomar, se retirò Abderrahamen. Escriuen mas, que passado esto, las tierras de Nauarra, que dẽde el tiempo del Rey su padre tenian la voz del reyno de Ouiedo y Leon, se le rebelaron el año siguien-

760. guiente de sietecientos y sesenta, segun la comun opinion, tomando la voz de don Garcia Yñiguez, segundo Rey de Nauarra, y que como don Fruela fuesse sobre ellos, refieren, que los reduxo a su seruicio, por fuerça de armas, y que en esta jornada casò con la Reyna doña Menina su muger. En este tiempo floreciò en mucha santidad y letras, y obras que escriuiò Vero Arçobispo de Seuilla, que con mucha diligencia animaua a los Christianos de aquella ciudad, a estar constantes en nuestra Santa Fè, proueyendo el misericordioso Dios, en tales tribulaciones de remedios oportunos. Passadas estas cosas, escriuen del Rey don Fruela, auer estado sin guerras, gouernando en paz sus reynos, en lo qual entendiendo, concibiò sospecha de su hermano el Infante don Bimarano, presumiendo, q̃ con el reyno se le queria alçar, y tanto le vino a cegar su yra è indignacion, que con sus manos proprias matò al hermano inocente, que era hõbre muy hermoso, y buen cauallero, y amado de todos. Conociò despues el Rey don Fruela el grande mal que auia transgredido, para cuya satisfacion y recompensa, escriuen algunos, que tomò por su heredero y hijo al Infante don Bermudo, que dizen ellos ser hijo del Infante muerto don Bimarano, pero ni este Infante don Bermudo era hijo del Infante don Bimarano, ni tampoco le fue sucessor en el reyno, porque el, como queda escrito, era hijo deste mesmo Rey don Fruela, y vino a suceder en el reyno al Rey don Mauregato, mas no permitiò Dios, que la inocente muerte, quedasse sin punicion, por cuyo juyzio como el matò al suyo, assi los suyos se leuantarõ cõtra el, por tomar vindicta de cosa tan fea, por lo qual auiendo reynado onze años y cinco meses, y veynte dias, escriuẽ que fue muerto en Cangas, por su hermano el Infante Don Aurelio, o segun otros, por los proprios vassallos, en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion, de sietecientos y se-
767. senta y siete, y fue enterrado en la Iglesia mayor de la ciudad de Ouiedo, donde tambien se enterrò la Reyna doña Menina su muger, pero aduertido queda, estar errada esta comun opinion de los autores en la computacion de los años, porque en este año, ni aun casi en los diez siguientes no auia començado a reynar, quanto mas auer fallecido.

CAPITVLO IX.

De don Aurelio, quinto Rey de Oniedo y Leon, y del tributo que dio a los Moros, y su muerte, y diferencia que ay entre los autores sobre su sepultura, y como fue enterrado en Canguas.

DOn Aurelio, vnico deste nombre, sucediò al Rey don Fruela se hermano, en el dicho año del nacimiento, segũ la comun opinion, de sietecientos y sesenta y siete. Venia el reyno de Ouiedo y Leõ, de derecho al Infante don Alonso, hijo del Rey don Fruela, mas fue tanto el odio, que los Condes y Grãdes del reyno tenian contra el Rey su padre, que por esto, y por quedar el Infante de muy tierna edad, que quando mucho podia tener siete años, alçaron al Infante don Aurelio, hijo tercero del Rey don Alonso por su Rey. Del qual refieren que era de juyzio astuto è industrioso, aunque no aficionado a las armas, por cuya causa luego que començò a reynar, assentando paz con los Moros, los pocos años que reynò, estuuo sin guerras. Escriuen mas, que la paz hizo tan vergonçosa contra su corona y contra el nombre Christiano, que no solo vino a hazerse vassallo suyo, mas aun prometiò a los Moros cierto numero de donzellas Christianas nobles. Esto hizo temiendo al Rey Abderrahamẽ, que tenia vnido y juntado debaxo de su dominio y potestad toda la potencia de los Moros de España, y assi el Rey don Aurelio conociò vassallaje a la gente Mahometana, y no se escriue, q̃ fuesse casado, ni dexasse hijos. En los primeros años de su reyno refieren, que se reuelaron todos los esclauos Moros de sus estados contra sus señores y amos, siendo negocio que dio cuydado al Rey don Aurelio, por cuya buena diligencia è industria se mitigò el alboroto, reduziendolos a su primera seruidumbre, y esclauitud, y de solo esto es loado este Principe, que tanto de la gloria paterna degenerò. En el quinto año de su reyno, vn Cauallero, llamado don Silo, casò con doña Vsenda, hija legitima del Rey dõ Alonso, y hermana de los Reyes don Fruela, y don

Esto fue en la Era de 805.

y don Aurelio, y despues de celebrado este matrimonio, auiendo seys años y seys meses que reynaua, falleciò el Rey don Aurelio en Ianguas en el año, segun la comun
774. opinion, de sietecientos y setenta y quatro del nacimiento de nuestro Señor, y fue enterrado en la villa de Cangas, como muchos lo refieren, sino en Ianguas, donde falleciò, segun con mucha verdad lo dize Mossen Diego de Valera.

Sobre la sepultura del Rey don Aurelio, como tantos sean de contraria opiniõ, yo me viera en grande confusion, sino fuera por el insigne varon, el Licenciado Iuan Diez de Fuen Mayor, natural de la villa de Agreda, del Consejo Real, de la Catholica Magestad, Cauallero, no solo por ser de la Orden de Calatraua, pero aun por su noble progenie y auolorio. El qual como no contento de su professsion de derechos, aya su claro juyzio y excelente memoria exercitado tanto en todas historias, especialmẽte de los reynos de España, me aduirtiò, y certificò de la sepultura del Rey don Aurelio, diziendo, que como Mossen Diego de Valeria escriuia, era verdad, estar sepultado en Ianguas, y que oy dia estaua en pie vna Iglesia en Ianguas, llamada San Miguel, donde fue sepultado. De aqui se vee claro, que los que han escrito estar sepultado en Cangas, se engañaron, con la afinidad tan cercana que ay entre estos nombres Cangas y Ianguas, y assi queda determinado, que el Rey don Aurelio fue sepultado en Ianguas. Donde en la dicha Iglesia ay vn Altar de la aduocacion de S. Andres, y debaxo de su Altar vna boueda con otro Altar, donde se certifica estar su sepultura, aunq̃ agora ninguno vee esta boueda, dõde fuera del Rey don Aurelio yaze otro Rey, que se presume ser el Rey Fauila, como ya lo tengo apuntado en su lugar. Este modo de enterrorio era vn genero de sepultura, a la vsança de los Reyes Godos, que en bouedas muy hondas se solian enterrar, poniendo en ellas Altares de las aduocaciones de los Santos, a que tenian su particular deuocion. La capilla de la aduocacion de San Andres, es edificio antiquissimo, y harto bueno, donde se hallan muchas figuras apuntadas con trajes y armas muy diferentes de lo que agora se vsan, y en su boueda ay muchos escudos de armas de Leones, Aguilas y Cruzes, y bandas negras y amarillas, y aun castillos, y otras insignias que son de notar. Sin duda en los tiempos antiguos fue esta Iglesia de san Miguel, cosa muy notable, y era tanta su excelencia, que por ser cõsagrada, se dize Missa en sus Altares sin ara, y aunque agora no tiene pila ni Sacramẽto, fue siempre cabeça de Arciprestazgo, como lo es oy dia. La antigua villa de Ianguas solia ser, donde agora està la Iglesia de san Miguel, y de aqui se trasladò el pueblo al sitio donde agora està con el nombre primero, y llamase Ianguas, puertas de Valde Arnedo. Cerca desta Iglesia ay muchos edificios de piedra y ladrillo, que segun su buena fabrica, denotan antiguedad, y entre ellos muy conjunto a la Iglesia ay vn castillo caydo, que en los antiguos tiempos era cosa muy fuerte, y aun la casa donde viuen los señores de Ianguas, que son los Condes de Aguilar del linage de Arellano, es casa muy fuerte con sus quatro torres, y segun sus notables edificios y demostracion de tanta antiguedad, parece fabrica y habitacion de Reyes, sin que se tenga noticia ninguna de su fundacion.

CAPITVLO. X.

De don Silo, sexto Rey de Ouiedo, y de Leon, con la Reyna doña Vsenda su muger, heredera proprietaria de Ouiedo y Leon, y vitorias suyas, y sucessos del Imperio Oriental, y muerte del Rey.

DOn Silo, vnico deste nombre, y doña Vsenda su muger sucedieron al Rey don Aurelio su cuñado y hermano en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de sietecientos y setenta y quatro. Fueron alçados por Reyes en Prauia estos Principes, viniendo el Rey don Silo a reynar por la Reyna doña Vsenda su muger, a quien otros llaman Odisinda, que fue la segunda muger, que vino a heredar la corona de Ouiedo y Leon, adquiriendo derecho a las mugeres, a exemplo de la Reyna doña Ormisinda su madre, de poder heredar las hembras a falta de varones la real corona destos reynos. En el principio de su reyno escriuen, que se reuelaron los Gallegos, contra el Rey don Silo, por lo qual siendole assi necessario, assentò

Esto fue en la Era de 812.

cessario, assentò treguas con los Moros, para mejor domar a los rebeldes, con quienes peleò en vn monte llamado Ascarero, o como el Arçobispo don Rodrigo y don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos le llamā Ciperio, que se ha de dezir Zebreros, monte de Galicia muy señalado. Deste nombre le llama la general historia del Rey don Alonso el Sabio, que escrita en pergamino, de mano la vi entre los libros, que solian ser del muy notable Cauallero don Iñigo de Mendoça Marques de Santillana, de quien con mucha razon hablarà nuestra historia en diuersas partes desta obra. Pues en el monte de Zebreros el Rey don Silo, no solo mediante el rigor de las armas, venciò a los Gallegos rebeldes, mas mas aun los reduxo a su seruicio, y con tanto viuiò en paz los años restantes de su reyno.

Por memorias deste siglo, que estan en el Monesterio de san Millan, parece por vn instrumento de data bien antigua de tres de los Idus de Nouiēbre de la Era de ochocientos y quinze, que es de onze dias del mes de Nouiembre del año del nacimiēto
777. de sietecientos y setēta y siete, como en estos tiempos estando fundada la Iglesia de san Medel, y san Celedon de Taranco, que es en el territorio de Mena, que Vitulo Abad, que era de san Medel y san Celedon y Eruigio presbytero hermano suyo, fueron los fundadores, hazen donacion ala Iglesia de san Medel, y san Celedon Eugenio presbytero y sus compañeros Balthazar y Gersio de sus proprias personas, y de las Iglesias de san Pedro Apostol y san Felix, que ellos mesmos auian fundado en tierra de Area, cō todos sus mançanales, siendo testigos Esteuan y Plazencio, y Paterno presbyteros. Los quales se dan tambien assi proprios al dicho Abad Vitulo, en vno cō Arementario presbytero, con vn mançanal, ꝗ tenia en el territorio de Taranco. Lo mesmo haze Sisnando presbytero con vna dehesa de Glandiferos, y la tierra llamada Ortezuelo, con diez māçanos, siendo testigos, Tello y Gaudioso y Hilpidio. Notase mas, que en este tiempo era Abad de san Millā, vn prelado, llamado Eneco, y despues con el discurso del tiempo, todo esto vino a ser de la casa de san Millan, donde estas cosas se hallan, pero no se declara en la subscripcion suya, que Principes reynauan en este tiempo en Ouiedo, o Pamplona, ni quien era Conde de Castilla, mas como el instrumento es tan antiguo, y de donaciō, que estos Sacerdotes hazen, no solo de sus haziendas, mas tambien de sus proprias personas, pareciome hazer mencion suya en este lugar.

Constantino Emperador de Constantinopla dexando por su sucessor a su hijo Leon, que en el Imperio le sucediò, falleciò en el año de setenta y siete, auiendo Imperado treynta y seys años, y sucediole en el Imperio su hijo Leon, que llamandose assi del nombre del Emperador su aguelo, fue quarto deste nombre, nonagessimo segundo Emperador, y trigessimo sexto de los de Constantinopla. El qual saliendo Principe floxo, en su tiempo tuuo el Imperio poca autoridad, y no le fue largo el espacio, sino aunque se mostrò Catholico. Fue casado este Emperador Leon con aquella famosa Princesa, llamada Irene, natural de la ciudad de Athenas, que en hermosura y singular prudēcia excediò a todas las mugeres de su tiempo, y, desta Emperatriz huuo el Emperador Leon a su hijo Constantino, que en el Imperio le sucediò, y auiendo cinco años que Imperaua: falleciò el Emperador Leon en el año de sietecientos y ochenta
y dos. Sucediole en la monarchia su hijo Constan 782.
tino, sexto deste nombre, nonagessimo tercio Emperador, y de los de Constantinopla trigessimo septimo, que siendo de edad de doze años, començò a Imperar, por lo qual la Emperatriz Irene su madre, le ayudò a gouernar el Imperio, siendo muy Catholica Princesa. La qual procurò, y trabajò mucho en cōgregar el segundo generalissimo Concilio Niceno, para vnir los Griegos con nuestra Santa Madre Iglesia Romana, y hizo otras cosas excelentes de Catholica y valerosa Emperatriz, de quien adelante se hablarà otras vezes.

El Rey dō Silo despues que domò a los rebeldes, y los reduziò a quietud, no quiso dende en adelante entender en las cosas de la gouernacion, y administracion de justicia, remitiendo sus vezes al Infante don Alonso, sobrino de la Reyna doña Vsenda su muger, hijo del Rey don Fruela. Esto hizo, assi por amor de la Reyna, que dello holgaua, como por ver que padeciā esterelidad, y no trahian hijos, y por tanto todo se hazia y gouernaua por el Infante don Alonso. Desta manera, escriuen del Rey don Silo, que auiendo nueue años, y

años, y vn mes y vn dia que reynaua, fallecio en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion, de setecientos y ochenta y tres, y fue enterrado en la ciudad de Ouiedo, pero no en la Iglesia de S. Iuan Euangelista, que el mesmo auia edificado, sino en la de S. Saluador, donde se vee vna losa llena de letras, por cuya inscripcion se colige, estar alli sepultado, aunque bien pudo ser que en la Iglesia de San Iuan se enterrasse, y despues le trasladassen a la de San Saluador, cuya fundacion quieren algunos atribuyr al mesmo Rey don Silo, y no al Rey don Alonso el Casto, a quien los mas se la dan.

783.

CAPITVLO XI.

De don Alonso el Casto, septimo Rey de Ouiedo y Leon, y como fue despojado del Reyno.

Esto fue en la Era de 810.

DOn Alonso, segundo deste nombre, cognominado el Casto, sucedio al Rey don Silo, y a la Reyna doña Vsenda su tia, con cuya voluntad y acuerdo, los Condes y ricos hombres del reyno de Ouiedo y Leon, le alçaron por Rey en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de setecientos y ochẽta y tres, pesando dello solamente al Infante don Mauregato su tio, hermano bastardo del Rey don Frue la su padre, que pretendia reynar. El qual por ello passando a los Moros a pedir fauor para quitar el reyno a su sobrino el nueuo Rey don Alonso, y assentando con ellos, de les dar parias, como el Rey don Aurelio su hermano: de tal manera fue ayudado de los infieles, que viniendo poderosamente con muchos Moros y algunos Christianos que contra toda razon seguiã su parcialidad, entrò en tierras del reyno de Ouiedo y Leon. Entonces el Rey don Alonso, no teniendo por bastantes sus fuerças, para la necessaria resistencia, siendo de edad de veynte y cinco años, se recogio a las tierras de Cantabria, especialmente a las de Nauarra y Guipuzcoa, Alaua, y Vizcaya. Donde tenia muchos principales parientes, deudos, y propinquos de la Reyna doña Meñina su madre, especialmente, segun algunas relaciones de antiguas escrituras, era su primo carnal don Aznar, primer Conde de Aragon, sobrino de su madre, porque el Conde, y el Rey don Alonso decendian de Heudo, ya nombrado Duque de Guiayna, el Conde don Aznar por linea de varon, y el Rey don Alonso por linea feminea, segun se verà mas claro, quãdo en el principio delos Reyes de Aragon, viniere la historia a tratar de los Condes, que huuo en Aragon. Desta forma en el primer año de su reyno fue priuado de los estados el Casto Rey don Alonso, el qual despues del Rey Mauregato su tio, y del Rey don Bermudo el primero, que a Mauregato sucedio, tornò a reynar, como luego la historia darà a entender.

CAPITVLO XII.

De don Mauregato, octauo Rey de Ouiedo y Leon, y fea paz que con los Moros hizo, y muerte suya.

Esto fue en la Era mesma de 821.

DOn Mauregato, vnico deste nombre, sucedio al Rey don Alonso su sobrino en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de setecientos y ochenta y tres. A este Rey no solo natura le señalò en procrearle por bastardia, y salir tyrano, en quitar el reyno al verdadero y legitimo Rey don Alonso su sobrino, mas fue de tan sumissa condicion, que segun queda dicho se hizo vassallo y tributario de Moros, a quienes con harta verguença suya, y de sus subditos, y en manifiesto agrauio de sus reynos, refieren, que cada año tambien daua en reconocimiento de vassallaje cincuenta donzellas Christianas hijas dalgo, y otras tantas, que no eran nobles, cosa indigna a Principe Christiano, pero antes y despues, solo este Rey y su hermano don Aurelio, se halla auer a barbaros infieles pagado tributo y genero de tributo tan graue, que aun de su hermano no se escriue ser el tributo añal. Fue el Rey don Mauregato Principe odioso a los hombres, y aun por ventura a Dios por estas cosas, por lo qual es de creer, que ni en reyno, ni hijos lograron sus cosas, porque los Chronistas ningunos le señalan, y escriuen, que auiendo cinco años y seys meses, que con vergonçosa paz reynaua, murio en el año, segun la comun opinion, de setecientos y ochenta y nueue de la Natiuidad de nuestro Señor, y fue enterrado en Prauia, segun escriuen. 789.

CAPI-

CAPITVLO XIII.

De don Bermudo el Diacono, noueno Rey de Ouiedo y Leon, y sucessos del Imperio Oriental, y muerte del Rey.

Esto fue en la Era de 827.

DOn Bermudo, primero deste nombre cognominado Diacono, sucedio al Rey Mauregato su tio en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de sietecientos y ochenta y nueue. Fue llamado Diacono, porque antes de reynar, estaua ordenado de la orden sacra del Euangelio, y por tanto, puesto que fue buen Principe, y de esforçado coraçon, escriuen del, que se quitò de las armas, y exercicio de guerra, aunque se atreuio a casar, como Rey, con vna señora, a quien llaman la Reyna doña Imilona. De la qual huuo dos hijos, siendo el primogenito el Infante don Ramiro, q̃ sucediendo en los reynos al Rey don Alõso el Casto, tio suyo, fue vno de los excelentes Reyes, que en España ha auido, y los que han escrito, ser este Rey don Ramiro, hijo del Infante don Bimarano, hijo del Rey dõ Alonso el Catholico, no se hallan en lo cierto, como podra conocer claro, qualquierà que tuuiere atencion a los años que corrieron, dende la muerte del Rey don Alonso el Catholico, hasta la del Rey don Alonso el Casto, que de los Autores consta, auer sido sesenta y ocho años, con seys Reyes que en este espacio de tiempo reynaron hasta el mesmo don Ramiro, que fueron don Frue la, don Aurelio, don Silo, don Mauregato, y este Rey don Bermudo, y el Rey don Alõso el Casto, para auer de venir a reynar despues el hijo del Infante don Bimarano, nieto del Rey don Pelayo. El segundo hijo del Rey don Bermudo, y de la Reyna doña Imilona fue el Infante don Garcia, que vino a reynar en Ouiedo y Leon, en vno con don Ramiro su hermano mayor, el qual, segun la historia lo mostrarà, le recibio por compañero en el reyno, luego que començò a reynar, aunque don Garcia no es contado por Rey en los epilogos y cathalagos de los veynte y tres Reyes de Ouiedo y Leon. No se señalan otros hijos al Rey don Bermudo, mas antes escriuen, que conociendo, que segun los sacros Canones de la Santa Iglesia Catholica, no podia ser casado, sin preceder dispensacion, dexò a la Reyna doña Imilona, y que no solo hizo esto, mas cõsiderando, que la verdadera è juridica sucession del reyno era del Rey don Alonso el Casto su hermano mayor, le embio a llamar, para tomarle por compañero en el reyno, y que venido de Cantabria, originaria patria de sus progenitores le dio el gouierno.

Escrito queda, como Imperaua el Emperador Constantino sexto, el qual viniendo a darse a vicios, de tal manera aborrecio a la Catholica Emperatriz su madre, que auiendo diez años, que juntos Imperauan en Constantinopla, quitò por fuerça a la Emperatriz su madre del gouierno del Imperio en el año de sietecientos y nouenta y 792. *dos, y quedò solo con la gouernacion, de la qual vsò con tantas crueldades y tyranias, que al cabo por ello huuo de ser priuado del Imperio, como abaxo se referirà.*

El despojado Rey dõn Alonso, tornando a Ouiedo, començò a gouernar su reyno como coadjutor del Rey don Bermudo, y no como Principe libre, porque el Rey don Bermudo, en quatro años y seys meses, que despues reynò, siempre se llamò Rey hasta su fin y muerte, viniendo con grã de amor y contentamiento del Rey don Alonso. El qual, segun la comun opinion, en el año de sietecientos y nouenta y tres, sabiendo que los Moros por mandado de Hisen Rey, y Miramomelin de Cordoua auian entrado en las Asturias poderosamente con vn Capitan, llamado Mugay, por no les querer pagar el tributo de las donzellas que don Mauregato solia pagar, salio contra ellos tan en orden, que topandose con los Moros cerca de vn pueblo, que llaman Ledos, de tal forma pelearon el y los suyos, que afirman, que matando setenta mil dellos, y a su Capitan Mugay, alcançò vna insigne vitoria, librando mediante ella del miedo y tributo a toda la tierra. Despues de tan triunfal vitoria, con que Dios hizo tan grande merced a los suyos, estando por algunos años en paz la tierra, y auiẽdo seys años y medio, que el Rey don Bermudo reynaua, los quatro y seys meses en compañia del Rey don Alonso, murio el Rey don Bermudo en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion, de sietecientos y nouenta y cinco, y fue enterra- 795. do en la ciudad de Ouiedo, con la Reyna doña Imilona.

CAPI-

CAPITVLO XIIII.

Como el Rey don Alonso el Casto torno a Reynar en Ouiedo, y que la Santa Cruz suya fue hecha por los Santos Angeles, y nacimiento de Bernardo del Carpio, y sucessos del Imperio Oriental, è inuencion del santo sepulchro del Apostol Santiago, y ereccion de su Iglesia en Episcopal, y que por escrituras destos tiempos se verifica el Reyno del Rey don Alonso.

Esto fue en la Era de 833.

DE la manera que dicho queda, siendo restituydo en su Reyno el Casto Rey don Alonso, solo sin compañia de ninguno tornò a Reynar en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de setecientos y nouenta y cinco, por muerte del Rey don Bermudo su hermano. Fue cognominado Casto, porque sin copula carnal, assi de muger legitima, aunque fue casado con vna Señora, llamada la Reyna doña Berta, como de otra qualquiera, passò en limpieza y castidad todos los dias que viuiò, que fueron bien sesenta y cinco años passados. No solo resplandecio en el Rey don Alonso esta virtud Angelical, mas otras muchas, assi en ser clementissimo, y padre de pobres, y grande restaurador de Iglesias y obras pias, como en magnanimidad, y ser Capitã muy guerrero contra los Moros, de quienes alcançò grandes vitorias en batallas, ganandoles tambien honra en otras cosas. Desta manera el Rey don Alonso, segun los mas Autores quieren, començò a fundar la Iglesia de San Saluador de Ouiedo, que es la Cathedral, y dizen algunos, auerse començado esta fabrica en tiempo del Rey don Bermudo, y que entre las demas obras de santidad, desseando poner vna singular Cruz el Rey don Alonso, escriuen que de tal modo fauoreciò nuestro Señor, a los buenos desseos del Rey, que por hazer bien y mercedes a el y a su pueblo parecieron, segun refiere la comun opinion, en el año siguiente de sietecientos y nouenta y seys, en la ciudad de

796. Ouiedo dos Angeles, en figura de peregrinos, y toparon con el Rey, q̃ de oyr Missa boluia a su Palacio, que juntamente con la Iglesia auia con hermosa fabrica edificado en la mesma ciudad. Topado con los peregrinos, preguntoles el Rey de donde, y que gentes eran, y como entre las demas respuestas le significassen ser Maestros de labrar oro, holgando el Rey dello, escriuen que les mandò hazer vna singular Cruz. Ellos preferiendose de la hazer, recibieron los materiales necessarios, assi de oro y piedras preciosas, como de todo lo demas conueniente, y casa donde trabajassen, y estando el Rey comiendo, embiò a ciertos criados a ver, en lo que los romeros entendian, y escriuen que hallaron hecha y acabada la Santa Cruz, de obra tan celestial, y que de tal manera resplandecia, que ninguno le podia mirar derecho. Con esto y con no hallar a los santos artifices, fueron admirados a contar todo al Rey, el qual oyda tan notable marauilla, dexando la comida de los manjares corporales, fue con diligencia a la de los espirituales, y hallandolo por obra, conociò las marauillas de nuestro Señor, en tan soberanas y celestiales mercedes. Vista la admirable obra, conuocando al Obispo, Clero y Pueblo, dieron gracias al hazedor de todas las cosas, y con grande processiõn colocaron la Santa Cruz en lo alto del Altar Mayor de la Iglesia de San Saluador.

Passadas estas cosas, refieren diuersas Chronicas, que el Rey don Alonso supo, que la Infanta doña Ximena su hermana clandestinadamente se auia casado con don Sandias Conde de Saldaña, la qual si ante deste tiempo no se auia casado, era ya muger de dias, porque auia veynte y nueue años, que el Rey don Fruela su padre era fallecido, y escriuen que del Conde su marido huuo vn hijo, que fue llamado Bernardo, por sobre nombre del Carpio, y que para castigar el aleue del Cõde, juntò Cortes en la ciudad de Leon, en el dicho año de la comun opinion, de setecientos y nouenta y seys, y venido el Conde a ellas, fue preso, y lleuado a perpetua carcel al castillo de Luna, donde en punicion de su culpa acabò todos los dias restantes de su vida, y que a la Infanta hizo entrar en Religion, y criar en Asturias al hijo, como si proprio suyo fuera, el qual en la estimacion de los historiadores, saliò vno de los valerosos Capitanes, que huuo en España.

Visto queda, como en Constantinopla Imperaua el Emperador Constantino sexto, el qual no contento de auer echado de la benemerita gouernaciõ del Imperio a la Emperatriz Irene su

madre, pretendiò despues maltratarla, por lo
qual y por las demas crueldades que cada dia
cometia, tomaron muchos Principes Griegos la
voz de la Emperatriz Irene, la qual con su ayu-
da prendiò al Emperador Constantino su hijo, y
797. *le priuò del Imperio en el año de setecientos y no-*
uenta y siete, auiendo quinze años que Imperaua,
los diez dellos segun queda dicho, en compañia
de la Emperatriz Irene su madre. La qual en
pena de sus maleficios hizo sacar los ojos al Em-
perador Constantino su hijo, y encarcerarle, y
quedò ella por vnica Señora del Imperio Cons-
tantinopolitano, y le gouernò hasta el tiempo que
abaxo se señalarà.

En los tiempos deste santo Rey don Alonso, fue vltimo Obispo de Iria, que ya tengo escrito ser Patron, vn santo Prelado llamado Theodomiro, que en el Obispado de Iria, sucediò a vn Obispo, llamado Hindiulpho, decimoquarto Prelado de Iria, pueblo que por Miro Rey de los Sueuos fue ensalçado con silla Episcopal. En la qual presidiendo el Santo pastor Theodomiro, como nuestro Señor quisiesse reuelar a sus sieruos para la proteccion y defension de los Reynos de España el lugar y cuerpo del glorioso Apostol Santiago, refieren diuersas historias, que vierõ muchas noches dos personas de grande autoridad, estar ardiendo lumbres de admirable resplandor y claridad, sobre vna montañuela, que con la diuturnidad del tiempo auia crecido sobre el cuerpo del santo sepulchro del glorioso Apostol. Tambien escriuen, que aquellos varones auian visto assistir a los santos Angeles en aquel lugar, de lo qual admirados, refirieron ambos al Obispo Theodomiro, lo que auian visto, y el por satisfazerse mas dello, fue al mesmo lugar y ora, y viò por sus ojos ser verdad, lo que aquellos dos sieruos de Dios le auiã dicho, y entonces allegando al lugar, hallò vna casilla de marmol donde estaua el sepulchro del Santo Apostol. Pues dando gracias al Omnipotente Dios por tanto bien y merced, escriuen que acudiò a mucha diligencia al Rey don Alonso, al qual refiriendo todo lo passado, fue grande la alegria, que el Catholico Rey tomò, y yendo al lugar del santo sepulchro del glorioso Apostol, hizo allanar todo su contorno, y reedificar la Iglesia, assignandole rentas, y lo demas necessario, para los Sacerdotes y ministros, que auian de assistir en el santuario Apostolico.

En la inuencion del santo sepulchro deste glorioso Patron, si con atencion notaren, los que tienen erudicion en las antiguedades de España, conoceran la grande misericordia, que nuestro Señor vsò con los Christianos, que en este tiempo auia en España, para mucho consuelo suyo, especialmente de los naturales y habitantes en los Reynos de Ouiedo y Leon, porque a cabo de mas de setecientos y quarenta años, que el glorioso Apostol auia padecido martyrio en el año que la historia dexa señalado, fuesse Dios seruido manifestarlo a las gẽtes deste siglo, no constãdo por ningunas antiguas historias, que hasta los tiempos deste Principe se huuiesse en tantos siglos tenido noticia alguna del lugar de su santo Tabernaculo. Bien ha mostrado la historia auer tenido los Españoles desde el tiempo de la primitiua Iglesia muchos notables santuarios de reliquias de grandes martyres y confessores, santos y santas, si con aduertimiento han leydo, lo que escrito queda, pero no se puede entẽder, que hasta este tiempo se aya tenido noticia deste santo y venerable sepulchro en tiempo de los Reyes passados de Ouiedo, ni aun en los de los Sueuos que en Galicia reynaron, ni en los de los Godos parece de los sagrados Concilios, ni otras memorias de los santos escritores señalados, que en sus tiẽpos florecieron, cuyas obras gozamos oy dia, ni en los de los Emperadores sus predecessores. Desto se verifica ocularmente, como la clementissima mano del Omnipotente Dios queria amparar a los Reynos de España, manifestando a los fieles Christianos el santissimo cuerpo de su glorioso Apostol por Patron y protector suyo, para que en todas sus necessidades, hasta en las batallas, especialmente contra infieles, inuocassen su dulce nombre, como despues viniendo a vsarse esto en tiempo del Rey don Ramiro, sobrino y sucessor deste Rey don Alonso, segun se verà en su historia, se conserua hasta nuestros dias con piadosa y santa deuocion, hallando siempre la naciõ Española continuos patrocinios en su glorioso Apostol, defensor de los Reynos de España en los cielos y en la tierra.

La admirable inuencion del santo sepulchro

chro del glorioso Apostol Santiago, con todo lo que en ello auia sucedido, viniendo a noticia de Carlos Magno Rey de Alemaña y Francia, que aun no era Emperador, refieren que mouido por la deuocion grande del Santo Apostol, suplicò al Papa Leon tercero, que en esta sazon gouernaua la santa Iglesia Romana, erigiesse la Iglesia donde estaua el santo sepulchro en Cathedral, y que el Papa aceptando su pia y santa peticion, trasladò segun siente la comun
798. opinion, en el año de setecientos y nouenta y ocho la silla Episcopal Iriense, llamada la ciudad del Padron, a la de Compostela, donde fue el primer Obispo el mesmo Theodomiro. Todo lo que el Papa auia hecho, refieren que aprobò, y confirmò el Rey don Alonso, cõ acuerdo y mucha voluntad de los Grandes de su Reyno, assi Obispos como Legos, y donò y diò a los mesmos Prelados al pueblo mesmo de Compostela, quedando la Iglesia por sufraganea al Arçobispo de Braga, segun antes solia ser Iria, hasta que fue hecha libre y exempta de Metropolitanos, passados casi dozientos y nouenta y siete años desde este, en que fue erigida en Episcopal, aunque en Braga en este tiempo ni muchos años despues no huuo assistencia de Prelados, ni Iglesia, por estar destruydo el pueblo. Con todo esto los Obispos de Compostela siempre se llamaron Irienses, y no Compostelanos, hasta el tiempo de la exempcion, porque con tal condicion, hizo el Papa la traslacion de la silla, y en que tiempo alcançò esta exempciõ y mudò el nombre, y quando vino a ser Metropolitana, adelante señalaremos en sus lugares y tiempos, en la historia de los Reyes de Castilla. Tambien hallò escrito, que el Papa Iuan octauo, antes que Reyes huuiesse en Castilla, le diò esta exempciõ cerca del año de ochocientos y ochenta, y lo que en este caso yo tengo por mas cierto, adelante en sus lugares se señalarà.

Cosa es muy manifiesta, que en estos tiempos reynaua el Rey don Alonso, segun parece por escrituras de sus tiempos, que hablan de la fundacion de la Iglesia de San Medel y San Celedon de Taranco, de la tierra de Mena, de que en la historia del Rey don Silo queda hablado, donde hizimos memoria del Abad Vitulo, y de su hermano Eruigio Presbytero sus fundadores, de quienes tambien haze mencion este instrumento, que es suyo, cuyas vltimas razones conuertidas de lengua Latina en Castellana son estas. Hecha la escritura en la Era de ochocientos y treynta y ocho, en diez y siete de las Kalendas de Octubre, reynando el Principe don Alonso en Ouiedo, yo Vitulo con mi hermano Eruigio leyendo oymos, y con nuestras manos los signos † † hizimos, y los presentes testigos lo roboraron. Iuanneto testigo, Azano testigo, Munio testigo, Germando testigo, Handalisco testigo, y Leopino Presbytero lo escriuiò. La data desta escritura es de quinze dias del mes de Setiembre del año centessimo del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo, de ochocientos, en que es 800.
visto reynar el Rey don Alonso, el qual es intitulado reynar en Ouiedo, y no en Leõ, y por tanto escriuimos en la historia del Rey don Pelayo, que los primeros Reyes que comunmente se nombran de Leon, se intitularon de Ouiedo y no de Leon, como lo vamos manifestando por las antiguas escrituras de sus tiempos, pero este año de Reyno del Rey don Alonso, se ha de entender, ser del tiempo que la primera vez començò a reynar, sucediendo al Rey don Silo.

CAPITVLO XV.

De la restitucion del Imperio de Constantinopla a Roma en cabeça de Carlos Magno, Rey de Alemaña y Francia, y de los dos Imperios que despues huuo en el mundo, y sucessos del de Constantinopla. y la famosa batalla de Roncesualles, que vencio el Rey don Alonso el Casto, y otra vitoria que tambien ganò de Moros.

EL Griego y Oriental Imperio Constantinopolitano, segun la historia lo ha mostrado, possehia y regia la Emperatriz Irene, siendo en esta mesma sazon Rey de Alemaña y Francia Carlos Magno, potentissimo Principe, el mayor que en su tiempo huuo en toda Occidente. El qual como los años passados huuiesse dado muchos fauores a la santa Sede Apostolica, especialmente contra los Longobardos, que a las tierras de la Iglesia vexauan, acordò el dicho Papa Leon Tercio trasladar al Imperio de Oriẽte, que en cabeça de vna muger estaua, a Occidẽte en la de Carlos Magno Rey de Alemaña y Francia. Para esto el

Papa con acuerdo de los Presbyteros Cardenales en el dia de Nauidad, principio del año de
801. *ochocientos y vno, estando el Rey Carlos Magno en la ciudad de Roma, celebrò Missa Pontifical, y durante la celebraron, boluiò la cara al pueblo Romano, que presente estaua, y con solenissimo Pontifical acto declarò a Carlos Magno por Emperador semper Augusto, y acabada la Missa, le vngiò con grande alegria, de todos los que presentes se hallauan. Fue el nueuo Emperador Carlos Magno el nonagessimoquarto en el numero de los Emperadores sucessores de Iulio Cesar, segun la cuenta que traemos, la qual desde aqui dexaremos, para con los Emperadores Constantinopolitanos, lleuando su cuenta de tan solo el numero de los de Constantinopla, y para con los Emperadores, sucessores de Carlos Magno, continuaremos la cuenta, que desde Iulio Cesar principiamos, como el progresso de nuestra historia lo mostrarà. Pues desta manera el Imperio Romano, que desde el Emperador Constantino Magno en quatrocientos y setenta y tres años auia estado en Oriente, teniendo por silla y cabeça a la ciudad de Constantinopla, tornò por voluntad del Papa Leon a Occidente a la ciudad de Roma, a su deuida y originaria silla, pero con todo esto los Principes Constantinopolitanos siempre se llamaron Emperadores, hasta que la ciudad de Constantinopla, y su Imperio Griego y Oriental vino a poder de Turcos, en el tiempo que la historia en su lugar señalarà. Desde este dia y año començò en la Christiandad a auer dos Imperios, el vno llamado Romano, y de otra manera Occidental y Latino, y el otro Constantinopolitano y Oriental y Griego, de los quales el Romano fue el que siempre la Iglesia aproeuò, aunque lo mesmo hizo a vezes del de Constantinopla, quando estaua en la obediencia de la Iglesia Romana, la qual desde este año se introduziò mucho en las cosas tocantes al Imperio.*

La Emperatriz Irene, que luego supo el nueuo Imperio de Carlos Magno, le auia embiado su embaxada, y hecho paz, fue despojada de su
802. *Imperio de Constantinopla, en el año de ochocientos y dos, auiendo cinco años, que sola despues de la priuacion del hijo Imperaua, y fue desterrada a la Isla de Lesbos, llamada agora Metilene, y sucediole en el Imperio vn cuñado suyo, llamado Nicephoro, hermano del Emperador Leon su marido. Este Emperador Nicephoro, primero deste nombre, que entre los Emperadores de Constantinopla fue el trigessimo octauo, rebelandose contra la Emperatriz su cuñada, le quitò el Imperio, y le causò trabajosa vejez de destierro, y siendo viejo començò a Imperar, y saliò muy auariento, y algo cruel, y a exemplo de la Emperatriz Irene su cuñada, no tardò en assentar paz con el Emperador Carlos Magno, y tomò por compañero en el Imperio a su hijo Estauracio.*

En estos dias era la fama del Emperador Carlos Magno por el mundo tan grande, que el Rey don Alonso conseruando castidad, como careciesse de hijos, y desseasse estirpar los Moros de España, refieren nuestros Autores, que embiò a rogar al dicho Emperador Carlos Magno, le viniesse a ayudar en las guerras contra Moros, y que por no tener hijos, le daria los estados para despues de sus dias. Con tan buena embaxada escriuen, que holgando el Emperador, que en Cathaluña al tiempo se hallaua, respondiò que lo haria, y pusolo en obra, porque desseaua que los estados del Rey don Alonso heredasse Bernardo Rey de Italia, nieto del Emperador, hijo de Pipino su hijo, anteponiendole a los deudos del Rey don Alonso. Refieren mas, que este caso siendo reuelado a los Condes y Grandes del Reyno, y no queriendo que ellos y sus sucessores permaneciessen en vassallaje de Principes estraños, compelieron al Rey don Alonso, a reuocar lo hecho. Desto, o de otras causas sintiendose el Emperador Carlos por agrauiado, congregò poderosissimo exercito de la nobleza de los Reynos de Francia, y Alemaña è Italia, que suyas eran, trayendo por caudillos y Capitanes principales, y del su consejo a los celebrados doze Pares, que suelen dezir de Francia, que eran los mas poderosos Principes, que auia en Francia. Con ellos vino el Emperador Carlos Magno a España, de donde a su encuentro salieron el Rey don Alonso con muchos Leoneses, Gallegos, Asturianos y Castellanos, y tambien don Fortun Garces tercero Rey de Nauarra con muchos Nauarros, Sobrarbinos, y Aragoneses, no faltando en negocio tan señalado las prouincias de Cantabria, especialmente Alaua, y Vizcaya, y Guipuzcoa, que con grande voluntad, como gentes habitantes en los

en los gajos de los montes Pirineos, acudieron a la reſiſtencia de los eſtrangeros, viniendo en fauor de todos Marſil Rey Moro de Zaragoça con mucha moriſma, ſegun la tradicion de los Autores. Haziendo los Chriſtianos y Moros vn cuerpo, començaron a ſubir los montes Pirineos, a la reſiſtencia de enemigos tan poderoſos, y llegados al lugar, que dizen Ronceſualles, toparon a las gentes del Emperador Carlos Magno, con quienes viniendo a tan ſangrienta batalla, quanto el prudente Letor puede contemplar, no ſolo el exercito Imperial fue vencido con muerte de mucha nobleza de Francia, Alemaña è Italia, y priſion de otros, mas aun el Emperador dando lugar a la aduerſidad, ſe retirò a ſus tierras de Francia, con grauiſſimo daño y quiebra. La qual nunca bien ſaneò con los Eſpañoles, y entre los demas varones de cuenta de Francia falleciò Rolan, Conde de Bretaña. Eſta batalla muy decantada en la nacion Eſpañola, y no menos celebrada en las hiſtorias de Eſpaña y Francia, y aun de otras naciones, paſsò en el año del nacimiento de nueſtro Señor
809. de ochocientos y nueue, ſegun las hiſtorias de Eſpaña, pero los Franceſes la ponen primero, ſeñalando antes del Imperio de Carlos Magno. En cuya hiſtoria Pero Mexia viendo el diſcrimen y diferencia de ambas naciones, no ſe deliberò a adherirſe a ninguna de las opiniones, remitiendo ſu determinacion al Maeſtro Florian Docampo, que por no auer llegado en lo que de ſus obras anda publicado con mil y diez y ocho años a eſte preſente, no ſabemos que opinion fuera la ſuya. La mia no quiero dexar de referir, diziendo que manifieſtamente tienen daño en eſta opinion, no ſolo los Franceſes en hazer la anterior a ſu Imperio, mas aun por ventura los Eſpañoles, en no la contar algunos años poſterior, porque ſi conſideramos el año, en que el Rey don Alonſo començò a reynar, por fin del Rey don Bermudo ſu deudo, y juntamente tuuieremos atencion a la deprauacion que nueſtra Chronica va moſtrando, auer en los Autores deſtos Reyes de Ouiedo y Leon, ſobre la computacion de ſus años, conſtarà claro, que en ninguna manera pudo paſſar eſta batalla antes de ſu Imperio, ſino largos años deſpues, y aun no dudo en auer paſſado en los vltimos de ſu vida.

Muy grande gloria y prez deſta batalla dan los Autores Eſpañoles a Bernardo del Carpio ſobrino del Rey don Alonſo, pero muchos varones de nueſtro tiempo, verſados en hiſtorias lo tienen por muy incierto, y lo meſmo me parece, ſi en el año arriba ſeñalado le diò el Rey don Alonſo a criar en Aſturias, porque no ſe como en edad de treze años, que es el interualo de tiempo que ay dende aquel año haſta eſte, que ellos dan a la batalla de Ronceſualles, pudiera Bernardo del Carpio, hazer las marauillas que del ſienten. Aſſi me parece, que ſi Bernardo ſe hallò en ella, fue ſu natiuidad anterior, la qual es viſto tambien querer manifeſtar la edad de ſu madre, que fuera de largos años, quando ſucediò ſu matrimonio Clandeſtino, y pudiera el Rey ſu Tio darle a criar a algun Ayo, auiendoſe nacido y criado Bernardo, con ſilencio disfraçado por algunos años, como cada dia entre grandes Principes ſe vee eſte exemplo. Tornando a eſta batalla, eſcriuen los Autores que della tratan, que mediante ſu vitoria, ceſſò el Emperador Carlos de los pretenſos de Eſpaña, quedando los vitorioſos Eſpañoles libres del dominio de los Franceſes. Algunos Autores eſtrangeros que dizen, que por traycion de Ganalon fue vencido el Emperador Carlos, fabulan largamente, porque no fue ſino por el esfuerço, y buen conſejo del Rey don Alonſo y de los demas Principes y Capitanes de Eſpaña, que cõ el ſe hallauan. Los quales con maduro juyzio conſiderando bien, que ſi al Emperador Carlos dexauan decender con ſus grandes exercitos a los llanos de Nauarra, ſeria mas dificil de le echar de la tierra, le ſalieron al encuentro a los lugares fragoſos de los montes Pirineos, donde con la oportunidad del lugar, por ellos bien ſabido, y por el buen animo con que pelearon, pudieron los Principes Eſpañoles alcançar la vitoria, a mucha honra ſuya, ſin dar lugar al cargo que hazen a Ganalon, eſpecialmente ſiendo en eſta ſazon todas las gentes de Eſpaña muy exercitadas en la guerra, por las continuas guerras y contiendas que tratauan cõ

los Moros sus enemigos . Buelto el Rey don Alonso con vitoria tan triunfal a sus Reynos de Ouiedo y Leon, tuuo despues muchas guerras con los Moros, porque en algunos años, aunque Ali Hatan Rey Moro de Cordoua estuuo quedo, por tener diminuydas sus fuerças, a causa de auersele estado rebelada la ciudad de Toledo, pero de que la recuperò, y quebrantando su palabra, castigò asperamente a los vezinos suyos, y vino a aumentar en fuerças, comẽçò a hazer guerra al Rey don Alonso en el
810. año, segun la comun opinion, de ochocientos y diez, embiando dos Capitanes Moros con grande poder contra Galicia, a los quales con sus vencedoras gentes haziendo lo mesmo que a los Franceses y Alemanes, los hizo huyr de todas sus tierras, siendo en sus cosas ayudado de la mano del Señor, cuyas sendas seguia este Catholico Principe.

CAPITVLO XVI.

De diuersos sucessos de ambos Imperios, Oriental y Occidental, y vitorias muchas que el Rey don Alonso alcançò de Moros y Christianos, y como se desnaturò Bernardo del Carpio, y muerte del Rey, y comprobacion de su vida, despues que le señalan la muerte.

EL Emperador Nicephoro, que en Constantinopla imperaua, tuuo guerras con Chruno Rey de la Bulgaria, siendole compañero el Emperador Estauracio su hijo, y al principio saliendo vencedor, estimò poco a los enemigos, los quales conociendo su descuydo, dieronle vna noche tan grande y repentino rebato, que no solo al mesmo Emperador Nicephoro mataron en el año
811. *de ochocientos y onze, auiendo nueue años que imperaua, mas aun con grandes heridas escapò el Emperador Estauracio su hijo. El qual recogiendose a la ciudad de Adrianopoli, fue saludado por Emperador de Constantinopla, siendo vnico deste nombre, y trigessimonono Monarcha de los de Constantinopla. Fue este Emperador Estauracio no solo feo de gesto, mas aun de obras, por lo qual no siendo amado de ninguno, se leuãtò contra el vn cuñado suyo, llamado Miguel Curoplates, casado con vna hermana suya, y auiendo solos quatro meses que imperaua, le priuò del Imperio, compeliendole a ser Religioso. Desta manera vino a imperar en Constantinopla el Emperador Miguel Curoplates, primero deste nombre, cognominado Rangabo, quadragessimo Emperador de Constantinopla, el qual puesto caso que era virtuoso Principe, y assentò concordia con el Emperador Carlo Magno, era tan sobradamente amigo de la paz, que le fue causa para perder presto el Imperio.*

En tanto que estas cosas passauan en el
Imperio Griego, en el año de ochocientos 812.
y doze, Ores gouernador Moro de Merida, a quien algunos llamã Rey, poniendo cerco sobre la Villa de Benauente, fue el Rey don Alonso contra el, y haziendole huyr con grande quiebra, hizo decercar a Benauente. Los Moros que por todas las vias possibles procurauã de ofender a los Christianos, no cessaron con esto, porque Alcama gouernador Moro de la ciudad de Badajoz, a quien sin fundamento legitimo muchos llaman Rey, juntò grandes gentes de Moros de Estremadura y de otras partes, y puso cerco sobre la ciudad de Zamora en el año, segun quiere la comun opi-
nion, de ochocientos y treze, en el qual 813.
el Rey don Alonso tornando a juntar sus gentes, fue contra Alcama, a quien y a sus Moros venciendo, hizo huyr de Zamora.

Miguel Curoplates Rangabo Emperador de Constantinopla teniendo guerra con el susodicho Chruno Rey de la Bulgaria, aunque al principio fue vitorioso, siendo despues vencido, de tal manera enflaqueciò en su espiritu, que con el animo perdiò el Imperio, y entrò en Religion en este dicho año, auiendo poco mas de vno que imperaua. Sucediole Leon quinto deste nombre, cognominado Armenio, quadragessimoprimo Emperador de Constantinopla, del qual escriuen auer priuado del Imperio a su predecessor, y otros que el mesmo predecessor lo renunciò espontaneamente. Como quiera que ello huuiesse passado, el Emperador Leon Armenio, que era hijo de vn varon Patricio de Constantinopla, llamado Pardo, saliò varonil Principe, y estando en Oriente por Capitan, mouiò en el exercito con desseo de imperar tal bullicio, que fue luego alçado per Emperador.

En el año siguiente de ochocientos y ca- 814.
torze, escriue la comun opinion, que entraron dos exercitos de Moros por diuersas partes en tierras del Rey don Alonso, el qual con otros dos exercitos guiando, segun los Autores que dello tratan, al vno el mesmo Rey don Alonso, y

al otro

al otro Bernardo su sobrino, vencieron a la Morisma, que era grande, y no menos hizo de ciertos Franceses, que en este año entrauan por Castilla la Vieja, donde en vn lugar llamado Orcejon, fueron vencidos, y muerto su Capitan, nombrado Bueso por las proprias manos de Bernardo del Carpio.

El Emperador Carlos Magno, passadas estas cosas, y auiendo catorze años que imperaua, y quarenta y siete que en Francia reynaua, fallecio en Griti pueblo de la frontera de Brabante
815. *por Enero del año de ochocientos y quinze, y sucediole en el Imperio su hijo Luys, primero deste nombre, cognominado el Piadoso, nonagessimo quinto Emperador, y segun el cognomento, fue muy buen Principe.*

En todas las guerras passadas escriuen, que siruiò muy bien Bernardo del Carpio, el qual en mucho tiempo auiendose tenido por hijo del Rey, como le fuesse manifestada la verdad, refieren que suplicò muchas vezes al Rey don Alõso su tio, soltasse al Conde don Sandias su padre, y que en este año, en que sucediò la muerte del Emperador Carlo Magno, intercediò la Reyna doña Berta con su marido por la libertad del Conde, y que como ninguno lo pudiesse acabar con el Rey, se desuasallò Bernardo, y fue a Saldaña. Escriue la co-
816. mun opinion, que año de ochocientos y diez y seys, vn principal Moro, llamado Mahoma, vezino de Merida, por temor de Abderrahamen, hijo del Rey Ali Hatan, vino al Rey don Alonso, de quien fue recebido por vassallo, jurando fidelidad, y señalandole a Galicia donde habitasse, pero el que a su Rey natural auia sido traydor, no pudiendo ser fiel al estraño, escriuen que se alçò contra el Rey don Alonso en el año, segun escriue la comun opinion, de
818. ochocientos y diez y ocho, y que el Rey venciendole en batalla, donde le matò, cincuenta mil Moros, hizo al mesmo cortar la cabeça, siendo este sucesso exemplo a los Principes, para recatarse mucho de los foragidos aleues, maxime de diferente religion, aunque en algun caso de importancia con necessidad se ayan seruido dellos. Refiere Florian Docampo en la prefacion de su historia, que en los tiempos deste Principe don Sebastian, electo que se dezia de Salamanca, persona de letras, erudicion y diligencia, escriuiò la Chronica deste Rey con las cosas de España, desde los tiempos del Rey don Pelayo hasta estos. Ali Hatan Rey de Cordoua dexò en estos dias quarenta y ocho hijos, los diez y nueue varones, lo que a el sobraua, faltaua al Rey don Alonso, lleno de limpieza angelical.

Boluiendo a Leon Armenio Emperador de Constantinopla, auiẽdo no lexos de la ciudad de Constantinopla, vencido en vna rezia batalla a Chruno Rey de la Bulgaria, quedò tan soberuio, que no solo se hizo malquisto con las gentes, mas aun con Dios, cuyas santas Imagines y de sus gloriosos Santos no permitia ser restituydas a las Iglesias, por lo qual permitio Dios, que vn hombre de obscuro linaje, llamado Miguel Balbo, a quien el mesmo auia colocado en grande estado y priuança, y despues le tenia para justiciar, conjurasse contra el, y con fauor de muchos otros matò vna noche al Emperador Leon su señor, en el año de ochocientos y veynte y vno, auiẽ- 821.
do ocho años que imperaua, y sucediole en el Imperio el mesmo Miguel, segundo deste nombre cognominado Balbo, quadragessimo segundo Emperador de Constantinopla. El qual saliendo mal Principe, assi en las cosas de nuestra Santa Fè, como en otras muchas, sucediò su Imperio lleno de guerras y trabajos, especialmente vn Capitan llamado Thomas, que era parcial al Emperador Leon Armenio, aunque de baxo suelo pudo tanto, que turbò mucho al Imperio Griego, pero a la postre assidiandole en Adrianopoli, fue tomado, y hecho cruda justicia.

El Rey don Alonso viendose tambien cercano a la muerte, hizo traer ante si al Infante don Ramiro, hijo de su hermano el Rey don Bermudo el Diacono, y en presencia de sus Condes y Caualleros, le declarò por su heredero y sucessor en el Reyno, y le hizo recebir y saludar por Rey para despues de sus dias. Auiendo el santo y casto Rey veynte y nueue años que reynaua, aunque algunos contando en su Reyno los doze años, que reynaron los Reyes don Mauregato y don Bermudo el Diacono, escriuen q̃ reynò quarenta y vn años, y falleciò segun la comun opinion, en el año del nacimiento de nuestro Señor, de ochocientos y veynte y quatro en la ciudad de 824.
Ouiedo, donde fue enterrado en la Iglesia de Santa Maria, que el mesmo auia tambien fundado, y algunos querrian dar a enten-

a entender, que le enterraron en la de San Saluador.

Entre los priuilegios que diò este Rey don Alonso, se halla vno otorgado a la Santa Iglesia Compostelana de Santiago, de data de vn dia antes de las nonas de Setiembre de la Era de ochocientos y setenta y tres, que es de quatro dias del mesmo mes de Setiembre, del año del nacimiento de nuestro Señor, de ochocientos y treynta y cinco, donde el Rey don Alonso haze donacion al sobredicho Obispo Theodomiro de tres millas de tierra a la redonda de la sepultura del glorioso Apostol Santiago, que reduzido a la cuenta de España es casi vna legua de tierra. Dize el Rey don Alonso en este instrumento, hazer esta donacion, porque en su tiempo se hallò aquella santa sepultura del glorioso Apostol Santiago, y desta manera yremos adelante mostrando el daño, que sobre la cuenta de los tiempos han tenido nuestros Autores. Deste priuilegio consta como el Rey don Alonso viuiò muchos años despues, que los Autores señalan su muerte.

CAPITVLO XVII.

De don Ramiro decimo Rey de Ouiedo y Leon, y como tomò por compañero al Infante don Garcia su hermano, y rebeliones que castigò, y muerte del Obispo Theodomiro, y guerra que el Rey començò contra los Moros, y como cinco Apostoles de los doze, eran primos de Iesu Christo, en quanto a hombre.

Esto fue en la Era de 801.

DOn Ramiro primero deste nombre, sucediò al Rey don Alonso el Casto, y su tio y padre de adopcion en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y veynte y quatro, y como queda referido, y en memorias antiguas se halla, era este Rey don Ramiro, hijo de don Bermudo, hermano del Rey don Alonso. Fue marauilloso Principe, y tal que a ninguno de sus predecessores deue reconocer ventaja, en lo poco que reynò, en cuyo principio casò con vna principal Señora, llamada doña Vrraca, del qual nombre, assi en las Chronicas, como en los antiguos instrumentos se llama. Era natural de Castilla la Vieja, y fue la mas excelente Reyna que los Reynos de Ouiedo y Leon tuuieron hasta su tiempo, assi en las cosas de la Religion, como en las demas virtudes que a las Princesas illustran. Solos dos hijos hallo, que tuuiessen estos nobles Reyes, que fue al Infante don Ordoño, que en el Reyno le sucediò, y al Infante don Garcia, que no fue Rey. El Rey don Ramiro saliò de tan humana condicion, que luego que vino a reynar, tomò por su adjutor y corregnante, al Infante don Garcia su hermano, de modo que en estos dias parecia reynar dos Reyes en Ouiedo. La Reyna fue tan Christiana, que adornò con mucha largueza la Iglesia de Santiago, y la de San Saluador de Ouiedo, y otras muchas. En principio de su Reyno fue el Rey don Ramiro a Castilla la Vieja, a casarse con la Reyna, y escriuen que alli morando por algunos dias, se le rebelò en las Asturias vn principal Cauallero, llamado el Conde Nepociano, criado suyo, pretendiendo tyranizar el Reyno, y siendo de todo auisado el Rey don Ramiro, fue a la ciudad de Lugo, donde congregando bastante exercito, y entrando por las Asturias, no solo venciò en batalla al Conde y a sus gentes, cerca de la puente del rio Narcea, y castigò a los rebeldes Asturianos, y a los demas: pero aun al Conde que yua huyendo, haziendole prender en Prauia, le hizo sacar los ojos, que era genero de punicion y pena muy vsada en todas partes, que en este siglo se daua a los traydores, y le metiò en Religion, proueyendole de todo lo necessario, para la costa de su persona. Con esta vitoria fueron reduzidos todos a la deuida obediencia del Rey don Ramiro. En cuyo Reyno Theodomiro primer Obispo de Compostela, que su vida auia gastado, assistiendo en el seruicio y administracion del venerable sepulchro del Apostol Santiago, escriue Vaseo, siguiendo a la historia Compostelana, que dio su anima al Señor, auiendo sido presente a muchas marauillas, que nuestro Señor obrò por los meritos del glorioso Apostol, y sucediole en la prelacia Compostelana Athaulpho, segundo Obispo. La frequentacion de las grandes marauillas que nuestro Señor obraua, en los que al Santo Apostol se encomendauan, publicandose por el mundo, fueron muchas las naciones de Europa, que començaron a venir en romeria

meria a visitar el santo lugar del glorioso Apostol, especialmente venian Franceses, Alemanes, è Italianos por tierra, è Ingleses, y Escoceses por mar.

Pues el Rey don Ramiro auiendo dado fin a la ciuil y domestica guerra, refieren que huuo fuera otra mayor con los Moros en el año siguiente, segun la comun opi-
825. nion, de ochocientos y veynte y cinco: pero luego mostraremos, como no lo fue en este, sino nueue años despues. En esta sazon reynaua sobre los Moros de España Abderrahamen, segundo deste nombre, que fue el quarto Rey Moro, de los que reynaron en Cordoua distinta y separadamente del dominio de los Reyes Moros Africanos. El qual embiò a pedir al Rey don Ramiro el añal tributo de las cien Donzellas hijas dalgo, y ciudadanas, que el Rey don Mauregato su predecessor, tio del Rey su padre, solia dar a los Moros, las cincuenta de las vnas, y cincuenta de las otras, si con el queria auer paz. Supo tan mal esta fea è intolerable demanda al Rey don Ramiro, y al Rey don Garcia su hermano, que el priuilegio que desta guerra resultò, auerse de dar a la Iglesia del Apostol Santiago de Galicia, dize que el Rey don Ramiro, auido consejo saludable, hallandose en la ciudad de Leon, ordenò leyes a sus pueblos, para con buenas costumbres viuir. Despues diò mandamientos para todas las partes de sus Reynos, assi para los Hidalgos, como para los de otros, que eran aptos para las armas, y a los demas dexando para la labrança y grangeria de la tierra, partiò acompañado de los Prelados de sus Reynos de Ouiedo y Leon, y Galicia, y muchas personas religiosas con buen exercito. Dize aquella escritura, que todas las gentes salieron con mucha voluntad, mas por el amor de Dios, que aun por el mandato Real, y marchando en toda buena orden a la prouincia de Rioja, por donde los impetus de los Moros deuian de ser mayores, llegaron a Nagera, y de alli passaron a la Villa de Aluelda, pueblo agora de los Condes de Aguilar, a dos leguas de la ciudad de Logroño. El Rey Abderrahamen, que con tiempo fue certificado de la entrada que el Rey don Ramiro hazia contra sus tierras, embiò poderoso exercito a la defensa suya, y ofensa de los Christianos, y cerca de Aluelda los Christianos y Moros entrando en batalla, fueron los Christianos vencidos de la grande muchedumbre de los Moros, y con harta aficion, dize el Rey don Ramiro en aquel instrumento suyo, que recogiò a los suyos, con muchos muertos y heridos, a vn cerro, que llaman Clauijo, que agora es pueblo a dos leguas de Logroño, ya que poruentura a esta sazon no lo fuesse. Con esta quiebra tan grande el Rey y los Prelados y Abades y los demas Religiosos y Sacerdotes y personas Eclesiasticas del exercito Christiano, con las demas gentes estuuieron aquella noche en oracion, suplicando a nuestro Señor, no los desamparasse en esta tribulacion, y al Rey que cansado estaua del dia antes, refiere que agrauandosele el sueño, le apareciò el bienauenturado Apostol Santiago, llamado el Mayor, patron de las Españas, confortandole, y diziendo que se animasse, y sin ningun temor tornasse a dar el dia siguiente a los Moros batalla, en la qual de parte de Dios le certificaua, que saldria vencedor, y que el mesmo seria en su fauor, como abogado y patron de las Españas, a quien para la predicacion de la Santa Fè, en la diuision que los doze Apostoles hizieron del vniuerso Orbe, le cupo esta prouincia, y mas escriuen, que le dixo que en la batalla seria de los primeros, y le veria pelear en vn blanco cauallo, con vna seña blanca, y en ella vna Cruz colorada. Quanto el buen Rey se animò con estas razones confortatiuas, y otras que el glorioso Apostol primo carnal de Iesu Christo, hijo del Zebedeo, y de su muger Maria, cognominado Salome, hermana de la inmaculada Virgẽ Maria nuestra Señora, le dixo, no se puede encarecer.

En este apuntamiento hecho de la parentela, que tenia Santiago el Mayor con nuestro Redentor, en quanto a hombre, quiero me mas declarar, aunque haga digression de la materia, pues todo serà en mayor deuocion del bienauenturado Apostol suyo, dado por patron y defensor de España. Santa Ana hija de Isacar, Madre de la Santissima Virgen Maria, fue del tribu y generacion de Iuda, o segun otros de Leui, y fue casada tres vezes, el primer marido y el mejor, fue llamado

Ioachin,

Ioachin, que era del mesmo tribu, de quiē, despues de auer padecido esterilidad por algun tiempo, huuo vna hija la mayor y mejor: que en el mundo nacio, ni nacera, que fue la soberana Virgen, Madre del criador del mundo Iesu Christo nuestro Redētor. Por fallecimiento del Santo Ioachin, aguelo de nuestro Señor en quanto hombre, casò la Santa viuda Ana, con vn varō, llamado Cleophas, que fue su segundo marido, de quien huuo vna hija, llamada Maria Cleophe, Maria, del nombre de su mayor hermana, y Cleophe nombre patronimico del padre. Este Cleophas con vn hermano suyo, llamado Ioseph, casò a nuestra Señora la Virgen Maria su antenada, y a Maria Cleophe, hija del mesmo, casò con vn varon, llamado Alpheo, de quien Maria Cleophe huuo tres hijos, primos carnales de Iesu Christo, cuyos Apostoles fuerō, que eran Santiago, llamado el Menor, Simon, llamado Cananeo, y Iudas, llamado Thadeo, que de otra manera se llamò Barsabas. Por fallecimiento de Cleophas su segundo marido casò Santa Ana con vn varon, llamado Salomas, su tercero y vltimo marido, de quien huuo otra hija, llamada Maria, como las otras dos hermanas, que se dixo Salome. Esta vltima hija de Santa Ana, llamada Maria Salome, casò con vn varon, llamado Zebedeo, de quien huuo dos hijos, que assi mesmo fueron primos carnales y Apostoles de nuestro Señor, Sātiago, llamado el Mayor, patron y defensor de las Españas, y San Iuan, que no solo fue Apostol, mas tambien Euangelista, el amado de Iesu Christo. Hanse de notar en esta historia tres cosas, la primera, que de los tres matrimonios de Santa Ana nacieron tres hijas: la segunda, que todas tres se llamaron Marias, cuya equiuocacion se distingue por los sobrenombres de las dos menores, y la tercera y vltima, que de las hermanas menores, nacieron cinco Apostoles, de los doze que huuo en el Sacrosanto Colegio de Iesu Christo, Dios y hombre verdadero, cuyos primos carnales eran, segun breuemente queda escrito, y assi auiendo cumplido esto, bueluo a la historia del Rey don Ramiro.

CAPITVLO XVIII.

De la vitoria que de los Moros alcançò en Clauijo, el Rey don Ramiro, y como la primera vez el Apostol Santiago aparecio en batalla a los Españoles, y el grande priuilegio, que por ello dio el Rey don Ramiro a la Iglesia de Santiago, y vitoria que el Rey obtuuo de los Normandos, y sucessos del Imperio Oriental y muerte del Rey.

Siendo el Rey don Ramiro confortado con la diuinal reuelacion, escriuen, que manifestò la vision a los Prelados y caualleros y gentes del real, a quienes sin duda dio este caso animo tan inuencible y ardiēte en Dios, que en el dia siguiente en cumplimiento del mandato del glorioso Apostol Santiago tornando a la batalla con los Moros, que soberuios estauan por la vitoria passada, de tal manera pelearon, viendo en la delantera de las hazes al Apostol de Iesu Christo sobre vn cauallo blanco, y vn estandarte blanco, y en el vna cruz colorada, segun lo prometiera, que hizieron tanta matança en los Moros, inuocando el dulce nombre del Apostol diziendo a grādes vozes Santiago, Santiago, Santiago, q̄ despues ha sido nombre tan alto y animoso a los Españoles en batallas, que no solo fueron vencidos los Moros, mas muertos sesenta mil dellos, segun dize el Rey en aquel su instrumento. Con tanto desaparecio el Santo Apostol, cuyo apellido desde este tiempo vsaron los Españoles, con grāde y justa razon, inuocar en las batallas, especialmente contra infieles. Es cosa por cierto digna de alabar a Dios, y a su glorioso Apostol, que aun permita por los meritos del Santo sieruo suyo, que oy dia a cabo de tantos cētenares de años se hallē en el lugar donde esta santa batalla passò, hierros de saetas, y de otras armas, arando y cauando la tierra mesma, donde ella sucedio, en documento de tan notable y gloriosa vitoria, segun me afirman esto personas fidedignas. Esto parece sin duda permission diuina, conseruarse debaxo de tierra cosas tan pequeñas de hierro, con ser este genero de metal cosa, que la tierra consume en breue.

Esta tan señalada vitoria, señalan algunas obras, auerse alcançado por el mes de Iunio, pero la data del dicho instrumento

no

no da a ello lugar, y aſsi el Rey don Ramiro con ſu exercito vitorioſo, deſpues de auer dado al omnipotẽte Dios muchas gracias, por la merced y bien que les auia hecho, paſsò adelante, diſcurriendo las riberas de Ebro, y tomò de poder de Moros la ciudad de Calahorra, ſepultura de los ſantos martyres Emetherio y Celedonio, y patria del retorico Quintiliano, y aunque eſta vez la ganò el Rey don Ramiro, no tardò en boluer a poder de Moros, q̃ muy ſeñores eſtauan en eſte ſiglo, y lo eſtuuieron deſpues en largos tiempos de las tierras de las riberas de Ebro, de las partes de Aragon y Cathaluña. Hallandoſe el Rey don Ramiro en Calahorra en vno con la Reyna doña Varraca ſu muger, y cõ el Rey don Garcia ſu hermano, y con el Infante don Ordoño ſu primogenito, a conſejo ſuyo, y conſentimiento de los Prelados, grãdes, è hidalgos de ſus Reynos, que con el ſe hallauan preſentes, acordò, en reconocimiento de las mercedes que nueſtro Señor les auia hecho en la batalla de Clauijo, por los meritos è interceſsiõ del glorioſo Apoſtol ſuyo Santiago, de conceder a la ſanta Igleſia Compoſtelana de Galicia, donde ſu venerable cuerpo tiene el tabernaculo de ſu ſepultura, que cada año todos los vezinos y moradores de los Reynos, q̃ el poſſehia, y de los que adelante ſus ſucceſſores conquiſtaſſen de poder de Moros, pagaſſen a la dicha ſanta Igleſia de cada junta de bueyes ſendas medidas del mejor trigo, y otro qualquier genero de grano, que fueſſe, ſegun la medida y orden que ſe tiene en pagar las primicias, y otro tanto dieſſen del vino, y que en las guerras que de aqui adelante los Chriſtianos tuuieſſen con los Moros, dieſſen de todo lo que ſe ganaſſe, tanta parte, quanta cupieſſe a vno de los ſoldados, que a la tal guerra fueſſe preſente, y que todo eſto fueſſe para la ſuſtentacion de los Canonigos, que reſidieſſen en la dicha Igleſia en el ſeruicio del Culto diuino. Deſto les dio ſu priuilegio Real en la ciudad de Calahorra en veynte y cinco dias del mes de Mayo de la era de ochocientos y ſetenta y dos, que es año del Nacimiento de ochocientos y treynta y quatro, y aſsi dixe andar errada la cuenta, de los que eſcriuẽ, que eſta batalla paſsò año de veynte y cinco. Eſte es el voto, que llaman de Santiago, cuyo inſtrumẽto por el Comendador Hernan Nuñez de Guzman, Cathedratico de retorica de la Vniuerſidad de Salamanca, conuertido de lengua Latina en Caſtellana, anda agora impreſſo, con la confirmaciõ del Papa Celeſtino, que fue tercero deſte nombre, aunque en la Bula no ſe declara, pero para ello ay diuerſas y eficaces razones, que por breuedad no ſe expreſſan aqui. Si de todo lo entonces decretado gozaſſe oy dia aquella ſanta Igleſia, ſerian ſus miniſtros los mas ricos de renta, que en la Igleſia del mundo huuieſſe.

Paſſadas eſtas coſas, tiene la comun opinion, que en el año ſiguiente de ochocientos y veynte y ſeys,
826.
fabricò el Rey don Ramiro vna Igleſia a inuocacion de nueſtra Señora, cerca de vn monte, que el Arçobiſpo llama Naurantio, que es a dos millas de Ouiedo. En eſto entendiendo, ſupo el Rey don Ramiro en el año ſiguiente, ſegũ la comun opinion, de ochocientos y veynte y ſiete,
827.
como los Normandos naciõ Septentrional, è ydolatra, con grande armada auian deſembarcado en Galicia. Eſtos Normandos erã vna gente, que paſſados algunos años deſpues deſtos, cerca del año futuro de nouenta deſte centenario, deſpues que en largos tiempos trataron guerras cõ los Reyes de Frãcia, ſegun las refieren Paulo Emilio Veronenſe y Ruberto Gaguino y otros diuerſos Autores, pararon en vna Prouincia de Francia, llamada entonces Neuſtria, que deſpues por ellos fue llamada Normandia, como agora ſe dize. Cuyo caudillo, que nombran las hiſtorias Duque, llamado Rollon, ſe casò con Gilla, hija de Carlos, cognominado Simple, Rey de Francia, concediendoles el Rey Carlos Simple en dote con ſu hija aquella Prouincia que agora es llamada Normandia, region muy conocida. Aſsi, que los predeceſſores deſte Rollon, auiendo deſembarcado en Galicia, començaron a deſtruyr la tierra, como barbaros, con los quales en el lugar del Faro, huuo el Rey don Ramiro vna batalla, en que venciendolos, compelio a los que a vida quedaron, retirarſe a ſus naues, de las quales, auiendo perdido ſeſenta, con las demas alçando velas, huyeron por las marinas de Eſpaña, haziendo el daño que podian, y no pararon haſta ſubir por Guadalquiuir arriba, y robar a Seuilla,

en

en cuya comarca auiendo estado vn año, con harto daño de los Moros, refieren que tornaron a la mar. Esta venida de los Normandos a España, y la guerra siguiente que luego contarè, pone el Arçobispo en el principio del Reyno del Rey don Ramiro, mas otros Autores las ponen en los lugares que yo voy assignando. Despues desto en el año, segun parece a la comun opi-
828. nion, de ochocientos y veynte y ocho, se rebelaron contra el Rey don Ramiro vn Conde llamado Alderedo, y Piniolo, vno de los grandes criados del palacio del Rey, con siete hijos que tenia, y acudiendo el Rey sobre ellos, matò a Piniolo con sus siete hijos, y al Conde Alderedo hizo sacar los ojos, dandole la punicion ordinaria que a semejantes aleues se vsaua dar.

Boluiendo agora a los Emperadores Constantinopolitanos, el Emperador Miguel Balbo siendo mal Principe, fue perseguido hasta de los Moros, los quales le ganaron la Isla de Candia, llamada primero Creta, y tuuo otras muchas çoçobras, que disminuyeron harto las fuerças del Imperio Griego, y fue su fin de dolēcia de camaras, que auiendo nueue años que imperaua,
830. *dieron remate a sus dias en el año de ochocientos y treynta. Sucediole en el Imperio su hijo Theophilo, vnico deste nombre, quadragesimotercio Emperador de Constantinopla, el qual puesto caso que en algunas costumbres saltò mejor Principe que el padre, pero faltò en lo mejor, porque tuuo algunos errores contra nuestra Santa Fè, especialmente en no permitir Imagenes en los Templos, y lo que peor era, en castigar a los Catholicos.*

Concluydas las cosas arriba señaladas, escriuen algunos Autores, que en tiempo deste Rey don Ramiro, por las causas sobredichas, començò la santa y generosa Orden de la Milicia de los Comendadores de Santiago, y otros su institució aun quieren hazer mucho mas antigua, assignandole por principio los tiempos del Rey don Alonso el Casto: y tambien ay algunos, que puesto caso que les parece, no ser tan antigua su fundacion, pero la señalan en el tiempo del Rey don Alonso el Magno, nieto deste Rey don Ramiro. Los vnos y los otros reciben engaño, como lo mostraremos en la historia de Castilla, en el capitulo decimo octauo del libro duodecimo, donde se tratarà del principio desta santa Orden, y confirmaciones primeras de la santa Sede Apostolica. Mostrarase mas, no ser autentico vn priuilegio del Monesterio de Sancti Spiritus de la ciudad de Salamanca, que agora es de Comendadoras desta Orden, que algunos Autores por no estar en cuenta bastante del conocimiento de las antiguas escrituras de España, la han publicado por verdadera, diziendo ser de don Fernando el Magno, primer Rey de Castilla. Despues en el discurso de la historia se escriuiran todos los Maestres desta santa Orden, en el capitulo tercero del libro decimonono, en señalando la muerte de don Alonso de Cardenas, que fue el vltimo Maestre, y sin esto yrà la historia notando, como es razon, por sus tiempos y años muchas notables cosas desta Orden, que ha sido siempre fuerte y Catholico escudo de la Santa Fè, y lustre y ornamento de los Reynos de España, y en particular de los de Castilla y Leon. Con tanto hago fin a la historia del Rey don Ramiro, el qual auiẽdo reynado seys años y nueue meses, fallecìo, segun la comun opinion, en el año del
nacimiento de nuestro Señor, de ochocien- 831.
tos y treynta y vno, y fue sepultado en la Iglesia de Santa Maria de la ciudad de Ouiedo. De la muerte del Rey don Garcia no escriuen nada, pero puedese presumir que quando sucediò, seria enterrado en Ouiedo, como los demas Reyes.

De la data del priuilegio de la Iglesia de Santiago de Galicia, que se librò en Calahorra, consta bien claro, el engaño que ay en la comun opinion sobre su muerte, pues su fecha es de tres años despues que su muerte señalan los Autores, porque como queda visto, es del año del nacimiento de ochocientos y treynta y quatro, y si sobre estos tres años añadiessemos, los que le dan de vida, desde la batalla de Clauijo, hasta que su muerte apuntan, que son seys años, resultaria que por lo menos viuiò nueue años despues que la señalan, sin los demas, que segun la opinion, por nos en sus lugares señalada viuiria, lo qual como se ha de entender por cada vno destos Reyes queda escrito, y bien claro demostrado.

CAPI-

CAPITVLO XIX.

De don Ordoño, undecimo Rey de Ouiedo y Leon, y guerras que tuuo con Christianos y diuersos Principes Moros, y tratase Ataulpho Prelado Compostelano, y el santo martyrio de los Monjes de Cardeña, y sucession del Imperio Occidental, muerte del Rey don Ordoño, y vida suya despues que le señalan la muerte.

Esto fue en la Era de 869.

DOn Ordoño, primero deste nombre, sucedio al Rey don Ramiro su padre en el dicho año del Nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y treynta y vno. Fue el Rey don Ordoño Principe, en quien concurrieron grandes requisitos, no menores que en el Rey su padre, y luego q̃ començò a reynar, casò con vna señora, a quien algunos llamando doña Madona y otros Momadona, reciben engaño, porque aurian de escriuir Munia Domna, que quiere dezir doña Nuña, de quien el Rey don Ordoño huuo cinco hijos varones, al Infante don Alonso, que como mayor en el Reyno le sucedio, y a los Infantes don Bermudo, don Nuño, don Odoario y don Fruela, y vna hija. En este primer año de su Reyno se le rebelaron los Gascones, segun dizen el Arçobispo don Rodrigo, y otras Chronicas, y porque Prouincia en este lugar se ha de entender por Vizcaya, o por algunos otros pueblos de las regiones de Cantabria, o por los Vascones de Nauarra, en los libros precedentes señalados, o por los Gascones de Francia, no se declarã los Autores. Los quales por modo de granedad y autoridad de sus obras, queriendo en ellas vsar de nombres antiguos, sin saber congruamente atribuyr a las Prouincias y regiones, de que quieren hablar, causan muy grandes daños a los Letores, y mayores a los escritores, que de sus obras se quieren preualer para la ordenacion de las proprias. No creo fue en este lugar la intenciõ del Arçobispo entenderse por Vizcaya, porque a esta region llama de ordinario Vizcagia, y no Gasconia, pero quien quiera que ellos sean, fueron vencidos del Rey don Ordoño en batalla. No faltan algunas relaciones, que dizen, que en este tiempo era señor de Vizcaya, vn cauallero llamado don Hedon, o Heudo, nieto del grande Heudo, Duque de Guiayna antes nombrado, y que tuuo vn hijo, que se dezia dõ Zeño, que dizen auer sido suegro de don Yñigo Arista Rey de Nauarra, como en su lugar se dirá, aunque no lo tengo por firme, antes por dudoso. Buelto el Rey don Ordoño a sus tierras, diose a poblar y acrecentar las ciudades de Leon, Astorga, Tuy, Amaya, y otras tierras.

En esta sazon Ataulpho, segundo Obispo de Santiago, antes nombrado, persona de mucha Sãtidad, fue acusado ante el Rey don Ordoño por quatro ministros de su Iglesia, que hallandose el Rey en Ouiedo, le dixeron, que el Obispo tenia hecho trato con los Moros, de les entregar a Galicia, y tornarse Moro. El Rey don Ordoño creyendo la falsedad, hizo venir a la Corte al inocente Obispo, y llegando en Ouiedo el Iueues de la Cena por la mañana, visitò primero al Rey de los Reyes, aunque se lo querian estoruar, y celebrando Missa en la Iglesia de San Saluador, fue a Palacio donde refieren, que corrian vn brauo Toro muy encendido de mordeduras de alanos, en fin que quando el venerable Prelado se acercasse, fuesse muerto. El Santo varon, aunque entendio la intencion del Rey, escriuen, que confiando en Dios, y en su inocencia, passò por donde corrian al Toro. El qual aunque feroz y brauo, vino con toda mansedumbre a los pies del Santo Prelado, y haziẽdole la señal de la Santa Cruz, le tocò con las manos en ambos cuernos, que con mysterio diuino se le quedaron en las manos, y con tanto refieren, que el Toro se fue al monte. Entonces siendo grande el espanto que recibieron el Rey y los Grãdes, que con el estauan, vista por milagro diuino su inocencia, se echaron a sus pies pidiendole perdon, de la ofensa que auian pretendido hazerle, y el perdonando a todos, partio a la hora de la Corte, y luego renunciando el Obispado, fue a la fragosidad y desiertos de las mesmas Asturias, a hazer vida heremetica. Dizen algunos Autores, que estos cuernos fueron puestos en la Iglesia de San Saluador de aquella ciudad, y con otras cosas que diferentemente cuentan sobre ello, assignan este misterio en tiempo del Rey don Bermudo el Segundo.

Despues desto cargaron del Rey don Ordoño nueuos cuydados, porque Muça Abẽ Heazin,

Heazin, Cauallero de nacion Godo, y de religion Moro, auiendose alçado en el año, segun parece a la comun opinion, de ocho-
832. cientos y treynta y dos, contra Abderrahamen Rey de Cordoua su señor, con las ciudades de Toledo, Zaragoça, Valencia, Huesca, y Tudela, hallandose muy poderoso por esto, y por vitorias que despues huuo en Cathaluña y Francia, entrò en el dicho año en las tierras del Rey don Ordoño, y ganando a Albayda la cercò, y fortificò muy bien, y con tanto boluiò a sus tierras: pero el Rey don Ordoño, no dissimulando este hecho, juntò sus gentes, y asidiò al nueuo fuerte, a cuyo socorro tornando Muça Aben Heazin, el Rey don Ordoño, le saliò a recebir con la mayor parte de su exercito, dexando al resto en la continuacion del cerco. Toparonse en vn mõte, que el Arçobispo llama Latrucio, donde en batalla fue vencido Muça con muerte de doze mil Moros de cauallo, y vn yerno suyo llamado Garcia, sin otra infinidad de personages, y el mesmo con tres heridas, y los que seguir le pudieron, huyò, y assi tornò vitorioso el Rey don Ordoño a los suyos, que quedaron sobre Albayda. La qual dende a siete dias tornò a su poder, con muerte de muchos, y assolando al pueblo, boluiò rico y triunfante a sus tierras, por lo qual Aben Lope, Gouernador de Toledo, hijo de Aben Heazin, quedò con aquella ciudad, y se hizo amigo del Rey don Ordoño, a quien seruiò lealmente en las guerras que tuuo con Moros.

Por vna inscripcion Latina que està en el Monesterio de San Pedro de Cardeña, escrita en vna piedra, que parece antigua, consta que en vna quarta feria en ocho de los Idus de Agosto, de la Era de ochocientos y setenta y dos, que fue dia Miercoles a seys del mes de Agosto, del año del naci-
834. miento de ochocientos y treynta y quatro, en la fiesta de los Santos Martyres Iusto y Pastor, padecieron martyrio en el mesmo Monesterio dozientos Mõjes, siendo muertos por vn Principe Moro, llamado Zafa, a quien otros llaman Zefa, que con copioso exercito auia entrado a correr las tierras de Castilla. Del martyrio destos gloriosos Monjes haze tambien mencion Venero, y para mi no tengo por cosa cierta el dia deste santo martyrio, porque mirando a la letra Dominical deste año, hallo en computacion recta y verdadera, que en aquel año en seys de Agosto, no fue quarta feria, como en el letrero se contiene, sino a los siete del mesmo mes, por lo qual aquella inscripcion no tengo por autentica, alomenos no la es en la relacion del dia. El numero de tantos Monjes es tambien cosa notable, cuyos bienauenturados cuerpos, refieren los Religiosos desta casa, estar enterrados en vn lienço, que en la mesma casa muestran, y a causa de reuerencia y deuocion suya, no passan por alli, por no pisar aquella tierra, sepultura de tantos santos Martyres, a cuyo Abad que con ellos dizen auer padecido, algunos Autores llaman Sancho.

Por las vitorias passadas, hallandose el Rey don Ordoño muy prospero, y temido Principe, refiere la comun opinion, que en
el año de ochocientos y treynta y cinco 835.
fue contra Zeit Rey de Coria, y Muzerez Rey de Salamanca, y que venciò a ambos, a cada vno por si en sendas batallas, primero al de Coria, tomandole su pueblo, y matando al Rey los Christianos en la batalla, y luego al de Salamanca, la qual saqueando, tornò a sus tierras con vitorias y despojos: pero estos Principes Moros, llamados por los Autores Reyes, eran Gouernadores y caudillos de aquellas ciudades, y no Reyes, siendo el de Cordoua su Rey. Segun enseña la comun opinion, en el año
siguiente de ochocientos y treynta y seys, 836.
los Normandos tornaron a correr las riberas del mar Mediterraneo de España, assi de tierra firme, como de las Islas de Mallorca y Menorca è Iuiça y la Formentera. En el año siguiente fue notable, no por guerras, o otros notables casos, que en el huuiessen sucedido, alomenos que por Autores consten, sino porque en el siendo de
ochocientos y treynta y siete del nacimien- 837.
to de nuestro Señor, se cumplieron tres mil años cabales, de la venida del Patriarcha Tubal, a poblar a España, y este ha sido hasta nuestros tiempos el vltimo año millessimo de su venida a poblarla, y el quarto millessimo veran los que Dios fuere ser-
uido. En el año siguiente de ochocientos y 839.
treynta y nueue trata la comun opinion, que muriò Abderrahamen Rey de Cordoua, dexando ochenta y siete hijos, los quarenta

renta y cinco varones, y los quarenta y dos restantes hijas, de modo que si de su padre el Rey Ali Hatan queda escrito, por grande cosa, dexar quarenta y ocho hijos, por mayor se puede notar la del hijo, que dexò casi al doble. Destos vno, llamado Mahoma, sucedio al padre enel Reyno, lo qual sabido por los del Reyno de Toledo, que de su dominio eran, se alçaron cōtra el nueuo Rey, pidiendo ayuda al Rey don Ordoño. El qual conociendo la vtilidad, que le resultaua de diminuyr a la potencia de los Reyes de Cordoua, como Principe sabio, q̄ desseaua la diuision de los infieles, ayudò a los Moros de Toledo, embiando con poderoso exercito a vn hijo suyo, y venidos a batalla con el Rey Mahoma, que sobre la rebelde ciudad venia, fue tan sangrienta, q̄ auiendo la vitoria el Rey de Cordoua, que muy poderoso exercito tenia, murierō de los Moros de Toledo treze mil, y de los Christianos, que el Rey don Ordoño embio ocho mil, aunque con todo esto, el Rey Mahoma no se apoderò de la ciudad.

840. *En el año de ochocientos y quarenta fallecio el Emperador Ludouico Pio, o Piadoso, auiendo Imperado veynte y seys años, y sucediole en el Imperio su hijo mayor Lothario, primero deste nombre, nonagessimosexto Emperador, que despues de auer passado hartos trabajos, vino a dexar el Imperio como en su lugar se referirà.*

Sin duda grauemēte deuio sentir el Rey don Ordoño la muerte de sus Christianos, y assi pudo ser, que esto y la enfermedad de gota, que en los pies padecia, de que solia ser muy trabajado, abreuio sus dias, porq̄ despues de auer reynado diez años, dize la comun opinion, auer fallecido en el año del Nacimiento de nuestro Señor de ocho-
841. cientos y quarenta y vno en la ciudad de Ouiedo, donde fue enterrado en la Iglesia de Santa Maria.

Cosa es por cierto de muy manifiesto yerro, auer el Rey don Ordoño fallecido en este año, porque se hallan diuersas escrituras y priuilegios suyos de muchos años despues, concedidos a la santa Iglesia de Santiago. Entre ellos ay vna donacion de la Era de ochociētos y nouenta y dos, que es año del Nacimiento de ochocientos y cincuenta y quatro, donde el Rey don Ordoño haze merced al dicho Obispo Ataulpho, de añadirle mas otras tres millas de tierra a la redonda de la sepultura del glorioso Apostol, sobre las otras tres millas, que el Rey don Alonso el Casto dio por el priuilegio arriba citado. Por este priuilegio del Rey don Ordoño consta auerse celebrado en su tiempo vn Santo Concilio. Ay otro priuilegio del mesmo Rey dō Ordoño de la Era de ochocientos y nouēta y seys, que es año del Nacimiento de ochocientos y cincuenta y ocho, concedido a la mesma Iglesia, y otro de la Era de nouecientos, que es año del Nacimiento de ochocientos y sesenta y dos, y aun viuia en el año de ochocientos y sesenta y quatro, como se conoce de autenticas escrituras, y en esto conocerán, quan defraudada ha andada la cuenta de nuestros Autores, sobre los Reyes de Ouiedo y Leon.

CAPITVLO XX.

De don Alonso el Magno, duodecimo Rey de Ouiedo y Leon, y guerras diuersas que tuuo con los rebeldes de su Reyno, y con Moros, y reedificacion de la Iglesia de Santiago, y Bernardo, que porque fue llamado del Carpio, y sucessos del Imperio Oriental.

Esto fue en la Era de 879.

DOn Alonso, tercero deste nombre, cognominado el Magno, que en Castellano quiere dezir el Grande, sucedio al Rey don Ordoño su padre en el dicho año del Nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y quarenta y vno: pero adelante mostraremos, como veynte y quatro años despues començò a reynar. Este cognomento Magno fue correspondiente a sus grandes cosas de Religiō, y virtud militar, justicia distributiua, liberalidad, y largueza de años que reynò, con todas las demas excelencias que en los Principes deuen resplandecer. Quedò el Rey don Alonso de poca edad, quando el Rey su padre fallecio, que aun no seria de diez años cūplidos, y si fuesse verdad, segun la Chronica General del Rey don Alonso el Sabio escriue, que era de catorze años, seguiriase para esto, que su padre el Rey don Ordoño huuiesse sido casado, antes de reynar, con algunos años, pero todos y la mesma Chronica General escriuen conformes, diziendo, que en principio de su Reyno casò, de lo qual se manifiesta el error de no ser de

de catorze años, pues al padre no dan los meſmos de tiempo de Reyno ſino diez, y por tanto el Rey don Alonſo, podia ſer de diez no cumplidos, y antes me parece ſeria de nueue, quando començò a reynar, ſiendo alçado por Rey en la ciudad de Ouiedo, cabeça de ſus eſtados, a donde auia venido ſabida la muerte del Rey ſu padre, en cuyo fin ſe hallò auſente. Quando llegò a conueniente edad, casò el Rey don Alonſo con vna Señora de la ſangre Real de Francia, llamada doña Amelina, que deſpues refieren auerſe llamado doña Ximena, el qual nombre por algunos priuilegios parece, y della huuo a los Infantes dō Garcia y don Ordoño y don Fruela, que en los Reynos le ſucedieron el vno en falta del otro, y mas al Infante don Gonçalo, que fue Arcidiano de Ouiedo, que otros le llaman don Gregorio.

Començando el Rey don Alonſo a Reynar con prudencia y loor excediente a ſus dias, le reboluiò la tierra vn Cauallero, llamado Fruela Bermudez, que tomando ocaſion en la poca edad del Rey, haziendo mucha gente en Galicia, pugnò de tyranizar el Reyno de Ouiedo, y no ſe hallando apercebido el Rey don Alonſo para la ofenſa del tyrano, ſe retirò a las tierras de Alaua, que por Chriſtianos eſtauan, ſiendo en eſte tiempo de mas tierras que agora es, lo que Reyno de Alaua era llamado, como conſta por grande numero de inſtrumentos de los Reyes primeros de Nauarra. Eſtando el Rey don Alonſo haziendo gentes, y congregando exercito en Alaua, en ſu auſencia no hallando Fruela Bermudez contradicion, y llamandoſe Rey, vino el tyrano a la ciudad de Ouiedo a apoderarſe della, como de pueblo matriz del Reyno, donde no ſe recatando, como los tyranos lo deuen hazer, porque de todos ſon odiados, fue muerto del Conſejo de la ciudad meſma, aprobando todos ſu muerte por benemerita, y teniendo auiſo deſte ſucceſſo el Rey don Alonſo, boluio de Alaua, a las Aſturias, y obtuuo ſu Reyno en paz, ſiendo en eſta ſazon Conde en Alaua, que ſegun queda aduertido, era lo meſmo que agora Corregidor, o Gouernador, vn Cauallero llamado Eylo, o ſegun otros Zeybon, que algunas eſcrituras dizen ſer primo hermano de Zeno, o Zenon, que refieren auer ſido ſeñor de Vizcaya. Deſta manera fue reſtituydo el Rey don Alonſo en ſu Reyno, donde eſtando fortificando a algunos pueblos, ſe le rebelò en Alaua el dicho Conde Gouernador, con lo que el Reyno de Ouiedo poſſehia en aquella prouincia, deſde el tiempo del Rey don Alonſo el Caſto. Sabido eſto por el Rey don Alonſo, que al tiempo en Leon ſe hallaua, vino con ſus gentes contra el Cōde, y allanando a la tierra, que ſin romper lança ſe le rindiò, prendiò al Conde, cauſador de la rebelion, a quien lleuando preſo a la ciudad de Ouiedo, muriò en perpetua priſion.

Paſſadas eſtas guerras domeſticas, dos Capitanes Moros, llamados Imundar y Alcama, ſeñala la comun opinion, que en el año de ochocientos y quarenta y dos, vinieron 842. ſobre la ciudad de Leon, a los quales el Rey don Alonſo, con muerte de muchos Moros, les hizo huyr de todas ſus tierras, y queriendo aun tomar mayor vēgança dellos, y enſanchar a ſus eſtados, hizo confederacion y liga con Nauarros y Franceſes, para mayor firmeza deſpoſandoſe, aunque de poca edad, cō la dicha Reyna ſu muger. Como en eſta ſazon entre los Moros de Toledo y los del Rey Mahoma de Cordoua ſe hizieſſen grandes daños, y vieſſe el Rey don Alonſo comoda ocaſion, para les hazer guerra, entrò en ſus tierras en compañia de muchos Frāceſes, Nauarros, Guipuzcoanos, Alaueſes, y Vizcaynos con las demas gentes de ſu Reyno, hecho vn poderoſo exercito, caudillādo a las gentes Bernardo del Carpio ſu deudo, aſſi agora como en lo paſſado, y ſin hallar reſiſtencia ninguna, quemando y talando las tierras, y matando muchedumbre de Moros, le corriò la tierra, y no hallando el Rey don Alonſo, con quien auer batalla, ſe retirò con grande honra y auer. Del qual repartiendo liberalmente con los ſoldados y licenciando a todos, fueron muy contentos a ſus tierras en eſte año, que tiene la comun opinion, auer ſido de ochocientos y 843. quarenta y tres. En el qual el Rey don Alonſo, queriendo diſtribuyr en obras pias los theſoros que el Rey ſu padre le auia dexado, y repartir con el glorioſo Apoſtol Sātiago del deſpojo deſtas guerras de Moros tan juſtas y tantas, eſcriuen que fabricò de piedra quadrada, que de otra manera llaman

llaman Silleria, y colunas de marmol la Iglesia del Apostol Santiago, que el Rey don Alonso el Casto auia fundado de tapias, y no de menor largueza vsaua con los pobres y biudas, y otras Iglesias.

Tiene la comun opinion, que en el año
844. siguiente de ochocientos y quarenta y quatro, los Moros del reyno de Toledo corrieron algunas tierras del Rey don Alonso, y que Bernardo del Carpio con el Rey fue contra ellos, y en las riberas de Duero siendo vencidos en batalla, murieron muchos dellos, y quitandoles quanto ellos tenian, y robado lleuauan, boluieron el Rey don Alonso y Bernardo con sus gentes a la ciudad de Ouiedo. Auiendo Bernardo seruido al Rey y reyno, como excelente Capitan, refieren diuersos Autores, que pidio al Rey don Alonso en remuneracion de sus notables seruicios la libertad del Conde don Sandias de Saldaña su padre, que del tiempo del Rey don Alonso el Casto estaua preso en el Castillo de Luna, segun queda dicho, y denegandole el Rey tan honesta peticion y merced, Bernardo con grande indignacion y yra, refieren, que con muchos caualleros que le quisieron tener compañia, fue a tierras de Salamanca, de donde corriendo las del Rey don Alonso, hizo vn Castillo en vna montañuela tres leguas de Salamanca, caminando por la ribera de Tormes a la parte de la villa de Alba, y porque este Castillo fue llamado Carpio, Bernardo fue nombrado del Carpio.

Theophilo Emperador de Constantinopla en los vltimos años de su Imperio, tuuo hartas guerras con los Moros de la Asia Menor, donde los infieles ganandole a Amorio, lugar de la Prouincia de Phrigia, pueblo originario suyo, fue tanto el enojo, que dello recibio, que por solo esto dexando de comer, y beuiendo sola agua, le dio dolencia de camaras de sangre, de que fallecio en
845. *el año de ochocientos y quarenta y cinco, auiendo quinze años que imperaua. Sucediole en el Griego y Oriental Imperio de Constantinopla su hijo Miguel, tercero deste nombre, quadragessimo quarto Emperador de Constantinopla, por cuya tierna edad, tomò el gouierno del Imperio la biuda Emperatriz Theodora su madre, que con mucha prudencia se huuo en la gouernacion, pero su hijo el Emperador Miguel, dessendo tomar la gouernacion, no solo priuò della a la Emperatriz Theodora su madre, a quien mal se le hazia dexar, pero hizo la meter en religion. Fue este Emperador Miguel tan prodigo y negligente, que causò mucha ruyna al Imperio Griego, en guerras que tuuo, y siendo muy aficionado al correr cauallos, quiso apartarse de algunos negocios, por lo qual a vn hōbre llamado Basilio, natural de Macedonia, grande priuado suyo, aunque de baxo linaje, tomò por compañero en el Imperio.*

CAPITVLO XXI.

Del conuenio del Rey don Alonso cō Bernardo del Carpio, y muerte del Conde don Sandias su padre, y cosas que escriuen de don Zeno señor de Vizcaya, y guerras del Rey don Alonso, y sucessos de ambos Imperios.

PAra euitar los daños, que Bernardo del Carpio y sus gentes hazian dende el Castillo del Carpio en las tierras del Rey don Alonso, escriuen, que el Rey conuocò Cortes para la ciudad de Salamanca, y que despues de muchos sucessos de guerras, de peleas, y otros rencuentros que sucedieron entre las gentes del Rey, y las de Bernardo, en que siempre lo mejor lleuauan las de Bernardo, escriuen, que cargaron tanto del Rey sus Grandes, que por euitar tantos daños, concertaron, q̄ Bernardo diesse al Rey su nueuo Castillo del Carpio, y el Cōde don Sādias fuesse suelto. Siendo ambos contentos con este pacto, el Conde don Arias Godos y otros Caualleros refieren, que fueron a Luna por el Conde Sandias, y que le hallaron muerto, y no fue marauilla, que segun nuestras historias, bien estuuo preso quarenta y seys años hasta este año, en que, segun la comun opinion, se ordenò su libertad. No faltan Autores modernos, que quieren afirmar, y con algunas razones prouar, que este Bernardo fue el primer Conde de Barcelona, pero su sepultura y ser constante la opinion contraria, no dan a ello lugar, y muy menos la concordancia de los tiempos. Bernardo teniendose por engañado, vista la muerte del padre, y perdida de su nueuo fuerte del Carpio, desnaturandose del reyno de Ouiedo, refieren, que anduuo por tierras de Nauarra y Frācia hasta acabar sus dias, pero buelto a España murio, y està enterrado en el

el moneſterio de Aguilar de Campo. Paſſadas eſtas coſas, quieren algunas eſcrituras, que aquel don Zeno, que dizen ſer ſeñor de Vizcaya, obtuuo del Rey don Alonſo titulo de Conde, con parecer a ſus Autores, que en eſte tiempo los titulos de Condes ſe dauan perpetuos, como agora, y que lo alcançò yendo a la Corte del Rey don Alonſo, por lo que el y los ſuyos auian ſeruido, y que deſpues ſintiendoſe don Zeno por agrauiado del Rey en algunas coſas, le negò obediencia, y venidos a batalla, el Conde fue vencido y lleuado en priſion a la ciudad de Ouiedo, y en vno con ſu primo Zeybon Conde y gouernador que fue de Alaua, acabò ſus dias en carcel perpetua, dexando dos hijas, llamadas doña Toda, que algunos quieren, que casò don Yñigo Ariſta Rey de Nauarra, y doña Yñiga, que fue primera muger del Infante don Zuria, de quien luego hablaremos mas largo.

856. *En el año de ochocientos y cinquenta y ſeys, el Emperador Lothario, ya nombrado, dexando al mundo, ſe metiò en religion, auiendo Imperado diez y ſeys años, y ſucediole en el Imperio ſu hijo Luys, Rey de Italia, ſegundo deſte nombre, nonageſsimo ſeptimo Emperador, que de los tres hijos del Emperador Lothario era el mayor, y eſte Emperador Luys fue buen Principe, muy obediente a la Igleſia.*

El Rey don Alonſo auiendo viſto, que Mahoma Rey de Cordoua, auia ganado en el año ſuſodicho la ciudad de Toledo, con que la potencia ſuya auia crecido grãdemente, eſtuuo quedo en algunos años, ſin hazer guerra a los Moros, haſta que ellos puſieron cerco ſobre Coymbra en el año ſegun ſe nota de la comun opinion, de
859. ochocientos y cinquenta y nueue, y de tal modo fue ſobre ellos, que no ſolo la hizo deſcercar, mas aun haziendo mucho daño en los Moros, le corriò ſus tierras, y boluiò vitorioſo a ſus reynos. Deſpues auiendo repoſado por algun tiempo, y queriẽdo tomar mayor ſatisfaciõ de los Moros, entrò el Rey don Alonſo en el año, ſegun aſſigna la comun opinion de
864. ochocientos y ſeſenta y quatro en las tierras del reyno de Toledo, deſtruyendo y talando la tierra, y derribando fortalezas, y entonces los Moros por el gran miedo, que del Rey y de ſus gentes tenian, haziendoſe ſus vaſſallos y tributarios, alcançaron treguas por tres años. Refieren, que por eſte tiempo edificò, y fundò el Rey don Alonſo el monſterio de los Santos Martyres, Fecundo y Primitiuo, llamado comunmente Sahagun, inſigne y Real caſa, la de mayor dotacion de los reynos de Caſtilla y Leon, que deſpues fue deſtruyda por los Moros. Venido el año de ochocientos y ſeſenta y 866.
ſeys, afirma la hiſtoria Compoſtelana, que fue deſta vida a gozar de Dios el Santo Prelado Ataulpho Obiſpo de Compoſtela, en cuya ſilla ſucediò Siſnando tercer Obiſpo deſta Santa ſilla, varon de ſingular ſantidad. El qual yendo a las Aſturias, traxo a ſu Igleſia de Santiago el venerable cuerpo de ſu predeceſſor, y a ſu exemplo ſiruiò al Sepulchro del glorioſo Apoſtol, con diuino heruor, y fue tan grande ſieruo de Dios, que el Papa Iuan decimo embiando menſajero proprio para Santiago, le eſcriuiò, encomendandoſe en ſus oraciones. Eſte ſanto Obiſpo ampliò, y hizo mayor la Igleſia del ſanto Apoſtol, y edificò en la meſma ciudad dos Moneſterios, de los quales el vno es llamado San Martin, de la orden de San Benito, y eſte hizo a fin, que ſi alguno de los viejos de ſu Igleſia Cõpoſtelana, quiſieſſe recogerſe a hazer penitencia debaxo de la regla de San Benito, tuuieſſe alli lugar. Tambien fundò otra caſa del nombre de S. Felix, para que en ella fueſſen ſuſtentados los miniſtros viejos, y jubilados que mucho tiempo huuieſſen ſeruido a la Igleſia de Santiago, para que alli pudieſſen deſcanſar. A todos los del linaje de aquellos q̃ al ſanto Obiſpo Ataulpho ſu predeceſſor auian acuſado falſamẽte, puſo en perpetuo ſeruicio de las coſas de la Igleſia de Santiago, por ſentencia del Rey y ſuya, y deſta manera hizo otras coſas notables eſte ſanto Pontifice Siſnando, Prelado Compoſtelano.

Miguel Emperador de Conſtantinopla, que a Baſilio natural de Macedonia, ſu grande priuado, auia tomado por compañero en el Imperio, fue tan ingratamente tratado del Baſilio, que auiendo veynte y tres años que Imperaua, los treze ſin la madre, le matò en el año de ochocientos y ſeſenta y ocho, y algunos Autores ſeñalan el año ſiguiente, de ſeſenta y nueue. Deſta forma Baſilio Macedonio, primero deſte nõbre alcã-

çò el

çò el Imperio Griego, siendo quadragessimoquinto Emperador de Constantinopla, el qual aunque tyranicamente quedò solo con el Imperio, salio diligente Principe, y con reuocar muchas superfluas y temerarias mercedes de su predecessor, no solo allegò grande hazienda, para el thesoro publico, mas aun en las cosas de nuestra santa Fè se mostrò tan diligente, que hizo recebir la Religion a los Schitas, y a muchos Iudios de su Imperio, y tuuo guerras con los Moros Egypcios, que sobre Candia vinieron, y tambien con los Persas, y siendo de esforçado animo, aunque a vezes le sucedian aduersamente las cosas: sabia las bien reparar, y escriuen deste Principe, que fue muy dado a la caça de monteria, que le costò la vida.

CAPITVLO XXII.

Del principio que algunos Autores señalan a los señores de Vizcaya, y comprobacion del Reyno del Rey don Alonso por antiguos instrumentos, y sucessiones del Imperio Ocidental, y consagracion de la Iglesia de Santiago, y ereccion de la de Ouiedo en Arçobispal, y reedificacion de la ciudad de Zamora, y como el Rey don Alonso fue despossedo del Reyno.

EN tanto que el Rey don Alonso se ocupaua en los negocios arriba dichos, y en el Imperio de Constantinopla passauan estos otros, los Vizcaynos sintiendose por agrauiados de verse sin señor, escriuese en algunos tratados, que hizieron grandes alteraciones en la tierra, y que por esto el Rey don Alonso embio contra ellos al Infante don Ordoño, Conde de las Asturias, su segundo hijo, y que entrando en Vizcaya, començò a correrla, por lo qual las merindades juntandose para la defensa de la tierra, que acordaron de le dar batalla, tomando por su Capitan y caudillo al Infante don Zuria, nieto por parte de madre, del Rey de Escocia. Este Infante refieren, que era yerno del Conde don Zeno, como queda dicho, aunque en estos dias dan a entender, que estaua biudo de doña Yñiga su primera muger. La batalla, que fue aplazada, dizen, que se dio en vn lugar que entonces se llamaua Padura, donde hiriendose fuertemẽte, alcançaron los Vizcaynos la vitoria, cõ fauor de don Sancho Eztiguiz Ortuñez señor de Durango, que escriuẽ, que en la batalla dio fin a sus dias. Dizen mas, que los Vizcaynos haziendo grande estrago en los Asturianos y Leoneses, siguieron el alcance. Esta batalla, que en el año de ochocientos y setenta señalan, refierese que salio 870.
tan sangrienta, que como el campo, y piedras, donde se dio, quedassen vermejas de la mucha sangre que se derramò, llamarõ a Padura, de alli adelante Arrigorriaga, como oy se llama, que en la legua de la mesma tierra quiere dezir piedras vermejas, porque assi lo estaua, de la sangre que se derramò. Alcançada esta vitoria, para cuyo exordio se refieren algunas cosas, que por no me parecer autenticas las dexo: escriuen mas, que luego alçaron los Vizcaynos de comun consentimiento por su Cõde y señor al Infante don Zuria, assi por lo mucho que en la batalla se auia señalado, y ser yerno de don Zeno, aunque de su hija no consta que huuo hijos, como por otras causas y razones. Refieren mas, que assentando con el sus fueros y orden, que adelante auian de tener, començò en el dicho año a ser señor de Vizcaya, y que luego se casò con doña Dalda, hija del dicho don Sancho Ezstiguiz, con quien huuo el señorio de Durango, y se vnieron Durango y Vizcaya. La qual con este principio, o con otro fue regida en largos tiempos por señores, hasta que reynando en Castilla y Leon don Henrique, segundo deste nombre, el de las Mercedes, el Principe don Iuan su hijo, que despues del padre reynò, vino a obtener a Vizcaya, por merced del padre, y dende en adelante siempre el señorio de Vizcaya anduuo encorporado en la Corona Real, como la historia yrà mostrando los sucessos suyos por sus discursos de años. Deste Infante don Zuria señor de Vizcaya, que comunmente es contado por primer señor de Vizcaya, no haziendo tanta cuenta de sus predecessores, escriuen, que decendieron aquellos grandes è Illustres Caualleros del clarissimo linaje de Haro, que en tanto tiempo, y con tanta autoridad y renombre fueron señores de Vizcaya. Deste parecer es Lope Garcia de Salazar, en los libros que escriuiò de los linajes destos reynos, y en particular de las cosas de Vizcaya, y este principio quiere dar a estos señores, y otros que de la mesma

materia han escrito, le siguen y passan con
su credito y parecer, a cuya cuenta se escri
ue esto, y aun parece querer ser de la mes-
ma opinion Florian do Campo en el capi-
tulo tercero del libro quarto.

Por memorias destos tiempos, que se
hallan en instrumentos del libro del Be-
zerro del monesterio de san Millan, es co-
sa cierta, que en el año de ochocientos y
871. setenta y vno reynaua el Rey Don Alonso,
siendo Conde de Castilla Don Diego, que
era el Conde don Diego Porcellos, pero
como los Reyes destos tiempos hasta ago-
ra no se intitulassen Reyes de Leon, sino
de Ouiedo, el Rey Don Alonso es visto
tener el titulo de Rey de Ouiedo, sin ha-
zer memoria ni mencion de Leon. En este
instrumento, que es bien copioso, don-
de se contiene vna donacion en lengua
Latina harto grossera, que Arroncio y su
hijo Tello hazen de ciertas Iglesias y otras
haziendas al monesterio de San Vicente
de Ocoyzta, dize en lo vltimo estas pala-
bras. Y sea manifiesto a todos los hom-
bres, que este Monesterio de Ocoyzta sea
libre, è ingenua, sin ningun pecho ni deu-
da, y que ningun hombre deue dar nada,
solamente al Rey y a los Condes de la
tierra, de modo que le puedan valer, y ro-
gar a Dios. Era nueuecientos y nueue,
reynando el Rey Don Alonso en Ouiedo,
y el Conde Don Diego en Castilla. La da-
ta suya es del dicho año del nacimiento
de setenta y vno, quitados los treynta y o-
cho años, que van de diferencia de Era a
año del nacimiento, y por tanto en el prin
cipio desta historia se escriuiò, como estos
primeros Reyes se intitularon de Ouiedo.
Por otra escritura de la mesma casa de ca-
torze de las kalendas de Mayo de la Era
de nueuecientos y onze, que es de diez y
ocho dias del mes de Abril del año del na
873. cimiento de ochocientos y setenta y tres,
es visto reynar el Rey don Alonso en Ouie
do, no poniendo en los titulos Reales a la
ciudad de Leon.

876. *Venido el año de ochocientos y setenta y seys,
fallecio el Emperador Luys, segundo deste nom-
bre, auiendo Imperado veynte y vn años, y no de
xò ningunos hijos, y sucediole en el Imperio su
tio Carlos, segundo deste nombre, cognomina-
do Caluo Rey de Francia, que era hermano me-
nor del Emperador Lothario su padre. Este Em
perador Carlos Caluo fue nonagesimo octauo
Emperador, y aunque los años que reynò fueron
largos, los que Imperò sucedieron muy breues, co
mo presto se dirà.*

Despues destas cosas, el Rey Don Alon-
so se diò por largos tiempos a edificar Igle
sias y casas de oracion, especialmēte a la de
Sātiago, q̃ de nueuo auia fundado, dotò de
muchos pronuetos, y adornola de vasos
de oro y plata, y ricos ornamentos, y cosas
preciosas del culto diuino. Segun algunos
Autores en el año de ochocientos y seten- 877.
ta y siete con autoridad del Papa Iuan ota
uo deste nombre la hizo consagrar, siendo
a ello presentes Don Vicente Obispo de
Leon, Don Gomez Obispo de Astorga, Dō
Hermenegildo Obispo de Ouiedo, Don
Diego Obispo de Tuy, Don Egila Obispo
de Orense y el santo varon Sisnando O-
bispo de la mesma Iglesia, y Don Recare-
do Obispo de Lugo, y Don Theodesindo
Obispo Britolense, ciudad que solia ser en
tre Duero y Miño, como en su lugar se es-
criuiò, y despues deste tiempo fue destruy-
da por los Moros esta ciudad, cuyos testi-
gos dizen, verse oy dia. Allende destos Pre
lados, cuyas ciudades eran possehidas de
Christianos, fueron presentes a la consagra
cion Don Iuan Obispo de Oca, de dōde co
mo adelante en su lugar se dirà, escriuen
auer sido trasladada su silla a la ciudad de
Burgos, que en este tiempo no estaua pobla
da, y Don Dulcidio Obispo de Salamanca,
Don Diego Obispo de Coria, Don Fausto
Obispo de Coymbra, dō Ardimiro Obispo
de Lamego, Don Theodomiro Obispo de
Viseo, Dō Guimago Obispo del Puerto de
Portugal, Dō Argimiro Arçobispo de Bra
ga, y Dō Heleca Obispo de Zaragoça. Aun
que estos vltimos prelados no gozauan de
sus Iglesias, por estar parte dellas en po-
der de Moros, y otras no pobladas y biē ha
bitadas de Christianos, por las incursiones
de las guerras, teniā sus titulos, y eran cōsa
grados, haziēdo su habitaciō en el distrito
de la ciudad de Ouiedo, la qual por esto fue
llamada por excelēcia ciudad de Obispos,
porq̃ en su tierra habitauā tātos Prelados.

En el año siguiente de ochocientos y setenta y 878.
*ocho fallecio el Emperador Carlos Caluo Rey de
Francia, auiendo Imperado solos dos años, y su-
cediole en el Imperio y reyno de Francia su hijo
Luis, tercero deste nombre, cognominado Balbo:
nona-*

nonagessimonono Emperador, cuyo Imperio tambien fue breue como el del padre. En su tiempo huuo cisma en el Imperio, porque Carlos Crasso Rey de Alemaña, que era primo hermano suyo, hijo de Luys Rey de Alemaña, hermano del Emperador Carlos Caluo, se llamaua Emperador, pero presto los hizieron amigos, quedando a ambos titulo de Emperadores, aũq despues viuiò poco el Emperador Luys Balbo. El qual auiendo solos dos años que Imperaua, fallecio en el de
880. *ochocientos y ochenta, quedando con esto por vnico Emperador Carlos Crasso, tercero deste nombre, Rey de Alemaña, que fue centesimo Emperador, el qual tambien por algunos Autores es contado por Rey de Francia, como tambien lo he yo mesmo assi hecho en vna historia, que de los Reyes de Francia tengo, dias ha, escrita y recopilada.*

En estos mesmos tiempos en el Pontificado del dicho Papa Iuan, el Rey don Alonso queriendo siempre entender en cosas del ensalçamiento de nuestra Religion Christiana, alcançò del mesmo Papa Iuan octauo licencia para eregir en Arçobispal a la Iglesia de san Saluador de la ciudad de Ouiedo, por no auer en su reyno ninguna ciudad Metropolitana, que estuuiesse libremente posseyda de los Christianos, porque el de Braga estaua despoblada y destruyda, aunque fuera de poder de Moros, y assi la ciudad de Ouiedo, fue ensalçada en Metropoli. Aun escriuen algunos, que esto se hizo, trasladando a Ouiedo, todo lo que solia gozar la Iglesia de Merida, y que despues passò esta Iglesia Metropolitana a Santiago, de cuya ereccion en Iglesia Arçobispal ay diferentes opiniones, y el que mas cierto nos pareciere, sañalaremos en su lugar. En este ensalçamiento de la Iglesia de Ouiedo, fue creado por Arçobispo don Hermenegildo arriba nombrado, Obispo de la mesma ciudad, y celebraron en la mesma Iglesia Concilio, que fue vno de los que en España se celebraron, despues de la entrada de los Moros. El Infante don Garcia primogenito del Rey se rebelò contra el Rey su padre, por mal consejo de la Reyna doña Ximena su madre, por lo qual el Rey yendo a Zamora
884. en el año, segun la comun opinion, de ocho cientos y ochenta y quatro, fue preso, y le embio al Castillo de Gordon, a buen recaudo. Entre las demas obras dignas a este Principe, refieren del Rey don Alonso, que el reparò, y reedificò a la ciudad de Zamora, que como diuersas vezes queda dicho, se dezia antes Sentica. La qual despues que de Moros fue ganada se llamò Medina Zamorrathi, que quiere dezir en Castellano, ciudad de turquesas, porque los Arabes llaman a la ciudad Medina, y a la turquesa piedra preciada, y bien conocida Zamorrathi, de manera que quiere dezir ciudad de turquesas, de las quales ay muestras en los contornos desta ciudad, sobre cuyo nombre dan otras diuersas etymologias. El Papa Iuan presidiendo toda via en estos dias en la Iglesia de Dios, parece por algunas memorias, que confirmò a este Rey don Alonso, y a los Reyes sus sucessores el excelente, è inclito cognomento de llamarse los Reyes de España Catholicos, que segun queda visto, auia tenido su origen en tiempo del Rey don Alonso el primero, adonde me refiero.

Los demas Infantes, hijos del Rey don Alonso, escandalizaronse tanto con la prision del Infante don Garcia su mayor hermano, que con siniestros consejos, que la Reyna doña Ximena su madre, que al marido desamaua, les dio, procuraron quitar el reyno al Rey su padre, y tanto hizieron la Reyna y los demas, que su parte seguiã, entre los quales era cauallero muy principal, vno llamado el Conde don Nuño Fernandez, suegro del Infante don Garcia, que despues de muchas guerras, que duraron dos años, compelieron al Rey don Alonso, a renunciar forçosamente el reyno. Escriuen algunos, que quando passò la rebelion del Infante, passaron tambien las cosas de Vizcaya, tomando ocasion del reyno rebuelto. Con esta oppression de la Reyna su muger, y de los Infantes sus hijos, el Rey don Alonso dio lugar a su aduersidad con prudencia, y auiendo reynado quarenta y cinco años, renuncio el reyno en su hijo el Infante don Garcia en el año, segun la comun opinion, del nacimiento de nuestro Señor, de ocho 886.
cientos y ochenta y seys, y en la breue historia del Rey don Garcia, pornè como en deuido lugar, donde murio, y como fue enterrado en Ouiedo. En esta renunciacion assignaron al Infante don Ordoño

la prouincia de Galicia por suya, repartiendo entre los rebeldes hijos el despojo real paterno, con mal exemplo que de si dierõ, pareciendoles bien, lo que Euripides Poeta Griego dixo, que si leyes se auian de transgredir, por reynar se auian de quebrantar.

CAPITVLO XXIII.

Como por diuersos instrumentos antiguos parece, que el Rey don Alonso viuiò muchos años, despues que todos los Autores asignan su muerte.

PAra mayor documento de satisfazer a los letores, quan errados y deprauados han andado todos los Autores enla computacion de los años de muerte, que señalan a los Reyes de Ouiedo, que por ellos son todos llamados de Leon, queremos poner en este lugar diuersas datas de priuilegios donatiuos, que el mesmo Rey dõ Alonso el Magno diò, y otorgò a la Iglesia del glorioso Apostol Santiago de Galicia, para que conste, con quanta razon nos hemos mouido a les persuadir, que esta historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, anda tan dañada de su verdad, en lo que toca a la computacion de sus tiempos. Aun fuera de priuilegios ay otras escrituras de donde esto se colije, porque tratando la historia Compostelana, segun Vaseo refiere, de la consagracion de la mesma Iglesia dize, auerse hecho en tiempo deste Rey don Alonso, en cinco de las Nonas de Mayo de la Era de nueuecientos y veynte y siete, que es a tres del mesmo mes del año del nacimiento de nuestro Señor de ochocientos y ochenta y nueue, que es dos años despues que su muerte señalan, qualesquier que siguiendo la comun opinion, la hazen mas posterior, pero boluamos a los priuilegios, que son la verdadera historia y computacion. Ay vn instrumento suyo, dado a esta santa Iglesia en catorze de las Kalendas de Iulio, de la Era de nueuecientos y quatro, que es diez y ocho dias del mes de Iunio, del año del nacimiento de ochocientos y sesenta y seys. Ay otro de treze de las Kalendas de Hebrero de la Era siguiente de nouecientos y cinco, que es de veynte de Enero del año del nacimiento de ochocientos y sesenta y siete. Otro de catorze de las Kalendas de Mayo de la Era de nueuecientos y siete, que es de diez y ocho dias de Abril del año del nacimiento de ochocientos y sesenta y nueue, donde haze donacion de vna heredad, llamada Villatencia, que la huuo de su visaguelo Pelayo. Otro de diez y seys de las kalendas de Março de la Era de nueuecientos y doze, que es de catorze de Hebrero del año del nacimiento de ochocientos y setenta y quatro. Otro de dos de las kalendas de Iulio de la Era de nueuecientos y diez y ocho, que es de veynte y nueue del mes de Iunio, del año del nacimiento de ochocientos y ochenta. Otro de cinco de los Idus de Agosto de la Era de nueuecientos y veynte y vno, que es nueue dias del mesmo mes de Agosto del año del nacimiento de ochocientos y ochenta y tres. Otro de diez y seys de las kalendas de Setiembre de la mesma Era de nueuecientos y veynte y vno, que es a diez y siete de Agosto del dicho año del nacimiento de ochocientos y ochenta y tres, y este priuilegio confirma la Reyna su muger, que en la propria escritura se llama doña *Ximena*. En la mesma santa Iglesia ay *otro ins*trumento de siete de las kalendas de Otubre de la mesma Era de nueuecientos y veynte y vno, que es de veynte y cinco de Setiembre del dicho año de ochocientos y ochenta y tres, donde se contiene, darse este priuilegio en el año diez y ocho de su reyno, que segun esto siguese, que este Rey don Alonso començò a reynar en el año de ochocientos y sesenta y cinco, porque de ochocientos y ochenta y tres, en que el dicho priuilegio se otorgò, quitando diez y ocho, restan los dichos ochocientos y sesenta y cinco. Esto es muy allegado a la apariencia de la verdad, porque del Rey dõ Bermudo su padre hemos en su lugar mostrado priuilegio de solos tres años antes, y desto conoceran los letores el fraude tan manifiesto de los años. Pues continuando adelante los priuilegios y escrituras, que este Rey don Alonso el Magno concediò a la dicha santa Iglesia: ay otro de ocho de las kalendas de Iulio de la Era de nueuecientos y veynte y quatro, que es de veynte y quatro de Iunio del año *del* naci-

nacimiento de nuestro Señor de ochociẽtos y ochenta y seys. Otro de ocho de las Kalendas de Agosto de la Era de nouecientos y treynta y vno, que es de veynte y cinco de Iulio del año del nacimiento de ochocientos y nouenta y tres. Otro de cinco de los Idus de Iulio de la Era de nouecientos y treynta y tres, que es de onze dias del mesmo mes de Iulio del año del nacimiento de ochocientos y nouenta y cinco. Otro de ocho de las Kalendas de Deziembre de la mesma Era, que es de veynte y quatro de Nouiembre del mesmo año. Otro de tres de las Kalendas de Henero, de la Era de nouecientos y treynta y siete, que es de treynta de Deziembre del año del nacimiento de ochocientos y nouenta y nueue.

Hallase en la mesma Iglesia Apostolica otro priuilegio del Rey don Alonso de dos de las Nonas de Mayo de la dicha Era de nouecientos y treynta y siete, que es de seys dias del mesmo mes de Mayo del dicho año del nacimiento de ochocientos y nouẽta y nueue, donde el Rey don Alonso, y la Reyna su muger confirman y reualidan las donaciones hechas a la dicha Santa Iglesia, por el Rey don Ordoño su padre, y por el Rey don Ramiro su aguelo, y por el Rey don Alonso el Casto. Aqui es de notar y aduertir, que dize este priuilegio, ser dado y otorgado en el año treynta y quatro de su Reyno, que segun esta escritura, tambien consta, auer el Rey don Alonso el Magno començado a reynar en el año señalado del nacimiento de ochocientos y sesenta y cinco, porque del dicho año de ochocientos y nouenta y nueue en que este priuilegio se otorgò, quien quita treynta y quatro años; restan los dichos ochocientos y sesenta y cinco, en que claramente consta auer el Rey don Alonso començado a reynar. Despues del año de nouecientos y nouenta y nueue, del nacimiento, que es el vltimo priuilegio, que aqui citamos, es cosa euidente auer el Rey don Alonso reynado muchos años, pues le atribuyen auer reynado quarenta y cinco años. Esto baste para el lugar presente, y ternemos el mesmo cuydado en las historias de algunos otros Reyes sus sucessores, hasta el Rey don Alonso el quinto, y su hijo el Rey don Bermudo el tercero.

CAPITVLO XXIIII.

De don Garcia, decimotercio Rey de Ouiedo y Leõ, y sucessos de ambos Imperios, y guerras que los Reyes padre y hijo, hizieron a los Moros, y muertes suyas.

DOn Garcia primero deste nombre, sucedio al Rey don Alonso el Magno su padre en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y ochenta y seys. De ninguna virtud es alabado este Principe, y a la verdad no lo merece, el que a todo padre, maxime tan bueno, vsurpò el Reyno, aunque con todo esto el Rey don Garcia en lo poco que el padre viuiò, no dexò de fiarse del. *Esto fue en la Era de 914.*

En este mesmo año de ochenta y seys Basilio Emperador de Constantinopla, que en vida auia tomado a su hijo Leon por compañero en el Imperio, fallecio, auiendo Imperado, segun la precedente cuenta diez y ocho años, y segun otros diez y siete, y sucediole en el Imperio el dicho Leon, su hijo segundo, y heredero por muerte de Constantino, que era el primogenito. Este Emperador Leon siendo sexto y vltimo deste nombre, fue quadragessimosexto Emperador de Cõstãtinopla, y por ser muy dado a todas ciencias, especialmẽte a la Astrologia, fue por excelencia cognominado el Filosofo, el qual salio vno de los mejores Principes q̃ tuuo el Imperio Constantinopolitano, amigo de justicia, y sobre ella riguroso, y edificador de templos, reuerenciador de los Santos, y muy deuoto, y tuuo algunas guerras con los Bulgaros.

El Rey don Alonso el Magno, luego q̃ se vio priuado de los Reynos, fue en romeria a Santiago de Galicia, y siendo de buelta, con el grande desseo que siempre huuo de hazer guerra a los Moros, rogò al Rey don Garcia su hijo, le diesse gentes para correr tierras de infieles. Concediendo el hijo la justa peticion paterna, entrò el Rey don Alonso en tierras de Moros, a los quales auiendo hecho mucho daño, en talar, y robarles la tierra, y matar mucha gente, boluio con honra y aun con prouecho a la ciudad de Zamora, donde adolecio y murio en el año de ochocientos y ochenta y siete, segun la comun opinion, y fue enterrado en la ciudad de Astorga, y despues de algunos tiempos le trasladaron a la de Ouiedo, donde en la Iglesia de Santa Maria fue sepultado con la Reyna doña Ximena su muger. Deste Rey don Garcia, escriue 887.

ue don Alonso de Carthagena, Obispo de Burgos, que no tenia hijos, aunque dizen algunos ser casado cō hija del sobredicho Conde don Nuño Fernandez, y como quiera que los demas tampoco hagan mēciō de hijos, que tuuiessen por falta que deuiò de tener dello, le sucediesse en el reyno el Infante don Ordoño su hermano, es de creer, que no los tuuo. Acabado el Magno Rey don Alonso el viaje y vida, quiso el Rey don Garcia su hijo hazer otro, y por tanto entrò poderosamente en tierras de Moros, destruyendo pueblos y campañas a fuego y sangre, y como a la defensa de la tierra saliesse vn Principe Moro, llamado Ayola, que otros dizen Ayaya, huuo batalla con el, en la qual no solo le venciò, matando, y cautiuandole muchos Moros, mas prendiò al mesmo, y con robo de mucho ganado, esclauos y ropa se retirò, trayendo al Rey Ayola por su prisionero, que despues por mal recaudo en el camino soltandoseles, huyò a sus tierras.

Visto queda, como Imperaua Carlos Crasso Rey de Alemaña, que tambien lo fue de Francia, el qual con la grassedad y gordura sobrada de su persona, vino a hazerse tan inhabil para el gouierno, que los Principes Alemanes en el año
889. *de ochocientos y ochenta y nueue, auiendo nueue años que Imperaua, le priuaron del Imperio y estados, y en su lugar tomaron por Rey y Emperador a Arnulpho Duque de Bauiera, y Corinthia, vnico deste nombre, centessimo primo Emperador, marauilloso Principe. Dizen algunos, que este Emperador Arnulpho auiendo sido hombre de baxa suerte, vino por sus virtudes y grādes meritos a ser tā priuado del Emperador Carlos Crasso su predecessor, que el le hizo Duque de Bauiera y Corinthia, y de aqui vino a alcançar al Imperio y reyno de Alemaña, pero lo cierto y verisimil es, que era sobrino del mesmo Emperador Carlos Crasso, hijo de Carlo Magno hermano menor del Emperador, y es assi, que Luys Rey de Alemaña, padre del Emperador Carlos Crasso, dexò tres hijos, el primero llamado Luys, como el padre, y el segundo a Carlos Crasso, y el tercero a Carlo Magno, padre deste Emperador Arnulpho, de quien tratamos.*

Tornando agora al Rey don Garcia, acabado el dicho viaje, y auiendo tres años que reynaua, adoleciò en la ciudad de Zamora, donde sucediò su muerte en el dicho año, segun la comun opinion, del nacimiento de nuestro Señor de ochocientos y ochenta y nueue, y fue enterrado en la ciu 88
dad de Ouiedo, ordinaria sepultura de los Reyes sus progenitores, hasta estos tiempos.

CAPITVLO XXV.

De don Ordoño, decimoquarto Rey de Ouiedo y Leon, y lo que se escriue de la erection de la Iglesia de Mondoñedo en Cathedral, y notables vitorias que el Rey alcançò de Moros, y fundacion de la Iglesia Cathedral de Leon, y coronacion del Rey, y si fue este Principe, el que viò la primera vez el titulo Real de Leon.

DOn Ordoño, segundo deste nombre, *Esto fue la Era 927.* sucediò al Rey don Garcia su hermano en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y ochēta y nueue. Saliò el Rey don Ordoño tan buen Principe, que los del reyno no echaron menos al Rey don Alonso su padre, de quien assi en el principio, como en el medio de su reyno no degenerò, aunque a la fin se denigrò, manchandose de la sangre sin culpa de los Condes de Castilla. Dizen del Rey don Ordoño, auer eregido en Episcopal a la Iglesia de Mondoñedo, y tambien a la de Leon, y aunque en lo de Mondoñedo no pongo mucha dificultad, pero en lo de Leon no passò tal, porque la Iglesia Episcopal de Leon es cosa antiquissima, segun queda visto, lo que no es la de Mondoñedo, cuyo principio bien pudo ser en tiempo deste Rey. No faltan Autores, que dizen auer sido trasladada esta silla Episcopal desde Ribadeo, y otros quieren los Obispos de Mondoñedo, que en Latin se llaman Mindonienses, auerse primero llamado Vallibrienses. Casò este Rey don Ordoño tres vezes, la primera con vna Señora llamada Muniña Domna, que de otra manera nombran doña Eluira, del qual nombre es llamada en los priuilegios del Rey su marido y della mesma, de la qual el Rey don Ordoño su marido huuo dos hijos, los Infantes don Alonso, y don Ramiro, que fueron Reyes de Ouiedo y Leon. Casò el Rey don Ordoño la segunda vez con otra señora natural de Galicia, llamada doña Aragonta, a la qual dexò por algunas causas, que a ello le mouieron. La tercera vez casò con la

la Infanta doña Sancha, que algunas Chronicas de Nauarra llaman doña Sanctiua, que eſcriuen, ſer hija de don Garcia Yñiguez Rey de Nauarra, y de ſu muger la Reyna doña Vrraca. El Rey don Ordoño antes que reynaſſe en Ouiedo y Leon, quãdo de ſola Galicia gozaua, en vida del padre, corriò algunas tierras de Moros en Andaluzia, donde auiendo hecho mucho daño, aſſi en los pueblos, como en el campo, quemando, talando, y matando mucha Moriſma, boluiò a Viſeo, que es en Portugal, con mucha gloria y honra.

Luego que en Ouiedo y Leon començò a reynar, ſacò grande exercito, y paſſando al reyno de Toledo, puſo cerco ſobre la villa de Talauera, llamada agora de la Reyna, pueblo principal de aquel territorio, en cuyo ſocorro embiò el Rey de Cordoua mucha gente, la qual, y la que de toda la tierra ſe juntò, venciò en batalla el Rey don Ordoño. Continuando el cerco, tomò la villa, cuyas murallas echando por el ſuelo, y dandola a robo, la quemò deſpues, y boluiò triunfante a ſu reyno, trayẽdo muchos eſclauos, y con ellos a ſu caudillo general. Los Moros de la tierra quedando muy quebrantados de tanto daño, hizo grande ſentimiento el Rey de Cordoua, viendo a ſus gentes del reyno de Toledo de la manera, para cuya vengança no contento con ſu poder, que era grande, alcçò gẽtes de Africa, del Rey de Marruecos, ſu amigo, y cõ aquellas y las dela tierra entrarõ los Moros poderoſamẽte en los reynos del Rey dõ Ordoño. El qual ſabida ſu venida, les ſaliò con grande exercito al encuentro a la villa de ſan Eſteuan de Gormaz en la ribera de Duero, y huuieron de poder a poder muy grande batalla campal, en que fueron muertos los generales Moros, y vencida ſu gente, con muerte y priſion de grande muchedumbre de Moros de Eſpaña y Africa, y con tanto quedãdo libre la tierra del eſpanto delos Moros, el Rey don Ordoño, muy vitorioſo diò buelta a ſus eſtados. Auiendo con eſtas vitorias cobrado el Rey don Ordoño grande reputacion y animo, y queriendo alcançar aun mayor ſatisfacion de los Moros, pareciendole auer tomado atreuimiento de entrarle en ſus tierras en la guerra paſſada, no contento con vitoria tan grande, entrò por la prouincia de Eſtremadura, ſegun refiere la comun opinion, en el año de ochocientos y nouenta y quatro, y corriò 894. las tierras de la ribera de Guadiana, aſſi a las de Merida, y Badajoz, como a otras, y toda la prouincia calò por medio. Los de Badajoz y las demas gentes de Eſtremadura, no ſe atreuiendo a ſalir en campo, a la defenſa contra Principe tan vitorioſo, le ſuplicaron humilmente, les dieſſe treguas, el qual auiendo hecho grande daño en toda Eſtremadura, y recibido muchos preſentes de los pueblos las otorgò, y con tanto muy rico boluiò a la ciudad de Leon.

A la qual el Rey don Ordoño iluſtrò, y magnificò con notables coſas, eſpecialmẽte la Igleſia Cathedral ſuya, de la aduocacion y titulo de los bienauenturados Apoſtoles ſan Pedro y ſan Pablo, que eſtaua fuera del cuerpo de la ciudad, traſladò dentro, con acuerdo del Obiſpo don Frominio, y Clero y Condes, y ricos hombres de ſus reynos, fabricando y haziendo nueua Igleſia Cathedral en ſu proprio Palacio Real, a inuocacion de la Virgen Santa Maria. Cuyo nueuo templo, no ſolo adornò de muchas riquezas para el ſeruicio del culto diuino, mas aun le dotò de grandes poſſeſſiones. Hallaronſe preſentes a eſtas coſas doze Prelados, con los demas Condes y Grandes del reyno, y con muchas ceremonias y ſolenidad el Rey don Ordoño, fue coronado en la nueua Igleſia Cathedral, con las fieſtas y otras grandezas, que en tales actos Reales y ſacras ſolenidades ſe requerian, ſiendo el primer Rey que por los Autores parece, que entre los Reyes de Ouiedo y Leon fue coronado haſta ſu tiempo. No ſolo hizo eſto el Rey don Ordoño, honrando, y magnificando a la ciudad de Leon, mas en lo tocante a la grandeza y aumento ſuyo, la amplió, acrecentando ſu poblacion en fabricas, y diò grandes exempciones a ſus vezinos, aſſi para mayor libertad ſuya, como porque en eſta ocaſion acudieſſen mas gentes a auezindar, y poblarla. Si como he viſto vn priuilegio del Conde Fernan Gonçalez, dado al Moneſterio de ſan Sebaſtian de Silos del Valle de Tabla Tello, que agora ſe dize Santo Domingo de Silos, donde el Conde intitulaua al Rey don Ordo-

Ordoño reynar en Leon, huuiesse hallado muchos instrumentos manifestãtes lo mesmo, pudierase afirmar, visto lo mucho que este Rey ennobleciò, è ilustrò a esta ciudad que el auia sido el primer Rey, que auia tomado titulo de Rey de Leon, dexando al primitiuo de Ouiedo. Verdad es que lo cõtrario tambien he hallado, porque no solo los Reyes sus progenitores se intitularon Reyes de Ouido, mas aun el mesmo Rey don Ordoño es visto continuar el mesmo titulo, sin poner a la ciudad de Leon por cabeça de reyno, de donde se colije, y manifiesta, que muy tarde començò el titulo de Leon en los Reyes de España: pero esta dificultad de hallarse en tiempo del Rey don Ordoño ambos titulos de Ouiedo y Leon, se podria satisfazer, diziendo, que el titulo antiguo de Ouiedo vsaria, hasta que se coronò en Leon, y que despues en su coronacion como en tiempo acomodado y proprio, para dar exordio a semejantes cosas, principiaria el nueuo titulo de Leon, en mayor honra de la ciudad, que tanto queria ensalçar, y magnificar. No me parece esto ageno de similitud, y congruencia, aunque toda via tornaremos a tratar dello en el principio de la historia de su hijo el Rey don Ramiro, de quien en adelante sabemos por cosa cierta, que se continuò el titulo de Leon, dexando el de Ouiedo.

CAPITVLO XXVI.

De las guerras que el Rey don Ordoño tratò contra Moros, y batalla de Val de Iunquera, y martyrio de San Pelayo, y muerte de la Reyna doña Eluira, y del Rey don Ordoño, y como consta, que el Rey viuia despues que los Autores señalan su muerte.

EL Rey de Cordoua, Miramomelin de España, como no era marauilla, sintiò mucho el vencimiento y muertes de sus gẽtes, y queriẽdo conseruar su decoro y autoridad, haziendo casi hasta lo vltimo de potencia, congregò muy poderoso exercito, y segun la comun opinion, vino en el año
895. de ochocientos y nouenta y cinco a las tierras de los Christianos, y entrò por Galicia, hasta vn lugar, que el Arçobispo llama Rondonia, y el Rey don Ordoño haziendo lo mesmo, saliò al camino a los Moros, y huuieron vna rezia batalla, que escriuen auer, durado vn dia, sin inclinarse la vitoria a ninguna de las partes. Desta manera cada vno teniendose por vencedor, sin tornar a batalla segunda, se retiraron, atribuyendo los Christianos la vitoria a si proprios, y los Moros, publicando lo mesmo, de lo qual se infiere, que deuieron toparse de bueno a bueno. Despues desto el Rey de Cordoua, no contento con lo passado, congregò grande exercito, assi de sus Moros de España, como de Africa, que los Reyes sus amigos de allende mar le auian embiado, y con todos ellos corriò muchas Prouincias de España, no parando hasta Alaua y Nauarra, y vino a vna rezia batalla con los Christianos, reynando en Nauarra el Rey don Sancho Abarca, y no como escriuen su padre el Rey don Garci Yñiguez. En cuyo reyno, si esta batalla sucediera, auia de ser muchos años antes deste, porque segun se verà en la historia suya, sucediò su muerte largos tiempos antes destos, quanto mas, que si en la vida del Rey don Ordoño passò esta batalla, llamada de Val de Iunquera, auia de ser algunos años despues deste, porque el Rey don Ordoño començò a reynar passado el año de nouecientos, como presto se entenderà, aunque estos años que vamos señalando, es por continuar la comun opinion, y esto tambien ayuda mucho para entender, que no passò en tiempo del Rey don Garci Yñiguez esta batalla. La qual si sucediò en tiempo de algun Rey de Nauarra, llamado don Garcia, fue en el de su nieto el Rey don Garci Sanchez, hijo del Rey don Sancho Abarca, o segun algunos Autores quieren, en el del Rey don Garcia el Tembloso, su reuisnieto, que fue hijo del Rey don Sancho, tercero deste nombre, del qual y de su padre el dicho Rey don Garci Sanchez no tenemos Autor ninguno, que hasta oy dia aya hecho mencion, como lo mostraremos, quando por antiguos instrumentos se comprobaren sus reynos en la historia de Nauarra. El Rey don Ordoño, a ruego del Rey de Nauarra congregando sus gentes por seruir a Dios, y defender la tierra, y ofender al Rey Abderrahamen, que assi

assi se llamaua el de Cordoua, a quien aborrecia, se juntò con las gentes del Rey de Nauarra, y llegando los Moros a Muez, y despues a Val de Iunquera, huuierõ esta grande batalla, en la qual murieron muchos de ambas partes, y entre ellos dizen que don Garci Aznariz quinto Conde de Aragon, como en su lugar se verà. Aunque la vitoria fue neutral, toda via los Christianos, fueron mas quebrantados, con lo qual por algunos dias quedò por los Moros la prouincia de Alaua, y assi vitorioso boluiò el Rey Abderrahamen a Cordoua, tornando a dexar los Guipuzcoanos y Vizcaynos a las puertas delos Moros, de quienes estas tierras por el rigor de las armas, y grande abrigo de las montañas se defendian, aunque intentaron algunas vezes entrar.

En esta batalla de Val de Iunquera fueron presos de los Moros dos venerables Prelados, don Dulcidio Obispo de Salamanca, y don Hermogio Obispo de Tuy, los quales con los demas Christianos presos lleuados a Cordoua, siendo tratados con aspereza, sintiò mucho la prision don Hermogio Obispo de Tuy, que viejo era. Por lo qual dando en rehenes de su rescate a vn sobrino suyo, llamado Pelayo, mancebo de edad de catorze años, grande sieruo de Dios, y de hermosura y gracia marauillosa, fue suelto el Obispo. Abderrahamen siendo muy dado a la nefanda laciuia, escriuen que requiriò de amores al santo mancebo Pelayo, o tomasse la secta de Mahoma: pero el bienauenturado San Pelayo, no queriendo hazer lo vno ni lo otro, fue tanta la indignacion del Rey Abderrahamẽ, q̃ escriuẽ q̃ vn Domingo a las diez horas en veynte y cinco de Iunio le hizo martyrizar con diuersos tormentos, que el constantissimo martyr padeciò por nuestra Santa Fè, y hecho pedaços, fue arrojado el Santo cuerpo al rio Guadalquiuir, de donde sacandole los Christianos, fue enterrado en la Iglesia de San Gines, y la cabeça en el cimenterio de San Cebrian.

Passadas estas cosas, el Rey don Ordoño no sabiendo sufrir injurias, en vengança de la batalla passada juntò en Nauarra todas sus gentes, y entrò con grande poder en tierras de Moros, segun quiere la comun opinion, en el año de ochocientos y nouenta y seys, y auiendo echado por el suelo hartos pueblos y castillos, y robado a las tierras, boluiò bien satisfecho delo passado a la ciudad de Zamora, donde hallò ser fallecida su muger la Reyna doña Eluira, por cuya muerte sucedierõ los otros dos casamientos, arriba señalados. Hasta aqui ninguno puede negar, que el Rey don Ordoño no fuesse muy singular Principe, cuya belicosa corona y restantes dias, fueron obscurecidos con vn hecho feo, haziendo matar en este año, segun la comun opinion, a los Condes que regian a Castilla, que eran don Nuño Fernandez y los demas, de quienes en su lugar se harà mencion mas copiosa en la historia de Castilla. El Rey don Ordoño se afeò hartò con esto, por lo qual, o por sospecha que de los Castellanos tuuo, que por esto andauan muy agrauiados y alterados, refieren algunos Autores, que hizo confederacion y liga con don Garci Yñiguez Rey de Nauarra, casandose para mayor firmeza suya, con la Infanta doña Sanctiua, o Sancha, su hija, y aunque casò con hija suya, a la liga con el no da lugar la concordancia de los tiempos, porque antes que el Rey don Ordoño començasse a reynar, es cosa cierta, auer fallecido con muy largos años el Rey don Garci Yñiguez, como lo mostraremos en la historia de Nauarra, para con el poder hazer liga. La qual concluyda con el Rey don Sancho Abarca su cuñado, entrò el Rey don Ordoño con el Rey de Nauarra en las tierras de la prouincia de Rioja, que la possehian Moros, y refieren, que ganò a Najera y Tricio, y otros pueblos, que otra vez tornaron a Moros, y auiendo los Reyes hecho mucho daño en toda la tierra de Rioja tornaron a sus reynos. Estando el Rey don Ordoño encumbrado cõ tantas vitorias, y en ellas auiendo gastado los ocho años y medio, que le dan de reyno, adoleciò en la ciudad de Zamora, donde diò fin a sus belicosos dias en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion, de ochocientos y 897.
nouenta y siete, y fue enterrado en la nueua Iglesia Cathedral de Santa Maria la Mayor de la ciudad de Leon, que el mesmo auia fundado, siendo el primer Rey, que se enterrò en la ciudad de Leon.

Entre

Entre las cosas deste excelente Rey, es justo, que mostramos, traer los Autores muy dañados los años de su historia, como parece por priuilegios concedidos por el y por la Reyna Doña Eluira, su muger, los quales por cierto priuilegio de donacion, que dieron a la santa Iglesia de Santiago de Galicia, por la anima del Rey Don Alonso el Magno su padre y suegro de data de doze de las kalendas de Mayo de la Era de nueuecientos y quarenta y nueue, que es de veynte dias del mes de Abril, del año del nacimiento de nuestro Señor de nueuecientos y onze, muestran reynar muchos años despues, que en sus historias manifiestan los Autores. Ay otro priuilegio suyo dado a la mesma santa Iglesia de tres de las kalendas de Iunio de la Era de nueuecientos y cinquenta, que es de treynta de Mayo del año del nacimiento de nueuecientos y doze, donde el Rey Don Ordoño haze donacion a la dicha santa Iglesia de los bienes, que la Reyna Doña Ximena su madre heredò de ciertas personas. Estos mesmos Reyes marido y muger por priuilegio dado en ocho de los Idus de Deziembre de la Era de nueuecientos y cinquenta y dos, que es de seys dias del mesmo mes de Deziembre del año del nacimiento de nueuecientos y catorze, confirman las donaciones hechas por el Rey Don Alonso el Magno su padre y suegro, y por su aguela Egilona. Hallase otro priuilegio destos excelentes Principes dado en quatro de las Kalendas de Hebrero de la Era de nueuecientos y cinquenta y tres, que es de veynte y nueue de Enero del año del nacimiento de nueuecientos y quinze, donde confirman a la dicha santa Iglesia los priuilegios y donaciones concedidos por el Rey Don Alonso su padre, y por el Rey Don Ordoño su aguelo en lo tocante a las millas de tierra, de que hizieron donacion y el mesmo Rey Don Ordoño allende desto por el mesmo instrumento haze donacion de otras doze millas, sobre las que el santo Sepulchro del glorioso Apostol tenia antes, dadas por el Rey don Alonso el Magno, segun dello haze mencion en este priuilegio este Rey Don Ordoño su hijo. Desto se verà claro el yerro de los Autores sobre los años de los Reyes de Ouiedo y Leon, pues consta de las escrituras por los mesmos Reyes dadas, que viuian muchos años despues, como se vee claro de las deste Rey Don Ordoño, que viuia largos años despues que su muerte señalan ellos. Consta lo mesmo por vn priuilegio dado por el Conde Don Fernan Gonçalez al monasterio de Santo Domingo de Silos de la orden de San Benito, hecho en tres de las Kalendas de Iunio de la Era de nueuecientos y cinquenta y siete, que es a treynta de Mayo del año del nacimiento de nueuecientos y diez y nueue, donde el Conde Don Fernan Gonçalez a este monesterio otorgando donacion de las tierras y termieos de su comarca, dize hazer la donacion, reynando en Leon el Rey Don Ordoño, y siendo Conde de Castilla, el mesmo Conde Don Fernan Gonçalez, y la Condessa Doña Sancha su muger, y porque deste priuilegio hablarè algo mas copioso en la historia del mesmo Conde, baste esto, para euidencia de nuestro proposito.

CAPITVLO XXVII.

De Don Fruela, decimoquinto Rey de Ouiedo y Leon, y crueldades que cometiò, y muerte suya, y que viuiò largos años despues que le señalan la muerte.

DOn Fruela, segundo y vltimo deste nombre, cognominado el Cruel, sucediò al Rey Don Ordoño su hermano en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de ochocientos y nouenta y siete. *Esto fue en la Era de 935.* Este Rey dõ Fruela fue tyrano y cruel porque quitò el reyno a los Infantes Don Alonso y Don Ramiro sobrinos suyos, herederos proprietarios de los reynos de Ouiedo y Leon, el vno en falta del otro, por ser hijos del grande Rey Don Ordoño su hermano, cuya historia acabamos de contar, y aun algunos, en especial la Chronica general, no le cuentan por Rey, o por la tyrania, o por lo poco que reynò, o por descuydo, o por otras causas. Casò el Rey Don Fruela, antes que reynasse con vna señora que los Autores llaman Doña Munina, o Munia en lengua Latina, q̃ es lo mesmo, que dezir en la Castellana Doña Nuña, de quien el Rey su marido escriuẽ, que huuo

llamados los Infantes don Alonso, don Ordoño, y don Ramiro. Tambien tuuo en vna concubina, otro hijo, que se llamò don Fruela, el qual huuo vn hijo, llamado don Pelayo, cognominado el Diacono, que casò con doña Aldonça, nieta del Rey don Bermudo, segundo deste nombre, cognominado el Gotoso, como en su lugar se verà. Los tyranos por temer a muchos, siempre siendo celosos y sospechosos en todas sus cosas, por viuir con el miedo, que su culpa les causa, ordinariamente salen crueles, y hazen muchas injusticias, cubiertas con los amplos faldamentos y ropas de color de justicia, y assi del Rey don Fruela escriuen, auer matado sin culpa a algunos grandes del reyno, por lo qual, y porque estos defetos de tyrano y cruel, no recompensò con hechos belicosos, o otras cosas señaladas, a que estan obligados los Principes, se cognomina Cruel, juzgando ser este cognomento, digno a tal Principe, como el lo fue. Entre los demas refieren, que sin culpa hizo matar a los hijos de vn noble Cauallero, llamado don Olmundo, que otros llaman don Dimundo, y que desterrò del reyno al dicho don Frominio Obispo de Leon, hermano destos Caualleros muertos, y hizo otras cosas feas. En este tiempo los Castellanos, que estauan indignados por la muerte de sus Condes, y porque quando yuan a la corte de los Reyes de Ouiedo y Leon por negocios y otras causas, solian ser despreciados, vista tambien la tyrania presente, escriuen que acordaron de elegir dos juezes, que los gouernassen en justicia, y la tierra defendiessen de enemigos, que fueron don Nuño Nuñez Rasura, y Layn Caluo, que de otra manera llaman Flauinio Caluo, de quines en la historia de Castilla se harà suficiente relacion. Tornando a lo poco que resta de escriuir del Rey don Fruela, sin hazer ningunas guerras a los Moros, ni ganar gloria alguna, se hinchiò de lepra por juyzio de Dios, y lleno della, auiendo solo vn año y dos meses que reynaua, muriò en el año, segun la comun opinion, del nacimiento de nuestro Señor de ochocientos
898. y nouenta y ocho, y fue enterrado en la Iglesia mayor de la ciudad de Leon cerca del monumento del Rey don Ordoño su hermano.

Tambien es muy euidente, que este Rey don Fruela viuiò muchos años despues q̃ los Autores señalan la muerte suya, porq̃ en la Iglesia de Santiago de Galicia ay vn priuilegio por el concedido y otorgado en quatro de las Kalendas de Iulio de la Era de nueuecientos y sesenta y dos, que es de veynte y ocho dias del mes de Iunio del año del nacimiento de nueuecientos y veynte y quatro, donde añade doze millas de tierra al santo sepulchro del glorioso Apostol Santiago, sobre las que antes tenia concedidas y dadas por los Reyes sus predecessores, por donde consta auer viuido muchos años despues que su muerte señalan. En algunos priuilegios concedidos por el Rey don Ordoño su padre se haze mencion deste Rey don Fruela su hijo, y de don Bermudo su hermano.

CAPITVLO XXVIII.

De don Alonso el Monge, decimosexto Rey de Ouiedo y Leon, y quien fue la Reyna su muger, y Pontificado del Papa Bonifacio Español, y sucessos del Imperio Romano, y como el Rey don Alonso entrò en religion.

DOn Alõso, quarto deste nombre, que dignamente se puede cognominar el Monje, como muchos le llaman, o Ciego, sucediò al Rey don Fruela su tio en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion de ochocientos y nouenta y ocho. *Esto fue en la Era de 936.* Este Rey don Alonso es cognominado el Ciego, porque su hermano el Rey don Ramiro le cegò, como en su vida se dirà, con la causa dello, y Monje, porque despues de Rey se hizo Monje. Entre los escritores ay diferencia en determinar, si este don Alonso y don Ramiro su hermano, que enel reyno le sucediò, como luego se verà, eran hijos del Rey don Ordoño, como yo le nombro a este Rey don Alonso, y nombrarè a su hermano, o si eran del Rey don Fruela, pues ambos acertaron, a tener hijos de vn mesmo nombre. La Chronica general, y el Arçobispo, dizen ser hijos del Rey don Ordoño, mas Lucas de Tuy y el Obispo don Alonso escriuen, que eran del Rey

don

don Fruela, de la qual opinion es casi Iuan Vaseo, pero preualiendome en este caso de la autoridad de la parte contraria, tengo por mas cierto, ser hijos del Rey dõ Ordoño, porque a demas, que lo mesmo comprobaran algunos apuntamiẽtos, que del tenor de la historia se podran notar, es digno de considerar, que nuestro Señor, que su plaga auia echado en el Rey don Fruela, assi en la lepra, como en la breuedad de su reyno, no permitiera, que su tyranica posteridad sucediera, auiendo herederos legitimos de los reynos.

Escriuen, que fue casado el Rey don Alonso con vna Infanta de Nauarra, llamada doña Ximena, que dizen ser hija de don Sancho Rey de Nauarra, y no señalan qual Rey don Sancho, pero si miramos al diametro y concordancia de los tiempos, y consideraremos, assi los años que en este Rey don Alonso viuiò despues que la comun opinion señala su muerte, como los que la historia de Nauarra vernà a señalar al Rey don Sancho Abarca, viene a manifestarse, que auia de ser hija suya, que seria la primogenita la Infanta doña Vrraca Ximenez, que los Autores que tratan de los Reyes de Leon, llaman doña Ximena, porque el Rey don Alonso no cabe en diametro, poderse casar con hija de ningun otro Rey de Nauarra llamado don Sancho, y luego mostraremos, como el Rey don Ramiro su hermano casò con otra hija del mesmo Rey don Sancho Abarca, llamada doña Theresa, de donde se sigue, que los dos Reyes hermanos se casaron con sendas hermanas, segun tãbiẽ se verà en la historia de Nauarra en la vida del Rey don Sancho. De la Reyna doña Vrraca Ximenez huuo el Rey don Alonso vn hijo, llamado don Ordoño, que fue cognominado el Malo, de quien adelante se hablarà necessariamente, y no señalan mas hijos, a este Rey. El qual fue Principe liuiano, è inconsiderado en sus negocios, y tampoco como de su tio y predecessor el Rey don Fruela, se escriuen del guerras ningunas, cosa en que no pareciò al Rey don Ordoño su padre, que todos sus dias empleò cõ tra Moros.

En estos tiempos por muerte del Papa Estefano, sexto deste nombre sucessor de Bonifacio sexto, acendiò a la silla San Pedro, y Sumo Sacerdocio en el año de nueuecientos y vno, el Papa Romano, vnico deste nombre, que escriuen muchos ser Español, por lo qual en este lugar hazemos mencion deste Sumo Pontifice. El qual con merecimiento, fue colocado en aquella silla, aunque despues se mostrò escandaloso, porque algunos decretos del Papa Estefano su predecessor, anulò, y reprobò, que le fue juzgado a bien, y auiendo solos tres meses, y veynte y vn dias que era Papa, falleciò, y sucediole en el Sumo Pontificado el Papa Theodoro, segũdo de ste nombre de nacion Romano, que Pontificò solos veynte dias, y a el sucediò el Papa Iuan noueno. 901

En este mesmo año de nueuecientos y vno, el Emperador Arnulpho auiendo Imperado doze años, falleciò, y fue su muerte muy triste, porque acabò sus dias, comido de piojos, sin que ningun remedio le aprouechasse, y sucediole en el Imperio y reyno de Alemaña su hijo Luys, quarto deste nombre, centessimo segundo Emperador. En cuyos tiempos huuo cisma en el Imperio, por que como los Alemanes eligieron a su Rey Luys por Emperador, assi tambien muchos pueblos de Italia, dende algunos pocos años, crearon por Emperrdor a Berengario Duque de Forojulio, Principe valeroso, decendiente de los Reyes passados de Lombardia. Otros pueblos de Italia eligieron a Guido, Duque de Espoleto, porque como los Alemanes desseauan en su tierra el titulo de Emperador, por ser el supremo, assi los Italianos quisieran cobrar, pues la ciudad de Roma è Italia eran patria originaria del Imperio, que siempre se llamaua Romano, y esta cisma y diuision durò hasta los tiempos de Othon primero, de quiẽ en su tiempo se hablarà.

El Rey don Alonso, como era Principe inconsiderado, y de dubio è indeterminado juyzio, antojosele ser religioso, y cõ poca consideracion de lo que ymaginaua, hizo voto de ser Frayle, sin bien mirar al estado que dexaua, ni a la mudança y transmutacion grande que hazer queria, segun muchos, que despues salen Apostatas, lo suelen hazer. Hizo saber esta su determinacion a su hermano el Infante don Ramiro, que en Portugal moraua en la ciudad de Viseo, a la gouernacion y guarda de la frontera de los Moros, auisandole, que viniesse, porque estaua deliberado de

de renunciarle el reyno, que dexando a este mundo se queria recoger a hazer vida contemplatiua, y de penitencia. Con tal nueua, que fue grata al Infante don Ramiro, vino sin pereza, con grandes gentes que le acompañaron, a la ciudad de Zamora, donde estaua el Rey don Alonso. El qual por entonces no retrocediendo de lo determinado, auiendo cinco años y siete meses que reynaua, renunciò los reynos en su hermano el Infante don Ramiro en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun opinion, de nueuecientos

904. y quatro. El Rey don Alonso se fue luego a entrar en religion en el monesterio, llamado Dominus Santus, que ya queda auisado, ser Sahagun en la ribera del rio Cea, escogiendo carrera de mas perficion, el qual monesterio auia edificado su aguelo el Rey don Alonso el Magno, como queda escrito.

CAPITVLO XXIX.

De don Ramiro, decimoseptimo, Rey de Leon y de Ouiedo, y como consta auerse intitulado Rey de Leon, y sucessos del Imperio Oriental, y rebelion del Rey don Alonso el Monje, y de otros Infantes del reyno, y muertes y sepulturas suyas.

Esto fue en la Era de 942.

DOn Ramiro, segundo deste nombre, sucediò al Rey don Alonso su hermano, en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion señalada, de nueue cientos y quatro. Este Rey fue el primer Principe, o de los primeros, que se intitularon Reyes de Leon, segun se ha podido colegir, y comprehender por instrumentos antiguos, en caso que no se huuiesse precedido en esto el Rey don Ordoño su padre, porque en los que yo me acuerdo auer visto, y leydo, de ordinario los Reyes sus predecessores se intitulauan reynar en Ouiedo, pero en los de su tiempo el Rey don Ramiro, y los Reyes sus sucessores en los que cada vno en los suyos, dieron, son vistos constantemente intitularse, reynar en Leon. Auian para esta sazon los Reyes passados estendido los limites de sus estados, y como la ciudad de Leon fue siempre en los reynos de España notable y principal poblacion, y la auia ilustrado el Rey don Ordoño, con muchas cosas, siendo en este tiempo el mayor y mas insigne pueblo, de los que en sus estados auia, assi fue decorada, y ensalçada con titulo Real por este Rey don Ramiro, o por el Rey don Ordoño su padre, constituyendola por cabeça de sus reynos. Deste benemerito titulo ha gozado siempre esta celebre ciudad, y goza hasta nuestros tiempos, y si algun tanto antes que el Rey don Ramiro començò a reynar, sucediò esto, y se verificare assi por algunos instrumentos autenticos, fidedignos, yo me someto a mejor juyzio, aunque serà bien poco anterior al reyno deste Rey don Ramiro el segundo, saluo su padre. Hasta agora a los Reyes passados de Ouiedo ha intitulado siempre nuestra Chronica juntamente Reyes de Leon, siguiendo la opinion comun: pero hemos preferido el nombre de Ouiedo, dando a cada vno lo que suyo es, y en lo que de su historia resta, llamaremos a los Reyes de Leon juntamente Reyes de Ouiedo, preferiendo Leon a Ouiedo, porque si por no repugnar a la comun opinion, al vno hemos intitulado cabeça de reyno, antes del tiempo que lo fue, justo es, que al otro no despojemos del primitiuo titulo suyo, antes que vengamos a demostrar el principio de los Reyes de Castilla, y vnion de Leon y Castilla. Iunto con esto no dexo de considerar, que la ciudad de Ouiedo auiendo sido en la restauracion de España pueblo tan principal, qual los Reyes passados la preciaron, y constituyeron por cabeça de reyno, que en nuestros tiempos no entre en las cortes, que los Reyes de Leon y Castilla celebran, para la gouernacion de sus reynos. Fue el Rey don Ramiro, Principe guerrero, y escriuen algunos Autores, auer casado con la Infanta doña Theresa, hija de don Sancho Abarca Rey de Nauarra, segun lo apunta el Arçobispo don Rodrigo, lo qual tengo por cierto, porque segũ la cõcordãcia de los tiẽpos, si miramos biẽ los años y tiempos, q̃ en la historia de Nauarra, señalarà nuestra Chronica al Rey don Sancho Abarca, y lo mesmo hizieremos a los años que este Rey don Ramiro viuiò, y reynò fuera de lo que la comun opinion tiene, hallaremos que el Rey don Ramiro, pudo muy bien casar con hija del Rey

Rey don Sancho Abarca. Sin duda se engañan, los que escriuen, que esta doña Theresa Infanta de Nauarra y Reyna de Leon y Ouiedo, era hija del Rey don Garcia el Tembloso, porque como en su lugar lo prouaremos, fue este Rey don Garcia el Tembloso viznieto del Rey don Sancho Abarca. Desta Reyna doña Theresa huuo el Rey don Ramiro a sus hijos los Infantes don Bermudo, don Ordoño, y don Sancho, y a la Infanta doña Eluira, que fue religiosa en el monesterio de san Saluador dela ciudad de Leon, que para ella fabricò el Rey su padre. El Infante don Ordoño, que fue successor en el reyno, tuuo el nombre del Rey don Ordoño su aguelo paterno, y el Infante don Sancho, que tambien vino a reynar despues del hermano, tuuo el nombre del Rey don Sancho Abarca su aguelo materno.

Escrito queda como el Emperador Leon, sexto y vltimo deste nombre, siendo muy buen Principe, Imperaua en Constantinopla, el qual despues de diuersas guerras, que tuuo en Europa, y Asia, falleciò de enfermedad de colica, en este dicho año de nouecientos y quatro, auiendo Imperado diez ocho años. Porque su hijo Constantino, quedaua de tiernos años, sucediole en el Imperio su hermano Alexandro, que entre los Emperadores de Constantinopla es vnico deste nombre, y en el numero nuestro, quadragessimo septimo: pero trayendo a esta cuenta a los Emperadores passados de Roma, es segundo y vltimo deste nombre. Fue este Emperador Alexandro vicioso y prodigo, y encomendò las cosas del gouierno a personas muy viciosas, y por auer tratado asperamente a los Embaxadores de Simeon Rey de Bulgaria, començò a auer guerra entre ellos, pero su Imperio fue tan breue, que auiendo solo vn año y vn mes que Imperaua, falleciò en el año de nouecientos y cinco de fluxo de sangre, que
905. *le diò por las narizes, y genitales, y sucediole enel Imperio su sobrino Constantino, hijo del Emperador Leon. Fue este Emperador Constantino, septimo deste nombre, y quadragessimo octauo de los de Constantinopla, el qual saliò muy bueno y Catholico Principe y tan dado a las letras, quanto fue marauilla, y fue muy largo su Imperio. En cuyo principio de tal manera se reuelò contra el vn tyrano de baxo suelo, llamado Lecapeno, Romano, q̃ al Emperador Constantino le fue forçado, tomarle por cõpañero en el Imperio, enel mesmo año, que el mesmo començo a Imperar, y assi alcanço el Imperio Lecapeno Romano, vnico deste nombre, quadragessimo noueno Emperador dor de Constantinopla, el qual caso con Helena hija del Emperador Constantino, è Impero menos años que el Emperador Constantino, como en su lugar se mostrarà.*

El Rey don Ramiro luego que principiò a reynar, començò a congregar gentes para entrar en tierras de Moros, desseando reparar la honra de los dos vltimos Reyes sus predecessores, y en esto el entendiendo, sucediò que su hermano el Rey don Alonso el Monje arrepiso de lo hecho, renunciò liuianamente los habitos de la religion, resultando largo arrepentimiento a la repentina deliberacion como ordinariamente acontecerà, a los que de breue se determinan. El qual sin verguença de Dios y del mundo, queriendo tornar a reynar, se fortificò en el dicho año de nouecientos y cinco, segun la comun opinion, en la ciudad de Leon, donde le assidiò el Rey don Ramiro, con el exercito que contra los Moros auia començado a juntar, dexando por entonces la guerra contra infieles, y durò el cerco de la ciudad, dos años, con grande daño de todos, y al cabo dellos el Rey don Alonso se entregò ala libre voluntad del Rey don Ramiro su hermano. El qual en la mesma ciudad le mandò echar preso, no queriendo al tiempo darle mas castigo, porque los Infantes hijos del Rey don Fruela en esta ocasion se le reuelaron en las Asturias, donde queria yr a castigar a los rebeldes. De los hijos de don Fruela al mayor, llamado don Alonso reuerenciauan sus hermanos, y parcialidad, como a Rey, y lo mesmo refieren, que hizo toda Asturias, tomando por ocasion, de no auer sido llamados, ni hecho caso dellos, quando la renunciaron, y principio del reyno del Rey don Ramiro. Escriuen mas, que los Asturianos, que procurauan el reyno para el tyrano don Alõso, y por otra parte temian la punicion de su culpa, desseando matar al Rey, para que con esto reynasse don Alonso, y fuessen libres del mal que esperauan, embiaron a llamar al Rey, significandole, que si fuesse sin mano armada, se le entregarian llanamente. El Rey que prudente era, entendiendo su iniquidad, entrò poderosamente en las Asturias, y diose tal diligẽcia

que

que auiendo los vencido en larga guerra, prendio a los hijos del Rey don Fruela, y castigò a los demas causadores de la traycion. A los Infantes presos lleuò el Rey a la ciudad de Leon, donde auiendo estado en prision, en la compañia del Monje el Rey don Alonso su deudo cercano, a todos y al Rey hizo cegar, el qual auiendo viuido ciego dos años y siete meses, fallecio en el monesterio de San Iulian, que no lexos de la ciudad de Leon auia edificado este Rey dō Ramiro, queriendo recompensar el pecado, por lo que contra los hermanos y los demas auia hecho, y fue enterrado el Rey Monje en el mesmo monesterio de San Iulian, que la general Chronica llama San Pablo, donde el Rey don Alonso y los demas Infantes ciegos habitaron desde el cegamiento, proueyendoles el Rey de todo lo necessario, y quando fallecieron, fueron enterrados en el mesmo monesterio, juntamente con la Reyna doña Ximena, muger del Rey don Alonso.

CAPITVLO XXX.

De las vitorias que el Rey don Ramiro alcançò de Moros, y successos del Imperio Occidental, y veneracion grande en que tenian los Moros a la ciudad de Cordoua, y la grande batalla de Simancas, que vencio el Rey don Ramiro.

DEspues desto entrò el Rey don Ramiro en las tierras del reyno de Toledo cerca del año del nacimiento de nouecien-
910. tos y diez, segun escriue la comun opiniō, y auiendo hecho mucho daño a los Moros, tomò y saqueò la villa de Madrid, de donde dio la buelta. Los Moros en vengança desto, queriendo entrar en tierras de Castilla, el Conde don Fernan Gonçalez, que entonces començaua, siendo de pocos años, a gouernar, y regir a Castilla, le embio a rogar le ayudasse. El Rey don Ramiro, no faltando a la justa peticion de tan noble cauallero, acudio a diligencia con muchas gentes, y juntandose los Leoneses y Castellanos vencieron a los Moros, cerca de Osma en vna batalla. Con tāto el Rey a Leō, y el Conde a Castilla tornaron vitoriosos, con mucha presa y cautiuos, y por esto dizen algunos Autores, que los Castellanos tornaron a encomendarse a los Reyes de Leon.

El Emperador Luys quarto teniendo sentimiento, que en Italia Berengario se llamasse Emperador, baxò contra el, y le vencio en batalla, de la qual Berengario auiendo huydo se recogio el Emperador Luys a la ciudad de Berona, donde pudo tanto el vencido Berengario, que con maña haziendo prender al vencedor Emperador Luys, que descuydado estaua, le hizo despues sacar los ojos, y deste pesar auiendo onze años, que Imperaua, murio luego el mesmo año, que era de nouecientos y doze. Por no dexar hijos el 912.
Emperador Luys, huuo mayores turbaciones en el Imperio, porque en el fenecio la linea de los Emperadores que descendia del Emperador Carlos Magno, en quien y en los ocho Emperadores sucessores suyos, nombrados, auia durado el Imperio Romano, en ciēto y doze años hasta que murio este Emperador Luys, que fue el vltimo de su linaje, el qual aun duraua en los Reyes de Frācia, y durò adelante algunos años mas. Por muerte del Emperador Luys los Principes Alemanes nombraron por Emperador a Othon, Duque de Saxonia, el qual por su grande templança, no lo queriendo aceptar, fue por consejo del mesmo Duque elegido, y recebido por Emperador Conrado, Duque de Franconia, primero deste nombre, centessimotercio Emperador, y salio muy buen Principe.

En estos tiempos reynaua en Zaragoça vn Principe Moro, llamado Aben Aya, vassallo de Abderrahamen Rey de Cordoua, que por todos los Autores comunmente es cognominado Almançor, y de otra manera Ananzer. Ledin Ala; que de Arauigo en Castellano quiere dezir, defensor de la Ley de Dios, en significacion de ser los mayores defensores de su Ley, que es la secta de Mahoma. Como los Principes Cordoueses eran los supremos Reyes del Imperio Arabigo de los Reyes Moros de España, solian tomar este y otros semejantes cognomentos, y assi de otra manera se cognominauan Miramomelin, que quiere dezir, el mayor de los creyentes, como quien dixesse el mayor Principe de los que en la secta de Mahoma creen. La qual en Cordoua se trataua con mas veneracion, que en otras partes de España, porque los Moros creyeron, que Mahoma auia predicado su secta en aquella ciudad, y assi se halla escrito en algunas historias de España, aunque en esta parte tengo por muy cierto, que se engañaron los que tal escriuieron,

como se verà claro, antes que esta obra se acabe de concluyr. Por esto que los Moros tenian assi entendido, quando aquella insigne ciudad conquistaron en su general entrada, la constituyeron por cabeça delos reynos de España, dela qual real autoridad gozò mucho tiempo, siendo su mayor mezquita, q̃ agora es la Cathedral, visitada y frequentada de los Moros de España y de Africa, que venian en su vana romeria con grande deuocion y reuerencia, como esto parece claro de diuersos apuntamientos q̃ las historias de España hazen.

Dexando agora de hablar mas en esta materia, y boluiendo al Rey don Ramiro, el desseando tornar a la guerra contra Moros, y lleuando en su compañia al Conde don Fernan Gonçalez, fue contra Abẽ Aya Rey de Zaragoça, el qual temiendo en estremo a la grande gente de Leoneses y Castellanos, que con el venian, hizo a si y a sus vassallos tributarios del Rey don Ramiro, quebrantando el vassallage, que al Rey Abderrahamen deuia. Entonces el Rey y el Conde fauoreciendo a Aben Aya, hizieron despues muchas muertes, y entradas por la tierra, porque algunos castillos y y tierras que estauan rebeldes, reconociessen al Rey Aben Aya, y hechos sus conuenios, los Principes Christianos boluieron a sus tierras. No tardò el Rey Abderrahamen, en tener auiso desto, por lo qual juntando sus gentes, vino contra el Rey de Zaragoça, el qual temiendo su yra, quebrantò la fe dada al Rey don Ramiro, y aũ no contento con esto, ambos Reyes juntãdo toda la Morisma de España, entraron poderosissimamente en sus tierras, hasta Simancas, villa conocida en la ribera de Pisuerga, cerca de Valladolid. El Rey don Ramiro como magnanimo y Catholico Principe, se animò, encomendandose a Dios, y juntando todo su poder, les salio al encuentro, y huuieron vna delas grandes batallas, que desde la entrada de los Moros, hasta este tiempo, huuo en España entre Christianos y Moros. De los quales en esta batalla, que escriuen auer passado en fiesta de los Santos martyres Iusto y Pastor, en dia Martes a seys dias del mes de Agosto, en el qual dia cae tambien la fiesta de la Transfiguracion de nuestro Señor, que de otra manera llaman San Saluador, fueron muertos ochenta mil Moros, pero otros dizen treynta mil, y preso el Rey Aben Aya, y Abderrahamen escapò huyendo, con solos veynte de cauallo. Esta batalla cuenta algo diferente, el Conde don Fernan Gonçalez en el grande priuilegio, llamado del voto, que dio a la casa de San Millan de la Cogolla, y el dia y año se coligen muy diferentes, especialmente el año consta ser el de treynta y quatro deste centenario, como en su historia hablaremos mas largo sobre ello, adonde remito a los Letores. El vitorioso Rey siguio el alcance, ceuandose mas en matar Moros, que en recoger el despojo, y auida tan triunfal, y diuina vitoria, con grande numero de esclauos, y mucho despojo, boluio rico y bien andante a sus tierras, lleuando a buen recaudo al inconstante Rey Aben Aya.

CAPITVLO XXXI.

De la punicion que el Rey don Ramiro dio a algunos caualleros rebeldes, è institucion de la orden Cluniacense, y sucessos del Occidental Imperio, y de la Iglesia de Santiago, y monesterios que el Rey fundò, y vitorias y muerte suya, y que viuio muchos años despues que los Autores asignan su muerte.

CONcluyda esta guerra con tanta gloria, y honra cargaron sobre el Rey don Ramiro nueuos cuydados, porque algunos Grandes de su Reyno de Leon hizieron conjuracion contra la corona Real, siendo las cabeças vn cauallero, llamado don Fernan Gonçalez, y otro don Diego Nuñez, con cuyo fauor vn Principe Moro, nombrado Accipha entrando por la ribera de Tormes, robò en el año, segun siente la comun opinion, de nouecientos y quin- 915.
ze, a la tierra, despoblando a Salamanca, y a otros muchos pueblos de aquel territorio, haziendo lo mesmo otro cauallero cõplice de la conjuracion, llamado don Rodrigo, el qual despoblando a la mesma sazon a Amaya, començò a robar algunas tierras de Asturias. El Rey indignado por semejantes trayciones, salio al camino a los Moros, y no solo los retirò de sus tierras, mas tambien prendiendo a los caualleros don Fernando Gonçalez, y don Diego Nuñez, los embio presos al vno a Leon, y al otro a Gordon, y passados algunos dias, los

los soltò, sin otro castigo, tomandoles solamente juramento, de fidelidad, haziendolo, porque algunos Condes y Grandes del Reyno murmurauan su prision.

En los tiempos de los Reyes don Alonso, don Fruela, don Ordoño, don Garcia y parte del Reyno del Rey don Alonso el Magno, vn Principe, llamado Guillermo, cognominado el Piadoso, Duque de Guiayna, y Conde de Aluerina, no teniendo hijos, y desseando seruir a nuestro Señor, edificò cerca del año passado de ochocientos y nouenta, en vna heredad suya del Ducado de Borgoña al insigne monesterio Cluniacense, donde puso por Abad a vn Santo varon, de nacion Borgoñon, llamado Breno, Abad del monesterio Gingimaco, y dotò a la casa de grandes rentas y temporalidades, para el sustento de los Religiosos, y andando los tiempos, vino esta casa, a cobrar grande renombre de Santidad por toda la Chri-
916. *stiandad. Despues venido el año de nouecientos y diez y seys; Odo Abad de la orden de San Benito, varon de grande Santidad y Religion, començò la orden, llamada Cluniacense en el territorio Masticense, que tambien es en Borgoña, debaxo de la regla de San Benito, cuyos Religiosos auian mucho afloxado de su antigua Santidad y obseruancia, instituyda por San Benito, la qual suscitò este Santo Abad Odo, con exemplar vida y nueuas instituciones para la reparacion de su grande cayda, siendo este el principio de la orden Cluniacense.*

Conrado que en Alemaña Imperaua, tuuo durante su Imperio hartas guerras con Henrique Duque de Saxonia, hijo del Duque Othon, que el Imperio no auia querido aceptar, y como el Emperador Conrado, viniesse a su vltima enfermedad, de que fallecio, conocio que el Duque de Saxonia, aunque estaua en su desgracia, era Principe digno de la Magestad Imperial, por lo qual en presencia de muchos Principes Alemanes, al contrario de lo que todos creian, le nombrò por su sucessor en el Imperio. Desta manera fallecio el Emperador Conrado en el año de noue-
920. *cientos y veynte, auiendo ocho años que Imperaua, y sucediole en el Imperio y Reyno de Alemaña el dicho Henrique Duque de Saxonia, primero deste nombre, centessimoquarto Emperador, el qual siendo muy excelente Principe, es cognominado el Caçador, por auer sido muy aficionado a la caça de la volateria, y no tanto a la de monteria.*

Cerca destos tiempos son algunos de parecer, auer el Rey Abderrahamen mouido grande persecucion contra los Christianos Muçarabes, que habitauan en las tierras de las grandes y espaciosas Prouincias, que en España posseyan los Reyes Moros de Cordoua, y ciertamente sucedio muy grande esta persecucion, que fue la primera que los Christianos tuuieron, despues que los Moros entraron en España, pero porque otros la ponen algunos años despues, en tiempo que su hijo el Rey Ali Hathan, segundo deste nombre reynaua, señalaremos en su lugar. En este dicho año de nouecientos y veynte, dio su anima a Dios el Santo Prelado Sisnando, quarto Obispo de Compostela, siendo viejo, en cuyo transito fuerō oydas vozes celestiales. Escriue Vaseo, siguiendo en la computacion, y narracion a la historia Compostelana, que le sucedio Gundesino, quinto Obispo de aquella Santa Iglesia, varon muy dessemejante a su predecessor, hijo de vn Conde, y sobradamente siendo profano, era tanto lo que la noble dueña su madre oraua a Dios ante el sepulcro del glorioso Apostol Santiago, y tantos sus ayunos y lymosnas, que vna noche oyò en la Iglesia del Santo Apostol vozes celestiales, diziendo, que aquella noche auia subido al cielo la anima del Obispo su hijo. En cuyo lugar sucedio Hermigildo sexto Obispo de Santiago, indigno de la Prelacia que rigio, y assi acabò con euidentes milagros de su mala fin, que por no ser largo, no me paro a contar, y sucediole Sisnando septimo Obispo de Compostela, de quien se hablarà adelāte, Prelado muy profano, hijo de vn Conde llamado Melendo. El Rey don Ramiro queriendo reualidar la paz, y nueuas reconciliaciones de los Castellanos, refieren, que casò al Infante don Ordoño su hijo y heredero con doña Vrraca hija de Don Fernan Gonçalez Conde de Castilla, y a la Infanta doña Eluira, metio en Religion, en el monesterio antes nōbrado de San Saluador en la ciudad de Leon, donde refieren auer fundado aquel monesterio con tal nombre, porque vēcio en esta fiesta en Simancas a Abderrahamen Almançor Rey de Cordoua, y al Rey de Zaragoça, como tambien edifica agora el Catholico Rey don Felipe segundo deste nombre en el Escurial al Real monesterio de San Lorenço de la Vitoria Real, para Religiosos de la orden de San Hieronymo,

por auer vencido en diez de Agosto, fiesta del constantissimo martyr Español San Lorenço del año de mil y quinientos y cincuenta y siete, a Henrique segundo deste nõbre Rey de Francia, que despues fue suegro suyo. Fundò el Rey don Ramiro en algunos años que estuuo en paz otros monesterios, vno a honra y aduocacion de San Andres, otro en la ribera del rio Cea del titulo de San Christoual, y otro de la aduocacion de nuestra Señora en la ribera de Duero, y otro del nombre de San Miguel, llamado de Destriana en el valle de Orna, y en todo esto fue vigilantissima la Reyna doña Teresa su muger.

Como tambien quisiesse con las armas seruir el Rey don Ramiro a nuestro Señor, y accrecentar su corona Real, tornò, segun parece a la comun opinion, en el año de
923. nouecientos y veynte y tres a entrar poderosamente en el Reyno de Toledo, donde cercando a la villa de Talauera, acudieron contra el muchos Moros. A los quales venciendo en batalla, matò doze mil dellos, y prendio siete mil, y los demas echando a huyr, no curò de continuar mas su estada sobre Talauera, porque dando a Dios gracias, por las vitorias que siempre le daua, tornò a su Reyno con el triunfo que solia. Acabado este vitorioso viaje, fue el Rey dõ Ramiro en peregrinacion a visitar las santas reliquias de la ciudad de Ouiedo, donde adoleciendo de su vltima enfermedad, se hizo traer a la ciudad de Leon, y viendose cercano a la muerte, ordenò todas sus cosas, como Principe que temia a Dios, cuya misericordia implorãdo con lagrymas, auiendo veynte años que reynaua, fallecio en cinco de Enero, del año, segun la comũ
924. opinion, de nouecientos y veynte y quatro, del nacimiento de nuestro Señor, sucediendo su fin en la ciudad de Leon, donde en el monesterio de Sã Saluador, que el mesmo auia edificado, fue sepultado.

En el mesmo daño de yerro de cuenta andan los años del Reyno del Rey don Ramiro, el qual euidentemente viuio muchos años despues, que nuestros Autores señalan su muerte, como se vee claro por vna escritura de la casa de San Millan de la Cogolla de dos de las Kalendas de Deziẽbre de la Era de nouecientos y sesenta y cinco, que es de treynta de Nouiembre del año del nacimiento de nouecientos y veynte y siete, diziendo ser hecho este instrumẽto, reynando en Leon el Rey don Ramiro, y el Conde don Fernan Gonçalez en Castilla y Alaua, y en esta relacion el Rey don Ramiro es llamado Regimiro, assi como de ordinario los Reyes Ramiros son nombrados Ranimiros. Manifiestase mas esta deprauacion è yerro de años por vn priuilegio del mesmo Rey don Ramiro fecho en los Idus de Nouiembre de la Era de nouecientos y setenta, que es de treze dias del mesmo mes de Nouiembre del año del nacimiento de nuestro Señor de nouecientos y treynta y dos, donde confirma a la Santa Iglesia de Santiago de Galicia todo lo donado y otorgado por los Reyes sus predecessores, y este instrumento confirmã Bermudo y Ordoño, *hijos* del Rey. Esta mesma falta de cuenta verdadera de años, padecen los demas Reyes de Leon sus sucessores aun, hasta que don Fernando, primero deste nombre, cognominado el Magno, y su hijo el Rey don Sancho Fernandez el Valiente fallecieron, sin que aya duda alguna.

El daño de la computacion de los años del Rey don Ramiro se reualida por otro instrumento, concedido al monesterio de San Felix de Oca, que despues vino a ser del monesterio de San Millan de la Cogolla, que es de la sobredicha Era de nouecientos y setenta, donde en su subscripcion dize ser hecho, siendo don Ramiro Rey en Leon, y don Fernan Gonçalez Conde en Castilla. Por el grande priuilegio q̃ llaman del Voto, que el Conde don Fernan Gonçalez concedio a la mesma casa de San Millan en la Era de nouecientos y setenta y dos, que es año del nacimiento de nouecientos y treynta y quatro, consta que el Rey don Ramiro viuia en este año. Por otro instrumento de la mesma casa de la Era de nouecientos y setenta y quatro, que es año del nacimiẽto de nouecientos y treynta y seys, se manifiesta, que viuia en este año el Rey don Ramiro, diziendo ser hecho aquel instrumento, reynando en Leon el Rey don Ramiro, y el Conde don Fernan Gonçalez en Cerezo, y Grañon, que son dos villas de la Rioja. Por otra escritura de la mesma casa fecha en la Era de nouecientos y setenta y ocho, que es año del

naci-

nacimiento de nouecientos y quarenta, se vee claro, que viuia en este año, el Rey don Ramiro, porque dize ser hecha reynãdo en Leon el Rey don Ramiro, y siendo Conde en Alaua y Castilla el Conde don Fernan Gonçalez, y assi se verifica, que el Rey don Ramiro viuio por lo menos diez y seys años despues que su muerte señalan los Autores que mas posterior la assignan.

CAPITVLO XXXII.

De don Ordoño, decimo octauo Rey de Leon y Ouiedo, y guerras que tuuo con Christianos y Moros, y muerte suya.

Esto fue en la Era de 962.

DOn Ordoño, tercero y vltimo deste nombre, sucedio al Rey don Ramiro su padre en principio del año del nacimiẽto, segun la comun opinion, de nouecientos y veynte y quatro. Salio el Rey don Ordoño muy buen Principe, y adornado de bastante prudencia, y otros meritos, con que en todo amor y beneuolencia rigio, y gouernò a sus subditos, en los pocos años q̃ reynò, siendo amado dellos, y porque se acaba de contar su matrimonio primero, el segundo se dira luego en su lugar, por el diuorcio que resultò del primero. En el principio de su Reyno refieren algunos Autores, que el Infante don Sancho rebelandose contra el Rey don Ordoño su hermano, fue al reyno de Nauarra, a pedir gentes a su aguelo el Rey don Sancho Abarca, pero como en la historia de Nauarra se vera, fallecio el Rey don Sancho Abarca muy largos años antes, que su yerno el Rey don Ramiro, y assi, segun la concordancia de los tiempos, auia de ser por fuerça su yda al Rey don Garci Sanchez su tio, hermano de la Reyna doña Teresa su madre, pero no fue tampoco a pedir este fauor, como otros quieren al Rey don Garcia el Tembloso, porque el Tembloso fue vizniero del Abarca, y no hijo como ellos escriuen, por no entender la linea y sucession destos Reyes. Assi que el Infante don Sancho ydo a Nauarra, obtuuo el fauor, que desseaua del Rey don Garci Sanchez su tio, contra el Rey don Ordoño, y aun mediante el tio alcançò lo mesmo del Conde don Fernan Gonçalez, que desamaua al Rey de Leon su yerno. Desta forma el Rey don Garci Sanchez y el Conde don Fernan Gonçalez en compañia del Infante don Sancho entraron en las tierras del Rey don Ordoño hasta la ciudad de Leon, pero el Rey don Ordoño fortificò de tal manera a sus pueblos y fortalezas, y tal cobro se dio en la defensa, que los Nauarros y Castellanos se huuieron de retirar, sin hazer ningun otro efeto, mas de cobrar por enemigo al Rey don Ordoño. El qual con esta indignacion, refieren, que hizo diuorcio de su muger la Reyna doña Vrraca, hija del Conde don Fernan Gonçalez, y que casò con vna Señora llamada doña Eluira, de quien huuo vn hijo llamado don Bermudo, que aũque immediatamente no le sucedio en el Reyno, pero fue Rey de Leon, como la historia mostrarà.

Los Gallegos, que vieron enemistados a los Leoneses y Castellanos, escriuen, que se rebelaron contra el Rey don Ordoño, el qual siendo auisado del negocio, juntando grande exercito, fue contra ellos, y auiendo por el rigor de las armas domado su rebelion, corrio despues la tierra de los Moros, hasta la ciudad de Lisboa, robandola, y destruyendo a fuego, y a sangre, y con sucesso prospero, boluio, trayendo muchos esclauos y otros despojos. Passado este viaje, estando firmado el odio entre el Rey don Ordoño, y el Conde don Fernan Gõçalez, el Rey congregò sus gentes, para entrar contra las tierras de Castilla, en vengança de la entrada, que el Conde hiziera en las de Leon en compañia del Rey de Nauarra, lo qual sabido por el Conde don Fernan Gonçalez, escriuen, que embio a rogar al Rey que tuuiesse por bien de no entrar con gente armada contra Castilla, porque el le queria ser seruidor, como era obligado, y que con estas y otras razones, de tal manera el Rey don Ordoño se satisfizo del Conde, que alçando mano de lo que hazer queria, condecendio a todo lo que el Conde le embio a suplicar, queriendo ser le fauorable. Apaziguada la enemistad entre el Rey y el Conde, refieren, que vino exercito de Moros a San Esteuan de Gormaz, y que destruyendo toda la tierra, corrieron los Moros hasta Burgos, para cuya resistencia el Rey don Ordoño embio muchas gentes de sus Reynos en fauor del Cõde don Fernan Gonçalez. El qual con ellos y sus Castellanos vencio en batalla a los

Moros en la ribera de Duero, cerca de la villa de San Esteuan, donde y en el alcance auiendo muerto y cautiuado muchos Moros, las gentes del Rey don Ordoño, y las del Conde dieron buelta a sus casas cō notable vitoria. El Rey don Ordoño no contento desto, teniendo mucho sentimiento desta entrada de los Moros, tornò a començar la congregacion de sus gentes, para entrarles en las tierras. Como Principe valeroso estando en esto entendiendo, adolecio en la ciudad de Zamora, en la qual, despues de auer reynado cinco años y medio, fallecio en el año, segun la comun opinion,
929. de nouecientos y veynte y nueue, y fue enterrado en el monesterio de San Saluador de la ciudad de Leon, que el Rey su padre auia fabricado, segun se ha escrito. Auer sucedido la muerte del Rey don Ordoño muchos años despues deste, se verifica por los proprios priuilegios del Rey don Ramiro su padre, el qual, y no el hijo reynaua en este año, y aun en largos años siguientes.

CAPITVLO XXXIII.

De don Sancho el Gordo, decimonono Rey de Leon yOuiedo, y como fue curado de la lisiō de su crassedad, y recuperò el Reyno tyranizado, y venida del Conde don Fernan Gonçalez a las Cortes de Leon, y cosas suyas.

Esto fue en la Era de 967.

DOn Sancho, primero deste nombre, cognominado el Gordo, sucedio al Rey don Ordoño su hermano, en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de nouecientos y veynte y nueue. Este nombre Sancho es por cierto muy singular y admirable, digno a todo buen Principe, por la excelencia de su significado, que siendo deriuado de la lengua Latina, en que dezimos Sancius, significa en aquella lengua establecido, y aprouado por bueno, beatificado y Santo, quales deurian ser los Reyes, como personas escogidas de Dios para el gouierno del mundo, y cognominase Gordo, porque excessiuamente fue grasso y de demasiadas carnes superfluas. Casò el Rey don Sancho, con vna señora, llamada doña Teresa, de quien huuo al Infante don Ramiro su hijo, que en el Reyno le sucedio. En començando el Rey don Sācho a reynar, conspiraron contra el los Cōdes y Grandes del Reyno de Leon, siendo ayudados de don Fernan Gonçalez Conde de Castilla, y no obstante esto, el estaua tan pesado de carnes, que le fue necessario yr a don Garci Sanchez Rey de Nauarra su tio, y no como se escriue en diuersos Autores, a don Sancho Rey de Nauarra su aguelo, a pedirle consejo y fauor para la restauraciō de su salud y Reyno. Viendo don Garci Sāchez Rey de Nauarra al Rey don Sancho su sobrino, tan gruesso è impedido de carnes, escriuen los Autores, que le aconsejò, fuesse ante todas cosas a la ciudad de Cordoua, a curarse de aquella grassedad y pinguez, que le causaua Lision, porque Abderrahamen Rey de Cordoua tenia grandes medicos, como en ciudad, donde se professauan con honesta diciplina las artes liberales entre los Arabes. Entonces el Rey don Sancho en cumplimiento del consejo del Rey su tio, assentando paz y concordia con el Rey Abderrahamen, fue a Cordoua, dōde siendo recebido con grande honra, y respeto, fue curado por mādado de Abderrahamen con tanto cuydado y regalo, que escriuen auerse librado en breue de su trabajo.

En este medio, que el Rey don Sancho estaua en Cordoua, los Leoneses con ayuda del Conde don Fernan Gonçalez alçaron por Rey de Leon al Infante don Ordoño, cognominado el Malo, hijo de don Alonso el Monje, decimosexto Rey de Leō, casando al tyrano don Ordoño con doña Vrraca, hija del Conde don Fernan Gonçalez, muger, de quien hizo diuorcio el Rey don Ordoño, su primo carnal. Algunas historias anumeran por Rey al Infante don Ordoño, assignandole capitulo y lugar particular, segun a los demas, como lo haze entre otros don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos, pero assi por ser tyrano, como por no auer sido Rey estable, y no hazer todos lo mesmo, le passarà nuestra chronica, sin assignarle historia ni capitulo distincto. Destas nouedades y tyrania el Rey don Sancho teniendo auiso en Cordoua, rogò a Abderrahamen pues le auia hecho gracia de restaurarle la salud, tuuiesse por bien de ayudarle en la recuperacion del Reyno tyranizado. El holgando dello, le dio muy de grado grande exercito de Moros, con los quales tornando el Rey

don

don Sancho a su reyno de Leon, no osaron esperar su poderosa venida el tyrano infante don Ordoño su primo, y sus complices,
832. huvendo a las Asturias, por escapar alla cõ la fortaleza y fragura de la tierra, porque no pudiera ser fauorecido del Conde su suegro a la sazon, por estar ocupado en Castilla contra vn cauallero poderoso llamado el Conde don Vela de Nagera, que le auia alborotado la tierra, en tanto que el Conde anduuo en Leon en la negociacion del reyno del Infante don Ordoño su nueuo yerno. Con esto el Rey don Sancho casi sin dificultad se apoderò de su reyno de Leon, con la huyda del Infante don Ordoño, y castigò a muchos causadores de la tyranica rebelion. El Infante don Ordoño no se teniendo por seguro aun en las Asturias, escriuen, que como pusilanimo y de afeminado coraçon huyò a Castilla al Cõde don Fernan Gonçalez su suegro, de quiẽ siendo recibido, como tan couarde cauallero merecia, no solo le quitò la muger, mas le echò de la tierra. Acabadas estas cosas, casò el Rey don Sancho con la Reyna doña Teresa su muger, arriba nombrada.

Estando el Rey en mucha pacificacion y dominio de su Estado Real, conuocò Cortes generales para la ciudad de Leon en el año, segun lo trata la comun opiniõ,
932. de nouecientos y treynta y dos, donde refieren, que el Conde don Fernan Gonçalez huuo de yr necessariamente, como vassallo del Rey, aunque la yda hazia harto contra su voluntad, por muchos respetos y causas, y caminando con la orden y auctoridad, que deuia llegò a la ciudad de Leon, donde le salio a recebir el Rey don Sancho con toda su Corte. Entre las demas cosas, segun muchas de nuestras Chronicas constantemente afirman, aunque no todas, lleuò el Conde para su seruicio y recreacion, vn rico cauallo, y vn hermoso açor mudado, de los quales agradandose el Rey, escriuen, que rogò al Conde se los vendiesse. El Conde don Fernan Gonçalez refieren, que quiso graciosamente con ellos seruir al Rey, mas el no queria, sino comprados, y como la grande instancia del Rey venciesse a la cortesia del Conde, escriuen, que concertaron el precio, el qual quedò a pagar el Rey don Sancho para cierto plazo que assignaron, y aun refieren mas, que huno condicion, que si para aquel tiempo no lo pagasse, fuesse cada dia doblando la deuda, y que para su mayor firmeza, y corroboracion, ordenaron escritura autentica, que en tal caso seria necessaria para este siglo sin trapaças, aunque reuoltoso.

En este tiempo era viua la Reyna doña Teresa, madre del Rey don Sancho, la qual segun algunas Chronicas escriuen, aborrecia al Conde don Fernan Gonçalez por la muerte del Rey don Sancho Abarca su padre, y por otras causas, que en las historias de Castilla, y Nauarra se apuntaran. La Reyna vn dia, concluydas las Cortes, refieren, que tratò al Conde casamiento de vna Infanta de Nauarra, llamada doña Sancha, que muchos sin fundamento alguno dizen ser hija del Rey don Garcia el Tembloso, creyendo ser hermano de la Reyna doña Teresa, siendo en efeto el Rey don Garcia y Tembloso vizniero del Rey don Sancho Abarca, padre desta Reyna. Esta Infanta doña Sancha antes era hermana de la mesma Reyna, hija del Rey don Sancho Abarca, ni otra cosa es compatible en buena cuenta, porque despues la sucession, que el Conde don Fernan Gonçalez su marido huuo en ella, vino a heredar a Castilla, como lo mostrarà la Chronica, hasta que el Condado suyo vino a gozar Muñia Domna, llamada comunmente doña Eluira Mayor, hija de don Sancho Conde de Castilla. Esta Muñia Domna fue vizniera desta Condessa doña Sancha, muger del Conde Fernan Gonçalez, y reuiznieta del Rey don Sancho Abarca, la qual despues vino a casarse con don Sancho el mayor, Rey de Nauarra, que en la historia de Nauarra mostraremos ser reuiznieto del mesmo Rey don Sancho Abarca, y no nieto, como todos los Autores le han hecho, por no se dar a catar los antiguos instrumentos de los Reyes de Nauarra, que en estos tiempos reynaron, y siguiendo su opinion de hazer al Rey don Sãcho el mayor, nieto del Rey don Sancho Abarca, venia a casarse el nieto con la reuiznieta, que es cosa sin fundamento, y proporcion alguna, y assi se deue entender ser la Infanta doña Sancha hermana de la Reyna doña Eluira, como en la historia de Nauarra se verà mas claro. Escriuese en la historia General, que el Conde don Fernan Gonçalez, fue con-

contento deste casamiento, y que en tanto que boluia a sus estados, le entrò en tierras de Castilla don Garcia Rey de Nauarra, q̃ por fuerça auia de ser el Rey don Garci Sanchez, hermano de la Reyna doña Teresa, y que el Conde saliendo contra el Rey don Garci Sanchez huuieron vna batalla, donde siendo vencidos los Nauarros, se hizo despues la paz. Mas se escriue en aquella Chronica, que despues el Conde dõ Fernan Gonçalez ydo a Nauarra, a desposarse con la Infanta doña Sancha, fue preso, y que despues se soltò, y resultaron desto otras guerras y diferencias, y prision del Rey de Nauarra, y soltura suya, y casamiẽto, como algo mas copioso se notarà en la particular historia del mesmo Conde. Deste matrimonio del Conde don Fernan Gonçalez, y de los dos casamientos de su hija doña Vrraca, el primero con el Rey don Ordoño el tercero, y el segundo con el Infante don Ordoño, primo hermano del marido primero, que antes deste matrimonio van señalando, se infiere con euidencia grande, vltra de lo que se manifiesta por proprios instrumentos, como el Conde dõ Fernan Gonçalez, fue casado dos vezes, y que doña Sancha Infanta de Nauarra Princessa muy celebrada, assi en las historias, como en las escrituras autenticas de sus tiempos, fue su segunda muger, y quando alguno quisiesse dezir, que doña Vrraca su hija, Reyna que vino a ser de Leon, seria auida fuera de matrimonio, estando el Conde libre, se responde, que el dicho Rey don Ordoño, siendo Principe, qual de su historia breue se puede colegir, no se casaria con hija de subdito suyo, que fuesse procreada fuera de legitimo matrimonio, y ambos matrimonios del Conde, y hijos que tuuo se manifestaràn claro en el capitulo octauo del libro decimo.

CAPITVLO XXXIIII.

De lo que algunas Chronicas escriuen de la prision del Conde don Fernan Gonçalez, por el Rey don Sancho, y libertad suya, y exempcion del Condado de Castilla, y sucessos del Imperio Occidental, y muerte del Rey con veneno dado por vn Conde.

DEspues, que passaron algunos tiempos, dende que las cortes en el precedente capitulo señaladas, se celebraron en la ciudad de Leon, refieren algunas Chronicas, que el Rey don Sancho quiso congregar, y hazer otras en la mesma ciudad, para lo qual auiendo embiado mandatos por sus estados, se juntaron de nueuo los Condes y ricos hombres del Reyno, siendo vno dellos el Conde don Fernan Gonçalez. De quien se escriue, que forçando a su voluntad, fue a la ciudad de Leon, segun enseña la comun opinion, en el año de nouecientos y treynta y seys, y sin ser desta vez acogi- 936.
do con la honra passada, fue a besar las manos al Rey, de quien fue recebido con cara pesada por mala voluntad, que desta vez le tenia, y aun diuersos Autores afirman, que el Rey don Sancho le mandò echar preso en la mesma ciudad, aunque tampoco es esto constante entre todos los Autores. Los que de su prision tratan, escriuen, que los Castellanos, quando fueron certificados de la prision del Conde, sintieron en estremo su daño, viendose sin señor y Conde, a quien con mucha razon tanto amauan, y que sobre todo sintiendolo la Cõdessa doña Sancha su muger, partio a la deliberacion y libertad suya, de Castilla para Leon, como si en romeria fuera a Santiago de Galicia, y que antes de verse con el Rey, le embio a suplicar, le hiziesse gracia y merced, de otorgarle licencia, para visitar al Conde su marido. Refieren mas, que entonces el Rey don Sancho, que a la Condessa auia salido a recebir fuera de la ciudad de Leon, se la concedio de buen grado, y que la Condessa doña Sancha, como Princessa sabia, y varonil, segun se notarà en la historia del mesmo Conde, tuuo orden de librar de la prision al Conde su Señor, el qual boluio a Castilla, y ella tambien, aunque despues. Escriuen mas, que el Conde don Fernan Gonçalez viendo a si y a la Condessa en Castilla, embio a dezir al Rey don Sancho le pagasse la quantia, que por el cauallo y açor le deuia, con el multiplico y corrido, que auia de auer, segun la cõdicion entre ellos passada, o sino se haria pagado, prendando a las cosas a el tocantes, y que no le respondiendo el Rey don Sancho, ni le pagando la deuda, el Conde le començò a correr la tierra, por lo qual el Rey mandò a los ministros de su haziẽda, que satisfaziessen al Conde. Refie-

ron

ren adelante, que venidos a cuentas, se hallò, que lo que de lo procedido y corrido del multiplico se deuia al Conde, no se podia pagar con todo el auer del Reyno de Leon, y quando supo el Rey la grande deuda, que su descuydo auia causado, afirman los mesmos Autores, que el Rey don Sancho fue aconsejado de los suyos, tomasse algun medio con el Conde. Si esto fuesse muy autentico, bien parece que en este tiempo carecian del reclamo de la ley del engaño. Despues escriuen, que concertaron al Rey y al Conde, quedando el Conde dende en adelante Conde y señor proprietario de Castilla con todos sus sucessores y descendientes perpetuamente, sin conocer señorio a los Reyes de Leon, y que con tanto el Rey fuesse libre de la deuda. Desta manera y por esta causa, segun la comun opinion ya recebida, se afirma, que salio el Condado de Castilla de la sujecion y dominio de los Reyes de Leon, cerca del nacimiento de nouecientos y treynta y siete, tomando
937. los Condes de Castilla por si Imperio y dominio libre, gozando del nombre passado de Condado, hasta que se hizo Reyno en tiempo de su reuiznieto don Fernando, primer Rey de Castilla. Estas cosas con el mesmo credito, que hallo escritas, se referiràn en su historia algo mas copiosamente, a cuenta de los que las afirman.

En este año de treynta y siete el Emperador Henrique, primero deste nombre, Duque de Saxonia, fallecio auiendo Imperado diez y siete años, el qual mas que Conrrado y Luys quarto sus predecessores no es contado por Emperador por los Autores Italianos, los quales atribuyen mas el titulo de Emperador a Berengario, ya nombrado, y a otros dos Berengarios sucessores suyos, que immediatamente se llamaron Emperadores en Italia. Donde entre otros tambien pugnò Rodulpho Duque de Borgoña, por ser Emperador, y aun se llamò, y assi andaua todo confuso, queriẽdo cada vno gozar de titulo de Emperador. En Alemaña al Emperador Henrique, sucedio su hijo mayor Othon, Duque de Saxonia, que entre los Emperadores Alemanes es contado por primero deste nombre, centessimo quinto Emperador, aunque si al Romano Emperador Siluio Othon sucessor del Emperador Sergio Galba, huuiessemos de traer a este numero, seria este Principe Othon, segundo deste nombre, y por tanto a diferencia del Romano Siluio Othon, dizen, que este es entre los Emperadores Alemanes el primero deste nombre. Fue este Emperador vno de los mejores y mayores Emperadores, que entre los Principes Alemanes ha auido, el qual a pedimento y ruegos del Papa Martino llamado el tercero baxando a Italia, vencio, y deshizo al vltimo Berengario, y a los demas, que se llamauan Emperadores, y segunda vez tornando a Italia, echò de la tierra a los mesmos tyranos, que se llamauan Emperadores. Entrando en Roma fue recebido con grande solenidad, que le hizo el pueblo Romano, donde se coronò con Imperial diadema en el tiempo, que adelante se señalarà.

Tornemos al Rey don Sancho, el qual, passadas las cosas arriba dichas, viẽdose sin el Condado de Castilla, cosa que a el y a los Leoneses deuiò harto pesar como no era marauilla, despues cerca del año, segun enseña la comun opinion de nouecientos
y treynta y nueue vinieron muchos Moros 939.
sobre la ciudad de Leon, de cuyo assidio fueron echados por el valor de los presidios y vezinos de la mesma ciudad, haziendo grã de daño a los enemigos. En este mesmo año escriuen algunos Autores, que salieron del Mar Oceano sobre España tan grandes llamas de fuego, que llegando hasta la ciudad de Zamora, quemaron muchos pueblos. Refieren mas, que el Rey don Sancho siendo Principe Religioso, embio a instancia de la Reyna doña Teresa su muger a don Velasco Obispo de Leon, con otros caualleros en el año siguiente, segun la comun opinion, de nouecientos y quarenta, a la ciudad de Cordoua, a tratar dos cosas con Ali Hatan, nueuo Rey de aquella ciudad, que poco auia que sucediera en el poderoso Reyno de aquellos sus estados, por muerte del Rey Abderrahamen su padre. La primera fue poner paz entre los Reynos de Leon y Cordoua, y la segunda pedirle el bendito cuerpo del glorioso martyr San Pelayo, que en el tiempo que la historia dexa escrito, auia sido martyrizado en Cordoua. En tanto que el Obispo don Velasco fue a los negocios de Cordoua, los Gallegos començaron a tomar entre si parcialidades y vandos y diferencias, corriendo, y destruyendo las tierras los vnos a los otros, con muerte de muchas gentes, como en las domesticas y ciuiles guerras

se suele hazer, y venido el negocio a noticia del Rey don Sancho, fue con muchas gẽtes sobre Galicia, donde castigò a los vnos, y a los otros compelio a huyr de la otra parte del rio Duero, a las tierras que agora llamamos Portugal. En estos dias escriuẽ, que era Conde y Gouernador en las tierras donde estos rebeldes foragidos se auiã recogido, vn cauallero, llamado el Conde don Gonçalo, vassallo del Rey, y su Gouernador de lo que en esta sazon el Reyno de Leon possehia en Portugal, el qual, con grã de temeridad, juntando el exercito, que pudo, salio a las riberas de Duero al encuentro del Rey, que auia de yr contra los rebeldes: pero conociendo que no seria parte para resistir a las fuerças del Rey, arrepiso de lo hecho, se encomendò a su clemencia y misericordia. El Rey don Sancho vista su humildad, vsò de Real benignidad, aunque sobrada, porque con solo tomarle juramento de fidelidad, y de le responder con los deuidos tributos y reditos, y reconocer el señorio, que era obligado, le perdonò. El Conde don Gonçalo, como malo, y traydor vassallo, è ingrato a Dios y al Rey don Sancho su natural Principe, no cõtento de lo passado, presentò al Rey vna mançana enuenenada, y el Rey sin recatarse del mal Conde, començando a comer della, al mesmo instante su coraçon dio muestras del veneno, porque le començò a titubear y temblar, y entendiendo estar herido de muerte, a toda priessa se hizo poner en camino para la ciudad de Leon, y caminando en tres dias, sucedio su muerte, antes de poder llegar a la ciudad, y auiẽdo doze años, y aun algo mas que reynaua, fallecio en el camino, en el año, segun la co-
941. mun opinion, de nouecientos y quarenta y vno del nacimiento de nuestro Señor, y fue enterrado en la ciudad de Leon en el monesterio de San Saluador.

CAPITVLO XXXV.

De don Ramiro, vigessimo Rey de Leon y Ouiedo, y guerras, que con los Normandos y Moros le sucedieron, y sucessos de la Iglesia de Santiago, è Imperio Oriental.

Esto fue en la Era de 979.

DOn Ramiro, tercero y vltimo deste nombre, sucedio al Rey don Sancho su padre en el dicho año del nacimiento, segun la comun opinion, de noue cientos y quarenta y vno, siendo de poca edad. En este tiempo Galicia passò trabajos con los Normandos, mayores que antes en tiempo de ningun Rey y Principe su predecessor. El Rey don Ramiro, aunque quedò de tierna edad, pero por consejo de la Reyna doña Teresa su madre, y de la Infanta Monja doña Eluira su tia, hermana del Rey su padre, no solo assentò paz con Ali Hatã Rey de Cordoua, mediante el Obispo don Velasco, que alla estaua, mas tambien alcançò el santo cuerpo del glorioso martyr Pelayo, el qual colocò en el monesterio, que su padre para este efeto dexò fundado. Casò el Rey don Ramiro, quando fue de conueniente edad, con vna señora, llamada doña Vrraca, de quien no dexando ningun hijo, fallecio sin herederos. En el segundo año de su Reyno, que fue de nouecientos y 942.
quarenta y dos, segun señala la comun opinion, los Normandos, que auia quarenta y mas años, que en Francia auian hecho su assiento y morada en la Prouincia por ellos, llamada Normandia, como en la historia del Rey don Ramiro el primero queda escrito, con grande armada, surgieron en Galicia, trayendo por su Capitan a vn varon principal de entre si, llamado Gundiredo, el qual refierẽ, que corrio por toda Galicia, destruyendo ciudades, villas, lugares, campos y heredades, robando, quanto podian, y matando gentes, no dexando a vida a Sisenando septimo Obispo de Santiago. En este robo y modo de destruycion, escriuen, que temporizarõ los barbaros en mas de dos años, sin lo poder remediar bastantemente el Rey don Ramiro, que de poca edad era, el qual aunque tarde, embio cõtra ellos al Conde llamado don Gonçalo Sanchez, cuya poderosa yda sabiendo los Normandos, quisieran huyr a su armada, mas venidos a las manos, matò el Conde don Gonçalo a todos ellos, con su Capitan Gundiredo, y cobrò, lo que auian robado, y dio fuego a toda su armada. Este Sisenando Obispo de Compostela, de quien queda hecha mencion, escriuen, que era tan profano, que el Rey don Sancho le auia echado en dura prision, porque profanamente gastaua los prouentos Ecclesiasticos, aunque con todo ello, consumio mucha parte de sus rentas en reparar y fortificar la mesma

ma ciudad de Santiago, por los continuos peligros, en que cada dia sucedia estar aquella ciudad. En su lugar sucedio en el Obispado Rodosindo Monje de la Orden de san Benito, octauo Obispo Compostelano, Prelado de mucha santidad: pero muerto el Rey don Sancho, soltandose de la prision, vino con mano armada a la ciudad de Santiago, y cogiendo de sobresalto al santo Obispo Rodosindo, le huuiera muerto, sino que el renunciando el Obispado, tornò de mucha voluntad a la religion, donde acabò sus dias, y despues Sisnando buelto a su Prelacia, sucedio la venida de los Normandos, a los quales siguiẽdo hasta Fornellos, fue muerto por ellos de vna saeta.

En tanto que estas cosas passauan en Galicia, Ali Hathan Rey de Cordoua teniendo paz con el Rey don Ramiro, y con esto pareciendole estar assegurado de los Leoneses, embio grandes gentes contra Castilla, donde tomaron las villas de Sepulueda, y san Esteuan de Gormaz, con otras muchas tierras, villas, y castillos, siẽdo ayudados de vn cauallero llamado don Vela de Nagera, a quien el Conde don Fernan Gõçalez en los tiẽpos passados le hiziera huyr de las partes de Alaua, segun en su vida se contarà, y como foragido con los Moros procurò esta su venida, la qual fue de grandissimo daño y atreuimiento. A esta venida de los Moros, que fue muy poderosa, el Conde no pudiendo bastantemente resistir, tomaron tãto animo los barbaros, que quebrantando la paz y confederacion, que con el Rey don Ramiro tenian, entraron por sus tierras, que cõ el descuydo, que no deuian, estauan desapercebidas, por la mesma causa de la paz, y entre los otros daños graues que hizieron, derribaron otra vez la ciudad de Zamora, hasta los cimientos. En estos mesmos dias en el dicho año lleno de gloria y honra, aunque en sus vltimos dias vio esta quiebra, murio el excelente Principe Conde don Fernan Gonçalez, el qual fue enterrado en el Monesterio de san Pedro de Arlança, que en su vida auia edificado, y sucediole su hijo don Garci Fernandez, segundo Conde proprietario de Castilla, de quien adelante se hablarà. Muchas cosas de las que quedan escritas, y se han dexado de escriuir del Conde, passan en silencio el Arçobispo don Rodrigo, y otros Autores, que creo, no carecer de mysterio, mas porque casi todas ellas largamente se escriuen en la General Chronica, las he querido referir breuemẽte, poniendolas a cuenta de los copiladores de aquella obra.

En la vida del Rey don Ramiro el segundo hizo la historia mencion de Lecapeno Romano Emperador de Constontinopla, que por el Emperador Constantino septimo, fue tomado por compañero del Imperio. Pues el Emperador Lecapeno Romano, no contento con ser compañero en el Imperio, puguando por quitar el Imperio al legitimo Emperador Constantino, dos hijos propios suyos, llamados Esteuan y Constantino, le prendieron, y priuandole del Imperio, le metieron en Religion en el año de nouecientos y qua- 944.
renta y quatro, auiendo treynta y nueue años que Imperaua en Constantinopla en compañia del Emperador Constantino. El qual quedando por vnico Emperador, fue tanta la tyrania de los dichos Esteuan y Constantino, que como al Emperador Lecapeno Romano su padre auian priuado del Imperio, pretendieron hazer lo mesmo del Emperador Constantino, pero sucedioles al reues, porque siendo ambos presos, fueron puestos en vn Monsterio, y quedò Constantino con su Imperio.

CAPITVLO XXXVI.

De los Santos martyres, que por manos de los Moros padecieron, y que el Infante don Ordoño vsurpò al Reyno de Galicia, y sucessos de ambos Imperios, y de la Iglesia de Santiago, y muerte del Rey don Ramiro, y como viuiò muchos años despues, que los Autores señalan su muerte.

HAsta los tiempos deste Rey don Ramiro los Christianos llamados Muçarabes, que en las tierras, que Moros possehian, habitauan, auian viuido en alguna manera de quietud, y libertad mediana, pagando sus tributos a los Principes Moros, no les siendo hecha fuerça, en dexar a nuestra Santa Fè, pero tiene la comun opinion, que venido el año de nouecientos y cin- 950.
cuenta, el dicho Ali Hathan Rey de Cordoua, que es segundo deste nombre, de los Reyes Moros, que en Cordoua reynaron, tomò tanto odio contra los Christianos, que segun algunos Autores, por publico edito mandò a todos los Christianos habitantes

tantes y moradores en sus Reynos, que so pena de la vida dexando a nuestra Santa Fè, recibiessen la secta de Mahoma. Muchos Christianos menospreciando los mandamientos de aquel Principe barbaro, porque estuuieron constantes en la Fè, merecieron corona de martyrio, y esta efusion de sangre puede ser contada por vna de las persecuciones dela Iglesia nuestra. La qual algunos Autores quieren, auer passado algunos años antes, en vida del Rey Abderrahamen su padre, como lo dexamos apuntado. Padecieron en esta persecucion por el mes de Agosto en la ciudad de Cordoua los Santos martyres Aurelio, Gregorio y Felix, con las Santas martyres sus mugeres, Natalia, Crescentina, y Liliosa. La mesma persecucion estendiendose hasta la Prouincia de Rioja, padecio martyrio San Victor, hijo natural de la villa de Zerezo, auiendo defendido su pueblo por muchos años del poder de los Moros, y como fuesse degollado, refierese en su leyenda, que tomò su Santa cabeça en las manos, y la lleuò de alli a media legua a vna peña, donde su santo cuerpo jaze, siendo venerado de toda aquella region. Tambien escriuen, auer padecido en esta persecucion en Bosca cerca de Nagera las Santas martyres hermanas Nunilo y Alodia, cuyos cuerpos estan en Nauarra, en el Real monesterio de San Saluador de Leyre, aunque recibiendo engaño, tambien dizen estar en Italia, en la ciudad de Bolonia, pero el martyrio destas Santas virgines auer sido muchos tiempos antes, manifiestase claramẽte por las escrituras de los primeros Reyes de Nauarra, porque aun en el año passado de ochocientos y quarenta y dos estauan con sus Santos cuerpos, en S. Saluador de Leyre, como lo mostraremos, Dios mediante en la historia de Nauarra en la vida del Rey don Yñigo Ximenez Arista. En la mesma persecucion escriuen, auer padecido en Aragon la Santa virgen Eurosia en la ciudad de Iaca, y que de la mesma manera padecieron otros muchos Santos y Santas.

No escriuen, que el Rey don Ramiro curasse de vengar las injurias, que los Christianos recebian, ni las pazes que le rompieron, ni la perdida y ruyna de semejante ciudad, que la de Zamora, sino que passados algunos años señala la comun opinion, que venido el de nueuecientos y cincuenta y 955
cinco casandose con la dicha Reyna doña Vrraca su muger, se dio a vicios, y obras a el indecentes, apartandose de los buenos consejos de la Reyna su madre y tia. Con esto prouocò a los Condes de Galicia, a estimarle en poco, conociendo que le faltaua la cordura y prudencia necessaria, y por tanto quando en los Principes sucede carecer del Real vaso de prudẽcia, valdria mas, dar en el estremo de la malicia, que no en el de la stulticia, a causa que de lo contrario, se siguen mayores inconuenientes. Los Grandes de Galicia, no pudiendo sufrir, ni dissimular la temeraria soberuia, y bouerias del Rey moço, rebelandose contra el, alçaron por Rey de Santiago, o por mejor dezir de Galicia, al Infante don Bermudo, hijo del Rey don Ordoño, vltimo deste nõbre. De lo qual siendo certificado el Rey don Ramiro, juntò su exercito, y con grande priessa llegò en Galicia contra el Infante don Bermudo, su primo hermano, el qual haziendo lo mesmo, se começò entre los primos muy rezia guerra ciuil, que durò dos años. Vn dia en Portella de Arenas, viniendo a rezia batalla, donde ambas partes pelearon valientemente, fue la vitoria neutral, y de muchas muertes, por lo qual el Infante don Bermudo, quedò con el reyno de Galicia, sin que el Rey don Ramiro se lo pudiesse quitar, y assi huuo fin esta guerra, y gozò de Galicia casi diez años.

Constantino septimo Emperador de Constantinopla, de quien diuersas vezes se ha hablado, despues q̃ en la Asia Menor alcançò muchas vitorias de los infieles, y en la Europa de los Bulgaros, y por mar de las gentes de Rusia, fallecio en el año de nouecientos y sesenta, auiendo Impera- 960.
do cincuenta y cinco años, los treynta y nueue con el Emperador Lecapeno Romano, y los diez y seys vltimos restantes solo. Sucediole enel Imperio su hijo Romano, primero deste nombre, quinquagessimo Emperador de Constantinopla, el qual puesto caso, que en guerras que tuuo contra infieles, fue vitorioso, pero contra la Emperatriz viuda su madre fue tan malo, y no menos contra sus proprias hermanas, fue que echandolas del palacio Imperial, fue causa, que ellas saliessen deshonestas y viciosas. Al nueuo Emperador Romano, le fue forçado tomar por compañero en el Imperio a vn belicoso Capitan, llamado Nicephoro, segun-

*segundo deste nombre, cognominado Phocas, que
fue quinquagessimoprimo Emperador de Con-
stantinopla, que en el mesmo año de nueuecientos
y sesenta començò a Imperar con el. En los tiem-
pos destos Emperadores tuuo el Imperio Griego
guerras con los Moros, que tenian a Candia, y
con los Persas y Turcos en ambas Asias, Menor
y Mayor, donde el Emperador Nicephoro Pho-
cas, y otros Capitanes alcançaron diuersas y
muy señaladas vitorias, pero fue grande la ve-
xacion que causaron al Imperio, con demasiados
tributos que cada dia echauan a los pueblos.*

*En el tiempo deste Rey don Ramiro, en el Pon
tificado del Papa Leon octauo, o segun otros de
Iuan duodecimo su antecessor, fue la segunda
baxada, que el Emperador Othon Duque de
Saxonia hizo a Italia, y entrando en la ciudad
de Roma, con grande alegria de todo el pueblo,
fue por el Papa coronado en el año, segun algu-*
962. *nos, de nueuecientos y sesenta y dos. Desde esta
coronacion y tiempo quedò perpetuamente hasta
nuestros dias el nombre y titulo de Emperador
en los Reyes de Alemaña, con que los Italianos y
Franceses, que los años passados, mostrando di-
uersas causas auian querido apropiar a si mes-
mos el titulo Imperial, quedaron para siempre
con silencio. Desta manera hasta nuestros dias
en los Alemanes con autoridad de la Iglesia ha
permanecido el nombre y titulo de Emperador,
aunque por silla y cabeça siempre tuuieron a Ro
ma, llamandose Emperadores de Roma, y Reyes
de Alemaña, q̃ adelante en su tiempo y lugar se
señalarà, como se ordenò, que los Emperadores
fuessen por elecion, y no por sucession de padres
en hijos.*

En las diferencias arriba señaladas, se di-
uidio el poder de los reynos de Leon en es-
tos dos Principes, intitulados Reyes don
Bermudo, y don Ramiro. El qual despues
desta quiebra, viuio sin hazer guerra a los
Moros, mas que antes, aunque siempre tu-
uo diferencias con su primo don Bermu-
do, nueuo Rey de Galicia, que ordinaria-
mente residia en la ciudad de Santiago. A
963. cuya Prelacia, cerca del año de nueuecié-
tos y sesenta y tres, sucedio, segun la histo-
ria Compostelana, don Pelayo Obispo de
Lugo, hijo del Conde don Rodrigo Velas-
quez. Este Obispo don Pelayo a imitacion
de algunos predecessores suyos, siẽdo mas
profano, que religioso, y dando las cosas
Eclesiasticas a personas no benemeritas, re
cibio dello tanta indignacion don Bermu-
do Rey de Galicia, que haziendole priuar
de la Prelacia, puso en su lugar a vn Abad
de la Orden de San Benito, llamado don
Pedro de Monsorio, Religioso de Santa vi-
da, por cuyos meritos hizo el Rey don Ber
mudo restituyr a la Iglesia de Santiago mu
chos bienes, que en tiempos passados por
culpa de algunos Obispos se le auian ena-
genado. El Conde don Rodrigo Velasquez
y sus deudos, y gentes de la parcialidad su-
ya sintieron tanto la priuacion del Obispo
don Pelayo su hijo, que hizieron entrar a
los Moros con su Capitan Almançor por
tierras de Galicia, donde destruyeron la
mayor parte de la pared de la Iglesia de
Santiago, aunque no tocaron en el sepul-
cro del Santo Apostol. Por cuyos meritos
embio Dios sobre aquellos infieles tal pes-
tilencia de camaras, con llagas intestinas,
que dando vozes, murieron la mayor par-
te dellos, y con los pocos que a vida que-
dauan, huyò Almançor. El qual llegado a
Medina Celi, que en este tiempo se dezia
Medina Celin, murio, y porque este viaje
señalan otros mas adelante, tornarse ha a
notar en su lugar. Despues el Rey don Ber-
mudo en vno con el Obispo don Pedro de
Monsorio reparò el daño, que los Moros
auiã hecho en aquella santa Iglesia, la qual
tornò luego a ser consagrada por este mes-
mo Santo Obispo, a quien en su silla suce-
dio vn Prelado, llamado don Pelayo Diaz,
que por su sobrada soberuia, le echarõ de-
lla los Grandes de la tierra, y a el sucedio
don Vimaro su hermano, que siendo Pre-
lado, qual no deuia, murio ahogado en el
rio Miño, y a el sucedio vn deudo suyo,
que por ser sobradamente vicioso, fue
echado en prision, por el Rey don Bermu-
do, hijo deste Rey don Ramiro. El qual re-
giendo a su reyno con poca diligencia, pas-
saua en ociosidad sus dias, y su fin se acer-
cò en la ciudad de Leon, donde adolecio
de su vltima enfermedad, de la qual auien-
do veynte y cinco años que reynaua, falle-
cio sin hijos en la mesma ciudad en el año,
segun la comun opinion, de nueuecientos 965.
y sesenta y cinco del nacimiento de nuestro
Señor. Fue enterrado en el Real Moneste-
rio de Destriana, y passados doziẽtos y veyn
te años, poco mas, o menos, trasladado a
Astorga por don Fernando segundo deste
nombre Rey de solo Leon, el qual le puso
en

en la Iglesia Cathedral de aquella ciudad, como se dirà en su lugar.

Por vna donacion que Tello Gutierrez y su hermano Beyla Gutierrez hazẽ al monesterio de San Miguel de Pedroso, y a la Abadessa doña Munia y a sus Religiosas de vna serna, que tenian en el valle de Aluin, por escritura hecha en ocho delos Idus de Abril dela Era de mil y diez, que es a seys del mesmo mes del año del nacimiento de nouecientos y setenta y dos, parece, como el Rey don Ramiro viuia siete años despues, que los Autores señalan su muerte, porque dize en la subscripcion suya, ser hecha reynando el Rey don Ramiro en Leon, y el Conde don Garci Fernandez en Castilla. Por otra escritura del monesterio de San Andres de Cirueña de la orden de San Benito cerca de Nagera, que es de la fiesta de San Andres desta mesma Era de mil y diez, y año de setenta y dos, dado por don Sancho, tercero deste nombre, Rey de Nauarra, consta como en este año reynaua en Leon el Rey don Ramiro, y el Conde don Garci Fernandez en Castilla, y dize mas este instrumento, que reynaua en este año el Rey don Ramiro, siendo de poca edad. Por otro priuilegio de la casa de San Millan de la Era de mil y diez y seys, que es año del nacimiento de nouecientos y setẽta y ocho, se manifiesta, que en este año el Rey don Ramiro reynaua en Leon, y el Conde don Garci Fernandez en Castilla, de suerte que es visto viuir treze años, despues que señalan su muerte. Por otra escritura del Conde don Garci Fernandez, que hallò Fray Alonso Venero en los archiuos de la ciudad de Burgos, consta, que el Rey don Ramiro viuia aun en el año siguiente, porque la fecha suya, siendo de ocho de las Kalendas de Deziembre de la Era de mil y diez y siete, que es a veynte y quatro dias del mes de Nouiembre del año del nacimiento de nouecientos y setenta y nueue, dize en la subscripcion, ser hecha, reynando el Rey don Ramiro en Leon, y el Conde Garci Fernandez en Castilla, y confirman doña Oña, y Sancho Garcia, y Lucidio Obispo. Assi se verifica el yerro, que los Autores han tenido en la computacion de los años destos Reyes de Ouiedo y Leon y Galicia, porque es visto reynar el Rey don Ramiro catorze años despues, que la comun opinion mas posterior señala su muerte, sin los demas que despues viuio, segun el numero de años que nuestra historia señala, de daño, auer en la comun opinion.

CAPITVLO XXXVII.

De don Bermudo, vigessimoprimo Rey de Leon y Ouiedo, y sucessiones que del procedieron, especialmente de los Infantes de Carrion, y como confirmò las leyes de los Godos, y entrada poderosa que los Moros hizieron en sus tierras, y destruycion de las ciudades de Leõ y Astorga, y de otros muchos pueblos.

DOn Bermudo segundo deste nombre, cognominado el Gotoso, sucedio al Rey don Ramiro su primo hermano en el año del nacimiento, segun la comun opinion, de nouecientos y sesenta y cinco. El qual como auia muchos años, que de Galicia estaua apoderado, con poca dificultad fue recebido por Rey de Leon, adonde auia venido a ello, sabida la muerte del Rey don Ramiro. En tanto que el Rey don Bermudo se ocupaua en ser recebido por Rey en Leon, vn Principe Moro, a quien nombran Rey de Seuilla, llamado Alcorrexi, destruyò a la parte de Galicia, que se llama Portugal, y corrio hasta la ciudad de Santiago, la qual arruynò, pero por los meritos del Santo Apostol su patron cayò tal enfermedad en ellos, que casi todos perecieron. Fue este Rey don Bermudo Principe de harta prudencia, aunque refierẽ, que daua oydos a murmuraciones y detraciones de los maliciosos y lisongeros, y tambien le notan de sobradamente dado a la luxuria, cõ q̃ vino a ser muy gotoso, por lo qual es cognominado el Gotoso. Casò dos vezes este Principe, la primera muger fue la Reyna doña Velasquita, de la qual despues de tener vna hija, llamada la Infanta doña Christina, hizo diuorcio, y la segunda se llamò doña Eluira, de quien huuo al Infante don Alonso, que en el reyno le sucedio, al qual criaron vn Conde de Galicia, su ayo, llamado don Melendo Gonçalez, y la Condessa su muger, llamada doña Mayor, que fue su ama, y a la Infanta doña Teresa, que fue religiosa, y nacio primero que el hermano. Tuuo tambien dos concubinas hermanas antes de casar, y de la vna huuo vn hijo, llamado don Ordoño, y de la otra

Esto fue en la Era a 1003.

otra vna hija, nombrada doña Eluira. La hija mayor y legitima Chriſtina casò con vn Infante de ſangre Real, llamado don Ordoño el Ciego, hijo del Rey don Ramiro, de quien huuo quatro hijos, don Alonſo, don Ordoña, don Pelayo, y doña Aldõça, la qual casò con vn Cauallero de ſangre Real, que ſe dezia don Pelayo, llamado el Diacono, hijo del Infante don Fruela, que era hijo baſtardo de don Fruela, ſegundo deſte nombre, Rey que fue de Leõ, de quien engendrò diuerſos hijos, el vno llamado el Conde don Pedro Ordoñez, y don Pelayo, don Nuño, y a la Condeſſa doña Tereſa, y otros hijos y hijas. Eſta doña Tereſa fue deſpues ſeñora de Carrion, y todos eſtos hermanos ſe llamaron Infantes de Carrion, donde edificò ella la Igleſia de San Pelayo. Deſpues que el Rey don Bermudo començò a reynar en Leon, confirmò las antiguas leyes de los Reyes Godos, las quales y los decretos de la ſanta Igleſia mandò en ſus eſtados que ſe guardaſſen. Deſtas leyes, que los Reyes Godos de Eſpaña eſtablecieron, vi en San Geronymo de la villa de Madrid por Agoſto del año de mil y quinientos y ſeſenta y tres vna copilacion, y obra bien curioſa y neceſſaria, que recopilaua el Illuſtriſſimo don Franciſco de Mendoça Cardenal de la ſanta Igleſia Romana del titulo de San Euſebio, Obiſpo de Burgos, que fue vnico fauorecedor y protector en eſtos reynos de los que ſe querian ocupar en el exercicio de las buenas y loables diciplinas, eſpecialmente de las hiſtorias de Eſpaña.

Alhagib Almançor Capitan General de Cordoua, cuyos nombres ambos ſon de cognominaciõ, y no proprios, ſiendo muy eſtimado de los ſuyos, y de los Chriſtianos foragidos, a quienes recogia muy bien: vino contra las tierras del Rey don Bermudo con exercito de Moros, y muchos Chriſtianos, que con don Vela de Nagera andauan, y paſſando al rio Duero, corrio deſtruyendo la tierra haſta el rio Eſtola, en cuya ribera aſſentò ſu real. El Rey don Bermudo, quando ſupo la poderoſa venida de los anemigos, juntò el exercito, que le fue poſſible, con el qual apreſurando, para dõde los Moros eſtauan, dio vn grande rebato en ſus tiendas, hiriendo, y matando muchos del exercito. Entonces Alhagib, como valeroſo Capitan, auiendo reconocido a los Chriſtianos pelear con tanta diligencia, y eſtrenuydad, recogio, y ordenò a los ſuyos, y rehaziendoſe en grande orden, de diciplina militar, alcançò la vitoria, cuyo alcance eſcriuen auer ſeguido haſta las puertas de la ciudad de Leon. La qual huuiera venido a poder ſuyo, en eſte año, que ſegun aſſigna la comun opinion, fue de 967.
nouecientos y ſeſenta y ſiete, ſino que ſobreuiniendo el Inuierno las grandes aguas, que començaron a caer, le compelieron a alçar el cerco, y retirarſe a ſus tierras. El Rey don Bermudo, y ſus gentes, en eſpecial los vezinos de la ciudad de Leon, quedarõ tan encogidos y cuydadoſos deſte hecho, que recelando el daño, que el año ſiguiente les vino, tomaron los cuerpos de los Reyes, que en Leon, y en otras partes eſtauan enterrados, y con muchas ſantas reliquias los traſladaron a la ciudad de Ouiedo, pareciendoles venir ſegunda deſtruyciõ, a lo que Chriſtianos paſſehian, reſultando todo ello de las diferencias y diſſenſiones que tenian entre ſi Leoneſes, Caſtellanos, y Nauarros. Alhagib Almançor, que muy vitorioſo auia buelto a Cordoua, tornò a juntar ſu exercito en el Verano del año ſiguiẽte, y tornò a caminar contra el reyno de Leon, de cuya venida, teniendo noticia el Rey don Bermudo, fortificò, y vituallò la ciudad de todo lo poſſible, entendiendo, que ſobre ella vernian los Moros, y dexando en Leon por Capitan vn esforçado Cauallero llamado don Guillen Gonçalez Conde y Gouernador de Galicia, retiroſe el meſmo a Ouiedo, por eſtar impedido de gota de los pies.

Eſtando las coſas en eſtos meritos, Alhagib cercò la ciudad de Leon en el año ſiguiente, que ſegun lo nota la comun opinion, fue del nacimiento de nueſtro Señor de nouecientos y ſeſenta y ocho, 968.
cuyo aſſidio ſiendo muy prolixo, eſcriuen, que durò caſi vn año, y al cabo rompio la muralla, y puerta Occidental, y luego la Meridional, auiendo antes deſto paſſado grandes trances de armas, de que no ay que tener duda. El Conde don Guillen Gonçalez adoleciendo, como vieſſe que la ciudad no eſcapaua de ſer entrada, ſe hizo lleuar armado a la parte donde mas rezia andaua la pelea, deſſeando primero morir, que

que ver la ciudad a el encomendada en poder de los enemigos de la Fè. Pues los Moros, que con el largo cerco tenian fatigados a los Christianos, no pudiendo sufrir su impetu, entraron en la ciudad, y mataron mucha gente, no perdonando la vida al Conde don Guillen, y derribaron las murallas y torres de la ciudad con su castillo, de modo que los Christianos no se pudiessen defender, sino las alçauan de nueuo. De Leon fueron los Moros a la ciudad de Astorga, la qual tomando, destruyeronle los muros y torres, y lo mesmo hizieron de las villas de Valencia de Campos, Sahagun, Gordon, Alba, Luna y otros pueblos, los quales aunque conquistaron, no pudieron retener. Destruydo lo mejor del Reyno de Leon, dieron los Moros buelta a Castilla; donde sin lo poder defender el Conde don Garci Fernandez, destruyeron la tierra, y ganaron a Osma, Berlanga, Atiença, y à otros pueblos, padeciendo el mayor flagelo, que de los tiempos del Rey Roderico hasta el presente auia embiado nuestro Señor sobre España. Hechos tan grandes estragos, Alhagib boluio a Cordoua mas rico y triunfante que dozientos y mas años auia, boluiera ningun Capitan Moro a aquella ciudad de las tierras de Leon y Castilla. Despues destas cosas, sucedio en Ca-
969. stilla en el año de nouecientos y sesenta y nueue, segun la comun opinion, la muerte de los siete Infantes de Salas, que comunmente llaman de Lara, como en la historia de los Condes de Castilla contarè en su deuido lugar la fin y muerte, que huuieron, por traycion de Ruy Velazquez, su tio, hermano de doña Sancha, madre de los mesmos Infantes.

CAPITVLO XXXVIII.

De los sucessos de ambos imperios y como en otra entrada de Galicia los Moros lleuaron a la mezquita de Cordoua las campanas de la Iglesia de Santiago para lamparas.

EN el Griego y Oriental Imperio de Constãtinopla, segun ha mostrado la historia, Imperauan juntos los dos Emperadores Romano y su compañero Nicephoro Phocas, los quales acertaron a morir en vn mesmo año, y fue assi, que el Emperador Romano, aunque era de agudo ingenio, siendo dado a crueldades, juegos y banquetes, fue muerto con ponçoña, que le dieron en el año de nouecientos y setenta, auiendo diez años que 970
Imperaua. En el mesmo año, su compañero el Emperador Nicephoro Phocas, por su sobrada auaricia, siẽdo desamado de los suyos, y hasta de la Emperatriz Teophania su muger, vn hombre llamado Iuan Zimiscez, que en el Imperio les sucedio, entrando vna noche, donde el Emperador dormia, con lugar que la Emperatriz les dio, le mataron en el dicho año de setenta, auiendo diez años que Imperaua en Constantinopla. Aunque el Emperador Romano, dexò dos hijos, Basilio, y Constantino, y vna hija, llamada Theodora, que despues Imperaron, pero al presente sucedio a ambos Emperadores el dicho Iuan, primero deste nombre, cognominado Zimisces, quinquagessimo segundo Emperador de Constantinopla. Este Emperador Iuan Zimisces, fue valeroso Principe, y no solo sujetò a los Bulgaros, pero aun de otras naciones alcançò señaladas vitorias, y queriendo justificar su Imperio, hizo dos notables cosas, la primera casarse con Theodora, hija de Romano Emperador su predecessor, y la segunda hazer Cesares y compañeros suyos en el Imperio a sus cuñados Basilio y Constantino.

Bien serà que antes de passar adelante, en este lugar hablemos de Othon Emperador Alemã, el qual en treynta y siete años que durò su Imperio, conseruò mucha magestad y autoridad, haziendo todo aquello, que a vn excelente Principe pertenecia, y desta manera auiendo catorze años que fuera coronado en Roma, fallecio en el año de nouecientos y setenta y quatro, y sucediole en 974
el Imperio su hijo Othon, que en vida del padre auia sido coronado por Emperador y compañero suyo en el Imperio. Este Emperador Othon, que entre los Alemanes es segundo deste nombre, y entre todos los Emperadores tercero, fue centessimo sexto Emperador, cuyo Imperio no fue tan largo como el del padre, segun se verà.

Bien serà tambien, que contemos las cosas que adelante passaron al Rey don Bermudo, el qual quedando con tanto daño y mala suerte, tuuo alguna quietud por siete años, para soldar parte de sus grandes quiebras, pero llegado el año, segun afirma la comun opinion, de nouecientos y setenta y 975.
cinco, Alhagib Almançor juntando grande exercito, boluio contra las tierras del Rey don Bermudo, y entrando por la parte de Galicia, que se llama Portugal, corrio la tierra hasta la ciudad de Santiago. Algu-

nos

nos Autores señalã esta entrada diez años despues, y dizen que tomò a Coymbra en veynte y nueue de Iunio, y auerla destruydo, y que auiẽdo estado siete años destruyda, tornaron a reedificar los Moros, en cuyo poder permanecio los setenta años siguientes, pero las historias comunes señalan en este año la entrada de Almançor. El qual a la ciudad de Santiago con su Tẽplo destruyò, y queriendo hazer lo mesmo del tabernaculo, donde el santo cuerpo del Apostol estaua, espantado del resplandor y rayos grandes que del santo lugar salian, no se atreuio a tocar aquel sagrado lugar, mas con todo ello tomò las campanas menores de aquella Apostolica Iglesia, y las lleuò a la ciudad de Cordoua, donde en memoria deste viage siruieron de lamparas en la mezquita mayor por muchos años, hasta que tornaron al mesmo Templo, andados dozientos y sesenta y vn años, en los tiempos de don Fernando tercero deste nombre, cognominado el Santo Rey de Castilla y Leon, como en su lugar se dirà, el qual las hizo boluer a su lugar en ombros de Moros, como desta vez tambien fueron Moros en lleuar. Escriuen que por esto nuestro Señor embio pestilencia sobre los Moros, que al santo lugar no cataron reuerencia, sino miedo, y que assi perecieron los mas dellos de camaras de sangre, llamada disenteria, que es genero desta enfermedad, que criando vlceras enlos intestinos, sienten grauissimo dolor, quando se ponen a hazer euacuacion, y assi estan dando vozes al tiempo. Sabido esto por el Rey don Bermudo, embio contra los que a vida quedauan mucha expedida Infanteria, y matarõ a algunos dellos por las sierras y montañas, que yuan huyendo, y desta manera Alhagib tornò a Cordoua, auiendo peleado contra el y sus gentes los meritos del santo Apostol. Este viage, y el que antes hizieron los Moros, dizen algunos Autores, ser vno mesmo, como queda dicho.

Iuan Zimisces Emperador de Constantinopla, cuyo Imperio no salio largo, tuuo en su fin guerra con los Roxolanos, de quienes boluiendo lleno de gloria y honra a Constantinopla, le fue dado mortifero veneno, de que fallecio en la mes-
976. *ma ciudad de Constantinopla, en el año de nouecientos y setenta y seys, auiendo seys años que Imperaua, o segun otros, medio año mas. Sucedieronle en el Imperio sus cuñados los Emperadores Basilio segundo y vltimo deste nombre, quinquagessimotercio Emperador de Constantinopla, y su hermano menor Constantino octauo deste nombre, quinquagessimoquarto Emperador deste Imperio. Fue largo el Imperio destos hermanos Emperadores Orientales, de los quales el de Constantino, salio algo mas espacioso, como la historia lo mostrarà, y el mayor que era Basilio, tuuo las cosas del gouierno, porque el Emperador Constantino, gozò mas del nombre que del oficio, hasta que fallecio el Emperador Basilio. El qual quando agora començò a Imperar, era de edad de veynte años, y durante su Monarchia alcançò grandes vitorias, especialmente de los Bulgaros, que siempre procurauan dañar las Prouincias de Grecia, y tambien no dexaron sus Capitanes de tener con los Persas algunos sucessos aduersos.*

CAPITVLO XXXIX.

De las vitorias que el Rey don Bermudo, y el Conde don Garci Fernandez alcançaron de los Moros, y açote que sobre la tierra vino, por la injusta prision del Metropolitano de Ouiedo, y su soltura, y muerte del Rey, y que viuio largos años despues que los Autores señalan su muerte.

EN tanto que estas y otras cosas passauan, el Rey don Bermudo tomando animo por la vitoria susodicha, y conociendo, que las cosas de los Christianos de España yuan en declinacion por las diferencias que entre ellos auia, y palpando las grandes quiebras, que por esta ocasion auian venido sobre sus reynos, escriuen, que embio sus embaxadores al Rey de Nauarra, y a don Garci Fernandez Conde de Castilla, significandoles, la ponderidad y grauedad de los daños, que padecian por sus diferencias, y que les rogaua tuuiessen por bien de vnirse todos por el bien comun de España, y tomar satisfacion de los daños è injurias, que los años passados auian hecho los Moros, enemigos de su religion en sus tierras. En este lugar señalan los Autores por Rey de Nauarra, con quien esto se tratò, al Rey don Sancho Abarca, echando siempre mano a este Principe en todos sus negocios, tocantes a Nauarra de los Reyes Sanchos, pero reciben engaño, como en lo demas, porque teniẽ-

do atencion al daño, que ay en la computacion de los años destos Reyes de Ouiedo y Leon, y mirando a los que nuestra Chronica señalarà a los Reyes de Nauarra resultarà claro, auer esto sucedido en tiempo que en Nauarra auia començado a reynar el Rey don Sancho, quarto deste nombre, cognominado el Mayor, que despues vino a ser Conde de Castilla. Como quiera que ello passasse, el Rey don Bermudo no tuuo necessidad de muchas persuasiones, para mouer los animos ofendidos de ambos Principes, que conocian claramente assi conuenir a la publica salud, por lo qual haziendo sus exercitos, conforme al poder de cada vno, se juntaron aunque del Rey de Nauarra, escriuen, que no se hallò en el viaje, mas de quanto embiò sus gentes. Con esta copia de gente, que hazia grã de exercito, en el año de nouecientos y
981. ochenta y vno, segun refiere la comun opinion, partieron el Rey don Bermudo, aunque cargado de gota en ombros de hombres, y el Conde don Garcia Fernandez, que todo lo regia, y guiaua, y con buena orden, segun la diciplina belica deste tiempo, caminando contra los Moros, toparon con el exercito, que Alhagib Almançor traya en vn lugar, llamado Calacanazor en Arabigo, que en aquella lengua quiere dezir altura de buytres, y no de bueyes, como la Chronica general dize. Alhagib venia no menos poderoso, y todos de mucha gana entraron en la batalla, la qual escriuen, que durò todo vn dia, sin inclinarse la vitoria a ninguna de las partes, aunque los Christianos hizieron grande matança en los Moros, mas con todo ello, la noche con muchas muertes de ambas partes, diò fin a la batalla. Entonces Alhagib reconociendo la grande matança de los suyos, y que si en el dia siguiente entraua de nueuo en batalla, no podia restaurar tan grande quiebra, referẽ, que en la mesma noche alçando el real con todo silencio, caminò hazia vn valle, q̃ se dezia Borgecorex, que la dicha Chronica llama Begalcorax, donde de puro pesar desta quiebra, muriò dende algunos dias. Este marauilloso Capitan, que dignamente se cognominaua Almançor, cuyo cuerpo lleuaron los Moros a enterrar a Medina Celi: escriuen q̃ nunca quiso comer, ni beuer desde este dia, hasta que la alma se le arrancò del cuerpo. Venida la luz del dia siguiente, los Christianos que para tornar a la batalla estauan determinados, viendo sin gente las tiendas y campo de los Moros, reconocida la ausencia de los enemigos, robaron todo lo que con la priessa de la huyda dexaron, no pudiendo lleuar. El Conde don Garcia Fernandez con sus Castellanos, escriuen q̃ siguiò a los Moros, en quienes hizo mucha mortandad, quedando a vida, los que con la priessa del huyr se saluaron, o fueron cautiuos, y con tan notable vitoria boluieron los Principes Christianos muy alegres a sus casas. Este guerrero infiel Alhagib dexò vn hijo, llamado Abdelmelich, que en todos los viajes passados tuuo compañia a su padre, y saliò muy buen soldado, el qual sucediendo al padre en el cargo de la generalia, y desseando vẽgar su muerte, entrò en el año mesmo, con grande poder en las tierras del Rey don Bermudo, y destruyendolas, fue sobre la ciudad de Leon, y lo poco que restaua, despues de la venida de su padre, assi de murallas, como de sus torres, echò por el suelo, destruyendolo de modo, que no lo pudiessen reparar, sin hazerlas de nueuo, desde los cimientos, hasta las almenaduras. Sabidas estas cosas por el Conde Garcia Fernandez, juntando grande muchedumbre de Caualleros y pueblos, partiò a gran priessa al reyno de Leon, de donde auiẽdo muerto muchos Moros, de tal manera hizo huyr al Capitan Abdelmelich, que de alli adelante con mas cordura tornauan a respetar a los Christianos. Entonces tornãdo a llamar a la Caualleria, ambos Principes, les restituyeron las possessiones, y derechos que solian ser suyos, porque teniendo los contentos y gratos, por las cismas y diuisiones particulares, los Moros no tomassen ocasion de preualerse contra sus estados.

Librada la tierra de Moros por esta forma, malsinaron con el Rey don Bermudo a don Gudesteo Obispo Metropolitano de Ouiedo, que es lo mesmo que dezir Arçobispo de Ouiedo, del qual titulo no solo este Santo Prelado, mas aun otros muchos successores suyos gozaron, como parece por instrumentos autẽticos, aun posteriores, a estos tiempos, donde los Prelados

des-

desta santa Iglesia son intitulados Obispos Metropolitanos. A este bendito Prelado dõ Alonso de Carthagena Obispo de Burgos llama Ataulpho, y la Chronica general del Rey don Alonso le nombra Gundecio. El qual por siniestras relaciones, sin ser oydo, como los Principes que con passion se deliberan, suelen precipitarse siempre, le hizo prender, encomendando la guardia y custodia de su persona a don Ximeno Obispo de Astorga, ofendiendo a Dios en ello grauemente. Por lo qual escriuen, que embiãdo su digno flagelo sobre la tierra, huuo grande hambre, dexando todas las cosas de frutificar, por la sequedad notable. Refieren mas, que siendo reuelado a ciertos Religiosos diuinamente, que sobre la hambre queria Dios embiar peste sobre la tierra, por la injusta prision del Obispo su sieruo, fueron a dezirlo al Rey don Bermudo, y el turbado por la ofensa y pecado, q̃ auia cometido, y arepiso de lo hecho, mandò al instante soltar al Obispo, y luego siendo puesto en obra por el Obispo don Ximeno, con tanto conocimiẽto vio nuestro Señor el arrepentimiento del Rey, escriuen q̃ embio sus aguas sobre la tierra, con que començando a frutificar, salieron las gentes de la miseria, y trabajos que padecieron. Desto los Reyes y Principes Catholicos deuen tomar exemplo para recatarse de semejantes negocios, porque como los Prelados son las colunas principales de nuestra Iglesia militante, representando a los Santos Apostoles, cuyas vezes por diuina disposicion exercen en la tierra, es justissima razon, que como verdaderos padres, y pastores, y protectores, sean venerados, reuerenciados, y acatados, aun quando ellos fuessen flacos en algunas cosas, lo que no es razon, que se presuma, ni nos passe por pensamiento. El Rey don Bermudo no solo soltò al Obispo, mas por satisfazer a esta culpa, y a las demas, que contra el omnipotente Dios hiziera, reedificò el Santo Templo de la ciudad de Santiago, como mejor pudo, que desde la entrada de Alhagib estaua destruydo, y tambien començò a reparar las tierras y Templos, que antes desto, el mesmo Alhagib auia profanado por muchas partes de su reyno. En esto haziendo muchas limosnas y obras pias, cõ consejo y ayuda de los Prelados del reyno, y entendiendo en obrar penitencia, que tãbien la hazia con la gota, adolecio en vn pueblo, llamado Berizo, o como otros le nombran Villa buena de Beresto, y auiẽdo diez y siete años que reynaua, fallecio, segun la comun opinion, en el año del nacimiento de nuestro Señor de nouecientos y ochenta y dos, y en el mesmo pueblo fue enterrado, y passados veynte y tres años de su muerte, fue trasladado a la Iglesia de S. Iuan Bautista de la ciudad de Leon, con su muger la Reyna doña Eluira. 982.

De diuersos instrumentos antiguos consta muy claro, que el Rey don Bermudo viuio largos años despues, que señalan su muerte todos los Autores, porque en vna escritura de la casa de San Millan, de la Era de mil y veynte y ocho, que es año del nacimiento, de mil y nouenta, dize la data ser hecha, reynando el Rey don Bermudo, de modo que ya viuia ocho años, despues que su fin señalan. Por otros dos instrumentos de la mesma casa, de la Era de mil y treynta y cinco, que es año del nacimiento de mil y nouenta y siete, que dizen ser hechos, reynando el Rey don Bermudo, parece claro, que viuia quinze años despues que su muerte señalan. Esto mesmo se manifiesta por otras escrituras, en documento del descuydo de nuestros Autores, y todos se hizieron, siendo don Sancho Conde de Castilla.

CAPITVLO XL.

De don Alonso, vigessimo segundo Rey de Leon y Ouiedo, y sucession suya, y Sampyro Obispo de Astorga historiador, y sucessos del Imperio Ocidental, y guerra contra Moros, y que la Infanta doña Terese, siendo desposada con el Rey Moro de Toledo, fue buelta a Leon por obra diuina.

DOn Alonso, quinto deste nombre, sucedio al Rey don Bermudo su padre en el dicho año del nacimiento, segũ la comun opinion, de nouecientos y ochenta y dos. Era el Rey don Bermudo, quando començò a reynar de muy tierna edad, que apenas tenia quatro años, y fue su ayo, segun queda escrito, aquel Conde Gallego, que se dezia don Melẽdo Gonçalez, y ama la Cõdessa su muger, doña Mayor, y en los vltimos años de su reyno, llegado a edad *Esto fue en la Era de 1010.*

de poder contraer matrimonio,tomò por
muger doña Eluira,hija delos Cõdes su ayo
y ama,y huuo desta Reyna doña Eluira su
muger,al Infante don Bermudo,que en el
reyno le sucediò,y muriò sin hijos,y vna hi
ja llamada la Infanta doña Sancha, que
despues de la muerte del padre,se desposò
en vida del hermano con don Garcia Con
de de Castilla. Al qual matando antes de
tener en ella copula, fue tornada a despo-
sar con don Fernando, cognominado el
Magno,primer Rey que fue de Castilla, hi
jo de don Sancho, cognominado el Ma-
yor, Rey de Nauarra, por lo qual el Rey
don Fernando su marido vino a reynar en
Leon, cuya heredera proprietaria, vino a
ser ella.Cerca destos tiempos, floreciò en
letras Zafiro Obispo de Astorga, a quien
otros llamã Zafiryo y otros Sampyro,que
escriuiò las cosas de España, en lengua La
tina,continuando la historia desde lo que
dexò escrito don Sebastian electo que se
dezia de Salamanca hasta los tiempos del
Rey don Bermudo, padre deste Rey don
Alonso segun Florian.

*El Emperador Othon susodicho,auiendo sido
muy buen Principe,falleciò en el año de noueciẽ-*
984. *tos y ochenta y quatro, auiendo Imperado diez
años,y sucediole en el Imperio su hijo Othon,mã
cebo de edad de doze años,que con hartas dificul
tades alcançò el Imperio paterno, y fue tercero
deste nombre,entre los Emperadores Alemanes,
aunque quarto entre todos los Emperadores, y
en la sucesion y orden de todos centesimo septi
mo,y saliò tan excelente Principe, que por ello
mereciò ser cognominado Maurilla del mun-
do,y de algunas cosas suyas adelante se hablarà
en sus lugares.*

Passadas estas cosas,don Sancho hijo y
heredero del Conde don Garci Fernan-
dez,escriuen, que se reuelò contra su pa-
dre en el año de nouecientos y ochenta y
989. nueue,segun quiere la comun opinion, y
que durante esta rebelion entraron los Mo
ros por Castilla, a cuya resistencia yendo,
fue muerto el Conde don Garci Fernãdez,
y sucediole su hijo,don Sancho.El qual no
degenerando de la virtud de su padre y a-
guelos, saliò buen Principe, y queriendo
vengar la muerte del Conde su padre, de-
terminò entrar en tierra de Moros, y para
ello alcançò ayuda de gentes del Rey don
Alonso por liga,que con el Conde su pa-
dre auian hecho el Rey don Bermudo, y
assi entrò en el año,segun quiere la comun
opinion,de nouecientos y nouenta y dos 992.
en tierras del reyno de Toledo cõ muchos
Leoneses y Castellanos, y aun dizen, que
Nauarros,que don Sancho el Mayor Rey
de Nauarra,le auia dado.Auiendo en este
tiempo en Cordoua grandes diferencias so
bre el reynar, refieren que entrò poderosa
mente hasta las tierras del reyno de Cordo
ua,y fueron muchos los daños que hizo,
para cuya obuiacion dandole los Moros
mucha hazienda,tornò a Castilla,lleno de
triumpho.Escriue la comun opinion, que
venido el año siguiente de nouecientos y
nouẽta y tres,comẽçò en Toledo a reynar 993.
vn Rey Moro,llamado Abdalla,cõ quien
el Rey don Alõso hizo sus fuertes ligas de
ayudarse el vno al otro contra qualquier
Principe,y para confirmacion desta liga se
concertò casamiento,entre la Infanta do-
ña Theresa,hermana del Rey don Alonso,
y Abdalla Rey de Toledo.Deste indecente
y feo matrimonio,aunque reclamò la In-
fanta,refieren que no obstante esto,fue cõ
tra su voluntan lleuada a la ciudad de To-
ledo, donde como el Rey Moro quisiesse
cumplir el acto de su sensualidad,que dixo
ella al Rey,se apartasse de cometer tal co-
sa,porque el era Moro,y ella de la ley de
IesuChristo,de cuya mano seria castigado,
si tal hiziesse,y que no bastando sus ruegos
è instancias,tan presto como la forçò, y cũ
pliò su torpe apetito,fue herido del Angel
de Dios,y conociò el Rey Abdalla estar en
peligro cercano a la muerte. Entonces lla-
mãdo a sus priuados,arrepiso de lo hecho,
escriuen que embiò a la Infanta doña The
resa a la ciudad de Leon,al Rey su herma-
no,con muchos dineros y ricas joyas, y o-
tros adereços de Princesas que diò,y que
la Infanta viuiò mucho tiempo en la ciu-
dad de Leon en habito de religiosa, y al ca
bo entrò en religion en el Monesterio de
San Pelayo,donde en vida monastica
acabò sus dias,y fue enterrada
en el mesmo Mones-
terio.

CAPI-

CAPITVLO XLI.

De la orden que el Papa Gregorio dio en la elecion de los Emperadores Occidentales, y quienes son los electores, y oficios suyos, y orden que en ello se tiene, y santos varones que florecieron en España, y principio de la orden Camaldulense, y sucessor del Imperio Occidental, y lo demas hasta que fue muerto el Rey don Alonso.

EN estos tiempos presidia en la Iglesia de Dios el Papa Gregorio Quinto, de nacion Aleman, natural del Ducado de Saxonia, patria originaria del Emperador Othon, que en estos dias Imperaua. El Papa Gregorio y el Emperador Othon siendo conterraneos, y aun deudos, y conociendo que las cosas del Imperio podian cada dia tener mudanças y translaciones de vna parte a otra, como otras muchas vezes lo auian visto, determinaron, que para seguridad, que el titulo Imperial quedasse a los Reyes de Alemaña, se deuia dar orden, que para mayor firmeza, despues de los dias deste Emperador Othon fuesse el Imperio por elecion y voto de Principes Alemanes, y no por sucession y linea de padres a hi-
994. *jos. Para lo qual en el año de nouecientos y nouenta y quatro el Papa, juntando Synodo, fue ordenado, que dende en adelante el Imperio Romano, anduuiesse por elecion, y nombraron seys votos, y a descõformidad dellos, y paridad de votos, vno que fuesse septimo. De los seys votos los tres señalaron de Principes Eclesiasticos, y los otros tres de seglares, siendo los Eclesiasticos, el Arçobispo de Moguncia, que es Chanciller mayor de Alemaña, y el Arçobispo de Colonia Agrippina, Chãciller mayor de Italia, y el Arçobispo de Treueris, Chanciller mayor de Francia. Los tres Electores restantes, Principes seglares, son el Duque de Saxonia, que trae el estoque Imperial, y el Marques de Brandemburch, que es Camarero mayor, y el Conde Palatino del Rin, que sirue del plato o escudilla. El septimo voto a paridad de votos, y no se poder conformar en vno, o sin poder hazerse mayor parte, a quedar yguales en votos, nombrose el Duque de Bohemia, q̃ agora es Rey, por gracia y merced del Emperador Frederico primero deste nombre, de quien adelante se hablarà, y el Rey de Bohemia es copero mayor.*

Estos Electores quando algun Emperador falleciesse, se ordenò, q̃ se juntassen en la ciudad de Frãcfordia, y eligiessẽ Emperador idoneo y benemerito de la Magestad Imperial, y que fuesse de nacion Aleman, y si en la elecion no fuessen conformes, y en los votos se diuidiessẽ a estar de vno en vno, o de dos en dos, o de tres en tres, de modo que mayor parte no se pudiesse hazer, que en tal caso, el Duque de Bohemia se adhiriesse a vna de las partes, y que aquel tal Principe fuesse Emperador, pero no que el pudiesse por si nombrar a ninguno, sino adherirse a vno de los nombrados. Assi es que si los seys Electores son conformes, o en votos vna de las partes se haze mayor, no tiene que ver el Rey de Bohemia, porque si todos seys son conformes, aquel sera Emperador, y lo mesmo si la vna parte viene a hazerse mayor numero de votos, como si vno tuuiesse quatro, y otro no mas de los dos restantes, en tal caso el de los quatro seria Emperador, y el Rey de Bohemia, no ternia que ver. Pues qualquiera que en Francfordia fuere elegido por Emperador, desde la hora es Rey de Romanos, el qual ydo a la ciudad de Aquisgran, y coronandose alli es Emperador, pero si se quiere intitular Semper Augusto, ha de ser coronado en Roma, o en otra parte por el Papa, o por su delegado, que expresso poder tenga para ello. En tanto que vn Principe es Rey de Romanos, trae por sus deuisas y armas vna aguila negra en campo de oro, con la cabeça entera, pero quando en Aquisgran se corona y se intitula Emperador, trae la cabeça de la aguila hendida, sacando de vn cuerpo dos pescueços y cabeças. Otras muchas cosas, que yo por breuedad dexo, passan en estos actos y elecciones, las quales al principio se hazian quando vn Emperador era fallecido, aunque agora ya se vsa de muchos años a esta parte, darle sucessor en vida, eligiẽdo al futuro Emperador en los dias del predecessor, q̃ es contra lo estatuydo por el Papa Gregorio, cuyo ordinacion assi hecha, atribuyen algunos al Papa Syluestre II. su immediato sucessor, pero por ser el Papa Syluestre de naciõ Frãces, q̃ no curarà de dar tanta hõra a los Alemanes, no es verisimil, q̃ el hizo, sino Gregorio q̃ era Aleman. Està tãbiẽ ordenado, q̃ el Conde Palatino del Rin, q̃ es vno de los Electores, aya de llamar, y conuocar a los Electores, para hazer las elecciones del Imperio Romano, y todo lo demas a ello concerniente.

Muchas cosas destas Imperiales ceremonias reformò y añadio el Emperador Carlos Quarto, por su ley y pragmatica sancion, llamada Bula Aurea, q̃ promulgò y decretò en el año futuro de mil y treziẽtos y sesenta y seys. Siẽdo vn Principe de la manera y forma sobredicha eligido canonicamẽte, es verdadero Emperador, y porque algunos iurisconsultos quisierõ altercar esta materia sintiẽdo lo cõtrario, hizo, y establecio el Emperador Luys Duque de Bauiera immediato predecessor

cessor del dicho Emperador Carlos, vna ley, con consulta de Prelados y graues varones de todas facultades, y de los Principes del Imperio, declarando y promulgando, que el elegido por los eletores, a quien esto incumbe, fuesse luego auido por verdadero Emperador, como lo trata y disputa con grandes argumentos y razones juridicas Hieronymo Balbo Obispo Gurcense, en el tratado que intitulò de Coronatione.

Segun la comun opinion quiere, durante el reyno del Rey don Alonso, se cumplieron los mil años de la Natiuidad de nuestro Señor Iesu Christo, y en este vnico año
1000. millessimo, tan celebre y señalado, se cumplieron quatro mil, y nouecientos y sesenta y vn años, de la creacion del mundo, segun la cuenta de los Hebreos, y cumplieronse tres mil y trezientos y cinco años del vniuersal diluuio, y tres mil y ciento y sesenta y tres, de la venida del Patriarcha Tubal, nieto de Noe, a poblar a España, y quinientos y ochenta y seys, que los Godos auian la primera vez entrado en España, y del año de los Moros, llamado de los Arabes, trezientos y ochenta y tres, y de la general entrada suya en estos reynos, nombrada comunmente destruycion de España, dozientos y ochenta y seys años. Cerca deste año millessimo floreciò en grande santidad y marauillas San Atilano, dignissimo Obispo de la ciudad de Leon, grande sieruo del Señor y singular pastor en la custodia de las ouejas suyas. En el mesmo tiempo resplandeciò en grande santidad y predicacion de la palabra de Dios san Floriano, que predicò por toda Galicia y reyno de Leon, el qual antes de su predicaciõ queriendo saber, si nuestro Señor era seruido, que el predicasse a los pueblos de España, tomò en la boca vn puño de brasas ardientes, y como no le hiziessen ningun daño, conociò, que el Señor era seruido de su santa predicacion, con la qual obrò muchas marauillas en los sieruos de Dios.

Cerca del dicho vnico año millesimo del nacimiento de nuestro Señor, vn venerable y santo varon de nacion Italiano, llamado Romualdo, instituyò y fundò en las tierras de Toscana, y Lombardia, que son en Italia, la orden llamada Camaldulense, que es vna de las antiguas, q̃ ha auido en la Iglesia de Dios fuera de las ordenes, que ya quedan señaladas en sus deuidos lugares, como tambien se conocerà adelante por el tenor desta historia, porque las demas ordenes, como tengo prometido, yrè señalando en sus deuidos lugares y tiempos en que se fundaron.

Venido el año de mil y dos del nacimiento de 1002.
nuestro Señor, fallecio el buen Emperador Othon, auiendo imperado diez y ocho años, y fue su muerte sin dexar hijos, por lo qual dizen algunos, que fue en consentir, que el Imperio fuesse por elecion, y no por sucession de sangre, que para mi no tengo por verdadero, porque quando el Canon de la elecion del Imperio se hizo el seria de edad de veynte y quatro años, no mas, y pudiera tener larga esperança de hijos, y quando falleciò tenia quando mucho treynta años, antes menos que mas. Al Emperador Othon sucediò en el Imperio Henrique Duque de Bauiera, su primo segundo, que fue segundo deste nombre, y centessimo otauo Emperador, el qual por los Autores Italianos es contado por primero deste nombre, no admitiendo por Emperador a Henrique primero, que fue Duque de Saxonia, como queda escrito. Fue este Emperador Henrique segundo, excelente y santo Principe, y el primero q̃ fue elegido segũ el Canon q̃ hizo el Papa Gregorio quinto, que despues hasta nuestros dias se ha obseruado, continuandose el Imperio por elecion, y no por sucessiõ y linea de sangre, como la historia lo yrà exemplificando en sus tiempos y lugares.

El Rey don Alonso llegado el año, segun la comun opinion, de mil y tres, con- 1003.
uocò cortes generales para la ciudad de Ouiedo, en las quales entre las demas cosas que se ordenaron, reparò las leyes de los Reyes Godos, añadiendo otras de nueuo, segun la necessidad del tiempo, y diò orden en la reparacion, y reedificacion de la ciudad de Leon, y de otras ciudades y villas, que desde las vltimas entradas de los Moros estauan destruydas. Desta manera se reparò, y reedificò la ciudad de Leon, donde fundò el Rey don Alonso vna Iglesia de la aduocacion de San Iuan Bautista, haziẽdo traer a este templo el cuerpo del Rey don Bermudo su padre, y los cuerpos de otras personas de cuenta, que por diuersas partes sin la veneracion que merecian, estauan derramados. Por escrituras del monesterio de San Miguel de Pedroso, en vna donacion que Sancho Nauarro y su muger Muña Domna hazen a esta casa en la Era de mil y quarenta y quatro, que es año del nacimiento de mil y seys, parece, como 1006.
en

en este tiempo reynaua en Leon el Rey dõ Alonso, y el Conde don Sancho en Castilla, diziendo ser hecha aquella carta en la Era de mil y quarenta y quatro, reynando el Rey don Alonso en Leon, y el Conde don Sancho en Castilla. En estos tiempos tres Caualleros vassallos del Rey don Sancho Conde de Castilla, hijos del ya nombrado, don Vela de Nagera, que se llamauan don Rodrigo Vela, don Diego Vela, y don Yñigo Vela, no queriendo reconocer vassallaje al Conde don Sancho, huyeron a tierras de Moros. De donde viniendo al reyno de Leon, fueron bien acogidos del Rey don Alonso, el qual los heredò en las tierras de las Somocas, pero dize el Arçobispo, que estos Caualleros eran dos, y despues en la historia del Conde don Sancho, señala tres con los nombres susodichos, y todo pudiera ser, porque los dos se pudieran auer desnaturado, y despues auer hecho el tercero lo mesmo. Quando el Rey don Alonso llegò a buena edad, auiendo reparado su reyno lo mejor que pudo, deliberò de hazer guerra a los Moros, y juntando su exercito, entrò en las tierras que infieles possehian en Portugal, donde cercò a la ciudad de Viseo. Como durante el assidio, el Rey anduuiesse reconociendo las partes mas flacas del pueblo, sin armas, y con indeuido descuydo, fue herido mortalmente con vna saeta, que del pueblo le tiraron. Cuya herida siendo incurable, hizo y ordenò todas sus cosas como Catholico Principe, en presencia de los Prelados, que en el exercito se hallauan, los quales ayudandole a bien morir, fallecio el Rey don Alonso, en el tiempo, que el capitulo siguiente notarà.

CAPITVLO XLII.

Como el Rey don Alonso viuio muchos años despues, que los Autores señalan su muerte, para cuya comprobacion se cotan diuersas escrituras antiguas, y sucessiones de ambos Imperios, y año en que fue muerto el Rey don Alonso.

SObre el año, en que este Rey don Alonso fallecio, andã dañados todos los Autores passados, cuyas obras vemos publicas y manifiestas, no menos que en lo tocãte a los Reyes de Ouiedo y Leon sus progenitores, porque la comun opinion dellos señala su fallecimiento en el año del
nacimiẽto de mil y diez, que es yerro muy euidente, según se prueua claramente por escrituras autenticas, dadas por el mesmo Rey a la santa Iglesia Compostelana, y por otras de la casa de San Millan de la Cogolla. Destos instrumentos, los que tocan a la Iglesia Compostelana, me mostrò el licenciado Iuan Diez de Fuen mayor, del Consejo Real de su Magestad, de quien en el capitulo noueno deste libro, queda hablado, porque este insigne varon, verdadero mecenate de los professores de historias, procura siempre, darles luz en estas cosas, y en todas las demas que les ocurren. Hallase en aquella santa Iglesia vn instrumẽto deste Rey don Alonso, del tercero dia de las Nonas de Março, de la Era de mil y quarẽta y nueue, que es a cinco dias del mesmo mes del año de mil y onze, que es vn año despues de la comun opinion. Ay en el libro del Bezerro del Monesterio de S. Millan vna escritura, que habla del Monesterio de S. Felix de Oca, cuya data es del tiẽpo del reyno deste Rey don Alonso, hecha en la Era de mil y cincuenta y tres, reynando el Rey don Alonso en Leon, que es año del nacimiento de mil y quinze, que son cinco años despues, que la comun opinion señala su fallecimiento. En la santa Iglesia Cõpostelana ay otra escritura de data del tercero dia de las Kalendas del mes de Abril, de la Era de mil y cincuenta y siete, que es a treynta dias del mes de Março del año del nacimiento de mil y diez y nueue, que es nueue años despues de la comun opinion. Hallase tambien otra escritura en la mesma Santa Iglesia Compostelana, dada por este Rey don Alonso, cuya data es del tercero dia de las Kalendas del mes de Enero de la Era de mil y cincuenta y ocho, que es a treynta dias del mes de Deziembre del año del nacimiento de mil y veynte. Assi mesmo se halla otra escritura del mesmo Rey don Alonso en esta santa Iglesia, de data de quatro dias de las Kalendas del mes de Nouiembre de la Era de mil y sesenta y dos, que es a veynte y nueue dias del mes de Octubre del año del nacimiento de mil y veynte y quatro, que es catorze años fuera de la comun opinion.

Right-margin years: 1010. 1011. 1015. 1019. 1020. 1024.

En este mesmo año de veynte y quatro fallecio el

Santo Emperador Henrique Duque de Bauiera, auiendo Imperado veynte y dos años, el qual toda su vida hizo casta y limpia vida con la santa Emperatriz Amigunda su muger, sin que jamas carnalmente se allegasse a ella. Por muerte deste bienauenturado Emperador estuuo vacante la silla del Imperio, en dos años, los quales passados fue elegido por Emperador Cunrado, segũdo deste nombre, que vnos dizen, era Duque de Franconia, y otros, cuya opinion es mas comun, Duque de Sueuia, que fue centesimo noueno Emperador. Tal fue este Principe que, el Emperador Henrique su predecessor, en la hora de su muerte encargò a muchos Principes Alemanes, que presentes se hallauan, que en todo caso a este Cunrado deuiã elegir por Emperador, el qual fue el segundo Emperador de los electos. De los Autores Italianos es contado por primero deste nombre, no admitiendo tampoco por Emperador al ya nombrado Cunrado, Duque de Franconia, sucessor del Emperador Luys quarto, porque como el Emperador Cunrado, primero deste nombre Imperò en tiempo del primer Berengario, a quien ellos por ser Principe Italiano, cuentan por Emperador, no admiten en este numero al dicho Cunrado, Duque de Franconia, contando al presente Emperador Cunrado por primero deste nombre.

1026. *Venido el año de mil y veynte y seys, Imperando en Constantinopla los Emperadores hermanos de Basilio, y Constantino que auian los años passados alcançado muchas vitorias y autoridad, sucediò la muerte del Emperador Basilio, q̃ siendo de edad de setenta años, y dellos auiendo Imperado, cinquenta, fallecio en este año, quedando por vnico Emperador Constantino su hermano, el qual en solos tres años que de vida le restaron, se huuo como Principe vicioso, y floxo, dado mas a vicios, que a virtudes y meritos decentes al decoro y Magestad Imperial.*

Boluiendo al proposito de lo passado destas originales escrituras, que el mesmo Rey don Alonso diò, y otorgò, que agora en la Santa Iglesia Compostelana se guardan, se vee claro el yerro, que nuestros Autores han recebido en el año de la muerte deste Rey. El qual es visto reynar, en el año
1028. siguiente de mil y veynte y ocho, porque
en la data de vn instrumento de la casa de san Millan, de la Era de mil y sesenta y seys, que es este año del nacimiento de veynte y ocho, dize ser hecho, reynando el Rey dõ Sancho en Pamplona, y el Conde don Sancho en Castilla, y el Rey don Alonso en Leon. Hasta este año llegò el reyno y vida suya, y en el falleciò, porque de la fin deste año, ya se hallan escrituras dadas por su hijo el Rey don Bermudo, como luego se verà. Pues segun queda escrito sucediò su desgraciada muerte en el cerco de la ciudad de Viseo en este año del nacimiento de nuestro Señor, de mil y veynte y ocho, auiendo reynado veyte y ocho años, poco mas, o menos. Alçado el cerco de Viseo, fue el cuerpo del Rey don Alonso traydo a la ciudad de Leon, donde en vno con el Rey don Bermudo su padre fue sepultado en la Iglesia de San Iuan Bautista.

CAPITVLO XLIII.

De don Bermudo, vigessimotercio Rey de Leon y Ouiedo, y como se caso con la Reyna doña Theresa, hija del Conde de Castilla, y muerte y traycion de don Garcia, Conde de Castilla.

Don Bermudo, tercero y vltimo deste nombre, sucediò al Rey don Alonso su padre en el dicho año del nacimiento, de mil y veynte y ocho, y no en el año que la comun opinion de nuestros Chronistas señalan, siendo en ello muy manifiestamente dañados, siguiendo los vnos a los otros. *Esto fue en la Era de 1066.* Auer en el principio del reyno deste Rey don Bermudo, y fin del de su padre, sucedido en este dicho año, es cosa constante, porque como ay escrituras originales del padre del año de veynte y ocho ya señalado, assi ay deste Rey don Bermudo su hijo de diez y ocho dias de las Kalendas de Deziẽbre, de la mesma Era de mil y sesenta y seys, que es quinze dias del mes de Nouiembre, del año del nacimiento de mil y veynte y ocho, que es escritura, que està en la mesma Iglesia Compostelana, de donde se conuencen todas las opiniones, que en contrario se hallan. Quando el Rey don Alonso, falleciò, no era de muchos años el Rey don Bermudo su hijo, el qual queriendo las vltimas obras de virtud y santidad del Rey don Alonso su padre imitar, començò a reparar, assi las Iglesias, como los monesterios, y otras cosas pias, que en los años passados los Moros con harto daño de los reynos destruyeron. El Rey don Bermudo no solo assistia a estas obras, dignas a to-

a todo Catholico Principe, mas en lo que tocaua a las cosas seglares de la gouernacion de sus reynos, tenia especial cuydado haziendo justicia, en castigar a los malhechores y facinorosos, y obstigar a los demas. En lo qual no es de durar, que sus buenos Caualleros y Prelados no le ayudassen con verdadero consejo, y fuerças, como conuiene que lo hagan por descargo de sus conciencias y satisfazer a la obligacion grande que tienen a sus naturales Reyes, constituydos por la mano de Dios en el throno Real, para regir y gouernar al mundo, porque a menos desto, como son humanos, no podrian mas de por vno, porque por vno comen, y por vno visten, y sus potencias humanas de vno son, y assi es beato el Principe, que tiene en sus consejos varones prudentes y zelosos a su seruicio, y al bien y salud publica. No menos es beato, si los Caualleros y personas, que con familiaridad assisten a cerca de sus reales personas, son sabios y prudentes en las virtudes y cosas que ilustran, y engrandecen a sus amos y señores, que quales fuerẽ ellos, tal seria el, porque todos los hombres del mundo, con el bueno seran buenos, y con el peruerso peruertiran, segun nos lo dexò escrito el Sabio, alumbrado por el Espiritu Santo. Fue casado el Rey don Bermudo con doña Theresa, hija segunda de don Sancho Conde de Castilla, de la qual huuo vn hijo, que del nombre de su aguelo paterno, fue llamado el Infante don Alonso, que a auerse logrado sus dias, viniera a heredar el reyno de Leon, pero muriò luego en vida del Rey su padre. Nuestros Autores no le señalan mas hijos, por lo qual feneciendo en este Principe la linea masculina de los Reyes de Leon y Ouiedo, passò su corona Real, en linea de mugeres en su hermana la Infanta doña Sancha, como adelante se verá.

El Conde don Pedro, hijo bastardo de don Dionysio, vnico deste nombre, sexto Rey de Portugal, siendo Cauallero bien leydo en las antiguedades de España, hizo vn tratado harto curioso de los linajes de España, que no està impresso, y por culpa de los copiadores anda mucho dañado. En esta obra pone a muchos de los Reyes passados de Leon, mas hijos de los que nuestros Autores, a quienes yo he seguido, les señalan, y en este passo hizieron estos escritores, lo que Moysen, que tratando de las diez gouernaciones de la edad primera del mũdo, no curò de señalar a los padres de aquel siglo todos los hijos que tuuieron sino solos los que para la continuaciõ y discurso de su historia le hizieron al caso. Antes que el Rey don Bermudo celebrasse este matrimonio con la Reyna doña Theresa su muger, y aun primero que el Rey don Alonso fuesse muerto a lo que de la buena razon consta, falleciò don Sancho Conde de Castilla en el dicho año de mil y veynte y ocho, y fue enterrado en el monesterio de Sã Saluador de Oña, que el mesmo auia fundado. Auerse muerto el Conde don Sancho, sin ver casada a la Reyna doña Theresa su hija, parece que por ser el Rey don Bermudo de pocos años para casarse, porque en el año mesmo començò a reynar, siendo no de mucha edad, segun antes tengo dicho, aunque pudo ser, que con palabras de futuro estuuiessen desposados, y esto va muy conforme a razon, por la causa siguiente. Despues que don Sancho Conde de Castilla falleciò, los Caualleros de Castilla trataron casamiento del Conde su Señor, para con la Infanta doña Sancha hermana del Rey, el qual a la sazon en Ouiedo estando, y dello holgando el Conde don Garcia, escriuen, que vino a la ciudad de Leon, en compañia de su cuñado don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra. Sobre lo qual refieren, que en llegando el Cõde a Leon, fue a visitar a la Infanta su esposa, y a la Reyna doña Theresa su hermana, muger del Rey don Bermudo, y esto segun ellos señalan, passando en el mesmo año, que el Conde don Sancho muriò, que fue en el dicho año de mil y veynte y ocho, siguese que pues el Conde fue a desposar, año de mil y veynte y ocho, en que su padre muriò, y antes que el fuesse a la ciudad de Leon era Reyna de Leon, su hermana, que sin duda en vida del Conde se auia celebrado el desposorio de la hija, aunque fuera con palabras de futuro, por la poca edad del Rey don Bermudo.

Siendo pues el Rey don Bermudo desposado con la Reyna doña Theresa, hermana del Conde de Castilla, se concertò matrimonio, estando el Rey en la ciudad de Ouiedo, entre la Infanta doña Sancha su

ſu hermana,y el nueuo Conde de Caſtilla, don Garcia ſu cuñado. Para eſte vino el Conde,a deſpoſarſe a Leon, acompañado de don Sancho Rey de Nauarra, ſu cuñado,que eſtaua caſado con la Reyna doña Nuña,llamada de otra manera Muñia,que es lo meſmo a quien comunmente llaman doña Eluira Mayor,ſu hermana,mayor de dias. En eſtos tiempos,como don Rodrigo Vela,o Ruy Vela, que todo es vno, y ſus hermanos don Diego Vela, y don Yñigo Vela,hijos de don Vela de Najera,eſtuuieſſen foragidos en el reyno de Leon,viniēdo ante el Conde dō Garcia,le beſaron la mano,en reconocimiento de ſer ſus vaſſallos, y alcançaron la gracia y beneuolencia del Conde ſu natural Principe para ſu daño, y muerte,porque con eſto ſe aſſegurò deſtos aleuoſos,y de otros Caualleros, ſus complices, que luego conjuraron ſu muerte inocente. Los quales vengaron en el Conde don Garcia,que de edad de treze años, era la maldita ſaña, que contra ſu padre el Conde don Sancho tenian, por auerlos echado de la tierra. Eſcriuen, que el Conde don Garcia andando deſcuydado, y ſin rezelo de traydores,y muy ocupado en los actos y fieſtas de Principes y Señores reziē deſpoſados,los aleuoſos conjuradores le mataron ſin temor de Dios,ni de los Caualleros,que en la corte de Leon ſe hallauan. Eſta tan inocente muerte y crimen tan graue,con ninguna coſa ſe pudo ſatisfazer, pero el Rey de Nauarra,hizo tanto, que huuo en ſu poder a los maluados hermanos,y los hizo quemar, y ſucediò en el Condado el meſmo, como Principe caſado con hermana mayor del Conde don Garcia,hija de don Sancho Conde de Caſtilla, del qual eſtado començò a gozar enel meſmo año,que ſu cuñado muriò.

CAPITVLO XLIIII.

Del matrimonio de la Infanta doña Sancha,con don Fernando,Infante de Nauarra,heredero de Caſtilla,y ſucceſſos del Imperio Oriental, y muerte del Rey don Bermudo en batalla, y vnion de los reynos de Leon y Caſtilla.

COncluydas eſtas coſas,el Rey dō Bermudo como buen Principe entendiēdo en los negocios de la gouernacion de ſus reynos,don Sancho Rey de Nauarra ſu cuñado, nueuo Conde de Caſtilla, entrò poderoſamente en ſu reyno, donde le ganò la tierra deſde el rio Cea,haſta Caſtilla,y vitorioſo boluiò a Caſtilla,y luego a Nauarra,quedādo muy agrauiado el Rey don Bermudo. Por lo qual por euitar los daños,que adelante de ambas partes ſe eſperauā,eſcriuen,que ſe concertò caſamiēto entre la dicha Infanta doña Sancha,hermana del Rey don Bermudo, y el Infante de Nauarra, don Fernando, hijo ſegundo de los Reyes de Nauarra,Condes de Caſtilla, haziendo eſto por conſejo que al Rey don Bermudo le dieron los grandes de ſus reynos, rogandole, procuraſſe eſte caſamiento, por bien de la vniuerſal paz y amor. Eſcriuen mas algunos Autores,que ſiendo ambos Reyes contentos, y vniformes huuo dos condiciones en eſte matrimonio,que fue cauſa futura de la vnion de Leon y Caſtilla. La vna que dende en adelante eſtos Infantes,que ſe auian de caſar, gozaſſen deſde luego de las tierras, que el Rey don Sancho auia ganado al Rey don Bermudo en eſta guerra, y la otra que el Cōdado de Caſtilla,ſe llamaſſe reyno,deſde el tiempo que el Infante don Fernando vinieſſe a heredar el eſtado de Caſtilla, y q̃ aſſi auiendoſe cerrado el matrimonio, y deſpues celebrado y conſumido, durò la paz entre Leon y Caſtilla y Nauarra en los demas dias,que de vida reſtaron al Rey de Nauarra, Conde de Caſtilla. Por memorias deſtos tiempos, parece como en eſta ſazon era Obiſpo Metropolitano de la Santa Igleſia de Ouiedo, vn venerable Prelado, llamado don Ponce, de quien en las eſcrituras deſtos tiempos, ſe halla hecha mencion, manifeſtando gozar aquella ſanta Igleſia de ſilla Metropolitana.

Al tiempo que Conſtantino Emperador de Conſtantinopla ſe viò por vnico Señor del Imperio, no auia tardado en caſar a ſu hija Zoa, con vn varon principal,llamado Romano, y ſeñalandole por Ceſar,y futuro Emperador ſucediò la muerte del Emperador Conſtantino, el qual auiendo cinquenta y tres años que Imperaua,los cinquenta con el hermano, falleciò en el año de mil y veynte y nueue. Sucediò en el Imperio ſu yerno Romano, ſegundo deſte nombre,cognominado Argiropilo, quinquageſſimo quinto,
Emperador de Conſtantiuopla,el qual en el prin- 1029.
cipio de ſu Imperio ſe moſtrò muy valeroſo Principe y liberal,aunque deſpues en guerras que tu-

uo con

no con infieles,haziendose de vencedor vencido, mudò las condiciones,conuirtiendosele la liberalidad en auaricia,y la diligencia en pereza y floxedad.

Los Autores q̃ de las cosas del Rey don Bermudo han escrito, se engañaron en su muerte,como en las de los Reyes sus predecessores,porque errado en lo vno,no podiã dexarse de hazer lo mesmo en lo otro. Hallase q̃ este Rey don Bermudo reynaua
1032. en el año de mil y treynta ydos,como parece por vna escritura suya de la santa Iglesia Compostelana,dada en ocho dias de las kalendas del mes de Setiẽbre de la Era de mil y setenta,q̃ es a veynte y cinco dias del mes de Agosto del dicho año de mil y treynta y dos,de dõde se conuẽce,auerse errado todos los q̃ con tãtos años antes señalarõ su muerte.La qual, segũ por memorias antiguas parece,fue cinco años despues,en el q̃ a baxo se señalarà,q̃ es veynte años mas de la comun opinion, que tan defraudada ha andado,diziẽdo año de diez y siete,por dezir treynta y siete,cosa que ha puesto en las cosas harta confusin y daño.

Romano Argiropilo Emperador de Constantinopla,fue desdichado en la Emperatriz Zoa,su muger,la qual cometiẽdo adulterio con Miguel Paphlangon su enamorado,no contẽta de menospreciar la honra del Emperabor su marido,le rodeo la muerte,y assi ella y su enamorado matarõ en vn baño al Emperador Romano en el año de mil y treynta,y quatro,auiẽdo cinco años que
1034. *Imperaua.Sucediole en el Imperio,el dicho adultero Miguel,quarto deste nõbre,cognominado Paphlangon, quinquagessimo sexto Emperador de Constantinopla,el qual casando con la Emperatriz Zoa su enamorada,vino a ser Emperador, pero cõ condiciõ q̃ ella tuuiesse el Imperio. Aunq̃ al principio passo ello assi, despues se alço con el gouierno el Emperador Miguel su marido, el qual puesto q̃ era gẽtilhombre de cuerpo,padecia fuerte enfermedad de gota Coral, pero gouerno biẽ al Imperio en los dias que de vida le restarõ.*

En el dicho año de mil y treynta y quatro,en q̃ el Emperador Romano Argiropilo fue muerto,mataron tãbien al Cõde dõ Sancho Rey de Nauarra,yẽdo en romeria a la ciudad de Ouiedo. Muerto el Rey de Nauarra,Cõde de Castilla,no quiso el Rey don Bermudo,passar por ambas condiciones del matrimonio,desseando cobrar las tierras perdidas,q̃ el nueuo y primer Rey de Castilla don Fernando su cuñado, auia comẽçado a gozar, y cõsiderando que las grandes fuerças del Rey don Sancho ya se auian disminuydo,por la diuision q̃ dellas hizo en sus hijos,al mayor,que don Garcia se llamaua,dando a Nauarra,y a este Rey don Fernãdo a Castilla,y los demas a otros hijos que tuuo,hizo el mejor exercito que pudo,por valerse desta ocasion, y entrò en las tierras del Rey dõ Fernãdo. El qual teniẽdo auiso destos mouimientos,le saliò al encuẽtro a las riberas del rio Carriõ,lleuãdo en su fauor su hermano dõ Garcia Rey de Nauarra,q̃ con muchas gẽtes le vino a ayudar por su ruego,y topandose los tres Reyes de Leon y Castilla y Nauarra, en vn lugar de la dicha ribera, llamada Llãtada, huuieron vna batalla rezia,en q̃ murieron muchas gẽtes de ambas partes. En lo mas rezio de la batalla,quando mas fuertemente se herian,escriuen q̃ discurriò con grande saña el Rey don Bermudo por los esquadrones y hazes,buscando al Rey don Fernando su cuñado,y q̃ en ello andãdo topò cõ los dos hermanos Reyes,q̃ de la mesma manera le andauã buscando,y q̃ el Rey dõ Bermudo siẽdo herido mortalmẽte de vn encuentro de lãça,diò fin a sus dias,cayendo luego de vn buẽ cauallo,y cõ tanto huuierõ la vitoria los Reyes de Castilla y Nauarra. Assi nueue años poco mas,o menos, auiendo que reynaua,el Rey don Bermudo fue muerto en esta batalla por el mes de Iunio del año del nacimiento de nuestro Señor de mil y treynta y siete,y enterra 1037.
ronle en la ciudad de Leon, con su muger la Reyna doña Theresa.

El Rey don Fernando,y el Rey don Garcia su hermano no pararõ hasta que el Rey don Fernando huuo la ciudad y reyno de Leon,q̃ por la Reyna doña Sancha su muger, hermana y heredera del Rey don Bermudo,q̃ sin hijos muriò,le pertenecia,y assi en este año por causa de su matrimonio, se vnieron los reynos de Leon y Castilla. las cosas q̃ despues sucedierõ en estos reynos,contaremos en su lugar, en la historia del mesmo Rey don Fernãdo, en dãdo fin assi al epilogo que haremos luego destos Reyes passados de Ouiedo y Leon,como a la breue historia de los Condes de Castilla. Aqui fenece su historia de lẽgua Latina, el dotissimo varon,el maestre Iuan Vaseo,aũque la muerte del Rey don Bermudo,segũ la comũ opiniõ,en el año passado de veyn

te,

te, pone este Autor, al qual en lo que hasta aqui se ha escrito, hemos seguido en muchas partes palabra por palabra, como Philipo Iacobo Bergamo, diligẽtissimo Autor, hizo a Blõdo Flauio Foroliuiẽse, segũ el mesmo Bergamo, confiessa en el libro decimo quinto de Suplementum Chronicorũ, tratando de Blõdo. Entre los nuestros hizierõ casi lo mesmo Lucas de Tuy siguiẽdo a S. Isidro, y don Alonso de Carthagena Obispo de Burgos a don Rodrigo Ximenez, Arçobispo de Toledo, y de la mesma forma otros muchos a diuersos Autores, de quienes tenian mas Fè y credito.

Despues huuo en Leõ dos Reyes q̃ solos y separadamẽte reynarõ sin Castilla, q̃ fueron dõ Fernando, segundo deste nombre, y don Alõso decimo deste nõbre su hijo, padre q̃ fue del santo Rey don Fernãdo tercero deste nõbre, y destos dos Reyes padre y hijo, la historia harà menciõ en sus deuidos lugares, de modo que cõ ellos ha auido en Leõ, veynte y cinco Reyes, q̃ solamẽte reynaron en Leon, sin Castilla, y como despues Leon y Castilla anduuieron en la vniõ y dominio de vn mesmo Principe, assi en vna mesma obra se tratarà de ambos reynos.

CAPITVLO XLV.

Del daño que los Autores passados han tenido en la computation de los años de los veynte y tres Reyes passados de Ouiedo y Leon, desde el Rey don Pelayo, hasta el Rey don Bermudo el tercero, y la opinion nuestra sobre ello.

COsa ha sido digna de no passar en silẽcio, ver q̃ tantos y tã graues varones, como hasta nuestros dias hã tomado cuydado y cargo de escriuir las historias de España, ayã sido en lo q̃ toca a la cuẽta de los años de los primeros veynte y tres Reyes de Ouiedo y Leon, q̃ desde el Rey dõ Pelayo hasta el Rey dõ Bermudo el tercero reynarõ, tan inaduertidos y de poca laboriosidad, q̃ por no poner alguna diligencia, en ver papeles, è instrumentos antiguos, ayan dado lugar, a q̃ sus historias anden defraudadas y cõ daño, y q̃ la republica por su culpa aya tenido por años autenticos, los que son no solo apocrifos, mas muy contrarios a todo lo q̃ por las demostraciones passadas hemos verificado y manifestado, para documẽto dello. Si para lo q̃ aqui pretendemos tratar, è introduzir, tuuieramos vn solo exẽplo è instrumẽto de escrituras antiguas, o no mas de dos, o tres, fuera ciertamẽte cosa de escandalo, y de vẽtura de credito, contrauenir, y repugnar a tanta diuersidad de Autores, Latinos y Castellanos, pero hemos mostrado tãtos exẽplos, y si necessario fuesse, podriamos cõprobar y reualidar nuestra opiniõ con muchos mas, q̃ esto nos ha mouido a escriuir, lo q̃ sobre ello queda referido, ya q̃ antes de entrar en la historia de los Cõdes de Castilla, hagamos cõ computaciones de nuestro parecer, vna epilogal sucessiõ de todos los veynte y tres Reyes de Ouiedo y Leõ, de quienes acabamos de hablar. No pòdremos sus tiẽpos, sobre q̃ es el argumẽto de la materia presente, señalar tan precisa y puntualmẽte, q̃ podamos en todo afirmar el verdadero è indubitable año, en q̃ cada vno de todos estos veynte y tres Reyes comẽçarõ a reynar y murieron, o dexarõ de reynar: pero poco mas, o menos diremos nuestro parecer. En lo qual procuraremos de nos acercar a la verdad, de modo q̃ a los letores podamos con mayor certidũbre representar, lo q̃ deuẽ de tener por cierto, dexãdo por erradas las demas cõputaciones, q̃ sobre estos Reyes hallarẽ en los demas Autores. Este negocio, como cosa de tanto peso, comuniq̃ cõ muchos graues varones de nuestros tiẽpos, de grande cuydado è inquisiciõ en las antiguedades de España, no dexando de cõsultarlo con los Chronistas de su Magestad y a todos, sin discrepar ninguno, pareciò nuestro negocio tan fundado en razon, que quedaron muy satisfechos, y con harto cõtento de ver, como el tiempo ha venido a descubrir y manifestar la verdad, que hasta aqui auia estado oculta.

Bien pudieramos en lo q̃ escrito queda, reduzir a la cuenta, y años desta presente computaciõ todas las historias suyas, pero por diuersos respetos determinamos, q̃ alli señalassemos la comun cuenta, especialmẽte la de Vaseo, q̃ algũ tanto, aunq̃ harto poco, se acercò a lo cierto, y que aqui se hiziesse vn epilogo dellos, con la cõputacion nuestra, de lo que sobre ello sentimos, ser cierto y mas verdadero, aunq̃ cõ todo ello no dexaremos de repetir las comunes opiniones, para que los letores tornẽ a ver el daño, con q̃ nuestras historias han andado. La ordinaria diferẽcia q̃ entre los Autores passados ha auido de los vnos a los otros ha sido a vezes en vn año, o dos o tres, y a

vezes

vezes en quatro, y alguna en cinco, poco mas o menos, como luego yremos exemplificando, pero los vnos y los otros se han errado largamente, y para mayor claridad de nuestro pretenso, señalaremos siempre ambas opiniones de cuentas, y a la margen pornemos la cuenta y año dela Era, como lo hemos hecho en todo lo precedẽte, para que los letores, veã y conozcã la coincidencia y concordancia de ambas cuẽtas de Era y año del nacimiento de nuestro Señor. La mayor parte deste año resultò de los primeros Autores, porq̃ los demas siguiendo a ellos, como no huuiessen hecho diligẽcia, dãdo Fè a ellos, cõtinuar sus intẽtos, vinieron los vnos y los otros a recebir vn mesmo daño, aunq̃ es mayor la culpa de los primeros, q̃ de los otros. En estas cosas passa el mesmo daño, q̃ resultar suele en todos losdemas negocios tocãtes a cuẽtas, por quãto envna suma y multiplicaciõ de cuẽtas, se yerra envnapartida y cuẽta, vã tãbiẽ las demas erradas y dañadas, y desta mesma manera es en el progresso y discurso de los años y cõputaciones de las historias, q̃ vã cõtinuadas, y successiuamente de Reyes en Reyes escritas, porque si la cuẽta dela historia de vnRey, o dos, o tres vã erradas, yrã tãbiẽ las de sus sucessores erradas, causando el daño, el auerle recebido enlas de los Reyes primeros, de quienes a la tal narraciõ y discurso diòprincipio. Si en este negocio acertaremos a dar satisfaciõ y cõtẽtamiento a los letores, como a muchos graues varones hemos dado, reputarè por bien empleado el trabajo que en ello se ha puesto.

CAPITVLO XLVI.

De don Pelayo, primer Rey de las Asturias y Leõ.

Esto fue en la Era de 754.

DOn Pelayo, vnico deste nõbre, entre todos los Reyes q̃ ha auido en el reyno de Asturias y Leõ, fue hijo de Fauila, Duque de Cantabria, y no tenemos ningun priuilegio de los de su tiempo, para entender, en q̃ tiempo huuiesse reynado, por lo qual en lo tocante a la computaciõ de sus años, no podemos hazer otra cosa, sino seguir la mas opinion comũ, q̃ es auer comẽçado a reynar en el año del nacimiẽto de
716. nuestroSeñor, de sieteciẽtos y diez y seys, y segun otros en el año siguiente. Señalanle vnos diez y nueue años de reyno, y otros le quitã tres años, diziendo auer reynado diez y seys, y q̃ muriò en el año de sieteciẽtos y treynta y dos, pero nuestra historia, segun la otra opinion señalò auer fallecido en el año de sieteciento, y treynta y cinco,

CAPITVLO XLVII.

De don Fauila, segundo Rey de las Asturias y Leõ.

Esto fue en la Era de 773.

DOn Fauila tãbiẽ vnico deste nombre, entre todos los Reyes de las Asturias y Leon, fue hijo del Rey don Pelayo, cuyo principio de reyno, por carecer de escrituras suyas, por dõde nos guiar, no podemos dexar de señalar en el dicho año del nacimiẽto de sieteciẽtos y treynta y cinco, segũ la opiniõ q̃ alli seguimos, y los años de su reyno, señalan todos muy breues, como nuesta historia hizo lo mesmo, aplicãdo solos dos años y medio, q̃ aũ otros no le atribuyen, sino dos años. En la historia suya dimos principio a la materia presente, de andar errados los años de los Reyes de Leõ, y reseruamos para este lugar los apũtamiẽtos q̃ aqui se harã. Señalã los mas su muerte en el año de sieteciẽtos y treynta y quatro, y nuestra historia conforme ala opiniõ q̃ alli seguimos, la señalò en el de sieteciẽtos y treynta y siete, pero desde este lugar, es de aduertir, q̃ segũ los años de reyno, q̃ atribuyẽ al Rey don Alõso elCatholico su cuñado y sucessor, y a lo q̃ consta de vn priuilegio, dado por el mesmo Rey dõ Alonso, de que en su historia hezimos particular mencion, sucediò la muerte del Rey don Fauila muchos años despues que nuestros Autores señalan, y seria segun la aparencia de la verdad, cerca del año del nacimiento de sietecientos y sesenta. 760.

CAPITVLO XLVIII.

De dõ Alõso el Catholico, tercero Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 798.

DOn Alonso, primero deste nõbre cognominado elCatholico, q̃ fue hijo de don pedro, Duque q̃ llaman de Cantabria, y la Reyna doña Ormisinda su muger, hija del Rey don Pelayo, sucedieron al Rey dõ Fauila su cuñado y hermano cerca del dicho año del nacimiẽto de sietecientos y sesenta, y no en el año de sieteciẽtos y treynta y quatro, como algunos quieren, ni tampoco en el de sietecientos y treynta y siete, como otros. Atribuyẽle diez y nueue años y algunos dias de Reyno como lo escriuimos en su historia, y refieren vnos, auer fallecido

llecido en el año de 753. y otros en el de
756. pero como en la historia suya dexamos mostrado, es cosa cierta, que viuia en
el año de 774. por lo qual podemos dezir,
auer sucedido su muerte cerca del año del
780. nacimiento de sietecientos y ochenta.

CAPITVLO XLIX.

De don Fruela, quarto Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 818.

DOn Fruela, primero deste nõbre, sucediò al Rey don Alonso el Catholico,
su padre, cerca del dicho año del nacimiento de 780. y no en el dicho año de 753. ni en
el de 756. Su muerte señalã los vnos en el
año de sietecientos y sesenta y seys, y los otros en el año de sietecietos y sesenta y siete, q̃ es vn año despues, y atribuyenle onze
años y algunos meses de reyno, los quales
añadiēdo sobre los años que de principio
de su reyno hemos señalado, resulta auer
sucedido su muerte cerca del año del naci
790. miento de 790. poco mas, o menos.

CAPITVLO. L.

De don Aurelio, quinto Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 828.

DOn Aurelio, vnico deste nombre, hijo
del Rey don Alonso el Catholico, sucediò al Rey dõ Fruela su hermano, cerca
del dicho año del nacimiēto de sietecietos
y nouenta, y no en el dicho año de sietecietos y sesenta y seys, como algunos quierē,
ni en el de sietecientos y sesenta y siete, como otros. Señalan su muerte en el año de
sietecietos y setēta y dos, y otros en el año
de sietecietos y setēta y quatro, y atribuyē
le seys años y medio de reyno, los quales
añadiendo sobre el año primero de reyno, que le señalamos, resulta auer sucedido
su muerte, cerca del año del nacimiento de
797. sietecientos y nouenta y siete.

CAPITVLO LI.

De don Silo, sexto Rey de Ouido y Leon.

Esto fue en la Era de 853.

DOn Silo, vnico deste nõbre, y la Reyna
doña Vsenda su muger, hija del Rey
dõ Alõso el Catholico, sucedierõ al Rey dõ
Aurelio su cuñado, y hermano cerca del
dicho año del nacimiento de sietecietos y
nouenta y siete, y no el dicho año de sietecientos y setenta y dos, como vnos quierē,
ni en el de sietecientos y setenta y quatro,
como otros. Señalan su muerte en el año
de sietecientos y ochenta, y otros en el año
de sietecientos y ochenta y tres, y atribuyē
le nueue años y algunos dias de reyno, los
quales añadiendo sobre el año primero de
reyno, que le señalamos, resulta auer sucedido su muerte cerca del año del nacimiē 805.
to de ochocientos y seys.

CAPITVLO LII.

De don Alonso el Casto, septimo Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 844.

DOn Alonso, segundo deste nõbre, cognominado el Casto, hijo del Rey don
Aurelio, sucediò al Rey dõ Silo, y a la Reyna doña Vsenda su tia, cerca del dicho año
del nacimiēto de ochocietos y seys, y no
en el dicho año de sietecietos y ochēta, como los vnos quierē, ni en el de sietecietos y
ochenta y tres como otros, y por vn tio suyo llamado don Mauregato, fue despojado
del reyno en el mesmo año que començò
a reynar.

CAPITVLO LIII.

De don Mauregato, octauo Rey de Ouiedo y Leon.

Fue en la mesma Era de 844.

DOn Mauregato, vnico deste nombre,
hijo bastardo del Rey don Alonso el
Catholico, sucediò al Rey don Alonso el
Casto su sobrino, cerca del mesmo año del
nacimiento de ochocientos y seys, y no en
los años que los vnos y los otros le señalã
de principio de reyno, que son los mesmos
que atribuyen al Rey don Alonso el Casto. Ponen su muerte en el año de sietecientos y ochenta y cinco y ochēta y siete, y otros en el de sietecientos y ochēta y nueue,
y danle cinco años y medio de reyno, los
quales contando sobre el año primero de
reyno, que le hemos señalado, sucederia su
muerte cerca del año del nacimiento de
ochocientos y doze. 812.

CAPITVLO LIIII.

De don Bermudo el Diacono, noueno Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 850.

DOn Bermudo, primero deste nombre,
cognominado el Diacono, hijo del
Rey don Alonso el Catholico, sucediò al
Rey don Mauregato su tio cerca del dicho
año del nacimiento de ochocientos y doze, y no en el dicho año del nacimiento de
sietecientos y ochenta y cinco, o siete, como los vnos quieren, ni en el de sietecientos y ochenta y nueue, como los otros. Señalan su muerte en el año de sietecientos y
nouenta y dos, y otros en el de sietecietos
y nouenta y cinco, y danle seys años y medio.

dio de reyno,los quales contando ſobre el año primero de reyno, que le hemos ſeñalado,venia a ſuceder ſu muerte cerca del año del nacimiento de ochocientos y diez y nueue. 819.

CAPITVLO LV.

Como el Rey don Alonſo el Caſto, boluiò a reynar.

Esto fue en la Era de 857. DOn Alonſo el Caſto tornò a reynar, ſuccediendo al Rey Bermudo ſu hermano, cerca del dicho año del nacimiento de ochocientos y diez y nueue, y no en el de ſietecientos nouenta y dos, ni en el de ſietecientos y nouenta y cinco, como otros. Su muerte ponen los vnos en el año de ochocientos y veynte y vno y veynte y tres, y los otros en el de ochocientos, y veynte quatro, y ſeñalanle veynte y nueue años de reyno, deſpues que eſta vez començò a reynar, los quales contando, ſobre el año primero de reyno que le hemos ſeñalado, viene a ſer ſu muerte cerca del año del nacimiento de ochocientos y quarenta y ocho. 848.

CAPITVLO LVI.

De don Ramiro, decimo Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 886. DOn Ramiro primero deſte nõbre, q̃ fue hijo del dicho Rey dõ Bermudo el primero, ſucediò al Rey don Alonſo el Caſto ſu tio, cerca del dicho año del nacimiẽto de ochocientos y quarenta y ocho, y no en el dicho año de ochocientos y veynte y vno, y veynte y tres, ni en el de ochocientos y veynte y quatro, como los otros quieren. Su muerte ſeñalan vnos en el año de ochociẽtos veynte y ſiete, y veynte y ocho, y otros en el de ochocientos y treynta y vno, y danle ſeys años y nueue meſes de reyno, los quales contando ſobre el año de principio de reyno, que le hemos ſeñalado, viene a ſer ſu muerte cerca del año del nacimiento, de ochocientos y cinquenta y cinco. 855.

CAPITVLO LVII.

De don Ordoño vndecimo Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 893. DOn Ordoño, primero deſte nombre, ſucediò al Rey don Ramiro ſu padre, cerca del dicho año del nacimiento de ochocientos y cinquenta y cinco, y no como los vnos quieren en el dicho año de ochocientos y veynte y ſiete, y veynte y ocho, ni como los otros en el de ochocientos y treynta y vno. Su muerte ſeñalan los vnos en el año de ochocientos y treynta y ſiete, y los otros en el de ochocientos y quarenta y vno, y dandole diez años de reyno, pero por priuilegio ſuyo, de que en ſu hiſtoria hizimos mencion, conſta que viuia eſte Rey don Ordoño en el año del nacimiẽto de ochocientos y ſeſenta y dos, y ſucediò ſu muerte en el del nacimiẽto de ochocientos y ſeſenta y cinco, como de priuilegios del hijo ſe prueua claro. 875.

CAPITVLO LVIII.

De don Alonſo el Magno, duodecimo Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 903. DOn Alõſo, tercero deſte nombre, cognominado el Magno, ſucediò al Rey don Ordoño ſu padre en el dicho año del nacimiento de ochocientos y ſeſenta y cinco, como en la hiſtoria ſuya lo moſtramos, por razones contenidas en proprios inſtrumentos ſuyos, de que en grande numero hezimos mencion. Dello ſe infiere claro, quan errados han andado, aſſi los que el principio de ſu reyno han eſcrito en el año de ochocientos y treynta y ſiete, como los que han referido en el de ochocientos y quarenta y vno, pues començò a reynar veynte y quatro años deſpues. Señalã los vnos, auer renunciado el reyno en ſu hijo el Infante don Garcia en el año de ochocientos y ochenta y tres, y otros dizen en el de ochocientos y ochenta y ſeys, y atribuyenle quarenta y cinco años de reyno, los quales multiplicando ſobre el año primero de ſu reyno, que queda eſcrito, viene a ſuceder ſu muerte cerca del año del nacimiento de nouecientos y diez. 910.

CAPITVLO LIX.

De don Garcia, decimotercio Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 948. DOn Garcia, primero deſte nombre, ſucediò al Rey don Alonſo el Magno ſu padre cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y diez, y no en el dicho año de ochociẽtos y ochenta y tres, como los vnos quieren, ni en el de ochocientos y ochenta y ſeys, como los otros. Su muerte ſeñalan los vnos en el año de ochociẽtos y ochenta y ſeys, y ochenta y ſiete, y otros en el

en el de ochocientos y ochenta y nueue, y atribuyenle tres años de reyno, los quales contando sobre el año primero de reyno que le hemos señalado, resulta su muerte, cerca del año del nacimiento de nouecientos y treze. 913.

CAPITVLO LX.

De don Ordoño, decimo quarto Rey de Ouiedo y y Leon.

Esto fue en la Era de 951.

DOn Ordoño, segundo deste nombre, que fue hijo del Rey don Alonso el Magno, sucediò al Rey don Garcia su hermano, cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y treze, y no en el dicho año de ochocientos y ochenta y seys, o siete, como los vnos refieren, ni en el de ochociẽtos y ochenta y nueue, segun los otros. Señalan su muerte en el año de ochocientos y nouenta y quatro, y otros en el de ochocientos y nouenta y siete, pero aun por priuilegios suyos y del Conde don Fernan Gonçalez, de que en la historia del mesmo Rey don Ordoño, queda hecha mencion, consta que este Rey viuia en el año del nacimiento de nouecientos y diez y nueue, y señalanle ocho años y medio de reyno, los quales multiplicando sobre el año primero de reyno, que le señalamos, resultaria su muerte, cerca del año del nacimiento de nouecientos y veynte y vno. 921.

CAPITVLO LXI.

De don Fruela, decimoquinto Rey de Ouido y Leõ.

Esto fue en la Era de 959.

DOn Fruela, segundo y vltimo deste nõbre, que fue hijo del dicho Rey don Alonso el Magno, sucediò al Rey don Ordoño su hermano cerca del dicho año del nacimiento de noueciẽtos y veynte y vno, y no como los vnos refieren, en el dicho año de ochocientos y nouenta y quatro, ni como los otros en el de ochocientos y nouenta y siete. Señalan su muerte en el año de ochocientos y nouenta y cinco los vnos y en el de ochocientos y nouenta y ocho los otros, pero por priuilegio suyo, de que en su historia hezimos mencion, consta que viuia en el año del nacimiento de nouecientos y veynte y quatro, en el qual pudo suceder su muerte. 924.

CAPITVLO LXII.

De don Alonso el Monge, decimo sexto Rey de Ouiedo y Leon.

DOn Alonso, quarto deste nõbre, cognominado el Monge, que fue hijo del Rey don Ordoño el segundo, sucediò al Rey don Fruela su tio, cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y veynte y quatro, y no en el dicho año de ochocientos y nouenta y cinco, ni como los otros, en el de ochocientos y nouenta y ocho. Señalan la renunciacion de su reyno en el año de nouecientos y vno los vnos, y en el de nouecientos y quatro los otros, y danle cinco años y siete meses de reyno, los quales añadiendo sobre el año primero, q̃ le señalamos de reyno, resulta auer sucedido la renunciacion que hizo delos reynos, cerca del año del nacimiento de nouecientos y treynta. 930.

CAPITVLO LXIII.

De don Ramiro, decimoseptimo Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 968.

DOn Ramiro, segundo deste nombre, que fue hijo del dicho Rey don Ordoño el segundo, sucediò al Rey don Alonso su hermano, cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y treynta, y no como los vnos quieren en el dicho año de nouecientos y vno, ni en el de nouecientos y quatro. Ponen su muerte los vnos en el año de nouecientos y veynte y los otros en el de nouecientos y veynte y quatro, y atribuyẽle veynte años de reyno, los quales multiplicando sobre el año primero, que le hemos señalado de reyno, vernia a suceder su muerte cerca del año de nouecientos y cinquenta. 950.

CAPITVLO. LXIIII.

De don Ordoño, decimo octauo Rey de Ouiedo y Leon.

Esto fue en la Era de 988.

DOn Ordoño, tercero y vltimo deste nombre, sucediò al Rey don Ramiro su padre cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y cinquenta, y no en el dicho año de nouecientos y veynte, como los vnos quieren, ni en el de nouecientos y veynte y quatro, como los otros. Escriuen su muerte los vnos en el año de nouecientos y veynte y cinco y veynte y seys, y otros en el de nouecientos y veynte y nueue, y dãle cinco años y medio de reyno, los quales multiplicando sobre el año primero, q̃ le hemos señalado de reyno, resultaria auer

uer sucedido su muerte cerca del año del
955. nacimiento de nouecientos y cincuenta y cinco.

CAPITVLO LXV.

De don Sancho el Gordo, decimonono Rey de Leon y Ouiedo.

Esto fue en la Era de 993.

DOn Sancho primero deste nombre, cognominado el Gordo, que fue hijo del Rey don Ramiro el segundo sucedio al Rey don Ordoño su hermano cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y cincuenta y cinco, y no en el dicho año del nacimiento de nouecientos y veynte y cinco, y veynte y seys, como los vnos, ni en el de nouecientos y veynte y nueue, como los otros. Señalan su muerte los vnos en el año de nouecientos y treynta y siete, y los otros en el de nouecientos y quarẽta y vno, y danle doze años de Reyno, los quales añadiendo al año que señalamos de su Reyno, vernia a suceder su muerte cerca
967. del año del nacimiento de nouecientos y sesenta y siete.

CAPITVLO LXVI.

De don Ramiro, vigessimo Rey de Leon y Ouiedo.

Esto fue en la Era de 1005.

DOn Ramiro, tercero y vltimo deste nombre sucedio al Rey don Sancho el Gordo su padre cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y sesenta y siete, y no en el dicho año de nouecientos y quarenta y vno, como los otros. Señalan su muerte los vnos en el año de nouecientos y sesenta y dos, y los otros en el de nouecientos y sesenta y cinco, pero de diuersos instrumentos, especialmente de vno del Conde don Garci Fernandez, de que en la historia deste mesmo Rey don Ramiro hizimos mencion, consta, que viuia en el año del nacimiento de nouecientos y setenta y nueue, y si los veynte y cinco años que le dan de Reyno, multiplicamos sobre el año, que de principio de su Reyno señalamos, resultaria su muerte, cerca del año del nacimiento, de nouecientos
992. y nouenta y dos.

(.i.)

CAPITVLO LXVII.

De don Bermudo el Gotoso, vigessimoprimo Rey de Leon y Ouiedo.

Esto fue en la Era de 1030.

DOn Bermudo, segundo deste nombre, cognominado el Gotoso, que fue hijo del Rey don Ordoño el tercero, sucedio al Rey don Ramiro su primo hermano cerca del dicho año del nacimiento de nouecientos y nouenta y dos, y no en el dicho año de noueciencos y sesenta y dos, como los vnos quieren, ni en el de nouecientos y sesenta y cinco, como los otros. Señalan su muerte los vnos en el año de nouecientos y setenta y nueue, y los otros en el de nouecientos y ochenta y dos, pero sucedio cerca del año de mil y dos. 1002.

CAPITVLO LXVIII.

De don Alonso, vigessimosegundo Rey de Leon y Ouiedo.

Esto fue en la Era de 1040.

DOn Alonso, quinto deste nombre, sucedio al Rey don Bermudo su padre, cerca del dicho año del nacimiento de mil y dos, y no como algunos quieren en el dicho año de nouecientos y sesenta y nueue, ni como los otros en el de nouecientos y ochenta y dos. Señalan su muerte los vnos en el año de mil y seys, y los otros en el de mil y diez, pero por razones de priuilegios suyos, de que en la historia suya dimos relacion, consta, que viuia en el año de mil y veynte y quatro, y assi sucedio su muerte cerca del año del nacimiẽto de mil y veynte y ocho, porque dende en dos años ya hallamos instrumentos del Rey don Bermudo su hijo y heredero. 1028

CAPITVLO. LXIX.

De don Bermudo, vigessimotercio Rey de Leon y Ouiedo.

Esto fue en la Era de 1066.

DOn Bermudo, tercero y vltimo deste nombre, sucedio al Rey don Alonso su padre en el dicho año del nacimiento de mil y veynte y ocho, y no en el año de mil y seys, como algunos quieren, ni en el de mil y diez como otros, porque se hallan escrituras suyas del dicho año de mil y veynte y ocho que

començò a reynar, como en su historia lo
apuntamos. Su muerte señalan vnos en el
año de mil y diez y seys, y otros en el de
diez y siete, y otros en el de veynte, y todos
ellos reciben engaño, siguiendo los vnos a
los otros, sin curar de alguna particular, y
necessaria diligencia, porque por escrituras
suyas, de que en su historia hizimos men-
cion, consta, que el Rey don Bermudo vi-
uia, y reynaua en el año del nacimiento de
mil y treynta y dos, y assi sucedio su muer-
te por el mes de Iunio, del año del nacimiẽ
1037. to de nuestro Señor de mil y treynta y sie-
te, segun señalamos en su historia.

CAPITVLO LXX.

De la fin de lo tocante a los Reyes de Leon y Ouiedo.

ESto es prudente Letor, lo que sentimos sobre la computacion verdadera de los años y tiempos destos veynte y tres Reyes de Ouiedo y Leon, y por tanto no sin fundamento legitimo hemos querido hazer este epilogo suyo, para que de oy mas quede cada vno aduertido, del daño que sobre sus historias han recebido hasta agora, assi los Autores passados, como los Letores, que dando a ellos fee, han sido defraudados en la cuenta de los años, siendo el tiempo la anima de la historia, como todos los Autores lo afirman. No nos ha sido possible determinar puntualmente los años de todos ellos, y por tanto siempre hemos dicho, auer cada vno destos Reyes començado a reynar, o fallecido cerca del tal año. Con esto quando algunos antiguos priuilegios y escrituras destos mesmos Reyes topando, vieren, auer en ellos alguna diferencia desto, que aqui hemos señalado, no se deuen marauillar, ni tampoco querria, que se engañassen en la cuenta de los tales instrumentos, no conociendo bien algunas figuras de la cuenta antigua, en que facilmente podian recebir daño, si no son muy instructos en ello, y con esto passemos a la historia de los Condes de Castilla.



LIBRO

LIBRO DECIMO DEL COMPENDIO HISTORIAL

DE LAS CHRONICAS Y VNIVERSAL HISTORIA de todos los Reynos de España, donde se escriuen las historias de los Condes de Castilla, y linea y sucession suya, hasta que Castilla haziendose Reyno, se vnio con Leon.

CAPITVLO PRIMERO.

De las dificultades que ay para escriuir la historia de los Condes de Castilla, y del nombre y descripcion del Reyno de Castilla, y sus Iglesias Cathedrales, y que la mayor parte de los Reynos de España tuuieron su principio de señorios, y que de todos los Condes de Castilla no nos han dado noticia los Autores passados.



COSA es de grande lastima y daño, para las personas que en las antiguedades de España tienen erudicion, ver, y contemplar, quan confusa y de poca autoridad y peso, y en la computacion de los tiẽpos, quan varia y deprauada, y de poca luz, anda la historia de los Condes de Castilla, que en los Reynos de España fueron Principes tan poderosos, y de tanta magestad y grandeza, y assi a mi parecer, ninguna cosa se puede escriuir en las historias de España, donde los Autores pongan tanto riesgo de credito, como en su historia. En la qual queriendo añadir alguna diligencia, que casi entre los Autores ha sido extraordinaria, anduue en persona por los monesterios de la orden del glorioso Patriarca San Benito, donde sus cuerpos estan enterrados, con desseo de hallar algunas memorias originales suyas en los archiuos y letreros de sus sepulturas antiguas, o en otras inscripciones de paredes y otras partes, donde muchas cosas notables suelen hallar los aficionados a antiguedades. Todo esto sucedio de poco fruto, para lo q̃ a la historia suya toca, porq̃ en lo tocante a los letreros y epitafios, hallè poca euidencia de cosas autẽticas, y en lo de las antiguas escrituras de los archiuos, de dõde se pudiera sacar mucha luz, hizierõ algunos Abades destas casas tã mal en ello, q̃ con ser cosa, q̃ por lo q̃ al honor y autoridad de sus propios monesterios tocaua, me deuieran rogar, nunca algunos dellos quisieron dar lugar a cosa de tanta razon y equidad, y no faltò alguno de tal entendimiento, que me dixo, que de que seruiã al Rey ni al Reyno las historias? Tambien hallè a otros padres de tanta beneuolencia y Religion, y vrbanidad, quanto no era cosa rara, hallar a semejantes en vna Religion de tanto recogimiento y santidad, que ha sido fuente, de donde han manado tantas Religiones en la Iglesia de Dios, quantas a los dotos varones consta, pero en las tales casas no pude hallar toda la luz necessaria, para lo que toca a los Cõdes de Castilla, sino para otras cosas desta historia, que no poca claridad me dieron. Bien creo, que los que esquiuos se me mostraron, deuieron presumir, que yo con cubierta desta diligencia yua por alguna orden secreta, a tomar algunos auisos de que al patrimonio de sus casas pudiera resultar algun detrimiento, cosa muy agena de mis passos. Los quales y estos trabajos, y tantas espensas y dispendio de la ordenacion desta obra hago, con desseo de aprouechar y seruir a la Republica de España, militando a costa de mi patrimonio, sin ayuda de ningun Principe del mundo.

Del nombre de Castilla, que en nuestros dias es cabeça de España, lo que se puede dezir es, auer tomado esta denominacion,

de la abundancia de castillos, que en ella hallaron los Romanos, los quales, segun la ordinaria opinion de los dotos, la llamarõ Castella, y despues corrompiendo el nombre, vinieron a dezir Castiella, y agora quitada la E dezimos Castilla, que quiere dezir tierra y region de castillos. Esto mesmo sintieron los Reyes de Castilla quando por su insignia y deuisa Real pusieron en sus escudos el castillo, como dello hablaremos en la historia del Rey don Alonso el noueno. El Reyno de Castilla es el mayor y mas espacioso Reyno de todos los de España, y el mejor, y mas fertil, mas poblado y de mejor temperamento de todos ellos, y solo el rinde a los Reyes mucho mas patrimonio, que todo el resto de Reynos puede dar, aunque entren en ello las Indias, y lo de Flandes. Por lo qual los Reyes la han reconocido siempre por cabeça, no solo de España, mas tambien de todos los demas Reynos y estados que fuera della posseen, como parece en las respuestas de diuersos capitulos de Cortes, a que en este articulo satisfazen los mesmos Reyes. Esto mesmo consta assi de los titulos de las cartas Reales destos Reynos, como de los que en las de los consejos Reales de los Reynos de Aragon y Nauarra, y otras partes, y de las Indias, y Flandes se despachan, donde en el nombrar de los Reynos, prefieren a Castilla, nombrandola primero, que a los mesmos Reynos, cuyos son aquellos tribunales Reales, y assi su presidente, y los del consejo Real suyo son antepuestos y preferidos a los ministros de los otros consejos.

Comprehende el Reyno de Castilla muchos Reynos en su distrito, como son el de Toledo, Murcia y Granada, y toda la Andaluzia, donde son los Reynos de Cordoua, y Seuilla, y parte de Estremadura, cae en su distrito y otras tierras, con las demas Prouincias de Guipuzcoa, Vizcaya, y Alaua y otras regiones. Tiene en su circumferencia, y ambito, començando desde Llanes y Colombres, hasta lo vltimo de Guipuzcoa, que es la villa de Fuenterauia, al mar Oceano Cantabrico, por las marinas de las villas, que llaman de la costa de la mar, y del Señorio de Vizcaya, y de la mesma Guipuzcoa, en la qual toma por aledaño a Nauarra, siendo de Guipuzcoa, Fuenterauia, y Ojarcun, Hernani, Tolosa, Villafranca y Segura, hasta el puerto de San Adrian. Luego se sigue la Prouincia de Alaua, que con Saluatierra y otras tierras y Bernedo hasta la Rioja confina con Nauarra. Despues en la Rioja son limites del mesmo Reyno de Castilla la Guardia, Logroño, y Calahorra, y adelante corren Alfaro, Cerbera, Aguilar, y Agreda, de donde Castilla comiença a confinar con Aragon, caminando por Moron a Monteagudo, y Medina Celi, hasta Molina, de donde va la raya a dar a los limites del Reyno de Valencia, por los confines de Moya y Requena, y despues Almansa y Villena, hasta dar al rio Segura, que corre a quatro leguas de Orihuela, q̃ es del districto de Valencia, y corre luego la linea hasta Guardamar, pueblo maritimo del Reyno de Murcia, que confina con el de Valencia. De Guardamar va la linea de Castilla confinando con el mar Mediterraneo, por las marinas de los Reynos de Murcia, Granada y Andaluzia, hasta el estrecho de Gibraltar, y del estrecho por las marinas del Oceano Occidental de la Andaluzia, hasta que Guadiana entra en el mar en Ayamonte, que es en el Algarue. Despues las aguas de Guadiana son limites entre Castilla y Portugal, hasta donde el rio Caya entra en ella, mas abaxo de Badajoz, quedando la mesma ciudad en el districto del Reyno de Leon, segun lo mostramos en la descripcion del Reyno de Leon. En Estremadura tiene el Reyno de Castilla a Truxillo y otros pueblos, que son la mayor parte del Obispado de Plasencia. Despues la linea de los confines de Castilla y Leon, se guia entre los Obispados de Auila y Salamanca, quedando el de Auila en Castilla, siguiendo la via, por los linderos de tierras y rios que en la descripcion de Leon, vinimos a señalar desde la dicha villa maritima de Llanes, hasta Flores de Auila, y Horcajo de Medianedo, como en aquella descripcion, a que nos referimos, quedò señalado.

Desta manera los curiosos Letores ternan noticia de la circunferencia de las tierras, que son reputadas por Reyno de Castilla, en la qual en general son las mayores poblaciones de toda España. Tiene tres

Iglesias

Iglesias Metropolitanas, que son las de Toledo, Seuilla, y Granada, y diez y ocho Episcopales, que son por todas veynte y vno Iglesias Cathedrales. Las Episcopales son, Calahorra, y la Calçada, Burgos, Palencia, Auila, Segouia, Osma, Siguença, Cuenca, Cordoua, Iaen, Caliz, Guadix, Almeria, Malaga, Carthagena, y Plasencia. Algunas destas andan vnidas, como mas largo se tratò desta materia en la historia del Rey Bamba, y la de Burgos es exempta de Metropolitano. Muchas ciudades, y villas ay en Castilla, aunque carecen de sillas Episcopales, son insignes poblaciones, y algunas mejores, que otras que dellas gozan por su antigua institucion y erecion.

Los Autores que en esta historia de Castilla aurè de seguir, son los que se señalaron en el principio de la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, y no cumple, que los reiteremos aqui su Cathalogo, remitiendo a los Letores al que en razon desto dexamos alli señalado. En lo que de los Reyes de Ouiedo y Leon queda escrito se ha hecho alguna mencion de los Condes que en Castilla ha auido, segun que las historias hazen dellos, de vnos mas que de otros, o como lo merecieron, o los historiadores alcançaron, a tener noticia dellos, y de sus hechos y sucessos, mas con todo ello, por la breuedad que de industria se ha vsado, en lo que dellos he hablado, queriendo ser aqui mas copioso, como en lugar mas decẽte y propio dellos, tornarè a escriuir dellos algo mas copioso.

Auiendo de tratar de la historia de los Condes de Castilla, he venido a vna consideracion, digna de notar, que como España, despues que los Moros en ella entraron, vino a diuidirse en diuersos Reynos de Christianos, que son Leon, de quien queda escrito, y Castilla, Nauarra, Aragon, y Portugal, de los quales adelante se tratarà, que los tres Reynos destos cinco fueron primero Condados, que son Castilla, de cuyos Condes luego se hablarà, lo que necessario, y mas autentico nos pareciere, y Aragon, cuyo primer Conde fue don Aznar, nieto de Heudo, Duque de Guiayna en Francia, y Portugal, cuyo primer Conde fue don Henrique de Bisançon y Lorena, decendiente de los Duques de Lotharingia, llamada primero Austrasia, que agora se dize Lorena. No solo estos tres Reynos tuuieron su origen de Condes, mas tambien el Principado de Cathaluña començò de Condes de Barcelona, cuyo primer Conde fue vn notable Cauallero, llamado don Bernardo, que no faltan, quienes querrian dezir, ser Bernardo del Carpio, mouidos, por solo el nombre ser vno mesmo, sin otro fundamento legitimo. A este Bernardo, Luys, cognominado el Piadoso, Emperador y Rey de Francia, hijo del Emperador Carlos Magno, dio, segun los Autores Cathalanes, titulo de Conde de Barcelona, como en la compendiosa historia de los Reyes de Aragon se mostrarà. No tan solo estos tres Reynos y principado tuuieron este comienço de Condes, mas el Reyno de Ouiedo y Leon tuuo de señorio, segun nuestras historias, porque del Rey don Pelayo notan, auer primero gouernado las Asturias, y lo a ello a la sazon adherido con titulo de señor, desde el año del nacimiento de nuestro Señor de setecientos y catorze, en dos años, hasta el siguiente de diez y seys. 714. Desta manera sola Nauarra fue, la que con Reyes sin Cõdes ni señores començò en silla Real, y la que este origen tuuo, es buelta, y reduzida en los tiempos presentes, a ser menos que todas, por la variedad è inconstancia delos tiempos.

Tambien en esta historia de los Condes de Castilla aduertimos a los Letores, que en lo que toca a los años de su computacion, passò lo mesmo, de andar la cuenta errada, segun desto dexamos auisado mas copiosamente en la historia de don Fauila, Rey de las Asturias y Leon, adonde remitimos a los Letores. No solo semejantes descuydos han tenido los historiadores passados en cosas de tanta essencia, mas lo que de mayor daño, è inaduertencia se les puede hazer cargo, es, que començaron sus historias, para lo que toca a los Condes de Castilla, del Conde don Diego Porcellos. Ciertamente en estas cosas no merecieron premio alguno, mas antes son dignos, de ser notados de negligentes en lo tocante a esto, porque con auer auido Condes en Castilla mas de ciento y treynta años, antes, que ellos vengan a tratar, y tocar en la historia su-

ya, passaron estas cosas en silencio, como lo mostraremos claro, poniendo por exemplo a Roderico Conde de Castilla, llamado de otra manera el Conde don Rodrigo, que segun luego se verà, fue su señorio pocos años despues que los Moros entraron en España, y ninguno dellos hizo mencion del, ni le señalò, si quiera en solo el nombre. En esto los escritores antiguos tuuieron mas culpa, que los de despues, porque ellos estauan mas obligados a la Inquisicion suya, por ser cosa mas reziente y cercana a sus tiempos, y assi fueron causa, de no solo ser ellos mesmos reputados de oy mas por negligentes, mas de hazer errar a otros, siguiendo sus confusas pisadas. Si este Conde don Rodrigo fue el primer Conde de Castilla, o otros lo fueron antes del, no se puede determinar: pero como no ayamos podido descubrir a ninguno, que antes del lo huuiesse sido, contarle ha nuestra Chronica por primer Conde. Esto mesmo hizieron del Rey Froylano, de quien en el principio de la historia de los Reyes de Leon hizimos demostracion, como en su lugar queda visto, no auiendo del hecho mencion alguna, ninguno de los escritores passados.

CAPITVLO II.

De don Rodrigo, Primer Conde de Castilla, y comprobacion de su señorio por antiguas escrituras, y su fin.

DOn Rodrigo, vnico deste nombre, fue el primer Conde de Castilla, que por instrumentos antiguos se puede verificar, cuyo principio de señorio, resultò cerca del año del nacimiento de nuestro Señor
760. de setecientos y sesenta, que fue año de *Esto fue en* dos mil y nouecientos y veynte y tres de la *la Era de* venida del Patriarcha Tubal, a poblar a
798. España, y de tres mil y sesenta y cinco años del diluuio general, y de quatro mil y setecientos y veynte y vno de la creacion del mundo, segun la cuenta Hebrea. Este Conde no es memorado en las historias de España, que hasta agora se han escrito, segun lo acabamos de dezir. Manifiestase su señorio por diuersos instrumentos antiquissimos de Latin muy grossero, que algunos dellos se hallan en el monesterio de San Millan de la Cogolla, donde se haze muy expressa mencion de Roderico Conde de Castilla. En vna escritura que habla de la Iglesia de San Martin de Flauio en Mena, que es donacion, que vn varon, llamado Rodrigo, haze de si mesmo, y de ciertas heredades suyas en la Era centessima de ochocientos, que es año del nacimiento de nuestro Señor Iesu Christo de setecientos y sesenta y dos, dize en la 762.
subscripcion suya, auerse hecho aquel instrumento, reynando en Castilla el Conde Roderico. Desta manera se manifiesta el señorio y Condado del Conde don Rodrigo, el qual deuio ser de mucha magestad y autoridad, pues el instrumento dize, reynando el Conde don Rodrigo, y no dize, siendo Conde, aunque lo era, de donde se puede presumir, que los primeros Condes de Castilla no deuieron ser por ventura reconocientes señorio a los primeros Reyes de Ouiedo y Leon, sino que despues por la mudança y variedad de los siglos, vino el Condado de Castilla al dominio de los Reyes de Ouiedo y Leon. Las mesmas palabras se refieren en otro instrumento destos tiempos, donde del Conde don Rodrigo se haze mencion, diziendo reynar en Castilla. Haze la donacion de si mesmo y de las heredades que huuo de sus padres Bermudo Aluarez y Guntroda, por el remedio de su anima a la dicha Iglesia, que en esta escritura se llama monesterio, y al Abad Monnio, y a la compañia de sus hermanos.

De otra donacion que hazen a la Iglesia de San Mames el señor Diego Obecos y doña Guntroda su muger en loor del nombre del Señor, creador del mundo, y de la Iglesia de San Mames, parece, que onze años despues del sobredicho, era Conde en Castilla, el Conde don Rodrigo, en quatro de las Kalendas de Iunio de la Era de ochocientos y onze, que es veynte y nueue de Mayo del año del nacimiento de setecientos y setenta y tres. 773.
Dize mas esta escritura, reynar en Ouiedo el glorioso Principe Rey don Alonso, el qual se nombra primero que el Conde don Rodrigo, y segun en su historia lo referimos, fue el Rey don Alonse el Catholico.

Por otra mas notable escritura, q̃ es de vna

vna grande relacion de donaciones, que el Abad Paulo y sus compañeros, y Iuan Presbytero, y Nuño Clerigo hazen a la sobredicha Iglesia de San Martin de Flauio, se manifiesta el señorio, que el Conde don Rodrigo tenia en Castilla en estos tiempos. Dizen pues el Abad Paulo y sus compañeros, auerse edificado la dicha casa de San Martin y su Iglesia en la foz de Flauio, cerca de la agua Serea, en el lugar que se dize Lausa, y auer alli puesto sus apartamientos, de fuentes y montes, y fernas, y en Castilla viñas, y siete molinos, y cerca de su casa huertos, Iglesias, salidas, entradas, y dehesas, y auer alli venido, con todo lo que ganar pudieron, con treynta y seys libros y cinco casullas de seda, y dos calices de plata, dos cruzes de laton, dos incensarios, dos campanas, siete vasos de plata, cinco jugadas de bueyes, sesenta vacas, veynte yeguas, veynte cauallos, doze mulos, dos asnos, ciento y cincuenta ouejas, cincuenta corderos, cincuenta carneros, y otras cosas de seruicio de casa, especialmente camas, y hasta gallinas, y las vltimas razones deste instrumento son estas. Pero si algun hombre de aqui adelante por ventura esta nuestra donacion, o confirmacion, con las Iglesias que nosotros hezimos para el remedio de nuestras animas, viniere a quebrantar, o tragar, que sean Condes, o potestades, sea primeramente del Señor Dios omnipotente, maldito y descomulgado del cuerpo y Sangre de nuestro Señor Iesu Christo, y su oracion se haga en pecado, y con Iudas el traydor tenga parte en el infierno inferior, amen, y a demas pague al Conde diez libras de oro, y doblado a la regla. Hecho el testamento de la escritura de la Iglesia en la septima feria en cinco de las Nonas de Iulio de la Era de ochocientos y onze, reynando el Conde Roderico en Castilla: yo Paulo Abad y Iuan Presbytero y Nuño Clerigo, que este testamento de regla hizimos, con nuestras manos los signos †† hechamos, Vigilia Abad † hizo, Arizlo Abad † hizo, Teodorico Abad † hizo, Felmiro Obispo † hizo, y consagrò, y confirmò, Guillelmo Presbytero † hizo, Seuero Presbytero testigo, Sarracino Presbytero testigo, Vlaquido Presbytero testigo, Enneco Presbytero testigo, y Comeno, y Beato, y Losidio ††† hizieron, y Diego Presbytero lo escriuio. Es la data deste instrumento de dia Viernes tres del mesmo mes de Iulio del dicho año del nacimiento de sietecientos y setenta y tres.

No solo por estos tres instrumentos se manifiesta el señorio, que el Conde don Rodrigo tuuo en Castilla, mas consta, como dos años despues era Conde, porque otra escritura de la tercia feria, de quatro de las Nonas de Iulio, de la Era de ochocientos y treze, que es dia Martes, quatro del mesmo mes de Iulio, año del nacimiento de sietecientos y setenta y cinco, que ha- 775.
bla de la Iglesia de San Roman del valle de Dondisla, dize estas palabras. Hecha la carta del testamento en la tercera feria, en quatro de las Nonas de Iulio de la Era de ochocientos y treze, reynando el Conde Roderico en Castilla, y luego se siguen los confirmadores y testigos, por la mesma orden sobredicha, y assi se va por diuersos instrumentos, manifestandose el señorio del Conde don Rodrigo, que dizen reynar en Castilla.

Mas adelante passò el señorio y vida suya, porque por otra escritura de quatro de las Nonas de Iulio de la Era de ochocientos y diez y seys, que es de quatro dias del mesmo mes de Iulio del año del nacimiento de sietecientos y setenta y ocho, donde 778.
de la casa de San Miguel de Pedroso hablan el Abad Paulo y Iuan Presbytero, y Nuño Clerigo, se vee reynar en Castilla el Conde Roderico, siendo confirmadores los arriba nombrados. En la historia de los Reyes de Leon se ha mostrado la antiguedad desta casa de San Miguel de Pedroso, diziendo, auer sido de monjas en su principio, y que agora es Priorato de San Millan.

Que guerras huuiesse tenido con los Moros el Conde don Rodrigo, y que Principe huuiesse sido, y que cosas le sucedieron cõ los Reyes de Ouiedo sus contemporaneos, y quien fuesse la Condessa su muger, y si se casò mas de vna vez, o ninguna, y que sucession masculina y feminina, o ninguna huuiesse dexado en el Condado de Castilla, no se sabe por negligencia de los Autores antiguos, aunque ende la sucession puedese presumir, que el Conde don Diego Porcellos y los demas Condes, que vinieron a ser señores y Gouernadores de Cas-

tilla, deuieron proceder de su linea, si la dexò, porque en cosa de tanta autoridad y peso, fueran preferidos sus sucessores a los demas, segun razon y equidad. Tampoco se sabe el tiempo y lugar de su fallecimiento, ni de su sepultura tenemos noticia, y solo pudimos descubrir è inquirir de las cosas deste Principe estas memorias, peregrinando en la Inquisicion de antiguos papeles, y a cabo de tantos centenares de años, que oluido le tenia cubierto, pudimos suscitar su memoria por estos instrumentos. Si carecemos destas cosas, no menos falta y daño padecemos, de no saber, que Condes fueron, los que al Conde don Rodrigo sucedieron en el Condado de Castilla, en los años que despues de su fin corrieron, hasta el señorio del Conde don Diego Porcellos, porque no es verisimil, ni aparente en alguna razon legitima, que en tanto interualo de tiempo huuiesse permanecido sin Condes el señorio de Castilla. Yo de mi parte siento mucho esta falta, y por ventura mas que otros, pues me cuestan estas diligencias, mas que a otros, pero conuiene, que prestemos cada vno de su parte paciẽcia, y si con el tiempo pudiere descubrirlos, digo, y desde la hora me ofrezco, a la relacion y noticia suya en las impressiones, que serà Dios seruido, se hagan adelante desta obra. La muerte del Conde don Rodrigo deuio suceder, sin duda, passado el año del nacimiento de nuestro Señor
780. de setecientos y ochenta, y sus dias de señorio deuieron ser mas de veynte años, por lo menos, y con tanto hazemos fin a sus cosas.

CAPITVLO III.

De don Diego Porcellos, segundo Conde de Castilla y comprobacion de su señorio por escrituras antiguas, y porque se llamò Porcellos.

DOn Diego vnico deste nombre, cognominado Porcellos, fue el segundo Conde de Castilla, de quien por antiguas escrituras se puede hallar cierta y verdadera noticia, cuyo señorio, segun por estos instrumentos se puede colegir, comen-
860. çò en Castilla cerca del año del nacimien-
Esto fue en la Era de 898. to de ochocientos y sesenta, aunque los Autores que hasta agora del han escrito, ponen su señorio posterior, bien mas de veynte y seys años, en caso que no huuiesse auido dos Condes del mesmo nombre: pero nuestra Chronica lleua verificado el tiempo de su señorio y Condado, no pone relaciones sin credito ni autoridad, sino por escrituras antiguas, concedidas en su tiempo. Dize en vn instrumento de donacion de San Felix de Oca, que haze el Abad Seuero, estas palabras en la data. Fecha la carta en los Idus de Março de la Era de nouecientos y vno, reynando el Principe y Rey nuestro Alonso en Ouiedo, y luego haze la confirmacion el Conde don Diego por estas razones. Pues yo Diego Conde, que esta regla confirmè en la casa de San Felix, en mano del Abad Seuero, con mi mano la señal † hize. Gomaze testigo, Sarrazino testigo, Sancho Obispo testigo, y lo confirman: Tamarun escritor y testigo. Es la data desta escritura de quinze dias del mes de Março del año del nacimiento de
ochocientos y sesenta y tres, por lo qual es 863.
manifiesto, auer sido el principio del Conde don Diego en el señorio de Castilla muchos años antes, que nuestras Chronicas señalan.

Confirmase lo mesmo por otra escritura de donacion, que el propio Conde don Diego haze a la mesma casa de San Felix de Oca, que en ambos instrumentos se llama monesterio, y dize en la data estas palabras. Hecha la carta en la Era de nouecientos y siete, reynando el Rey don Alonso en Ouiedo, y el Conde don Diego en Castilla, y los confirmadores y testigos son el sobredicho Abad Seuero, y Sancho Obispo, Gomaze, y Flaginio. Esta escritura es posterior a la passada con seys años, porque la Era suya viene, a ser año
del nacimiento de ochocientos y sesenta y 869.
nueue, en el qual tiempo se manifiesta tener el señorio de Castilla el Conde Diego.

Mas adelante se comprueua por otras escrituras, que el Conde don Diego era señor de Castilla dos años despues deste, como lo mostramos en la historia del Rey don Alonso el Magno, citando vna escritura de donacion que vn hombre, llamado Arroncio, y su hijo Tello hizieron de ciertas Iglesias y otros bienes al monesterio de San Vicente de Ocoyzta en la Era de nouecien-

uecientos y nueue, reynando en Ouiedo el Rey don Alonso, y siendo Conde en Castilla, el Conde don Diego. Cuyo señorio en el Condado de Castilla se prueua por esta escritura, llegar el año del nacimiento de
871. ochocientos y setenta y vno. Por estos tres instrumentos queda comprobada nuestra opinion sobre las cosas del Conde don Diego Porcellos, el qual si a los Chronistas passados diessemos fee y credito, y no se huuiera manifestado por esta via el principio del señorio y Condado suyo, era visto, no se saber del nada casi hasta los tiempos del Rey don Garcia de Ouiedo y Leon, cuyo comienço de Reyno fue, segun la comũ opinion de los escritores, en el año de o-
886. chocientos y ochenta y seys, como en su historia queda visto. En su tiempo consta de los Autores que el Condado de Castilla era sujeto a los Reyes de Leon, que ya queda escrito, que en este tiempo se llamauan de Ouiedo, y no de Leon, como ellos los intitulan.

Este cognomento de Porcellos deuio de tener a diferencia de otro Conde don Diego, de quien presto haremos sumaria mencion, y aunque la causa no señalan los Autores, pero esta dicion es claramente Latina, que quiere dezir lechon, porque en lengua Latina *Porcellus* es lo mesmo, que en la Castellana lechon. Semejantes cognomentos resultaron a los Reyes y Grandes Principes, de cosas notables que sucedieron en sus concepciones, o natiuidades, o sucessos muy señalados, que despues tuuieron, o suelen ser nombres patronimicos de sus progenitores, o prouienen de otros casos, como en razon dello se podrian notar diuersos exemplos, que de las historias antiguas constan, que por euitar prolixidad, no ay para que referirlas, y basta dezir esto, porque a los no leydos no cause admiracion: el auer tenido el Conde don Diego el cognomento de Porcellos. Del qual escriuen los Autores de nuestras Chronicas, que descendia de la antigua sangre de los Reyes Godos de España, de q̃ no me marauillo, porque nuestros historiadores Españoles a todos los Caualleros Grandes de los tiempos passados, siempre les attribuyeron la sangre Gotica, siendo mucho mas antigua, y noble la Española, como con inuencibles argumentos y muchas y grandes razones se podria prouar, siendo necessario. El Conde don Diego Porcellos, siendo valeroso Principe, residia en las tierras de Castilla, como en parte de donde deuia ser natural, y empleaua sus fuerças y dias en regir, y mantenerla en paz y justicia, y hazer guerra a los Moros sus aduersarios, gouernandola con nombre de Conde, que era titulo antiguo, que se vsaua dar a los Gouernadores de las principales Prouincias.

CAPITVLO IIII.

Como en los tiempos antiguos la dignidad de Conde era antepuesta en España a la de Duque, y que titulos sean el de Conde y Vizconde, y que significauan las insignias de pendon y caldera, y la graciosa manera, con que en vn tiempo fueron creados los Condes.

ENtre todas las gentes del mundo, especialmente entre las que politica y ordenadamente viuen, se consideran dos maximas de dignidades, como los que fueren muy curiosos, lo podran leer largamente referido por Bartholome Chasanco en el *Cathalogus gloriae mundi*, y por Hernan Mexia en su Nobiliario. La primera es aquella, con que los hombres nacen, y la segunda la que adquieren, por merced y gracia de los grandes señores Principes, Reyes y Emperadores. La primera dignidad es de natura, y esta tanto mas es noble, quanto vno es mas propinco en sangre a las coronas, primero Imperial, y despues Real, y de la mesma manera discurriendo por su orden en la parentela de los grandes señores, segun sus casas, estados y señorios. La segunda dignidad es adquisitiua, que por sus buenos meritos y los demas requisitos alcançan de la grandeza y magnificencia de los Principes, veniendo vn señalado varon por los meritos de su persona a ser Conde, o Duque, o Marques, y otras muchas dignidades que ay en los estados seglar y Eclesiastico, vnas perpetuas, y otras de tiempo limitado, que de la voluntad de los Principes penden. Entre las dignidades seglares, las mayores son Emperador y Rey, y aunque la dignidad Real es mas antigua, pero la Imperial es mas alta, assi porque la Iglesia tiene

tiene por tal recibido, como porque el tiẽpo lo ha interpretado assi. Aun de la significacion de ambos nombres Rey y Emperador se puede inferir, ser assi, porque Rey quiere dezir regidor, y Emperador significa mandador, y el que rige, parece, q̃ puede ser mandado, pero el que manda, no es visto poder ser mandado: porque es mas mandar que regir, de lo qual se sigue, que no solo en honor, mas tambien en el nombre es mayor la dignidad Imperial. Despues de las dignidades Imperial y Real, la mayor, segun opinion de los dotos, es la de Duque, y luego de Marques, y despues de Conde, y de las dos primeras por no me mostrar en vn mesmo lugar tan disgressioso, tratare adelante en el capitulo cincuenta y quatro del libro decimoquinto.

En España en tiempo de los Reyes Godos fue mas estimada la dignjdad y nombre de Conde, que el de Duque, y assi escriuian, intitulandose Fandila Conde y Duque, y Ella Conde y Duque. Ararico Conde y Duque, y Gilimer Conde y Duque, y de la mesma forma los demas, de modo que siempre en aquellos tiempos anteponian, y preferian el nombre de Conde al de Duque, lo qual en nuestros dias la variacion de los siglos ha interpretado en cõtrario. En tiempo de los Godos ser mayor la dignidad de Conde, que la del Duque, consta claro, de lo que se colige del Concilio Toledano, celebrado en tiẽpo del Rey Flauio Recesiuntho, contado comunmẽte por octauo Concilio de Toledo, que yo siguiendo otra cuenta, le contè por vndecimo. Donde, como Vaseo lo notò muy bien, se nombraron primero los titulos de Condes, que no de Duques, escriuiendo en las cosas del dicho santo Concilio. Ella Conde y Duque, y Fãdila Conde y Duque. Primero que los Reyes Godos reynassen en España, los Gouernadores, que agora dezimos Virreyes, que los Emperadores Romanos embiauan a ella, se intitularon Condes, como lo referimos en la historia de los Emperadores Diocleciano, y Aurelio Maximiano, a donde remito al Letor, y no se deue dudar, que la dignidad de Conde era en aquellos tiempos de mayor titulo que el de Duque. No solo en aquellos tiempos passò esto, mas tambien en muchos centenares de años, que a ellos sucedieron, porque en las relaciones y confirmaciones de diuersos priuilegios y otras escrituras, dadas assi por los Reyes de Leõ, como por los primeros Reyes de Castilla y Nauarra hallamos, que primero se nombran los Condes, y despues dellos los Duques, manifestandose sin duda alguna, ser auida y reputada en aquellos siglos la dignidad del Conde por mayor, muy al reues de lo que agora se vsa, como notaremos esto en el progresso desta Chronica, en las partes que nos pareciere, mostrando lo con exemplos euidentes.

Conde es dicion y nombre Latino deriuado de *Comes*, que en Castellano quiere dezir compañero, y como ordinariamente los nombres, segun la sentencia del Filosofo, han de ser consonantes y puestos de la propriedad de la cosa, que nos significan, y representan, assi se llamaron *Comes*, y en plurali *Comites*, los nobles caualleros, que assistian cerca de los Reyes y Emperadores, a quienes acompañauan en los negocios de guerra y Gouernacion, assi en ser de sus consejos, como en otras familiaridades y priuanças, y conuersacion comun y ordinaria. Ay discrimen de opiniones sobre qual sea mayor dignidad, la del Conde, o la del Marques, y aunque en esto aya diferencia, los mas del siglo presente quieren, que la de Marques sea mayor, y de todas tres dignidades de Conde, y Marques, y Duque, la del Marques es la mas moderna. En España el titulo de Duques no començò hasta el tiempo de los Reyes Godos, en cuyo reyno mostrado hemos, como en lo de los Concilios Toledanos se intitulauan: de modo que el titulo y dignidad de Conde, començò en tiempo de los Romanos Emperadores, y el de Duque en el de los Godos, aunque es mas antiguo el nombre de Duque fuera de España, en la qual despues de su perdida muchos años passaron, sin Duques, ni Marqueses, con sola la dignidad de Condes. La qual al principio, assi en España, como fuera, se solia dar por tiempo limitado, o no mas de por su vida, encomendandole algunas tierras, o Prouincias, que por el Rey las rigiesse, hasta que su voluntad fuesse, mas despues por largueza y liberalidad de los Reyes, començose a dar, no solo por la vida dellos, mas por toda la de sus sucessores y dependientes perpetua-

petuamente, segun oy dia se haze con los frutos y rentas al tiempo vsadas. De los Condes se deriuan los Vicecondes, que son inferiores a la dignidad de Condes, porque Vicecondes que agora dezimos quitada la C primera, Vizcondes, quiere dezir, persona o cosa puesta en lugar de Conde, o que espera sus vezes y lugar, y assi en Francia se vsa mucho este nombre de dignidad. La qual gozauan los primogenitos de los Cōdes y grandes señores, como mayorazgos, que esperauan las vezes paternas, y en sus ausencias eran, los que sus vezes tenian, a los quales se les apartaua cierta porcion del estado paterno, para que gozassen, hasta que todo viniessen a heredar.

Esta dignidad de Conde es tambien antiquissima, de la qual assi en muchos passos de la Sagrada Escritura, como de otras historias se haze mencion aunque no pongo a exemplificarlo, pareciendome, que lo dicho basta para entender, que cosa sea esta dignidad, y solo me resta dezir la graciosa cerimonia, con q̃ en vn tiẽpo se criauan los Condes en Castilla. El Rey se assentaua en su estrado Real, y trahianle vna copa de vino, donde venian tres sopas, y el Rey dezia al que criaua Conde, tomad Conde: y el Cauallero, que tomaua la nueua dignidad, dezia al Rey, tomad Rey. Replicauan estas palabras cada tres vezes, y despues comian ambos las tres sopas en vino, y luego todos los que presentes se hallauan, dezian con mucho regozijo. Euad el Conde, Euad el Conde, y dende en adelante trahian pendon y caldera, en significacion, que con el pendon podia leuantar, y hazer gente de guerra, como caudillo y Capitan de pueblos y gentes, y con la caldera mantener, y dar de comer a los pueblos y gentes que leuantaua, como caudillo, dandoles sus raciones, y todo lo que auian menester. Con estas cerimonias don Alonso, dozeno y vltimo deste nombre, comunmente contado por onzeno, creò Conde de Trastamara, Lemos, y Sarria en el año del nacimiento de nuestro Señor de mil y dozientos y treynta y seys, en la ciudad de Seuilla a don Albar Nuñez Osorio su grande priuado, como en el capitulo sexagessimo quarto de su Chronica se escriue, segun a su tiempo, con el fauor de Dios, se apuntarà. Con tanto bueluo a la historia del Conde don Diego Porcellos, en cuyos tiempos no auia ningunas cerimonias destas.

CAPITVLO V.

Como el Conde don Diego Porcellos casò a doña Sula su hija con Nuño Belchides, y poblacion que hizo de la ciudad de Burgos, y tratase de los Condes don Nuño Fernandez, don Almodar el Blanco, don Diego, y don Fernan Ansurez, y su muerte, y de los hijos que tuuieron don Nuño Belchides, y doña Sula su muger.

AL tiempo que este Conde don Diego Porcellos entendia en guerras tan Catholicas entre los muchos Caualleros y otras gentes, que yuan en Romeria, assi de Francia, Alemaña, Italia, como de otras partes a visitar al santo lugar y cuerpo del bienauenturado Apostol Santiago el Mayor, que està indubitablemente en la santa Iglesia Compostelana de la ciudad de Santiago de Galicia, dizen algunas Chronicas, que passò por Castilla vn Cauallero de nacion Tudesco, que es lo mesmo, que dezir Aleman, llamado Nuño Belchides, que otros llaman Belhdes y assi le nombra el Arçobispo, si la letra no està corrupta. Segun algunas historias quieren: Nuño Belchides era natural de Colonia, ciudad notable de Alemaña, de ilustre sangre, aunque el llamar de Nuño, que es Español nombre, que en las escrituras anteriores a este tiempo se halla, me pone sospecha, para creer, que era Español, y no Aleman. Del refieren, que como viesse las santas empresas del Conde don Diego Porcellos, en la yda contemplo bien, lo mucho que a nuestro Señor podia seruir, si acabada la romeria, parasse en aquel lugar en compañia del Conde. Alumbrò Dios su coraçon, y refieren, que de buelta parò en Castilla con el Conde don Diego, y que el le hizo la cortesia, que Cauallero tan noble y de tan loables y Catholicos desseos merecia, y como en las guerras continuas, que con Moros cada dia se ofrecian don Nuño se señalasse, correspondiendo a su valor: escriuen, que le dio el Conde por muger a su vnica hija, llamada doña Sula, a quien algunos llaman doña Bella.

Escriuen mas, que el Conde don Diego Porcellos entre las otras cosas q̃ en su tiẽ-

po

po hizo, pobló a la ciudad de Burgos, que segun a Venero parece, estaua destruyda de los tiempos de la entrada de los Moros en España, aunque a la sazon, quando fuesse cierto, lo que venero quiere probar, no deuio ser pueblo señalado, pues en las historias antiguas antes deste tiempo no se haze mencion de tal pueblo. El Conde don Diego, juntando gentes de las comarcas y Barrios de la tierra, a la nueua reedificacion llamò Burgos, què en lengua Tudesca quiere dezir poblacion, y en la Flamenca significa fortaleza rodeada en su circumferencia de fosso de agua. No me pareciera cosa muy fuera de proposito que al nueuo pueblo, aunque era de Castilla, y no de Alemaña, pusiessen nombre Tudesco, si don Nuño Belchides era de nacion Tudesco, porque no siendo por ventura, el que en la reedificacion menos trabajò, deuio procurar de poner nombre de su lengua, con la aficion que cada vno tiene a su lengua y patria, como veemos oy dia los Españoles hazer lo mesmo en las Indias Occidentales, y esto mesmo se ha vsado en el mundo desde su creacion. Los que escriuen, que la poblacion, o reedificacion de la muy noble ciudad de Burgos se hizo en el año del nacimiento de ochocientos y setenta y quatro, tengo, que se engañan, y es cosa mas cierta, que fue diez años

884. *Esto fue en la Era de 922.* despues, en el año de ochocientos y ochenta y quatro, como consta del capitulo vigesimo quarto del libro quinto del chronicon del Arçobispo don Rodrigo Ximenez, y lo mesmo parece en memorias antiguas. Assi creo, que los que dizen diez años menos, reciben, yerro de pluma: y del mesmo nombre veemos en Castilla otra poblacion, llamada Burgo de Osma, cerca de donde solia ser la antigua ciudad de Osma, llamada Oxoma, y quiere dezir poblacion de Osma.

En estos mesmos tiempos auia en Castilla otros grandes señores, que eran el Cõde don Nuño Fernandez, que tengo para mi, ser suegro de don Garcia, vnico deste nombre, Rey de Ouiedo y Leon, y el Cõde don Almodar el Blanco, y vn hijo suyo, llamado don Diego, y otro Conde, nombrado don Fernan Ansurez. Los quales y el Conde don Diego Porcellos, que sin duda seria el principal de todos, que peleauan como esforçados caualleros con los Moros enemigos de nuestra Santa Fè, y no se sabiendo porque escriuen, que vinieron, a caer en desgracia de don Ordoño, segundo deste nombre, Rey de Ouiedo, que segun la comun opinion, en el año de ochocientos y ochenta y nueue auia comença- 889.
do a reynar. El odio pudo resultar, o porque el Rey sospechaua, que con su valor no se le alçassen con Castilla, o porque le pesasse de su buena andança, o por otras qualesquiera causas, que los historiadores dizen, no las saber. En fin como quiera, que passasse, ellos y lo que en aquel tiempo gozauan en Castilla los Christianos, està recibido por las historias, ser el dominio y juridicion del Reyno de Ouiedo, que siempre nuestras Chronicas lo hazen de Leon, no teniendo noticia de los titulos que los Reyes deste tiempo vsauan, donde solian yr muchas vezes con negocios, como los miembros suelen acudir a la cabeça de la gouernacion y Cortes de sus Reyes. En estas ydas y estadas dizen los Autores, que los Castellanos solian ser tratados de las gentes de Leon, no con la mesura y cortesia, que merecian, y assi tenian sus puntos y diferencias, no se teniendo los Castellanos, por menos, que ellos. Esto se verà siempre entre las Prouincias y Reynos, que confinan, y se ha visto en el mundo desde su principio, y no solo entre Prouincias y Reynos ay esto, mas tambien entre los pueblos, que terminan, y no entre Prouincias y pueblos, mas en vnos mesmos pueblos, auer dos bandos, que en las Republicas suele causar harto daño, lo qual en el cielo mediante Lucifer començò, y acabarseha en el mundo, quando los hombres fenecieren.

Pues el Rey don Ordoño, de quien los Condes eran aborrecidos, y queria executar la saña, que contra ellos tenia, escriuen, que embio a llamarles, le saliessen a vn lugar, llamado Regular, que es en la ribera del rio Carrion, donde en secreto queria tratar con ellos negocios de mucha importancia. Los Condes, que en nada deuieron, auer ofendido al Rey, no recelando el mal que se les estaua aparejado, hizieron, lo q̃ el Rey les embio a mandar, y llegados al lugar assignado, mandò el Rey prenderlos, y refieren, que a buena guarda los lleuò con cadenas

cadenas a la ciudad de Leon, donde los mandò echar en prision Sin duda seria grã de la tristeza, que en Castilla auria, quando se publicò la cautelosa prision de sus Condes, que segun se colige de sus relaciones, eran amados de sus pueblos, assi por su nobleza y virtudes, como por ser de su natural tierra. La qual se les doblò despues, porque passados algunos dias de la prision, insistiendo el Rey don Ordoño en su odio y rãcor, desdorãdo su gloria y corona Real, los hizo matar en el año, segun la comun opinion, del nacimiento de nuestrò Señor
896. de ochocientos y nouenta y seys, vn año antes que muriesse, que fue el de nouenta y siete, segun señala la comun opinion.

Entre los otros quatro Condes, escriuen algunos, que fue muerto el Conde don Diego Porcellos, poblador de Burgos, que seria el quinto Conde muerto, y como no aya quien lo contradiga, aunque muchos no lo confiessen, ni nadie lo niegue, se puede creer ser assi. Aunque el Conde don Diego muriesse con los otros, no faltò en Castilla su posteridad y dependencia, que dura hasta nuestros dias, no solo en la corona Real de España, mas tambien en otros muchos Grandes de sus reynos: porque de doña Sulla, hija del Conde, huuo su marido Nuño Belchides dos hijos que se llamaron, el mayor Nuño Nuñez Rasura, aguelo del Conde Fernando Gonçalez, y el segundo se llamò Gustios Gonçalez, que fue aguelo de los muy nombrados Infantes de Lara, y de la sucession suya, la historia darà breue noticia. No refieren los Autores mas cosas del Conde don Diego, ni de los demas, ni adonde sea su sepultura, fue tanta la negligencia de los passados, en encomendar a perpetuydad las cosas de sus tiempos, para exemplo de los posteros, y gloria y fama suya, o si las encomendaron, perecieron, sin que los sucessores destos siglos, y aun passados pudiessen gozar.

CAPITVLO VI.

De don Nuño Nuñez Rasura, y Layn Caluo juezes de Castilla, y hijos que tuuo, y consideracion que los antiguos tuuieron en poner nombres a sus hijos, y lo mas notable, que destos juezes se escriue.

Don Nuño Nuñez, cognominado Rasura, hijo de Nuño Belchides, y nieto del Conde don Diego Porcellos, segun consta de las cosas, que los Autores tratan del, fue Cauallero de mucha prudencia y autoridad, de grande templança, mucha industria y solicito, en quien como en claro espejo toda Castilla se remiraua, siendoles, como otro Caton el Censorino exemplo de virtud y grande nobleza. Escriuen deste prudente Cauallero, auer tenido dos hijos, el vno varon, llamado don Gonçalo Nuñez, de quien luego se hablarà, y vna hija, que algunos llaman doña Eluira Nuñez Bella, y otros doña Teresa Nuñez Bella. El cognomento de Bella quando no fuesse patronimico de su padre Nuño Belchidez, o Bellidez, o de su madre doña Sulla, o Bella, podriase entender, auerle resultado, por ser ella bellosa, o por contraria causa, de ser en estremo hermosa, porque de las semejantes por mucho encarecimiẽto de su hermosura suelen dezir, ser dama muy bella. En estas cosas los sabios varones antiguos miraron mucho, poniendo a sus hijos tales nombres, que no solo sonassen bien causando amor attratiuo en los oyentes, mas que a los mesmos posseedores de los nombres incitassen, y mouiessen a cosas virtuosas y altas, pareciẽdoles que debaxo del tal nombre estaua cierta virtud oculta, que les inclinaua, a cosas generosas y de grande virtud, con efetos notables. Desta materia trata en lengua Castellana copiosamente el dotor Beuter en el capitulo decimoquinto del libro segundo de su Chronica, y mejor y mas largo el dotor Bertolome Cassaneo en lengua Latina en la consideracion vigessimatercia de la vndecima parte del *Cathalogus gloriæ mũdi*, donde podran ver los letores de quanta autoridad, honor y credito sea el tener buenos nombres.

A esta doña Bella, que por qualquiera causa se le huuiesse puesto tal nombre, casò don Nuño Nuñez Rasura su padre con vn Cauallero Castellano, vezino del nueuo pueblo de Burgos, que se dezia Layn Caluo, q̃ los Autores Latinos llaman Flauinio Caluo, que era señor de Biuar, quinto aguelo del Cid Ruy Diaz, segun adelante se verà en la historia de don Fernando el Magno, primer Rey de Castilla. Siendo

Layn

Layn Caluo Cauallero de grande valor, y animo, mas dado a la guerra y armas, que a las cosas de gouernacion, y tambien como su suegro bien quisto, y amado de las gentes de Castilla, escriuen que los Castellanos, viendose sin cabeças, ni quien los rigiesse, por la muerte de sus Condes, y que a esta causa sus terminos por todas partes se estringian, y disminuhian, y el nombre Castellano estaua puesto en ruyna y declinacion, y considerãdo, que no eran biẽ respetados y aceptos a los Reyes de Ouiedo y Leon, ni de los Condes y Caualleros suyos, quando con sus pleytos y otros negocios yuan a su Corte, y sobre todo que agora vltimamente auian sido injuriados, con la cautelosa prision, y muerte de sus Condes, determinaron, poner remedio a la publica salud suya, y de sus decendentes. Para esto, segun tiene la comun opinion, en el
898. año de ochocientos y nouenta y ocho des-
Esto fue en la Era de 936. pues de auer maduramente pensado en el negocio, que arduo era, crearon por sus gouernadores, con titulo y nombre de juezes a los dos Caualleros arriba nombrados don Nuño Nuzez Rasura y su yerno Layn Caluo, como a personas q̃ en saber y prudencia, y canas antecedian a los demas Caualleros de Castilla sus contemporaneos, y a estos fue dado el poder y autoridad, que a la natura del caso conuenia, para administrar justicia, y defender la tierra de enemigos, y refieren que con tanto se apartaron los Castellanos de los Reyes de Ouiedo por algun tiempo. Fauorecioles el tiempo, para poder mejor hazer esto, sin estoruo de los Reyes de Ouiedo y Leon, porque como en estos mesmos dias el Reyno de Ouiedo y Leon estuuiesse tiranizado por don Fruela, segundo deste nombre, decimoquinto Rey de Leon, segun queda escrito, y el se viesse aborrecido y odiado de los suyos, como tyrano, y allende dello estuuiesse gafo, lleno de lepra para poderlo estoruar con fuerças a los Castellanos la elecion de sus juezes, pudieronlo muy bien hazer, siendo del tyranico tiempo fauorecidos. Estos dos Caualleros gouernaron a Castilla todos los dias de su vida, que a mi creer, no fueron muchos despues deste nombramiento, aunque no obstante esto, consta de las historias, que Castilla reconocio a los Reyes de Ouiedo y Leon, hasta el tiempo que adelãte se verá, puesto que no tanto, como en los passados.

Nuño Nuñez Rasura assistia ordinariamente a las cosas de la gouernacion, y al determinar de pleytos, los quales de tal modo expedia, que ninguno con razon se pudiesse agrauiar, y estar quexoso de sus sentencias, y antes de venir a juyzio, procuraua conuenir, y concertar a los litigantes, mas como juez arbitro, q̃ vniuersal. Layn Caluo, aunque exercio el oficio de la judicatura, no assistio tanto en los negocios de la justicia distributiua, por ventura por ser no tan sufrido en las molestias y pesadumbres, que las variedades y malicias de los litigantes causan a los juezes, que muy pacientes deuen ser, y se ocupaua mas en las cosas de la guerra y defensa de la patria cõtra enemigos. Desta forma con tan bastantes Gouernadores y juezes estaua Castilla, assi en las cosas de justicia, como en ser defendida de todos los enemigos, gouernada, que casi parecia a algunas Republicas, llamadas señorias, que ay en Italia, y en otras partes, reconocientes superioridad a los Duques y Gouernadores, que ellos nõbran entre si. Tenian estos dos juezes Castellanos sus leyes, y fueros, en el *libro suyo*, llamado de los Iuezes, donde *se contenia* el fuero Castellano, por donde se dicidian, y determinauan los pleytos y questiones de los naturales y habitantes en el Condado y señorio de Castilla. Deste libro se halla hecha mencion en antiguos priuilegios dados por los primeros Reyes de Castilla a ciudades y villas del mesmo reyno, llamandole el libro de los Iuezes, por donde dizen los mesmos Reyes, que Castilla se gouernaua. Fue este libro de mucha autoridad, hasta que en los tiempos del Rey dõ Alonso el Sabio, acabandose de ordenar los libros de las siete Partidas, que en tiempo de su padre el santo Rey don Fernando, el tercero se auian principiado, començaron estos reynos a gouernarse por las Partidas, que son las leyes del reyno. En tiempo destos juezes en el año, segun la comun 899.
opinion de ochocientos y nouenta y nueue, escriuen que fue reedificado, segun queda visto, la casa de san Pedro de Cardeña de la Orden de san Benito, reynando en Leon don Alonso quarto, llamado el Monje, que sucedio al Rey don Fruela susodi-

sodi-

ſodicho. Eſtos dos juezes de Caſtilla Nuño Nuñez Raſura y Layn Caluo ſolian juzgar, no ſolo en Burgos, mas tambien en otras tierras de Caſtilla, y aſsi en la villa de Vijuezes, pueblo de Caſtilla la Vieja, que eſtà a dos leguas de Medina de Pomar, eſtà en vnas puertas ſuyas vn antiquiſsimo tribunal, donde dizen los naturales de la tierra, que ſolian aſſentar ambos juezes, a juzgar. El nombre del meſmo pueblo conſuena mucho con eſto, porque Vijuezes, quiere dezir dos juezes, y dellos Layn Caluo fue enterrado en San Pedro de Cardeña, ſegun en las inſcripciones de las ſepulturas y tumbas deſte Moneſterio ſe refiere.

CAPITVLO VII.

De don Gonçalo Nuñez, Gouernador y Iuez de Caſtilla, y ſus altos meritos, y ſepultura.

DOn Gonçalo cognominado Nuñez, no ſeñalan en que año ſucedio a ſu padre don Nuño Nuñez Raſura en la gouernacion del ſeñorio de Caſtilla, pero mirando a buenas conjeturas, y teniendo atēcion juntamente al daño, que la computacion de las coſas deſtos tiempos tiene, parece que eſto ſeria paſſado el año del nacimiento de nouecientos, y no antes. Notaſe deſte Cauallero, que ſiguiendo las piſadas paternas, fue dotado de toda vrbanidad y elegancia corteſana, porq̃ ſu padre don Nuño Nuñez le crio en grande criança y buena dotrina, no ſolo a eſte ſu hijo, mas a muchos hijos de los Hidalgos, y Caualleros Caſtellanos. De tal manera fueron criados eſtos Hidalgos, y Caualleros, que ſus padres, teniendolo a grande dicha, dezian, y confeſſauan, ſer en mucha obligacion a ſu gouernador don Nuño, y los meſmos hijos, de tal manera reconocian eſte beneficio y merced, que a don Gonçalo Nuñez honrauan como a ſeñor, aſſiſtiendo de ordinario en ſu acompañamiento y ſeruicio. Eſcriuen de don Gonçalo Nuñez, que en vida de ſu padre, fue armado Cauallero, y que en la gouernacion de Caſtilla ſucedio por ſu fin, a comun conſentimiento y aprobacion del ſeñorio de Caſtilla, viendo en el concurrir las partes para eſte efeto neceſſarias. En vida del padre, y deſpues quādo tomò la gouernacion exercio la guerra como buen Cauallero, pero del ni de ſu padre Nuño Nuñez Raſura, ni de Layn Caluo no tenemos ningunos Autores, ni otras relaciones, que nos manifieſten ſus hechos, que ſin duda ſerian correſpondientes a quienes ellos eran. No faltan apuntamiētos para entender, que no carecierō en Caſtilla de guerras en ſu tiempo, y en algunas narraciones tocantes a los ſeñores de Vizcaya, ſe eſcriue, que don Gonçalo Nuñez fue ayudado en guerras contra Moros, de vn ſeñor de Vizcaya, llamado don Manſo Lopez, que refieren ſer hijo del Infante dō Zuria ſeñor de Vizcaya, de quien ſe hablò en el capitulo vigeſsimoſegundo del precedente libro, pero ni eſtas coſas ſe refieren con la autoridad y credito que ſeria razō, y menos tenemos otras, que fuera juſto tener, ſi la injuria del tiempo, o de los eſcritores no nos huuiera priuado deſte beneficio.

Venido a edad ſuficiente, eſcriuen, que casò don Gonçalo Nuñez con vna ſeñora llamada doña Ximena, hija del Conde don Nuño Fernandez, que el Rey don Ordoño matò con los demas Condes de Caſtilla. De la qual huuo vn hijo, llamado dō Fernan Gonçalez, q̃ vino a ſer Conde proprietario de Caſtilla, y vno de los mas famoſos y mejores Capitanes, q̃ en Eſpaña ha auido. Fallecio don Gonçalo Nuñez, ſegun ſe colige de la comun opinion, cerca del año de nouecientos y diez del nacimiē- 910
to de nueſtro Señor. Quando ſu hijo el Cōde don Fernan Gonçalez fundò el Moneſterio de S. Pedro de Arlança, fue alli ſepultado, y en el entre tanto no cōſta, donde huuieſſe eſtado ſu cuerpo, pero ſu ſepultura mueſtran los Monjes de S. Pedro de Arlāça en el cruzero de la Igleſia a la parte del Euangelio, y en ella ſe ſeñala auer fallecido muchos años antes en la Era de ochocientos y nouenta y cinco, que es año del nacimiento de ochocientos y cincuenta y ſiete, que es yerro manifieſto. En la meſma Igleſia fue ſepultada doña Ximena ſu muger, a quien en la tumba de ſu ſepultura, nombrando doña Ximena Fernandez Madona, ſe eſcriue ſer hija de don Nuño Fernandez, hijo del Rey don Bermudo el primero, pero no le ſeñalan el tiempo de ſu muerte, y dize eſte letrero, ſer madre del Conde don Fernan Gonçalez.

CAPI-

CAPITVLO VIII.

De don Fernan Gonçalez, primer Conde proprietario de Castilla, y los hijos que tuuo, y guerras que tratò con los Moros, y dase relacion suficiente del grande priuilegio, llamado del Voto que dio al Monesterio de San Millan de la Cogolla.

DOn Fernando, vnico deste nombre, cognominado Gonçalez, sucedio al noble Cauallero don Gonçalo Nuñez su padre, en el gouierno de Castilla, cerca del año de nouecientos y diez del nacimiento, segun la comun opinion. Fue el Conde dõ Fernan Gonçalez tal Principe, que con legitima razon, suele estar celebrada su memoria en los coraçones de la nacion Española, especialmẽte Castellana, de cuyo suelo tenia su nacimiento, porque a comũ estima, assi de las gentes, como de las historias, fue vno de los excelentes Capitanes que antes y despues ha auido en la nacion Española, cuya honra y ornamento no solo fue este famoso varon, mas aun augmẽto y exaltacion de la santa Fè. De sus cosas puesto, que queda hecha alguna mencion en la historia de Ouiedo y Leon en las vidas de los Reyes don Ramiro segũdo, don Ordoño tercero, don Sancho primero, y don Ramiro tercero, que inmediatamente reynaron, sera en este lugar mas copiosa la narracion, guardando siempre el estilo del proceder de nuestra Chronica. Salio el Cõde don Fernã Gonçalez, Principe muy quisto, y amado de los suyos, y temido de los enemigos, y muy respetado de los Principes sus vezinos, y sobre todo Catholico y Religioso Cauallero, fundador y reedificador, y dotador de Monesterios è Iglesias, como nos son documento euidente las grãdes dotaciones, y donaciones suyas de los archiuos de los Monesterios de san Millan de la Cogolla, y Santo Domingo de Silos, y San Pedro de Cardeña por el fundado, manifestantes su religion y deuocion y liberalidad para las casas pias y ministros de Dios. En particular fue muy deuoto de san Pedro Principe de los Apostoles, y del glorioso san Millan, à quien el, y los Castellanos tenian en esta sazon por patron del señorio y estados de Castilla, como los Leoneses tenian al bienauenturado Apostol Santiago de Galicia. El Conde don Fernan Gonçalez era recto y verdadero, en lo que dezia, y hazia, y segun que se colige de los Autores que del hablan, y de memorias suyas, fue muy decorado de muchos dones y gracias de natura, y tanto estimado, que de todo el pueblo Castellano, fue alçado y recebido por su Gouernador, creãdole por tal, con el titulo de Conde, que en este tiempo tenian los Gouernadores de las Prouincias, rindiendose espontaneamẽte a su dominio, vistos los altos merecimiẽtos de sus progenitores y suyos, que sobrepujauã a los de todos los Caualleros de su tiempo. Esto en tanta manera, que escriue el Arçobispo don Rodrigo, que todos dauan gracias a Dios, por ser regidos de tal Conde, que manteniendolos en paz, auia quitado la carga de la seruidumbre, que antes padecian. Despues que este Conde tomò el dominio y gouierno de Castilla, cessaron los Reyes de Ouiedo y Leon de mandar, como solian, desde el rio Pasuerga en adelante, refrenandose sus gentes, de los insultos que en Castilla acostumbrauan hazer.

910. Esto fue en la Era de 948.

Cosa manifiesta es, assi por lo que de la narracion de las historias resulta, *como mucho mas* por lo que de las *escrituras y priuilegios* se manifiesta, que *en esto* vienen a coincidir muy bien, que el Conde don Fernan Gonçalez casò dos vezes. La primera muger suya fue la Condessa doña Vrraca, de la qual no solo se *haze mencion*, como de muger suya, en *diuersos instrumentos* del Conde su marido, segun de vno dellos hablarà este proprio capitulo, mas de los sucessos de matrimonios de vna hija, llamada como la madre doña Vrraca, que el Conde huuo en ella, se verifica lo mesmo, porque segun en el capitulo trigessimotercio del libro precedente queda notado, refiriendo las historias los dos primeros matrimonios suyos, el vno con don Sancho, primero deste nombre, *llamado* el Gordo, Rey de Leon y Ouiedo, y el otro con el Infante don Ordoño, hijo de don Alonso, quarto deste nombre, cognominado el Monge Rey de Leon y Ouiedo: escriuen, y señalan primero ambos matrimonios de la hija con los dichos maridos, que no el segundo del Conde su padre, segun lo mesmo se verà en

esta

esta propria historia del Conde su marido. El qual la segunda vez, como presto los medios suyos se referiran, casò con la Condessa doña Sancha, Infanta de Nauarra, pero entre los Autores ay discrimen sobre cuya hija fuesse, porque a esta señora, que fue notable Princesa, los vnos hazen hija de don Sancho Abarca Rey de Nauarra, y otros refieren, ser del Rey don Garci Sanchez el Tembloso, no se con que fundamento, ignorando realmente, quien fue el, o cuyo hijo era el Rey Tembloso de Nauarra. Ella fue hija del Rey don Sancho Abarca, segun queda visto en la historia de los Reyes de Ouiedo y Leon, especialmente en el dicho capitulo trigessimo tercio, como (Dios mediante) lo mesmo se comprobarà en la historia de Nauarra en el capitulo septimo del libro vigessimosegundo en la vida del mesmo Rey Abarca. Manifiestanse por los Autores, è inscripciones de sepulturas, y sobre todo por las escrituras antiguas, auer tenido el Conde don Fernan Gonçalez diuersos hijos varones, pero no se sabe, si todos fueron de la Condessa doña Sancha, su segunda muger: porque no se puede colegir esto de los instrumentos de sus tiempos. En los quales por primero de sus hijos, se señala vno, que del nombre de su aguelo don Gonçalo Nuñez fue llamado don Gonçalo Fernandez. Despues se manifiesta otro hijo, llamado don Sancho Fernandez, que si fue auido en la Condessa doña Sancha su muger, tuuo el nombre del Rey don Sancho Abarca su aguelo. Luego se sigue otro hijo, llamado don Garci Fernandez, el qual en la orden de su nombracion constando, ser hijo tercero, vino a ser sucessor en los estados, que segun la verisimilitud, seria esto por fin de sus hermanos mayores. Auer tenido el Conde don Fernan Gonçalez otro hijo, llamado don Pedro, consta de los letreros de tumbas de las sepulturas del Monesterio de San Pedro de Cardeña, manifestando, que dos hijos deste don Pedro, a quien algunos nombran Conde don Pedro, llamados don Gonçalo Nuñez y don Fernan Gonçalez, nombres del visaguelo y aguelo, estar alli enterrados. De otro hijo del Conde don Fernan Gonçalez, llamado Baldouino, se haze memoria en las inscripciones de las sepulturas del Monesterio de San Pedro de Cardeña, manifestando, estar alli sepultado: y esto es, lo que se puede entender de los hijos del Conde don Fernan Gonçalez.

Reynando en Leon el Rey don Ramiro, segundo deste nombre, entraron los Moros en las tierras de Castilla, para cuya resistencia, el Conde don Fernan Gonçalez, no solo juntò a sus Castellanos, mas tambien a muchos Leoneses con el Rey de Leon, a ruego del mesmo Conde. Ambos Principes yendo en persona, vencieron a los Moros en batalla, que cerca de Osma huuieron con ellos, en la qual auiendo muerto grande morisma, y cautiuado otros muchos, el Conde tornò muy vitorioso a Castilla, y el Rey a Leon. Por este beneficio y buena obra dizen algunos de nuestros historiadores, que los Castellanos se encomendaron otra vez a los Reyes de Leon en este tiempo. El Rey don Ramiro teniendo desseo de tornar a la guerra contra Moros, embio a rogar al Conde, le ayudasse en el viaje, que contra Aben Aya Rey Moro de Zaragoça queria hazer, y el Conde, como Cauallero grato, que conocia el fauor, y merced recebida, y tambien queriendo seruir a nuestro Señor, y ganar honra, se prefirio a ello, y ambos fueron casi en el año de nouecientos y doze, segũ assigna 912.
la comun opinion, cõtra el Rey Aben Aya, al qual compelieron, a hazerse vassallo del Rey de Leon, y auiendole traydo a la obediencia del Rey, y hecho en fauor de aquel Principe Moro algunas cosas, dieron buelta a sus tierras. Passada esta guerra, sucedio luego otra al Rey don Ramiro con el mesmo Rey Abderrahamen, el qual en compañia del Rey Aben Aya su vassallo entrando con potentissimo exercito de Moros por las riberas de Duero, hasta la villa de Simancas, fue alli vencido el Rey Abderrahamen con muerte de ochenta mil infieles, segun lo refieren el Arçobispo don Rodrigo y Lucas de Tuy, con los quales sienten otros Autores, aunque Beuter dize, ser los muertos treynta mil. Los mas ponen esta batalla en el año passado de nouecientos y cinco en seys dias del mes de Agosto, y no dizen, que el Conde don Fernã Gõçalez se huuiesse hallado en ella. Alõso de Fuẽtes en el libro que escriuio de los

quarenta Cantos, siente que si, dando a entender, que el voto de San Millan, a que el llama Cogolla, otorgò el Conde don Fernan Gonçalez en su señorio de Castilla por esta vitoria, y en la glosa y exposicion del Canto primero dela quarta parte quiere poner vn priuilegio, sin data entera, con alguna imitacion del antiguo Romance, que a su parecer, se podia hablar en este siglo. Es verdad, que en las cosas que despues va tratando sobre esta materia, pone algunas razones, de las que se contienen en el priuilegio suyo, que es el primero del libro del Bezerro de San Millan, pero en este tiempo todos los instrumentos publicos se ordenauan en lengua Latina, como lo està aquella copiosa escritura, y aun muy diferente era el Romance, que a la sazon se hablaua, al que el pone en su obra. Allẽ de desto en los priuilegios y escrituras deste tiempo, y de muchos siglos despues, se ponia en las datas la cuenta de la Era, y no de año, como en aquel se nota, porque no auia nombrar año, ni por ymaginacion, sino Era, segun en el del Bezerro se contiene. Yo tengo para mi, que el Conde don Fernan Gonçalez no fue presente en esta batalla, aunque hallandose en la guerra passada, en acompañar al Rey don Ramiro en viaje de no tanta importancia, si le fuera possible, lo hiziera mejor en esta, que siendo la entrada de los Moros tan grande, si en ella venciessen al Rey don Ramiro, corrian euidente peligro las tierras de Castilla. El priuilegio, que por razō desta vitoria, o por otra qual quiera que fuesse, dio el Conde al Monesterio de san Millan de la Cogolla, que en el libro de Bezerro de aquella casa està escrito en letra bien crecida, con muy largas y copiosas razones, conuertidas en lengua Castellana, tiene al principio estas palabras.

Debaxo del nombre del padre, y tambien de su hijo, y juntamente del Espiritu Santo, en el poderio de la vna deidad, comiença la carta de donacion, que yo el Conde Fernan Gonçalez teniendo el principado de toda Castilla con los Principes primeros de todo mi señorio, nobles y no nobles en memoria de nuestra posteridad tuue cuydado de hazer, y a perpetua firmeza con los mesmos a mi sujetos, el priuilegio a baxo escrito, haziendo confirmè, porque en estos tiempos parecieron en la tierra tales señales, que se crehia, que el furor del Señor auia de venir en ella. En la Era de nouecientos y setenta y dos, en catorze de las Kalendas de Agosto en la sexta feria, el Sol dexando la virtud de alumbrar, estuuo obscurecido de la hora segunda, hasta la tercera, y en la quarta feria en los Idus de Octubre, muchos conocieron estar hecho amarillo, la color del mesmo Sol. Muy grande señal se hizo en el cielo con viento de Africa. Vna puerta de llama se abriò en el cielo, è yuan las estrellas, y se mouian de aqui y de alli, especialmente discurrian mas contra el viento Africo, y marauillaronse las gentes destas señales desde la media noche, hasta la mañana, *y el vapor humoso*, abrasò grande parte de la tierra, y nosotros espantados como viessemos tales cosas, nos aparejamos, con tal deuocion, a pedir misericordia al Señor.

Estas son las palabras delprincipio suyo, y desde aqui el Conde dō Fernan Gōçalez va relatando entre otras razones, como el Rey Abderrahamen, auiendo *juntado* inumerable exercito, *confiando en la* muchedumbre de los suyos, determinò entrar en las tierras de los Christianos, y que sabido esto por el Rey don Ramiro, pidiò su ayuda y la de los varones de Alaua contra los enemigos, y dispuso las cosas de sus estados, de modo que por el patrocinio de los Santos, tuuiesse a Dios mas propicio, para quebrantar al enemigo, que era contrario de la Fe de Christo, y que sabido este por el y por los suyas, acordaron con semejante deuocion, ofrecer sus votos al Monesterio de san Millan, cuyo venerable cuerpo en los confines de su señorio por diuina disposicion estaua sepultado. Desde aqui va relatando este instrumento, como el Rey don Ramiro entró solo en la batalla con los Moros, los quales fueron vencidos con espada Angelical, pareciendo en la batalla dos Caualleros en sendos cauallos blancos, que por diuina disposicion armados, fueron vistos entrar en la batalla los primeros, y que siendo muertos los mas, y entrando por los confi-

confines de Castilla los otros, como el Cõde no se pudo hallar en la batalla primera, les salio al encuentro, ya que salian de Castilla, y los vencio, y desbaratò con muchas muertes dellos, y prendio a su Alfaqui mayor con el libro del Alcoran, y assi alcançada esta diuina vitoria, boluio triunfante a su tierra. Entonces el voto prometido cumplio, que era lo que se auia de pagar al Monesterio de San Millan en toda Castilla por casas, començando, desde el rio Carrion, hasta el rio Arga, que es en Nauarra, y desde la sierra de Araboya hasta el mar de Vizcaya. Nombranse muy muchos pueblos de Castilla, echando a vnos pueblos carneros, a otros bueyes, a otros trigo, a otros ceuada, a otros vino, a otros azeyte, a otros pescado, a otros cera, a otros quesos, a otros lienço, a otros hierro, a otros plomo, a otros otras muchas cosas, y dize este instrumento en la data.

Hecha la carta del priuilegio, principiò y perpetuò su fundamento en la Era de nouecientos y setenta y dos, teniendo nuestro Señor Iesu Christo el reyno del cielo y de la tierra, y debaxo de su juridicion el Conde Fernan Gonçalez el Consulado de toda Castilla, pero el Rey Garci Sanchez reynando en el reyno de Pamplona, y el Rey Ramiro en el de Leon, y yo el Conde Fernando con toda la vniuersidad de mi señorio hechas las fuerças desta donacion, con mi mano propria assi señale el signo † de creencia a las personas de toda la nobleza. Los confirmadores son la inclita Condessa Sancha, y Vicencio Obispo, Blasio Obispo, y Benedicto Obispo, Munio, y Oriolo y Maurello, y Ionti, y Biuas Abades, y Sancho Fernandez, Garcia Fernandez, y Gonçalo Ardericc, Diego Sarraciniz, Aluaro Sarraciniz, y Diego Ximenez, y Gutierre Gomez armero del Conde, Beyla Dolaquitiz, y Sarrazin Aluarez, y Munio Gustios. Este mesmo priuilegio fue confirmado por el sobredicho don Garci Sanchez Rey de Nauarra, y por la Reyna doña Teresa su muger, y los Prelados, y otros Grandes de su Reyno, como en su historia lo tocare, si a proposito sucediere venir, y se dira junto con esto, quien era este Rey don Garci Sanchez. De las razones desta escritura del Conde don Fernan Gonçalez se colige, que en este tiempo la Prouincia de Guipuzcoa andaua en la vnion del Condado, y señorio de Castilla, auiendo segun esto, dexado la vnion del reyno de Nauarra, aunque despues boluio a lo de antes, como lo yremos apuntando en sus lugares.

Manifiestase mas de las razones deste priuilegio, que la batalla de Simancas passò muchos años despues, que la comun opinion de los Autores señala, y no tampoco en seys de Agosto, como lo escriuen nuestros Chronistas, sino en fin del dicho año del nacimiento de treynta y quatro, porque la data suya, y el hazer mencion de la sexta feria de catorze de las Kalendas de Agosto, que es Viernes a diez y nueue de Iulio, y el dezir despues en la quarta feria en los Idus de Octubre, que es Miercoles a quinze del mesmo mes de Octubre, y constar por el priuilegio, auer despues sucedido la batalla, se verifica esto. En vna cosa no dexò de tener algun escrupulo en este instrumento, que deue ser yerro de pendola en el dezir, de sexta feria, porque en el año de la data desta escritura de diez y nueue de Iulio fue en dia Sabado, como lo tẽgo verificado por la letra Dominical, pero lo que despues dize de quarta feria, està muy bueno, porque quinze de Octubre fue en dia Miercoles en este año, y assi la primera cuenta se puede presumir ser yerro de pluma, pues la otra està muy buena. Este instrumento he querido escriuir en este lugar anticipadamente, porque el progresso que los historiadores lleuan en su narracion, me dio ocasion para ello, y auer auido en el año que esta batalla de Simancas sucedio, grandes señales en el cielo, bien lo dan a entender Vaseo y otros Autores, escriuiendo, que en aquel año huuo eclypse de Sol por vna hora entera.

CAPITVLO IX.

Que el Conde don Fernan Gonçalez dio fueros a los de Bernia y Barrio de San Saturnino, y donaciones que hizo al Monesterio de Silos, y vitorias que alcançò de Moros, y fundacion del Monesterio de San Pedro de Arlança, y otras vitorias que refieren auer tenido del Rey de Nauarra, y Conde de Tolosa.

EL Conde don Fernã Gonçalez no solo tuuo continua vigilancia por rigor de

las armas en defender delos enemigos ſus tierras, quando ſelas pretendian moleſtar, mas tambien en regir las conjuſtas leyes y buenos fueros, para que ſus ſubditos viuieſſen con toda equidad y rectitud. Aſſi en los años primeros de ſu ſeñorio diò ſus fueros para la gouernacion de la diſtributiua juſticia a los del Conſejo de Beruia y de Barrio de ſan Saturnino, ſiendo a ello preſente el venerable don Diego Obiſpo de la Igleſia de ſanta Maria de Valpueſta, de que ya tenemos eſcrito, ſer en eſte tiempo Epiſcopal, como ſe moſtrò biẽ claro en el capitulo ſeptimo del libro noueno en fin de la hiſtoria del Rey don Alonſo el Catholico. La Cõdeſſa muger del Cõde don Fernã Gonçalez ſe llama Vrraca en eſte inſtrumento, q̃ eſtà en el Moneſterio de S. Millan, q̃ es fecho en tres de las kalendas de Deziembre de la Era de nouecientos y cincuenta y tres, que es a veynte y nueue de Nouiembre del año del nacimiento de no-
915. uecientos y quinze. Da los fueros, aſſi a los infançones, que aſſi ſe llamauan en eſte tiẽpo los hijos dalgo de Caſtilla, como a los hõbres llanos, y dize en la fin del priuilegio las ſiguientes razones, que ſon de notar. Pero ſi algun hombre de parte del Rey, o del Conde, o de poteſtad, o de los infançones, o de villano, tentare ſobre eſto algun juyzio maligno, o lo menoſpreciare, o fuere contrario, primeramente ſea maldito, y deſcomulgado de nueſtro Señor IeſuChriſto, y de los doze Apoſtoles, y de los doze Prophetas, de los quatro Euangeliſtas, Marcos, Matheo, Lucas y Iuan, y de los veynte y quatro viejos, y de las ocho ordenes delos Angeles, y ſea en la ſuerte con Sodoma y Gomorra, y con el diablo, y Iudas el traydor ſea encendido, y ſumergido en el Infierno inferior, para padecer penas en el ſiglo de los ſiglos, y eſta carta permanezca firme. Amen. Entre las demas perſonas de quien eſta antigua eſcritura haze mencion, es vna llamada doña Iuſta de Maturana, que en eſte tiẽpo era perſona de cuenta. De la data ſuya ſe verifica, como por eſtos tiempos era Señor de Caſtilla, el Conde don Fernan Gonçalez, el qual mas como Señor proprietario es viſto, gozar y regir el Condado de Caſtilla, pues daua a los pueblos fueros y leyes, que es la ſuprema Mageſtad y dominio de los Principes, que no como lugarteniente, o gouernador, pueſto por los Reyes de Leon, como nueſtras Chronicas lo publican.

Entre los antiguos priuilegios que en el Moneſterio de Santo Domingo de Silos, de la Orden de San Benito ſe hallan, es vno, dado por el Conde don Fernan Gonçalez a eſte Moneſterio en tres de las Kalendas de Iunio de la Era de nouecientos y cincuenta y ſiete, que es a treyna de Mayo del año del nacimiento de nueſtro Señor Ieſu Chriſto de nouecientos y diez y nue- 919.
ue. El Conde don Fernan Gonçalez haze por eſte priuilegio donacion a eſte Moneſterio de la tierra, terminos, rios, molinos, montes y paſtos donde el Moneſterio eſtà fundado, cuyo comienço, ſegun ſe colige del tenor deſta eſcritura, es mas antiguo, que deſtos tiempos. Haze eſta donacion, llamando al Moneſterio San Sebaſtian de Silos, cuyo aſſiento es a tres leguas de la villa de Couarruuias en vna ſierra, camino de San Eſteuan de Gormaz, en el valle, que en eſte tiempo ſe dezia Tablatello, y deſpues con el progreſſo del tiempo, viniẽdo a ſer Abad deſta caſa el glorioſo Santo Domingo, vino muchos años deſpues de ſu ſanto fallecimiento, que adelante en ſu lugar ſe ſeñalarà, a perder el nombre y aduocacion primera de San Sebaſtian de Silos, y a llamarſe Santo Domingo de Silos, pero en el Altar mayor, permanece haſta nueſtros dias la aduocacion de San Sebaſtian, como yo meſmo lo he ſido en notar. Agora ay en el lugar, dõde el Moneſterio eſtà vna villa, la qual quando ſe poblò moſtrarà nueſtra hiſtoria en ſu tiempo y lugar, y deſpues el Rey don Alonſo el Sabio confirmò eſte priuilegio dado por el Conde don Fernan Gonçalez, el qual refiere, hazer eſta donacion, reynando en Leõ el Rey don Ordoño, y ſiẽdo Conde en Caſtilla el meſmo Conde Fernan Gonçalez. Era eſte Rey don Ordoño el ſegundo deſte nombre, hermano y ſuceſſor del Rey don Garcia el primero, y hijo del Rey don Alonſo el Magno, ſegun en la hiſtoria de Leon queda viſto. De la data deſte priuilegio ſe infiere claro, como aquella hiſtoria anda muy dañada en la computacion de los tiempos, pues muchos años deſpues que los hiſtoriadores ſeñalan ſu muer-

te,

te, consta por este priuilegio, que el reynaua en Leon, y si alguno quisiesse dezir, que el Rey don Ordoño contenido en este priuilegio era el tercero deste nombre, no ha lugar, porque los mesmos Autores señalan aun el principio de su reyno algunos años despues de la data deste priuilegio.

Refieren algunas historias, que auiendo grande conformidad y amor entre el Rey don Ramiro y el Conde don Fernan Gonçalez se tratò casamiento del Infante don Ordoño, hijo y heredero del Rey, y doña Vrraca, hija del Conde, por confirmar y reualidar la paz, que auia entre Castilla y Leon, y assi de voluntad de todos, se celebrò el matrimonio, siendo mayor el amor, que dende en adelante huuo entre el Rey y el Conde. Tanto se conseruò esta beneuolencia, quanto el Rey su consuegro viuio, que como sucediesse al padre en el reyno su hijo el Rey don Ordoño el tercero, segun la comun
924. opinion, en principio del año de nouecientos veynte y quatro, fueron desconformes en algunas cosas yerno y suegro, como bien breue se vio por obra, porque como en la historia de Leon queda escrito, el Infante don Sancho hermano del nueuo Rey don Ordoño fue a Nauarra a su tio el Rey don Garci Sanchez, hijo del Rey don Sancho Abarca, a le pedir ayuda y fauor, para quitar el reyno de Leon a su hermano. El tio hizo lo que le rogò el sobrino, y aun alcançaron tambien lo mesmo del Conde, que al yerno no amaua, y refieren que juntos el Conde don Fernando Gonçalez, y el Rey don Sancho Abarca fueron hasta Leon, de donde dieron la buelta a sus tierras, por defenderseles bien el Rey don Ordoño. El qual por el grande enojo que contra el Conde su suegro concibio por esto, hizo luego diuorcio de la Reyna doña Vrraca su muger, hija del Conde, y casò con otra señora, llamada doña Eluira. Lo qual assi passado auiendo el Rey don Ordoño hecho otras guerras contra Gallegos, y Moros de Portugal, quiso vengarse del Conde, y para entrar en Castilla hizo su exercito. Siendo sabidor dello el Conde, con ciertos caualleros, escriuen, que embio a rogar al Rey, que le queria ser amigo dende en adelante, y le suplicaua no diesse lugar a las guerras y daños, que se aparejauan. Cuyo comedimiento visto por el Rey, alçò la mano de lo principiado, recibiendo en su amor, y beneuolencia al Conde, siendo su grande valor tenido y estimado entre Christianos y Moros. El Conde don Fernan Gonçalez auiendo alcançado la gracia y amor del Rey don Ordoño, entraron los Moros por las tierras de Castilla, començando desde San Esteuan de Gormaz, hasta Burgos, haziendo grandes robos y correrias, y para resistir a tanta furia, rogò el Conde don Fernan Gonçalez al Rey don Ordoño, le embiasse sus gentes para echar de Castilla a los Moros, que la destruyan, y el Rey oluidando los enojos passados, condecendio los ruegos del Conde. El qual con sus Castellanos, y Leoneses venciendo a los Moros, siguio la vitoria hasta vn lugar que el Arçobispo llama Dozio, y en la batalla, y alcance, auiendo muerto, y cautiuado muchos Moros, boluio el Conde triunfador a Castilla, librandola del cuydado passado.

Antes desta guerra, ni la que se esperò auer entre Castilla y Leon, escriue la General Chronica, que el Conde don Fernan Gonçalez huuo con Moros otra, de la qual el Arçobispo no haze mencion, porque en el dicho año de veynte y quatro, segun su computacion, el Conde ganò de los Moros vn Castillo que aquella Chronica nombra Carranço, que era cosa tocante a Abderrahamen Rey de Cordoua Miramomelin de España. El qual indignado desto, juntò muy grande exercito, que segun la cuenta de aquella obra, seria de ochenta mil Moros, que son las doze legiones, que nombra segun antigua cuenta Romana de legiones, que eran de cada seys mil y seyscientos y sesenta y seys hombres, y con estos embio el Rey de Cordoua a vn Capitā General suyo, que por la excelencia de su oficio era nombrado Alhagib Almançor. Para la defensa de la tierra, que a tan poderoso enemigo esperaua, conuocò el Conde a toda Castilla, y estando juntados en Muñon, huuo diferentes pareceres para la prosecucion de la guerra. Vn Cauallero, llamado Gonçalo Diaz, fue de opiniō, que a los Moros se pidiesse tregua, aunq̄ la comprassen por dineros, pareciēdole, q̄ puesto q̄ todo

todo el poder y nobleza de Caſtilla eſtaua congregada, eran muy pocos a reſpeto de la multitud de los Moros, pero eſcriuē, que el inuencible animo del Conde teniēdo lo contrario, ſe reſoluieron en dar la batalla a los enemigos de la religion Chriſtiana, encomendadoſe a Dios, por cuya Santa Fè, y defenſa de ſus mugeres, hijos, patria, publica ſalud y libertad auian de pelear. Con eſte acuerdo el Conde don Fernan Gonçalez, y ſus gentes, dize aquella hiſtoria, que fueron a Lara, y porque los enemigos deuian ſer lexos, refiereſe alli, que el Conde fue a montear, y que leuantando vn jauali, corriò tras el, y le encerrò en vna hermita cubierta de yedra, donde eſtaua vn Altar a inuocacion de San Pedro Principe de los Apoſtoles, habitando en ella vn hermitaño, llamado fray Pelayo con dos compañeros. Dize mas que el Conde no haziendo mal al animal, por reuerencia del lugar, antes eſtando rezando, llegò a el Fray Pelayo, y que por ſu ruego, y ſer tarde, quedò el Conde aquella noche con los religioſos, y que el hermitaño por la mañana reuelò al Conde, venceria a los Moros, y predixiendole quāto auia de ſuceder, le ſuplicò q̄ deſpues ſe acordaſſe de aquella pobre caſa, y religioſos. El Conde ofreciendoſe a ello, refiere la hiſtoria que acrecentandoſele el animo, tornò a los ſuyos, que triſtes hallò, pēſando, pues la noche no auia parecido, ſe auria hecho de ſu perſona algun mal recaudo, y que fueron alegres con ſu viſta, animandoſe grandemente en Dios, entendiendo lo que con los religioſos auia paſſado, y que con tanto partierō de Lara en el dia ſiguiente, y encomendandoſe a nueſtro Señor entraron en la batalla. La qual ſiendo muy reziamente herida, fue Dios ſeruido, que los pocos Caſtellanos vencieſſen a los muchos Moros, cuyo Capitan echò a huyr con los que ſeguir le pudieron.

Dize mas aquella General Hiſtoria, que con tan diuina vitoria, auiendoſe enriquecido los Caſtellanos, tornarō muy alegres para Burgos, viſitando de camino a los religioſos, a quienes liberalmente partieron, del deſpojo que trayan. Sobre todos el Cōde les hizo mucho bien, y con el tiēpo edificò a baxo de la hermita en la ribera del rio Arlāça vn notable Moneſterio de la orden de S. Benito de aduocaciō del glorioſo Apoſtol S. Pedro, q̄ ſe dize S. Pedro de Arlança queriendoſe alli enterrar, y la dotò. La hermita de Fray Pelayo, a quiē los Mōjes deſta caſa llamā S. Pelayo, eſtà encima deſta caſa, ſobre vn alto peñaſco, pueſto en la ribera del meſmo rio Arlāça, de cuya agua entrādo vn grande braço, por la huerta del Moneſterio, va debaxo de aquellos peñaſcos y montes mas de quarto de leguas, y al inſtāte del nacimiēto, auiēdo ſeruido a vn molino, torna a la madre principal del rio. Afirman los religioſos deſta caſa, q̄ tienen aqui el cuerpo de S. Vicēte de Auila, ſin la cabeça, la qual ſolo pueden tener en Auila, y tambiē tener los cuerpos de las ſantas Virgines ſus hermanas Sabina y Chriſtera. El Arçobiſpo don Rodrigo en la vida del Rey don Fernādo el primero, tratādo deſte diſcrimen, eſcriue lo meſmo, *y junto* cō eſto refiere, q̄ ſe dezia, auer el Rey don Fernando dēde Auila traſladado los tres cuerpos ſantos a San Iſidro de Leon, q̄ el meſmo fundò, como en ſu hiſtoria ſe verà, pero que tambien dezian otros el de Santa Criſtera eſtar en Palencia. Tiene la caſa de San Pedro de Arlança otras muchas y grādes reliquias venerables, y vn cuerpo de vn ſanto religioſo, que fue Abad de la meſma caſa, que llaman San Garcia. Mucho mirè en eſta caſa, ſi por ventura podia ver en ſus paredes algun eſcudo de armas del Conde Fernan Gonçalez, pero no auia ſino en la Igleſia ciertos paueſes y eſcudos antiguos colgados, que dezian ſer ſuyos. En el vno auia vn Leon bermejo con ſu corona en la cabeça, en campo blanco, y en el otro vna banda blanca, en campo colorado, atraueſſada la banda del lado dieſtro alto, al lado ſinieſtro baxo. Quiſiera ver algunos papeles antiguos de ſu archiuo, pero el Abad y algunos Monjes, mas aptos para otros miniſterios que eſtos, no dieron lugar a ello, ſiendo coſa tan juſta y neceſſaria, y honroſa a ſu caſa, y ſi eſtos padres no dieron lugar a eſto, peor lo hizieron en el dia ſiguiente los de San Pedro de Cardeña, que por reuerencia de ſu ſanta religion no quiero publicar aqui ſu dureza muy al contrario, de lo que en otras notables caſas de ſu orden me reſultò con ſus venerables Abades y Monjes.

Deſ-

Despues de la vitoria passada rehaziendose los Moros, tornaron sobre Castilla, la qual corriendo hasta la ciudad de Burgos, y el Conde alcançando muchas gentes del Rey don Ordoño, vencio a los Moros en las riberas de Duero, cerca de San Esteuan de Gormaz. Auidas tan grandes vitorias, escriuese en algunas historias de Castilla, que el Conde embio a rogar a don Sancho Abarca Rey de Nauarra, que los dias antes auia corrido algunas tierras de Castilla, robandolas que le satisfiziesse de los daños que auia hecho, y que haziendo lo contrario, le desafiaua a batalla. De lo qual indignandose el Rey de Nauarra, dizen que lo aceptò, y que embio a rogar al Conde de Tolosa, grande señor en Francia, le ayudasse, y el Conde de Tolosa se prefirio a ello, pero que el Conde don Fernan Gonçalez con sus Castellanos començò a correr la tierra de Nauarra, y que assi el Rey de Nauarra sin esperar a las gentes de Francia, como Principe animoso, le salio al camino. Venidos a batalla, escriue la historia General, que el Conde no solo vencio a los Nauarros, mas aun matò a su Rey de persona a persona, en vn encuentro, donde el Conde cayò tambien del cauallo, medio muerto, aunque luego estuuo bueno. Escriue mas, que los Nauarros, al tiempo que siendo vencidos, boluian a sus tierras, con el cuerpo del Rey, toparon con los Franceses, que a toda furia marchauan, y que el Conde de Tolosa haziendo boluer a los Nauarros, huuo con el Conde don Fernan Gonçalez otra batalla, donde los vnos y los otros fueron vencidos, con muerte del mesmo Conde de Tolosa, y que el cuerpo suyo dio a los Franceses, para que lo lleuassen a enterrar a Francia a sus tierras. Esto se refiere diferente en algunas historias de Nauarra, y dizen no auer fallecido el Rey don Sancho Abarca en esta batalla, sino que despues sucedio su muerte en la villa de Sanguessa. Los vnos y los otros andan con daño en sus cosas, porque, si como queda visto, que aun el Rey don Garci Sanchez, hijo del Rey don Sancho Abarca, fue en vno con el Conde Fernan Gonçalez, en dar fauor a su sobrino el Infante don Sancho contra don Ordoño Rey de Leon y Ouiedo su hermano, y refieren su narracion por anterior a esta, no da lugar la concordancia de la historia, que despues del hijo, viniesse el padre a tener semejantes sucessos, tan agenos de la consonancia y similitud de la verdad. Estas cosas con el mesmo credito que las escriuen, se referiran algo mas copiosamente en la historia de Nauarra en el capitulo noueno del libro vigessimo segundo.

CAPITVLO X.

Quien en este tiempo era Obispo de Valpuesta, y guerras que el Conde don Fernan Gonçalez tratò en el reyno de Leon, y en Castilla, y con los Moros, y despues en Nauarra.

EN estos tiempos era Obispo de la Iglesia Cathedral de santa Maria de Valpuesta el venerable Prelado don Diego, de quien en las antiguas escrituras destos tiẽpos se haze mencion, especialmente en vna de San Millan de las Kalendas de Iulio de la Era de nouecientos y sesenta y cinco, que es a primero del mesmo mes de Iulio del año del nacimiento de nouecientos y 927.
veynte y siete, diziendo auerse hecho aquel instrumento, siendo Conde en Castilla el Conde don Fernan Gonçalez, y Obispo en Valpuesta don Diego, que en la lengua Latina, en que estan las escrituras destos tiempos, se nombra Didaco. Como el Conde don Fernan Gonçalez fue en sus costumbres, no solo generoso, mas tambien caritatiuo y bienhazedor de las casas de las religiones, assi son muchos los instrumentos, que de su tiempo se hallan. De los quales, algunos que mas a proposito nos han venido, hemos citado, y de otros algunos se harà lo mesmo, aunque bien se pudieran notar, y referir muchos mas, si necessario fuera, y assi ay instrumentos de dos de las Kalendas de Deziembre desta mesma Era de sesenta y cinco, que es à treynta del mes de Nouiembre del dicho año de veynte y siete, donde el Conde don Fernan Gonçalez se intitula Conde de Castilla y Alaua.

La comun opinion dize, que en el año de nouecientos y veynte y nueue murio el 929.
Rey don Ordoño, y que sucedio en su lugar el Rey don Sancho su hermano, primero deste nombre, cognominado el Gordo, el qual por ser demasiado repleto de carnes, fue a curarse del trabajo grande,

que padecia â Abderrahamen Rey de Cordoua,de que siendo magnificamente recibido,le hizo curar, como a Rey, a quien desseaua hazer todo plazer, y fue libre de su mal. En esta ausencia del Rey,el Conde don Fernan Gonçalez,y los Leoneses alçaron por Rey al Infante don Ordoño, llamado el Malo,hijo del Rey de Leon, don Alonso quarto deste nombre. Para mayor firmeza de lo hecho casò el Conde a su hija doña Vrraca,muger que fue del Rey dõ Ordoño el tercero deste nombre, con este Infante don Ordoño, que era primo carnal,del primer marido: de modo que esta señora los dos primerosmaridos tuuo dos primos carnales,y ambos llamados Ordoños. En tanto que el Conde andaua en el reyno de Leon,muy ocupado en estos negocios, començò a reboluerle las tierras de Castilla vn Cauallero moço de noble sangre, llamado don Bela de Najera, que no queria obedecerle,como subdito, preciandose por tan bueno como el Conde, pero dexados los negocios de Leon, el Conde don Fernan Gonçalez vino contra el,y tanto le persiguiò, que desnaturandose de Castilla,le fue forçado,yr a tierras de los Moros,dexando las de Alaua. Entendiendo en esto el Conde,vino de la ciudad de Cordoua sano y bueno el Rey don Sancho,cõn grande exercito de Moros, que el Rey Abderrahamen le auia dado,para cobrar su reyno perdido, a cuya venida el Infante don Ordoño,yerno del Conde, no osando esperar, por estar al tiempo ocupado el Conde su suegro, contra don Bela,y no poder ser fauorecido del, huyò a las Asturias. El Rey don Sancho sin contradicion apoderandose de su reyno, don Ordoño que Cauallero de muy flaco y baxo coraçon era, no se teniendo tampoco por seguro en las montañas de las Asturias, huyò a Castilla al Conde su suegro. Desta tan couarde huyda, mucho escriuen, que pesò al coraçon del Conde don Fernan Gonçalez, y que recibiò por ello tanta pena, que le quitò a su muger doña Vrraca,y la casò con otro Cauallero,y al Infante don Ordoño hizo salir de la tierra, el qual ydo a tierras de Moros,cerca de la ciudad de Cordoua fue muerto.

Despues que el Conde entendiò en estas cosas,refieren,que supo como con grande poder de Moros de España, y Africanos tornaua contra Castilla Alhagib Almançor,por vengar el daño recebido, y que el Conde para la defensa de la tierra y ofensa del enemigo juntò el poder y nobleza Castellana.Con la qual, segun lo nota la opinion comun,fue en el año de nouecientos 931 y treynta y vno para Piedra Hita, lleuando en su compañia con muchos Vizcaynos a don Lope Diaz Señor de Vizcaya,que segun algunas relaciones,fue el primero deste nõbre,viznieto del Infante dõ Zuria,que señalan por sucessor en el señorio a su padre dõ Yñigo, cognominado Ezquerra,que en la lengua de los Cantabros quiere dezir çurdo. De piedra Hita passò el Conde con sus gentes a Haziñas, donde los Christianos y Moros *huuieron* vna batalla tan porfiada,que *dizen*, auer durado tres dias,no cessando de pelear sino las noches,y que al tercero dia fue visto en las hazes el Apostol Santiago,y los Moros fueron vencidos con mayor efusion de sangre que en las vezes passadas, y que auiendo dos dias seguido el alcance, se juntaron todos al quarto, y dando gracias a nuestro Señor por tan grande merced,*tornarõ* ricos y vitoriosos a sus casas,assi *los* Castellanos, como los Vizcaynos,*Burebanos*, Alaueses, Treuiñeses, que de todos huuo en este batalla,segun lo refiere mas largo la General Historia del Rey don Alonso,en el capitulo decimo nono de la tercera parte.

Passadas estas cosas,segun afirman muchas historias de Castilla, el Conde don Fernan Gonçalez, fue llamado del Rey don Sancho a las Cortes, que para la ciudad de Leon auia conuocado, y el Conde considerando, que todos los grandes del reyno eran llamados,è yuan,escriuen, que determinò de obedecer al Rey, y aunque contra su voluntad fue a Leon,donde con mucha fiesta y alegria fue acogido, saliendole el Rey a recebir con su casa y corte.Escriuen los mesmos Autores, que el Conde don Fernan Gonçalez sucediendole lleuar vn hermoso cauallo yvn buẽ açor mudado,con las demas cosas, que para su passatiempo y seruicio lleuò, que el Rey don Sancho desseandolos para si, rogò al Conde se los vendiesse, y segun en el capitu-

capitulo treynta y quatro del libro noueno se tratò desto: el Conde le respondiò, que se siruiesse dellos, mas el Rey como no los quisiesse, sino por dineros, vencieron al Conde las impoatunaciones del Rey, y cõcertaron el precio, y plazo de la paga. Refieren que huuo condicion, que si para el dia assignado, no le pagasse la suma, que montaron, que dende en adelante de dia en dia fuesse doblando el precio de la paga, y para la claridad suya de la deuda passaron la escritura.

Assistiò el Conde en Leon durante las cortes, las quales fenecidas, refieren mas, que la Reyna doña Theresa, madre del Rey que al Conde segun algunas de nuestras historias de Castilla, tenia odio, porque en los tiempos passados auia procurado quitar el reyno a este Rey don Sancho su hijo, o por otras cosas, que tratò cautelosamente casamiento en el año de nouecien-
932. tos y treynta y dos, segun la comun opinion, con el Conde para con la Infanta doña Sancha su hermana, que la Chronica General llama sobrina, diziendo ser hija de don Garcia el Tembloso Rey de Nauarra. El engaño que en esto recibieron los copiladores de aquella Chronica, y como la Infanta doña Sancha era hija del Rey don Sancho Abarca, y hermana del Rey don Garci Sanchez, y no del Rey don Garcia el Tembloso, queda declarado en la historia del Rey don Sancho el Gordo, y manifestarseha mas, Dios mediante, en la historia de Nauarra, donde se verà claro el daño que hasta agora han tenido todos los Autores, oluidando en la sucession suya dos Reyes de Nauarra, que en su deuido lugar manifestarà nuestra chronica. Refieren mas, que el Conde fue contento del casamiento, y auiendose despedido del Rey y Reyna y de los grandes, boluiò a Castilla, donde hallò, que el Rey de Nauarra don Garcia Sanchez le auia corrido la tierra, por lo qual luego le embiò a dezir, que satisfiziesse los daños, que en sus tierras le auia hecho, y que como el Rey de Nauarra no lo quisiesse hazer, se trauò guerra entre Castilla y Nauarra, y al cabo vinieron a batalla, donde el Rey de Nauarra fue vencido, aunque pelearon muy bien los Nauarros. Passado esto, y hecha la paz, dizen, que el Conde fue a Nauarra, a celebrar el matrimonio, pero que el Rey de Nauarra, sin tratar dello, le hizo prender, a ruego de su hermana la Reyna doña Theresa, que por cartas le tenia preuenido, pero que passados algunos dias, fue suelto de la prision, por orden que en ello diò la Infanta doña Sancha, que por casar con ella fuera preso. De ninguna cosa destas se halla hecha mencion en las historias de Nauarra, pero las de Castilla dizen, que el Conde y la Infanta, a quien por su esposa auia recibido, huyendo para las tierras de Castilla, toparon en la Rioja, cerca de donde despues se poblò Villorado, con las gentes de Castilla, que con mano armada yuan a librar de la injusta prision al Conde su Señor y alegres los vnos y los otros boluieron a Burgos, donde se hizieron las bodas con grandes fiestas. El Rey de Nauarra teniendo sentimiento de la soltura del Conde, dizen que juntò las gentes de su reyno, para venir contra Castilla, mas el Conde, que no sabia sufrir demasias, juntò tambien las suyas, y los Castellanos y Nauarros, segun siente la comun opinion, en el año de no-
uecientos y treynta y tres, huuieron vna re- 933.
zia batalla. En la qual escriuen, que siendo el Rey de Nauarra mal herido, fue preso, y vencida su gente y que el Rey de Nauarra fue lleuado preso a Burgos, donde estuuo a buen recaudo por treze meses, y que despues a grande instancia de la Condessa, doña Sancha y de los nobles de Castilla, fue suelto, y tornò a su reyno en el año de nouecientos y treynta y quatro, segũ aprueua la comun opinion. Destas guerras y prisiones del Conde y del Rey de Nauarra, tã-
poco se haze noticia y cuenta en las histo- 934.
rias de Nauarra, y refierẽse aqui, cõ la autoridad y peso, que en las de Castilla se escriuen, y en la historia de Nauarra se repetiran mas copiosamente.

CAPITVLO XI.

Como escriuen, que por el Rey don Sancho, siendo preso el Conde don Fernan Gonçalez, fue suelto por orden de la Condessa su muger, y lo que algunas historias tratan de la exempcion del Condado de Castilla, y como en este tiempo era estendido el señorio de Alaua, y entrada grande que los Moros hizieron en Castilla, y muerte del Conde don Fernan Gonçalez.

DEspues que passaron las cosas en el capitulo precedente escritas, refieren la his-

historia general,y otros autores,que el Cõde don Fernan Gonçalez gozando de alguna paz,y entendiendo en gouernar su señorio de Castilla, don Sancho Rey de Leon, le tornò a mandar,fuesse a las Cortes, que de nueuo queria celebrar en la ciudad de Leon,y aunque de mala gana,que el Conde fue allà con poca compañia, y entrò en la ciudad,sin que como la vez passada, le saliesse a recebir el Rey. Cuyas manos yendo a besar,le hizo duro acogimiento, tratandole el Rey con asperas palabras, hasta dezirle,que con el Condado de Castilla,se le estaua alçado,y como a esto y lo demas, el Conde satisfiziesse con buenas razones, diziendo,no passar tal cosa,cuentan que le mandò guardar preso enla mesma ciudad, por la mala voluntad que le tenia, y que desta manera fue preso el Conde don Fernan Gonçalez en el año del nacimiento de
936. nouecientos y treynta y seys,segun quiere afirmar la comun opinion.

No se tardando en saber la prision del Conde don Fernan Gonçalez en Castilla, escriuen que se sintiò harto esta triste nueua,y que sobre todo la llorò tiernamente la Condessa doña Sancha su muger, con quien despuesde auerla consolado,concertaron algunos Caualleros,de yr a librar a su Señor. Para esto segun diuersas historias de Castilla,partiò la Condessa con mucha Caualleria secreta,y entrò enlas tierras de Leon,y dexando a los Caualleros emboscados, passò ella a Leon en compañia de solos dos en habito de romera, fingiendo yr a Santiago. El Rey don Sancho, que supo la venida de la Condessa, la saliò a recebir,como a tia suya,que era,y en apeando, refieren,que fue a ver al Conde su marido, porque ya del Rey su sobrino,tenia licencia,y por aquella noche quitando al Conde los hierros,con que estaua ligado, escriuen que durmieron juntos,y ordenaron q̃ otro dia por la mañana el Conde saliesse disfraçado con los vestidos della,y se fuesse,a donde la Caualleria quedaua emboscada, y que ella por dissimular su salida, quedaria en la prision. Venida la mañana, refieren,que auiendo hecho de madrugada la Condessa abrir la puerta de la prisiõ, el Conde vestido los habitos mugeriles della,saliò como si la Condessa fuera, y q̃ llegado con diligencia a donde sus gentes estauan,con tanto el Conde y sus Caualleros vinieron para Castilla. El Rey don Sancho,escriuen, que venido a saber la sutil cautela y maña,con que la Condessa doña Sancha su tia,auia librado al Conde su marido,aunque dello le pesò,no solo le hizo mal en dicho,ni en hecho,mas antes loãdo y aprobãdo su memorable hecho,escriuen, que en el mesmo dia la embiò honradamẽte con grande acompañamiento de Caualleros a Castilla,donde con grande alegria fue recebida.

Despues desto afirman las mesmas historias que el Conde don Fernan Gonçalez desseando cobrar la suma que el Rey don Sancho le deuia, por el cauallo y açor, le embiò a rogar le pagasse,lo que era en cargo,assi del principal,como de lo corrido y procedido,despues que el plazo passo, segun se contenia en la escritura, que sobre ello passò,y que el Rey no haziendo respuesta a esto,començò el Conde a robar le tierra,y entonces el Rey embiò a los ministros,que de sus rentas Reales tenian cargo a hazer la paga. Assentados a cuentas, refieren,quese aueriguò,que el multiplico de lo procedido,subia a tan inmensa suma que aunque se vendiesse todo el reyno de Leon,no se podia pagar tan excessiua deuda. Por lo qual,segunlas mesmas historias, el Rey don Sancho viendose triste,y no sabiendo que salida dar, pidio consejo a los suyos,de cuyo parecer y voluntad del Conde,se concertò casi en el año de noue-cientos y treynta y nueue,segun se nota de
la comun opinion,que dende en adelante 939.
en los siglos futuros el Conde y sus sucessores para siempre jamas fuessen Condes proprietarios de Castilla,sin reconocer sujecion,ni vassallaje,ni otro derecho y cosa alguna a los Reyes de Leon,que entonces eran,y adelante fuessen,y que con tanto el Conde alçasse mano de la deuda, siendo el Rey libre della. Por esta causa de grande deuda,es la comun opinion,que saliò, y se libro el Condado de Castilla de la sujeciõ y dominio antiguo de los Reyes de Ouiedo y Leon,començando a gozar del libre Imperio y de señores proprios, hasta que como en breue se verà, en reuiznieto del mesmo Conde don Fernan Gonçalez, llamado don Fernando el Magno, primer Rey que fue de Castilla, vino el señorio de Castilla,a

Castilla, a constituyrse reyno, que despues
ha venido a ser tan grande, y poderoso, en
el trono y Magestad, que en nuestros dias
le veemos, hecho Monarquia Ocidental,
dominando mas prouincias y gentes por
mar y tierra, que jamas el Imperio Roma-
no señoreò, quando aun se vio en toda su
cumbre, y felicidad. Por instrumentos des-
tos tiempos el Conde don Fernan Gonça-
lez es intitulado señor de Cerezo, y Gra-
ñon, y por vno de la Era de nouecientos y
setenta y seys, que es año del nacimiento
938. de nouecientos y treynta y ocho, donde a
la casa de San Millan, y al Abad Fortuno, y
a sus religiosos haze ciertas donaciones,
dize tener a Castilla Cerezo, y Grañon, q̃
son villas conocidas de la Rioja. Son los
confirmadores de Gonçalo Fernandez, Sã
cho Fernandez, y Gonçalo Arderiz, y con
ellos Vicẽte, Blasio, Oriolo, y Benito, Obis-
pos, y Oueco Asurez, Diego Fernandez, y
Oueco Nuñez. En otra escritura del mes-
mo Monesterio de la Era de nouecientos y
setenta y ocho, que es año del nacimiento
940. de nouecientos y quarenta, es intitulado
señor de Alaua y Castilla; pero en estos
tiempos y muchos años despues el seño-
rio, que se dezia de Alaua, era muy mayor,
porque sus limites y districto eran mas es-
tendidos, que agora lo son los de su hermã
dad. Assi los Reyes de Nauarra, segun lo
mostraremos en su historia, vno de los titu
los principales, que en sus cartas Reales po
nian, quando Alaua vino a ser de su coro-
na, fue el suyo, despues de Pamplona, diziẽ
do reynar en Pamplona y Alaua.

Despues de las cosas sobredichas, y auer
tenido el Rey don Sancho algunas rebuel
tas con Gallegos, y auer primero embiado
a Cordoua a don Belasco, Obispo de Leõ
a muchas cosas, y a corroborar, y reualidar
la paz con Ali Hatan, nueuo Rey de Cor-
doua, que poco auia sucediera en el rey-
no a su padre el Rey Abderrahamen, falle
ciò segun la comun opinion, en el año de
941. nouecientos y quarenta y vno, Sucediole
en los reynos su hijo don Ramiro, tercero
deste nombre, el qual assentò con Ali Ha-
tan la paz que su padre començara. A este
Rey Ali Hatan fue aquel Caualllero, lla-
mado don Bela de Najera, que el Conde
don Fernan Gonçalez, hiziera huyr de las
partes de Alaua, y el don Bela hizo tanta
instancia cõ los Moros, que su Rey Ali Ha
tan viendo que tenia paz con el Rey de
Leon, congregò vn grãde exercito. El qual
con el fauor de don Bela, entró tan pode-
rosamente en tierras de Castilla, que sin lo
poder defender el Conde, ganaron los Mo
ros a las villas de Sepulueda, y san Esteuan
de Gormaz, con otros muchos pueblos, y
fortalezas, teniendo el inuencible animo
del Conde la pena, que se podria ymagi-
nar. Con este orgullo, los Moros vitorio-
sos rompieron aun la paz de los Leoneses,
y entrando en sus tierras, destruyeron la
ciudad de Zamora, echandola por el sue-
lo. El Conde don Fernan Gonçalez sintiò
mucho este daño y tanto, que es verisimil,
que este pesar abreuiò sus dias, como por
obra se viò, porque luego adoleció en la
ciudad de Burgos, dõde cõ lagrymas de to
da Castilla, diò su anima a Dios en el año,
segun la comun opinion, de nouecientos y
quarenta y dos, del nacimiento de nuestro
Señor, y fue enterrado en la capilla mayor 942.
del Monesterio de san Pedro de Arlança,
que en vida auia fundado para su sepul-
tura.

CAPITVLO XII.

De diuersas escrituras autenticas por donde se manifiesta, que el Conde don Fernan Gonçalez, viuia muchos años despues que los Autores señalan su muerte.

LA vida del Conde don Fernan Gon-
çalez auer passado del año en que los
Autores señalan su muerte, es cosa tan cla
ra y manifiesta por diuersos instrumentos
suyos proprios, y de otras personas de cuẽ-
ta de su tiempo, que para comprobaciõ su
ya referirè algunos exemplos. Hallase vna
escritura en el Monesterio de san Millã, dõ
de el Conde y la Condessa doña Sancha su
muger hazen donacion de la villa de San-
ta Maria de Pazuengos con todas sus per
tenencias al glorioso Confessor San Mi-
llan, y al Abad Fortuno y a sus religiosos.
En la data suya dize ser hecha aquella car
ta en la Era de nouecientos y ochenta y
dos, que es año del nacimiento de noue-
cientos y quarenta y quatro, siendo con- 944.
firmadores don Vicente Obispo de Oca,
que es Montes de Oca, y Nuño Asturez
Abad, y Oueco presbytero de la casa de
Car-

Cardeña, y Sisebuto presbytero, escriuano del Rey, y Gonçalo Hernandez, Sancho Fernandez, y Garcia Fernandez, que se manifiestan ser hijos del Conde, y Diego Sarraciniz, Aluaro Sarraciniz, Diego Ximenez, Gutierre Gomez, armero del Conde, y Gonçalo Arderiz, Beyla Dolaquitiz, Sarrazin Aluarez, y Nuño Gustios, y otros muchos de la casa y seruicio del Conde don Fernan Gonçalez. Manifiestase tambien, que en el año siguiente viuia, porque vna donacion que el Conde haze de la Iglesia de san Martin de Grañon y de lo a ella perteneciente, al Señor san Millan, y al Abad Fortuno, y a los demas clerigos que alli seruian a Dios, tiene su data de la Era de nouecientos y ochenta y tres, que es año del nacimiento de nouecientos y quarenta
945. y cinco, siendo confirmadores el dicho don Vicente Obispo de Oca, y con ellos don Belasco, don Oriolo, y don Benito Obispos, y Gonçalo Fernandez, y Sancho Fernandez sus hijos, y otros muchos de los antes nombrados. Tambien se manifiesta esto por otra donacion que el Conde y la Condessa doña Sancho su muger, hizieron de las Iglesias de san Mames, y San Saluador del valle de Iobito, y de San Lorenço del monte de Massoa, cerca de Espinosa con sus pertenencias al Monesterio de San Miguel de Pedroso, que es de la mesma data, siendo confirmadores don Vicēte Obispo de Oca, y Gonçalo Fernandez y Sancho Fernandez, y Monio Asurir, y Gonçalo Arderiz, y Fernando Belascos y Oueco, presbytero de Cardeña.

En este mesmo año el Conde y la Condessa doña Sancha su muger, con voluntad de sus hijos, hizieron otras donaciones a la mesma casa de san Miguel de Pedroso, por sus autenticas escrituras, siendo Trocia Abadessa de la mesma casa. Tambien en el mesmo año en cinco de las Kalendas de Hebrero, que es a veynte y ocho de Enero, el Conde y la Condessa doña Sancha su muger hizieron donacion de ciertas casas de la villa de Salinas, que entiendo ser de Añana, al Señor San Millan, y al Abad Fortuno. Por otro instrumento de las Kalēdas de Agosto de la Era de nouecientos y ochēta y cinco, que es deprimo del mesmo mes del año del nacimiento de nouecientos y
947. quarenta y siete, consta como viuia el Conde don Fernā Gonçalez, siendo en este año Obispo de Valpuesta don Diego, ya nombrado. Por otra escritura del mesmo Conde, y de la Condessa doña Sācha su muger, del segundo de las Nonas de Agosto de la mesma Era, que es de quatro del mesmo mes y año, se cōprueua, que el Conde y Cōdessa viuian, haziendo donacion de la Iglesia de S. Esteuan de Salzedo al Señor san Millan. En el archiuo de la mesma casa de san Millan ay otro priuilegio escrito en letra Gotica de la que en este tiempo se vsaua, por el qual el Conde Fernan Gonçalez hizo gracia y donacion al dicho Monesterio de san Millan en vno con la Condessa doña Sācha su muger, y sus hijos, de la Iglesia de S. Iuan Bautista y del pueblo de Ciguri, que estan cerca del rio Tiron, q̃ jūto a la villa de Haro entra en Ebro. Hazē esta donacion al Monesterio y a su Abad Fortuno, y a los demas Abades sus successores, y a los demas Monjes con sus entradas, salidas y sus tierras, viñas, huertas, y māçanales, arboledas y pastos, y tres molinos, y otras cosas por el amor del glorioso Cōfessor San Millan, porq̃ enel espantable dia del juyzio merezcan oyr aquella voz del Señor: Venid benditos de mi padre. Es la data desta donacion enla dicha Era de nouecientos y ochenta y cinco en las Nonas de Agosto, que es a cinco dias del mesmo mes de Agosto del dicho año del nacimiento de nouecientos y quarenta y siete, y de su fecha cōsta tambien, como el Conde don Fernā Gōçalez y la Condessa doña Sancha su muger viuian mucho tiempo despues que nuestras historias les señalan su muerte, y en la confirmacion se intitula Conde de Castilla, Nagera y Alaua. Son los confirmadores, doña Sancha Sanchez, y Gonçalo Ferdinandez, y Sancho Ferdinandez, Garcia Ferdinandez, y Sancho Arderice, y Vicente Obispo, Benedicto Obispo, y Oriolo Abad, Maurello Abad, y otras muchas personas seglares de cuenta, segun la orden, que en estos tiempos se tenia, en el autorizar las escrituras. Passados muchos años, fue confirmado este priuilegio por el Rey don Fernādo el quarto en la ciudad de Burgos en doze dias del mes de Abril dela Era de mil y trezientos y quarenta y dos, que es el mesmo dia y mes del año del nacimiēto de mil y trezientos y quatro, siendo

confir-

confirmadores entre los demas Prelados y señores, don Mahomat Abenaçar Rey de Granada, y muchos Infantes, y dõ Gõçalo, Arçobispo de Toledo, y dõ Fray Rodrigo, Arçobispo de Sãtiago, y dõ Rodrigo Obispo de Calahorra.

Passò mas adelante la vida del Conde don Fernan Gonçalez, segun parece por otra escritura de la Era de nouecientos y ochenta y ocho, que es año del nacimien-
950. to de nouecientos y cincuenta, y assi fuerõ largos los años que gozò del Condado y señorio de Castilla, siendo Principe muy respetado de los Reyes Christianos, y muy temido, y tenido de los Moros. Vna escritura ay en el libro del Bezerro de san Millã, de tres de las Nonas de Mayo de la Era de mil y dos, que es de cinco dias del mesmo mes de Mayo del año del nacimiento de
964. nouecientos y sesenta y quatro, en cuya data dize, ser hecha, siendo Condes en Castilla y Buradon el Conde don Fernando, y la Condessa doña Vrraca su muger, pero como no le llame Conde Fernan Gonçalez, ni a la Cõdessa Sancha, sino Vrraca, no se si ay deprauacion en la data, o nombres. En la tumba de la sepultura de la Condessa doña Sancha, que està en la capilla mayor del Monesterio de San Pedro de Arlança al lado yzquierdo del Conde su marido, se escriue que fue su muerte en la dicha Era de mil y dos, que el mesmo año de sesenta y quatro, y los Condes marido y muger tienen sendas sepulturas de piedra, labradas a la antigua, en medio de aquella capilla mayor de Arlança. De parte de lo que escrito queda de los hechos y sucessos del Conde don Fernan Gonçalez, y de parte de lo q̃ de industria he dexado de escriuir, el Arçobispo don Rodrigo y otros muchos Autores no hazen mencion, por las causas que les parecieron, y no sin proposito, a mi creer, pero por hallarse referidas en la Chronica General del Rey don Alonso el Sabio, y en otras algunas obras, he tomado el trabajo de los recopilar, assentandolas a su cuenta.

CAPITVLO XIII.

De don Garci Fernandez, segundo Conde proprietario de Castilla, y mugeres y hijos que tuuo, y guerras que se le ofrecieron con los Moros y daños que ellos causaron a la tierra.

Don Garcia, primero deste nõbre, cognominado Fernandez, sucediò al Conde don Fernando Gonçalez su padre en el dicho año, segun la comun opinion, de nouecientos y quarenta y dos del nacimiento. Este Conde don Garcia Fernandez fue muy Catholico Christiano, y tuuo muchas guerras, principalmente contra Moros, y tambien con Leoneses, contra quienes estẽdiò los terminos de Castilla, hasta el rio Carrion, poniendole por raya entre Leon y Castilla contra el poder de los Reyes de Leon, y reparò y fortificò muchas villas y Castillos en las riberas de Duero y Pisuerga, hasta el rio Carrion, y fundò en Cueuas Rubias al Monesterio de san Cosme y Damian, dotando de grandes possessiones y lugares, que mandò que fuessen llamados Infantazgo, o Infançonazgo, de donde fuessen proueydas de lo necessario: si andando el tiempo algunas donzellas de su linaje no pudiessen, o quisiessen casarse con marido ygual a su calidad, dexando a los sacerdotes y ministros de la casa, lo que auian menester. Escriuen que en tiempo deste Conde creciò y aumentò mucho la nobleza y Caualleria Castellana, que como ante de su tiempo, no huuiesse sino hasta dozientos, vinieron en su tiempo a ser de quinientos hasta seyscientos. Casò el Conde don Garcia Fernandez dos vezes, y ambas refieren ser de nacion Francesas. La primera muger se llamò doña Argentina, muy hermosa muger, hija de vn Conde Frances, que passando en romeria para Santiago, el padre y madre lleuando consigo a la hija, les pidiò por muger, enamorandose della, pero siendo deshonesta de su persona, escriuen, que sin auer hijos, se la lleuò vn Cauallero Frances, que estando enfermo el Conde, vino de buelta de Santiago para Francia, auiendo segun Venero seys años que con ella estaua casado. Sobre esto se contiene en algunas historias, que sintiendo mucho el Conde esta infamia, y dexando en la gouernacion de Castilla dos Caualleros de los suyos, que se dezian Gil Perez de Baruadillo, y Fernan Perez, partiò para Francia en habito disfraçado, y llegado a donde doña Argentina viuia, tuuo tal forma, que con vna donzella, llamada doña Sancha, que en Frances dixeramos

Esto fue en la Era de 980.

ramos Madama Sancha, que dizen ser hija del Cauallero, que con su muger doña Argentina le huyera, tratò el Conde amores, y se preferiò de tomarla por muger descubriendose quien era, si le daua lugar, a vengar su injuria. Refieren mas que ella aborreciendo al padre y madrastra, y desseando al Conde por marido, diò orden en ello, y que el Conde matò a los adulteros, estando dormiendo, y que tomando a doña Sancha por su esposa, con deligencia tornò a Castilla, y las bodas se hizieron en la ciudad de Burgos, con mucha alegria de toda Castilla.

Semejantes cosas que estas, que son de tanta sospecha, se escriuen en las historias destos Condes, no sin grande lastima de confusion, y dizen algunos Autores no de poco peso, que esta señora se dezia Oña, y que su hijo el Conde don Sãcho puso despues tal nombre por esto al Monesterio de San Saluador de Oña, que el edificò. Entre los letreros de las sepulturas del monesterio de San Pedro de Arlança llaman a esta señora doña Abba, y de otra inscripcion del mesmo Monesterio consta, auer della auido vn hijo, llamado don Garci Roldaniz, que fue primogenito del Conde Garci Fernandez, y que falleciendo niño, fue enterrado en aquel Monesterio, donde no se señala el tiempo de su muerte. En las memorias de las sepulturas del Monesterio de san Pedro de Cardeña es de la mesma manera llamada doña Abba. En el letrero de Arlança, donde el hijo està enterrado se refiere, ser ella sobrina del Emperador de Alemaña. En el de Cardeña, donde ella cõ el Conde su marido fue sepultada, se escriue ser nieta del Emperador Henrique. En los instrumẽtos antiguos del tiempo suyo, es constantemente llamada doña Abba, y tambien Oña, porque en vna escritura de donacion del Conde don Garci Fernandez la Condessa su muger es llamada Oña, como no tardaremos en mostrarlo: y bien pudo ser, que de todos nombres se llamasse, como desto hallamos muchos exemplos en las historias antiguas. Si doña Argentina no fue buena, todo lo deuiò menester doña Oña, o Abba, porque segun del tenor de algunas historias adelante se contarà, procurò matar a su hijo, por casarse con vn Principe Moro, aunque no todos tienen por cierto esto, ni la yda del Conde a Francia, y lo allà sucedido. Parece que el Conde tuuo della al dicho Garci Roldaniz, que siendo primogenito, muriò niño, y mas otro hijo, llamado don Sancho Garcia, que en los estados le sucediò, y vna hija, llamada doña Vrraca que fue religiosa en el Monesterio de san Cosme, y san Damian del rio Arlança.

En el tiempo que dizen, que el Conde hizo la ausencia de sus tierras, escriuen, que los Moros entraron en Castilla, y corrieron hasta Burgos, destruyendola, y que echaron por el suelo al Monesterio de san Pedro de Cardeña, dando corona de martyrio al Abad don Sancho, y a trezientos Monjes, o segun otros dozientos. Esta Real casa, auiendo estado despoblada por algũ tiempo, la reedificò el Conde don Garci Fernandez, y la dotò muy bien en el año de nouecientos y setenta y dos, de muchas possessiones, pero otros dizen, auer passado esto mucho tiempo antes, conuiene a saber en el año de ochocientos y treynta y quatro, y que en seys de Agosto fue el martyrio destos religiosos, cuyo numero señalan dozientos, y a su Abad llaman Esteuan, y dizen auer sido su reedificacion en el año de ochocientos y sesenta y nueue, y al Rey Moro que causo este martyrio, nombran Acepha. Esta variedad y discrimen se halla en los Autores, si es, que dobladas vezes no ha sido destruyda y martyrizada aquella casa. Passada esta entrada de los Moros, don Ramiro Rey de Leon tuuo hartas guerras y diferencias por largos tiempos, con vn primo suyo, llamado don Bermudo, que en el reyno le sucediò, porque en Galicia le alçaron por Rey, como en su historia queda escrito. El Rey dõ Ramiro falleciendo en el año segun la comun opinion, de nouecientos y sesenta y 965.
cinco, sucediò en su lugar el dicho dõ Bermudo, que fue vigesimo primo, Rey de Leon. Cuyos años de reyno, fueron los mas trabajosos que huuo, desde que Reyes començò a auer en Leon, por las grandes entradas y grauissimos daños que hizieron los Moros en Castilla y Leon, porque primeramente vn Principe Moro, llamado Alcorrexi, destruyò a Galicia, aunque este de mano de Dios fue castigado. Luego Alhagib Almançor, singular capitan

pitan general del Rey de Cordoua, entrò
967. en el año de nouecientos y sesenta y siete, segun refiere la comun opinion, en las tierras del Rey, y venciendole en batalla cerca del rio Estola, siguiò la vitoria hasta las puertas de la ciudad de Leõ, de donde por causa de las grandes aguas, que por el Inuierno sobreuenian, tornò muy vitorioso a la ciudad de Cordoua, auiendo destruydo la tierra.

Por memorias destos tiẽpos en escrituras del Monesterio de san Millan, la Condessa, muger del Conde Garci Fernandez, es llamada doña Abba, porq̃ en vn instrumento de la Era de mil y seys, que es año
968. del nacimiento de nouecientos y sesenta y ocho, dize en la data, ser hecho, siendo condes en Castilla, el Conde Garci Fernandez, y la Cõdessa Domna Abba su muger, que es lo mesmo, que dezir doña, y siendo Señor en Alaua Aluaro Sarraciniz. Cuyo nombre y sobre nombre es muy celebrado en las escrituras deste siglo, y aun se manifiesta con mucha euidencia, que el señorio de Alaua, que en estos tiempos siendo cosa auida en via de gouernacion, era vno de los oficios mas preeminentes, que auia en lo que Christianos possehian en estos siglos por esta parte.

En este año de sesenta y ocho, segun quiere la comun opinion, el Capitan y caudillo de los Moros Alhagib Almançor torno con grande poder sobre la ciudad de Leon, la qual tomada con muy largo assidio, la destruyò y assolò, hasta quebrãtar, y derribar casi todo el muro, y tomò y echò a perder otras ciudades y villas, del reyno de Leon, con harto daño y quebranto de los Christianos. Todos estos males causauan el odio y maleuolencia que auia, entre el Conde don Garci Fernãdez, y el Rey don Bermudo, auiendola heredado de sus predecessores, y no menos passaua para cõ los Nauarros, y como por estas dissensiones las fuerças del poderio Christiano de España estuuiessen diuisas, era grande comodidad a los Moros, para con tanta ventaja salir con sus empresas. Por esta causa Alhagib Almançor, no contento con las demasias, daños y assolaciones, que en el reyno de Leon auia hecho, cobrando mayor animo dello, diò buelta contra las tierras del Condado de Castilla, a cuyas grandes y vitoriosas fuerças no siendo parte el Conde don Garci Fernandez, para resistir ganaron los Moros las villas de Osma, Berlanga, Atiença, y otras tierras, vnas destruyendo, y otras haziendo tributarias. Desta manera Alhagib Almançor, despues que causò mucho quebranto a los Castellanos y Leoneses, tornò con notable triumpho y riqueza a Cordoua, excediẽdo a la gloria de los Capitanes Moros, que desde la perdida de España entraron en Castilla y Leon. Por tan graues daños, quedando los vnos y los otros con la pena que era razon, que sintieran, ofrecieronse en Castilla otras cosas de nueuo, sobre los siete Infantes de Lara, cuya historia, segun se escriue en la General Chronica, se referirà breuemente en el capitulo siguiente, aunque algunos Autores la passan en silencio.

CAPITVLO XIIII.

De la progenie de los siete Infantes de Lara, y bodas de Ruy Velazquez su tio, y prision de Gonçalo Gustios, y muerte de los Infantes sus hijos.

QVando el Conde don Diego Porcellos, poblador de la ciudad de Burgos, tratò la historia, quedò escrito, como su vnica hija, llamada doña Sula, o Bella, casò con Nuño Belchidez, o Bellidez, y se referiò, que huuo en esta señora dos hijos, el primero llamado Nuño Nuñez Rasura, juez y gouernador que fue de Castilla, visaguelo deste Conde don Garci Fernandez, y el segundo llamado, Gustios Gonçalez, del qual se escriue, auer sido muy buen Cauallero, y de los principales del Condado de Castilla, y que auiendose casado, segun los meritos de su persona, con vna señora cuyo nombre no he podido alcançar, refieren que huuo vn hijo que tuuo por nombre Gonçalo Gustios, llamado de otra manera Gustos, que fue de los altos y mas estimados Caualleros de Castilla, y Señor de Salas de Lara, y no de Salas de Bureua. Gonçalo gustios, cuya memoria es celebrada, no solo en historias, mas aun en cantos antiguos, que hasta oy dia se conseruan, casò con vna señora de gran de linaje, llamada doña Sancha, hermana de Ruy Velazquez, señor de Bylaren, y desta señora, que fue dueña principal, huuo

no su marido Gonçalo Gustios siete hijos, que fueron los muy conocidos Infantes de Salas, que comunmente llaman de Lara, como yo lo he hecho en la prefacion de su capitulo. A los quales refieren auer armado Caualleros en vn mesmo dia el Conde don Garcia Fernandez, que era su sobrino, hijo del Conde don Fernan Gonçalez su primo hermano. Escriuen destos siete Infantes, auer salido muy buenos Caualleros, a los quales criò en toda vrbanidad y virtud y actos de nobleza y Caualleria, vn hombre de mucha prudencia, que se dezia Nuño Salido su ayo. Siendo los Infantes buenos Caualleros, con respondientes a su auolorio noble, casò su tio Ruy Velazquez, hermano de doña Sancha su madre con vna señora, natural de Bureba, cuya cabeça fue siempre la villa de Birbiesca, que se dezia doña Lambra, prima carnal del Conde don Garcia Fernandez. Las bodas, siendo presente el Conde, se hizieron muy solenes en la ciudad de Burgos, hallandose en ellas muchos nobles Caualleros de Castilla, Leon, Nauarra, y otras partes en el dicho año de nouecientos y sesenta y siete, segun se colige de la comun opinion, aunque a mi parecer antes de entrar los Moros en Castilla, y ganar los pueblos que quedan nombrados.

En estas bodas, que escriuen auer durado cinco semanas con grandes fiestas, se hallò presente Gonçalo Gustios, con doña Sancha su muger, y los siete Infantes sus hijos, y el ayo Nuño Salido. Refieren que vn dia sobre ciertos juegos de fiestas a cauallo, huuo grande pendencia entre Gonçalo Gonçalez, que era el menor de los siete Infantes hermanos, y vn Cauallero, llamado Aluar Sanchez, primo hermano de la nouia doña Lambra, viniendo las cosas a encenderse tanto, que si el Conde don Garcia Fernandez, y Gonçalo Gustios, padre de los Infantes, no se metieran en apaziguar, huuiera passado mucho mal y daño de ambas partes. Doña Lambra quedò muy corrida, por lo que a Aluar Sanchez su primo tocaua, auiendo cobrado mortal enemistad contra los Infantes, no obstante ser sobrinos de su marido Ruy Velazquez. Acabadas las fiestas, refieren que doña Lambra y doña Sancha su cuñada, estando en Barbadillo, acompañandolas los siete Infantes, mandò vn dia doña Lambra a vn criado suyo, que con cierto cogombro ensangrentado, por afrẽtar, tirasse al Infante Gonçalo Gonçalez, que estaua en vna huerta, bañãdo vn açor, y que el criado lo hizo assi. De lo qual enojandose el y sus hermanos, y bien sospechãdo, que de doña Lambra auia procedido el negocio, escriuen que fueron cõtra el criado, que al fauor della se auia recogido, y le mataron, no siendo ella parte para le defender auiendo hecho harta instancia en ello, y que con tanto los siete Infantes, tomando a su madre doña Sancha, fueron a Salas.

Publican mas las historas de Castilla, que Gonçalo Gustios y su cuñado Ruy Velazquez, acabadas las bodas, auian andado en compañia del *Conde don Garci* Fernandez, visitando las tierras de *Castilla*, y que viniendo para sus casas tuuieron noticia deste hecho, de que les pesò, y con tanto Gonçalo Gustios fue a Salas, y Ruy Velazquez a Baruadillo, donde su muger con grandes lloros y lastimas escriuen, pidiò al marido vengança contra los Infantes. Ruy Velazquez, que deuia contemplar, en considerar la yra de las mugeres, *de la qual li*bre Dios a los hombres, acordò con poca prudencia, hazer vn hecho harto feo, ageno de nõbre de hidalgo y Cauallero. Para con mas cautela executar la diabolica saña, que contra los sobrinos, *mediante su* muger auia concebido, llamò a Baruadillo a Gonçalo Gustios, y a sus hijos, los quales partiendo de Salas, llegaron a Baruadillo, donde se conciliaron los vnos con los otros, dando el tio a los Infantes la paz de Iudas, tomandolos en su fingida reconciliacion. Escriuen mas, que entre las demas cosas Ruy Velazquez rogò a su cuñado, le hiziesse merced de llegar al Rey de Cordoua, que segun la concordancia de *los tiem*pos seria Hisen, a le pedir mercedes, de la ayuda que le tenia prometido, para las grãdes costas, q̃ en la larga boda auia hecho. Gonçalo Gustios, como buen hermano y cuñado, refieren, se preferiò a ello, y tomãdo en Salas las cartas, que en lengua Arabiga yuan escritas, partiò a Cordoua en el año del nacimiento, segun la comun opinion, de nouecientos y sesenta y nueue, *co*mo 969.

mo el Capitan Vrias a la guerra, lleuando consigo el trato de su muerte, porq̃ dizen, q̃ Ruy Velazquez escriuia al Rey de Cordoua, hiziesse matar a Gonçalo Gustios, y que embiasse sus gentes a las tierras de Almenar, y que a los siete Infantes sus hijos les daria en las manos, porque ellos y su padre, lleuador de la carta, eran los caualleros, que mas mal solian causar a Moros en Castilla, en cuya virtud, el Conde don Garcia Fernandez, tenia la principal resistencia contra las fuerças suyas.

Quando el Rey de Cordoua recibio la carta, como Principe cauto, aunque infiel, refieren, que no quiso hazer todo lo en ella contenido, sino echar en prision a Gonçalo Gustios, y embiar sus gentes a la parte contenida en la carta de Ruy Velazquez. Durante esta prision, segun las mesmas historias, tuuo Gonçalo Gustios lugar de tratar amores, y al cabo executar, cõ vna principal Mora de la casa del Rey, cuya hermana escriuen, era, a la qual puso en cinta, como muchas vezes suele acontecer en tales juegos, que començando de burlas, suele la cosa salir de veras, y aun a vezes, sin agradecimiento. Afirman mas, que Ruy Velazquez, que ya tenia echadas sus traças y cautelas, juntando sus gentes, partio hazia Almenar, teniendole compañia los siete Infantes sus sobrinos, que con doziẽtos de acauallo no quisieron faltar en el viaje, aũque Nuño Sallido su ayo quiso despues hazerles boluer del camino por ciertos anuncios y prodigios, que de la muerte, que a los Infantes se les aparejaua, vio en el camino. De lo qual indignandose Ruy Velazquez contra Nuño Sallido, tratan, que huuo ciertas bregas y diferencias, hasta pararse la gente vnos contra otros, pero apaziguose la cosa, para execucion de mayor mal que estaua ordenado, y passaron adelante hasta Almenar, de donde començò sus tratos aleues Ruy Velazquez. El qual tuuo tal forma con los enemigos, que por su orden y traycion venian que a los Infantes metio en vna celada de Moros, y aũque al cabo Nuño Sallido vino a palpar cõ sus manos, y reuelarlo a los Infantes, fue tan tarde, que los Infantes no pudiendo rehusar de pelear, y al cabo venir a poder de Moros, començaron con sus dozientos de acauallo la batalla, en la qual los Moros, q̃ refieren ser mas de diez mil enemigos, mataron a los dozientos, y a Fernan Gonçalez, vno de los Infantes, y al ayo Nuño Sallido. Escriuen mas, que aunque embiaron a pedir, ayuda a su mal tio, no les quiso dar, pero que con todo ello, a pesar suyo, fueron al socorro trezientos de acauallo de los suyos. Con esta ayuda tornando los Infantes a la batalla, tambien dizen q̃ murieron estos, y que fueron los Infantes tomados sobre fe dada, y que como los Moros quisiessen saluar las vidas a los seys Infantes, que restauan hartos de pelear: refierẽ mas, que hizo tanto Ruy Velazquez con los Moros, que sueltos los Infantes por la fe dada, tornaron a pelear tercera vez, y que assi fuerõ presos, no pudiendo ya pelear, y siendoles cortadas las cabeças, que con la de su ayo las embiaron presentadas, en señal de vitoria a Cordoua a su Rey, y que Ruy Velazquez tornò a Castilla con sempiterna infamia.

Refieren mas las mesmas historias, que el Rey de Cordoua vistas las cabeças, mostrò sentimiento de la muerte de tantos y tan buenos caualleros hermanos, y que haziendo lleuar todas ocho cabeças, fue a ver a Gonçalo Gustios. El qual conociendo su graue daño, cayò amortecido, y despues que llorò su infelicidad, el Rey Moro auiẽdo compassion de sus aduersidades y lastimosa vejez, le dio licencia, y mucho bien para boluer a Salas. Refieren mas, que quã do supo la Infanta Mora, que preñada quedaua, la libertad de Gonçalo Gustios, ordenaron entre los dos, lo que se auia de hazer de la criatura, que naciesse, y que cõ tanto despidiendose della y del Rey, boluio Gonçalo Gustios a Salas, y que despues nacio vn hijo, que fue llamado Mudarra Gonçalez, del qual adelante se hara mas mencion. Los cuerpos destos siete Infantes cobrados de poder de Moros, refierese, que fueron sepultados en el monesterio de San Pedro de Arlança, donde los monjes de aquella casa muestran su sepultura, pero los Religiosos del monesterio de San Millan de la Cogolla tienen vnas antiguissimas sepulturas de piedra, que en numero son nueue, cuyo assiento es en la claustra a la entrada de la Iglesia, en la puerta que llaman de los Condes, que es en el antiguo monesterio, donde afirman estar sepul

tados los siete Infantes y su padre, Gonçalo Gustios, y su ayo Nuño Sallido. Cierto que estas nueue sepulturas denotan grande antiguedad, pero no me determinaria a dezir, si estan aqui, o en Arlança. Ay en estas cosas tanta confusion, que como adelante lo apuntaremos, muestran en San Pedro de Arlança la sepultura de don Gonçalo Gustios, y de su muger doña Sancha, naciendo estos negocios, de querer los Religiosos atribuyr a sus casas autoridad y antiguedad con las sepulturas de semejantes caualleros, que eran de la mayor estima y valor, que auia en Castilla.

CAPITVLO XV.

De algunas donaciones, que el Conde don Garci Fernandez hizo a los monesterios de San Cosme, y San Damian de Cobarruuias, y San Miguel de Pedroso, y vitorias que gano de los Moros.

NO ay q̃ dudar, sino q̃ en toda Castilla se sintiera mucho la lastimosa muerte de los Infantes de Lara, y despues de su madre lo sintiera harto el Conde don Garcia Fernandez, que a demas de la sangre que con ellos tenia, le hazian falta en sus estados semejantes caualleros, como siempre los tales suelen causar, porque dellos a los demas va comunmente la diferencia, que de la cabeça a los pies, y assi es, que el hombre puede, aunque mal, viuir sin pies, pero no sin cabeça. Entre algunas cosas que fray Alonso Venero escriue del Conde don Garci Fernandez, pone vna escritura suya, que dize auer hallado en los archiuos de la ciudad de Burgos, hecho en ocho de las Kalendas de Deziembre de la Era de mil y diez y siete, que es a veynte y quatro dias del mes de Nouiembre del año del nacimiento de nuestro Señor de noueciẽtos
979. y setenta y nueue, por el qual haze muchas mandas y donaciones a su hija doña Vrraca, y al monesterio de San Cosme, y San Damian de Cobarruuias de la ribera del rio Arlança, adonde queriendola dedicar al seruicio de nuestro Señor, y destos gloriosos Santos y de San Cebrian, y Santa Eugenia, y San Thomas Apostol, y San Iusto, y San Pastor, ofrecen el Conde Garci Fernandez, y la Condessa su muger, que en este testamento de donacion se llama Oña, muchas camas y paños y cosas de lienço para el seruicio de aquella casa, y mucha plata y ornamentos è instrumentos musicos, y mucho ganado bacuno y obejuno. Dize en la subscripcion reynante el Rey Ramiro en Leon, y el Conde Garci Fernandez en Castilla. Confirma doña Oña: Sancho Garcia: Lucidio Obispo. Del tenor desta escritura se verifica mucho mi opinion, de andar errada la historia de los Reyes de Leon, pues señalando los Autores a este Rey dõ Ramiro, que fue el tercero deste nombre, su muerte muchos años antes, consta por este instrumento, q̃ viuia, y reynaua en Leon en este año. En el qual el Cõde don Garci Fernandez hizo a la casa de San Miguel de Pedroso diuersas donaciones por escrituras è instrumentos diuersos, y entre ellos le dona la villa, è Iglesia de Ezquerra, por vn instrumento, que comiẽça del tenor siguiente. Debaxo del nombre de Christo, Amen. Yo Garcia por la gracia de Dios Conde, no siendo forçado del Imperio de ninguno de los hombres, ni siendo persuadido del ingenio de alguno, sino con la aficion de mi propiamente por el remedio de mi anima, y perdon de mis pecados, ofrezco a la casa del bienauenturado y sumo Archangel de Dios Miguel, y de los Sãtos Apostoles Pedro y Paulo la villa por nombre Ezquerra con su monesterio, que tiene las reliquias de San Martin. En la fecha y subscripcion dize estas palabras. Fecha la carta de donacion y confirmacion en la Era de mil y diez y siete. Pero yo Garci Fernandez, por el diuino fauor Conde, que este testamento mandè hazer, signè cõ propria mano † y leyendo delante de mi, le ohi, y assi a los testigos abaxo notados, tuue cuydado de les entregar para le corroborar. Oriolo Obispo, Vincẽcio Obispo, Morello Abad, Ioncio Abad, Biuas Abad, confirman, y Gonçaluo Fernandez, y Gonçaluo Arderiger, Oribo Zahagelli, Hanu Guderioz, Munio Nuñez, Didaco Ferrandez, Aluaro Sarracines, Munio Gudestioz, Didaco Semenez, Sarracin Aluarez, Beyla Dolaquirez, Gutier Munioz, y Tellu Presbytero confirman.

Los Moros no contentos con las vitorias passadas, entraron en tierra de Galicia, hasta destruyr la ciudad de Santiago, y su santo templo, donde segun en la historia del

del Rey don Bermudo se dixo fueron heridos de pestilencia de camaras, de la mano de Dios, boluiendo a los Christianos, aunque pecadores, su rostro de clemencia, castigando a los Barbaros por los dignos meritos de su Apostol patron de las Españas. Cobrò desto tanto animo el Rey de Leon, que oluidando sus passiones, fue parte para vnir, mediante sus Catholicas diligencias, liga y confederacion con el Cōde don Garci Fernandez, y el Rey de Nauarra, el qual quien de los Reyes de Nauarra fue, escrito queda en el capitulo treynta y nueue del libro precedente. El Conde juntandose con el Rey, y lleuando consigo mucha caualleria è infanteria, partio a la santa guerra en el año, segun quiere la comun opinion, de nouecientos y o-
981. chenta y vno, queriendo el Rey don Bermudo, aunque gotoso, hallarse presente en este viaje, haziendose lleuar en ombros de sus gentes. Marchando con la deuida ordē, toparon en vn lugar, que el Arçobispo llama Calacanazor, y la Chronica General Canatançor, con el exercito de Alhagib Almançor, que era muy grande, y los vnos y los otros con ygual animo entraron en la pelea vna mañana. Fue muy reñida y porfiada la batalla, pugnando assi Christianos como Moros por la vitoria, y sin que se declarasse por ninguna de las partes sobreuino la noche, que los huuo de despartir, auiendo con grande constancia y valor peleado. Con todo esto de los Moros muriēdo aun mas, que de los Christianos, Alhagib viendo su daño, no aguardando a restaurar su quiebra en batalla del dia siguiēte, escriuen, que se retirò aquella noche con todo silencio, y caminò a vn valle, llamado Borgecorex, o Begalcorax, y passados algunos dias murio de pura lastima y pena deste sucesso, despues del qual, dizen que no quiso comer, ni beuer cosa, hasta acabar de dar fin a sus belicosos dias, y lleuado su cuerpo a Medina Celi, fue alli enterrado. El dia siguiente, auiendo amanecido, començaron los Principes Christianos, a ponerse en orden, para la segunda batalla, pero como cataron estar sin gente el campo de los enemigos, no solo robaron, lo que los Moros, no pudiendo lleuar con su priessa, dexaron, mas el Conde don Garcia Fernandez, que todo lo regia, y administraua, como excelente Capitan, siguiēdo el alcance, tanta mortandad hizo en ellos con sus Castellanos, que muy pocos fueron, los que se saluaron de muertos, o presos, a los quales valio la diligencia, que en la huyda pusieron, y auiendo con tan prospero sucesso dado fin a este vitorioso viaje, boluieron a sus casas con riqueza y grande contentamiento.

No se puede negar, que Alhagib Almançor, no huuiesse sido ilustre Capitan, aunque infiel, en cuyas vezes quedo vn hijo suyo, llamado Abdemelic, que en todas las guerras passadas, se hallò en compañia de su padre, cuya muerte desseando vengar, congregò vn grande exercito en el mesmo año, y corriendo las tierras del Rey don Bermudo, fue sobre la arruynada ciudad de Leon, donde lo poco, que de los muros y torres, que su padre auia dexado en pie, de tal modo destruyò, que escriuen, que no permanecio desta vez piedra, sobre piedra, hasta los cimientos. Quando el Conde don Garci Fernandez entendio la venida de los Moros, y supo estas cosas, juntò grāde numero de caualleros, y pueblos, y a toda priessa caminò al Reyno de Leon, y diose tal diligencia, que matando muchos Moros, cōpelio a los que a vida quedauan, salir huyendo de los terminos de los Christianos, refrenando los de la soberuia, con q̄ en algunos años passados, soliā pisar a la tierra. En esta sazon llamando otra vez a la caualleria, estos Principes le restituyeron sus possessiones y derechos, porque por las diuisiones y diferencias particulares, los Moros no tomassen causa y ocasion, de preualerse adelante contra las Catholicas fuerças.

CAPITVLO XVI.

De lo que los Autores tratan del nacimiento de Mudarra Gonçalez, y origen de los Manriquez de Lara, y rebelion de don Sancho contra el Conde don Garci Fernandez su padre, y muerte suya.

DE la Infanta Mora de Cordoua, que Gonçalo Gustios de Lara dexò preñada en aquella ciudad, escriuen los Autores, que de sus cosas tratan, auer parido vn hijo, que fue llamado Mudarra Gonçalez, y que su madre le crio en Cordoua

con el cuydado deuido, siendo amado del Rey su tio, y que llegado a tener diez años, fue armado cauallero con grandes fiestas y regozijos, que en la Corte de Cordoua se hizieron por la honra de su nueua caualleria, en la qual escriuen, que salio tan magnanimo, que ninguno de su tiempo le excedio. Refieren mas, que andando el tiẽpo, la madre reuelò al hijo, quien era su padre, y las causas que precedieron, para su procreacion y nacimiento, y que entre las demas cosas, sabiendo de la aleuosa muerte de los siete Infantes sus hermanos, que acabaron sus dias en los campos de Almenar, que otros llaman de Arauiana, y teniẽdo grande desseo de conocer a Gonçalo Gustios su padre, pidio licencia al Rey su tio para lo vno y lo otro. El qaal escriuen, que no solo se la concedio de buena gana, mas que aun le dio mucha caualleria, fuera de la que el mesmo tenia, y que assi con grande compañia y honra vino a Salas, dõde el padre conociendo al hijo, le recibio con mucha alegria. Refieren mas, que Mudarra Gonçalez, dexando la secta de Mahoma, recibio la agua del Santo Bautismo, y que passados pocos dias en compañia del padre fue a Burgos, por matar a su tio Ruy Velazquez, que supo que alli estaua, y que queriendo executar su saña, los puso en treguas el Cõde por tres dias. Los quales passados, passando el tio de noche de la ciudad de Burgos a su villa de Barbadillo, le matò en el camino, y aunque a la sazon no se atreuio a hazer lo mesmo de doña Lambra su muger, por ser prima carnal del Cõde, pero que muerto el Conde, prendio a ella, y vnos dizen, que la quemò, y otros que la hizo apedrear. Lo vno y lo otro pudiera suceder, apedrearla primero, y despues quemarla, como bien lo merecia, por causar la muerte de semejantes caualleros, los Infantes de Lara. Deste don Mudarra Gonçalez tratan, que fue muy amado de doña Sancha su madrastra, assi por auer vengado la muerte de sus hijos, como porque parecia mucho al Gonçalo Gonçalez, el menor de los Infantes, sus hijos, y que siendo muy noble cauallero, vino a heredar la casa de Lara.

Muestrase la sepultura de Mudarra Gonçalez en la claustra del monesterio de San Pedro de Arlança, en vna losa grande, sin señalar el tiempo de su muerte, ni otra cosa. A su lado, està otra sepultura de piedra, de su muger, donde puesto caso, que no se manifiesta su nombre, notase auer fallecido en la Era de mil y sesenta y tres, que es año del nacimiento de mil y veynte y cinco. En la huerta de la claustra deste monesterio se halla otra sepultura, donde yaze vno de dos hermanos, llamados Velascos, que fueron caualleros del Conde don Fernan Gonçalez. Ay en la Iglesia y capillas, y otras partes de la casa muchas sepulturas antiguas de caualleros y Prelados, que por negligencia de los passados tiene oluido cubierto sus memorias, que merecieran ser perpetuas. Tratãdo algunas obras en lo tocante a la sucession que de Mudarra Gonçalez procedio: refieren que tuuo vn hijo, que se llamò el Conde don Ordoño de Lara, y que este Conde don Ordoño tuuo vn hijo, que se nombrò, el Conde don Diego Ordoñez de Lara, y que este Conde don Diego Ordoñez fue, el que combatio en el cerco de Zamora, con los hijos de dõ Arias Gonçalo, por la muerte del Rey don Sancho, segundo deste nombre, que estando sobre Zamora fue muerto por el *traydor* Bellido Athaulpho, comunmente *llamado* Bellido Dolphos, como en su *lugar* se dirà. Refieren mas, que este Conde don Diego Ordoñez huuo vn hijo, que se llamò el Cõde don Pedro de Lara, y que el fue, el que priuò mucho en el amor de doña Vrraca Reyna propietaria de Castilla y *Leon*, *hija* del Rey don Alonso el sexto, q̃ ganò a Toledo. A este conde don Pedro de Lara señalàn vn hijo, llamado el Conde don Amalarico de Lara, que de otra manera llamarõ Malrique, o Manrique, que fue Señor de Molina de los Condes, y del, segun algunas historias de Castilla, deciendẽ los Manriques de Lara, linaje muy illustre en España, cognominãdose Manriquez sus sucessores por este nombre q̃ les es patronimico, y llamanse de Lara, del nombre de la casa de Lara, cuyos señores refieren auer sido estos hijosdalgo, y caualleros Castellanos. El Cõde don Manrique de Lara, de quien en la historia del Rey don Alonso el noueno se tratarà mas copioso, tuuo vna hija, llamada doña Malfada Manrique, que fue primera Reyna de Portugal, muger de don Alonso Henriquez, primer Rey de Portugal.

En

En estos tiempos, segun en la historia de Leon queda escrito, huuo en aquel reyno por algun espacio mucha esterilidad de frutos de la tierra, resultando a las gentes tan grandes trabajos, quales muchos tiempos auia, no se vieran, sucediendo esto como publican nuestras historias, por los pecados del Rey don Bermudo. El qual conociendo sus culpas, y entendiendo en hazer penitencia, fue desta vida en el año, segun
982. la comun opinion de nouecientos y ochẽta y dos, sucediẽdole en los reynos su hijo, el Infante don Alonso, quinto deste nombre. En cuyo tiempo passado algunos años de su reyno, sucedieron en Castilla grandes reboluciones, segun siente la comun opinion, aunque algunos las señalan primero, como del Arçobispo don Rodrigo se puede colegir: porque don Sancho Garcia hijo y heredero del Conde don Garcia Fernandez cayendo en desobediencia paterna, se rebelò contra el Conde su padre, naciendo grande discordia entre padre y hijo. A esta causa diuidiendose las fuerças del señorio
988. Castellano en el año de nouecientos y ochenta y ocho, segun parece a la comun opinion, los Moros tomando dello ocasion, no pararon hasta entrar con grande poder è impetu, acometiendo los terminos de los Christianos y destruyeron la ciudad de Auila, que entonces començaua a reparar, y poblar. No contento desto passando adelãte, tomaron a San Esteuan de Gormaz y a Cruña, pueblo del Obispado de Osma, siendo grãdes los males y daños que en la tierra hizieron, matando gentes, haziendo la guerra a sangre, y fuego. Para cuyo remedio, el Conde don Garcia Fernandez, como buen Principe, que estos daños sintio grauemente, mouido de Catholica magnanimidad, que la vida le costò, aunque las fuerças Castellanas vio estar diuididas en las parcialidades suyas, y de don Sancho Garcia su hijo, fue contra los Moros, que muchos eran, con solas las gentes de su parte y obediencia, determinando de morir por la defensa de sus vassallos y tierra. Con tã generosa deliberacion se auenturò el Conde con la muchedumbre de los Moros a batalla, en la qual peleando valientemente, y siendo rodeado de la multitud de enemigos, fue tomado viuo, estãdo lleno de mortales heridas. Dellas auiendo quarenta y nueue años, que era señor de Castilla, dio fin a sus notables dias en el año del nacimiento de nuestro Señor, segun la comun
opinion de nouecientos y ochenta y nue- 989.
ue, y despues redemido de los Moros su cuerpo por grande suma, fue enterrado en el monesterio de San Pedro de Cardeña, que diez y siete años auia, que le auia reedificado.

Bien consta por antiguos instrumentos,
como en el año siguiente de nouecientos y 990.
nouenta viuia. En la inscripcion de su sepultura del monesterio de San Pedro de Cardeña se refiere, auer sido muerto en veynte y vn dias del mes de Enero de la Era de mil y treynta y tres, que es el mesmo dia del a-
ño del nacimiento de nouecientos y nouẽ- 995.
ta y cinco, y escriuese este letrero. Aqui està sepultado con su muger la Condessa N. nieta del Emperador Henrique. Esta señora Condessa fue tambien sepultada en el mesmo monesterio, donde es llamada doña Abba. De aqui aun passò la vida del Cõde don Garci Fernandez con muchos años.

CAPITVLO XVII.

De don Sancho Garcia, tercero Conde proprietario de Castilla, y lo que refieren de la muerte de la Condessa su madre, y fundacion del monesterio de San Saluador de Oña, y pueblos que cobrò de Moros, y libertades que concedio a los hidalgos de Castilla, y camino que hizo por Castilla para la peregrinacion de Santiago, y fauor que dio a vn Principe Moro.

Don Sancho, primero deste nombre, entre los Condes de Castilla, cognominado Garcia sucedio al Conde don Garci Fernandez su padre en el dicho año, segun la comun opinion del nacimiento de nuestro Señor de nouecientos y ochenta y nueue. *Esto fue en la Era de 1027.* Este Conde en muchas antiguas escrituras de sus tiempos, es llamado el Conde don Sancho Garcia, tomando el cognomẽto patronimico de su padre el Cõde dõ Garci Fernandez. El qual fuera de la paterna desobediencia, en todo lo demas salio singular Principe, y fue de grande animo y virtud, amador de la patria, y piadoso con los subditos resplandeciendo en el mucha nobleza y grãdeza. Algunos tratados y tradicion antigua, que hasta oy se cõserua entre las gentes, notan al Cõde don Sãcho de

algo riguroso con la Condessa su madre, refiriendo, que quedando viuda, por muerte del Conde Garcia Fernandez su marido, se enamorò ella de vn Principe Moro, por entender, que era muy potente enlos actos de Venus, y que con el concertò casamiento secretamente, ofreciendose, de le entregar ciertos pueblos y fortalezas de Castilla, matando para mejor execucion suya al Conde su hijo con veneno, q̃ en cierta beuida traçaua, de le dar. Tratan mas en esta materia, que teniendo la Condessa ordenado tanto mal, fue Dios seruido, que la traycion se descubriesse al hijo vn dia antes, q̃ la diabolica maldad se auia de executar, y que el hijo dissimulando el negocio, y enel siguiente dia, estando ambos comiendo, como pidiesse de beuer, le traxeron vna taça de vino, donde estaua el tosigo, y que como el Conde, fingiendo cortesia maternal, rogasse a la madre que ella beuiesse primero, y rehusasse de lo hazer, la forçò a beuer, mal de su grado, y que viendo, q̃ de vna manera, o otra no podia escapar, de ser muerta, huuo de beuer del tosigo, de que vino a morir, por justo juyzio de Dios. En este passo dize la Chronica General, que desde este tiempo començò en Castilla a vsar, que primero beuiessen las mugeres, lo qual por modo de cortesia y caricia oy dia se vsa casi generalmente en todo el señorio de Vizcaya, y en otras muchas partes.

Sin mucha demora se refiere, auer pesado al Conde de la muerte de su madre, y que por esta causa, porque el misericordioso Dios le perdonasse sus culpas, edificò el insigne monesterio de San Saluador de Oña, donde puso Religiosas de recogida vida, y por Abadessa, a doña Tigrida, hija del mesmo Conde, y dotò la casa de todo lo necessario magnificamente. Posseyeron la casa estas Religiosas, hasta la muerte de doña Tigrida, q̃ es auida por santa, cuyo cuerpo yaze en la capilla del Crucifixo de la mesma casa. Fue la fabrica desta casa muy buena, para lo que en este tiempo se vsaua, y fue despues enobleciẽdose cada dia mas, y en especial de pocos años a esta parte, ha sido modernamente de tal manera edificada, que està agora vna de las Reales y excelentes casas, que ay en el reyno, toda ella fabricada de muy hermosa canteria, de que en la comarca no tiene falta, y muy torreada y fuerte, y de cercas muy altas, con su huerta muy grande, con muchos estanques de agua, llenos de pesca. Ay en esta casa de ordinario mas de cincuenta Monjes, sin la otra gẽte de seruicio, que segun la costumbre desta Religion, es mucha. Puso en ella Religiosos, muerta doña Tigrida, don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra, yerno del Conde don Sancho Garcia, marido de doña Nuña su hija. Tuuo el Conde don Sancho Garcia de la Condessa doña Vrraca su muger vn hijo, llamado el Infante don Garcia, que en el Condado le sucedio, y tres hijas, la primera en las escrituras deste tiempo es llamada constantemente doña Nuña, y no Eluira, como algunos la llaman, ni tampoco Mayor, como otros la nombran, y fue Reyna de Nauarra, *primera muger q̃ vino a heredar el Condado de Castilla*, siẽdo casada con el *dicho* don Sancho, Rey de Nauarra. La segunda hija del Conde don Sancho se llamò doña Teresa, que fue Reyna de Leon, muger de don Bermudo, tercero y vltimo deste nombre Rey de Leon, y ambas hermanas nacieron primero, que el Infante don Garcia su hermano. La tercera hija fue la dicha doña Tigrida, Religiosa deste monesterio de *San Saluador* de Oña, y no consta, que tuuiesse mas hijos el Conde don Sancho Garcia.

El qual desseando vengar la muerte del Conde don Garci Fernandez su padre, y cobrar las tierras, que los años passados auiã ganado los Moros, preualiendose del fauor de don Alonso Rey de Leon, y segun escriuen tambien de Nauarros, entrò en el año de nouecientos y nouẽta y dos, segun 992. parece a la comun opinion con sus gentes, y con las demas muy poderosamente en el Reyno de Toledo, destruyendo, y talando la tierra a fuego y sangre, segun los mesmos Moros hizieran en las tierras de Castilla en el año passado. No contento, de destruyr muchas tierras de Toledo, escriuen, q̃ passò adelante, haziendo lo mesmo en otras muchas de la jurisdiciõ y limites de los Reyes de Cordoua, sin hallar resistencia de exercito de ningun Principe Moro, por las grandes diuisiones que entre si trayan en notable cayda y declinacion del poderoso señorio suyo, que ya començaua, casi a extinguirse. Para remedio de los daños q̃ padecian, tuuieron los Moros por el mejor y

mas

mas sano consejo, alcançar del Conde, que boluiesse, sin les hazer mas daño, dandole por esto mucha hazienda, assi en dinero, como en joyas ricas, y el Conde don Sancho Garcia con tanto despues de auer tomado satisfacion de los daños passados, aunque no de la muerte paterna, tornò lleno de triunfo a sus tierras. Desta manera, siendo el Conde muy guerrero, cobrò de los Moros la villa de Sepulueda, que en este tiēpo hazia frontera a los Moros por las partes del puerto de Somosierra, por donde solia auer en los tiempos passados grandes impetus de los Infieles, habitantes en el Reyno de Toledo. Dio tambien el Conde a sus vezinos muchos priuilegios y sus fueros antiguos, y cobrò juntamente las villas de Peñafiel, Maderuelo, Montejo, Gormaz, Osma, San Esteuan, que quando el Conde su padre fue preso, se auian perdido. Hizo el Conde en este viaje grandes efetos, porque de la mesma manera cobrò, y conquistò otros pueblos y fortalezas, quedādo las tierras de Castilla con bastante saneamiento. Tēgo para mi, por muy cierto, que despues deste viaje sucederia la muerte de la Condessa doña Sancha su madre, y lo mesmo sienten hombres curiosos, que desta jornada platican, fundando en buenas razones, que de aqui resultaron las nueuas de la mucha potencia viril del Principe Moro, de quien assi se enamorò la Condessa su madre, aunque en ningun Autor, de los que yo tengo visto, se haze mencion de su nombre, y a la verdad tambien son bien pocos, los que del hecho tratan, por algunos buenos respetos.

Entre las grandezas del Conde don Sancho Garcia se refiere, que concedio notables exempciones, libertades y priuilegios a los hidalgos de sus estados, permitiendo entre las demas cosas, que a las guerras, no fuessen obligados, a yr sin sueldo, como antes sin ellos eran obligados. Allende desto, el Conde don Sancho Garcia, queriendo illustrar, y ennoblecer mas à los hidalgos de su señorio, ordenò, que dende en adelante no entrassen en los pechos, contribuciones, y otras derramas y tributos, que acostumbrauan pagar hasta su tiempo, permitiendo esto, porque como en lo demas, tambien en esto huuiesse diferencia entre los hidalgos y los otros. En este año de nouecientos y nouenta y dos consta del letrero de su sepultura, auer fallecido Gonçalo Gustios de Lara, padre de los siete Infantes, y que fue enterrado en el monesterio de San Pedro de Arlança, donde en su sepultur se escriue, auer fallecido en la Era de mil y treynta, que es este dicho año del nacimiēto. En la Era siguiente de mil y treynta y vno, que fue año del nacimiento de nuestro Señor de nouecientos y nouenta y tres, se contiene en su sepultura, auer fallecido doña Sancha su muger, la qual con el marido fue enterrada en San Pedro de Arlança, aunque larga vida me parece la de Gonçalo Gustios, pues le hazen nieto de Nuño Belchides, por lo qual nuestra Chronica va refiriendo estas cosas con el mesmo credito, que se escriuen en los Autores è inscripciones que dellas tratan. 993.

De la mesma manera en las cosas del seruicio de nuestro Señor, el Conde don Sancho Garcia, como Catholico Principe procurò aumentar las cosas pias, y de deuocion, siendo vna dellas de grande zelo Catholico, haziendo por sus estados de Castilla, el passo y viaje ordinario de la peregrinacion de Santiago de Galicia. El qual dende el tiempo, que fue hallado el cuerpo del Santo Apostol, se solia hazer, entrādo de Francia a Guipuzcoa, y de Guipuzcoa a Vizcaya, y de alli a las tierras que llaman de la Montaña, y dellas a las Asturias, primero de Santillana, y luego de Ouiedo. Cuya muy deuota Iglesia de San Saluador visitando, entrauan en Galicia, y acabado el viaje, tornauan por las mesmas tierras, passādo mucho trabajo en yda y buelta por los asperos caminos, que ay en todas estas tierras, a causa de los grandes montañas, aunque sin duda el viaje es muy mas breue por las marinas destas regiones. Despues se mudò este camino, entrando de Francia a Nauarra, y de Nauarra quando ella se recuperò de poder de Infieles, passauan a Alaua, y de alli atrauessauan a las Asturias, haziendo con algo menor trabajo su peregrinacion, y si algunos yuan por Burgos, eran grandes señores y caualleros, que confiando en la mucha compañia, q̄ lleuauan, se atreuian a passar por la Rioja y Bureba, como oy dia se haze, llamandole Camino Frances,

Frances, quanto de Nauarra hasta Santiago corre. Viendo pues el Conde los grandes trabajos, que en la peregrinacion passauan las naciones estrangeras, que a visitar el cuerpo del señor Santiago yuan, y conociendo, que muchas mas gentes yriã, si el camino tuuiessen por tierras llanas, allanò el viaje de todos los inconuenientes que auia, ordenando el camino dende Nauarra por las Prouincias de Rioja, Bureba y ciudad de Burgos. En lo qual, quanto a nuestro Señor siruio, no como quiera se podria encarecer, assi por lo que con esto acrecentò la deuocion de la santa peregrinaciõ y romeria, como por todo lo demas a ello tocante.

Passada la guerra, que el Conde don Sãcho Garcia hizo contra las tierras de Toledo, ofreciosele otra contra Moros, en fauor dellos mesmos, porque en Andaluzia auia grandes diferencias entre dos Principes Moros, llamado Mahomad Abmohadi, y otro que era Africano Berberiego, dicho Zulema, pretendiendo cada vno dellos reynar en Cordoua, para lo qual Zulema hizo liga con el Conde don Sancho, embiandole mucha hazienda, y el Cõde sacando sus gentes para ayudar al Principe Zulema, que en su amor le auia acogido, escriuen, que entrò poderosamente contra las tierras, que en la deuocion del Mahomad Abmohadi estauan, lleuando consigo al Zulema. Mahomad Abmohadi, de que esto supo, hizo sacar de Medina Celi grandes gentes, y no faltando las comarcas se juntaron todos, con la que el mesmo tenia, desseando pelear con los Castellanos y gẽtes de Zulema. Venidos a batalla los vnos y los otros, hizieron valientemente, pero Mahomad fue vencido cõ muerte de treynta y cinco mil Moros de su exercito, y los vencedores prosiguieron la vitoria, hasta cercar la ciudad de Cordoua. De donde auiendo hecho huyr a Mahomad Abmohadi, tornò el Conde don Sancho a Castilla con mucha honra y hazienda, aunque por esto no cessaron las guerras de Cordoua. La comun opinion de los Autores trata, auer hecho el Conde don Sancho este viaje en el año del nacimiento de noue-
994. cientos y nouenta y quatro, pero lo contrario sienten los Autores Cathalanes, que escriuen auer esto passado diez y seys años despues. Esto ayuda, y corrobora mucho mi computacion, de andar errada la cuenta de los años de las historias destos tiempos, segun la comun opinion, y por tanto me adiero en esto a la cuenta de los Autores Aragoneses. Los quales escriuen, auerse hallado en este viaje don Ramon, primero deste nombre, Conde de Barcelona, con muchos Prelados y Caualleros, y que los Obispos de Barcelona, Vrgel, Vic de Osona, y Girona fallecieron en esta batalla, que segun se cuenta, fue en diez y nueue de Mayo del año de mil y diez, aunque no faltan otros, que dizen auer passado año de mil y vno, que creo ser yerro de pendola de figuras de cuenta arithmetica, porque la de mil y diez tengo por mas verdadera y prouable.

CAPITVLO XVIII.

De algunos instrumentos antiguos, verificantes los tiempos del Conde don Sancho Garcia, con otras cosas suyas, y principio del señorio de Milan, y nacimiento del Cid Ruy Diaz, y muerte del Conde.

BIen sera, que antes de passar adelante, la historia haga relacion de algunas escrituras de donaciones, que el Conde don Sancho Garcia hizo, para verificacion de los tiempos de su señorio y vida. En vna escritura, que el y la Condessa doña Vrraca, que este instrumento, dize ser hermana suya, sino es la muger, que tambien fue del mesmo nombre, y por muestra de mayor amor, la llama hermana, donde hazen donacion ambos de la villa de Quintanilla de Bureua al bienauenturado San Millan, y al Abad Ferrucio y a sus Mõjes, dize estas palabras en la Era de mil y quarenta y seys, que es año del nacimiento de mil y ocho. 1008.
Debaxo del nombre de Christo nuestro Redentor Amen. Pues yo Sancho Conde, y Vrraca Condessa mi hermana, plazionos, y por el remedio de nuestra anima concedemos y confirmamos a la casa de San Millan, y a ti padre Ferrucio Abad, y a los demas Monjes, que alli seruis a Dios, &c. En la fecha dize. Hecha la carta en la Era de mil y treynta y seys. Pues yo el Conde San-

cho,

cho, y la Condessa Vrraca, que estas cosas dimos, lo entregamos a los testigos, y lo corroboramos. Don Pedro Obispo, Fernando Boyláz, Oueco Aluarez y señor Asur Nuñez, siendo señor en Pancoruo, y Aluaro Gomez, y Tello Diaz, y Beyla Gutier. De Asur, señor en Pancoruo, se haze tambien mencion en otros instrumentos deste tiempo. En otra escritura, donde el mesmo Conde don Sancho dona la Iglesia de San Millan de Reuenga a esta mesma casa, que es de la mesma data, dize reynar en toda Castilla, siendo los confirmadores don Sisebuto Obispo, y don Blas Obispo, y don Garcia Obispo, y testigos Domno Memelle, y Domno Gabriel, y Domno Ciga Arias, y Domno Gannon. Notase deste instrumento la antiguedad del apellido Arias en Castilla, y assi en tiẽpo del Rey don Sancho, segundo deste nõbre, se halla ilustre este apellido, tratando del cerco de Zamora, donde hablaremos de Arias Gonçalez, ayo de la Infanta doña Vrraca, hija del Rey don Fernando el primero, y tambien lo fue muchos años despues en tiempo del Rey don Alonso el noueno, siendo don Pedro Arias, septimo maestre de la orden de la santa milicia de Santiago de la Espada, que se hallò en la famosa batalla de las Nauas de Tolosa, con razon muy celebrada en las historias de España. Por vna donacion, que el Conde don Fernando Ermegildez y su hermano Monio Hermeldez hazen al Señor san Millan y al Abad Ferrucio, y a su conuento, de las Iglesias de San Medel y San Celedon de Tarauco, y de Sãta Maria de Antuezanos, parece tambien, como en estos tiempos era Señor de Castilla el Conde don Sancho y Rey en Pamplona y Nagera el Rey don Sancho, el qual en la confirmacion se nombra primero, que el Conde don Sancho en este instrumento, que es de la segunda feria, ocho de las Kalendas de Agosto, de la Era de mil y cincuenta y vno, que es el dia Lunes, veynte y cinco de Iulio del año del
1015. nacimiento de mil y quinze. Esta data es certissima, porque en este año cayò en dia Lunes, que es segunda feria, la fiesta de Santiago, que es a los veynte y cinco de Iulio. Los confirmantes son don Benito Obispo, y don Sancho Obispo, y Lope Sanchez, y Lope Enecones, y Eneco Sanchez, y Fortun Velazquez, y Secretario Eximino. Por vna inscripcion y letrero, què està en la claustra del monesterio de San Saluador de Oña, consta, que en estos tiempos era mayordomo del Conde don Sancho Garcia vn Cauallero, que se dezia, Diego Lopez de Villacañes, cuya muerte señala alli, auer sucedido en dos dias del mes de Agosto del año del nacimiento de mil y diez y 1017.
siete, y de la mesma manera yremos adelante haziendo mencion de otras sepulturas notables, que vimos en este insigne monesterio. En la casa de San Millan ay diuersos instrumentos deste año, que fue era de mil y cincuenta y tres, por los quales consta, como el Conde don Sancho Garcia tenia el señorio de Castilla. Pues las historias, que de las cosas del Conde don Sancho tratan, dizen que tres caualleros vassallos suyos, hijos de don Vela de Nagera, que se dezian, don Rodrigo Bela, que fue padre de pila del Infante don Garcia, hijo del Conde, y sus hermanos don Diego Bela, y don Yñigo Bela no queriendo reconocer vassallaje al Conde don Sancho su señor, les fue forçado, desnaturarse de Castilla, y passar a tierras de Moros. Donde tampoco no queriendo, o no pudiendo estar, acudieron al Reyno de Leon, y el Rey don Alonso los acogio bien, dando les tierras en las Somacas, en que pudiessen viuir. La Chronica General nombra a los tres, aunque el Arçobispo en este punto escriue, que eran dos, y adelante señala tres, con los nombres de arriba, y bien pudo ser, que agora se desnaturassen los dos, y despues andando el tiempo el tercero, segun se notò lo mesmo en la historia de Leon.

En los tiempos del señorio del Conde don Sancho huuo en Italia vn valeroso Cauallero, llamado Helyprando, muy valiente por su persona, y de grande saber en la disciplina militar, hijo de Facio, Principe de Angleria, decendiente de los Reyes passados de Lombardia. Era tan bien quisto y estimado Helyprando, que el Senado y pueblo de la ciudad de Milan teniendo respeto a sus meritos, fue recebido de comun consentimiento de todos por Señor y Principe de su ciudad en el año de mil y veynte y dos, siendo 1022.
el primer Señor de la ciudad de Milan, auien-

do

do hasta la sazon andado ordinariamente debaxo de la gouernacion del Imperio, despues que en tiempo de Carlos Magno fue deshecho el señorio de los Reyes de Lombardia. Donde fuera de Milan, tuuo Helyprando otras ciudades, tierras y fortalezas de aquella Prouincia, quitandolas de tal manera de la obediencia del Imperio, que causò admiracion a todos los Principes, especialmente al Emperador Conrado, segundo deste nombre, quando vino a Imperar, y con el tratò y sustentò algunas guerras con grande opinion suya, estimando el Emperador en mucho a este Principe. De cuyas cosas y de la sucession de los demas Principes, señores del Estado de Milan, yra nuestra historia dando sumaria y clara noticia por sus tiempos, y mostraremos el tiempo, que este Señorio estuuo en la linea y sangre de los Condes de Angleria. Despues escriuiremos, como este estado se trasladò a otro linaje, llamado Turriano, y el tiempo que en el permanecio, y luego se referirà como tornò a la sangre de los mesmos Condes de Angleria, llamandose todos ellos por sobre nombre Vizcondes. Despues se verà, como vino este señorio a los del linaje de Esforcia, y la fin que los desta parentela tuuieron, y tocarseban los sucessos mas señalados, y transmutaciones, è interregnos, que ha auido. Pareceme en gracia de los Letores, esto se deue hazer, porque el Estado de Milan, siendo en el tiempo presente vna de las notables Prouincias, que andan debaxo de la Corona de España, sera razon, que a los Españoles, cuya es esta Chronica, demos alguna sumaria relacion, de la sucession de los Principes suyos, que vltimamente se llamaron Duques en el tiempo, que la historia señalarà. Tal fue el principio deste señorio, segun lo nota Iacobo Philippo Bergamo, a quien y a San Antonio de Florencia, y a Paulo Iouio, y al Promptuario siguiremos en lo que se escriuiere de los Duques de Milan, sin otros Autores, y señalaremos adelante en su lugar la muerte deste Helyprando, primer señor de Milan.

1026. Venido el año de mil y veynte y seys, nacio el famoso è inuencible Capitan Castellano Rodrigo Diaz de Biuar, que despues fue llamado Cid Ruy Diaz el Campeador, de cuyas cosas darà la historia mucha noticia en los tiempos del Rey don Fernando el primero, y de sus hijos don Sancho el segundo, y don Alonso el sexto, Reyes de Castilla y Leon. Por los letreros de la claustra del monesterio de San Saluador de Oña consta, como en este tiempo era Camarero del Conde don Sancho Garcia vn Cauallero, llamado Gutierre Rodriguez de Toledo, cuya muerte señala su epitafio en ocho dias del mes de Nouiembre del año de mil y veynte y siete. 1027.
Despues desto no tardò mucho tiempo en fallecer don Alonso Rey de Leon, el qual segun en su historia queda escrito, ydo contra los Moros de la ciudad de Viseo, que es en Portugal, fue muerto en el año de mil y veynte y ocho, como en su vida se notò, resultando su desgraciada muerte de vna saeta, que de la muralla le tirò vn Moro. Sucediole en los reynos su hijo, el Rey don Bermudo tercero deste nombre, en quien perecio la linea masculina de los Reyes passados de Leon, saltando a la feminina como en la historia del Rey don Alonso se dixo, donde por escritura de la casa de San Millan se verificò, que su vida, y la del Conde don Sancho auian llegado hasta la Era de mil y sesenta y seys, que es este año del nacimiento de nuestro Señor de mil y veynte y ocho. En cuyo principio, a lo 1028.
que es verisimil, antes que el Rey don Alonso fallecio en cinco de Hebrero del Conde don Sancho Garcia, auiendo gozado del Condado treynta y nueue años, y fue enterrado en el monesterio de San Saluador de Oña, donde està agora su tumba en la capilla mayor, la mas conjunta al altar de las tres de la parte de la Epistola, y en la tabla q̃ habla de las dichas tres tumbas, se escriuen estas palabras, aunque se nota alli, auer fallecido año de veynte y dos.

En la primera tumba està sepultado, el muy magnifico señor Conde don Sancho, hijo del Conde Garci Fernandez, y nieto del Conde Fernan Gonçalez, que fueron señores de Castilla, el qual dicho señor Conde don Sancho fundò de su principio este monesterio de Oña, a honor de nuestro Saluador, y de la Virgen gloriosa nuestra Señora, y del bienauenturado Archangel Señor San Miguel, y la dotò de grandes possessiones y rentas magnificamente, y puso en el al principio a doña Tigrida su hija por Abadessa, y con ella otras doze donzellas, para que siruiessen a nuestro Redentor.

tor. La qual dicha doña Tygrida es auida por santa, y está sepultada en el dicho Monesterio, en la Capilla del Crucifixo, y despues que esta santa Virgen murio, fue reformado este dicho Monesterio por el Señor Rey don Sancho el Magno, yerno del dicho Señor Conde don Sancho, y puestos en el Monjes de la Orden y regla del glorioso Confessor San Benito, por los quales embio el dicho Rey don Sancho al Monesterio de Cluni, que es en Francia, y establecioles por Abad al glorioso señor San Iñigo, cuyo cuerpo yaze en este Monesterio, en su propria Capilla, y passò este Señor Conde don Sancho desta presente vida a la gloria bienauenturada a cinco dias del mes de Hebrero del año del Señor de mil y veynte y dos. Estas son las originales palabras de la dicha tabla, por la qual de los rēglones, que en ella despues se siguen, consta, la Condessa doña Vrraca su muger, auer fallecido en veynte de Mayo, del año de mil y veynte y cinco, y al lado del Conde su marido, está en el mesmo Monesterio la tumba suya, pero si ella fallecio tres años despues del marido, seria su muerte en el año de mil y treynta y vno, falleciendo el Conde en el dicho año de veynte y ocho.

CAPITVLO XIX.

De don Garcia, quarto Conde proprietario de Castilla, y su yda a la ciudad de Leon a desposarse con la Infanta doña Sancha, y muerte aleuosa que le dieron.

Esto fue en la Era de 1066.

DOn Garcia, segundo y vltimo deste nombre, sucedio al Conde don Sancho Garcia su padre en el dicho año de mil y veynte y ocho del nacimiento, siendo de edad de treze años. Fue este Conde don Garcia Cauallero, que dio muestras de ser justo, y piadoso, y faltaronle dias para hazer guerra a los Moros, aunque se conocieron en el, partes muy grandes, con indicios pronosticantes a los suyos, auer de salir prestantissimo Principe. Sus subditos y vassallos desseãdo verle en estado de matrimonio, por tener heredero, acordaron los Grandes del Condado de Castilla, de pedir a don Bermudo Rey de Leon la Infanta doña Sancha su hermana, para esposa del Conde don Garcia su señor. El Rey don Bermudo, que en Ouiedo estaua, tuuolo por bien, porque con esto de nueuo se confirmaua la paz, y amor, que muchos años auia se conseruaua entre Castellanos, y Leoneses, y a demas se corroboraua la afinidad, que auia entre ellos, por ser casado el Rey con doña Teresa, hermana del Conde. Concertadose el casamiento, el Conde embio a rogar a su cuñado don Sancho Rey de Nauarra, le hiziesse compañia a Leon, por yr con el en la autoridad y acompañamiento, que para las bodas era necessario. El Rey de Nauarra no faltando en semejante viaje del Conde su cuñado, tomando las gentes necessarias, partio en mucha orden, lleuando consigo a los Infantes sus hijos don Garcia y don Fernando, y juntandose con el Conde don Garcia, partieron para Leon con mucha nobleza de Castilla, Nauarra, y de otras partes. Con mucha compañia y grandeza llegaron a Sahagun, donde dexando la gente con el Rey de Nauarra, partio secretamente el Conde para Leon, lleuando poca compañia, por ver mas presto a la Infanta doña Sancha su esposa. En este tiempo hallandose en la ciudad de Leon don Rodrigo Vela, don Diego Vela, y don Iñigo Vela, que como queda escrito, siendo echados de Castilla, se hizieron vassallos del Rey don Bermudo, sabida la venida del Conde para Leon, refieren, que le salieron a recebir, y que pidiendo perdon de lo passado, besaron la mano al Conde como a su señor, suplicandole, los recibiesse por sus vassallos naturales, como lo eran, y que el Conde como virtuoso Principe, les concedio quanto pidieron, tomandoles omenaje de fidelidad. Assegurandose el Conde destos Caualleros aleuosos, escriuen, que fue adonde la Infanta su esposa estaua, y persuadiendo a los padrinos con dulces y discretas razones refieren, que se le permitio entrar a hablar de los solazes y plazeres desseados, y como ambos estuuiessen mirandose, de tal manera se ligarō en amor, que a penas podian apartar los ojos de mirar el vno al otro.

Esta venida del Conde a desposarse a Leon cuenta diferente la Chronica General,

ral,diziendo, que el Conde y el Rey ſu cuñado,partiendo de Muñon, fueron a Monçon,no el del reyno de Aragon,ſino el que eſtà conjunto a la ciudad de Palencia, y que poniendo cerco ſobre Monçon, que vn Conde, llamado don Fernan Gutierez, tenia cuyos caualleros, por no ſe dexar aſſidiar,huuieron batalla con las gentes del Conde y del Rey de Nauarra,y que ſiendo vencidas las gentes del Conde don Fernan Gutierez,que ſin ſu licencia, antes contra ſu voluntad ſalieron a pelear, fue el Conde don Fernan Gutierez adonde eſtauan el Rey y el Conde. Al qual pidiendole perdon de lo heho, que contra ſu voluntad ſucediera, que no ſolo reprehendio a los ſuyos, mas luego entregò al Conde, aſſi a Monçon,como a Aguilar,Grajal, Acan de Toro, y San Roman. Refiere mas, que el Conde don Garcia en apoderandoſe deſtos pueblos y fortalezas, paſsò con el Rey de Nauarra a la ciudad de Leon,y que posò el Conde en vna parte de la ciudad, llamada Barrio de Rey, y el Rey de Nauarra alojò fuera de la ciudad en tiendas, a manera y forma de alojamiento de guerra. Eſtando el Conde don Garcia en Leon,gozando de los entretenimientos y viſtas de ſu eſpoſa la Infanta doña Sancha,refieren, que las fieſtas y regozijos ſe conuirtieron en lloro y triſteza bien grande, porque los tres Caualleros hermanos Velas, y otros del reyno de Leon conjuraron de matarle,por vengarſe de la injuria, que a ſu parecer padecian,en auer ſido echados de las tierras de Caſtilla, por el Conde don Sancho Garcia ſu padre. Lo qual conſeruando en ſu pecho,quiſieron vengar en el hijo inocente,la ſaña que el padre, aunque mediante razon, les auia cauſado. Eſto ſe vſa oy dia entre los Cathalanes a vezes en las paſſiones y diferencias que ſucede tratar, matando al hijo por el padre, y al padre por el hijo,y al pariente, por el pariente,y al amigo, por el amigo, ſatisfaziendo ſus ſañas, è injurias en los que no tienen culpa, coſa que aun entre los muy barbaros, y gentes carecientes de toda razon, es odioſa.

Como las coſas del futuro contingente no ſe eſcuſan, el Conde don Garcia, auiendoſe aſſegurado deſtos Caualleros,como Principe, que lo vno, el no los tenia agrauiados ni ofendidos, y lo otro, los auia tomado por ſus vaſſallos, andaua ſin la guarda y compañia que para ſu defenſa le fuera neceſſaria,y viſta la comodidad,fueron los hermanos Velas con los demas de la conjuracion, adonde el Conde deſcuydado eſtaua. Al qual con grande aleuoſia dieron indigna muerte, ſiendo el que con la eſpada primero le hirio don Rodrigo Vela, que ſegun dize, fue ſu padre de pila. Luego los demas complices de la conjuracion cargaron con venablos y otras armas,haſta le quitar la vida, y los traydores homicidas a la hora echaron a huyr. Quando ſe publicò eſta amarga nueua, los Hidalgos,y Caualleros de Caſtilla y Leon,como nobles y fieles, no pudieron acabar de creer tan grande mal, ſiendo la que mas ſentia,y a quien mas tiernamente dolia, la Infanta doña Sancha ſu eſpoſa, que primero ſe vio biuda que entregada a ſu eſpoſo. La qual llorando,como no era marauilla, eſcriuen,que fue al lugar del homicidio, y echandoſe ſobre el cuerpo muerto, ſe bañaua en la ſangre, que de las grandes heridas del Conde don Garcia aun ſalia, dando ella vozes, y gimiendo con muchas endechas y razones elegiacas. El cuerpo del Conde eſcriuen, que fue lleuado a enterrar a la Igleſia de San Iuan Bautiſta de la meſma ciudad de Leon, adonde el Rey don Alonſo ſu ſuegro eſtaua enterrado, y que la Infanta con grandes anſias pidio, que tambien la enterraſſen viua con el Conde ſu eſpoſo.

Fue eſta muerte del Conde don Garcia, en el meſmo año que ſu padre fallecio, conuiene a ſaber, en treze dias del mes de Mayo del dicho año de mil y veynte y ocho. 1028 Eſte meſmo dia y año ſeñala ſu ſepultura del Moneſterio de San Saluador de Oña, pero de la muerte del Conde don Sancho Garcia ſu padre a la ſuya, parece por aquellas memorias, auer corrido ſeys años y tres meſes y ocho dias, porque de cinco de Hebrero del año de veynte y dos a treze de Mayo del año de veynte y ocho corren tanto. Muerto el Conde don Garcia, y ſiendo enterrado en la ciudad de Leon, fue deſpues por el Rey don Sancho ſu cuñado traſladado al Moneſterio de ſan

Salua-

Saluador de Oña, y està su tumba cerca de las del Conde don Sancho, y de la Condessa doña Vrraca su padre y madre, y en la tabla donde su muerte se señala, dize estas razones. En la tercera sepultura yaze el sin ventura Infante don Garcia, hijo del dicho señor Conde don Sancho, el qual estando desposado con la Infanta doña Sancha, hermana del Rey don Bermudo de Leon, siendo de edad de treze años, fue muerto a traycion, con grande aleuosia en la ciudad de Leon, por mano del Conde don Bela, que auia sido su padrino, al tiempo que recibio el Santo Sacramento del Bautismo, y fuera vassallo del Conde don Sancho su padre. Este Infante don Garcia auia de heredar, juntamente con el señorio de Castilla el Reyno de Leon, por respeto de su esposa la Infanta doña Sancha, porque el Rey don Bermudo su cuñado no tenia hijos legitimos, y fue muerto, como dicho es, a treze dias del mes de Mayo, año del Señor de mil y veynte y ocho, y fue traydo a sepultar a este dicho monesterio de Oña. Es tanta la variedad y discrimen, que aun hasta en las sepulturas, dõde algunos destos Principes yazen, ay en diuersas Iglesias y monesterios destos Reynos, que en la Iglesia de San Isidro de Leõ, muestran en la capilla Real vna sepultura, donde dizen estar enterrado este Infante don Garcia, Conde de Castilla, mas como muchos años despues de su muerte se fundò aquella casa, por el Rey don Fernando el Magno, su sobrino, segun la historia lo mostrarà, es mas verisimil, estar sepultado en Oña tierra suya, aunque respondan a esto, que despues de la fundacion suya le trasladaron alli, desde la Iglesia de San Iuan Bautista.

CAPITVLO XX.

De don Sancho el Mayor Rey de Nauarra, quinto y vltimo Conde de Castilla, con su muger la Reyna doña Nuña, Condessa proprietaria de Castilla, y muerte que dio a los hermanos Velas.

Esto fue en la Era mesma de 1066.

DOn Sancho, segundo y vltimo deste nombre, entre los Condes de Castilla, y quarto entre los Reyes de Nauarra, cognominado el Mayor, que de otra manera le llaman el Magno, y la Reyna doña Nuña su muger, Condessa y heredera proprietaria del Condado de Castilla, sucedieron al Conde don Garcia su cuñado y hermano en el dicho año de mil y veynte y ocho del nacimiento. Esta Princessa, que en los antiguos instrumentos de su tiempo es llamada Munia Domna, que es lo mesmo que dezir doña Nuña, fue la primera muger que heredò el Condado de Castilla, cuya herencia y sucession del Conde don Garcia su hermano, fue la introducion primera de poder, a falta de varones, heredar las mugeres el señorio de Castilla, despues que segun la comun opinion, los señores della la possehian en propriedad, dende los tiempos del Conde don Fernan Gonçalez, siendo sucession juridica, muchos años auia, vsada en el Reyno de Ouiedo y Leon. De las dos hijas casadas, que el Conde don Sancho dexò, siendo ella la mayor, pacificamente sin estoruo de don Bermudo Rey de Leon, que con la menor, llamada doña Teresa, estaua desposado, o casado, se apoderò del Condado de Castilla. Desta manera, faltando linea de varon en Castilla, vino por este casamiento a vnirse el señorio de Castilla, con el Reyno de Nauarra en el dicho año de mil veynte y ocho, despues de largos dias que el Rey don Sancho reynaua en Nauarra. Con esta vniõ de Castilla y Nauarra, creciendo mucho los estados del Rey don Sancho Conde de Castilla, escriuen algunos Autores, que el Rey don Sancho fue llamado Emperador de las Españas, y Rey de Nauarra, Conde de Castilla, y Aragon, y aun le llaman Duque de Cantabria, aunque de sus instrumentos proprios, no constan estos titulos.

Escriue Vaseo, que desde este Principe començò Castilla, a llamarse reyno, y cierto su autoridad es de grande peso para mi, si el mesmo en alguna manera no se repugnasse en el Cathalago de los Reyes de Castilla y Leon, llamados Sanchos, donde contando por primero a don Sancho el Gordo Rey de Leon, viene despues a contar por segundo a don Sancho, segundo deste nombre, al que Vellido de Olphos matò sobre Zamora, sin que haga mencion deste

deste Rey don Sancho, dexandole por Conde de Castilla. Luego cuenta por tercero al Rey don Sancho el Desseado, y por quarto al Rey don Sancho el Brauo, hijo del Rey don Alonso el Sabio, que fue el vltimo de los Reyes Sanchos de Castilla y Leon. De manera q̃ si en este don Sancho el Mayor, Rey de Nauarra, començara el señorio de Castilla, con titulo de Reyno, forçosamente eran cinco los Reyes Sanchos, y este seria el segundo, pero porque el mesmo Vaseo, ni otro Autor nunca contò a este Rey don Sancho en el numero de los Reyes de Castilla, seguirè yo la comun y verdadera cuenta, anumerandole por Conde de Castilla, y Rey de Nauarra, y lo demas tocante a esta materia, se referirà en el vltimo capitulo deste libro.

De las cosas deste principe tratarà la historia con mas larga relacion, quando con el fauor de Dios, llegare a escriuir sus hechos en la historia de los Reyes de Nauarra: porque mas justo es, que alli como de Rey hablemos, lo que para alli pertenece, que no referir aqui todo como de Conde, pues fue el mayor y mas poderoso Rey, que en España huuo hasta su tiempo, entre los Principes Christianos, contando esto desde que Moros conquistaron a España, aunque toda via es justo, dar en este lugar noticia de las cosas suyas, tocantes a Castilla, especialmente de las sucedidas en el Reyno de Leon, despues de la muerte del Conde don Garcia su cuñado. El Rey don Sancho, estando alojado fuera de la ciudad de Leon quando fue certificado de la muerte del Conde don Garcia su cuñado, deliberò tomar luego vindicta, mas no pudo al instante, porque los malhechores, Belas y sus complices, por el miedo que su grauissima culpa contra Dios y el mundo cometida, les causaua, refieren, que huyeron al dicho pueblo de Monçon, que el Conde don Fernan Gutierrez tenia, por el Conde don Garcia, y que queriendo por fuerça echar de alli al Conde don Fernando, fueron presos del Rey don Sancho, y de los Infantes sus hijos, y padecieron don Rodrigo Bela don Diego Bela, y don Yñigo Bela muerte de fuego, porque era razon, que pecado tã feo fuesse punido con tal grauedad de muerte, y que tambien fueron castigados algunos otros caualleros Leoneses cõplices del aleue y conjuracion, siendo entre los demas muerto vn cauallero, llamado Fernan Laynez.

CAPITVLO XXI.

De la tercera linea de Principes que entrò en el señorio de Castilla, y hijos del Rey don Sancho el Mayor, y lo que los Autores tratan del adulterio, de que los hijos acusaron a la Reyna su madre, y repugnancias dello.

EL Rey don Sancho el Mayor, auiendo dado a los tres hermanos Belas la punicion y muerte que merecian, boluio luego a Castilla con sus gentes y las del Conde don Garcia su cuñado, y por la juridica sucession suya que a la Reyna Munia Domna, o doña Nuña, su muger venia, tomò quieta y pacifica possession del Condado de Castilla, introduziendose en el señorio de Castilla tercera linea masculina de señores, contando por primera la de los Cõdes don Rodrigo y don Diego Porcellos, q̃ ya escriuimos, que el Conde don Diego seria decendiente del Conde don Rodrigo, y por segunda la de Nuño Belchides, y por tercera esta de don Sancho Rey de Nauarra, cuya masculina sucession se conseruò en Castilla, hasta el tiempo q̃ la historia señalarà en su tiempo y lugar deuido. El Rey dõ Sancho Conde de Castilla huuo de la Reyna doña Nuña su muger al Infante dõ Garcia del nõbre de su aguelo paterno, que en el reyno de Nauarra le sucedio, y el segundo hijo fue el Infante don Fernando, que vino a ser primer Rey de Castilla, segun se verà presto. Entre las cosas mas notables q̃ de los sucessos del Rey don Sancho se refieren por los Autores, es harto señalada vna, sino huuiesse repugnancias suficientes contra ella, y segun la computacion, que diuersas historias señalã, sucedio, que antes que en este año se vniessen Castilla y Nauarra, hizo el Rey don Sancho vna poderosa entrada en tierras de Moros hasta Cordoua, q̃ ardia en fuegos de parcialidades, y auiendo hecho grandes talas y daños en las tierras de Moros, tornò muy triunfante a sus tierras. Escriuen mas, que entre tanto los Infantes sus hijos don Garcia, y don Fernando acusaron de adulterio a la Reyna doña

doña Nuña ſu madre con vn principal Cauallero, criado de la meſma Reyna, por odio, que el Infante don Garcia tomò contra ſu madre, porque en cierto cauallo del Rey ſu padre no le auia dexado caualgar, por conſejo del dicho Cauallero. Turbado el Rey con tal nouedad, dizen, que remitiendo la coſa al juyzio de los de ſu cõſejo, y Caualleros que ſe juntaron en Cortes, ſiendo para ello llamados, fue determinado que la Reyna ſe ſaluaſſe, por el duello y armas, las quales en defenſa de la inocencia de la Reyna, refieren, que ſolo don Ramiro, hijo del Rey que huuo antes, que con la Reyna ſe caſaſſe, en vna dueña, llamada doña Caya, o Gaya, ſeñora de Ayuar, ſe atreuiò a aceptar, y emprender, pero que viniendo el dia aſſignado de la batalla, los Infantes hermanos confeſſaron ſu culpa propria, è inocẽcia de la Reyna ſu madre, por perſuaſion de vn Religioſo, y que con grande gloria y fama, de don Ramiro ceſsò el certamen y batalla que ſe eſperaua. Eſcriuen mas, y aſſi es la comun opinion de los hiſtoriadores, que deſpues los hijos fueron perdonados, y que el Rey don Sancho, y la Emperatriz Reyna ſu muger diuidieron entre los hijos los reynos, aſſignando a Nauarra, y lo a ello anexo haſta montes de Oca al Infante don Garcia, que era el primogenito, y que la Reyna no permitio que el hijo mayor, que auia ſido cauſa principal de la falſa acuſacion, heredaſſe a Caſtilla, que era della, ſino el hijo ſegundo, que era el Infante don Fernando que no auia tenido tanta culpa.

En eſte negocio digo tres coſas en repugnancia ſuya, la primera, que ſi eſta acuſacion paſsò, no ſucedio en el año que la comun opinion de nueſtras hiſtorias ſeñalan, y la ſegunda, que no por eſto ſe hizo eſta diuiſion, ſino por dexar con titulos Reales à los hijos, como deſpues lo meſmo ſin ninguna deſtas ocaſiones hizieron el Infante don Fernando, quando en ſus hijos don Sancho y don Alonſo, y don Garcia, diuidio los reynos, y el Emperador don Alonſo quando en ſus hijos don Sancho y don Fernando hizo lo meſmo, como lo yremos moſtrando, y la tercera, que el Infante don Garcia no dexò de tener parte en los eſtados de ſu madre, porque le cupo la tierra circunuezina a Oña, y Frias, que agora llaman Caſtilla la Vieja, que eſtà diuidida en ſiete merindades y otras tierras de Caſtilla, y eſto conſta por diuerſos priuilegios de ſu tiempo, eſpecialmente del Moneſterio de Santa Maria de Valbanera, donde el Rey don Garcia ſe intitula Rey de Pamplona y Nagera, y montes de Oca, y Caſtilla la Vieja haſta Burgos, como en ſu hiſtoria lo moſtraremos euidentemente. Eſta tierra de Caſtilla la Vieja y otras muchas tomò deſpues el Infante don Fernando ſiendo Rey, quando ſucedio la muerte del Rey don Garcia ſu hermano, ſegun en ſus lugares yremos moſtrando eſtas coſas, las quales forçoſamente ſe repetiràn en la hiſtoria de Nauarra en las vidas deſtos Reyes y de ſus ſuceſſores. Dieron mas el reyno de Sobrarue al Infante don Gonçalo, a quien otros llaman don Sancho, como al padre, y aun algunos eſcriuen, ſer hijo auido en la Reyna meſma, y eſto es mas cierto para mi, como en la hiſtoria de Nauarra moſtraremos documentos dello, pero dizen otros que le huuo en la doña Caya, y dieron al Infante don Ramiro con titulo de reyno, todo lo que eſtaua conquiſtado en Aragon, que antes auia tenido titulo de Condado. En eſta acuſacion del adulterio, que yo tengo por ficion muy grande, es tanto lo que algunos ſe eſtienden, que dizen, que el religioſo por cuyas perſuaſiones los Infantes hermanos vinieron a confeſſar la Reyna ſu madre ſer inocente del pecado que le imponian, era Monje de la caſa de Nagera, con no auer en eſte tiempo memoria, ni penſamiento de la fundacion de aquella Real caſa, que muchos tiempos deſpues fue hecha y dotada por el meſmo Infante don Garcia, quando vino a reynar en Nauarra, como la hiſtoria de Nauarra lo manifeſtarà bien claro en la propria vida ſuya, donde ſe verà, como en vno con el la Reyna doña Eſtefania ſu muger hizo muchas donaciones en ella. Deſta manera todos quatro hijos del Rey don Sancho quedaron con titulos Reales, coſa en que errò mucho, no ſolo dando ocaſion grande de hartas guerras y daños a los Reyes ſus ſuceſſores, mas aun reſultando dello notable

ble

ble obuiacion y estoruo, para restaurarse mas tarde los reynos de España de poder de infieles, y las demas cosas, tocantes a los hijos del Rey don Sancho, y de la Reyna Condessa su muger, se reseruan para la historia de Nauarra.

CAPITVLO XXII.

Como el Rey don Sancho el Mayor puso religiosos de San Benito en el Monesterio de Oña, y de su Abad San Iñigo, y guerra que tuuo con el Rey de Leon, y reedificacion de la ciudad de Palencia, y paz con el Rey de Leon, y muerte del Rey don Sancho, y fin de los Condes de Castilla.

EL Rey don Sancho, auiendo obtenido el señorio de Castilla, y siendo excelente Principe, no solo consta de las escrituras, è instrumentos de sus mesmos tiempos, auer tenido el cuydado necessario del gouierno de las cosas seglares, mas tambien grande vigilancia de las Ecclesiasticas, como Catholico Rey de España, por muchos intitulado Emperador. Reformò el Rey don Sancho las casas de las religiones de sus estados de Castilla, y Nauarra, Aragon, y Sobrarue, reduziẽdolas a la verdadera vida monastica, y obseruancia de sus reglas, y estatutos, visitandolas personalmente, y congregando algunos santos Concilios en Nauarra, como en su historia se verà. Entre las demas casas, que para este efeto visitò personalmente en el señorio de Castilla, fue vna la de San Saluador de Oña, y constandole, que las religiosas deste Monesterio no permanecian en el recogimiento y clausura competente a su regla y vida monastica, las trasladò a Ballena, poniendo en su lugar en la casa de Oña religiosos de la Orden de San Benito, auiendo para esta y otras de sus estados embiado primero a Borgoña al Monesterio de Cluni, llamado comunmente Cluniacense, doze religiosos de buena vida con vn Sacerdote, llamado Paterno, para que en aquel notable Monesterio se instruyessen en las cosas de la religion de la Orden de San Benito, y a estos tambien quando fueron de buelta, dio el Monesterio Real de San Iuan de la Peña de Aragon, y en el de Oña el primer Abad que puso, fue vn venerable Monge, llamado fray Garcia, con religiosos instrutos en la mesma casa de Cluni, y como el Rey don Sancho tuuiesse noticia de San Iñigo, o Inacio, hijo del Monesterio de San Iuan de la Peña, que en las montañas de Aragon hazia vida heremitica, y de mucha aspereza, fue en persona alla, y trayendole contra su voluntad, le hizo por fuerça Abad deste insigne Monesterio de Oña, donde en mucha santidad viuio, y dio su santa anima al Señor, nunca auiendo querido aceptar Obispado, de muchos que le fueron ofrecidos, y su santo cuerpo està en el mesmo monesterio, en su propria Capilla. Escriuen algunos auer posseydo las religiosas en cincuẽta años esta casa.

Passadas estas cosas, tuuo el Rey don Sancho guerra con su concuño don Bermudo, Rey de Leon, al qual ganò muchas tierras, desde los limites de Castilla hasta el rio Cea, y assi por instrumento suyo de siete de las Kalendas de Enero de la Era de mil y setenta, que es a veynte y seys de Deziembre del año de mil y treynta y dos, dado al Monesterio de San Saluador de Leyre del reyno de Nauarra, dize reynar en Pamplona Aragon, y en Sobrarue, y Ribagorça, y en toda Gascuña, y en toda Castilla, y mas en Leon y Astorga. Destos vltimos titulos se conocen las muchas tierras que el Rey don Sancho ganò al Rey don Bermudo, pues se intitula reynar en Leon y Astorga. Los Prelados confirmadores son don Mancio Obispo de Aragon, y don Sancho Obispo de Pamplona, don Arnolpho Obispo de Ribagorça, don Iuliã Obispo de Castilla, que se deue entender Montes de Oca, o Burgos, y don Ponce Obispo Metropolitano de Ouiedo. Refieren las historias de Castilla que el Rey don Sanchos, saliendo en el viaje de la guerra del Reyno de Leon a monteria, por las tierras de la ciudad de Palencia, que estaua yerma, siguio a vn jauali, hasta le encoger en el lugar, donde solia estar la Iglesia de San Antolin, y que sin tener consideracion al lugar, quiso herir al puerco con vn venablo, y sintio al instante seco su braço, por lo qual conociendo ser obra de Dios, que por auer tenido poca reuerencia al lugar suyo, auia assi permitido, se hincò de rodillas, y

que

que encomendandoſe con muchas lagrymas al glorioſo ſanto, y pidiendo a Dios miſericordia, fue luego libre del mal, y por tãto dando infinitas gracias al Señor, y al glorioſo Santo ſu ſieruo, reedificò no ſolo la Igleſia de San Antolin, reſtituyendole ſu antigua ſilla epiſcopal, dandole grande dotacion, pero aun la ciudad meſma reedificò. Los Obiſpos deſta madre Igleſia ſon agora Condes de Pernia.

El Rey don Sancho llegado a Caſtilla fue luego a Nauarra, quedando grande odio entre los dos Principes, para cuyo oluido, y reconciliacion ſe eſcriue que ſe cõcertò caſamiento entre el Infante dõ Fernando que eſtaua nombrado por heredero de Caſtilla, para deſpues de los dias de los padres, y la Infanta doña Sancha hermana del Rey don Bermudo, y que huuo concierto, que los Infantes rezien caſados gozaſſen de lo que el Conde Rey dõ Fernando auia ganado en eſte viaje. Refieren mas auerſe capitulado, que Caſtilla ſe llamaſſe reyno, deſde el tiẽpo que el Infante don Fernando començaſſe a gozar del eſtado aſſignado, y que con eſtas cõdiciones ſe efetuò el matrimonio, que fue cauſa de la vnion de Caſtilla y Leon, ſegun luego ſe verà. De aqui tuuieron origẽ de titulo Real los Catholicos Principes de Caſtilla, ſegun quiere la mayor parte de los autores, aunque es coſa cierta, que el meſmo Rey don Sancho ſe intitulò reynar en Caſtilla, como parece por ſus proprios inſtrumentos, pero lo meſmo hazia de Aragon, con eſcriuir todos, que ſu hijo don Ramiro fue el primer Rey de Aragõ. A eſto ſe puede reſponder, que como el era proprietario Rey de Nauarra, heredado de los Reyes ſus progenitores, poniendo por titulo primero el de Pãplona, por lo que a Nauarra tocaua, deſpues los ſubſequentes titulos continuaua, ſin diſtinciõ de titulos de Condados y ſeñorios. La paz que ſe hizo entre el Rey don Sancho y el Rey dõ Bermudo, ſe conſeruò en los dias que de vida reſtaron al Rey don Sancho, el qual lleno de gloria, honor, hijos, eſtados, años, paz y tranquilidad, caminando como deuoto Principe en ſanta romeria y peregrinaciõ, a viſitar las Santas reliquias de la ciudad de Ouiedo, y auiendo ſegun la precedente cuẽta, ſeys años y cinco meſes y cinco dias que era Cõde de Caſtilla, y treynta y quatro años que reynana en Nauarra, fue muerto en el camino en diez y ocho del mes de Octubre, dia Viernes, fieſta de San Lucas Apoſtol y Euangeliſta del año del nacimiento de nueſtro Señor de mil y treynta y quatro. En el letrero de 1034.
ſu ſepultura que eſtà en el Moneſterio de Oña, ſe ſeñala ſu muerte, cinco años deſpues, en el meſmo dia, diez y ocho de Octubre del año demil y treynta y nueue. Fue enterrado eſte Principe en la ciudad de Ouiedo, y deſpues andando el tiempo, refieren auer traſladado ſu cuerpo a San Yſidro de la ciudad de Leon, por mandado del Rey don Fernando ſu hijo, como en ſu lugar ſe dirà, y en la capilla que llamã delos Reyes mueſtrã ſu ſepultura. Deſte parecer es el Arçobiſpo don Rodrigo, pero los Monjes de San Saluador de Oña dizen, que eſtà enterrado en ſu Igleſia, dõde en la capilla mayor, a la parte del Euãgelio mueſtran vna tumba por ſuya, y a ſu lado en la tumba ſiguiente, mueſtran la ſepultura de la Reyna ſu muger, cuya muerte ſeñalan en el año de mil y quarẽta y dos, y en la tumba tercera yaze el Rey don Sancho ſu nieto, hijo del Rey dõ Fernando, como en ſu lugar ſe referirà. El letrero de las tumbas de la parte del Euangelio, que habla del Rey don Sancho, dize eſtas palabras.

En la tumba de medio a la mano derecha yaze el muy ſereniſſimo Señor Rey don Sancho el Magno Rey de Nauarra y de Aragon, y fue caſado con la Reyna doña Mayor, o ſegunopinion de otros, doña Eluira, hija del Cõde don Sancho de Caſtilla, la qual y el dicho Señor Rey don Sãcho heredaron el ſeñorio de Caſtilla, por muerte del Infante don Garcia, hijo del dicho Conde don Sancho, y paſsò deſta preſente vida a la gloria perdurable a diez y ocho de Octubre del año del Señor de mil y treynta y nueue, y fue traydo a ſepultar a eſte Moneſterio de Oña.

No ſolo la ſepultura del Infante don Garcia, pero aun la deſte Rey don Sancho ſu cuñado tengo por mas cierta, ſer en el Moneſterio de Oña, por que pueſto caſo que la primera vez le enterrarõ en Ouiedo, es coſa conſona a razon, que luego le traſladarian de las tierras del reyno de

Leon, que no eran ſuyas a las de Caſtilla, cuyo Señor auia ſido, eſpecialmente a mo neſterio que el tanto auia dotado y reformado, haſta traer Religioſos de Cluni, y ayuda a eſto, no eſtar en eſte tiempo fundado ſan Iſidro de Leon.

Con tanto dando fin a la hiſtoria de los eſclarecidos Condes de Caſtilla, paſſaremos a dar exordio a la de los Catholicos Reyes ſucceſſores ſuyos, porque auiendoſe dado ſumaria y compendioſa notacia de los Condes, mucha razon es, que comencemos a trabajar, en hazer lo meſmo de los Reyes, con que daremos ſuficiente noticia de lo mas principal, que deſtos poderoſos Principes ſe deſſea ſaber. En lo qual ſe vſará de la meſma breuedad, que en lo precedente de los Condes de Caſtilla, y Reyes de Ouiedo y Leon, aunque deſtos ſus ſucceſſores hallandoſe hiſtorias mas copioſas, y de mayor luz y claridad, lo que a reſpeto ſe eſcriuiere deſtos, ſerá harto menos, cotejando lo mucho que dellos ſe halla eſcrito, con lo poco que de ſus predeceſſores ſe puede deſcubrir.

Fin del Libro decimo.



TABLA

TABLA DE LOS CAPITVLOS DE LOS DIEZ LIBROS PRIMEROS DESTA CHRONICA, cuyo primer numero es de Capitulos, y el segundo de Planas.

LIBRO PRIMERO

LIBRO SEGVNDO

LIBRO TERCERO

LIBRO QVARTO.

LIBRO QVINTO.

LIBRO SEXTO.

monar-

LIBRO SEPTIMO.

LIBRO OTAVO.

Pela-

LIBRO NOVENO.

LIBRO DECIMO.

Fin de la Tabla del Tomo Primero.




UNIVERSITY OF MICHIGAN
3 9015 08230 2863